



20 #

2866

75 8

5850

JUNTA DELEGADA
DEL
TESORO ARTÍSTICO

Libros depositados en la
Biblioteca Nacional

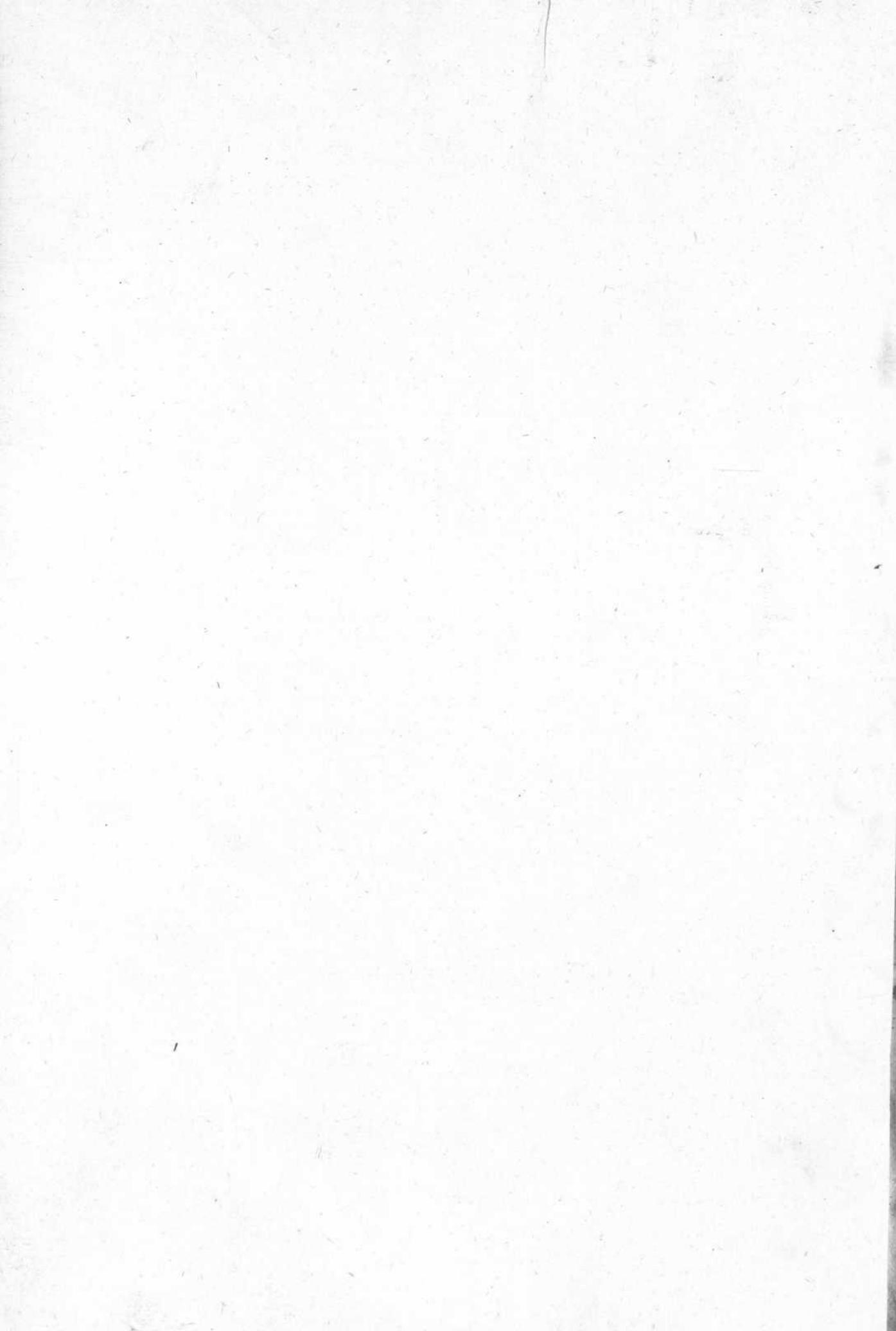
Procedencia
TSERCLAES

N.º de la procedencia

12260

Will
com

T. 1119784 C. 71234604



AVE MARIA.

CHRONICA
DE LA PROVINCIA
DE CASTILLA, LEON, Y NAVARRA,
DEL ORDEN DE LA SANTISSIMA TRINIDAD,
REDENCION DE CAUTIVOS.

PRIMERA PARTE.
ESCRIVELA.

EL R. P. PREDICADOR GENERAL FR. FRANCISCO
de la Vega y Toraya, natural de la Villa de Minaya, en la
Mancha: Procurador Especial de las Provincias de España: en
la Corte de Roma; Ministro que fue en el Real Convento de
Burgos; y en el de Nuestra Señora de los Remedios de Fuen-
Santa: Dos vezes Secretario de la Provincia de Castilla:
Visitador en ella: Y aora Chronista General de la
misma Religion.

LA CONSAGRA

AL EXC^{MO}. Y IL^{MO}. SEÑOR D. FRAY DIEGO
Morcillo Rubio Auñon, Arçobispo de la Plata, Vir-
rey, y Capitan General del Reyno del Pirù,
del Consejo de su Mage-
stad, &c.

CON LICENCIA:

En Madrid, en la IMPRENTA REAL: Por Joseph Rodriguez de Escobar.
Impressor del Consejo de la Santa Cruzada, y de la Real Academia
Española. Año de 1720.

Libreria de San. Isidoro. Madrid. Calle de San. Isidoro.

A VE MARIA.

CHRONICA
DE LA PROVINCIA
DE CASTILLA, LEON, Y NAVARRA,
DEL ORDEN DE LA SANTISIMA TRINIDAD,
REDENCION DE CAUTIVOS,
PRIMERA PARTE.
ESCRITA

EL R. P. PREDICADOR GENERAL FR. FRANCISCO
de la Vega y Torres, natural de la Villa de Minaya, en la
Mancha: Procurador Fiscal de las Provincias de España en
la Corte de Roma, Ministro de guerra en el Real Consejo de
Burgos: y en otros muchos Señores de los Reinos de Fran-
zaca: Dos veces Secretario de la Provincia de Castilla:
Visitador en ella: Y con el título General de la
misma Redencion.

LA CONSAGRA

AL EXCMO. Y HMO. SEÑOR D. FRA. DIEGO
Morcillo Rubio Añón, Arzobispo de la Plata, Vir-
rey, y Capitan General del Reyno del Perú,
del Consejo de Indias.

CON LICENCIA:

En Madrid, en la IMPRINTA REAL por Joseph Rodríguez de E. Cobarrutia,
Impresor del Consejo de Indias, y de la Real Academia.
Española. Año de 1720.

Vertical handwritten text on the right margin, possibly a library or collection stamp.



597041-2

AVE MARIA.

AL EXCELENTISSIMO

ILUSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO SEÑOR,

D. FR. DIEGO MORCILLO

RUBIO AUNON,

OBISPO QUE FUE DE NICARAGUA, DESPUES DE EL DE LA Paz, y aora Arçobispo de la Plata. Virrey, y Capitan General del Reyno del Pirù, del Consejo de su Magestad; del Sacro, y Celestial Orden

de la Santissima Trinidad, Redencion de

Cautivos, &c.

EXCELMO. SEÑOR:

SEGUNDA vez busca la corta navecilla de mi discurso, puerto seguro en la proteccion de V. Exc. para librarse de las tempestades, que suelen excitar los vacilantes animos de los hijos de Adàn, contra los que facan al publico, lo que con afan trabajaron en secreto. Corriò sin tropiezo; baxo la proteccion de V. Exc. el libro que di à la estampa de la admirable Vida del gran Siervo de Dios, y Fiançissimo Capellan de Maria Santissima, Venerable Padre Maestro Fray Simon de Roxas, hijo de esta nuestra Provincia de Castilla, y brillante Antorcha de nuestra Religion Trinitaria; y fuera delirio buscar otro Mecenas, que sirva de Escudo à este tomo, que en el orden de la impresion es el segundo, siendo el primero en la serie de la Chronica de esta nuestra Provincia de Castilla, que es el assunto que aora he tomado, aviendo corrido sin embarazo el primero. Doctrina es de nuestro Cordovès Seneca, no tomar camino nuevo, quando el passagero saliò sin riesgo del antiguo. *Quo itinere primum iuit, sine periculo ad metam viator, illud providius prosequatur.*

Si este tomo lograre la fortuna de merecer los agrados con que V. Exc. mirò el primero, serà dichoso. No es de inferior nota la materia que en el trato, pues es de los Varones mas clasicos, que desde su principio honraron esta nuestra Provincia, brillando en ella como Estrellas del Firmamento. Abre el passo nuestro Gloriosissimo Patriarca San Juan de Mata, como especial erector de ella. A quien sigue Nuestro Padre San Felix de Valois; por las razones que pongo en la nota que escrivo antes de empe-

zar su prodigiosa Vida. El assunto no puede ser mas noble , ni mas del gusto de quien se precia de verdadero Trinitario. Y siendolo V. Exc. tan de corazon desde su llamamiento al estado Religioso, sin que la distancia, madrastra del amor , aya podido entibiar la fogosidad de su generoso animo , tiene mucho andado para que sea bien acepto. Las demasiadas ocupaciones con que se halla V. Exc. acaso no dieran lugar à otro para leer vna breve linea , pero , tengo para mi , no se ha de poder contener V. Exc. dia alguno , hasta que llegue al fin , sin que haga parentesis à tanta multitud de negocios , para dár lugar , por lo menos à escucharlo. Afsi sucediò con el libro del Santo Roxas , y afsi sucederà con las Vidas de nuestros amantísimos Patriarcas , y restantes hermanos nuestros, de quienes hablo, y trato expofesso en esta obra : Sin que los nuevos , y multiplicados empleos en que ha puesto à V. Exc. nuestro Catholicíssimo Monarca , y Señor Phelipe Quinto (que Dios guarde) sobre las obligaciones de la Mitra, que con tanto acierto ha desempeñado , y desempeña al presente V. Exc. fiando de su persona segunda vez el Virreynato del Pirù , y Capitan General de tan dilatado Imperio. Tanto cumulo de cosas no fueron embarazo para sufrir su alentado espíritu , en recibiendo el libro , no leerlo: Venerando los inscrutables juicios de Dios , y admirando quanto puede hazer vna pura criatura con el favor de la Divina Gracia. Pagando tambien el Siervo de Dios de conrado el grande amor , y incendio Soberano , que le excitò à V. Exc. la lectura de su libro, impetrando del Señor la salud no esperada, quando nuestra Religion , sus ovejas , y los Subditos de tan basto imperio tanto necesitavan de ella. Añadiendo de antemano à este beneficio otros muchos; entre ellos se numeran los aciertos repetidos, que sin superior Numen, pareciera imposible executarlos. Breves meses empuñò entonces V. Exc. el Baston General, y en ellos obrò mas V. Exc. que otros en dilatados Siglos. Noticioso nuestro Rey de todo, decretò continuasse V. E. el empleo, haziendo su Magestad nueva eleccion de su Persona para Virrey , y Capitan General de aquel Nuevo Mundo. Con impaciencia deseamos la noticia de que V. Exc. aya llegado à Lima , y tomado felizmente la possession de ocupacion tan gloriosa. En ella prospere el Señor la vida de V. Exc. mientras llega la dicha de gozarla con los primeros empleos de España. Afsi nos conceda la Trinidad Beatíssima esta fineza. De este su Convento de V. Exc. de Madrid à 14. de Enero de 1720. años.

Excelentíssimo Señor.

B. L. P. de V. Exc. su Siervo

Fr. Francisco de la Vega
y Toraya.

CENSURA, Y APROBACION DEL M. R. P. M. FR. JOSEPH RUIZ
de la Puente, Ministro de Justicia Numeral, Ministro que ha sido de los
Conventos de Ciudad Rodrigo, Salamanca, y Madrid, Ex-Difinidor, y
Visitador Apostolico de la Provincia, Ex-Difinidor General de todo el Or-
den, Theologo, y Examinador Synodal de la Nunciatura de España,
Theologo de su Magestad en la Real Junta de la Inmaculada Concepcion de
nuestra Señora, y Padre de Provincia en esta de Castilla, Leon,
y Navarra, Orden de la Santissima Trinidad, Redempcion
de Cautivos, &c.

A V E M A R I A.

POr mandato de N. M. R. P. M. Fr. Francisco de Heredia, Examinador Syno-
 dal de los Obispados de Salamanca, Valladolid, y Calahorra, y Ministro
 Provincial del Orden de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos,
 en esta Provincia de Castilla, Leon, y Navarra, &c. He visto, y leído con toda
 atencion vn tomo intitulado Chronica de la Santissima Trinidad de la Provincia de
 Castilla, su Autor el M. R. P. Fr. Francisco de la Vega y Toraya, Predicador Ge-
 neral del Numero de Justicia, Ex-Visitador Apostolico, y Chronista General de di-
 cha Provincia.

Confieso con la ingeniudad, que acostumbro, suspendiera por algunos motivos
 esta censura, al no ser impelido de la obediencia; el primero, porque este nombre *Censor*
 sale del verbo *censo*, que significa *juzgar*, y para juzgar obras ajenas, es menester
 que sean muy justificadas las proprias; porque del buen, ò mal olor de las proprias,
 depende mucho el aplauso, ò desprecio de las ajenas: (a) *Veri isti sunt laudatores,*
qui ita bona laudare soleant ut in malis non noverint. Por tanto debe todo
 Autor mirar con mucha reflexion ante que Juez corré la censura de sus escritos, si
 no quiere poner en contingencia el aplauso de sus trabajos: (b) *Qualem commendas,*
etiam, atque etiam aspice; porque importará muy poco sea la obra digna de toda
 estimacion, y aprecio, si el *ensor* no es en si muy recto, y justificado: (c) *Latet*
sum me laudari à te, laudato viro.

El segundo motivo, por ser el Autor de esta obra Condiscipulo, y amigo; y co-
 mo es preciso en toda ley de amistad corra la pluma, y la mano, por donde guia
 el afecto;

(d) *Quos iungit amor, iungat & ipsa manus,*
 no quisiera padecer nota de apasionado, y que por este motivo se le defraudara al
 Autor el aplauso de tan glorioso trabajo; porque para arrojar la embidia su pon-
 zoña, no necesita otro motivo, que el de la alabanza ajená.

(e) *Pectora felle virent, lingua est suffusa veneno:*

Por estos, y otros motivos me escusara muy gustoso; pero como el precepto de la
 obediencia es tan superior, y eficaz, diré mi sentir sin temor, no faltando à la ver-
 dad; porque importa poco, que la emulacion, y embidia note, como la verdad no
 falte: (f) *Ante omnia opera verbum verax precedat te.* Es la verdad de casta de
 agradar à pocos, y así es preciso tenga à muchos descontentos: (g) *Neque eius in-*
dolis est, placere multis, con que si el parecer del censor se huviera de dar por votos,
 nunca el trabajo, y fatiga de los Autores se aplaudiera, porque como son mas los
 necios, que los doctos, vencieran siempre los muchos: (h) *Sapientiam, atque do-*
ctrinam, stulti despiciunt.

Y así, ningun Autor debe desmayar en escribir (si escribe bien) aunque le
 parezca carecen sus escritos de aceptación vniversal; porque como agrada à po-
 cos, si son buenos, importa poco disguste à muchos, siendo malos: (i) *Satis trium-*
phat veritas, si apud paucos, hosque accepta.

Son los gustos, y genios tan diversos como los rostros; porque como es raro
 el rostro, que se parezca à otro, es raro tambien el genio, que convenga, y se con-
 tente

(1)
 (K)
 (I)
 (n)
 (n)
 (a)
 (a)
 Bernard. ep. 78.
 (b)
 Orat. ep. 2.
 (c)
 Cicer. lib. 1. epist. ad Cato.
 (d)
 Alceat. Emble. 39.
 (e)
 Ovid. 2. Metamorph.
 (f)
 Prov. cap. 12. num. 22.
 (g)
 Senec. ep. 1. ad Lucil.
 (h)
 Prov. cap. 1. num. 7.
 (i)
 Senec. ep. 13. ad Lucil.
 (1)

tente con el parecer de otro; lo que à vno le parece dulce, à otro se le haze amargo; lo que à vno le haze provecho, à otro le rebuelve el estomago; lo que vno tiene por discrecion, à otro le parece fatuidad; lo que vno tiene por trabajo muy glorioso, otro lo vitupera por tiempo muy mal gastado; y finalmente, lo que vnos aprueban por bueno, otros lo reprueban por malo.

(i) *Sensus quemque suos; ratio sua quemque gubernat.*

Y así todo historiador debe tener presente esta infalible verdad, para no dexar de escribir en utilidad comun; porque agradar à todos no puede ser. (K) *Placere aliquibus facile; pluribus difficile omnibus impossibile.*

Bastale al Historiador para su credito, y aplauso, el escribir, no faltando à la verdad, por ser esta su primer obligacion; y como à la verdad no falte, escribe siempre como debe: (l) *Prima est lex historiae, nequid falsi dicere audeat; deinde nequid verum non audeat*; por lo qual el buen Historiador no tiene arbitrio en dezir lo falso, ni en omitir lo verdadero; porque para no mentir, se halla sin libertad por su oficio: (m)

Nobis nihil ex nostro arbitrio in dulgere licet; sed neque eligere quod aliquis de arbitrio suo induxerit. Por este motivo no debe el curioso lector atender tanto à quien escribe la Historia, como así es verdad, ò no lo que se dize en ella; porque importa poco la autoridad del que la escribe para abonarla, si el hecho de la verdad no la acredita: (n) *Non enim quaritur, quis, vel qualis praedictet, sed quid praedictet.* Ser Historia,

y no ser verdadera, es no ser Historia, sino fabula; porque la fabula solo consiste en ficcion del discurso, disfrazando lo falso con trage de verdadero; la Historia solo consiste en convencer lo verdadero, y refutar lo que es falso; y así como es proprio de fabulosos el mentir (o) *narraverunt mihi iniqui fabulationes*; es precisa obligacion del buen Historiador, solo el dezir verdad: (p) *Veritatem tuam, & salutare tuum dixi.*

Arreglado nuestro Historiador à tan precisa obligacion, corre la pluma en esta obra con tanta puntualidad, que no dexa el mas leve resquicio, ni escrupulo à la emulacion; porque dize, y convence la verdad, sin revozo, no escribiendo por su arbitrio, sino por juridicos testimonios, tradiciones antiguas, vestigios manifiestos, y claros, y

Autores muy antiguos, y clasicos, que son para el credito de la Historia los principales cimientos: (q) *Memento dierum antiquorum; cogita generationes singulas; interroga Patrem tuum, & audivit tibi; maiores tuos, & dicent tibi.* Enlaza, y vne tambien nuestro Historiador la verdad, con la charidad; porque todo lo que escribe, lo dize sin ofender, que es el Christiano, y religioso modo, como se debe escribir: (r) *Charitas congaudet veritati*; porque escribir, y hablar injuriando, es ofender, y agraviar à muchos à vn mismo tiempo; pues no solo se agravia al ofendido, sino tambien à si mismo, y juntamente al proximo por el escandalo, que es el mas grave delito: (s)

Lingua maledica vipera est ferocissima, quae lethaliter inscit tres flato vno; illum, quod loquitur, & de quo loquitur, & quem verbis suis scandalizat. El mas eficaz antidoto para los que adolecen de este vicio, es sacar el injuriado la cara, desembozando su modestia; porque quando el silencio, y modestia no bastan para refrenar la lengua, convendrá mucho vn tapaboca, para reprimir la audacia, y que no se reincida otra vez en tan perniciosa culpa: (t) *Quandoque tamen oportere, ut contumeliam illatam repellamus, maxime propter duo; primo quidem propter bonum eius qui contumeliam infert, ut eius audacia reprimatur, & de cetero talia non attentet, alio modo propter bonum multorum, quorum profectus impeditur propter contumelias nobis illatas.* En fuerza de esta doctrina, quedará el escrupuloso lector satisfecho, si acaso en el discurso de esta Historia viere à nuestro Historiador menos templado con el proximo; porque como dize el vulgo, ay lanzes en que es forzoso; y como no ay razon, ni

motivo para que el silencio se atribuya à culpa, quando solo ha sido efecto de vna religiosa modestia; tampoco puede aver razon para que la modestia dexa de sacar la espada, quando el silencio no basta para refrenar la lengua: (v) *Quae sunt obiecta retorqueo; & ostendam quod bucusque silentium modestia fuit, non mala conscientia:* Y así, nadie se funde en el silencio, y tolerancia del injuriado, para no escribir, y hablar con verdad, y charidad christiana de su proximo, porque no es lo mismo callar, y sufrir, que no tener que dezir, ni responder; pues para todo ay su tiempo, como dize el Eclesiastico: (x) *Tempus tacendi, tempus loquendi*; y si no ay conocida enmienda, vendrá tiempo, en que tal vez se llegue à hablar, lo que no se quiera oír; porque si la charidad es sufrida: (y) *Omnia sustinet*, tambien nos enseña Pablo no debe ser provocada: (z) *Vos me coegistis; ego enim à vobis debui commendari.*

Vincula también nuestro Historiador la verdad, y charidad, con un muy elegante, claro, atractivo, y conciso modo de dezir (escollo en que los mas diestros piloros suelen de ordinario naufragar: (a) *Brevis esse volo? obscuras fio*) buen apoyo de esta verdad es el Tomo, que fació à luz de la prodigiosa, y admirable vida del Parainfo humanado, y Capellan melifluo de la Emperatriz del Cielo, N. V. P. y M. Fr. Simon de Roxas (cuya causa de beatificación està tan adelantada, que esperamos en la Santísima Trinidad ver muy en breve celebrar con culto de Glorioso, à quien con tanta devocion, y ternura, venera la devocion de esta Corte, en su sepulcro) pues nadie hasta aora ha leído su vida, que no aya quedado al Venerable Padre muy devoto, y al Autor aficionado; devoto al Venerable Padre, por ser monstruo, y prodigio de virtud; aficionado al Autor, por tan ajustado, y elegante modo de escribir, que es lo que con propiedad arrebatà la atencion.

(a)
Horacio.

(b) *Dic verum mihi Marces, dle Amabor*

Nihil est quod magis audiam libenter.

Pues el mismo aplauso, y estimacion, aseguro, se ha de merecer el Autor por esta obra, que se supo grangear por aquella; pues ni el assumpto, y materia de que trata es menos gloriosa, y aplausible; ni el estilo, y modo de escribir es menos apreciable; antes bien como esta obra se compone de tan diversas, y prodigiosas vidas, ostenta mas el Autor su erudicion, por tener mucha mas tela de que cortar; conque si por aquella se mereció tan justos parabienes, por esta se le deben mayores aclamaciones.

(b)
Marcial. lib.
8. Epig. 76.

(c) *Digna legis scribis; facis, et dignissima legis:*

Scripta probant doctum; te tua facta probum.

Por esso no es para mi acaso, sino mysterio, que el Autor de esta obra se llame Vega, porque como esta Historia no es otra cosa, que vna Vega muy dilatada, y fructuosa de la Trinitaria familia, era preciso, que solo en la Vega de nuestro Autor tan fecunda, y abundante, pudiera tener esta Historia la gloria correspondiente.

(c)
Marc. Epig.
50. lib. 7.

(d) *Hoc opus Auctorem laudat; hic Auctorem opus.*

Però como no avia de tener aciertos tan gloriosos, quien desde sus primeros años tuvo aplicados sus desvelos, à fines tan decorosos, y honrados? (e) *Bonorum laborum fructuosas est labor*, pues desde los primeros años de Religion, empezó à dar muestras de su grande aplicacion, y habilidad, siempre leyendo, y preguntando, como quien deseaba aprehender, para despues enseñar. Siempre bien ocupado, y muy reñido con el ocio, parco en las palabras, y muy puntual en las obras; amigo del silencio, y retiro, sino en lo preciso de un trato religioso; y finalmente siempre con los libros, como amigos verdaderos, en quienes se encuentran los desengaños, y aciertos; pues enseñan con silencio, persuaden sin enfado, atrahen con dulce gusto, y mueven con el exemplo,

(d)
Marc. vbi
supr.

(f) *Scrutari legem, possunt utramque quieti,
si Mundi à strepitu, libera mente vacent.*

Luego beneficiada esta fecunda Vega en sus primordios con tan religiosos cultivos, nadie tiene, que admirar en el otoño de sus años tan colmados, y copiosos frutos; porque Vega tan fertil, y tan bien labrada, era preciso, que diese à la utilidad publica tan abundante cosecha: (g) *Fructum dedit in tempore suo.*

(e)
Sixtus Sen.
lib. 4.

(f)
Jacob. bilan.
cha sacra.

Estas tan adelantadas, justas, y religiosas puntualidades de nuestro Historiador, tan necesarias para el acierto de escribir,

(g)
Psal. 1. v. 36.

(h) *Certare ingenio; noctes, atque dies notti prestante labore,*

acusar, y fiscalizan la suma ociosidad, y pereza de muchos, que pudiendo sacar à luz sus talentos para la publica utilidad, y credito de la Religion, los tienen escondidos en el retrete de la ociosidad, sin conocer, ni hazerse cargo de que cada uno en su estado, tiene obligacion de cooperar, y ayudar, al bien, y utilidad de su próximo: (i) *Usamquemque uti oportet ad publicam utilitatem his qua habet, sive sapientia, sive principata, sive divitijs:* Increpan tambien la ignorancia de otros, que con mas presumpcion, que habilidad, sin aver pasado por las amarguras de la disciplina, se quieren introducir à Maestros de la enseñanza; ignorando, que los titulos gloriosos solo se adquieren à costa de continuados desvelos.

(h)
Lucret. 226

(i)
Ioan. Chris.
in Math. c.
34.

(j) *Non venit, è molli gloria magna toro.*

porque nadie puede ser verdaderamente docto, sin ser primero discipulo: (k) *Debet esse discipulus quisquis doctus esse desiderat.*

(j)
Axiom. Poet
(K)
Celest. Pap.
epist. 1. Gal.
Episcop.

Ultimamente reprimen, y cohiben tambien la osadia, y altivez de otros, los quales (menos advertidos de su obligacion, que lo que pide su estado, y capacidad) escriven lo que no deben, faltando al temor, y ley de Dios, en lo que dicen,

(1)
(71)
Jacob. Billi
Ancha Sacr.
(m)
Prover. cap.
12. num. 22.
(n)
Bernard. ep.
233

(1) *Scit legem; doctique tenet iura Omnipotentis;*
Qui quod novit agens, dirigit id quod agit.
Juzgando por tan injusto medio conseguia aplausos, de que por su mal proceder se hacen indignos: (m) *Ablominatio est Domino, labi mendacia;* porque no puede excogitarle mayor culpa, que solicitar glorias proprias, a costa de faltas ajenas; y asy en lo mismo que su malignidad acusa, su propria malicia les condena: (n) *Si frater Ioannes in nos scripsit, vel dixit quod non decuit, vel quomodo non decuit, non tam nos laesit, quam se ipsam; magis namque sic scribendo suam prodidit levitatem, quam nostrum adprebedit errorem.*

(o)
Beda Serm.
8. de Sancta

Finalmente en el copioso, y dilatado campo de esta fecunda Vega, se hallara quanto fruto se pueda desear, y apetecer para nuestra utilidad; para los Reyes, y Principes, el fruto del desengaño; para los sabios, y doctos, el del acierto; para los rusticos, el del exemplo; para los Religiosos, el del retiro; para las Virgines, el del empachio; para los casados, el del cariño; para las viudas, el del consuelo; para los ticos, el del desprecio; para los pobres, el del alivio, y para todos el del camino seguro para con seguir el Cielo: (o) *Hec sunt enim vestigia, qua nobis Sancti quique revertentes in patriam reliquerunt; ut illorum semitis inberentes, sequamur. O gaudia: Qua propter charissimam mente integra, fide firma, veritate robusta; charitate perfecta, parati ad omnem voluntatem Dei sumus, conservantes fortiter Dominica mandata; in simplicitate innocentiam, in charitate concordiam, in humilitate modestiam, in administratione diligentiam, in adiuvandis laborantibus vigilantiam, in fovendis pauperibus misericordiam, in defendenda veritate constantiam, in disciplina severitate censuram, ne aliquid ad exemplum bonorum factorum desit in nobis.*

(p)
Bernard. in
Laud. filior.
S. Benedict.
(q)
Hieronym.
ad Paulin.

Encontrara tambien el curioso, y discreto lector en esta frondosa, y amena Vega, acierto, y pulcritud en el escribir, consecuencia en el hablar, concision, y claridad en el dezir, y atractivo eficaz para obrar bien: (p) *Quid pulchrius secundum litteram, quid consequentius iuxta sententiam quid planius propter intelligentiam, quid utilius ad confidentiam? Y si al escrupuloso, o menos afecto, le pareciere ponderacion demasiada, digo, y confieso su lisonja, ser mucho menor de lo que merece la obra; y que todo lo dicho es muy poco, para lo que se merece el Autor por tan glorioso trabajo: (q) *Parvum dixi pro merito voluminis; laus omnis inferior est.* Por tanto todos, unversalmente, debemos darle las gracias, y yo con especialidad, en nombre de la Religion, se las repito por tan decorosas fatigas; pidiendo incessantemente a la Beatissima Trinidad confesarse su salud dilatados años, para la continuacion de estos, y otros trabajos tan utiles, y provechosos. Y asy soy de parecer, se debe dar de justicia esta obra a la estampa, asy por no contener cosa contra nuestra Santa Fe Catholica, decisiones de Padres, y Concilios, como por el conocido fruto, y utilidad que de ella sacaran todos. Asy lo siento, salvo, &c. En este Convento de la Santissima Trinidad Redencion de Caurivos de la Villa, y Cotre de Madrid en dos dias del mes de Enero de mil setecientos y diez y nueve años.*

M. Fr. Joseph Ruiz de la Puente

LICENCIA DE LA RELIGION.

AVE MARIA SANTISSIMA.

EL M. Fr. Francisco de Heredia, Examinador Synodal de los Obispados de Valladolid, Salamanca, y Calahorra: Ministro Provincial del Orden de la Santissima Trinidad Redencion de Cautivos en esta de Castilla, Leon, y Navarra, &c. Por el tenor de las presentes damos nuestra licencia al R. P. Fr. Francisco de la Vega y Toraya, Predicador General del Numero, y de Justicia, Visitador que fue de Provincia, Chronista General, &c. para que pueda dar a la Imprenta vn Libro intitulado: *Primera parte de la Chronica de la Provincia de Castilla, Leon, y Navarra del Orden de la Santissima Trinidad Redencion de Cautivos*; por quanto ha sido visto, y examinado por N. M. R. P. M. Fr. Joseph Ruiz de la Puente, Padre de Provincia, &c. y no contener cosa que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres; antes bien de mucha utilidad a quien lo leyere: Y para que conste, dimos las presentes en nuestro Convento de Madrid a tres dias del mes de Enero de mil setecientos y diez y nueve años, firmadas de nuestra mano, selladas con el sello de nuestro Oficio, y refrendadas por nuestro Secretario.

M. Fr. Francisco de Heredia,
Ministro Provincial.

Por Mandado de su Paternidad M. Reverendissima
Fray Antonio Escribano,
Secretario.

CENSURA DEL R. P. DOCTOR FRANCISCO SANCHO GRANADO, DE LA Compañia de Jesus, Cathedralico que ha sido de Prima de Theologia de la Universidad de Alcalá, Examinador Synodal del Arçobispado de Toledo, y al presente Rector del Noviciado de esta Corte.

M. P. S.

DE orden de V. A. pasó a mis manos para la Censura; el primero tomo de la Chronica de esta Provincia de Castilla de la Santissima Trinidad Redencion de Cautivos, que contiene las dos prodigiosas Vidas de sus Santos Fundadores, San Juan de Mata, y San Felix de Valois, y otros Varones Ilustres; su Autor el M. R. P. Fr. Francisco de la Vega y Toraya, Predicador General, Secretario, y Visitador, y ahora Chronista General de la santa Provincia de Castilla, de la misma Orden. Y aviendo leido con la mayor atencion, no solo no he hallado materia para la Censura, sino antes bien muchos motivos para la admiracion. Escribió el mismo Autor la Vida del Venerable Padre Maestro Fray Simon de Roxas, Varon Ilustrissimo, por la Santidad de la vida, inocencia de costumbres, Don de profecia, y multitud de milagros, que le aclamaron facilmente el Taumaturgo de su Siglo; y aviendo yo leido este Libro, juzgué entonces, que avia llenado de suerte los numeros de vn perfecto Historiador, por la propiedad del estilo, por la gravedad de las sentencias, por el amor de la verdad, y por las demás prendas, que hazen vn perfecto Chronista, que no podria hazer el mismo otra obra, no solo que la excediese, pero ni que la igualasse; porque de ordinario, aun los grandes ingenios en el primer parto, dan a luz sus mejores conceptos: He hallado, no obstante en nuestro Autor, verificado lo que dixo el Salvador del mundo en las Bodas de Caná, donde no sin admiracion de los circunstantes, el vino fue mejor en los fines del combite, que en los principios: *Servasti bonum vinum usque ad huc*: Pero como para que el vino segundo excediese en bondad al primero, fue necesario apelar, y requerir a la Omnipotencia por vn milagro: así me parecía a mi, que solo vn hombre milagro podria conseguir, que el segundo parto de su grande in-

Ioan. cap. 2.

Senec. epist.
46.

genio excediese en primores al primero. No negaré, como dixo Seneca à vn amigo suyo, que la elevacion de la materia de este volumen, avrá contribuido en buena parte, à la mayor elegancia de el estilo: *Fecit aliquid, & materia: ideo eligenda, & fertillis, quæ capiat ingentum, quæ excitet*: Fertil es, no lo dudo, la materia de este Libro, son, entre otros, dos Varones, ò por mejor dezir dos Heroes de los mayores, que han adornado, como Plánetas los mas lucidos, el firmamento hermoso de la Iglesia, San Juan de Mata, y San Felix de Valois, son parte de el glorioso empleo de esta gran pluma, los dos hijos de la Oliva, *duo filij Olivæ*: las dos Columnas de Hercules: los dos lucidísimos Astros Castor, y Polux: así es. Pero no será pequeña gloria de nuestro Historiador, que aya igualado su estilo à la elevacion de sus hazañas, y que no aya sido deudora la pluma à la grandeza de sus obras.

Hotom.

Y en la realidad, mirada esta obra à la luz de la verdad, virtud que jamás viò la cara à la pasión, ni à la parcialidad, la hallo cabal en vn todo; así por el orden con que escribe, por la colocacion natural de las especies que maneja, porque dice solamente lo preciso, porque no se desliza à digresiones estrañas à la Historia, como porque no mezcla especies, que aunque bastan à abultar el cuerpo del Libro, no añaden alma à la narracion; luego se debe este Chronista colocar dignamente, fino en la esfera superior à los Historiadores mas Ilustres, en igual à los mas sobrefalientes: à lo menos esta fue la razon, porque Hotomano, Comentador de Julio Cesar, dixo, que desde la cuna de el mundo, hasta la edad de Julio Cesar, no avia visto la naturaleza racional Historiador tan sobrefaliente: *Ecquis unquam, dicit, post hominum genus natum ad scribendum Historiam animum appulit, qui cum hoc nostro conscriendus videatur. In eo nihil à proposito alienum, nihil non ordine, ac loco, nihil non magnopere necessarium admisset*. Algunos han pensado, que la elegancia de la Historia consiste en formar vnos periodos tan adornados de voces sobrefalientes, de enfasis tan misteriosos, que aun para explicar conceptos humildes, hechos vulgares, le suben, como otros Prometheos, hasta la Esfera del Cielo, para robar con las luces de los Astros el fuego del Sol; no reparando, que las voces con que se explican, deben proporcionarse à la materia que tratan, y que es monstruosidad intolerable, delinear establos con voces de palacios magnificos, y explicar con lengua de estrellas, lugares, y nacimientos obscuros. Hermosura ha de tener la Historia, pero como esta consiste en la proporcion, y simetria de las partes, es forzosamente error vestir de accidentes improporcionados à la verdad, que está mas galana quanto mas desnuda. Esta proporcion, que deseo en otras Historias, hallo en este primer tomo de la Chronica, como le hallò Ciceron en los

Cicer.

Comentarios de Cesar: *Commentarios scripsit rerum suarum, valde quidem probandos; nudi enim sunt, recti, & venusti, omnibornatu orationis, tamquam veste detracta*. Por esta razon, y otras, que la brevedad de la Censura no permite fiar à la pluma; juzgó, no sin razon, que debe ser contado nuestro Historiador entre los Escritores, que como Estrellas lucidas hermocean el Cielo de su Religion; elogio, que aunque le faltáran todos los demás, sobrara para hazerle grande. Si huviera yo de hazer vna leve reseña de los grandes, è Ilustres Varones, que en santidad, y letras, en exemplos, y escritos, han admirado, y enseñado al mundo Catholico, huviera de crecer esta Censura à vn justo volumen, porque son tantos en numero, y en grandeza, que avria de apurarse el guarísimo para contarlos: Es demasiadamente descolorida mi tinta, y para aorrarlos de desfigurar mi pluma, mejor es que los venere el respeto. Baste dezir, que de esta gran Religion salieron rios de sabiduria, y santidad, que regando primero para fecundarle, el Paraíso de su Religion Trinitaria, se difundieron despues à las quatro partes del mundo, no menos para enseñarle con su sabiduria, que para admirarle con sus exemplos. Bien pudiera yo decir aqui con Moyse: *Fluvius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandum Paradysum, qui postea dividitur in quatuor capita*.

Genes. 2.

Haziendo ultimamente el oficio de Censor, que se me manda por V.A. debo dezir, que en esta obra nada ay que no concuerde con la pureza de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; con que podrá V.A. dar à la Religion, y al Autor, la licencia que piden para que passe à la Prensa. Así lo siento, en este Noviciado de la Compañia de Jesus à 22. de Enero de 1719. años.

Francisco Sancho Granado.

SUMA DE LA LICENCIA.

Tiene licencia del Consejo Real de Castilla el M. R. P. Fr. Francisco de la Vega y Toraya, Chronista General de la Religion de la Santissima Trinidad, Redencion de Cautivos, para imprimir la primera parte de la Chronica de la Provincia de Castilla, Leon, y Navarra de dicha Religion, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Don Balthasar de San Pedro Acevedo en veinte y seis de Enero de 1719. años.

D. Balthasar de San Pedro
Acevedo.

* * * * *

APROBACION DEL Rmo. P. Fr. JUAN DE PALOMARES, LETOR DE Theologia Jubilado, Examinador Synodal de este Arçobispado de Toledo, Guardian que fue del Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo Universidad de Alcalá, y Custodio actual de la santa Provincia de Castilla, de la Regular Observancia del Orden de San Francisco.

DE orden del Señor Licenciado Don Nicolás Álvarez de Peralta, Vicario desta Villa de Madrid, y su partido, he visto, y examinado puntualmente el tomo primero de la Chronica de la Santa Provincia de Castilla, de la esclarecida Religion de la Santissima Trinidad, de Redentores Calzados, compuesto por el R.R.P. Fr. Francisco de la Vega y Toraya, Predicador General, Ex-Visitador de dicha Provincia, y Chronista de ella; y en todo el veo executadas con perfeccion las reglas, que el Gran Padre San Bernardo en el proemio à la vida de San Malachias promete observar en su historia. Serà, dize, verdadera, clara, provechosa, y no desabrida: *Dabo verò operam, ut narratio sit pura, & luculenta: devotos informans, fastidiosas non onerans.*

D. Bernardus
Præfat. ad
vit. Sancti
Malachi.

Todas estas perfecciones de la historia, copia nuestro Escritor con primor en todo el discurso de la suya. En la verdad se esmera tanto, que apenas pone clausula en su libro, que no la afiance en authoridad. No dize cosas nuevas, que se fundan precisamente en levissimas conjeturas; sino las que, ò la razon de peso, ò la authoridad de los antiguos tiene bien zapajadas para fundar el credito, y prudente se de los que las leyessen. Solo inventa el orden, y estilo, con que las saca à luz: Esto todo es suyo; lo que dize, todo es de otros. Y si esto quisiese alguno, que sea trasladar, sera trasladar en si la gloria de fiel historiador, y la gracia de que se gloriaba Justo Lipsio: *Quoddam styli genus instituiimus, in quo verè possum dicere, omnia nostra esse, & nihil: cum enim inventio tota, & ordo à nobis sint, sententias variè acquisivimus à scriptoribus præcis, idque maxime ab historicis.* Y no por esto dexa de retolver lo dudoso, confutar lo falso, y restablezer lo verdadero: à cuyo fin si es menester alguna, ò algunas vezes desamparar à los Authores antiguos, à quienes frequentemente sigue, es, pesando en el fiel de su profundo juicio las verdades, confiriendo con mucho desvelo las noticias, y dando el fundamento, que tiene para su sentir opuesto: en que nada perjudica à la excelencia de los antiguos, pues como dixo Quintiliano, aunque grandes, y eminentes, no dexaron de ser hombres; y assi les fue preciso pagar las pensiones de la humana naturaleza, como son, descuido, fatiga, ocio, contemplacion de amor proprio, y falta de sinceridad de animo; en que sin mas culpa que ser hombres, aun los mas celebrados de perfectos, y puntuales, caen inadvertidos muchas vezes: *Nec legenti persuasum sit omnia, que omnes Authores dixerint, utique esse perfecta: nam, & labant aliquando, & oneri cedunt, & indulgent ingeniorum suorum voluptati: nec semper intendunt animum, & non nunquam fatigantur; cum Ciceroni dormire interm Demosthenes, Horatio etiam Homerus ipse videatur. Summi enim sunt: homines tamen.*

No menos que en la verdad, se esmera en la claridad nuestro Escritor. No es del genio de los que ambiciosos de la vana, y boba alabanza de profundos, professan de obscuros en sus palabras, y escritos; imaginando mas en su capricho que en su juicio;

Just. Lips. Prol.
lit. in præfat.

Quintilianus
lib. 10. cap. 1.

que por no entendidos exceden à los demás en la eloquencia , y erudicion , y consiguen mayores credits de eloquentes , y eruditos ; sino inclinado al extremo opuesto es la claridad de su estilo , como la del Sol , que (como dize Quintiliano informando à los oradores de la que deben observar) aun cerrados los ojos se percibe. Tan claro es , que no se contenta con que le puedan entender , sino con que no puedan dexar de entenderle : *Oratio ut Sol in oculos , etiam si non attendatur , incurrat : quare non ut intelligere possit auditor ; sed ne omnino possit non intelligere curandum.* El mismo Quintiliano , vno de los mas celebres Oradores de la antigüedad , señalando leyes à su historia , entre algunas que propone , dà el primer lugar à la claridad , diziendo : *Nobis prima sit virtus perspicuitas , propria verba , rectus ordo , non in longum dilata conclusio ; nihil neque desit , neque superfluat. Ita sermo , & doctis probabilis , & planus imperitibus erit ;* y parece que para formar esta idea de la claridad , puso los ojos en la de nuestro clarissimo Escritor , pues en nada desdize de ella. Y doñe el epitecto de *Clarissimo* , porque llena su claridad todo el ambito à que se estienda la gran significacion de este epitecto.

Ultimamente en el adorno con que viste su Historia nuestro Escritor , enlaza con gracia , y hermosura las otras dos reglas de *provechosa* , y no *desabrida* , que prescribe à la suya San Bernardo. Ala materia que trata tan provechosa , tan devota , tan soberana , y excelente , como las vidas prodigiosas de aquellos dos portentos de la Catholica Iglesia , asombros del mundo , maravillas de prodigios , y virtudes ; con que superiores , y excelentes à la misma grandeza de su sangre , se hizieron inmortales à la fama , y felizmente merecieron eternizarse en la Gloria , coronarse , y colocarse entre los Principes mas elevados de aquel eterno , y felicissimo Reyno ; à que no solo con su sagrado Instituto , sino tambien con su gran fantidad , y exemplo conduxeron innumerables almas , rescatañdolas igualmente de las mazmorras de los barbaros , y del cautiverio del demonio ; gloriosos timbres , que imitaron otros Varones doctos , y Santos , de quienes tambien habla en este tonio : A la materia , digo , que trata tan provechosa , añade vn gracioso ornato , con que concilia el agrado de los letotes , para que abracen con gusto del entendimiento , y voluntad las doctrinas , y exemplos de sus escritos.

Practica en esto con acierto la sentencia de aquel celebre expositor de los libros de los Reyes ; quien dando por sentado , ser propiedad de la Historia la enseñanza , pide en ella , como necessaria , la suavidad , para que prevenido de esta el fastidio en la lectura , no se anteponga à la satisfacion del deseo en el saber : *Licet historia munus sit docere ; tam en ab historia alienum non est delectare : immò necesse est , ut historia gratas orationis suavitate condiatur ; ne prius legendi fastidium nos capiat , quam sciendi aviditas satiatur.*

En fin , lo bien dispuesto de esta obra haze tan entretenida , y gustosa su lectura , que saboreado el entendimiento en cada clausula , siente el dexarla al passar à otra ; pero sazonzadas todas con vna misma sal de discrecion , paladean el gusto con igualdad ; y sin que la diferencia de materias que se tratan , disminuya , ni altere la sazon conveniente à cada vna. Y esto pide vn numen singular , con que facilmente se dicen las cosas altas con magnificencia , las bajas con sumision , las intermedias con mediocridad , y todas con discrecion ; habilidad , y prenda tan de lo alto , que , à la verdad , mas parece propia de Dios , que de los hombres.

Mas dixera en alabanza de esta obra , y de su Autor , pues sobre la razon me executa à ello el agradecimiento ; pero el averme ceñido à los terminos de San Bernardo no da licencia à mi atencion , ni respeto à salir de limites tan ajustados. No obstante , viendome con la ocasion en las manos , no puedo dexar de hazer memoria , aunque de passo , de los favores con que los hijos de esta esclarecida Religion , abundantes , y ricos de erudicion , y sabiduria , han honrado generosos à los de la Seraphica , derramandose en sus elogios con singular elegancia en diversas aprobaciones de los tomos de su Chronica ; allumpto en que no menos se esmera su fineza , que se difunde su erudicion , sin la desgracia de incurrir en el mas minimo deslize , ni tropiezo de ofender ; pero no ay que admirar , que siendo grandes , y nobles en sus talentos , sigan la condicion de su nobleza , honrando sin agraviar. Remitome à sus mismas Censuras , que les debio nuestra fortuna , y nos franqueo su liberalidad , y urbanidad religiosa , para que ya que mi cortedad no alcance à manifestar lo grande del beneficio , no condenen algunos de

hypervolé, ó lisonja mi expresión. Y no por esso pretendo (por lo que á mi toca) correspondencia cabal, ni satisfacion del empeño; pues en comparacion de buelos de plumas tan elevados, son muy someros los de la mia para llegar á igualar, sino reconocer el favor, y gravando mas en la estabilidad de vna estimacion verdadera, que en la debilidad del papel, perpetuar su gratitud.

Concluyo, pues, arreglandome á la obligacion estrecha de Censor, y soy de sentir, que esta obra en nada se opondre, sino en todo es muy conforme á los Dogmas Catholicos, y christianas costumbres; y que en lo publico será, sobre gustosa, muy util para destierro de vicios, aliento de virtudes, y gloria de Dios, maravilloso siempre en sus Santos. Por lo qual no solo es digno el Autor de la licencia, que pide para imprimir este tomo, sino tambien de suplica reverente, y de repetidas instancias de dar á luz otros muchos, en que interessandose el bien publico, añada lustres á su illustre Religion. Este es mi parecer, *salvo meliori*, en este Convento de San Francisco el Real de Madrid en 12. de Enero de 1719. años.

Fr. Juan de Palomares.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doctor Don Joseph Gomez y Llorens, Capellan de Honor de su Magestad, y Theniente de Vicario de esta Villa de Madrid, y su partido, &c. Por la presente, y por lo que á nos toca, damos licencia para imprimir vn Libro intitulado: *Primera parte de la Chronica de la Provincia de Castilla, Leon, y Navarra, del Orden de la Santissima Trinidad Redencion de Cautivos*, compuesto por el M. R. P. Predicador General Fray Francisco de la Vega y Toraya, Chronista General de la misma Religion. Por quanto aviendolo reconocido de nuestra orden no tiene cosa que se oponga á nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid á 27. dias del mes de Enero de 1719. años.

Doctor D. Joseph Gomez y Llorens.

Por su mandado;
Santiago de Terreros.

FEE DE ERRATAS.

PARA HALLAR LA ERRATA SE HA DE CONTAR LA linea desde el mismo numero marginal, que es el que aqui se cita.

N Umerno. 169. lin. 23. venerando, lee venerando, ibidem. lin. 27. indigidual, lee individual. Numer. 170. lin. 10. desdues, lee despues. Numer. 265. lin. 33. Reliosa, lee Religiosa. Numer. 323. lin. 32. nuestro, lee nuestro. Numer. 482. lin. 13. y dentro, lee dentro. Num. 490. lin. 25. *disperti*, lee *dispersi*. Numer. 496. lin. 26. hi, lee hizo. Numer. 509. lin. 47. auxilo, lee auxilio. Num. 557. lin. 31. atiguas, lee antiguas. Num. 604. lin. 22. horrores, lee herrores. Numer. 621. lin. 25. infiere, lee infiere. Numer. 643. lin. 30. obda, lee obser. Numer. 725. lin. 1. tampo, lee tampoco. Numer. 844. lin. 8. pudianto, lee pudiendo. Numer. 1091. lin. 2. Diose, lee Dios, ibidem, lin. 13. intentanio, lee intentando. Numer. 1101. in margine, *sati*, lee *satis*. Numer. 1156. lin. 59. experincia, lee experiencia. Numer. 1220. lin. 18. progios, lee prodigios. Numer. 1223. lin. 10. superior, lee superior. Num. 1261. lin. 10. ferzas, lee fuerzas. Numer. 1320. lin. 17. quatto, lee quatro. Numer. 1367. lin. 28. frater, lee frater. Numer. 1372. lin. 6. libetad, lee libertad. Numer. 1490. lin. 13. pudencia, lee prudencia. Numer. 1520. lin. 22. enten, dia, lee entendi. Num. 1531. lin. 35. nnevos, lee nuevos. Numer.

Num. 1585. lin. 35. Religion, lee Religion. Num. 1616. lin. 30. publica, lee publica. Num. 1637. lin. 9. Relion, lee Religion. Num. 1641. lin. 54. *finis*, lee *fin*. Num. 1653. lin. 1. Burgos, lee Burgos. Num. 1660. lin. 55. S. Juan de Mata, lee S. Felix de Valois. Num. 1694. lin. 9. autoridad, lee autoridad. Num. 1734. lin. 31. Aquella, borralo, porque sobra. Num. 1759. lin. 30. haziendo, lee haze.

En el fol. 128. num. 407. lin. 30. despues de la palabra *Habito*, se ha de poner lo que se dice en el fol. 187. num. 560. lin. 31. y empieza *Entreellos se numeran*, &c. hasta la palabra *Religion* inclusive, que està siete lineas antes de acabar el numero dicho 560. y prosiga despues el num. 407. desde la palabra *Despidiofe*, &c. todo como se sigue.

He visto este Libro, intitulado: *Chronica de la Provincia de Castilla del Orden de la Santissima Trinidad Redencion de Cautiuos*, su Autor el R. P. Predicador General Fray Francisco de la Vega y Toraya, del mismo Orden, y con estas erratas corresponde à su original. Madrid, y Encro à 4. de 1720.

Licenciado D. Benito de Río y Cordido,

Corrector General por su Magestad.

SUMA DE LA TASSA.

Don Balthasar de San Pedro Azevedó, Escrivano de Camara del Rey N. Señor, y del Gobierno del Consejo, certifico, que aviendose visto por los Señores de el vn Libro, que ha impresso el R. P. Predicador General Fray Francisco de la Vega y Toraya, del Orden de la Santissima Trinidad Redencion de Cautivos, intitulado *Chronica de la Provincia de Castilla del mismo Orden*, que con licencia de dichos Señores ha sido impresso, tallaron à seis maravedis cada pliego, y el dicho Libro parece tiene ciento y sesenta, sin principios ni tablas, que al dicho respecto montan novecientos y sesenta maravedis de vellon: Y à este precio, y no más mandaron se venda el dicho Libro; y que esta certificacion se ponga al principio de cada vno. Y para que conste lo firmé en Madrid à diez y ocho de Enero de mil setecientos y veinte.

Don Balthasar de San Pedro Azevedo.

LEE DE ERRATAS.

NUM. 160. lin. 2. Acentuando, lee Acentuando. Ibidem. lin. 2. Y individual, lee individual. Numer. 170. lin. 10. debias, lee debias. Numer. 202. lin. 33. Re-
hoja lee Religiosa. Numer. 227. lin. 22. noche, lee noche. Numer. 282. lin. 13. Y
denro, lee denro. Num. 420. lin. 27. a quera, lee a quera. Numer. 426. lin. 20. bi-
lee bizo. Numer. 500. lin. 27. lee a quera. Numer. 527. lin. 3. a quera, lee a quera.
gust. Numer. 527. lin. 2. hórtores, lee hórtores. Numer. 528. lin. 2. idiche, lee idiche.
Numer. 543. lin. 30. obda, lee obda. Numer. 547. lin. 1. campo, lee campo. Numer.
84. lin. 8. budiano, lee budiano. Numer. 107. lin. 2. Dios, lee Dios. Ibidem. lin. 2.
13. interuino, lee interuando. Numer. 110. in margin. lee in margin. Numer.
117. lin. 22. experincia, lee experincia. Numer. 120. lin. 18. prodios, lee prodios.
Numer. 122. lin. 10. inceptor, lee inceptor. Numer. 120. lin. 10. forzas, lee forzas. Nu-
Numer. 120. lin. 27. quarto, lee quarto. Numer. 1367. lin. 8. fante, lee fante. Numer.
1372. lin. 8. librad, lee librad. Numer. 1400. lin. 13. budencia, lee budencia. Numer.
1401. lin. 22. enca, lee enca. Numer. 1421. lin. 32. muros, lee muros. Nu-
mer.

TA

T A B L A

DE LOS CAPITULOS QUE CONTIENE ESTE

primer Tomo.

El Numero que aqui se cita es el del folio.

LIBRO PRIMERO.

VIDA DE NUESTRO PADRE SAN JUAN DE MATA.

Cap. I. Dase razon de la Patria de nuestro Santo, de sus padres, y su nobleza, y sus virtudes, fol. 3.

Cap. II. Antes de salir nuestro Padre San Juan a gozar de esta luz comun, anuncia el Cielo esta dicha, y en obsequio suyo haze Maria Santissima excessivas finezas, fol. 5.

Cap. III. Nace nuestro Padre San Juan vispera de la fiesta del Divino Precursor, y circunstancias prodigiosas de su feliz nacimiento. Llámase en el Bautismo Juan, nombre que manifestó el Señor, fol. 7.

Cap. IV. Dícese lo riguroso de sus penitencias desde los primeros passos de su vida. Sus virtudes, exercicios, y primeras letras, fol. 9.

Cap. V. Nuestro Santo Padre se retira a vn Monasterio de San Benito. Continua sus estudios en la Ciudad de Aix. Tientale el demonio por medio de sus compañeros, y triunfa de tan cruel enemigo. Buelve a tentarle mas oculto proponiendole vn sumptuoso casamiento, libra en la fuga su triunfo. Haze rigurosa penitencia en vn desierto, y recibe del Cielo favores bien exquisitos, fol. 11.

Cap. VI. Tienta de nuevo el demonio a nuestro Padre San Juan en el desierto, y logra nuestro Santo los triunfos. Mas astuto el demonio lo solicita rendir con artes mas exquisitos. Auxiliado de Dios lo vence el Santo, y celebra sus triunfos el Cielo, fol. 15.

Cap. VII. Buelve, por orden del Cielo, nuestro Padre San Juan a su patria Falcon, incognito. Padece desprecios. Ganá para Dios muchas almas. Mandale su Magestad continue en Paris los estudios. Intenta el demonio embarazar sus progressos. Confortado con la voz de vn Crucifixo rinde a su contrario. Queda iluminado su entendimiento, y se aventaja a sus condiscipulos, fol. 20.

Cap. VIII. Resistese el Santo al grado de Doctor, que con vivas ansias le ofrece la Universidad. Desciende para este assumpto el

Apostol San Pedro, mandale en nombre de Dios, reciba el grado, y obedece pronto. Danle vna Cathedra de Theologia por Claustro y admítela por obediencia rendido. Saca aventajados discipulos, y entre ellos al gran Pontifice Inocencio Tercero. Adquiere el justo titulo de *Eminente Doctor*, debido a su ciencia singular. Defiende en teatro publico la opinion plausible de la Concepcion Inmaculada de Maria Santissima. Impugna a los hereges Ualdenses, y dá a la comun utilidad otros escritos plausibles, fol. 24.

Cap. IX. Haze a nuestro Padre San Juan el Obispo de Paris Canonigo de su Iglesia a Cathedral. Intenta ordenarlo de Sacerdote, resistese humilde, y lo acepta obediente. Llenase de luces el rostro al dezir el Venerable Obispo, *Reciba el Espiritu Santo*. Formase sobre su cabeza vna columna de fuego, la qual despues de mucho rato toma su viage al Impireo, fol. 27.

Cap. X. Celebra el nuevo Sacerdote dia veintey ocho de Enero la primera Misa, y a la elevacion de la Hostia, consagrada obra nuestro Señor excessivas finezas. Aparecele vn Angel con dos Cantivos, vestido de Religioso Trinitario, y le revela el sagrado Instituto. Dignase el Señor de manifestarse glorioso, y goza por algun tiempo de la Vision Beatifica el Santo, fol. 31.

Cap. XI. Parte a Roma el Santo a impulsos de la obediencia. Revelale el Señor no es aun llegada la hora de que funde su Religion Trinitaria. Buelve a Paris de orden de Dios, y con vnos prodigios que obra solo haze mas glorioso su Magestad Santissima. Continua sus exercicios en Paris, y haze gran fruto el Siervo de Dios, fol. 34.

Cap. XII. Dexa la Corte el Santo de orden del Cielo. Un Angel le haze notorio el gusto Divino. Favorecele su Magestad con algunas visitas, y dulces coloquios. Intenta el demonio arrojarlo de el sitio, y no lo logra. Manifiestale el Señor, scria de su

Tabla de los Capítulos,

agrado, si busca otro Hermitaño llamado Felix, morador de aquel desierto, y le embia vn Angel por Compañero, que le enseñe el camino, fol. 39.

Cap. XIII. Halla San Juan de Mata al Santo Anacoreta que bulca. Saludanse por sus nombres sin conocerse. Embiales el Señor alimento por medio de sus Ministros. A contemplacion de los Santos celebran las aves a Dios con acordes musicas, y dulces acentos. Tientalos de nuevo el demonio para sacarlos del desierto, y queda el infernal dragon venenido. Sanan a muchos enfermos. Y sacan milagrosament al Conde Guahero de la cautividad de los bárbaros, fol. 44.

Cap. XIV. Aparece vn milagro. Ciervo con la Cruz Trinitaria en su cabeza, y con su cabeza entre vn globo de luz que la adorna. Advierte San Juan el mysterio, y conoce es el tiempo llegado de executar los ordenes Divinos. Un Angel del Señor avisa a los dos Santos se pararán a Roma para fundar la Religión Trinitaria, y les da su Magestad el Ciervo blanco, con la insignia milagrosa, para que les sirva de compañía, fol. 49.

Cap. XV. Promete el Angel del Señor a los Santos en su viaje. Consuela a los Santos en vn noticia triste. Llegan a Roma a hora extraordinaria en que estaban cerradas las puertas, con superior impulso se abren, y franquean la entrada. Avisa el Angel al Pontífice de su venida, y lo manda en nombre del Señor confirme la Religión Trinitaria, fol. 52.

Cap. XVI. Celebra el gran Pontífice Inocencio en publico día veinte y ocho de Enero. Al levantar la Hostia consagrada para que la adorasse el pueblo, repite el Angel la Vision mysteriosa, y le informa de la voluntad Divina. Día de la Purificacion de Maria Santissima les viste los santos Habitos conforme al exemplar Divino, y celebra la funcion con acordes Musicas el Cielo, fol. 58.

Cap. XVII. Buelven a Paris nuestros Santos de orden del Vicario de Christo. Llama el Cielo al estado de su Religión algunos Doctores insignes, y Varones Apostolicos. Reciben de mano de nuestro Padre San Juan el Habito, y obra el Señor por su intercession, y en confirmacion de su virtud, varios prodigios, fol. 60.

Cap. XVIII. Forman el primer Convento los Santos en la montaña Brodelia con pobreza estraña. Escriben la santa Regla, y con vn prodigio manifiesta el Señor como se han de llamar los Superiores de su Trini-

taria Familia. Por ser la habitacion corta, haze en otro sitio mas oportuno vn Angel Soberano la planta. Angeles, y Bienaventurados son los principales Artifices de esta obra. Las rentas, y possessions se aumentan con la fabrica. Y embia nuevos Obreros su Magestad para el cultivo de su Viña, fol. 66.

Cap. XIX. Buelve nuestro Padre San Juan a Roma con algunos de su Familia. Confirma el Santo Pontífice la santa Regla, y haze al Santo General de su Religión Trinitaria. Toma possession del nuevo Convento, su titulo Santo Thomas de Formisa. Reciben en el muchos Varones insignes el Habito, dignos de que los coronara el Señor en el Cielo, fol. 71.

Cap. XX. Referense algunas de las virtudes de nuestro Santo, y maximas importantes de su acertado gobierno. Burlase de el demonio, y enseña a sus hijos a despreciar este monstruo fiero, fol. 78.

Cap. XXI. Quiere practicar por si mismo nuestro padre San Juan el sagrado Instituto de la Redencion, y no se lo permite el Papa, porque lo necesita para otros negocios graves de la Iglesia. Mandale el Pontífice vaya por Legado a Latera, para reformat las costumbres, y presidir vn Concilio en los Reynos de Dalmacia, y Diocelia, y consagra el Santo su voluntad en obsequio de la obediencia. Nombra de orden de Dios, por primeros Redentores a San Juan Anglico, y a San Guillermo Escoto, y dugetos cabales de quienes esperaba totabacierto por sus virtudes, fol. 83.

Cap. XXII. Camina nuestro Padre San Juan, y su Venerable Compañero a la celebridad del Concilio. Forman en el saludables decretos: Y hazen en todos aquellos dilatados Reynos sangrienta guerra a los vicios, fol. 87.

Cap. XXIII. Buelven con felicidad a Roma los Legatos Apostolicos. Dan cuenta al Sumo Pontífice de sus progressos. Embia nuestro Santo a Dalmacia para que pueblen el nuevo Convento, algunos Religiosos. Enndanse otros en diversas regiones. Llegan los Santos Redentores de Marruecos. Una infanta noticia, que le dan de la perdicion de muchas almas, trasapassa el corazon de nuestro Santo, y padece deliquio. Por consolar a su Siervo obra el Señor vn estupendo milagro, fol. 93.

Cap. XXIV. Da nuestro Santo Padre el Habito en su Convento Romano a San Roberto de San Juan, Proto-Martyr de la Religión. Dizese algo de su santa vida, y gloriosa muerte, fol. 97.

que contiene este primer Tomo.

Cap. XXV. Toma nuestro Padre San Juan el camino de España. Asegurale el Señor sería propicio en tan noble empresa. Premia su Magestad con un prodigio su noble confianza. Al contacto de su ropa consiguen dos ciegos vista. Otro hombre moribundo por averlo herido un animal ponzoñoso, bebiendo del agua con que se lavó para decir Misa, instantaneamente queda sano. En Arlés premia Maria Santísima su fineza con una estupenda maravilla. Visita su Convento de Ciervo-Frigido, y se despiden los dos Santos con ternura estraña, por tener revelacion no se avian de gozar mas en esta mortal vida, fol. 104.

Cap. XXVI. Entra nuestro Padre San Juan en España por la parte de los Pirineos, que miran à Roncesvalles, y celebra el Cielo su llegada vistiendo los arboles, y riscos de flores. Halla en Tudela al Rey Don Sancho de Navarra, y lo libra de una excesiva pena. Funda el primer Convento de España en la Villa de Puente la Reyna, y le dà la posesion el Rey de la Gloria. Libra al Venerable Padre Fray Rodrigo de Peñalva de un evidente riesgo, y toma nuestro Santo Padre el camino de Burgos, fol. 111.

Cap. XXVII. Antes de llegar nuestro Santo Padre à Burgos haze mansion en un desierto proximo à la Villa de Canales: haze en el rigurosa penitencia, y lo honra el Señor con una grande maravilla. Estampa en todas las piedras de aquel sitio la Cruz Trinitaria, las quales aplicadas à varios enfermos logran la dicha de verse sanos: Y obra el Señor con ellas otros muchos prodigios, fol. 115.

Cap. XXVIII. Entra nuestro Santo Padre en Burgos, y es recibido del Rey Don Alonso con notable aplauso. Mandalo hospedar en su Real Palacio, y en parte de el le manda fabricar Convento. Fundanse tambien los de Toledo, y Segovia. Passa el Santo à Cataluña de orden del Rey Don Alonso, para hazer las pazes entre el Rey Don Pedro de Aragon, y su madre viuda, que estaban discordes: logralo el Santo. Favorecelo mucho el Rey, y funda en Avingaña Convento, fol. 125.

Cap. XXIX. Funda Convento nuestro Padre San Juan de Mata en Lerida. En Villa-Franca sana à una muger achacosa un brazo, que tenia seco. En Valencia haze una copiosa Redencion nuestro Santo Patriarca, y faltandole el caudal, se lo dà con liberal mano Maria Santísima, fol. 131.

Cap. XXX. Predica nuestro Santo Padre en Lerida con imponderable fruto de las al-

mas. Conviertense tres Moros con las luzes de su doctrina, y abrazan nuestra santa Fè Catholica. A otro obstinado Moro sucede lo mismo, y dando assenso à lo que dezia el Santo se le iluminò el entendimiento: siendo un barbaro, se hallò de repente gran Theologo, y passando al Africa haze en su tierra gran fruto. Con la predicacion de San Juan los lascivos se buelven castos, y produce en sus oyentes otros milagrosos efectos. Sana enfermos, y obra otros muchos prodigios, fol. 134.

Cap. XXXI. Dexa nuestro Santo Padre à Cataluña, y passa à la Proenza. Intenta el demonio anegar al Santo, y à su companero, excitando una sobervia tempestad en el Golfo de Leon, y cessa al punto tocando las aguas con su santo Escapulario. Despiende resplandores su rostro, y funda en Marsella Convento. Passa à Falcon su patria, y rompe los duelos de unas enemistades antiguas. Libra à una infeliz muger de que no se pierda, concediendole la vida de cuerpo, y alma. Funda alli Convento; y con un milagroso arbol, que nació donde dezia Misa el Santo, cobran salud los enfermos, fol. 139.

Cap. XXXII. Pone el Santo fin à unos pleytos, que en Arlés, y Marsella se avian excitado entre sus Religiosos, y los dos Cabildos. Funda en la Ciudad de San Gil Convento. Con su tunica dà salud à un leproso. Embia Religiosos, de orden de Dios, à la conquista de la Tierra Santa. Fundan Convento en Constantinopla. Dilatase la Religion por la Grecia: Y todos dan por defensa de la Religion Catholica con mucho gusto la vida, fol. 145.

Cap. XXXIII. Va nuestro Padre San Juan à hazer en Tunez una copiosa Redencion. Reduce à muchos Mahometanos à la Fè de Christo. Trata del rescate de doscientos y veinte Cautivos, y ajustados los precios le falta mucho dinero para pagarlos. Padece por esta causa tormentos bien exquisitos. Movida de tanta lastima, desciende Maria Santísima personalmente desde la Gloria, curale las heridas, y le dà todo el caudal que à su amado hijo le falta, fol. 149.

Cap. XXXIV. Manda el Sumo Pontifice à nuestro Santo Padre camine à la Francia con potestad, y nombramiento de Inquisidor Apostolico, y que le acompañen algunos de sus subditos, y obedecen prontos. Resistense à su predicacion los Heréges obstinados; auxiliado de Dios logra mi Santo de ellos abundantes frutos, y obra el Señor en veneracion de su Siervo grandes portenta-

Tabla de los Capítulos,

tos. Profetiza al Glorioso Santo Domingo de Guzman avia de ser Fundador de su Ilustrissima Religion, sus felices progresos, y como en ella avia de florecer Santo Thomas de Aquino, fol. 155.

Cap. XXXV. Ordena el Vicario de Christo camine à Roma nuestro Santo. Revelale el Señor, que para la total extincion de los perfidos Hereges no eran aquellos suficientes medios, y que eran precisos otros mas rigurosos. Nombra el Pontifice à nuestro Santo Obispo de Ostia, y Cardenal de la Santa Iglesia. Resistese el Santo à esta honra con humildad profunda. Renuncia otros tres Obispados, y es Abogado de los que se hallan oprimidos con semejante peso. Con la bendicion Pontificia passa el Santo segunda vez à España: Entra por Cataluña, y funda Conventos en Anglesola, y Duroca, fol. 163.

Cap. XXXVI. Reduce à concordia nuestro Santo Padre à los quatro Reyes de Castilla, Aragon, Leon, y Navarra, en Alfaro, congregados alli para este assumpto. Profetiza al Rey de Navarra varios sucessos. Passa el Santo à Burgos, y de orden del Rey lo acompaña à Toledo, Guadalaxara, y Atienza, donde le haze la nobilissima señora Doña Catalina de Moncada, y el Rey, donaciones de varias posesiones, y rentas, fol. 171.

Cap. XXXVII. Unense en estrecho lazo de amor, y perfecta caridad San Julian Obispo de Cuenca, y nuestro Padre San Juan de Mata. Pidele el Santo Obispo le conceda el Santo Escapulario, y condesciende nuestro Santo à su piadoso ruego. Lo mismo logra su criado San Esmés con su devota suplica. Aparecese la Santa Imagen de Nuestra Señora de Texeda, y se la concede el Santo Obispo à la Religion Trinitaria para que funde Convento, por ser esta la voluntad Divina. De industria de nuestro Santo se haze vna Redencion copiosa. De su gran valimiento con el Rey resultan efectos maravillosos: Y se fundan algunos Conventos, fol. 178.

Cap. XXXVIII. Exhorta el Venerable Obispo de Segovia à sus subditos à que contribuyan con limosnas al Hospital, y Convento de los Trinitarios, y concede muchas gracias à quien se empleasse en estas caritativas obras. Coloca en su Real Convento de Burgos nuestro Padre San Juan el Santo Crucifixo, que de su orden se traxo de Roma. Reciben en este santo Monasterio dos Santos Varones el Habito. Profetiza al Rey Don Alonso la victoria insignie de las Navas de Tolosa. A su glo-

rioso nieto el Santo Rey Don Fernando vaticina otros gloriosos progresos, y triunfos. Forma de los Conventos, que ya avia fundados en ambas Castillas, y Navarra, vna hermosa Provincia. Y reduce à los Segovianos, y à los de Madrid à vna christiana concordia, fol. 184.

Cap. XXXIX. Da buelta à Aragon nuestro Santo; funda alli otros dos Conventos. Con ellos, y otros que avia fundados, forma otra Provincia. Milagrosamente libra à dos nobles Cavalleros, que se hallavan cautivos, de la dura opresion de los barbaños. De orden de nuestro Santo Padre se hazen dos Redenciones en Valencia, y en Murcia. Profetiza al Infante Don Alonso, Conde de la Proenza, su muerte vezina, y con su auxilio se la concede el Señor dichosa. Passa nuestro Santo Padre à Roma, y le concede el Cielo la fineza de manifestarle el secreto de los corazones, y estado de las conciencias de los Religiosos de aquella santa Casa. Favorecelo con larga mano el Sumo Pontifice. Executa por si mismo en Tunez vna Redencion copiosa. Y por su oracion serena el Mar sus olas en vna tempestad desecha, fol. 191.

Cap. XXXX. Predica nuestro Santo Padre en Roma con increíble fruto de las almas. Obra Nuestro Señor por intercesion del Santo estupendas maravillas. Hospedase en nuestro Convento Romano el gran Patriarca, y Seraphico Padre San Francisco. Repite el Santo despues el hospicio con Santo Domingo, y San Angelo. Y se fundan en Escocia Conventos, fol. 196.

Cap. XXXXI. Aparecese nuestro Santo Padre en el Mar, para librar del riesgo que padecen sus amados hijos en vna desecha tormenta. Buelve de nuevo à Francia à pelear contra la heregia. Sucede vna maravilla en veneracion de la Cruz Trinitaria. Funda en el Rosellon Convento con grandes rentas, que le dà el Infante Don Sancho. Y passa en su compañía, y de el Rey Don Pedro de Aragon à la Ciudad de Toledo, fol. 201.

Cap. XXXXII. Sigue, nuestro Santo Padre con otros Religiosos sus subditos al glorioso Exército, destinado para la ruina del infiel Otomano. Alienta à los soldados con superior espiritu para el feliz logro de esta empresa. Aparecese la Cruz Trinitaria en el ayre, pronosticando al Exército Catholico su dicha al tiempo de darse la Batalla en las celebradas Navas de Tolosa, fol. 207.

Cap. XXXXIII. Despues de tan milagrosos trinn-

triumfos se enciende epidemia en el Exercito Catholico. Asiste à los heridos del contagio nuestro Santo Padre con los suyos, y obra con ellos portentos. De su orden se haze vna copiosa Redencion en Marruecos. Funda nuestro Santo Padre Convento en la Villa de Piera, y obra alli estupendas maravillas. Haze vna insigne donacion el Conde de Rosellon à nuestro Santo. Passa el Alma de nuestro Padre San Felix al eterno descanso desde su Convento de Ciervo Frigido. De passo se le aparece glorioso, y se despide de su Santo Compañero, fol. 213.

Cap. XXXXIV. Nuestro Santo Padre convoca à Capitulo General. Nombra por suçessor en el oficio de nuestro Padre San Felix à San Juan Anglico. Va por si mismo à hazer otra Redencion en Tunez, y lleva por compañero al Beato Miguèl Hispano. Libra à sus rescatados del poder de los tiranos con vn raro prodigio. Da altas doctrinas à sus subditos. Profetiza al Beato Hugo de San Victor lo que le ha de suceder, y se cumple despues de su dicho transito, fol. 219.

Cap. XXXV. Celebra nuestro Santo Padre el Capitulo. Hazense en el Estatutos saludables. Publica algunas concessiones, y gracias, que avia hecho à la Religion el Sumo Pontifice. Retirase nuestro Santo de todo lo que es mundo, para tratar mas intimamente con su Dueño. Hazele su Magestad por si, y por sus Ministros favores bien extraordinarios. Dale vn Sagrado Parainfo noticia del vltimo dia de su vida, que recibe con gusto, y estima por vna gran fineza. Y se dispone con singular cuidado para que su fin sea dichoso, fol. 225.

Cap. XXXVI. Dispone el Señor con alta, y oculta providencia, que muchos de sus Religiosos, que vivian en distintas regiones, concurren al transito feliz de nuestro Glorioso Padre. Exhortalos à la observancia de la santa Regla, preceptos Divinos, Eclesiasticos, y consejos Evangelicos. Manda abrir su sepulcro. Alli proximo recibe al Señor por Viatico. Padece vn extasis Divino, en que le revelò el Cielo mysterios muy altos, y como su Religion avia de durar hasta el vltimo dia de los tiempos. Pide con superior espiritu traigan alli los instrumentos de su penitencia, para que aprendan à pelear contra sus enemigos en la sagrada Milicia. Anuncia à San Juan Anglico con espiritu profetico avia de ser su suçessor en el oficio. Recibe el vltimo Sacramento, y padece

otro extasis soberano. Desciende Christo Señor Nuestro con toda su Corte por el Alma de nuestro Santo, y se la entrega en vn dulce osculo. Ven los Religiosos caminar su pura alma triunfante à la Gloria acompañada de la sagrada Milicia. Y obra su Magestad con el Santo Cadaver otras muchas finezas, fol. 231.

Cap. XXXVII. Venera el Sumo Pontifice al Santo Cadaver, y le dà culto como à Santo. Despide luces de su rostro. Asiste à las exequias el Vicario de Christo con todo el Colegio Apostolico. Haze demonstracion humilde la tierra de no querer recibir el Santo Cadaver en sus entrañas, reputandose indigna. Expone el grande Inocencio el Santo Cuerpo al Pueblo Romano por espacio de quatro dias, y en este tiempo obra muchos, y estupendos prodigios. Manda labrar el Sumo Pontifice de su cuenta vn sumptuoso sepulcro, y pone alli el Santo Cuerpo para que se le de culto. Y se dà razon de las obras que dexò escritas el Santo, fol. 237.

Cap. XXXVIII. Aparecese nuestro Santo Padre glorioso à sus hijos. Lo mismo haze con otros necesitados, y devotos, librandolos de las congoxas, enfermedades, y riesgos, fol. 242.

Cap. XXXIX. Obra diversas finezas nuestro Padre San Juan con la Venerable Madre Sor Angela Maria de la Concepcion, Fundadora de nuestro Convento del Toboso. Muestrafele glorioso el Santo algunas vezes con su Santo Compañero. Hazenla favores bien exquisitos, y la regalan con neçtates del Cielo, fol. 246.

Cap. L. Continua nuestro Santo Padre las finezas, assi con los individuos de su Trinitaria familia, como con otros de afuera, fol. 249.

Cap. LI. Favorece el Señor à los devotos de nuestro Santo dando vida à los difuntos. Librando del manifesto peligro de perder la vida à otros, aplicandoles las Medallas suyas, y retratos, fol. 253.

Cap. LII. Aplicando à los achacosos vnos Quadernos en que estava escrita la vida de nuestro Santo, consiguen salud los enfermos. Los mismos efectos logran tomando vnos panecitos con sus retratos, fol. 260.

Cap. LIII. Prosigue nuestro Santo Padre en comunicar bizarro sus favores, socorriendo à sus devotos en las necesidades. Tambien castiga à los desatentos. Y en las mayores necesidades favorece à sus hijos, fol. 264.

Cap. LIV. Continuase el culto de nuestro

Tabla de los Capítulos,

- Padre San Juan por muchos años en la Iglesia de nuestro Romano Convento. Padece este insigne Monasterio algunos descabros: Y mueren en vna peste general todos sus Religiosos, fol. 271.
- Cap. LV. Dos Religiosos nuestros facan el Cuerpo de nuestro Santo de su sepulero antiguo, que fabricò Inocencio Tercero, con el animo de trasladarlo à España, y colocarlo en nuestro Convento de Madrid, para que en su Magestuosa, y sumptuosa Iglesia fuera mas venerado, y asistido; y al mismo tiempo sirviese à la Corte, y à toda la Monarquia de proteccion, y amparo, fol. 278.
- Cap. LVI. Llegados que fueron à Madrid los Religiosos con el tesoro rico del Santo Cuerpo, lo depositò el Provincial en casa del Nuncio. Subreticiamente logran los Padres Descalzos, que mientras su Ilustrissima, ò los sucesores en el oficio lo pidan, se mantenga en su Convento, fol. 283.
- Cap. LVII. Intentan los Trinitarios de la Observancia se buelva el Deposito del Santo Cuerpo al Oratorio del Nuncio, donde ellos lo tenian depositado. Manda su Ilustrissima se haga asì de su motu proprio. Resistense à su Auto, y Decreto de providencia los Trinitarios Descalzos. Agravanse las censuras, y apelan al Papa. Y se responde à vn memorial que dieron al Consejo, pretendiendo declararse hazia fuerza el Nuncio, fol. 288.

LIBRO SEGUNDO.

VIDA DE NUESTRO GLORIOSISSIMO Patriarca San Felix de Valois.

CAP. I. Explícase la Real Genealogia de nuestro Santo, y en ella se dà razon de sus padres, y gloriosos progenitores. Vaticina el Cielo su dicha: Su cruz pesada, y generosa renunciacion de la Corona Francesa, comutandola por otra mas gloriosa, fol. 297.

Cap. II. Al nacer nuestro Santo arroja à vn infeliz espiritu de vna muger, que avia mucho tiempo tenia en ella su hospicio. Crialo su Santa madre à sus pechos. Llamarle en el Bautismo Hugo, nombre que comutò despues por el de Felix, quando se consagrò totalmente al Cielo. Ofrece la Condesa su Santo hijo al Señor por manos del Dulcissimo Padre San Bernardo, yendo personalmente con su querida prenda à su Venerable Monasterio, f. 303.

Cap. III. Obra la manecilla tierna del Santo niño estupendos prodigios. Haziendo vnas cruces en el ayre con el auxilio de su Aya, se aumentan los panes, se llenan las troxes, se fecundan los campos, y en brevissimo tiempo se coronan de frutos. Excitase en la Iglesia de Dios vn pernicioso cisma, y se refugia el verdadero Pontifice en la Francia, fol. 308.

Cap. IV. Da la obediencia al Vicario de Christo la Condesa Leonor, y su Santo hijo con extraño rendimiento. Haze con vno, y otro demostraciones raras el Pontifice Maximo; y el Santo niño haze cosas superiores à su edad con el sucessor de San Pedro. Admirado de su discrecion, haze el Conde Theobaldo à su Santo sobriño su Limosnero, fol. 313.

Cap. V. Destina el Cielo con alta providencia por Ayo del Santo niño à su tio el Conde Theobaldo, Varon perfecto. Dizense algunas de las sagradas nizezes del Santo Hugo, y soberanas ocupaciones en este estado, fol. 317.

Cap. VI. Triunfa la caridad del Santo Hugo de la heroyca de su Venerable Maestro, y tio el Conde Theobaldo, limpiando, acariciando, y asistiendo à vn leproso muy inundo. Profetiza el Santo niño la conversion, y santa vida de vn hombre facinoroso, que sus delitos lo llevan al cadahalso. Logra de su tio lo libre de esta tragedia, y desempeña la profecia, fol. 322.

Cap. VII. Con alta providencia es llevado el Santo Hugo al Monasterio de Claraval, y para que con la educacion del Mellisuo Padre San Bernardo salga consumado en la virtud. Dizense sus sagrados ejercicios en tan Venerable Monasterio, y vna profecia del Dulcissimo Padre San Bernardo acerca de los progressos del Santo Hugo, en ocasion que quiso imitar à su primo el Infante Don Henrique en el Habito. Un Angel del Señor en trage de mendigo le pide vna limosna; dale su camisa, y en grata correspondencia la noche siguiente se la buelva mejorada. Mandale su tio estudie las habilidades de Cavallero, y obedecè pronto. Sale diestro en el Arte de pintar, de que saca para su alma gran fruto. Y le dà su vestido à vn pobre necesitado, fol. 326.

Cap. VIII. Por las oraciones del Santo Hugo logra su padre vn insigne triunfo del Exercito cismatico. Da principio à los trabajos que tenia manifestado el Cielo à la Condesa Leonor, y al Santo Hugo vna soñada ofensa de Luis el Joven, Rey de

que contiene este primer Tomo.

Francia, inobediente à los decretos de la Iglesia. Dispara su diabolica furia, y arrojada del lecho del Conde Ranulfo à Leonor su legitima esposa, fol. 331.

Cap. IX. Crece la tribulacion. Escribe el Dulcissimo Padre San Bernardo al Vicario de Christo en defensa de la inocencia, y responde, embiando para su justificacion vn Legado à Latere de la Sede Apostolica. Declara à favor de la Condesa Leonor el primer matrimonio, y obliga con censuras al Conde Ranulfo la admita por verdadera esposa. Resistese obstinado, y con el auxilio del ayrado Rey se arruina mucha parte de el Reyno, fol. 337.

Cap. X. Calma la tempestad con la absolucion de las censuras, que se impetrorò de la Sede Apostolica. Falta Ranulfo à la palabra que diò de obedecer à los mandatos de la Iglesia; y el Pontifice buelve à intimar las censuras. Cobran alma las discordias, y llegan à su mayor elevacion las insolencias. Admite el Señor las devotas suplicas del Santo Hugo, promete la serenidad, y se logra con el favor del Cielo. Hazele Maria Santissima, y su Divino Hijo vna fineza bien extraordinaria; y reconocido Ranulfo de su insolencia admite en su casa à su muger legitima, fol. 340.

Cap. XI. Postra el Cielo à la Condesa Leonor en vna cama; pide su hijo à la Divina Magestad le conceda la vida, y le responde con vna singularissima fineza. Levafela el Señor à que descanse en la Patria Celestial. Y se haze vn breve epilogo de las virtudes que practicò en su vida, fol. 344.

Cap. XII. Manda al Santo Hugo el Rey su primo passe à vivir en su Real Palacio, y aunque con interior repugnancia de su humilde, y desnudo espiritu, obedece pronto. Transformase lo vicioso, y profano en virtuoso, y honesto. Estudia en la Universidad la sagrada Theologia. Resucita dos muertos. Y se dà razon de sus gloriosos exercicios, fol. 349.

Cap. XIII. Camina nuestro Santo Hugo con su primo el Rey de Francia à la restauracion de la Syria, que avian vsurpado de los Catholicos las armas de los infieles Otomanos. Visita de passo los Santos Lugares de Jerusalèn, donde se obrò nuestra Redencion. Por malignidad del Emperador de Constantinopla se malogra la empresa. Dà la Armada Francesa en manos de la de los insolentes Turcos, y cediendo à lo-excesivo de su poder, que-

dan esclavos. Buelven à su libertad por industria, y poder del Rey de Sicilia, que ayrado de la insolencia del de Constantinopla, llevado del ardor de la Fe, caminò à tomar de el rigurosa venganza, fol. 354.

Cap. XIV. Saca nuestro Santo Hugo de esta mal lograda expedicion altos desengaños. Un acaso funesto pone al Santo Joven en vn potro. Decreta irse al desierto, y no ocurriendosele modo para ponerlo en execucion enferma de peligro. De este trabajo sacò copioso fruto. Para divertirlo de el camino intenta el demonio derribarlo: hazele rostro el Santo, y logra el vencerlo. Ordenase de Sacerdote. Y resuelve con eficacia dexar el Real Palacio, y comutarlo por vn desierto, fol. 358.

Cap. XV. Trueca el Santo el nombre de Hugo por el de Felix, y desnudo de todas las alhajas del mundo, de noche, y oculto se parte al desierto. Dizense sus gloriosos exercicios. Intenta el demonio vencerlo, y con el auxilio Divino sale el Santo vitorioso. Repite el inmundo espiritu las tentaciones de varios modos, y solo logra con ellas que el Santo se corone de triunfos, porque le haze extraordinarios favores el Cielo, fol. 364.

Cap. XVI. Continua nuestro Padre San Felix sus raras penitencias. Y obra el Señor por su intercesion raras maravillas, fol. 369.

Cap. XVII. Recibe de orden de Dios nuestro Padre San Felix à nuestro Padre San Juan por su fiel amigo, y Compañero. Por revelacion Soberana conoce à quien le busca. Saludanse por sus nombres. Llevanles alimento los Ministros Celestiales. Intenta arrojarlos del desierto la serpiente venenosa, y queda à sus plantas rendida, fol. 372.

Cap. XVIII. Obran varios prodigios los dos Santos sanando milagrosamente à los achacosos. Con su bendicion logra vna Ave la vida, con pérdida de la de su enemiga, que intentaba quitarsela. Librase de la cautividad el Conde Gualtero, y se halla milagrosamente en su casa, sin mas costa que dirigir à los Santos sus suplicas. Aparecese vn Ciervo blanco con la milagrosa Trinitaria Cruz en la cabeza. Un Angel del Señor insta à que se partan à Roma para fundar la Religion Trinitaria. El milagroso Ciervo les sirve de compania. Obedecen gustosos al Divino Oraculo, y llegando à deshora à aquella Ciudad Santa, se abren milagrosamente las puertas, fol. 375.

Tabla de los Capítulos,

- Cap. XIX.** Comunican los dos Santos al Sumo Pontífice los ordenes del Cielo. Enterado de todo, expresa nuevamente el Señor su voluntad con raros prodigios. Visteles los santos Habitos conforme al exemplar Divino, que le manifestó el Angel Soberano. Asisten à la funcion sus Dueños. Y celebran tan solemne acto con altos elogios, y acordes Musicas los Cortesanos del Impireo, fol. 379.
- Cap. XX.** Buelven nuestros Patriarcas Gloriosos à Francia. Plantan en Ciervo Frigido su primera Colonia. Forman la Santa Regla, y obra el Cielo vna rara maravilla. Edifícase nuevo Convento en el plano del Valle. Para hazer la planta embia el Señor vn Celestial Arquitecto. Los principales Artífices de esta obra son Angeles, y Bienaventurados, con que explica el Rey de Cielo, y tierra su gusto, fol. 383.
- Cap. XXI.** Rige con notable acierto nuestro Padre San Felix el Rebaño, que le encomendò el Señor, en su Monasterio de Ciervo-Frigido. Dizense las alras doctrinas con que desempeñaba el oficio de Prelado. Y vna Soberana Vision con que le favoreció el Cielo para el cabal cumplimiento de su oficio, fol. 388.
- Cap. XXII.** Recibe en el Monasterio de Ciervo-Frigido el Habito San Martin el Bueno. Dizese algo de su exemplar vida en lo que tiene conexion con la de nuestro Santo Patriarca, fol. 391.
- Cap. XXIII.** Descifra tambien el sagrado enigma, que se le representò à nuestro Padre San Felix en aquella vision myste-riosa San Gilberto Escoto. Recibe el Habito de su mano en el Monasterio de Ciervo-Frigido, y desempeña su vocacion en el estado Religioso, fol. 394.
- Cap. XXIV.** Refugíase à esta mystica Arca de la Trinidad Beatissima San Osberto Anglico, para habitar en ella como candida Paloma. Intenta con raros artes engañarlo para que salga de la Religion, el demonio; y con el auxilio de nuestro Santo Patriarca no puede conseguirlo fol. 403.
- Cap. XXV.** Dan los mismos buelos otra numerosa multitud de Aves mysticas, para hazer sus nidos en la Religion Trinitaria. A todas recibe nuestro Padre San Felix con mucho gusto; y con el favor Divino merecieron coronarse de triunfos en el Cielo, fol. 407.
- Cap. XXVI.** Fundanse de orden de nuestro Padre San Felix muchos Conventos, y los surte de Insignes Religiosos, fol. 410.
- Cap. XXVII.** Pone en libertad nuestro Padre San Felix de Valois gran multitud de Cautivos, sacandolos de la dura opresion de los barbaros. Intenta el demonio vencer à los Religiosos de su Venerable Convento, y logran estos la victoria con el auxilio de nuestro Santo, fol. 417.
- Cap. XXVIII.** Echa el resto el cruel enemigo à sus engaños para vencer à los Religiosos. Prende nuestro Santo Padre à su capitan, y caudillo. En forma visible lo tuvo preso mucho tiempo el Santo, haciendo que se burlassen de el sus amados hijos. Ponele nuestro Santo Padre riguroso precepto, para que ni el, ni los suyos buelvan à inquietarlos, y obedecen prontos. Dizense de nuestro Santo otros de sus sagrados ejercicios, fol. 425.
- Cap. XXIX.** Aparecese Maria Santissima à la media noche de la Vispera de su Natividad gloriosa en el Coro de Ciervo-Frigido con toda su Corte Soberana, vestida de el Habito de Religiosa, para cantar los Maytines de tan grande Fiesta. Imitan los Cortesanos en el traje à su Señora. Asiste à ellos nuestro Glorioso Patriarca. Tanta fineza es presagio de su muerte vezina, y dicha que tenia preparada en la Gloria. Un Angel se lo asegura. Maria Santissima le haze la promesa de tomar à su cargo el gobierno de aquella Santa Casa. Y recibe en su proteccion à los individuos de su Trinitaria Familia, fol. 425.
- Cap. XXX.** Aumentase la llama del amor Divino, y se siente herido de muerte nuestro Patriarca Santo. Declara à sus amados hijos las finezas extraordinarias que debian à la Emperatriz de la Gloria, para que se muestren agradecidos, y celebren su dicha. Pide canten en accion de gracias el Hymno *Te Deum laudamus*. Oye Missa, y pide le administren los Santos Sacramentos de la Iglesia. Desciende Maria Santissima con toda su Corte por el alma de nuestro Santo: se la entrega gustoso: Y celebra su triunfo con acordes Musicas el Cielo, fol. 429.
- Cap. XXXI.** Obra el Señor varios portentos, y raros prodigios en testimonio de la excesiva gloria que goza nuestro Santo. Como à tal lo veneran en su sepulcro. Y en prueba de su agrado lo honra con Soberanas luces el Cielo, fol. 433.
- Cap. XXXII.** Continua nuestro Padre San Felix sus finezas, apareciendose visiblemente à dos de sus amabilísimos hijos para comunicarles sus dichas, fol. 437.

LIBRO TERCERO.

DE OTROS INSIGNES RELIGIOSOS
en virtudes, y letras.

VIDA DEL VENERABLE PADRE
*Fray Elias de Ovalle, Fundador
de el Convento de
Toledo.*

CAP.I. Dafe razon de su patria, nobleza, estudios, y como lo llamó Dios al estado de Religioso, fol. 466.

Cap.II. Parte à España el Siervo de Dios con nuestro Padre San Juan de Mata. Es testigo de muchos prodigios que obra el Señor en su obsequio. Camina à Toledo de orden del Rey, del Arzobispo, y de nuestro Santo, y funda en aquella Imperial Ciudad Convento, fol. 471.

Cap.III. Pintan los Espiritus Soberanos en obsequio del Santo Ministro vna bellissima Imagen de Maria Santissima en la Iglesia de Toledo, que nos alargò el Rey Don Alonso. Obra su Magestad Santissima estupendos prodigios. Y buela el Siervo de Dios à los eternos descansos, fol. 475.

VIDA DE SAN JUAN ANGLICO,
*Fundador del Convento de
Segovia.*

CAP.IV. Dà el Cielo à sus padres este hijo Santo por especial privilegio. Manifiestase su admirable infancia, exercicios Santos, y estudios de Gramatica, y Retorica, fol. 481.

Cap.V. Estudia en Paris el Santo Anglico Logica, y Filosofia. De orden del Cielo le intima nuestro Padre San Juan de Mata estudie Theologia, siendo voluntad de su padre estudiàra otra ciencia, fol. 485.

Cap.VI. Reparten su patrimonio con los pobres de Christo los dos intimos amigos San Juan Anglico, y San Guillermo Escoto. Ordenanse por obediencia de Sacerdotes. Guiados de la misma virtud admiten ser Cathedraicos de la Universidad. Emplean sus talentos en Misiones Apostolicas. Y ganan con este exercicio à Dios muchas almas, fol. 488.

Cap.VII. Llamalos el Señor à su Religion Trinitaria. Reciben el Habito en Paris de mano de nuestro Padre San Juan. Y obediente à los ordenes Soberanos los nombra por primeros Redentores de Cautivos, fol. 494.

Cap.VIII. Passan los Santos Redentores con felicidad à Marruecos. Hazen mucho fruto en Moros, y Christianos. Rescatan ciento y ochenta y seis Cautivos. Innumerables niños consiguen la Gloria por las oraciones de nuestro Padre San Juan de Mata. Y se dice algo de los virtuosos exercicios de los dos Santos Anglico, y Escoto, fol. 497.

Cap.IX. Toman el viage de España. Fundase el Convento de Segovia. Passa el Santo Anglico à Roma de orden de la Cabeza de la Iglesia. Nombralo por Legado à Latere al Emperador de Constantinopla. Despues le encomienda otra Legacia distinta; y de ambas dà buena cuenta, fol. 502.

Cap.X. Por obediencia acepta el Santo Anglico el oficio de Ministro de su Convento Romano. Impelido de la misma virtud admite el de Ciervo-Frigido, y à gusto de Dios desempeña ambos puestos. Permitele el Señor vnas tentaciones terribles. Triunfa del demonio el Santo. Y solo con mirar su rostro se transforma el lascivo en honesto, fol. 510.

Cap.XI. Entra el Santo Anglico en el gobierno General por voluntad de Dios. Danle Maria Santissima, y otros Cortesanos del Cielo la enhora buena. Padece muchos trabajos rescatando en Tunez los Cautivos. Repite otra Redencion en el mismo Reyno. Yendose apique la Nave, por la oracion de su Siervo se serena de repente el Golfo, y cessa tempestad tan terrible, fol. 515.

Cap.XII. Hospeda San Juan Anglico en su Romano Convento à los Gloriosos Patriarcas Santo Domingo, y San Francisco, y al Martyr de Christo San Angelo. Obra allí San Francisco vn prodigio con vn enfermo. Asiste el Santo General Anglico en el Concilio Maximo Lateranense por Theologo del Rey Christianissimo. Profetiza el Mariyrrio à San Angelo. Ofrecele el Sumo Pontifice vna, y otra vez Mitra, y Capelo, à que se resiste humilde, y escusa modesto, fol. 522.

Cap. XIII. Logra del Pontifice Honorio Tercero para su Religion muchas gracias el Santo Anglico. Disponele con extraordinarias diligencias para salir en paz de este mundo. Intenta el demonio derribarlo, y con el favor del Cielo queda el infernal dragon rendido. Revelanle la hora de su muerte Maria Santissima, San Juan Evangelista, y su Angel Custodio. Entrega al Señor su espiritu puro, y es venerado como Santo, fol. 525.

Tabla de los Capítulos,

VIDA DEL VENERABLE PADRE
Doctor Fray Bernardo Sarriano, primer
Ministro del Real Convento
de Burgos.

Cap. XIV. Escrívese su patria, estudios y buenas letras. Llamalo el Señor à su Religion Trinitaria para que trabaje officioso en su Viña, fol. 530.

Cap. XV. Nombra al Venerable Doctor Fray Bernardo nuestro Padre San Juan por primer Ministro de Burgos. Haze eleccion de él para su Confessor el Rey Don Alonso. Aumenta en rentas el Convento. Como en propria casa se hospeda en el el Serafico Padre San Francisco. Y le dà sitio inmediato para que traslade à él su primer Convento, fol. 535.

Cap. XVI. Cuida el Santo Ministro de que esten muy asistidos los pobres enfermos. Predica à los hereges Albigenfes, que passaron de Francia à España con el animo de extinguir la Ley Evangelica. Fingen milagros para introducir su veneno, y con el favor Divino no logran su intento dañado. Logra el Venerable Fray Bernardo copiosos frutos. Exercita su sagrado Instituto de la Redencion, haciendo à muchos Cautivos de la opresion de los barbaros. Y lo llama el Señor para premiarle sus triunfos con el goze de los descansos eternos, fol. 540.

VIDA DE SAN GUILLERMO ESCOTO,
primer Ministro del Convento de Segovia,
y Fundador del Convento de
Texeda.

Cap. XVII. Dase razon de la patria del Santo Guillermo, sus virtudes, y estudios, grado de Doctor en la Universidad de Paris, Cathedra, y exercicios santos de Misiones Apostolicas, fol. 545.

Cap. XVIII. Llamalo el Señor à su Religion Trinitaria. Alístalo en Paris nuestro Padre San Juan à su amada Familia. Passan à Roma. Es vno de los dos primeros Redentores que passaron al Africa, donde obraron cosas maravillosas, fol. 549.

Cap. XIX. Camina à España el Santo Guillermo. Hazelo nuestro Padre San Juan Ministro de Segovia. Emplea sus talentos en esta Ciudad antiquissima. De orden de la obediencia dexa sucesor en el officio, y toma el viage que le ordena nuestro Santo, fol. 554.

Cap. XX. Asiste San Guillermo Escoto à nuestro Padre San Juan en vna Redencion. Padece en Tunez grandes trabajos, y à pesar de los Moros salen libres à costa de repetidos portentos. Sana el Santo Guillermo de repente à vn pobre tullido. Predica à los Albigenfes con gran fruto de las almas. Visita algunos Conventos de la Provincia de Castilla. Y funda el Convento de Texeda, fol. 558.

Cap. XXI. En Tunez haze el Santo Guillermo vna copiosa Redencion. Padece naufragio: Y libra milagrosamente nuestro Padre San Juan de Mata al Santo Redentor, à su compañero, y à los redimidos, de el riesgo. Admite el gobierno del Convento de Roma por riguroso precepto de obediencia. Adelanta con admirable prudencia el culto Divino. Muda de sitio en el gobierno: Y à impulsos del amor Divino aumenta las penitencias, y trata como à vil esclavo su cuerpo, fol. 563.

Cap. XXII. Excitase vna pestilente heregia en la Francia. Oponese el Santo Guillermo à ella; por escrito, y de palabra la confuta. Con dolos, y engaños intentan los hereges perderlo. A costa de repetidos prodigios lo libra el Cielo de sus manos, y son los hereges entregados al fuego, fol. 567.

Cap. XXIII. Entra el Santo Guillermo vno à vno en el gobierno General, y le haze al Señor este noble sacrificio. Embia Religiosos à la Tierra Santa. Destrozada la Nave en que iban, entran con superior impulso en la Barra de Lisboa. Fundanse en el Reyno de Portugal Conventos: En la Tierra Santa Conventos, y Hospicios. Y en Jerusalem vn sumptuoso Colegio, fol. 572.

Cap. XXIV. Impetra el Santo General de la Sede Apostolica para su Religion diversos favores, y indultos. Passa à la conquista de Damiata con el Exercito Catholico, y se dizen sus gloriosos empleos, fol. 577.

Cap. XXV. Dale el Sumo Pontifice al Santo General el Obispado de Rems, y no lo admite su humildad por satisfacer à otra obligacion. Visita los Conventos de Francia, y España. Fundanse vnos de nuevo, y se aumentan otros. Passa à Baeza à rescatar los Cautivos, y padece muchos trabajos, y tormentos. Muere de ellos el Santo Redentor junto al Castillo de Baños. Aparecese glorioso para librar à Religiosos, y Cautivos de vn manifesto riesgo. Trasladan despues el

San.

que contiene este primer Tomo.

Santo Cuerpo à Cordova, y es venerado como Santo, fol. 584.

VIDA DEL SANTO PADRE FRAY

Martin, segundo Ministro de Burgos.

CAP. XXVI. Dize de las virtudes, que el Santo Fray Martin practicaba con primor. Es electo segundo Ministro del Real Convento de Burgos. Admite este officio, y el de Vicario General por obediencia. Por su vigilancia se funda el Convento de Cuellar. Por su industria se componen vnos pleytos entre el Obispo de Burgos, y nuestro Convento. Y lleno de meritos, y servicios lo llama el Señor para que goze de los eternos descansos, fol. 592.

VIDA DEL SANTO PADRE DOCTOR

Fray Miguel Hispano, hijo del Real Convento de Burgos.

CAP. XXVII. Dase razon de la patria del Santo Fray Miguel, su nobleza, estudios, grado de Doctor, Cathedra en la Universidad de Paris, y ascenso à la dignidad Sacerdotal, fol. 598.

Cap. XXVIII. Recibe en Burgos el Santo Fray Miguel el Habito de la Religion, de mano de nuestro Padre San Juan. Passa al Capital de Ciervo-Frigido con gran trabajo, y en el camino obra el Señor por sus oraciones vn portentoso. Passa el Sier-

vo de Dios à la Palestina, donde exercita heroicos actos de misericordia, fol. 602.

Cap. XXIX. Compete la obediencia al Santo Fray Miguel à que sea Ministro del Convento de Roma. Impelido de la misma virtud admite el gobierno del Capital de Ciervo-Frigido. Por votos de todos entra en el General gobierno. Impetra vn illustre privilegio para la Religion, de la Santa Sede Apostolica. Por su ministerio haze vna insigne Redencion. Danle veneno lento los Moros, y va à morir à un Convento de Roma. Dasele alli muchos años culto. Y se traslada despues à España su Santo Cuerpo, fol. 605.

Cap. XXX. Trata del Santo Padre Fray Guillermo, tercer Ministro del Real Convento de Burgos, fol. 609.

Cap. XXXI. Del Venerable Padre Doctor Fray Rodrigo de Peñalva, primer Ministro del Convento de Puente la Reyna, y despues primer Provincial de Castilla, fol. 613.

Cap. XXXII. Fundase Convento de la Religion en la Ciudad de Salamanca, de Orden del Santo Rey Don Fernando, por el Venerable Padre, y Doctor Ilustre Fray Luis de Frexa. Y despues el Real Convento de Orense en Galicia. Dize algo de los gloriosos exercicios, y virtudes heroicas de este gran Ministro, y insigne Operario; que puso la Trinidad Beatissima en su Templo, fol. 623.

Cap. XXXIII. Vida del Venerable Padre Fray Geronimo de la Puente, hijo del Convento de Salamanca, fol. 633.

PROTESTA DEL AUTOR:

Rendido a los ordenes, y preceptos de la Santa Madre Iglesia Catholica, Apostolica Romana, como hijo obediente de ella, protesto, que quanto en esta obra dixere de Santidad, milagros, revelaciones, y profecias de los sugetos que en ella trato, solo pretendo se le de el credito, que merece vna historia humana; sin intentar en esto prevenir el juicio del Sumo Pastor, Vicario de Christo, Cabeza visible de la Iglesia Catholica, à quien yo, y todo lo escrito me sugeto.

Fray Francisco de la Vega y Toraya.

A QUIEN LEYERE.

Despues que di à la estampa la Vida del Venerable Siervo de Dios Padre Maestro Fray Simon de Roxas, hize el animo de continuar los escritos en cosa que pudiesse ser de vtil al comun, de que ay harta necesidad. Entre tanto como falta, ocupò el primer lugar en mi mente la Chronica de esta nuestra Provincia de Castilla, vereda hasta oy nunca vsada; y si en las restantes Provincias huviera quien se dedicara à semejante obra, en breves años se hallara la Religion con abundante material para Anales, ò Chronica General completa. No juzguè vtil andar vagueando por el dilatado campo de otras Provincias, ni aun de las de España, sino es que sea tocando de passo vn punto, ù otro; aunque no fuera materia estraña de esta obra tratar de las cosas, y sugetos de la Provincia de Portugal, hasta el año de mil trescientos y doce, que estuvo incorporada con la de Castilla; como tambien de la de Andalucia hasta el año de mil quinientos y setenta, que se separò de la nuestra. Dexo el tratar de vna, y otra Provincia hasta dichos años con estudio, porque assi tengan sus Chronistas campo mas abundante, y dilatado para correr sus plumas, y publicar sus glorias. Si pongo estudio especial, y pondrè en los siguientes Tomos en naturalizar los Religiosos de quien escrivo: Tuvieron poco cuidado los antiguos en esto; tropezavan con los sugetos, dignos de que llenassen sus planas, no solian dezir los instrumentos que llegavan à sus manos, de donde eran naturales, ò donde tomaron el Habito, y hallandolos con estos defectos, los solian adaptar adonde les dictaba su antojo. Para deshazer este horror, y otros, y tener mas abundante materia para el norte que sigo, registrè los Archivos de la Provincia, copiè las Profesiones de los que tomaron alli los Habitos, Professaron, ò fueron à hazer las Profesiones à otros Conventos, donde tuvieron su Noviciado, con las notas puntuales, que solian nuestros antiguos mas zelosos poner en las margenes, principalmente de los Varones mas classicos que florecieron en letras, y virtudes; trabajo, que aunque fuera mas loable se pusiera en otro libro, pero no lo vitupero, porque à no averlo hecho en

este lugar , acafo no se huviera puefto en otro , y hiziera notable falta para este affumpto. Efcriuo en el primero , y fecondo libro de este primer Tomo las Vidas de nueftros dos Santos Patriarcas: La de nueftro Padre San Juan, por fer efpecial Erec- tor de esta nuefta Provincia de Castilla : La de nueftro Padre San Felix , por la razon que doy en la Nota , que pongo antes de empezar à efcrivir fu Vida prodigiofa ; fobrado motivo vno, y otro para ponerlos en la frente de esta obra : y el mas poderofo , fatisfacer la anfia de muchos Religiofos , y aun feculares devotos , y pios , que tiempos ha lo defcavan ; y aunque mi animo fiempre fue fatisfacer à fu devocion en dos libros de à quarto , que pudieffen à menos cofta , y trabajo andar en manos de todos , fue preciso rendirme à fuperior impulso , y ceder facrificando mi voluntad. Verdad es , que esto no obfta para que en qualquier tiempo , que aya con que , fe haga. Tengo material junto para otros dos Tomos cumplidos , que con el favor Divino , dandome fu Mageftad Santiffima vida, y falud , fe feguiran à este ; y de vno , y otro tengo algo trabajado.



AVE MARIA.

LIBRO PRIMERO.
 VIDA DEL EMINENTE
 DOCTOR, Y GLORIOSISSIMO
 PATRIARCA

SAN JUAN DE MATA,
 FUNDADOR DEL CELESTIAL ORDEN
 DE LA SANTISSIMA TRINIDAD,
 REDEMPCION DE CAUTIVOS,

LAPOSTOL DE LOS REYNOS DE DALMACIA, Y DIOCLIA,
 electo Obispo de Ostia, y Cardenal de la Santa Iglesia, y Erector Especial
 de la Provincia de Castilla.

INTRODUCCION.



CONDICION Antigua es de Dios destinar medicina à los achaques, y prevenir remedio à las dolencias. Viòse claro en el estudio con que mandò à Noe fabricar el Arca, para que aviendo de anegar al mundo, se salvasse la humana naturaleza. Y en la eleccion sabia de destinar Redemptor en la prevision del delito de Adàn. Todo lo executò à su tiempo el que no puede errar con su conocimiento infinito. Olvidò el mundo tan excessivas misericordias, y en re-

torno de su libertad, multiplicò las insolencias. Fueron tantas, que apenas ay pluma, ni tiempo para escribirlas. Por lo que dirè aora del Siglo que se

(A) Apud Praetorium, verbi Pauperes de Lugduno.

(b) Paulus Æmil. lib. 6. de Rebus gestis Francor. sub Phil. 2.

(c) Cæsar. lib. 5. illustr. mra c. 21. & 22.

(d) Idem Cæsar. cap. 24.

(e) Nost. V. Gaguinus de Rebus Franc. lib. 6. Edit. Parisiens. quator. 1521.
 (f) Chac. de Vitis & rebus gestis Pontif. ab an. 1159.
 (g) N. V. Gaguin. vbi sup.
 (h) Idem.
 (i) Genebrardus an. 1165.
 (k) Ex Roderic. Arch. Tolet. de Rebus Hisp. lib. 7. & 8. Marian. lib. 10. y 11.
 (l) Ex actis Concilij Dalmatiz, & Dioclia à N. S. P. Ioan. Legato lib. 2. Decret. Innoc. & apud Bzob. ad ann. 1199.
 (m) Geneb. ad ann. Christi. 356. & 442.
 (n) In fest. iustit. Ordin. SS. Trinit. lect. 4. desumpta ex hist. antiq. N. Eminent. Cardin. Frat. Carol. à S. Spirit. ita dicitur: *Heu volubilitatem temporum, heu crudelitatem Iuliani, & Eutichi, & aliorum similium, qui quasi ad nihilum redegressi tale nobilitatis asilum, tale pietatis, &c.*
 (o) Bergom. lib. 13. in Suplem. ad ann. 1217.
 (p) R. P. Fr.

compuso, parte del año de mil y ciento, y del siguiente, se podrá formar algun juicio. Se suscitò en este tiempo la heregia de los Uvaldenses, que el proemio de su secta era negar la obediencia à la Silla Apostolica. (a) Siguiòse la de los Humillados, que siendo vna gavilla de hombres iliteratos, seculares, y foragidos, con capa de fantidad, y humildad, se arrogavan la jurisdiccion, que concediò à los Ministros de su Iglesia el Señor. (b) La de los Albigenes, que debiendo su cuna à los Maniqueos, y Origenistas, en este infeliz Siglo se madurò, y levantò voraz llama, fomentada de algunos Principes de la Francia, y turbò mucha parte de la hermosura de la Ley Evangelica. (c) Otra especie de heregia respirò en Verona, escribe Cesario, (d) tan fucia, y abominable, que dà pudor escribir sus errores. Con titulo de Trinitarios tambien se excitò en este Siglo infeliz otra heregia harto pernicioso; les dieron esse titulo, dize nuestro Venerable Gaguino, (e) porque se introduxeron à reformar el poder de las tres Divinas Personas, y con sus delirios señalavan tiempo determinado para vsar de su omnipotencia. Crecieron sin tassa en este Siglo infeliz los trabajos, quando la Iglesia Catholica se hallò assaltada con el fuego de vn porfiado Cisma. Este veneno vomitò el demonio por boca del Emperador Federico, introduciendonos quatro Anti-Papas en brevissimo tiempo. (f) Este fue vno de los mayores trabajos, que pudo ocurrir à la Catholica Iglesia. Crecieron los vicios, y se sufocaron las virtudes. Los Reyes, tomando à su desenfrenado apetito por ley, conculcaban la razon. En Inglaterra, en medio de professar entonces de Catholica, su Rey Juan vsurpò à los Ecclesiasticos las rentas, (g) ajò à los Obispos, y persiguiò à los Ecclesiasticos. En la Francia sucediò poco menos con su Rey Philipo; repudiò este à su muger legitima, (h) y tambien arrojò de sus Sillas à los Obispos, que con desvelo apacentaban los rebaños de sus Iglesias. En este tiempo se perdiò la Tierra Santa, donde obrò nuestra Redempcion el Autor de la vida. (i) La mayor parte de la España ocupaban los Moros, (k) y los pocos Christianos, que la habitaban, los mas de ellos provocaban con sus insolencias las Divinas iras. En los dilatados Reynos de Dalmacia, y Dioclia sucedia lo mismo, (l) y como verèmos despues, eran aun mas crecidos los daños. Gemian sin consuelo los pobres Cautivos en las lobregas mazmorras, y no avia quien les diera la mano para salir de sus miserias; porque la nobilissima Militar Religion Trinitaria, que en otros tiempos tanto florecia, y tanto fruto avia dado à la Iglesia Catholica, agitada con las persecuciones continuas de los hereges, principalmente del Apostata Juliano, (m) de Eutiches, y de otros muchos, vivia yà tan atenuada, que estaba punto menos que reducida à cenizas. (n) En este tiempo escribe el Bergomense, (o) casi llegò al vltimo exterminio el estado Ecclesiastico. La disciplina regular se desvaneciò como humo, y la hermosura de la Iglesia quedò tan ajada, que apenas se hallava quien la conociera. La tempestad era grande, el viento contrario, el mundo tan desahogado, que solo estudiaba en

Bonav. Bar. in Ann. SS. Trin. in Ap. p. 3. y. 2. quã pluxim. citans. (q) V. P. An drad. Pa triarc. Trini tarios, en el p. 1. fol. 4. Item Bar. obi sup. 619

provocar los Divinos enojos : pero en retribucion justa tambien trataba el Señor de destruirlo. (p) Ocurrió à tanto daño la Madre de misericordia , y presentando en el Altar de las piedades de su Hijo precioso en sacrificio grato los meritos, y servicios, sollicitud, y cuidado, que avian de poner en su reparo algunos Varones Apostolicos, templó sus enojos justos. Uno de ellos, escribe el doctissimo Baro, y el V. Padre Andrade, (q) con otros propios, y estraños, fue mi glorioso Patriarca San Juan de Matha, cuyos ilustres empleos daran testimonio de esta verdad en el mapa de esta Historia.



CAPITULO PRIMERO.

DASE RAZON DE LA PATRIA DE NUESTRO

Santo. De sus Padres, su Nobleza, y sus virtudes.

DESTINÒ el Cielo para cuna de mi glorioso Patriarca San Juan la ilustre Villa de Falcon, situada en vna de las Provincias de Francia, llamada Proenza. Es amena, y fecunda, bañala el Mediterraneo, para que no le falte cosa al gusto, y al provecho.

2 Esta ilustre Villa fue muchos Siglos del Señorío, y Estados de la familia grande de los Mataplanas; apellido, que despues de tantos años se conserva aun en la Proenza; y en Falcon, donde hizo asiento, ha pocos años que vivia Don Ramon de Mataplana, descendiente desta nobilissima Casa, y familia: Oy la conservan sus hijos, y en su Palacio se miran las imagenes de nuestro Santo Patriarca de pincel primoroso, manifestando con viveza los principales sucesos de su vida.

3 Estos Estados, con lo restante de la Proenza, conocieron por Principes soberanos muchos tiempos à los Condes de Barcelona. La

causa fue aver casado el Conde Don Ramon Berenguel, que lo era de Barcelona, con Doña Dulze, hija de Giberto, Conde de la Proenza. Este Señor murió, en computos de Zurita, (A) año de mil ciento y doze; y no dexando hijo varon, heredò su hija, y por su muger, el Conde de Barcelona. Despues le sucedió su hijo segundo Don Berenguel Ramon. (b) Y el año de mil doscientos y cinco se conservaban aun estos Estados en el Infante Don Ramon Berenguel, hijo del Infante Don Alfonso, hermano del Rey de Aragon Don Pedro. (c) De aqui nace tener algunos à nuestro Santo por Español, por aver nacido en tiempo que dominaban Españoles à la Proenza, como es cierto lo eran los hijos de los Condes de Barcelona.

4 Los Padres de nuestro glorioso Patriarca San Juan fueron Eufemio de Mataplana, y Marta de Fonellet, riquissimos de virtudes, y poderosos de bienes temporales. Fue el grande Eufemio hijo de Lucas de

(A) Parr. 74 lib. 1. c. 40. fol. mibi 32

(b) Zurita ad an. 1137 lib. 1. c. 57. fol. 49.

(c) Zurit. en el Indc. fol. 105. y en la 1. p. de los Annal. de Arag. al año de 1205. lib. 2. c. 41. fol. 91.

Mataplana; y su ascendencia tan antigua, que la trae de vna de las mas gloriosas familias, que vinieron de Alemania, en obsequio de San Carlo Magno, hijo de Pipino, ya en aquel tiempo Rey de Francia, y de otros muchos Reynos, y Provincias, que le estaban sujetas: despues primer Emperador del Occidente, titulo que le concedió la Silla Apostolica, en atencion a su virtud, valor, y empresas gloriosas, que tomó en obsequio de la Catholica Iglesia.

5 Este illustre Cavallero, que vino de Alemania con San Carlo Magno, se llamó Hugo de Mataplana. El assunto de su venida fue dar focorro al Rosellon, y Cataluña, oprimida del duro yugo de los Mahometanos. Fue esta empresa año de setecientos y setenta y ocho, segun quieren algunos, (d) o el de setecientos y ochenta y cinco, segun otros. (e) Portose Hugo en esta ocasion como lo pedia su sangre, y su Fè: Quedaron vencidos los Moros, y ganaron los Christianos el Condado de Rosellon, Girona, Barcelona, y Huesca. Premió el Rey sus victorias, dandole ricos Estados, y Escudo de Armas, dexando las antiguas que tenia en su tierra.

6 Las que el grande Hugo tomó, fueron vna Aguila Imperial en campo de oro, que con las dos cabezas mirava a Oriente, y Poniente, como abrazando todo el Orbe: (f) pronostico feliz de los triunfos gloriosos, que mi Santo Patriarca avia de tener en todo el mundo. A este blason grande añadió despues el nunca bastantemente celebrado varon Lucas de Mataplana, Abuelo de nuestro Santo, quando asistió al Conde de Barcelona en la Conquista de Mallorca, (g) que quitaron a los arracenos, plantando en aquella grande, y rica Isla los gloriosos Es-

tandartes de la Cruz, vn Cautivo, cargado de cadenas, con este lema, que dezia: O Señor, librame de estas prisiones. (h) A impulso soberano, atribuye el V. P. Andrade, tomar por Armas vn Esclavo, pidiendo auxilio, por el que avia de dar su glorioso Nieto, sacando de la misera esclavitud de los Barbaros a innumerables Cautivos. (i)

7 Años antes de esta gloriosa empresa, escribe Zurita, (j) quando se acabó de conquistar Cataluña por los Catholicos, que fue en computos fuyos, año de setecientos y noventa y ocho; instituyó San Carlo Magno nueve Baronias, para premiar las illustres hazañas de las mas nobles familias que se alistaron en sus Vanderas. A cada vno de estos varones grandes les señaló el Emperador sus limites, y estaba a su cargo defender su tierra de la invasion de los Moros; (k) la tercera Baronia en dignidad, fue la de Mataplana.

8 Esta illustre Casa, y familia emparentó despues con los Condes de Barcelona, Urgel, Cerdania, Pallois, Ampurias, Marqueses de Aytóna, en cuya nobilissima Casa se mira oy incorporada esta Baronia, y amplissimos Estados de la Casa de Mataplana, por los casamientos que se efectuaron despues entre los gloriosissimos sucesores de vna, y otra familia. Reverbera tambien la illustrissima sangre de mi Santo Patriarca, en dictamen de eb mismo Padre Baronió, en los sucesores de las Grandes Casas de los Duques de Hijar, Principes de Rosellon; y segun el Doctissimo Baro, (l) emparento tambien con los Duques del Infantado, y Condes de Aguilar; y por consiguiente con los Reyes de España, y Francia, por la connexion que tienen estas Excelentissimas familias con la Real sangre de vna, y otra Corona. (m)

(h) Maced. in vit. S. P. Joan. fol. 2.

(i) V. P. Andrad. vbi supra. Tom. 1. ad an. 798.

(k) V. P. Andrad. cap. 1. fol. 9.

(l) Baro in Annal. Ord. SS. Trinit. in Appar. p. 5. f. 1. (m) V. Pad. Andrad. vbi supra.

(d) P. Abarca, Anal. de Arag. p. 1. fol. 23.

(e) Zurita, tom. 1. ad ann. 785.

(f) V. P. Andrad. vid. de S. Juan de Matha, cap. 1. fol. 9.

(g) Zurit. ad ann. 1114. cap. 4. fol. 39.

De esta grande Casa descendió también aquel insigne varón Hugo de Mataplana, gran Consejero de el Rey Don Pedro de Aragon, Preboste de Marsella, que tanto celebra, y con razon, Zurita, (n) de muy Privado del Rey, alto linage, de quien hizo mayor confianza en los mas arduos negocios de su Monarquia, y de su conciencia, como lo mostro en la vltima hora.

9. Tanta nobleza como depositó el Cielo en las venas de Eufemio, Padre de nuestro Santo, pedia igualdad en su Consorte, para que no se hallara ligero reparo en el matrimonio, esta se halló en la ilustrissima, y fantissima Señora Madama Marta de Fonellet, hija del Vizconde de Fonellet, y San Pau, natural de Marsella, Cabeça de la Proenza, y vna de sus mas gloriosas familias; quinta nieta de Hugo Capeto, Rey de Francia, (o) y por configuiente emparentada con los Principes de la sangre, y Señores de la primera magnitud de la Francia.

10. Unidos en el estrecho lazo, procuraron cumplir con las leyes del matrimonio, pusieron mas cuidado en el cultivo de las virtudes; siempre fueron grandes, pero fomentadas con el exemplo de vno, y otro consorte, subieron de punto, tal qual lo pedia el milagroso tronco, que avia de producir tan

insigne fruto para el Cielo. En su Palacio hallava remedio el necesitado, socorro el mendigo, y el afligido consuelo; los hospitales abundancia en sus continuas limosnas, asco, y limpieza los pobres, los Templos riqueza, los huérfanos padres, las viudas maridos, sus vassallos afabilidad, alivio, y consuelo; todos hallavan quanto necesitaban para passar su vida, porque sus piadosas entrañas no podian tolerar ver miserias, sin dar prompta expedicion para remediarlas.

11. Guidaban asimismo estos nobilissimos Señores de la pureza de sus almas, como quien vivia en vna continua presencia de Dios, y deseavan conservarla, no defagradando à su Magestad. Tomaban aliento las virtudes con la frecuencia de Sacramentos, y animada con la caridad respirava fragancias lo subido de su oracion. Estos, y otros muchos exercicios eran frequentes en estos devotos casados; vivian en el siglo sin gustar de sus deleites; si abundaban de riquezas, no se picaban con sus espinas; vivian para Dios, y así en su casa solo se trataba de virtud. Vivian en aquel Palacio sumptuoso con tanta perfeccion como en el mas observante claustro, disposicion previa, para que Dios les concediera tal hijo, de tanto agrado para el Cielo.

CAPITULO II.

ANTES DE SALIR NUESTRO PADRES AN

Juan à gozar de esta luz comun, anuncia el Cielo esta dicha. Y en obsequio suyo haze Maria Santissima excessivas finezas.

12. **A** Cercabase ya el tiempo en que amaneciese esta nueva luz al mundo, porque las calamidades eran muchas, y los cla-

mores de los Cautivos frequentes. Estos suspiros, y lamentos canta la Iglesia en su Oficio fueron los memoriales que se presentaron en el

Con-

(n) Tom. 1. Annual. de Arag. cap. 71. ad ann. 1285. fol. 289. atergo.

(o) M. Antonio Fax. Relumen histor. de las edades del mundo, genealogia Real, y origen de todas las Religiones, f. mihi 145. Edit. Martit. 1671.

(a) *Clamaverunt Captivi ad Dominum, & exaudivit eos, mittens servum suum Ioannem qui vincula eorum dirupit.* Eccles. in secud. Resp. 1. Noct. Offic. proprii S. P. N. Ioan.

(b) Part. 2. Spec. histor. lib. 29. c. 3.

(c) Idem Vincent. ibid. Vide hoc portentum in Hartmano ebo del.

In Chron. Múd. Edit. Norimberg. ann. 1493. fol. 203. atergo. *Vbi sculpsit figuram huius Crucis; & nota in ea proportionem figuræ cum figurato, scilicet cum illa, quam Nos gerimus in pectore.*

Año 1160.

(d) Idem ann. 1159. *Nonis Septembris tres soles visi sunt in parte Occidentali, &c.*

(e) D. Antonín. 1. p. tit. 4. cap. 6. §. 10.

(f) Idem Vincentius. Ibid. lib. 29. cap. 4. §. 7. 22.

Consistorio Divino para embiarles el focorro. Clamaron los Cautivos à Dios, dize iluminada, oyò sus suplicas, y embiò à su Siervo Juan para que remediara sus miserias. (a) Mientras llegaba el tiempo destinado por la Divina Providencia, parece quiso dar al mundo algun consuelo, renunciando estaba ya vecina la luz que avia de resplandecer en la noche de la obscuridad.

13 Esto, à mi ver, quiso dar à entender el Cielo con manifestar al mundo vna Cruz hermosa, esmaltada en la Luna, insignia prodigiosa con que marcò el Cielo al que vino al mundo à desterrar sus miserias. Este prodigio, escribe Vincencio Bellovacense, (b) fucedìo año de mil ciento y cinquenta y seis. Al año siguiente repitiò el Cielo el mismo portento, con la diferencia de ser las Lunas tres, y en la de en medio registrarfe la Cruz, arma Real del Soberano Redemptor. (c) Año de mil ciento y cinquenta y nueve concibiò Marta à su deseado hijo, y à este tiempo, en ajustado computo, escribe el mismo, se vieron en la parte Occidental tres Soles. (d) Otro portento en el Sol escriben San Antonino, y Orosio, (e) se viò quando vino Christo al mundo; aclamacion festiva con que en distintos Siglos celebra la entrada de vno, y otro Redemptor este grande Planeta.

14 Yà llegò el año de mil ciento y sesenta, en que se avian de descifrar los enigmas; y en el fue quando la Soberana Luz Maria Santissima franqueò mas las entrañas de su misericordia. Al mismo tiempo que este Astro de superior magnitud nació al mundo, escribe el mismo Vincencio, (f) hizo Maria Santissima en su Santa Imagen de Roca Amador tantos beneficios à los mortales, quales hasta este tiempo no se avian visto en el Orbe. Acafo imitando la generosa condicion de los Princi-

pes, que quando les nacen hijos, franquean las gracias à sus vassallos. Los favores que hizo en esta ocasion Maria Santissima, fueron muchos, y estupendos; vealos el curioso en la cita de la margen, mientras escrivo vno de primer magnitud, que hizo esta Soberana Princesa con la Madre de nuestro Santo Padre, y Redemptor.

15 El dia antes de su dichoso parto, se recogìo esta virtuosa Señora, como lo tenia de costumbre, en el Oratorio de su casa. Postrosè à los pies de Maria Santissima, cuya Soberana Imagen visitaba con frecuencia; pidiòle misericordia, especialmente para la hora fatal, que consideraba vecina; consagròle los dolores, y quanto esperaba padecer, en memoria de los que su Magestad Santissima tolèrò al pie de la Cruz, quando su amado Hijo obrò nuestra Redempcion. Enfervorizòse en la oracion Marta; y continuando su suplica, pidiò à la Madre de la gracia admitièse en su servicio el fruto de su vecino parto, que desde luego se lo consagraba; y ofrecia, que si fuesse varon, la serviria perpetuamente en su Templo.

16 Oyò los ruegos de su querida sierva la Madre de misericordia, y mostrò promptamente quan grata avia sido su oracion, y devota suplica. Consolò el Cielo à esta Señora, no por sus Ministros, como en diversas ocasiones lo avia hecho con otros grandes Santos; por si misma hizo esta fineza la Soberana Reyna de la gracia. Descendiò Maria Santissima vestida de luz, despidiendo de si los rayos que participa del Divino Sol; acompañabala en concertados esquadrones de Angeles, y Soberanos Espiritus, toda su Corte; llenòse el Oratorio de luzes, y la alma de aquella amante Señora de nectares Divinos, y consuelos celestiales. Llegòse Maria

Santísima à su amabilísima sierva, y con voces tiernas, y apacible rostro, la dixo: Hija mia, no temas, porque yo te asisto en tu trabajo; parirás mañana vn hijo muy Santo, cabal, y perfecto; ferà gran Redemptor de Cautivos, librando à muchos de la dura esclavitud de el demonio, gozando de la amable libertad alma, y cuerpo. Serà tambien Padre, y Caudillo de muchos, que con grande vtilidad de las almas se han de exercitar en las mismas obras.

17 Dichas estas voces tiernas, desapareció Maria Santísima con toda su Corte, dexando la pieza con excessiva fragancia. Esta fineza celebrò la Iglesia iluminada en vn hymno proprio del Oficio antiguo de mi Santo. (g) Tan grande favor celebrò el infante tierno en el mater-

no claustro, y de la fuerte que podia, diò à Maria Santísima los agradecimientos. La madre se quedó abforta, gozando su alma de aquellas espirituales delicias; tan fuera de sí quedó Marta, como si se hallara ya en la posesion de la gloria. Quando bolvió de aquel extasis Divino, agradeció fineza tan extraordinaria, besando la tierra, que avia merecido tocar tan Divinas plantas. Descendió à lo profundo de su nada en tiernas consideraciones, y asistida de su humildad, diò repetidas gracias à Dios. Confagrosé de nuevo à su servicio, ofreciendole su vida, y la del hijo, que traia en el materno claustro. Firme en la promessa Divina esperò sin congoxa el parto, destinada ya por el Cielo para madre de tal hijo.

*Virgo tuam
pronuncia
Natalibus, te
predicat
Captivitatis
gaudium.*

(g) *Mater
Ioannes in-
clyta,*

CAPITULO III.

NACE NUESTRO PADRE SAN JUAN
*Vispera de la Fiesta del Divino Precursor. Circunstancias
prodigiosas de su feliz nacimiento. Llamase en el
Bautismo Juan, nombre que manifestó
el Señor.*

Año 1180.

18 **A**L dia siguiente, que fue Vispera de la Natividad de San Juan Bautista, dia veinte y tres de Junio, se desempeñò el vaticinio que avia hecho la Teforera de la Gracia à la Madre de nuestro Santo, su humildísima sierva. Llegò la hora que amaneciese tanto Sol; recibióla sin susto Marta, antes bien con espiritual regocijo: Corrieronse las cortinas, que ocultaban tan gran tesoro, y al descubrirse, se llenò de luz el quarto; buscan con admiracion la causa, y hallan, que el rostro del recién nacido infante era quien las despedia. Huvo curioso que hizo computo

del instante en que avia salido esta nueva Antorcha à iluminar al mundo, por estar la Iglesia vecina al Palacio, y hallò ser en ocasion que se cantaba en las Visperas el verso del Psalmo, en que dize David: Embió Dios la Redempcion à su Pueblo. (a) Y en atencion à esso, aplicò la Iglesia este verso à mi Santo en su proprio Oficio. (b)

19 Sale vn criado à dar cuenta à Eufemio, que se hallaba en la Iglesia asistiendo en las Visperas de el Santo, dizele la dicha que avia amanecido en su casa, y fue en ocasion que repetia el Coro la Antiphona, que canta al Divino Precursor

(a) *Redemptionem misit
populo suo.
Psalm. 110:
v. 8.*

(b) *Redemptionem misit
Dominus populo suo
per servum suum
Ioannem, &c.
In secunda
Antiph. Vel
per. S. P. N.
Ioan.*

for

(c) *Ioann. est nomen eius. In Antiph. secund. Vesperum.*

(d) *Vide Li. viii lib. 22. Valer. Maxim. lib. 1. cap. 6.*

for la Iglesia, diciendo como se avia de llamar Juan el Bautista. (c) Todos los circunstantes hizieron mysterio del caso, y les pareció no dexaba para otro nombre arbitrio, aviendo manifestado tan descubiertamente su gusto el Cielo. Este dia veinte y tres de Junio tuvieron los Romanos por infeliz, despues que Anibal destruyò su Armada en el Lago Thrasimeno, como lo canta Ovidio. (d) Quitòle nuestro Santo con su nacimiento el oprobrio, porque si el Cartaginense arruinò su Armada, este Niño, despues, como Capitan valeroso, conduxo à sus playas la cautividad cautiva, dandole mas gloriosos triunfos à la Roma Christiana, que la avian dado los Emperadores Gentiles, quando professaba de guerrera.

20 Tantas finezas agradeciò mi Religion Sagrada de alli à poco tiempo, como passò de este mundo al Paraíso de deleites mi Patriarca Santo, con dar commemoracion en el Oficio Divino todos los años este dia con la Antiphona, y Oracion propria, que pongo aqui, sacada del Diurno Anglicano.

DIE 23. IUNIÆ.

Pro Nativitate Eminentis Doctoris S.P. N. Ioannis de Matha, in vtrisque Vesperis, & Laudibus.

ANTIPHONA.

Nativitas tua, ò Doctor Eminentis Sancte Ioannes de Matha, Apostole insignis Dalmatiae, & Dioclae, gaudium annuntiavit universo mundo. Ex te enim orta fuit nova Religio, qua solvens maledictionem Captivis dedit eis benedictionem, & confundens eorum miseram servitutem donavit eis suam libertatem primævam.

Vers. Natus iam Seth capit invocare nomen Domini.

Resp. Sed, & Sanctus Ioannes de Matha etiam antequam natus esset.

ORATIO.

Deus, qui servi, & Patris Nostri Sancti Ioannis de Matha Nativitatem gratulatione pia, & honore debito celebramus: Tribue nobis eius sequi vestigia, qui à presenti die Sanctissima Trinitati, tam fideliter servivit, tam devote veneratus est. Per Dominum nostrum, &c.

21 Este mismo año, y à pequeña distancia de tiempo del que nació nuestro Santo, salió à infamar al mundo con su nacimiento el insolente Uvaldo, hombre perverso, de infames costumbres, nativo en la Francia, donde plantò los perversos dogmas de sus heregias. Con el auxilio de otros necios discipulos suyos, levantò tan voraz llama, que diò bien que hazer à la Iglesia Catholica. (e) Pero el Supremo Artifice con sabia providencia, previno à tanto veneno el antidoto, dando al mundo este varon Apostolico, para que de palabra, y por escrito confutara los errores de este aborto del infierno. Tantas misericordias como hizo el Señor à su casa, agradeciò Eufemio, Padre de nuestro Santo, con repartir cantidades excessivas à los pobres de Christo. Al dia siguiente bautizaron al tierno infante, y le pusieron por nombre Juan, obedientes à los ordenes de Dios. (f)

22 No fiò la piadosa madre de otros pechos el alimento de su Santo hijo, no fuera Señora tan perfecta, si alargara à otras mugeres su criança; por si misma lo hazia, sin que le fuesse embarazo el ser Señora para cumplir con las obligaciones en que la puso la naturaleza: Cumplia con su obligacion, y en la misma copa le fugeria la virtud. Tomaba el Niño el pecho de su madre con tanta escasez, que no se sabe como podia vivir: Tomaba cortissimo alimento, porque desde que salió del ma-

(e) *Bar. Appar. An. nal. Trinit. p. 5. 9. 2. n.*

(f) *Malle cap. 4. vid. de N. P. S. Juan de Ma. ta, fol. 13.*

materno claustro, admitiò por compañero al ayuno; pero quanto era escaso en esto para alimentar el tierno cuerpecillo, no lo era en alimentarse con el rico tesoro de virtudes, que depositò en su santa madre el Cielo; franqueòselas con bizarria, quedando mas poderosa en comu-

nicarlas, que si fuera miserable en concederlas. De esta fuente bebiò la cordial devocion, que hasta el vltimo punto de su vida tuvo con la Princesa de la Esfera; la conmisericion con los pobres, la liberalidad con los necesitados, porque verdaderamente fue Padre de todos.

CAPITULO IV.

DICESE LO RIGUROSO DE SUS PENITENCIAS

desde los primeros passos de su vida. Sus virtudes, ejercicios, y primeras letras.

23 **N**O podia el tierno infante en las primeras fajas exercitar las penitencias à que le inclinaba el incendio Divino, que avia yà hecho en su pura alma trono. No podia empuñar la disciplina, ni atormentarse con el filicio, pero conmutò quantos rigores apetecia en vna extraordinaria abstinencia. De los siete dias de la semana solo tomaba el pecho tres, y esto con gran moderacion; los restantes, que eran Lunes, Miercoles, Viernes, y Sabado, no avia forma para obligarle à que tomasse el pecho. (a) Esta grande abstinencia celebraba nuestra Religion en vn Hymno antiquissimo de su Oficio proprio. (b) Suceso maravilloso, y que excede à quantos niños abstinentes (de los que llegaron à mi noticia) venerò el mundo: porque el mayor (c) ayunaba dos dias en la semana, tomando el pecho solo vna vez; pero nuestro infante tierno ayunaba quatro, dexando en tales dias de tomar totalmente el pecho; virtud heroica, que excede los limites de la naturaleza: favor especialissimo fue de la Divina gracia, y ensayo de la rigurosa penitencia en que se avia de exercitar todo el circulo de su vida.

24 Desde la tierna edad mostrò la grande caridad, que con los pobres, y necesitados avia de tener. Solia el Aya tomar al niño en los brazos, y sacarlo por diversion, quando se daba la limosna à los pobres. Mostraba gusto todo el tiempo que duraba este exercicio piadoso, pero le era aspero, y defabrido, si alguna vez se descuidaba en sacarlo; y tanto, que explicaba su sentimiento por los ojos en follozos tiernos. Observaron las horas, y por no defazonarlo, le daban esta recreacion todos los dias. Ay quien diga, que llegando vn pobre, que avia estado cautivo, à pedir limosna, le arrojò el Santo niño los brazos, tomòle las manos, que en otros tiempos avian estado cargadas de hierro, y las acercò à sus labios, dandolas tiernos osculos. Quiso despedirse el pobre, y el niño mudò el semblante, transformò en llanto quanto antes avia tenido de gusto. Informados los padres del suceso, introduxeron en su casa al pobre, dandole habitacion decente, y regalo, de que se daba por agradecido el niño.

25 Algo mayor, aunque de tierna edad, quando podia daba al cuerpecillo tierno descanso sobre vna humilde estera, y reclinaba la cabe-

(a) Idem Bar. in Appar. ad Annal. part. 4. fol. 55. & Scriptores palsim.
 (b) Lactens adhuc iunij
 Artustenel. los opprimis
 Psoque laetis abstinentes;
 Sic martyr in te praevis.
 (c) Ecclesia in Offic. S. Nicolai.

(d) Mallea ca sobre vna piedra tosca. (d) Cui-
 cap. 4. f. 14. dadofos los padres de la educacion
 de su amado hijo, le destinaron
 Ayo. Fuera ociosa la diligencia à
 no pedirlo la autoridad de su esta-
 do, porque no se hallò accion re-
 prehensible en el niño. Mas tuvo
 que aprender quien lo entraba à di-
 rigir. Hallò Maestro practico en la
 devocion de Maria Santissima. Es-
 ta devocion exercia con propension
 innata, pagando tanta fineza co-
 mo desde el materno claustro de-
 biò à esta Aurora Divina. La prime-
 ra voz que articulò hallò estampa-
 do en dos Escritores de su vida,
 fue el Dulcissimo Nombre de esta
 Soberana Princesa.

Año 1167.

26 Sin perder tiempo lo aplica-
 ron à las primeras letras; cobrólas
 aficion, con ella, y con su capacidad
 dispierta, logró quanto podia de-
 fear la mayor ansia. De siete años
 ya sabia leer, y escribir, y podia
 enseñar à los mas sabios los rudi-
 mentos de nuestra Santa Fè. En la
 asistencia del Culto Divino tenia li-
 brado el niño Juan sus passatiem-
 pos: En oír Missas, Sermones, y
 Pláticas Espirituales, sus mayores
 recreaciones. No le podia dar ma-
 yor gusto su Ayo, que llevarlo à
 los hospitales, y darle lugar bastan-
 te para que asistiese à los pobres.
 Era su natural blando, y docil para
 lo bueno, y diamante para lo ma-
 lo. Con esta santa disposicion, con
 que honró el Cielo à su hijo, hallò
 su piadosa madre quanto podia de-
 fear para que saliera perfecto; por-
 que no permitiendo en su casa cosa
 que oliera à culpa, se le estampaba
 todo lo bueno como en vna cera
 blanda.

27 Esmerabáse mucho el San-
 to niño en la piedad, y rendi-
 miento à sus Padres; en la obe-
 diencia à sus mayores, en la corte-
 sia con sus iguales. La compostura
 era tan modesta como se pudiera

hallar en la virtud mas anciana.
 Gustaba mucho de conversar con
 los pobres, con quienes partia quan-
 to podia conseguir le diese su ma-
 dre: y era tal su compasión, que
 se le rompian las entrañas, si adver-
 tia alguna necesidad que no pudief-
 se socorrer.

28 Viendo los devotos padres
 à su hijo tan bien inclinado, y que
 con la razon avia descubierto vn
 lucido ingenio, determinaron em-
 biarlo à estudiar en la Ciudad de
 Aix la Gramatica, humanas, y di-
 vinas letras. Agradeciò el Santo sus
 deseos, porque allí podia con me-
 nos reparo adelantarse en las pe-
 nitencias, y espirituales exercicios,
 fecundando al mismo tiempo su al-
 ma con la Sabiduria Divina, que
 guia à la vida eterna. Saliò de Fal-
 con el niño Juan con el acompaña-
 miento de criados, que era preciso,
 dexando à sus padres llenos de do-
 lor, porque tomando esta resolucion,
 era necesario carecer del. (e) Llegò
 à la Ciudad de Aix, entonces empo-
 rio de la ciencia, y allí sentò el Real
 de la fagrada milicia. Renunciò al
 mundo con todos sus deleites, y
 passatiempos: nunca lo vieron en
 saraos, y festines à que le combida-
 ban sus pocos años, sus condisci-
 pulos, y los nobles. Sus diversiones
 eran la asistencia en los Templos, y
 la devocion en los Oficios Divinos.
 Continuaba con notable tefon los
 ayunos, y cobraba robustas fuerças
 su espiritu abrasado con la frequen-
 cia de los Sacramentos.

29 Servia à los Altares, y oia
 con gusto los Sermones. Oraba el
 tiempo que quedaba del que tenia
 consagrado al estudio, y obras ex-
 teriores de devocion, y penitencia;
 meditaba los fagrados Mysterios, de
 que facaba gran fruto, debiendo
 sus aciertos à la discrecion de vn ve-
 nerable Sacerdote, que tomò por
 su director, y Maestro. Los Viernes
 con-

(e) V.P. Au-
 drad. cap. 3.
 fol. 15.
 Mallea lib.
 fol. 15. c. 5.

(f) Gil Gó-
galez, vda
de nuestro
Santo, c. 1.
& alij cum
iplo.

consagraba à los hospitales, visita-
ba à los pobres, consolaba à los afli-
gidos, y los alentaba con la espe-
rança del premio. Servia à los enfer-
mos, lavaba los pies à los mendigos,
y lamia las llagas à los que las tenian
mas asquerosas. (f) Dabales copio-
sas limosnas, en que gastaba este dia,
y los restantes de la semana la mayor
porcion de lo que le remitian sus
padres para el aparato, y decencia
de su persona. En su casa no se tra-
taba de cosa que oliesse à mundo, le-
tras, y virtud eran los passatiempos
suyos, y de sus criados, teniendo
tan bien concertadas las horas, co-
mo en el Monasterio mas observan-
te se practicàra.

30 Sintió con exceso el devo-
to niño, quando algo mayor, lo es-
trecharon à que aprendiesse las ha-
bilidades de Cavallero: tales eran
montar con destreza vn cavallo, ju-
gar con ligereza vna lança, y otras,
que el profano vulgo adora. (g)

(g) Bar. in
appar. p. 5.
§. 6.

Rindióse al gusto de su padre, que
se lo ordenò con mandato expreso,
teniendo por cosa estraña de su pun-
to, y grandeza de su casa, si no es-
maltaba las letras humanas con ta-
les prendas: Cierto es, que estas de
fuyo no tienen oposicion especial
con la virtud, y en vn noble parecen
bien. Esto, junto con su natural com-
postura, aplicacion al estudio, hu-
mildad, vrbánidad, y modestia,
conciliò grande amor en todos, no
solo en sus Maestros, y condiscipu-
los, sino en los nobles, y plebeyos;
todos celebraban sus virtudes, y
altas prendas, pero estas alabanças
ofendian al Santo Juan su modes-
tia: huia de los aplausos, y si algu-
na vez no lo podia escusar; aumen-
taba la mortificacion, apretaba los
filicios, crecian las disciplinas, y
como si fuera delito el escucharlas,
no siendo dueño de impedir las,
las castigaba con rigurosas
penas.

CAPITULO V.

*NUESTRO SANTO PADRE SE RETIRA A UN
Monasterio de San Benito. Continúa sus estudios en la
Ciudad de Aix. Tientale el demonio por medio de sus com-
pañeros, triunfa de tan cruel enemigo. Buelve à tentarle
mas oculto, proponiendole un sumptuoso casamiento. Libra
en la fuga su triunfo. Haze rigurosa penitencia
en un desierto, y recibe del Cielo favores
bien exquisitos.*

31 **E**Stos aplausos sirvieron
de estímulo al virtuoso
mancebo para mudar
de sitio. Supo como en Arlès avia
vn insigne Monasterio, consagrado
en aquel tiempo à Maria Santíssi-
ma, cuyos Monges profesaban con
rigor la Regla del gran Patriarca
San Benito. (a) A este Monasterio se
retirò nuestro Santo por algun tiem-

(a) Bar. in
appar. p. 5.
§. 6.
Andrad. c.
fol. 16.

po, deseoso de mayor perfeccion
su espíritu, despidiendo primero los
criados, y todo quanto podia oler
à mundo, para entregarse del todo
al Cielo. Recibió en aquellos ve-
nerables Padres con agrado; no es
nuevo en esta Religion Santísima
educar en sus Monasterios la noble-
za. En este venerable sitio tuvo
nuestro Santo mucho que apren-

der, pero aquellos grandes varones tuvieron mas que admirar. Veian renovados en su Monasterio aquellos amantes espiritus de Placido, y Mauro: y nuestro Santo veia estampado en ellos la rigurosa disciplina de su Patriarca San Benito. Asistia à los exercicios Monasticos, y con las altas doctrias de aquellos venerables Padres diò su elevado espiritu rapidissimos buelos.

32 No se sabe el tiempo que nuestro Santo estuvo en este Monasterio, pero si que buuelto à Aix à continuar sus estudios, lo quiso atropellar la sinrazon de vnos licenciados mancebos, ofendialos tanta luz; pretendieron los infelizes hazerle de su vando instigados del demonio, y para rendir su constancia, dispararon valas de concupiscencia. Ponianle en ocasiones de pecar, pero auxiliado de Dios, nunca lo pudieron rendir. Airados los miserables, tomaron por arbitrio poner lenguas en su fama, y despreciar su inocencia; esto admitiò con gusto el Santo, labrando coronas para el Cielo. Viendo desvanecidos sus intentos los ministros de el demonio, pusieron manos en mi Santo; pero con igualdad de animo, tambien admitiò este tormento. Brindabanle con nuevas ocasiones de pecar en mugeres lascivas, ofreciendolas, si lograban los triunfos, grandes premios: Ni con ocasiones tan desmedidas pudo lograr la malicia vencer su casta inocencia.

33 No se dieron por vencidos con desengaños tan manifiestos aquellos pecadores obstinados; y así cada dia inventaban nuevas maquinias para rendir aquella fortaleza. Pero mi Santo dexò burladas sus esperanças, porque huyò, saliendo à deshora de la Ciudad, y tomando el camino de Falcon. Librò en esta ocasion el Santo en la fuga el triunfo: anduvo discreto, porque

en este linage de tentacion, dize San Pablo, (b) el arbitrio mas discreto es huir de tan poderoso enemigo.

34 Quedò de esta fuerte vencido el demonio, pero no desesperado de lograr su intento si inventaba nuevas artes para rendir à este joven casto. Llegò à Falcon, su patria, el valeroso Soldado de Christo, consumado Filosofo, y versado en todo genero de humanas letras, y adelantadissimo en las Divinas. Fue tambien recibido de sus padres como avia sido deseado, y con su vista reviviò su casi difunto espiritu. Expresaron su cariño con varios festejos, y regalos, no dexando cosa que discurrir en el ambito de su poder, por ver si lo podian decentemente divertir. Admitia el Santo joven los regalos, y fiestas, que no podia escusar, no por delicias, sino por penas, porque inquieta la llama del amor Divino, que ocupaba su alma, cosa estraña de su dueño no le podia servir de diversion, y descanso, sino eran lineas que tiraban al centro. Acompañaron à sus padres en los gustos la familia de casa; parientes, amigos, y vassallos, todos se alegraron con su llegada: à los mas estraños excitaba el Santo joven el cariño. Veianle mancebo gallardo, aviendole visto salir de su casa niño. Mirabanle discreto, bizarro, heredero de su casa, virtuoso por extremo: con que se prometian los governasse vn Señor tal qual lo avian menester: y si en sus padres hallavan todos consuelo olvidando la magestad, en su hijo, esperaban fuese su espiritu doblado, de que no se cansavan de dar repetidas gracias al Cielo.

35 Estas prendas encendieron à sus parientes en deseos, para que el primogenito de la Casa, y el objeto de sus cariños tomasse luego estado de matrimonio. Era yà de edad

(b) Fugite fornicationem
I. ad Corinth. cap. 6.
v. 18.

bastante, tocava yà en los quince años. Propusieron al padre sus ansias; celebravan, y con razon, la hermosura de la novia. Era rica, de excesivo caudal en la dote, vnica de sus padres, de alto linage, de la misma edad, y igual en nobleza, y virtud. El que deseaba ser su suegro bebia los vientos por verlo esposo de su hija, sucesor de sus Estados, y Casa. No torció el rostro el padre de nuestro Santo à la propuesta: su santa madre no podia entrar en esso, porque aun antes de nacer tenia consagrado al Cielo à su amado hijo; menos podia dar su consentimiento Juan, porque tenia yà consagrada su virginal pureza à nuestro Señor.

36 Pusieron cerco estrecho al Santo para que diese consentimiento à lo que parecia tan justo, pero conociendo era este arte del demonio para embarazarle el camino empezado, inspirado de Dios, tomó este arbitrio para librarle de tan formidable tropiezo. Tenia en Marsella el virtuoso mancebo parientes nobilísimos, poderosos, y muy cercanos; à estos dixo gustaria de ver si le davan sus padres la bendicion: siendo la peticion tan justa, no tuvieron alientos para negarla; con ella tomó promptamente el camino con decente acompañamiento. Estando yà, no à grande distancia de Marsella, dixo à los criados se esperaràn, porque tenia que hazer vna diligencia precisa: desmontò brioso del cavallo, y entrandose en vnos asperos, y espesos montes, y riscos, fugitivo del mundo, y sus ahagos, buscò en aquella soledad à su Dueño.

37 Viendo los que hasta alli lo avian acompañado, tardava en salir el Santo para proseguir el camino, entraron à buscarlo, pero fue el trabajo perdido, porque ni hallaron el mas ligero vestigio, ni quien

les diera vna breve noticia del fugitivo mancebo. Repiten las diligencias, y no lo hallan: passan à Marsella à casa de sus parientes, y no lo encuentran. Buelven à Falcon, y al primer aviso del suceso, à menos favor que el Soberano, ciertamente dieran sus padres en el sepulcro. Lloran como Jacob por la amada prenda de su querido Joseph; pero aun aqui es mayor el tormento, porque no ay quien les dè el breve descanso de mostrar la tunica bañada en sangre de su amado hijo. Encargan le busquen de nuevo, y no lo encuentran; hazen quãtas diligencias caben en el poder, y el amor, pero sin fruto. Solo les quedò el recurso al Cielo para hazerle de sus tiernas voluntades grato sacrificio: ofrecen al Señor sus almas por mysterios tan arcanos, haziendo por entonces dictamen fixo, que alguna enemiga fiera era la que le avia quitado à su amada prenda la vida.

38 El Santo glorioso luego que se hallò libre de los lazos del mundo, y de sus asechanças, diò en primer lugar gracias à la Trinidad Beatísima por tan señalada victoria; y buelto en sí, como gozandose de su dicha, dezia: O soledad amada de tantos apetecida, y no de todos lograda, permiteme sea yo vno de tus moradores, para que aqui celebre las grandezas de mi Dios con las almas puras, y castas. A esta soledad llama el vulgo las Pomas de Marsella, son vnos montes altos, y fragosos, que entran à vista de Marsella en el Mediterraneo; tan asperos, è inaccesibles, que parece averlos puesto alli la naturaleza para presidio de la Francia. (c) Estos celebrados montes, vtiles para habitacion de las fieras, son los que consagrò Santa Maria Magdalena al Esposo Divino, habitandolos treinta años con notable aspereza de su vida, y casi inimitable penitencia. (d)

(c) Andrad: cap. 4. f. 18. Bar. in Appar. p. 5. 9. 7. num. 3. P. Francisc. Garc. vld. de S. Juan de Matha.

(d) Vide pul-
chram hist.
Beat. Mariae
Magdalene,
& acta in
hac spelun-
ca omnia
ab ipsa re-
velata, cui-
dam seruo
Dei. In Abra-
ham Bzob.
tom. 14.
Annal. Ec-
clesiastic. ad
ann. 1370.
à n. 22. vs-
que ad 24.

No ignoraba esta noticia mi glorioso Patriarca, y fue nuevo motivo para rendirse con mas gusto al impulso Soberano, que lo llamaba para sucesor de la Santa en aquel amado desierto. Sè que algunos de los criticos de la Francia niegan esta opinion tan recibida de los Historiadores Eclesiasticos, que hablan de esta Santa gloriosa, con otras doctrinas admitidas vniversalmente, y aprobadas por la Iglesia Catholica; no es aora mi animo propugnarlas: solo advierto no harà ruido estos deslices à los discretos, que saben, que en cosas de mayor monta, como es dar el pasto congruo à los rebaños de Christo, cuidado, que encomendò su Magestad Santissima à San Pedro, y à los sucesores en el oficio, prohibiendo las doctrinas que les puedan hazer daño; las desprecian estos tales con el teson que vemos, apelando de la Apostolica prohibicion al futuro Concilio, callejuela que descubriò el demonio para precipitar las almas en el infierno. Como si el apacentar las ovejas no fuera privativo de la Cabeça visible de la Iglesia; ò hubiera dicho Christo al Concilio, que apacentara su rebaño, de que no hallaran los apelantes de la Bula *Vnigenitus*, que tanto ruido ha hecho, y haze en la Francia, algun texto.

39 No cuidò mi Santo de quien le avia de ministrar alimento en aquel horroroso sitio, porque esso corria por cuenta de Dios, que lo llevaba à la soledad. Acobardara almas esforçado, y valeroso, ver tan de repente mudado el teatro, porque alli se vieron conmutadas las delicias, que ofrecia el mundo, por vn asperissimo desierto: las opulencias, por vna horrorosa gruta; la cama regalada, por la dura, y clada tierra; la dulce compania de los parientes, y amigos, por la

de las serpientes venenosas, y sangrientas fieras; las comidas delicadas, por fruta, y silvestres yervas; lo sumptuoso, y acomodado de el Palacio, por las inclemencias, y necesidades de vn desierto; la riqueza, y abundancia, por vna extrema pobreza; las musicas mas sonoras, por los bramidos de las fieras, habitadoras de las montañas, y espantosos ruidos del mar, originados del quebranto de sus olas en aquellas inaccesibles peñas.

40 Viòse à vn tiempo mi Santo sin defensa para el Estio, sin abrigo para el yelo, sin armas para defenderse de los brutos, moradores de aquel desierto; sin Padre espiritual que le enseñara, sin Maestro que le dirigiera, sin compañero que le aconsejara. Tanto, y mas de lo que se puede pensar, y dezir venció el impetu del amor Divino, que abrigaba en su pecho. Entrò, pues, mi Santo Padre en el campo de la batalla, destinado por el Divino Espiritu, destituido de todo auxilio humano, fiado solo del Divino. Aquí hizo penitencia por los pecados que no avia cometido, precaviendo los futuros daños à que està expuesta la naturaleza viciada, para ofrecerla intacta al Esposo que regia su vida. Su conversacion era con Dios, meditando las grandezas de su Magestad, imitando à los Angeles en las alabanzas, y à sus mas escogidos en las penitencias. Sus delicias eran la continua oracion à que le comidaba el retiro de las criaturas en aquella amable soledad. Sus disciplinas rigurosas, los filicios perpetuos, no teniendo mas abrigo para el pequeño descanso que daba à sus fatigados miembros, que el fuelo desnudo. Su ayuno casi sin intermision, sin otro regalo, que las frutas, ò yervas con que le brindaba aquel horrible desierto, y las fuentes que se desprendian de sus peñascos.

41 Visitaba con frecuencia la horrorosa gruta, en que muerta al mundo, se sepultò Santa Maria Magdalena; besaba con ternura la tierra, que consagrò este Angel humano con sus plantas; abrafabafemas en el Divino amor, y daba rapidos buelos à su Magestad. Del haziafe en gemidos, quando à la luz de su humildad se contemplaba tibio en el servicio de Dios; acusaba su pereza, y se encendia en seraficos ardorès su alma. Estos obsequios premiò muchas vezes el Espòso Divino, consolando en este duro desierto à mi Santo, apareciendosele la Magestad Soberana, acompañado de su Madre Santissima, y los Cortesanos de la Gloria.

42 Mi Venerable Padre Fray Georgio Innès, en el precioso libro que escrivio de la fundacion de la Religion, dize, (e) como en las asperas breñas de este inculto monte hallò mi Santo Patriarca vna pequeña hermita, consagrada yà à Nuestra Señora, que en ella solia hazer à tiempos su morada, quando asistia en esta inculta selva. Y que fue tan grata al Cielo la vida rigurosa que hizo en aquella soledad el Santo, que se le aparecia frequentemente Maria Santissima, acompañada de su Corte Soberana; franqueabale mysterios soberanos, recreaba su alma con delicias extraordinarias, y confortaba su espiritu con celestiales musicas.

(e) Lib. 3.
cap. 9.
V.P. Andr.
cap. 4. fol.
20.

CAPITULO VI.

TIENTA DE NUEVO EL DEMONIO à nuestro Padre San Juan en el desierto. Logra nuestro Santo los triunfos. Mas astuto el demonio lo solicita rendir con artes mas exquisitos. Auxiliado de Dios, lo vence el Santo, y celebra sus triunfos el Cielo.

43 **N**O llevaba bien el demonio tanta penitencia, ni tanta delicia con que el Dueño de la vida recreaba su alma, y así intentò divertir à nuestro Santo sus heroicos intentos con modos bien exquisitos. Aparecieronse los espíritus infelices en trage de monstruos fieros, y serpientes venenosas; (a) bramaban con tan extraordinaria fiereza, que pudiera acobardar al varon mas practico en la sagrada milicia. Dividia sus esquadrones en figuras espantosas de ossos, leones, lobos, y otras sangrientas fieras: hazian el passo muy à lo vivo, porque llegandofe à su presencia, mostraban

que le acometian, pero haziendo la señal de la Cruz no le dañaban. Otras vezes hazian que se arruinassen los montes, y desencajando los peñascos, los arrojaban à los profundos valles con tanto impetu, y estruendo, que parecia era llegado el dia del juicio. Escuchaba el valeroso soldado de Christo estas maquinias, y con el auxilio Divino despreciaba sus astucias.

44 Otras vezes con mas disimulo se le parecia alagueño: tomaba trage de mugeres por extremo hermosas, estas con el dulce encanto de sus acciones, y palabras, lo provocaban à lascivia; pero fortalecido de Dios, rebatia el veneno,

fin

(a) V.P. Andr.
ibid.

fin que en su constancia pudiera hazer leve daño: persistia firme en la oracion, y salia con nuevos alientos para pelear. Otras vezes mostraba su indignacion el comun enemigo, y lo azotaba con tanto rigor como lo pedia su maldad, y le permitia el Cielo, para que fuesen mas gloriosos los triunfos de mi Santo.

(b) Mallea,
fol. 2 r. c. 6.

(b) Tambien le salia al demonio muy mal esta empreña, porque el veneno de su malicia convertia el Santo Anachoreta en triaca. Hazia merito del estrago, que en sus virginales carnes causaba el comun enemigo; veneraba tan altas permisiones, y dexandose maltratar del enemigo comun, acrisolaba su paciencia en el horno de sus iniquidades. Con esto el demonio mas indignado se excitaba con mayor furor à inventar nuevas artes, lleno de sobervia, y invidia, para mortificar al Santo, y arrojarlo del desierto.

45 Ofreciòle vn lance, que por ir embuelto en caridad, y misericordia, le pareciò podria con èl lograr su malicia. Tomò figura de vn amigo fuyo, y compañero en los exercicios de virtud, à quien familiarmente avia comunicado en Arlès. (c) Vistiòse de solitario, para darle à entender avia tomado el mismo camino: Con este arte se acercò à mi Santo, saludòle con cortesia, con el semblante alegre, y risueño, como de quien deseaba engañarlo. Asustòse el Santo Hermitaño al principio, por parecerle estaba yà descubierta; temiò fuesse este medio, embarazo para gozar mas tiempo de su amado en aquella soledad, y retiro: pero astuto el demonio, ocurriò à este daño; aplicòle, à su ver, este antidoto suficiente para asegurarle, y bellissimo para perderle.

(c) Bar. in
apparat. p. 5.
§. 7. n. 5.
Maced. cap.
2.
Andrad. ibi.
dem. cap. 4.
fol. 20.

46 Sabras amigo, le dixo la serpiente venenosa, que animado de tus consejos, determinè dexar al mundo, y pisar sus vanidades, y

deleites, sin reparar en las dignidades, y rentas, que mis prolijas tareas me ofrecian; solo atendi à salvarme, que es lo primero à que debe atender vn hombre. En este supuesto, determinè retirarme à la soledad, imitando à los solitarios de Egipto: pareciòme este medio el mas à proposito, por aver sido eleccion de aquel Angel humano, y huespeda de Christo Santa Maria Magdalena, cuyos passos quisièra imitar, para conseguir con menos riesgo la gloria. Avrà como vn año que sentè el real en este amado desierto; en èl he vivido este tiempo, sepultado lo mas, en vna cueba lobrega, que me ofreciò vn desapacible peñasco; quando salia de ella solia registrarte desde esse empinado risco, cuya punta parece toca al Cielo. Crei al principio no venias tan de espacio, tuve por cierto seria tu retiro à desahogar tu devocion en este santissimo lugar; no quise por esta causa hablarte, por no descubirme; pero la experiencia me hà enseñado vienes de asiento: Determinè hablarte, porque siendo tu varon tan espiritual, no te escandalizaràs de que converse contigo vn pecador. Solo trato de ganar mi alma, contempla en mi la obeja perdida, no dudes serà del agrado de Dios si me admities en tu compania, para que con tus maduros consejos, y direccion, puedas ganarla: esto te pido, humildemente te ruego me admitas por discipulo, puesto que en otras ocasiones no me despreciaste para el mismo empleo.

47 Esto dixo el hipocrita homicida con tanto arte, humildad, y devocion, que no le dexò al fiervo de Dios cosa que sospechar. Admittiòlo en su compania, y sin perder tiempo, empezò à tratar de los exercicios que en aquel desierto avia de tener. En la oracion, pasto del alma, dixo mi Santo, hemos de

emplear la mayor parte de noche, y dia, la obscuridad de la noche es al proposito para la mortificacion, y penitencia, porque si de ella se valen los pecadores para entregarse con mas facilidad à las culpas, justo es, que al mismo tiempo procuremos defenoiar à Dios con rigurosas penitencias. Los silicios han de ser continuos, los ayunos diarios: y finalmente procuraremos adelantar el rigor, creyendo firmes, que el tiempo es breve, la cuenta estrecha, y es preciso tomar bien las medidas, como quien ha de parecer à darlas delante del Supremo Juez en la vltima hora.

48 Escuchò el hipocrita hermitaño esta doctrina, y documentos, al parecer, con gusto, por creer era este el vnico medio para divertirle del camino. Empezaron sus exercicios, en que al principio mostraba el enemigo placer, y se sujetaba en todo, y por todo à los ordenes del siervo de Dios. Pero à breve tiempo empezó à mostrar tristeza, melancolia, y disgusto. El Santo varon compadecido de sus ansias, le preguntò vn dia la causa de su desconuelo? A que respondió prompto, que el motivo era contemplar el rigor de la vida, que avian tomado, y que rezelaba no feria del agrado Divino, porque siendo su Magestad, dueño de la vida, cierto es, que ninguno tiene autoridad para quitarfela, sin cometer grave culpa; y ferà dolor, que viniendo à buscar à Dios en la soledad, se le cierre las puertas con penitencias tan rigurosas. Salgamos, amigo, de este desierto, prosiguiò el demonio, que otros caminos ay mas faciles para agradar al Cielo.

49 Mayores servicios le haremos à su Magestad, si empleamos los talentos en vtilidad de los proximos; aqui, quando mas, seremos para nosotros buenos: si ganamos

en otro empleo almas para Dios, multiplicamos los talentos, y nos adelantamos en la virtud. Temamos la sentencia que Christo diò al que sepultò su talento: *Què mas sepultado quieres el que Dios nos ha dado, sino lo empleamos en servicio de Dios, y vtilidades del proximo?* Y mas en ocasion que està el mundo tan perdido, que solo lleva por fruto pecados. Amigo la mies es mucha, los operarios pocos, cada vno se busca à si, raro el que quiera emplearse en la conversion de las almas, para que se ocupen las fillas que perdieron los infelizes espiritus en la esfera: Este es mi parecer, arreglado à la doctrina que Christo diò en el Evangelio. Toma mi consejo, amigo Juan, y si no, teme el riguroso juicio de Dios.

50 Turbòse vn poco el Santo escuchando à su falso amigo, que con fantásticas apariencias queria introducir su malicia; pero auxiliado de Dios no aflojó vn punto de el camino de la vida eterna. Procurò alentar mi Santo Padre al compañero con los vivos exemplos de innumerables Santos, que anduvieron el mismo camino, y no desagradaron al Cielo; antes bien en premio de sus servicios los coronò nuestro Señor en la patria, dandoles eternos descansos. Vezino tenemos el exemplar, le dixo, en este desierto con la gloriosa Magdalena: *Què cosa mas grata à Dios, que la penitencia rigurosa, que oculta al mundo entre estos peñascos, hizo por el dilatado espacio de treinta años continuos. Muger era, tierna, y delicada; Señora de su casa, nobilissima, y rica; de buen parecer, segun nos dicen las historias; santificada por Jesu Christo en casa del Fariseo, y pudiendo gozar de el mundo sin pecado, lo dexò todo con mucho gusto, por gozar en esta soledad de su Dueño. Y sien-*

do nosotros hombres mas robustos por nuestro sexo, aunque por las inclinaciones perversas, fragiles, y miserables, y teniendo tan poco que dexar en el mundo, nos acobarda la penitencia! Qué trabajos son estos que padecemos, para lo que merecen nuestras culpas? No te afrentas de verte excedido de vna muger tierna, y delicada? Dexo otros casi infinitos exemplares, que nos dieron los Santos: pues para qué piensas propuso Dios sus virtudes en la Iglesia, sino es para que nos sirvieran de luz, y antorcha, y se alentasse nuestra floxedad, y tibieza? Nada confio de mi, que soy vn miserable pecador, pero espero en Dios supla mi miseria con los alientos de la Divina gracia. Es cierto, que está el mundo trabajoso; pero quien eres tu, ni yo, para que podamos repararlo, esso no pertenece à nosotros. Ministros tiene Dios en su Iglesia, à quienes por officio toca cuidar de las almas, y reparar sus quiebras; lo que à nosotros toca es cuidar de las nuestras, corrigiendo nuestras culpas, para que sean menores las miserias. Encomendemoslo todo à Dios, que es lo que debemos hazer.

51 Corrióse el demonio, siendo tan sabio, y astuto, de verse concluido del Santo mancebo. Difsimuló algun tiempo su rabia, continuando los exercicios, hasta que impaciente su furor, se valió de nueva industria, creyendo que con ella podria lograr su vengança. Fingióse el demonio enfermo con vn intolerable tabardillo; daba gritos como vn loco, pidiendo auxilio al Santo compañero; pediale no fuesse cruel con el, preciandose de tan siervo de Dios, que lo sacasse de aquella soledad, y lo pusiesse en poblado, donde le pudiesse asistir vn medico. Compadecióse mi Santo de su dolor, llegó à tocarlo, y

daba à entender era tan excessiva la calentura, y tan recio el dolor de cabeça, que al parecer, brevemente se fufocara, sino se le aplicaba alguna eficaz medicina. Tan excessivo era el ardor, que al tocarlo mi Santo Padre, se le ardia la mano, como si la metiera en el fuego. Daba gritos sin cessar el infernal dragon, diciendo: Que me abraço, que me quemó; misericordia, Señor, que ya no puedo sufrirlo mas. Amigo Juan, dulce compañero, pues tan caritativo eres, ten compafsion de mi trabajo, llevame à poblado, donde me asistan con lo preciso que pide este tan fatigado cuerpo; no dilates esta diligencia, porque corre grave riesgo mi vida, que si me concede Dios la salud, yo serè agradecido, y bolverè con mucho gusto à acompañarte, y servirte en este santo desierto.

52 Temió mi Santo Padre vn tanto al principio, por el riesgo de ser engañado, acudió à la oracion como cuerdo, pidiendo el auxilio Divino. Promptamente lo socorrió nuestro Dueño, dióle luz para conocer eran todos aquellos artes del demonio, para divertirle el camino. Confortado con esta luz, y superior al infernal dragon, pronunció el Santo las palabras de Christo con que lo venció en el desierto. Vete de ai, Satanàs, le dixo. Obedeció prompto, huyó cobarde, dexando por señal vna hediondez terrible. Fue tan grata al Cielo esta vitoria, que al punto descendieron esquadrones de Angeles à celebrarla con acordes, y sonoras musicas.

53 Passado algun tiempo, por orden Divino, dexó mi Santo Padre este desierto horroroso, y lo comutó por otro, que estaba mas vecino à Falcon su patria, para que teniendo mas proxima su casa, padres, y familia, fuesse mas gloriosa la vitoria, quanto tenia mas de ardua

Año 1178.

(d) *Postea vero idem Beat. Ioannes et alii 18 divinitus inspiratus eremum, que à paterna domo non longe distabat, petivit, &c.*

P. Hipolit. Marrac. in suo lib. Fundat. Marian. cap. 16.

(e) *Cum vero suginolū in quo habitabat non longe à domo paterna abesset, multifariam, multisque modis tentatus fuit à demonibus, &c.*

Benedictus Gonon. Monach. Cælest. invit. PP. occident. lib. 6. f. mihl ; 70.

la pelea. Era yà mi Santo de edad de diez y ocho años, (d) con que aviendo salido de casa de sus padres de quince, se infiere con claridad estuvo tres años en su primer desierto. Aqui empezaron de nuevo las batallas del comun enemigo, labrando mi Santo de las espinas de su malicia repetidos triunfos para coronarse en la gloria. Muchas fueron aqui las batallas, que los Escritores no individuan. (e) Una hapta impressa, que podrá servir de pauta para inferir quales serian las otras.

54 Ya vimos como antes de retirarse à su primer desierto mi Santo, le trataban sus parientes vn glorioso casamiento, y como este fue estimulo poderoso para que le bolviera totalmente las espaldas al mundo. Esta especie, hasta aqui difunta en su memoria, la fuscitò el demonio, y la diò tanta alma, que à menos auxilio fuera muy contingente perdiera el Santo Anachoreta la fuya. Representabale con viveza la hermosura, gala, y bizarría de la que tuvo deseo de ser su esposa; la ingrata correspondencia con que premiaba sus ansias; la firmeza con que persistia en quererle; la licitud con que en la honestidad del matrimonio deseaba gozarle. Con estas, y otras especies lo iba preparando, à su ver, para vn precipicio horrible.

55 Trabada yà con este arte la batalla, defenfrenò el espíritu infeliz al apetito sensual, conmoviendo los humores para que la naturaleza torpemente rendida cayera en alguna miseria, y entregara sus armas, confesando eran inferiores sus fuer-

ças. Gemia la razon, hallandose tan gravemente acometida, y aunque no la prendian las centellas, temia como discreto, y humilde, la calentassen las llamas. Este sangriento espectáculo miraba el Divino Esposo con gusto; viendo los assaltos con que esta fiera enemiga deseaba se rindiese esta racional plaza; y el valor que mostraba Capitan tan esforçado en defenderla. Por fin, despues de largo combate se declaró por mi Santo la victoria, quedando sin lesion su virginal pureza.

56 No satisfecho con el triunfo, quiso el Santo à pagar totalmente el incendio, y aun las cenizas, para que no intentasse otra vez el mortal enemigo, estando aun tibias, tomar nuevo aliento para volver à encender la hoguera. Subiò intrepido à la montaña, desnudò su virginal cuerpo; y se entrò en vn golfo de nieve, rebolcòse mucho tiempo en ella con gusto; esperando con el favor Divino rendir de esta suerte totalmente à su contrario. Logrò su intento, quedando desde esta ocasion el enemigo tan postrado; que en lo que le restò de vida, con esta especie de tentacion, jamás se atreviò à acometerlo. Y el Santo tan superior, que jamás temiò la batalla, porque por privilegio especial, quedò la carne como difunta. Diò gracias à Maria Santísima en vna hermita fuya, que le sirvió de alivio en sus trabajos lo que vivió en este desierto. (f) Y en grata correspondencia lo visitò en esta ocasion, y otras muchas vezes la Princesa de la gloria, permitiendose à su vista, y consolandolo con su presencia.

(f) *Ibique in capella Beat. Virgin. Mariæ dicata aliquo tempore habitavit, & ab ipsa B. Virgine, sibi aliquoties apparente, mirificas consolationes accepit Marratius ubi sup.*



CAPITULO VII.

BUELVE POR ORDEN DEL CIELO NUESTRO
Padre S. Juan à su Patria Falcon, incognito. Padece desprecios. Gana para Dios muchas almas. Mandale su Magestad continûe en Paris los estudios. Intenta el demonio embarazar sus progressos. Confortado con la voz de vn Crucifixo rinde à su contrario. Queda iluminado su entendimiento, y se aventaja à sus condiscipulos.

57 **P**oderoso con tantos meritos, y triunfos, mandò el Cielo à mi Santo dexasse el desierto, y passasse à Falcon, que alli le diria lo que avia de hazer. Asegurado del Oraculo, puso en execucion el orden del Cielo. Llegò à su casa, y hallò tan extraño recibo, que le sirviò de ocasion de merito. No lo conocieron sus padres al principio, porque lo rigido de las penitencias avian transformado su hermoso aspecto; de fuerte, que no se persuadieron à que el que avian llorado tanto, y ya tenian presente, fuesse su amado hijo. Por este motivo no fue tan grato el recibimiento, à que impeliò el dictamen que hizieron de que estaba enfermo, y achacoso, y si lo admitian, podria introducir en su casa vn contagio. Tal estaba, que mas parecia cadaver animado, que avia tenido su habitacion en el sepulcro, que Anacoreta del yermo. No obstante el riesgo, hizo en esta ocasion la caridad su officio; franquearonle la entrada, y con igualdad de animo admitiò el agassajo, por no privar à sus padres de el merito.

58 Quando fue voluntad de Dios, conocieron los padres, que aquel que avian recibido como à pobre de Christo, era su hijo amado. Reviviò su casi difunto espiritu,

como el de Jacob quando supo de su querido Joseph. Abriò las puertas del alma el escondido amor, y celebraron su llegada, como la sollicita muger, que hallò la dragma perdida. El Santo mozo en lo prospero, y adverso siempre fue el mismo, ni le hizo novedad el poblado, porque su amor en èl fabricaba desierto, ni le divertian los cariños de los padres, ni los aplausos de los mayores, ni le destemplaban los regalos de la mesa; ni levantaba vn apice à lo profundo de su humildad el aparato de la familia. El mismo era S. Juan en el desierto, que en el poblado, porque solo tenia à Dios por centro: En todas partes lo tenia, y hallaba, y así le hazian soledad las criaturas.

59 Robaba la atencion à todos lo solido de su virtud, y profundo de su humildad. Procuraba ocultar los favores, pero no podia detener el buen olor de sus virtudes; reprimiase valeroso para que estas no se supieran, pero la dulzura, y devocion de sus palabras, la modestia de su rostro, su singular obediencia, y parcidad en la comida, harto lo manifestaban. A todos daba palabras de vida, pintavales con primor la hermosura de la virtud, y los alentaba al santo temor de Dios. Proponiales quan bueno era servirle, y los provechos que consigo traia el amar-

amarle. Los efectos mostraban bien la pureza de su alma, y el fuego Divino que la encendia. Nuevos alien-tos cobraban los buenos, para seguir mas de veras la virtud, deseando con vivas ansias llegar à la cumbre de la perfeccion. Los pecadores detestaban sus culpas, y borraban con la penitencia sus manchas. Todos buscaban de veras à Dios, con los subsidios, que les ministrava el gran Patriarca S. Juan.

60 Poco tiempo concediò el Señor à los padres de nuestro Santo el gusto, que tenian de ver en su casa à su amado hijo; porque le habló su Magestad, y diò à entender sería de su agrado, si continuasse en París los estudios, porque lo tenia destinado para Padre de muchas gentes, y cosas muy memorables. No se detuvo el Santo Mancebo en averiguar las que avian de ser, porque como fiel Ministro, y obediente riguroso, solo tocaba poner en execucion su mandato. Blandamente manifestó à sus padres el gusto, que tendria en passar à París à continuar sus estudios. Era en esta ocasion ya mi Santo de edad de diez y nueve años. Obrò Dios en el corazon de sus padres, para que sin notable repugnancia le concedieran la licencia, esperando que por este medio obtendria despues alguna Dignidad Eclesiastica, ya que su inclinacion era ser Ministro de Christo, como su santa madre siempre lo avia deseado; y así desfrutarian mas de cerca sus cariños.

61 Dispusieron el viage, con el aparato, y decencia que pedia su persona: todos lloraban su ausencia, porque todos lo tenian por padre, Maestro, y guía. Escribió el padre à su grande amigo Mauricio de Soliaco, que à la sazón era en París Obispo, (a) (no el Venerable Odon, como escriben otros.) Era el Venerable Mauricio Varon cabal, de solida

virtud, y de prendas tan grandes, que con razon lo eterniza con otros en su historia S. Antonino de Florencia. Llegò à París el Santo Mancebo, y luego se puso à la obediencia del Venerable Obispo; diòle la carta, y enamorado de su conversacion, modestia, solida virtud, y discrecion que mostraba, le combidò con su Palacio, deseando tenerle mas de cerca para valerse de sus consejos, y fiarle algunos negocios de los que trala entre manos. No buscaba esso mi Santo, sino el retiro, y soledad, para darse mas de veras à Dios; por esso no admitiò tanta honra: agradeciò el agasajo, y se escusò modesto. Saliò à dar otras cartas, que le avia dado su padre para algunos deudos, Cavalleros principales, y amigos; à todos debiò las mismas finezas, humanidad, y agasajo, deseando tenerlo en su casa para su gusto, y consuelo: Nada admitiò el Varon de Dios, escusandose humilde con la necesidad que tenia de recogimiento, para aplicarse mas al estudio.

62 Tomò quarto para su habitacion, el que le pareciò mas al proposito para el logro de sus intentos. Sentò su real, repartiendo las horas de noche, y dia con discrecion, para que en todo tiempo fuesse mas bien servido su Amado. Frequentaba los Sacramentos, à que se disponia con los santos ejercicios. Consolaba à los afligidos en carceles, y hospitales, socorriendo las necesidades de los pobres. Empezò à estudiar, y con el vivo ingenio, y amor que tenia à las letras, en breve tiempo se adelantò à otros de los Theologos, que en aquellas Escuelas las aprendian. Esto, que tanto gusto daba al Cielo, empezó à dar cuydado al demonio; creyò firmemente, que tanta virtud, acompañada de la sabiduria de Dios, no la avia de poder despues combatir; y así le pareciò conven-

in Cathedra
Episcopali,
& felicitet
objit ann.

1196. Vide
D. Ant. de
Florençia 2.
part. hist. tit.

17. cap. 9.
§. 29.

Vincent.
Bellov. in
Specul. hist.

ad an. 1176
lib. 29. cap.
31.

Item Ma-
llea cap. 76
fol. 22.

Año 1179.

(d)
(a) Florebat
hic Vener.
anno 1176.

nien.

niente embarazar al principio este daño, antes que llegasse este Soldado de Christo à ser gigante en la ciencia, y le desbaratasse el imperio que poseia.

63 Para este assumpto salio el demonio nuevamente al campo, como dando à entender tenia olvidado agravios antiguos, y no se acordaba de las insignes victorias, que de él avia logrado mi Santo en el desierto. Pusole azibar, y tedio en los estudios. Representaba la astuta serpiente con viveza, quanto mayor servicio le haria à Dios en dexar la enfadosa ocupacion de los libros, y darse totalmente al Cielo, por medio de la oracion, camino seguro para hallar à su Mag. Ya fabes, le dezia, como docto, y practico, que para agradar à Dios ay otros muchos caminos; buena es la oracion, pero mejor si le das fomento con otras obras de caridad. Acompaña à los exercicios de Marta, la santa ocupacion de Maria; bastante materia ay en Paris donde los puedes executar. Hartos pobres ay en las calles, y en los Hospitales, en su alivio, y socorro te puedes exercitar sin peligro; no asì en las letras, enfadosa ocupacion, que suele dañar al alma.

64 Quien ay tan valeroso, que pueda resistir los aplausos à que combidan las funciones gloriosas de vn lucido ingenio! Entra la vanidad por muy pequeño resquicio, y si vna vez se le abre la puerta, es muy dificil el arrojarla. Si al principio eres tan celebrado, que haran despues, quando te vean en actos publicos, la presteza, y puntualidad en resumir, la concision, y claridad en responder, la viveza en el arguir, y la sutileza en el replicar. Quando seas Doctor, y Cathedratico, la magestad, y erudicion en presidir, lo fundamental en el discurrir, para poder enseñar: Si este no es riesgo claro, digalo el discreto mas virtuoso; de este trabajo,

y congoja te libras si atiendes à mis consejos, y das de mano à la enfadosa ocupacion de los libros: huye, pues, y dexa de estudiar mas, que no es prudencia abrazar voluntariamente el riesgo, esperando la victoria en el mismo peligro.

65 Como el enemigo era tan astuto, turbò vn poco al virtuoso Mancebo: los riesgos que le proponia, era lo que mas cuydado le daba; temia desagradar à Dios, y con esto lo estrechaba à huir. Por otra parte lo combatia el Oraculo Divino, que le obligò à salir de la casa de sus padres, y antes, dexar las delicias del amado desierto. Con este trabajo acudiò à Dios, por medio de la oracion, esperando firmemente serenasse la tempestad. Frequentaba nuestro Santo vn insigne Convento, que ay en aquella gran Ciudad, su instituto de Canonigos Reglares de San Agustini, el titulo del Monasterio S. Victor. En vna de sus Capillas se veneraba vna Sagrada Imagen de Christo en la Cruz, que causaba ternisima devocion. En esta Capilla entrò el affigido Mancebo à orar; pidió à nuestro Dueño lo sacasse de aquel laberinto, y que siendo de su agrado le enseñasse, que camino podria tomar en que le diesse mas gusto; si el continuar el estudio de las sagradas letras, u otro de la vida activa, que fuesse de mas vtil à las almas.

66 Esta oracion, y resignacion humilde fue de tanto gusto al Cielo, que se dignò su Magestad Santissima de expresar su voluntad por boca de el Crucifixo. Dixole el Soberano Dueño à nuestro Santo, en voces claras, sensibiles, y expresivas de su amor: Que estudiara, que en esto le agradaria. (b) Repitiò el Santo Crucifixo otras dos vezes las mismas voces, no por necesidad que tuviesse nuestro Santo de repetidos preceptos, para hazer con prontitud lo que le ordenaba el Cielo en voces tan

(b) *Stude sapientia fili mi, et latifica cor meum. Verba sunt Christi Domini, et cetera.*

per-

ce penden-
tis ad S. P.
N. Ioann.
Ita Geor-
gius Innes
lib. 1. de
Fūdat. Ord.
cap. 2. Ma-
cedo in Vit.
S. P. Ioan.
cap. 3. fol.
7.

Baro in
aparat. part.
5. §. 8. n.
2.
Mallea cap.
7. fol. 25.
& alij.
(c) Andrade
vbi supra.

(d) Recto
iudicantem
tramites
Salers guver-
nas; litteras
Diviniores
ebibis
Miraculum
Parisijs.
Ecclesia in
Hymno an-
tiquo Of-
ficij S. P.
Ioannis.

perceptibles, y claras, que no le dexaban pequeña duda. Fue la repetición, dize el Venerable Andrade, (c) expresar la fineza, y encendido amor, que professaba à aquella pura alma, como lo notò S. Geronimo à otro caso, exponiendo à S. Lucas en el capitulo dezimo de su sagrada Historia.

67 Al punto prestò milagroso efecto el Sagrado Oraculo; quedò iluminado el entendimiento de San Juan, para conocer la voluntad de Dios, y los engaños de el demonio, con que intentaba divertirlo. Quedò tambien alentada su alma, para cursar con ardor la literaria palestra: expedita la potencia para penetrar, y resolver las mayores dificultades de la Theologia: pronto para executar todo quanto era de el servicio de Dios; y así, desde este punto se aplicò mas intimamente, y con mas conato à quanto llegaba à entender era mas de el agrado Divino. A este milagroso suceso alude el grande elogio, que dà la Iglesia à la sabiduria de nuestro Santo en vn Hymno antiguo de su Oficio proprio. (d)

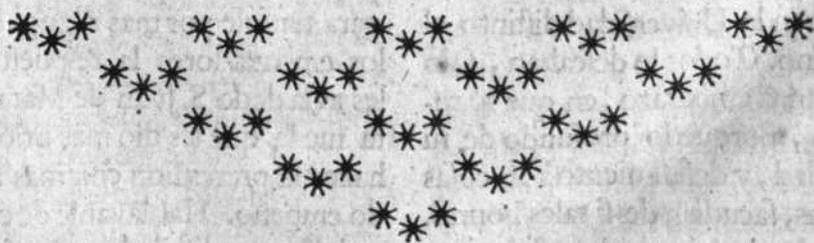
68 Con este subsidio empezò à esparcir rayos de sabiduria nuestro virtuoso Mancebo: pasmaba con sus argumentos, y admiraba con su doctrina en los actos literarios. Veinte mil Estudiantes era lo regular asistir à cursar en aquella grande Escuela, la mas celebre entonces de toda Europa, adonde acudian muchos de Reynos distintos, y naciones estrangeras. (e) Y aviendo, entre tantos, muchos muy ingeniosos, à todos

los excedia, sin que en tanta multitud huviesse quien lo compitiera.

69 No dexò el titulo de *solitario*, dize el Doctissimo Padre Baro, (f) en esta gran Ciudad nuestro fiervo de Dios, aunque mi Santo, por orden Divino dexò el desierto, porque si solitario significa lo mismo que *solo*, solo era el Santo en la viveza de el discurrir; solo, ingenioso, claro, y conciso en el arguir, y responder. Tambien era solo en acertar à juntar con la aplicacion de el estudio, la oracion mental, y vocal; la frequente asistencia à los Templos, la singular devocion en las Misas, y demàs Oficios Divinos; la ordinaria asistencia à los Sermones, y Platicas espirituales, con que alimentaba su alma, practicando su doctrina. Solo era tambien en las penitencias rigurosas, ciñendo filicios, tomando disciplinas; en sus ayunos extraordinarios; en la indispensable asistencia de los pobres; en la frecuencia de los hospitales, curando à los achacosos, recibiendo estos, y otros beneficios de sus manos, alimentando almas, y cuerpos: en su modestia, y pureza tan extraordinaria, que en viendolo todos, se componian. Siendo solo, y su vida tan singular, era para todos comun, y cada vno lo hallaba como lo avia menester: de su conversacion salian arrepentidos los malos, los buenos perfectos. Solo tambien era mi Santo en acertar à agradar à Dios, y al

mundo, para que así ganàra muchas almas para el Cielo.

(e) Idem
Baro ibid.
S. 9. num. 2.
(f) Baro
vbi supra, p.
5. §. 9. n. 2.



CAPITULO VIII.

RESISTESE EL SANTO AL GRADO DE DOCTOR, que con vivas ansias le ofrece la Vniversidad. Desciende para este assumpto el Apostol S. Pedro, mandale, en nombre de Dios, reciba el Grado, y obedece prompto. Danle una Cathedra de Theologia, por Claustro; admitela por obediencia rendido; saca aventajados discipulos, y entre ellos al gran Pontifice Inocencio Tercero. Adquiere el justo titulo de Eminente Doctor, debido à su ciencia singular. Defiende en teatro publico la opinion plausible de la Concepcion Inmaculada de Maria Santissima. Impugna à los Hereges Ubaldenses, y dà à la comun utilidad otros escritos plausibles.

Año 1183: 70

Quatro años frequentò aquella grande Escuela nuestro Santo, con el nombre de discipulo; y viendolo tan aprovechado, y adelantado en todo, quisieron que las cursara con el titulo, y dignidad de Maestro. El Obispo Mauricio, como tan santo, y docto, fue el que mas penetrò de las altas prendas de nuestro virtuoso Mancebo, y como Canciller de la Universidad, quiso añadir à aquella segunda Athenas este nuevo esplendor. (a) Consultò con los Doctores, dandoles razones graves, y eficaces, ponderando quanto se agradaria Dios, si lograban la dicha de tenerlo en su Claustro; lustre à la Universidad, y conveniencia à la juventud. No tuvo tan docto auditorio dificultad en admitirlo. Era entonces en la Universidad distinto el gobierno. Todos lo deseaban, solo hallaban el embarazo, en que lo recibiera, porque lo profundo de su humildad, y desasimiento à las cosas terrenas, sacudian de si tales honras. Dieronle noticia de la resolucion, que Claustro tan docto avia toma-

(a) Baro cirtatus, n. 2

do; y asì, que se dispusiese para sus ejercicios, señalándole el tiempo en que avia de recibir el grado de Doctor, ù de Maestro, distinto en el vocablo, pero en el efecto el mismo. Cogiose de fusto la noticia à nuestro Santo, por que nunca se le ocurriò pudieffen hazer de su persona tanto aprecio. Agradeciò la honra, pero modesto se escusò de recibirla. Como podrà recibir tan alta dignidad, dezia, quien tiene tanto que aprender? Si yo por mi insuficiencia soy indigno de el nombre de discipulo, como podrè permitir me den el grado de Maestro?

71 Escucharon con gusto la respuesta, los que deseaban admitiesse tal honra, porque quantos grados baxaba en su concepto, tantos ascendia en los que lo escuchaban, para tenerle por mas digno. Dieron los embaxadores la respuesta, que les avia dado S. Juan de Mata, y esta fue la que les diò mas brio, para hazer la pretension con mas alentado empeño. Hablavanle de esta materia sus condiscipulos, y amigos, sus Maestros, y Cathedraticos, pero el

fier-

fiervo de Dios se resistia à todos, dando por disculpa su insuficiencia, junta con sus pocos años. Ni bastaron las lagrimas que vertia, rendimientos, y sollozos que daba, para que aquellos Varones grandes desistiesen de su pretension, y empeño; antes bien rebatían sus razones con mayores fuerzas, y mas eficaces palabras, esperando batir aquel castillo riquísimo de humildad, y desengaños, con repetidas instancias, y nuevos empeños. Hallóse mi Santo Padre à punto de agonizar, con tan porfiada pretension. Tenaz en su resistencia, pidió auxilio à Nuestro Señor, para poder resistir tanta maquina: entregóse à la Oracion, de donde esperaba todo su bien, engolfóse en aquel oceano de delicias, y con vn estupendo prodigio mereció la Divina respuesta.

72 Decretóse en el Consistorio Divino, que bajara en forma visible el Apostol S. Pedro, consolara à mi Santo, y le expresara la voluntad Divina, que era de que recibiese aquella honra. Así lo hizo el sagrado Apostol. (b) Con su afabilidad, y trato dió alientos al humilde fiervo, y le dixo con tiernísimas palabras, admitiessse el grado que la Universidad le ofrecia, que esto era del agrado Divino, y así convenia al gobierno de la Santa Iglesia. Dió nuestro Padre S. Juan gracias al Padre de las Lumbres, por tan singulares mercedes, y al Santo Apostol por tan grandes misericordias, como se dignaba hazer con tan baxa criatura. De aqui nació la cordial devocion, que profesó desde este instante al Principe de los Apostoles. Desapareció la vision, dexando su alma llena de espirituales consuelos, y mas animosa para hazer todo lo que fuefe de el Divino agrado.

73 Viendo mi Santo Padre tan clara, y expressa la Divina voluntad, no le restaba ya mas que obedecer,

Asegurado del Divino Oraculo, partió con presteza, postrosse humilde à los pies del Obispo, diziendole, que alli lo tenia, para que obrasse en el quanto el Señor le inspirara. Recibiolo con gusto, echóle los brazos, expresòle su cariño, viendolo tan obediente, y sacrificado. Dió cuenta de lo que passaba à la illustre Academia, llenò de gozo à todos la noticia, abreviaronse las diligencias para la funcion del Grado, que recibió nuestro Santo con el mayor aplauso que hasta alli se avia visto. (c)

74 No lograba cabalmente sus intentos aquella grande Escuela, solo con ver graduado à mi Santo: deseaba darlo à la juventud por Maestro, para que con la ciencia humana enseñara el Santo temor de Dios, y sabiduria Divina; esto creyeron lograrían si veían à nuestro Santo Padre regentar las Cathedras. Abrió el Cielo camino à sus piadosos intentos, faltando de la Univerfidad vn Theologo Cathedratico. Esta vacante desearon todos llenara mi Santo con sus grandes talentos; solo hallaban en lo profundo de su humildad embaraço, para que quisiese admitir tan glorioso empleo: Allanò tambien el Cielo el camino: juntaronse el Obispo, y Doctores en Claustro, dieron la Cathedra de Theologia al Doctor San Juan de Mata, (d) haziendo al mismo tiempo decreto, de que por ningun caso se le admitiessse la renuncia: así se executò, con que lograron de esta fuerte tan ardua empresa.

75 Visto por mi Santo impenetrable el puerto, sin poder lograr el que le admitiessen la renuncia, se rindiò à la obediencia, hizo de nuevo sacrificio al Señor, à quien llevaba por norte, y guia; admitiò esta honra, y puso su estudio en cumplir con su obligacion, para agradar à su Magestad. Fue increíble el gozo, quando vieron al Santo Cathedra

(c) Baro vbi supra, part. 5. §. 9. n. 2. Maced. c. 3. fol. 7.

(d) Baro ibid. part. 5. §. 9. num. 3.

(b) Mallea cap. 8. fol. 27. Baro, & Maced. cum alijs frequent.

(e) V. P. Andrad. c. 6. fol. 28.

dratico despedir brillantes rayos de fabiduria desde aquel pueſto. A la fama del nuevo Cathedratico acudiò grande ſuma de Eſtudiantes à ſentar plaza de diſcipulos. (e) Dos lecciones les leia à vn tiempo, de materias diſtintas, pero ſin oſiſion la vna de la otra: eſtas eran de Theologia Eſcolastica, y Myſtica: en la vna enſeñaba à conocer à Dios, y en la otra los encendia en ſu amor, exortandolos à la virtud.

(f) M. Arcos Vida del V. P. Roxas part. 1. lib. 7. cap. 17. num. 120. fol. 357. Item, part. 2. fol. 455. num. 336. Membrete por NN. SS. Patriarcas, fol. 1. num. 4. & alij.

76 Aſi facò diſcipulos tan aventajados, que ſirvieron deſpues à la Igleſia Catholica en varios empleos. Vno de ellos fue el grande Juan Lothario de Conti, (f) Canonigo Reglar de la Congregacion Lateranenſe; deſpues Cathedratico en París; Canonigo de San Pedro en Roma; luego Cardenal; y vltimamente Sumo Pontifice: Colocaronlo en aquel alto folio ſus altas prendas, fabiduria, y virtudes. De tan corta edad como treinta y dos años, ſubiò al Apoſtolico Trono, no ſin viſibles ſeñales del Cielo. Eſte grande Pontifice fue el que confirmò deſpues mi Religion auguſta, y honrò tanto à ſu Maeſtro el glorioſo S. Juan de Mata. Otros muchos curſaron en la Eſcuela de el Santo Cathedratico, que ſirvieron à la Igleſia con ſus talentos, moſtrando con claridad, en ſu fabiduria, y virtud, de quien avian ſido diſcipulos. Algunos de ellos recibieron deſpues nueſtro Santo Habito, como ſe dirà à ſu tiempo. (g)

(g) Andrade ybi ſup.

77 El inſigne Cardenal, y Luſtre de mi Sagrada Religion, Fray Carlos de Sancti Spiritus, dize de mi glorioſo Patriarca, que no ſolo fue Doctor en ambas Theologias Eſcolastica, y Myſtica, por que lo fue tambien en ambos Derechos, y verſadifſimo en todas ciencias. Eſto fue lo que le colocò en la primera eſtimacion en aquella grande Univerſidad, y eſto fue lo que le mereciò el

titulo eſpecial de *Eminente Doctór*, (h) no menos glorioſo, que el de *Sutil, y Angelico*, con que honraron las Eſcuelas à Santo Tomàs de Aquino, y al Venerable Eſcoto. Eſta opinion es de tan grande autoridad, que de ella ſe valiò la Igleſia para formar las Lecciones de el ſegundo Nocturno en la fieſta de la Inſtitucion de la Religion, que celebraba dia veinte y ocho de Enero, con oficio proprio, como ſe vè en vn Breviario antiquiſſimo, que tengo preſente quando eſcribo eſto.

78 Hallo impreſſo, que nueſtro Santo defendiò en teatro publico la piadoſa ſentencia de la Concepcion Inmaculada de Maria Santifſima; no obſtante el entredicho, que ſe avia pueſto à eſta opinion en la Univerſidad de París el año de mil ciento y ſeſenta y tres. De donde ſe infiere la grande autoridad de eſte Santo Doctór, pues no acobardò à eſte inſigne Cathedratico ſu prohibicion, para defender lo que le pareciò juſto. Arrebatòle el grande amor, que tenia à eſta grande Princeſa, cuya fieſta eſpecial mandò celebrar, deſpues que fundò mi Religion, en toda ella con ſolemnidad de *Totum duplex*, que equivale aora à la Fieſta de primera claſe, como ſe vè en los Breviarios primitivos de la Orden. (i)

79 No ſe opone à la Regla primitiva lo que he pueſto à la margen, ſacado de vn Quaderno antiguo, que tengo à la mano; porque la Regla lo que manda es, que en el tiempo de dezir las Horas regulares, ſe obſerve la coſtumbre, que tiene el Convento de S. Victor. (j) Y eſto no quita, que nos dieſſe Inocencio tercero Breviario proprio para dezir el Oficio Divino, y que ſe vſaſſe de el en la Religion toda, diziendo el Oficio Divino à las horas que ſe eſtilaba dezir en dicho Convento, con las excepciones, que ſe ponen en la

(h) Eminentis Doctóris in vtraque Theologia Diſſertatibus in vtriusque iure, & in alijs ſcientijs, in vniuersum per ritum, S. Ioannes de Falcon, & Matha, &c. Ita N. Carolus de Sancti Spiritu, in ſuo lib. de Defenſione Eccleſie. Et ex ipſius Eccleſie Offic. proprio Inſtit. Relig. SS. Trinitatis.

(i) Die 8 Decembris Feſt. Inmaculat. Concep. B. Vir. Genitricis Dei Mariæ totum duplex, vt in Breviar. An. centij et ruij. (j) In Regulis Horis morem Beati Victoris obſervant. In Regula propria Ordin. SS. Trinitatis.

Regla propia, que se pueden ver en el texto mismo.

80 A este tiempo, como escribió nuestro Venerable Gaguino, (k) se fuscitó en la Francia vna perniciososa heregia: esta fue la de los hipocritas Ubaldenses, por otro nombre los Pobres de Lugduno. Contra estos se armò varonilmente mi Santo, impugnando sus hêrrores de palabra, y por escrito. En esta ocasion diò à la luz publica vna Apologia de la Fè, llena de erudicion, y piedad, manifestando con claridad las ignorancias de los que seguian tan perniciosa secta. (l) Otras muchas obras diò mi Santo Padre à luz, el tiempo que frequentò las Escuelas, que sirvieron à la publica utilidad manuscritas, porque ni entonces, ni en al-

gunos siglos despues se descubriò el ingenioso Arte de la Imprenta; por esta causa se carece oy de muchas.

81 En este tiempo tambien escribió los Comentarios, sobre el Maestro de las Sentencias, que contienen toda la Theologia; insigne obra, y que sola ella bastara, en sentir del Venerable Padre Andrade, (m) para graduarle Doctor de la Iglesia. Siendo mi Santo Padre, en dictamen de este insigne Escritor, y otros, el primero que tomò la pluma para este assumpto. De las restantes obras, que dictò, y escribió mi glorioso Patriarca, omito aora dar mas noticia, porque de todas las que se han descubierto hasta oy, la darè cabal quando acabe de escribir su Vida.

(m) V.P. Andrade vbi supra fol. 121.

CAPITULO IX.

HAZE A NUESTRO PADRE SAN JUAN EL Obispo de Paris Canonigo de su Iglesia Cathedral. Intenta Ordenarlo de Sacerdote, resistese humilde, y lo aceta obediente. Llenase de luces el rostro al dezir el Venerable Obispo, Recibe el Espiritu Santo. Formase sobre su cabeça vna columna de fuego, la qual despues de mucho rato toma su viage al Impireo.

82 **N**O faciaba el Venerable Obispo sus ansias, aunque con el auxilio Divino avia logrado su intento, en quanto avia puesto la mano. Quisiera ver à mi glorioso Santo mas honrado, y favorecido; todo le parecia poco, porque como docto, y santo, penetraba con mas puntualidad sus talentos. Vacò en su Iglesia Cathedral vna Prebenda de Canonigo, y aviendola de proveer en el mas digno, se determinò darla à mi Santo, porque sin comparacion, ni competencia, excedia en virtud, y sabiduria à todos. Hallò el Venera-

ble Obispo la resistencia que siempre en el Doctor Santo, però las razones eficazes, y frequentes persuasiones, lo rindieron, y estrecharon à admitir la dignidad, y honra con que le brindaba el Obispo, à que lo alentò entender ser esta la voluntad de el Cielo. (a)

83 Como tal Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Paris, firma mi Santo en vna donacion, que el Venerable Obispo Mauricio, y el Cabildo, hizieron en primero de Mayo de mil ciento y noventa y dos, de la porcion de Diezmos, que les tocaba, à su Iglesia de Santa Ma-

(a) Baro 92 12. num. 41

Año 11923

ria. Registròse esta donacion en el Archivo de Paris año de mil seiscientos y treinta y dos, de orden del Maestro Fray Geronimo Velez Maturte, hijo de esta Provincia de Castilla, al tiempo que asistia en Roma à solicitar la extension de los Rezos, y Oficios propios de nuestros dos Santos Patriarcas, à lo restante de la Trinitaria Familia; de los cuales vsaron las tres Provincias desoladas en los Reynos de Inglaterra, Escocia, y Hibernia.

84 No es embarazo firme en esta donacion, mi Santo con el apellido de Mata Plana, como lo hizo en otras partes, aun despues de Religioso, imitando à sus gloriosos progenitores en esto, para que se juzgue distinto de el de *Mata*, que es el que prevalece hasta oy, y de el que vsa la Iglesia, porque del apellido sencillo *Mata*, y el replicado *Mata Plana* vsò nuestro Santo, como se leè en algunas de sus firmas, y privilegios que obtuvo para su Orden, como se verà adelante; abreviando mas vnas vezes que otras; costumbre vsada en quien tiene dos apellidos, llamarles, y llamarse vnas vezes con el vno solo, y otras con los dos, juntandolos ambos.

85 Cumplia al mismo tiempo el Santo Canonigo con los dos empleos en que lo avia puesto el Altissimo. Regentaba su Cathedra, aprovechando à sus Discipulos con los copiosos raudales de su santidad, y doctrina; y acudia tan puntual al Coro, como si no tuviera otra cosa en que emplear el tiempo. Puesto en el Candelero de la Cathedra iluminaba à sus oyentes como brillante antorcha; y puesto en la Silla de su Iglesia edificaba à todos quantos asistian à los Oficios sagrados, con la puntualidad, modestia, compostura, y atencion, que observaba en el Coro.

86 Diez años, en los mas ajusta-

dos computos, frequentò nuestro Santo las Escuelas de Paris, con el titulo, y empleo glorioso de Doctor. Menos fueron los de Canonigo, pero los exercicios de pocos años equivalieron à muchos Siglos: caminaba con ligeros passos àzia su centro. Las rentas de su Prebenda repartia en limosnas; los pobres mendigos, y los que rendidos à la enfermedad ocupaban los hospitales, eran los primeros acrehedores. A nada de este mundo tenia apego, y así se hallaba con libertad para dar mas rapidos buelos para gozar de su Amado.

87 Deseò mucho el Obispo de Paris ver Sacerdote à nuestro Padre San Juan; blandamente le avia manifestado en distintas ocasiones sus ansias, y piadosos intentos; pero el Siervo de Dios, reputandose indigno de recibir dignidad tan alta, se resistiò siempre à su propuesta. Llegò el tiempo decretado en el Consistorio Divino, para que mi glorioso Patriarca ascendiese à la dignidad de el Sacerdocio: era ya de edad de treinta y tres años: numero misterioso, en que se dignò morir el Autor de la vida, por rescatar al mundo. A este tiempo se sintiò el Venerable Obispo con impulso superior para estrechar al Santo Doctor à que recibiese el Orden Sacerdotal. Doliase grandemente de privar à los Fieles de tanta luz, y de la grande utilidad que podian lograr con su predicacion. Miraba, como buen Pastor, por sus ovejas, y sentia no darles operario tan illustre, para que llegassen al cumulo de la perfeccion sus almas. Estas ansias impelian al Venerable Obispo para que hiziesse mayores esfuerzos. (b)

88 Mandò llamar al Santo Canonigo, y con superior aliento le dixo: Dios me ha inspirado es conveniente à su Iglesia os ordene de Sacerdote, para que así como ser-

vis

Año 11

(b) Paris
sis Antiq
ad sac
Presbyter
tus Ord
pra kw

tate reluctã-
tem promo-
vit, eo con-
cilio, et
in ea Civi-
tate commo-
rans sapien-
tie, et mo-
ribus studio-
se iuventuti
prelucet.
Eccles. in
Offic. S. P.
Ionn. lect.
4*

vis desde la Cathedra à la comun-
utilidad, enseñando à la juventud,
enseñeis tambien à todos desde el
Pulpito los caminos de el feliz lo-
gro de la eternidad: este es mi ani-
mo, y espero que en esta ocasion no
os aveis de resistir à darme este gus-
to: estoy enterado de vuestra hu-
mildad, y que os teneis por indig-
no de tan alto ministerio; lo mismo
me sucediò à mi quando dispuso el
Padre de las Misericordias ascen-
diessè, sin merecerlo, à la dignidad
de Obispo; admitilo por que me
precisaron à ello; baxè la cerviz al
yugo, y tomè sobre mis hombros
carga tan pesada, y desigual à mis
fuerzas, no por gusto, sino porque
entendi ser esta la voluntad de el
Cielo: entrè en ella esperando siem-
pre de la infinita misericordia me
avia de asistir con los especiales
auxilios de su gracia. Lo mismo de-
beis hazer vos, creyendo firmemen-
te es esta la voluntad Divina, dan-
do assenso à que esto viene de su
mano, y que es de su agrado el re-
cibirlo. (c)

(c) V. P.
Andrade c.
7. fol. 29.

89 Dixo el Venerable Obispo,
y el Santo Doctor se hallò turbado.
Enmudeciò por algun tiempo, y
quando bolviò vn tanto de el susto,
hablaron los ojos, y explicaron en
calientes arroyos la cruel pena que
sentia su alma. Procuraba divertir
su dolor el buen Prelado con dulces
palabras, y exemplares de Santos,
que hizieron la misma resistencia, y
se rindieron despues, creyendo ser
esta la voluntad Divina. Quando
diò lugar la pena à mi glorioso Pa-
triarca, respondiò lo que otras ve-
zes, que dignidad tan alta era desi-
gual à sus fuerzas, que no era justo
admitir lo que no podria sustentar,
arriesgando su alma, y las de mu-
chos, por no ser suficientes sus talen-
tos. Es cierto que muchos se escu-
saron de recibir tan alta dignidad, y
la admitieron despues; pero aque-

llos eran vnos Varones Santos, y
aunque à la luz de su conocimiento
proprio se reputaban indignos, pe-
ro no era asì en la realidad, porque
ciertamente eran varones de Dios:
pero yo, señor, que foy vn vaso de
inmundicias, indigno de pisar la tier-
ra, como podrè tratar dignamente
al Supremo Señor Rey de la Glo-
ria? Como podrè, señor, recibir lo
que los Angeles con tanta pureza
no pueden exercitar? Viendo el Ve-
nerable Obispo tan grande resisten-
cia, nacida de virtud tan solida, se
valiò de las armas de la Obediencia.
Cortòle su respuesta, y le dixo: à
vos, no os toca juzgar esso de si sois
digno, ò no, sino à mi, que foy vues-
tro superior, y Prelado. Como tal
os mando, en nombre de Jesu Chris-
to, admitais la dignidad de el Sacer-
docio. A esta voz enmudeciò el Va-
ron de el Cielo, y postrado à los pies
de su buen Pastor, hizo de su encen-
dida voluntad el mas grato sacrifi-
cio, que pudo entonces hazer à nues-
tro Dueño.

90 Dia de Santa Catalina Vir-
gen, y Martir, se dispuso el Cordero
sin mancha, para consagrarse al Cie-
lo en holocausto, y recibir el Sacer-
docio, dispensando en el tiempo, pa-
ra poder este dia recibirlo, quien te-
nia facultad para ello. Este aserto
consta de el Breviario, que citè en el
antecedente capitulo. (d) Por esta
causa se celebra esta fiesta en mi Tri-
nitaria Religion con culto especial,
y general Absolucion:

91 Explicò el Cielo su gusto
con vna demostracion sensible, y
soberanissimo portento. Llegò el
Obispo à dezir al nuevo Sacerdote,
puestas las manos sobre su cabeza,
aquellas palabras de Christo: *Recibe
al Espiritu Santo*; (e) y abatido en
lo profundo de su nada el siervo hu-
milde, agitado su inflamado espiri-
tu con nuevos incendios de amor,
rompiò su clausura, y con grande
impe-

(d) *Novèber*
Dic 25.
Sanctæ Ca-
tharinæ V.
& Martyris
Dupl. Mañ.
Celebrat Re-
ligio ordina-
tionem admi-
rabilem S.
Ionn. P. N.
quando co-
lumna ignea
visa est su-
per ipsum.

(e) Maceda
cap. 4. fol.
11.
Mallea cap.
8. fol. 28.
Baro in ap-
par. part. 5.
S. 10. num.
4. & alij
frequentèr.

impetu iluminò todo el rostro de el nuevo Ministro , que agregaba Dios à su Iglesia. Lleno todo el rostro de luces , à breve rato tomò figura de vn hermosissimo globo , que en su centro abrigaba la cabeça de el Santo. Pafsò despues à formar vna Columna de fuego , semeiante à la que guiaba à los hijos de Israel , quando fugitivos de el Imperio de Faraon, salieron de Egipto. Esta perseverò mucho tiempo sobre su cabeça, hasta que satisfechos los circunstantes de portentos tan exquisitos , como derramaba el Padre de las Misericordias, en veneracion de su Siervo, poco à poco se fue levantando en la misma forma, y figura, y caminò hasta que se bolvió à la Esfera. Este portento explica de admiracion vn verso , que pongo à la margen , copiado de vn Hymno antiguo de el Oficio proprio de mi Santo. (f)

(f) *Sedit columna in vertice,
Spargens nitores igneos,
Quae testis est incendij
Sacro latentis pectore.
Eccles. in Hymno per antiquo Officij S. P. N. Joannis.*

92 Prodigios tan singulares pasaron à los que se hallaron presentes, y construyendo lo que avian visto , empezaron à glosar las maravillas de el Cielo. Dividiéronse los dictámenes, y formaron varios conceptos. Dezian vnos , que aquel fuego Divino, que se manifestó à los ojos, era indicio claro del que el Venerable Sacerdote ocultaba en su pecho, que siendo tanto , aunque era vaso tan capaz , pareció limitado en esta ocasion , y así se salió fuera , rompiendo los limites del que lo ocultaba. Otros contemplaban repetido el prodigio , que obrò el Espiritu Santo el dia de Pentecostés, descendiendo en forma visible en llamas de fuego sobre el Colegio Apostolico, no aviendo distincion de este prodigio à aquel milagro, mas que en la diversidad del tiempo; quedando muy semejante el alma de este nuevo Ministro de Dios en la riqueza de los dones Celestiales , à las finezas que recibieron aquel celebrado dia las de los Santissimos Apostoles.

93 De otra fuerte glossaron otros los prodigios , cargando la consideracion àzia sus significados. Dezian vnos , que aquel incendio Divino era expresion clara de el gusto , que avia recibido el Señor en su holocausto , como lo hizo en otro tiempo con Abèl justo, quando ofreció sacrificio al Cielo. Otros dezian, que explicaba la alta perfeccion de el nuevo Sacerdote , porque el globo de luz tenia forma orbicular , y entre las figuras mathematicas , esta siempre fue venerada por la mas perfecta. De esta hizo passo aquel incendio Divino, à formar vna Columna de fuego, y este misterio, dezian, explica portentos maravillosos. Columna era la que se manifestó sobre su cabeça sagrada , y esta, sin duda , significa la fortaleza con que siempre se resistió à las mundanas honras, y constancia, con que este Ministro de Dios ha de defender la Catholica Iglesia. Esta se representò à nuestra vista como encendida antorcha : el calor expressa el fuego Divino , que ocultaba su pura alma , abrafada en el amor de Dios , y de el proximo. La luz manifiesta la claridad de su doctrina, con que ha de llevar à muchos por el camino de la virtud , librandolos de los tropiezos de el mundo, à las delicias de la vida eterna ; y esto sin duda , significa el aver tomado aquella Columna resplandeciente , y clara el camino de la Gloria , enseñando à todos el viaje , que han de tomar los que se aprovecharen de su doctrina. Otros se acordaban de la Columna de fuego, que guiò à los hijos de Israel, quando caminaban à la tierra de Promision , facandolos de las tinieblas de Egipto , y librandolos de la barbara esclavitud de el Gitano : y esto manifiesta con claridad , que este nuevo Sacerdote ha de ser Caudillo en la Ley de Gracia de otro Pueblo escogido , guiandolo à la tierra de

de Promission, imagen de la Gloria, sin riesgo; sacando à vn tiempo de la dura opresion de los barbaros à los miserables Cautivos. (g)

(g) V. P.
Andr. cap.
7. fol. 30.
Baro vbi
supr. & alij.

94 Acertaron en sus vaticinios todos, porque mi glorioso Patriarca fue Columna firme, que fabricò el Altísimo en su Catholica Iglesia, para defenderla de la ruina, que en aquellos calamitosos tiempos la amenazaba. Tambien fue Padre de mi Religion Trinitaria, y Antorcha Divina, que guia, y lleva à su escogido Pueblo, por el desierto de este mundo à la tierra de Promission, sin riesgo, libertando por sí, y por sus amados Hijos, innumerables Cauti-

vos del tiranico dominio de los Sarracenos; iluminando asimismo à los Héreges, y obstinados pecadores, para que detestando sus errores, y culpas, lleguen al deseado Puerto de la gracia; comunicando à todos el incendio Divino, que depositò en su pura alma el Cielo, para que su inquieta llama no dexé vn punto de llevar almas à la Esfera, haziendo à vnos, con su predicacion, y doctrina Celestial, que passen del miserable estado de pecadores, à la felicidad de los justos; y à los buenos, al estado de perfectos.

(?)

CAPITULO X.

CELEBRA EL NUEVO SACERDOTE DIA veinte y ocho de Enero la primera Missa, y à la Elevacion de la Hostia Consagrada obra Nuestro Señor excessivas finezas. Aparecesele vn Angel con dos Cautivos, vestido de Religioso Trinitario, y le revela el sagrado Instituto. Dignase el Señor de manifestarse glorioso, y goza por algun tiempo de la vision Beatifica el Santo.

95 **N**O se determinò el Santo Doctor, y nuevo Sacerdote à ofrecer luego el primer sacrificio; detuvo se en prepararse, y disponerse, desde el dia veinte y cinco de Noviembre, hasta el veinte y ocho de Enero, consagrado à la gloriosa Santa Inès Virgen, y Martir en su segunda Fiesta, sin duda con providencia oculta, porque esta gloriosísima Virgen avia de ser Patrona de la Religion Trinitaria; y este dia avia de celebrar Inocencio Tercero, Consagrado yà en Pontifice, la Missa en que avia de tener aquella vision mysteriosa, que se dirà adelante, para que fundasse mi Religion augusta,

96 Detuvo se tanto tiempo el Santo Sacerdote Juan en celebrar su primera Missa, porque como docto, y Santo, penetraba quanta pureza, y disposicion se requiere, para celebrar dignamente tan venerable Sacrificio. Santos queria Dios en la Ley antigua fuesen los Ministros, que avian de llegar à su Mesa. Perfectísimo era el Sacerdote Aaron, y antes de ofrecer el primer Sacrificio, le quitò Moyse sus vestiduras antiguas, y lo purificò de fuerte, que no le quedasse vna ligera mancha. (a) Esta pureza, y mucha mas pedia Dios en la Ley Escrita, porque era sombra, y figura de la nuestra: pues que disposicion serà necessaria, para lle-

(a) Cumque lavisset eos vestivit. Levit. cap. 8. v. 10.

gar dignamente à Sacrificar el Cor-
dero Divino! Pide este assumpto mu-
cho reparo. (b)

(b) Vide do-
ctissimū, &
eruditum V.
P.N. Mag.
Frat. Di-
dacum de
Guzman in
Iuo lib. Ex-
cellencia del
Sacrificio de
la Ley Evan-
gelica, 3.
part. cap. 2.
late, & cru-
dite.

(c) N. Illust.
Reynolo in
vita huius
Vener. Ser-
vi Dei. cap.
II. fol. 2.;

97 No se contentaba el grande
Siervo de Dios, y finissimo Capellan
de Maria Santissima, nuestro Vene-
rable Padre Maestro Fray Simon de
Roxas, con llegar sin imperfeccio-
nes à este Divino Sacramento, mas
disposicion deseaba tener para ce-
lebrar dignamente tan alto Sacri-
ficio. Todo el tiempo que le de-
jaba la obediencia, y los exercicios
de la vida activa, en que el Señor de
Cielo, y Tierra, y su Madre Santif-
sima le ocupaban, empleaba en dis-
ponerse para celebrar el dia figuien-
te Missa. De que salia de Vísperas,
dize nuestro Ilustrissimo Maestro
Reynoso, hablando de nuestro Sier-
vo de Dios, (c) se iba derecho à la
Celda, y empezaba à disponerse pa-
ra llegar à la Mesa de el Altar al
otro dia; y confessaba de sí el Siervo
humilde, que nada de este tiempo le
sobrava; antes bien pareciendole
corto, dezia la ultima que se celebra-
ba en el Convento, para tener mas
lugar; y disponerse mas de espacio.
Temamos los tibios, y descuidados,
que este exemplar domestico nos
sirva de riguroso fiscal el dia de el
Juizio.

98 Doblò en este tiempo nue-
stro Padre San Juan las penitencias,
daba à los necesitados mas copiosas
limosnas: su residencia ordinaria
era en los Hospitales, y hazia alli
quantos oficios de humanidad cabe
con los pobres. Daba todo el alivio,
y consuelo à los encarcelados, y
abrafado en caridad, asistia aun con
mas cuidado, cariño, y solitud à
los enfermos. Frequentaba la ora-
cion, alimento del alma, de donde lo-
graba su fervoroso espiritu abundan-
tes cosechas. Retirose por algun
tiempo al Observantissimo Convento
de San Victor, para que apartado
de el todo à quanto podia oler à

mundo, se estrechasse mas intima-
mente con su Dueño: alli hizo los
exercicios devotos, con la direccion
de su Padre espiritual, que lo era el
Venerable Absalòn; alli soltó la
rienda à su enamorado espiritu, dan-
do rapidos buelos à su centro.

99 Con estas, y otras prepara-
ciones santas, se dispuso el Santo
Doctor para celebrar su primera
Missa. Este acto gustò hazerlo en la
Capilla grande, y sumptuosa, que
avia fabricado el Venerable Obispo
Mauricio en el mismo Convento, y
avia consagrado, para que se vene-
rassse en ella, con perpetuo culto,
la Imagen Santissima de Christo
Crucificado, que para librarlo de la
tentacion avia antes hablado à nue-
stro Patriarca San Juan. (d) Halla-
ronse presentes à esta funcion el Ve-
nerable Obispo, la Comunidad de
aquel Convento Ilustrissimo, con su
Abad llamado Roberto; el Venera-
ble Absalòn su Confessor, que des-
pues fue en el mismo Monasterio
Abad; el Abad de Santa Genovefa,
llamado tambien Roberto; el Rec-
tor de la Vniversidad, con muchos
Doctores, y Cathedraticos, y otros
grandes señores, y cavalleros. Fue
alta providencia de el Cielo, en que
fuesse el concurso tan clasico, y nu-
meroso, para que todos fuessem tes-
tigos de vn estupendo prodigio, que
obró alli Nuestro Señor, en venera-
cion de su Siervo.

100 Llegò el Santo Sacerdote
à elevar la Hostia consagrada: à este
tiempo derramò el Cielo los rauda-
les de sus misericordias, y se atropel-
laron las maravillas. (e) Aparecióse
vn Angel hermoso, en figura de vn
gallardo mancebo, vestido todo de
blanco; en el pecho traia vna Cruz
azul, y roxa, que campeando sobre
lo blanco, divertia notablemente la
vista. De sus manos traia el sagrado
Paraninfo pendientes dos Cautivos
cargados de hierro, vno moro, otro

(d) Supp
num. 66.

(e) Eccles.
in Offic. S.
P. Ioannis
lect. 4.

Chris.

Christiano : cruzados tenia los brazos, en que daba à entender trocaba el vno por el otro. En esta forma, y figura se dexò tambien registrar de los circunstantes; estos quedaron admirados, y suspenfos, tocando con sus ojos tan estupendos prodigios. El Sacerdote Santo se fallò de sí, arrebatò la grandeza del mysterio fu enamorado espiritu, perdiò el vfo de los sentidos, y se quedò yerto.

101 Aquí le comunicò el Padre de las Luzes sus secretos Celestiales. Dixole como avia de ser Padre, y Fundador de vna Religion sagrada, cuyo instituto principal avia de ser el de la Redencion, rompiendo las barbaras cadenas à los pobres Christianos, facandolos de la dura opresion de los Sarracenos. El glorioso Titulo que ha de tener, ha de ser el de la Santissima Trinidad: La honestidad de el Habito, la que muestra el Paraninfo: El distintivo, la Cruz carmesi, y celeste en el pecho. (f) A esta fineza acompañò otra especialissima gracia, porque gozò en esta ocasion mi Santo de la vision Beatifica: consta este asserito de la Carta, que escrivìò al Sumo Pontifice el grande Roberto, Abad de San Victor, que traducida en nuestro idioma copiarè despues à la letra. Durò este misterioso rapto por espacio de vn hora. Buelto en sí, acabò el Santo Sacrificio de la Missa, corrido, y avergonçado por las demostraciones tan exquisitas, como en presencia de tantos avia obrado con el el Soberano Dueño de las almas.

102 Diò gracias el Doctor Santo al Señor por tan altas misericordias, como se dignaba conceder à tan baxa criatura, las quales, aunque deseaba ocultarlas, no le permitiò el estrecho lazo con que la obediencia le ciò, esconderlas. Con ella le mandò el Vener. Obispo, delante de los demàs Prelados, que era lo que en aquel dilatado rapto avia visto, y le

avia embargado los sentidos tanto tiempo? Quisiera el Santo ocultar los regalos dulces, que allí le avia comunicado el Amante dueño de las almas; pero el riguroso precepto de obediencia, le obligò à dezir lo que con tanto estudio ocultaba. Rendido, y humilde, postrado à sus pies, vertiendo arroyos de lagrimas, dixo el Santo lo que avia visto, y le avia dado à entender el Cielo, y fue lo que ya dexo escrito. Admiraronse los que lo escucharon, de las raras, y incomprehenfibles fendas, por donde Dios se comunica à sus criaturas, y manifiesta su voluntad, para utilidad de las almas.

103 Este Oraculo confirmò Nuestro Señor con otro prodigio. Al tiempo que andaba tan liberal con nuestro Padre San Juan la poderosa mano de Dios en Paris, descubriò sus piadosos intentos al gran Patriarca de la nunca bastantemente celebrada Religion de Predicadores, Santo Domingo de Guzman, que en la ocasion estudiaba en Palencia la Sagrada Theologia. No me valdrè de otras voces para explicar este suceso, que de las que vfa el Reverendissimo Padre Maestro Fray Jacinto de la Parra fu amantissimo hijo. (g) Así dize, entre otras cosas, de mi Patriarca glorioso, en su Rosa Laureada.

104 „ Su heroica fantidad, y „ sagrado instituto revelò Dios à „ nuestro Padre Santo Domingo, „ que estudiando en Palencia en la „ primavera de sus años, y aviendo „ vendido todos sus libros, para satisfacer la hambre de los pobres en „ vn año esterilissimo, emprendiò, „ ya que le faltaban caudales, entregarse à sí mismo por esclavo, en „ rescate de vn Cautivo hijo de vna „ viuda desconsolada, que aunque „ admirò tan estraña oferta, por mas „ que crecieron las instancias, nunca se allanò à admitirla. Quedò

E fan-

(f) Macedo cap. 5. à fol. 11.
Davila Cõpend. Hist. cap. 3. fol. 6.
V. Andrade cap. 7. fol. 31.
Baro in Appar. part. 5. §. 10. n. 8.

(g) M. Parra Rosa Laureada, trunfo 4. f. 210.
P. Baro in Appar. part. 5. §. 11. n. 2.

Godoy. El mejor Guzman tom. 2.º trat. 4. §. 28. num. 28.

M. Lorea Vida de S. Raymundo de Peñasfort cap. 7. §. 3.
M. Fr. Juan Bautista Fort Sermon de las Fiestas de Valencia à NN. SS. Patriarcas año 1668.
V. P. M. Fr. Francisc. Pofadas, Vida de Santo Domingo;

lib. 2. cap. 8. ,, fantamente sentida la caridad ar-
 pag. 459. ,, diente de Domingo: diò tierna-
 P. Francisco ,, mente las quejas à Christo, que
 Garcia add. ,, desde el Oraculo de la Cruz le
 al Flos Szn- ,, respondiò en voz inteligible: No
 dor. del P. ,, es tuya esta vocacion, Domingo;
 Ribadeney- ,, el redimir Cautivos, quedandose
 ra, Vida de ,, en la mazmorra por rescatarlos,
 San Juan de ,, es de Juan, Doctor de Paris, y de
 Mata. ,, sus compañeros, à quien tengo en-
 Vener. P. ,, cargado este ministerio. Quedò el
 Andrade c. ,, Santo suspenso, hasta que hallò en
 7. fol. 32. ,, Francia à San Juan de Mata Pre-
 Maced. cap. ,, dicando contra Albigenes, como
 5. fol. 13. ,, Legado de el Papa, y tratando de
 Trajan. Ma- ,, fundar este nuevo instituto; travò
 feo, Cava- ,, con èl estrecha amistad, que durò
 llero del Or- ,, toda la vida, y se derivò à los hi-
 den de Sãci ,, jos de vna, y òtra Familia. Hasta
 Spiritus, Vi- ,, aqui el Maestro Fray Jacinto de la
 da de San ,, Parra. Lo mismo dize el Maestro
 Juan de Ma- ,, Fray Juan Gil de Godoy, en su me-
 ta. ,, jor Guzman, con otros muchos pro-
 Ex nostris
 M. Fr. Ioan-
 nes Blanke-

prios, y estraños, que cito à la már-
 gen, y refieren con puntualidad este
 grande portentoso; aunque vno, ò otro
 fueren variar en alguna circunstancia,
 que siendo accidente no puede
 servir de ligero embarazo, que ofen-
 da la sustancia, y la verdad de tan al-
 to prodigio.

105 Este suceso tan maravillo-
 so, que ya se lee en cierto Autor,
 apropiado à otro grande Santo; no
 bien satisfecho de su aserto el Maes-
 tro Fray Serafin Thomàs Miguel, en
 las notas à la Vida de su gran Padre
 Santo Domingo de Guzman, dize,
 preguntò al Autor, que escriviò esta
 novedad, de donde avia adquirido
 tal noticia? y le respondiò vna friolera;
 por esto, dize, la despreciò dicho
 Maestro Serafin, viendola desnuda
 de suficiente autoridad para trasladarla
 à su papel.

nei de Me
 di zeta
 bus excu
 Londini
 1447. 1
 cap. 33.
 Georg
 Innès lib
 de. Fund
 Ord. cap
 M. Figu
 in Ann
 manusc
 ad an. 11
 M. Am
 Vida del
 Roxas, p
 2. lib. 2. c
 4. fol. 14

CAPITULO XI.

PARTE A ROMA EL SANTO, A IMPULSOS DE la obediencia. Revelale el Señor no es aun llegada la hora de que funde su Religion Trinitaria. Buelve à Paris de orden de Dios, y con vnos prodigios que obra, lo haze mas glorioso su Magestad Santissima. Continua sus exercicios en Paris, y haze gran fruto el Sier-vo de Dios.

106 **T**odos los Prelados,
 que concurrieron
 à la Missa nueva
 de mi glorioso Patriarca S. Juan, fue-
 ron de sentir, que esta era obra de
 el Cielo, y que era preciso dar cuenta
 al Sumo Pontifice, de este Divino
 oraculo, para que como Cabeça vi-
 sible de la Iglesia juzgasse de ello.
 Fueron tambien de sentir se escri-
 viesse al Vicario de Christo lo que
 avian tocado con sus ojos, y lo que
 de boca del Ministro de Dios avian

escuchado. Y asimismo, que el mis-
 mo Santo fuese el portador, para
 que pudiesse dar razon de si, delante
 de su Santidad. Regia la Nave de la
 Iglesia en la ocasion presente el gran
 Pontifice Celestino Tercero. La car-
 ta que escriviò el Venerable Rober-
 to Abad de San Victor, es la que se
 sigue, sin mas diferencia, que averla
 traducido de la lengua lati-
 na en nuestro idio-
 ma. (a)

AL BEATISSIMO PADRE EN
Cbristo Señor Celestino. El muy humil-
de Roberto, indigno Abad de
San Victor.

(a) Servatur
hæc Episto-
la originalis
in Archivo
Patifienfi:
Fuit extra-
ta copia au-
thentica die
31. mensis
Augusti
1632. ope-
re, & studio
N. Mag. Fr.
Hieronymi
Velez Ma-
tute; & re-
gistrata à sa-
cra Rituum
Congregat.
Vide P. Ba-
ro in Re-
gesto An-
nal. NN.
part. 2. §. 5.
fol. 331.
Item Pedro
Espolet. Ca-
talogo de
los Obispos
de Paris, im-
presso año
de 1613.

107 Con esta, y otras cartas, que escribieron los Venerables Padres de la Junta, que se hallaron presentes à maravilla tan estupenda, y fallò de Paris el glorioso Doctor San Juan de Mata, ordenandolo asì la obediencia. No le revelò el Señor en aquel extasis Divino el tiempo determinado en que avia de poner en execucion los ordenes del Cielo; pero se viò claro no era el que el Venerable Obispo, y los otros Prelados creyeron, porque en el camino le diò à entender su Divina Magestad lo reservaba para otra mas oportuna ocasion.

108 Manifestòle tambien la feliz muerte de su dichofo padre. An-

tes avia passado à mejor vida la santa señora Marta de Fonellet, madre de nuestro Santo, llena de meritos, y servicios, y premiò el Señor con los descansos eternos. Siguiò los passos de su amada consorte el grande Eufemio, imitandola en la caridad con los pobres, y piadosos exercicios, no apartandose vn punto de los Reales caminos de el Cielo; pero se adelantò por razon de su estado, y su sexo en los ilustres testimonios, que diò al mundo de lo ardiente de su Fè, à que le impelia su sangre, y su Religion. Peleò valerosamente en la conquista de la Tierra Santa, contra los insolentes Sarragenos, que fiados en su poder, querian torpemente borrar de el todo el Sacrosanto nombre de Christo; imitando este santo señor à sus gloriosos progenitores en esto. Tambien peleò varonilmente en la Francia contra los hereges obstinados, que intentaban obfcurecer con sus perversos dogmas, y armas los gloriosos Estandartes de la Religion Catholica. En empresas tan gloriosas gastò el grande Eufemio de Mataplana mucha parte de su hazienda, y su vida; y agradeciendo el Señor sus finezas, llevò à los descansos eternos su alma. (b)

109 Recibiò mi Patriarca glorioso con resignacion santa este trabajo. Passò à Falcon, como se lo ordenò el Cielo: cumpliò con las obligaciones de hijo. (c) Repartiò su patrimonio à los pobres, y necesitados, para que libre de todo quanto le pudiera ser de embarazo, caminasse con mayor velocidad à su centro. Detuvose en Falcon el tiempo que bastò para consolar à sus hermanos, deudos, y amigos; apartar del camino de la perdicion à los malos, y aprovechar à los buenos. No se declaraba el Señor, y asì ignoraba su Siervo el camino, que entonces avia de tomar. Retiròse à su amado desierto, y soledad antigua, para ver si

(b) V. Pd.
Andr. cap.
8. fol. 32.
Baro in Ap-
par. part. 5.
§. 12. n. 2.
(c) Mallea
cap. 10. fol.
35.

repetiendo sus exercicios santos, merecia la Divina respuesta. Fue tan de su agrado esta resolucion Christiana, que estando vn dia en oracion profunda, le inspirò Nuestro Señor sería de su agrado si se bolviesse luego à Paris, donde empleasse sus talentos en vtilidad de las almas, hasta que le manifestasse otra cosa.

110 Prontamente obedeciò mi Santo à los ordenes del Cielo. Tomò el viage de Paris, sin mas aparato para el camino, que vn baculo, y el Breviario. (d) Iva Evangelizando el Reyno de Dios, y abrasando al mundo, elado en sus culpas, con los volcanes de incendio Divino, y brillantes rayos de luz, que despedia su alma. Mendigaba vn bocado de pan para entretener la muerte, à que combidaba su grande trabajo, abstinencia rigurosa, y extraordinaria penitencia.

111 En este viage manifestò el Señor la santidad de su Siervo con vn singular prodigio. Hallò à vnos pobres hombres empleados en el cultivo de los campos, tan fatigados de la sed, y tan destituidos de fuerzas, que ya no tenian alientos para buscar su refrigerio en el agua: estaba distante, y amenazaba el riesgo, de que mientras caminaba el Santo por ella, perdieran infaustamente las vidas. Rompieronse à mi Santo las entrañas de dolor, quando los viò en tan extrema necesidad: Pero consolò Dios à su Siervo, por modo bien extraordinario: abriòse la tierra, y brotò vn raudal copioso de agua; diòles à beber de ella, y lograron no perder con desesperacion la vida. Libres de la fatiga, y riesgo que les amenazaba, dieron repetidas gracias à Dios, y à su Siervo, por tan grande misericordia; y mi Santo Padre prosiguiò su viage, adonde lo llamaba su Magestad Santissima. (e) 112 Llegò à Paris, y à breve tiempo manifestò el Cielo su entrada

con otra singular maravilla. Dixo Missa el Santo en vna Capilla algo retirada del comercio, pero llevò Dios en esta ocasion gente bastante para que fueran muchos los testigos de otro prodigio excelente. Despues que diò gracias à Dios por tan singular merced, llegò vna muger pobre, con vn niño en los braços, el qual estaba tullido de muchos tiempos; pidiò lo bendixesse mi Santo: hizolo con mucho amor, formando sobre el achacoso tres vezes la señal de la Cruz. Dixo las palabras de Christo, quando diò potestad à sus ministros para que curassen los enfermos. (f) Al instante se viò la Divina virtud, que destilaba por las manos de el Siervo de Dios, porque los pies de el niño se vieron de repente sanos; dexò los braços de su madre, y empezó à caminar, cosa que hasta entonces no avia podido conseguir.

113 Este prodigio, con que manifestó el Cielo la inculpable vida, y llegada de mi Santo, pasó à los oídos de el Venerable Obispo. Hizo lo buscassen, y puesto en su presencia, conociò era el Eminente Doctor San Juan de Mata: hizole novedad no huviera pasado à Roma, donde le embiaba, siguiendo el dictamen de Varones tan doctos, y venerables, como avia comunicado para este assumpto. Diò razon de si el Doctor Santo, ilustrado de el Cielo, explicando la causa de su detencion por obedecer à la Divina Magestad. Dixo con voces tan humildes, proprias, y expresivas, que manifestaban bien la pureza de su alma, y estudio con que se sacrificaba à la voluntad Divina.

114 Hiziera prontamente lo que mandaste, Padre amantissimo, le dixo mi Santo, si no huviera puesto entredicho à mis passos el Señor, ordenandome otra cosa su Divina Magestad. Tomè el camino de Roma, lleguè hasta mi Patria Falcon, antes

(d) Barovbi
supr. num 3.

(e) V. P. Fr.
Ferrar. Grait
de gest. S. P.
N. Ioann.

(f) Super
agros ma
nus impo
nent, & bo
ne habebat
Marc. cap
16. vers. 18

me avia dado el Señor a entender no era de su gusto passasse adelante, porque tenia reservado para otro tiempo lo que celebrando la primera Missa avia expressado el Divino Oraculo : no se quando esto serà; no me toca à mi investigar los caminos de Dios , ni los tiempos , ni momentos, que el Misericordioso Señor reservò para si : (g) solo me toca obedecer, y ser executor de la Divina voluntad. Esta me expressò el Soberano Dueño de las almas era de que por aora me bolviessè à Paris, que aqui me diria lo que avia de hazer. He llegado, señor, y rendido à las plantas de quien es mi Padre, Pastor, y guia, puede disponer de mi lo que fuere de su agrado, hasta que manifieste otro camino el Cielo.

115 Como el Venerable Obispo era tan docto, y Santo, y tenia penetrado los senos de la conciencia, y inculpable vida de San Juan de Mata, diò assenso à quanto el Venerable Siervo de el Señor le avia dicho. Recibiò las cartas, que con extraordinario rendimiento, y vertiendo abundancia de lagrimas, le entregò, suplicandole tuviesse en silencio lo que le avia dicho. Mandò las guardar el Venerable Obispo en el archivo de la Dignidad. (h) Y en su coraçon rebolvía muchas vezes las investigables fendas por donde lleva à sus escogidos el Padre de las Luces, ocultando sus secretos de los ojos de los mortales. Mandòle à nuestro Santo el Obispo firviessè su Prebenda, y exercitassè en Paris los talentos que le avia concedido el Señor, hasta que manifestassè su voluntad. A orden tan estrecho, y justo se rindiò mi Santo, esperando los nuevos ordenes del Cielo.

116 Continuò los santos exercicios, que antes avia empezado; y alentado su fervoroso espíritu con el incendio divino, que de nuevo excitò en su pecho, se hizo vivo exem-

plar à todos. Todos tenian que imitar en la inculpable vida de el Siervo de Dios. El Ecclesiastico, en la puntual asistencia al Coro; en el recogimiento de sus potencias, mientras dezia las horas Canonicas; en la exterior composicion, sin afecto, como quien hablaba con vn Señor de tan alta Magestad aquel rato: En la pobreza de su casa, en atencion à que por darnos exemplo quiso nacer el Señor de Cielo, y tierra en vn pobre establo: En la humildad de el trage, y vestido, contemplando al Rey de los Reyes embuelto en vnos pobres paños: En las limosnas con los pobres, haziendose, por imitar à Christo, como vno de ellos: En el recogimiento de su casa, sin vagar por la Ciudad, quando la obligacion, ò la caridad no le estrechaban à salir. El Secular tambien tenia que aprender, en el cuidado con que gobernaba à los que estaban à su cargo, haziendo, que, ante todas cosas, buscasen el Reyno de el Cielo: en el estudio, y discrecion con que distribuia los bienes temporales, no como suyos, sino como dispensero fiel, y mayordomo de aquel Divino Señor, que no atendiendo à los demeritos, los dà con abundancia, para que siendo fieles en su distribucion, podamos con ellos ganar la Gloria.

117 Predicaba el Doctor Santo sin intermision todos los días, (i) porque tenia infaciable sed de la conversion de las almas. Era su voz vn vivo animado incendio, que abrasaba al pecador mas obstinado: no avia resistencia en la mayor pertinacia, porque gozaba de los privilegios de el rayo, que haze mayor destrozo en el que se muestra mas protervo. La frequente materia de sus Sermones era la fealdad de los vicios, poniendo estos al alma tan horrible, y espantosa, que sin especial favor, no huviera alientos para mirarla. Siendo tan eloquente el Santo, no hallaba

(g) Non est vestrum nosse tempora, vel momenta que Pater possit in sua potestate.

Act. 1. v. 7.

(h) Gil González Davila compendio historico cap. 4. fol. 7.

(i) Mallea cap. 10. fol. 36.

vozes proporcionadas para ponderar la ruina que causa vn pecado mortal en el alma, borrando la imagen de Dios en tan noble criatura; dexandola tan sin alientos en la vida de la gracia, que por si sola siempre se estuviera yerta, y difunta, si Dios, movido de su infinita Misericordia, no la focorriera, excitando, y moviendo, y dandole el caudal para que cooperando à la vocacion, deteste, y borre con la penitencia la culpa, y llegue al dichoso, y feliz estado de la gracia. Enfervorizavase tanto quando trataba de estos puntos, que en lugar de sudor se miraba caer de su hermoso, y venerable rostro abundancia de sangre. (j) Dilatavanse los poros, y rompianse las venas de solo contemplar el fatal estrago, que hazen en el alma las culpas.

118 Pintaba el Santo Varon la hermosura de la Gloria, y riqueza de las virtudes, vistiendolas de tal arte, gala, y hermosura, que apenas dexaba libertad para amar otra cosa. A tiempos variaba las materias conforme el Señor se las dictaba, y la ocasion lo pedia. Dezia otras vezes de la terribilidad de el juizio, ofreciendoles el antidoto, y franqueandoles el remedio. La fealdad de la muerte, si la acompaña vna mala conciencia. Lo formidable del infierno, y terribilidad de sus penas. Otras vezes explicaba quan poderosa es la intercesion de la Emperatriz de la Gloria, para mejorar de vida: dezialo con aliento tan tierno, y esforzado, que mostraba muy bien la devocion cordial, que la profesaba el finisimo Capellan de Maria. Era su doctrina clara, aguda, y bien fundada; acomodavase al auditorio, y lograba abundantissimas co-

fechas este Ministro del Cielo: ganavale innumerables almas à Dios, de las que avia apartado del verdadero camino el dragon infernal.

119 Empleos illustres, pero no eran los vnicos en que el Santo Doctor repartia sus caudales. Cuidaba de los pobres, y mendigos, y exercia las obras de caridad con ellos. Frequentaba las carcelés, y hospitales, davales consuelos, y limosnas, remediando las necesidades que entonces ocurrían. A los desconsolados, y afligidos alentaba, para que llevasen con resignacion sus trabajos, pintandofelos dulzes con la esperanza del premio. A los necesitados de alimento, y vestido, focorria con larga mano, haziendofe todo para todos. Cuidaba de las pobres viudas, y apartaba del riesgo à las doncellas, alimentando à vnas, y à otras el cuerpo, y alma. A las deshonestas apartaba de el camino de la perdicion, haziendo su oficio la caridad, para que no bolviessen à caer. No parece azertavan à componer los Apostoles ministerios tan distintos, sin que se embarazassen vnos à otros, (k) y assi dividieron los empleos: pero en mi glorioso Patriarca se hermanavan, y vnian en amiga paz, haziendo à su alma el Espiritu Santo, vaso capacissimo, llenandola de riquissimos dones, para que pudiesse cumplir con todos; y sin detrimento del altissimo ministerio de la predicacion, y oracion profundissima, en que empleaba muchas horas, atendiesse à otras cosas muy diversas: sin que el conato, y atencion, que ponía en el cumplimiento de vnas, embarazasse el tiempo para que pudiesse acudir à otras.

(i)(



(j) Mallea
cap. 28. fol.
128.

(k) Non est
æquum nos
derelinquere
verbum Dei,
& ministrare
re mensis.
Actor. cap.
6. ver. 3.

CAPITULO XII.

*DE X A L A C O R T E E L S A N T O , D E O R D E N
del Cielo. Vn Angel le haze notorio el gusto Divino. Favo-
recele su Magestad con algunas visitas , y dulces coloquios.
Intenta el demonio arrojarle del sitio , y no lo logra. Ma-
nifiestale el Señor serìa de su agrado si busca à otro Her-
mitaño , llamado Felix , morador de aquel desierto , y
le embia vn Angel por compañero , que le
enseñe el camino.*

120 **I** Basé acercando yà el tiempo destinado por la Divina providencia , para que mi Patriarca glorioso pufiera en execucion los ordenes del Cielo, que tan anticipadamente le avia revelado; y afsi lo fue disponiendo para sacarlo nuevamente de los bullicios de el mundo, y llevarlo al desierto, donde se estrechasse mas intimamente con su Amado: se fuesse preparando, como Moyfes en el monte , para escribir la Santa Ley , que avia de entregar à su escogido Pueblo ; y por este medio saliesfen los miserables Cautivos de la dura opresion de los barbaros , como los Israelitas de las inhumanas cadenas , que padecian con los Egipcios.

121 No se faciaba el ansia de este diestro labrador , viendo tan copiosa mies como cogia en Paris , llenando con abundantissimas cosechas las troges de el Señor. Todo le parecia poco à la infaciable sed , que tenia de que sirviessen à Dios las almas , librandolas de los riesgos de que se precipitassen en las culpas. Gemia por la conversion de los barbaros , y lloraba la dura opresion en que contemplaba à los infelizes Cautivos, sin que huviesse quien les diese la mano para librarse de sus dueños. Sabia que Dios le tenia destinado para este empleo glorioso , pe-

ro ignoraba el tiempo en que avia de poner en execucion el decreto Soberano. Conforme con la Divina voluntad, reprimia valeroso el incendio Divino, que consumia su espiritu abrasado; y cierto de la promesa Divina, defahogaba vn tanto el bolcan en los empleos gloriosos de ganar almas para Dios.

122 Saliò en vna ocasion de la oracion tan superior à si , y tan crecidas las ansias de su principal vocacion , que inquieta la llama , dezia: Embiad ya, Señor, al que aveis de embiar. No avia llegado aun el tiempo destinado , y afsi se daba por defendido el Cielo ; pero se hallò con nuevos impulsos , y mas crecido amor à la soledad , aunque siempre le tuvo grande , porque alli le queria de nuevo hablar Dios. Hallòse a vn tiempo con extraordinario tedio à todo quanto podia oler à mundo: erale intolerable el bullicio de la Corte, el concurso de la gente : siempre fueron para el Santo los regalos tormento , las honras fastidio , los aplausos afrentas ; pero aora lo pufieron en mas duro potro , y sin dexarle respirar, le daba bueltas sin intermision. Quisiera dexarlo todo , y huir à vn desierto ; pero le embarazaba el respeto, obediencia, y amor, que debia al Venerable Obispo: Por otra parte temia, como cuerdo , que aque-

aquellas nuevas ansias fuesen fomentadas de el padre de las tinieblas, para facarlo de el empleo que tenia, embidioso de que le quitasse las almas.

123 Combatido fu baxel en tan dura tempestad, acudiò al refugio comun de la oracion; engolfòse en el mar alto de las perfecciones Divinas; echò el Señor las anclas, en vna seguridad firme, que le diò, de que era quien interiormente le hablaba, con que depuesta toda duda no hallaba ya cosa mas cierta. Dixo le el Señor, por medio de vn hermoso Angel de luz, que dexasse la Ciudad, y se fuesse al desierto, que esso era lo que sería de su agrado. (a) Los efectos soberanos con que se hallò su alma, mostraron con claridad era el Angel de Dios quien se lo dezia. Hallòse à vn mismo tiempo con aliento soberano, para dezir lo que le passaba à su Venerable Obispo, seguro, y cierto de que no le sería esto embarazo, para poner en execucion los ordenes de el Cielo. Afsi succediò en la verdad, porque dandole noticia de lo que passaba en su alma, diò assenso, y licencia, para poner en practica lo que el Señor le dezia.

124 Sin otra diligencia salio de la Ciudad à pie, de noche, y sin alguna prevencion, guiado solo de el Padre de la Luz. No le era de embarazo la obscuridad de la noche; lo riguroso de el tiempo; la nieve, que pretendia embarazarle el passo; el yelo, que detuviera al mas robusto; la destemplança de el ayre, por ser en la mas dura estacion del Invierno; lo fragoso de el camino; la incomodidad de vn desierto; la falta de vn todo: pues todo el aparato se reducía à vn Breviario, à vna Biblia, filicios, disciplinas, y demàs instrumentos de penitencia: à esto se reducian todas sus alhajas, y à vn baculo toda su comitiva. Todo lo venció el amor Divino, y con prenda

tan soberana, quanto pudiera servirle de embarazo, al instante se le rendia.

125 Con norte tan seguro, llegó mi amado Padre San Juan, guiado del Divino Espiritu, à lo interior del desierto: Era situacion fragosa, no tanto por lo encumbrado, y aspero de los montes, como por lo cerrado, y espeso de los arboles. Esta soledad està en la Galia Belgica, del territorio Meldense, no à grande distancia de los Países de Flandes. Engolfòse el Santo Varon en aquella espesura, dexandose llevar de la Divina providencia, siguiendo la Soberana luz que le guiaba. En lo interior de el monte hallò vna profunda cueba; horrorosa era en el aspecto, pero à tan noble passagero le brindò para su hospicio con agrado: agradeciò su fineza, y con superior luz conociò era la misma, que el gran Dios de las Misericordias le tenia dispuesta para su habitacion, y morada.

126 Entrò en ella, y diò especialissimas gracias al Señor por lo mucho que le favorecia. En lo desacomodado del sitio hallò todo quanto deseaba su espiritu abrasado: En lo inculto de la selva hallò la abstraccion de las criaturas, para emplear todo el tiempo en comunicar con su Dios à solas: En la dureza del suelo, humedo, y frio, hallò potro proporcionado, para dar algun rato alivio à sus fatigados miembros: Vna piedra dura, y tosca le brindaba, y se ofrecia à martyrizarse su cabeça: Vna fresca fuente, y abundante, que teniendo alli su origen, daba vida à las plantas que producía aquel valle, le hazia salva con sus cristales para templar sus ardores: Las frutas silvestres, que producian los arboles, le combidaban con alimento, como agradeciendole à su huesped viniessse à honrar aquel sitio.

127 Estimò tantas finezas co-

mo obraba con su Siervo humilde el dulce Dueño de las almas, y empezó à gozar entre aquellos empinados riscos de las delicias de la Gloria. Gustò de los preciosos vinos, con que le brindaba el Esposo, y embriagado con ellos, padecia deliquios, no pudiendo tolerar la fragilidad de su vaso, aunque capaz, favores tan extraordinarios. Regalavalo Nuestro Señor con visitas frequentes, (b) y dulces coloquios. Otras vezes le afsistian los Soberanos Espiritus en nombre de su Dueño. Estas ternuras, y finezas, con que le regalaba el Padre de las Misericordias, agradecia el Santo con oracion continua, con vna extraordinaria aspereza con que trataba su cuerpo, para que sirviesse al espiritu, trayendolo oprimido con filicios rigurosos, que si se los desprendia, era para romperse de nuevo las carnes con disciplinas sangrientas. Agradecia tambien tanta fineza con su abstinencia diaria, tomando tan corto alimento, que sólo le podia servir de entretener la vida; con vn sueño tan medido; como el que correspondia à la brevedad de el alimento, teniendo por tiempo perdido el que no gastaba en contemplar las grandezas de su Amado. Este lo solia tomar en pie, arrimado à vn arbol, ò à la pared de la gruta, como quando el criado espera à su dueño, estando afsi mas expedito para responder, y recibirle mas pronto. Aun quando dormia velaba, imitando en el sueño à la Esposa, que abrafada de amores, no permitia su fineza dexar de recrearse con su Esposo en aquel breve parentesis de la vida.

Regalos tan exquisitos daban sobrado tedio al demonio, y quisiera el infeliz embarazarlos, haciendo al Santo Amacoreta de la ocasion de merecerlos. Por los artes de que se valió en las Pomas de Marsella, dize el doctissimo Baro, (c) se

puede conocer de las que se valdria en esta montaña. Mudò nuestro Santo Padre de sitio, pero no de adversario; y afsi le siguiò los passos, embidioso de su bien, por ver si podia conseguir el gusto de derribarlo. Mas necio, y porfiado, dize el Venerable Padre Andrade, se mostrò en estas batallas, que se avia explicado en las primeras. (d) Descubriase algunas vezes en figuras espantosas, tomando varias, y extraordinarias formas de serpientes, y monstruos horribles. Otras vezes salia al campo con feissimas sugestiones, proponiendole avia errado el camino de la salvacion, poniendole en vn potro con pensamientos abominables, inquietandolo de noche, y dia, sin que dicesse lugar à que gozasse de paz por vn solo instante en la oracion, poniendole azibar muchas vezes en ella, para que sus amarguras lo desmayaran. Estas maquinias advirtió presto el antiguo Soldado de Christo, con la luz que le ministrò el Cielo. Despreciò à su contrario, puso mayor estudio en la perseverancia fiel à su Señor, que la aconseja: no hizo caso de sus espantos, y cobardes amenazas; y afsi, afsistido de Dios, logró milagrosas victorias.

Muy gustoso mi Santo Padre ya en las delicias de el Tabòr, gozandose en dulces, y sabrosos coloquios, con que le favorecia su Amado; sin que las penalidades de la cruz en tan aspera penitencia, lo detuviesen vn punto, para no proseguir la vida empezada, aun con mas velezos passos. Ni las frequentes asechanças de el demonio, ni sus artes lo pudiesen acobardar vna tan sola vez, para que no caminasse intrepido à su vltimo fin. Estando, pues, en el auge de sus delicias, participando de el Tesoro de las finezas y revelò el Señor à su Siervo seria de su agrado, si dexando aquel desierto, passasse à otro donde habitaba vn Santo Her-

(d) V. P. Andrade, c. 9. fol. 36.

(b) Mallea, cap. 11. fol. 38.

(c) Baro in Appar. p. 5. §. 13. num. 1.

mitaño llamado Felix, muy practico en la virtud, el qual avia muchos años habitaba aquella soledad. Pron- tamente pusiéra en execucion mi glorioso Patriarca San Juan los or- denes de Dios, à saber con certidum- bre era aquella la Divina voluntad; però como practico en la Milicia Christiana, sabia que el infernal dra- gon se sabe transformar en Angel de Luz, para embarazar el camino se- guro à los Siervos de Dios. En sí mismo tenia la experiencia, viendo las artes de que se valió para sacarlo de los Paramos de Marsella, en los primeros años de su juventud; y de el segundo desierto, mas vezino à su Patria Falcon.

130 Doblò aquella noche mi Santo Padre las penitencias, y gastò la mayor parte de ella en oracion prolija; pedia luz à Nuestro Señor para acertarle à servir, esperando de su misericordia infinita no avia de permitirle caer, ni dexarlo enga- ñar. Si es de tu agrado, Señor, esta mudança de desierto, dezia, dispon- lo con tu sabia providencia, porque ni sè donde habita el Santo Hermitaño; que me dizes, y tambien el camino por donde lo tengo de bus- car ignoro, si tu no me enseñas. Al punto del amanecer hallò la respues- ta pronta de su oracion prolija. Em- biò el Señor vn Espiritu Soberano en traje de vn Jovencito hermoso, para que le sirviesse de antorcha, y guia, y lo librasse de los riesgos de las fieras. (e) Quando lo viò el glo- rioso Santo, empezó à dudar de nuevo, si feria este arte de el comun enemigo; hizole la señal de la Cruz, y le mandò en nombre de Dios, co- mo Ministro suyo, le dixesse, que buscaba en aquel desierto? El Soberano Espiritu le dixo entonces con tiernissimo agrado, y extraordinaria melodia, como el Padre de las Mi- sericordias; que nunca olvida à sus criaturas, le mandaba assistir en el

viage, que le ordenaba hazer en bus- ca de vn Santo Hermitaño, mora- dor de los desiertos. Los efectos ma- ravillosos de incendios Divinos, y dulzuras, que percibió en su alma, le enseñaron con claridad era Divino el Mensagero, y embiado de el Se- ñor. Diò nuestro Santo Padre gra- cias al Cielo por tan singular bene- ficio, y empezaron à caminar: Avien- do sido morador de esta selva en computos mas ajustados, siete meses, como la Arca de el Señor en la re- gion de los Filisteos.

131 Con tan noble compañero se le hizo muy deleitable el camino. No le hizo novedad à mi Santo con- versar con vn Angel, quando estaba enseñado à comunicar con tantos; no dedignandose tener comercio los que eran de superior naturaleza, con quien por la pureza de alma, y cuer- po, se les asimilaba mucho por la gracia. En este camino desempeñò el Cielo con mi Santo el vaticinio de Isaías, (f) de que la aspereza de los montes se transformaria en amenos valles, porque lo fragoso de la mon- taña se convirtió en vna vistosa al- fombra, para que passassen tan bellas criaturas, dandose por agradecidos, y formando caminos nuevos; para que los honraran tan nobles Corte- sanos.

132 Los coloquios Divinos en que empleaban el tiempo estos Ilus- tres passageros, era la causa de que no sintiera mi Santo la molestia re- gular, que acompaña à los que to- man à pie el camino; Sacayalo fuera de sí escuchar al Angel lo que dezia de los incomprehensibles Mysterios de Dios, (g) revelandole à vn mismo tiempo secretos soberanos, reserva- dos à los Cortesanos de el Cielo. Di- xole la grande perfeccion de el San- to Hermitaño, à quien iban à visitar; sus meritos, y virtudes, que es lo que coloca à los hombres en la esfe- ra de grandes, no las Purpuras, y Co-

(f) Eros
prava in di
recta, & al
pera la via
planas.
Isaías, cap.
40. vers. 4

(g) V.P. An-
drade vbi
supra.

(e) Baro vbi
supra. f. 13.
num. 2.
V.P. Andra-
de, cap. 9.
fol. 37.
Mallea, cap.
11. fol. 39.

ronas que ciñen los Reyes. Enardeciase nuestro Santo Patriarca, y se le hazia molesta qualquier tardança, que le embarazaba registrar tan grande maravilla, y gozar de lo que con tanto gusto escuchaba. Facil le fuera al Sagrado Paraninfo acelerar el passo, ò llevarlo de vn buelo; pero abreviando el camino se privaba de el gozo, que tenia en la asistencia de tan dulce compañero, y assi caminan al passo regular, para gozar mas tiempo de su conversacion.

133 Ya estaba cerca del termino de su jornada, y ordenandolo assi el Cielo, el Santo Doctór se sintió cansado, quiso tomar alivio en la frondosidad de vn arbol, que acompañaba vna christalina fuente, y sin libertad lo prendió el sueño; y aunque ligero, quando despertò se hallò solo. Pudo desconsolarlo la falta de tan noble compañero; pero venerando los decretos Divinos, empezó à caminar, fiado en la Divina promesa de que le avia de asistir. A breve rato hallò el Patriarca glorioso los efectos de su grande confiança, en vn hombre de aspecto venerable, llamado Guillermo, (h) que empleaba su vida en aquella montaña, apacientando, y guardando sus ovejas de las fieras, que la habitaban. Saludòlo con cortesía, y preguntò si sabia donde habitaba vn Hermitaño Santo, cuyo nombre era Felix, Anacoreta antiguo, y morador en aquel desierto. Por el nombre, y las señas advirtió el pastor, que aquel por quien le preguntaba era el mismo que conocia, y avia recibido consuelos de sus santas palabras, practicando quanto le dezia; y lo mismo sucedia à quantos le buscaban, deseosos de la vida eterna.

134 Respondió Guillermo: Las señas que me das de el Varon Santo, manifiestan con claridad es el mismo que yo conozco; celebras con razon sus virtudes, porque la misma

opinion tiene para conmigo, y los demás pastores; y si me gustas escuchar, dirè brevemente de su figura, proporcion, y algo de su excelentissima virtud. El es de buena estatura, anciano, y nevado el pelo; el rostro grave, pobladas las cejas, las mejillas enjutas, y atenuadas de las rigurosas penitencias, la barba crecida; y su conversacion tan dulce, y suave, que no ay quien le oyga, y no se enmiende. Es Sacerdote, y anda vestido como Hermitaño; su oracion es continua, y siempre anda retirado, si no lo busca alguno de los mortales, para que parta con el el alimento de los Serafines; calla tanto, que nunca se le oye palabra, si la caridad, ò otra virtud no le obliga à romper el silencio; es muy devoto, y tan abstinentemente, que siempre ayuna, si no le traen algo que comer los Ministros de la Esfera. Llamase Felix, y con razon se pueden llamar felices los que le oyen: su nobleza, aunque la oculta, en sus acciones, y palabras bastantemente se manifiesta. Es voz comun que es nieto de los Reyes de Francia, pero su vida es tan rara, su trato tan exquisito, y su penitencia tan rigurosa, que sin especial auxilio Divino, no la pudiera tolerar la delicada complexion de los que se crian en Palacio, ni aun el mas rustico pastor, y el gañan mas esforçado, que se huviera criado en el desierto. Obra tambien muchos prodigios quando le llevan enfermos, restituyendolos sanos.

135 Esto es algo de lo mucho que he visto, y oido à mis compañeros; mas experimentarás en el de quanto yo te pueda dezir; y quando lo veas hallarás por experiencia, que esto es nada, respecto de lo que encierra el tesoro que buscas. Aquella es su pobre choza, la que en la faldá de aquel monte se registra; camina presuroso, y te aseguro yo hiziera lo mismo, por gozar de su conver-

(h) Gil González Davila, cap. 5. fol. 9.

facion vn breve rato; si no tuviera el riesgo de que esse rebaño, que me tiene encomendado mi dueño, lo destrozara el lobo. Y encomiendame à Dios mientras logre la dicha de bolverte à ver. Dixo el atento pas-

tor, y agradeciendo mi glorioso Patriarca S. Juan su caridad, y cortesia, partiò con veloz passo, y aun ligero buelo, à ver el compañero Santo, que para empreffas tan altas le tenia destinado el Padre de las Misericordias. (i)

(i) Malle
fol. 41. v.
ad 51.

CAPITULO XIII.

HALLA SAN JUAN DE MATA AL SANTO Anacoreta que busca. Saludanse por sus nombres, sin conocerse. Embiales el Señor alimento por medio de sus Ministros. A contemplacion de los Santos celebran las aves à Dios con acordes musicas, y dulces acentos. Tientalos de nuevo el demonio para sacarlos del desierto, y queda el infernal dragon rendido. Sanan à muchos enfermos. Y sacan milagrosamente al Conde Gualtero de la cautividad de los Barbaros.

Año 1195.

136 **L**A noche antes, estando mi glorioso Patriarca San Felix en oracion profunda, engolfado en el oceano inmenso de perfecciones, participando de los nectares Celestiales, le avisò el Cielo como el dia siguiente llegaria à su celda vn Santo Hermitaño, llamado Juan de Mata, de vida muy austera, y rigurosa, que feria de su agrado si lo admitiese por compañero. Esta noticia recibì el Santo con tanto gusto como venida del Cielo: haziafele molesta qualquier tardança, y con singular alegria de su espiritu se deleitaba contemplando las medras que avia de conseguir su alma con huésped tan honrado.

137 A este tiempo llegó el que tanto deseaba à las vezindades de su celda. Salìo presuroso à recibirle, alentado de las vivas ansias que tenia de verle. Al primer aspecto quedaron suspensos ambos, (a) por aver hallado cada vno de estos dos dichos Mercaderes el tesoro escon-

dido. Quando volvieron en si, y advirtiò San Felix en San Juan la pobreza de la tunica, lo crecido de la barba, lo descompuesto del pelo, lo atenuado, por causa de la penitencia, lo magestuoso del rostro, grave, pero tan apacible, que por vn modo admirable, y virtud oculta, se hazia dueño de quien lo miraba. Deshecho en ternura el Santo Anciano, hizo demonstracion de arrojarfe à sus pies; pero mi Padre San Juan, que advirtiò la accion, la previno, y la logrò antes que su Santo compañero. Postraronse los dos con profunda humildad; despues se saludaron con sus propios nombres, y se vnieron las almas en estrecho vinculo, y indisoluble lazo: Cada vno pidiò al otro la bendicion, y licencia para besarle la mano: hizo la humildad su oficio, y alegando los dos razones bien eficaces, no lo permitiò vno, ni otro, y asi se quedó sin decidir el pleyto. Tomò el Venerable Anciano de la mano à su bendito huésped, como à intimo amigo, entròlo en la

Her-

(a) Macedo
cap. 7. fol.
18.

Hermita, y Oratorio, que estaba con-
sagrado à la Reyna del Cielo, entra-
ron juntos, sin que se pudiera notar
precedencia, y sin disputar à quien
le tocaba entrar primero, por no
dilatarse dar las gracias à Dios, y à su
Madre Santíssima, de ver cumplido
lo que tanto deseaban. Satisfecha su
devocion, combidò à su huesped
con la humildad de su choza; que
admitiò gustoso, y quedò pasmado
de tanta pobreza. Formò nueva
contienda la politica, y cortesía, que
no avia podido hazer olvidar lo rufi-
tico de la selva: esta se pudo superar
con entrar à vn tiempo los dos; pe-
ro restaba dificultad mayor, sobre
quien avia de ser el primero que se
avia de sentar, y cada vno de los dos
deseaba vencer. Juan dezía, se le
debía à Felix esta atencion, por su
sangre, por su Sacerdocio, y vene-
rable ancianidad; y Felix, que se le
debía à Juan, por huesped, Maestro,
y Doctor. Esta disputa santa se com-
puso, con sentarse los dos à vn tiem-
po, con que no quedò excedido el
vno de el otro. (b)

138 Quiso examinar nuestro
Padre San Felix, y oír de la bo-
ca de su Santo huesped el motivo
de su venida, y le dixo: Què te mo-
viò, Padre amantíssimo, para buscar
vn tan gran pecador como yo, de-
xando el retiro, y delicias de tu de-
sierto, para venir à honrar el que yo
habito? Prontamente respondió
nuestro Padre San Juan, con la luz
que le ministrò el Señor, que no le
debía causar novedad, viniessse vn
miserable pecador en busca de la
luz; deseò la salvacion de mi alma, y
temo de mi miseria no lo podrè con-
seguir sin director, y Maestro, que
me sirva de norte, y guia, y me pue-
da enseñar. Estas han sido siempre
mis ansias, que nacieron en mi quan-
do despertò la razon. Desde mi tier-
na edad temi perderme en el siglo, y
para librarme de sus borrafcas, me

guìò el Señor al desierto: esto me
moviò à dexar las delicias de mi ca-
sa, y retirarme à las Pomas de Mar-
fella. Aviendo sido habitador de
los montes algunos años, me orde-
nò el Señor bolviessse à mi Patria
Falcon, y de allí à la Vniversidad de
Paris. Estuve algunos años en aque-
lla grande Escuela; allí desfrutaron
mis estudios algunas honras, que no
merecia mi insuficiencia. Sabe el Cie-
lo siempre fue mi deseò dar pasto
de vida à las almas, sin perder la mia:
para este fin me mandò Ordenar de
Sacerdote la obediencia, para que
mas congruamente lo executara.
Diòme à entender el Señor su volun-
tad, aunque me ocultò la noticia del
quando se avia de poner en execu-
cion: Retirème otra vez al desierto,
porque entendí era esto de su agrado.

139 Despues de algunos meses
debi al mismo Señor la fineza de
que me mandasse buscar à ti; cierto es
que sería para que fuesses mi Padre,
y mi director, porque siendo yo tan
ignorante, no caminara bien à mi
norte de otra suerte. Aqui me tien-
nes, Padre amantíssimo, como el ar-
tífice al barro, para que me formes à
tu gusto; vna fiera, para que la aman-
ses; vna bronca piedra, para que la
amoldes; y vn arbol infructifero, pa-
ra que lo podes, y riegues. Tanto
hallaràs en mi que enmendar, y cor-
regir, que te pudiera dar horror, à
ser menor tu caridad; pero me dà
aliento la sentencia de Christo, que
dize, no vino à buscar los justos, sino
los pecadores. Ves aqui la oveja per-
dida, Discipulo eres, y querido de el
que diò la vida por la salvacion de
las almas; no me desprecies, aunque
halles son enormes mis culpas. No
se dedignò el Señor de buscar la ove-
ja perdida en el desierto, y llevarla
en sus hombros, para librarla de sus
enemigos: de este trabajo te libro,
à tus pies me postro, no lo merez-
co; à tu caridad me acojo, para
que

(b) V. P.
Andrade à
fol. 41. cap.
10.
Baro in ap-
par. 9. 14.
8. 1. & 2.
Macedo, c.
7. fol. 18. &
19.
Gil Gonça-
lez Davila
Compendio
Hitor. c.
6. fol. 10. &
11.
Mallea, c.
13. à fol.
52. vsque
56. & alij
fatis disul-
se.

que me admitas en tu compañía como humilde discípulo.

140 Celsò el Doctor Santo de su humilde razonamiento, vertiendo arroyos de lagrimas por su venerable rostro. Pasmòse S. Felix de escuchar tanta erudicion, acompañada de profundissima humildad. Detuvo se en darle respuesta, el tiempo que durò vna prolija, tierna, y eficaz oracion, en que mereció la Divina luz. Con ella respondió el Venerable Anciano; que no podia menos de admitir en su compañía al que supo era esta la voluntad del Señor antes de su llegada: muchos Siervos de Dios pretendieron lo mismo, y aunque en esto yo fuera el interesado, pero nunca me determinè à hazerlo, por lo que podia servir de embarazo à mi retiro, y soledad, que es lo que mas apetece mi corazon. Contigo es necesario se rompa esta ley. Pero es preciso, Padre mio muy amado, reformes el juyzio. Yerras en dezir soy bueno, siempre lo he deseado, pero hasta aora no lo he conseguido; aora con tu direccion espero ser menos malo. Ageno es de el padre de las tinieblas lo que poco ha escuchè de tu boca; mas he aprendido en este breve rato, que quanto tiempo ha habito este desierto: bien se conoce sirvès al Señor, que tanta sabiduria te diò, para enseñar al que siempre ha deseado aprender. Ofendes mi Ancianidad, si sospechas te puedo dirigir; no se mide la virtud por las canas: muchos años ha soy morador de este yermo, pero en la virtud he caminado muy poco; soy miserable pecador, tibio, y perezoso; por esso me hallo tan atraçado. Poderoso es el misericordioso Señor para hazer de las piedras pan, y encender mi elado corazon.

141 Quien podrá mejor que tu, Padre mio amado, dirigir mis pasos, aviendo frequentado tanto tiempo las Escuelas, y regentado las

Cathedras; siendo Maestro de la virtud, ganando incessablemente almas para Dios. Tambien has sido morador de la selva, imitando à los mas rigidos Anacoretas de Egypto, y excediendo à muchos en la aspereza de la vida solitaria. Pues como pronuncias tan estraña voz, sin duda nacida de tu humildad, quando me ruegas te admita por discípulo, aviendote escogido el Señor para mi director, y Maestro? Nuestro Dueño te destinò Antorcha brillante, para que iluminaras su Templo; soy, y serè tu subdito: No desdènes, Padre mio muy amado, me acerque à tu luz, para que ilumines mi obscuridad; no ofenden al Sol las nubes, ni tampoco mis ignorancias empañarán tus resplandores.

142 No pudo la modestia de nuestro Padre San Juan oír mas de lo dicho, que escuchò violento, y tolerò forçado, por no ofender su ancianidad, y respeto: postrosè à sus pies, y con esso celsò de elogiar al que en su concepto no avia en el mundo otra cosa peor. Lo mismo hizo el Venerable Anciano, quedando iguales en la humildad, y sus almas tan estrechamente unidas, como las de Jonatàs, y David, sin que la vida, ni la muerte las ayan podido separar.

143 Brevemente se dispuso habitación para nuestro Padre San Juan; formaron vna humilde choza de vnos troncos de arboles, ramas, y heno, y sin que su rigurosa penitencia permitièssè mas abrigo. Ni admitiò mas regalo en la cama, que el que ofrecia la tierra, y vna tosca piedra por almohada. No entablaron los dos Santissimos Patriarcas en esta soledad nueva vida, sino continuaron la primera, porque ella avia sido tan rigurosa, que no admitia aumentos su aspereza.

144 El alimento ordinario se reducía à vnas yervas silvestres; por

extraordinario las cocian, pero final, ni azeite, ni otro aderezo alguno, que pudiera conducir para el gusto, o el provecho. (c) El pan, quando lo avian de comer, corria por cuenta del Cielo su provision. Vn Cuervo, dice el Venerable Padre Andrade, fue el que lo traxo la primera vez, que se vieron los dos Santos en aquella soledad. Era Domingo, y este era el Ministro regular, que tales dias traia à San Felix la provision; y continuando el prodigio, vino este dia el dispensero de el Cielo, estando los dos Santos recreando sus espíritus en la amenidad de el prado. Pusolo en las manos de San Felix, como sucedió en otra ocasion con San Pablo, quando lo visitò San Antonio, llevando tambien doblada la porcion, para que tuvieran los dos Santos bastante pan que comer. Otras veces lo solia traer vn Ciervo, (d) y otras los Angeles Soberanos, No ay oposicion en las sentencias, aunque los Autores varian en los Ministros que lo llevaban. Son distintos los tiempos, y ay lugar para que en el discurso de tres años, que vivieron los dos Santos juntos en este desierto, se valiesse el Señor de diversos criados, para llevarles la porcion de pan, que avian de comer sus Fieles Ministros.

145 A este rigor acompañaba la aspereza de los filicios, que continuamente traian clavados: Las disciplinas rigurosas, trayendo los apetitos tan sugetos, que no tenían valor para revelarse contra el espíritu: No se contentaban diariamente con el Rezo Eclesiastico, para satisfacer al precepto, el Salterio entero rezaban todos los dias, (e) por tener mas ocasion de dar à Dios las debidas alabanzas. Estos santos ejercicios, y tierna devocion, con que los Santos alababan à su Magestad, tambien parece se le comunicò à las aves, porque las que tenían su habitacion en

aquella montaña, acudian à las celdas de los Santos Hermitaños à ciertas horas de el dia, alternaban los cantos, y gorgoros con tanta atencion, y pausa, como si tuvieran discurso. Asì alababan à su Criador, y no se apartaban de aquel lugar, sino les daban los Siervos de Dios su bendicion.

146 En la oracion mental, ni de dia, ni de noche avia interrupcion; ni en las cosas precisas de la naturaleza se descontinuaba. (f) Todas las acciones referian à Dios, y como las líneas al centro, se dirigian todas à su Magestad. Celebraban su providencia, que asì lo disponia, y como Padre piadoso, todo lo gobernaba para su utilidad, y conveniencia. Mutuamente se excitaban al utilissimo exercicio de fervorosos actos de amor de Dios, y asì daban rapidissimos buelos, para vnirse mas intimamente con su Magestad. Con igualdad de animo toleraban los rigores del Invierno, y calores del Verano, con las restantes incomodidades del sitio, contemplando, que todo es transitorio. Nada de esto les servia de embarazo, antes bien les servian de estimulo, para buscar en Dios todo su refrigerio.

147 A tiempos solia el enemigo de la luz acometer à los Santos, procurando rendirlos, y arrojarlos del desierto. Proponiales con viveza la nobleza grande, con que el Autor de la naturaleza los avia enriquecido: La opulencia de sus mayores: Las delicias, con que sin perder su norte, licitamente podian usar à su arbitrio: La multitud de criados, que tuvieran à gran dicha el servirlos: Los vestidos preciosos, y manjares delicados, con otras muchas cosas, con que les brindaban las opulencias de sus casas. Todas estas especies proponia el enemigo comun con tal arte, que con menores auxilios, fuera dable, que aquellos

(f) Idem
cap. 14. fol.
57.

(c) V. P. Andrade, cap.
10. fol. 43.
Breviar. Angl.
glic.

(d) Mallea
cap. 21. fol.
87.

(e) Mallea
cap. 36. fol.
205.

(g) Mallea
cap. 10. fol.
44.
Breviar. Angl.
cap. 21. fol.
87.

castillos tan pertrechados pudieran rendirse. Pero levantando el espíritu à Dios, dezian: Vos, Señor, sois todo nuestro bien, todo quanto hemos dexado por vos es nada; no permitais entre en nuestro corazon cosa de tierra. Alentados con estos, y otros fervorosos actos, hazian de todo quanto avian dexado por seguir à Dios, nuevo sacrificio; pedian favor, para continuar en el camino empezado, y se les excitaban mas fervorosas ansias para seguir à su Dueño.

148 Solian buscar à los Siervos de Dios muchos hombres, mugeres, y niños de los comarcanos Pueblos, y distantes, sin diferencia de estados, y todos hallaban en su caridad remedio. Allí encontraban favorable resolucion en las dudas; consuelo en las aflicciones; serenidad en los escrúpulos; salud en las enfermedades. Era, en fin, vna Oficina vniversal, donde cada vno hallaba quanto avia menester. A todas horas traian los Niños enfermos, y sin mas medicina que su bendicion, quedaban sanos.

149 En esto se quiso Dios manifestar aun mas admirable en sus Siervos, dizen el Venerable Padre Andrade, y doctissimo Baro, (g) por que quantos se ponian à sus ojos sanaban, sin distincion de enfermedades, ni sexos. Y aun los que no llegaban, tambien lo conseguian. Como sucedió en vna ocasion, entre otras, con vno del pecho, y tan agravado de vn accidente penoso, que temió la madre, y con razon, que si lo llevaba à la montaña, donde los Santos tenian su habitacion, avia de perder en el camino la vida. Caminò à la cumbre la desconsolada muger, diò noticia à los Santos de su desgracia; compadecieronse de su congoja, templaron su pena, y la dixeron, que bolviessse à su casa, y hallaria à su hijo sin dolencia alguna; así lo executò, llenà de Fè, bolvió à

su domicilio, y encontrò en el à su hijo perfectamente sano.

150 Esta compasion natural tambien la estendian à los irracionales los Siervos de Dios. Sucedió vn dia, que vna de las aveillas simples, que venian à sus celdas à las horas señaladas, para celebrar à Dios en compaña de los Santos, imitando à sus Siervos, se hallò perseguida de otra ave carnicera: Ya estaba à punto de perder la vida presa de sus garras. Vieronla los Santos, dieronla su bendicion, y con ella consiguió la vida, y la libertad, con pérdida de la de su malhechor.

151 Ni necesitaban mis Santos de que llegassen personalmente por sí, ó por otros à pedir remedio en sus trabajos, para hallarse socorridos. No embarazaban las distancias, aunque fuesen excesivas; como dirigiesen sus suplicas à los Santos Patriarcas, para que se hallassen libres de sus miserias. Digalo Gualtero, Conde de Castellon, quando se hallò cautivo en la Syria, y sin mas diligencias, que dirigir sus devotas suplicas à mis Santos, se hallò libre de las prisiones, en Gandeluco, pequeña Aldea de su estado, y vecina à las soledades de Ciervo-Frigido, Militò el Condé en las vanderas de Filipo Augusto, Rey de Francia, quando embió aquel poderoso exercito, que refieren las historias, à la Palestina, para la conquista de la Tierra Santa. (h) Era Gualtero pariente de nuestro Padre San Feix, y por consiguiente de sangre Real, y Capitan de las guardias de el Rey. Peleò en empresa tan gloriosa las batallas de el Señor, como lo pedia su sangre, y su Fè. Venció diversas vezes à los barbaros en viatios; y sangrientos encuentros; pero alternando la fortuna, lo prendieron los Turcos, con otros muchos valerosos Principes de aquel numeroso exercito. Tocòle la desgracia de caer en manos de vn hom-

(g) Andrade
cap. 10. fol.
43.
Baro in Ap-
par. part. 5.
9. 14. n. 2.

(h) P. Me-
cedo in Vlt.
S. P. N. Ios-
cap. 15. fol.
42.
P. Baro ad
ann. 1198.
f. 11. num.
12.

hombre cruel, en la Ciudad de Alepo; tratábale inhumanamente à su esclavo, cargòlo de cadenas, y pesados grillos, negòle la comida, y fe la comutò en continuos oprobrios, y perpetua aspereza.

152 Comia el Conde pan de lagrimas à todas horas; ponía el cruel homicida cerco estrecho à cada passo à su paciencia, ayrado de las victorias, que avia logrado de los enemigos de Christo: probando à vn mismo tiempo su constancia, por ver si podia lograr desamparasse la Fè Catolica. No tenia el Conde à quien bolver los ojos en lo humano, y así se determinò à pedir socorro al Cielo. Acordòse en la vigilia de vna noche, de los Santos Hermitaños, que habitaban la montaña Brodelia, à quienes el afligido señor avia comunicado algunas vezes, y hallado remedio en sus congojas. Dirigiò allà sus suplicas, propuso sus miserias, y

encaminò sus ansias. Oyeronlas los Santos, sin que fuesse embarazo tanta multitud de leguas como avia de vn sitio à otro, para escuchar sus lamentos. Pidieron los Santos remedio à Dios en tanta necesidad, y fueron tan bien despachadas las suplicas en el Tribunal de la Clemencia, que à breves horas se hallò el Conde en Gandeluco, poblacion de su Estado, y no distante del sitio milagroso, que habitaban los Santos Anacoretas en aquel desierto. Al punto de amanecer se hallò Gualtero con perfecta libertad, superior à las cadenas, que barbaramente le oprimian, y en su palacio, para que fuesse el beneficio cumplido. Passò à dar las gracias à sus bienhechores: y (como se dirà despues) en correspondencia grata, diò à los Santos ricas posesiones, para la fundacion de su primer Colonia, y se aliftò con su muger en la Trinitaria Familia.

CAPITULO XIV.

APARECESE VN MILAGROSO CIERVO, CON la Cruz Trinitaria azul, y roxa en la cabeça, entre vn globo de luz, que la adorna. Advierte San Juan el mysterio, y conoce es el tiempo llegado de executar los ordenes Divinos. Vn Angel de el Señor avisa à los dos Santos se partan à Roma, para fundar la Religion Trinitaria, y les dà su Magestad el Ciervo blanco, con la insignia milagrosa, para que les sirva de compañia.

153 **S**Olián los Santos Patriarcas, despues de sus ordinarios, y extraordinarios ejercicios, bajar vna tarde, ù otra de lo inculto de la montaña à lo ameno del valle à recrear sus animos, con dulces, y soberanos coloquios, en las margenes de vna fuente. Bajaban tambien las fieras, moradoras de los bosques, à templar su sed en la pureza de sus

cristales. Serviales tambien esto de diversion à los Santos, levantaban el corazon à Dios, celebraban su poder, y acusaban su flogedad, viendo à aquellos brutos tan puntuales en obedecer à su Criador. Siendo nosotros de superior naturaleza, dezian, y mas obligados, faltamos en mucho, debiendo ser mas puntuales en todo. Con estos, y semejantes estímulos se excitaban de nuevo, y abrasados en

purísimos incendios de amor, se alentaban à servir mas de veras à su Magestad. Tambien las fieras mostraban especial gusto en verlos; deteniense algun tiempo, y no se apartaban con gusto, sin recibir la benediction de los Santos. Con ella bolvian gustosos à lo inculto de la selva, y retiro de la montaña, à los exercicios à que los destinò el Autor de la naturaleza.

154 Entre la variedad hermosa de brutos, que recreaban su vista, y eran estímulo para encender el animo, era muy familiar vn Ciervo: era blanca la piel, y por lo irregular daba nuevo motivo para celebrar à su Criador. Este bajò vna tarde, con novedad tan estrana, qual nunca se pudo discurrir, y hasta oy no se ha podido cabalmente celebrar. Traia entre las ramas, que adornaban su cabeza, vna vistossima Cruz, compuesta de los dos misteriosos colores azul, y roxo, la qual le servia de corona. (a) Esta prenda Divina despedia de si excesivos rayos de luz, pero tan prodigiosos, que sin ofender la vista, daba lugar para discernirlos quien los miraba, y la Cruz que los despedia.

155 Advirtió San Juan el misterio, conuinando esta vision con la que en Paris, celebrando su primera Missa avia tenido: Salíose de si, y quedò elevado, y absorto por vn grande rato. San Felix admirado de lo que en el Ciervo veia, y el efecto que en su Santo compañero causaba, se suspendió tambien. Quando pudo hablar, y hallò capáz à San Juan para que le pudiera responder, le dixo: *Què es esto, caríssimo hermano, que miran nuestros ojos? Què lengua es esta tan inaudita con que nos habla el Cielo? cosas altas son las que nos quiere dezir, ruegote me digas lo que el Señor te ha dado à entender.*

156 Rompiò entonces San Juan

el silencio, y le dixo: Ya llegò el tiempo, Padre mio muy amado, y Maestro mio, de que te manifieste el gran Sacramento, que hasta aora he tenido oculto. Sabrás, que celebrando mi primera Missa en Paris, delante del Venerable Obispo Mauricio mi Prelado, y de otros Abades, y Doctores, no atendiendo el Cielo à mi indignidad, me diò à entender en que le podia servir. Manifestòse à la elevacion de la Hostia Consagrada vn hermoso Angel, en figura de vn gallardo joven; vestia vna ropa blanca, y en el pecho esmaltaba vna Cruz carmesi, y celeste, cuya variedad hermosa en campo blanco, divertia notablemente la vista, y expressaba à vn tiempo el inefable misterio de nuestro Dios Trino, y Vno. Traia el Paraninfo sagrado cruzados los brazos, y de sus manos pendientes dos Cautivos, vno Moro, otro Christiano, en cuya accion daba à entender, que el vno por el otro se avia de trocar. En esta ocasion me manifestò el Señor, sería de su agrado fundasse vna Religion Sagrada, con el glorioso titulo de tan inefable Mysterio, cuyo ordinario empleo fuesse romper las cadenas de el demonio; y sagrado instituto el de la Redempcion, sacando de la dura opresion de los barbaros à los miserables Cautivos.

157 Otras cosas tambien me diò à entender en esta ocasion el Padre de la luz, que sabrás despues. No supe entonces quando avia de poner en execucion la Divina voluntad; sin duda que no era solo para mi esta empresa, porque siendo tan insignificante esta obra, no eran suficientes mis hombros para sustentar tanta maquina: El Señor me mandò te viniessè à buscar, quien duda sería para que se executasse por los dos. Ya, Padre mio muy amado, nos avisa el Señor en el Ciervo es el tiempo llegado, para que se empiece el edificio,

(a) Eccles.
in Officio
prop. S. P.
N. Ioannis
lect. 5.

cio. La Cruz es la misma; Divina es la causa. Juzga tu ahora, Maestro mio, con tu prudencia, y madurez, que es lo que debemos hazer para agradar à Dios, que es el norte que debemos seguir.

158 Suspendiòse vn poco el Venerable anciano, oyendo à su Santo compañero misterio tan escondido. Dixo despues: Bien creo, carissimo hermano, es la luz Divina, pero no puedo entender, sea yo el llamado para cosa tan ardua. Mis años lo contradizen, mis culpas lo embarazan, y mis ignorancias lo estorvan; pide talento mayor que el mio, empleo tan alto: Tu eres eloquente, sabio, Maestro, mozo, y virtuoso; à ti te llama el Señor para este fin, no à mi, que soy vn gran pecador. Y pues tu eres el escogido, bien será emplees los talentos, que el Señor te ha dado en negocio tan grave, y de tanto peso.

159 Oyò nuestro Padre San Juan palabras tan propias de vn verdadero humilde, nacidas de conocimiento proprio, que le edificaron mucho; pero como era voluntad de Dios, que los dos Santos tomaran à su cargo esta cruz, le diò eloquencia el Señor; satisfizo à su respuesta, y convenciò, de fuerte, que no le quedò que dezir, y así entendiendo era esta la Divina voluntad, hizo este nuevo sacrificio à Dios.

160 No obstante, por ser materia de tanto peso, quedaron conformes en encomendar à Dios tan grave caso, instandole de nuevo à que declarasse mas su gusto, por medio de la oracion continua, penitencias, y mortificaciones extraordinarias. Diòse el Señor por servido, y embiò, en el profundo silencio de la noche, vn Paraninfo soberano, que le dixo à vno, y à otro como era voluntad de Dios se partiessen à Roma, que dixessen lo que les avia pasado à la Cabeça de la Iglesia, (b) que le pidiesen Règla para el gobierno de la Re-

ligion, que avian de fundar, cuyo instituto principal avia de ser el de la Redencion; que à su cuenta quedaba guiarlos en el camino, siendo su proteccion, y defenfa; y expresarle al Vicario de Christo la voluntad Divina. La misma vision tuvieron los Santos las dos noches siguientes. El Ciervo tambien parece instaba para la partida, pues se dexò registrar las dos tardes inmediatas, en la misma forma, y figura, que se avia manifestado la primera. Consultò el vn Santo con el otro lo que le avia pasado, y viendo tan claros testimonios, y voces tan expresivas con que les hablaba el Cielo, resolvieron ambos dexar aquel sitio.

161 Salieron de aquella amada soledad, dia veinte y dos de Noviembre, (c) año de nuestra Redencion de mil ciento y noventa y siete, asegurados, y ciertos del Divino Oraculo. Era nuestro Padre San Juan ya de edad de treinta y seis años bien cumplidos. Nuestro Padre San Felix de setenta, aviendo gastado en aquella soledad, libre del comercio del mundo, mas de los quarenta y quatro. Solo la obediencia al Dueño à quien servian, pudo romper las cadenas de amor, que para salir de aquel santo desierto les embarazaban. Estaban tan bien hallados en aquel retiro, que à menor impulso, fuera mas facil perder la vida, que dexarlo. Bañados de lagrimas lo saludaron muchas vezes, y empezaron à caminar como las bacas, que llevaban la Arca del Señor: quebrantabalos el dolor por lo que dexaban, pero sin dar vn passo atrás del norte que seguian.

162 Prontamente quiso Dios consolar à sus Siervos, en premio de su obediencia, dandoles por compañero el Ciervo blanco, que las tardes antecedentes avian visto, con la Cruz brillante, y resplandeciente, colocada en el mismo lugar, que an-

Año 1197a

(c) P. Baro
in Appar. §.
16. part. §.
num. 2.(b) Ecclesia
in Officio
prop. S.P.
N. Felteis,
lect. 5.

(d) V.P.Fr. Georg. Innes, lib. 2. de Fund. Ordin. cap. 2. Baro ad anno 1198. fol. 2. n. 2. Mallea, cap. 21. fol. 88.

tes de esta ocasion se avia dexado ver. (d) Dieron gracias al Padre de las Misericordias por finezas tan altas, y con tan dulce compañero, que no lo vieron comer por el camino, ni los dexò hasta que hechas todas las diligencias bolvieron à su antigua morada, caminaron mas gusto- los por llevar prenda en su compañía, que avia morado en el desierto, y que para explicar mas su Divina voluntad se la avia concedido el Señor.

163 Decretaron los Santos Hermitaños hazer el viage por Paris, para comunicar estas materias con aquellos Venerables Padres, que avia destinado el Cielo por testigos de tanto prodigio, en aquella vision misteriosa, quando San Juan celebrò su primera Miffa. Duro se le hizo à San Felix entrar en la Corte, despues de tantos años como avia estado retirado del comercio del mundo, pero se rindiò por entender era esta la voluntad, y gusto de su Due-

ño. Yà era muerto el Venerable Obispo Mauricio, pero le avia sucedido en la Silla, y Dignidad otro de no menores virtudes, y prendas, llamado Odòn. (e) Con este Venerable Prelado comunicaron nuestros Santos las expresiones, y prodigios, con que avia manifestado, y manifestaba el Cielo, su voluntad, para que se fundasse aquella nueva Religion. Lo mismo hizieron los Santos Anacoretas con los otros Prelados, que se avian hallado presentes quando San Juan ofreciò à Dios el primer Sacrificio: Y comunicando lo que entonces avian visto, con lo que aora les oyeron de nuevo, formaron juicio, aun mas cabal. Fueron todos de sentir caminassen à Roma, à informar al Sumo Pontifice de tanta maravilla. Para este fin dieron sus cartas, así el Obispo, como los restantes Prelados: en ellas dezian lo que avian tocado con sus ojos, y avian escuchado de Varones tan cuerdos, y fieles Ministros.

(e) Petrus Blesensis, Epist. 127 & 128. In Bibliotheca Veter. Patrum tom. 6.

CAPITULO XV.

PROMETE EL ANGEL DEL SEÑOR SERLES propicio en su viage. Consuela à los Santos en una noticia triste. Llegan à Roma à hora extraordinaria, en que estaban cerradas las puertas, y con superior impulso se abren, y les franquean la entrada. Avisas el Angel al Pontifice de su venida, y le manda, en nombre del Señor, confirmar la Religion Trinitaria.

164 **C**ON recomendaciones tan gloriosas, salieron de Paris el dia treze de Diciembre nuestros Santos Patriarcas, aviendose portado incognito el anciano Venerable todo el tiempo, que estuvo en aquella grande Corte. Tomaron su viage à

pie, y sin alguna prevencion, llevando solo por norte à la Divina voluntad. Tuvieron mucho que ofrecer à Dios en lo prolongado de el camino, y rigida estacion de el Invierno. Pero ni lo inaccesible de los Alpes, ni lo impenetrable de las nieves, y montes; ni lo elado de los vientos,

ni las lluvias, y pantanos, ni las incomodidades de el hospicio, pues lo mas deseado de los hospitales, era para su gusto el mas grato; ni la cordedad del alimento, pues lo regular era vn bocado de pan, que pedian de limosna, que solian acompañar con alguna simple yerva. Nada de esto, y otro mucho mas, que se ofrece al humano discurso, fue bastante para entibiar vn tanto el grande incendio de amor, que cada vno ocultaba en su pecho; antes bien, siendo tan desmedido el trabajo, lo apreciaban en poco, en comparacion de lo mucho que deseaban padecer por su Dueño.

165 Dióles cuidado vna noticia infausta, que tuvieron en el camino, de que el Sumo Pontifice Celestino avia muerto: eran las cartas que llevaban para este grande Pastor, y temieron prudentes, que con la vacante, siendo lo regular de muchos dias, se detendrian sobradamente sus dependencias, retardandose por este medio la execucion de lo que les avia expresado su Divina Magestad. Esto era lo natural, pero ocurrió à este daño el misericordioso Señor.

166 Dia ocho de Enero murió Celestino, y el mismo dia, contra el orden regular, fue electo en Sumo Pontifice Juan Lothario de Conti, Diacono Cardenal del Titulo de S. Sergio y Baco, aprobando su eleccion con repetidas señales el Cielo. Este es aquel gran Pontifice, que tanto celebran las historias de sabio, noble, Santo, zelador de la disciplina Eclesiastica, y del honor del Divino Templo. Este insigne Pastor se llamó en su Coronacion Inocencio Tercero, y fue colocado en el Candelero de la Iglesia, en opinion de algunos, de edad de treinta años, (a) y en la mas difusa opinion, de solos treinta y siete, (b) corta edad para sufrir tanto peso, si su santidad de vida, y in-

signes prendas, no lo hizieran robusto. Esta noticia tan gustosa debieron nuestros Santos Patriarcas al Angel del Señor, que los alentò para esta empresa, antes de salir de el desierto, y les ofreció, que en el viage, y en Roma seria propicio.

167 Con esta especie, ya se les hazian perezosos los passos en el viage. Llegaron à la Santa Ciudad, Cabeça de el mundo, y Theatro de la Iglesia Catholica, dia diez y ocho de Enero, consagrado à la Cathedra, que colocò el Principe de los Apostoles en Roma. Era extraordinaria la hora, en que los Santos Anacoretas llegaron à sus murallas, y por esto estaban cerradas las puertas, pero se abrieron al punto sin impulso humano, franqueando milagrosamente la entrada à huéspedes tan honrados. (c) Conformose el Cielo en esta accion, con el nativo genio de los antiguos Romanos, siempre atentos, y politicos en celebrar las entradas de sus dueños.

168 Por finezas tan grandes, fueron los dos Santos à dar las debidas gracias al Principe de los Apostoles. Celebraron Missa en aquella sumptuosissima Iglesia, donde descansan sus Reliquias, Basilica siempre grande, pero oy fin controversia la mayor del Orbe. (d) Buscaron despues la proteccion de Maria Santissima, en su Santa Imagen, que se venera en Santa Maria la Mayor. Despues passaron à hazer la misma diligencia en San Juan Lateran. Divertidos los Santos Anacoretas en diligencias tan sanas, y religiosas, los esperaba ya el Sumo Pontifice con impaciencia. Dióle la noche antes el Sagrado Parainfo la noticia de su llegada, (e) quien eran; lo que buscaban, su forma, y figura; la gravedad del negocio, que los traia à su presencia, y que haria obsequio à Dios, si los despachaba con brevedad.

169 Estas especies, que avia de-

(c) Maestro Arcos Membrere de los Santos Patriarcas, in Icone.

Adventibus Romam portae referantur quorum adventus Pontifici revelatur.

(d) V. P. Andrade, cap. 12. fol. 48. & alij.

(e) N. V. Gaguinus, lib. 6. de gest. Franc.

(a) Chacon de Vitis, & gestis Pontific. ad ann. 1198.

(b) Abraham Bzob. ad ann. 1198. n. 1.

xado impressas en su mente el Angel, rebolvía vna, y muchas vezes el Sumo Pontifice. A este tiempo llegaron los Santos passageros à su Palacio: hallaron al punto franca la entrada, porque el que la tenia à su cuidado, tuvo orden de que no los detuviera. Violos el Pastor vniversal, y por su semblante, y aspecto, conoció eran los embiados de Dios; y en San Juan à su Maestro, de quien avia sido en Paris humilde discipulo. Prostraronse à sus pies, en obsequio de la obediencia, que professaban à la Cabeça visible de la Iglesia Catholica. Dexò luego Inocencio su Silla, echòles los brazos, acariciòlos mucho, como à personas recomendadas de el Cielo. Quiso oír de su boca lo que buscaban, y instado de San Felix para que respondiera, aminorando su eloquencia, y sabiduria, dixo San Juan lo que ya queda escrito en esta Historia, y lo dexo aqui de expressar segunda vez, por no hazerla molesta. Diò noticia indigidual de la vision que avia tenido en la primera Missa, y lo que alli le avia dado à entender el Señor, expressandole su voluntad.

170 Dixo tambien el raro portento, que avian tocado con sus ojos en el Ciervo blanco, estando en el desierto, y tambien por el camino. Gustò su Santidad de verlo, y dando licencia el portero, que le embarazaba la entrada, llegó hasta la puerta, alli se detuvo, como esperando licencia del Papa. Passò, despues que se la diò, con singular regocijo hasta el Solio, que ocupaba el Sumo Pastor, puesto en dos pies; besò tres vezes con extraordinario rendimiento los de su Santidad: despues de esta accion, con pasmo de quantos lo miraban, se puso al lado de los Santos Anacoretas, à quien servia.

171 Leyò el grande Inocencio las cartas, y hallando parte de el contexto en lo que poco antes avia vis-

to, y aun estava parente à sus ojos, diò gracias al Padre de las misericordias por tan extraordinarias maravillas. Mandò hospedar à los dos Santos en su Palacio Pontificio, y diò orden estrecho, que los asistiesen en todo lo necessario, no solo en el sustento, sino con quanto podia conducir para repararse de las incomodidades de el camino. Pareciòle al Sumo Pontifice, que siendo este negocio de tanta monta, no sobraria la diligencia mas menuda; y así ordenò à los Ministros, que avian de asistir à los Santos, notassen de passo como empleaban el tiempo. Obedecieron puntuales, y hechos Argos de sus acciones; no hallaron ligera cosa que reprehender, pero si mucho que admirar.

172 No son de este mundo los Venerables Anacoretas, Beatissimo Padre, dixeron los centinelas, quando informaron al Sumo Pontifice: Su conversacion es del Cielo, porque casi siempre los vemos tratar con Dios, por medio de la oracion mental, y vocal. Dizen el Oficio Divino con tanta atencion, devocion, y pausa, que hazen levantar el corazon à Dios al que lo escucha. Celebran Missa con extraordinaria piedad, y devocion, preparandose para dezirla, como si huvieran de recibir à Dios en la vltima hora. Mortifican sus cuerpos con rara severidad, para tener sugetos los apetitos à la razon. Duermen muy poco, y velan mucho; ni conocen otras camas, que el desnudo suelo. Su comida es tan corta, y de tan poca sustancia, que mas parece intentan con ella detener vn poco la muerte, que sustentar la vida. Rompen sus carnes con las disciplinas con alientos tan esforzados, que no es facil llegar à entender, como lo puedan tolerar sus atenuados cuerpos, quando parece bastara à reducir à pequeños fragmètos los mas obstinados peñascos. Horror da

dà mirar las paredes, y pavimento del quarto, manchadas con la sangre, que derraman de sus inocentes cuerpos. No se les escucha de noche, ni de día palabra, que no sea de cosa muy precisa; y si rompen alguna vez el silencio, solo es para hazer, y dezir cosas del Divino agrado. Llamas de soberano incendio parecen sus palabras, que iluminan, y calientan à quien las escucha, siendo à vn mismo tiempo poderoso imàn, que con oculta virtud atrahen à quien las oye al servicio de Dios. Su modestia, compostura, y humildad es de tal fuerte, que parece de hombres transformados en Angeles. Y finalmente, Beatissimo Padre, en este tiempo quanto hemos escuchado, y visto, todo ha sido de notable edificación, sin ayer podido observar la mas ligera cosa que reprehender.

173 Con informes tan ajustados, y conformes con lo que el Vicario de Christo tenia visto, y observado, de las noticias, que le avian escrito de Paris, y tambien avia recibido de el Angel de el Señor, pasó à dar noticia al Colegio Apostolico. Siempre ha tenido Dios cuidado de poner hombres eminentes en su Iglesia, para que puedan ayudar à llevar tanto peso, como carga sobre la dignidad Pontificia; pero en esta ocasion era desmedida la grandeza de aquellas Eminentissimas Purpuras. Entre otros, asistían en aquella Ciudad santa, dignos de especial nota, Juan, entonces Obispo de Viterbo, despues Cardenal Albano: Otro Juan del titulo de San Estevan en el Monte Celio, de quien fiò nuestro Pontifice, y su antecesor, negocios de grande importancia, y vtiles à la Iglesia Catholica. (f) Nicolàs, Cardenal de Santa Maria in Cosmedin. Octaviano, Obispo, y Cardenal de Ostia, Vicario de Roma, y Legado à Latere en Francia, y Sicilia. Cencio Sabelò, que sucedió à Ino-

cencio Tercero en el Pontificado. Guillermo Cardenal Prenefino, Arçobispo de Rems en la Francia, tio carnal de nuestro Padre San Felix, quarto hijo de Theobaldo el Tercero, Conde de Bles, (g) y por consiguiente hermano de su madre Madama Leonor. Sirviò este grande Cardenal, y Principe à la Santa Iglesia en empreffas gloriosas. Fue Legado à Latere en la Francia; acerrimo perseguidor de los hereges, quemò à muchos en Flandes, de los que hallò obstinados en sus errores. (h) Otros muchos Cardenales concurren tambien en esta Apostolica Junta, insignes en virtudes, y doctrina, que omito por evitar la molestia.

174 Con estos Eminentissimos consultò el Sumo Pontifice esta dependencia, que nuevamente ocurría: Leyòles las cartas del Obispo de Paris, y de los otros Prelados; dixo lo que avia oido à los Santos Anacoretas, y à sus espías secretas, con lo restante, que el vigilante Pastor sabia. Escucharonlo todo con gran atencion, y admirados de tanto prodigio, viendo que en todo hablaba tan claro el Cielo, respondieron todos à vna voz: Beatissimo Padre, esta es obra de el Altissimo, y admirable en nuestros ojos. No obstante, por ser cosa de tan gran magnitud, siendo de el agrado de Vuestra Santidad, somos de parecer se inste à Nuestro Señor con nuevas suplicas, ayunos, y penitencias, para que en punto tan grave, y superior, vnicamente se haga lo que fuere de la Divina voluntad.

175 Agradó à su Santidad esta resolucion; y así mandò ayunar al Pueblo Romano tres dias, y purificar por la Confesion Sacramental las conciencias, para que fuesen mas bien oidas las suplicas. Mandò tambien dar limosnas, y hazer otras obras pias, y concedió el Subsidio Espiritual de indulgencias à quien así

(g) Idem
Ciaconius,
ad an. 1182
in addit. D.
Ferd. Vg-
hell. Mo-
nac. Cistert.

(h) Vincent
Beluac. in
specul. Hist.
lib. 29. cap.
26.

(f) Chacon
de Vitis, &
gest. Rom.
Pontific. ad
ann. 1191.
in r. creat.
Car. Caest.
Tertij. n. 2.

afsi lo executara. Informò tambien à los Santos, para que con especial cuidado se empleassen estos dias en saludables exercicios. Señalò para celebrar en publico el dia veinte y ocho de Enero, y ordenò à estos dos grandes Siervos de Dios, que este dia Comulgassen de su mano. Todo se executò à medida de su gusto. Nuestròs Santos gloriosos, firmes en la promesa de el Cielo, obedecieron en todo, y por todo à la voz de su Vicario. La vltima noche, ya tarde, se le apareció en sueños al grande

Inocencio el Angel de el Señor, y le dixo, segun lo escribe mi Venerable Padre Fray George Innes: (i) Levantate Inocencio, y instituye vna Religion con el nombre glorioso de la Santissima Trinidad, para el consuelo de los Cautivos, que padecen graves miserias en la opresion de los barbaros. Tarde se le hizo al vigilantè Pastor lo que restaba de la noche, acufandola de perezosa, por embarazarle poner en execucion prontamente, lo que el Ministro de Dios le ordenaba.

nitatis Ordinem institueret pro Redemptione Captivorum miserere detentorum in ergastulis Turcarum.

N. Card. Georg. Innes, lib. 1. de Fund. Ord. cap. 4.

Mallea, cap. 17. fol. 71.

CAPITULO XVI.

CELEBRA EL GRAN PONTIFICE INOCENCIO en publico dia veinte y ocho de Enero. Al levantar la Hostia Consagrada, para que la adorasse el Pueblo, repite el Angel la vision misteriosa, y le informa de la voluntad Divina. Dia de la Purificacion de Maria Santissima, les viste los Santos Habitòs, conforme al exemplar Divino, y celebra la funcion con acordes Musicas el Cielo.

176 **Y**A llegó la claridad del dia veinte y ocho de Enero, consagrado à la gloriosa Santa Inès, en su segunda Fiesta, que celebra la Iglesia Catholica, en memoria de averse aparecido este dia triunfante, y hermosa, acompañada de vn Esquadron lucido de Virgenes, para consolar à sus Padres, y enjugar las lagrimas de los que la lloraban difunta. Este dia tan mysterioso fue el escogido del Cielo, para consagrarlo con mayores prodigios. A su tiempo salì el Sumo Pontifice de su Palacio Lateranense, acompañado de los Eminentissimos Cardenales, del Pueblo Romano, y Santissimos Anacoretas, que admiraban à todos con su aspecto venerable, y modestia extraordinaria; tal era, que excitaba à dar

gracias al Rey de la Gloria, por mostrarse tan admirable en sus criaturas.

177 Celebrò el Vicario de Christo en publico, (a) con la pureza de animo, que pedia su santa vida, y tan alto ministerio. Quando llegó à elevar la Hostia Consagrada, para que la adorassen los circunstantes, mereció ver repetido el prodigio, que obrò el Cielo en Paris, quando celebrò el primer Sacrificio Nuestrò Padre San Juan. Manifestòse con glorioso aspecto el Angel del Señor: adornabalo vna ropa de color blanco, esmaltada de vna hermosa, y resplandiente Cruz carmesí, y celeste, que traia el Sagrado Paraninfo en el pecho. Cruzaba ayrosamente los brazos, y en sus extremos se miraban dos hombres en traje de Cautivos, cada vno pendiente de su mano; el

firmat Habraham Bzobius in Annalibus Ecclesiasticis, ad annum 1198. n. 1. his verbis. Primo Ecclesie Anagninae; deinde Divi Petri Basilicae Canonici Sacerdotale Officium numeris omnibus implevit, &c

Carolus à Tapia iuris consultus l. de Religiosis rebus, f. mihi 221.

(a) Fuisse Innocentium tam tunc Sacerdotè, af-

de la derecha daba à entender era Catholico, no solo en el color blanco, sino en la Cruz de los mismos colores, y figura, que tenia en el pecho: (b) El color del otro era de Etiopie, de profersion infiel; en cuya accion daba à entender el Angel de Dios, que el vno por el otro se avia de trocar. Tanto portento robò los sentidos al Vicario de Christo, dexandolo fuera de si, yerto, y abortito por mucho tiempo. Lo mismo sucediò à los Anacoretas Santos. El Ciervo, que como amigo fiel los asistia, diò à entender al mismo tiempo, que veia lo que à todos admiraba: pufose en pie, (c) y con el gracejo, que permitia el rustico trage, que el puntual Ministro de el Cielo vestia, celebraba las misericordias de Dios, combidando à que hiziesen lo mismo los demàs.

178 Bolviò del rapto misterioso el grande Inocencio, bien instruido, y iluminado para entender, y executar lo que le ordenaba el Cielo. Acabò la Missa con hartas dulzuras, y consuelos de su alma. Despues mandò acerear à los Santos Anacoretas, y en presencia de los Cardenales, Prelados, y numeroso Pueblo, les dixo: Ya, hijos mios muy amados, me ha expressado con mas claridad el Cielo venis guiados de el Divino Espiritu: Quantos informes he tenido, y antes de esta funcion el Padre de las Misericordias me ha manifestado, contesta todo con lo que aora he visto. No admite ligera duda, lo que con tan repetidos portentos ha expressado ya tantas vezes el Dueño de las almas: ajenas son estas luces de el principe de las tinieblas; no alcanza su poder à vna obra de tan superior magnitud, como la que os encarga Nuestro Señor.

179 Tiene su Magestad Divina expressado en el Santo Evangelio, que toda su Ley se cifra en el amor de Dios, y de el proximo; y este es

el empleo glorioso, que os encomienda de nuevo el Cielo, hazien- doos Padres, y Columnas firmes de vna Religion augusta, que su principal empleo ha de ser la practica de el amor Divino, caminando sin cesar por las gradas de las demàs virtudes, hasta vnirse estrechamente con el Amado: Y sin perder este norte emplear los talentos en vtilidad de los proximos; ya redimiendo à los miserables Cautivos de la dura opresion de los barbaros; ya agregando de nuevo las almas perdidas al dulce rebaño de Christo, rompiendo los lazos, con que los tiene à su arbitrio el demonio. Esta es vuestra vocacion, y à este fin han de dirigir los passos los que en esta nueva Religion han de professar.

180 Dios es el Autor de ella, por esso se ha de llamar con el glorioso titulo de la Trinidad Beatissima: No es fabrica de hombres, assi lo entendi en los acordes acentos, con que poco ha oì lo celebraron los Angeles; pero sereis vosotros los instrumentos, para que Religion tan gloriosa brevemente se dilate por el mundo. Ami me manda el Señor la confirme, y apruebe, hagolo con mucho gusto, como Vicario suyo en la tierra; y le doy especialissimas gracias, porque se vale de mi inutilidad para empresa tan gloriosa; y me sirve de consuelo sean estas las primicias de mi Pontificado, à que me llamó el Padre de las Misericordias sin merecerlo. Dia de la Purificacion bolverè à celebrar, y os vestirè los Habitros conforme al exemplar, que me expressò el Angel de el Señor.

181 Rindieron las gracias los Santos Anacoretas, postrados à los pies del Supremo Pastor, abatidos al centro de su humildad. Arroyos parecian sus ojos, contemplando Misterios tan Sagrados, y tan singulares beneficios, como el misericordioso Señor hazia con ellos. Acabòse la

funcion, y pasmado el auditorio de lo que avia visto por sus ojos, y de lo que al Sumo Pontifice avia escuchado, explicó con el retórico silencio de vn dulce llanto su gusto; y alabando à Dios en sus Santos, se combidò para el dia señalado, en que los avia de hazer Religiosos Inocencio Tercero, esperando, que en funcion tan Sagrada continuasse el Cielo su fineza con alguna otra singular maravilla.

182. No salió vana su esperanza, porque el dia señalado dos de Febrero, consagrado al Mysterio de la Purificación de la Virgen Santísima, acabando de celebrar Inocencio, aviendo Comulgado los dos Santos de su mano, vistiendoles después los Habitros, que avia mandado cortar, y hazer conforme la idea, que le mostró el Angel de el Señor; y pronunciando los tres votos sustanciales, en que consiste la esencia del estado Religioso, que admitió el Vicario de Christo: mostró el Cielo de quanto gusto le era este holocausto; porque à este tiempo embió el Señor toda su Corte con Esquadrones lucidos de Espiritus Soberanos, que con acordes musicas solemnizassen la fiesta, y diessen la enhorabuena à los Santos Patriarcas, Vasos escogidos de Dios para empreßas tan gloriosas. Estos concertos, y melodias Soberanas, escuchò tambien el numeroso Pueblo, que avia concurrido à tan solemne acto: Causò en sus almas milagrosos efectos, y no pudiendo tolerar ya la magnitud de tanta suavidad, y dulzura, les embargò los sentidos, pareciendoles eran ya Cortesanos de la Gloria. (d)

183. Estas finezas, que con tanto exceso derramaba en la Basílica Lateranense el Padre de las Misericordias, participaron más de lleno los dos Santos Patriarcas, porque como mas perfectos, los distribuyó el Dispensero Divino à medida de sus

Vasos. Al grande Inocencio, aunque acostumbrado ya à ver semejantes prodigios, le sucedió lo mismo; y después se le salió de el pecho vno de los grandes elogios, que avia percibido de los Musicos Soberanos, repitiendo aora lo que le avia dicho el Angel, quando celebrò el otro Sacrificio dia veinte y ocho de Enero. Como lo escuchò ambas vezes la Cabeça de la Iglesia, así lo dixò, y fue en esta forma:

Hic est Ordo approbatus,

Non à Sanctis fabricatus,

Sed à solo Summo Deo.

Que traducido en nuestro Castellano no haze este sentido:

Este es Orden aprobado,

No de Santos fabricado,

Sino de solo Dios Sumo.

184. Después hizo el vigilantísimo Pastor vna plática Espiritual à los nuevos Religiosos, tomando por assunto explicar los tres colores del Habito. Estos son blanco, azul, y roxo, en que se expresa el inefable Mysterio de nuestro Dios Trino, y Vno. El Padre en el color blanco, por no deber este color à otro su principio. En el azul al Hijo Divino, el qual hecho hombre, fue puesto de este color por los Hebreos impios con imponderables tormentos, que padeció gustoso por la redencion de el genero humano. El color roxo expresa al Espiritu Santo, que baxò en Lenguas de fuego para abraçar al mundo, y iluminar al Colegio Apostolico.

185. A otra luz entiendo vn gran mysterio en los tres colores, que contemplo en el Habito, les dixò à nuestros Santísimos Padres el grande Inocencio Tercero: En el color blanco, la pureza de conciencia, à que debeis arreglar vuestra vida.

(d) Grabelino, con el V.P. Andradé, cap. 13. fol. 52. Baro in Anal. ad ann. 1198. fol. 5. num. 4.

da. En el azul, la Pasion de Nueſtro Redentor, la qual debeis tener muy presente, para que ſe os hagan dulces los trabajos, que os esperan, por dar libertad à las almas de la tirania de las culpas. El color rubicundo, explica con puntualidad el empleo glorioſo à que os deſtinò el Cielo; porque ſi eſte expreſſa la caridad, eſta excelentiſſima virtud es la que mas ha de campear en vueſtra Religion: Con ella ſe haràn dulces los trabajos, que padecereis en la Redencion de los Cautivos: Ella harà, que vosotros, y vueſtros hijos, expongan la vida à la crueldad de los barbaros, padeciendo martyrios, y tormentos, porque no ſe aparten de la Santa Igleſia las ovejas redimidas por Chriſto, y reducir à ſu gremio las que la deſampararon.

186 Angel fue el primero que viſtiò Habito tan Divino, no acaſo, ſino con eſpecial miſterio, para que adviertan los que lo han de veſtir, la puntual imitacion que deben tener à tan glorioſo eſemplar. Ni carece de miſterio el dia en que aveis recibido el Santo Habito: En el celebra la Igleſia ſieſta à Maria Santiſſima, en ſu Purificacion glorioſa. No tenia que purificar la que es Madre de todo vn Dios, pero eſtímulo eficaz, para que nos alentemos à purificar nueſtras almas, obedeciendo à las ordinaciones Divinas. Madre es del Redentor Divino, y Corredentora del genero humano, la que oy ſe conſagra en el Templo, haciendo à Dios de ſu puro Cuerpo, y Alma el mas grato ſacrificio: Razon ſerà, que tan glorioſa accion aliente nueſtra tibieza, y flogedad, para que conſagremos potencias, y ſentidos à tan amabiliſſimos Dueños. Siempre ſerà memorable entre vosotros eſte dia, rindiendo eſpecialiſſimos cultos à la Madre de la Gracia. Tambien ſolemnizareis à Santa Inès en la Religion, como eſpecial Patrona, por

aver echado ſus cimientos mi Religion, y vueſtra eſte dia. Concluyòſe la funcion, con poſtrarse los Santos Patriarcas à los pies de la Cabeça de la Igleſia, deſhechos ſus corazones en ternuras, celebrando las miſericordias de Dios, que para empreſſas tan altas ſe valia de ſu pequenez, para que aſſi campeaſſen mas ſus glorias.

187 Detuvieronſe los Santos en Roma algunos dias, para deſahogar ſu devocion, viſitando los Santos Lugares, y Sagradas Reliquias, que ſe veneran en aquella Ciudad Santa. Dieron las gracias al Principe de los Apoſtoles en ſu Mageſtuofa Baſilica, pidiendole ſu proteccion, y deſenſa, para la eſtabilidad, y cumplimiento de la obligacion precifa, aſſi de ſus perſonas, como de la nueva Religion, que avia fundado Dios en ſu Igleſia; no permitiendole ſe apartaſſen ſus individuos vn apice de ſus verdades Catholicas. Sin duda fueron bien oídas, y gratas ſus ſuplicas, pues no ha ſucedido haſta oy en Religion tan dilatada, y en varias perfecciones, que ha padecido la Igleſia, ſe falte vn punto à ſus Catholicos dogmas, conſagrando todos en ſu deſenſa con mucho guſto la vida.

188 En eſte tiempo, ſiempre que los veia el Sumo Pontifice, que era con harta frecuencia, admiraba en ſus perſonas la pureza de ſus almas; y los contemplaba con el adorno de ſus Habitos, como Angeles baxados de el Cielo, embiados al mundo para purificarlo de ſus inmundicias, ganando para Dios, ſin ceſſar, almas. Conſultaba ſu Santidad con los Santos los varios negocios, que ocurrian, ſiando de ſu reſolucion los aciertos, y le enſeñaba la experiencia con quanta ſeguridad podia practicarlos. Eſto detenia al vigilante Paſtor, para no concederles licencia para la partida; pero ſiando de Dios admitiria las oraciones de

los Santos, fin que embarazassen las distancias, para que atendiesen à sus suplicas, les diò el permiso para que bolviessen à Francia, fundassen Conventos, diessen Habitos à los fugetos, que les pareciesse oportunos para edificio tan sumptuoso, siendo brillantes Antorchas, y Columnas firmes para que sustentassen su Templo.

189 Despidiò à los Santos Patriarcas con singulares demostraciones de cariño, y dolor, porque se privaba de su vista, pero fue preciso, por no contradecir à la voluntad Soberana. Diòles cartas para el Obispo de Paris, y Abad de San Victor, para que registrassen la Regla, segun la qual avian de vivir, y se avia de observar en la Religion Trinitaria; y viendola conforme con lo que avian

visto, y observado en los Santos, principalmente el Abad de S. Victor, que lo era ya el Venerable Absalon, y este avia gobernado algunos años el espiritu de nuestro Padre San Juan, se la remitiesen con este Apostolico Varon: Al qual mandò, no dilatasse la buelta à Roma concludidos los negocios, y dependencias, que lo llevaban à Francia, para que en bolviendo se confirmasse la Regla con autoridad Apostolica. Y mientras, añadiò su Santidad, daria orden de que se empezasse à Fabricar Convento en el sitio, que le pareciera oportuno, mas proximo al Laterano. (e) Con esto, y la bendicion Pontificia se despidieron los Santos, aviendo tambien recibido de los Cardenales, y Principes mil obsequios.

(e) Figueras
in Chron.
fol. 14.
Benedictus
Gonon. lib.
6. de Vit.
PP. Occid.
edit. Lugd.
1625. fol.
372.

CAPITULO XVII.

BUELBEN A PARIS NUESTROS SANTOS DE orden del Vicario de Christo. Llama el Cielo al estado de su Religion algunos Doctores insignes, y Varones Apostolicos. Reciben de mano de nuestro Padre San Juan el Habito, y obra el Señor por su intercession, y en confirmacion de su virtud, varios prodigios.

190 **C**ON el tesoro rico de finezas, con que à medida de su amor los avia engrandecido la Santa Sede Apostolica, reservando para despues mayor cumulo de favores, y gracias, salieron nuestros dos Santos Patriarcas de Roma, para la Corte de Francia, dia veinte de Febrero, sin mas prevencion para el viage, que el que les dictaba su Apostolica pobreza, fundada en la providencia Divina. A pie, y sin alguna comodidad iban los Santos de Pueblo en Pueblo Evangelizando el Reyno de Dios; detenianse lo que bastaba pa-

ra romper los lazos al demonio, y sacar al dulce puerto de la Gracia los que estaban cautivos por la culpa. Eran las descomodidades grandes, ya por la rigida estacion de el Invierno, ya por lo fragoso, y aspero de el camino, sin permitir su virtud mas regalo, que vn bocado de pan, que mendigaban por amor de Jesus; ni mas hospicio, que el de los hospitales, donde defahogaban su caridad en la asistencia de los pobres.

191 Con estos trabajos, y exercicios Apostolicos llegaron à Paris los Santos; dieron las cartas, y razon de

de sus personas ; pero aunque el Obispo , y otro sin numero de distincion , asì Eclesiasticos , como seculares , hizieron el empeño para que admitiessen sus casas por hospicio , ninguno quisieron admitir , sino el Obiservantissimo Convento de San Victor , por hallar en èl mas oportuna ocasion de exercitarse en la virtud , y seguir los regulares ejercicios de aquella gravissima Comunidad.

192 Comoviòse con su llegada todo aquel numerosissimo Pueblo : buscabanlos como à oraculos , sin que huviesse persona alguna cuidadosa de su alma , que no los desseasse ver , y comunicar , esperando mejorar de vida . A todos oian , y con sus desengaños muchos cobraban alientos , para bolver de el todo las espaldas al mundo . (a)

193 De este numero fue San Juan Anglico , Inglès de nacion , Doctor insigne , y Catedratico en la Vniversidad de Paris , à quien en profecia le avia dicho nuestro Padre San Juan , quando frequentaba aquellas Escuelas , que estudiara Teologia contra el intento de sus Padres , que lo dirigian à la Jurisprudencia , porque asì convenia , y asì lo tenia dispuesto el Señor , para que con sus talentos sirviessè despues à la Religion Catolica . Lo mismo sucediò à nuestro Santo con San Guillermo Escoto , Inglès tambien de nacion , aunque algunos lo llaman Escocès . Este tal por dar gusto à sus Padres , estaba resuelto à estudiar en Paris el Derecho Canonico , y por consejo de nuestro Padre San Juan , tiempos antes de esto , estudiò Teologia , porque lo tenia destinado el Señor para antorcha de su Iglesia . Estas , y otras , que dirè inmediatamente , fueron las primicias de la Religion Trinitaria , y Columnas firmes , que agregó la Trinidad Beatissima à su Casa , para que dießen en ella ilustres exemplos de santidad , y doctrina , susten-

tando tanta maquina , quando su Santo Padre , y Fundador passasse de este mundo à la Gloria .

194 Por raro camino condujo Dios à su Casa otra estrella de superior magnitud , que en aquella grande Escuela daba ilustres exemplos de sabiduria , y santidad . Este fue el Santo Doctor Rogerio Dees . Professaba este gran Siervo de Dios de retirado , sin atender mas , que à las cosas de su alma , y frecuentes estudios ; tenia total aversion à novedades . Antes de tomar resolucion vltima al nuevo estado de Religioso , los dos Santos Juan , y Guillermo , fueron à consultar algunas dificultades con el Santo Rogerio su grande amigo ; acafo tocaron la especie de la comocion grande , que avia causado en Paris la venida del Doctor Mata , à quien èl tambien conocia , y avia tratado bien de cerca . Dixerón del trage , y Hábito , que vestia ; de la multitud de revelaciones con que avia expressado el Señor su voluntad , para que fundasse su Sagrada Religion , todo publico , y notorio en Paris . Escucholo todo Rogerio , y pronunciò estas voces , dictadas de su genio adusto , y melancolico : Siempre tuve por Santo , y sabio Maestro al Doctor Juan de Mata , pero no alabo su liviandad de venirse à la Corte , dexando el retiro de el desierto . Las revelaciones , y visiones que dezis , aunque confieso que Dios las puede hazer , pero estas que contais las tengo por puerilidades de el vulgo , y me admiro den assenso à ellas hombres tan doctos .

195 No bien acabò de formar estas palabras , quando tocò sensiblemente la poderosa mano Divina , llenandosele las manos , y todo el cuerpo de lepra . Advirtiò al punto era castigo de el Cielo , semejante al que diò à Maria hermana de Moyfes , quando murmurò de el Caudillo de el Pueblo de Dios . Entonces empe-

(a)Baro ad
ann. 1198.
num. 10. fol.
10.

zò el Santo Rogerio à llorar su culpa, arrepentido de su temeridad loca; diò vna grande voz, venerando los inscrutables juicios del Cielo, y dixo: Justamente castiga Dios mi temeridad, pues murmurè de este nuevo Redentor. No se satisfizo su ansia con el arrepentimiento de su culpa. Tocado del incendio Divino dexò su casa, y asistido de sus compañeros, y amigos, que avian sido testigos de este grande suceso, buscò à nuestro Santo Patriarca: puesto en su presencia se arrojò à sus plantas, pidió misericordia de la ofensa, acompañando sus voces lo retórico de sus lagrimas, que sin poderlas detener eran sus ojos dos fuentes copiosas. Propuso en su animo renunciar al mundo, y auxiliado de Dios pidió al Santo Doctor, y Fundador el Habito.

196 Escuchòlo atento, y compasivo; venerò los altos juicios de Dios; tomòlo en sus brazos, y consolando su amargura, le dixo: Señor Doctor Rogerio, dos partes contiene esta suplica, vna es acerca de que yo remita la ofensa; esta es diligencia escusada, porque vuefamerced no me ha ofendido; además, que siendo yo tan malo, lo que se ha dicho es nada para lo que yo merezco. La otra se dirige à pedir el Santo Habito; à esta respondo, que pide mas circunspeccion el assumpto; no es cosa para de repente negocio tan grave; en la oracion hallarà vuefamerced la respuesta de lo que conviene para la salvacion de su alma; inste à Dios con pureza de conciencia, para que descubra con mas claridad su voluntad santísima, que si la vocacion es de lo alto, no dude logrará su piadoso intento.

197 No ignoraba el Santo Patriarca la vocacion de Rogerio al Estado Religioso, porque así se lo avia revelado de ante mano el Cielo. Fue alta doctrina esta suspension à los

Prelados suceffores, para que fuesen detenidos en negocios tan graves, y que no creyessen con facilidad son todas vocaciones de Dios: La experiencia enseña, que en muchos de los que piden el santo Habito, son llamaradas, que al mas ligero viento contrario se enfrian. La perseverancia, instancias continuas, junto con otras señales, y bondad de costumbres, fuele ser al humano juicio la mejor prueba.

198 Este incendio Divino, que como dixe antes, prendió muy à los principios en San Juan Anglico, y San Guillermo Escoto, hallò con este lance mas bien dispuesta la materia para que dexaran al mundo. Tuvieron de este assumpto, Rogerio, Anglico, y Escoto larga conferencia, pidieron luz à Nuestro Señor para el acierto, y hallaron respuesta en la oracion, de que esta era la Divina voluntad. Con norte tan seguro, pidieron todos tres à los Santos Fundadores el sagrado Habito; admitieronlos à su tiempo, despues de averles propuesto las austeridades, y trabajos, que avian de padecer en el nuevo estado de Religiosos. Esta funcion se executò en la Capilla del Obispo de Paris, fabricada en el Convento de San Victor por industria del antecessor Mauricio, y en ella diò en esta ocasion à los tres nuestro Padre San Juan el santo Habito.

199 Al recibirlo Rogerio se viò patentemente vn insigne prodigio, que encomienda mucho la virtud, respeto, y veneracion, que se debe tener al Habito Trinitario: apenas lo recibió, quando se cayò de sus manos, y de todo el cuerpo la lepra, quedando su inmundada carne perfectamente sana, y limpia. Este milagro, que obrò el Señor tan al principio, en veneracion del Habito Trinitario, y testimonio de la virtud heroica de San Juan de Mata su Sier-

vo, movió à muchos para que le fuesen muy devotos, patrocinassen la Religion, y se alistassen en sus vanderas, en obsequio de la Santissima Trinidad.

200 De esta classe fue San Oliberto, mas bien conocido de algunos por el glorioso apellido de la Santissima Trinidad, que por el de Anglico, aunque tuvo, y vsò de vno, y otro: era este tambien Doctor celebre en la Vniversidad de Paris, y muy Santo. Inflamòse mas con el suceso de Rogerio, que dexò escrito, y pidió à nuestro Padre San Juan el Habito; diòselo con mucho gusto, y alistado en la Trinitaria Familia, mereció gozar de la vida eterna. Vivió, y murió santamente: Es tenido, y venerado por Santo, y como à tal se le ha dado siempre solemne culto. (a)

201 Siguió sus passos el Beato Gausberto, Doctor Parisiense, y Varon cabal, y por esso intimo amigo de nuestro Santo Fundador: Fue su individuo compañero en las peregrinaciones, que su Santo Padre tomó para España, (b) prueba real de la pureza de su conciencia. Fue tambien insigne Redentor, obra que lo colocò en la alta Esfera de verdadero hijo de nuestro Patriarca San Juan.

202 A esta grande Escuela debió sus aciertos el insigne Doctor, y Venerable Padre Fray Pedro Corbellino, que dando de mano à los aplausos, y largas conveniencias con que le brindaba el mundo, lo renunció todo por Christo, y recibió de nuestro Santo Padre el Habito Trinitario. En la Religion fue vn perfecto dechado de virtud; y despues acertó à componer la santa Vida, con que se exercitò en el Claustro, con la Mitra del Arçobispado Senonense en la Francia, con que lo honró el Cielo. Lo mismo sucedió al celebre Doctor Jacobo Sournier, que tambien recibió el Santo Habito de ma-

no de nuestro Padre San Juan. Fue fantissimo Varon, y desempeñò las obligaciones de la Mitra, que le mandò acetar la obediencia, en el Obispado Tudertense en la Francia.

Altuna, y Figueras (c) dizen, que en la Vmbria.

203 Aumentò el numero à esta gloriosa caterva grande multitud, assi de Canonigos de la Santa Iglesia de Paris, como de Doctores, que regentaban las Cathedras en la Vniversidad, y muchos de ellos avian sido discipulos de nuestro Padre, y Doctor Santo, quando se empleaba en tan glorioso exercicio de orden del Cielo. Tan copioso fue el numero de Maestros, que vistieron el Santo Habito, que desde sus primeras faxas se llamó Religion de Doctores, escribe nuestro Cardenal Fray Carlos de Sancti Spiritus, (d) que floreció en nuestra Religion sagrada, y despues en muchos empleos gloriosos, vtiles à la Santa Iglesia Catholica.

204 Entre los muchos, que hallo eserito, fueron en Paris à buscar à nuestro Padre San Juan, fue vn Eclesiastico, el qual aviendo sido antes de buena vida, no tuvo alientos para resistir à vna tentacion deshonesta: Resolvióse à cometer el delito, pero antes de verse con la complice, fue à visitar à nuestro Doctor Santo; expresó el gusto, que tenia de verle, y el Santo correspondió, con dezirle lo que passaba en su animo, para salvarle; acusò su floxedad, pues tan torpemente avia buuelto las espaldas à Dios. Esta reprehension obrò en el delincente tanto, que se dió por vencido: Rindióse à los ordenes de el Cielo; renunció al mundo, y dió de mano à sus alhagos; deseoso de su salvacion, bañado de lagrimas, pidió el Santo Habito, para que en el Arca de la Religion se librasse de la tempestad. Nuestro Santo Padre se rindió à sus suplicas, en-

(c) Altuna fol. 144. Figueras in Chron. fol. 50.

(d) *Primæ novitiæ maiora lumina Parisiorum, & cum illis fere tota scolarum maioris in Orbe universitatis; ob quod Doctorum Religio dicta fuit usque in hodiernum diem.*
N.F. Carol. à S. Spirit. in suo lib. de Defens. Eccl.

(a) Georg. Innes, lib. 3. de Fundat. Ord. cap. 3.

(b) Figueras in Chron. f. 28.

jugò sus lágrimas, agregó al rebaño del Señor aquella oveja perdida, y diò testimonio claro de su penitencia en la pureza con que confesò su alma, hasta el último instante de su vida.

205 Otra milagrosa conversion obrò mi Santo Patriarca con el celebre Doctor Elimando, à quien algunos llaman Helinaldo, y otros Helmando: Este grande Varon fue muy dado à las vanidades de el mundo en su juventud, como con harta humildad lo dize de si en el erudito libro de *Reparatione Lapsi*, que escribió. Tocada, y herida su alma con el incendio Divino, que nuestro Padre San Juan despedia de si con sus palabras, se resolvió Elimando à dexar al mundo, y comutar sus delicias por las utilidades de el Claustro. Esta mudança atribuye en el mismo libro à la poderosa mano de Dios, que por su misericordia infinita se dignò de colocarlo en la Esfera de la luz, facandolo de el abismo de la obscuridad. En el estado de Religioso cumplió tan exactamente con las obligaciones de su oficio, ayudado de su Santo Maestro, que murió en el Señor dia tres de Febrero de mil doscientos y veinte y tres años. Lo heroyco de su vida, desde su conversion, y precioso de su muerte, diò ocasion para que le diessen culto, y fuesse como fue, y oy es tenido por Santo.

206 Los eruditos en historias Ecclesiasticas hallarán estrañado en algunos libros este Santo Varon de su Familia Trinitaria, siendo cierto no necesitaban los que así escriben, de esta perla para gloria de su casa, pues sin exageración, pudieran quedar muy honradas todas las restantes Religiosas Familias con los Santos que la sobran. Pudo nacer el error de lo que escribieron los antiguos, hablando de este Santo, pues lo hacen Religioso del Monasterio de

Monte-Frigido, creyendo sería el mismo, que Ciervo-Frigido, Convento capital del Orden Trinitario. Merecen disculpa si lo llaman así, tomando la denominacion antigua del vezino Monte, que antes de la fundacion se llamaba Monte-Frigido, (e) y lo conservò algunos años despues, hasta que lo borrò la antiguedad. En este supuesto debe corregirse lo que dize Vincencio, (f) hablando de nuestro Santo, pues dize, fue del Monasterio de Monte-Frigido del territorio Belvacense, debiendo dezir del territorio Meldense. Todas nuestras historias lo dan, y suponen por nuestro: Que recibió el santo Habito de mano de nuestro Padre San Juan, lo dizen quantos escriben con extension su vida, propios, y esraños. (g) El Doctor Fray Salvador de Mallea dize del, fue celebre escritor de la Religion, y el primero que tomó la pluma, despues de nuestro Padre San Juan.

207 Doy el catalogo de sus escritos, que hallo impresso. Diò à luz este gran Varon vna Chronica general de el mundo, que trabajò en veinte y ocho libros, con insigne claridad, y erudicion: en ella trata de los sucesos maravillosos, desde que criò Dios al mundo, hasta su tiempo. La falta de impressiõ, que aun no se avia descubierto en aquel Siglo, ni en algunos despues, diò ocasion à que no se viesse aquella obra cabal. Vincencio refiere de otros, que se perdieron algunos quadernos, por averlos prestado el Autor à vn grande amigo suyo, llamado Garino, Obispo de Silva-Nepe, y el por omisiõ, ò floxedad no se los bolvió. Valese este grave Autor de mucha parte de lo que hallò escrito de esta Historia, para adorno de la suya, como el mismo lo confiesa.

208 Otro de los libros, que escribió nuestro Elimando, fue de *Constituyendo Rege*, donde explica de ad-

(e) Presentado Navar. in Chron. Gen. Ord. per antiqua fol. 117. in affirmat. loquendo de hoc seruo Dei.

(f) Vincent. in Specul. Hist. lib. 29. cap. 108.

(g) Ægidio Gonzal. De vila Comp. Hist. cap. 9. fol. 16.

V. P. And. cap. 14. fol. 54.

Baro in Annal. ad ann. 1198. num. 10.

M. Patria Rosa Laureada, Triufo 4. f. 213. Mallea, cap. 22. fol. 92. & alij.

miracion las virtudes , y prendas, que debe tener el que asciende à la dignidad Real. Otro escrivio de *Reparatione Lapsi* , à instancias , y en nombre de vn intimo amigo suyo, llamado Guillermo , Religioso Trinitario: Todo el se dirige à la conversion de su hermano Galtero, que aviendo sido primero Nòvicio en el Cistèr , y despues Canonigo Reglar, dexò el Habito, y se casò. A esta oveja perdida encamina el Santo Elimando sus lastimas , y lamentos, obra digna de su inflamado espiritu, y que no se cayera de las manos de los que desean su aprovechamiento. Otro libro dexò escrito, explicando el oraculo de Apolo : *Nosce te ipsum*, en que persuade con erudicion, quan preciso es el conocimiento proprio para llegar à estado de perfecto. Tambien escrivio muchos Sermones varios, y Epistolas eruditas , que enseñan con claridad el camino de la vida eterna.

209 El Beato Hugo, de nacion Francès, tambien gustò de seguir las Vanderas de Christo en la Familia Trinitaria, y recibio el Habito de mano de nuestro Padre San Juan. Fue Varon docto, y Santo, y por esso lo embio su Santo Padre, y Fundador à eregir Conventos en la Isla de Chipre el año de mil doscientos y diez. (h) Fundò el primer Convento en Fama Augusta, y fue su primer Ministro, de orden de el Santo. Tambien fundò otros, y despues de aver servido à Dios, y à la Religion en varios empleos, lo premio el Señor con eternos descansos.

210 Daba tambien alma en la ocasion à la celebre Vniversidad de Paris, vn illustre Español, llamado Don Rodrigo de Peñalva, à quien vno, ù otro llaman de Peñalosa. A este insigne Doctor llamò tambien el Señor à la Religion de la Santissima Trinidad. Pidiò el Santo Habito, y se lo vistio nuestro Santo Patriar-

ca con mucho gusto suyo, y consuelo, con la prevision de quanto avia de servir con sus talentos à la Iglesia Catholica, y à su Trinitaria Republica. Correspondiò à su vocacion este Venerable Padre; fue Varon verdaderamente Apostolico, y penitente. Hizose cargo de su sagrado instituto, y sacò en repetidas ocasiones excesivo numero de Cautivos de la dura opresion de los barbaros. En España sirviò al Rey con sus talentos en nobilissimos exercicios. Asistio al Rey Don Alfonso el Octavo largo tiempo, como fiel Consejero, y puntual Ministro. Fue su Confesor muchos años. Asistio con su Santo Fundador, y otros à la noble empresa de las Navas de Tolosa; y lo que es de mas importancia, es aver sido feliz, y dichoso el vltimo termino de su vida.

211 No se le podian ocultar cosas tan gloriosas, como se veian, y escuchaban en la gran Corte de Paris; al Rey Philipo Augusto, sobri- no de nuestro Padre San Felix, hijo de su prima hermana, llamada Adela, (i) y abuelo de San Luis Rey de Francia. Luego que llegaron los dos Santos Patriarcas à su Corte, desèo verlos, comunicòlos de espacio, y admirò el lleno de virtudes heroicas, con que el Señor enriqueciò sus almas. Contemplaba en nuestro Padre San Felix de Valois, su glorioso tio, la resolucion grande, y acertada de renunciar al mundo con sus gustos, por seguir al Redentor Divino sus passos. Lleno de confusion, dezia: Dichosa alma, que imitando à Christo despreciaste la Corona, nunca mas bien merecida, que quando se mira à tus pies despreciada. Pidiò à ambos Santos sus oraciones, y diò facultad, sin limitacion, para que en todos sus dominios fundassen Conventos. Imitò la Corte à su Rey en las finezas: grandes, y pequeños veneraban à los Santos, y en aquel es-

(i) M. Almonacid, vida de S. Bernardo, lib. 3. cap. 6. fol. 395. columna 1. Ex Illust. Angelo Mârique.

(h) Georg. Innes, lib. 2. de Fundat. Ord. cap. 2.

tado pobre, y humilde contemplaban vnos Varones Apostolicos, que para purificar al mundo los avia embiado el Señor desde el Cielo.

212 Vrgia ya el tiempo de disponer la Santa Regla, que se avia de observar en la Religion Trinitaria. Bien quifieran los Santos Patriarcas no tener parte en esta dependencia, por satisfacer la ansia de su humildad profunda, sino que el Obispo, y Abad de San Víctor la dispusieran. Pero estos, como cuerdos, con maduro juicio, hizieron decreto de que la dispusieran los Santos, (j) pues siendo, como eran, sabios, y tan grandes Siervos de Dios, ningunos

(j) V.P. Andrade, cap. 14. fol. 54.

como ellos merecerian tanta luz para acertarla à componer. Resolvióse, que para este grande assumpto, y tan importante, se retirassen los dos Santos con sus amados hijos à la Montaña Brodelia, su antigua morada, que formassen alli Convento, donde se empezassen à practicar los sagrados exercicios: Y hecha esta diligencia, bolviéssse con la Regla San Juan de Mata, para que conforme los ordenes de su Santidad, passasse con ella à Roma à pedir la confirmacion Pontificia. Conformaronse los Santos con este parecer, porque creyeron hazian obsequio à Dios en gobernarfe por estraña voluntad.

Mallea, 22. fol. 9. Baro in Annal. ad ann. 1198. n. 11.

CAPITULO XVIII.

FORMAN EL PRIMER CONVENTO LOS Santos en la Montaña Brodelia, con pobreza estraña. Escriben la Santa Regla, y con un prodigio manifiesta el Señor como se han de llamar los Superiores de su Trinitaria Familia. Por ser la habitacion corta, haze en otro sitio mas oportuno un Angel Soberano la planta. Angeles, y Bienaventurados son los principales Artifices de esta Obra. Las rentas, y posesiones se aumentan con la Fabrica. Y embia nuevos Obros su Magestad para el cultivo de su Viña.

213 **C**ortefanamente politicos, y tiernamente devotos, se despidieron los dos Santos del Obispo de Paris, Abad de San Víctor, de su gravissima Comunidad, Rey, grandes señores, y demàs personas, que liberalmente avian concurrido con algunos subsidios, para que en la soledad alimentassen sus nuevas plantas, y diessen alguna forma à su primer Convento. Salieron los Santos de Paris capitaneando su glorioso Exercito, que se avia alistado en las Vánderas de Christo. De passo estuyie-

ron con el Venerable Simon, Obispo Meldense, Varon cabal en letras, y virtud. (a) Recibiòlos el Santo Obispo con extraordinario agasajo; hospedò à todos en su casa con tanto gusto como à Ministros de el Cielo. Pidieron los Santos Padres licencia para fundar en la Montaña Brodelia Convento, por caer en su territorio: fue grata la noticia; no solo les concediò festivo la licencia, sino que les ofreciò su auxilio, y limosna para la fabrica.

(a) Baro in Annal. ad ann. 1198. n. 13. fol. 11.

214 Poderosos con tanto cumulo de finezas passaron los Santos

con

con su Familia à su desierto amado de la Montaña Brodelia. Befaron la tierra, quando entraron en su Hermita, regandola con vna copiosa avenida de lagrimas: dieron gracias à la Trinidad Beatissima, y à la Madre de la Clemencia, à quien estaba consagrada, por finezas tan exquisitas, y estrañas misericordias como avian recibido de su liberalissima mano, desde que salieron para Roma, hasta que avian puesto en aquel amado desierto la planta.

215 Brevemente dispusieron habitacion para sus amados hijos, contentaronse con poco; tenian muy presente la proxima renunciacion, que avian hecho de el mundo, sus deleytes, y regalos, y asì no echaban menos los manjares exquisitos, ni los Palacios sumptuosos. Contentaronse con fabricar vnas pequeñas celdas como cabañas, compuestas de troncos, (b) y ramas de arboles, y tan estrechas, que apenas podia caber en ellas vn hombre. Esta pobreza, y desnudez tenian por sumptuoso regalo, y no merecido. Contemplaban con frecuencia el hospicio, que eligiò para manifestarse al mundo el Divino Redentor en el Portal de Belèn; y asì, con qualquier cosa estaba satisfecha su ansia à vista de tan extremada pobreza.

216 La falta de esta consideracion haze à muchos descontentos, aun en el estado de Religiosos. No tenemos aqui Ciudad permanente, dize San Pablo: (c) Somos peregrinos, que caminamos à la Patria, donde nos esperan las conveniencias, y delicias. Esta vida transitoria se nos concede para labrar la Corona, que llama el Apostol, de Justicia, y esta no se fabrica tan bien entre las conveniencias, y regalos, como entre las descomodidades, y tormentos. Estas, y otras consideraciones mas altas, hazian à nuestros Santos Padres, y à aquellos nuestros prime-

ros hermanos, que en tanta descomodidad, y pobreza passassen con tanto gusto su vida, para conseguir mas facilmente la eterna. Aqui cumplian perfectamente con el estado de Religiosos; dezian en la pequeña Hermita el Oficio Divino, como si fuera en vna Iglesia sumptuosa, y el tiempo que les sobraba empleaban en oracion, y rigurosa penitencia.

217 Desembarzados los Santos Patriarcas de lo que traian entre manos, para dar aquel corto albergue à sus hijos, trataron de disponer la santa Regla, para lograr despues la confirmacion Pontificia. (d) Para el total acierto de este assumpto pidieron especialissimo favor al Cielo: consagraronse nuevamente à Dios, por medio de la oracion, ayunos, y penitencias, para merecer la Divina Luz en negocio de tanta importancia. Con este auxilio empezaron à escribirla; pero al primer passo se les ofreciò vna duda, que por entonces no acertaron à resolverla. Era acerca del nombre, que avian de tener los Prelados; avia ya algunos en la Iglesia de Dios con nombres distintos; los de Abades, y Piores eran los mas vulgares. No les pareciò à nuestros Santos alguno de estos nombres oportuno. Por fin, quedò este punto por resolver, dexaronlo en blanco, con bastante capacidad, para escribirlo, quando se hallàran con mas luz: passaron adelante escribiendo lo demàs, para que despues tuvieran menos que hazer. Fue esta alta providencia para expressar el Señor su voluntad con vna nueva maravilla: Al dia siguiente hallaron lleno el vacio, escrito con letras de oro, que dezian, se avia de llamar *Ministro* el Prelado. (e) Expresion santissima, y conforme al Santo Evangelio, donde dize Christo, hablando con sus Apostoles: El que quisiere ser mayor entre vosotros ferà vuestro *Ministro*. (f) Mas aba-

(d) P. Baro-
tom. 1. An-
nal. fol. 11.
n. 11. acri-
ter, sed iure-
merito, de-
fendit. SS.
PP. N. N.
Ioannem, &
Felicem fe-
cisse, & scrip-
sisse Regu-
lam.

Nam Episcopus, & Abbas (inquit) non aliud egerunt, quam perlegere, probare, & transcribere Regulam Romanam ad Pontificem mittendam.

Videatur etiam V. P. Andrade, c. 14. fol. 54.

(e) Ita N. Card. Frater Georg. Innes, lib. 1. de Fundat. Ord. cap. 1. *Minister vocabitur, in Regul. Ord. SS. Trinit*

(f) Math. c. 20. vers. 26. *sic vester Minister, vers. 28. Ministrare, & dare animam suam Redemptione pro multis.*

(b) Macedo, cap. 14. fol. 40.

(c) *Non enim habemus hic permanentem Civitatem, sed futuram inquirimus.* Ad Hebr. c. 13. vers. 14.

xo dà la causal, expreffando fu obligacion, pues dize, ha de dar la vida por la redencion de muchos quien vfare de effe vocablo, y tuviere tan gloriofo empleo.

218 Con felicidad llegaron los Santos à la conclusion de la fanta Regla, fin que fe les huvieffe seguido el mas pequeño embarazo en lo restante, de que dieron especialiffimas gracias à Dios, quando la vieron acabada. Saliò tan ajustada al Evangelio, doctrina de Christo, y expreffiva del santo instituto de la Redencion, conforme al exemplar Divino, que avia manifestado el Angel de el Señor en el primer Sacrificio à nuestro Padre San Juan, como verà el docto. No obstante, como verdaderos humildes los Santos, la entregaron à sus hijos para que la viesfen de espacio, y regiftrassen, y dixessen libremente fu sentir, por si faltaba alguna cosa que añadir, ò quitar. Con humildad la recibieron de sus manos, no para notarla, sino para leerla, y observarla desde aquella hora, porque de Varones tan ilustrados no se podian temer descuidos ligeros.

219 La Comunidad se aumentaba mas cada dia, porque el buen olor de sus virtudes se difundia por todas partes. La habitacion era muy estrecha, y incapaz de recoger tan dilatada Familia; ni el sitio era muy oportuno para plantar en el grande Convento; ni tampoco los medios eran sobrados para empezar el edificio. En tanto trabajo acudieron los Santos por remedio al Cielo. Mostròse favorable à las suplicas fervorosas, prolija oracion, y rigurosas penitencias, que ofrecieron à Dios por muchos dias. Al tiempo determinado en el Consistorio Divino se les apareciò vn Angel hermoso, en postura de Arquitecto, el qual señalò en el plano del Valle vezino à la fuente donde tomaba el misterioso Ciervo su refrigerio, quando los San-

tos tuvieron antes en aquella soledad su hospicio. Hizo el Paraninfo Sagrado la planta, señalò termino, dividiò oficinas, clauftros, celdas, Iglesia, hospital, y quanto era necesario para la vida religiosa, y vivir con estrecha observancia. (g)

220 Este territorio, y sitio pertenecia al Conde Gualtero de Castellon, Condestable de Francia, y Capitan de las Guardias de el Rey; de quien ya dize, como hallandose cautivo en la Syria, quando las armas Francesas fueron vencidas en la expedicion de la Tierra Santa, fue vna noche puesto en libertad, por intercession de nuestros Patriarcas Santos, que entonces habitaban aquel desierto. Este grande Principe con su muger, llamada Juana, (h) de estraña hermosura, y igual nobleza, avian pedido à nuestro Padre San Juan los alifastasse en su Trinitaria Familia, concediendoles el Habito de Terceros en ella. A estos Principes, ya hermanos nuestros, que vivian retirados de el mundo, firviendo à Dios en vn Palacio, y casa de recreacion, que tenian, no distante de aquel sitio, en el mismo desierto, diò noticia nuestro Santo de lo que le avia manifestado el Señor por su Ministro. Oyeronlo con gusto, y fue tan grata la noticia, que no solo concedieron el sitio, y territorio, que avia señalado el Angel Artifice, sino tambien su Palacio, para que lo habitassen los Religiosos mientras se fabricasse el Convento, y algunas limosnas para que se diesse principio.

221 Con esta licencia, donacion, y socorro se empezó la fabrica, y en poco tiempo creciò tanto, que mucha parte de ella llegò brevemente à estado de poderse habitar sin riesgo, de suerte, que sin contingencia en la salud pudieran vivir los Religiosos en el. Pero tales fueron los operarios: Angeles del Cielo, y Bienaventurados, dize el Doctissimo

(g) Baro ad
ann. 1198.
fol. 14. num.
16.

(h) Baro v
supra f. 10.
num. 10.

(i) Opifices fuerunt non homines tantum, sed, & Angeli, & Beati, &c.

P. Baro vbi supra, f. 13. num. 16.

Mallea, vbi supra, cap. 1. fol. 90.

(j) Breve pet. ale Innocentij Tertij expedit. Romæ 17. Kalend. Iulij. ann. Domini 1198.

(k) Prover. cap. 31. ver. 20.

Padre Baro, (i) con otros, fueron en esta obra los principales Ministros, sirviendo gustosos, para fabricar quanto antes Convento, y dedicar Templo, y Casa à la Trinidad Beatissima en aquel sitio. Con tan soberanos subsidios creció tanto la obra, que el dia diez y seis de Mayo, del mismo año de mil ciento y noventa y ocho, estaba ya habitada; pues este dia despachò el Sumo Pontifice Inocencio Breve especial, dirigido à nuestro Padre San Juan de Mata, y à los demás Religiosos, en que confirma esta Casa de Ciervo-Frigido, primer Convento de la Familia Trinitaria, y recibe à todas sus personas, posesiones, y rentas en su proteccion; (j) aunque la consagracion de la Iglesia principal se dilatò hasta el dia quinze de Octubre del mismo año.

222 Las rentas, y posesiones, que aqui confirma el Sumo Pontifice, fueron las que donò la piadosissima Señora Matilde, Condesa de Borgoña, que fueron muchas, y grandes, como consta de dicho Breve. Compitiò la caridad con su nobleza, y aunque esta era muy elevada, se confesò rendida. Diò tanto al nuevo Monasterio para el alimento de los Religiosos, socorro de los pobres, y rescate de los miserables Cautivos, que mereció los elogios, que se dà à la Muger fuerte en los Proverbios: (K) porque alargò la mano para socorrer al necesitado, y estendiò sus palmas para aliviar al miserable Cautivo.

223 A esta bizarria compitiò, otra igual, si no fue mayor; esta fue la donacion, que hizo al mismo Convento la Ilustrissima Señora Maria Panateria, de vnas grandes posesiones, que tenia en el Obispado de Paris, en vn Lugar llamado el Burgo de la Reyna, con todos los derechos que la competian. A estas grandes obras de caridad acompañò el

noble Varon Roberto de Planeis, haciendo donacion à dicho Convento de vn Lugar de su apellido, con su Iglesia. Todas estas donaciones confirmò en la primera Bula, que despachò à favor de la Religion Inocencio Tercero, dicho dia, mes, y año.

224 Estos ilustres exemplos, de tan noble virtud, siguieron otros muchos Señores del Reyno; pero se adelantò à todos el Condestable Gualtero, y su consorte ilustrissima: pues no satisfecha su ansia con aver concedido sitio, y territorio para el nuevo Convento, y cesion de su Palacio, hizieron donacion de toda la tierra que poseian, cuyo termino dilatado se estendia à diez y siete leguas de circunferencia; con todas las posesiones, Villas, y Lugares, que se contenian en su ambito, y la jurisdiccion espiritual, y temporal, que à dichos Señores les competia, y podia competir, con todas sus Iglesias, Prioratos, y Diezmos. Esta magnifica donacion confirmò el Rey, para total firmeza à la posteridad. (l)

225 Quando se diò la vltima mano al Monasterio, se puso el nombre, que ya tenia, de Ciervo-Frigido, tomando parte de la denominacion antigua, que tenia el vezino Monte, pues como dixe, antes de la fundacion del Convento se llamó Monte-Frigido; y aora el nombre de Monte, se transformò en el de Ciervo, para conservar la memoria de portento tan raro, como escrivi ya, obrò Nuestro Señor, tomando por instrumento al Ciervo. Gravòse en vn marmol el titulo, para que prevaleciesse à la injuria de los tiempos, juntamente con el año. Así dize el titulo:

Milleno centesimo nonagesimo octavo, In Cervo-Gelido sit Triadis primitus Ordo.

226 Por primero en todas clases

(l) Baro vbi supr. fol. 12. num. 14.

ses fue este Monasterio desde su fundacion venerado como tal; celebrandolo en sus Bulas los Sumos Pontifices, y en sus Privilegios los Reyes. (m) Los primeros Principes embiaban à sus hijos, y sucesores en sus estados, à este celebre Monasterio, para que aprendiessen de sus Religiosos, letras, y virtudes, y llegassen à ser dechado de perfecciones. Era, y es, vn Seminario continuo, donde aprenden todos à buscar los caminos del Cielo. Los Grandes, señores, y Prelados de mayor suposicion, se retiran con frecuencia à tratar en este Santo Monasterio las cosas de su alma, experimentan en su soledad las delicias de la Gloria; y hallan consuelo en hazer eleccion de aquel Venerable Convento, para que descansen sus cadaveres en los sepulcros.

227 Su Prelado ordinario, que conforme al decreto de la santa Regla, se debe llamar *Ministro*, es tan venerado en aquel Reyno, como vno de los de mayor suposicion, y mayor dignidad. Tiene asiento, y voto en Cortes; y en los Synodos de los Obispados Meldense, y Ambrun. Quanto mas venerado fue este Santo Convento de los Catholicos, por los titulos que he dicho; tanto mas aborrecido fue de los hereges, por contemplar en su rigida observancia, Religion, y letras, firmisimo castillo, y valuarte inexpugnable para batir de alli sus errores. Por esta causa, quando tomò aliento la heregia, assestò aqui sus tiros, y con la porfia de muchos años, logrò por dos ocasiones arruinar lo material del edificio, y echarlo casi todo por el suelo. Esto pudo lograr su malicia, pero no desmoronar vn apice de lo formal de su observancia; y assi, todos sus Religiosos dieron en obsequio de la Catholica Religion muy gustosos las vidas. Con el subsidio del señor Rey Luis Catorze, que goze

de Dios, se mira ya en tal estado; que està poco menos de perfecto: Campea en el su Real grandeza, y compite con lo sumptuoso de la fabrica.

228 No cessaba la Trinidad Beatissima de embiar Obreros à su Casa, y los admitia nuestro Padre San Juan, como prendas embiadas de la Gloria. Uno de ellos fue vn Doctor insigne, llamado Simon, Varon santissimo, grande Letrado, y profundo Theologo, sugeto tan cabal, que pocos meses despues de recibir el Santo Habito, lo hallò digno Inocencio Tercero para que asistiessse con nuestro Santo Padre, como Legado Apostolico, para la solemnidad del Concilio, que se celebrò el año siguiente presidiendo los dos, en los Reynos de Dalmacia, y Dioclia. Y despues, segun algunos, para el desempeño de la Mitra del Obispado Meldense en la Francia.

229 Imitò la resolucion gloriosa de este grande, y Apostolico Varon otro compañero suyo, Español de nacion, y Doctor celebre en la Vniversidad de Paris, llamavase este el Doctor Elias de Ovalle. Desempeñò su vocacion en ilustrisimos exemplos, que diò de sabiduria, y virtud. Acompañò à nuestro Padre San Juan, quando vino à España: Encomendòle nuestro Santo Padre gloriosas empresas, y diò cabal cumplimiento à todas. No fue la menor la fundacion del Convento, que se hizo en la Imperial Toledo, de orden del Rey, y nuestro Santo, haziendolo en el su primer Ministro. Hizo lo que debiò, desempeñando las obligaciones de su oficio, que administrò à satisfacion de todos por algunos años, hasta que el Señor lo llevó al Cielo.

230 Tocò tambien este incendio Divino à la nobilissima, y piadosa señora Maria Panateria, de quien ya dixè avia dado al Santo Monas-

(m) V. P.
Andrade, c.
25. fol. 58.
Baro, f. 14.
num. 16.

terio de Ciervo-Frigido, copiosas rentas, y abundantes limosnas. Esta, pues, Venerable señora, pidió el Santo Habito à nuestro glorioso Patriarca; probò su espíritu, y hallando ser de Dios, correspondió à sus deseos. Diòle Reglas para caminar sin tropiezo al eterno descanso; aprovechòse de ellas, y tomò por norte la imitacion de la virtud de su Santo Padre, y Fundador. De su orden bolvió à París, donde el buen olor, y perfeccion de su vida, fue ocasion para que la imitassen muchas señoras de su calidad, y virtuosas doncellas. Creció tanto el numero, que resolvió nuestro Santo Padre, à instancias fuyas, se recogiesen en vn Convento, donde con mas estudio cuidassen de sus almas, y diessen al Señor el debido culto.

(n) Este se fundò cerca de los muros de la Ciudad, con copiosas rentas, de que abundaba la Venerable Fundadora. En él vivieron con grandes

exemplos de perfeccion, con las Reglas, y modo de vivir, que para su conservacion les diò despues nuestro Padre San Juan.

231 Ocupado el Santo en estas heroicas obras, informando à sus hijos, por sí, y por su Compañero, en las observancias regulares, y exercicio practico de las virtudes, llegó el dia quinze de Octubre del mismo año. Instaba el tiempo de caminar à Roma para la confirmacion de la Santa Regla. Bien quisiera nuestro Padre San Juan quedarse en Ciervo-Frigido, y que hiziera el viage su Santo Compañero, pero lo embarcaba el decreto Pontificio: Tenia orden expreso nuestro Padre San Juan de bolver à Roma, erale molesta al Sumo Pontifice qualquier ausencia; esto le obligò à privarse de las delicias de su retiro, y refeccion espiritual con que alimentaba su alma, renunciandolo todo con mucho gusto, en obsequio de la obediencia.

CAPITULO XIX.

BUELVE NUESTRO PADRE SAN JUAN A Roma con algunos de su Familia. Confirma el Sumo Pontifice la santa Regla, y haze al Santo, General de su Religion Trinitaria. Toma possession del nuevo Convento, su titulo Santo Thomàs de Formis. Reciben en él muchos Varones insignes el Habito, dignos de que los coronara el Señor en el Cielo.

232 **D** Espidióse nuestro Padre San Juan de su glorioso Compañero, y de su venerable Comunidad, exhortando à todos, y à cada vno de por sí, al cumplimiento de su obligacion. Fue lance tierno, por lo que lo amaban todos, y sin tener libertad, dieron los ojos testimonio claro de lo que padecia el corazon. Dexò encargado à nuestro Padre San Felix

el cuidado de su Convento; y no tuvo el Venerable Anciano en esto poco que ofrecer à Dios, porque lo repugnaba su humildad. Tomò por compañeros para el camino à San Juan Anglico, San Guillermo Escoto, y al Venerable Fray Simon, hijos legitimos de su heroica virtud. A estos siguieron otros de los muchos Varones insignes en letras, y santidad, que Dios avia traído ya à su Re-

ligion. Quedandose por entonces los restantes en el Capital de Giervo-Frigido, ganando almas para el Cielo, y dando en los ejercicios Monasticos à Dios el debido culto. Llegò nuestro Padre San Juan con sus amados hijos à Paris, donde esperaban los Venerables Padres Obispo, y el Abad Absalòn. Vieron, y meditaron la Santa Regla Trinitaria, y la hallaron tan cabal, que no se les ofreciò que quitar, ni añadir. Solo tuvieron el trabajo de copiarla, y escribir al Sumo Pontífice su sentir, para que siendo de su agrado la passasse à confirmar.

233 En esta Corte tolerò el Santo el grande torbellino de finezas, y honras, con que todos à porfia martirizaban su humildad, y modestia. Saliò de Paris capitaneando su glorioso Esquadron. Tuvieron mucho que ofrecer à Dios en viage tan largo, caminando à pie, y sin alguna prevencion; venciendo à vn tiempo las dificultades de opuestos climas, y regiones diversas. No descomponian al Santo Patriarca tantos trabajos la alegría de su rostro, porque iba lleno del Divino Espiritu. La caridad hazia se compadeciesse de sus amados hijos, algunos no enseñados à estos trabajos, que por aliviarlos quisiera padecerlos solo; pero con el vivo exemplar de su Maestro, tomaban alientos, y se les hazian dulces las penalidades del camino. El Doctissimo Baro dize salieron de Paris dia veinte y nueve de Octubre, y llegaron à Roma dia nueve de Diciembre: (a) Breve tiempo para viage tan largo.

234 Besò el pie al Papa, repitiendo su obediencia, y fue extraordinario el gozo, que tuvo su Santidad, oyendo los progressos de su Religion. Recibiò las cartas, y viendolas tan favorables, diò de nuevo gracias al Padre de las Luces. Mandò hospedar al Santo Patriarca en su

Palacio, junto con su Rebaño pequeño, que avia de crecer como grano de mostaza, dilatando la frondosidad de sus ramas por todo el mundo.

235 Ya à este tiempo se estaba trabajando, de orden del Papa, para formar à la Trinitaria Familia Convento, (b) no distante del Palacio Lateranense, que era donde entonces tenia su ordinaria residencia el Sumo Pontífice. Llamase aquel sitio el Monte-Celio, y tiene por vezina la Iglesia antigua de Santa Maria de la Navicela. En este sitio estaba edificado vn hermoso Templo, consagrado à San Miguel Arcangel, y à Santo Tomàs Apostol. Deziase comunmente Santo Tomàs de *Formis*, por los sumptuosos arcos, que tiene vezinos, edificados en tiempo de los Emperadores Romanos, para conducir las aguas à los mas empinados sitios de Roma, adonde no podian llegar los conductos de las fuentes regulares, al modo que sucede en nuestra España con el celebrado Puente de la Ciudad de Segovia. A estos arcos llaman los Italianos *Formas*, y por esta causa, à su vezino Templo, para distinguirlo de otros dedicados al Santo, lo llamaban de *Formis*. Esta Iglesia tenia anexa à si vna singular honra, porque el que la regia, que era con el titulo de Abad, era tambien Capellan del Papa. (c)

236 Por esta causa, quando nuestro Padre San Juan tomò posesion de esta Iglesia, por donacion Pontificia, gustò su Santidad se continuasse esta gracia, y recayesse en su persona. Contigua à esta Iglesia avia vna morada, donde el Abad, y Capellan de su Santidad tenia su ordinaria habitacion; y asimismo vn hospital sumptuoso: Todo lo alargò el Sumo Pontífice à nuestro Santo Padre con liberal mano, con quanto tenia anexo. (d) Y asimismo otras casi innumerables posesiones, y

(b) *Interim tamen sibi Ioannes conftruam mansionē in Monte-Celio.*

Benedict. Gonon. lib. 6. de vic. PP. Occid.

(c) *Pamphilo Tottili tom. 1. fol. mihi 435. num. 3. Cremona, Maravillas de Roma, fol. 179.*

(d) *Innocentius Pontifex, Ecclesiam, & hospitale Sancti Thomae de Formis in Monte Celio eis donavit, &c. Ecclesia in Offic. S. P. N. Ioannis, lect. 6.*

(a) *Romam movit 4. Kalendas Novembris, apud Idus Decembris. Baro ubi supra, fol. 15. num. 17.*

rentas, con que defahogò parte de su grande carino, y singular bizzaria de su generoso animo.

237 En este sitio, y casa estava disponiendo vivienda acomodada el Vicario de Christo, antes que nuestro glorioso Patriarca llegasse à Roma, con el animo de que alli viviesse la Trinjtaria Familia, mientras se edificaba en el mismo sitio casa mas sumptuosa.

238 Leyò el grande Inocencio la santa Regla, y sin perder tiempo tratò de confirmarla: Hallòla en la sustancia cabal, porque si bien se atiende, es vn epilogo de toda perfeccion. Abrevia en pocos Canones lo que dixo Christo, y enseñaron los sagrados Apostoles; enlaza con admiracion los dos deliciosos caminos, que guian à la eternidad. En ella se vnen en amiga paz, y estrecho lazo las dos vidas activa, y contemplativa, que enseñò el Maestro Divino, y practicaron los Varones mas perfectos, porque enseña à buscar à Dios por medio de la oracion, y contemplacion de los Misterios Divinos; y manda practicar el sagrado instituto de la Redencion de Cautivos, y curar en sus hospitales à los pobres enfermos.

239 Nombrò à vn mismo tiempo el Papa à nuestro Padre San Juan General, y primera Cabeza de la Religion. (e) Todo lo dize en el Breve en que confirma la santa Regla Trinitaria, despachado en el Laterano de Roma en diez y siete de Diciembre de mil ciento y noventa y ocho, y primero de su Pontificado. Assumpto es este, que siendo tan claro, tropezaron en el muy graves Autores, y doctos, al parecer por su antojo, y gusto; pues sin mas trabajo, que leer las Decretales de Inocencio Tercero, que apenas avrà libreria de traza que no las tenga, ò el Bulario Magno de Cherubino, vno, y otro libros familiares por las repè-

tidas impresiones, qualquiera docto saliera de este engaño, y no se hallaran en las planas de los Autores, que cito à la margen, (f) y otros, estos defectos, que ofenden à su grande sabiduria, y en sus escritos parecen borrones.

240 Bien quisiera mi glorioso Patriarca escusarse de esta honra, porque à esso le impelia su profunda humildad, y modestia, pero las superiores prendas, y talentos, que avia experimentado en el Siervo de Dios el Pontifice Maximo, lo estrechaba à no atender à sus suplicas, y lamentos. Instò el Santo, humilde, pero se hallò precisado à rendirse obediente: Admitiò la carga, no la honra; con esto compuso su obediencia, y quedó satisfecha su ansia. No admitiò el oficio para autoridad; y dexarse servir, sino para postrarse mas, y obedecer; admitiò el gobierno para cuidar de sus ovejas, exponiendo por ellas su vida; quedando con el oficio mas esclavo, que el siervo mas herrado para servir à su dueño.

241 Hizose el Santo General cargo de su obligacion, y luego embiò la Regla à su Santo Compañero para que hiziera notoria la confirmacion à su observante Comunidad. Nombrandolo à vn tiempo Ministro, y Superior de aquel su primer Convento. En este punto veo à algunos tropezar, en mi corto juicio, por no hazer cabal reflexion. Dizen que Inocencio Tercero nombrò en esta ocasion à nuestro Padre San Juan Ministro de Ciervo-Frigido, quando le entregò el general gobierno; de aqui nace llamar en algunas historias à nuestro Padre San Felix Prior, como se llamaban antiguamente los Vicarios, que eran las segundas cabezas de los Conventos; y presidian à la Comunidad en ausencia de sus Ministros.

242 Yerran los que llaman à nuestro Padre San Felix Prior, si por

(f) Ciacconius de Vitis Pontificum, tom. 1. in Innocent. III. ad ann. 1210. col. 638. Edit. Rom. ann. 1630.

Lesius de Iustit. & Iure, cap. 41. lib. 2. dub. 2. num. 18. Laiman in Theol. Moral, lib. 4. trat. 5. cap. 2. num. 3.

Miranda in Manual. Prelat. tome 1. quest. 3. art. 5.

Dubal in Regul. S. Aug. part. 1. cap. 1. n. 56.

Lucas de Montoya in Chron. Sac. Ordin. Minimorum lib. 1. cap. 10. pagin. milia 238.

(e) Confirmat ex Bulla confirmati-
va Regulæ
quæ incipit.
Operante Di-
vine dispositi-
onis cle-
mentia, &c.
Expedita in
Laterano 16
kalendas Ian-
uarij Anno
Incarnatio-
nis Domini
1198.

esto entienden excluirle del oficio, y nombre de Ministro, atribuyendo esta ocupacion à nuestro Padre San Juan; pero aciertan, si junto con el nombre, y oficio de Prior lo llaman Ministro, y Prelado ordinario de el Convento, porque realmente lo fue vno, y otro. Fue *Ministro*, porque esse es el nombre que diò el Cielo al Superior, que avia de regir el Convento con jurisdiccion ordinaria en su Trinitaria Familia: y no es de creer, que nuestro Padre San Juan, siendo de tan rigida observancia, atropellasse al primer passo vn estatuto tan grave de la santa Regla; ni de ella, ni de su confirmacion, ni de otra Bula se infiere, ni dà lugar à discurrir otra cosa. Ni obstan los exemplares, que se alegan de otras Religiosas, y observantes Familias, porque esso no se puede dudar lo puede hazer el Papa; pero no consta hiziesse Inocencio Tercero esso con la nuestra.

243 Tambien fue nuestro Padre San Felix *Prior*, no del Convento, sino de la Religion toda, siendo segunda Cabeça de la Familia Trinitaria. Y assi à nuestro Padre San Felix tocaba por Ministro el gobierno ordinario de su Convento; y por Prior tocaba el gobierno, y custodia de toda la Religion, en caso de la vacante de el Santo General. (g) Ni fue especial privilegio este, concedido à nuestro Padre San Felix, porque compitio muchos tiempos despues este favor al Ministro de aquel Convento, hasta que dispusieron las leyes de la Religion otra cosa en este punto. Oy toca el gobierno de la Religion, por la vacante de General, al Provincial de aquel territorio, y Convento, que se señalò para la futura eleccion en el antecedente Capitulo, (h) y dura su jurisdiccion con titulo de Presidente, hasta que se haze nuevo General, y se le dà la obediencia en nombre de toda la Religion. (i)

244 Vencida esta dificultad, en que, como dixè, he visto tropezar à muchos, y entre ellos à Varones doctos de la Religion, prosigue la narracion de los gloriosos exercicios, y nobilissimos empleos de nuestro Santo General. Dia veinte y vno de Diziembre del mismo año de mil ciento y noventa y ocho, ya estava en disposicion de poderse habitar el Romano Convento, y poder hazer en el la Comunidad sus regulares exercicios; y assi este dia tomò possessiõ de el el Santo Fundador, y los Religiosos lo entraron à vivir. Diò el Santo Padre gracias à Dios, de dondè dimana todo bien, y al Vicario de Christo por beneficio tan singular. Desde el mismo punto, que entrò nuestro Santo Padre à vivir en este nuevo Convento, empezò aun con mas vigor, y con alientos mas esforçados, à volar por el camino de el Cielo, para vnirse mas estrechamente con su Amado, y al mismo tiempo hazerse vivo exemplar de todos. Dirèlo con la puntualidad que alcanço, con alguna extension, en el siguiente capitulo. Mientras, darè aqui breve noticia de algunos de los Varones Apostólicos, que agregó el Señor à su rebaño, y con ellos ennobleciò aquel santo Convento.

245 Como subieron de punto en nuestro Santo Padre sus virtudes, se difundió mas su buen olor, y atraxo à muchos para participar mas de cerca de sus Seraficos ardores. Muchos fueron los que se enamoraron de Dios, y pidieron el santo Habito, y nuestro Santo Padre se acomodò à su gusto.

246 Ya lo estava el Santo Doctor Hugo de San Victor, de nacion Inglès, desde que nuestro Santo Padre hizo alguna mansion en Paris, despues que ya estava fundada la Religion. Desseò con vivas ansias recibir el Santo Habito, quando lo recibieron los Santos Anglico, Esco-

(g) Figueras
in Chronic.
fol. 282.

(h) Ex lib.
I. Nosttar.
Apoll. Con-
stit. cap. 37.
§. 12.

(i) Ibide
cap. 31.
23.

to, Rogerio, Osberto, Elimando, otro Beato Hugo, y Peñalva, con los restantes Doctores de aquella grande Escuela. No lo pudo lograr en esta ocasion, ni despues en Cieruo-Frigido, quando lo recibieron los Venerables Ovalle, Simon, y otros. Era Divino el incendio, que abrafaba al Santo Doctor Hugo; reprimialo con valor, hasta que llegasse el tiempo decretado por la Divina Magestad. Algunos negocios graves, en que le metió su Obispo, fueron embarazo para no practicar entonces su vocacion, reservandolo para despues. Ni la distancia de Inglaterra, donde lo embió el Obispo, pudo templar sus ansias, ni tanto golfo ahogar sus penas, que padecia mientras no se le daba tiempo à que respirasse su detenida llama.

247 Quando bolvió el Santo Hugo de los negocios, que lo llevaron à Inglaterra, ya se avia partido à Roma nuestro Padre San Juan de Mata; siguióle los passos, como Cierua herida, y sedienta: hallólo en aquella Ciudad fanta, expresóle su vocacion, y conociendo nuestro Santo Padre era Divina, lo alistó en su Familia Trinitaria. Bebió de aquella Christalina fuente los raudales de su virtud, y doctrina, y por ella mereció la Corona inmarcescible de la vida eterna.

248 Para que brillasse como luminosa estrella en esta fanta Casa de Santo Tomás de Formis de Roma, embió Dios otro Doctor insigne, y Catedratico de la Univerfidad de Bolonia, llamado Juan Enrico; en ella recibió de mano de nuestro Padre San Juan el Hábito. En la Religion empleó muy bien el tiempo en obsequio de su Amado, multiplicando en vtilidad de su alma, y de la Iglesia Catolica sus talentos. Fue Varon de grande observancia: traxolo nuestro Padre San Juan à España, enamorado de sus virtudes: de su or-

den caminó à la fundacion de el Convento de Segovia, y despues fue su tercer Ministro en aquella fanta Casa. Dexó escritas varias obras, donde mostró bien su fantidad, y sabiduria. Escribió vn tomo sobre los Cantares, con el titulo de *Theaurus absconditus*: otro de *Incarnationes*, y otros de varias materias Escolasticas. (j)

249 A estos Santos Doctores imitó otro no de menores virtudes: Este fue vn Principe Italiano llamado Amaturó. Este grande Principe, enamorado de Dios, renunció al mundo con sus pompas, y sus amplifsimos estados; hizose pobre por Christo, y recibió en Roma de mano de nuestro Padre San Juan el Santo Hábito. Se adelantó tanto en su escuela, que era exemplo à todos los que vivian en rigida observancia, y estrecha disciplina. Llëno de meritos salió de este mundo, para coronarse de triunfos en el Cielo. (k) Manifestó el Duëño de las almas su gusto con vn raro portentó. Tres dias antes de su dichoso tránsito se tocaron todas las campanas del Convento por sí solas, con gran frecuencia: Comovióse todo Roma con tan rara maravilla; nadie advertia por quien se hazia esta fiesta, hasta que vieron espirar al Beato Amaturó con señales de el Cielo, dando testimonio claro, que iba à ser morador del Impireo. Todos quedaron consolados, y advertidos de el seguro premio, que concedió el Señor à su Siervo por el generoso desprecio, que hizo del principado del mundo, imitando à su Duëño. Este prodigio de tocarse las campanas del Convento de Roma sin humano impulso, se continuó muchos años, quando moria en el algun Religioso: favor singular, que hizo la Trinidad Beatissima en obsequio de los Santos Religiosos, que vivian, y descansaban en aquella Santa Casa.

(j) N. Richard. Uvalde, in Chronica Ord. lib. 1. cap. 8.

(K) Zapata ad ann. 1201. c. 13. V. P. Andrade, cap. 21. fol. 79. Gracelino, &c.

250 También recibió el Habito de mano de nuestro Padre San Juan en este Santo Convento el Venerable Siervo de Dios Fray Estefano Franco, Doctór Parisiense de singulares prendas, y mas illustre por sus virtudes. Desempeñò los puestos de la Religion en que le puso la obediencia; y negocios graves, que le fiaron despues Inocencio Tercero, y sus sucessores. Sus virtudes lo colocaron en el Arçobispado de Reblis en Escocia, y despues en la Dignidad Cardenalicia. Dia quinze de Diziembre de mil doscientos y doze, en la octava creacion, lo hizo, viviendo aun su Santo Padre, y fundador, Inocencio Tercero, Cardenal. (1) Muriò en Napoles lleno de meritos año de mil doscientos y cinquenta y quatro.

(1) Ciaconius de vitis Pontificum ad ann. 1272. vbi scribit, ex parte, eius munia.

251 Otro de los insignes Varones en santidad, y letras, que llamó la Trinidad Beatissima, para que recibiese el Habito de mano del Santo Patriarca en nuestro Convento de Roma, fue el Santo Varon, y Martir invicto Fray Rodulpho Romano. Este celestial Principe, que tuvo su origen, y nacimiento en la Ciudad de Cremona en Italia, y despues adornado de letras, y superiores virtudes, se graduò en la Vniversidad de Bolonia de Doctór en Canones, passò à Roma à comunicar las cosas de su espiritu con el glorioso San Juan de Mata. Oyò sus desengaños, y tocò con sus ojos las victorias insignes, que cada dia lograba del mundo, y sus sequaces. Herido del Divino incendio, pidió lo hiziera Religioso Trinitario: admitiòlo con mas gusto por el esmalte, que previó con luz Divina avia de dar con el Martirio à su Religion Trinitaria. En el nuevo estado corrió por todas las virtudes sin tropiezo.

252 Advirtió el Pontifice Maximo sus prendas superiores, y se valió del Santo Rodulfo para los ne-

gocios mas graves. Vno fue la legacia, que le encomendò para que el Patriarca de Alexandria asistiese al Concilio quarto Lateranense en Roma, porque aviendo sido convocado se resistia. Logrò la empresa, porque aunque no asistió el Patriarca por sí mismo, embarazado de varios negocios que ocurrian, lo hizo por su Procurador, embió à German, Diacono suyo, para que asistiese en el Concilio representando su persona. Tambien asistió en el Rodulfo, fiando el Pontifice de su sabiduria mucha parte del acierto en negocio tan arduo. Por este tiempo murió el Patriarca, y el Pontifice mandò à Rodulfo ocupasse su Silla; no pudo resistirse à la obediencia, aunque su humildad lo repugnaba. En el puesto desempeñò las estrechas obligaciones del oficio: Con varonil constancia perdió la vida temporal por la utilidad de sus ovejas. Vna obstinada le diò muchas heridas, porque queria curar las de su alma; despues lo entrò en vna barca sin velas, ni remos, para que sin remedio pereciera. En vn naufragio diò en manos del Sultàn de Babilonia, curaronle las heridas, y lo llevaron cautivo à su Patria. Intentaron los barbaros desamparasse la Fè Catholica, y no pudiendo hazer herida en su constancia, por defensa de su verdad diò muy gustoso la vida: Entregòla à su Criador dia quinze de Agosto de mil doscientos y quarenta y tres años. (m)

253 Otro de los llamados por el Señor para que recibiesen el Habito de la Santissima Trinidad en Roma, fue Guido, Nieto de los Reyes de Francia. Este glorioso Principe trocò el aparato Real con admiracion de toda Europa, por imitar à Christo en la pobreza; siguiò sus consejos, y aprovechò grandemente en la virtud, imitando los passos de su Santo Padre, y Fundador. Este exemplar movió al Conde Raymundo,

(m) Altuna; in Chronica Generali tom. 1. lib. 2. cap. 1. fol. 147. N. Ricardo Uvalde in Chron. Ordinis, lib. 1. cap. 8.

do, y à sus hijos, para pedir à nuestro Padre San Juan el Habito en este santo Convento, y nuestro Santo Padre se los concedió con mucho gusto. Lo mismo hizo vn Obispo, y lo logró con licencia de su Santidad; y dos Abades llamados Guillermo, y Pedro. A todos dió nuestro Padre San Juan el Habito en su Convento de Roma, trocando estos Santos Varones, y grandes Principes con mucho gusto la pompa Real, y grandezas de la Mitra, por la estrechez de vna celda.

254 La misma resolucion tomó Gerardo, siendo mancebo noble, y rico, y vnico de sus Padres: Este grave assunto les pareció à estos muy pesado, porque haziendose su hijo Religioso, faltaba el heredero de su casa, y amplísimos Estados, que en su dictamen era lo primero. Trataron de disuadirlo, y hallaron impenetrable el puerto, porque Gerardo les habló con resolucion vltima, diciendo avia de ser Religioso Trinitario. Encendióse en colera el padre, y tiró al Santo agudas, y penetrantes faetas, creyendo de esta fuerte provocarlo à ira, y lograr ver arrojado su hijo de aquella santa Casa. Oyó nuestro Santo Padre con mas gusto los oprobrios, que pudieran las mas dulces lifonjas los mundanos. No hizieron ligera impresion en su constancia, siendo las voces mas ligeras: *Encantador, embustero*, y otras mucho mas pesadas injurias.

255 Con igualdad de animo, y semblante sereno las escuchó nuestro Santo, y dixo: Peor fuera, si Dios atendiendo à mis culpas me dexara. Y como lo que aqui me dezis en secreto tuvierades valor para dezirlo en publico, fuera de gusto tan especial mio, que en recompensa os hiziera vn agafajo. Tan christiana, y blanda respuesta dió motivo al mal hablado para bolver en sí, hizo reflexion de su locura, y trató de ganar

su alma. Ilustróle Nuestro Dueño, postrose à los pies del Santo, pidióle perdon de su delito, y voluntariamente consagró su amada prenda al Cielo. El Santo Prelado le dió las gracias por el nuevo sacrificio. Despidióle con agrado, diciendole pidiese misericordia à Nuestro Señor, que él por su parte no tenia que perdonar, pues no le avia llegado ligeramente à ofender.

256 No fueron inferiores à los dichos, dos insignes Doctores, de nacion Escoceses, que traxo la Santissima Trinidad à su Casa, para lustre de su Religion augusta. Estos fueron Fray Ricardo Hayo, y Fray Roberto Olgibeo, Varones cabales, y de quienes se valió despues nuestro Santo para introducir, y plantar su Religion en aquel Reyno. (n) Vno, y otro, despues de aver servido à Dios, y à la Religion con sus talentos, murieron en Escocia Obispos, y en sus muertes aclamados por Santos.

257 Años despues escribe Abraham Bzobio, (o) honró este santo Convento con su exemplarissima vida el Conde Guido de Monte-Feltro. Este grande Principe, tan illustre por sus vitorias, como venerado en Europa por la Real sangre, que depositó el Cielo en sus venas, renunció al mundo con sus pompas, y se alistó en los gloriosos Estandartes de la Trinitaria Familia. Siguió su vocacion, corriendo sin tropezar por sus santas leyes, preceptos Divinos, y consejos Evangelicos. Vivió con extraordinaria opinion de santidad; y adelantandose cada dia mas en lo heroyco de su virtud, entregó su espíritu en manos de su Criador. (p)

258 No se opone, mirar junta tan gloriosa caterva, y copioso numero de Religiosos, como à vn mismo tiempo admitia nuestro Padre San Juan de Mata, así en Roma, como en Ciervo-Frigido, y en otros muchos Conventos, al texto de la fan-

(n) Figueras in Chronic. fol. 36. & 39. Baro ad ann. 1211. fol. 82. num.

4. Item fol. 90. ad ann. 1212. num. 12.

(o) Bzobius tom. 13. Annal. Ecclesiast. ad ann. 1297. numer. 12. Edit. Colón. Agrip. 1621. fol. 1064.

(p) Idem Bzobius ibidem. Sancte vita per sanctus.

fanta Regla, que hablando de los Religiosos, que pueden habitar en vn Convento, dize pueden ser tres Clerigos, y tres Legos, y fuera de estos otro que sea Ministro. (q) No se opone, porque este numero, si bien se mira à vna luz, es de permission, y tolerancia, y à otra es de precepto: Esto es, no prohibe que puedan ser mas, pero si el que puedan ser menos. No prohibe pueda ser mas copioso el numero, si comodamente se pueden sustentar de las rentas, y limosnas de el Convento; pero no tolera el que si fuere menor el numero de siete, entrando en ellos el Minis-

(q) *Fratres possunt esse in vna habitacione tres Clerici, & tres Laici, & preterea vnus qui Procurator sit, qui non Procurator, sed Minister, vt dictum est, nominetur.* In

tro, pueda denominarse Convento. Conforme à esta inteligencia genuina, que practicaron nuestros gloriosos Patriarcas, admitian los Varones, que embiaba el Señor para la poblacion de sus primeras Colonias: De donde iban saliendo Esquadrones gloriosos para la propagacion de la Religion Trinitaria, formando en todos los Reynos, y Provincias espirituales Castillos para hazer al demonio sangrienta guerra, librando à los rescatados de sus formidables garras, y à los miserables Cautiuyos de las barbaras cadenas.

Regula C. din. SS. Trinitar. Re. de. mp. Cap.

CAPITULO XX.

REFIERENSE ALGUNAS DE LAS VIRTUDES de nuestro Santo, y maximas importantes de su acertado gobierno. Burlase de el demonio; y enseña à sus Hijos à despreciar este monstruo fiero.

259 **A** Todo este numeroso Esquadron, como entonces, y despues se alistò en las sagradas Vanderas de la Santissima Trinidad, alimentaba, y daba vida este valeroso Caudillo de Dios, esforçandolos continuamente con el exemplo: Este es el mas poderoso imàn, para atraher à los mortales al camino de la virtud. Noble linage de enseñar, dize San Lorenzo Justiniano. (a) Las palabras sin obras aprovechan poco; la virtud silenciosa puesta à los ojos de los racionales da mucho fruto. Con la influencia, è inteligencia de las palabras de Dios se instruye el alma, y enfervoriza; pero con la vida exemplar, la virtud se establece, y las costumbres se componen. No entablò mi Santo Padre en orden à si nueva vida, sino con-

(a) *In fasciculo amoris cap. 2.*

tinuò la empezada, tal era, que no parece podia admitir aumento la que tenia.

260 El docto Padre Macedo (b) hizo de algunas de sus virtudes vn brevissimo epilogo. Prodigioso, dize, fue en todo este Santo; nada le embarazaba para ser en la oracion continuo. Ni los trabajos regulares le hazian omitir vn apice de la austeridad, ni las ocupaciones frequentes le hazian afloxar vn atomo del rigor. La meditacion de las cosas soberanas era de noche, y de dia su alimento ordinario; ni esto le era embarazo para el mas exacto cumplimiento de las obligaciones de Religioso. Enfrenaba su cuerpo con austeros filicios, y lo domaba con azotes rigurosos. Su alimento era tan tassado, quanto le impedia llegar à las

(b) Macedo in vlt. S. P. N. Ioannis cap. 18.

las margenes de el sepulcro. El breve descanso lo tomaba sobre el desnudo suelo, y si tal vez lo cubria con vna estera, le parecia sobrado regalo, y que no lo merecia su cuerpo. Aunque discreto el Santo, no se fiaba de su parecer, ni vivia satisfecho de su ajustado modo de vivir, y assi se rendia en todo, y por todo al dictamen de su padre espiritual. Velaba mucho para traer pura su conciencia, y si hallaba la mas ligera imperfeccion, la corregia con severidad. Con presidios tan oportunos, que mucho que el Santo Patriarca conservasse sin lesion la integridad, y pureza de alma, y cuerpo.

261 Otros explican mas el rigor de nuestro Santo, individuando las disciplinas de sangre, que tomaba cada noche. Tres eran regularmente: (c) Vnas vezes con cordeles nudosos, otras con cadenas de hierro, y siempre quedaba con su inocente sangre teñida la tierra. Sus ayunos eran tan continuos, que no se separavan vnos de otros: de tres en tres dias solia comer vna vez, y entonces tomaba vna breve porcion de pan. Tal vez añadia vnas yervas silvestres; y las fiestas muy solemnes tomaba por extraordinario algunas legumbres: pero en este caso las tomaba sin algun aderezo, y ademàs de esso, las rociaba con ceniza, y polvos amargos, para que no faltasse la total mortificacion à los sentidos. Mucho es esto, si se mira de espacio, y debia dar à nuestra cobardia mayor aliento.

262 De esta fuerte se trataba mi Santo, pero como era prudente, y discreto, tenia otra pauta para el gobierno de sus subditos. Contentavase con que observaran la santa Regla; y en verdad, que no era poco segun ella es de rigurosa; pero para su observancia no puede dar vn Religioso prudente excusa, pues en la profesion ofreciò à Dios el observarla. Este rigor se les hazia suave, y

dulce, viendo à su Santo Pastor en todo lo aspero, y desahogado ir delante. General era de la Religion, pero desde que admitiò por obediencia el oficio, se hizo cargo de que si se hallaba en puesto mas alto, no se diferenciaba de los otros miembros, mas que en el desvelo, y cuidado de atender à todos; sirviendole como de atalaya el oficio, para que desde su eminencia registrasse mejor sus passos, y hallando ser torcidos, aplicasse con brevedad el remedio; atendiendo à vn tiempo à sus necesidades, para que sin acepcion de personas se aplicasse al socorro de sus miserias.

263 No admitiò mi Santo Padre el oficio, como otros, vnicamente para mandar, sino para servir à todos, y obedecer. Esto manifestò el Cielo quando ordenò, que los Superiores de la Religion se llamassen Ministros. (d) Divino es el exemplar, pues de el vsò nuestro Soberano Redentor. No es de corazones nobles salir de su esfera con las Dignidades; no se levantan los perfectos, si no se humillan, porque à esso les obliga el peso que sobre si carga. Imitan al frondoso, y empinado arbol, que quanto mas lo carga la naturaleza de frutos, se inclina mas, para que con menos afan, y trabajo puedan recogerlos.

264 Tocare aqui de passo algunas de las bien importantes maximas, de que se valia nuestro Santo Padre para el gobierno de sus subditos, que podran servir à sus sucesores de exemplo. No se escandalizaba quando advertia alguna imperfeccion en alguno; sabia como discreto, que si es valentia del amor Divino renunciar al mundo por hazerse Religioso, siempre quedan resavios que vencer, hasta llegar al estado de perfecto. Este se logra con la continua mortificacion de los sentidos, y practica de virtudes. Compadecia se

(c) Mallea, cap. 38. fol. 223.

(d) Suprà num. 217.

de las flaquezas, y los alentaba à proseguir en el camino empezado con mas ansia; hazia con amor reparar las quiebras, notando las acciones por donde se introduxo la ruina, y assi lograba abundantes cosechas.

265 Si alguna vez le precisaba el oficio à valerse de la autoridad de Prelado, hermanaba la justicia con la misericordia, y en quanto daba lugar la culpa preponderaba la clemencia. La mas dificil maxima de el gobierno es señalar curacion à los achaques, porque no se ha descubierto hasta oy medicina, que convenga igualmente à todos. Este trabajo nace de la diversidad de complexionen; à vnos daña, lo que à otros aprovecha. A los flacos fuele causar desesperacion lo aspero del remedio, y la templanza en otros les sirve de espuela para ser mas arrojados. Alguna vez basta vna reprehension amorosa, y otra es preciso que sea con mas dureza, de fuerte, que haga salir los colores à la cara. Por esso es preciso tomar vna, y otra vez el pulso al doliente, para aplicar congrua medicina, que le cure con menos dolor el achaque. Para esto conviene proceder de espacio, si el Medico superior quiere acertar el remedio. La prontitud en resolver fuele ser hija de la passion, y executora de la crueldad. Meditar con pausa, y executar con presteza fuele ser maxima segura en la humana politica; pero la caridad Christiana, y Reliosa señala otra regla, porque, aun la execucion de la pena manda que sea detenida.

266 A vezes pide la discrecion disimular las faltas, no porque asienta à ellas, sino porque la prudencia dicta serà mas oportuno otro tiempo para corregirlas: Y si antes de la correccion se toca la enmienda, serà conforme à prudencia caminar adelante con el disimulo, pues el fin de la correccion ha cessado. De es-

tas, y otras maximas se valia nuestro Santo Padre para gobernar sus subditos, y assi salio tan acertado su gobierno.

267 Tenia muy presente vna alta doctrina, que à todos los Superiores dà el Esposo Divino, y antes que nuestro Santo Padre, la practicò, y se hallò bien con ella el dulcissimo Padre San Bernardo. (e) Si queris ganar vuestros subditos, dize, mostradles amor de madres, no fausto, y altivez de señores. Estudiad ser antes amados, que temidos. Si fuere la severidad forçosa, sea de padre piadoso, no de cruel tirano. Mostraos al mismo tiempo padres en la correccion, y madres en el querer. Templad el enojo, y arrojad la fiereza. Suspended el azote, y descubrid como madre piadosa el neectar dulce. Mostradles los pechos, no entumecidos, y levantados con la acrimonia de la ira, sino llenos del candido, y suave alimento de blandura, y clemencia.

268 No era solo esto lo que hazia à nuestro Santo Padre tan estimado, y querido; robaba mas los humanos corazones la practica de otras muchas virtudes. La caridad, y amor de Dios subiò tan de punto, que lo vniò con su Magestad en estrecho lazo. De aqui nacia los continuos raptos, extasis, y nectares Divinos. De aqui las revelaciones de lo distante, y futuro, tan importantes para vn ajustado gobierno. De aqui la compasion con los proximos, y assi se abrafaba en llamas de amor por el socorro de ellos. Esto le llevò en rapido buelo à presidir el Concilio de Dalmacia, y Dioclia, donde vivian los hombres punto menos que bestias. Esto le llevò à la Francia à pelear contra los Albigenes, à costa de inmenfos trabajos, descubriendo, y confutando sus errores, para que diessen assenso à las Catholicas verdades. Esto le hizo caminar repe-

(e) D. Bernard. serm. 23. in Cant. ad illud memores vberum tuorum, Cant. 1, v. 3.

tidas vezes al consuelo de los Cautivos miserables, que yacian casi difuntos en las lobregas mazmorras, exponiendo por su libertad con mucho gusto la vida. Esto le hazia entrar intrepido en los hospitales, sin reparar en los contagios, que padecian los achacosos, administrandoles los Sacramentos, y alentandolos en sus trabajos, sirviendolos con mas amor, que la madre mas cariñosa à sus hijos; edificando dentro de sus Conventos los hospitales, para que tuviesen mas pronto subsidio los pobres.

269 Este Divino incendio era el que le hazia subir con gran frecuencia à los Pulpitos à esparcir los eloquentes rayos de su doctrina, para convertir los pecadores obstinados, en que logró milagrosos frutos, quitando vn sin numero de almas de las garras de el demonio. Era mi Santo Padre eficaz en proponer, vivo en el discurrir, alentado, y suave en el reprehender; y asì con dulce violencia, como el hierro del imàn atraia al mas duro pecador, que se le intentaba huir. La penetracion que tenia de quanto daño haze en el alma vna culpa, y el poco caso que hazen los pecadores de la enmienda, era vna aguda, y penetrante facta, que le traspasaba el alma. La vehemencia de este dolor hazia se le abriesen los poros, y se le llenasse su rostro en hermoso globo de luz, que furta el milagroso efecto de encender, y iluminar. Lo mismo sucedia regularmente, quando hablaba con sus discipulos, y alentaba à sus Religiosos. Esta inquieta llama era la que lo llevaba à las carceles al consuelo de los pobres, sin que pudieran templar sus ansias tantos heroycos actos

de misericordia. Esta era la que le impelia à que atendiese con tanto desvelo à la necesidad del mendigo, dando repetidas vezes lo que tenia que comer aquel dia el Convento; y no aviendo otra cosa con que suplirlo, su grande Fè estrechaba al Cielo à que remediasse aquella necesidad con milagros, para que no faltasse la comida à sus subditos.

270 Ni tampoco era solo esta virtud la que mi Santo Padre practicaba con primor. Era singular en la humildad, abatiafe en lo profundo de su nada, teniendose por mas indigno, y asqueroso, que la mas infima criatura. No le embarazaba la autoridad, y dignidad de Prelado, para rendirse interiormente à todos; sugetavase à toda criatura, y à todas les daba por Dios la obediencia: estando siempre con vna indecible preparacion de animo para sugetar su dictamen proprio al ageno. Vivìa tambien mi Santo tan resignado en Dios, que nunca se apartaba vn apice de su Divina voluntad. En lo prospero, y adverso era el mismo: en nada fuera de Dios hallaba descanso, solo Dios era su centro.

271 Tanta era la pureza con que adornò el Señor su cuerpo, y alma, que jamàs lo manchò con vna breve inmundicia. Desde que en el desierto vencì nuestro Santo ultimamente al demonio, no le acometiò mas en punto de sensualidad el inmundo espiritu. Quedò el infernal dragon en esta linea tan corrido, y postrado, que se le debilitaron las fuerzas para intentar prenderlo con sus garras.

272 Tan pobre fue siempre nuestro Padre San Juan como casto; para cubrir su honestidad se vestia los habitos mas pobres, y rotos, y tenia complacencia especial en vestirse lo que desechaban sus subditos. A nada de este mundo tenia apego, contemplabase peregrino, que cami-

(f) Georg. Innès, Iuan Blanknei, Mallea, cap. 28. fol. 128 & 129.

naba à la Patria, y así toda su ansia era atesorar virtudes en esta vida, para lograr sin contingencia la eterna.

273 Daba à Dios culto, quanto alcanzaba su grande talento. Dezia Missa con atencion, y devocion tan estraña, que componia à quantos lo escuchaban, y sacaba fervorosos actos de amor de quantos la oian: Era indispensable la asistencia al Coro, diciendo, y haciendo dezir las horas Canonicas con estraña gravedad, y compostura, como quien contemplaba estaba Dios especialmente en aquel sitio, y hablaba aquel rato con el Soberano Rey de tierra, y Cielo. Si alguna vez faltaba, ò porque el Sumo Pontifice lo detenia, ocupandole el tiempo en los negocios mas graves de la Catholica Iglesia; ò porque le estrechaba à salir de su Convento la caridad Christiana, y le cogia la hora del Coro fuera, en bolviendo la rezaba en el mismo Coro de rodillas, y proseguia meditando los misterios, y atributos de Dios todo el tiempo que le dexaban las ocupaciones dichas, y dependencias de su officio. Ni aun quando estaba en estas ocupaciones se apartaba de ella: Con Dios vivia, siempre estaba en su presencia; con Dios, y de Dios hablaba, y así sus operaciones regularmente eran mixtas.

274 Estos exercicios santos daban tedio al demonio, y así diversas vezes quiso inquietar su Convento, ya para divertir al Santo, ya para poner à la virtud, y vida rigurosa, que se professaba en aquella santa Casa, tedio; pero con presidio tan soberano, siempre quedò el infernal dragon vencido. Descubriales mi Santo Padre en las exhortaciones, y platicas, que hazia à sus amados hijos, en cumplimiento de la santa Regla, sus ardidés, y maquinas; y alentados de su espiritu llegaron los Religiosos tan del todo à perder el mie-

do, que ya no hazian caso de tan in-mundo espiritu. (g) Desafiavalos mi Santo en su presencia, para que tocassen en la practica lo que les dezia. Castigavalos à medida de su gusto, quando tomaban formas visibles de fieros monstruos. Si tal vez se resistian indomitos, y inquietaban la Comunidad con golpes, y ruidosos estruendos, solo con invocar al Dulce Nombre de Jesus rendian las armas, quedaba todo en paz, y se transformaba en serenidad la tormenta.

275 Concluirè este capitulo con lo que dize nuestro Venerable Cardenal Fray Georgio Innès, alzando la pluma de lo mucho que escrivì de los heroycos hechos de nuestro glorioso Patriarca San Juan de Mata. Quien serà bastante, exclama admirado este Doçtor excelente, para dezir dignamente las gracias, y dones, con que adornò el Señor el alma de N. S. Padre! Quien podrà escrivir todos los milagros que hizo, y la calidad de ellos! Quien el Don de Profecia, y discreciones de spiritus! Quien su agudeza de ingenio, y penetracion del genuino sentido del texto sacro! Quien podrà dezir con puntualidad su humildad profunda, y extraordinaria paciencia! Quien lo excelso de su Fè, firmeza de su Esperanza, y Caridad perfecta; con el resto de virtudes, que hazen al que dessea servir à Dios cabal, y lo vnen estrechissimamente con Dios! Solo la Magestad Divina lo puede dezir por menudo, pues fue el Autor de todo. Mas justo, dize el Venerable Padre, serà venerarlo con el silencio, que gastar largos periodos en escrivirlo: qualquier ponderacion serà corta, y así, oprimido de tanto peso en esta ocasion, suspende la pluma. (h)



(g) Malleo
in Epitome
cap. 33. fol.
222. & 223.

(h) V. Geor-
ge Innès, li-
br. 2. de
Fundat. Or-
din. cap. 2.

CAPITULO XXI.

QUIERE PRACTICAR POR SI MISMO NUESTRO Padre San Juan el Sagrado Instituto de la Redencion, y no se lo permite el Papa, porque lo necessita para otros negocios graves de la Iglesia. Mandale el Pontifice vaya por Legado à Latere, para reformar las costumbres, y presidir un Concilio en los Reynos de Dalmacia, y Dioclia, y consagra el Santo su voluntad en obsequio de la obediencia. Nombra de orden de Dios por primeros Redentores à San Juan Anglico, y à San Guillermo Escoto, sujetos cabales, de quienes esperaba total acierto por sus virtudes.

276 **I**mpaciente la inquieta llama, que animaba à mi Santo, quiso poner en planta su sagrado Instituto. Para emprender assumpto de tan grande monta, fue à visitar al Papa, y darle noticia. Postrado à sus santos pies, habló en esta forma: (a) Beatissimo Padre, vuestra Santidad se ha servido de confirmar mi Religion, dandole el glorioso titulo de la Santissima Trinidad; vno de los fines principales de la institucion fue el de la Redencion de Cautivos, este deseo cumplir, para satisfacer à mi obligacion. La voluntad es grande, pero las fuerzas son flacas, porque no son muy copiosas las rentas; es hasta oy breve el numero de los Conventos, ni el tiempo nos ha dado lugar para pedir à los Fieles algunas limosnas para empleo tan glorioso. No puedo menos de dar noticia de este trabajo à vuestra Santidad, para que vea es preciso hazer prontamente vna Redencion. Estoy bien informado de que en Marruecos ay grande multitud de Christianos cautivos, y que muchos flaquean en la Fè por los malos tratamientos. Quien tendrà alientos para escuchar se malogra la

preciosa Sangre de Christo, por no aver quien les dè à los infelices la mano? Esta noticia me trae tan inquieto, que no puedo sossegar vn punto. Espero de vuestra Beatitud rompa los fenos de su caridad, y alargue para su rescate alguna porcion. Tambien harè diligencias con el Rey Christianissimo, y con los Principes de Italia, para que favorezcan, y patrocinen mi intento para cosa tan gloriosa. Poco serà el caudal con que oy pueda contribuir la Religion, porque se està aun en la cuna, y lo que dan de si las rentas hasta oy serà porcion corta, pero se harà lo mas que se pueda, hasta dar por los miserables Cautivos la vida. Esta es, Santissimo Padre, toda mi ansia, espero halle atencion en las piadosas entrañas de vuestra clemencia.

277 **D**ixo mi Santo Patriarca, y enternecido el vigilantissimo Pastor de lo que oia, le concediò la licencia, y bendicion Pontificia; no para que executasse por si empresa tan gloriosa, sino para que se hiziesse la Redencion por industria, y cuidado de algunos de sus amados hijos, porque al Santo General necessita-

(a) V. Padre Andrade, c. 17. fol. 62. Baro ad an. m. 1199. n. 5e

ba para otros nuevos empleos. Padecia baybenes la Fè en los dilatados Reynos de Dalmacia, y Dioclia; de Catholicos professaban, pero no lo parecian: avia introducido el enemigo comun perversos dogmas, y con las espinas de errores, y vicios que avian producido, se miraba sufocada la doctrina Evangelica. De esta classe eran los delitos que prevalecian. Los Obispos, à quienes encomendò Dios el gobierno de su Iglesia, eran los primeros que la deturpaban, porque vivia de asiento en sus casas el vicio de la Simonia. Dispensaban los Ordenes sagrados à los que no tenian mas meritos para recibirlos, que ser poderosos; estos eran los atendidos en sus Tribunales, no los que tenian sabiduria, y virtudes. Estas prendas, aunque se hallassen en los pobres, no se atendian, ni miraban, por no tener caudal como los poderosos, que era lo que ellos querian. En qualquier tiempo conferian los Ordenes sagrados, y como los Ordenantes fuessen ricos, no reparaban sus Pastores en darfe los todos à vn tiempo: Erales muy gustoso atesorar quanto antes el caudal, y muy agrio el dilatarlo en recibir.

278 Lo que sucedia en la Colacion de los Ordenes sagrados se practicaba tambien con los Beneficios; el que daba mas dinero al Obispo lograba mejor despacho. Ni se reparaba en que fuessen casados los que avian de recibir los Ordenes, ò Beneficios, como ellos diessen el dinero; este era su assumpto, y como lograssen este tenian seguro el despacho. Aunque fuessè mancebo, no le servia de embarazo casarse despues que recibió el Sacerdocio, comiendose con gran paz la renta Ecclesiastica, gastandola por su antojo con su muger, hijos, y familia, haciendo transito de la cama de abominaciones al sacrificio de los Altares. Los que estaban destinados por

los Obispos para oír las confesiones, publicaban los delitos luego que se levantaban de sus pies los penitentes; caso tan horrendo, que se opone al derecho natural, Ecclesiastico, y Divino. Con el porte de los Ecclesiasticos, què exemplo avian de tomar los legos? Los Juezes del siglo conducian à sus Tribunales los Clerigos, alli se sustanciaban sus causas, y pronunciaban las sentencias. Tambien se casaban los seglares con sus parientas, y quando les parecia las dexaban, y aunque no fuessen parientes los que contraian, hazian lo mismo; dexaban à su arbitrio sus mugeres legitimas, y se casaban con otras, y así sucesivamente iban contrayendo matrimonios con parientas, ò sin parentesco, y no duraba mas tiempo el matrimonio, que el que se les antojaba, y les dictaba su gusto. A este passo andaba todo; fuera molesto en dezirlo, si se huviera de escribir todo por extenso.

279 Estos desordenes traspassaban el animo piadoso de su Rey, llamado Vulcano; pedia el caso pronto remedio, porque quando tomò possession de la Corona, hallò todo el Reyno perdido. Los mas delinquentes eran los Ecclesiasticos, no eran estos de su jurisdiccion, y así era preciso recurrir à supremo Tribunal. Para punto tan grave, embiò el Rey sus Embaxadores al Sumo Pontifice; oyòlos con agrado, y para el mas seguro acierto leyò las cartas al Colegio Apostolico. Todos se hizieron cargo de lo arduo de la empresa, y las prendas superiores, que era preciso concurrissen, de sabiduria, prudencia, y virtud, en quien se encomendasse la Legacia. Poco tuvieron que discurrir, porque al punto pusieron todos los ojos en nuestro Santo Padre, y Fundador. No faltaban en Roma sugetos de calidad, de quien poder echar mano para tan arduo negocio, pero aviendo de embiar lo

mejor , ninguno le podia competir, y afsi por votos de todos , fue nombrado por Legado à Latere nueſtro Padre San Juan. Al miſmo tiempo roſolvieron templar la defazon , que le podia ocasionar tanta honra, opueſta à ſu humildad profunda, dandole por compañero à ſu amado hijo el Venerable Fray Simon, ſugeto verdaderamente Apoſtolico, Doctor tambien de la Vniverſidad de Paris , y legitimo hijo del eſpiritu de ſu Patriarca San Juan. Prendas ſobradas tenia el Venerable Simon para la tal legacia , pero para que fueſe mas atendido , y reſpetado , lo nombrò el grande Inocencio por Subdiacono ſuyo.

280 Eſta reſolucion eſtaba en ſecreto , quando nueſtro Santo Padre fue à darle noticia al Sumo Pontifice, de los grandes deſſeos que tenia de ir à redimir los miſerables Cautivos. Prontamente le concediò el Vicario de Chriſto la gracia , ſu favor , y abundante limoſna ; pero no pudo condeſcender con ſu anſia en el punto de ir personalmente à hazerla. Declaròle entonces lo reſuelto por el Colegio Apoſtolico en Conſiftorio ſecreto. Y pues la vrgencia era tanta , para que por eſta reſolucion propueſta no ſe embarazaſſe coſa tan glorioſa , le diò facultad para que à ſu arbitrio nombraſſe dos Religioſos de los que le parecieſſen mas aptos , para que fueſſen à reſcatar los Cautivos. Vos, hijo, ireis, le dixo à mi Santo Padre el Sumo Pontifice , en nombre de Dios adonde yo os mando, con vueſtro ſubdito Fray Simon: à eſte he nombrado por mi Subdiacono, para mayor autoridad, y que ſea mas accepto : Eſpero en el miſericordioſo Señor , que de eſta legacia ſe ha de ſeguir mucho bien à la Igleſia Catholica, y que ſea arrojado de Reyno , que en otros tiempos fue tan Catholico, al principio de las tinieblas.

281 Quedò abortito nueſtro Santo , quando oyò lo que pronun- ciaba el Vicario de Chriſto, de quien tenia , y con razon , hecho tan alto concepto. Dixole : Beatifſimo Padre , quien ſoy yo para tan alta dignidad? Soy mas que vn poco de tierra, indigno del eſtado que profeſſo, y la mas vil eſcoria de el mundo? Si vueſtra Santidad no me conociera no lo eſtrañara, pero ſabiendo mi indignidad, y lo nada de mis talentos, como quiere fiar de mi empeño tan arduo? Pide, Beatifſimo Padre , eſte aſſumpto gigantes hombros , y ſiendo los mios tan flacos , no puede prometerſe de mi, cabal deſempeño. Y afsi ſuplico à vueſtra Santidad ſie eſte negocio de otro , y no de hombre tan indigno.

282 Con guſto oia à mi Santo Padre el grande Inocencio lo que dezia, aunque le cauſaba compaſſion las muchas lagrimas que derramaba. Quanto mas ſe abatia mi Santo, formaba de èl aun mas alto concepto , y que por el miſmo caſo era ſugeto mas digno, aunque de antemano no huiera dado tantas mueſtras de conocerlo. Amavalo con exceſſo , y por eſta cauſa quiſiera darle eſte guſto; pero el lleno de prendas, que en èl conocia , y la dificultad de la empreſſa , le hizieron mas peſo : y afsi tomò reſolucion vltima de no deſiſtir de lo decretado. Mandòſelo en obediencia , que fue el empeño mas fatal para que no ſe eſcuſara : beſòle mi Santo los pies , en ſeñal de que la admitia , haziendo en eſte heroyco acto el mas noble ſacrificio , que pudo hazer en eſta ocasion al Cielo.

283 Muchas eran las dependencias, que al miſmo tiempo ocurrían. Vrgia la partida para los Reynos de Dalmacia, y Dioclia; y el viaje de la Redencion , para cuyo aſſumpto no avia alguna coſa diſpuerta. Las almas perdidas de Dalmacia, y Dioclia daban voces ; los ſuſpiros,

y lagrimas de los pobres Cautivos rompian los Cielos. Las almas de Dioclia estaban ya à su cargo; las que gemian en los calabozos daban gritos, y no avia quien prontamente les aplicà remedio. Las culpas de Dalmacia clamaban por justicia; los lamentos de los Cautivos suspiraban por clémencia; eran opuestos los caminos, y no podia à vn tiempo mi Santo acudir al remedio de todos: Este era el mas sangriento cuchillo de dolor, que el tirano mas cruel pudo imaginar. Dos eran las saetas que la caridad disparaba, ambas tiraban à vn centro, y pusieron à punto de agonizar à mi Santo.

284. Abrió Dios camino para que pudiera dar despiciente à todo. Mostròle nuestro Señor serìa de su agrado si tomaba el viage, que le mandaba su Vicario, y Sumo Pontifice; que para la Redencion primera nombrasse à sus queridos Juan Anglico, y Guillermo Escoto, sujetos de su eleccion, y quienes desempeñarian sus talentos en el rescate de los Cautivos. Con esta noticia respirò vn tanto su alma. Diò quenta al Vicario de Christo de los nombramientos, que avia hecho en los dos observantísimos Religiosos, que fiaba de Nuestro Señor los avia de asistir, para que hiziesen vna copiosa Redencion. Fue la eleccion de Redentores muy grata al Sumo Pontifice; conocia muy bien sus talentos, y fiò de ellos el acierto, y desempeño de sus obligaciones. Diòles cartas para que remitiesen al Rey Christianísimos, y à otros muchos Principes, y Señores del Reyno; en que pedia dilatassen los senos de su caridad para obra tan del agrado de Dios: Tambien acudiò à los Principes de Italia, para que concurriesen con sus limosnas.

285. Nuestro Santo Padre escribió à Ciervo-Frigido à su Santo Compañero, dandole noticia de to-

do: Todos concurrieron con sus limosnas, como lo pedia la caridad Christiana. Nuestro Padre San Felix dexò exhausto su Convento para empleo tan glorioso. La solitud fue grande, pues el dia ocho de Marzo de mil ciento y noventa y nueve (b) ya estaba todo dispuesto, las limosnas recogidas, y San Juan Anglico, y San Guillermo Escoto puestos à la vela. El vigilantísimo Pastor escribió al Miramolin Rey de Marruecos, encomendando las personas de los Santos Redentores, y aunque barbaro, obedeciò al Sumo Pontifice, y Vicario de Christo. Los sucesos de esta Redencion escribirè con extenso, como en su proprio lugar, en las vidas de los dos Santos Anglico, y Escoto. Aora pide la puntualidad de esta Historia escribir la legacía de nuestro glorioso Fundador San Juan de Mata.

286. No fue posible al Santo Legado detenerse tanto tiempo, que se pudiera hallar presente quando se embarcaron para Marruecos sus amados hijos; instaba el viage de Dalmacia, y así lo despachò mucho antes el Sumo Pontifice. Confata de las decretales, que el dia ocho de Enero de su primer año se expidió el titulo de Legado Apostolico: (c) Y el dia veinte y seis de Enero es para mi constante, que los Santos Legados avian ya tomado el camino, porque este dia escribió vna carta el Vicario de Christo à nuestro Santo Padre, en que le manda no entregue el Palio al Obispo Antibarense electo, si no le constare fuesse Metropolitano, y huviesse gozado de esse honor los que le antecederon en el oficio. (d) En ella habla de los Siervos de Dios, tratandolos como ausentes. Y así en mi corto juicio, padecieron engaño los que escribieron, que no se partieron à la celebridad del Concilio hasta despachar los Santos Redentores, que como di-

(b) Datum Lateran. octavo Idus Martij, Pontificatus nostri anno secundo. Ex Epist. Innocentij Tertij ad Miramolin. Regem Marruech.

(c) Datum Lateran. sexto Idus Januarij. Ex Decretal. Innocentij Tertij.

(d) Ex qua à nostra presentia recessisset, &c. Datum Laterani septimo Kalendas Februarij.

dixé antes, consta de la carta escrita al Rey de Marruecos, se estaban estos aun en Roma el dia ocho de Marzo.

287 Esto supuesto, nuestro Padre San Juan se despidió de sus amados hijos; à todos exhortò à la virtud, y al cumplimiento de su obligacion en vna Platica, que hizo à la Comunidad. Al Ministro, que quedaba para el gobierno ordinario del Convento, hizo lo mismo: era Varon muy Santo, y por esso muy amado de nuestro Santo Padre, y compañero fuyo. (e) Llamavase Fray Hugo de Santo Viçtore, de quien ya dixé le avia dado el habito nuestro Padre, en aquel Santo Convento. Ni es embarazo fuesse tan moderno en la Religion, para que fiasse de èl el gobierno, porque atendiendo à la necesidad, lo dispuso así el Vicario de Christo. Conservando el Sumo Pontifice en nuestro Santo Padre el títu-

lo, y honor de su Capellan Pontificio, para que con èl fuesse mas honrado, y respetado en la Presidencia del Concilio.

288 A este Santo Varon Inglés, y Doçtor de Paris, dexò nuestro Santo Padre el gobierno ordinario de el Convento, fiando de su Santidad, sabiduria, y prudencia, facaria colmados frutos de aquella heredad Divina. De los Santos Anglico, y Escoto tambien se despidió con tiernos abrazos; encomendòles de nuevo el cumplimiento de su obligacion, explicandoles la fineza, que con ellos obraba la Santissima Trinidad, fiandoles cosa tan gloriosa, como era la Redencion de Cautivos; dicha especial, que èl no avia acertado à merecer, y por esso no lo avia podido conseguir, de que debian estar mas agradecidos à Dios por favor tan singular.

CAPITULO XXII.

CAMINA NUESTRO PADRE S. JUAN A LA celebridad del Concilio. Forma en èl saludables decretos. Y haze en todos aquellos dilatados Reynos sangrienta guerra à los vicios.

289 **T**odo dispuesto, tomò mi Santo Padre el camino, que le ordenaba el Cielo, llevando para el seguro de sus aciertos el milagroso norte de la obediencia, enlazada con la bendicion Pontificia. Recibiò las cartas, muchas fueron las que escriviò el Vicario de Christo. La primera al zelosissimo Rey Vulcano: Despues à la Reyna su muger. Al grande Jupano, noble Varon de la Servia; à la muger del dicho: Al Arzobispo de Dioclia; y à los restantes Arzobispos, Obispos, Abades, Prelados, y otros Clerigos, que habitaban en aquellos dilatados dominios. El cu-

rioso las puede registrar en las Decretales de Inocencio: (a) omito sus copias por evitar la molestia. El Venerable Padre Andrade estampa la del Rey Vulcano, traducida en nuestro idioma, aunque truncada, y diminuta; (b) en todas encomienda el Vicario de Christo la persona de nuestro Santo Padre, y Venerable Compañero; y les da à entender la plena satisfacion que tiene, y el acierto que espera, fundado en la bondad de sus costumbres, prudencia, y sabiduria.

290 Fletaron Nave en el Mar Adriatico, y en breves dias llegaron al puerto, donde avian de tomar

(a) Ex Decretal. Innocentij Tertij, lib. 1. fol. 331. edit. Colonienf. 1575. & alijs.

(b) V. P. Andrade, fol. 73. cap. 20.

tierra , con viento prospero. Passaron à la Corte de Dalmacia , donde los esperaba el Rey con impaciencia : recibìolos con quantas demonstraciones caben en el amor , y en el poder. Leyò la carta , y con su letura se le infundiò nuevo respeto por la especial recomendacion del Vicario de Christo. Lo mismo sucediò à la Reyna su Esposa : Y en señal de obediencia , respeto , y veneracion , que professaban à la Santa Sede Apostolica , humillaron la cerviz , y pusieron las cartas sobre su cabeza , y ofreciò el Rey su proteccion , defensa , y amparo , para quanto executassen los Santos Legados Apostolicos , mientras habitassen en su Reyno.

291 Con presidio tan grande , brevemente trataron de convocar à Synodo. Embaron sus cartas circulares , y letras Apostolicas , para que concurriessen à su celebridad los Arzobispos , Obispos , y Abades , con todos los demàs à quienes tocasse , ò pudriessen , y debriessen concurrir por privilegio , derecho , uso , ò costumbre. Obedecieron prontos , en medio de no ser la vida de muchos , ò los mas de los que debian concurrir , de varones perfectos ; pero Dios obrò en sus corazones , para que de esta funcion saliesse con pleno conocimiento de sus disparates , y moderacion de sus costumbres.

292 Congregados los Padres del Concilio en el sitio señalado , hizo nuestro Santo Padre , y Apostolico Legado vna breve , y eficaz exhortacion à todos : En ella descubriò clara , y concisamente los motivos de su venida , que era la reformation de las costumbres , asì de los Eclesiasticos , como de los seculares , porque su Santidad tenia noticia cierta de que en todos aquellos dominios dilatados vivian muy de asiento los vicios : Sabia muy bien , que en ellos estaba muy defor-

mada la Eclesiastica disciplina , y perdida casi del todo la hermosura de la Iglesia , porque debiendo ser sus Ministros muy ajustados , y antorchas brillantes , que ensenassen , y alumbrassen à todos , solo estudiaban en el cultivo de los delitos : horrible torpeza , que provoca sin tassa la ira Divina. De esta desgracia nace mirarse tan ajado , y abatido el Estado Eclesiastico , y que los subditos lleven por fruto abrojos , porque siendo los superiores malos , dificultosamente se logra el que sean los inferiores buenos. Estos tan crecidos daños piden pronto remedio , porque la Catolica Fè , que professamos , no se acabe de perder del todo. Ponderòles con eficacia , y dulzura la estrecha obligacion , que los superiores tienen en cuidar de sus ovejas , alimentandolas con el sabroso pasto de buen exemplo , y doctrina. A este assunto dixo nuestro Santo Padre cosas tan altas , esparciendo brillantes rayos de su eloquencia , que conocieron muy bien los oyentes , era soberano el Espiritu , que moraba en su alma. Sintieronse los que lo escuchaban tan trocados , que solo deseaban el cierto para el cumplimiento de su officio.

293 Concluyò el Legado Santo la platica , y viendo ya dispuestos los animos , empezò à proponer por su orden las cosas , que necesitaban de remedio , mandando à todos con autoridad Apostolica , dixessen si avian mas que remediar para el logro del deseado fin , y cumplimiento de su obligacion. Dixeron lo que sabian , porque auxiliados de Dios , no parece tenian libertad para otra cosa. Con dulce violencia pronunciaban lo mismo , que poco antes no querian , porque la destreza de Medico tan soberano no se aplicasse al remedio de su precipicio , huyendo freneticos de la curacion de sus desahogos. Esta mudanza fue efecto ma-

ravilloso de la Divina diestra, valiendose deste puro chriftal, y organo bien templado, y dispuesto, por donde comunicara su doctrina el Divino Espiritu.

294 Admiraban en nuestro Santo Padre, y Apostolico Varon, que los presidia, la humildad profunda, sin que lo elevado del puesto le hiziesse mudar vn apice de la modestia de Religioso. Esta soberana virtud, alentada de las demàs, les hizo novedad tan estraña, que les pareció no cabia en alma menos pura. Tenian hecho dictamen se vnian en lazo estrecho las pompas con las dignidades, y como aqui miraban las mundanas honras, y aplausos difuntos, y que solo vsaba de la dignidad para la conveniencia de los proximos, lo tuvieron por Varon de el Cielo, que para iluminar, y curar su ceguedad lo avia embiado el Señor de lo alto. Afsi lo confesò el Rey Vulcano, dando las gracias al Sumo Pontifice por tan singular beneficio.

295 Proponia el Varon de Dios con modestia de Religioso, vestida de la autoridad de Santo, las cosas, que necesitaban de remedio: Señalaba la medicina conveniente, dictada de la Sagrada Escritura, determinaciones de la Iglesia, y sentido clasico de los Santos Padres; daba les alma la eficacia, claridad, sutileza, y valentia de animo con que las proponia, sin que esta persuasiva se opusiesse vn atomo à la benignidad, y amor de padre, à la confianza de hermano, y humildad de siervo. Con este arte lo logró todo; desterrò las tinieblas, que ocasionaban las culpas; rindióse à su fuerça la obstinada costumbre de los pecados; perdieron los errores su domicilio. Logró la Iglesia su antiguo esplendor; la obediencia su folio; paz la Republica, y la victoria descada la Ley Evangelica. (e)

296 Hizieronse estatutos saluda-

bles, precaviendo lo futuro, y cautelizando lo preterito. Dirè aqui la sustancia de sus Canones, ò reglas, para que se tenga de tan importante Synodo alguna noticia. El ingreso dize de esta forma, traducido en nuestra lengua:

297 *En el nombre de el Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo, Amen.* Nosotros Juan Capellan, y Simon, Subdiacono de nuestro Señor el Papa Inocencio Tercero, Legados à Latere de la santa Sede, para arrancar las cosas nocivas de la Heredad de el Señor, y plantar las virtudes: Viendo que necesitan de correccion muchas cosas en el Clero, y Pueblo de Dalmacia, y Diochia, de doctrina de los Santos Padres, juzgamos conveniente formar estos Decretos.

Primeramente mandamos, que ningun Obispo lleve dineros por promover sus subditos à los sagrados Ordenes, y Beneficios Eclesiasticos, porque la gracia de el Señor no puede ser vendida; èl mismo dixo à sus Apostoles: De gracia lo recibisteis, dadlo de gracia. Y afsi por el presente decreto mandamos, que el Obispo, que hiziere lo contrario, siendo convencido, sea privado, sin esperança de restitucion, de toda Eclesiastica dignidad: Y el afsi provisto, sea perpetuamente suspenso de el Orden, y privado del Beneficio Eclesiastico.

Atendiendo tambien à la pureza, que pide el Señor en los Sacerdotes, y demàs Ministros sagrados: Mandamos, que ninguno de los que actualmente estan casados pueda recibir los sagrados Ordenes, si sus mugeres no hizieren primero voto de castidad en manos de su Obispo. Ni los libres, que recibieron dignamente el Orden sacro, sean capaces de celebrar matrimonio. Los que se hallaren averlo afsi contraído, si en teniendo noticia no dexarén las muge-

M res,

res, y hizieren condigna penitencia, sean privados de oficio, y Beneficio, y queden sujetos à la disciplina Eclesiastica.

Ningun Obispo pueda conferir los sagrados Ordenes fuera de las Temporas de el año. Y en vn dia tampoco pueda conferir dos à vn sujeto, porque entre vno, y otro Orden debe servir à la Iglesia por lo menos vn año. El Obispo, que hiziere lo contrario à esto, no pueda exercitar este ministerio, hasta que consiga misericordia del Vicario de Christo.

Las rentas Eclesiasticas, segun las constituciones de los Santos Padres, se dividan en esta forma: La quarta parte se le dè al Obispo, otra à las Iglesias, otra à los pobres, y otra à los Clerigos. La porcion de los pobres administren los Obispos. La de las Iglesias el Arcipreste, con parecer del Diocesano. El Clerigo que no se conformare con la distribucion en esta forma, sea privado de la renta Eclesiastica.

El Sacerdote Confessor, que revelare el delito del penitente, sea privado perpetuamente de oficio, y Beneficio. Lo mismo se entienda del Clerigo, que cometiere adulterio, homicidio, falso testimonio, ò fuere perjuro.

Conforme al santo Decreto de Inocencio Segundo, mandamos, que ninguno ponga manos violentas en el Eclesiastico. El que lo contrario hiziere incurra en descomunion, hasta que dè satisfacion condigna, y se presentare por absolucion à la Sede Apostolica, ò al Legado del Papa. En la misma incurra el secular, que intentare llevar à vn Clerigo à Tribunal profano, lo juzgare, ò diere alguna dignidad Eclesiastica, ò Beneficio. No es el Eclesiastico de su fuero. Si acaso fueren delinquentes, Juezes Eclesiasticos tienen, que los juzguen, y promuevan à las digni-

dades Eclesiasticas, si los hallaren capaces.

Ninguno pueda contraer matrimonio en los grados prohibidos: Si alguno se hallare, que lo contrajo dentro del quarto grado, dexè à su esposa, porque es el matrimonio nullo. Si fuere rebelde, sea descomulgado, hasta que pida misericordia, y obedezca à los mandatos de la Iglesia.

El Clerigo no pueda vivir sin Corona Clerical, y el pelo rafo. Haziendo lo contrario, sea castigado severamente por su Obispo.

Sea descomulgado el que robò el tesoro de la Iglesia, hasta que lo restituya. Lo mismo suceda à los que tuvieren los Latinos por esclavos, sino restituyen con el caudal, la libertad que perdieron. En la misma censura incurran los que dexaron sus mugeres legitimas, sino fuere declarado el divorcio por la Iglesia.

Tambien prohibimos, que los hijos de los Eclesiasticos, y los demás, que no tuvieren padres legitimos, puedan recibir los Ordenes sagrados. Y asimismo, que ninguno de los capaces pueda ascender al Sacerdocio sino ha cumplido treinta años.

Estos son, en sustancia, los Canones, y decretos de aquel sagrado Concilio. Firmaronlos el Santo Legado, y su Venerable Compañero en esta forma: Yo Fray Juan, Capellan de nuestro Señor el Papa, y Legado de la santa Sede Apostolica, lo escriví, y subscriví. Yo Fray Simon, Subdiacono de nuestro Señor el Papa, Legado de la santa Sede Apostolica, lo escriví, y subscriví. Firmò tambien el Arzobispo de Dioclia, y su Arcipreste, con mas seis Obispos. Quien quisiere registrarlo, y verlo todo por extenso, lea à los que cito à la margen, y quedará abundantemente satisfecho. (d)

298 No se contentò mi Santo
con

(d) Vide con la reprehension de los Obispos, y la formacion de tan saludables decretos; quiso por sí mismo ver su observancia, y así tomó à su cargo el laborioso exercicio de la predicacion, enseñando à todos la doctrina Evangelica. (e) De Ciudad en Ciudad discurría con su Venerable Compañero Simon, sin que acobardasse su constancia innumerables exercitos de pecadores, que le resistian. Rendianse estos à la eficacia, que daba el Espiritu de el Señor à sus palabras; arruinavanse las murallas, y castillos de la confusa Babilonia, en que se abrigaban las culpas, y daban lugar à la gracia, porque eran estos valerosos Caudillos de el Señor Dios de Israel los que los combatian. Tantos triunfos se numeran, como almas perdidas, que los impugnaban. Dió con todas en tierra, confessandose à sus plantas rendidas. Pero en la realidad, nunca mas victoriosas, que quando mas vencidas quedaban: ganavan quando perdian, porque era el Capitan General de los Exercitos de Dios à quien se humillaban. Singular modo de triunfar, quedar mas gloriosos quanto mas llegan à perder!

Et alios quam plures tam ex nostris, quã ex teris.

(e) Ita omne hoc Regnum, illorum san-cti, & salu-bri predica-tione, remanet illustra-tum, &c.

Ex Epistol. Vulcani ad Sum. Pontif.

299 Estas victorias, y triunfos, que lograba mi Santo Padre con su Venerable Compañero, daban poco gusto al demonio. Tomaba este por instrumento à sus secuaces, y de la fuerte que podian lo resistian, y amenazaban: corto era su poder, porque el principal Caudillo de las Vaderas de Dios era mi glorioso Patriarca San Juan. Impacientes, y soberbios dexaban sus moradas antiguas los demonios, y explicaban sus dolores con gritos extraordinarios, que daban quando salian de los cuerpos. Gemian sin consuelo, porque en oposicion tan terrible triunfaba de ellos mi Santo Padre, sin que obstase tanto soldado como tenia de su sequito, para que dexasse de burlar de

tan cruel enemigo. Estas victorias, que lograba mi Santo Padre, veian, y tocaban los pueblos con sus ojos, y era mucha parte para que mudassen de dueño, dexando los lugubres tafetanes, que tanto tiempo avian seguido, con dolor de no averlo hecho antes, rindiendo la cerviz à las luzes del Evangelio. Estos triunfos, y empleos gloriosos dieron à mi Santo Padre, como à principal Caudillo, el honroso titulo de Apostol de Dalmacia, y Dioclia, que confirmò despues el Oraculo de la Iglesia. (f)

300 Viendo el Rey Vulcano tan abundante fruto, como los Legados Apostolicos de todos modos avian cogido en su Reyno; advirtió de quanta importancia seria si se fundasen alli Conventos de su Orden, que sirviessen de Castillos, donde la Trinitaria Familia tuviesse su palestra furtida de valerosos Soldados, que con fantidad de vida, predicacion, y letras defendiessen à sus vassallos de los sangrientos lobos, que intentassen despedazarlos: Siendo à vn tiempo luminosas antorchas, que deshiziesen las tinieblas; y conforme à su sagrado Instituto rescataffen cuerpos, y almas. Este piadoso deseo comunicò el Rey à mi Santo; admitió la oferta gustoso, dandole gracias por tan singular beneficio. Señalóse sitio en la capital de Dalmacia para el nuevo Convento, brevemente se formò lo material del edificio, y lo formal con suficiente numero de Religiosos, que embió mi Santo Padre, doctos, y Santos, quales convenian para tan alto ministerio. Defendieron largos tiempos la Viña del Señor; y continuò en llevar milagrosos frutos de gracia, hasta que los Turcos la invadieron, dando los Religiosos en defensa de la Fè muy gustosos la vida. Lo mismo sucedió en los restantes Conventos, que se fundaron con la proteccion del Rey, concurriendo con limosnas para su

(f) Sanctus Ioan. de Matka Apostolus in Regnis Dalmatie, & Dioclie, &c. Eccles. in Offic. antiquissimo Institution. Ord. lect. 5.

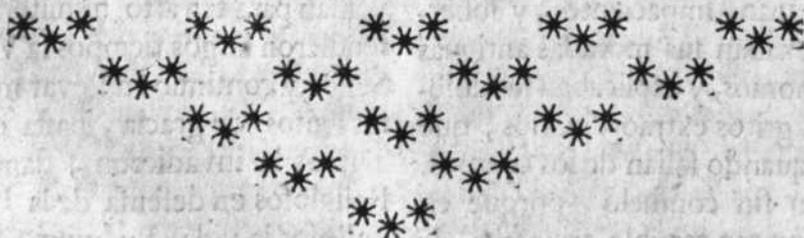
fabrica los Obispos, y otros Señores, viendo la importancia que de esto se les seguia. Creció tanto el numero, que en breve tiempo llegaron à treinta, y se conservaron muchos años, formando vna lucidissima Provincia. Toda ella la desolaron los barbaros, derramando gustosos su sangre por defender la Fè de Christo los Religiosos.

301 Fue muy sentida de todos la partida de mi Santo: el Rey explicó su dolor por los ojos, derramando lagrimas de ternura contemplando su ausencia. Ofrecióle dones muy copiosos; pero nada quiso admitir fino la carta, que tenia escrita para el Vicario de Christo. Lo mismo hizo la Reyna, y los demás à quienes llevó cartas de recomendacion; recibió las respuestas, pero su pobreza, y desinterès, no permitió recibir la mas minima alhaja. Solo pondré aqui parte de la carta del Rey, traducida en la sustancia, para que por ella se pueda colegir lo restante, y las demás que escribieron à este fin, dando las gracias todos por el acierto al Sumo Pontifice.

AL BEATISSIMO, Y SANTISSIMO Padre, y Señor Inocencio, por la gracia de Dios, Pontifice de la Iglesia Romana, y Padre Vniuersal. Vulcano por la misma gracia de Dios, Rey de Disclia, y Dalmacia, salud, y afecto de devocion.

302 „ **A** Viendo llegado à nuestra presencia el Señor „ Juan Capellan, y el Señor Simon,

„ Varones Religiosos, y discretos,
 „ Legados de la Santa Catholica, y
 „ Apostolica Sede, nos hemos con-
 „ solado, y alegrado en grande ma-
 „ nera; porque así como el sol,
 „ quando resplandece, ilumina à to-
 „ do el mundo, así con su santa, y
 „ saludable predicacion todo este
 „ Reyno queda ilustrado; y así, con
 „ razon podemos dezir visitò Dios
 „ desde lo alto à este Reyno. Infor-
 „ mados, pues, de sus virtudes, y le-
 „ tras, damos gracias à Dios, y à
 „ vuestra Santidad, por avernos em-
 „ biado tales Varones. A los quales
 „ recibimos como era debido, pues
 „ son adornados de bienes del Cielo,
 „ y toda dadiva, y don perfecto vie-
 „ ne de lo alto. Presentadas sus le-
 „ tras, entendimos por ellas, que
 „ vuestra Santidad condescendiendo
 „ misericordiosamente con nuestros,
 „ ruegos, nos embió sus Legados: à
 „ los quales dimos facultad, con
 „ gran devocion de nuestro animo,
 „ para que ordenen, y dispongan en
 „ todos nuestros dominios lo que
 „ les parezca, segun Dios, conviene;
 „ pero lo que fuere contrario à su
 „ santa Ley, segun dize el Profe-
 „ ta, lo destruyan, y arranquen.
 „ Llegando, pues, al lugar donde
 „ avia costumbre antigua de cele-
 „ brar los Concilios, trataron de
 „ hazer esta santa Synodo: en èl
 „ trataron con sutileza de los
 „ vicios, y virtu-
 „ des, &c.
 (9)



CAPITULO XXIII.

BUELVEN CON FELICIDAD A ROMA LOS Legados Apostolicos. Dan cuenta al Sumo Pontifice de sus progressos. Embia nuestro Santo à Dalmacia, para que pueblen el nuevo Convento, algunos Religiosos. Fundanse otros en diversas regiones. Llegan los Santos Redentores de Marruecos: Vna infausta noticia, que le dà de la perdicion de muchas almas, traspassa el corazon de nuestro Santo, y padece deliquio: Por consolar à su Siervo obra Nuestro Señor vn estupendo milagro.

303 **C** Olmados de frutos bolvieron à Roma estos operarios Evangelicos, à dar cuenta de lo obrado al gran Padre de Familias, y suceffor de San Pedro. Fue prospero el viage por mar, y tierra. Llegaron à sus muros, y entraron por sus puertas con triunfos mas gloriosos, que los Emperadores antiguos; pues estos valerosos Capitanes de los Exercitos del Señor, bolvian de la batalla aviendo conquistado Reynos enteros, degollado numerosissimos exercitos de errores, y vicios, pisando las obscuras vanderas del insolente Luzbel, que intentò derribar de su Solio à Dios; restituyendo à la obediencia de este Señor tan copioso numero de vassallos, como juraron de leales en tan dilatadas Provincias, y Reynos.

304 Llegaron al Laterano donde vivia el Vicario de Christo; prostraronse à sus pies, que no permitio su Santidad: Los brazos le parecio poco para explicar el grande amor, que tenia à estos operarios Evangelicos. Fue lance tierno ver competir la humildad con el honor. Vencio la honra, porque era Dueño superior quien la alargaba; admitieronla sin notable repugnancia, por mostrar aun en esto su obediencia. Ni tan ex-

traordinaria fineza los pudo levantar vn apice del profundo de su nada, en que siempre se tenian.

305 Dieron las cartas, y cuenta de su legacia, y quanto, para gloria de Dios, avian executado en utilidad de la Iglesia. Bien enterado de todo el Sumo Pontifice, diò en primer lugar las gracias al misericordioso Señor, de donde dimana todo bien; y à los Santos Legados los agradecimientos, por aver hecho à la Catholica Iglesia tan señalados servicios. Algunos dizen, que el grande Inocencio propuso en su animo darle en esta ocasion à nuestro Padre San Juan el Obispado de Ostia; y de hecho, dizen, se lo propuso, y manifestò su ansia de tenerle con este pretexto à su lado, para valerle, en los negocios mas graves de la Iglesia, de su Santo Maestro. Yerran, en mi corto juicio, los que en esta ocasion ponen este aserto.

306 Es constante, que el Vicario de Christo diò à mi Santo el Obispado de Ostia, no en esta ocasion, sino despues. Ni el motivo fue prepararlo para el Capelo, como dizen algunos, porque de tiempos antes estava anexa la dignidad Cardenalicia à este Obispado. El motivo fue honrar sus meritos, premiar sus trabajos, y con esta ocasion dar alivio

vio à sus fatigados miembros , despues de viages tan dilatados para la propagacion del Orden, Redencion de tantos Cautivos , predicacion de los Albigenes , conquista espiritual de Reynos enteros, y otros muchos servicios , que avia hecho ya entonces mi Santo en obsequio de la Fè, y veneracion del nombre de Christo; y con este pretexto tenerlo el Sumo Pontifice à su lado para desfrutarle los talentos de sabiduria, prudencia, y otros muchos, que avia entregado el Señor à su Siervo. Pero esta oferta , y instancia para que admitiera la Mitra de Ostia , y Capelo , se la hizo à mi Santo Padre el Vicario de Christo año de mil doscientos y seis, aviendo passado de esta presente vida Octaviano, que tenia vno, y otro empleo. (a)

(a) Ciacominus de vitis Pontificum ad annum 1182. Loquendo de sua prima creatione facta à Lucio Tertio Pontif. Max.

307 Ni es verosimil , à mi ver, que quisièsse vn tan grande , y sabio Pontifice apartar tan presto à mi Santo de el gobierno de vna Religion tan illustre , instituida poco antes con tantos prodigios , y revelaciones, dexandofela en mantillas, siendo , en especial al principio, tan necessaria su presencia. Ni obsta el dezir , que podia quedar nuestro Padre San Felix con este encargo; porque sus muchos años, juntos con sus cortas fuerzas, atenuadas con las penitencias rigurosas, repugnaban este empleo: Y asfi, el Sumo Pontifice dilatò dar à nuestro Padre San Juan el Obispado, y Capelo hasta el año de seis , como ya dixè, y dirè despues, en que las cosas de el Orden tenian ya otro aspecto , y avia tambien quien con mas oportunidad le sucediesse en el oficio.

308 Satisfecho plenamente el Vicario de Christo de la buena conducta, y despacho , que avian dado à su legacia los Varones Apostolicos, obtuvieron licencia para passar desde el Laterano al paraíso de su Convento. En el fue nuestro Santo

Padre con especialidad tan bien recibido , como avia sido deseado. Fue extraño el jubilo de su espiritu, quando viò à sus amados Religiosos; y mas quando hallò cabal el gobierno , y tocò la notable consonancia, amor fraternal , y caridad perfecta entre subditos, y Prelado. Tratò luego de embiar à Dalmacia los Religiosos mas oportunos , para que habitassen el nuevo Convento , como se lo avia ofrecido à su Rey Vulcano. Despues embiò mayor numero, por donde se fue dilatando la Religion Trinitaria en aquel Reyno.

309 Fue muy grata à nuestro Padre San Juan la noticia , que le diò su Santo Compañero desde Ciervo-Frigido , en que le dezia se habitaba ya el Convento de Metz, en el Ducado de Lorena, (b) por los Religiosos, que avia embiado à este assumpto à instancias de su Soberano. Tambien le diò noticia como pedia fundacion para Hondiscota en Flandes Gualtero, señor de aquel territorio, y que avia condescendido à su ruego. Concediò este Principe para la fundacion vn sitio à quien llamaban *Vivario*, y despues por la mucha observancia , y excelentissimas virtudes en que se empleaban los Religiosos, llamaron *Claro Vivario*. (c) Dotòlo su fundador con notable magnificencia de rentas, y posesiones desde su principio; pero crecieron con exceso años despues por la piedad de su Primogenito. Tambien se fundaron à este tiempo, por la vigilancia , y estudio de nuestro Padre San Juan, los dos Conventos de Trecis , y de la Marchia en la Provincia de Campania , à que concurriò la piedad del Conde Gualtero de Breña. Nombrò el Santo Padre para esta gloriosa expedicion al Venerable Padre Fray Jacobo Sournier , Varon cabal. (d) A este passo iba aumentando su heredad la Trinidad Beatissima , colmaba de ben-

(b) Martini de Meuris in histor. Præsulū Metensium.

Baron. adhunc ann. f. 21. n. 214

(c) Idem Baron. f. 35. ad ann. 1200. num. 3.

(d) Alcuin lib. 2. fol. 144. col. 2.

diciones à sus hijos , y eran felicísimos los progresos.

310 Llegaron ya los Santos Redentores à Roma , con que respirò del cuidado, que affigia à nuestro Santo Patriarca , porque su dilacion lo tenia clavado en vna cruz molesta. Diòles tiernísimos abrazos, con tanto gozo, y júbilo de su purísima alma , como la madre mas atenta , y amante al hallar su perdida prenda. Dieron cuenta à su Santo Padre de todo : menudamente dixeron del buen recibo de los moros ; de la felicidad con que avian executado el rescate ; el numero de los Cautivos, aviendo sido ciento y ochenta y seis los rescatados. (e) Los frutos de su predicacion en los tiempos, que avian estado en Marruecos , confirmando en la Fè à los miserables Cautivos, que flacos estaban à punto de renegar por los malos tratamientos. Diciendo Missa todos los dias à los Christianos ; predicandoles todas las Fiestas, y Domingos; alentandolos à llevar los trabajos con resignacion, con la esperanza del premio ; administrandoles los Sacramentos de la Penitencia , y Eucaristia , por cuyo medio avian robado al demonio innumerables almas. Bautizando tambien otra numerosa multitud de moros , que ilustrados de Dios por medio de su predicacion, exhortaciones , y conversaciones privadas, llegaron à la dicha de ser miembros de la Catholica Iglesia. Executando lo mismo con otros muchos hijos de Christianos, que con violencia los avian apartado de la crianza de sus padres, para que quando grandes estuviessen aptos para admitir sus errores. A los no bautizados administravan este Sacramento, haziendolos bolver à sus padres, para que cuidassen de sus hijos. A los que avian llegado à los años de discrecion , y avian faltado à la Fè , los reconciliavan con la Iglesia , con la facultad

que llevaban de el Papa, para que no les faltasse este consuelo à los que gustassen agregarse nuevamente al rebaño de Christo.

311 Este, Padre amantísimo, dixo San Juan Anglico, es en mi corto juicio el mayor trabajo de todos; porque quien ha de tener alientos, aunque tenga corazon de bronce , ù de diamante , para ver los niños hijos de Christianos, purificados de la macula original por el Santo Bautismo , apartarlos con violencia de los pechos de sus madres , y entregarlos à las moras , para que tomen desde la leche sus abominables costumbres , y tributen cultos à su falso Mahoma quando mayores!

312 Con gran gusto avia oido nuestro Santo Padre à sus amados hijos los gloriosos empleos , frutos de su predicacion , con lo demàs ; levantando el corazon à Dios , origen de todo bien ; dando sin cessar gracias à la Trinidad Beatísima por aver puesto tan insignes operarios en su Casa. Pero llegando al ultimo punto, que tan tiernamente propuso San Juan Anglico, abrasado en caridad, le faltaron alientos para oír tantos insultos como executaban con los niños los barbaros ; y así, herida su alma de amores , como la Esposa, padeciò deliquio, por no ofrecersele prontamente el modo de aplicar el remedio. Recobrado mi S. Padre vn tanto con el antidoto, que le diò el Divino Esposo, se puso à orar delante de vn Crucifixo , pidiendo misericordia al Señor para que no se perdieran los parvulos , en quienes la perfidia mahometana hazia tan lamentable destrozo.

313 Admitiò el Cielo la supplica con gusto, y así, estando mi Santo Padre en lo mas fervoroso de la oracion , padeciò vn milagroso rapto. (f) En èl viò al Señor , delante de quien oraba , puesto en la Cruz, muy llagado, y herido: La grandeza de

(e) V. P. Andrade, fol. 64.

(f) P. Baro In Annal. f. 303. In Regest. part. 1. num. 2.

de

de su amor le hazia verter mucha copia de sangre, la qual se transformaba en vna menuda lluvia muy espesa. Congojóse el piadoso animo de mi Santo, porque tanta multitud de sangre le pareció se perdia derramandose por el suelo: pero inclinandose azia el pavimento los ojos, vió vna numerosa multitud de niños de ambos sexos, sobre los quales descendia toda aquella sacratissima lluvia, de tal fuerte, que ni vna sola gota de sangre caia en la tierra. Excitóse el animo a este humildissimo Siervo, para pedir al Redentor Divino le explicasse este enigma misterioso. Hizole la suplica; y prontamente le dió su Magestad la respuesta. Dióle a entender, que aquella copiosa lluvia de sangre era el precio de la Redencion de aquellos por quienes avia hecho la suplica; que el caer sobre ellos sin perderse vna gota, daba a entender se la avia aplicado con eficacia, y afsi, que bien se podia consolar, porque ninguno avia de perecer de tan numerosa multitud. Afsi sucedió, porque en aquella tierna edad todos se los llevó a la Gloria el Señor, no dando lugar a que pudiesse hazer su oficio la malicia, y que alguno de ellos se perdiera.

314 Abrafada en amores el alma de mi Santo con aquel incendio Divino, bolvió en sí, templada su congoja con el seguro del Oraculo, y promesa Divina. Llamó a San Juan Anglico para que le ayudasse a celebrar las misericordias de el Altissimo; para mayor honra, y gloria fuya le dixo lo que passaba. Dieronle al Señor los dos Santos las gracias muy cumplidas, y se les infundió nuevas ansias para exercitarse en estas obras de misericordia, exponiendo con mucho gusto sus vidas, para que los redimidos por Christo no perdieran eternamente sus almas. Este Soberano Crucifixo trajo algunos años despues a España mi

Santo, y lo colocó en su Real Convento de Burgos, prueba real de quanto lo estimaba, pues lo enriquecia con tan excesiva prenda. (g)

315 Despues de este milagroso suceso, llevó mi Patriarca glorioso a sus dos amados hijos, y Redentores Santos a que besassen el pie al Sumo Pontifice, que los recibió con entrañas de padre. Dieronle cuenta de su feliz arribo, y numero de los rescatados. Gustó su Santidad de oír con extension lo que les avia pasado en tierra de moros, y lo hizieron con mucho gusto: dixeron tambien, con harto dolor, los trabajos de los Cautivos, y sus grandes desconuelos, por no tener quien les diera la mano. Escuchólo su Santidad con notable compasion, y ofreció su asistencia para exercicio tan santo, y excelentissima obra.

316 Viendo mi Santo Padre bien dispuesto el animo del Vicario de Christo, por la grande compasion, que le excitó oír tanto trabajo, se valió de la ocasion para impetrar, lo que reservandolo para despues acaso no pudiera conseguir. Mostróle el deseo, que tenia de pasar a España, donde tenia noticia era la mies mucha, porque estando gran parte de ella poseída de moros con la vecindad de los Catholicos, y continuas guerras, eran muchos los infelices Cautivos, que gemian sin consuelo, poblando el ayre de suspiros en las lobregas mazmorras. Para este assumpto, dixo con harta ternura mi Santo, pido a vuestra Santidad licencia, y bendicion Pontificia: Y siendo del agrado de vuestra Beatitud, cartas para los Reyes, para que con su poder den calor a tan grande obra de caridad; y afsimismo para que dexen fundar en sus dominios Conventos, para que poblandose de Operarios, aya quien redima a sus vassallos de la dura servidumbre de los moros; tengan tambien pasto sus

al-

(g) Infra:

almas, y en sus Republicas mayor numero de Ministros, que confiesen, y prediquen la Ley Evangelica. Con gran consuelo de su alma oyò el Vicario de Christo à mi Padre San Juan suplica tan justa, aunque por otra parte le hazia violencia conceder esta gracia, porque era toda su ansia el que tuviera su domicilio en Roma, pero como Pastor vniversal se hallò precisado à conceder esta licencia; hizose fuerza, y le ofreciò

quanto pedia. Antes de partirse el Santo à España, le concediò el Señor la fineza de agregarle à su Familia Trinitaria vna alma muy pura, que por el martirio avia de brillar antorcha en su Iglesia. Este fue S. Roberto de S. Juan, Proto-Martyr de la Religion. (h) Diòle en esta ocasion el habito en su Convento de Roma. De passo dirè aqui algo de su vida, principalmente en lo que tuviere conexion con la de nuestro Santo Patriarca.

(h) Mallea;
cap. 22. fol.
92.

CAPITULO XXIV.

DA NUESTRO SANTO PADRE EL HABITO EN su Convento Romano à San Roberto de San Juan, Proto-Martyr de la Religion. Dizese algo de su santa vida, y gloriosa muerte.

317 **L**A patria de Roberto fue Montiduno, insigni- ne Ciudad en Inglaterra; sus padres nobles, ricos, y virtuosos cuidaron de la educacion de su hijo como lo pedia su obligacion, y faliò consumado en la virtud. Inclinaronlo à las letras, aunque su natural mas apetecia las armas. Con la ocasion de ir dos amigos suyos à estudiar Theologia à Paris, resolviò acompañarlos; comunicò con sus padres este intento, y decretaron no privarle de este gusto. Con su bendicion, y decencia, que pedia su estado, tomò Roberto con los dos el camino. En Paris se aplicaron los tres amigos tanto, que en pocos años salieron consumados Teólogos; como resplandecian tanto en la virtud, robaban la atencion à los Curfantes, y Doctores de aquella grande Vniversidad. No quisieron recibir los grados de Doctores, aunque les brindaron con ellos; eran sus intentos otros, aunque bien distintos de los caminos, que Dios les tenia preparados.

318 Los de los dos amigos de

Roberto eran de partirse à Roma, para lograr en aquella Metropoli del mundo alguna dignidad Eclesiastica. Los de Roberto bolverse à su Patria, y templar el dolor, que sus padres avian tenido en su ausencia; pero con oculta providencia desistió de su animo, reservandolo para otro tiempo, y lo comutò en acompañar à sus amigos, y así se partiò à Roma con ellos. Llegaron al termino de su jornada, y los pretendientes empezaron à hazer sus diligencias. Roberto empleaba el tiempo en adorar las santas Reliquias, y ganar indulgencias: à vezes contemplaba lo sumptuoso de sus fabricas; otras recreaba el animo viendo sus estatuas, y jardines; y otras paseaba sus calles; gastando el tiempo en cosas indiferentes, quando no lo empleaba en vtilis ocupaciones.

319 En vna ocasion se hallò, como acaso, viendo à vn Romano maltratar de palabra, y obra à vno de los Cautivos, que avian passado desde Marsella à Roma, de los que avian rescatado S. Juan Anglico, y S. Guillermo Escoto. Advirtiò Roberto la

sinrazon del Romano, y la paciencia del Cautivo, y sin tener libertad le diò vn golpe para que dexara al maltratado libre. El golpe fue mayor de lo que concibió en su animo, porque cayó en tierra, y creyò Roberto, que correría peligro su vida. Con este trabajo tomó por arbitrio refugiarse en vn Convento, para que la justicia no le echara la mano. El mas proximo que hallò fue el de Santo Thomas de Formis. Diò el refugiado cuenta à nuestro Padre San Juan de Mata de todo, y con la luz que le ministrò el Señor lo admitiò con mucho gusto, porque supo, que en esta sagrada Milicia avia de ser esforzadissimo Soldado. El maltratado por Roberto, brevemente bolvió en sí, no fue el golpe cosa de importancia, y así no hizo caso de ello la justicia. Los compañeros, que ignoraban el successo, andavan solícitos por hallarlo, supieron estaba en nuestro Convento, y fueron allá; dióles noticia del motivo de su ausencia, y de comun arbitrio, para quitarse de embarazos, decretaron que Roberto se bolviessse à su Patria luego.

320 Noticiaron à nuestro Padre San Juan de su vltima resolucion, el Santo les dixo, que llò mirassen bien, que pidieffen luz al Señor para no contradizeir su Divina voluntad. Aquella noche pasó infomne Roberto, gastandola en varios discursos, y soberanos soliloquios. Valgame la Santissima Trinidad, dezia, que es esto que por mi passa? Yo retirado en vn Convento, que su instituto principal es el Rescate del Cautivo, y yo por la defensa de vn Cautivo averme refugiado en este Convento. En esta Religion, que rescata los Cautivos, halle refugio en mi trabajo, y ya que Dios me sacò de él, tengo de huir, y me tengo de embarcar. Pues no será mejor imitar à estos Santos Padres en buscar à los Cautivos para redimirlos, que el huir

por defenderlos? Parece esta cobardia de animo, y no quiero ser ingrato al Cielo; y así, mas razon será alistarme en esta Milicia sagrada, que no huir cobarde à mi tierra.

321 Tomada esta resolucion, bolvia sobre sí Roberto, y haziendo otra reflexion se de entibiaba el animo. Que disposicion, dezia, tengo yo para ser Religioso? Como es posible, que si se atiende à mi ruindad, halle abrigo en tan santo Convento: mi natural es impaciente, y indomito; la Religion es vn taller de Santos, y à solo merecen habitar en ella los mansos, humildes, y perfectos. Que será de mi, si no atendiendo à quien yo soy, me recibieren en su compañía, y dexandome despues llevar de mi mal natural hiziere algun arrojio! En este caso, Roberto, no será mayor, y mas cierto tu precipitio? Pues aora que es tiempo preocupa este daño, pues sin mas trabajo, que caminar à tu tierra, te libras de esta desgracia.

322 Pero ay triste de mí! dezia este dichoso Joven, congoxado, naufragando en tempestad desheda, y casi rotas todas las velas de su discurso. Como pueden ser casuales estas circunstancias? No avia en Roma otros Templos, Monasterios, y Iglesias, que me pudieran servir de auxilio? Es constante, si fuera otra la voluntad de el Cielo; luego està clara, y manifesta. La defensa de vn Cautivo me trajo à esta Casa, que su blason principal es hallar su refugio los Cautivos en ella; pues como la puedo yo dexar, si me trae à su Casa Dios? Pero que será de ti, Roberto, si manifestas tu intencion al Prelado; el es Varon santissimo, y justo, tu impaciente, y soberbio, si le declaras tu voluntad, el no te ha de querer recibir; pues para que has de gastar el tiempo, si con huir te libras de esse desayre, y trabajo, que no es conforme à tu punto.

323 Fatigado con estos discursos, se fue à la Iglesia à pedir à la Santissima Trinidad luz para el acierto, mientras la Comunidad dezia à la media noche el Oficio Divino: Concluyòse este, recogieronse los Religiosos, y Roberto se fue à la celda de su hospicio à ver si podia tomar algun descanso. Al tiempo de tomar el fueño oyò vna voz muy clara, que le dezia, *Roberto?* El fante mancebo respondió al punto: deseò saber quien le llamaba, y no hallando persona alguna en su quarto, pasó al dormitorio; al primer Religioso que hallò le dixo, que le queria? Dixole lo que era cierto, que de allí ninguno le avia llamado, y asì, hijo, buelvasè à su recogimiento. Asì lo hizo, pero à breve tiempo oyò la misma voz; hizo el examen con mas cuidado, pero no pudo encontrar quien la avia dicho, por cuya razon se hallò mas confuso, y turbado: Y mucho mas, quando aviendo buuelto à su celda, oyò la misma voz que le llamaba. Confortado entonces con el auxilio Divino formò este argumento: Yo soy llamado, los hombres no me llaman, luego me llama Dios. Pero que meritos tengo yo para que Nuestro Señor haga caso de mi? Soy mas que vn poco de barro mas fragil que todo, y por esso mas inmundo? Pues que fantasia es esta? Mas facil serà haga este llamamiento el demonio para precipitarme en el infierno. Ilustrado de el Señor, dixo asì el vacilante Joven: Que espero aqui, miserable, teniendo tan à mano tantos, y tan Santos Religiosos con quien comunicar mi espiritu, y en especial el Prelado mayor, siendo tan Santo, y docto? Y asì, afuera discursos.

324 Saliò el fatigado mancebo en busca de nuestro Padre San Juan de Mata, no lo hallò en el sitio donde se recogia, porque despues de Maytines se avia quedado en el Co-

ro, para hazer en el silencio de la noche sus exercicios ordinarios con menos reparo, y estrepito. Allà caminò à buscarlo, y saliendo al encuentro nuestro Santo Padre le dixo: Roberto, ya se tu confusion, y trabajo, las voces que has escuchado, y los variòs discursos en que ha naufragado tu entendimiento. Hijo mio, Dios es quien te llama, y quiere seas Religioso de su Trinitaria Familia. Admirado quedò Roberto de lo que con el Santo General le avia sucedido, y haziendo reflexion de que no lo podia saber por medio humano, formò dictamen de que se lo avia revelado el Cielo; y asì confortado con luz Divinal dixo: Padremio en vuestras manos me pongo, y en la voluntad de Dios me resigno, obre su Magestad en mi lo que fuere de su agrado. Pasò lo restante de la noche el virtuoso mancebo en oracion, hecho hostia, y sacrificio, resignado en obedecer quanto le ordenasse el Prelado. Nuestro Padre San Juan prosiguiò sus exercicios Santos, dando gracias à la Trinidad Beatissima, que por tan extraordinarios modos traia nuevos obreros à su Casa.

325 A la mañana, despues de la hora de prima, propuso nuestro Santo Padre à la Comunidad, como Roberto pedia el fante habito, y asì, que explicasse cada vno lo que Dios le daba à entender, por votos secretos, diziendo primero en voz si à alguno se le ofrecia algun reparo. A esto se levantò vn Religioso, anciano por su edad, y dixo: Benedicite Padre nuestro; en nuestra Religion no parece conveniente sean admitidos los valerosos, y osados, para ellos son los exercitos; los que me parece seràn al proposito, salvo mejor dictamen, son los humildes, y pacificos, y esto es lo que le falta à Roberto. Prontamente respondió nuestro Santo Padre, lo que vueffa Reverencia dize es cierto, pero le debo adver-

rir padece, en esto que dize de Roberto, engaño; algun dia fabrà los alientos de este valeroso Soldado de Christo, y quanta gloria ha de dar à la Trinidad Santísima, y quanta honra se ha de seguir à nuestra Religion sagrada. Esta fue profecia de nuestro glorioso Patriarca, y se desempeñò despues, quando diò Roberto en defensa de la Catholica Religion gloriosamente la vida. Admittiolo la Comunidad, no tanto por gusto, como por el altísimo concepto, que todos tenian hecho de el Santo. Por sí mismo le diò nuestro Santo Padre el habito, con que quedó Roberto hecho en el exterior Religioso, y en el interior perfecto, de que su santa vida, y muerte diò testimonio claro.

326 Todo este suceso ignoravan los compañeros de el Santo Novicio: quedaronse absortos quando vieron tan estraña novedad, que à ellos no avia pasado à la imaginacion: mas fundamento tenian para lo contrario, pues el encargo que tenian de disponer su viage, no eran indicios de querer ser Religioso: Y à esto era su venida, à dezirle estaba todo aprestado para quando gustasse tomar el camino. Obtuvo Roberto licencia de su Maestro para comunicar con sus paisanos. Y fueron tantas las cosas, que les dixo de las vanidades de el mundo, de las dignidades, y pompas vnicamente dignas de desprecio, y las utilidades de la Religion, por cuyo medio se logran los tesoros Divinos, à que debe aspirar el hombre para lograr los eternos descansos, que movidos del soberano Espiritu, vniformes le dixeran à Fray Roberto: Tu veniste con nosotros solo por acompañarnos, tomando vn viage tan largo, sin que te moviesse mas interès que el cariño: Esta accion tan gloriosa pide igual correspondencia, y assi, con gran gusto recibiremos el santo habito,

quedandonos en tu compañía, si el Superior de la Religion nos concede esta fineza; pidele tu, por la Sangre de Christo, nos conceda esta gracia. Poco tardò nuestro Padre San Juan en concederla, porque le tenía asegurado el Oraculo Divino, que este trino sacrificio era para sus ojos muy grato. Llamaronse estas dos plantas nuevas, y preciosísimas joyas en la presencia Divina, Fray Rodolfo, y Fray Ricardo. Hallaronse vno, y otro al transito feliz de nuestro Padre San Juan. (i) Antes, y despues sirvieron con sus talentos à la Religion; y lo mas apreciable de todo es, que lograron el dichoso fin.

327 Fray Roberto tuvo mucho que ofrecer à Dios en su noviciado, porque rezelando el demonio la guerra, que despues le avia de hazer, concitó las furias, y presentó horrosas batallas: Tan porfiadas fueron, y molestas por lo continuo, y ardidés tan varios, que à menos auxilio, y focorro, sin duda se dexara vencer el valeroso Soldado de Christo. Repetidas vezes acudia Roberto à nuestro Santo Padre en el tiempo que estaba en Roma, y en su ausencia lo hazia por cartas, y dezia: Santo Padre, Prelado mio, ruega à Dios por mi para la perseverancia, porque la bestia infernal me tiene tan trabajado, que ya casi me faltan las fuerças. A que nuestro Santo Padre le respondia: Hijo mio, resista con valor, no se acobarde, que Dios està en su compañía, y le sacará con victoria; y assi lo experimentaba.

328 Vn dia provocò à ira el demonio al Santo Novicio contra su Maestro: La infernal bestia lo dispuso de esta forma: Sugiriòle à su Director vna especie de vn delito, que Fray Roberto no avia hecho, y pareciendole era de su obligacion corregirlo, lo hizo con voces harto asperas, y defabridas, y tanto, que llegaron à tocar en injuriosas. A este

(i) Mallea,
cap. 37. fol.
208.

tiempo inquietò el demonio la colera del Novicio Santo, y le dictò era de su punto bolver por su credito, aunque fuesse à costa de poner en su Maestro las manos. Favoreciò Dios à su Siervo, y con su auxilio cesò de consentir en el despeño; advirtiò era arte del demonio, y así se quedò la tentacion en amago. Postrosè à los pies de su Maestro, pidiòle perdon de lo que nunca tuvo animo de executar.

329 De allí passò al Coro, y quiriendo tomar vengança de lo que no tuvo apariencia de culpa, se empezó à dar vna disciplina tan rigurosa, que si los Religiosos no dierran noticia à nuestro Padre San Juan de Mata, el tono que llevaba parece era de quitarse la vida. Nuestro Santo Padre caminò al punto, mandò al penitente lo dexàra, y se compusiera, y así lo hizo; entrò el Santo en el Coro, y viendo à Roberto le dixo, què es esto hermano? Postrado respondiò: Que ha de ser, Padre de mi alma, sino castigar à esta fiera bestia, esta tan indomita, que no me puedo averiguar con ella. Refiriò lo que le avia passado, y el Santo conociendo su inocencia, le dixo: Hijo mio, no haga de esso caso, pues se quedò en amago el delito: tan lexos està de ser lo que me dize, culpa, que no es sino grande merito por la prontitud, y eficacia de la resistencia. Con este auxilio de nuestro Santo Padre, y con sus palabras de vida, se hallò tan del todo fosegada su alma, y pronta para la obediencia, que por arduo que fuesse lo que se le mandaba, y aspero lo que se le dezia, jamàs tuvo movimiento primero de colera, ò cosa que oliesse à inobediencia.

330 Llegò el tiempo deseado de que professasse Roberto, y hiziesse à nuestro Señor este agradable sacrificio. Recibiò consuelos extraordinarios, quando se hallò vnido à la

Religion por los votos; y haziendose cargo de su obligacion, se adelantaba cada dia mas en la virtud. Nuestro Santo Padre, que conocia muy bien sus talentos, escriviò de España al Ministro, mandasse en obediencia, recibiesse los Ordenes sagrados Roberto. Sacrificòse el humilde Religioso à lo que le mandaba su Prelado. Y continuando con prontitud su obediencia, se aplicò al Pulpito, y Confessionario, de que sacò grandes frutos para el Cielo.

331 Acercavase ya el tiempo de que se desempeñasse la profecia de nuestro Santo, y que padeciesse martyrio Roberto. Para este assumpto tomò por medio Nuestro Señor vna acertada resolucion, que tomò su Vicario. Decretò el grande Inocencio Tercero embiar vn poderoso socorro à tierra de Palestina, para restituir à la Iglesia los Lugares donde se obrò nuestra Redencion en la Tierra Santa: concurrieron à resolucion tan piadosa muchos de los Principes Catholicos, con cuyo auxilio se formò vn poderoso exercito. (j) Era preciso, que para el logro de empresa tan gloriosa fuesen tambien obreros sagrados, que administrassen los Santos Sacramentos. Para el total acierto, quiso el Pontifice Maximo dexar à nuestro Padre San Juan el arbitrio. El Santo obedeciò gustoso, y entre los muchos, fueron nombrados algunos de la Religion, y como principal Caudillo San Roberto de San Juan.

332 Gustoso admitiò el Santo Martyr el empleo, porque allí con menos reparo, y mayor libertad podia exercitarse en todas las obras de virtud, à que le impelia lo abrasado de su amor. Así lo executò el Varon Santo, porque con el superior aliento, que le daba el Divino Espiritu, animaba à los soldados para que pelessen valerosos las batallas del Señor, rindiendo à los enemigos de nue-

(j) Abra-
hamBzob.ad
ann. 1204.
num.7.

nuestra santa Fè. No fue este poderoso exercito de primera instancia à *(k) infra* Palestina, como se dirà despues, *(k)* sino à Constantinopla, que profesaba entonces de cismatica, y fu Emperador avia ofrecido si se conquistaba, vnir la Iglesia Griega con la Latina. Por esta causa ordenò el Pontifice Inocencio, passasse el exercito al Imperio de Constantinopla. Los Trinitarios torcieron tambien con las tropas el viage, como lo ordenaba el Sumo Pontifice.

333 Desempeñaron todos su obligacion, pero se aventajò San Roberto de San Juan, porque con su gran caridad asistia à los debiles, y enfermos, y focorria en quanto alcanzavan sus alentadas fuerzas à los necesitados. Con su santo zelo exhortaba à todos, para que fuesse venerado vniversalmente el Soberano Nombre de Christo. Su mayor estudio era animarlos à proseguir empresa tan gloriosa, para acabar de vna vez con tan porfiado cisma, y fugetar à todos los Christianos à la Cabeza de la Iglesia. Confessaba, y administraba los Santos Sacramentos, quando era preciso, y procuraba que los recibiesse con frecuencia, para que cobrasse mayor fortaleza sus almas, y lograsse con mas facilidad las vitorias. Causaba admiracion à todos, que trabajando tanto nunca se fatigasse en estos piadosos exercicios, que tomaba por su cuenta para mayor honra, y gloria de Dios, y vtilidad de los proximos. Cada dia era mayor su ansia, y llegò à tal altura, que olvidado de si, ni cuidaba de comer, ni de otra cosa que le pudiera aliviar: La misma fatiga parece lo alimentaba, porque corria su aliento por quenta del mismo Señor à quien servia. Con estos gloriosos exercicios diò Fray Roberto tan claro testimonio de su virtud, que siendo tan numeroso el exercito, era de todos venerado por Santo.

334 Yà quiso el Señor premiar sus grandes trabajos, y para esto le concediò la gloriosa palma del martyrio. Sabia la Divina Providencia dispuso, que el Santo Religioso passasse desde Berito al puerto de Accon, ò Tolemaida, que todo es vno. *(l)* Puerto celebre en la Phenicia. *(m)* Saliole al encuentro vna embarcacion de moros, y lo hizieron cautivo: à breve rato, gozofos de la presa, empezaron à blasfemar del Nombre de Christo, y de su Santa Fè Catholica, diciendo con gran ludibrio, y escarnio, que toda ella era falsa, y se condenaban los que vivian en ella. El zelo de la honra de su Dueño le puso à Roberto en estrecho sitio, para que saliera en defensa de su Amado; executòlo al punto. Dixoles cosas tan altas, y con tan superior aliento, explicando los mysterios de nuestra Fè, y lo errado que vivian los que estaban fuera de su Iglesia, que irritados los barbaros lo amenazaron de muerte, si no abrazaba su secta, y se desdezia de lo que contra su ley les predicaba. El Santo Varon, prodigo de su vida, resuelto à perderla en defensa de la Religion Catholica, se ratificò en lo dicho, y prosiguiò en dezirles sobre este assunto otras muchas cosas de nuevo. Esto bastò para que executassen los insolentes lo que le avian prometido: Llenaronlo de heridas inhumanas, pero no por esso dexò el Santo Martyr de predicar à Christo, hasta que se acabaron de irritar del todo, y le cortaron la cabeza; assi acabò de perder en defensa de la Catholica Religion muy gustoso la vida. Fue su triunfo glorioso dia trece de Abril por los años del Señor de mil doscientos y nueve, en los mas ajustados computos.

335 Quedò la cabeza desprendida del santo cuerpo, pero muy hermosa, y resplandeciente, con los ojos abiertos, tan claros, y brillan-

(l) Vincent, in Specul. Histor. lib. 29. cap. 43. post mediũ capit. *Acton, que & Ptolemais.*

(m) Baro ad ann. 1218. fol. 114. numer. 1.

res como dos luzeros hermosos, que causaba notable devocion el mirarlos. No cesò con esto la malicia, porque para borrar del todo su memoria, arrojaron los barbaros al mar sus sagradas Reliquias; pero corrio por quenta de Dios se publicasse tan gloriosa hazaña. Viendo la constancia del Santo Martyr, y suceso tan extraño como avian visto en su rostro, despues de difunto, algunos de los moros abrazaron la Fè; y estos, con los que avian hecho cautivos, quando aprefaron la Nave en que iba à Accon el Santo Roberto, depusieron lo que avian visto quando se fabricò el proceso.

336 Fue gratissima la noticia, quando revelò el Señor el suceso à nuestro Padre San Juan de Mata, Levantò el corazon al Cielo, y diò gracias à Dios por tan singular beneficio como avia hecho à su amado Siervo. Para desahogar parte de su incendio, hizo vna fiesta especial à la Trinidad Beatissima, en accion de gracias por tantas finezas. Predicò mi Santo Padre tan lleno de Dios, que estava como fuera de si.

337 Noticiado el Sumo Pontifice, y hecho el examen riguroso, hallò ser cierto quanto nuestro Padre San Juan le avia dicho: por esta causa diò su permiso, y consenfo para

que se le diera culto. Con esta licencia erigió nuestro Santo Padre Altar, y dedicò Capilla à S. Roberto en su Convento Romano; la qual se conservò hasta poco antes de nuestro tiempo, en que los Canonigos de San Pedro arruinaron la Iglesia, para mortificar nuestra ansia, en ocasion que traia pleito contra ellos, sobre la propiedad, esta Provincia de Castilla.

338 No es facil explicar la humana eloquencia el extraordinario gozo, que recibò mi Santo Patriarca, quando viò con culto al Proto-Martyr de la Religion en su Convento de Roma. De aqui se fue propagando à otros, de fuerte, que en breves años se le diò culto publico en muchos Reynos. En los Conventos de España, y Francia fue muy venerado; tuvo muchos Altares, y Capillas, y aun se conservan muchos retratos. En este Convento de Madrid se mira vno, en el Claustro, de hermoso pincel, con diadema, y titulo de Santo, y vn rotulo que lo dizetodo. La pintura vulgar, es poner al Santo Roberto en la mano derecha vna Cruz, en la otra vna palma, y por los dos lados herido el cuello, insignias todas, que publican su triunfo. Sea alabado el Señor por todo.



CAPITULO XXV,

TOMA NUESTRO PADRE SAN JUAN EL
*camino de España. Asegurale el Señor sería propicio en tan
 noble empresa. Premia su Magestad con un prodigio su no-
 ble confianza. Al contacto de su ropa consiguen dos ciegos visi-
 ta. Otro hombre moribundo, por averlo herido un animal
 ponzoñoso, bebiendo del agua con que se lavò para dezir Mis-
 sa, instantaneamente quedò sano. En Arlès premia Maria
 Santissima su fineza con una estupenda maravilla. Visita
 su Convento de Ciervo-Frigido, y se despiden los dos San-
 tos con ternura estraña, por tener revelacion no se
 avian de gozar mas en esta mor-
 tal vida.*

339 **G**USTOSO mi Santo Pa-
 dre de los breves ser-
 vicios, que avia he-
 cho à la Santa Iglesia Catholica,
 aviendo echado el Cielo su bendi-
 cion en tantos hijos gloriosos, que la
 ilustraran, se partiò para España con
 la bendicion Pontificia. Diòle su
 Santidad cartas para muchos Prela-
 dos, Reyes, y Principes, en que re-
 comendaba su persona, y les pedia
 lo atendieran. Para este viage tomò
 por compañeros à San Juan Angli-
 co, San Guillermo Escoto, à los Ve-
 nerables Fray Gausberto, Fray Ro-
 drigo de Peñalva, Fray Bonifacio,
 Fray Augero, Fray Alberto, Fray
 Vidal, y Fray Matheo. Con este lu-
 cido esquadron se partiò de Roma
 nuestro Padre San Juan; pero antes
 quiso ofrecerse de nuevo à Dios: pi-
 diòle acierto para servirle, y que di-
 rigièssè sus passos en tan dilatado
 viage. Tu, Señor, y Dios mio, le di-
 xo, anegado en aquel pielago inmen-
 so, por tu infinita piedad, y miseri-
 cordia me llamaste, y escogiste por
 Caudillo de tu Trinitaria Familia,
 para que fundassè Conventos, y ref-
 catassè Cautivos; à estos fines, y al

principal, que es agradarte en todo;
 se dirige mi viage; enderezad, Señor,
 mis passos, y guiadme en los cami-
 nos, para que con vuestra Divina en-
 señança, y asistencia acierte yo à
 obedeceros. Oyò el Duèno de las
 almas tan humilde suplica, y le diò
 esta favorable respuesta: Yo te ense-
 ñarè, y darè à entender mi gusto, go-
 vernarè tus passos, y no apartarè de
 ti mis ojos. Con tan Divino Oracu-
 lo se refrigerò su espiritu, y cobrò
 nuevo aliento para hazer, aun con
 mayor esfuerço, quanto fuesse de su
 agrado.

340 Tomò nuestro Santo Pa-
 dre el camino para España por los
 vltimos de Mayo de mil y dos-
 cientos, ò segun el Padre Baro, à
 los vltimos del año antecedente.
 (a) Conformome con este dictamen
 con gran gusto, por ser mas confor-
 me à los veridicos testimonios, que
 tengo presentes quando escrivo es-
 to. La provision, que hizo nuestro
 Santo para tan dilatado viage fue
 corta, porque solo se reduxo à vn
 Breviario, y vna Biblia; pero su Fè
 era tan grande, como la que dixo
 Christo era neffaria para trasladar de
 vna

(a) Baro in
 Annal. fol.
 35. num. 34

vna parte à otra los montes. Vióse claro algunas vezes, en testimonio de la verdad, y desempeño de la Divina palabra, que dió el Señor à sus Discipulos, quando los embió à conquistar el mundo, sin que les faltasse en sus necesidades el corporal alimento; (b) porque hallandose los Venerables Religiosos fatigados del camino, en despoblado, y ya casi sin alientos, les previno el Señor, por la oracion de su Siervo, provision abundante de pan, y frutas, con que tomaron refrigerio los cuerpos, y mayores alientos sus almas para confiar en Dios, que no desampara à quien le invoca.

341 Iban estos nuevos Apóstoles, y verdaderos Discipulos de Christo predicando de pueblo en pueblo, ganando almas para Dios, sin que las incomodidades de el camino, que eran sobradas, les embarazassen tan glorioso empleo. Evangelizavan el Reyno de Dios, y con lo eficaz, y encendido de sus palabras, salieron exercitos de pecadores de lo asqueroso de sus culpas: hazian lo que enseñavan, y así causaba tan soberano efecto su doctrina. Despues de tan laborioso exercicio, junto con no tomar el ligero descanso, que permitia la santa Regla primitiva, este era caminar en vnos humildes jumentos, dados, ò prestados, no daban mas alivio à sus fatigados miembros, que el que hallaban en las casas mas humildes, quando no avia en la poblacion hospitales: Si avia estos, los admitian, y daban especiales gracias à Dios por tan extraordinarios beneficios, por la nueva ocasion, que se les ofrecia de hazer algo en obsequio de su Dueño. Allí asistían à los enfermos, contemplando en cada vno de ellos à Christo, pobre, y con aspecto de achacoso por nuestra salud, y remedio. Consolavanlos en sus trabajos, y hazian con ellos quantos officios

de humanidad caben en lo enamorado, y atento; y oravan sin intermision, quando no los estrechaba à otra cosa la caridad.

342 En sus Sermones ponderavan las miserias, que padecen los pobres Cautivos en la dura opresion de los barbaros, para que compadecidos de sus lastimas, se esforzassen à focorrerlos con sus limosnas. Duro linage de ingratitud, dezian, dexar en el riesgo vnas almas redimidas con la preciosa Sangre de Christo, pudiendo hazer no se malogre, con cosa tan baxa como son los bienes temporales, en su comparacion lodo, y escoria, como lo es todo quanto ay en la tierra. Tributavan à la fanta pobreza el feudo que debian, mendigando vn bocado de pan de puerta en puerta; y quando la necesidad era mucha, con este, y vn poco de agua con vnas yervas silvestres, pagavan quanto debian à la naturaleza, y si de esto sobraba algo lo distribuian en limosna.

343 Con este tenor de vida cruzaron la Italia, penetraron los Alpes, y entraron en la Francia. Algunos dias, mas que en otras partes, se detuvieron en Jonquera, poblacion entonces no corta, situada en la Proenza, porque le pareció à nuestro Padre San Juan, que allí era la mies mucha, y que por falta de operarios no se cogia abundante cosecha. Logróla, el tiempo que allí hizo mansion, abundantísima, con increíble fruto de las almas, y excesiva vtilidad de tan dichosa Republica. De estos beneficios se siguieron repetidos aplausos, que celebrando la fantidad de la cabeça, se difundia por sus miembros. Llamaban à nuestro Padre San Juan Varon santo, y sagrado Apóstol, que avia embiado el Señor para abrasar al mundo, y purificarlo de sus ascòs, ocasionados de sus excessos.

344 Crecieron sin comparacion

(b) Nunquid
aliquid de-
sue vobis?
at illi dixe-
runt, nihil.
Luc. 22. v.
35.

los elogios, quando vn dia baxando del Pulpito, llegò su auditorio à besar à nuestro Santo Padre la mano, pensando hallar en su contacto eficaz antidoto. Configuieron la salud muchos de los achacosos, que llegaron, y entre ellos dos pobres ciegos despreciados de el vulgo, que aun no pudieron lograr lo que otros configuieron, de besar al Santo Padre la mano; pero pudieron tocar con su capa los secos ojos. A esta accion correspondieron dos prodigios, porque los que llegaron ciegos, al instante se hallaron fanos, tan sin embarazo en la vista, y tan expedita, y clara, como si jamás huvieran tenido impedimento en ella. Ajustòse nuestro Santo, quando oyò celebrar con elogios tan estupendos prodigios: quiso huir de los aplausos, pero el devoto vulgo se opuso, y no pudo lograr su intento. Llamavase gran peccador, y no lo querian creer: dezia era obra de Dios aquella, y la multitud así lo confessaba, pero tambien, que era grande amigo suyo quien tal conseguia. Estos humos, que martirizaban su humildad, dieron en los ojos, y pagò los reditos con lagrimas, y suspiros; y tambien con disciplinas rigurosas, quando pudo lograr su retiro, y que la multitud no le siguiera. (c)

(c) V. P.
Frater Fer-
rarius Grait.
In gestis S.
P. Ioannis.

345 No fueron solos estos prodigios los que obrò Dios en este dichoso Lugar, en veneracion de su Siervo. Porque vn hombre, à quien avia picado vn ponçoñoso animal, durmiendo en el campo, estando ya muy proximo à perder el vltimo aliento, se librò de tan cruel enemigo, bebiendo vn poco de agua con que se avia lavado las manos el Santo. Concurriò à ver espectáculo tan lastimoso vna pobre, y devota muger, que avia reservado por reliquia vna porcion del agua con que nuestro Santo se avia lavado las manos para dezir Missa, viendo al pobre achacoso

tan sin remedio, hecho vn monstruo, y totalmente destituido del humano auxilio, apelò al Divino, y le vino de lo alto el remedio. Hizo su officio la caridad en la devota muger, y trajo vna porcion del agua santa, que guardaba por reliquia; diòsela al moribundo, y apenas tocò sus labios, quando se acobardò, y reprimiò su actividad el veneno; desvaneciòse como humo, y instantaneamente quedò con perfecta salud el enfermo. Este prodigio, con los antecedentes, y otros muchos, que obrò alli mi Santo, fueron causa de que llorasse de golpe su ausencia el Pueblo. No pudo sufrir su humildad tanta honra, y así huyò, y tomò su viage adonde no lo conocieran.

346 Passò con los suyos à Arlès, poblacion dichosa, donde se avia empleado algun tiempo, quando mozo, en el estudio de las humanas letras. Deseò comunicarlo el Venerable Obispo, que à la fazon regia alli su Iglesia con notables exemplos de prudencia, y sabiduria. Llamavase este buen Prelado Imberto de Arguiere; amabalo Inocencio Tercero, y corrian con estrechez, despues que conociò deseaba acertar en el gobierno de sus subditos, quando le consultò, si el fordo, y el mudo eran capaces de contraher matrimonio: à que respondiò Inocencio que si, con tal, que explicassen de otra fuerte su consenfo. Para este assumpto le despachò vna decretal, que se halla entre las obras de este Pontifice Maximo. (d) Este vigilante Obispo deseaba mucho comunicar à mi Santo, porque lo tenia en altissimo concepto, despues que llegò à su noticia lo que ya estava divulgado por toda Europa, y avia obrado el Cielo en Roma para fundar la Religion Trinitaria; con vivas ansias deseaba tambien el Venerable Obispo tener Convento en su Ciudad, para que desfrutassen los Fieles la alteza de su espiritu, fir-

Año 1200

(d) Fuit expedita anno 1198. idibus Iulij. Incipit. Cum apud sedem, &c. De sponsalibus.

viessen, y buscassen de veras à Dios, alentados de su incendio.

347 Correspondiò à sus ansias mi Santo, dexòse ver, y con su presencia reviviò su espíritu, que lo tenia tan cobarde, agitado de vnos funestos escrupulos, que estava en la ocasion à punto de perder el aliento, y hallò cabal medicina en la comunicacion de nuestro Santo: allanòle el camino, diòle luz para el acierto, desterrò sus dudas, iluminò sus confusiones; con su presencia se serenò la borrasca, y se bolviò en tranquilidad la tormenta. Buelto en sí el Venerable Obispo diò gracias al Cielo, por averse dignado, sin averfelo merecido, de embiarle medico tan soberano. Travaronse sus almas en lazo estrecho, como la de David, y Jonatàs, quando lo librò del conflicto. De aqui nació el dolor de no averlo comunicado antes para el logro de sus intereses; quisiera no apartarse vn punto de su presencia, y quando lo veia, recibia nuevo consuelo su alma. Lo mismo sucedia à quantos nuestro Santo Padre comunicaba; si eran perfectos se inflamaban, y subian à mas alto grado sus espíritus: de dia, y de noche quisieran gozar de la conversacion de el Santo, recreando sus almas con coloquios Divinos. Si eran pecadores los que lograbán esta dicha, detestaban sus culpas, y borraban por la penitencia sus manchas. Todo era para todos, y en esta Botica soberana cada vno hallaba la medicina, que avia menester para sanar de su dolencia.

348 Bien quisieran tener en aquella Ciudad à mi Santo hasta que perdiera el vltimo aliento; pero conociendo era precisa su ausencia, determinò el Venerable Obispo tenerlo en sus hijos, esperando frutos copiosos de aquellos que tan de cerca avian bebido de su fervoroso espíritu, y así, determinò fabricarles Convento. Fuera de los muros de

la Ciudad se veneraba vna Santa Imagen de Maria Santissima en vna Hermita sumptuosa, que era la devocion de toda la tierra. Esta preciosa alhaja donò à mi Santo Padre el Obispo, para que allí mismo se edificasse el Convento. Admitiò la donacion mi Santo, agradeciendo la bizzarria del buen Obispo: celebrò con extraordinario gusto la fineza, por la preciosidad de la Perla con que este Mercader Divino esperaba brevemente se enriqueciesse su casa. Tambien fue grata à esta Margarita preciosa la nueva asistencia, que ya empezaba à tener en la Trinitaria Familia; y así explicò su gusto la Princesa Soberana.

349 Entrò mi Santo à tomar possession de aquella santa Casa, y sitio; hincòse de rodillas para adorar aquel Vulto hermoso; à este tiempo vieron todos, que sin impulso humano se corrieron todas las cortinas, y velos, dexandose registrar con agrado Maria Santissima entre vn globo de luzes, cercada de resplandores Celestiales. Admiròse el concurso con milagro tan estupendo; tuvieron que discurrir poco, porque fineza tan soberana, solo era digna de gozar alma tan pura como tenia en su presencia. De aqui nació la denominacion gloriosa, que tomò la Santa Imagen desde este punto, pues se llamó Nuestra Señora de *Belo Loco*, en su idioma; y en el nuestro, del Lugar Hermoso, y Bello, por la claridad, belleza, y hermosura con que se manifestò en esta ocasion en su Templo à nuestro glorioso Patriarca.

(e) El Santo se quedò elevado con tanto prodigio, y no pudiendo la fragilidad de su vaso, aunque tan capaz, sufrir tanto Cielo, se quedò por vn hora en vn extasis divino. Ya bolviò en sí, corrido, y avergonzado de lo que le avia passado, à vista de tan numeroso concurso, con la Madre de su Dueño.

(e) Bu tēt in histor. Provinciar, Provinciar vint.

350 Este Venerable Convento padeciò, tiempos despues, ruina por ocasion de la guerra, y se edificò dentro de la Ciudad, donde se conserva hasta oy: Es muy frequentado de los Fieles, y venerado por el auxilio, que hallan en sus necesidades. Es deposito de muchas sagradas Reliquias, y cuerpos de Santos. En el lado del Evangelio ay vna sumptuosa Capilla con la Imagen de Nuestra Señora, que obrò la fineza dicha con nuestro Padre San Juan de Mata. Allí tambien se veneran los santos cuerpos, y Reliquias siguientes. Descansa allí el cuerpo de San Roque, natural de Mompeller, y abogado de la peste. A este Convento lo trasladò vn Cavallero Catholico, por librarlo de la irrision de los hereges Hugonotes, quando invadieron dicha Ciudad. Obra Nuestro Señor por intercesion suya muchos prodigios; principalmente quando se padecen contagios. Veneranse tambien la mayor parte de los santos cuerpos de Julita, y Quirico su hijo. El cuerpo de San Policarpo, discipulo de San Juan Evangelista. El de San Fortunato Martyr. El de San Sofronio. Vn brazo de San Eloy, con otras muchas Reliquias: Todas son muy veneradas, y asistidas de los de Arlès, y su comarca, y en retribucion justa hallan muchos beneficios los Fieles, que en sus necesidades los invocan.

351 En vna epidemia grande, que se encendiò en todo el País, experimentaron los achacosos vn insigne favor. Llevaron estas santas Reliquias en procesion desde el Convento à la Cathèdral: aquella noche se viò sobre los Pueblos apestados vn gran resplandor, que baxando del Cielo, fue medicina à todos los que padecian el contagio, y sin mas diligencia quedaron buenos.

352 Tengo notado en vn Autor, que escriviò la vida de nuestro Padre S. Juan de Mata, que haziendo

memoria de estas santas Reliquias, como testigo ocular, no haze especifica mencion del Sello de nuestro Padre, y Patriarca, que con toda veneracion se observa entre las demàs Reliquias, y se muestra à los devotos como vna de las mas preciosas. De este rico tesoro hize memoria en la vida, que di à la estampa, del Venerable Padre Roxàs: (f) Y despues acà llegaron à mis manos otros dos testimonios, que comprueban lo mismo. No ha faltado quien discurra en el silencio; porque en el sello se mira la Cruz primitiva Trinitaria triangulada, retrato puntual de la que baxò del Cielo; que es la que traemos los Trinitarios Calzados, aunque no con tantos perfiles en los extremos. Yo no soy tan malicioso, porque admito en qualquier Escritor descuidos, por mas diligente que ande para los aciertos.

353 Nuestro Padre San Juan; despues que fundò el Convento de Arlès, diò gracias à Dios, en primer lugar, al Venerable Obispo, y numeroso Pueblo, por las honras que recibì de todos. Nombrò Superior à quien obedeciesen los que quedaban, y cuidassè del aumento de la obra. Este fue el Venerable Padre Fray Augero, Varon Santissimo: asimismo dexò allí otros quatro, que fueron los Venerables Fray Alberto, Fray Bonifacio, Fray Vidal, y Fray Matheo. Con los restantes prosiguiò su viage; pero antes de entrar en España, passò à visitar su primitivo Convento de Ciervo-Frigido, para su gusto la cosa mas estimada, y preciosa del vniverso.

354 Quando llegò nuestro Santo Padre à registrar lo material de tan santo Convento, fue tan excesivo el gozo, que con èl quedò reparado de las penalidades del camino. Diò por bien empleado su trabajo, por gozar de antemano de aquel Paraíso ameno. Llegò ya à lo interior del

(f) Vida del V.P. Fr. Simon de Roxàs, cap. 10. num. 85.

del Convento, y lo recibieron nuestro Padre San Felix, y sus amados hijos con los brazos abiertos; con impaciencia deseaban estos gozar de su amable presencia, y beber de aquellos raudales preciosos de su celestial doctrina. Cierta es que la tenian, y bien abundante, dentro de su Casa, y harto copiosa, pero à quien sirve de veras à Dios nada le facia, nada omite de quanto pueda conducir al logro de su vltimo fin, y està sediento, hasta que llegue à gozar de Dios. Dieron à su Prelado Mayor la obediencia, y sin poder reprimir el incendio se assomò luego por el rostro. Bañaronse todos de alegría de ver à su Santo Padre en su Casa, de esta fuerte empezaron à gozar de su dicha, sin que tanto gozo, y dulzura descompusiese vn apice la modestia, y gravedad Religiosa. Los dos Santos Compañeros, y primeros Padres se sintieron flacos, no fue poderosa toda su natural compostura para impedir el que lloràran. Lloraron tiernos, no de dolor, sino de gusto especial: Fue tan excesiva la alegría, que se derramò al verse, por aquellas purísimas almas, despues de tan dilatada ausencia, que no pudiendose contener en sus vasos, se desahogaron por los ojos. Hizo el amor su oficio, y explicó con ternuras la estrechez con que vivian sus almas.

355 Subiò mas de punto este incendio, quando viò aquel numeroso Esquadron de Angeles, sin perder la naturaleza de hombres, tan bien concertado, que se asimilaba al del Impireo. Reynaba la paz de Christo en aquel bien ordenado Claustro; la caridad, Reyna de las virtudes, vivia alli como en su centro. Allí se miraba la puntual observancia de la santa Regla; tenia alli su folio la misericordia, dando alimento al necesitado, y curando al enfermo cuerpo, y alma. Tambien encontraba caudal para su rescate el Cauti-

vo; y finalmente, todos hallaban vn todo, debiendose la conservacion, y aumento de tantas obras de virtud al zelo, y observancia de tan vigilante Pastor.

356 Corto tiempo le pareció à nuestro Padre San Juan el que se detuvo en aquel santo Convento, gozando de la amable compañía de nuestro Padre San Felix, y de sus amados hijos. Los siglos le parecieran instantes à no llamarle otros empleos superiores. Pusole estrecho sitio à mi Santo Padre la obligacion del oficio, y se rindiò, porque conociò era està la voluntad de su Dueño. Llamavalo la propagacion de su Orden, la conversion de las almas, y los lamentos, y suspiros, que daban los miserables Cautivos de las lobregas mazmorras; estos le hizieron romper los lazos, que le aprisionavan para detenerse mas en aquel santísimo Convento; antepuso la obligacion à su gusto, y así se cantò por la razon el trofeo.

357 No tuvo que advertir à aquella Venerable Comunidad cosa de nuevo nuestro Santo; tal era la perfeccion, que hallò en aquel dicho Convento. Contentòse con exhortarlos à la perseverancia, para que lograsen sin contingencia la inmarcescible corona de la Gloria. Esta, les dixo nuestro Santo Padre, y docto Maestro, està prometida à los valerosos Soldados de Christo, que no contentandose con triunfar del mundo, y sus alhagos entrandose Religiosos, passa mas adelante su constancia, no dexandose rendir en la palestra. Nadie ignora es vna continua batalla la que trae el hombre sobre la tierra; si por vestir el santo habito se desnudara de las pasiones el Religioso, lograra de vna vez el triunfo, pero no es así; antes bien, es preciso mayor desvelo, porque son mayores las maquinas, y trazas del comun enemigo. Gime porque

se le escapò la presa, que entre los bullicios del mundo esperava con mas facilidad conseguirla, para esto concita las pasiones, y pide auxilio à las furias infernales; por esta causa es preciso velar de noche, y de dia, para que no nos coja el enemigo descuidados, y tome la plaza por fuerza. Lastima fuera, que lograra el adversario la vitoria por descuido de la centinela. Despiertos nos quiere quien sin cessar nos llama, la defensa nos asegura: Ricos tesoros nos ofrece, bizarramente los alarga para enriquezer nuestra pobreza. Nadie puede tener prudente excusa si se rinde, fuerzas bastantes tiene con el socorro Divino para resistir al combate. Pues aliento, hijos mios, dezia nuestro Santo, hasta la final perseverancia, porque el que pone la mano en el arado, y buelve atrás, lo excluye de su Reyno el Señor. Para este fuimos criados, precio infinito le costò à nuestro Dueño: no sera razon, que por gustar de las ollas de Egipto despreciemos tesoro tan inmenso. Con clausulas tan ciertas, y voces tan inflamadas como despedia aquel soberano Ethna, se fortificaron tanto sus almas, que tenian por cosa de risa los combates mas sangrientos del Principe de las tinieblas.

358 Llegò, en fin, el lance estrecho de despedirse nuestro Padre San Juan de su Santo Compañero, y de sus amados hijos. Estos lloravan tiernos, quando meditavan su au-

fencia, y se regocijavan en el Señor, quando contemplavan su dicha, hallandose en aquella santa Casa: eran vnas lagrimas mezcladas con risa. No estan siempre estas vinculadas à las penas: De gozo, consta del Texto sacro, lloraron los padres de Tobias, quando vieron à su amado hijo. (g) En nuestro Padre San Felix era el motivo otro, y superior al de sus subditos: Aviale revelado el Señor, no avia de ver mas en esta carne mortal à su Santo Padre, dulcissimo Compañero, y amigo. Y asì prorrumpiò en estas voces tiernas: Padre mio amantissimo, el Señor te dè toda salud, te conserve, y acompañe adonde quiera que vàs: (h) Lo que te suplico, Padre mio muy amado, es, que te acuerdes de mi, quando tuvieres la noticia de que he passado de este mundo. Hincòse de rodillas para besarle la mano, no lo permitiò nuestro Padre San Juan, por sus canas, y el singular respeto que le tenia; antes bien aquel exceso de humildad, le picò à nuestro Santo Padre en codicia, y emulacion santa: Sintióse su humildad como agraviada porque se miraba excedida; arrojòse el Santo General al suelo para hazer lo mismo, y aun excederle, si fuera dable; no lo permitiò el otro Santo, con que se quedò sin decidir el pleyto. Tiernamente se dieron los vltimos abrazos, y fue mucho que al separarse, no se extinguieran aquellas dos hermosas luzes del místico Firmamento.

(g) Capere
runt ambo
fere præ
gaudio.
Thob. cap.
1. v. 11.

(h) Bene-
dict. Gono-
nius in vitis
PP. Occid.
lib. 6. pag.
mihi 373.

CAPITULO XXVI.

ENTRA NUESTRO PADRE SAN JUAN EN España, por la parte de los Pirineos, que miran àzia Roncesvalles: Y celebra el Cielo su llegada, vistiendo à los arboles, y riscos de flores. Halla en Tudela al Rey Don Sancho de Navarra, y lo libra de una excessiva pena. Funda el primer Convento de España en la Villa de Puente la Reyna, y le dà la possession el Rey de la Gloria. Libra al Venerable Padre Fray Rodrigo de Peñalva de un evidente riesgo:

Y toma nuestro Santo Padre el camino de Burgos.

359 **T**Omò nuestro glorioso Padre su viage para España, por la parte de Roncesvalles, donde auxiliado de Dios esperaba coger milagrosos frutos de virtudes. Siguiéron su rumbo algunos otros Religiosos de aquel venerable Convento, y entre ellos el Santo, y doctissimo Padre Fray Bernardo Sarriano, à quien algunos llaman Serrano, Español de nacion, que siendo professor de las Divinas letras en la Vniversidad de Paris, hizo transito del figlo à la Religion. Este dicho Padre, en compania de otros, que salieron de Ciervo-Frigido, y entre ellos el Santo Varon Fray Elias de Ovalle, figuieron los veloces passos de nuestro Santo: sin perderlo de vista los Venerables Peñalva, Gausberto, Fray Estevan Menelao: Lo mismo hizieron los Santos Anglico, Escoto, y Enrico: Tambien le figuieron otros, que fue dexando para que poblassen los nuevos Conventos.

360 Vencieron los casi inaccesibles riscos de los encumbrados Pirineos, con imponderables trabajos por su fragosidad, y aspereza del sitio, y tambien por la rigurosa estacion del tiempo. Era ya muy entrada

la rigurosa estacion del invierno, con que tuvieron mucho que ofrecer al Señor, por quien padecian con gusto tanto mal. Fue grato al Cielo este sacrificio, y lo mostrò con vn prodigio bien raro. Apenas puso nuestro Santo Padre el pie en tierra de España, por la parte que mira à Roncesvalles, quando se vistió toda la campaña de flores, que sobre la alfombra verde, de que se vistieron para su recibimiento los riscos, y valles, servian al mismo tiempo de deleyte al gusto, y admiracion à la vista, por ser aquella novedad repugnante al País, y mas en la adelantada estacion del tiempo. Combidaba à dar especiales gracias à Dios tanta belleza, repartida en tanta diversidad de rosas sobre tapetes de esmeraldas. Lo mismo hizieron los arboles mas infructiferos, vistiendose todos de hojas, y flores olorosissimas. (a) Diò nuestro Padre San Juan, y su santa Familia, por tan desmedidas finezas, gracias al gran Dios de las Misericordias, y profiguieron su camino por el Reyno de Navarra, hasta que llegaron à Tudela.

361 En esta grande, y opulenta Ciudad hallò mi Santo Padre al Rey

(a) V. P. Fra-
ter Ferrarius
Grait in vita
& gest. S. P.
N. Ioann.

Rey Don Sancho, que era quien en la ocasion empuñava el Cetro, har- to affligido por los contratiempos tan estraños, que avia padecido su Corona en la impertinente ausencia, que avia hecho al Africa, que à poco mas que se detuviera, quando mas, se huviera quedado con el titulo de Rey, y pudiera buscar los Vassallos, Castillos, y Pueblos en los espacios imaginarios; pues en tres años, que se detuvo en Marruecos; fuesse por los amores de la Princesa hija de Bayac, Emperador del Africa, como quieren vnos, (b) ò por pedirle auxilio à Miramamolín Abenjuphez Rey de Marruecos, contra el Castellano, y Aragonès, como quieren otros. Lo que es constante, que en tan dilatada ausencia perdió las Provincias de Alaba, y Guipuzcoa, con otros muchos Pueblos, y fortalezas, que le tomó el de Castilla à fuerza de armas: El de Aragon hizo lo mismo, con que à poco mas que se tardara le huvieran dexado sin Corona. Estas desgracias, junto con aver buelto del Africa muy maltratada, y encancerada vna pierna, tenían al buen Rey Don Sancho en vna profunda melancolia.

362 Hallò mi Santo Padre buena ocasion para exercitar la caridad; tomó por su cuenta aplicar el antidoto, y medicina para que respirara aquella affligida alma. Para este assumpto tomó por medio explicar la falencia, y engaño de los bienes mas preciosos del mundo, y la quasi innata propension de adquirirlos, que se halla en el linage humano. Son otra cosa, señor, las Coronas mas preciosas, que vn juguete de la fortuna? Quantos Monarcas subieron à su Solio para precipitarse luego? Así le sucedió à Valeriano, que hallandose muy glorioso en su Trono, descendió de él para hallarse miserablemente cautivo. Cresco tam-

bien subió para descender con ignominia à ser miserable despojo de las llamas: Y Aureliano para entregar su garganta al cuchillo. No ay cosa mas vulgar en humanas, y Divinas letras, que referir estas desgracias: Como tambien sufrir estos baibenes, y contratiempos de los parientes mas cercanos. Mas estrecho parentesco tenia Absalon con David; y San Hermenegildo, Principe de España, con Leovigildo su Padre, que vuestra Magestad tiene con el de Aragon, y Castilla; pues al primero no le sirvió de freno el respeto, y reverencia, que debia tener à su padre, para tratarlo con ignominia: La Corona quiso viurpar al santo Rey, contra toda razon, sin mas motivo, que saciar el apetito de mandar. Al segundo privò su padre del derecho del Reyno, y passando adelante su desahogo, le quitò la vida, y lo hizo Martyr de Christo.

363 Estas libertades, señor, han pasado muchas vezes entre padres, y hijos, que en fueros de naturaleza no puede aver mayor parentesco, no solo siendo idolatras, y gentiles, sino Catholicos; pues que novedad puede hazer ver suceder lo mismo entre los que no son tan cercanos? Todo es momentaneo, y leve quanto ay en este mundo, sujeto à baibenes, y mudanzas, sin que se aya podido encontrar antidoto, y medicina para su estabilidad en los secretos mas arcanos de la naturaleza. Solo los tesoros Divinos son permanentes, y estables: Reynos enteros nos ofrece Christo, sin el trabajo de conquistarlos à costa de numerosos exercitos; solo pide vn ajustado modo de vivir para llegarlos à poseer. Puso tan facil la entrada, para que ninguno pudiera alegar prudente escusa. Esta ha de ser toda nuestra ansia; para lograr este assumpto es bien se apliquen todas las fuerzas; en nuestra mano està el

(b) P. Abarca Anales de Aragon ad an. 1200. num. 4. & 5. fol. 222. & 223.

Mariana, lib. 11. cap. 29.

an. 1200. (e) an. 1200. (e) an. 1200. (e) an. 1200. (e)

tomar la posesion , sin el riesgo de llegarlos à perder. No parece, señor, prudencia despreciar tanto , y pretender con alientos desmedidos lo que en su comparacion es tan poco. No es de animos generosos apetecer el barro , y despreciar todo vn Cielo ; para este somos criados , para lograr esta dicha son bien empleados los desvelos , no tanto para poseer , y conquistar los Reynos de el mundo , que todos han de parar en ceniza, y en polvo.

364 A este assumpto dixo nuestro Santo Padre cosas tan altas , que respirò el Rey de su congoxa , desahogò su afligido corazon , y quedó en vna grande tranquilidad : pudo dar por bien empleada la borrafa por llegar à conseguir esta dicha. Viendolo ya nuestro Santo Padre conforme , y sereno , le profetizó en nombre de Dios la paz , y quietud , que se avia de seguir , componiendose las cosas muy à su satisfacion. Quedò el buen Rey tan aficionado al Santo , que le diò amplia facultad para que pudiesse fundar en su Reyno , recibiendo los Conventos , que fundasse, en su proteccion , y amparo. Hizo esta fineza , no tanto por la estimacion de las cartas , que avia recibido del Vicario de Christo , como por la inculpable vida , y altissimo concepto de sabiduria , y virtud , que avia hecho de nuestro Santo. A que ayudò aver tocado en el Africa los duros trabajos , que padecian los miserables Cautivos ; y estando expuestos à esta desgracia sus vassallos , por la vecindad , y dissensiones continuas , que tenian con los moros , le pareció sería de su vtilidad tener en su Reyno quien pudiera exercitar la misericordia de rescatarlos , en cumplimiento de su sagrado Instituto.

365 No quedó su bizzarria en promesa , reduxola à practica. Diòle vna casa Real , vistosa recreacion,

y heredades ricas , que el Rey Don Sancho poseia pacificamente en las vezindades de Puente la Reyna , para que fundando alli Convento , tuvieran los pobres asistencia , y socorro ; los Cautivos rescate , y los Religiosos , que lo habitaran , remedio. Diòle asimismo amplia facultad , para que en todo su Reyno se pidiesse limosna para el exercicio santo de la Redencion. El Santo Padre agradeciò la fineza: Obtuvo licencia para ir à disponer en forma regular la Real Casa , y al tomar la posesion mostrò el Cielo su agrado con vna rara maravilla. Aparecióse Christo Señor nuestro con rostro apacible , en trage de Jardinero , dixo quien era , mostrò la Llaga del Costado brotando rubies Divinos: Tomò las llaves , y las entregò à mi Santo , dandole la posesion el Rey de el Cielo. Recibiòlas el Siervo fiel de mano de tan poderoso Señor ; estimò su fineza , abatido en lo profundo de su nada. El Señor de Cielo , y tierra le habló con agrado , huvo de vna , y otra parte coloquios Divinos , y no pudiendo ya su alma con tanta fineza , abrafada con la Divina llama , se salió de sí : Con mas fuerza , que al hierro el imàn , lo llevó para sí el Divino Redentor. Gozoso su espiritu , abrafado con aquellos nectares Divinos , embriagado con los vinos de el Esposo , se estuvo mucho rato , hasta que se retirò el Jardinero Divino , por dár lugar à que obràra su amado Siervo en lo que era tan de su agrado. Bolvió en sí el Redentor humano , abrafado en amores de el Redentor Divino , y empezó à disponer la morada , para habitar su nuevo Convento , y dar en èl à Dios el debido culto.

366 Supo mi Santo Padre como avia llegado à Burgos el Rey D. Alfonso el Oçtavo de Castilla , donde entonces tenia su Corte , y por ganar

tiempo, determinò embiar al Venerable Padre Fray Rodrigo de Peñalva con cartas del Sumo Pontifice, y saludarlo en su nombre, hasta que desembarazado de lo que le detenía, pudiera passar à verlo. El buen Religioso tomò el camino, pero con alta providencia se divirtió en otra cosa, de fuerte, que se le olvidò tomar las cartas, y letras de su comision. Llegò à la raya de Castilla, donde se guardaba con gran rigor la entrada, por las quimeras que tenían ambas Coronas: hizo à las centinelas novedad el habito, presunieronlo espia, y lo hizieron preso. No pudo el Venerable Padre dar razon de sí con autentico testimonio, y aunque en voz dezía la verdad, no fue creido; por cuya causa lo pusieron en vna carcel rigurosa, para que con el maltratamiento dixesse lo que sospechaba su malicia; y en caso necesario, ponerlo à question de tormento. Trabajo terrible fue este, que permitió Nuestro Señor al santo Religioso, para que se acrisolasse mas su virtud, y se conociesse mas de lleno la fantidad de su gran Padre, y Fundador.

367 Orava en Puente la Reyna el Santo, quando padecia con conformidad este trabajo su amado hijo; revelòle el Cielo lo que passaba, para que prontamente lo socorriera; obedeciò à los ordenes Divinos, y bolò en alas de su amor à remediar aquella necesidad. No embarazaron las distancias, para que

en brevissimo tiempo passasse muchas leguas. Penetrò la carcel, consoló à su hijo, abrió la multiplicidad de puertas con que lo tenían assegurado las guardas; sacòlo del calabozo sin ser visto de las centinelas; puesto en libertad cargò con él, de vn buelo passò à su Convento sin el mas ligero cansancio. Quando advirtió el suceso el Venerable Peñalva, le pareció sueño lo que con su Santo Padre le avia sucedido, pasando con tanta facilidad de vno à otro extremo. Pero haziendo reflexion del caso, y viendo era cierto, diò repetidas gracias à nuestro Señor por beneficio tan singular; y à su Santo Padre por averlo librado de tan grande trabajo, y manifiesto peligro.

368 Nuestro Padre San Juan diò breve despiciente à los negocios, que le detenian en Puente la Reyna. Dexò alli por Ministro al Venerable Peñalva, y por subditos à otros de los que le seguian. Passò à Tudela à despedirse del Rey para proseguir su jornada; con dificultad le concediò el permiso para su partida; pero siendo preciso obedecer à Dios, que lo ordenaba así, le explicó la grande violencia que padecia su alma, y le rogò no fuesse prolongada su ausencia. El Santo le diò palabra sería lo antes que le dieran lugar otras cosas, que traía entre manos, y esperaba en Nuestro Señor se lo concediera. Con esta respuesta templò el Rey algo su dolor, y le diò permiso para caminar.



CAPITULO XXVII.

ANTES DE LLEGAR NUESTRO SANTO
Padre à Burgos haze mansion en vn desierto proximo à la Villa de Canales : haze en èl rigurosa penitencia, y le honra el Señor con una grande maravilla. Estampa en todas las piedras de aquel sitio la Cruz Trinitaria; las quales aplicadas à varios enfermos logran la dicha de verse sanos. Y obra el Señor con ellas otros muchos prodigios.

369 **N**uestro Padre San Juan enderezò la proa à Burgos, allà lo encaminavan sus deseos. Y erran en mi corto juicio, los que dilatan las fundaciones de los Conventos de Burgos, Segovia, y Toledo à otros años, acafo deslumbrados con la carta del Obispo Don Gonzalo Gutierrez, ò por mejor dezir Don Gonzalo Miguel, escrita à su Cabildo, y demàs fieles de su Obispado; año de mil doscientos y siete, para que acudan con sus limosnas al hospital de la Trinidad de Segovia, y à su Convento. Y tambien del privilegio, que diò el Rey D. Alonso à favor del Convento de Burgos este mismo año en Atienza, en que confirma la donacion, que hizo à nuestro Padre S. Juan la nobilissima señora Doña Catalina, de las tierras, y posesiones, que gozava en la jurisdiccion de Burgos, y otras partes. Pero todo esto no persuade se hizo para que se fundassen dichos Conventos, antes bien los supone fundados. Ademàs, que los instrumentos, que llegaron à mis manos para escribir esto, sacados de los Archivos de Burgos, y otras partes, persuaden averse hecho las fundaciones de estos tres Conventos despues de el de Puente la Reyna, en el año de mil y dos-

cientos; y así me hallo precisado à seguir este rumbo, desviandome en este punto de el que algunos tomaron.

370 Siguiò, pues, nuestro Padre San Juan el norte, que le destinò el Cielo en obsequio de su Amado, y se engolfò por medio de las incultas selvas, para cazar al Señor muchas almas. Es notabilissima la aspereza de los montes, que ay que passar desde Tudela à Burgos, si se camina por donde fue nuestro Santo, venciendo la fragosidad de los riscos, selvas incultas, y asperas montañas, para predicar allí la palabra Divina à las gentes, que por falta de Ministros Evangelicos no daban fruto. Cogiòlo copioso nuestro Santo en innumerables almas, que alentadas de la Fè detestaron sus culpas, y merecieron llegar al Puerto de la Divina gracia.

371 Con trabajo tan desmedido, que voluntariamente tomò nuestro Santo Padre en obsequio de su Dueño, llegó à Canales de la Sierra, donde hizo lo mismo. Retiròse despues con su amada Familia à vn solitario valle, que dista como media legua corta de esta antiquissima Villa, à quien en las antiguades llamaron la antigua Segeda, Ciudad bien murada, rica, y populosa, que diò bien que hazer à los Roma-

nos en la conquista de España, aunque su fundacion estaba mas alta de la que se mira aora. En la llanura del monte se registran sus ruinas, sepulcros, y aun las escorias de la fabrica del hierro, en que entonces trataban. Resistieron valerosos varias vezes los de la antigua Segeda, à las muchas que intentaron conquistarla, pero quedando siempre los Romanos vencidos, se cantò el triunfo por los Segedanos. Sus victorias duraron hasta que se rindiò la Numancia, à quien diversas vezes dieron auxilio los de Segeda.

372 Despues de su ruina se llamó *Canales*, tomando denominacion de las cèlebres fiestas Vulcanias, que consagravan al mentido dios Vulcano, à quien en tiempo de la gentilidad davan en esta Ciudad culto, y le tenian dedicado templo. El adito de la *Sierra* lo pusieron para distinguirlo de otros Canales, que ay en España. Es aora en tiempo de la Ley de Gracia, en lo espiritual del Arzobispado de Burgos, de donde dista doze leguas: En lo temporal del Conde de Aguilár, y Señor de los Cameros.

373 A este retirado valle, separado casi del todo del comercio del mundo, caminò nuestro Santo Padre para entregarse todo al Cielo. Hallòlo muy proporcionado para el logro de su designio. Sentò el real, y empezó sus espirituales exercicios con aliento tan esforzado, como lo pedia el volcan Divino, que moraba en su pecho. Oraba sin cesar, engolfandose en aquel mar inmenso de las perfecciones de Dios: Ni quando se exercitaba en las penitencias, que eran rigurosas, se moderavan sus ansias; ardia en vivas llamas de amor, y sin perder este norte quisiera desprenderse de sí, por llegar mas seguro à gozar de su Criador. Castigaba soberviamente sus carnes con rigurosas disciplinas,

con cadenas de hierro se rompian las espaldas. En el mas profundo silencio de la noche subia por la aspereza de la montaña con vna Cruz acuestas, arrodillavase muchas vezes con ella, imitando à Nuestro Redentor, con quien se queria crucificar. Ni comia en este tiempo, ni dormia, ni sentia flaqueza; alimentavase con el nectar Divino, que le comunicaba el Esposo, en cuya comparacion es escoria el mas fabroso alimento del mundo. Imitaban los Religiosos, que lo acompañavan, sus espirituales exercicios, en quanto lo permitian sus fuerzas, haciendo aquel santo desierto vna pequeña Tebaida, teniendo solo à los peñascos por testigos de sus rigidas penitencias. Ni faltaron el tiempo, que estos vivieron aqui, batallas de el Principe de las tinieblas: pretendialos espantar con horribles figuras, y arrojar de aquel sitio con vltages, y golpes formidables; algunas vezes eran tan desmedidos, que casi quedavan sin alientos: dexavanse maltratar por tener mas que ofrecer à Dios. Bolvian de nuevo al combate, con el auxilio que les ministrava el Cielo, y socorro de nuestro Santo, y esquadronados valerosamente en el campo los Siervos de Jesu-Christo, dezian: Haz de nosotros lo que el Señor te permita, como hagamos nosotros lo que Dios nos manda.

374 Llamaba à nuestro Santo Padre la obligacion estrecha de continuar la obra empezada, por cuya causa no se pudo detener en la soledad quanto queria. Partieronse todos à Burgos, y luego al punto manifestó el Cielo de quanto agrado avia sido aquella penitencia con vn patente milagro. Estampò el Señor en todas las piedrecitas mayores, y menores, que avia en la falda del monte que mira à Medio dia, hasta lo profundo del valle, la Cruz que

bajò del Cielo el Angel Divino para ennoblecer nuestro Escapulario. (c) No llana, como algunos dizen, sino es triangulada en los extremos como la traemos nosotros, en que tambien se expresa el inefable misterio de nuestro Dios Trino, y Vno. De relieve, en la forma dicha, se mira en todas, aunque en tal, ò qual se registra menos perfecta, pero siempre demuestra la figura triangular en qualquiera de los extremos de la Cruz.

375 Ni merece tan agria reprehension, como alguno llevado de su genio acre le dà al Reverendo Padre Fray Matheo de Anguiano, Religioso Capuchino, por trabucar vna especie en el tomo que escribió, Compendio Historial de la Rioja, y diò à la estampa con el nombre de Don Domingo Hidalgo de Torres y la Cerda. (d) No llegan siempre, aun à los Historiadores mas puntuales, quantas noticias necesitan. Conozco muy bien al Autor, y hablando de este punto vn dia me dixo, no avia sido malignidad, sino defecto de mayor luz. Diò testimonio claro en la retractacion que hizo en el libro que imprimiò despues, su titulo, *La Nueva Jerusalem*, mejor informado. (e)

376 Son tantas las Santas piedrecitas que se registran à la vista, que no parece cabe en las fuerzas de la naturaleza apurarlas todas; y aunque alcanzàra, siempre quedaba testimonio autentico en la multitud sin numero que oculta, y encierra vn peñasco de desmedida grandeza (notando por lo encumbrado, como por lo dilatado, y espacioso) en los senos de sus entrañas. Registrèlo en dos ocasiones, que me concediò el Señor esta dicha. Llevè vn pico, rompi el peñasco, y en sus fragmentos se descubren las santas piedrecitas embutidas en la forma que he dicho; aunque mas crecidas en lo

regular, que las que por alli se miran sueltas. Al principio se miran tan brillantes, y resplandecientes, las que salen del peñasco, como rubies hermosos, despues se amortigua vn poco el color, y se asimilan al metal.

377 A estos portentos estàn vinculados innumerables prodigios. Concediò el Señor à estas santas piedras virtud singular de curar las calenturas: de casi todas enfermedades sanan los achacosos que beben de su agua, sin mas diligencia que echar alguna de las piedrecitas en ella, y beberla con mucha Fè de que el Señor ha de conceder la salud por intercesion del Santo Patriarca San Juan. Los mas, ò casi todos los achacosos, que tienen viva la Fè, logran esta dicha; pero aun mas puntuales son en recibir este beneficio los que padecen tercianas, y quartanas. Tantos son los pregoneiros de estos prodigios, quantos lograron la milagrosa sanidad por intercesion del Santo, que son casi infinitos. Dirè aqui algunos, dexando por aora los demàs, porque solo de esta materia se podian escribir libros enteros.

378 Al dia siguiente que lleguè à Logroño desde Canales, la primera vez que fui à examinar la verdad de lo que dexo escrito, y dirè despues, hallè vn mozo llamado Antonio, oficial entonces de la Audiencia Episcopal, gravemente enfermo; corria riesgo su vida, y por esta causa le mandò el Medico recibir los santos Sacramentos de la Iglesia. Supo el enfermo la virtud de estas santas piedras, pidiò algunas, echòlas en agua, y invocando à nuestro Padre San Juan se la bebiò toda. Sin otra medicina se sintiò tan libre de calentura, y restituidas las fuerzas, que luego al punto dexò la cama, y se faliò à la calle à gozar del fresco. Vino el Medico à visitarlo, y presumiendo

(c) Baro in Ann. fol. 64. num. 2.

(d) Lib. I. c. 24. fol. 248.

(e) Lib. I. c. 7. num. 4. fol. 78.

estaba con delirio lo mandò llevar à su quarto , y que lo trataran como à enfermo. Respondiò el que avia estado achacoso lo que le avia pasado , y que estaba totalmente bueno , tomòle el pulso , y hallò ser cierto. Dieron gracias à Dios , y al Santo , por tan especial beneficio. Corriò la voz , y aunque llevè muchas piedras , brevemente se acabaron todas , porque las pedian de muchas partes , y hallavan por experiencia era vniversal la medicina.

379 Entre los muchos que acudieron por ellas fue vn Cirujano del Condado de Ocon : Este tenia obligacion de assistir à los enfermos de algunos Lugares de aquella tierra ; es la vezindad corta , y no alcanza el caudal à tener cada vno Medico , Cirujano , y botica. Aquel año fue tan grande la epidemia de tercianas que alcanzò à los de su partido , que cada Lugar necesitaba de vn Cirujano solo , por cuya causa faltaba la asistencia à los mas enfermos. Con este trabajo fue à mi celda afligido à pedirme las santas piedrecitas ; difelas con mucho gusto : bolviò à su tierra con tan sagrada medicina , fue las dando en agua à los enfermos , y sin otra diligencia fueron quedando sanos.

380 De este soberano antidoto se valiò en repetidas ocasiones el Venerable Padre Fray Nicolàs Lopez , mi amigo , y en este viage tambien mi compañero , quando despues se hallò Administrador general de los hospitales , que esta mi Provincia de Castilla tiene en Argel. Huvo epidemia grande en aquel tiempo , de grave riesgo , y peligro , que embiò Nuestro Señor para exercicio de su caridad. Hizo su oficio en el Padre Administrador , y no alcanzando su zelo , y diligencia para el alivio de tantos , se valiò de este colirio Divino. Fue dando las santas piedrecitas , que avia llevado de España , à los

enfermos , y con esta diligencia lograron el verse sanos. Corriò la voz por Argel , y las pidieron muchos de los esclavos , que padecian el mismo achaque en las Macerias , ò Casas de campo , y sus dueños no les daban libertad para que en el hospital los curàran , y tambien consiguièron la salud , haziendo la misma diligencia que los Cautivos de la Ciudad. Con tantos como las pedian se acabaron las que llevaba , y con su aviso le remiti otras muchas. Despues que este buen Religioso , Martyr de la caridad , que (como en su proprio lugar dirè despues) passò à mejor vida , hizieron lo mismo los que le sucedieron en el oficio , y tambien sus compañeros , y vnos , y otros son puntuales testigos de la salud , que con las piedrecitas de nuestro Santo han logrado los enfermos.

381 Aqui harè memoria de vn especialissimo caso , por ser muy moderno. Sabado 18. de octubre de mil setecientos y diez y ocho , entrò à curarse en nuestro hospital mayor de Argel , su titulo de la Santissima Trinidad , Francisco Ximenez , Cautivo , y natural de Malaga , muy gravemente enfermo con vnas tercianas dobles , que despues de maltratarlo mucho , pusieron su vida en gravissimo riesgo ; hizieronse con el las diligencias christianas , y Religiosas , que tocaban al alma , y le aplicaron luego las medicinas que pedia el cuerpo para librarle de este trabajo. Burlavase el accidente de ellas , y aunque con gran caridad se le aplicavan , aunque fuèssen las mas costosas , ninguna surtia el efecto que deseavan. Su patron , que sentia mucho se le muriese el esclavo , no por caridad , y natural compasion , sino por el vil interes que perdia si se le muriera , acudiò à vn Morabuto , echicero famoso , quien por este titulo corria en Argel por varon muy santo. A este tal le pidiò el patron remedio

para que no perdiera la vida su esclavo: ofreciòsele pronto, pero tan honrado, y eficaz como fuyo. Escriviò en tres cédulas pequeñas vnos caractères arabigos, y se las diò para que las quemasse en tres dias successivos, cada vna en su dia, con advertencia que avia de arder el papel delante del enfermo, de fuerte que le diera en el rostro el humo. Muy contento con la medicina el dueño, fue al hospital, y se la diò à su esclavo: este lo comunicò con el Padre Predicador mayor Fray Francisco Ximenez, Religioso nuestro, vno de los que afsisten en dicho hospital, y hospicio; pidiòselas el Religioso para echarlas en el fuego, creyendo era superficial la medicina, y cosa del demonio. Otra te aplicarè yo hijo mio, le dixo, harto eficaz, si tuvieres Fè, esta serà vn poco de agua, que aya tocado à las santas piedrecitas de mi Padre San Juan de Mata. Con sus exhortaciones santas se enfervorizò el enfermo, mostrando mucho afecto al Santo, à quien alistò en el catalogo de sus devotos; bebiò del agua en la forma dicha, huyò al instante la calentura, y el cautivo quedò con salud perfecta. Ignorante de este successo el moro, le traxo tres almen dras, escritas en ellas algunas letras arabigas, para que si su primer medicina no bastasse, tomasse esta: Las letras dezian, *Agièr*, nombre detestable de vn demonio muy amigo suyo, à quien los Morabutos se encomiendan en sus trabajos, para que los afsista en sus echizos. El cautivo se las diò à dicho Religioso, y las echò tambien en el fuego. Al que avia estado enfermo le quedò mucha aficion al Santo, celebrando las misericordias de Dios, que le comunicò tal virtud, para los que con Fè viva se valiesen de su intercession.

382 Lo mismo ha sucedido en Madrid repetidissimas vezes, que han

llevado de este mi Convento las santas piedras, y tomandolas los enfermos, han conseguido de nuestro Padre San Juan finezas bien extraordinarias. Dirè algunas, de las que he notado, con la brevedad possible.

Don Nicolás de Sanabria, hijo de Don Joseph de Sanabria, Secretario del Excelentissimo señor Marqués de Aytona, y de Doña Thomasa Pereyras, estando muy enfermo de tercianas, y bien congoxado, tomò el agua en que avian estado las santas piedras, y inmediatamente quedò sano.

Pedro Alcalde Huertos, natural de Andalucía, y Soldado de profesion, alistado en las Guardias del Rey, padeciò vnas tercianas malignas, y pidiendo favor à nuestro Padre San Juan, configuriò la salud, bebiendo del agua en que avian echado sus benditas piedras.

Don Francisco Thomàs de Pereyras, oficial segundo del Consejo de Hazienda, casi desesperado de vida, de vn accidente maligno de colica, bebiò con mucha Fè vn poco de agua, que avia tocado à las santas piedras de San Juan de Mata, y inmediatamente cesò la colica, y recibì la salud perfecta.

A Doña Juana Virues, muger de Don Joseph Gerardo de Sanabria, de repente le faltò la leche con que alimentaba à vna niña que criaba muy hermosa, y de edad tierna; y tomando de la agua de estas santas piedras, retrocediò la leche, y bolviò à su curso con mucha mas abundancia.

A esta misma niña, hija de dicha Doña Juana, la affaltò de repente vn accidente mortal de alferècia. La madre, aunque al principio recibì algun susto, però recobrada del, acudiò al patrocinio de San Juan de Mata, su devoto; diò à su hija alguna porcion de agua de dichas santas piedras, y con triaca tan Divina

luego al punto cesò el accidente que tanto la molestaba , à que se siguiò el logro feliz de la salud perfecta.

Vna señora , muger de Don Juan de Alocèn, oficial de relaciones , padecia vn accidente penoso de sangre luvia , y à la primera vez que tomò de la agua donde avia echado las fantas piedras , cesò inmediatamente el accidente , y quedò del todo sana.

Otra señora , dama de la Excelentissima señora Marquesa de Castell-Rodrigo , desesperada de vida por causa de vna enfermedad rigurosa , y en dictamen de los Medicos tan à lo vltimo , que le davan pocas horas de vida ; en lanze tan desesperado acudiò por medicina à la gloria , y la hallò en las fantas piedrecitas de San Juan de Mata ; bebiò de la agua en que las avian echado , y al instante huyò el maligno accidente de tan sagrado antidoto ; y hallandose con cabal salud , diò las gracias à Dios , y à nuestro Santo por beneficio tan singular.

A vn Capellan de dicha Excelentissima señora sucediò lo mismo , bebiendo de dicha agua , en ocasion que padecia mucho de vnas tercianas perniciosas , y sin otra medicina , tuvo la dicha de hallarse bueno totalmente , libre de accidente tan penoso.

383 En Sevilla, Granada, Cordova , Barcelona , Zaragoza , y Valencia , y en otras muchas Villas , y Ciudades de Andalucia , Aragon , Cataluña , Castilla la Nueva , y Vieja , y aun fuera de España , han hallado los mismos efectos los enfermos , que se han valido de tan soberana medicina . Y es cosa rara lo que he notado en muchissimas ocasiones , que me pidieron las fantas piedras de regiones muy remotas , y por no dilatar el beneficio à los enfermos las remiti en cartas ; algunas vezes pe-

favan dos , y tres onzas , y poniendolas en el correo con los portes regulares , nunca pidieron mas , ni en tantas se perdiò alguna ; y ignorando lo que iba dentro , nunca moviò la curiosidad al examen , ni se rompiò vna tan sola.

384 Ni està vinculada la salud precisamente al agua que toca à las fantas piedras , porque lo mismo han experimentado algunas personas trayendolas por reliquias . Afsi sucediò à Antonia , hija de Pedro de Castro Vido , vezino de Xaramillo de la Fuente , Villa no distante de Canales . Vnas tercianas dobles la pusieron tan postrada , que estava proxima à perder la vida ; nada aprovechaba de quantas medicinas la aplicavan los Medicos , y Cirujanos , hasta que ocurriò à sus padres ponerla pendiente del cuello vnas piedrecitas de estas , metidas en vna bolsa ; sin otra diligencia la dexò libre la calentura , y quedò del todo buena .

385 Lo mismo experimentò consigo vna sobrina de dicha Antonia , padeciendo el mismo accidente de tercianas ; aplicaronle la medicina sagrada , que avia defendido à su tia la vida , en la misma forma , y luego consiguiò la salud perfecta . Estos dos prodigios , que obrò el Señor por intercesion de su Siervo , año de mil seiscientos y noventa y quatro , me lo certificaron en Canales algunos testigos de vista , con otros que escribirè aora .

386 Es muy vulgar en aquella tierra poner estas fantas piedras cerca de la cama , para librarse de las invasiones del comun enemigo , que solo intenta nuestra ruina , ò como dize San Pedro , despedazarnos ; y à medida de su Fè logran soberanos efectos . Lo mismo hazen las madres con sus hijos tiernos , poniendoselas en el cuello pendientes de vna bolsa , por defensa ; y es tal la

la misericordia Divina, que nunca se han atrevido las bruxas, ni otras favandijas malas à ofender à las criaturas. Huyen tambien los demonios de estas fantos piedras por no sufrir penas mas rigurofas.

387 Aunque es padre de la mentira, no pudo menos de confesar esta verdad en vna ocasion, que las tuvo à la vista vna endemoniada. Estaba quieta antes, pero al punto que entrò en su casa vna persona que llevaba las piedras, se mostrò tan impaciente, que causò novedad à los circunstantes; quiso huir, y no lo pudo lograr; apretados de la obediencia respondieron, suplicando les dieran lugar para la fuga, porque no podian tolerar el incendio, que las piedras de San Juan de Mata les avia causado.

388 Por no sufrir este nuevo trabajo, dexaron los malignos espiritus en otra ocasion à vna endemoniada libre. Resistianse los malignos espiritus con soberbia, y altivez, à los exorcismos de la Iglesia, y siendo tanta su eficacia, aguantavan por todo con imponderable resistencia: pero aplicando à la cabeza de la criatura vn Relicario, que tenia estas fantos piedras, se confessaron rendidos, y obligados à dexar su antigua posada: davan los infelizes bramidos descompasados, porque se hallavan precisados à bolverse al infierno: à pesar fuyo assi lo executaron, quedando por nuestro Padre San Juan, y sus sagradas piedras el triunfo.

389 No solo libran estas fantos piedras à los racionales de los malignos accidentes. Estiendese tambien su virtud à preservar de la muerte à los irracionales. Oïle contar à Juan Tornero, vezino de Canales, lo que aora escribo. Era este hombre famoso cazador, y muy diestro en disparar vn arcabuz, de suerte, que rara, ò ninguna vez, que ti-

raba, dexaba de lograr lo que pretendia. Vn dia, entre otros, saliò à caza, y aviendosele acabado la municion que llevaba, tuvo por desgracia, porque perdia la ocasion de matar vna cantidad de palomas, que se sentò bastantemente cerca; quiso suplir el defecto con las piedras de San Juan de Mata, que llevaba en vna bolsa, no era descabellado el assumpto por la similitud, y proporcion que tienen estas piedras con el metal, à no averlas destinado el Cielo para el culto, y veneracion. Como lo meditò el cazador assi lo hizo; disparò la escopeta, y quando le pareciò avia logrado à su satisfacion el tiro, se hallò burlado, porque ni vna tan sola pluma avian las palomas perdido. Siguiò su intento, atribuyendo à casualidad lo sucedido. Disparò segunda, y tercera vez, pero en vano, porque no pudo lograr cosa alguna con el tiro. Tocado de la Divina luz hizo reflexion del caso, y temeroso del castigo cesò de su empresa, y hizo dictamen fixo, que estas fantos piedras las tenia destinadas Dios para cosas mas gloriosas; no para quitar la vida, sino para concederla à quien en su virtud la buscara.

390 A otro hombre de la misma Villa se le ocurriò molerlas, para que sirvieran de enjugar la tinta en las cartas, como lo haze el alcohol, ò la arena; sufrieron ser quebrantadas, y molidas, aunque lo resistia su dureza; pero llegando el caso de echar los polvos sobre lo escrito, al punto se borrò todo. No advirtiò el ignorante su yerro, escribiò otra carta, y haziendo la misma diligencia tambien se borrò toda. Tercera vez escribiò otra, por ver si podia lograr lo que intentaba, pero se hallò con la misma burla. Viendolo todo borrado empezò à temer admirado, y confuso, por manifestarle tan claro el Cielo no era razon sir-

vieran alhajas tan preciosas para cosas profanas ; y las venerò de alli en adelante como sagradas Reliquias.

391 Fue tan grande el respeto, y veneracion con que miraron los de Canales aquel sitio, por averlo honrado, y santificado con su penitencia nuestro Santo ; que despues de su transito feliz al Cielo, le erigieron Aras, fabricando sumptuosa hermita, pintandolo en vn lienzo en trage de penitencia, colocandolo en el Altar con vn rotulo que lo expresaba : atencion digna de sus generosos animos. Bien merecia tanta honra quien con tanto estudio solicitò su dicha, para que gozassen de la vida eterna, no omitiendo alli trabajo alguno para llevar sus almas al Cielo ; manifestando tambien el Señor de inmensa Magestad la fantidad de su Siervo con milagros tan continuados, y señalando el teatro de su penitencia con tan raros prodigios.

392 De esta suerte fue venerado nuestro Santo en la Hermita, que fabricò la devocion en aquel sitio, y se continuò el culto por muchos años ; hasta que poco à poco fue flaqueando la noticia, por causa de venir à faltar casi del todo la pintura, y el rotulo que lo expresaba. Sin saber yo lo que passaba, parte por curiosidad, y tambien movido de devocion ; ò lo que es mas verosimil, por oculta providencia, valiendose de instrumento tan bajo para cosa tan gloriosa, passè à Canales desde Logroño, donde entonces vivia, con los instrumentos que pudo recoger mi curiosidad, para que en caso de no hallar las cosas como yo deseaba, se suscitara la noticia, y fomentara la devocion, y culto, que tan desde los principios tuvo en aquel sitio mi Patriarca glorioso. Hallè en los ancianos, assi Eclesiasticos, como seculares, doctos, y discretos, quanto pudo desear mi es-

tudio ; conuinando las especies con los instrumentos que llevaba, hazia consonancia admirable, y se confirmavan vnas noticias con otras.

393 Satisfechos los animos, sin que quedasse el mas ligero escrupulo de la verdad del suceso, convenimos, assi el Vicario, como el Cabildo, Justicia, y Regimiento, en que se renovasse la memoria con vna solemne fiesta. Diòse noticia de todo, con lo decretado, al Señor Arzobispo de Burgos, que lo era entonces el Señor Don Juan de Isla: aprobò la determinacion con mucho gusto, y para perpetua memoria, diò su Ilustrissima despacho en forma, que se puso en el archivo de dicha Villa. El Padre Presentado Fray Pedro Logroño, que era Ministro actual en la Ciudad de su apellido, gustò de que se hiziera alli el quadro, y adorno ; costeòlo con mucho gusto, desahogando parte del mucho zelo, y devocion, que como hijo legitimo suyo siempre ha professado al Santo ; Saliò el Retrato muy hermoso. Alli se descubre el Santo Patriarca, de estatura proporcionada, hincado de rodillas con vna admirable elevacion: Tiene vna cadena ensangrentada en las manos, descubiertas las espaldas, y rotas con los golpes de la cadena. Adorna su pecho vn pequeño Escapulario; caída àzia los pies la faya, y lo restante del habito puesto en tierra. Vnos Religiosos se descubren por entre vnos riscos ; y en todo el lleno del quadro, que es de figura apaisado, y rotulo, se mira, y descubre con primor quanto el mas curioso, y devoto podia desear.

394 Señalòse dia para la funcion, que fue el consagrado à San Miguel Arcangel, dia veinte y nueve de Septiembre, del año de mil seiscientos y noventa y siete. Concurrieron de Burgos, como era razon, por ser del Arzobispado, y territorio su-

fuyo, el Padre Presentado Fray Francisco Sotelo y Arias, Ministro actual de aquel santo Convento, con el encargo del Sermon; y dos compañeros suyos, que sirvieran al Altar: Estos fueron el Padre Fray Francisco Vañaja, Procurador, que era de cautivos; y el Padre Fray Andrés de Guevara Sacristan mayor. A mi se me encomendò la Miffa. Todo dispuesto, quiso turbar el demonio los animos, y embarazar la funcion, recelándose el daño, que de esto se le podria seguir.

395 Ay en la Villa de Canales dos Parroquias, vna consagrada à Maria Santissima, otra à San Christoval, el rio que passa por enmedio, divide las dos Feligresias: En la de Santa Maria, que es muy capáz, y hermosa, assiste la mayor parte de la nobleza, que ay en aquella Villa: La otra se compone gran parte de los oficiales, que tratan en lana. Estos querian, que saliesse la Procefsion de su Parroquia, porque alegavan estar en territorio suyo la Hermita: Los de Santa Maria, que nos hazian el cortejo, deseavan lo mismo. Llegò à estado bien agrio el negocio, pero se pacificò por intercefsion de el Santo. Como sabios, y discretos, cedieron con prudencia, y desistieron de su pretension los de Santa Maria, y se decretò saliera la Procefsion de la Iglesia de San Christoval. Llevòse bien de noche allà el Retrato, y aviendose determinado, y hecho todo con gran silencio, nada fue bastante para impedir, que lo recibiesen los Parroquianos con excesivos festejos de campanas, à que concurrieron las de Santa Maria; salvas repetidas de polvora, y otras muchas demostraciones, que explicavan bien su alegria. Pusose el Santo en vn Altar portatil, hecho para este intento, muy adornado de luzes, ramos, paños de seda, con todo quanto pudo discurrir la

mas fervorosa devocion para su mayor culto, y magestad. Todos los vezinos de vna, y otra Parroquia concurrieron à hazer oracion al Santo, y toda la noche fue numeroso el concurso, que acudiò de vno, y otro sexo.

396 Por la mañana à buen hora se ordenò la Procefsion, con asistencia de todos los Eclesiasticos de ambas Parroquias, Justicia, Regimiento, y todos los vezinos de la Villa, con otros muchos, que concurrieron de Villa Belayo, Neyla, Huerta, y de otras Villas, y Lugares de la comarca. Iba presidiendo el Santo; y la devocion de muchos iba disparando cantidad de polvora à trechos. Llegamos à la Hermita, y puesto el Santo glorioso en su Altar se empezó la fiesta. Cantòse su Miffa propria, acompañando los que la oficiavan con diversos instrumentos de cuerda, que hazia vna bellissima consonancia muy grata à quien la oia. Predicò el Padre Presentado Sotelo con mucho acierto, diciendo cosas muy prodigiosas de el Santo. Despues hubo vn esplendido banquete, que tenia prevenido la Villa para el Cabildo Eclesiastico, Capitulares, y otros de distincion, entrando tambien nosotros en el cortejo. Para todo lo restante del concurso, que fue tan numeroso, que parece carecía de termino, tenia tambien la Villa prevenida caridad, que al vfo de la tierra, se redujo à pan, vino, y queso. Yo reparti à la multitud gran cantidad de retratos de nuestro Santo Padre, que para este fin llevaba estampados en papel: Con esto, y todo lo demàs, quedò en su auge la devocion. Oy se conserva, recibiendo de el Santo muchos beneficios, así los de Canales, como los restantes de la comarca. Antes de esta funcion era vn hombre vulgar quien tenia la llave, y cuidaba de la Hermita; des-

pues la tomó por su cuenta vn Eclesiástico, con que se mira muy aumentado el culto. El Valle se llama de San Juan de Mata, como tambien la Hermita, y aunque el figlo passado padeciò ruina, despues la reedificò la devocion mucho mas capáz.

397 El sitio es muy al proposito para el exercicio de la penitencia; solo tiene vna entrada el Valle por la parte que mira à Oriente; la salida es casi inaccesible por lo elevado de los montes. A la mano derecha, no à mucha distancia de la parte que se entra à la falda del monte, empiezan à registrar se las fantasmaticas, y corre vna lista con ellas, como de doscientos passos de largo, y cinquenta de ancho. En aquella distancia ay vna fuentecita pequeña, y en este sitio se cree estaba la cueba, que dizen los antiguos, ò choza, que escriven los modernos, à que me inclino, porque alli no se registran vestigios de cueba: Chozas, ò cabañas si se miran en aquellos territorios vezinos, para refugio de los pastores, quando pastan los rebaños sus yervas en tiempo de Verano, que en Invierno no es casodable, por el clima tan destemplado de yelos, y nieves.

398 La Hermita de San Juan de Mata està enfrente de las fantasmaticas,

en vn poco de plano, que haze el Valle, con la puerta al Norte. Tiene vna ventanilla pequeña por la parte de Medio dia, vezina al Altar, por donde sus devotos le hazen oracion. A la parte de abajo de la Hermita, à poca distancia, nace vna copiosa fuente al pie de vn encumbrado monte: Es bellisima el agua; y tan fria, que à los vltimos de Septiembre apenas se podia tener vn breve rato la mano en ella, sin que se elara; tan copiosa, que desde su mismo origen pudiera moler vna piedra, sin el riesgo de que en algun tiempo del año faltara el agua. Ni aun arboles se registran en todo el Valle, ni en sus rios, como se miran en los vezinos valles, y montes: Solo se mira tal, ò qual Azebo, que las puntas de sus hojas ofrecen à los penitentes sobrada materia. Notè de passo, que à pequeña distancia, junto al camino, ò senda, que và desde Canales, à la mano siniestra, antes de entrar en el Valle de San Juan de Mata, se registran las ruinas de vna Hermita, que estuvo consagrada à San Felix, y aun oy se conserva el nombre, y para mi lo tengo por constante, que la devocion consagrò esta Hermita à nuestro Padre San Felix de Valois, Compañero indiviso de nuestro glorioso Patriarca San Juan.



CAPITULO XXVIII.

ENTRA NUESTRO SANTO PADRE EN Burgos, y es recibido del Rey Don Alonso con notable aplauso. Mandalo hospedar en su Real Palacio, y en parte de él le manda fabricar Convento. Fundanse tambien los de Toledo, y Segovia. Passa el Santo à Cataluña, de orden del Rey Don Alonso, para hazer las pazes entre el Rey Don Pedro de Aragon, y su madre viuda, que estaban discordes: Logralo el Santo. Favorecelo mucho el Rey. Y funda en Avingaña Convento.

399 **L**egò ya nuestro Padre San Juan à Burgos, donde lo esperaba el Rey Don Alonso el Oçtavo de Castilla, impaciente de su tardanza: avia llegado ya al buen Rey la noticia, esta le crucificaba, porque no tenia presente el objeto que queria. Era el buen Rey Varon perfecto; algunos, despues de su transito feliz, lo tuvieron por santo; este era el motivo mas eficaz, que le impelia à conocer à este Varon de Dios, esperando con el trato familiar desfrutar mucho de su virtud. Quando el Rey lo tuvo à la vista, tuvo especial refeccion su alma: Recibiolo con tanto gusto, como avia tenido de pena su deseo: Mandolo hospedar en su Real Palacio, y aviendolo tratado muy de adentro, hallò era mucho mas nuestro Santo Padre de lo que le avian dicho. Recibiò las cartas de el Pontifice Inocencio, veneròlas como era justo: poco tuvo que hazer la recomendacion, porque de antemano lo avia hecho dueño de su voluntad. Brevemente expusò su amor; mandòle fabricar Convento, señalándole sitio en parte de su Real Palacio; (a) luego se puso mano à la obra, y con el patrocinio del Rey, llegó à estado de perfecta.

400 Este exemplar, y agrado,

que mostraba el Rey à nuestro Padre San Juan, hizo eco en el noble corazon del Arçobispo de Toledo Don Martin Lopez de Pisuerga, su valido. Excitaronsele vnos fervorosos deseos de fundar Convento de la Religion en Toledo, cabeça de su Arçobispado, esperando, que por este medio lograsen grandes medras, y creces sus subditos. Comunicò con el Rey, y nuestro Padre San Juan sus piadosos intentos, y deseando vno, y otro darle este gusto, determinaron passasse à su fundacion el Beato Padre Fray Elias de Ovalle, Español de nacion, con la autoridad, y jurisdiccion de su primer Ministro; señaló tambien otros Religiosos nuestro Santo, que lo acompañassen en el camino, formassen Comunidad, y hiziesen los regulares exercicios luego que se pudiesse habitar el Convento. El docto Padre Baro (b) dize, desahogò el Rey su animo generoso, haziendo donacion de vna Iglesia, y Hospital de San Gil, que le pertenecia, para que se hiziesse la fundacion de el Convento, de donde nació tener algunos por fundador al Rey Don Alonso el Oçtavo. En esto juzgo padece el Padre Baro alguna equivocacion, porque esta Iglesia no estaba consagrada à San Gil, sino à San Ginès.

(b) Baro in
Annal. fol.
69. num. 2.

(a) Baro in
Annal. fol.
65. num. 2.

Ni hizo esta donacion al principio, sino el año de siete, como se verá en su lugar, algunos años despues que se avia hecho la fundacion.

401 Ofrecióse para acompañar à los Santos Religiosos Don Garcia, mayordomo del Arzobispo de Toledo, y Beneficiado de la Iglesia de San Salvador de dicha Ciudad, à quien despues premió el Arzobispo sus muchas prendas, con darle el Arcedianato de la Primada de las Españas. Fue grata la noticia para su Amo: Escriviéron el Arzobispo, y el Rey, al Cabildo, y Ciudad, para que patrocinassen sus piadosos intentos, dexando fundar allí à los Religiosos Trinitarios: y así lo hizieron. Don Garcia los asistió en el camino, hospedólos en su casa, y se la donó para que en ella dispusessen Convento: hizoles tambien donacion de su hazienda, haziendose pobre por Christo. Este Convento creció año de mil doscientos y siete, con exceso, quando el Rey donó la Iglesia de San Ginés, que era de Cavaleros Militares Trinitarios, (c) con todas sus rentas, y posesiones. Esta es la primera cosa, que veo incorporada de la Trinitaria Militar Familia: (Yà en estos tiempos muy atenuada por la desgracia, que apunté en la introduccion de esta historia) con la Regular Familia Trinitaria. Despues se incorporaron otras muchas casas, y haciendas, y los pocos Militares, que las poseían, así en Francia, como en España, y en lo restante de Europa, y fuera, de que hallo sobrado silencio en las historias; pero esta verdad está canonizada por la Iglesia en el antiguo oficio proprio, con que se celebraba la institucion del Orden, donde se expressaba con difusion esta noticia.

402 A emulacion del Arzobispo Don Martin, pretendió el Obispo de Segovia, Don Gonzalo Miguel, se fundasse en la Capital de su

Obispado otro Convento. Vno, y otro servian de Consejeros al Rey Don Alonso, con otros Obispos de Castilla, como consta de Reales privilegios. No tenia entonces formados el Rey Consejos, como los ay aora en España, prevalecian en aquellos tiempos mas las armas, que las letras: Yà por la necesidad, que avia entonces de soldados por las continuas guerras con los moros, por esta razon eran pocos los que se dedicavan al estudio, y para esto se solian ir fuera del Reyno: Yà por aver pocos que las enseñaran, ni Vniversidades en donde las aprendieran. Para suplir estos defectos elegia el Rey, y tomaba por Consejeros à los Obispos, por ser los Varones mas sabios. De este numero era Don Gonzalo Miguel, el qual quiriendo honrar à su Capital Segovia, pidió à nuestro Padre San Juan destinara Religiosos para fundar vn Convento en ella: Estimó el Santo la oferta, comunicòla con el Rey, y la aprobó; pero no el que passasse à hazer la fundacion nuestro Santo, por el mismo motivo que en Toledo; pero se combidó à escribir à la Ciudad, porque fuesse mas bien recibida la fundacion: Lo mismo hizo el Obispo Don Gonzalo. Recibió las cartas San Juan Anglico, à quien nuestro Padre San Juan avia nombrado por Ministro; aviendo destinado para que lo acompañassen San Guillermo Escoto; y para que habitassen el Convento, despues de su ereccion, al Santo Fray Juan Henrico, y Venerable Fray Estevan Menelao, con otros.

403 Arribaron los Santos Religiosos à Segovia, dieron las cartas, recibieronlas con gusto Ciudad, y Cabildo; yà por quien las escrivia, y tambien por quien las llevaba. Luego trataron de darles sitio oportuno, que mirasse à todo; así para la utilidad de los Fieles, como para el santo exercicio de la hospitalidad, y Sa-

grado Instituto de la Redencion. Este les concedieron proximo al camino real, por donde se entra desde Castilla la Vieja en Segovia, mirando al Oriente, como à cien passos de distancia de la Hermita sumptuosa consagrada à la Soberana Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla. En este Santo Convento vivieron los Religiosos muchos años, con notable edificacion de los Fieles, de que abundaba entonces el territorio, oy casi del todo despoblado; remediando à sus vezinos las necesidades espirituales, y temporales. Despues mudaron los nuestros de sitio, por las causas que dirè à su tiempo.

404 Muy gustoso nuestro Santo con prendas de tanta estimacion como ya tenia en Puente la Reyna, Burgos, Toledo, y Segovia, tratò de passar à Aragon à hazer las mismas diligencias; serviale de embarazo el valimiento del Rey, erale vna cadena fuerte, que con dificultad se podria soltar sin especialissimo favor de Dios. Ofreciofelo muy oportuno su Magestad en vna discordia, que se avia movido de nuevo entre el Rey de Aragon Don Pedro, y su madre Doña Sancha, por no querer estar à la concordia, que se avia hecho entre madre, y hijo, en que intervino tambien la autoridad del Rey Don Alonso. (d)

405 Aviafe pactado que en lugar de las tres Plazas, y fortalezas de Hariza, Epila, y Embite, que le tocaban à la Reyna Madre por su dote, y en virtud de la concordia avia de entregar à su hijo; este le avia de dar en retribucion, à Tortosa, Azcona, y otras Plazas. No se practicò esta concordia por la malicia de los criados, y Ministros de vno, y otro Monarca. Los de la Reyna dezian, no era decente à su Magestad entregarle à su hijo estas fortalezas, por tener en ellas franca la puerta para entrarse en Castilla siem-

pre que se le antojara, ò la sin razon de su hijo lo pidiera, que en esto perdia mucho de su libertad, y si las entregaba, era condenarse à vna estrecha prision. Esto sonaba en la apariencia, y no era sino maliciosa codicia: governavan ellos estas Plazas, y se interessavan mucho en ellas, y si las entregavan al Rey, perdian en esso su vtilidad.

406 Los otros criados, y Ministros del Rey, eran de contrario sentir; instavan à que entraran en poder de su dueño estas fortalezas, porque en ningun caso tuviera entrada en el Reyno de Aragon el de Castilla. A este temian, y recelavan, que si en alguna ocasion se ofendia el de Castilla de su Amo, con facilidad, y gusto le franquearia la entrada, siendo tia del Rey Don Alonso, (e) tomando à vn tiempo la Reyna viuda venganza de su hijo. Rezelavan los Aragoneses, que aquellas antiguas disensiones de madre, y hijo no estaban difuntas del todo; y por lo menos tenian por cierto estaban aun muy calientes las cenizas, y que al mas leve soplo levantassen vorazes llamas.

407 El Rey Don Alonso, que vivia muy ageno de lo que maliciavan los criados del Rey de Aragon su primo, à la primera noticia solo entendio en apagar este incendio; pareciale cosa fea, y escandalosa, que huviesse enconos tan sangrientos entre el hijo, y la madre. Para este asunto le pareció seria el mejor medio, fuesse à Aragon, y Cataluña nuestro Padre San Juan, que hablasse con vno, y otro Monarca, oyesse à ambos, rompiesse duelos, los concordasse en dulce paz, y quedassen amigos. Dixofelo al Santo, y admitio la embajada con mucho gusto; ya por ser obra tan del servicio de Dios; ya porque con este pretexto se le abria puerta para la propagacion de su sagrado Instituto. Nombre

(d) Mariana de Rebus Hispan. lib. 11. cap. 20. ad an. 1200.

(e) Garivay, Compendio Historial de España tom. 4. lib. 32. c. 3. al año de 1177.

Año 1201.

brò por Ministro de aquel santo Convento de Burgos al Venerable Padre Doctor Fray Bernardo Serrano, Varon tan cabal como en la presente ocasion era menester. Dexò para que lo acompañassen, y le obedeciesse, à otros Venerables Religiosos de los que trajo de Ciervo Frigido; y à otros, que ya en Burgos avia dado el Habito. Despidiòse nuestro Santo Padre de el Rey; este le dixo, dispusiesse quanto antes dar la buelta à que respondiò, sería quando Nuestro Señor le concediesse esta gracia; discurria no sería tan presto, porque era preciso entender en cosas de Redencion, y en la propagacion de su Familia, para cuyo fin traia cartas, y orden del Papa; pero que esperaba en Dios bolveria mas de espacio, despues que se exercitasse en estos gloriosos empleos. Con esta promesa, y esperanza alentò el Rey, y mi Santo Padre tomò su viage para Aragon. (f)

408 No hallò en Zaragoza al Rey Don Pedro, passò à Cataluña, y lo encontrò en Barcelona. Besòle la mano, diò las cartas del Pontifice Inocencio, besòlas, y las puso sobre su cabeça, porque sobre las grandes prendas, que se hallavan en este Monarca, sobrefalia siempre la de la Religion Catholica. Leyòlas, y admirò, y venerò las grandes maravillas, con que dezia el Pontifice avia instituido la Religion Trinitaria. Mandò hospedar al Santo Padre, y à sus hijos en su Palacio con excesiva benevolencia; esta mostrò à nuestro Santo Patriarca desde la primera hora. Casi sin tener libertad le diò entrada franca en su pecho, sin tener reservada cosa, por oculta, y menuda que fuesse, que no se la franqueasse.

409 A breve tiempo de su llegada, empezó à comunicar al Santo sus defazones, y disgustos, nacidos de aver faltado su madre à la pala-

bra, que à su primo, y à el les avia dado el año antecedente en Hariza. Erable muy sensible al Rey Don Pedro hallarse preso con los respetos de hijo, para no llegar à vn rompimiento; y aun es constante huviera llegado à esto por influxo de sus Validos, si el Rey de los Reyes no huviera dispuesto entrara en esto su Siervo la mano. Hablò el Rey con mi Santo Padre con notable franqueza todo quanto sentia en su alma; y ilustrado su entendimiento, y inflamada su voluntad, con las palabras, que le dixo el Varon de Dios, le diò à entender sería muy de su Real agrado si se viera con su madre, le dixera el motivo de sus sentimientos, que solo deseaba la paz, la qual de esta fuerte esperaba conseguir.

410 Nuestro Santo Padre, que no deseaba otra cosa, admitiò con mucho gusto la embajada, esperando, que con el favor de Dios avia de lograr lo que hasta alli el Rey Don Pedro no avia podido conseguir. Partiòse luego nuestro Santo Padre à Hariza, donde estaba la Reyna, hablò la alma, y fue tan poderosa su eloquencia, que logró quanto queria; à la primera exhortacion, y propuesta que la hizo, cayó toda aquella maquina en tierra, y con grande humildad dixo, estaba pronta à practicar, y establecer quanto se avia determinado en la concordia passada. Diòla nuestro Santo los agradecimientos, y le ponderò de quanto agrado avia sido para Dios sacrificar en esta parte su voluntad. Diòle la Reyna licencia para que bolviessse à Barcelona, y diessse noticia à su hijo del suceso; y añadió, que le expressasse su amor, y que no tuviesse cuidado que en adelante lo avia de defazonar.

411 Llegò nuestro Santo à la presencia de el Rey, diò cuenta de su embajada, y el buen efecto, que de

(f) Baro ad
ann. 1201.
fol. 39. n. 2.
*Abolutis
que habebat
petenda, &
impetranda
ab Alphonso
Rege Castellae,
invisitavit
Petrum servandum
Regem Aragoniae, &c.
Hunc convenit Sanctus
Barcinone in
Catalaunia,
&c.*

de ella avia furtido para la quietud de su Reyno, que era de sentir, que sin dexar esto enfriar, concurriese con su madre en Daroca, lugar acomodado para este assumpto, por no obligar à la Reyna à hazer viage muy largo; vino en ello, acompañòlo nuestro Santo Padre; despues passò à visitar otra vez à la Reyna, y darla parte como la esperaba su hijo en Daroca: fuele grata la noticia; partiòse al punto, mostrò al Rey Don Pedro los cariños de madre, y quanto gusto avia recibido en verlo. Allí prestaron omenage algunos Ricos-Hombres por ambas Magestades, dando firmeza al contrato la solemnidad del juramento. Hizieronse las entregas de vnas, y otras Plazas, y quedò establecida la paz, que hasta entonces no se avia podido conseguir. Fue este solemne acto à los primeros de Noviembre de mil doscientos y vno. (g)

(g) Zurita, lib. 2. c. 29. 412 Es imponderable el gusto, que recibì el Rey con el buen efecto que avia furtido la embajada, que en nombre suyo avia hecho nuestro Padre San Juan à la Reyna. Ambos escribieron al Rey de Castilla, dandole noticia de como ya se avia logrado la paz deseada. El Rey Don Alonso escribiò à nuestro Santo los agradecimientos, y à su primo quan grata avia sido la noticia, y de quanto gusto serìa para èl, si atendia à los deseos de nuestro Padre San Juan para la propagacion de su sagrado Instituto de la Redencion. No necesitava ya recomendaciones nuestro Santo, porque lograva el primer lugar en su pecho.

(h) Consta de vn privilegio del Rey D. Pedro, dado en Lerida en doze de Diciembre de 1201. 413 Por el efecto se podrà conocer lo dicho. Diò cantidades gruesísimas el Rey para que hiziese vna copiosa Redencion nuestro Padre San Juan. (h) Diò facultad amplia en todo su Reyno para que fundasse Conventos el Santo, para la propagacion de su sagrado Instituto.

Hizo privativo el sagrado Instituto de la Redencion à la Religion de la Santissima Trinidad. (i) Concediò vna limosna perpetua de mil sueldos cada año para el rescate de los Cautivos. Mandò con rigurosas penas, que ninguno embarazasse à los Religiosos obra tan del agrado de Dios, y exhorta à todos sus subditos, que les ayuden con sus limosnas. Recibè à los Religiosos, Conventos, y todas sus cosas en su Real proteccion, y defensa. Otros muchos favores, y gracias concediò el buen Rey à la Religion, que se pueden ver en los privilegios que cito à la margen, y todo lo hizo el Catholico Rey en obsequio de nuestro Padre San Juan.

414 Con exemplos tan Christianos, se alentaron los subditos para imitarlo en tan charitativos empleos. El nobilísimo Cavallero Pedro de Belvis tenia cerca de Aytona, Villa suya, vna Torre, y Casa fuerte, que se llamaba de Avingaña, con muchas tierras, prados, viñas, y huertas en las margenes del Segre; estendíase esta jurisdiccion como à dos leguas Catalanas; y menos vna alhaja, ù otra, que reservò en sí, todo se lo donò à nuestro Padre San Juan para que fundasse allí Convento de la Religion. (j) Esta Villa de Aytona, de quien era señor este noble Cavallero, y bien hechor nuestro, passò despues à manos del Rey, por cesion que hizo, para que la diera en dote à Doña Constanza su hija, quando la casò con su Senescal Don Guillen Ramon de Moncada, Vizconde de Bearne, (k) de quien descienden los Excelentísimos señores Marqueses de Aytona, Grandes de España.

415 Día veinte y cinco de Noviembre de el siguiente año, consagrò la Iglesia de este Convento el Obispo de Lerida Don Gobaldo, à cuya funcion concurriò el Rey Don

(i) Consta de otro privilegio del mismo Rey, despachado en Lerida el día de antes, esto es en 11. de Diciembre de 1201.

(j) Baro fol. 39. num. 3. & alij cum ipso.

(k) Zurita año 1212. al fin del cap. 61.

Pedro , y este mismo dia cedió el Obispo perpetuamente, con todas las solemnidades de el derecho, à dicho Convento todos los Diezmos , y Tercias , que le pertenecian , así de la Villa , como de el Castillo de Aytóna. Este insigne Convento se conservò con muchas riquezas , y observancia , hasta el año de mil doscientos y treinta y seis , que diò licencia nuestro Santo General el Beato Nicolàs Gallo para que fuese de Religiosas Trinitarias , à instancias de la señora Infanta de Aragon Doña Constanza , su Patrona , que hallandose viuda , quiso tomar el hábito de la Religion , vivir , y morir en él , como lo hizo , dando notables exemplos de santidad , y dexando prendas seguras de su salvacion. Siguiò sus passos otra hermana suya , llamada la Infanta Doña Sancha , que tambien fue gran Sierva de Dios , vivió , y murió en perpetua obediencia à la Religion , con notables testimonios de su heroyca virtud.

416 Aquí sucedió el celebrado prodigio de aver socorrido los Angeles del Cielo à los Angeles humanos en vn notabilissimo aprieto. Nevò tanto en aquella tierra , que se puso entredicho al comercio ; cada vno se estaba en su casa comiendose lo que tenia ; las Religiosas fueron gastando lo que tenian de provision , creyendo que el tiempo diese lugar para que las pudieran socorrer ; no fue así , porque cada dia estaba mas impenetrable el camino , y así se vino à acabar el alimento. En este trabajo acudieron al Cielo por socorro.

La Priora , que era muy Sierva de Dios , llena de Fè mandò tocar à la hora regular à comer , fiando del Padre de las Clemencias avia de embiar que comiessen sus Religiosas ; no falleron sus esperanzas vanas. Entraron en el Refectorio , hizieron todas las ceremonias , que en la Religion se acostumbran , sentose cada vna en su lugar , y dando señal la Prelada para que empezasse à leer la Religiosa , al punto entraron dos Soberanos Espiritus , en trage de honestissimas doncellas , con dos cestas en sus manos llenas de abundante , y fazonadissima comida , que las embiaba el Rey de la Gloria : Dieron à la Prelada primero , despues à las Religiosas ; firvieronlas todo el tiempo que durò la comida ; dieron despues gracias à Dios por misericordias tan extraordinarias. Y no teniendo alli yà que hazer , hizieron vna profunda reverencia à la Priora , y comunidad , y se fueron con Dios. Este prodigio se continuò todo el tiempo , que estuvo impedido el passo para que los moradores de la tierra les trajeran alimento , no dedignandose de servir los Angeles por naturaleza , à las que desempeñando su profesion , eran hijas verdaderas de nuestro glorioso Patriarca San Juan. (1) En esta observancia se conservò este Convento hasta el año de mil quinientos y veinte y nueve , que con la ocasion de vna grandissima epidemia casi se despoblò , y bolvieron à su antigua possession los Religiosos de la Santissima Trinidad.

(1) Barrofol. 42. n. 6. Andrade, cap. 24. fol. 90.



CAPITULO XXIX.

FUNDA CONVENTO NUESTRO PADRE SAN Juan de Mata en Lerida. En Villa Franca sana à una muger achacosa vn brazo que tenia seco. En Valencia haze una copiosa Redencion nuestro Santo Patriarca, y faltandole el caudal, se lo dà con liberal mano Maria Santissima.

417 **O**Tro Convento fundò el Santo Patriarca en Lerida, casi al mismo tiempo que en Avingaña. Avia vn famoso hospital fuera de los muros, que avia fabricado el caritativo, y noble Cavallero Pedro Molinèr, con muchas posesiones, y rentas; à esta santa Casa acudia nuestro Santo Padre con sus hijos, con frecuencia, para el alivio de los necesitados, y consuelo de los afligidos, que estaban enfermos. Quiso el Rey Don Pedro, que el Santo edificasse Convento en Lerida, y aviendole dado opcion para el sitio, ninguno le pareció mas oportuno que el hospital; dixofelo el Santo al Rey, condescendió con su gusto, y le hizo donacion de él, con todas sus posesiones, y rentas; à que añadió el Rey otras muchas. Dispusose con brevedad vivienda acomodada para la observancia Religiosa, à que ayudaba el Santo Padre con sus hijos, con su corporal trabajo. Este Convento, y el de Avingaña, brevemente se poblaron de Religiosos, parte de los que le acompañavan, y parte de los que nuestro Padre San Felix le remitia, y tambien de los muchos, que cada dia embiaba la Trinidad Beatissima à su Casa, con el atractivo de la santidad de nuestro glorioso Patriarca, y dulce imàn de su eloquencia, y doctrina.

418 A este tiempo se le ofreció à nuestro Santo Padre passar à

Villa Franca, Villa rica, y populosa, situada entre Barcelona, y Lerida. Hospedòlo vna señora noble, y principal, y sobre todo muy ferviente de Dios; deseaba agradar à su Magestad, pero no hallaba quien la enseñasse, y dirigiesse para adelantarse en el camino de la virtud; comunicò con nuestro Padre sus ansias, conociò lo elevado de su espíritu, fosegòle sus fatigas, diòle reglas con que llegó al trato familiar con Dios, y vnion estrecha con su Magestad. Concluyó el Santo sus dependencias, y la Sierva de Dios lo quiso seguir, pero su Santo director, y Padre espiritual no se lo permitió, dandole las buenas nuevas, de que quando tuviesse lugar repetiria las visitas, y daria cuenta de las medras de su alma.

419 A la despedida quiso el Santo pagar la buena obra, que le avia hecho en hospedarlo en su casa. Llevaba el Señor à su Sierva por el camino regular de tormentos, y trabajos, por esta causa le avia dado vna recia enfermedad en vn brazo, que no alcanzando à su curacion alguna medicina, se le avia quedado arido, y seco: Moviòle à lastima la pena con que vivia, aunque le servia de gusto la conformidad con que lo llevaba. En nombre de el Señor hizo el Santo la señal de la Cruz sobre el brazo seco; moviòle al punto, y quedò tan sano como si no huviera tenido accidente alguno. Todos los

que lo supieron , que fueron muchos, celebraron las misericordias de Dios, que à sus Siervos concediò tal virtud , y desde esta ocasion fue mas aplaudida, y celebrada su santidad.

420 Pagaba el Santo estas finezas con vna humildad suma , abatiendose à lo profundo de su nada, y dando à su Dueño la gloria. Era infaciable la sed , que tenia de ganar à Dios almas , y para su logro ponía todos los medios que podia; haziafe hostia , y sacrificio con todo genero de penitencias, y mortificaciones, para templar los Divinos enojos , y les concediesse el Señor sus auxilios. Ni esto le sofegaba , porque era voraz el incendio , y las llamas en que ardia : Los gemidos de los pobres Cautivos le atormentaban sin medida , ni tassa ; intrepido se arrojàra à sus lòbregas mazmorras , y à costa de su vida rompiera à todos las cadenas. Estas eran sus ordinarias ansias , y gemidos continuos , porque no hallava para este assunto proporcionados medios. Era pequeña la cantidad con que entonces podia contribuir la Religion. Estaba aun muy tierna ; edificavanse Conventos , y aun no avia tantos como eran precisos ; las rentas aun no eran muy crecidas , y no era tan copioso el numero de los Religiosos como era menester para pedir las limosnas.

421 Pero el Rey Don Pedro procurò ocurrir à tanto mal, aliviando el tormento , que padecia el Santo Fundador : diò gruesas cantidades para que fuera à redimir los Cautivos , que avia en Valencia , y Mallorca , poseidas entonces de la nacion Mahometana. (a) Agradeciò al Rey tantas finezas sobre las ya recibidas , diòlas muy cumplidas al Padre de las Misericordias , y tomò el Santo , con su Compañero el Venerable Padre Fray Ferrario Grait, el camino de Valencia. Fue grata su

llegada al Rey barbaro , pero mas à los Cautivos por su vezina libertad, que deseavan conseguir. Fue universal el regocijo con la vista de nuestro Santo : Los crueles homicidas , enemigos declarados de Christo , se alegraron porque les llevaba à su casa el tesoro. Los Cautivos, porque hallaban en el Santo Redentor quanto podian desear , miravan en el los cariños de padre , las felicidades de amigo , y las humildades de siervo. Dabalos repetidos abrazos, en que expresaba su afecto: Lloraba de compasivo, quando tocaba sus trabajos ; y remediaba las necesidades , que padecian en alma , y cuerpo. Buscavalos en sus calabozos , besaba sus cadenas , mostrando en esto tener vna santa embidia; alentavalos à padecer por Christo con la segura esperanza del premio: Daba auxilio à los flacos , asistia con medicina à los achacosos ; levantaba à los caidos , y era antidoto universal para todos. Daba esperanzas ciertas de que saldrian presto de su dura esclavitud , y lograrian su libertad ; pero para poder conseguir esto era necesario tener al Cielo propicio : esto lo lograreis , dezia , si os convertis muy de veras à Dios , si llorais vuestras culpas ; y puesto que aora teneis ocasion , si recibis bien dispuestos el Sacramento de la Penitencia , con este , y el de la Eucaristia cobra nuevos alientos el alma para ofrecerfela al Señor limpia , y pura. Con la dulzura , y eficacia de sus palabras logrò el fiel Ministro de Dios milagrosas cosechas , librando à los infelizes Cautivos de la esclavitud tirana de las culpas. (b)

422 Despues de diligencias tan Christianas , y Religiosas , tratò de quitarlos las materiales cadenas, que duramente los oprimian. Empezò à concertar sus rescates , y sin hazer cuenta del dinero que llevaba , cargò con muchos mas cautivos de los que

gio expedi-
to die 12.
Decembr.
ann. Domini
1201.

(a) Dedi illis munera, ut in Valencia, & Majorica redimerent. Capt. &c. Ex privilegio Re-

(b) Macedo; cap. 19. fol. 57. prope finem.

que podia. Llegò el tiempo de hazer el pago, y esperando los barbaros coger su dinero, se hallaron burlados, porque faltavan cantidades muy gruesas à lo que tenia ofrecido. Pidiò tiempo el Santo Redentor para buscarlo, solo avia el recurso al Cielo, porque en nacion tan infiel, y ingrata, como era facil poder conseguirlo. Allà enderezò sus suplicas, alentadas de viva Fè, y firme confianza de que avia de lograr lo que pedia por intercesion de la Theforera de la Gloria. Gastò toda la noche en oracion profunda, y penitencias rigurosas: por la mañana se fue à la Iglesia de San Bartholomè, permitida à los Christianos para que en ella pudieran hazer à Dios sacrificios; celebrò Missa en honor de Nuestra Señora: fueron tambien oidas sus suplicas, que se dignò por si misma socorrer esta necesidad la Madre de Misericordia. (c) Descendiò Maria Santissima de los Alcazares Celestiales, acompañada de numerosa multitud de Espiritus Soberanos: Traìa su Soberana Magestad vna bolsa en la mano, con toda la cantidad de plata, y oro, que necesitaba para el desempeño de los miserables Cautivos. Consolò à su Siervo, entregòle lo que le avia pedido, y hecha fineza tan extraordinaria, se bolviò al Cielo. Absorto quedò mi Santo con tamaño prodigio, gozando su alma de aquellos neçtares Celestiales, inflamado su espiritu de seraficos ardores. Diò las gracias à la Theforera de la Redencion, por cuyas manos se nos comunicò tanto bien. Pagò quanto debia, entregòse de sus rescitados, que llegaron al numero de doscientos y siete: Tomò el camino de Lerida, y llegò con felicidad al termino de su jornada. Fue tan bien recibido del Rey Don Pedro, y sus hijos, como avia sido deseado. Hospedò à los redimidos en su Con-

vento, curò en el hospital à los estropeados, y cuidò el Santo Patriarca del regalo de todos. Despues se ordenò vna concertada Procecion à la Cathedral, con asistencia de su Ilustrissimo Cabildo, Ciudad, y el resto del Estado Eclesiastico, con vn concurso muy numeroso, porque se despoblò la comarca à ver tan nueva maravilla. En la santa Iglesia dieron todos gracias à la Trinidad Beatissima, por aver instituido Religion tan augusta en su Iglesia: celebraron las misericordias de Dios con musicas, y dulces canticos. Despues bolvieron con el mismo orden, y disposicion al Convento.

423 Nuestro Padre San Juan hizo vna exhortacion espiritual à los redimidos, ponderando las misericordias de Dios, que les avia hecho, concediendoles su deseada libertad, libres yà del riesgo en que estaban de perder su Santa Fè; sepultados antes en el lago de las miserias, à punto de perder las vidas. Tantos beneficios, dixo nuestro Santo Padre, son acrehedores à grandes retribuciones, entre estas debe tener primer lugar la observancia de la santa Ley: Quien serà tan ingrato, que aviendo recibido vn tan grande beneficio, como es la libertad, se atreva à bolverse contra su bien hechor; quebrantando sus preceptos, poniendo su vltimo fin en los vanos deleytes del mundo? Què es todo lo humano, en comparacion de lo Divino? Es todo lo terreno otra cosa fino vna bondad en la apariencia, que si se llega à tocar, solo se experimenta azibar? Espinas, y abrojos, dixo Christo, son todas las mundanas riquezas, que yeran al alma. (d) Necio serà, por cierto, quien se aficionare à cosa que produce efecto tan pernicioso. Puede darse alguna similitud entre Christo, y Belial? No por cierto; porque este era vn mentido Idolillo, que adoravan los Hebreos,

(c) Ita V.P. Frater Ferratius Grait, discipulus eiusdem Sancti, in quodam codice de gestis eiusdem Hippolyti Marciacius, in lib. Fundat. Mariani, pagin. 96. cap. 16.

(d) D. Lucas, cap. 8. vers. 14.

breos , y Christo el Redentor del mundo, à quien la ingrata canalla fació de oprobrios. Pues esto haze quien llevado de la vana apariencia de sus gustos, quebranta los Divinos preceptos : dobla la rodilla al mentido Belial , y buelve à crucificar de nuevo à Dios. No tendràn por loco à qualquiera , que apeteciere las ollas de Egipto , compuestas de los manjares mas despreciados , y las antepusiere al Manà ? No admite duda , pues es vno de los cargos , que haze el Señor à su ingrato Pueblo. Gusto esfragado ! Esto es lo que haze vn alma quando se retira de su Dueño ; desprecia al Manà Divino, dado por el Cielo para que no tuviera mas à que anhelar su apetito , y gusta de los manjares que le ofrece el demonio , tan viles , y despreciados, como son las cebollas , y puerros : Gustan de beber de la agua turbia, y desprecian la agua clara, à que combida la fuente Divina. A este assumpto dixo nuestro Santo Padre cosas tan altas , que movió à su au-

ditorio à derramar muchas lagrimas, y dàr claras señales de penitencia, con el arrepentimiento de sus culpas.

424 Besò, despues de esta funcion, mi Santo Padre la mano al Rey, llevando à sus rescitados para que hizieran lo mismo ; fuele muy grata la visita , afsi por ver al Santo, como por ver los redimidos. Diò gracias à Dios por todo , y vna buena limosna , con que pudieran con comodidad bolverse à sus tierras , y gozar de la conveniencia de sus cosas. Otra Redencion consta del privilegio del Rey Don Pedro (e) se hizo por estos dias tambien, en Mallorca; bien discurro del ardiente zelo de mi Santo Patriarca sería el executor de ella, yendo à hazer el rescate por su misma persona. De este assumpto hallo alto silencio en los escritores de su vida ; ni aun que se hiziesse tal Redencion veo escrito en las mas historias ; pero es innegable , por constar esta verdad del instrumento dicho , y autentico.

(e) Ex privilegio iam citato, antea in hoc capite.

CAPITULO XXX.

PREDICA NUESTRO SANTO PADRE EN Lerida con imponderable fruto de las almas. Conviertense tres moros con las luzes de su doctrina , y abrazan nuestra Santa Fè Catholica. A otro obstinado moro sucede lo mismo, y dando asenso à lo que dezia el Santo, se le iluminò el entendimiento: Siendo vn barbaro, se hallò de repente gran Theologo , y pasando al Africa , haze en su tierra gran fruto. Con la predicacion de San Juan los lascivos se buelven castos , y produce en sus oyentes otros milagrosos efectos. Sana enfermos , y obra otros muchos prodigios.

425 **N**O se fació el espiritu abrasado de nuestro Patriarca glorioso con aver quitado tantas presas

à los infelizes espiritus ; antes bien le sirviò de nuevo pabulo para agregar mayor numero de almas al Cielo , de las que por seguir sus vanidades

des, y apetitos se avian hecho del vando del demonio. Sin tomar algun descanso de las fatigas del camino, empezó à predicar en Lerida, y toda su comarca, poniendo à los pecadores facil, y dulce el camino, para que se alentassen à caminar por el à la Gloria. Deziales la virtud, que concedió el Señor à la penitencia, para quitar los alientos à los formidables monstruos de las culpas; y antidotos Soberanos, que dexò el Redentor Divino en su Iglesia para curar las llagas mas envejecidas, cicatrizarlas, y poner las almas hermosas, sin que aya achaque, por horrible que sea, que sea incapaz de tan sagrada medicina, ni le cueste mas trabajo, que llegar se à la fuente de aguas vivas, con detestacion de la vida passada, y firme proposito de la enmienda. A este impulso soberano se dà por vencido el infierno, y suelta los presos que tenia cautivos. Pasa el pecador de vn extremo tan distante, como es ser esclavo del demonio por la culpa, al feliz estado de ser hijo adoptivo de Dios por la gracia. Esta es la joya mas preciosa, que puede lograr el hombre en esta vida: Para adquirir este Tesoro de incomparable valor, son bien empleadas qualesquiera diligencias. Esta es la dracma perdida, que con estudio buscò la muger del Evangelio barriendo su casa. Este es el Tesoro escondido, que mereció hallar el hombre en el campo, vendiendo su hazienda para conseguir alhaja tan preciosa. Mucho es lo que el Señor nos ofrece, con facilidad nos lo alarga, con poco se contenta, à la puerta està esperando à quien le busca, siempre nos llama, mucho nos estima, luz, y caudal nos ofrece para que ninguno pueda tener prudente escusa; por su culpa serà si no lo halla. Duro linage de ingratitud serà abandonar el hombre tanto por seguir vn vil apetito!

426 Estas, y otras altas doctrinas daba el Santo desde el Pulpito, y como iban llenas del amor Divino, hazian notable impresion en su auditorio. Miravan en el vn retrato vivo de S. Pablo, Vaso escogido de Dios para curar al mundo sus dolencias, y purificarlo de las culpas. Muchas fueron las conversiones, que cogió por fruto de su predicacion mi Santo Patriarca. Entre ellas se numeran las de tres mahometanos, hombres principales, y de valor, que avian venido à Lerida à varios negocios, aviendo dado el Rey su permiso. Estos, llevados de la curiosidad, ò lo que es mas cierto, tocados del Divino espiritu, gustaron de oír al Santo, y en su Sermon hallaron el gozo cumplido, porque iluminados con su doctrina, conocieron los desatinos de la abominable secta de Mahoma; cuerdos quisieron enmendar su locura; pidieron al Santo Padre los enseñara el camino de la Gloria: Hizolo el Siervo del Señor con mucho gusto, y estando ya bien dispuestos, se bautizaron, y abrazaron con Christo. (a)

427 A otro rustico moro sucedió lo mismo, aviendo oído vn Sermon del Santo: era esclavo desde pequeño, y su dueño lo avia aplicado al cultivo de el campo: Llamòlo Dios diversas vezes, ya con exhortaciones Catholicas, que los Predicadores, y otros le daban, ya con internas inspiraciones; pero el infeliz, terco, y obstinado, se resistia à todo: pudieron lograr de el, que fuese à oír vn Sermon de nuestro Patriarca San Juan; diòles à los que le importunaban este gusto; y aviendo escuchado à este Ministro Evangelico se diò por vencido. Diò asenso à las verdades Catholicas, que el Santo predicaba; y dixo, se queria hazer de su escuela. Renunciò los delirios de su profeta falso, y se hizo de el vando de Christo. A este

(a) V. P. Fra-
ter Ferrarius
Grait in co-
dice de ges-
tis S. P.
Ioannis.

prodigio se siguiò otro soberano portento, porque siendo antes que oyese el Sermon vn rustico barbaro, de repente se hallò tan iluminado el entendimiento, y instruido en la Fè de Christo, como el mas discreto Theologo. De aqui se siguiò à la Fè Catholica vn grande incremento, porque aviendo obtenido el permiso de bolver à su tierra, logrò en ella vna cosecha soberana: instruia à los moros en la doctrina de Christo, y iluminados del Señor abrazaban su santa Fè; de esta fuerte agregó à su rebaño gran multitud de almas, logrando en cada vna de ellas mi Santo, por medio de su discipulo, que se ocupassen las fillas, que perdieron los mal logrados espiritus en el Cielo.

428 Este fruto soberano sacaba nuestro Santo Padre de su numeroso auditorio; pero causaba tambien su doctrina otros milagrosos efectos, porque los tocados del pestilente vicio de la lascivia se bolvian castos; restituian otros lo mal ganado à sus dueños. Los casados, que vivian discordes, se sugetavan à las leyes del matrimonio. Muchos que estavan enemistados rompian los duelos, y se hazian amigos. Perdieron su domicilio los escandalos: y sentò en aquella dichosa Ciudad la paz Christiana su Solio. Vnos buscavan al Santo por consuelos, otros por consejos, y todos iban despachados: Experimentavan los aciertos los que seguian sus documentos santos, y haziendo lo opuesto hallavan el escarmiento en el precipicio. Otros lo buscavan para que desenmarañasse sus conciencias, para cuyo efecto le concediò el Señor singular gracia. Los temerosos de Dios, para que dirigiesse sus almas, y caminassen sin tropiezo à la Gloria. Pronto estaba siempre el Santo para recibir con agrado à los pecadores, que sedientos buscavan su remedio, y alivio en

el Sacramento de la Penitencia; à ninguno desechaba, por inmundo que fuera; ofrecialos à Dios arrepentidos, aunque llegaran à sus pies obstinados. Los que trataban con este Operario Evangelico tocavan en sì vn efecto maravilloso, y era, que si acaso como fragiles caian alguna vez en el vicio, poco tiempo se dormian en èl; excitavaseles vn temor santo, con que no podian parar hasta que vomitaban el veneno. Los virtuosos, que se les entibiaba por algun tiempo el fervor, llevados de su fragilidad, brevemente bolvian à tomar el camino, porque era indecible el santo temor de Dios, que se les excitaba en el animo; davale tan en rostro la culpa, que se refugiavan al sagrado de la penitencia.

429 De aqui nacia la singularissima aficion, que todos professavan à nuestro Padre San Juan. Y de aqui la resolucion firme de alistarse en las sagradas Vanderas de este valeroso Caudillo, deseando llegar al puerto de la salvacion recibiendo su santo habito. Este numero compuso lo mas florido de los Canonigos, y Prebendados de la Santa Iglesia; muchos de los Ciudadanos sabios, nobles, y ricos, y tambien de los pobres bien nacidos, y virtuosos, porque à ninguno excluye Christo del Reyno del Cielo. De cosecha tan copiosa salieron despues muchos Operarios para la poblacion de los Conventos, que se fundaron en Aragon, y Cataluña, con otros muchos, que ilustrados de Dios renunciaron al mundo con sus pompas, y agregó la Trinidad Beatissima à su Casa. (b) No solo hizo la doctrina de mi Santo Padre en los varones este fruto, tambien hizo impresion este incendio Divino en el fragil sexo: Muchas mugeres, enamoradas de Christo, pidieron à mi Santo Fundador les concediera el

(b) Baroñ
ann. 1201.
num. 4. &
5. Item fol.
337.

santo habito: hizole con mucho gusto; observavan el estado Religioso con todo el rigor posible, que lo podian observar viviendo fuera de Conventos; y observavan tambien el sagrado Instituto de la Redencion, pidiendo limosnas, y entregandolas al Prelado para tan caritativo empleo. A su tiempo las daba la Profesion, y vivian con notables exemplos de santidad.

430 A tiempos salia tambien el Santo de la Ciudad, y predicaba en poblaciones de menor monta, que apenas escuchavan en todo el año la palabra Evangelica: era la mies mucha, y pocos los Operarios, conque rara vez gustavan del rocío de el Cielo. Aqui plantaba las baterias este operario Divino, y tocados los oyentes de la Divina luz, producian copiosos frutos para Dios. Curavolos tambien sus enfermedades, y socorria las miserias de los pobres: Llegò à tan excesivo el numero de achacosos de todas dolencias, que sanavan de repente por la virtud del Santo, que ya por vulgares los prodigios no hazia la multitud reparo. A los distantes les solia embiar vn poco de pan bendito, y en el embiaba la salud al enfermo. Viòse en el dichoso tiempo que vivió mi Santo Patriarca, resplandecer en el la virtud, que concedió Christo à sus Apostoles, quando plantavan la Iglesia, sanando en los Pueblos donde sembravan su doctrina los achacosos de cuerpo, y alma.

431 Ni era este el vnico empleo de mi Santo, exhortaba à todos à la conmisericordia de los pobres, y Cautivos, y de todos modos quedavan remediados. En los hospitales, que avia en las Poblaciones que llegaba, hazia su hospicio. Limpiava los achacosos, asistialos, regalavalos, llenavalos de consuelos, con que respiravan de sus aflicciones, y con los nuevos alientos que

recibian, llevaban con conformidad sus trabajos. Lo mismo hazia con los pobres, que se iban à curar en el hospital del Convento. No se dedignaba el Santo de hazerles las camas, limpiar los vasos inmundos, barrerles las piezas, y ministrarles los Sacramentos de la Penitencia, y Eucharistia. Curavales las dolencias de alma, y cuerpo, y en apoyo de su virtud hizo la Magestad Soberana ilustres prodigios, individuarè aqui vno, ù otro.

432 Vn pobre de los que llevaron al hospital padecia vna terrible gangrena en vn pie, creció el accidente tanto, que fue condenado al ultimo remedio, por si podian, cortando vn miembro podrido, salvar lo restante del cuerpo. En la execucion estubo el doliente à punto de espirar; quebràran los corazones mas duros los lamentos de el pobre enfermo: estos llegaron à los oídos de mi Santo, acudiò al punto, y tomando el pie cortado por el tobillo, en la mano, lo juntò à su antiguo sitio de donde lo avia separado el azero. Al mismo instante vieron los circunstantes vn patente prodigio, porque el pie se pegò adonde antes estava vnido, puso se la carne de color natural, y quedò de el todo sano.

433 Algunas vezes hallaba tambien el Santo Padre en el mismo empleo adonde exercitar la paciencia, y en retribucion les curaba cuerpo, y alma. Tal fue, entre otros que se curavan en el hospital, vn obstinado pecador, que se hallaba con vn frenesi, agravavase tanto la enfermedad, que desesperaron de su curacion: mucho era lo que padecia en el cuerpo, pero era mas sensible lo que padecia en su alma; porque sordo à los llamamientos de Dios, se estava dormido en la culpa. El accidente que padecia en el cuerpo, hazia que à tiempos el mismo se maltratasse. A este enfermo asistia

mi Santo Padre con mas cuidado, por la vrgencia que tenia, y riesgo de que se llevàra el demonio su alma. El pago de este beneficio hallò mi Santo en vn recio palo, que le diò en su bendita mano el enfermo. Este agravio excitò en el Siervo de Dios mas cariño, pero en grata correspondencia le segundò con vn recio golpe en el rostro. Sufriòlo con igualdad de animo, y quiso pagarle tanta fineza (que por tal la tenia) con vn gran beneficio: hizo oracion à Nuestro Señor por el achacoso, y aunque al principio se resistiò la piedad Divina, al fin se rindiò la Divina clemencia. Diòse por contento el Señor de la oracion de su Siervo, y le bolviò al enfermo el juizio; advirtiò su mal estado, y el riesgo; confesòse con verdadero dolor de sus culpas, à satisfacion del Santo: Bien dispuesto espirò en el Señor, para gozarle por vna eternidad.

434. Tambien ocupaba el Rey Don Pedro mucha parte del tiempo à mi Santo, pero como todo lo encaminaba à mayor honra, y gloria de Dios, le daba el Señor para todo lugar. Tratavalo con notable confianza, y comunicaba con èl los negocios mas arduos de la Monarquia; los aciertos le enseñaron debia seguir los dictámenes, y consejos de este desapasionado Ministro. A mi

Santo debiò la Christiandad la resolucion firme, que tomò este Rey, de asisfir con todo empeño al de Castilla, para que lograsse de los enemigos de la Fe la vitoria tan celebrada en las Navas de Tolosa. Tambien la concordia, y amiga paz, que se entablò entre los Condes Don Alfonso, hermano del Rey Don Pedro, y el de Folcalquèr, que se ardian en vivas guerras; y se logrò por mediacion del Rey de Aragon, pero el influxo se debiò à mi Patriarca San Juan. Y finalmente todo lo acertaba, quanto executaba por direccion del Santo, y lo erraba, quanto hazia por dictamen de sus Validos, ò el fuyo; como sucediò algunas vezes, que le ocultò la noticia, ò si se la revelaba, hazia lo opuesto. Tal fue el nuevo tributo del monedage de Aragon, y Cataluña. Tal el aborrecimiento de la Condesa de Mompeller su muger legitima, intentado repudio, y nulidad de matrimonio, aunque no logrado, con otros algunos desvarios, que executò llevado de las pasiones de mozo. Y vltimamente la empresa tan descabellada, que tomò en protexer la causa del Conde de Tolosa, y su hijo, Cabezas de los Albigenses, donde perdiò miserablemente la vida; aviendole pronosticado esta infeliz tragedia nuestro Padre San Juan de Mata.



CAPITULO XXXI.

DEXA NUESTRO SANTO PADRE A
Cataluña, y passa à la Proenza. Intenta el demonio ane-
gar al Santo, y à su Compañero, excitando una sobervia
tempestad en el Golfo de Leon, y cessa al punto, tocando las
aguas con su Santo Escapulario. Despide resplandores su
rostro; y funda en Marsella Convento. Passa à Falçón su Pa-
tria, y rompe los duelos de unas enemistades antiguas. Libra
à una infeliz muger de que no se pierda, concediendole la vi-
da de cuerpo, y alma. Funda alli Convento. Y con un mila-
groso Arbol, que nació donde dezia Missa el San-
to, cobran salud los enfermos.

435 **N**O se podía ocultar tanta luz, como por todas partes despedia nuestro Santo Fundador. Esta llegó tambien al Infante Don Alfonso, Marqués de la Proenza, y hermano del Rey Don Pedro, tantas vezes en los capitulos antecedentes repetido. Supo este gran Principe como su hermano avia fundado yà los dos Conventos de Lerida, y Avingaña, y hecho practicar el Sagrado Instituto de la Redencion, privativo de la Trinitaria Familia. Estas especies le movieron al Marqués à emulacion fanta, y avisò à nuestro Padre San Juan para que fuesse à hazer lo mismo en sus Estados, y dominios de la Proenza.

436 Diò noticia mi Santo Patriarca al Rey Don Pedro de lo que le escrivia su hermano; y aunque la noticia le fue grata, se le azivarò con lo molesto de su ausencia; pero haziendo dictamen era precisa, sacrificò à Dios su congoxa, y diò licencia al Santo para la partida; suplicandole no fuesse muy dilatada, y que la supliesen las cartas, para que no fuesen tan crecidas las penas. Así se lo ofreciò el Santo, aunque

no asseguraba fuesse tan pronta la buelta, porque las dependencias eran muchas, sus fuerzas flacas, la propagacion de la Religion en diversas partes de Europa, y fuera de ella, precisa. Dixo, que con el favor Divino, esperaba se avian de bolver à ver, y mientras, lo encomendaria especialmente à Dios.

437 Con este seguro templò algo su dolor el Rey Don Pedro, y salió de Lerida mi Santo, en compañía de San Osberto Anglico, que avia venido de Ciervo-Frigido; aviendo antes visitado su Convento de Avingaña, y despedido de la Venerable Comunidad, y Ministro, que lo era el Venerable Padre Fray Guillermo de Vetula, insigne en gobierno, caridad, y letras. Lo mismo hizo en Lerida, exhortando à todos sus amados hijos à la observancia de la santa Regla. Llegò mi Santo Padre à Barcelona entrado el mes de Febrero de mil doscientos y dos años. Fletò en aquel Puerto, y aviendo llegado con felicidad al Golfo de Leon, moviò el comun enemigo vna sobervia tempestad; era el intento del demonio anegar al Santo, para quitar de vna vez el tropiezo, que

Año 1202

en todas partes hallaba el infernal dragon para introducir su tofigo. Para este assumpto turbò aqui las aguas, concitò las olas con furia tan desmedida, que parece querian tocar al Cielo las espumas, y avezindarse en las estrellas. Acometiò à los navegantes el susto, y se apoderò tan de lleno, que à cada baiben creian se iban à fondo; de aqui nacia las congoxas, y gritos, creyendo firmemente no avia quien les diera la mano, en las vezindades de su sepulcro. Solo à mi Santo Padre, y à su amado hijo dexò libre el miedo, porque dieron asenso, que este era arte de el comun enemigo; y asì con igualdad de animo, y serenidad en su rostro, se pusieron à orar, pidiendo à Dios serenasse tempestad tan desecha, para gloria, y honra suya; alli supo mi S. Padre claramente, era astucia del demonio, que se la avia permitido el Señor para merito, pero que no llegaria alguno de los pasajeros à los horrores del sepulcro: Que solo consistia el que enfrenasse el Mar su colera, y que huyesse la infernal bestia, en que tocasse con su santo Escapulario las aguas. Firme en la promesa Divina, despues de ocho horas, que durò la tempestad, teniendo en este tiempo dulces coloquios con el Señor, regalando à su Siervo con abundancia de nectares Divinos; tocò las aguas con el Escapulario sagrado, que bajò el Angel de el Cielo. Sin mas dilacion se amainò el viento, serenòse el golfo, y se bolviò el demonio dando gritos al infierno, por no aver podido lograr su malicia en el Santo. Todos dieron gracias à Dios, y à su Siervo por averlos librado de tan manifesto peligro.

438 Llegaron con felicidad al Puerto, y à la primera noticia faliò à recibirlos el Infante de Aragon, y Marquès de la Proenza: Llevòlos à su Real Palacio, sin que en esta oca-

sion pudiesse la humildad de mi Santo lograr su triunfo. Admitiò el agafajo con violencia interior, porque su desnudez solo apetecia el hospicio en vn hospital; hizo de la repugnancia merito, y sacrificio, y admitiò con serenidad de rostro el obsequio. Entrò en tan magnifica casa como tenia el Marquès en Marsella. Luego fueron à visitarlos sus nobilissimos Ciudadanos, y entre ellos muchos de la primera nobleza, que eran sus deudos, ofreciendoles sus casas, con el séguro de que sin limite alguno podria servirse de ellas. Lo mismo hizieron el Obispo, y Eclesiasticos, teniendo todos à gran dicha huviesse cosa de su agrado para consagrarlo à su servicio. Estimòlo mucho, pero nada de esto pudo ocupar ligeramente el corazon de mi Santo, porque estaba todo ocupado, y lleno de el Divino Espiritu.

439 A brevè tiempo se empezò à tratar de la fundacion, que deseaba el Marquès se hiziesse. Pareciòle justo al infante dar noticia de su piadoso intento; para este assumpto mandò juntar à todos los Ciudadanos nobles, y plebeyos, y que se admitiesse la nueva Religion por votos en Concejo, y Cabildo abierto, en que concurrieron tambien los Eclesiasticos. Fue arbitrio soberano para conocer el agrado de Dios por el efecto, porque siendo tantos, y de tan distintas classes, todos conspiraron en vna cosa. Convinieron todos en que se hiziesse la fundacion, en que creian se hazia obsequio à la Divina Magestad. Esta vniformidad de los votos naciò, sin duda, de lo que tocaron todos los presentes en nuestro Padre San Juan de Mata, à quien hizieron tambien concurrir en la Junta, porque si se ofrecia alguna dificultad, prontamente la pudiera resolver. Vieron, pues, en el rostro de mi Santo todos los que asistieron al Concilio, vn extraordinario

rio resplendor, como antiguamente en el de Moyfes; pero con estraña diferencia, pues este no se podia ver, pero el de mi Santo Padre se permitia registrar. Movidos de este portentoso dieron asenso firme los circunstantes, que era vn gran Santo, y por el iba Dios à visitar aquel Pueblo.

440 Difuelta la Junta, al punto se le diò al Santo Padre sitio para que fundasse su Casa: Avia cerca de vna de las puertas de la Ciudad de Marsella, llamada Gallia, ò Gaula, vna hermosa Parroquia consagrada à San Martin, casa, y hospital, con vna bellissima huerta. Todo se lo alargaron à nuestro Padre San Juan de Mata con mucho gusto, para que fabricasse casa, y Convento. Agradeciò la fineza, y tomada la posesion lo puso en planta: Creciò la obra con las asistencias del Marquès, Obispo, y otros señores de la primera nobleza, de suerte, que à no mucha distancia de tiempo pudo habitar alli Comunidad Religiosa, y practicar los Exercicios de virtud, que pedia su observancia. Esta llegó à tal altura, que à breves años de su fundacion, diò fundamento al insigne Cardenal Jacobo de Virriaco para que cometiesse error en su historia, (a) diziendo, que el Convento de Marsella es cabeza de toda la Religion Trinitaria: llamalos Varones santos, y que con sus virtudes fervian à otras Familias Regulares de espejo.

(a) Iacobo Virriaco in histor. Occident. cap. 25. per totum.

Hic siquidem viri sancti arctiam viam Religionis ingressi... velut speculum facti sunt multis Regularibus, &c.

441 De este gravissimo Convento habla tambien el Venerable Padre Andrade, y dize de el estas formales voces. Con la grande opinion, y estima, que ganaron los Religiosos, muchas personas de la primera nobleza de la Ciudad le escogieron para su entierro, y entre ellas dos hijos, ò parientes muy cercanos de el Marquès D. Alonso, sobrinos de el Rey Don Pedro.

„ Y el celebre Convento de S. Victor, que es de Monges Benitos, donde està, y se venera el cuerpo del Santo Martyr Victor, tuvo hermandad con este Convento, honrandose todos de tener alguna parte en sus santas oraciones, y merecimientos, &c. (b)

442 Los nobilissimos señores Guillermo de Baucio, Principe de la Arausia, Hugo de Baucio, y Raymundo de Baucio, concedieron este mismo año à nuestro Padre San Juan de Mata, y à sus Religiosos de Marsella, con los restantes de la Religion, vn amplissimo privilegio, de que pudiesen passar libre, y francamente por todos sus dominios, sin pagar tributos, ni portazgos: Y reciben debaxo de su proteccion, y amparo, asì à este, como à los restantes Conventos. (c) Quatro años despues hizo otra insigne donacion à este observantissimo Convento el Infante Don Alonso, Marquès de la Proenza, en atencion à la admirable vida, que exercitaba en este Monasterio la Familia Trinitaria, todo el termino, y territorio dilatado llamado de Braya, que està cerca de Marsella, para curar los pobres enfermos, Redencion de los Cautivos, y alimento de los Religiosos. (d)

(b) V.P. Andrade, cap. 26. fol. 97.

(c) P. Baro ad ann. 1202. fol. 47. n. 4.

443 Nuestro Padre San Juan proveyò de Ministro aquel santo Convento, qual convenia para los progresos de la obra, y rigurosa observancia. Este fue el Venerable Padre Fray Amberto, cuyos meritos, solida virtud, letras humanas, y Divinas pedian ser celebradas en las historias. De los ilustres exemplos de santidad, que davan sus subditos por la direccion de este Santo Prelado, haze honorifica mencion el Infante Don Alonso, quando hizo donacion de las posesiones de Braya, donde tambien celebra la solicitud, y cuidado, que ponía en la hospita-

(d) Idem Baro ad ann. 1206. fol. 62. num. 5.

talidad, y Redencion de los pobres Christianos Cautivos. Tambien dexò alli nuestro Santo otros tres Religiosos de señalada virtud, que avian sido moradores en Arlès. Estos fueron Fray Vidal, Fray Bonifacio, y Fray Matheo, con otros quantos, que avian llegado de Roma, y de el Capital de Ciervo-Frigido. Con los restantes, y su amado San Osberto, tomò el camino de Falcòn, donde esperavan à nuestro Santo Padre para que fuese alli à fundar.

444 Llegò à su Patria, y con el toda la dicha; entrò oculto por librarse de los impertinentes agasajos de parientes, y amigos. Fuese derecho al hospital, donde hallò las delicias para su recreacion. Publicòse su llegada, y su humilde hospedage, ofendieronse sus parientes de que no los avisasse, y que huviesse hecho eleccion de sitio tan humilde; fueron à visitar al Santo, y explicaron sus sentimientos; pero con gran paz les templò su defazon, diciendo, que vn pobre parecia bien con los pobres, y aviendo sido tan dichoso, que el Señor le avia concedido esta gracia, no era razon abandonar tanta dicha. Quisieron acudirle con lo preciso del sustento para si, y sus Religiosos; estimò el agasajo, pero no quiso exceder los limites de mendigo.

445 Dixe, que con llegar nuestro Santo Padre à su Patria se le entrò toda la dicha, porque antes vivian alli muy de asiento las discordias, y con la luz de tanto sol se desvanecieron las tinieblas. Estavan muy opuestos los animos de dos familias principales, y de las mas emparentadas, mucho tiempo avia; de donde se avian seguido efectos bien perniciosos, embueltos en muchas desgracias: Temianse, y con razon, fuesen mayores cada dia: algunos de primera magnitud avian entrado la mano en tan arduo negocio, pero

sin fruto, y à cada passo estava amenazando el vltimo rompimiento. Supolo el Santo, y quiso se pudiesse fin à los duelos; empezò à comunicar el negocio con los vnos, y se escufavan con los otros; y al contrario, quando trataba con estos dezian lo mismo, y asì no avia forma para concordarlos; antes bien cada vno de los vandos contrarios tomaba mas brios, creyendo era este arte, y industria de los otros; con esto cada dia se ponìa de peor calidad, y mas difícil el remedio. En tan arduo negocio acudiò este glorioso Iris de paz al Dueño de todo, porque solo de su poderosa mano podia venir tan gran beneficio. Comunicò con el Señor sus ansias en vna oracion prolija, y llegò à entender se lograria lo que deseaba, si juntos todos los exhortaba à la paz, y concordia. Hizolo asì, llevò à todos la novedad à la Iglesia, y se conociò bien estava Dios en sus labios, y que le dictaba las palabras, porque dixo cosas tan altas de los bienes, que trae lapaz, si se llega vna vez à conseguir, y la obligacion tan estrecha de no poner obice para poderla lograr, que de repente se moviò el auditorio, confessando à voces su flaqueza, detestando sus enconos para merecer tanta dicha. Los mas opuestos eran los que ya deseavan ser mas amigos; dexaron sus asientos, llenos de confusion, y lagrimas, en detestacion de sus culpas; se abrazaron, pidiendose perdon los vnos à los otros con grave dolor de aver perdido tan vanamente el tiempo; pidiendo al Señor se lo concediera para hazer penitencia de sus culpas, y dar testimonio publico de la enmienda.

446 Gustoso de tan soberano triunfo se retirò el Santo Padre à su antiguo desierto, para dar gracias à Dios de tan señalada merced; y à la Madre de Misericordia por aver

averle hecho el beneficio de que la bolviessè à ver en su casa. Aquí renovò los fervores antiguos, multiplicò las penitencias, y logrò de tan amabilísimos Dueños muchísimas gracias. Vna fue, declararle la notia del infeliz estado de vn alma perdida, proxima ya à vna condenacion eterna, si no la quitaba al infernal dragon de sus garras.

447 El suceso fue este: Avia en Falcon vna donzella noble, y rica, amada de sus padres, y criada con buenas costumbres. Esta infeliz fue acometida del vicio de la sensualidad, y miserablemente cayò. Advirtieron esta desgracia sus padres, y usaron del beneficio de la correccion, aseandola su liviandad; pusieronla todos los medios oportunos, que les dictò su obligacion, y el afecto; pero en valde, porque se avia apoderado de su alma el demonio, y cada dia estava mas pertinaz en su vicio. De aqui hizo passo para cometer otro, aun mas abominable, y feo. Diò asenso firme à que sus delitos eran ocultos, y que no podia aver llegado la noticia à sus padres, y que sus correcciones eran para infamarla, y que asì padeciesse detrimento su honra. Con esta especie la fugirio el demonio diera à sus padres veneno, que de esta fuerte lograria à vn tiempo dos frutos; vno era la venganza de quien tan severamente la reprehendia; otro quitar el embarazo, para que pudiesse con mas libertad proseguir en su vicio.

448 Tomò la infeliz tan detestable consejo; diò à sus padres el tofigo bien preparado, y à breve tiempo diò con ellos en el sepulcro. Gustosa de aver logrado con felicidad su malicia, continuò sus deleytes à su satisfacion, no aviendo ya quien la tirasse de la rienda. No pasaron muchos dias sin que sus enormes delitos empezassen à ser verdu-

gos en su desgraciada conciencia; pusieron à la infeliz en vn potro, dandola bueltas sin piedad en vn crudo tormento. Representavala con viveza la gravedad de sus delitos, y la fea resolucion de aver dado à sus padres veneno. A esta especie diò alma el demonio, diziendola como ya el parricidio estava descubierto, y siendo cosa tan enorme, esperasse por instantes la severidad de el castigo; que si queria librarse de tanta afrenta, lo mas conveniente à su calidad, y honra, era quitarse con vn lazo la vida.

449 Admitiò la miserable el partido, y solo discurria en el modo; este se lo representò muy facil el que la ministraba tan diabolicas sugestiones: Aconsejòle subiesse à lo mas retirado de su casa, y bien cerrada la puerta, prendiendo el lazo de vna viga, hallaria en èl el termino de sus desgracias. Pareciòle muy bien el arbitrio, y assegurada la puerta, estava ya disponiendo el lazo. A este tiempo revelò el Señor à mi Santo el miserable precipicio, y estrago tan lamentable, que hazia en aquella alma el demonio. Saliò al punto el Santo, diò en alas de su amor vn rapido buelo; llegò sin embarazo al sitio donde estava la infeliz muger para la execucion de la vltima maldad; quitòle de la mano el lazo, y la dixo: *Què hazes loca? En tan poco estimas tu alma, que à tanta costa rescató el Autor de la vida? Bolviò en sí la ya dichosa muger, y aunque al principio le hizo novedad ver alli al Santo, por ver se estava cerrada la puerta, como quando la dexò para poder executar su malicia; pero auxiliada de Dios conociò era obra, y disposicion de su Magestad. Diò asenso à quanto le dixo el Santo; llorò sus delitos, tomò sus consejos; alli se confesò muy à satisfacion de ambos; y lo que le restò de vida fue muy agradecida*

cida à Dios, que por tan extraordinarios modos la quiso salvar.

450 Ya bien dispuestos los animos, y dado à Nuestro Señor tanto fruto, empezó nuestro Santo à tratar de la fundacion de su Convento. Dieronle con bizzaria sitio oportuno; dizen algunos fue en las vezindades de la Hermita donde el Señor avia hecho con su Siervo tantas finezas. Con las licencias necessarias se empezó la obra, sin que la distancia fuesse embarazó para que se conduxesse el material suficiente para que creciesse la fabrica; los Religiosos, con su Santo Padre, eran los primeros que lo conducian, y à su imitacion todos ayudavan. Los Pueblos vezinos tambien quisieron entrar à la parte del merito, dexavan muchos de sus moradores casaf, y familias, y trabajavan con gusto, oyendo los santos documentos, y viendo los muchos portentos, que obraba Dios en su Santo. Quando bolvian à sus casaf todo era contar maravillas, y dar continuas gracias al Padre de las Misericordias por aver visitado su tierra por su Paisano el Glorioso Doctor San Juan de Mata su Siervo. Este era el nombre vulgar, que davan al Santo Padre en toda la tierra; y con Operario tan solícito respiraba toda la montaña fragancias de vida eterna. Plantó en toda aquella tierra virtudes, y aunque aspera, y defabrida, con el cultivo de su exemplo, y doctrina soberana, llevó milagrosos frutos de Gloria.

451 Los dias de fiesta, como mas defocupados de los tráfigos del mundo, procuraba que sus paisanos los consagrassen al Cielo. Predicavales la palabra Divina; à grandes, y pequeños enseñaba la doctrina Christiana; explicavales la ley Evangelica, y se disponian para recibir, y conservar la gracia. Practicaba el Santo Padre lo que dezia, porque

si exhortaba à la comiseracion con los pobres, èl mismo en persona iba al hospital, servia en èl à los peregrinos, y enfermos, solicitavales regalos, y recibendolos de su mano crecian, y experimentavan les hazia mas provecho; exhortavalos à la paciencia, para que sirviessen de merito los dolores, que padecian, llevandolos con tolerancia; creyendo firmes que vienen ordenados de vna mano, que en su distribucion no puede errar, y lo dirige al bien de nuestra alma para que logremos el deseado fin. Visitaba tambien à los encarcelados; y quando sus excesos davan lugar à la gracia, intercedia con los Juezes para que vsassen de misericordia. A los huerfanos; y desvalidos les daba con mucho gusto la mano, y hazia con ellos quanto el padre mas atento, y cariñoso pudiera hazer con sus hijos. Estas obras de caridad tan insignes eran mucha parte para que todos se aplicassen con mas estudio à las creces del Convento; y asfi à breves meses se halló en estado, que lo pudieran habitar los Religiosos, y hazer en èl todos los exercicios Monasticos.

452 En èl habitaron muchos años con notables exemplos, y utilidad de los pobres Cautivos, hasta que el demonio suscitó en aquel País vnas guerras porfiadas, y reduxeron tan santo Convento à pavesas. Pero no pudieron borrar del todo su memoria, porque expresó el Señor con vna grande maravilla, que el mismo sitio donde nuestro Padre San Juan celebraba, debia ser muy venerado, y digno de especial reverencia. Nació en èl vn árbol muy frondoso, adornado de cinco ramas en notable proporcion, muy grato à la vista, y llamaba la atencion, para que advirtiesse se ocultaba en èl alguna virtud soberana. Vn curioso quiso examinar el misterio, cortó

algo de vna rama, echòla en agua, diòsela à vn enfermo, y quedò sano. Con esta leccion tuvieron poco que discurrir; dieronfela à otros achacosos, y tocaron la misma virtud en el leño, consiguieron la salud; otros hizieron lo mismo, y hallaron era la medicina vniversal. De sus ramas dieron en formar vnas Cruces, que las llevavan à diversas partes, con ellas tocavan el agua, que avian de beber los enfermos, y obraba con ellos soberanos prodigios. Tambien hazian de la misma materia Rosarios, y haziendo la misma diligencia hallavan la salud en ellos. Vno afirma el Doctor Fray Salvador de Mallea, (e) llegó à sus manos, y asegura, como testigo de vista, que obrò Nuestro Señor à su contacto mu-

chos prodigios, por veneracion de su Siervo. Llegò el tiempo deseado de que reynasse la paz en aquella tierra, y se reedificò el Convento para que viviesse en el la Trinitaria Familia.

453 Aqui tuvo nuestro Santo Padre la noticia, antes de la partida à Marsella, como los Conventos, que tenia fundados en España, tenían recogidas limosnas suficientes para hazer vna Redencion copiosa; fuele grata la noticia, y para su execucion nombrò por Redentores à los Venerables Padres Fray Guillermo de Vetula, Ministro de Avingaña, y à Fray Gualberto: Con su bendicion se partieron à Valencia, y rescataron doscientos, y ocho Cautivos de los sequaces de Mahoma.

CAPITULO XXXII.

PONE EL SANTO FIN A VNOS PLETTOS, que en Arlès, y Marsella se avian excitado entre sus Religiosos, y los dos Cabildos. Funda en la Ciudad de San Gil Convento. Con su Tunica da salud à vn leproso. Embia Religiosos de orden de Dios, à la conquista de la Tierra Santa. Fundan Convento en Constantinopla. Dilatase la Religion por la Grecia. Y todos dan por defensa de la Religion Catholica con mucho gusto la vida.

454 **V**Rgia ya la partida de nuestro Padre S. Juan de la Villa de Falcon para la de Marsella, porque el enemigo comun avia movido vna disension entre la Cathedral, y el Convento, y era necesaria su presencia para poder apagarla. Despidiòse de sus parientes, y amigos, à todos diò los agradecimientos de los beneficios recibidos; y encargò, que por ningun caso se bolviessse à turbar la paz tan encomendada de Christo, y celebrada en su santo Evangelio.

A sus Religiosos encargò lo mismo; buen exemplo, observancia de la santa Regla, y fraternal concordia, con todo el resto de virtudes, que guian à la vida eterna: Con esto se ausentò el brillante Astro, que iluminaba todo el País, à favorecer otro emisferio.

455 Llegò el Santo à Marsella, y fue celebrada su venida por la esperanza que tenían todos, de que con su presencia se avia de lograr vna grande concordia. Aviafe obscurecido vn tanto la paz entre el

Convento, y la Santa Iglesia, sobre puntos de jurisdiccion; pesò el Santo los derechos, que se alegavan por los vnos, y los otros, y hecho cargo, hablò con el Obispo, y Cabildo, y vinieron con mucho gusto en que se concordara de este modo:

456 Que la Parroquia, Cementerio, y casas, con todas sus pertenencias, que se le avian concedido al Santo Padre para la fundacion del Convento, siempre se fuesen fuyas; con tal, que la mitad de las oblaciones, que libremente ofreciesen à dicha Iglesia, y Cementerio los Fieles, fuesse perpetuamente para la Santa Iglesia de Marsella, excepto las candelas, ornamentos Sacerdotales, Vasos, toallas, Palios, y todo lo perteneciente al adorno del Altar, y Iglesia, con todas las oblaciones, que hiziesen los Fieles en el dia de la Santissima Trinidad, y las Octavas de Pentecostes; que todo lo dicho ha de tocar, y pertenecer enteramente al Convento. A este tenor fueron conviniendo vnos, y otros, y se concluyò enteramente la concordia en el mes de Octubre de mil doscientos, y tres: La qual se puede ver entera en el doctissimo Baro. (a) Firmòse la escritura por ambas partes, y quedaron muy gustosos con estos ajustes. Asì concordados llegaron hasta el año de mil doscientos y setenta, que la Cathedral quiso romper la concordia. Para evitar este incendio, quisieron los Religiosos fuesse el Obispo en esta causa Juez arbitro: tambien convino en esso el Cabildo; y aviendo admitido la comision el Venerable Prelado, hizo tanto aprecio de la concordia, que se avia hecho por influxo del Santo, que mandò se observasse à la letra por ambas partes, y en los alegatos en contrario se pusiesse perpetuo silencio.

457 Conclufa esta dependencia, passò à hazer lo mismo en Arlès

nuestro Padre San Juan de Mata, que casì sobre los mismos puntos avia entre el Convento, y la Cathedral excitado algunos pleytos. Avia ya pasado à mejor vida el Venerable Arçobispo Imberto, y el sucesor, como intereffado, discordaba en algunos puntos, que compuso nuestro Santo Padre con admirable acuerdo. Asistieron tambien à esta concordia los tres Religiosos, que el S. Padre avia llamado para la fundacion de Marsella. Vease todo tambien en el mismo Baro. (b) El gusto de ver à ambas partes concordados pudo templar vn poco el dolor de ver difunto à su amado hijo el Venerable P. Fray Augero, fugeto cabal, de rigurosa disciplina, exemplo de la observancia, norma de Prelados, y versadissimo en todas ciencias.

458 De aqui embiò à llamar à San Guillermo Escoto, que lo avia dexado por Ministro en Segovia; y le diò por sucesor à otro tal como lo fue el Santo Fray Juan Enrico. Mandò que le acompañassen otros Religiosos de los Conventos, que ya avia fundados en España, porque era preciso mayor numero de Operarios, y que todos juntos passassen à la Ciudad de San Gil, porque alli pedian vna nueva fundacion. Asì lo hizo San Guillermo Escoto, como obedientissimo hijo.

459 Mientras llegavan, passò nuestro Santo Padre à tratar de la fundacion de su Convento. Favoreciòle nuestro Señor como siempre, siendo de todos bien recibido. Luego le dieron sitio capaz, y acomodado, y con los subsidios, que dieron sus vezinos piadosos, empezòse à fabricar con brevedad el Convento. Es pequeña la distancia, que ay de Arlès à la Ciudad de San Gil, pues solo dista como de quatro à cinco leguas, con que podian con facilidad los Religiosos assistir à la fabrica, mientras nuestro Padre San

Juan

Año 1203.
(a) Baro ad
ann. 1203.
fol. 50. n. 3.

(b) Baro
dem num.

Juan se empleaba en otras heroycas obras. Los exercicios de caridad, y el laborioso de la predicacion era el mismo, que en todas partes acostumbra el Santo tener.

460 A tiempos se retiraba el Santo Padre à la cueba donde hizo penitencia San Gil, que diò nombre à tan hermosa Ciudad; allí hazia penitencias rigurofas, y recibia del Señor grandes delicias: procuraba imitar sus pisadas, y se mirò en mi Santo renovado su espiritu hasta en vn prodigio, que obrò el glorioso San Gil con vn achacoso. Pidiò vn pobre leproso, y desnudo en vna calle limosna à nuestro Padre San Juan, y no hallandose con otra cosa, le dixo se detuviera, que brevemente se la daria. Reriròse el Santo à vn lugar oculto, y quitandose la tunica interior, que traia sobre el filicio, saliò con ella, y se la diò al pobre achacoso: estimò la limosna, con ella cubriò sus carnes desnudas, y luego al punto se viò libre de la lepra; no pedia el necesitado tanto; pero à nuestro Santo Padre le parecia corto el beneficio, fino le daba con ella salud al enfermo. De este Convento se haze memoria en vna Bula de Inocencio Tercero, con nombre de Santiago. (c) Esta Ciudad cae en la Provincia de Lengudoc, à breve distancia del caudaloso Rodano, que fertiliza el país, y haze rico su terreno.

461 Era ya entrado el año de mil doscientos y quatro, y el gran Pontifice Inocencio Tercero avisò à nuestro Santo Padre se partiesse à Roma, por que necesitaba de el para negocios graves, que ocurrian. A este tiempo llegó San Guillermo Escoto de España, con los Religiosos que llevaba en su compañía, de ellos furtiò su nuevo Convento, proveyòlo de Ministro, y con los restantes pasó à Roma, para obede-

cer en quanto le ordenara la Cabeza de la Iglesia.

462 Recibiòlo el Vicario de Christo con entrañas de Padre piadoso; pidiò le informasse por menudo de los progressos de la Religion en Francia, y España; y aunque antes le avia informado por cartas, gustò aora de nuevo oírlo de su boca. Así lo hizo el Santo, y enterado de todo, diò especialissimas gracias al Cielo por averse mostrado tan propicio. Despues le expresó el motivo de averlo llamado, que fue para que hiziesse eleccion del numero de Religiosos competente, que asistiesse al copioso Exercito, que se alistaba para la conquista de los Lugares sagrados, que estavan en poder de los barbaros Sarracenos. (d)

463 Fue este Sumo Pontifice vigilantissimo en las cosas de su Iglesia, y zelosissimo de los aumentos de la santa Fè Catholica, como lo dicen todos los Escritores de su vida. Lloraba sin consuelo, quando contemplaba estavan en poder de los enemigos de Christo los Lugares Sagrados. Para lograr tan sagrada conquista avia hecho exquisitissimas diligencias; ya escribiendo à los Principes Christianos, ya embiando sus Legados Apostolicos. Logrò sus intentos en la confederacion de algunos de los Principes Catholicos; estos formaron vn nuevo Exercito. Para expedicion tan sagrada, eran necesarios Ministros, que administrassen los Sacramentos, los predicassen, y exhortassen à dar la vida por Christo en tan sagrado ministerio.

464 Cuidadoso el Pontifice Inocencio en cosa de tanta monta, se recogió en su Oratorio, esperando del Señor le diese luz para el acierto. Correspondió el Señor à sus ansias, y le dixo como este empleo era muy conforme al Instituto, que

(d) *Aliquid pōnunt, hanc expeditionem an. 1203. sed certe hoc anno fuit tentata, et parata, et anno sequenti 1204. executioni manū dacta*

(c) Apud S. Egidii Domum Sancti Jacobi cum omnibus pertinentijs suis. Dat. Viter. vij. Kal. Julij. ann. 1209. Año 1204.

professaba San Juan de Mata, y sus Compañeros, que seria de su agrado si hiziese eleccion de estos Operarios Evangelicos: de donde nació que el Pontifice, obedeciendo al Divino Oraculo, nombrasse para expedicion tan sagrada tales Ministros. Para este assumpto llamó al Santo, propusole lo que tenia en su corazon, y hallò en su piadoso animo quanto podia desear. Nombrò numero competente para empreffa tan sagrada, tales quales

(e) V. Gagui no in Chonculo Ord. Delegetat so licite fratres, qui Christiano militi in expeditione ministrarent, vulneratos faciendo, vel ab hoste Captivos redimendo, &c.

(f) Baro ad ann. 1204. num. 3.

la ocupacion lo pedia. (e) Entre ellos fue electo San Roberto de San Juan, que fue el Proto-Martyr de la Religion. Diòles nuestro Santo Padre facultad para fundar hospicios, y Conventos, donde fuesse Dios especialmente venerado, y los Cautivos Christianos asistidos.

465 El Pontifice mandò, que todo el numeroso exercito vistiesse el Escapulario Trinitario con la sagrada insignia, que baxò del Cielo, exceptuando solo à los Cavalleros de las Ordenes Militares, como eran los Templarios, los de San Juan, y Theutonicos, que à estos les permitia los suyos. (f) No se lograron en esta ocasion los piadosos intentos de este grande Pontifice, porque se hallò precisado à que diessse socorro el exercito al pobre Emperador Ifacio, despojado del Imperio Griego, sacados los ojos, y preso en vna rigurosa carcel por la crueldad de su hermano Alexo. Para refarcir estos agravios pidió socorro à la Republica de Venecia, y tambien al Papa, su hijo llamado tambien Alexo, y sobrino de el tirano, ofreciendo à los Venecianos daria posesion de la Jadera, poderosa Ciudad en la Esclavonia, sobre cuyo derecho tenia esta Republica sangrientas guerras con el Rey de Vn-gria. Y al Papa, que si le daba auxilio vniria la Iglesia Griega con la Latina. Fue bien vista esta promesa,

así del Papa, como de la Republica, y así dispuso su Santidad con los Capitanes, y sus Gefes, que el Exercito de la Liga sagrada fuesse primero à la conquista del Imperio de Constantinopla. (g) Todo se logró à su tiempo à costa de inmenso trabajo; aunque la vida de Ifacio, despues que lo pusieron en la posesion del Imperio, durò poco. Ni la de su hijo Alexo, por la traicion que le armò el tirano Mirtilo. Por cuya causa fue electo Emperador Balduino Conde de Flandes, que iba tambien capitaneando tan poderoso Exercito.

466 Los Trinitarios se portaron en esta ocasion como lo pedia su observancia, y su caridad: y en grata correspondencia se les concediò facultad para que fundassen Convento en Constantinopla. Dieron calor para que se empezasse la fabrica, Theobaldo Conde de Campaña, y Luis, Conde de Bles, (h) sobrinos, hijos de primos hermanos de nuestro Padre San Felix de Valois, que asistieron à esta conquista, gobernando las Tropas de Francia. Creciò el numero de los Religiosos el año siguiente, y los que le sucedieron, por el orden, que diò el Vicario de Christo para que se aumentassen los Operarios, y con su industria, y buen exemplo se propagara la Religion Catholica en aquel basto imperio de la Grecia. (i) Prontamente obedeciò à este decreto nuestro Padre San Juan de Mata, y así fue embiando Religiosos de varias naciones, como lo pedia la vrgencia. Otros muchos embiò tambien à Palestina para el consuelo de los pobres Cautivos, y administracion de los Sacramentos.

467 Este Convento de Constantinopla se fue aumentando con la piedad de los Emperadores de el Oriente, hasta que llegó à todo su auge con los grandes subsidios de

(g) Ex Annalib. Flan-dria: Apud Abraham Bzobium ad ann. 1204. n. 7. 8. &c.

(h) Apud Abraham Bzobium vbi supra.

(i) Maxime vero curarent ex singulis Ordinibus viros, moribus, & doctrina probatos destinare, quorum opera, & exemplo Fides Catholica, & vera Religio Christiana propagaretur. Bzobius ad ann. 1205. n. 4.

Bal-

Balduino Segundo, tambien Emperador, por los años de mil doscientos, y veinte y nueve: En que tuvo mucha parte nuestro Fray Henrico Alemán, Confessor del Emperador, y despues Patriarca en dicha Ciudad. Fueronse aumentando los Conventos por la Grecia, professando entonces de Catholica, hasta que llegó à ser floridissima Provincia. Consta tambien, se fundò en dicha Ciudad vn sumptuoso Convento de Religiosas Trinitarias, consagrado à Santa Inès, de observancia muy estrecha. (j) Todas las que habita-

ban este santo Convento, quando Mahometo, insolente Turco, tomó por fuerza à Constantinopla dia Martes veinte y nueve de Mayo de mil quatrocientos y cinquenta y tres, (k) cuyo numero se componia de cinquenta y tres Religiosas con su Priora, llamada Santa Laura de San Pedro: todas dieron gloriosamente la vida por Christo. Lo mismo hizo el glorioso Esquadron de Religiosos, que llegaba al numero de ciento y doze con su Provincial, que se llamaba Fray Leandro Mariano, muy Siervo de Dios.

(K) Ge-nebrard. ad hunc annum paragrapho Constantino-polis, &c. fol. mihi 724.

(j) Alrona lib. 2. fol. 248. & alij.

CAPITULO XXXIII.

VA NUESTRO PADRE SAN JUAN A HAZER en Tunez una copiosa Redencion. Reduce à muchos Mahometanos à la Fè de Christo. Trata del rescate de doscientos y veinte Cautivos, y ajustados los precios le falta mucho dinero para pagarlos. Padece por esta causa tormentos bien exquisitos. Movida de tanta lastima descende Maria Santissima personalmente desde la Gloria, curale las heridas, y le da todo el caudal, que à su amado hijo le falta.

468 **D**Espachados ya los Religiosos, que avian de asistir à expedicion tan sagrada, y tomado el camino de Venecia, donde esperaba el Exército para embarcarse para la Jadera, y Constantinopla: Determinò mi Santo Patriarca, con la bendicion Pontificia, otra igual, ò mayor empreffa. Esta fue hazer dos Redenciones copiosas, vna en España, otra en Roma. Para la de España mandò juntar los caudales, que avia para este assumpto en Puente la Reyna, Burgos, Toledo, Segovia, Avingaña, y Lerida. Para la de Roma avia hecho la misma diligencia en los Conventos de Francia, Dalmacia, y Italia. Para executar la de

España nombrò por Redentores à Fray Raymundo de Ruviera, y al Venerable Padre Fray Bernardo Sarriano, que avia dexado nombrado Ministro de Burgos. Estos caminaron à Xativa en el Reyno de Valencia, entonces poseida de Moros; y à excessivos precios rescataron ochenta, y cinco Cautivos. La Redencion de Roma quiso por si mismo hazerla nuestro Padre San Juan de Mata. Supo el Santo la vigencia, y riesgo, que padecian los miseros esclavos, que avia en Tunez, y se determinò ir personalmente à darles la mano, y librarlos de tan manifesto riesgo. (a)

469 Hizo eleccion de Compañero; este fue San Guillermo Escoto.

(a) Gil Gonzalez Compendio hist. cap. 11. fol. 22. Macedo cap. 19, fol. 36.

coto. Apreftado todo lo necesario, y preciso, se embarcò en el Tiber en diez y siete de Mayo deste año de mil doscientos y quatro, y este mismo dia se hizo à la vela, y con prospero viento llegò adonde lo conducian sus ansias. Tomò Puerto en Viserta, vezino à Tunez; recibíolos el Governador con alguna humanidad, viendo que iban à hazer alli la Redencion. Passaron luego à la Corte, y aviendo dicho al Rey su pretension, les diò licencia para que la pudieran efectuar. Antes de tratar de cosas de Redencion, quiso emplear algun tiempo el Santo en el consuelo de los miserables Cautivos, enseñandoles tambien el camino del Cielo; exhortavolos à la paciencia, y enmienda de su vida, para que mereciesen de Nuestro Señor la libertad deseada: Administravales el Sacramento de la penitencia, y el de la Eucharistia, y les hazia frequentemente platicas, explicandoles la Ley Evangelica, y animandolos à su observancia. Lloraba de compasivo contemplando sus trabajos; fortificavolos en la Fè, y les daba brios con la segura esperanza del premio. Socorria sus necesidades; buscaba los enfermos, y le causaba inexplicable dolor ver los fittos tan inmundos en que los tenian sus amos; aplicavales la medicina espiritual, y la temporal que permitia el País, y la ocasion. De esta fuerte logrò el Santo frutos soberanos en almas, y cuerpos, y conciliò singular amor en los pobres Cautivos.

470 Ni eran estos los limites de su caridad, porque era imponderable la sed que tenia de ganar almas para Dios. Era casi infinita la mies, que le ofrecia el Señor en el Imperio basto de los Sarracenos, y como no se le permitia predicarles la Fè de Christo, era de notable dolor al Santo verlos tan ciegos, y no tener libertad de aplicarles el Sagrado co-

lirio. Inspirò el Señor à su Siervo vn modo soberano para que sin concitarles odio pudiesen asistir los infieles à sus platicas, ocultos, sin riesgo, y con fruto. La industria fue mostrar el Santo ansia de saber, y entender las leyes de su Alcoràn, no para impugnarlas, sino para penetrarlas, y entenderlas. Leianse las los moros con mucho gusto, acaso por esperar de el que se hiziesse de su vando. Oíalas el Santo, y como ellas en sí son tan opuestas; sin formar disputas, les ponía à los ojos la contradiccion. Siendo imposible la practica de ambos preceptos, dezia el Santo, qual de estos dos extremos seguís en observancia de vuestra ley? Si señalavan vno; el Santo entonces les dezia, y que hemos de hazer de el otro, que segun se lee en vuestro Alcoràn se debe observar al mismo tiempo? Esto se lo dezia el Santo Maestro con tanta expresion, y claridad, que el mas barbaro lo podia percibir; y de hecho lo percibia, porque era el Señor quien interiormente le ilustraba. Rendidos con tanto peso, à que no podia dar salida alguno, veian claros sus desatinos, y ilustrados de el Señor pedian les explicasse qual era la verdadera Ley, con la qual se pudiesen salvar. Entonces tomaba por su cuenta el Santo explicarles la Ley de Christo; deziales la facilidad de su observancia; la conformidad con la razon, sin alguna contrariedad. Lo que no tiene la de Mahoma, pues segun dezís, es imposible observar, yà por la contrariedad que aveís visto; yà por la oposicion que dize à la razon, que es lo primero à que se debe atender. Estas razones, y otras, dictadas de la Eterna Sabiduria, ponía en estrecho lanze à su razon para que detestaran tan abominable secta, pidieran el santo Bautismo, y se alistaran en la milicia Christiana.

471 A su tiempo empezò nuestro Santo à tratar del rescate de los

Cautivos. Hasta doscientos y veinte le pareció à su amor podrian ser rescatados , pero hizo muy mal la cuenta , porque ajustados los precios , hallò que era mucho mayor el numero de los Cautivos , que el dinero que llevaba. El riesgo era manifiesto por qualquier lado que lo miraba ; si dexaba los Cautivos concertados en poder de sus dueños irritados , estavan expuestos à vn sangriento suplicio , que no tendrian todos aliento para tolerarlo ; y en caso de tener constancia , estavan proximos à perder la vida ; y si no la tenian , perderian la vida del alma , à que se seguia vna condenacion eterna. Tambien amenazaba riesgo al Santo , dandose por burlados los moros por faltar à lo pactado , y al dinero prometido. Esto era lo de menos , si con el pudiera redimir los trabajos , que amenazaban à los pobres Cautivos , en el casi preciso caso de quedar se alli los redimidos en casa de sus dueños. Si dezia el Santo estaria al ajuste hecho , no se hallaba con dinero pronto para dar satisfacion à sus amos. Fuera le gustoso al Santo Padre dar su vida ea grato sacrificio para evitar tantos riesgos.

472 En lance tan estrecho se le ofreció el arbitrio de quedar se en rehenes en Tunez , hasta que se remitiera el caudal prometido , dexando el passo franco à los rescatados , y à su Santo Compañero. Despreciaron los barbaros este medio ; y no hallando otro , se entregò à su voluntad , haziendose hostia , y sacrificio : encendiòseles la colera , agitada de su codicia , y tomandolo por ofensa , dixerónle palabras desmedidas , harto pesadas , y feas ; llevòlas el Santo con mucho gusto , imitando al Redentor del linage humano. Viendo no se daba por entendido , apelaron à las manos ; arremetieron con diabolica furia , rompieronle el habito ; despedazado , se lo dexò quitar

como manso cordero , quedando solo con la tunica interior. Ni tanto oprobrio bastò para faciar su sed : dieronle muchas bofetadas , pero no hallaron mas novedad en su semblante , que las señales que en el dexavan los golpes. Creció el furor , y dexandolo en carnes , lo empezaron à azotar con tanto brio , y empeño , como si huviera cometido el mas execrable delito : ni tanta insolencia hizo leve impresion en su alma ; daba gracias à Dios el Santo , por averle hecho el beneficio de parecer en algo à su Dueño ; y fin que bastasse tanta sangre , como ya corria por la tierra , para templar su colera , continuaron su furor , hasta que les pareció que ya avia perdido la vida.

473 No erraron en su juicio , porque todas las señales eran indicio de esso ; y es constante , que à menos auxilio huviera mi Santo Padre espirado : vinole el socorro de el Cielo , y recobrado vn tanto se vistió el habito , ayudado de su Santo Compañero , que auxiliado de Dios tuvo aliento para ver tan sangriento espectáculo. Ni cesò con esto su odio , y aborrecimiento , que avian concebido contra la puntual imagen de Christo , Redentor verdadero. Viendolo vivo , quando creyeron avia espirado , atribuyeronlo à artificio del demonio , llamando à mi Santo Padre encantador , mago , y hechizero. Con tan descabellado juicio lo hizieron preso , temiendo , que con semejante artificio se libràra de sus manos , si no lo ponian en custodia , y con guardas ; lo mismo hizieron con su compañero , aunque al principio en pieza distinta , porque ni vno , ni otro tuvieran el ligero alivio de comunicar reciprocamente sus penas. Despues , por altos juizios de Dios le remudaron de la prision , y lo pusieron en compañía de mi Santo , sin duda para que fuese testigo de mayor excepcion en vn
fin-

singular portento. En tanto trabajo solo sentian el tormento de no poder aliviar à los pobres Cautivos, dispersos sin su Pastor, y en manos de sangrientos lobos, sin que en tanto desconsuelo huviera quien les diera la mano.

474 Ocurriòseles à los ministros de la crueldad vn medio diabolico para ver si de essa fuerte podian perder al Santo. Ofrecieronle dar libertad plena à los Cautivos, si mudaba de ley; esto es, si abandonasse la Fè de Christo, y se alistaba en las vanderas de su profeta falso. Este arbitrio les pareció seria el mejor medio para conseguir sus depravados intentos, que eran agregar à su ley vn tan grande Ministro, que con su capacidad dispierta, hiziera prevaricar muchas almas, y tuviera mas sequaces su abominable Mahoma. Tan grandes eran los lamentos, y desconsuelos, que avia mostrado el Santo Redentor por ver frustrada la libertad de los pobres Cautivos, que no dudaron abrazaria este medio por verlos libres de sus manos. Pero erraron en su juicio, porque cosa tan descabellada solo podia caber en animos cobardes, y tan ruines como ellos. No sabian la doctrina de Christo, que dà à todos en el Evangelio, donde dize: *Què le aprovecha al hombre ganar todo vn mundo, si padece su alma detrimento?* (b)

(b) *Quid enim prodest homini si mundum univertum lucratur, anime vero sue detrimentum patiat?*

Matth. 16. vers. 26.

475 Diòse por ofendido el Santo Redentor, de la audacia de averle llegado à proponer cosa que olièse à culpa. Gustoso, dixo el Santo, perderè la vida de el cuerpo, si me concedeis la gracia de que logren la libertad los Cautivos; pero es desmedido atrevimiento llegar à sospechar, que por librarme de los mas duros trabajos podrè, en el lance mas estrecho que mediteis, bolver las espaldas à mi Dueño; fuyo soy, y tengo de fer. Lo de menos es la li-

bertad, y la vida, si se atraviesa cosa, que se pueda oponer à su santa Ley, y su honra. Es mi Amado, camino, verdad, y guia; ninguno puede llegar con felicidad à la Patria, si le falta tan soberana Antorcha. No mereceis vosotros esta dicha, por esso deseais, que otros anden en tinieblas.

476 Madre de Misericordia, empezò à dezir mi Santo, hincado de rodillas, con vn Retrato de Maria Santissima en la mano, que siempre traia en su pecho. Señora mia, atended à tanta lastima: Vos sois la Theforera de la Gloria, no permitais, Reyna de los Angeles, que por cosa tan baja, como es el dinero, vna tan sola alma se pierda. Estos barbaros querian se perdiera la mia, haciendo de esta iniquidad por fruto la libertad de estos pobres, redimidos con la preciosa Sangre de vuestro Hijo querido, y Sangre vuestra, pues de ella se valiò para honrar la naturaleza humana. A vuestro sagrado me acojo, Señora, en lance tan estrecho; halle en vuestra Magestad Puerto mi corta Navecilla, combatida de borrasca tan sangrienta. No es de nuevo, Señora, que mi indignidad encuentre puerta franca en el sagrado de vuestras clemencias, así lo espero aora. Estos memoriales, y tiernos lamentos, que presentaba à Maria Santissima mi Santo Patriarca, fueron bien escuchados en el Consistorio de la Trinidad Beatissima, se despacharon à letra vista por mano de su Hija amada, Templo, y Sagrario de vn Dios inmenso, y Madre de Dios Hijo Divino.

477 Apareciòse al punto Maria Santissima en traje de vna bellissima Donzella, cuya gracia compendiaba quanto puede caber en los senos dilatados de la humana naturaleza: Bañavala tanta luz, que à su vista confessaba ventajas el Sol; lle-

llenòse la pieza , y carcel lobrega de claridad casi inmensa ; era tanta, que à menos subsidio desmayara quien la viera. Acompañavala su Hijo Divino con vna Cruz en la mano, el qual ocupaba à la Madre Soberana el brazo siniestro, con vna numerosa multitud de Angeles, que asistían à sus dueños. Acercòse Maria Santissima adonde estaba su Siervo, y con voz tierna, dulce, y sabrosa, y semblante agradable, y risueño, consolò à su hijo muy amado ; curòle todas las heridas, que avian hecho en su santo cuerpo las inhumanas fieras. Permittiòse su Magestad mucho tiempo à su vista, dandole pasto dulce à su alma, recreandola con su presencia. A la despedida le dexò esta Princesa Soberana vn bolsillo, fabricado por sus Damas en los Retretes de su Gloria, y dentro de èl, quanto dinero necesitaba para el desempeño de la Redencion, y lo demás, que avia menester para salir con sus redimidos de tan ingrata Ciudad. (c) Diòle à su amado Siervo, y querido hijo vn tierno abrazo, y se ausentò, dexando de sus desperdicios transformado el calabozo en Cielo ; y mi Santo tan enagenado, y fuera de sí como si fuera morador del Impireo.

478 Buelto en sí, diò las gracias à su Madre querida, y Reyna soberana, de tan extraordinarias finezas. Despues mandò llamar à los interesados, y diò pronta satisfacion à todos. Junto su rebaño, y despedido de el Rey Moro, llegó con èl al Puerto. Ni por esso se templò el furor de los barbaros ; indignados de no aver podido lograr sus intentos, entraron en la Nave, rompieron las velas, y xarcias, para que, ò se quedàran entre ellos, ò si se entravan en el mar padecieran naufragio, cosa para ellos de especialissimo gusto. Penetràra los corazones mas obstinados los suspiros, lagrimas, y tier-

nos lamentos de los pobres Cautivos, perdida, en su juicio, la libertad segunda vez ; y si esta la logran, tenian à sus ojos el riesgo, considerandose ya en las margenes de el sepulcro.

479 Ni tan desusada crueldad hizo torcer la serenidad à su rostro. Conformòse mi Santo Padre con este nuevo tormento, que le ofrecian los ministros de el demonio ; hizo triaca de su veneno, y merito de este trabajo. Diò gracias por tan altas permisiones al Cielo ; luego se aplicò al consuelo de los pobres Cautivos, y los alentò, diziendoles no se quedarían en tierra de moros, ni padecerían naufragio, porque todo corria por cuenta del Cielo. Mandòles entrar en la Nave ; despues empezó à entonar con superior espiritu el Salmo 67. que empieza: *Exugat Deus est dissipentur inimici eius.* Alternaba su santo Compañero los versos, à que ayudavan tambien los Cautivos, que sabian hazerlo. De esta fuerte llegaron al vltimo verso, donde dize el Señor: *Admirable es Dios en sus Santos; el mismo Dios de Israel darà virtud, y fortaleza à su Pueblo, sea Dios alabado, y bendito.* Luego al punto se viò el efecto maravilloso. Quitòse mi Santo Padre la capa, pusola sobre vna antena ; subió à la popa, y sacando el Retrato hermoso de la Purissima Virgen, mandò à los Marineros alçassen las ancoras, enderezassen la proa, y se dieffen à la vela, que no podían padecer naufragio, siendo la Estrella de el Mar todo su refugio.

480 Obedecieron todos al Santo, obrando contra todo lo que les dictaba su ciencia, y practica de su oficio ; pero fiados en las oraciones del Siervo del Altissimo, se arrojaron al golfo : tocaron favorable el viento, y propicia à Maria Santissima ; los Angeles, obsequiosos, firvieron de Marineros ; San Rafael

(c) V. P. Andrade vida de N. S. Patriarca, fol. 67. Mallea, fol. 140.

tomò por su cuenta la Nave, firviendo de Capitan General à la Milicia Celeste. Quatrocientas leguas cuentan los mas peritos, ay desde Viferta, donde se embarcaron, hasta la Ciudad de Roma, donde tomaron puerto; pues tan dilatado viage lo abreviaron en seis horas. Estas tan raras, y estupendas maravillas se publicaron brevemente por Roma, y antes que los Santos, y sus redimidos tomaran tierra, ya avia en las margenes de el navegable Tiber gentes innumerables, que lo aclamaran. Santo le dezian, y aunque era cierto, le hazian salir colores al rostro: Por pecador, y grande se tenia, à voces lo publicaba; pero quanto mas se humillaba, en el concepto de todos subia. Esto sucedia aun con el mas rudo vulgo. No halla frasses la ponderacion para explicar la altura à que subió en el dictamen del grande Inocencio. Quiso assistir su Santidad personalmente à la Procession. Formòse desde el Tiber, y enderezò àzia la Basilica de San Pedro: La musica iba cantando el Cántico de Zacharias, en que anuncia

(d) *Benedictus Dominus Deus Israel, quia visitavit, & fecit Redemptionem plebis sue, &c. Luca cap. 1.*

Dios la Redencion à su Pueblo, (d) y otros Salmos, que tocan el mismo assumpto. Llegaron à la Iglesia, y se cantò el *Te Deum* en accion de gracias: Despues diò la bendicion al Pueblo el Vicario de Christo; à los santos Redentores los brazos, y gracias; y à los pobres Cautivos alivios, y consuelos, y vnas buenas limosnas con que se pudieran bolver à sus tierras.

481 San Guillermo Escoto solicitò de nuestro Santo Padre licencia para hazer vn Retrato de Maria Santissima, con titulo de el Remedio, en demonstracion grata del beneficio singular, que avia hecho en Tunez. Logrólo, pero no se le ocurriò al Santo General, queria su amado hijo expressar con el pincel el portento; pero en la realidad esse fue el

assumpto: Afsi faliò el Retrato: Tenia Maria Santissima à su Hijo Divino abrazado con la mano siniestra. Este Soberano Señor tenia la Cruz en su mano, insignia de su Imperio: Con la derecha alargaba su Madre Soberana el dinero à San Juan de Mata su Siervo, que estava hincado de rodillas recibendolo de su fanta Mano. Llevò San Guillermo al Convento el Retrato, y viendolo el Santo Padre se corriò de el exceso, reprehendiòle lo que podia tocar en excelencia de su persona, porque para esto, dixo, no le avia dado licencia. Mandò el Santo borrar su retrato, y el bolsillo: el lienzo con lo restante de la pintura, que expressaba con viveza la gracia, y hermosura con que la honró su Hijo Divino, junto con el titulo de el *Remedio*, lo colocò nuestro Santo Padre en vna hermosa Capilla, que estava à la mano derecha como se entraba en la Iglesia, y se conservaba aun en el Siglo pasado: afsi lo testifica, como testigo de vista, el Ilustrissimo Señor nuestro Don Fray Manuel de Reynoso.

482 Creció el culto de esta Soberana Señora con el titulo de el *Remedio*, siendo San Guillermo Escoto tercero General, quando mandò, que en todos los Conventos de la Religion se erigiesen aras, y consagrasen Capillas à esta grande Princesa; se celebrassen fiestas, y se hiziesen todas las demonstraciones posibles, con Oficio, y Missa propria, como à Protectora de la Religion Trinitaria. Practicòse tan justo, y saludable estatuto, y mandato, y dentro, y fuera de España se conservan oy grandes, y sumptuosas Capillas, que yo he visto, y en algunas Provincias aun se reza. En esta de Castilla raro es el Convento donde no tenga esta Señora, con este glorioso titulo, consagrado Altar, ò Capilla. En el antiquissimo, y Real de Burgos;

gos ; en el de Valladolid , Madrid , Salamanca , Arevalo , Ciudad Rodrigo , Logroño , Talavera , y en otros muchos , tienen sumptuosas Capillas , y por lo menos Altares ; son muy veneradas de los Pueblos , y obra su Magestad , en veneracion destas Santas Imagenes , grandes prodigios. En algunas partes es la Titular de los Conventos , como sucede oy en Cuenca , y en Fuenfanta. De esta soberana Señora de Fuenfanta tengo animo , concediendome Dios salud , escribir libro aparte ; por esso no doy aqui de esta grande Madre , y Señora mia mas cabal noticia.

483 Por este tiempo supo nuestro Padre San Juan como el Rey Don Pedro el Segundo de Aragon , su grande amigo , avia llegado al Puerto de Hostia : iba este Catholico Principe à recibir la Corona , y insignias Reales , de la Cabeza de la Iglesia. (e) Fue celebre en Roma su llegada. Salieron à recibirlo à las margenes de el Rio Tiber , de orden de el Sumo Pastor , muchos Carde-

nales , Principes , y Señores ; entre ellos fue nuestro Padre San Juan. A todos recibió el buen Rey con mucho agrado , pero el Santo disfrutò sus cariños mas que todos ; mandò le asistiessè à su lado : assi fueron hasta el Palacio Pontificio , donde fue el Rey hospedado. Los tiempos que davan lugar los cortejos , gustaba el Rey emplearlos con el Santo. Mandòle asistir à su coronacion el dia de la Presentacion de Nuestra Señora , dia veinte y vno de Noviembre , la qual se hizo con toda solemnidad en la Iglesia de San Pancracio. Lo mismo hizo en el acompañamiento solemne , que de orden de el Papa se le hizo al Rey hasta la Iglesia de San Pablo , vezina al Tiber , donde lo esperavan las Galeas para conducirlo à su Reyno. En esta ocasion expreso aun mas el Rey su cariño con nuestro Santo , haciendo lugar para hablarle à solas cosas de su conciencia , como à director de su alma , sin que fuesen embarazo los politicos cumplimientos para quitarle al Rey este gusto.

CAPITULO XXXIV.

MANDA EL SUMO PONTIFICE A MI SANTO Padre camine à la Francia con potestad , y nombramiento de Inquisidor Apostolico , y que le acompañen algunos de sus subditos ; obedecen prontos. Resistense à su predicacion los Hereges obstinados : auxiliado de Dios logra mi Santo de ellos abundantes frutos : Y obra el Señor en veneracion de su Siervo grandes portentos. Profetiza al glorioso Santo Domingo de Guzman avia de ser Fundador de su Ilustrissima Religion , sus felices progressos ; y como en ella avia de florecer Santo Thomàs de Aquino.

484 **E**S trabajo ser vn hombre grande , y habil para todo , porque en aviendo alguna vrgencia , luego al punto echan de el la mano para el

desempeño. Tan grande era la que ocurría en Francia , que se pudo temer , con razon , perdiessè toda ella la buena opinion de Catholica , prevaleciendo de el todo la heregia.

Parecia ya casi inextinguible la llama, porque aviendo colocado su folio en el Condado de Tolosa, con la proteccion del malvado Conde Raymundo, brevemente inficionò mil Ciudades de la Francia, y estuvo à punto de corromperse toda Europa. (a) Los errores mas principales traslada Abraham Bzobio de nuestro Gaguino (b) 485 Davan, dize, estos hombres malvados con los Origenistas dos principios; de donde tenian su descendencia todas las cosas criadas: estos eran dos dioses, que fingian, vno bueno, que era autor de las almas; otro malo, cuya ocupacion, y poder se dilatava, y estendia à ser criador de los cuerpos. Negavan estos infelizes, con los Saduceos, la resurreccion de la carne. Tambien negavan el Infierno, y el Purgatorio; y asi hazian irrision de los Fieles, que ofrecian à Dios sacrificios por los difuntos. Tenian por superfluo hazer oracion en las Iglesias, por ser cosa que à ninguno le aprovechaba. Tambien negavan el Bautismo, por no ser para cosa alguna necesario. Blasfemavan del Santissimo Sacramento del Cuerpo, y Sangre de Christo, negavan su Real presencia en tan Venerable Sacramento, y no hallavan distincion entre aquel Pan Sagrado, y el que servia al cotidiano alimento. Tenian tambien por dogma de su secta, que las almas de los hombres ni eran capaces de penas, ni de ser bienaventuradas: Solo davan por premio à las de los virtuosos, que en dexando sus cuerpos passassen à informar los de los Reyes, Principes, y otros soberanos, para que con ellos fueran bien regaladas, y bien servidas. Pero si las almas eran de los que avian vivido mal en este mundo, passaban à informar los cuerpos de los pobres, y miserables; serpientes, y otros animales asquerosos, y inmundos,

segun la calidad de sus demeritos. Negavan al Cielo su patrocinio, y quitavan à los Sacerdotes la autoridad de remitir los pecados. Sucios, y abominables eran estos, y semejantes delirios, con que estos ruficos hereges intentavan alhucinar al ignorante vulgo. Pero aun parece da mas horror ver poner sus venenosas lenguas en la Pureza Virginal de Maria Santissima, y en la de su Hijo Divino, discurriendo de su Magestad tan torpemente como pudieran del mas inundo, flaco, y terreno.

486 Algunos Autores, que tratan con difusion este assunto, (c) explican mas estos errores, y añaden otros, que ofenden los oidos catholicos, como tambien los que aqui brevemente he escrito; pero juzgùe preciso dezir algo porque se sepa de este monstruo fiero, y hidria venenosa, contra quien fue destinado este Hercules Divino para que le cortara la cabeza.

487 Destinò para assunto tan grave el Vicario de Christo insignes Operarios, para ver si con el saludable rocio de su doctrina podia extinguir, ò templar tanto fuego, y tan voraz llama. De ellos fue vn escuadrón Trinitario, siendo nuestro Padre San Juan su Capitan, y Caudillo; diòle el Sumo Pontifice plena potestad, y nombramiento de Inquisidor Apostolico, y Legado suyo, (d) para que arrancasse, y destruyesse la pestilente cizaña de sus abominables errores; castigasse los insultos; plantasse las virtudes, y circumvalasse con fuertes murallas. La misma potestad, dize el Padre Macedo, y Altuna, (e) diò el Sumo Pontifice al Venerable Padre Fray Simon, su Subdiacono, hijo muy amado de nuestro Padre San Juan, y su muy querido.

488 No parece entra bien el Autor de la vida de San Pio Quinto, asi en la primera impresion, que

(a) Bzobio ad an. 1199.
(b) Nolter Gaguinus de Gestis Francor. lib. 6.

(c) Vide dictum Bzobium, referentem ex alijs difusis ad dict. ann. 1199. n. 33. & 34.

(d) Antonio Fracisco Tarrazo, vida de San Juan de Mata, impressa en Turin, al fol. 204. Grabellino, in vita S. P. Ioannis V. P. Andrae de cap. 27. fol. 99. M. Fray Jacinto de Parra, Rola Lauzada, tomo 4. fol. 210. M. Godoy en su Mejor Guzman, tomo 2. tract. 4. S. 26. n. 30. M. Fray Fracisco Posadas, vida de Santo Domingo, lib. 2. cap. 8. s. 1. fol. mlii 459. P. Francisco Garcia, add. al Flos Sanctor. del P. Ribadeneira, vida de San Juan de Mata. P. Macedo in vita S. Ioannis cap. 19. fol. 67. 68. V. P. Georg. Innès lib. 1. de Fundat. Ord. cap. 1. Doct. Mallea, in Epitome c. 34. hi-

fol. 189. Al- hizo en Madrid año de mil seiscien-
 tova, Chro- tos y setenta y tres; como en la se-
 ni: a General gunda, que se hizo en Valladolid año
 fol. 634. M. de mil setecientos y trece, (f) en to-
 Torquem- do este aserto: *Quexase* de vn Ef-
 da, in Chro- critor de esta Corte, y de estos tiem-
 nica cap. 8. (e) Macedo, ,, pos, porque dize: Ha querido in-
 vbi supra f. ,, troducir novedades, diziendo que
 68. ,, antes que el glorioso Guzman for-
 Alruna vbi ,, mase el Tribunal, avian exercido
 supr. f. 634. ,, este oficio vnos Monges Bernar-
 (f) Mag. ,, dos, y los Santos San Juan de Ma-
 Fr. Auto- ,, ta, y San Felix de Valois, Funda-
 dius de Lo- ,, dores de la Orden de la Santissi-
 rea, in vita ,, ma Trinidad. Su passion no les
 S. Pij Quin- ,, dexa reparar à los que escriven, y à
 ti, cap. 3. ,, por los Monges Bernardos, y à
 ,, por los Santos Mata, y Felix, en
 ,, que no es lo mismo fer Juez à
 ,, quien la Sede Apostolica subdele-
 ,, ga para vna, ò otra comision, co-
 ,, mo la de los hereges del Conda-
 ,, do de Albi en Francia, ò ser Inqui-
 ,, sidor absolutamente, con Tribu-
 ,, nal, Ministros, y toda la autori-
 ,, dad de juizio, &c. A este tono
 profigue el Autor con voces harto
 destempladas; y en juizio de pruden-
 tes, menos decentes à su pluma, y à
 la gravedad, y modestia Religiosa.

489 No expressa fu Reveren-
 disima el Autor de quien tan agria-
 mente se quexa, y de quien dize ha
 querido introducir *novedades*. Pero
 mirandolo à buena luz, ciertamen-
 te no lo son; porque lo que toca à
 los Reverendissimos Padres Cister-
 cieneses, lo veo escrito en la prime-
 ra parte de la Chronica del Maestro
 Fray Bernavè Montalvo, impressa
 en Madrid año de mil seiscientos y
 dos, libro quinto, capitulo diez y
 ocho, con bastante difusion, y erudi-
 cion, y en otros muchos. Lo que per-
 tenece à mi Trinitaria Familia tampo-
 co es novedad lo que dentro, y fuera
 de ella se escribe de mi Padre S. Juan
 de Mata. El Venerable Padre, y Emi-
 nentissimo señor Fray George Innès,
 que floreció por los años de mil tres-

cientos y noventa y cinco, entre las
 muchas obras que escribió, fue vn
 tomo cumplido, que trata de *Funda-
 tione Ordinis Sanctissime Trinitatis*, y
 se diò à la estampa en Amberes, el
 año de mil quatrocientos y quarenta
 y siete. En el libro, y capitulo pri-
 mero, dize este insigne, y Venerable
 Autor lo que llevo escrito, y dizen
 los Autores que cito à la margen, à
 cerca de aver sido nuestro Padre
 San Juan Inquisidor, y Legado
 Apostolico contra los hereges Albi-
 geneses. No es Autor este tan incog-
 nito, que no haga honorifica men-
 cion de el Thomàs Dempstero, en
 el Docto libro que escribió, y inti-
 tulò *Historia Ecclesie Gentis Scoto-
 rum*; y diò à la Imprenta en Bolonia
 año de mil seiscientos y veinte y sie-
 te: en el libro nono, folio 385.
 numero 723. haze memoria de
 este Venerable Autor, y de todos
 sus escritos, que fueron bastantes.
 Contesta el Maestro Fray Juan de
 Figueras Carpi, en el Chronicòn de
 nuestro Orden, que imprimió en
 Verona año de mil seiscientos y qua-
 renta y cinco, donde lo llama pri-
 mer Inquisidor, destinado por el
 Pontifice Inocencio, contra los he-
 reges Albigeneses, en las partes de
 Tolosa; (g) con otros. Solo hallo la
 diferencia en los restantes Autores
 que cito, que los muy Reverendos
 Padres Dominicos, que tratan de es-
 ta materia, no suelen vsar de la voz
Inquisidor; llamanlos *Legados* del Pa-
 pa, pero con el mismo empleo. Los
 restantes lo llaman *Inquisidor*, no
 porque perciban en esto mas autori-
 dad: La misma jurisdiccion recibió
 mi Santo del Vicario de Christo pa-
 ra corregir, castigar, &c. à los here-
 ges, y de ella vsò con mas, ò me-
 nos solemnidad, y forma de juizio,
 que oy vsan los Inquisidores Apos-
 tolicos, y prestaba los mismos efec-
 tos.

490 Y si tanto ruido le haze à
 su

(g) *Primus
 quefitor fidei
 ab eodem Ino-
 centio, in par-
 tibus Tolose,
 & Albigen-
 tium contra
 errores illo-
 rum creatus.*
 Mag. Figue-
 ras, fol. 34.
 Tamayo de
 Salazar, Mag
 tyrol. Hit-
 panic. tom.
 6. fol. 548.
 D. Ioannes
 vnus fuit ex
 Inquisitor, cū
 B. Pedro de
 Castro Novo,
 &c.

fu Reverendissima lo que tantos Autores, y tan graves dicen, así de los Cistercienses, como de nuestro Santo, llamandolos à boca llena Inquisidores Apostolicos; vea lo que dize vn Autor tan clasico, y de su gravissima Religion de Predicadores, como lo es Abraham Bzobio.

(h) Bzobius, tom. 13. Annual. ad annu 1198. n. 6.

(h) En el tomo decimotercio de los Anales Eclesiasticos, hablando de la violenta muerte de Pedro Parenicio, acerrimo perseguidor de los hereges, y destinado por el Papa para extinguir la heregia en la Hetruria, y otras poblaciones de Italia; dize este gravissimo Autor, que el año siguiente, que fue el de mil ciento y noventa y nueve, destinò el Sumo Pontifice Inocencio, siete *Inquisidores* para conocer de los delitos, así de los hereges, como de los que de algun modo concurrieron à la muerte de dicho Pedro Parenicio. Así dize: *Atque Hæretici ab Hetruria profligati, sive dispersi; contra residuos, præsertim cædis Petri conscios, Innocentius Pontifex anno subsequente, septem Inquisitores destinavit.* Este año de mil ciento y noventa y nueve, que dize Abraham Bzobio, destinò el Papa Inocencio siete *Inquisidores* para perseguir los hereges, y à los sabidores de la muerte de el Legado Pedro, ni muchos años despues tuvo el gran Padre Santo Domingo este oficio, como lo confiesa su Reverendissima, y todos quantos tratan de esta materia; luego muchos años antes ya avia en la Iglesia de Dios Legados, con el titulo, y oficio de *Inquisidores* Apostolicos. Luego no será novedad dezir, que los Venerables Monges Cistercienses, y nuestro Padre San Juan de Mata, exercieron sus legacias antes que el glorioso Santo Domingo, con titulos, y oficios de *Inquisidores*.

491. Confieso de mi que en este punto no hallo mas novedad, que la que quiere introducir dicho Au-

tor; esta es, que nuestro Padre San Felix tuvo el mismo empleo, que nuestro Padre San Juan; quisiera saber donde lo hallò escrito tan diligente Escritor? Esta sí que es novedad, pues hasta aora ninguno lo ha escrito, de dentro, ni fuera de la Religion. Y pudiera su Reverendissima aver advertido de passo la voz *Subdelega*; pues quando la Santa Sede Apostolica comunica inmediatamente à alguno su jurisdiccion para estos, y otros assumptos, no subdelega, sino *Delega*. Con violencia de mi genio he escrito esto, pero lo juzguè preciso.

492. Saliò, pues, nuestro Padre San Juan de Roma con su amado hijo el Venerable Fray Simon, y restante Familia Trinitaria, para esta espiritual conquista. Tomò Puerto en Marsella; passò luego à su Convento, y se celebrò su llegada con espirituales regocijos; davanse los parabienes vnos à otros, entrando todos à la parte en los bienes soberanos, que con la llegada de su Santo Padre les comunicò el Divino Espiritu. Visitò luego su Convento, y diò las gracias al Señor por verlo con tantas medras. Lo mismo hizo visitando los Conventos de Arlès, y el de San Gil, tocando sensiblemente los miraba con especial agrado la Trinidad Beatissima, viendolos con tantos aumentos en lo espiritual, y temporal, como heredad suya, y patrimonio de su Casa.

493. De alli passò el Santo Inquisidor à Tolosa de Francia, donde residia el Conde Raymundo, padre, y protector de tan maldita secta; solicitò hablarle, pero el infeliz, obstinado en su mal, no quiso oírle: hizo todas las diligencias posibles para que le escuchara, aunque fuera por breve tiempo; pero el Santo Inquisidor no pudo lograr su piadoso animo. Estos desayres le dieron alientos mas esforzados, y así, picado

su amor del zelo de la honra de su Dueño, empezó à predicar con sus hijos por Tolosa, y su comarca, en las partes mas publicas; en cantones, y plazas predicaban la Ley Evangelica, sin ligero temor del Conde, y de sus sequaces, que como leones brabos intentaron quitar las vidas à tan mansos Cordeiros.

494 La novedad llamò à muchos para que fueran sus oyentes, y lo que fue curiosidad al principio, hizo la poderosa mano de Dios se convirtiera en vtilidad fuya, y provecho. Resistianse otros obstinados, y aqui era donde aplicaba las mas eficaces fuerzas este Operario Evangelico; asì cogiò tan fazonados frutos. Nada omitia de quanto podia conducir à la conversion de aquellas almas; ilustraba sus entendimientos con las doctrinas claras, y oportunas, que le dictaba el Divino Espiritu; alentavolos para que se hiziesen del vando de Christo, con la practica de las virtudes, alimentandolos con el exemplo. Admitialos con agrado à las disputas privadas, y publicas. Lloraba de compasivo, quando los hallaba obstinados; y tal vez les hazia tanta impresion, que davan oidos à la verdad. Erale al Santo Padre de inexplicable dolor, quando se hallaba precisado à vsar del rigor à que se estendia la autoridad de su oficio; ni llegaba à este estado sin aver vsado de todos los medios, que dicta la prudencia Christiana de Padre amoroso, y Medico. Ocasiones huvo en que freneticos con su delirio, se enfurecieron contra el Santo Inquisidor, y pusieron en èl las manos. Ni por esto desistia de su Apostolico empleo, recibia con gusto la ofensa, y con mayores alientos se aplicaba à la curacion de sus obstinadas heridas, que avian hecho los vicios en sus infelices almas.

495 Otras vezes meditaron darle veneno; lograron su dañada intencion, pero no el efecto deseado, porque la poderosa mano de Dios lo convertia en saludable antidoto. Otras vezes se rompia con la bendicion de mi Padre San Juan el vaso, y del veneno de su malicia sacavan por fruto soberana Clemencia. Asì sucediò con vn poderoso de Tolosa, fingiòse amigo fuyo para con mas facilidad prepararle el veneno. Visitavalo con frecuencia, y mostraba aficion à su doctrina. Descuidòse vn dia el hipocrita en dezir vna palabra, de donde el Santo pudo conocer era rapante lobo el que se vestia con piel de sencilla oveja; quitòle al malvado la mascara, y lo hallò lleno de inmundicias; quiso curarle sus dolencias, y su obstinacion porfiada no daba lugar à que obrassen las medicinas. Convirtiò el infeliz en odio las obras de verdadero Padre, y amigo, y asì por interpuesta persona dispuso dar al Santo veneno: brindòle con copa de oro, estando èl presente para tener mayor deleite en el suceso. Con luz del Cielo advirtiò el Santo Inquisidor la eficacia del tofigo, que en aquella copa le avian preparado; diòle su bendicion, y al punto se hizo fragmentos el vaso. Confuso el herege con lo que avia tocado por sus ojos, se postro à sus pies, y le pidiò perdon. No tengo de que, le respondiò el Santo, porque esta ha sido disposicion del Cielo para que recibas de la poderosa mano de Dios el mayor beneficio. Echò el Santo Inquisidor los brazos à aquel hijo prodigo, abjurò sus errores, y lo admitiò el Señor en su rebaño, y à la comunion de sus amigos los Fieles. (i)

496 Con otro obstinado herege sucediò lo mismo, recibiendo de mi Santo Padre el beneficio, aun mas cabal, porque lo librò de la enfermedad mortal, que padecia en alma,

(i) V. P. Fr. Ferrar. Graft in vita, & gestis S. P. Ioannis.

y cuerpo; de donde se derivò à otros muchos. Así sucedió este portentoso. A vno de estos infelices tocò la Poderosa Mano de Dios, quitandole la salud, con vna rigurosa enfermedad. Los de su secta, que le asistían, pidieron al Santo Padre dixesse al achacoso los Evangelios; no porque creyessen avia en la Iglesia Catholica gracia de sanidad, sino por hazer burla del Santo Inquisidor. El doliente viendose en notable aprieto bien quisiera lograr este beneficio del Santo, pero sin bomitar, y detestar el tofigo, que le avia puesto en aquel aprieto. El Santo Inquisidor le dixo, que si quería lograr la sanidad era preciso abjurasse su error, porque el Señor no gustaba de hazer aquel prodigio siendo enemigo suyo declarado. Pero al obstinado le hitan poco ruido, que abrazaria con mas gusto la muerte, que detestar su delirio. Hablòle al alma, y su obstinacion no diò lugar à que obrasse la medicina. Viendo el Santo tan impenetrable este puerto, acudiò al Cielo para que embiasse sobre aquel corazon de piedra su rocío soberano: La oracion fue prolija, toda la noche gastò el Siervo de Dios en lagrimas, y penitencia, para que no se perdiera aquella alma; à tanta ternura franqueò Dios las puertas de su Misericordia. Por la mañana fue à visitar al doliente, hallòlo mas oprimido de la enfermedad del cuerpo, pero su espíritu tan trocado, que ya era manso cordero el que antes era sangriento lobo. Abjurò la heregia, pidió el Sacramento de la Penitencia, ministròlo el Santo, y quedó satisfecho de su arrepentimiento. Pusole despues sobre su cabeza el Santo Escapulario, y al punto huyò la enfermedad, dexando totalmente libre el cuerpo. A este prodigio se hallaron presentes algunos de los hereges, que por instantes esperavan ver al achacoso difunto;

obrò tambien en ellos Nuestro Señor, y se reduxeron al gremio de la santa Fè. (j)

497 Aunque los convertidos por nuestro Padre San Juan, y sus Venerables hijos, y compañeros, eran muchos, pero respecto de la numerosa multitud, que restavan, eran pocos, y así era preciso mayor numero de Operarios. De esto diò noticia mi Santo Padre al Vicario de Christo, y con su aviso mandò à los tres Venerables Monges Cistercienses, de quienes ya tenia hecha eleccion para ayudar à esta espiritual conquista, tomassen con mayor calor este negocio, y que acelerassen los passos: Estos fueron el Venerable Abad de Fonte-Frigido, San Pedro de Castro Novo, y el Venerable Fray Radulpho, à quienes se dirige la Decretal de Inocencio. (k) A estos grandes Operarios se agregaron otros dos de primera magnitud; estos fueron el Venerable señor Don Diego de Azebes, Obispo de Osma, destinado antes por Embaxador del Rey D. Alonso el Octavo de Castilla, à Filipo, llamado Augusto, Rey de Francia, para negocios graves, que entonces ocurrian. (l) A esta embaxada llevò el Venerable Obispo por compañero à su amado hijo, y Canónico de su Iglesia Santo Domingo de Guzman el Bueno. Concluida con felicidad la embaxada, y dado noticia al Rey Don Alonso de ella, passaron à Roma à visitar al Papa para los fines, que refieren sus historias. De buelta se alistaron à este Esquadron Evangelico, destinado para esta espiritual conquista por la Cabeza de la Iglesia.

498 En esta ocasion se vieron corporalmente la primera vez el gran Patriarca Santo Domingo de Guzman, y mi Santo Fundador; aunque con el espíritu ya avia registrado en Palencia su diseño, quando le dixo el Santo Crucifixo al insigne Guz;

(j) Idem
ibidem.

(k) Epist.
72. Decree.
tale.

(l) Presenta
do Posadas
vida de San-
to Domingo
lib. 1. cap.
8. §. 1.

Año 1205

Guzmán, no era fuya la vocacion de redimir Cautivos, quedandose en la mazmorra por el rescate de ellos, sino es de Juan Doctor de Paris, y de sus Compañeros, à quienes tenia el Señor encargado ministerio tan sagrado. (m) Con la luz que le ministrò el Cielo, conociò en esta ocasion Santo Domingo era este el soberano Juan, Ministro de Dios, destinado por la Divina providencia para la libertad del Cautivo. Y mi Santo Padre tambien fue iluminado para conocer el decreto, que se avia dado en el Consistorio Divino para que Santo Domingo de Guzman fuesse primer Padre, y Fundador de vna Religion tan Augusta como es la de Predicadores, muro de la Fè, que à costa de tantos sudores, y vidas, jamàs ha cessado de dar copiosísimos frutos en la Catholica Iglesia. Diòle tambien el Señor à entender à mi Padre San Juan, que en esta, à todas luzes grande Religion, avia de florecer vno entre tantos, que avia de iluminar à todo el Orbe con sus escritos. Este fue Santo Thomas de Aquino, dize el Doctissimo Baro. (n) Vno, y otro expusò mi Santo Padre à Santo Domingo. Regocijaronse en el Señor sus espiritus, con estos, y otros sabrosísimos coloquios; travaronse sus almas con lazo indisoluble, que se conservò toda la vida, y se continua en la Patria; de donde se derivò à los amantes hijos de vna, y otra Familia.

499 Juntos todos estos Ministros Evangelicos, determinaron pasar à Mompeller, Ciudad bien murada, y posseida de el Rey Don Pedro de Aragon, intimo amigo de mi Santo Padre, como ya queda escrito. En esta Ciudad decretaron formar vn Concilio, con la asistencia de los Arzobispos, y Obispos de la Provincia de Lengudoc, para tratar en èl de la reformation de

costumbres, principalmente de los Ecclesiasticos del País infecto, para cerrar las bocas à los hereges malditos; y asimismo para tratar del medio mas oportuno para reducir al Conde de Tolosa, y à los de su seguito. En èl se hizieron saludables estatutos; y para la reduccion de los apostatas enemigos de Christo, salio decretado se hermanasse la doctrina con el exemplo, y assi, que à esta Evangelica Mision se diesse aliento con mucha oracion, pidiendo à Dios con instancia, y pureza de vida, iluminasse el Divino Señor aquellas almas tercas, y obstinadas con las culpas; à que conduciria mucho fuesse acompañada la fervorosa oracion, con ayunos, y penitencias. Y assi, que deponiendo el fausto, y grandeza, assi del Obispo, como del Abad, y sus Monges, y los restantes, que se avian de emplear en esta gloriosa empresa, caminassen à pie, y sin dinero, aun para comprar lo preciso, contentandose con pedir de limosna vn bocado de pan de puerta en puerta, como pobres mendigos, y Siervos de Jesu Christo, para su ordinario alimento.

500 Este dictamen, que fugiò mi glorioso Patriarca, y era conforme al espiritu elevado del gran Padre Santo Domingo, Venerable Obispo de Osma, y restantes Religiosos de la Trinitaria Familia; aunque à otros pareció agrio, se abrazò con los alientos, y persuasiones, que hizo el Venerable Obispo Don Diego. Disuelto el Concilio, salieron estos nuevos Apostoles inflamados del Divino Espiritu, predicando la doctrina Evangelica de Pueblo en Pueblo, sin mas aparato, y prevencion para el viage, que el que les dictaba su desnudo espiritu de todo lo que era humano, y terreno; pero muy ricos de gracia, y dones del Espiritu Santo. Con estos grandes subsidios pudieron tolerar estos Ministros del

(m) Supra
num. 103.
& 104.

(n) Sanct. Dominico prædixit institutionem, & confirmationem sui Ordinis; quodque in filijs unum habiturus esset, qui Ecclesiam quaque versum illuminaret; fuit autè S. Thomas Aquinas.

P. Baro in Regest. Annalium Ordinis SS. Trinitatis. part. I. in mirac. S. P. Ioannis num. 4.

Cielo tan inmenfos trabajos. Premiavalos el Señor con la reduccion de muchos, que abjurando sus errores se agregavan al rebaño de Christo, confirmando su zelo, y verdad de su doctrina con repetidos milagros. Estos portentos excitavan el animo à otros para creer firmemente que lo que dezian, y predicavan Varones tan Santos, era lo cierto; y lo que les enseñavan los ministros de Satanàs era manifesto engaño. Cebòse tanto mi Santo Padre en esta Apostolica Mision, que olvidado de sí, solo trataba de el negocio de Dios: ni comia, ni dormia, si alguno de sus amados hijos no tenia el cuidado de advertirle, y instarle para que tomasse algun ligero alimento, que reparasse algun tanto su cuerpo, poco menos que difunto con tan inmenso trabajo. Casi toda la noche gastaba en oracion, y penitencia, leccion, y sagradas Vigilias, pidiendo al Señor socorro sin intermision, para aquellas perdidas almas: el dia empleaba en predicar, exhortar, arguir, reconciliar à los conversos, siendo estas heroycas obras el mas sabroso alimento para su abrasado espiritu.

501 Ni por esto se olvidaba de su Instituto Sagrado: Supo avia bastantes cantidades juntas en los Conventos de Navarra, Castilla, Aragon, y Cataluña, para hazer vna Redencion, y mandò se executasse este año por los Venerables Padres Fray Guillermo de Vetula, y Fray Domingo de Crufrano. Con este orden, y nombramiento, passaron à Marsella estos Venerables Religiosos, y en la Ciudad de la Palma rescataron ciento y noventa Cautivos, restituyendo à su amada libertad almas, y cuerpos.

502 Mas tiempo que vn año gastò nuestro Santo Padre, y Inquisidor Apostolico, en este glorioso empleo, discurriendo por todos los Condados de Mompeller, y Tolosa, con copiosa cosecha, grande fruto de las almas, y frequentes riesgos de su vida. Ocupado mi Santo Padre en empleos tan gloriosos, lo llamò el Vicario de Christo. Obedeciò pronto, partiòse à Roma, dexando en la misma ocupacion al Venerable Fray Simon, y à los restantes Operarios de su Trinitaria Familia.



CAPITULO XXXV.

ORDENA EL VICARIO DE CHRISTO CAMINE

à Roma nuestro Santo. Revelale el Señor, que para la total extincion de los perfidos hereges no eran aquellos suficientes medios, y que eran precisos otros mas rigurosos. Nombra el Pontifice à nuestro Santo Obispo de Hostia, y Cardenal de la Santa Iglesia. Resistese el Santo à esta honra con humildad profunda. Renuncia otros tres Obispados: Y es Abogado de los que se hallan oprimidos con semejante peso. Con la bendiccion Pontificia passa el Santo segunda vez à España: Entra por Cataluña, y funda Conventos en Anglesola, y Daroca.

503 **V**Acò la Mitra, y Capelo de Hostia (mayor dignidad en la Iglesia Catholica, despues de la Tiara Pontificia, por estar à ella anexa la honra de coronar al Papa) por muerte del insigne Octaviano. (a) Y aviendo de hazer la provision el grande Inocencio Tercero en el mas digno, como era preciso lo hiziera vn Pontifice tan Santo, y Docto, no le pareció avia otro mas benemerito, que su Maestro, y Eminente Doctor San Juan de Mata, para que ocupasse este puesto. Para este assumpto embiò à llàmar à mi Patriarca glorioso; y tambien para que le informasse de los progresos de la Mision Apostolica, destinada para la conversion de tanta gente enemiga. Llegò à la presencia del Papa, y aviendole informado por extento de los frutos de la predicacion, y de la obstinacion del Conde de Tolosa, y sus sequaces; diò gracias à Dios de lo hecho, pero entrò en mayor cuidado el Vicario de Christo, y deseaba el acierto en la eleccion de medios mas eficaces, y oportunos. Aviale revelado el Señor à mi Padre San Juan, que aunque era

de su agrado el empleo en que se exercitavan sus Ministros, pero que no furtiria todo el efecto deseado, hasta que el rigor de las armas avasallasse, y rindiesse à tanta multitud de enemigos como se avia alistado en las vanderas del demonio; que este cruel homicida los tenia ciegos, y era milagro de su poder quando alguno daba credito à la verdad. Esta revelacion, que expresò el Misericordioso Señor à su Siervo, y le costò hartas lagrimas, y penitencias, para templar las Divinas iras, viendo que llegando al vltimo rigor se avian de perder tantas almas, le diò à entender con bastante claridad al vigilante Pastor. Este aviso tan importante le sirviò de estímulo para ir disponiendo con prudencia, y discrecion otros mas eficaces medios, como se dirà despues.

504 Blandamente empezó à tratar el grande Inocencio con mi Santo Patriarca del otro assumpto, para que lo avia llamado. Dixole descubiertamente su animo, que era de hazerlo Cardenal, y Obispo de Hostia, y de hecho vno, y otro le conferia, que creía ser del agrado de Dios si le diesse este gusto, aceptan-

(a) Fato cessit circa ann. Domini 1206. Clacorius de vitis Pontificum, in vita Cardinalis Octavianus, in addit. ad an. 1182.

Año 1206.

do esta dignidad sin repugnancia. Afaltò la noticia al humilde corazon de mi Padre San Juan; serviale de notable embarazo el oficio de General, que con tanta prudencia, y fantidad de vida, exercia gloriosamente en la Religion, quanto mas el aparato, y grandeza de Obispo de Hostia, y Cardenal. Quisiera el Santo, que sin el mas ligero tropiezo de su rendida obediencia, se enteràra el Pontifice de su insuficiencia para semejante honra; teniase el Santo Padre por incapaz de todo, y su humilde corazon hazia que se tuviese en tan bajo concepto como la escoria mas vil, y despreciada del mundo. Respirò vn poco del sobrefalto, que le ocasionò la noticia llenandolo de pavor, y miedo; prostròse à los pies del Supremo Pastor, y defahogando parte de su excesivo dolor por los ojos, le pidió licencia para dezir lo que sentia de si, y lo que el Señor le avia dado à entender.

505 Yo, Beatissimo Padre, (le dixo) indigno pecador, y desagradecido à su Magestad, estimo las honras, que vuestra Santidad, atendiendose à si, y no à quien soy, quiere hazer à mi indignidad, tan improporcionada à mis desiguales fuerzas. No se me ocurriò jamàs, que vuestra Santidad se pudiera acordar de mi para esta, ni aun otra menor ocupacion, y mas aviendome tratado tan de cerca, y aviendome experimentado quan inhabil soy para todo. Mi vocacion, como sabe vuestra Santidad, fue para el estado de Religioso, no para el de Obispo, que pide tanta pureza de vida como es preciso tenga quien ha de gobernar à tantos siendo brillante antorcha en el Templo. La experiencia en los negocios, que vuestra Santidad me ha ordenado, da claro testimonio de mi insuficiencia, y improporcion para dignidad tan

alta; pues quien tan mala cuenta da de sus cortos talentos en lo poco, que harà si le estrechan à que de razon de lo mucho?

506 Los lamentos de los pobres Cautivos congoxan sin intermission mi animo; para este exercicio me llamò el Cielo; esto me facò de la amada quietud, que tenia en la soledad, y retirò: para el alivio de estos infelizes mandò el Padre de las Misericordias fundasse esta Religion Trinitaria; con el auxilio Divino ya està dilatada por diversas partes de Europa, pero aun se està muy tierna, y se necessita aun de amplificarla, para que los Cautivos tengan alivio en la caridad de los Religiosos; los pecadores, ministros que los alumbren; los hereges, quien con su doctrina, y predicacion defhagan sus errores. La mies, Beatissimo Padre, es mucha, los Operarios en mi Religion no tantos como desea mi afecto. Siendo de su agrado, suplico à vuestra Santidad con todo el rendimiento posible me atienda, si merece atencion mi suplica, aliviandome del peso, que sin averlo recibido ya me oprime, y congoxa mi alma. Libre de este trabajo me partirè con la bendicion de vuestra Santidad à España, donde me llaman las obligaciones de el oficio.

507 Dixo nuestro Padre San Juan, y el Pontifice quedò de nuevo admirado de lo profundo de su humildad, y heroyco de su desinterès. Obrò Dios en el corazon de Inocencio, y le hizieron tanto peso las razones del Santo, que desistió de lo determinado, y le diò su deseado consuelo. Justo es, hijo mio, le dixo, que cada vno siga su vocacion, y que no se contradiga à lo que ordena su Magestad: yo os absuelvo del Capelo, y Mitra de Hostia, y passarè con conformidad, con la asistencia de Dios, los aziba-

res,

res, y sinfaores, que me quitara-
des si os tuviera à mi lado como à
vno de mis mayores Confidentes,
hermano, y amigo; privarè me del
gusto, que esperaba tener con vues-
tra asistencia, alivio, y descanso en
urgencias tan graves como ocurren,
porque os exerciteis en obras tan
grandes de misericordia, como os
encomendò el Señor, librando à los
pobres Cautivos de las miserables
cadenas; pero estendiendose esta
virtud tambien à la libertad de las
almas presas con los lamentables la-
zos de las culpas, ferà bien no des-
ampareis de el todo la empresa glo-
riosa, que os tengo encomendada.
Quando os dè Dios lugar trabajareis
en la Vina del Señor, que tantas
malezas produce en los Estados de
Tolosa; y mientras, dexareis alli
los Religiosos vuestros, que os pa-
rezcan mas convenientes para que
trabajen en la conversion de aque-
llas ciegas, y obstinadas almas: y ro-
gad à Dios por mi, para que me dè
acierto en tan arduo, y dificultoso
negocio.

508 Ni fue esta vez sola la que
mi Santo Padre se hallò en el lance
estrecho de que admitiese la Mi-
tra: En otras tres ocasiones dize el
Doctor Mallea, citando por su asser-
to à Grabelino, (b) se hallò en el
mismo lance, ciñendolo, y oprimien-
dolo para que se dexasse rendir con
fuertes cadenas de amor, buena
correspondencia, y instancias con-
tinuas de todos, altos, y baxos, por-
que el Santo Padre era dulce iman,
y gustavan todos tener, y participar
mas de cerca de tan hermosa, y
brillante luz: pero con el auxilio Di-
vino todas las puso à sus pies, que-
dando de esta suerte mas honrado,
que si las huviera admitido. Estas tres
Mitras, que tampoco quiso admitir el
Santo, fueron la de Marsella en la
Francia, y los dos Arçobispados de
Arlès, y Aix, en el mismo Rey-

no, y Provincia. Este generoso
desprecio, nacido de su profunda hu-
mildad, premiò el Cielo al Santo
con diversas prerogativas, que le
concediò en este mundo, y en el
otro. Vna de ellas es ser abogado de
los que acuden à su intercession en
femejantes desconfuolos.

509 Assi lo experimentò el doc-
tissimo, y à todas luzes grande
Maestro Fray Marcelo Marona, Va-
lenciano de nacion, y luz de la Re-
ligion del Mejor Guzman. Por los
anos de mil seiscientos y setenta y
ocho fue presentado este grande
Varon para la Mitra de Orihuela;
llegò à sus manos la cedula Real: iba
el decreto con tanta precision,
que ni aun tiempo le daba el Rey,
para que lo mirasse de espacio, aca-
so porque discurrieron el Rey, y sus
Ministros, que si le davan tiempo
no lo admitiria, y assi intentaron,
que precipitadamente diera su con-
senso; à que se juntaron las instan-
cias porfiadas de sus deudos, y ami-
gos, que todos deseavan con vivas
ansias admitiera el Obispado. Con
tanto tropel de cosas admitiò incon-
sideradamente la Mitra, y respon-
diò à su Magestad con la admision,
agradeciendole esta nueva honra.
A breve tiempo, como quien dis-
pierta de vn letargo, empezó à fen-
tir su desgracia, que por tal la te-
nia, con imponderables escrupu-
los, y durissimos desconfuolos. Ge-
mia su dolor, vezino yà à recibir el
peso, que discurría no avia de po-
der sufrir sus debiles hombros. Fluc-
tuando su alma en mares de penas,
se resolvió à renunciar, y embiar
la renuncia à manos del Rey; esta
que pareció liviandad, no fue bien
vista en Madrid, y assi fue decreta-
do se le estrechara, y que quanto
antes se hizieran las diligencias pre-
cisas para que se celebrasse la con-
sagracion, y governasse su Iglesia. En
tanto trabajo acudiò el humildissi-
mo

(b) Mallea,
in Epitome
cap. 29. fol.
139.

mo Religioso por patrocinio al Cielo; puso por su intercessor à San Juan de Mata, para que lo sacasse libre de estas congoxas, y con su auxilio se hallò prontamente libre de la tormenta. Al mismo tiempo, que hizo al Santo la suplica, hallò despues en computos ajustados, que el Rey, olvidado de su determinacion, desistió, y admitió la renuncia. Con esto cessaron todas sus congoxas, y agradeciò con mas cordial devocion el gran patrocinio, que hallò en San Juan de Mata.

510 Libre ya mi Santo Padre, como dezia antes, de tan formidable peso, diò las gracias al Vicario de Christo, y ofreció hazer quanto le mandaba, como quien le profesaba tan rendida obediencia. Tanto de espacio las cosas de su Convento, diò las providencias mas oportunas, así para el aumento de la Religion, que por diversas partes se propagaba, como para el rescate de Cautivos, alimento, y curacion de los pobres enfermos: Y dexando el Convento en suma paz, y rigurosa observancia, salió de Roma, enderezò para Francia, diò los ordenes à sus amados hijos, para que continuassen con los otros Siervos de Dios la obra empezada, haziendo frente à la heregia. Pafò à Marsella, de allí à Falcon; luego à Cataluña, y en todas partes era recibido como Angel de el Cielo, y Ministro de Dios, que para alivio, y remedio de las calamidades presentes avia embiado al mundo su Magestad.

511 En las vidas de San Juan Anglico, y San Guillermo Escoto se escribe, (c) como acompañaron estos dos amados hijos à su Santo Padre, y Fundador en este viage; y que aviendo llegado à Piera, Villa no distante del Santuario Celebrissimo de nuestra Señora de Monserate, movió à tanta lastima à los ve-

zinos lo mal tratados, que llegaron los Santos, estropeados de tan penoso camino, por ir à pie viage tan dilatado, ayunando sin intermision, predicando, y haziendo otras heroicas obras, dignas de sus ardentés, y enamorados espíritus, que al parecer estavan los Santos Padres punto menos, que cadaveres yertos. Esta lastima, y compafsion fue causa de que los hiziesen detener, y descansar vn tanto de los afanes de el camino: y enamorados los vezinos de su dulce, y santa conversacion, y ilustres testimonios, que davan de sus inocentes vidas, observancia, y Religion, les rogaron se quedassen en su compañía, ò por lo menos, que fundassen allí Convento, para que participaran de su virtud en el espíritu, comunicado à sus hijos por el Patriarca glorioso; y que el Santo Padre se rindiò à sus suplicas, y les diò este gusto. En esta noticia, tengo para mi, padeciò el Autorengañò, porque aunque es cierto, que fundò nuestro Santo Padre Convento en esta Villa, no fue en esta ocasion, sino el año de mil doscientos y doze, quando pafò el Santo la vltima vez de España à Roma.

512 En este viage, que aora voy escribiendo, acometiò el infernal dragon à nuestro Padre San Juan con vna terrible tentacion; excitò la especie de los frutos, que avia logrado el tiempo que avia estado entre los hereges de Alvi, y las presas, que avia quitado al demonio con su santa conversacion, doctrina, y exemplo, y arguia así la infernal bestia: Si al principio lografte tanto, aora que ya te conocen, y tu santa vida, y costumbres han dado testimonio claro de quien eres, quien duda, que dieras à Dios almas à millares. Debil soldado es el que dexa la conquista al tiempo mas proporcionado de con-

(c) Noticias historicas de las tres Provincias de Inglaterra, &c. Notic. 6. vida de San Juan Anglico, c. 3. fol. 288. col. 1.

seguir la vitoria. Tan de poca monta es la conversion de vn alma? Advierte, que no se dedigna el Señor à quien sirves, de buscar la oveja perdida. Siendo Dios inmortal, se hizo hombre passible para rescatar al mundo, perdido por la primera culpa; y aviendole costado al Señor vn caudal tan inmenso, no quieres tu cooperar para que no se malogre joya tan preciosa, que costò al misericordioso Señor vn Theforo infinito! Yo temiera la indignacion Divina el dia de la rigurosa cuenta. Què justificada respuesta podràs dar al Dueño de tus talentos, si por seguir tus gustos los tienes ociosos? Cierto es, que si lo miras à buena luz no la puedès esperar mas favorable, que la que escuchò el Siervo, que ocultò su talento en el sepulcro. Si te acobarda el riesgo, flaca es tu Fè si no crees, que el Señor que te mete en el riesgo, te sacará indemne de el peligro.

513 Estas especies, y razones fugaria el demonio con tanta viveza en el piadoso animo de el Siervo fiel, y valeroso Soldado de Christo, que le hizo fluctuar en vna soberbia tempestad de escrúpulos, y turbado el Piloto, corria tempestad deshecha la Nave. Llegò casi al ultimo riesgo, quando se le apareció en forma visible el demonio, con apariencia de vn hombre de mucho seso, y juicio, que vestido de piedad, y misericordia, le iba expresando las especies, que interiormente le fugaria. Dos cosas intentaba el demonio lograr de vn tiro, y dado que no pudiera lograr ambas, por lo menos intentaba conseguir la vna de ellas. Vestido de piel de oveja el cruel homicida, intentaba divertirle el camino de España para inquietarle despues, diciendo faltaba à su obligacion, y à su oficio de General, no velando sobre sus subditos para que cumpliesen con sus

ministerios, propagando su Religion, cuidando de la libertad de el Cautivo, empleo glorioso, que le tenia encomendado el Cielo, y otras cosas à este assumpto, con que esperaba perder al Santo, y gozarse de aver logrado su intento. Para apartarlo de esta obligacion, y divertirle este camino, le proponia los frutos de la espiritual conquista de Tolosa. Y fino daba oidos à su propuesta, lograba por lo menos la turbacion de su espiritu, veneno eficaz, para que no se adelante en el camino de la virtud el siervo de Dios.

514 En tanto trabajo empezò à rayar la Luz Divina en su entendimiento, pudo advertir el beneplacito de su Superior, à quien avia comunicado sus intentos, y por su obediencia iban dirigidos sus passos: Daba fomento à este discurso, dexar à algunos de sus hijos, Santos, y doctos, de que tenia satisfacion cumplida pelearian las batallas de el Señor en empresa tan gloriosa, cumpliendo en esta parte con su obligacion, segun lo que le avia ordenado la Cabeza de la Iglesia. Ni estos prudentes discursos bastaron para quietarlo de el todo. Todo su estudio era agradar à su Dueño, y le turbaba qualquier cosa, que pudiera ser en la cosa mas ligera contrario; por esso fluctuaba aun su constante barquilla, que agitada de vientos contrarios, intentaban anegarla. Para merecer el favor Divino de llegar al Puerto deseado, se aplicò con mas estudio à la penitencia, ayuno, y oracion continua. Engolfado ya en el Mar inmenso de los Atributos de Dios, escuchò vna voz inteligible, y clara, en que el Señor le dezia: El Redimir es tu principal oficio, ya tengo puesto à Domingo en essotro empleo. Con esta noticia, y clara inteligencia se quietò de el todo su animo; y segu-

ro con este Oraculo de el Cielo, profiguò con felicidad su camino. (d)

(a) V. P.
Frat. Ferrar.
Grait, vbi
supra.

515 Llegò el Santo à Lerida: Despues passò à Avingaña, y diò especiales gracias à la Trinidad Beatissima, por ver en vno, y otro Convento tantos aumentos en la observancia religiosa. Advirtió el Santo como en los Conventos de Navarra, Castilla, Aragon, y Cataluña, avia cantidad suficiente para hazer vna Redencion copiosa; hizo juntar los caudales, y nombrò à los Venerables Padres Fray Pedro de Beteza, y Fray Pedro de Corbinis por Redentores. Passaron à Argel, y pusieron en esta ocasion trescientos y quarenta Cautivos en libertad. Tuvo noticia del feliz arribo de nuestro Santo Padre D. Berengel de Anglesola, ilustrissimo Cavallero de la primera nobleza de Aragon, y Cataluña, de quien descienden los Condes de Heril, y

(e) P. Baro
ad an. 1206.
fol. 61. n. 3.

Peralada. (e) Este nobilissimo señor, noticiado de la fantidad, y vida milagrosa de nuestro Padre San Juan de Mata, se encendió en vivas ansias de comunicarlo. Lo mismo sucedió à su nobilissima muger, llamada Anglesia, esperando vno, y otro sacar de su conversacion, y trato mucho vtil para sus almas. Para lograr estos intentos tan piadosos, y santos, y lograr el tenerlo mas de asiento, le combidaron con la fundacion de vn Convento en la famosa Villa de su apellido, llamada Anglesola. Oyò el Santo Padre la suplica, y condescendiendo con sus ansias, admitió con mucho gusto la oferta.

516 Tenian fundado estos nobilissimos señores en dicha Villa de Anglesola vn famoso hospital, para el hospicio de los peregrinos, y curacion de los pobres enfermos, consagrado à la Santissima Trinidad desde su fundacion, y à San Juan

Evangelista. Esta tan heroyca obra de caridad pareció à sus dueños se cumpliria mejor, si se gobernaba el hospital por manos de el Santo, y sus amados hijos, por ser precepto de su Regla propria Trinitaria tan caritativo empleo. Por este motivo combidaron al Santo Padre para la fundacion de su Convento con el hospital, casa, y hospicio, y con quanto tenia adquirido, y agregado. Nuestro Santo Padre estimò el agasajo, y se partiò à Anglesola para poner en execucion sus piadosos intentos.

517 Fue recibido de tan piadosos, y santos señores con tanto gusto, como lo pedia su encendido afecto; hospedaronlo en su Palacio, para poder desahogar mas su devocion, y exercitar con el Santo Padre la caridad. Lo mismo hizieron con los Religiosos, que acompañavan al Santo; no permitiendo à vnos, ni à otros, en esta ocasion, se recogiesen en el hospital, como lo querian hazer. Trataron de espacio à su Santo huesped, y hallaron en el quanto podian desear; adelantaronse mucho en la virtud, y recibieron nuevos alientos para buscar aun mas de veras à Dios. Lo antes que pudo el Santo tratò de la fundacion de su Convento; viò el sitio, y le pareció muy al proposito. De la casa, con facilidad se pudo acomodar vivienda suficiente, para que desde luego se pudiera ordenar, y practicar la observancia, y el exercicio santo de la hospitalidad. Tomò el Santo Padre la posesion, y desde luego empezó con sus ministerios Regulares su Venerable Comunidad. Fue dia de excesivo gusto este para todos. Nuestro Santo Padre se regocijó mucho en el Señor, por averle consagrado nueva Casa, donde se le diese culto especial à la Trinidad Beatissima, y se practicasse con toda perfeccion su fan-

santa Regla. Los Venerables Fundadores se falian de sí, viendo tan bien empleada su casa, y caudal, en cosa tan del agrado, y servicio de Dios. Los vezinos de Anglesola, y su comarca, con los de la no distante Ciudad de Solsona, se davan vnos à otros los parabienes por aver embiado Dios à su tierra aquellos nuevos Apostoles, para alivio, y remedio de sus necesidades espirituales, y temporales.

518 Creció con exceso el amor, y devocion de los nobilísimos, y venerables señores Berenguel, y Anglesia, viendo el rigor, estrecha observancia, y exercicios de caridad, que con la bendiccion de el Señor plantò alli nuestro Padre San Juan. Ni afloxò vn apice por su ausencia, antes bien con admiracion de todos, fue creciendo mas, y mas cada dia. A este passo se les iba entrañando mas el cordial afecto; iban en aumento las virtudes, alargavan, y donavan à su Convento ricos thesoros, y posesiones; y no teniendo ya mas que dár, se dieron à sí, pidiendo los recibieran por humildes Donados de la Religion. (f) Lograron esta dicha de mano del Venerable Padre Fray Guillermo de Vetula. Vivieron con el Santo habito lo que les restò de vida, con increíble consuelo de sus almas. Ricos de meritos, y virtudes lograron la posesion de la Gloria, dexando ilustres exemplos de fantidad, y humildad à la mas calificada nobleza.

519 El golpe, que diò en Anglesola novedad tan estraña, resonò al punto en Daroca; excitòseles vna emulacion santa, y quisieron ser participantes de su dicha. Ilustraba su Ciudad vn hospital hermoso, consagrado al Evangelista San Marcos, situado fuera de sus muros, pero proximo à la puerta principal de la Ciudad. Esta preciosa

alhaja, con todos sus derechos, rentas, y posesiones, decretò la Ciudad entregarla à nuestro Padre San Juan para fundacion de vn Convento, y empleo de su caritativo exercicio. Dieron aviso al Santo: recibió la noticia gustoso, y dando à Dios las gracias por tan excesivas finezas; bien dispuesto todo en su nuevo Convento, dexò à Cataluña, y passò à Aragon, para los empleos, que encargò el Señor à este hermoso Angel de Luz.

520 Viuitò al Rey, y recibió al Santo con singulares demonstraciones de cariño. Diòle noticia de las ansias, que mostravan sus vassallos para que fundasse en Daroca Convento; recibió en la especie singular gusto, diòse por muy contento, y satisfecho, y con su beneplacito passò à la execucion de sus piadosos intentos. Llegò el Santo à Daroca con algunos de los Religiosos, que llevaba en su compania de Lerida, y Avingaña; con su presencia creyeron se les avia entrado en sus casas la dicha; tuvieronlo à singular merced, que el Santo de esta fuerte los quisiera honrar. Creyeron firmes, que era el embiado del Cielo para recobrar la salud, no solo la temporal, sino la espiritual, que logravan en todas partes donde merecian oír de su boca la palabra de Dios. Hizo en esta Ciudad lo que en todas partes donde llegaba; sanaba los enfermos, que padecian achaques de cuerpo, y reducía à los pecadores bien hallados en la cama de sus delitos.

521 No tenían los vezinos de Daroca, y su comarca el gusto cabal, mientras no veian fundado el Convento; y assi persuadieron al Santo à que sin perder tiempo diese el orden para disponer la habitacion donde pudiesen vivir sus Religiosos, y hazer sus funciones la Comunidad. Diòles el Santo este

(f) Berenguelius ab Angularia, & coniux mea Anglesia pro amore Dei offerimus nos metipsum Domino Deo, & Ordini SS. Trinitati Redempt. Capt. pro Familiabus Donatis, & Fratribus, &c. 4. Non. April. 1214. ex M.S. monument. Dom. Aving.

gusto, y brevemente se dispuso la Casa defuerte, que pudiera servir para todo. Nombrò Ministro para el regimen de su Convento, el que le pareció al S. Padre mas oportuno: mereció esta ocupacion el Venerable Padre Fray Bernardo de Zabaza, Varon singular, de grande literatura, y virtud. Desempeñò cabalmente el puesto; y tres años despues desta fundacion hizo en Murcia vna Redencion copiosa de doscientos y nueve Cautivos, sacando à esta gloriosa caterva de la dura esclavitud de la canalla Mahometana.

522 De este Venerable Convento hizo el Cielo eleccion treinta y tres años despues para depósito, y Relicario de aquel insigne prodigio, que obrò Nuestro Señor en veneracion de su Sagrado Cuerpo. Este fue el que se manifestó en las seis Formas, con que avian de Comulgar los seis Capitanes esforzados, que estaban para hazerlo, quando de repente acometieron los moros de Valencia para invadirlos. Lograron los Christianos el triunfo, y bueltos los Capitanes vitoriosos à Comulgar, y dar especiales gracias al misericordioso Señor, no lo pudieron conseguir, porque sacando el Sacerdote los Corporales de entre las malezas de vnos palmitos, y lentiscos donde los avia ocultado, hallò que las Santas Formas se avian pegado à los lienzos, y llenas de fangre, no davan lugar à otra cosa mas que à venerar tan soberano misterio, Theforo de nuestra Fè, y tratar donde se avia de hazer el depósito, para que fuesse tan grande Señor perpetuamente venerado.

523 Cada vno de los Capitanes querian dar esta gloria à su Patria, pero siendo distintas no era dable salir todos con la empreffa. Con buen acuerdo determinaron fiar à la mejor suerte esta dicha; tocò por tres vezes à Daroca, de don-

de era el Sacerdote, que avia celebrado la Miffa. Ni con esto se quietò su ansia, atribuyendo à acaso lo que era Divino consejo. Bolvió de nuevo la contienda; y despues de vna tenacidad porfiada, se decretò poner las Santas Reliquias en vna arca sobre vna mula nueva, estraña del País, y que donde parasse, aquella poblacion, ò sitio lograsse tan buena suerte. Hecha esta diligencia empezó à caminar la mula: entrò en distintas poblaciones, que refiere Diago, (g) en ninguna quiso hazer mansion hasta que llegó à Daroca; entrò en la Iglesia de nuestro Convento, se arrodillò en medio de ella, y reventò. Viendo tan clara la Divina voluntad, ninguno de los interessados la atrevió à contradir. Colocòse tan rico Theforo en la Iglesia de este Convento; y la ennoblecì con raros prodigios.

524 Solo dirè vno, en que castigò visiblemente el Cielo à vn mal Christiano perjuro, que quiso traer para vinculo de su iniquidad, y mentira à los Santos Corporales de Daroca. Traia este infeliz hombre vna cesta de vbas hurtadas, diò en manos de la justicia; tuvieronlo por reo, porque estaba indiciado de semejante delito: no pudiendo probarlo, quisieron saber la verdad, estrechandolo à dezirla con juramento. Negò el infeliz su pecado, y añadió: Permitan los Santos Corporales de Daroca me buelva piedra Marmol si las he hurtado. Al punto tocò el miserable el rigor de tan execrable delito; convirtiòse èl, y la cesta de vbas en piedra Marmol. Esta estatua, que yo he visto en vn nicho de la Iglesia de dicho mi Convento, con vna rexa de hierro, que sirve de custodia, publica esta maravilla. Otra estatua de Marmol, que representa al vivo el sucesso de aver traído allí la mula los Santos Corporales, y aver reventa-

(g) Anales de Valencia lib. 7. cap. 32. ad ann. 1239. Refert hanc historiã la- te Abraham Bzobius ad ann. 1240. n. 5. 6. 7. 8. & alij.

tado despues de averse hincado alli de rodillas con tan rica prenda, se conserva en otro nicho de la Iglesia, con vna rexa de yerro, para perpetua memoria.

525 Passados de trescientos años, en opinion de algunos, perseverò en la Iglesia de este Convento tan rico Theforo, obrando muchos prodigios à medida de la Fè de los innumerables, que acudian por remedio en sus necesidades, hasta que la codicia moviò al Cabildo de la Santa Iglesia à intentar arrañar este precioso Theforo de su antiguo sitio, y enriquezer el suyo, contra toda razon, y derecho. El poder atropellò en esta ocasion, como en otras, la justicia; no pudieron embrazar los Religiosos la violencia, pero bolviò el Señor por su causa. Lleyaron en Procecion las Santas Formas à la Iglesia Mayor con grande solemnidad: festivos, y alegres con tan precioso Theforo, brevemente

se convirtiò el gusto en llanto, porque à la mañana hallaron el sitio vacio, y las fueron à hallar en el antiguo, que avian dexado en la Iglesia de el Convento. Tres vezes repitieron la diligencia, y otras tantas se bolviò el piadoso, y justo Señor à su antigua casa. Conocieron su delito; y quisieron templar el enojo con lagrimas, y arrepentimiento; dieron su permiso para su traslacion los Religiosos; cinieronse con perpetuo voto de celebrar cada año con toda la solemnidad possible vna fiesta, y con estas diligencias se diò el Señor por servido, y se conservan aun en estos tiempos incorruptas las Santas Formas. (h) Alto silencio hallo en las historias, de aver possedido tan rico Theforo la Religion Trinitaria, como si esta dicha pudiera inducir à alguno de tantos como tratan de estos prodigios, alguna ligera nota.

(h) Altuna; lib. 1. cap. 33. f. 130. Baro ad an. 1206. n. 49 fol. 629.

CAPITULO XXXVI.

REDUCE A CONCORDIA NUESTRO SANTO Padre à los quatro Reyes de Castilla, Aragon, Leon, y Navarra en Alfaro, congregados alli para este assumpto. Profetiza al Rey de Navarra varios sucessos. Passa el Santo à Burgos, y de orden del Rey lo acompaña à Toledo, Guadaluara, y Atienza; donde le hazen la nobilissima Señora Doña Catalina de Moncada, y el Rey, donaciones de varias possessiones, y rentas.

526 **D**E Daroca passò nuestro Santo Padre à la Ciudad de Alfaro, por meditacion, y suplica de la Reyna viuda de Aragon Doña Sancha, para que mediassè en la paz, que por influxo suyo deseaba se hiziesse entre los quatro Reyes de Castilla, Leon, Aragon, y Navarra, todos parientes muy cercanos; pa-

ra que coligados estos grandes, y Catholicos Principes, por puestas sus duelos, pudiessen rendir, y sujetar à los insolentes Mahometanos; que asseguravan sus triunfos en la discordia, que avia introducido el demonio entre Reyes tan Catholicos. Este fue el noble motivo de esta grande Reyna, en sollicitar tan de veras la paz entre sus deudos. Pa-

ra este assumpto solicitò se hallasse presente nuestro Santo, por la experiencia, que tenia de la paz que por influxo, y mediacion fuya se logrò en Daroca, año de mil doscientos y vno, entre las dos Magestades, Reyna Madre, y Rey Don Pedro su hijo.

527. A petition tan justa no se pudo resistir nuestro Padre San Juan de Mata. Llegò à Alfaro, y con su entrada resonò en los corazones de los quatro Reyes el mas dulce motivo de su alegria. Fue excesivo el que asaltò al de la Reyna, madre del de Aragon, con su presencia. Solo el de Leon no le conocia, aunque quando estuvo en Burgos llegò à su Reyno la fama de este Varon Apostolico, y deseaba conocerlo de vista, y tratarlo. Logrò en esta ocasion esta dicha, y le quedò mas aficionado, quando tocò tan de cerca los milagrosos efectos del poder Divino, tomando por instrumento à su grande Siervo.

528. Estavan muy frescas las memorias, y duelos entre el Rey de Castilla, y Leon, que vnidos contra el de Navarra, por ser protector del Señor de Vizcaya, refugiado en su Reyno, fugitivo del Leonès, à quien poco antes avia hecho guerra, y con el auxilio del Castellano, solo avia tenido lugar para vna vergonzosa fuga. (a) Estos enconos estavan muy frescos, y à menos auxilio que el Divino, parecia materia imposible el templarlos. La Reyna viuda, vestida de prudencia, conocia la dificultad, y pudo advertir, que esta dicha avia de venir por mano de Dios. Fiada en las oraciones de su Siervo, pidió à nuestro Padre San Juan entrara en tan arduo negocio la mano: Solicitò con su sobriño el de Castilla, y su hijo el de Aragon, fuesse el Santo Predicador en aquel Real congreso. La especie se abrazò con gusto, y al punto se

diò por concluso este negocio. El Santo Padre aunque fuera el assumpto mas agrio lo admitiera con desquite de su alma, y complacencia, por la gloria que esperaba se figurese à Dios de esta deseada concordia.

529. Su estudio fue en este tiempo implorar el Divino auxilio, pidiendo con instancias al Señor embiasse el rocío de lo alto, para que la palabra Divina surtiera el deseado efecto; poniendo en sus labios las palabras, que solia dictar à sus Profetas, quando estilaba embiarlos à predicar à gentes no conocidas; y aunque lo fuesen, sus pasiones les impelían à que tomassen veredas muy estrañas. Estas eran sus frecuentes suplicas, à que acompañavan rigurosas penitencias, que templassen las Divinas iras. Vióse claro el Divino efecto, porque puesto el Santo Predicador en el Pulpito convenció de tal suerte à los interesados, que no parece les quedò libertad para hazer lo opuesto de lo que el Santo los avia dicho. No se sabe de cierto el assumpto que tomó. Persuadense algunos à que hizo eleccion de las voces con que elogia la Iglesia al Archangel San Miguel, Titular de la Colegiata de Alfaro, donde se hizo la funcion, (b) porque siendo su animo establecer, y radicar en sus animos la paz, harto campo abria el tema para poderla persuadir. Lo que es cierto sin disputa, lo que escribe de este punto el Padre Abarca, (c) usando de las frases antiguas; esto es, que persuadidos de la verdad maldijeron à tantos males, y à las furias, que los arrastravan para sus precipicios; y detestando la guerra, se confederaron en paz para sus Reynos, y en amistad Christiana contra los moros. El año siguiente fuscitò el demonio nueva disension entre el Rey de Navarra, y Castilla, pero no pasó à las armas. Quietose todo en

(b) Angelus
paciis Michael in
celis vestras
veniat
serena
Auctor
paciis lacry
mosa in or
cum
Bella relegit
(c) Vbi
pra.

(a) P. M.
Abarca hist.
de Aragon,
part. 1. año
de 1206. f.
226.

Guadalaxara por mediacion de nuestro Santo, en donde concurrieron, como dize Garivay, los dos Reyes, y otras personas de autoridad, y Religion, como dire despues. De aqui resultò el milagroso triunfo, que diò el Cielo à la Christiandad el año de mil doscientos y doze en las Navas de Tolosa, como se dirà despues; y otros muchos beneficios, en manifiesta utilidad de los Christianos, y destruccion de los Mahometanos sus enemigos.

530 Disuelta esta Real Junta, y dadas las gracias à Dios por tan señaladas misericordias, se bolvieron los Reyes à sus Cortes, y à la despedida cada vno se quiso llevar consigo à nuestro Padre San Juan de Mata, por el amor grande que le tenian todos, y la vtilidad de su Reyno, y su persona, que cada vno tenia concebido, si tenia à su lado fujeto de tan superiores prendas, virtud, y meritos. No podian lograr todos esta dicha, porque el Santo era vn solo individuo, y no era dable asiffir à todos. Fuera de que el bullicio de las Cortes, y familiaridad en los Palacios, eran opuestos à su genio, y no avia cosa que le diera mas en rostro. La soledad, y retiro para tratar de espacio con su Dios tenian primer lugar en su purissimo animo. El alivio de los pobres Cautivos, remedio de los necesitados, y observancia Religiosa, que deseaba en sus subditos, era lo que crucificaba su espiritu, despues que le encomendò estos santos, y piadosos exercicios el Cielo. Si bien en alguna ocasion, impedido de la caridad diò lugar al empleo, y ocupacion, que los Reyes deseavan tuviesse el Santo Padre en sus Palacios, haziendole à Dios en esto agradables sacrificios.

531 No pudo el Santo Padre residir en el de Navarra, ni al de Cas-

tilla, porque assi lo pedia la buena correspondencia, aviendole concedido con tanta bizzarria de animo sitios, casas, posesiones, y rentas para el alivio de los Cautivos, y beneficio de sus Religiosos, siendo los primeros, que le avian dado en España la mano para la propagacion de su sagrado Instituto. Tambien pareciera ingratitud negar este gusto al de Aragon, por los beneficios recibidos, y grande confianza, que de el Santo Padre avia hecho: Y assi se hallò precisado à condescender à sus ruegos, dandoles palabra los visitaria en sus Palacios, quando Nuestro Señor le concediera lugar para hazerlo.

532 El primero que logró esta dicha fue el de Navarra, con la ocasion de visitar su Convento de Puente la Reyna. Con este motivo llegaron à Tudela, Capital entonces de su Reyno, y distante pocas leguas de Alfaro, à quienes acompañò tambien el de Aragon de passo à la buelta de su casa, y Reyno. No acertaba el Rey Don Sancho à explicar todo su gusto, por aver conseguido tantas felicidades en tan poco tiempo, finezas que atribuia à los meritos de el Santo. A Dios vnica- mente se deben dar, señor, le dezia el Siervo del Altissimo, quando tocaba este punto el Rey; lo que importa es serle agradecido, y no poner medios opuestos al fin, que en esta concordia ha tenido su Divina Magestad. Los enemigos de su Santo Nombre están altivos, y sobervios por la discordia de los Christianos; que al passo que iban, brevemente dominaran los Reynos Catholicos. Pero el Señor, Dios de los Exercitos, con alta providencia se ha valido de esta industria, para que pongan en sus cervizes las plantas los que deben por su profesion, y su Ley bolver por su honra, ajada tantos Siglos ha en Reynos tan Catholicos

como los de España, por los peccados de sus hijos; pero en breves años espero se enarbolen los gloriosos Estandartes de la Fè en las partes donde vive al parecer tan despacio la insolencia, tributando cultos à su falso Profeta, y ministro de la iniquidad Mahoma. A vuestra Magestad se ha de deber mucha parte de esta dicha: aliento, señor, y pelear varonilmente por su santa Fè; esto ha de hazer mas gloriosa su Corona: bien es necesario estar prevenido para no dar asenso à las suggestions del demonio, que con capa de justicia pretenderà turbar los animos, ya quietos, y introducir nueva discordia.

533 No advirtió en estas razones el Rey con suficiente claridad adonde tiravan estos discursos, pero los sucesos le abrieron los ojos, y vió con claridad eran profecias, anticipando el Cielo las noticias al Santo para la precaucion de los daños futuros, bien de las almas, utilidad de sus vassallos, ruina de los enemigos de Christo, y gloria de los Catholicos. Desde que vió la primera vez à este Varon de Dios siempre lo tuvo por Santo, pero desde esta ocasion, en que lo trató mas de espacio, se le infundió vn singular respeto, y afecto de devocion, que en expressando su dictamen, no le dexaba libertad para discurrir; daba asenso à lo que le escuchaba, y en obsequio del Santo obraba quanto le dezia.

534 Quando pudo conseguir la licencia del Rey para passar à Puente la Reyna, lo hizo el Santo, dexando al Rey con extraño sentimiento; que templó vn poco con la noticia de que sin passarse mucho tiempo se verian en otra parte, no se le ofreció preguntar adonde; creyó que antes de passar à Burgos se passaria por Tudela; pero el suceso hizo patente, que la visita la avia

de hazer dentro de pocos meses en Guadaluza. A los principios de este año de mil doscientos y siete passó nuestro Santo Padre à visitar sus amados hijos, y descansar de tantos afanes vnos dias con ellos. Llegó à su Convento de Puente con feliz viage: aunque fuera à mas costa lo diera por bien empleado por los gustos, y delicias espirituales, que en este Convento recibió su alma. Prendóse tanto de la rigida observancia, prudencia, y discrecion, con que el Venerable Padre Fray Rodrigo de Peñalva su Ministro, regia, y governaba su Convento; junto con la grande solitud, que avia experimentado, y tocado aquí mas de cerca, en juntar caudales para el rescate de Cautivos, que dándole tiernísimos abrazos, le parecian remissas las oraciones mas fervorosas, y gracias repetidas, que daba à la Trinidad Beatissima, por aver conducido tal Ministro à su Casa; y tales subditos, que con su vida santa, buen exemplo, y doctrina, tenian edificada toda la tierra. Detuvo allí poco, porque lo llamavan otros superiores empleos. Despidióse de sus amados, y queridos hijos, llevandose los à todos por amor, y caridad en su grande afecto, haziendo lugar en su corazon las dulces memorias de tan santa compañía, para templar los dolores de su corporal presencia.

535 Enderezó el Santo Padre su proa à Burgos, donde le encaminavan sus deseos, llegó antes la noticia, tuvola el Santo por desgracia, por hallarse en estrecho lance de permitir vna grande honra, que no pudo evitar toda su industria. Hizo empeño el Obispo D. Garcia de Contreras de salir à recibirlo, acompañado de su Venerable Cabildo; à quienes siguió toda la nobleza, Grandes, y señores de primera gerarquia. (c) Comovióse el vulgo, y

Año 1207.

(c)Baro ad
ann. 1207. f.
65. n. 22

fc

se alargò à recibirlo à mucha distancia, llevandose en esto la primacia. El concurso de todas clases fue tan grande, que excediò al mayor, que en los lances de mayor gusto pudo ocurrir, compitiendo los Burgenses à los Romanos en el magnifico aparato de sus triunfos. Al Rey, que esperaba al Santo con impaciencia, le era de notable molestia qualquier tardanza: llegò la hora de su dicha, quando viò al Santo Padre en su presencia. Con el aparato dicho llegò à su casa; la misma demostracion huviera hecho el Rey, à permitir este exceso su alta dignidad; mostrò especialissimo gusto, quando viò al Siervo de Dios tan honrado; estimò el obsequio, y lo admitiò por vn gran servicio. Tanta fineza solo sirviò de facar à nuestro Padre San Juan los colores à la cara; hizo merito de este trabajo, descendìo à lo profundo de su nada, teniase por indigno de este obsequio, por ingrato à los beneficios Divinos, digno de ser despreciado de todos, y que si hazian otra cosa era por no saber sus pecados.

536 Mandò el Rey se quedara en su Palacio para dar refeccion à su congoxado espiritu. Erale molesta la pujanza de los moros, que insolentes, cada dia hazian nuevas correrias en tierras de Christianos, en grave perjuizio de los Catholicos. Y aunque al presente tenia treguas con ellos, no distaba mucho para acabarse, y discurria medios para arruinar tan sobervio enemigo, y quitar à España yugo, y padron tan descompassado. Estos trabajos lo sacaron de su casa para dar las providencias necessarias, y embazarar en adelante los insultos; y assi à treze de Febrero de este año confita, que el Rey ya avia llegado à Toledo. (d) En este viage mandò el Rey le asistiessse con su Corte. Fue preciso sacrificarse el Santo, y obe-

decer à su riguroso decreto: sintieron esta ausencia sus subditos, pero templaron su dolor con la noticia de que lo tratarian despues mas de espacio.

537 Aprovechòse nuestro Santo Padre de la ocasion, que le ofrecia el Rey: Visitò de passo su Convento, y le causò estraña alegria ver la observancia estrecha, practica de virtudes, con todo lo demàs, que el mas escrupuloso Superior podia desear se observasse en las personas regulares. Tanta perfeccion se debia à la vigilancia, y cuidado del Santo Fray Elias de Ovalle su Ministro. Diò las gracias à la Trinidad Beatissima por todo. Acompañò el Rey en el gusto à nuestro Santo, y diò por bien empleada la donacion, que avia hecho al Convento en primero de Febrero de este año, de la Iglesia de San Ginès, que fue de los Militares Trinitarios de Toledo. (e)

538 De aqui passò el Rey à Guadalajara; consta de vna concordia, que confirmò el Rey en esta Villa en siete de Marzo, à instancias de San Julian, hecha por mediacion fuya entre los dos Estados, Eclesiastico, y secular, de Cuenca. (f) De alli passò à la antiquissima Villa de Atienza, donde confirmò el Rey vna donacion insigne, que avia hecho à nuestro Convento de Burgos la nobilissima señora Doña Catalina (entonces por lo inculto de la lengua Doña Catalana) de la esclarecida, y siempre grande casa de los Moncadas en Cataluña: La qual señora, despues de aver asistido con los Reyes de Aragon à vna donacion, que hizo Pedro de Belvis año de mil doscientos y vno, de la Torre de Avingaña, à nuestro Padre San Juan de Mata para la fundacion de vn Convento, se casò dicha señora con vn poderoso señor en Castilla, y explicò en esta ocasion

(e) Ex Archiv. Archiepiscop. Dign. Burg.

(f) P. Alcazar ibidem, lib. 2. cap. 32. f. 305.

fion su afecto à la Religion, y al Santo, baziendo donacion de vnas ricas posesiones à dicho nuestro Convento de Burgos.

339 Entre vnas anotaciones, que hallo en vn libro antiquissimo del Archivo de dicho Convento, esta escrito como esta illustre señora, despues de su feliz transito fue sepultada en la Iglesia antigua de dicho Real Convento. Tengono por seguro, porque vna donacion, que se alega hizo dicha señora de los bienes, que le tocaron de sus padres, assi en Barcelona, como en Aytona, al Convento de Avingaña, donde fue Monja; feria la donacion de otra Doña Catalina, que en tan real profapia huvo muchas. Fuera de que si es cierto el instrumento que se alega, es preciso sea de otro año, no de el de mil doscientos y veinte y tres, como se dize, dia quatro de Noviembre, consagrado ya entonces à nuestro Padre San Felix, (g) porque este dia, mes, y año aun se era el Convento de Avingaña de Religiosos, y lo fue hasta el dia tres de Abril de mil doscientos y treinta y seis, que se lo donò el Santo Padre Nicolàs Gallo, General de la Religion, con consenfo de el Provincial de Cataluña, y Comunidad de dicho Convento, à la venerable señora Infanta de Aragon Doña Constanza, para que en dicho Convento fuesse con otras señoras illustres, y de fangre Real, Religiosa Trinitaria.

540 Siguiò los passos de esta grande, y magnifica señora Doña Catalina de Moncada en esta ocasion, el Santo Rey Don Alonso de Castilla, pues le donò à nuestro Santo Padre vna heredad, que avia sido de Guillermo de Pernes, y fue antes de Pedro Negro; la qual heredad poseia el Rey con justo titulo. Esta donacion, y confirmacion, que hizo en Atienza à nuestro San-

to, y despues de muchos años confirmaron las altas Magestades de Don Fernando, y Doña Isabel, Reyes Catholicos, en Burgos en dos de Octubre del año del Señor de mil quatrocientos y setenta y cinco años, y primero de su Reynado, con vna nueva donacion, y grande privilegio, que hizieron este dia los dichos señores Reyes Catholicos à favor de nuestros hermanos, y Sindicos, à instancias de el Venerable Padre, y insigne Doctor Fray Simon de Camargo, se guardan en el Archivo del Real Convento de Burgos, donde yo los he visto, y facado para escrivir esto con fundamento. La confirmacion, y donacion del Señor Rey Don Alfonso el Octavo, que es la primera, està escrita en lengua Latina, conforme al estilo de aquellos tiempos, aunque no muy bien ajustado el Latin à Reglas de Gramatica; traducido puntualmente en nuestra lengua, porque esto se escrive para todos, y no es justo hazer ingrata la letura, es en esta forma:

541 „ En el Nombre de la Santa „ ta, è individua Trinidad, con „ viene à saber Padre, Hijo, y Es „ piritu Santo. Amen. El que desea „ tener alguna parte, y compañia „ en la Bienaventuranza, no es de „ maravillar, que de los bienes que „ al presente posee, ofrezca algu „ na parte à los pobres, y à los Mi „ nistros de Christo. Sea, pues, ma „ nifesto à todos, assi à los presen „ tes, como à los venideros, que Do „ ña Catalana, para remedio de su al „ ma, y de las de sus padres, diò li „ bre, y absolutamente en Atienza, „ en presencia de mi Alfonso por la „ gracia de Dios Rey de Castilla, y „ de Toledo, à Dios todo poderoso, „ y à la Orden de la Santa Trini „ dad, y de los Cautivos; y à vos „ Fray Juan, primer Ministro del „ dicho Orden de la Santa Trini „ dad;

(g) Addi-
ciones à los
titulos de la
Redencion
de Cautivos
fol. 172. al
año 1223.

,, dad, y à vuestros fuceffores, todas
 ,, las cosas que tenia, y debia tener
 ,, en Guermes, y en Monasterio, y
 ,, en Rubiales, y en Palacios de Ve-
 ,, nayez, y en todos los Lugares, y
 ,, Villas, que estàn en tierra de Bur-
 ,, gos, y en Lara; y todo esto con
 ,, todas sus pertenencias. Y porque
 ,, todas las obras pias deben ser am-
 ,, paradas de los Reyes, y confer-
 ,, var sin lesion. Por tanto yo el
 ,, dicho Alfonso por la gracia de
 ,, Dios, Rey de Castilla, y de To-
 ,, ledo, juntamente con mi muger
 ,, Alienor, Reyna, y con mis hijos
 ,, Ferrando, y Enrico, atendiendo
 ,, à la piadosa, y devota voluntad
 ,, de la ya dicha Doña Catalana,
 ,, confirmo la donacion, y la cor-
 ,, roboro con la autoridad de mi fe-
 ,, llo, y mando, que en todo tiem-
 ,, po sea estable, y permanente.
 ,, Semejantemente concedo al di-
 ,, cho Orden de la Santa Trinidad,
 ,, y à vos el dicho Fray Juan, y à
 ,, vuestros fuceffores, aquella here-
 ,, dad, que fue de Pedro Negro, la
 ,, qual comprò Donato Guillermo,
 ,, de Guillermo de Pernes, y la diò à
 ,, Nos. Si alguno presumiere romper,
 ,, ò disminuir esta carta, incurra ple-
 ,, nariamente en la ira de Dios Om-
 ,, nipotente, y sea atormentado en
 ,, los infiernos con Judas el traidor.
 ,, Y ademàs de esto pague al Rey
 ,, mil monedas de oro, y el daño
 ,, que de aqui se figurere, lo restituya
 ,, doblado. Fecha esta Carta en
 ,, Atienza en la era de mil doscien-
 ,, tos y quarenta y cinco, dia ca-
 ,, torze de el mes de Marzo. Y yo el
 ,, dicho Alfonso, Reynante en Cas-
 ,, tilla, y en Toledo, roboro, y
 ,, confirmo con mi mano propria
 ,, esta carta, que he mandado hazer.
 ,, Martin Arçobispo de Toledo,
 ,, Primado de las Españas, confir-
 ,, ma. Rodrigo Obispo de Siguen-
 ,, za, confirma. Alderico Obispo de
 ,, Planfencia, confirma. Diego Obispo

,, de Osma, confirma. Gonzalo Obis-
 ,, po de Segovia, confirma. Garcia
 ,, Obispo de Burgos, confirma. Pe-
 ,, dro Obispo de Avila, confirma.
 ,, Julian Obispo de Cuenca, confir-
 ,, ma. Juan Obispo de Calahorra,
 ,, confirma. Bricio Obispo de Pla-
 ,, fencia, confirma. Alvaro Nuño,
 ,, confirma. Rodrigo Diaz, confir-
 ,, ma. Gomez de Pedro, confir-
 ,, ma. Nuño de Pedro, confirma.
 ,, Ferrando Alvarez, confirma. Ro-
 ,, drigo de Rodrigo, confirma.
 ,, Ferrando Garcia, confirma. Gui-
 ,, llermo Gonzalo, confirma. Gar-
 ,, cia de Rodrigo, Merino de el Rey
 ,, en Castilla, confirma. Gonzalo
 ,, de Rodrigo, Mayordomo de la
 ,, Curia del Rey, confirma. El fe-
 ,, llo de Alfonso Rey de Castilla.
 ,, Domingo, Notario del Señor
 ,, Rey. Diego Garcia, Abad de
 ,, Valladolid, Canciller, estando
 ,, presente lo hize escribir.

542 He escrito estas donacio-
 nes, privilegio, y confirmacion
 con la prolixidad, y difusion que se
 ha visto, porque de aqui infiera el
 lector el grande amor, y devocion,
 que así el Rey, como la virtuosa se-
 ñora Doña Catalina de Moncada te-
 nian à nuestro Padre S. Juan de Ma-
 ta: Y tambien porque se mire con
 mayor veneracion, y respeto, por
 aver firmado en el, y confirmadolo
 tres Santos Obispos, estos son: San
 Julian, Obispo de Cuenca; Alderico,
 de Palencia; (h) y Diego, Obispo
 de Osma: (i) Y tambien el Rey Don
 Alonso, que muchos lo ponen en
 el numero de los Santos. (j) Los
 mismos tres Santos Obispos firman
 en el privilegio, y donacion, que
 este Santo Rey hizo al Convento
 de Toledo en Burgos, en primero
 de Febrero de este mismo año: En
 otros privilegios, que traen diver-
 sos Autores en distintos tiempos,
 principalmente desde el año de mil
 ciento y noventa y nueve en ade-

(h) Gil Gonzales, Theatro de la Santa Iglesia de Palencia.

(i) Idem Theatro de la S. Iglesia de Osma.

(j) P. Alcazar, vida de San Julian, fol. 294. 295.

Es año de
1207.

lante, tambien firma San Julian con otros Obispos: De donde infiero, que tambien afsistia à tiempos este Santo Obispo al lado de el Rey, como vno de los Consejeros de sabiduria, y virtud, que necesitaba para el acierto de tantos, y tan arduos negocios, como à cada passo ocurrían en el Reyno. En aquellos tiempos infelizes eran pocos los que se aplicavan en España à las letras, ò por aver pocos que las enseñassen, ò por ser precisissimo dedicarse à las armas, por las continuas guerras. De los pocos sabios era necesario hazer eleccion de los mejores para Obispos, y por no aver entonces formados Consejos, ni aun Letrados, era preciso valerse de estos Ministros de Dios para el acierto de sus gobiernos.

(κ)Ibidem,
à fol. 298.

543 En este aserto entra bien el Padre Alcazar, (k) como es preciso, pero no en que San Julian figurasse à la Corte; y aunque es verdad, que en algunos privilegios se hallen sus firmas, es de sentir, que

el Rey los mandaba embiar à Cuenca para que los firmara. Pero con venia de tan erudito Escritor, lo mismo parece se podrá dezir de los otros Obispos, y mas aviendo fido muchos de ellos Varones muy Santos, que les haria harto ruido no darles tiempo para cuidar de sus ovejas, y mas necesitando en aquellos tiempos tan calamitosos del pasto Espiritual de sus almas. Con que por la misma razon parece se podrá dezir, que el Rey embiaba los privilegios, y demàs despachos à sus casas, ò Diocesis, para que allà los firmaran los Obispos, y el pobre Rey andaria solo, sin tener con quien consultar negocios, que à cada passo ocurrían harto arduos, expuesto siempre à continuos precipicios. La causa comun, y extrema necesidad, con el permiso, y tolerancia de la Santa Sede Apostolica, que es de creer no lo ignoraria, honestaria entonces la causa para poner à tiempos entredicho à la continua residencia.

CAPITULO XXXVII.

UNENSE EN ESTRECHO LAZO DE AMOR, y perfecta caridad San Julian, Obispo de Cuenca, y nuestro Padre San Juan de Mata. Pidele el Santo Obispo le conceda el Santo Escapulario, y condesciende nuestro Santo à su piadoso ruego. Lo mismo logra su Criado San Lesmes con su devota suplica. Aparecese la Santa Imagen de Nuestra Señora de Texeda, y se la concede el Santo Obispo à la Religion Trinitaria para que funde Convento, por ser esta la voluntad Divina. De industria de nuestro Santo se haze una Redencion copiosa. De su gran valimiento con el Rey resultan efectos maravillosos. Y se fundan algunos Conventos.

544 **E**N esta ocasion se comunicaron mas de espacio San Julian, Obispo de Cuenca, y nuestro Padre San

Juan de Mata. De este trato, y familiaridad resultò en los dos Santos vna estrechissima vnion, muy semejante à la de Jonatàs, y David. De
aquí

aquí nació el grande amor , que
 mostró el Obispo Santo à nuestro
 sagrado Instituto : Enamorado de
 él , y de la Religion se le excitò vna
 devocion tiernísima , y afecto à
 nuestro Santo Escapulario , embia-
 do del Consistorio Divino para bla-
 son illustre de el Orden Trinitario;
 y de hecho le pidió el Santo Obis-
 po , por favor , à nuestro Padre San
 Juan. Condescendió el Santo Pa-
 dre à sus ruegos , y le diò el Santo
 Escapulario , de la fuerte que por
 amor , y devocion lo traxeron al-
 gunos Pontifices , muchos Re-
 yes , Principes , Señores , Obis-
 pos , y entre ellos el Venerable
 Don Juan de Palafox , Obispo de
 Osma , con otros. Desde enton-
 ces quedó el glorioso San Julian
 constituido por hermano nuestro.
 Acafo hará à alguno novedad esta
 noticia pareciendole moderna, pero
 en la realidad harto anciana es , no
 tengo yo la culpa de que no se aya
 estampado hasta aora. El Presentado
 Fray Antonio Navarro , hijo de esta
 Provincia, lo averiguò de antiguos, y
 de instrumentos varios , de puro an-
 cianos olvidados en los Archivos.
 Así lo dexò escrito en su Chronica;
 no es obra moderna , de ciento y
 veinte años passa. Ni es Autor incog-
 nito el que cito, bien conocido es de
 los doctos , aunque ya apenas se ha-
 llan las impresiones de sus libros.
 Diò à la luz publica vn tomo , que
 trata de el conocimiento de sí mis-
 mo : Además de este diò à la estam-
 pa otro , que intitulò : Abecedario
 Virginal , en que habla tiernamente
 de Maria Santísima. No dexò de
 el todo perfecta la Chronica de la
 Religion, por esso no faliò à luz. Lo
 que dexò escrito se conserva en la
 Libreria de este mi Convento de Ma-
 drid, como rico thesoro, en ella dize
 lo que dexo escrito, (a) y dirè aora.
 545 Dignòse Maria Santísima
 de darse à conocer, en tiempos har-

to calamitosos por la insolencia de
 los Sarracenos , en su Santa Ima-
 gen de Texeda , manifestando su
 Retrato à vn Pastor virtuoso , que
 apacentaba su rebaño en vn Valle,
 à quien oy llaman Texeda la Vieja,
 como dos leguas , y media de dis-
 tancia de la Villa de Moya , en los
 confines de la Mancha , Aragon , y
 Valencia , jurisdiccion en lo Espi-
 ritual de los señores Obispos de
 Cuenca. Por estos tiempos se apa-
 reció esta Soberana Imagen , lla-
 mada de Texeda , por haverse apa-
 recido su Magestad Santísima en
 vn Arbol llamado Texo , que se
 hallaba entonces en aquel sitio. Diò
 à entender la Santa Imagen con ex-
 pression , que se manifestaba para
 ser Protectora de toda aquella tier-
 ra ; y con la señal visible de la Tri-
 nitaria Triangulada Cruz , que era
 su gusto fuesse asistida , y servida
 su Magestad de los Religiosos Tri-
 nitarios. Por entonces fabricaron
 los de la comarca vna pobre Hermi-
 ta. Diò despues el Venerable Pas-
 tor , ya hermitaño , noticia de todo
 al glorioso San Julian su Obispo,
 recreòse su alma con la noticia de
 tan precioso hallazgo , y diò gra-
 cias al Altísimo de tanto bien , co-
 mo por sola su dignacion embiaba à
 su Obispado. Con la ocasion de es-
 te viage tratò el Santo Obispo con
 nuestro Santo Padre este suceso , y
 le rogò embiasse luego Religiosos
 de la Orden para que se fundasse allí
 Convento. Mucho deseò el Santo
 Obispo , que se fundàra en su Capi-
 tal de Cuenca otro Convento ; pe-
 ro este deseo no se puso en execu-
 cion por la muerte deste Santo Pre-
 lado. Años adelante se hizo la fun-
 dacion en esta antigua Ciudad , co-
 mo se dirà despues. Agradeciò el
 Santo Patriarca las misericordias de
 Dios , y enterado de su voluntad
 Santísima , embiò suficiente nume-
 ro de Religiosos , para que fabrica-

(a) P. Navar.
 in Chron.
 Ord. Sæcti-
 simæ Trinit.
 c. 18. f. 30.

fen à Maria Santissima Casa , y Convento con el auxilio del Santo Obispo.

546 Esta noticia se opone de rechamente à lo que dejò estampado de la aparicion de esta Santa Imagen, y fundacion de el Convento , el Presentado Fray Pedro Ponze de Leon, en el libro que escribió, y diò à la luz comun, de los milagros de Nuestra Señora de Texeda: Afsi dize en el folio diez y seis de dicho libro: Año de 1395. „ teniendo la Silla Apostolica Bonifacio Octavo , siendo Rey de „ Castilla Don Henrique el Enfermo, tercero de este nombre ; y „ Obispo de Cuenca Don Alonso el „ Bueno , se apareció la Virgen à „ Juan, pastor, que guardaba sus „ ovejas, y esta aparicion fue por „ ocho noches, con grande resplandor, en vn Arbol, que se llamaba „ Texo, y le mandò fuesse al Obispo para que la fundasse Iglesia, y traxesse los Religiosos, que tenian aquella señal, mostrandole en vna „ piedra, que tiene en la mano, la „ Cruz de la Santissima Trinidad: „ Y el Obispo diò cuenta al Provincial, y embiò de la Casa de „ Burgos para fundar ; entre los „ quales fue el Beato Padre Fray „ Bartolomè de Texeda, de cuya „ santidad escriven muchos Autores, que despues de enterrado „ apareció su cabeza sobre el sepulcro, y se guarda con veneracion „ en el Archivo del Convento.

547 Este rotulo, dize el Presentado Ponze, lo copió de vn quadro hermoso, que se conserva en el Claustro de dicho Convento, donde està pintada la milagrosa aparicion de esta Santa Imagen ; el qual rotulo, dize, conviene con el manuscrito, que hallò en vn libro muy antiguo, de letra no muy legible, en el Archivo de dicho Convento. Pero con venia de tan grave Es-

critor, me hallo precisado à dezir, que casi todo lo escrito en dicho rotulo es apocrifo, de ninguna autoridad, y opuesto à los Autores classicos, y de mejor opinion, que tratan de los sugetos, que haze memoria en el. Solo acierta en el Reynado de Don Henrique el Enfermo, en lo restante yerra. No governaba la Nave de San Pedro el Pontifice que dize ; porque este año de mil trescientos y noventa y cinco, y tiempos antes, avia en la Iglesia de Dios vn porfiado, y pernicioso Cisma, que la tenia muy agitada. Al que tenian algunos por verdadero Pontifice, no era Bonifacio Octavo, de quien habla, afsi en el rotulo, como en el parrafo primero del primer capitulo, porque este Pontifice era ya difunto desde el año de mil trescientos y tres, sino Bonifacio Nono.

(b) Tampoco pudo ser este año el Obispo de Cuenca, que dize, ya por que en el Catalogo de los Obispos de Cuenca, que escribe Gil Gonzalez Davila, en su Teatro ; y en la historia de Cuenca, que escribió Juan Pablo Martirrizo, no se halla el nombre del tal Obispo Don Alonso el Bueno: yà porque el que ocupaba la Silla de Cuenca este año de mil trescientos y noventa y cinco era Don Juan Cabeza de Baca: y este mismo año, dize Gil Gonzalez, (c) fue embiado por el Rey de Castilla, con vna embaxada al de Francia. Ni tampoco pudo ser el Fundador de este Convento el Venerable Padre Fray Bartolomè de Texeda, porque este año, y muchos despues, no avia nacido. Floreció este grande Varon en tiempo de nuestro Venerable Gaguino, y Nicolás Multor, en computos de Figueras, (d) vno, y otro Generales de la Religion, y el primero en tiempo, que fue Gaguino, fue electo General año de mil quatrocientos y setenta y tres. (e) Lo que se saca en limpio,

(b) Abrévi
Bzovius ad
ann. 1395.

(c) Gil Gonzalez Davila
Theatro de
la Iglesia de
Cuenca, im-
prension de
Madrid año
de 1645. p.
563.

(d) Figueras
in Chronica
fol. 223.

(e) Jacobo
Burgessio in
append. ad
Chronica V.
Gaguini, f.
milli. 104.

es, que dicho rotulo lo escribiò alguno poco versado en historias, y con poco fundamento: Y el estilo de el, da à entender no es de tiempo muy antiguo el Autor.

548 Vn escrupulo queda que vencer, y es, que si la fundacion del Convento de Texeda se huviera hecho el año de mil doscientos y siete, como llevo dicho, siguiendo la opinion, y dictamen del Presentado Navarro, se hiziera memoria de este Convento en la Bula de Inocencio Tercero, que expidiò à favor de nuestro Padre San Juan año de mil doscientos y nueve, donde confirma los Conventos fundados. A que se responde, que en dicha Bula no estàn inclusos, ni se haze memoria de todos. El Convento de Metis en Lotaringia, se fundò año de mil ciento y noventa y ocho, despues de el de Ciervo-Frigido, y no se haze memoria de el en dicha Bula. Lo mismo sucediò con el de Hondiscota en Flandes, que se fundò año de mil doscientos y quatro, (g) y en computos de Baro año de mil y doscientos. Con el de Vernolio en Normandia, que se fundò año de mil doscientos y cinco. Y de ninguno de estos, y otros, que podia dezir, se haze memoria en dicha Bula, donde se halla la confirmacion de algunos Conventos: luego aunque no se halle escrito el de Texeda, no es argumento de que no se fundò este año.

549 Prosigue el Presentado Navarro su Chronica, y dize, como fundado el Convento de Texeda de fabrica humilde, y desacomodada, porque no permitian otra cosa los medios, y el sitio donde entonces se fundò el Convento, tuvo cuidado el Santo Obispo de embiàrles alguna ayuda de costa para el sustento de los Religiosos: Esta la llevò su Criado, y Mayordomo San Lesmes, y que aficionado al Santo Ha-

bito, que traxeron los Angeles de el Cielo, le pidiò el Santo Escapulario por devocion al Ministro, y este se lo concediò, como nuestro Padre San Juan se lo avia concedido à su Amo. Al nimiamente escrupuloso, acafo le harà este viage de San Lesmes ruido, por lo que dize el Padre Alcazar, y otros, de este Varon Santo; esto es, que de el grande trabajo de medir trigo para los pobres se le quebrantaron los lomos, y solo podia andar casi cobado. (h) A que respondo, que no obstante este trabajo, no dexò este piadoso exercicio, como alli mismo se dize. Y como no le fue de embarazo el achaque para tomar vn viage tan largo, como es el que ay desde Cuenca à Burgos, despues de la muerte de el Santo Obispo, tampoco lo seria passar à Texeda, siendo en su comparacion, con excessò, el camino mas corto.

550 Nuestro Padre San Juan bolviò à Burgos con el Rey, concluidas las dependencias, que lo avian facado de su casa, muy gustoso de haver servido al Rey en esta jornada, con tantas medras de su Trinitaria Republica. Luego dispuso el Santo se hiziera vna Redencion en Valencia, con los caudales, que avia juntos en Burgos, Toledo, Segovia, y en los Conventos de Aragon, y Cataluña. Para executarla nombrò por Redentores al Venerable Padre Fray Bernardo de Sarriano, Ministro de Burgos, y al Padre Fray Thomàs de Lerida. Tomaron el caudal, y salvo conducto, y rescataron ciento y nueve Cautivos del poder de los Moros Valencianos. (i) No dexò à el Santo Padre el Rey fuesse en persona al exercicio de esta Redencion, por amarle tanto, que le era molestissima la ausencia de el mas breve tiempo. Necesitaba tambien de su persona para la mas facil, y pronta

(h) Padre Alcazar, fol. 264.

(f) Figueras in Chronic. fol. 35.

(g) Figueras ibidem.

(i) Baro ad ann. 1207. num. 12.

expedicion de los negocios mas graves, que en tiempo tan climaterico à cada passo ocurrían. Hallò siempre en el Santo vn fiel consejero, y verdadero amigo, desnudo de todo interès, y que libremente dezía su sentir, llevando siempre en primer lugar por norte de sus hechos, y dichos à Dios. Esto era lo que hazía subir al Santo Padre al grado mas alto de estimacion en el concepto de el Rey.

551 Erále à nuestro Santo molesta esta privanza, porque le embarazaba parte del recogimiento, que deseaba tener en su celda, tratando con mas reposo à su Dios, mirandolo como à su centro, y su fin. Tambien le servia de notable embarazo para las frequentes asistencias de la Comunidad, y principalmente à las horas de el Coro, que le servia de imponderable tormento. Conociò el buen Rey el genio del Santo, y quan del todo estava dado al servicio Divino, y alivio de los proximos, y llevaba con paciencia no tenerlo siempre en su compañía, por evitarle algunos ratos la molestia. Muchas vezes se passaba el virtuoso Rey al Convento, à que le combidaba la vezindad de el sitio, por gozar à tiempos de aquel paraíso de delicias, conversando con sus Religiosos, recreandose en aquel jardin ameno de virtudes su alma. Tocaba en aquellos Venerables Padres el espiritu de devocion, y ardiente caridad, que con excelencia brillaba en el Santo Fundador. Siempre salía mejor que entraba; entraba bueno, pero salía mejorado; salía con nuevos alientos para consagrarfe aun mas de veras al servicio Divino, por averfele inflamado el corazon con el incendio soberano, que ardia en aquel santo Convento. Levantaba su espiritu al Cielo, y daba à Dios las gracias por el especialísimo bene-

ficio, que avia hecho Dios à su Iglesia de fundar con tantos portentos esta Religion augusta, y en averfela traído la Trinidad Beatissima à su Casa, para bien suyo, y de su Monarquía.

552 Los frutos de este valimiento fueron muchos. Vno fue la fundacion del Real Convento de Santa Maria de las Huelgas, Relicario precioso, para que se consagrasse en el la primera nobleza de España, haziendose Esposas de Jesu Christo, baxo de la Regla, y sagrado Instituto del dulcissimo Padre San Bernardo, alhaja digna de tal Rey, y que no la puede competir en grandeza, y privilegios, quantos se han fundado hasta oy en el ambito dilatado del mundo, soltando la rienda al amor, y al poder. De este soberano influxo, que prestò al Rey nuestro Santo, nació la magnifica obra, y fundacion siempre grande del Hospital Real, que edificò vezino à dicho Convento, vno, y otro, fundados à pequeña distancia de la Ciudad de Burgos, dotados con largá mano de abundantes, y ricas posesiones, qual lo pedían tan reales edificios, y assumptos tan gloriosos. No solo hallan en el Hospital Real medicina los enfermos, sino limpieza, y regalo, solicitandoles de todos modos su salud, y consuelo. Hallan tambien aquí remedio à su necesidad los pobres mendigos; y todos los officios de caridad los peregrinos, que passan à Santiago. (j)

553 De este noble valimiento nació tambien la excelentissima obra, que este gran Rey hizo en la Ciudad de Palencia, fundando de nuevo la Vniversidad, segun la opinion de algunos, (k) ò reparando sus quiebras, segun otros. Estaba ya tan deteriorada, aun en esta opinion, que se puede dezir con verdad, la erigió de nuevo à costa de grandes expensas, trayendo de Italia, Fran-

(j) Garivay
adan. 1208.

(k) Mariana
lib. 11. cap.
22. Garivay
lib. 12. cap.
31.

cia, y otras partes hombres doctísimos en todas facultades, y ciencias; assignando grandes premios, y estipendios à los que regentassen las Cathedras. A esto parece se inclina el Padre Daniel Papebrochio, (1) quando dize, que el Rey Don Alonso de Castilla erigió en Vniversidad las Escuelas de Palencia, instituidas antes por el Rey Don Sancho, àzia el año de mil y treinta, quando ganó dicha Ciudad de los moros. En tanto tiempo, y con tantos trabajos como padeciò Castilla, à nadie puede hazer novedad descaeciessen los estudios; y aora que se hallaba mas pujante, el Rey Don Alonso los fuscitasse, dando este nuevo esplendor à su Reyno por influxo de nuestro Santo. Pues sin tantas calamidades, yà el año de mil doscientos y sesenta y tres los contèmpula Pulgar (m) amortiguados, no obstante las providencias, que para su conservacion tomò en esta ócasion el Rey Don Alonso.

554 De este buen lado, y soberano Ministro, que concediò Nuestro Señor al Rey Don Alonso, resultaron las treguas, que se hizieron en Guadalaxara este año, entre el Rey de Navarra, y Castilla, dando este en prendas, para su firmeza, y seguridad, los Castillos de Ausejo, Clavijo, y Jubera; dando el Navarro al de Castilla, para este fin, otras tres Plazas. (n) Con esto quedaron vno, y otro contentos, y le diò despues con mucho gusto el Navarro auxilio contra los moros.

555 De esta grande confianza

resultò tambien mucha vtilidad à la Trinitaria Familia, pues viendo la estrecha amistad, y mano, que le daba el Rey à nuestro Santo, no azertando à hazer cosa alguna, sin que fuesse dirigida por su parecer, y consejo; le ofrecieron algunas poblaciones, sitios, focorros, y rentas, para que el Santo fundasse Conventos, creyendo de passo, y teniendo por cierto, que en esto le davan à su Rey, y señor, grandísimo gusto. Azertaban en esto, porque quantas finezas hazian por su Santo Director, y Padre espiritual (tambien avia admitido esta ocupacion, por hazer obsequio à Nuestro Señor, y à su Rey) las admitia este gran Monarca como si las hizieran à su persona. En estos tiempos se fundaron los Conventos de Olmedo, que en opinion de alguno, (o) aun viviendo nuestro Padre San Juan se trasladò à Arevalo. El de Entre-Iglesias, ò Siete Iglesias, Villa situada entonces en el Obispado de Segovia. (p) El de Barcena en las Montañas de Castilla la Vieja. (q) El de San Emeterio, oy en dictamen de Tamayo de Salazar, (r) Santander en la Cantabria. Tambien consta de la Bula de Inocencio Tercero, (s) se fundò el Convento de Tumilla. No se adonde cae esta poblacion; alguno (t) dixo que era Jumilla, Villa grande en el Reyno de Murcia, no se que sea esto cierto, porque entonces, à mi ver, aun se estava esta poblacion poseida de los moros.

(o) Maestro Placido, in Annal. manuscr.

(p) Mallea, fol. 165.

(q) Idem Mallea ibid. Tamayo de Salazar Martyrol. Hipp. tom. 6. die 21. Decembris, fol. 55.

(r) Idem Tamayo f. 55 12

Mallea, ibid.

(s) Expedi- ra an. 1209:

(t) M. Placido, ibidem.

(1) In Chronolog. D. Ferdinandi die 30. Maij.

(m) In Theatr. Cleric. tom. 2. lib. 2. cap. 14. §. 2.

(n) Garivay, ad an. 1207. en el mes de Octubre.



CAPITULO XXXVIII.

EXHORTA EL VENERABLE OBISPO de Segovia à sus subditos à que contribuyan con limosnas al Hospital, y Convento de los Trinitarios, y concede muchas gracias à quien se empleasse en estas caritativas obras. Coloca en su Real Convento de Burgos nuestro Padre San Juan el Santo Crucifixo, que de su orden se traxo de Roma. Reciben en este santo Monasterio dos Santos Varones el Habito. Profetiza al Rey Don Alonso la victoria insigne de las Navas de Tolosa. A su glorioso nieto el Santo Rey Don Fernando vaticina otros gloriosos progressos, y triunfos. Forma de los Conventos, que ya avia fundados en ambas Castillas, y Navarra, vna hermosa Provincia. Y reduce à los Segovianos, y à los de Madrid à vna Christiana concordia.

556 **C**oncurrió tambien à favorecer à nuestro Padre San Juan, y à su Religion el Ilustrissimo Obispo de Segovia Don Gonzalo Miguel. Ecrivio este gran Prelado este año de Año 1208. mil doscientos y ocho vna carta à los Eclesiasticos, y seculares de su Obispado, en que los exhorta à que hagan bien à los Religiosos Trinitarios, cuyo Convento, y Hospital supone ya fundados en Segovia, como se verà por el texto de la carta. Los alienta à que den sus limosnas para el rescate de Cautivos, y sustento de los pobres enfermos. A quien lo hiziere le concede muchas indulgencias, y gracias. Otras muchas cosas contiene la carta, en que expressa su gran devocion, y afecto. Cuya copia pondrè aqui à la letra, traducida de latin en romance: Afsi dize.

„Don Gonzalo por la gracia de „Dios, Obispo de la Ciudad de Segovia, salud en el Señor à todos „los Prelados de la Santa Madre

„Iglesia, y à todos los demàs Fieles „Christianos mis subditos, à los „quales esta mi carta llegare. Entre las demàs obras de caridad, y „misericordia, con las quales se „alcanza el Reyno de los Cielos, „en especial la Redencion de Cautivos inefablemente es encomendada por Dios, y por los sagrados Canones, pues ordenan, que „se puedan enagenar, y vender las „cosas sagradas, dedicadas al vso „de las Iglesias, para la dicha obra „de redimir los Cautivos Christianos. Y no solamente esto, sino „que siendo necesario, somos „amonestados à ofrecer nuestras „mismas personas. Luego si nos „mandan vender las cosas necesarias al servicio de las Iglesias, y exponer nuestras personas por la Redencion de los Christianos, quanto mejor seremos obligados à dar „nuestras haciendas? Si Christo se diò „à si mismo por nosotros, que mucho, que al mismo Señor demos „parte de lo que nos dà su Magestad?

„ Para este fin os pido sepais to-
 „ dos, que el Papa Inocencio Ter-
 „ cero aprobò vna Religion, cuyo
 „ titulo es de la Santisima Trini-
 „ dad, la qual emplea todas sus ren-
 „ tas, y limosnas en tres partes: la
 „ primera en su sustento, y en el
 „ adorno, y culto Divino. La se-
 „ gunda en sustentar los pobres
 „ Cautivos, que en sus hospitales
 „ reciben, ò en otras obras de ca-
 „ ridad, segun al Ministro de la Ca-
 „ sa le pareciere. Y la tercera parte
 „ que resta, fielmente la reservan
 „ para la dicha Redencion. O quan
 „ santa es esta Religion, y su sa-
 „ grado Instituto por lo vtil à toda
 „ la Christiandad!

„ Y así mandamos à vos los
 „ Abades, Piores, Arciprestes, y
 „ à los demás Prelados, y Cleri-
 „ gos, que quando los dichos Re-
 „ ligiosos, ò sus Nuncios llegaren
 „ à vuestras Iglesias, los recibais
 „ benignamente; ò por mejor de-
 „ zir, en ellos podeis recibir al mis-
 „ mo Christo. Y las cartas que lle-
 „ varen, las leais con mucha dili-
 „ gencia, y atencion en las dichas
 „ vuestras Iglesias, y en los Conce-
 „ jos, ayudando con eficacia, è
 „ instando à vuestros Parroquianos,
 „ que se hagan Cofrades; y bien
 „ hechores de la dicha Orden. Ro-
 „ gamos, y amonestamos en el Se-
 „ ñor à todos vosotros, y à vuestros
 „ subditos, que exerciteis la ca-
 „ ridad atentamente, escribiendoos
 „ por Cofrades, y haziendolos es-
 „ cribir, y recibir à los demás; y
 „ todos los años embiareis vna fa-
 „ nega, ò por lo menos media, de
 „ trigo al dicho Hospital, para que
 „ con esta ayuda se conserve tan
 „ gloriosa Cofradia.

„ Y nosotros confiados en la mi-
 „ sericordia de Dios, por la autori-
 „ dad à Nos de Dios concedida, à
 „ todos los Cofrades de la dicha
 „ Orden, concedemos dos Qua-

„ rentenas de perdon por cada vn
 „ año. Y à todos los que por su de-
 „ vocion vinieren al dicho Hospital
 „ el dia de la Santisima Trinidad,
 „ de la Ascension de Christo, y Pas-
 „ qua de Espiritu Santo, y traxe-
 „ ren alguna limosna, los hazemos
 „ participantes de todas las oracio-
 „ nes, sacrificios, y demás bienes,
 „ que se hazen en todo nuestro
 „ Obispado.

„ A los Religiosos de la dicha Or-
 „ den, y à sus Nuncios, damos fa-
 „ cultad, que si llegaren à alguna de
 „ nuestras Iglesias, y en ellas huvie-
 „ re entredicho, sea general, ò es-
 „ pecial (como no sea de su Santi-
 „ dad puesto) puedan ellos vna vez
 „ en el año, abiertas las puertas, y
 „ tocando las campanas celebrar
 „ los Divinos Oficios; con tal, que
 „ echen fuera primero à los exco-
 „ mulgados, ò los que estuvieren
 „ entredichos, por ellos, ò por los
 „ Clerigos del dicho Lugar.

„ Y esta gracia concedemos mas
 „ crecidamente à Fray Juan de Ma-
 „ ta, y à su Compañero: de modo,
 „ que si llegaren à alguna de nuef-
 „ tras Iglesias, con condicion, que
 „ no esten violadas, sea licito, aun-
 „ que esten con entredicho, enter-
 „ rar solemnemente à qualquiera de
 „ sus Hermanos, ò Cofrades, si no
 „ es que sea nombradamente exco-
 „ mulgado, ò entredicho, ò sea
 „ causa de que por su culpa se aya
 „ entredicho la Iglesia. Dada en
 „ Burgos à dos de Febrero, año de
 „ mil doscientos y ocho.

Gonzalo Obispo de Segovia.

557 De esta carta se infiere el
 grande amor, que el Venerable
 Obispo tenía à nuestro Padre San
 Juan de Mata, y à su Religion. Tam-
 bien se ve claro, como el Santo avia
 ya fundado Cofradia de la Santisima
 Trinidad en dicho Convento,
 pues el buen Obispo concede per-
 dones à los que se sentaren por Co-

frades. Ni fue sola esta la que el Santo fundò en España; consta de dicha Bula de Inocencio Tercero, que avia ya fundado Cofradias: En ella las confirma, y las da por bien fundadas el Papa. (a) No he visto la Bula en que su Santidad da à nuestro Santo Padre facultad para estas erecciones, pero con estos instrumentos es innegable, que tuvo esta autoridad el Santo, pues consta del hecho; y tan antigua, en mi corto dictamen, que nació con la Orden. En la Bula, que despachò Paulo Quinto en seis de Agosto de mil seiscientos y ocho, en que revoca las gracias, è indulgencias concedidas à nuestras Confraternidades de la Santissima Trinidad, y concede otras de nuevo, las supone de tiempo antiguo erectas. Algunas de las Bulas atiguas en que davan los Sumos Pontifices esta facultad à los Provinciales, si he visto, en ellas concedian muchas gracias, y indulgencias, à los que diessen limosnas para el rescate de Cautivos; las quales, y todas las que son de esta especie revocò San Pio Quinto. La mas antigua Bula, hállo que hable de dichas Confraternidades, aunque no toca punto de manus adiutrices, es de Honorio Tercero, despachada en Roma à siete de Mayo de mil doscientos y diez y nueve, (b) à instancias del glorioso General San Guillermo Escoto.

558 A este tiempo llegó à Burgos el Santo Crucifixo, que mandò conducir de Roma nuestro Padre San Juan, para colocarlo en este Santo, y Real Convento, por el especialissimo amor, que le tenia el Santo. (c) Explicò en esto su afecto tiernissimo, colocando en èl Joya de tan subido precio, para que su Magestad Santissima honrasse su Casa, y mostrasse su proteccion, así en la Ciudad de Burgos, como en toda su tierra, con lo restante de

España. De todas partes lo visitan, logran sus ansias, y ven cumplidos sus deseos los que lo invocan. Aquí halla salud el enfermo, y remedio el necesitado. Mueve à devocion à quantos lo miran, y aviva la Fè à los que lo veneran. Visitando esta Santa Imagen el sabio, y prudente Rey Felipe Segundo, admirado, y enternecido de ver este portentoso, dixo estas voces dignas de su gran talento: *El que buviere perdido la Fè, venga aqui, y la ballará.* (d) Este es el Divino Oraculo, que hizo à N. P. S. Juan aquel gran beneficio, que ya dexo escrito, (e) principio de sus portentos; por esto solo dignò de que fuera visitado de las Regiones mas estrañas de todo el mundo. Tiempos adelante sucediò aquel grande milagro de verter Sangre, nacida del golpe, que diò à este Divino Señor en la Cabeza, vna piedra de las que derribaban de la boveda de su Capilla. Este prodigio, con otros, reservo para escribirlos à su tiempo, como otras muchas cosas, que ay que escribir de este venerable Convento. Algunas de ellas suelen traer aquí amontonadas los Autores, que tratan de su fundacion: à mi me ha parecido ponerlo todo con distincion, colocando cada cosa en su lugar. En el indice de este, y los siguientes tomos, acafo se hallará todo junto.

559 El Rey Don Alonso se diò por muy agradecido, por aver enriquezido el Santo su Corte, y todo su Reyno, con tan rico Tesoro, y con este nuevo titulo frequentò de allí en adelante aun mas este Convento, por venerar en èl la Imagen del Santo Crucifixo.

560 No se contentaba nuestro Santo Padre con las heroycas obras de virtud, que hazia en su Convento el tiempo, que le dexaba el Rey desocupado. Aplicavase con todo esfuerzo al bien espiritual de las al-

mas,

(a) In Villa
S. Emeterij
domos cum
omnibus per-
tinentijs suis,
Confratias,
& alia, &c.
Ex Bull. In-
nocent. Ter-
tij expedita
14. Kalend.
Iulij ann. D.
1209.

(b) Figuer.
in Chronic.
fol. 562.

(c) V. P. An-
drade, fol.
83.

(d) Gil Gon-
zalez Thear.
de la Iglesia
de Burgos,
fol. 15. &
alij quam
plures,
(e) Supra
cap. 23. n.
312. & 313.

mas, deseandolas à todas perfectas
) V.P. (f) Predicaba, y exhortaba à to-
 Andade, f. dos à penitencia: pintavales con
 82. valentia los daños, que causan en el
 alma los viles deleites del mundo,
 para que se alentassen à su desprecio;
 y los provechos, que causan los bie-
 nes Celestiales, para que su utilidad, y
 hermosura les diesse brios para
 amarlos. A los dulces, y sonoros
 ecos de esta trompeta soberana,
 dispertò como de vn fueño aquella
 entonces ya Ciudad opulenta, hu-
 vo gran reformation de costum-
 bres, y desprecio de los bienes apa-
 rentes, y deleitables. Todos sus es-
 tudios eran los exercicios de virtu-
 des, y frecuencia de Sacramentos:
 cessaron los juegos, passatiempos,
 y festines, y los trocavan por la asis-
 tencia en los Templos, y Sermones.
 Muchos cobraron alientos con
 aquellas palabras de vida, y exem-
 plo, que tocavan en el Santo, y
 abrazaron su sagrado Instituto. En-
 tre ellos se numera el Beato Nico-
 las Gallo, à quien algunos lo tie-
 nen por Francès, por el significa-
 do de su apellido. En esto padecen
 engaño, como se verá despues,
 quando trate de este Santo Varon,
 que fue en la Religion sexto Gene-
 ral. Otro fue el Santo Miguel His-
 pano, como lo afirma vn manue-
 crito, que tengo de apuntaciones
 de las cosas memorables del Con-
 vento de Burgos. Fue tambien este
 Santo Padre, General quinto en el
 numero de los que governaron la
 Religion. Otros muchos tomaron
 en esta ocasion de mano de nuestro
 Padre San Juan el habito, los qua-
 les movidos de su exemplo siguie-
 ron sus passos, y acabaron felizmen-
 te su vida, despues de aver servido
 à la Religion en varios empleos.

561 De estos santos exercicios,
 que hazia el Santo Padre en la Ca-
 pital de Burgos, se seguian muchos
 aplausos, que davan al Siervo de

Dios en roffro. De aqui se originò
 el darle tedio la vida, y frecuencia
 de Palacio, y procurar con mas vi-
 vas ansias su retiro. Diòselo à enten-
 der à el Rey, sintiòlo con excessò,
 pero no se pudo resistir à la eficacia
 de sus palabras, teniendo por ex-
 periencia, que el Espiritu Santo ha-
 blaba por su boca. Conformòse el
 Santo Rey con golpe tan terrible,
 esperando quanto antes tornar à
 verle. En tan triste lance, y tan las-
 timoso, pidió el buen Rey las ora-
 ciones de el Santo, que le diesse Dios
 acierto para el gobierno de su alma,
 y de su Reyno; y que siendo de el
 agrado de el Poderoso Señor Dios
 de los Exercitos, echasse la bendi-
 cion à sus armas, para arruinar à los
 Mahometanos sus barbaras lunas,
 que con tanta insolencia, fiados en
 su pujanza, intentaban destruir de
 el todo la Iglesia Catholica.

562 No harà tal, Señor, el in-
 fiel Otomano, dixo entonces nues-
 tro Santo Padre al Rey; no logrará
 sus intentos, aunque es cierto, que
 fiado en su poder desea acabar con
 la Christiandad, pero no ay conse-
 jo contra Dios. Este Señor tiene
 decretado lograr vna insigne victo-
 ria de los Moros, tomando à vues-
 tra Magestad por instrumento; este
 celebre triunfo, apenas visto otro
 semejante, lo logrará vuestra Ma-
 gestad passados quatro años. (g) Es-
 te vaticinio de nuestro Santo se
 cumplió el año de mil doscientos y
 doze en la victoria de todo el mun-
 do tan celebrada (como lo dirè
 despues) en la sangrienta batalla
 de las Navas de Tolosa, aunque al-
 guño quiso dezir con poco funda-
 mento, que en tanta mortandad
 no se derramò vna gota de sangre
 en ella.

563 Tambien rogò el Rey à
 nuestro Santo, diesse su santa ben-
 dicion à sus dos hijos Don Fernan-
 do, y Don Henrique, y à su amado

(g) P. Baro
 ad m. 1207.
 num. 5. Cer-
 to in hoc
 tam cele-
 bris scriptor
 falsitur, sicut
 asolet in cõ-
 putat. Nam
 hoc vaticiniũ
 fuit prolatum.
 ann. 1208.

nieto Don Fernando, hijo de el Rey de Leon, y de su fanta hija, llamada Doña Berenguela, que de Leon, à ruegos suyos, avia venido à visitarle; digno hijo de tal madre, y que despues de aver llenado à la Iglesia de triunfos, mereciò ser venerado por Santo. Nuestro Santo Padre lo hizo con mucho gusto; y buelto al Santo Don Fernando, le dixo con algun silencio: Tu, hijo, despues de la muerte de tu abuelo, y de tu padre, te coronaran por Rey de Castilla, y de Leon, sujetaras à los Moros en repetidas victorias, que te darà el Cielo, y en la parte meridional de España conquistaràs vna Ciudad fortissima. Observò el Santo niño las voces, que en esta ocasion le dixo en profecia nuestro Santo. Todo lo viò cumplido à su tiempo, porque muerto su abuelo el Rey Don Alonso, aviendo antes passado de esta presente vida, con sentimiento vniversal, su primogenito Don Fernando, y despues su hijo Don Enrique: tocando la Corona à su madre Doña Berenguela, la cediò viviendo, à favor de su amado hijo, y por esta causa fue coronado el Santo Rey Don Fernando el Tercero por Rey de Castilla con vniversal aplauso. Despues, por la muerte de su padre el de Leon, quedò en la posesion de vno, y otro Reyno. Desempeñòse este vaticinio à su tiempo, y el mes de Noviembre de mil doscientos, y quarenta y ocho logrò el triunfo de tomar à Sevilla, Ciudad grande de la Andalucia, que la tenian los Moros muy fortificada. Al entrar triunfante en esta Ciudad, hizo memoria el Santo Rey de la profecia de nuestro Padre San Juan, y dixo à su Venerable Confessor, y Ministro del Convento de Burgos, que entonces lo era Fray Guillermo de San Pedro, (h) y asistia al lado del Rey con otros Religiosos

Trinitarios, à quienes amaba con exceso: Oy, Padre mio, se ha cumplido la profecia, que me dixo San Juan de Mata, Fundador de nuestra Religion.

564 Nuestro Santo Padre viendo era ya suficiente el numero de Conventos, que con la bendicion de el Señor se avian fundado en Castilla, y en Toledo, determinò hazerlos Provincia, dandoles Cabeza que los governara, y en su ausencia precisa diera despiciente à los negocios, y cuidara de mantener la observancia. Asì lo hizo el Santo, y nombrò por Provincial, no con este titulo, sino con el de Vicario General, porque el titulo de Provincial no se conociò en la Religion hasta algunos años despues. Pongo esta advertencia, aunque vfe de la voz, por mas vulgar, y conocida. Nombrò, pues, nuestro Santo Padre por Vicario General del territorio, que le señalò, al Venerable Padre Fr. Rodrigo de Peñalva, (i) fugo eto cabal, y que entre los muchos era de relevantes prendas, tales quales las necesitaba quien avia de regir vna Provincia. Con este acierto pudo el Santo Padre tomar con menos dolor su camino. Despidiòse de el Rey, Señores de la Corte, y sus hijos espirituales, que amaba en Christo. A todos encargaba buscaran con desvelo el vltimo fin à que estaban destinados, andando por el camino de la virtud sin tropiezo. A su fanta Comunidad hizo vna espiritual exhortacion, para roborarlos mas en la virtud. Dixoles con palabras tiernas, dulces, y graves, la obligacion estrecha de seguir su vocacion por medio de la fanta Regla, humildad, mansedumbre, paciencia, caridad fraternal, andando sollicitos en guardar en vinculo de paz la vnidad de el Espiritu de el Señor.

565 Dispuesto todo à medida de

(i) Figueras
in Chron.
fol. 81.

(h) Baro
ibidem, fol.
67. num. 5.

de su gusto, salió el Santo para Segovia, donde lo encaminavan sus ansias. Fue recibido del Venerable Cabildo, Clero, y nobilísimos Ciudadanos como le dictaron sus deseos, que tenían de ver en esta antiquísima, y fidelísima Ciudad al Santo. Las recomendaciones de su venerable Obispo los alentò mas para el cortejo. Hicieron quantas demostraciones de cariño sin afectacion cabe en la esfera de lo humano. Agradeciò el Santo sus finezas, que pagò, y diò retribucion cabal en moneda mas preciosa. Pegò fuego à los vicios con lo abrasado de su celestial doctrina en Pulpito, y Confessionario. Este era su regular empleo, quando le davan lugar las ocupaciones de su oficio. Deshizo nublados de errores, plantò virtudes, diò reglas seguras para conservarlas. Derribò murallas, castillos, y valuartes, que abrigavan, y defendian los vicios; y les señalò armas, que manejandolas con destreza, y prudencia pudieran resistir à sus contrarios. Estando siempre en continua vigilancia, para que los hallasse bien ocupados el comun enemigo; diligencia precisa para que no logre el llevarse la Ciudad hermosa del alma, blanqueada con la preciosa Sangre de Christo, y rica con los Tesoros de sus Divinos meritos, por asalto.

566 Hallò nuestro Santo Padre alguna discordia entre los Segovianos, y la Villa de Madrid, sobre puntos de jurisdiccion. (i) El demonio siempre astuto, que fue homicida desde el principio, nunca dexa de mover quimeras, y discordias, para sacar por fruto culpas. Tan agrios estavan vnos, y otros con este cuento, que no dudavan tomar las armas para satisfacion de sus agravios. Nuestro Santo Padre como tan pacifico, quiso ser Iris de paz en tan arduo negocio. Habló

à los de Segovia, afeòles sus quimeras, y los alentò à buscar con mas estudio la paz. Dixoles, que pues tenían vn Rey, varon tan perfecto, lo dexassen à su arbitrio; le presentassen sus instrumentos, mostrassen su justicia, y esperassen en Dios lograr sus ansias. Los Segovianos se dieron por satisfechos à esta representacion del Santo, pero faltaba que hablasse à los de Madrid para el mismo assumpto. Nuestro Santo Padre se ofreciò con gusto à este viage, esperando, con la ayuda del Señor, lograr su intento. Tomò el Santo el camino, llegó à Madrid, habló con los cabezas del vando, que mantenian con tesson los disturbios; hallòlos muy enconados, pero à la eficacia de sus razones bescaron el pie las encrespadas olas, y cedieron à su furor las obstinadas iras. Convinieron en que dando noticia al Rey de la discordia, presentassen sus derechos, y no dudassen, que su Magestad les administraria justicia, de donde dimanaria la tranquilidad à vna parte, y otra. Combidòse el Santo à escribir con los sugetos, que avian de passar à Burgos à dar de esto noticia al Rey.

567 Admiraron los de Madrid la encendida caridad de este grande amigo de Dios, pues por quebrar duelos, y templar discordias, tomaba esta empresa por suya, sin mas fin que la vtilidad de las almas. Veneraron mucho su virtud, y hizieron quanto les pidiò el Siervo de Dios. En la casa, y quarto donde el Santo tuvo su hospicio, por no haverse fundado entonces Convento, se conserva muy fresca la memoria de averla honrado nuestro Santo con su presencia, y miran sus habitadores con gran respeto, y veneracion el sitio donde se recogia.

568 Bolvió nuestro Santo Padre à Segovia, escribió al Rey lo que passaba; presentaron las partes

(i) Colmenares, historia de Segovia, cap. 19. §. 7. fol. milí 170.

sus derechos, y instrumentos, que hazian al caso. El Rey señaló para que lo justificara vn Ministro; deslindò los terminos, miròlo todo de espacio, informò al Rey, y enterado de la verdad, despachò su Real decreto, dado en Burgos en veinte y ocho de Julio de este año de mil doscientos y ocho, que trae à la letra el Historiador de Segovia, (j) con que cesò el litigio. No haze memoria de este pleyto, y decreto Real, Quintana, (k) acaso porque no hazia à su cuento, para el norte que llevaba en su historia, y lo mas seguro es, que no lo veria.

569 Distaba poco el milagroso Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla de nuestro Convento. El Historiador principal de Segovia (l) dize, dista como cien passos; acertò en esto, aunque en el año de la fundacion, su primer Ministro, y otras cosas, anduvo bien errado; cierto es, que quando escribió no tendria mas luz, porque es constante, que desearia acertar. A esta Santa Imagen acudia el Santo todos los dias, quando le davan lugar sus heroycos exercicios, y tantas ocupaciones. Aqui hallaba el Santo remedio en las necesidades, en sus dificultades resoluciones, y recreaba su pura alma esta Soberana Princesa con nectares Celestiales. Tradicion es en los Ciudadanos de Segovia, que tambien frequentaba nuestro Santo Padre vna Hermita antiquissima, que està enfrente de nuestro Convento antiguo, el Rio de por medio, entonces ya consagrada à San Lazaro; ignoro el motivo de frequentar esta Hermita nuestro Santo, teniendo ya funda-

do su Convento. Acaso pudo fuceder predicar algunas vezes alli à la gente de aquel barrio, por no darles el trabajo de buscar puente para passar el Rio, y oirle en la Iglesia de su Convento. Vna efigie muy antigua de nuestro Padre San Juan aseguran muchos aver visto en dicha Hermita, que puso alli la devocion para perpetua memoria.

570 En la Iglesia de nuestro Convento colocò nuestro Santo Padre vna Imagen de Maria Santissima, con el titulo glorioso de Roca Amador, Retrato puntual de la que se desató en estupendos beneficios, y grande copia de milagros el mismo año, que nació mi glorioso Patriarca al mundo. (m) Favoreció tambien esta Soberana Señora à los Segovianos con muchos, y muy singulares beneficios. Creció tanto la devocion, y el aplauso, que olvidando su primitivo nombre, y titulo de la Santissima Trinidad el Convento, como se llamó desde el principio, prevaleció despues el de Santa Maria de Roca Amador, y lo conservaba aun el año de mil quinientos, y sesenta y seis, (n) en que dexamos aquel sitio, y nos passamos al del Mercado, que aora poseemos. Con el Santissimo, y los Religiosos, se trasladò à la Iglesia nueva esta Santa Imagen: Es hermosissima, y està oy colocada en vn Altar proximo al mayor, al lado del Evangelio: Es muy frequentada, y venerada de todos, aunque hallè al vulgo muy falto de estas noticias, quando visitè, y registrè el Archivo de este Convento, donde hallè algunas cosas de mucha gloria, y lustre, que escribirè à su tiempo.

(j) Colmenares vbi supra.

(k) Getonimo de Quintana Antiguiedad, Nobleza, y Grandezade Madrid, fol. 93.

(l) Colmenares, cap. 19. §. 6. fol. 269.

(m) Supra cap. 2. num. 14. fol. 6.

(n) Colmenares, hist. de Segovia, cap. 43. §. 2. fol. 537.



CAPITULO XXXIX.

DA BUERTA A ARAGON NUESTRO SANTO; funda alli otros dos Conventos. Con ellos, y otros, que avia fundados, forma otra Provincia. Milagrosamente libra à dos nobles Cavalleros, que se hallavan Cautivos, de la dura opresion de los barbaros. De orden de nuestro Santo Padre se hazen dos Redenciones en Valencia, y en Murcia. Profetiza al Infante Don Alonso, Conde de la Proenza, su muerte vecina, y con su auxilio se la concede el Señor dichosa. Passa nuestro Santo Padre à Roma, y le concede el Cielo la fineza de manifestarle el secreto de los corazones, y estado de la conciencia de los Religiosos de aquella Santa Casa. Favorecelo con larga mano el Sumo Pontifice. Executa por sí mismo en Tunez vna Redencion copiosa. Y por su oracion serena el Mar sus olas en vna tempestad deshecha.

571 **F**avorecidos los Segovianos con muchos beneficios, que con larga mano les avia comunicado el Cielo por intercesion, y medio de nuestro Santo: los dexò nuestro Padre San Juan, y tomò el camino de Aragon. Llegò à Zaragoza, donde lo recibió, y hospedò el Rey Don Pedro, como lo pedia el estrecho lazo de amigo. Teniale ya dispuesta la fundacion de dos Conventos en Aragon, vno en la Ciudad de Teruel, otro en la Villa de Royuela. (a) Fue al Santo Padre grata la noticia, porque aunque avia fundado ya Conventos en esta Corona, deseaba creciera el numero, para formar de todos los de Cataluña, y Aragon, Provincia separada. Algunos dilatan las fundaciones de estos Conventos al año de mil doscientos y diez, porque no se haze de ellos memoria en la Bula de Inocencio Tercero, que mandò despachar el siguiente año.

Este fundamento està ya desvanecido en el numero quinientos y quarenta y ocho. Con gusto vniversal se empezaron las fabricas de estos dos Conventos, y llegaron à estado de perfectas con brevedad, con los subsidios del Obispo Don Raymundo de Castrocoli, Obispo entonces de aquella Ciudad; y limosnas crecidas, que dieron otros devotos, alentados de los vivos exemplos del Rey Don Pedro.

572 Ya era suficiente el numero de Conventos, que avia fundados en Cataluña, y Aragon, para formar de ellos vna Provincia sugetos à vna cabeza, que cuidara de su observancia, como ya lo avia hecho en Castilla. Esta ocupacion fiò el Santo del Venerable Padre Fray Guillermo de Vetula, sugeto en todo cabal, y de solida virtud. El estreno de su oficio fue encomendarle nuestro Padre San Juan fuèlle à Valencia à hazer vna Redencion. Admitiò esta ocupacion con gusto, por
fer

(a) Baro ad
hunc ann.
1208.

fer tan de su obligacion al Religioso Trinitario. Crecio el caudal para hazer esta Redencion, con las copiosas limosnas, que dieron para este assumpto el Obispo de Lerida Don Berengario de Eril, Monge Benito, y el nobilissimo Cavallero Don Pedro de Belvis. No se escribe quien acompaño al Venerable Padre para hazer esta Redencion, pero si, que rescató noventa y quatro Cautivos del poder de los barbaros. (b)

(b)Baro ad hunc ann. 1208. fol. 72.n.5. 573 Para esta Redencion llevó el Venerable Padre el encargo de rescatar dos Cavalleros illustres, llamados Don Raymundo, y Don Guillen, sobrinos de Don Pedro de Belvis, bien hechor de la Religion, y que avia concurrido, con especialidad en esta ocasion, con notable bizarría à esta excelente obra de caridad. El Venerable Redentor hizo con puntualidad la diligencia, y hallò ser cierta la noticia, que le avian dado, de que despues que los avian llevado los moros cautivos à Valencia, de alli los avian passado à otra Ciudad de el Africa; por esta causa no los pudo redimir, ni aun pudo adquirir noticia fixa, donde al presente podian estar. Esta noticia infausta vistió al piadoso Cavallero Don Pedro de luto; amavalos tiernamente, por tener su sangre, y mucho mas por sus virtudes. Pusolo la especie en vn potro, y llegó à punto de sufocarle.

574 Nuestro Santo Padre tambien lo sintió con exceso, porque lo ardiente de su caridad lo atormentaba mucho; levantò mas la llama, quando hechas suficientes diligencias no se le ofrecia humano remedio. El Santo Padre consolò à su buen tio, y le diò buenas esperanzas con el patrocinio de el Cielo. Tomò por su cuenta esta causa, pidiendo auxilio à la Madre de Misericordia. A este fin ayunò, y aplicò todas sus mortificaciones, y pe-

nitencias. Fueron gratas estas obras à Dios, y merecieron el mas feliz exito en el Consistorio de la Trinidad Santissima, porque los dos virtuosos Cavalleros anochecieron en el Africa esclavos, pero amanecieron en Cataluña, casa de su amado tio, libres de tan penoso cautiverio. Conocieron todos el medio por donde Dios avia concedido tan milagrosa libertad, y dieron las gracias à su bien hechor.

575 Pafsò el Santo à visitar el Convento de Daroca, hallòlo con plena observancia, y con algunas cantidades, que juntas con las de los otros Conventos, ya fundados en Aragon, y Cataluña, le pareció se podria hazer vna Redencion copiosa. Diòle este encargo al Venerable Fray Bernardo de Zabaza, Ministro de Daroca. Mandò la hiziesse en la Ciudad de Murcia, y logró con felicidad, entrado el año siguiente, sacar doscientos y nueve Cautivos de la barbara cadena.

576 Visitados los restantes Conventos de Aragon, y Cataluña, y tocado con sus ojos la solitud, que ponian sus amados hijos en las cosas de Redencion, y observancia de su santa Regla, con mucho gusto, y complacencia de su alma: pafsò el Santo à Barcelona, donde hallò à su buen amigo, y bien hechor el Conde, ò Marqués de la Proenza; de vna suerte, y otra lo llaman los Historiadores de mejor nota, sin poder hazer pie fixo, que titulo con toda propiedad le compete. Avia venido este Principe desde Marsella para acompañar, con otros Cavalleros de primera distincion, à su hermana Doña Constanza, viuda ya de Emérico Rey de Ungria; aora estaba tratada de casar con el Rey de Sicilia Federico, en cuyo casamiento prestaba su influxo el Papa. (c) El Principe Don Alonso, hermano del Rey

(c) P. Abarca, Reyes de Aragón part. 1. Reynado de D. Pedro cap. 2. n. 2.

Rey Don Pedro, y Conde de la Proenza, se alegrò mucho de ver à nuestro Santo, y mas por vna bien importante noticia, que le diò de su vecina muerte, para que dispuestas bien las cosas de su alma, gozasse despues eternidades de Gloria. Pagò en esta ocasion con favor tan grande los beneficios, que à nuestro Santo Padre le avia hecho. El Conde estimò el aviso, y aunque por entonces no entendìo cabalmente el presagio, porque creyò lo dezia por el riesgo, que comunmente se padece en el Mar. Pero en Palermo, Corte de Sicilia, hallò por Febrero del año siguiente el desempeño del vaticinio: A poco tiempo de como llegò el Conde del viage de Barcelona, llamò la muerte à las puertas de la vida con vna enfermedad rigurosa, originada, al parecer, del mal temple de la tierra: (d) bien dispuesto, respondiò con gusto, entregò su alma à su Criador. Suposè por la revelacion, que de su feliz transito tuvo despues nuestro Padre San Juan.

577 El Santo se embarcò en Barcelona, y con navegacion prospera tomò puerto en Marsella. Visitò este Convento con los de Falcòn, Arlès, y San Gil: fatisfecho de su observancia, hizo eleccion de algunos de sus Religiosos, para que fuesen nuevamente de auxilio al espiritual Exercito, que militaba contra los Albigenes; protervos enemigos declarados del Soberano Nombre de Christo. Dexò el Santo Padre orden en sus Conventos para que remitiesen à Roma el dinero, que tenian junto para el rescate de los Cautivos. Con esto se embarcò en Marsella, y passò à Roma, donde lo deseaba el Papa.

578 Tomò el Santo en el caudaloso Tiber puerto dia catorze de Marzo; passò luego à su Convento, donde se celebrò su llegada,

asì de los subditos, como del Prelado Ordinario, con copiosos raudales de espirituales regozijos. Contemplavan en su llegada especiales misericordias de Dios, que venia de nuevo à visitar aquel pequeño rebaño, tomando por instrumento à su amado Siervo. Junta la Comunidad para prestar de nuevo la obediencia, quiso el Santo hazerles vna espiritual exhortacion, con que tomaran nuevos alientos para seguir la virtud.

579 Antes de empezar la Platica obrò el Cielo con nuestro Santo Padre vna especial maravilla. Arrebatòlo el incendio soberano, y padeziò vn extasis Divino. En èl le manifestò el Señor todo el interior de sus Religiosos, el camino, que cada vno avia tomado para llegar à su centro, lo que para este fin les podia servir de embarazo. Con tan grande favor, y tan importante para quien tiene à su cargo encaminar almas al Cielo, bolviò en sì despues de mucho tiempo nuestro Santo; tan soberana luz le abrió el camino para poder hablar. En la Platica, y espiritual exhortacion habló à cada vno en su lengua, solo entendia cada vno lo que le importaba, y creia que por èl lo dezia; siendo vna la voz, y las complexiones distintas, eran diversas las inteligencias. Quando fue voluntad de Dios advirtieron el misterio, y aprovechò tanto, que corrido tal, ò qual, tomò mas de veras el camino de la virtud, siguiendo su vocacion. Vivian como quien tenia presente el arbitro de sus pensamientos, y que como por vn christal registraba sus discursos. Esto les sirviò de espuela para merecer la dicha de llegar à la Patria. Fueron Varones muy Santos, y llegaron à estado de muy perfectos.

580 El dia siguiente fue nuestro Santo Padre à repetir su obediencia.

diencia al Sumo Pontífice. Recibiólo con excesivo agrado la Cabeza de la Iglesia. Informóle de espacio de los progresos, que avia tenido la Religion en España. Los muchos Cautivos, que por su industria avian salido de la barbara cadena. La fundacion del Convento de París, que se avia ya hecho con la folicitud, y cuidado de su Santo Compañero, y Ministro de Ciervo-Frigido. (e) Los triunfos, que avian logrado de el demonio en los Condados de Tolosa, y Albi los Operarios Evangelicos. Los Ministros, que avia alli mantenido, y los que avia embiado de nuevo. La paz, y concordia, que con la bendicion de el Señor se avia logrado entre los Reyes Catholicos de España; y añadió, que esperaba en su Magestad Santissima ver efectos milagrosos de esta liga sagrada en la ruina de los enemigos de la Santa Fè Catholica.

581 Con singular gusto, y especialissima complacencia escuchò el grande Inocencio à nuestro Padre San Juan de Mata. Diò en primer lugar gracias por todo à la Trinidad Beatissima, y al Santo Padre, de quien se avia valido el Señor por instrumento principal de tan magnifica obra, Operario fiel, que sin intermision trabajaba en su Viña. Tantos beneficios premiò el Sumo Pontífice de varios modos. Tres Bulas mandò despachar este año à favor de la Religion. La primera en diez y ocho de Junio de este año de mil doscientos y nueve, en que explica el grande amor, que tenia à nuestro Padre San Juan, y à su Religion Trinitaria, por los grandes favores que concede en ella. La segunda, despachada dicho dia, mes, y año, en que expresa otras muchas gracias, que avia omitido en la primera. La tercera se despachò en doze de Julio de este

mismo año, en ella dà el vigilante Pastor las gracias al Misericordioso Señor, por ver dilatada por tantas partes de el mundo la Trinitaria Familia. Despues concede tanta multitud de rentas, y posesiones à nuestro Convento de Roma, que parece llegò al termino de su potestad la liberalidad Pontificia. Fuera de esta insigne fineza concede otras muchas gracias, y privilegios à la Religion toda. Estas Bulas puede el curioso lector registrar en nuestro Bulario, en el de Cherubino, y otros, y hallarà es limitada ponderacion la que aqui he escrito; omito aqui el ponerlas, porque la difusion no haga à algunos molesta esta letura. Ni fueron solas estas las finezas, que hizo en este tiempo el Sumo Pontífice à la Religion Trinitaria; diòles algunas Mitras à sus hijos, de que se le siguiò no pequeña honra. Tres, hallo escrito, fueron en esta ocasion consagrados para estos grandes puestos: Fray Jacobo Sournier para la Mitra de Tuderti en la Provincia de Umbria: Fray Roberto Margarit para Arçobispo de Salerno en Sicilia; y para la de Senonas en Francia à Fray Pedro Corbelino.

582 A las demonstraciones de tan grande Pontífice se movieron tambien los Cardenales, Principes, y toda la Corte, haziendo con el Santo finezas bien singulares. Tolerabalas el Siervo de Dios con amargura; todas estas cosas le fervian de pena, solo el tratar de el alivio, y consuelo de los Cautivos le era dulce, y lo que recreaba su alma. Penetrado el genio, quisieron de esta suerte recrearlo: dieronle cantidades gruesas, para que juntas con los caudales, que avia para este fin en Roma, Ciervo-Frigido, y otros Conventos, pudiera hazer el Santo vna Redencion copiosa. Diòles à todos por beneficios tan extraordinarios las gracias, y juntos

(e) Baro ad
hunc ann.
fol. 73. n. 3.

tos los caudales, determinò hazer la Redencion en el Reyno de Tunez. Tomò por compañero al Santo Fray Rogerio Dees, que avia venido à Roma con los caudales de la Francia, y se embarcò en el Tiber con la bendicion Pontificia. (f)

583 Tuvieron en este viage propicio al viento, y así en pocos dias llegaron à Tunez, donde los esperavan con impaciencia todos: Los Christianos por verse libres de la cadena, que barbaramente los oprimia; sus dueños por el grande util, que se les seguia viendolos rescitados; con que, aunque por motivos tan distintos, fueron los dos Santos Redentores bien recibidos, y celebrado su feliz arribo de todos. Nuestro Padre San Juan empezó à tratar de sus rescates: templò el Señor la indignacion reprimida de los barbaros, para que no fuese esta Redencion con los trabajos, que la antecedente avia sido. Rescatò en esta ocasion doscientos, y anduvo tan liberal la poderosa Mano de Dios, que se hallò con caudal suficiente para pagarlos. Consolò à los restantes, que quedavan en el penoso cautiverio; diòles palabras de vida, y los fortificò en la Fè; dexòles algunas limosnas, para que tuviesen algunos dias buenos, despues de tantos como los enemigos de Dios les avian dado muy malos.

584 Los Santos Redentores embarcaron à sus redimidos, y caminando la Nave con prospero viento, de repente moviò el enemigo comun vna tempestad, que los pretendiò sumergir. Turbaronse todos, los que governavan la Nave eran los primeros, que se dieron por vencidos; dieron asenso à que siendo el riesgo tan crecido no admittia tanto trabajo algun remedio, y así contemplavan en el mar su sepulchro. Si de este sentir eran los practicos, que esperanzas podian

quedar à los que no eran tan diestros? Todo era vna confusion, y solo se escuchavan en el Baxel suspiros, lagrimas, gritos, y lamentos. Desesperados ya de vivir, dezian algunos, como los hijos de Israel, quando salieron de Egipto ingratos à los favores del Cielo: mejor estavamos en el cautiverio de Faraon, mas nos valiera estar allí, que morirnos en esta soledad. (g) En tanto trabajo, todo el estudio de nuestro Padre, y su Compañero, era consolar à todos, y alentarlos para que poniendo en Dios toda su confianza, creyessen firmes no avia de permitirles tragedia. En muchos surtia efecto la eficacia de sus palabras, pero otros, que dieron franca entrada à la desesperacion, las rebatian con altivez, y sobervia; y dandose por difuntos suspiravan por la cadena, acusando al Santo Redentor porque no los libraba.

585 Enternecido el Santo, hizo como Moyses oración al Cielo, para que los librara de aquel peligro: al punto se viò el efecto milagroso, cesò el viento, ferenòse el mar, respiraron todos del susto, atribuyendo tan extraordinario beneficio à los meritos, y oraciones de el Santo. Los delinquentes conocieron sus yerros, y le pidieron perdon arrepentidos. Este favor conseguireis, dixo el Redentor milagroso, de el Padre de las Misericordias, que atendiendo à vuestra grande necesidad, y no à vuestras culpas, abrió, y derramò con larga mano los Tesoros de sus clemencias. Nada merezco yo por mi, profigiò el Santo, soy vn gran peccador, y indigno de que Dios me oiga. No me aveis ofendido à mi en la acusacion, y desconfianza, sino à aquel Señor, que no atendiendo à nuestra pequenez os quiso librar de la esclavitud, como à los hijos de Israel de el imperio de Faraon. Este

(g) Curse
cisti nos exte
re de Egipto
vt occideres
nos. Exod.
cap. 17. v. 3.

(f) Mallea
sepe cicarus
in Epitome,
cap. 30. fol.
142.

beneficio pide vn insigne agradecimiento, este ha de ser purificar vuestras almas con el arrepentimiento de las culpas, y en llegando à Roma sujetarlas al Sacramento de la Penitencia. Ofrecieronlo hazer como el Santo se lo dixo: profiguieron con felicidad su viage, y con prospero viento tomaron breve-

mente tierra. Desempeñaron los Cautivos, ya puestos en libertad, su palabra; y luego que llegaron à Roma publicaron, para mayor honra, y gloria de Dios, tan estupenda maravilla, que avia obrado el misericordioso Señor por los meritos de San Juan de Ma-

(h) Idem
Mallea, ibi-
dem.

CAPITULO XXXX.

PREDICA NUESTRO SANTO PADRE EN Roma con increíble fruto de las almas. Obra Nuestro Señor por intercession de el Santo estupendas maravillas. Hospedase en nuestro Convento Romano el gran Patriarca, y Serafico Padre San Francisco. Repite el Santo despues el hospicio con Santo Domingo, y San Angelo. Y se fundan en Escocia Conventos.

586 **T**riunfante el Santo de las aflechanzas de el comun enemigo, conque à el, y à sus redimidos avia intentado anegarlos, llegó à Roma, termino de su jornada. Celebróse el triunfo con mas razon, que à sus Capitanes mas celebrados. El grande Inocencio por el especial titulo de Cabeza de la Iglesia, y Padre vniversal, excedió al comun, y à los Principes de la Corte, en dar especialísimas gracias à Dios por tanto bien, como en la fundacion de esta sagrada Religion se le avia seguido à la Christiandad. Llenò de bendiciones el Sumo Pontifice à su Santo Maestro, como el grande Sacerdote Ozias à Judit, quando puso en libertad à los de Betulia. (a) Concluido tan tierno acto, le mandò fuesse à descansar à su Convento.

587 En cosa alguna lo hallaba el Santo, sino en el rescate de los Cautivos, y como este no podia ser tan continuado, el tiempo que le sobrava, cumplidos los exercicios Monasticos, no hallaba en otra co-

sa alivio, sino en ganar almas para el Cielo. Recreóse su alma con la presencia de sus hijos, luego que llegó à su Convento Romano: amabalos tiernamente por su mucha observancia, y virtud solida con que caminavan à la vida eterna; y sin tomar mas descanso sus fatigados miembros continuò en sus ordinarios exercicios. Predicaba dentro, y fuera del Convento, conforme lo pedia la ocasion, y en todas partes le seguia vna numerosa multitud. Erales dulce atractivo la eficacia de su doctrina, viva con el Divino incendio, que ocupaba su alma; y el frequente uso, que tenia despues de concluir el Sermon en franquear las entrañas de su misericordia. Acercavanse los muchos enfermos, que acudian de todas dolencias, y usando de la gracia de sanidad, que le concedió el Señor, tocando la parte enferma, los que estavan ciegos cobraban vista, hablaban los mudos, los tullidos andavan, y los sordos oian. Lo regular era lograr estos beneficios to-

can-

(a) Judith,
cap. 13. à
vers. 23.

Quando la parte achacosa el Santo, y bendiciendolos en el nombre de la Trinidad Beatissima; otras los vngia con el aceite de la lampara; otras vezes les folia dar alguna porcion pequena de vnos panecitos que bendecia; y otras les aplicaba su santo Escapulario. Todo esto, y qualquiera de estas cosas que hazia el Santo, les era medicina tan eficaz, y soberana, que con ella conseguian la salud perfecta.

588 Algunos Autores induvan tal, ò qual de estos prodigios. En vna de estas ocasiones, que predicaba el Santo, dicen, llevaron para que oyera el Sermon vn Energumeno, à quien el demonio avia maltratado tanto, que lo avia puesto punto menos que vn tronco, pues lo tenia fordo, y mudo. (b) El infeliz espiritu diò à entender disgustaba de el Sermon, por la doctrina que daba en el, y aun à los que estavan atentos, parece queria divertirlos, para que la palabra Divina no hiziera fruto en sus animos, porque los gestos, y acciones descompuestas, que hazia, llamaba la atencion de quien lo miraba. El Santo Predicador advirtió el caso; con Luz Divina conoció estava el que hazia aquellas cosas obscuro. Baxò del Pulpito, aplicò al achacoso la Cruz de su santo Escapulario, y no pudiendo sufrir el infeliz espiritu la virtud de antidoto tan sagrado, huyò el demonio, y dexò libres los sentidos al enfermo. Commoviòse el pueblo con tan grande prodigio, y à grandes voces lo aclamavan por Santo, porque veian en el tan manifesta la virtud Divina, que comunicò el Señor à sus mas escogidos de la Catholica Iglesia. Estos aplausos rebatia el Siervo humilde, confessandose pecador, huia à su recogimiento, de donde no salia si la caridad, ò otra virtud no lo estrechaba, ò la obligacion de su estado no lo pedia. Es-

te suceso lo hallo variado en parte en vn moderno, citando à vn Anonimo. Dize, que temeroso el demonio huyò antes de llegar el Santo al energumeno, pero lo dexò mudo, y fordo, y que aplicando el santo Escapulario al enfermo, quedò con su virtud totalmente sano

589 A otro pobre, que passaba su vida del sudor de su trabajo, y le rompiò las piernas la ruina de vn edificio, sucediò lo mismo por la virtud del Santo. Desesperados de medicina, por tener molidas las canillas de las piernas, llevaron con harto trabajo al doliente al Convento, para que lo bendixera el Santo. Rompieronsele las entrañas de dolor al ver tan fatal destrozo, pero temiendo los aplausos, no quiso tocar al casi difunto enfermo, dixo lo encomendaria à Dios, y se recogió à su retiro. Era vna lastima oír los lamentos de vnos, y otros, porque no avia condescendido à sus ruegos, tocandolo con sus santas manos, en quien su Fè tenia librado el vnico remedio. No tuvo aliento el Santo Padre para resistirse à tanto tropel de lagrimas, suspiros, y congoxas, alentados con vna Fè tan viva. Fiado en su Dueño, à quien en todas sus acciones llevaba por norte fixo, saliò segunda vez, consolò à todos, cessaron los lamentos; bendixo al moribundo, aplicò à las heridas las manos, vnieronse los fragmentos de los huesos molidos, y recibieron mas virtud, que la que tenian antes que sucediesse el trabajo. Cerraronse de repente las llagas, sin quedar cicatrices en ellas. De alli se fue à trabajar; y el, y los circunstantes, con todos los que lo supieron, glorificaron al Señor, que concediò à su Siervo tal virtud.

590 Ni cessaron con este los prodigios. Tres hombres, entre otros muchos, que asistian al tra-

(b) Altuna, f. 132. cap. 33. Mallea, cap. 34. fol. 192. Baro ad an. 1209. fol. 78. num. 101. & alij.

bajo, quando se arruinò el edificio, que dexò escrito en el antecedente milagro, quedaron hechos fragmentos, y sepultados entre aquella confusion, y desvarato de materiales, y polvo. Fueronlo poco à poco limpiando, y hallaron dos cadaveres yertos: Los parientes pidieron al Ministro les diera sepultura en el Convento: Condescendió à sus supplicas, y los pusieron en sus sepulchros, celebradas las exequias. A este tiempo dispuso el Señor estuviera fuera de Roma nuestro Santo, para mayor gloria suya, y de su Siervo. Prosiguieron los oficiales en su obra, y despues de dos dias hallaron molidos los huesos al tercer cadaver, que buscavan. Siendo compañeros en las desgracias, quisieron que lo fueran tambien en los sepulchros, y en las honras: Llevaronlo à enterrar al Convento, con sequito notable, porque hizo grande impresion esta lastima en las piadosas entrañas de todos. Bolvió nuestro Santo Padre al tiempo, que ya querian dar tierra al difunto; dieronle noticia de todo. Acompañò à los circunstantes en la compasion, y excedió à todos en el quebranto: rompieronse las entrañas de su misericordia, quando viò tanta lastima. Arrebatòlo vn superior impulso, y al tiempo de sepultarlo dixo, en voz clara, è inteligible, así à los dos que avian antes enterrado en la bobeda, como à este vltimo, que ya iban à darle tierra; levantaos en nombre de la Trinidad Santissima. (c) En el mismo instante se viò manifesto el grande Poder de Dios, así en este, como en sus compañeros, que avia dos dias que los avian enterrado: les infundió el Señor nuevo espíritu, dexaron los dos sus sepulchros, y todos tres se aparecieron à aquella gran multitud, no solamente vivos, sino sanos, y buenos, y para mayor honra, y glo-

ria de Dios se conservaron así muchos años.

591 Grande portento es restituir el alma à vn difunto, pero si se mira con atencion, mas es, y de mayor vtilidad, dar la salud à alma, y cuerpo; y resucitar à la vida de la gracia, el que estava difunto por la culpa. Este exceso grande se percibe mejor si se advierte la ventaja, que haze el espíritu à la carne, como es cierto. Todo lo hizo nuestro Padre San Juan con vn pobre enfermo de los muchos, que asistían en el hospital de nuestro Convento Romano. Resistíase à las medicinas del cuerpo, porque tenia lleno de inmundicias su espíritu. No quiere despertar el mundo de este letargo, y advertir, que muchas vezes embia Dios las enfermedades por estar inficionada criatura tan noble, hechà à su imagen, y semejanza, con tan mortal veneno. Nada bastaba para embarazar, que el miserable enfermo perdiera la vida; burlavase el achaque de los enfermeros; despreciaba los estudios de Medicos, y Cirujanos; las medicinas mas eficaces las estimaba como lodo, porque huia de su noticia, y ocultaba su mortal accidente el enfermo. No fue tan poderoso, que se lo pudiera trampear à nuestro Santo, porque le vino la noticia del Cielo. Toda su desgracia consistía en aver ocultado en el Sacramento de la Penitencia vna grave culpa, cerrò las puertas à las inspiraciones de Dios, y compadecido el Señor de su lastima, lo llamó con el recio golpe de enfermedad tan rigurosa, para que bolviera en si, y le respondiera; pero el infeliz ingrato no se quiso dar por entendido de este llamamiento. A porfia parece andaba Dios con este desventurado en porfiada lid de auxilios, y desprecios; el peccador resistiendose à la gracia, y el Señor llamando para que gozasse de su

fu Gloria. No era razon, que se cantasse el triunfo por la culpa, porque à tanta belleza de auxilios; no era justo, que hiziera mas resistencia.

592 Diòle el Medico Soberano à nuestro Santo Padre la noticia, y herido gravemente fu amor por ver el honor Divino despreciado, salió al campo con tan bastardo enemigo. Hablòle de paz, y no se quiso rendir; pidióle con lagrimas mirasse por sí, y se confesasse bien, que en esso consistia su salud, y solo de essa fuerte la podría alcanzar; ni esto bastò para que lo quisiesse hazer. Alentado del Divino Espiritu este soberano Medico, echò el resto en lance, al parecer de el mundo, desesperado. Supo dezirle tales cosas de su condenacion eterna, y los incomparables bienes, que tenia preparados en la Gloria, que à tan superior voz toda aquella, hasta alli inexpugnable plaza, se diò por rendida; diò en tierra la altivez de sus murallas, y entrando en ella mi Santo Padre por assalto, se hizo dueño de ella. Con verdadero arrepentimiento deshecho su corazon en lagrimas, pidió al Señor misericordia, confesò con el Ministro de Dios sus culpas, propuso firmemente la enmienda: admitiòlo el misericordioso Señor à su gracia, y hecho este acto à satisfacion de todos, configuiò el enfermo la salud perfecta.

593 Gozoso nuestro Santo Padre de esta hermosa presa, que le avia quitado al demonio, le premiò el Cielo este triunfo con otro bien maravilloso. Este fue el que configuiò su amado hijo San Roberto de San Juan, burlandose del Principe de las tinieblas, dando por la defensa de su Señor gustosamente la vida. Ya hablè de este glorioso triunfo en el capitulo veinte y quatro de esta Historia. Las gracias, que diò al Señor nuestro Santo Pa-

dre, fiesta, y culto, que se diò al Santo Martyr, con permission de la Cabeza de la Iglesia, se hallarà en dicho capitulo donde escrivi su vida. Omito la repeticion por escusar la molestia.

594 Era ya entrado el año de mil doscientos y diez, quando el gran Patriarca San Francisco passò à Roma; à que el Sumo Pontifice confirmasse su santa Regla. (d) Fue muy cèbre su llegada, admiraba à todos su inocente vida; y extremada pobreza. Llegò brevemente la noticia à nuestro Santo, lo buscò solcito, y enamorado de su santa conversacion lo llevò con los suyos à su Convento. Confrontaron los genios de los dos Patriarcas gloriosos, travaronse sus almas con fuertes lazos de amor, que la muerte no pudo romper. No debiò de ser ingrato este hospicio al Patriarca Santo, quando el año de mil doscientos y quinze, en que ya el nuestro avia salido deste mundo, para vivir en el Cielo, bolviò à hospedarse el glorioso Padre San Francisco en nuestro Romano Convento, governando ya nuestra Religion San Juan Anglico. (e) Lo mismo hizieron el glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzman, y San Angel, Carmelita, en esta ocasion. San Francisco repitiò este hospicio, y se hospedò como en casa propria en los Conventos de Burgos, Lerida, y Piera, quando passò à la propagacion de su Religion en España. Lo mismo hizo Santo Domingo en el Convento de Piera, quando passò à Cataluña. En memoria de esta honra, que con esta ocasion recibì este Convento, cuidaron los antiguos de poner en el Retablo mayor estos dos Santos, que yo he visto. Son de pincel primoroso, y el trage, con otras circunstancias que notè, indican ser pinturas antiquissimas, y vezinas à aquellos tiempos.

Año 1210

(d) Lucas
Uvadingo.
Annal. m.
norum, ad
ann. 1210
num. 7.

(e) *Hic vero
Minister sci-
licet S. Ioan-
nes Anglicus
Sanctos Do-
minicum, &
Franciscum,
& Angelum
hospitio exce-
pit in domo
hospitali S.
Thome de
Formis, V.
Fr. Georg.
Innès, lib. 2.
de fund. Ord.
din. cap. 23*

595 Acercavase ya el que Dios tenia destinado , para que la Familia Trinitaria entrasse à fundar en el Reyno de Escocia , para gloria de Dios , bien de las almas , y lustre de la Catholica Iglesia. Tiempos avia , que el Santo Rey Guillermo lo deseaba. Desde el mes de Abril del año de mil doscientos y dos , consta de vna carta , que escrivio al Sumo Pontifice , tuvo estos piadosos deseos. (f) No los pudo lograr , aunque hizo diversas instancias , por los embarazos de dilatar la Religion por otros muchos Reynos , y Provincias ; Rescate de Cautivos , Predicacion de los Albigenes , y otras causas , que assignan nuestras historias , hasta este año de mil doscientos y diez , en que nuestro Santo Padre se hallò mas desocupado , y con mayor numero de Religiosos , de quien pudiesse fiar estos empleos. Destinò nuestro Santo Padre , con la aprobacion del Sumo Pontifice , para esta gloriosa empresa à los Venerables Padres Doctores , y Varones Santos , Fray Roberto Olgibeo , y Fray Ricardo Hayo , vno , y otro , naturales de aquel Reyno : à quienes el Santo Fundador avia vestido el habito de Religiosos en su Convento Romano.

596 Con las instrucciones necessarias , y cartas del Vicario de Christo , salieron de Roma à los vltimos de este año , y llegaron à Escocia el siguiente , que fue el de mil doscientos y once. Heçtor Boecio , (g) y otros , hazen memoria del año en que nuestra Religion entrò en Escocia ; pero Dumfriso , Monge Bernardo , en su Chronicòn lo dixo con mas expresion que todos : Afsi dize.

597 A los Premonstratenses siguieron los Religiosos de la Santissima Trinidad , Redencion de Cautivos , los quales entraron en Escocia à los vltimos del Reynado de Guillermo. Porque Inocencio Pa-

pa , que avia confirmado esta Religion , embiò al Rey dos Religiosos naturales de Escocia , llamados Fray Ricardo Hayo , y Fray Roberto Olgibeo. Estos con las cartas del Sumo Pontifice llegaron con felicidad à su Reyno. Supieron que este Monarca residia en Aberdonia , y tomando àzia aquella Corte el viage , llegaron allà en busca suya. Acalò el mismo dia que llegaron los Religiosos , el Rey se avia ido fuera à la diversion de la caza : al dia siguiente , buuelto à su Palacio , los recibió con toda humanidad , y cortejo. Entregaronle las cartas , las quales recibió con todo el respeto , y veneracion , que professaba à la Santa Sede Apostolica. Enterado el Rey de lo que contenian : Fray Ricardo Hayo habló al Rey en esta forma.

598 Ya sabes , Rey Ilustrisimo , el motivo de nuestra venida , y la legacia , que nos ha encomendado la Cabeza de la Iglesia. Notoria es à tu piedad como años passados el Misericordioso Señor fundò , tomando por instrumento à su Siervo , y Santo Padre Juan de Mata , la Religion de la Santissima Trinidad , para el alivio , y rescate de los miserables Cautivos , oprimidos en la dura servidumbre de los insolentes Sarracenos ; en cuya institucion concurriò el Cielo , mostrando su gusto con repetidos milagros. Con la bendicion Pontificia , y de su orden , entramos en tus dominios , y tierras. A tus instancias , y ruegos (segun en Roma supimos) venimos à plantar esta Religion sagrada en tus Reynos. Lo que te suplicamos es , que hallemos en ti el favor , y humanidad , que otras Religiones sagradas hallaron en ti , y en tus antecessores : somos , y seremos tus perpetuos Capellanes , rogando à Dios , que à cada vno premia segun sus obras , que en el dia de la quenta remunerere las tuyas.

(f) Ex epistol. S. Guilielmi. Reg. ad Summ. Pontific. 7. Kal. Maijan. D. 1202. Te humiliter exoro, ut vellis Regnum meum illustrare cum sanctis viris, et Religiosis in pietate virtutis individue Trinitatis, &c.

Año 1210.

(g) Historia Scotorum, lib. 13. sect. 50. ad ann. 1211. Figuer. in Chron. fol. 36. Baro ad hunc ann. fol. 82.

599 Acabò Fray Ricardo su dif-
curso, postrosè à sus pies, y el Rey ad-
mirado, y confuso de tal exceso, lo
hizo levantar; diòle los brazos à èl,
y à su Compañero, y les mandò
disponer competente hospicio en su
Real Palacio. Sin perder tiempo
mandò llamar al Obispo, llamado
Guillermo Elphistonio, expresòle
su gusto, que era el que fundasse la
Religion Trinitaria Conventos en
su Corte, y su Reyno, para cuyo
assumpto venian dirigidos del Vi-
cario de Christo aquellos Religio-
sos. Aprobò su dictamen, y pare-
cer el Obispo. Sin mas dilacion diò
el santo Rey à los Religiosos parte
de su mismo Palacio para la funda-
cion de el primer Convento, gruef-
sas cantidades, y ricas posesiones
para el sustento de los Religiosos,
que assegurò con publicos instru-
mentos. Ni satisfizo con esto el Rey
sus ansias, fundò otros muchos
Conventos, que dotò con copio-
sas rentas: Y lo que es mas, se diò à

si, vistió el santo habito en trage, y
profesion de Tercero, y concluyò
santamente su vida en habito de
Religioso. Lo mismo le sucediò al
Santo Obispo Elphistonio, movido
de vn prodigio raro, (h) que le su-
cediò con vn Religioso nuestro, lla-
mado el Beato Alexandro Sopho-
cardo, à quien puso preso por aver-
le dicho lo que no gustaba en el
Pulpito; y puesto en custodia, se le
pegò al carcelero la llave à la mano
con tanta tenacidad, que no halla-
ron mas remedio, que sacar al ino-
cente Santo del calabozo. Movido
de este prodigio, renunciò el Obis-
pado en manos de Honorio Tercero,
para hazerse Religioso Trinita-
rio. No admitiò la renuncia, pero
le ordenò, y permitiò, que vistien-
do el habito observasse los estatu-
tos, y vida de Religioso, en lo que
no se opone à la vida de Obispo.
Asi lo executò, dando testimonio
de su penitencia con su santa vida,
que coronò N. Señor con la eterna.

(h) Figueras
in Chronic.
fol. 39.

CAPITULO XXXXI.

*APARECESE NUESTRO SANTO PADRE EN
el Mar, para librar del riesgo, que padecen sus amados hijos
en una deshecha tormenta. Buelve de nuevo à Francia à
pelear contra la heregia. Sucede una maravilla en venera-
cion de la Cruz Trinitaria. Funda en el Rosellon Conuen-
to con grandes rentas, que le dà el Infante Don Sancho. Y
passa en su compañía, y de el Rey Don Pedro
de Aragon à la Ciudad de
Toledo.*

600 **E**L Santo Rey, y los
Venerables Religiosos
Roberto, y Ricardo,
que despues murieron en la misma
Isla Obispos, (a) dieron noticia al
Sumo Pontifice de el suceso; agra-
decido el vigilantissimo Pastor co-
mo era justo. Lo mismo hizieron

con nuestro Padre San Juan de Ma-
ta, celebrò la noticia, y con su
aviso embiò mayor numero de Re-
ligiosos à Escocia, para la pobla-
cion del nuevo Convento, y otros;
entre ellos fue vno muy singular, lla-
mado Fray Georgio Blaco, que fue
el primer Ministro del Convento

(a) Baro ad
ann. 1212.
n. 12. & alij.

Barrense, que fundò el año siguiente el Santo Rey Guillermo.

601 Nuestro Santo Padre quiso dar las gracias por todo à la Trinidad Beatissima, haziendo en los Reynos de Tunez vna Redencion copiosa: hizo el Santo juntar los caudales para este assumpto; hecha esta diligencia diò cuenta al Sumo Pontifice, esperando, que la noticia le avia de ser grata; celebròla con mucho gusto, y concurriò al gasto con alguna porcion de dinero. No permitiò, que esta Redencion la hiziera por si mismo el Santo, mandòle nombràr Redentores de su satisfacion, porque necesitaba de su persona en la Corte. Compadeciase el Vicario de Christo del inmenso, y continuo trabajo, que el Santo General traia, ocupado en varios empleos, y de esta suerte quiso en esta ocasion dar algun alivio à sus miembros tan fatigados. Sintiolo con exceso nuestro Santo, pero se rindiò obediente al mandato Pontificio.

602 Nombrò por Redentor à San Guillermo Escoto, y à Fray Thomàs Gualtero por su compañero. Con la bendicion de ambos, fallieron los dos santos Religiosos al exercicio de tan noble empleo. Llegaron à Tunez con felicidad, hizieron el rescate de ciento y catorze Cautivos. (b) Fletaron la Nave, fallieron del Puerto, y caminando con feliz viage, les salio al encuentro vn susto horroroso. Alteròse el mar, sin que el Piloto mas diestro le pudiera resistir: el Sol acabò su curso, y entregò à los navegantes à la potestad de las tinieblas, para que diessen fomento à las desgracias. La tempestad tomò tanto cuerpo, que à cada golpe daban por cierto iban à dar en el sepulchro. Llegò à toda su altura el defenfrenado golfo, y quando todos se davan por difuntos, se apareciò el norte de sus di-

chas, y ferendò sus mortales ansias. Dexòles advertir el susto, que vn nuevo Religioso, que no avian visto en la Nave, andaba consolando à todos; dexòse tambien registrar de los Venerables Padres, y santos Redentores, conocieronlo en el semblante, brillaba su aspecto como vn Angel Soberano; vieron era su Santo Fundador San Juan de Mata, recreò à todos con su presencia. No temais, hijos, les dixo el Santo, fiad en Dios, y al punto cesò del todo la tempestad. Desapareciò, sin darles tiempo à que le diessen las gracias por tan grande beneficio. Prosiguieron su viage hasta Roma con prospero viento; y supieron despues, que estando en oracion profunda nuestro Padre San Juan à la misma hora, que los Santos Redentores, y Cautivos padecian tan deshecha tormenta, le revelò el Señor esta desgracia, y caminò en alas de su amor à remediar tan gran desdicha. (c)

603 No satisfacian las ansias de nuestro Santo Padre los ordinarios exercicios de ganar almas al Cielo, en Pulpito, y Confessionario; los Monasticos, y otros empleos gloriosos de hospitales, y pobres, así enfermos, como sanos, porque lo dilatado de su caridad se extendia à todos. Ni las asistencias continuadas de la Cabeza de la Iglesia, en varias consultas, y negocios arduos en que lo ocupaba, fiando de su direccion los aciertos, haziendo à nuestro Señor en esto grandes servicios. Nada le sofegaba, porque impaciente la llama de su amor, quanto mas trabajaba en obsequio de su Dueño, mucho mas se encendia. La obstinacion de los Albigenses era verdugo tan aspero para su amante espiritu, que lo tenia sin intermision en vn potro; y aunque tenia puestos en Tolosa Ministros Evangelicos, que con su predicacion,

(c) Figueras
in fragmentis,
& alijs
antiqui codices.

cion, y inocente vida, davan al Señor milagrosos frutos, no se quietaba, porque era infaciable el Divino ethna, que en su pecho ardia. Causavale grande lastima la infeliz fuerte de los que morian à manos de su impiedad, à las violencias del cuchillo del Exercito Catholico, marcado con la soberana Cruz con que honró à mi sagrada Religion el Cielo. Era ya mucha la sangre que se vertia, porque la obstinacion de los hereges daba motivo à que vsasse de el vltimo rigor el Exercito de la Iglesia, empenado en apurar tan maldita cizaña; y aunque de parte de los Catholicos era la guerra tan justa, la desgracia de los que se perdian, rompía à mi Santo Padre las entrañas de su misericordia.

604. Esta le impeliò à que hablaste vn dia de espacio sobre esta materia con el Sumo Pontifice, y le pidiesse licencia para bolver à la Provincia de Lenguadoc, y Condado de Tolosa, à probar de nuevo si podia hazer algun fruto en aquellas almas, à tanta costa redimidas. Supolo el Santo dezir con tanta ternura, acompañadas sus voces con lagrimas, que obligò al Pontifice à concederle lo que pedia, y corresponderle con otras. Sin alguna detencion tomò el camino para Francia; con brevedad llegó al campo de la pelea, erale de fuerte estímulo la Divina honra. Formò con los insolentes disputa, derribò sus maquinas, confessaron las verdades Catholicas, y rotas las cadenas de las culpas, detestaron sus horrores, y se agregaron al rebaño de la Iglesia. No individua mas en este punto la historia, ni yo puedo dar de esto mas clara noticia.

605. Oraba à tiempos, y eran tan bien oidas sus suplicas en el Divino Consistorio, que eran mas poderosas estas armas para la destruccion de los enemigos, que otras.

Afsi lo experimentaron los Catholicos, hallando en su defensa al Cielo propicio. A su imitacion hazian lo mismo otros Varones espirituales, y surtian los mismos efectos; de aquí nacia acobardarse tanto el Exercito enemigo, quando se hallaba en algun trabajo, atribuyendo su desgracia à las suplicas, y oraciones de los Ministros de la Iglesia. (d) Afsi lo tocaron en la expugnacion del fortissimo Pr esidio de Lavauro: tenialo asediado el Conde Simon de Monforte, valeroso Capitan de la Iglesia, para la destruccion de la heregia. Dispuestas las cosas para dar el assalto, se pusieron los Ministros de Dios à cantar el Hymno *Veni Creator Spiritus*, y fue esta oracion, y suplica de tanta eficacia, que se quedaron torpes los que hazian la defensa. Entrò el Exercito Catholico sin embargo alguno en la plaza, dando gracias à Dios, y à sus Ministros, que con sus oraciones, y suplicas avian movido al Señor, para que les concediera tan señalada victoria. Continuaron los triunfos por medio de estas armas espirituales, con que concurrían, afsi mi Santo Padre, como sus Religiosos, y los otros Ministros Evangelicos, y sagrados Operarios.

606. Vn portento refiere Abraham Bzobio; (e) sucedió antes de la toma de la Plaza de Lavauro, que diré aquí por ser en excelencia de la Cruz Trinitaria, que traia al pecho la sagrada Milicia: Sucedió, dize, que vno de los hereges cogiesse vna capa de vn soldado del Exercito Catholico, y en detestacion, y desprecio de la Cruz de Christo la arrojasse al fuego. Viòse alli claro el prodigio, porque ardiò al punto toda la tela, y se reduxo à cenizas, quedando sola la Cruz intacta, admirando à todos los circunstantes tan rara maravilla.

(d) Petrus Monachus in historia Albigenensium.

(e) Bzobius adan 22116 num. 10a

607 La mayor parte de este año, y hasta los últimos de Abril de el siguiente de mil doscientos y doze, gastó nuestro Santo Padre en la conquista de los Albigenes. Ya avia amainado vn poco el orgullo de estos infelizes con los repetidos triunfos de los Catholicos, exemplares castigos del Conde Simon de Monforte en los protervos, y grandes subsidios, que les vinieron de España, Francia, Flandes, y Alemania, (f) llevados del ardor de la Santa Fè Catholica, para acabar con tanta gente enemiga.

608 Por esta causa desistió por aora nuestro Santo Padre de tan gloriosa empresa, y tambien por ser preciso atender à los aumentos de su Religion Trinitaria, por ser Cabeza vniversal de ella. Teniale dado aviso el Infante de Aragon Don Sancho, Conde de Rosellon, y tio del Rey Don Pedro, passasse à sus Estados para que alli fundara vn Convento. Así lo hizo, quando le dieron lugar en el Lenguadoc las ocupaciones de Legado Apostolico, que aun exercia el Santo; caminò al Rosellon, y hallò al Infante en Tui; alegròse el Conde de su venida, porque avia tiempos que lo deseaba. Luego le hizo donacion, con el consenso del Obispo de aquel territorio, de la Iglesia de Santa Maria de Pañizares, para que fundasse en ella Convento de su Orden; la qual donacion confirmò despues con escritura publica, su data en Elna en treze de Agosto de mil doscientos, y doze, despues que bolvió el Infante victorioso de la batalla de las celebradas Navas de Tolosa.

609 Ni se quietò con esto el piadoso animo de el Conde, porque al mismo tiempo concedió à nuestro Santo Padre amplia, y absoluta potestad, para que en todos sus Estados pudiera fundar hospitales, y

Conventos de su Orden, movido del grande fruto, que hazen sus Religiosos Trinitarios con los pobres, y peregrinos, y principalmente en los Cautivos Christianos, que passan vida infeliz en la esclavitud de los moros; à cuyos Conventos, y hospitales fundados, concede grandes privilegios. Y así mismo concede, para fin tan santo, el celebrado Puerto de Colibre (que yo he visto) con todas sus pertenencias, y emolumentos. Donacion, por cierto, digna de su real, y generoso animo, y hija de tan valeroso, y magnanimo Principe. Para su firmeza, y seguridad, mandò despachar esta gracia, por instrumento publico, dado en Tui en doze de Mayo de este año de mil doscientos y doze. Este mismo dia, mes, y año, aceptò la donacion nuestro Padre San Juan, y lo firmò de su nombre: (g) Otra grande donacion hizo el Conde à su grande amigo nuestro Santo Padre, en treinta y vno de Octubre de este mismo año, que escribirè à su tiempo.

610 Urgia yà el tiempo de que el Conde se partiera con muchos de sus vassallos, y en compañía de el Rey Don Pedro su sobrino, à dar el auxilio, que tenia ofrecido dar al Rey Don Alonso el Octavo de Castilla, contra los moros Andaluces, y yà este gran Rey los esperaba en Toledo. Todos deseavan, que los acompañasse en este viage nuestro Santo. Expresòle el Conde su gusto, y se lo concedió por no incurrir en la nota de ingrato, y tambien por ver à vn tiempo los tres Reyes de Aragon, Navarra, y Castilla, sus grandes amigos. El de Aragon, y el Infante su tio, con nuestro Santo, y otros muchos señores de la primera nobleza de Aragon, Cataluña, y Rosellon, llegaron à Toledo dia de la Santissima Trinidad. Nuestro Santo Padre se fue

(g) Has donaciones, & instrumenta publica fert ad longum. P. Baro, in Annal. Ordin. Sanctissime Trinit. ad ann. 1212. fol. 87.

Año 1212.

(f) Bzobius, ad an. 1211 num. 10.

fue à su Convento, donde se celebraba esta fiesta, y fue cumplida de todos modos con su feliz llegada. Los Principes, y señores, se hospedaron en la huerta que llaman del Rey, donde con magnifico aparato lo tenia el de Castilla dispuesto. El Rey Don Alonso se alegrò mucho de ver à nuestro Santo, y tuvo su venida por feliz anuncio.

611 Combidòse à llevar en su compania suficiente numero de Religiosos, para que asistiesen en tan gloriosa expedicion al exercito. Fueron muchos los nombrados, (h) pero en nuestras historias solo hallo los nombres de cinco, ò seis, quando mas. Estos son los Venerables Padres Doctores, Fray Rodrigo de Peñalva, ya Provincial de Castilla, à quien el Rey Don Alonso fiaba su conciencia, como à Confessor suyo, que lo era, y Consejero para los aciertos de su alma. (i) Fray Bernardo Sarriano, Ministro de Burgos. Fray Guillermo, que despues fue sucesor en el mismo Ministerio, y lo que es de mas estimacion, el aver sido celebre en fantidad, (j) y aventajadissimo en la virtud. Y Fray Estevan Menelao. De otro tambien se fuele hazer mencion asistiò à esta empresa gloriosa de la Trinitaria Familia: este fue el Ilustrissimo señor Don Fray Berengario Palavicino, Religioso Trinitario, (k) presentado por el Rey Don Pedro para Obispo de Barcelona, y consagrado ya, para regir, como vigilante Pastor, aquella Santa Iglesia.

612 Algunos modernos, que tratan de la vida de nuestro Santo, hazen mencion honorifica de esta vltima entrada en España. Lo dan por acompañado del Rey Don Pedro, y su tio Don Sancho. Celebran su llegada à Toledo, dia en que se celebraba en muchas Iglesias, y principalmente en nuestro Convento, como Titular, el inefable

Misterio de Nuestro Dios Trino, y Uno. Señalan, y individuan las ocupaciones gloriosas en que empleaba el tiempo, que estuvo aqui el Santo. Tales eran; asistir à los soldados enfermos en el hospital, que se formò para este assumpto, en las casas de Don Ordoño, situadas al Abrebadero junto à la huerta, que desde entonces se llama de el Rey. Donde, dizen, baxaba todos los dias nuestro Santo, antes que fuesse hora de asistir à los Reyes, à servir, y consolar à los enfermos, y juntamente à animar à los fanos; supliendo con su grande caridad las faltas, que à vezes solian tener los ministros; hallandose los enfermos antes socorridos, por industria de este Santo Varon, que llegassen à estar necesitados.

613 Profiguen en la narracion de sus santos exercicios, y dizen, que nuestro Santo Padre cuidaba à vn mismo tiempo de que se dispusiesen los animos, para salir en la batalla vitoriosos: alentandolos à que estuviessen prontos à dar la vida por la Fè de Christo, como verdaderos Catholicos. Que estimassen la ocasion, que esperaban, y tuviesen à gran dicha el lance en que los ponía el Señor, de labrar la corona de la Gloria. De que el Santo Padre sacaba copioso fruto en aquellas almas, y afectos encendidos de dar por su Redentor, y Maestro, gustosos las vidas.

614 Esto, y mucho mas, que se pudiera dezir, creo yo, de la encendida caridad de nuestro Padre San Juan: Pero confieso de mi, no hallo el motivo de poner grillos à nuestro Santo glorioso en esta ocasion, para que no passasse adelante en compania de tantos Reyes, sus amigos intimos, que todos lo tenían por Santo, y Varon Apostolico; fiel Ministro, y prudentissimo Consejero, de quien fiavan los prin-

(h) Mallea
cap. 3. fol.
181.

(i) V. P. Andrade c.
25. fol. 24.

(j) Figuer.
in Chronic.
fol. 81. San-
ctitate cele-
bris.

(k) Baro ad
ann. 1212.
n. 3. prope
finem.

cipales aciertos de los mas arduos negocios; y mas no siendo esta la ocasion, que menos necesitavan de su persona, pues de el fucefso de esta batalla pendian sus coronas, la honra, y las vidas. Y lo que mas es, la conservacion de la Santa Iglesia, amenazada por el insolente Miramolin, que tenia jurado hazer establo para sus tropas al portico de la Iglesia de San Pedro de Roma, y poner sus Estandartes en lo mas alto de ella. En que influia tambien la ira, y odio, que tenian los Albigenfes à la Santa Fè Catholica, Apostolica Romana; pues segun escriven algunos, (1) esta inquietud, poder, y orgullo extraordinario de los Sarracenos, fue por meditacion de los obstinados Albigenfes, que para divertir las fuerzas, y maximas Catholicas, afsi de el Papa, como de los Cruzados, y de otros Principes Catholicos, avian ofrecido sus fuerzas, y otras cosas, à este pagano, con el animo de acabar de vna vez con el Christianismo.

615 Nada de esto ignoraba el de Castilla, y Aragon, y por configuiente el de Navarra, porque el Pontifice maximo, era sabidor de todo. De donde nació el mandar publicar en Roma, penitencia, y ayuno, para tener propicio al Cielo en tan grande nublado. Vióse entonces en Roma, lo que ni antes, ni despues se ha visto, que fue vna Procesion solemne, en que iban descalzos todos, hasta el mismo Papa; sin galas, ni cosa que tocasse à seda, oro, ni piedras preciosas; solo se veia humildad, y se escuchavan llantos, suspiros, y sollozos, moviendo à todos con su exemplo el Vicario de Christo. Este llevaba en sus manos el Sacrosanto Leño de la Cruz en que espirò Nuestro Redentor. En el camino hizo vna exhortacion fervorosa al Pueblo, y despues celebrò de Pontifical en San

Juan Laterano. Publicò vn solemne ayuno su Santidad, en que mandò, que ninguno, excepto los enfermos, comiesse cosa guisada, ni pecado: que solo bebiesen agua, y el que no lo pudiesse hazer por su flaqueza, tomasse el vino muy templado, y poco. A los mas flacos, solo se permitia comer yervas, frutas, y legumbres; à los sanos, solo pan, y agua. Encomendò con especialidad la misericordia con los pobres, para que el Señor se mostrara propicio al pueblo Christiano por medio de la penitencia, oracion, limosna, y ayuno.

616 Tan grande era la necesidad en que entonces se hallaba la Iglesia, y la Christiandad toda. Y en trabajo tan desmedido, y conficto tan extraordinario, es de creer, que Reyes tan Catholicos, y tan amenazados dexarian à nuestro Santo Padre en Toledo muy quieto? Y siendo tan grande el riesgo, dexarian de llevar este Angel Custodio à su lado? Ni es creible, que tuviesse valor nuestro Santo para dexar caminar tan numeroso Exercito, sin seguirlo; y mas aviendo tanta materia, y la ocasion tan oportuna para el exercicio, y empleo de los talentos, que el Señor le avia dado, sin gravissimo motivo; este no le encuentro en los Historiadores de su vida, propios, ni estraños, ni asignan empleo alguno, que tuviesse en Cataluña, ni en otra parte, en todo este tiempo nuestro Santo. Porque la fundacion del Convento de Piera, que dà à entender vno, fue muy posterior en tiempo, como se verá despues. La Redencion, que dispuso el Santo Padre estando en Cataluña, que dize otro, fue mucho despues de la victoria de las Navas, pues el mismo Autor dà por motivo de acelerar este glorioso empleo, la dura servidumbre en que avian metido à los pobres Cau-

(1) P. Abarca, Histor. de Aragon, part. 1. ad ann. 1212. cap. 2. n. 7.

tivos los barbaros, irritados de su ruina, y vitoria de los Catholicos. La donacion, que hizo el Conde de Rosellon à nuestro Santo de la Iglesia de San Mauricio, y otras cosas para fundar Convento, y rescate de los Cautivos en Perpinàn este mismo año, tampoco pudo ser retrahente, porque el Conde hizo esta gracia el dia treinta y vno de Octubre, despues que bolvió victorioso de la batalla de las Navas de

Tolosa. Confieffo de mi, no hallo motivo alguno para privar à mi Santo Padre de empresa tan gloriosa, hija legitima de su charidad abraçada, y que lo pedia así la gratitud, à quien tanto debia, politica, y buena correspondencia: Y así, siguiendo à los antiguos, observare à mi Santo Padre en esta ocasion los passos, como à Caudillo del Pueblo de Dios, y protector insigne de tan numeroso exercito. (m)

(m) N. Doa
 & Fray Ri-
 cardo Uval-
 deli in Chro-
 nic. Gener.
 Ordin. lib.
 1. cap. 15.
 Ferrar. Galt
 in Codic. de
 Gest. S. P.
 N. Joann.

CAPITULO XXXII.

SIGUE NUESTRO SANTO PADRE CON OTROS Religiosos sus subditos, al glorioso Exercito, destinado para la ruina del infiel Otomano. Alienta à los Soldados con superior espíritu, para el feliz logro de esta empresa. Aparecese la Cruz Trinitaria en el ayre, pronosticando al Exercito Catholico su dicha, al tiempo de darse la batalla en las celebradas Navas de Tolosa.

617 **M**Oviò el Rey Don Alonso el Campo con las Tropas, que ya se le avian juntado en Toledo, dia miercoles veinte de Junio, aviendo antes mandado, que todos los soldados vistiesen la Cruz milagrosa con que adornò el Cielo à la Trinitaria Familia. (a) Tomò el camino, dividiendo con disposicion sabia todo el Exercito en tres trozos; vno compuesto de los Estrangeros voluntarios, que avian venido de Alemania, Francia, y Italia; otro de Castellanos, y el otro compuesto de Tropas del Rosellon, Catalanes, y Aragoneses. El de Estrangeros mandaba el Señor de Vizcaya Don Diego Lopez de Haro, compuesto ya con estos Reyes. Los de Aragon, y Castilla mandavan sus Tropas, y todos caminavan con extraño regocijo, deseando llegar à las manos con los enemigos de la

Fè, para coronarse de dichas. Dia veinte y tres llegaron à Malagon, Plaza, y Castillo fuerte de los moros, distante solo catorze leguas de Toledo: à breve tiempo la tomaron los Christianos, y à los defensores passaron à cuchillo. Triunfantes los Catholicos fueron adelante, tropezaron con Guadiana, rio caudaloso, donde hallaron otro mayor embarazo, porque los infieles tenian sembradas sus margenes con penetrantes abrojos guarnecidos de agudas puntas de azero: brevemente descubrieron esta maquina con ligero daño; arrancaron los abrojos, desguazaron el rio, y dexandole el passo franco, diò en Calatrava todo el cuerpo de el Exercito. Durò algunos dias la disputa de esta fortissima Plaza, en que se consumió bastante gente de la nuestra; durò la resistencia hasta el primer dia de Julio, que se tomò por

(a) Baro ad
 hunc. ann.
 fol. 86. n. 4.
 & alij fre-
 quenter.

afalto, entraron todos à coronarse de triunfos, pero en los interesses de el facò solo los Aragoneses, y Estrangeros.

618 Nada bastò para detener à estos à que no torcieran el semblante à las dichas; aqui determinaron bolver las espaldas, y ricos de bienes temporales bolverse à sus tierras. Solo quedaron vnos pocos con el Arçobispo de Narbona, quien puso todo el esfuerzo posible para que no incurrieran en vna tan vergonzosa fuga. Pudo entibiar el animo esforzado de el de Castilla, y Aragon este impensado contratiempo; pero sin torcer siquiera el semblante, passaron à la conquista de Alarcos, Presidio fuerte, que tomaron los Españoles con brevedad, con otros Castillos vezinos. Aqui alcanzò al Exercito triunfante el de Navarra, que venia à esta sagrada liga con muy buenas tropas.

619 Eran superiores las de Mahomat, infiel enemigo, pues llegaba su gente de à pie, y de à cavallo al numero de quinientos mil, sino passavan, (b) con mas tres mil camellos, que pusieron à su tiempo, encadenados vnos con otros, que parecia vn incontrastable muro. El de los Catholicos, ya solo se componia de setenta mil, entrando en este numero, asì los infantes, como los cavalleros; corto numero para disputar el triunfo con tan poderoso contrario, à no mostrarse à favor de los Catholicos el Cielo propicio. El barbaro Mahomat Miramamolín esperaba en Jaen para lograr los triunfos, fiado en su poderoso Exercito, reputando en nada todo quanto perdiera hasta alli, con la esperanza firme, de que despues sin oposicion lo podria recobrar: Y aunque temió algo al principio, por el subsidio, que les vino à los Españoles de Alemania, Italia, y Francia, pues passaban de cien mil los

soldados, cobrò nuevos alientos con la noticia, que le avian dado algunos de los malos Catholicos, que avian desfilado, y passadose al Exercito enemigo, de que casi todos los Estrangeros avian desamparado, y bueltose à sus tierras, dexando à los Españoles en el mayor riesgo.

620 Con esta noticia el Otomano infiel levantò su campo para salir al Catholico al encuentro. Este tambien saliò à buscar al enemigo, tomando de passo à Salvatierra, importante Plaza. Llegò nuestro Exercito à la falda de Sierra-Morena, y hallò tanta dificultad en la subida, que se hallò casi precisado à cessar de la empreña. Pero con el consejo, y direccion de vn cazador, ò pastor practico (que segun dicen algunos, fue el glorioso San Isidro) tomando el rumbo por otra parte, pudieron con menos trabajo lograr su intento. Ya el enemigo estaba en lo alto con sitio ventajoso. Nunca este creyò podrian los nuestros vencer tan sobervios embarazos, de donde nacieron dos embaxadas, que embiò à los suyos, vna à sus Alcaydes de las principales Ciudades de Andalucia, en que les dezia, tenia encerrados à tres Reyes Christianos en vna calza. Y otra à los Alcaydes de Baeza, y Jaen, en que les daba cuenta, como tenia à tres Reyes encerrados entre los montes, y su campo, sin que esta vez se le pudiera escapar alguno: Y asì fuera, si la poderosa Mano de Dios no se lo desbaratara.

621 De que viò en todo lo alto nuestro Exercito, si entrò en algun cuidado. Pretendiò se diese luego la batalla, antes que descansassen los Catholicos, que avian llegado rendidos, pensando lograr los triunfos con la flaqueza de sus contrarios. Pero los nuestros, prudentes, se detuvieron por esso mismo;

(b) Baro
ibidem.

mo; Sabado, y Domingo descansaron. En este tiempo los Obispos, nuestro Glorioso Patriarca San Juan con sus Religiosos, y otros Eclesiasticos, se emplearon en exhortar à todos los soldados à los mayores esfuerzos. Hizieronles memoria de que eran Españoles, y por la gracia de Dios Christianos; que de su nobleza, valor, y confianza pendia la libertad, la Religion, y la vida; expuestos, si acobardaban, à que fuesen violados por los infieles los sepulchros de sus mayores, puestos en dura esclavitud sus hijos, y profanado el honor de sus hijas, y de sus mugeres: Que para tener al Cielo propicio en empresa tan gloriosa, el medio mas oportuno era llorar sus pecados, y purificar sus manchas con verdadero dolor de las culpas, quien no tuviesse lugar para llegar se al Sacramento de la Penitencia. Cogiòse destas exhortaciones santas gran fruto, todos lloravan sus culpas, y muchos purgaron en la confesion sus manchas, expuestos todos con notable ardor, alentado de su Fè, à perder sus vidas en defensa del Nombre de Christo, haziendoseles ya tarde, y dando por perdido el tiempo en que no llegavan à las manos.

622 Abrazò el Exercito Catholico con gran gusto, y confianza la seña, que se le hizo Domingo despues de la media noche, y principio del Lunes diez y seis de Julio, para que dispusieran las armas, purificassen mas sus conciencias, oyeran Missa, comulgaran los que se hallavan con disposicion para llegar à la Divina Mesa, porque se avia de dar la batalla en llegando el dia. Era para dar gracias à Dios oír tumultuariamente en voces desordenadas pedir à nuestro Señor misericordia, rogandole con ternura, no castigasse por sus culpas à España, y à su Santa Iglesia, dando à los ene-

migos la victoria, alegando para tenerlo mas propicio, los meritos, y servicios de sus mayores Santos, que en la tierra le sirvieron.

623 A la primera luz dividieron los tres Reyes Catholicos en otros tantos Exercitos el Campo. Hecha la reseña para embestir, acometieron con tal furor, que obligaron à poner en vergonzosa fuga à los moros, dexando sembrado el campo de muertos, y heridos. Viòse el Miramamolín sobervio en este lance con increíble ahogo, y tanto, que se hallò en precision de dexar su Imperial trono, de donde mirava lo que passaba en el Exercito, y montando en vn cavallo alentò à los suyos, diziendoles: Bolved, bolved à la pelea, no me dexeis vivo en poder de los Christianos, que yo quiero morir aqui por vosotros. Con estas voces, y herir con mas violencia los instrumentos, bolvieron los barbaros, y acometieron à los nuestros con tal impetu, que ganaron ventajas, y llegaron los Catholicos al estrecho de perder la batalla, y en ella vidas, y haciendas, y la Christianidad toda.

624 En este imponderable conflicto se hallaba el Christiano Exercito, quando compadecido el Señor Dios de las batallas de tanto trabajo, empezò à mostrarse propicio. Mostrò en el ayre por seña de su victoria vna milagrosa Cruz, semejante à la que los soldados llevaban por divisa. Con este soberano aspecto se les infundió nuevo aliento à los Catholicos; tantos, y tales fueron, que despreciando los peligros se entraron en lo gruesso del Exercito contrario, guiandolos el Canonigo Domingo Pasqual, con la Cruz del Arçobispo de Toledo Don Rodrigo. Fue tan grande la mortandad de los paganos, que solo se tropezaba con cuerpos difuntos. Los Reyes Catholicos figuien-

do à los fuyos , llegaron adonde el Emperador barbaro tenia el vltimo esfuerzo. Era vn palenque grande, fabricado de rexas , y palancas de gruèssimo hierro, defendido de vn espèssimo monte de lanzas, que bibravan las gentes mas esforzadas de su Exercito. No se hallaba modo para vencer este impenetrable bosque de horrores, peligros, y estorvos; pero el valeroso Albar Nuñez, que llevaba el Estandarte de Castilla, diò este imposible vencido: Hizo brincar por encima à su cavallo, dando exemplo à los demàs para que hizieran lo mismo. Con este esforzado aliento, que mostraron los Catholicos, se diò el insolente Turco por vencido, puso se en vergonzosa fuga, sin poder llevar de comitiva mas que quatro cavallos, dexando se en el campo doscientos mil de sus soldados difuntos, con todas sus tiendas, vagages, y lo demàs, que llevaba para ostentacion vana de su arrogancia, y opulencia. Aviendo faltado solo veinte y cinco soldados de los Catholicos, siendo vna de las mas sangrientas, y peligrosas batallas, que antes, y despues se escriben en las historias Españolas.

625 Este prodigio de averse aparecido la Santissima Cruz en el ayre, quando el Exercito Catholico se hallaba en el mayor peligro, algunos lo niegan, lo escriben con miedo otros, y lo dudan muchos. Todos fundados en que no haze memoria de el en su historia el Arçobispo Don Rodrigo, testigo de vista, que no se apartò de el lado del Rey de Castilla el tiempo que durò la batalla; ni este tampoco lo dize en la carta, que escribiò al Pontifice Inocencio Tercero, dandole esta feliz noticia. Todo es cierto, ni el Arçobispo, ni el Rey, en la historia que anda impressa, y en la carta, se lee hiziesen de este pro-

digio memoria; cosa de tanta monta se les fue por alto, ò porque acaso divertidos en otras cosas no lo observaron, ò se les olvidò el escribirlo.

626 Veo à algunos tan adictos à la historia del Arçobispo Don Rodrigo, que lo tienen por punto menos que de Fè Divina lo que escribiò de este punto, sin advertir fue historiador humano, y que como tal, tuvo sus descuidos. Què cosa mas cierta, sabida, y aprobada por la Iglesia, que el dia que se diò la batalla, y logrò el Pueblo Christiano tan milagrosa vitoria, fue el diez y seis de Julio? pues el Arçobispo Don Rodrigo afirma en su historia fue el diez y siete, porque dize fue el decimo sexto de las kalendas de Agosto, que corresponde puntualmente al dia diez y siete de Julio. Ni el Rey, ni el Arçobispo, siendo así, que ambos son testigos oculares, concuerdan en todo: En cosa de tanta importancia, como es numerar las Tropas Auxiliares, que vinieron de Alemania, Francia, y Italia, yerran en tanto, como es dezir el Arçobispo Don Rodrigo, que fueron cien mil los Infantes, y diez mil los cavallos Estrangeros. (c) Y el Rey Don Alonso dize, fueron los Infantes cinquenta mil, y doze mil los cavallos. Tambien discordan en el numero de los difuntos Christianos; Don Rodrigo dize, fueron veinte y cinco, y el Rey, que fueron veinte y cinco, ò treinta. Lo mismo hazen refiriendo otras cosas, aunque los dos fueron testigos de vista; y en otras dize vno lo que el otro calla, y ambos entregan al silencio mucho de lo que vieron otros; no era facil conservar lo en la memoria todo, quien tenia que acudir à tanto, para la mas pronta, y oportuna expedicion de tan numeroso Exercito. Lucas Tudense, Autor de aquel

(c) P. Abara
ca Reyes de
Arag. part.
I. fol. 228,
num. 62

tiempo, hablando de esta batalla, dize algunas cosas de que no haze memoria, ni Don Rodrigo, ni el Rey; tales el encuentro de el Pastor, que se apareció para enseñarles el camino, y en aviendolos puesto en lo alto, de tal fuerte se ocultò de su vista, que ninguno viò por donde echava. (d) Y de esta circunstancia, ni el Arçobispo, ni el Rey tocaron cosa alguna. Lo mismo sucediò con la milagrosa Cruz, aunque vno, y otro no hablen de este prodigio palabra. Juan Maldonado, referido de Abraham Bzobio, (e) dize, que el Rey Don Alfonso con otros muchos, vieron en medio de el conficto la milagrosa Cruz, que se manifestó en el ayre. Alvaro Gomez (f) dize tambien, se apareció la Cruz al Rey Don Alfonso estando dando à los moros la batalla, pronosticandole la victoria. Así lo dizen tambien otros muchos; y lo que es de mas autoridad que todo, es el Oficio, que tiene aprobado la Iglesia, para celebrar este triunfo el dia diez y seis de Julio en toda España en cada vn año, donde refiere con expresion el portento de averse aparecido la santa Cruz en el ayre al Rey Don Alfonso, y à otros muchos, quando el Exercito Catholico se hallaba en el mayor riesgo.

627 Fuera de que, no es tan seguro, que al Arçobispo Don Rodrigo se le olvidò escribir prodigio tan estupendo, porque el Autor del antiquissimo Libro intitulado: *Fortalium Fidel*, en tres impresiones distintas, que he visto, y la primera de el año de mil quatrocientos y ochenta y siete, dize expressamente, que se apareció en el ayre vna hermosa Cruz de distintos colores, al tiempo de moverse el Exercito Christiano, para lograr del infiel tan glorioso triunfo, y que la vieron todos; y cita para este aserto

al Arçobispo Don Rodrigo. (g) Cierto es, que en las obras que se ven impresas no se lee, que el Arçobispo escribiesse tal cosa; pero tambien lo es, que por falta de Imprenta en aquellos tiempos, se hizieron varias copias manuscritas de dicha Historia, y que algunas salieron viciadas por los enemigos de la Cruz de Christo, como sucediò con otras obras, por desgracia tocò alguna de estas à la Imprenta, y salió con esta falta.

628 Que fuesse esta Cruz soberana de la misma forma, y figura, que la que los Trinitarios Calzados traemos, lo dizen muchos, y clarificos Autores, propios, y estraños. El Venerable Padre Andrade (h) dize estas voces, hablando de este assunto: Mostrando el Señor de los Exercitos en la region del Ayre à los nuestros, y à los moros la Cruz, que traen los Trinitarios en el pecho. Don Martin Ximena, (i) hablando de la fundacion de nuestro Convento de Ubeda, y lo bien recibidos, que fueron de todos los Ciudadanos los Religiosos, habla de esta forma: Fue grande el afecto, y devocion, con que la Ciudad recibió à los Religiosos de esta Orden, y no era menor la que tenían à la santa Cruz, que traian por insignia, y à la qual todos estavan tan reconocidos, acordandose de el milagroso triunfo, que por virtud de esta soberana señal de nuestra Redencion, pocos años antes se avia alcanzado en las Navas de Tolosa; y así juntandose vno, y otro, los vezinos de la Ciudad comenzaron à usar de la Cruz de esta Orden por armas; de manera, que son raras las casas, que en ellas no la tienen esculpida en piedra sobre sus portadas. Lo mismo dizen el Docto Baro, nuestro Maestro Arcos, y Mallea. (j) Fray Francisco Roxo, en vn tomo cumplido, que escribió

(g) Fortalium Fidei, lib. 4. de Bello Sarrac. Belg. lo 121.

(h) Andrade cap. 25. fol. 95. Vida de N.P.S. Juan de Mata.

(i) Anales de Jaen, impresión de Madrid, año de 1652. f. 213.

(j) Baro An. Trinit. fol. 174. n. 4. Arc. part. 1. Vida del V.P. Roxas, fol. 309. n. 54. Mallea, fol. 182.

(d) Lucas Tod. in Hispania illustrata, tom. 4. fol. mihi 111. n. 30.

(e) Tom. 13. Annal. ad ann. 1212. num. 2.

(f) De rebus gestis Frac. Ximenij de Cisneros, lib. 1. fol. 985. in tom. 1. Hisp. illustr. num. 40. Alpb. 8. Hisp. Rex, cui Cruz in aere se ostendens victoriae adversus maurorum significationem, certissimam dicit.

de la fundacion de la Religion en verso ; assi dize hablando de este prodigio. (k)

Viose la Trinitaria Cruz, que los alienta, Y à los infieles sirve de tormenta.

629 El Maestro Fray Ja into de Parra (l) contesta en lo mismo; assi dize hablando de este triunfo milagroso : Es certissimo, que en la milagrosa batalla de las Navas de Tolosa apareció entonces en el ayre la Cruz, que traen los Padres Trinitarios en el pecho, que dió animo, y valor à los Christianos, desmayo, y pavor à los moros. El Padre Mariana refiere, y no impugna la opinion de los que dicen, que la Cruz, que se vió en el ayre tenia distintos colores. Afirmalo Don Diego de Saavedra por estas voces: *Se apareció vna Cruz de varios colores.* Y despues hablando de la exhortacion, que hizo el Rey de Castilla animando al Exercito, dize, hablando de este prodigio: El Cielo os dà cierta señal, aviendose armado con la misma Cruz que trais al pecho. Concuerta en este aserto Don Alcnso Nuñez de Castro. Y Henrico Espondano, continuador de los Anales de Baronio. Expressan lo mismo dos instrumentos de toda autoridad. Vno es vn frontal antiquissimo, y segun se cree el primitivo, que hizo la Cofradia de la Santa Vera Cruz, fundada para venerar, y celebrar este portentoso en la Parroquial de la Villa de Bilches. Dicho frontal es de tafetan doblete verde, con flueco pagizo, y rosado: en la zenefa se registra, entre otras cosas, vna Cruz de tafetan azul, y roxo, de la misma forma, que la traen los Religiosos Trinitarios Calzados. Son voces copiadas de vn testimonio, que dió Juan de la Torre, Cura de la Parroquial de dicha Villa, en quinze de Junio de mil seiscientos y setenta y ocho años. La misma Cruz, de la propria forma, y figura, se registra

en vn quadro antiquissimo, que se conserva en el atrio de la Hermita de Nuestra Señora de el Castillo, en dicha Villa, donde està expressado el milagroso suceso de la batalla de las Navas de Tolosa. Otro es el Estandarte Real de que usó el Rey Don Alonso; y para expressar à quien debia este triunfo, mandò gravar en su Estandarte Real, el qual era de color blanco, la Cruz azul, y roxa, de la forma, que la traen los Trinitarios Calzados; y como prenda de su mayor estimacion la remitió à la Santa Iglesia de Burgos, donde se conserva hasta oy entre sus ricas alhajas

630 Comprueba lo dicho el aver celebrado desde aquel tiempo la Religion Trinitaria el milagroso triunfo de la Santa Cruz, como fiesta suya propria, en memoria de averse aparecido su Escudo en la batalla de las Navas de Tolosa; y esta fiesta no solo la celebravan los Religiosos Trinitarios en España, sino es en Inglaterra, Escocia, y Ibernia, y en la Religion toda; por gracia Especial, que nuestro Padre San Juan obtuvo de la Silla Apostolica, como se dirà despues. Assi lo hallo escrito en vnos fragmentos del Breviario primitivo de la Religion, que llegaron à mis manos, y concedió à toda la Religion Inocencio Tercero. En el Breviario especial, que muchos años despues obtuvieron las Provincias de la gran Bretaña, la hallo estampada entre sus fiestas. Assi dize, el dia diez y seis de Julio. *Triumphus Sanctæ Crucis. Nam ad illud ad fuerunt ex nostris multi: Et multi alij insigniti erant Cruce nostri Ordinis: Quæ fecit mirabilia bodie.* En el Breviario especial, que por orden del Sumo Pontifice Leon Dezimo se formò, y imprimió, para las Provincias de España, entre los demás Santos, y solemnidades, pone para el dia diez y seis de Julio tambien

(l) M. Parra, Rota Laureada, triunfo. 4. fol. 213. P. Mariana, Hist. Genet. de España, tom. 1. lib. 11. cap. 24. D. Diego de Saavedra, Corona Gotica, part. 2. à f. 335. Don Alonso Nuñez de Castro, Chronica del Rey D. Alonso el VIII. capit. 67. Spondan. ad an. 1212. n. 4.

esta fiesta con la solemnidad, que oy corresponde à segunda classe. Despues de la reforma del Breviario Romano, que mandò hazer San Pio Quinto, continuò la Religion Trinitaria en celebrar esta fiesta, con el titulo del Triunfo de la Cruz, reducido el officio à la nueva forma. Assi se halla impressa en los Quadernos antiguos, y modernos de la

Orden, assi en los que desde entonces se han impresso en Francia, y España, como en otras partes. Omito el poner los lugares, y años, de las impresiones, como de alegar mas instrumentos, por no dar à los Lectores fastidio, y parecerme sobra lo dicho para que quede sentado, y fundado este aserto.

CAPITULO XXXXIII.

DESPUES DE TAN MILAGROSOS TRIUNFOS se enciende epidemia en el Exercito Catholico. Assiste à los heridos del contagio nuestro Santo Padre con los suyos, y obra con ellos portentos. De su orden se haze una copiosa Redencion en Marruecos. Funda nuestro Santo Padre Convento en la Villa de Piera, y obra alli estupendas maravillas. Haze una insigne donacion el Conde de Rosellon à nuestro Santo. Passa el alma de nuestro Padre San Felix al eterno descanso desde su Convento de Cieruo-Frigido: de passo se le aparece glorioso, y se despide de su Santo Compañero.

631 **D**ieron gracias todos à Dios por tan señalada victoria, como el Señor Dios de los Exercitos concediò à su Pueblo escogido por medio de la Santa Cruz; y intercession de Maria Santissima, cuya Imagen Soberana llevaba pintada en sus Estandartes el Rey de Castilla. Aviendo sido tambien acceptas las oraciones, y suplicas de nuestro Padre San Juan, que antes de la batalla, y en el mayor trabajo de ella, avia dirigido al Trono de la Trinidad Beatissima, para que se compadeciese el Señor de tanta lastima. Tanto beneficio pedia proporcionada recompensa; y assi se esmeraron todos en dar al Señor las debidas gracias. En señal de agradecimiento cantaron los Ministros de Dios el

Te Deum laudamus, y privadamente las diò cada vno como alcanzò su talento. Nuestro Glorioso Padre, como mas Santo, excediò à todos; y assi, despues de las comunes gracias, hizo Coro à parte con sus Religiosos; las diò mas cumplidas, ofreciendo sacrificios, y holocaustos, por tan señaladas mercedes, y extraordinarios prodigios como avia hecho su Magestad al Pueblo Christiano, por medio de tan Soberanos instrumentos; consagrando víctimas preciosas de encendidas oraciones, que como aromas puros subieron derechos al Divino Trono, complaciendose de sus suaves humos el Señor, en olor de suavidad.

632 Dos dias se detuvo alli el victorioso Exercito, ocupando los Reales de el Otomano, y aprovechando

chandose de sus despojos, que fueron muchos, y muy ricos; valiendose de la madera de las lanzas, y factas, que dexaron los muertos, fugitivos, y prisioneros en el campo, para el fuego; fueron tantas, que deseando acabar con ellas, no lo pudieron conseguir en la primera noche, y en los dos siguientes dias. Al tercero, ya que avian tomado algun descanso, prosiguieron su camino, y tomaron con pequeña oposicion las importantes Plazas de Bilches, Ferral, Baños, y Tolosa. Coronados de triunfos pasaron à Baeza, y hallandola despoblada, por averse passado sus moradores à Vbeda, menos vnos pocos, que quiriendo hazerse fuertes en la Mezquita perdieron la vida en las llamas. De aqui passaron à Vbeda, donde pensaron los moros hazer valerosa resistencia por lo fortificado de la Plaza: no lograron sus intentos, porque al segundo dia, y octavo del felicissimo, que avian tenido en las Navas de Tolosa, entraron la Plaza por asalto, regando de sangre las murallas, las calles, y las casas, sin que valiera à los infieles la oposicion para no perder la vida, ò al cuchillo, ò al fuego. Creyeron algunos de los vencidos hallar refugio en su Mezquita, pero los Catholicos les hizieron la forzosa. Pensaron rescatar las vidas con grandes sumas de dineros, pactaronlo asì, y despues no lo lograron, porque à persuasion de los Obispos, poco Militares, y menos Theologos, hizieron à los Reyes violaran los justos pactos, que avian hecho con los moros, de reservarles las vidas, entregandoles lo que se avia concertado. Cumplieron los moros lo que avian prometido, pero los infelizes no por esso dexaron de morir à las violencias de la espada, y del fuego; siendo el numero de estos, que en la Mezquita se avian refugiado, sesenta mil, sin otra nume-

rosa multitud, casi sin guarismo, que en el asalto de la Plaza, y despues avian quedado cadaveres yertos. (a)

633 Con esta tragedia pusieron terminos à sus triunfos las Catholicas armas; enfermò el Exercito, y se empezaron à enlutar sus dichas en vn cruel estrago, que empezò à hazer en ellos la parca.

(b) Declaròse epidemia, y para que no perdieran todos las vidas, el de Castilla, Navarra, y Aragon, con los demàs Principes de la Alianza, mandaron caminar las restantes Tropas à sus tierras, quedando solo de las Castellanas en las Plazas conquistadas las guarniciones precisas. Lo mismo hizieron sus Gefes. Nuestro Santo Padre con sus hijos, viendo campo tan dilatado para el caritativo empleo, decretò el quedar-se alli para la asistencia de los enfermos, y remedio de sus necesidades espirituales, y temporales, administrando los Santos Sacramentos, y aplicando las medicinas por sus manos, dando nuestro Santo como Capitan, y Caudillo, à todos exemplo, sin el mas ligero recelo de que à el, ni à los suyos se les avia de pegar el contagio. Asì lo hizo el Misericordioso Señor, compadecido de los trabajos de su Siervo, y gustoso de verle tan officioso, no omitiendo su caridad diligencia alguna, que pudiera servir à los enfermos de descanso, concediò à muchos la salud el Autor de la Vida por las oraciones de su Santo Ministro, y al contacto de sus manos. Otros salian en paz de esta vida asistiendolos el Santo en la vltima hora. Y todos hallavan en el los efectos milagrosos, que dize el Apostol, (c) hablando de la caridad perfecta.

634 Los buenos Reyes tuvieron mucho que ofrecer à Dios en este trabajo, porque su intencion era acabar en España de esta vez con el

(a) P. Abarca, Reyes de Aragon 1. part. 6. 235. n. 21. late. P. Mariana lib. 11. cap. 25. brebiter. Item Garivay, lib. 12. tom. 2. cap. 35. (b) P. Abarca, ibid.

(c) 1. ad Chor. cap. 13. à vers. 4. vsq. ad. 8.

Mahometismo. Igualò el dolor de no poder llevarse cada vno à su Corte à nuestro Santo, que lo deseavan mucho, pero como tan Catholicos antepusieron la caridad del proximo à su gusto: no era razon dexar en tanto desconfuelo à los soldados, despues de pelear las batallas del Señor, sin aver quien les diera la mano en la mayor necesidad. Desahogaron parte de su mucho amor, dando al Santo cantidades gruesas, para que los suyos hizieran vna copiosa Redencion en Africa. Con facultad amplia de que hiziesen cambio por los restantes Cautivos, à quienes no alcanzassen los caudales, con los moros, que en estos triunfos avian hecho los Españoles prisioneros. Tambien dexaron caudales para la asistencia de los enfermos. Favorecieron tambien de nuevo à nuestro Santo Padre, y à sus Religiosos con privilegios, y rentas para los Conventos, que avian fundado en sus Coronas, y se fundassen en adelante en todos sus dominios, y tierras: En esto excediò à todos el de Castilla. (d) Hechas estas diligencias tan christianas se partieron cada vno de los Reyes, y Principes à sus Cortes, donde los esperavan con impaciencia; dexando encomendado el Conde de Rosellon à nuestro Santo Patriarca no dilatara mucho su partida, porque gustaba fundasse en sus Estados otra nueva Casa.

635 Luego, que se desembarazò nuestro Padre San Juan de las politicas atenciones de los Reyes, Señores, y Principes, tratò del alivio de los Cautivos, à quienes consideraba oy mas que nunca oprimidos por la ruina del Otomano. Procurò ganar salvo conducto para exercitar esta obra de caridad en Marruecos, Corte principal del Miramamolín vencido. Para esta gloriosa expedicion nombrò à los Ve-

nerables Padres Doctores Fray Rodrigo de Peñalva, y Fray Estefano Menelao, sugetos cabales, y Santos Religiosos, de quienes tenia plena satisfacion, que en ocurrencias tan fatales, y por la ira de los vencidos, peligrosas por extremo, con el auxilio de Dios practicarían con felicidad su sagrado Instituto. No pudo en esta ocasion nuestro Padre San Juan exercitar por sí esta Redencion, porque le era embarazo los ordenes del Rey, que dexaba à su cargo, la asistencia, y alivio de los enfermos, y otras diligencias de grande monta para la seguridad de aquella tierra nuevamente conquistada. Con la bendicion de su Santo Padre se partieron los Venerables Redentores, luego que en el salvo conducto se les franqueò el camino. Hallaron en él muchas espinas, y abrojos de abominaciones, y malos tratamientos, por estar tan fresca su ruina donde avian perdido hijos, maridos, y hermanos los infelices del sequito de Mahoma. Pero auxiliados de Dios los Venerables Redentores llegaron à Marruecos superiores à los peligros. Rescataron à subido precio trescientos Cautivos, (e) sin otro excesivo numero que cambiaron por los moros, que se avian hecho en la batalla de las Navas, y despues, prisioneros.

636 Con estos grandes triunfos, que hizo en esta ocasion la misericordia, bolvieron los Santos Redentores con sus redimidos à España, y puestas en seguro con vnas buenas limosnas los dexaron ir à que gozassen de los frutos de su libertad con la bendicion del Señor. Como fue el tiempo refrescando, se fueron minorando los enfermos, y tanto, que à los primeros de Octubre era raro el que no estava, ò sano, ò convaleciente. Con esto, y aver executado los ordenes, que dexò encomendado à nuestro Santo Padre

(e) Parto, f.
174.n.

(d) V.P. Andrade cap.
25. fol. 95.
y 96.

el Rey Don Alonso, pudo partir à Cataluña sin embarazo, aviendose despedido por escrito de el Rey, y dadole cuenta de todo. Despidiõse tambien de sus amados hijos, dandoles ordenes para que se bolvieran à sus Conventos, y que en llegando remitiesen à Anglesola las cantidades, que avia en Castilla juntas para los Cautivos, para que luego al punto se hiziesse otra Redencion copiosa. Así lo executaron como lo pedia su obediencia, y passando nuestro Santo à Cataluña, mandò hazer lo mismo; y junto todo, nombrò por Redentores al Santo Padre, y Doctor Fray Hugo, de nacion Inglés, y compañero de nuestro Padre San Juan, y al Venerable Padre Fray Guillermo de Vetula. Diòles orden expreso de que fuessen à Almeria, porque alli padecian los pobres Cautivos mas dura opresion de la barbara canalla, irritada del Christianismo, por aver logrado de ellos triunfo tan glorioso. Así lo hizieron los Siervos de Dios, y rescataron trecientos y nueve Cautivos. (f)

(f) Tamayo de Salazar, *Mart. Hisp.* tom. 6. fol. 558.

637 El Santo Patriarca profiguò su camino para el Rosellon, aviendo visitado, y despedido de su amigo el Rey Don Pedro, y advertido no manchasse despues la fama, que avia logrado este año con tan señalada, y milagrosa victoria. Llegò el Santo Padre à Piera, Villa rica, y entonces poblacion grande, situada à no grande distancia del celebradísimo Santuario de Nuestra Señora de Monferrate. Aqui se le ofreciò oportunidad de fundar vn Convento, como lo hizo, fuera, pero no distante de la Villa, para que con mas comodidad pudiesen dar el passo Espiritual à las almas. Fue muy favorecido este Convento, y sus Religiosos de los Excelentísimos Señores Marqueses de Aytona. Propension natural desde

el principio de la Religion, y continuada en la Real descendencia de la siempre grande casa de los Moncadas. Este Convento padeciò ruina muchos años despues, y dieron sus vezinos sitio à los Religiosos dentro de la Villa, de mas conveniencia para desfrutar su virtud, y sabiduria, pero desacomodado hasta oy por falta de oficinas, y vivienda. En el descansa el cadaver del Excelentísimo Señor Don Gaspar de Guzman, y Bracamonte, Conde de Peñaranda, perdiò alli la vida de buelta del Virreynato de Napoles, y se mandò enterrar en nuestra Iglesia. (g) En el Convento primitivo se hospedaron los Santos Patriarcas Santo Domingo, y San Francisco, quando vinieron à fundar à España, como lo testifica el Retablo mayor, que se trasladò de el Convento antiguo al nuevo, que yo he visto.

(g) Baro ad ann. 1212, f. 20a. n. 114

638 Aqui diò nuestro Santo Padre testimonio claro de la virtud Divina, que reynaba en su alma, con vn pobre labrador, proximo à perder la vida, y abrasado el corto caudal con que sustentaba su casa. Todo èl se reducía à vn par de bueyes, que gobernaba por sus manos. Estando vn dia empleado en el cultivo de la tierra, su ordinario exercicio, cayò vn rayo sobre ellos, y redujo à carbon los animales; participò el labrador pobre tambien de este rigor por la vezindad; cayò en el suelo postrado, y punto menos que cadaver yerto. Causò esta desgracia grande lastima, y compasion; à nuestro Santo Padre se le rompieron las entrañas, dexòlo casi difunto el dolor, efecto soberano de su encendida caridad. Saliò al campo, hallò ser todo cierto. Levantò los ojos al Cielo, pidiò al Señor remedio en tanto trabajo, acercòse al miserable, hallòlo insensible, puso sobre su cabeza las

ma-

manos, abrió al punto los ojos, recobró los restantes sentidos, respiró de tanto trabajo, y se halló el moribundo de repente sano, y bueno.

639 Ni cesó aquí el prodigio, porque ya buuelto en sí, y haziendo reflexion, no tanto del trabajo en que se avia hallado, como de la desgracia de aver perdido los bueyes, instrumentos de donde pendia su comida, y la de su casa, no hallandose con caudal para redimir su miseria, era increíble su congoja, y empezó à pagar el tributo à su dolor en reditos de muchas lagrimas. Conmovieronse las entranas de su Santo bien hechor, al ver al miserable hombre en tanta penalidad, quiso templar su congoja, alentandole para que pusiera en Dios toda su esperanza. Con esta dulce conversacion para el Santo, no tan gustosa para el rustico, pues la pérdida de su caudal le tenia puesto en vn potro, empezaron à caminar àzia la Villa, dando prendas ciertas de que el Señor remediaria su falta. A la mañana halló el pobre hombre todo el logro de su dicha, y nuestro Santo Padre el fruto de su oracion fervorosa, en que gastó la mayor parte de la noche, pidiendo al Señor remediase aquella miseria, porque los bueyes amanecieron tales, y tan buenos como el dia antecedente los avia visto, antes que le sucediese el trabajo. Alegre, y festivo, por el impensado hallazgo, reconoció por manos de quien le avia hecho el Misericordioso Señor tan alto beneficio. Postróse à los pies del Santo, dandole las gracias por tantas finezas. A Dios se debendar, hijo, le respondió el Santo, que sin atender à nuestras culpas, franquea con abundancia los tesoros de su misericordia. Encargòle el secreto, que era la gracia que le pedia, y en que le daria mas gusto en recompensa de su fineza.

640 Mayor trabajo sucedió à vn hijo suyo, de los que avian venido à la fundacion de el Convento. Estando este Religioso en las margenes del rio, que provee à la Villa para el gusto, y limpieza, se descuidó, y cayó en sus aguas, no lo vieron mas, porque el cuerpo se fue à lo profundo, y se quedó compañero de las arenas. Dieron noticia à nuestro Padre San Juan de este trabajo, acudió al punto; el demasado tiempo, que avia estado debaxo de las aguas, dió sobrado lugar à que se huviesse ahogado. El Santo preguntó en què parte avia caído; enterado de ello, acercóse al sitio, y mandó en obediencia, que saliera el difunto à lo alto; al imperio de su voz se reunió el alma al cuerpo, para que pudiera executar el heroyco acto de obediencia el Religioso: puso patente à la vista, salió de las aguas, y el Dueño de la vida, que se la concedió à aquel subdito por las oraciones de su Siervo para exemplo de obedientes, multiplicó el beneficio, no permitiendo que el habito, ni cosa de su cuerpo saliera del caudaloso rio mojado. (h)

641 Dispuestas las cosas del nuevo Convento, pasó à Perpiñan el Santo. Recibiólo el Infante de Aragon Don Sancho, Conde de Rossellon, con extraño gusto, y contento; premió luego el trabajo, que el Siervo de Dios avia tenido en tan prolongado camino, con hazerle donacion de la Iglesia de San Mauricio Martir, con otras muchas rentas, y posesiones para fundar Hospital, y Convento. Y asimismo, le hizo donacion de trescientos sueldos en cada vn año, perpetuamente, para ayuda al rescate de los pobres Cautivos. La donacion de todas estas cosas la trae à la letra el doctísimo Baro, (i) despachada en Perpiñan en treinta y vno de Octubre

(h) P. Baro in Annal. in Reges. part. 1. miraculo S. S. P. Ioan. & alij præter scriptum.

(i) P. Baro to ad ann. 1212. n. 6. fol. 88. Et tibi Fundatori Sanctissimo Ioanni Mata. Placentensi, &c.

bre de este mismo año. De esta escritura, que se muestra original en el Archivo de Elna, y indica averse hallado presente à su otorgamiento nuestro Padre San Juan de Mata, se infiere, que la milagrosa aparicion de la dichosa alma de nuestro Padre San Felix à nuestro Padre San Juan, yendo de passò para la gloria, segun el orden regular, no pudo suceder en Roma, como muchos dicen, porque desde Perpiñan à Roma ay vna distancia dilatadissima de muchísimas leguas, y aunque quisiera abreviar el viage por mar, siempre es brevissimo el tiempo para passar desde el Puerto de Colibre, donde dicen algunos se embarcò el Santo, hasta Roma, para hallarse allà en menos de cinco dias, que ay de treinta y vno de Octubre, hasta quatro de Noviembre, en que passò de este mundo al Cielo desde su Convento de Ciervo-Frigido, mi Santo Patriarca.

642 Lo que es sin controversia, por ser constante, y seguro, en que conspiran todos, es, que el alma de nuestro Padre San Felix de Valois saliò de su cuerpo bendito dia quatro de Noviembre deste presente año de mil doscientos y doze, para ir à gozar perpetuamente de las moradas eternas. Que yendo à tomar possession de esta dicha, passò à visitar à su Santo Compañero, y amigo, y darle cuenta de todo, aunque por el embarazo de este instrumento, no me determine à individuar el sitio. Tambien es cierto, que asistiò Maria Santissima à su feliz transito, acompañada de los Angelicos Coros, y que haziendo estos al Santo, dulce, y suave musica, saliò el alma de aquel purissimo cuerpo para gozar de el eterno descanso.

(j) Acompañò Maria Santissima el anima de su Siervo fiel, con la Corte Celestial, hasta ponerla en manos de su Hijo querido, y Redentor So-

berano, celebrando los Angeles con acordes musicas su triunfo. (k) Dexòse registrar su Magestad Santissima en este triunfo, y solemne acompañamiento, de nuestro Padre San Juan de Mata, con toda la sagrada Milicia. Confortò à su amado hijo, y humilde Siervo, para que pudiera sufrir el peso de tanta gloria su alma, sin que el cuerpo desfalleciera. Con tanto auxilio pudo registrarlo todo. Viò entre tanta luz el objeto à quien se dirigia tan solemne fiesta, y conociò era el alma de su Santo Compañero, que libre de los lazos, y prisiones del cuerpo, venia con tanto acompañamiento à visitarlo; no tuvo allí lugar la tristeza, porque lo arrebatò tanta dicha.

643 Acercòse aquella gloriosa alma à su Santo Compañero en aspecto de Religioso, para que pudiera mejor conocerlo: el traje era de viador, pero lo cercaba vn hermoso globo de luz; saludandole con voces claras, è inteligibles, le dixo: Dios te salve, hermano Juan, yo soy Felix, tu intimo amigo, y Compañero, que libre ya de la mortal vida, me voy à gozar de la eterna. (l) El Señor me concediò el gusto de que te diera cuenta, como me hallo ya libre de los trabajos del mundo, y voy à gozar, y gozo ya de los descansos eternos: digno eres de esta retribucion, porque tu me fuiste à recrear en la soledad; doite la feliz noticia de que presto me acompañaràs en la Patria. Mientras se cumple tu peregrinacion, continua en lo empezado; prosigue con el mismo ardor que hasta aqui en el rescate de los Cautivos, obra digna de los Celestiales agrados, y del mayor deleyte para los Divinos Ojos. Desde oy con especialidad, que yo he faltado, queda mas de tu cuenta el Monasterio de Ciervo-Frigido; cuida de su ob-

(k) *Dum Regina scandit aethers. Felix, triumphant Angelis, Regina, & ipsa Calistum, Alumni bonestatem gloriam. Eccles. in Offic. propr. S. P. N. Felicis.*

(l) *P. Maredo in vita S. P. N. Felicis, cap. 10, fol. 112.*

servancia, como de la Religion toda: Grande Madre, y protectora tiene en la presencia Divina, y tambien harè memoria de ti hasta que nos junte el Señor en su Gloria. Su Magestad me llama, à Dios amigo, celebra mi triunfo, que por su piedad inmensa me lleva al eterno descanso.

644 Desapareció vision tan soberana, quedando nuestro Padre San Juan absorto en el Señor, llena de delicias su alma con el cumulo de tantas dichas, à su entender, y ya mas Cortesano de la Gloria, que viador en la tierra. Quando fue dueño de sí, dió gracias à la Madre de el Señor por tan singular merced, co-

mo avia hecho à su Siervo fiel, y intimo amigo, bajando por su Alma con tan Celestial comitiva, dignandose de presentarse à sus ojos, mal empleados ya en ver con ellos mas mundo, aviendo visto tanto Cielo. Puso despues la atencion en lo que avia visto, y escuchado de su Santo Compañero, y gozandose de su dicha, dixo: Felix Santo, Padre, y hermano mio, vna, y mil vezes dichoso, camina con buelo rapido à los Clelos à recibir el premio de tus trabajos; y desde alli favorecenos con tu poderosa intercesion, para que ninguno del rebaño, que nos encomendó Christo, perezca, y participemos despues de tu dicha.

CAPITULO XXXIV.

NUESTRO SANTO PADRE CONVOCA A Capitulo General. Nombra por sucessor en el Oficio de nuestro Padre San Felix à San Juan Anglico. Va por sí mismo à hazer una Redencion en Tunez, y lleva por Compañero al Beato Miguel Hispano. Libra à sus rescitados del poder de los tiranos con un raro prodigio. Da altas doctrinas à sus subditos. Profetiza al Beato Hugo de San Victor lo que le ha de suceder, y se cumple despues de su dichoso transito.

645 **D**Esde este dia, aun mas sollicito este Padre de familias de su rebaño, por aver faltado vna columna de tanta importancia, que avia puesto el Omnipotente Dios en la fabrica de tan magnifica obra, como emprendió el Señor para subsidio de su Iglesia en su Trinitaria Familia: Desmoronado el coloso, que ayudaba à llevar tanto peso, fue preciso, que nuestro Padre San Juan se aplicasse con ambos ombros para que caminasse sin cessar tan sumptuoso edificio, y no flaqueasse con

tan desmedido golpe, reparando los daños, que podia amenazar la ausencia de vn Varon tan insigne; sin que este desvelo obstasse à la esperanza firme, que tenia de hallar en el Santo la necesidad, seguro patrocinio en el Cielo. No gusta el Señor de ver sus Siervos ociosos, tiene deleite en verlos caminar sin detenerse hasta el fin; passos, y diligencias pide para merecer su Real proteccion. Reprehendió con severidad al siervo infiel, que se entregò al ocio, ocultando su talento. Sollicitos operarios busca para el cul-

tivo de su Viña : Sea el alma , ò sea la Iglesia , siempre es necesario el desvelo , y continuo trabajo para que esta no padezca detrimento , y la otra no se pierda.

646 Esta doctrina , que Christo enseñò à sus Fieles en diversas parábolas , eran de estímulo siempre à nuestro Padre San Juan , para que no omitiese la mas minima diligencia en orden à que no produxese espinas , y malezas su alma , y llevase milagrosos frutos de gracia la heredad Divina , que con tanto desvelo plantò para vtilidad , y hermosura de su Iglesia. De aqui nacia los azares , y continuas peregrinaciones de Francia à Roma ; de aqui à Dalmacia ; repetidas vezes à España , y à otras regiones muy remotas. De aqui las mortales ansias , y fatigas continuas en la reduccion de los Albigenes , exponiendo à cada passo su vida , porque la Esposa del Redentor Divino , purificada con su Sangre , no tuviera ligera mancha ; y sus enemigos , que deseavan deturparla , no se perdieran. De aqui la sollicitud continua de quitar por sí , y por sus hijos , sin intermision , las cadenas à los miserables Cautivos , para que libres de los lazos , se alexaran mas de los principes de las tinieblas , que con tan dura opresion intentavan cazar sus almas. Plantando Casas en tantas , y tan distintas regiones , y Provincias , para que alli se recogiesen limosnas para redimir las carísimas prendas , que con tantos afanes comprò el Autor de la vida. Sirviendo à vn tiempo de fortísimos castillos , que con sus valuartes , tiros , y fosos , hiziesen continua guerra al infierno , quitando estos valerosos Soldados de la Milicia Trinitaria , presas continuas à las infernales tropas. Curando tambien en sus hospitales las enfermedades del cuerpo , y las encanceradas llagas del alma.

Para tanto , y mucho mas , que omito por no repetir los elogios , y empleos , que tengo escritos de mi Santo , tenia el Santo General grande subsidio en su Santo Compañero , que sin hazer prolongados viajes , desde su Capital de Ciervo-Frigido , embiaba por diversas partes de el mundo insignes Operarios , diestros en todo genero de letras , y virtudes , para que así pudieran hazer guerra à los adversarios ; y siendo Coadjutores fidelísimos en empresas tan gloriosas como hazia por todo el Orbe nuestro Padre S. Juan de Mata , fundando à Dios Casas , Hospitales , y Templos , en vtilidad de los Fieles Catholicos , para que en ellos fuera venerado el Señor por todo el mundo. Con otras illustres hazañas , que verà el lector , quando despues de esta , escriba su vida.

647 Con el ocafo de tanto Sol , pudiera tanta maquina padecer algun quebranto , à no quedar aun en el mundo otro soberano Athlante , que con sus gigantes ombros pudiera sustentar tanto Cielo. Luego convocò à Capitulo General para su Convento de Roma , para despues de Pasqua de Resurreccion de el año siguiente , en conformidad de lo dispuesto en la Santa Regla. No avia podido , ni tenido hasta aora ocasion de hazer nuestro Padre San Juan otro tanto , porque primero era que huviesse Conventos , para la propagacion de la Religion ; formados estos , y poblados de Religiosos , como aora ya lo estavan , hazer capitulos ; y mirando à lo futuro , formar estatutos saludables para reparar las quiebras , en caso de aver algunas ; y tratar de otras cosas conducentes al buen gobierno , y observancia de la vida Monastica : esto hasta aora no se avia podido hazer , porque segun el axioma philosophico , primero es tener ser , que obrar.

648 Dió cuenta de esta resolución al Sumo Pontífice, oyólo con gusto, y con su aprobacion dió por feliz el successo. Tambien le dió cuenta de los progressos con que se hallaba la Religion en España, y los Cautivos, que se avian redimido. Tuvo tambien singular complacencia el Vicario de Christo en oírle contar por extenso, con todas sus circunstancias, el triunfo de la Catholica Religion en las Navas de Tolosa; y de sus resultas. Los progressos de las catholicas armas contra los Albigenes, de que tenia noticias puntuales. Atento estuvo à todo el Sumo Pontífice, à quanto de estas, y otras materias le comunicò nuestro Santo, y sin poder reprimir las lagrimas, prorrumpió en estas tiernas voces: (a) Bendito sea el Señor, que en tantas calamidades como padece su Santa Iglesia, se ha dignado su Magestad de proveerla de vna Religion tan santa, como poblada de Apostolicos Varones, para edificacion de los Fieles, terror de los paganos, y conversion de los enemigos de Christo. De esta suerte dió el vigilante Pastor las gracias al Cielo, enternecido su constante animo. Buelto despues à nuestro Santo Padre, le dixo: Píde lo que quisieres, que pronto estoy à favorecerte, y asisurte para los mas abundantes progressos de tu Orden.

649 Postrado à los pies de la Cabeza de la Iglesia nuestro Santo, dió las gracias por la expresion de su afecto, de que nunca avia dudado, pues sus obras davan publico testimonio. Nada deseó, Beatissimo Padre, dixo, sino que vuestra Santidad tenga à bien passé à las partes de el Africa à hazer otra Redencion; para esto necesito de tan alta proteccion. Sè los trabajos, que padecen los pobres Cautivos, por el descalabro tan grande, que en Es-

paña han tenido los moros; de aqui nace ser mayor el peligro de faltar à la Fè, por librar se de los tormentos. Oyó el Pontífice Maximo la noticia con gusto, dióle la licencia, y tanta bendicion con agrado, y le mandó dar vna buena cantidad, para que fuera el rescate mas copioso.

650 Mientras se juntaban los caudales, dió desde su Convento las providencias necessarias para el cumplimiento de su officio. Vna de ellas fue destinar Cabeza para su Convento de Ciervo-Frigido, tal qual era necessaria fuesse, quien avia de suceder en la ocupacion de Ministro à vn Varon tan Santo. La experiencia dictó al Santo General, debia tener semejante empleo el que entre quantos Varones doctos, y Santos, y acertado gobierno, adornavan el Jardin ameno de su Religion, ninguno le podia competir. En esta clase tenia colocado à su amado Hijo San Juan Anglico, que despues fue meritissimo sucesor en su General gobierno. Dixole su animo, y quanto seria del agrado de Dios passasse à ser Ministro del Capital de Ciervo-Frigido, porque ya su Santo Compañero avia passado à mejor vida, para recibir el premio de sus trabajos. Acobardóse el Santo Religioso con las voces de su Santo Prelado. Repugnaba su humildad el officio, pero su ciega obediencia le ordenó hiziesse este nuevo sacrificio al Cielo. Temeroso de sí, admitió el cargo, pero con segura confianza de que las oraciones, y meritos de sus Santos Padres, así del vivo, como de el difunto, le merecerian luz para el acierto.

651 Estas disposiciones, y provisiones de Prelados en esta forma, pedia la recta razon fuesse así en los principios, y eran necessarias para los aciertos; y esto, aunque no tuviessen esta facultad expressa de la Cabeza de la Iglesia, como nuestros San-

(a) Baro, f.
91. num. 2.

Santos Padres la tenian , pues por el mismo caso que los hizo Fundadores de la Religion , para esso , y otras muchas mas cosas les daba potestad ; no obstante que la fanta Regla pedia , que las elecciones se hiziesen por comunes sufragios , como se hazia quando elegian los Conventos. Esto no obstante , nuestros Santos Padres , para el mas seguro acierto , tenian expreso consentimiento para hazerlo assi (quando convenia) del mismo Vicario de Christo , como se infiere de varios escritos , y instrumentos , que he visto , y assimismo averlo dicho assi algunos otros.

652 Juntos ya los caudales para hazer la Redencion , dispuso nuestro Santo Padre su viage para Tunez , (b) donde era mayor la necesidad. Fletò la Nave , y tomò por Compañero al Santo Fray Miguèl Hispano , que fue vno de los Santos Generales , que le sucedieron en el officio ; acaso iba nuestro Padre San Juan disponiendo con luz Divina , assi à este , como à los otros Santos Religiosos , que le asistieron en estos empleos , exercitandolos en su sagrado Instituto , para que viendo las necesidades , y miserias de sus proximos , estos trabajos les sirviessen de escuela al mas exacto cumplimiento de su officio , quando despues de su dicho tránsito le fueran sucediendo en el General gobierno.

653 Llegaron los Santos à Tunez con prospero viento , y aunque hallaron enconados los animos de los moros , disimularon por entonces su furor por la conveniencia , que de esta Redencion se les podia seguir. Consolaron à los pobres Cautivos , dieronles algunos dias buenos ; assi para la conveniencia del cuerpo , como para la vtilidad del espiritu , alimentandolos à proporcion como tenian necesidad ; ali-

mentavan las almas con el Celestial pasto de su doctrina , y los cuerpos con la comida , y vestidos , que les davan. Tratò el Santo General , y Redentor insigne , de sus rescates , y aunque à subido precio puso en libertad ciento y noventa y cinco Cautivos. Entregados los precios , y hechose cargo el buen Pastor de su amado rebaño ; llegando con ellos al Puerto se hallaron todos burlados , porque la Nave se la avian quitado los moros : diabolica industria para defahogar su colera , creyendo lograr de esta fuerte el que los Santos Redentores con sus redimidos , comiessen el pan de lagrimas. Terrible susto para otro corazon menos constate que el de nuestro Santo!

654 Con igualdad de animo recibieron ambos Santos este golpe: Dieron gracias al Cielo por tan altas permisiones , y inscrutables juizios. Consolaron à los rescatados , que estavan con notable afliccion por considerarse ya segunda vez siervos. Nuestro Padre San Juan acudiò en lanze tan estrecho à su Dueño por auxilio. Pusose à orar , consultò con el Señor , y hallò benigna respuesta en su Magestad. Quitòse la capa , tendiòla sobre las inconstantes olas , al punto se dilatò tanto , que todos cabian dentro , intento hazer de ella barco , y con el patrocinio Divino logró su intento ; entrò el primero para quitarles el susto , y mandò que siguieran sus passos. Llenos de Fè , hizieron todos lo mismo , y tocaron el Real patrocinio de el Cielo , abogando en su defensa Piloto tan soberano.

655 Muy gustoso nuestro Santo Padre de tener ya alli sus redimidos , libres de las invasiones de los moros , empezò à dezir , arrebatado en Dios , aquel verso del Salmo de David , en que el Santo Rey celebra

(c) *Tu domi-
navis potesta-
ti maris, mo-
tum autem
fluctuum eius
tu mittigas.*
Psal. 88.
vers. 10.

bra la virtud, y potestad, que tiene el Señor sobre las olas de el mar. (c) Vióse al punto el efecto milagroso, y multiplicado el portentoso: Empezò à caminar sin humano impulso el nuevo, y prodigioso barco, con mas velocidad, que el navio mas bien dispuesto. Ocultóse presto à la vista de los infelizes moros, que llenos de pavor, y miedo lo miravan desde la playa con susto. Quedaron burlados de sus dañados intentos, bramando de colera, por mirarse rendidos. Nuestro Padre San Juan, con su compañero, y rescatados, en breve tiempo fueron à respirar à Roma, donde celebrando las misericordias de Dios, con grave sentimiento de nuestro Santo Padre, publicaron los rescatados tan estupendas maravillas. (d)

(d) *Georgio
Innes lib. 2.
de fund. Or-
din. cap. 8.
Mallea ibid.*

656 El Vicario de Christo, y todo el Pueblo Romano, tuvieron gran complacencia en oír los prodigios, que el grande Dios de las misericordias avia obrado en tan grave necesidad por la intercesion de su Siervo. Los aplausos que de aqui resultavan, eran para nuestro Padre San Juan crudos silicios. En su retiro los castigaba con extraordinarios tormentos, como si el oírlos con harto dolor suyo, quando no podia huir, fueran pecados. Esto le solia hazer huir del Palacio Pontificio, y de otras partes donde solia concurrir el Pueblo, rezelosa su humildad de que pudiera ser celebrado.

657 Acercóse el tiempo en que se celebrasse el Capitulo, para cuyo fin avian sido convocados. Puntualmente obedecieron à su Santo Padre, General, y Maestro, sus amados hijos. Dieron por bien empleados sus trabajos, viniendo con grandes penalidades de tan distintos Reynos, Provincias distantes, y remotas regiones, donde la Religion tenia ya fundadas casas,

hospicios, y Conventos; por bien empleadas dieron las penalidades del camino, por gozar de los cariños de su Santísimo Fundador, y frutos de su heroyca virtud, y santidad. Muchos de los Capitulares aun no lo conocian de vista, no podian aver logrado esta dicha, y misericordia especial de Dios (que por tal la tenian) por la suma distancia. Solo avian visto estampado su espíritu en las cartas Pastorales, que les embiaba con frecuencia, quando no los podia visitar por su persona. (e) En ellas les dezia, tuviessen presente, sin intermision, la fatal hora, de donde penden las dichas, ò las penas, para tener siempre las cuentas ajustadas; estímulo eficaz para concertar la vida, y no caer en el lago de las miserias. Que cargassen la consideracion en conocer las cosas de este mundo, y hallarian, penetrandolas bien, que solo eran dignas de desprecio, pues solo se halla en su posesion lo opuesto de lo que prometen, y lo contrario de lo que dicen: si ofrecen gustos, y deleites, en su interior solo se tocan sinsabores, y pesares; apetece los la fragilidad humana, porque los mira por la corteza, pero si passa de la superficie, hallará tantos motivos para el desprecio, como luzes para el desengaño. Este suelen hallar sus amadores en el abismo, à tiempo, que solo les sirve de aumentar su pena, y tormento. Quien avrà tan ignorante, que desprecie tanta luz, y abraze con gusto tan formidable monstruo!

(e) *Mallea;
cap. 36. à f.
204.*

659 Deziales tambien huyessen de los humanos aplausos, ya por el riesgo, que pueden ocasionar al espíritu, ya porque su entidad se reduce à vn articulado viento. Encomendavales la humildad, vasa, y fundamento de la virtud, sin la qual, aunque mas trabajassen, nunca llegarían à la perfeccion. De aqui nacerá

cerà el aborrecimiento à las Prelacias, y dignidades, porque si son verdaderos humildes, el peso de esta virtud los inclinara al deseo de inferiores; con ella advertireis, dezia, vuestra inutilidad, y lo poco que trabajais, y valeis en la presencia de Dios. Pero si la obediencia ordenare otra cosa, esta debe prevalecer à la interior repugnancia, porque en los Superiores se obedece à Christo, que obedeciò hasta la muerte para darnos exemplo. Querria el Santo Padre penitentes à sus hijos, porque la carne sin el freno de la penitencia, solo produce espigas, y abrojos, que pretendan sufocar al espiritu. Deseavalos el Siervo de Dios retirados del mundo, abstraídos del comercio de las criaturas, quando la caridad, ò otra virtud no les precisara, y en cumpliendo con ella, aconsejaba buscassen en el retiro el descanso, porque no se resfriasse la virtud entre los resabios del mundo.

660 No hallaba el Santo, aunque era tan eloquente, voces proporcionadas para explicar las utilidades, que halla el Religioso en su celda: ella le combida à la leccion de los libros espirituales; à la meditacion de los sagrados Mysterios; al estudio de diversas materias, vitales, y provechosas, de donde se sigue el servir al Señor con sus talentos, en manifiesta utilidad suya, y de los proximos; ya enseñandolos con la escripcion de los libros, ya aconsejandolos de palabra con santos documentos. Es la ociosidad enemiga declarada de la virtud, y para rendir à este contrario, apenas hallarà otras mejores armas vn Religioso. Quien avrà, por distraído que sea, que tenga valor para estar cerrado solo en la celda, y estarse mano sobre mano, sin hazer en ella, cosa alguna? Deseava nuestro Santo Padre, que sus amados

hijos fuesen doctos, y perfectos; y por esso los queria recogidos, y retirados, para que asì rindiessen sus apetitos.

661 Fuera prolixo, si huviera de dezir por menudo los santos documentos, que como práctico escrivia à todos; con sus exhortaciones les daba alientos para trabajar sin intermision en el camino empezado. Los tepidos, y negligentes, se hallavan fervorosos en viendo sus escritos, y los buenos aspiravan al dicho grado de perfectos. Diòle el Señor gracia especial de estampar su espiritu en las cartas Pastorales, que escrivia à sus Religiosos, y como era soberano el incendio que le animaba, asì calentaba, y abrafaba en amor Divino à quien las leia. Solo he visto vna de las muchas, que nuestro Santo Padre escriviò à sus Religiosos, y es la centesima, que embiò à los de Ciervo-Frigido; por ella me he guiado para lo mas que de este punto he escrito. Es desgracia no anden en manos de todos, asì esta como las restantes, para que viera el lector pio, y devoto, con quanta razon he dicho esto.

662 De esta fuerte atendia nuestro Santo Padre à los distantes, pero no se olvidaba de consolar à los que tenia presentes. Tantos fueron los focorridos, quantos fueron los necesitados. Uno de ellos fue el Beato Hugo de Santo Victore, hijo muy querido de nuestro Padre San Juan, de quien avia recibido el habito el Siervo de Dios. (f) Este Venerable Padre deseò mucho ir à la Tierra Santa al consuelo de los pobres Cautivos, deseando que en esta empresa, le concediera el Señor la gracia de perder en obsequio suyo la vida. Muchas vezes lo deseò, pero nunca lo pudo conseguir de nuestro Padre San Juan. Embiò diversas vezes el Santo à otros Religiosos, pero nunca pudo entrar en

(f) Supra
num. 246.
& 247. fol.
74. & 75.

el número de tantos el Santo Hugo. Esta memoria le hazia vivir con cruel pena, y siempre venia à parar, en que la causa de no conseguir esta tan altísima fineza eran sus gravísimas culpas. Estando continuamente en estos desconfueltos, llegó esta ocasion, en que empezó à prorrumper en excesivos llantos, y gemidos. A este tiempo pasó Nuestro Padre San Juan por el transito donde tenia la celda el Santo Hugo. Abrió nuestro Santo Padre la puerta, y viendolo tan fatigado, preguntò por la causa de su desconfuego. A que respondió, que su dolor nacia de ver, que en quantas ocasiones se avian ofrecido de embiar Religiosos nuestros à la Tierra Santa, jamás avia logrado esta dicha. Prontamente acudiò nuestro Padre San Juan à dar medicina à su pena, diciendole: Padre Hugo, quiete el corazon, y no se desconfuele, porque irà à la Tierra Santa, aunque no serà por aora. Estas vo-

zes las tuvo el Santo Hugo por profecia, y así cesò del todo su pena. Llegò, à no grande distancia, el transito feliz de Nuestro Padre San Juan: llorò con el comun la gran pérdida de la Religion. Aumentò su pena la fuerte desgraciada, de no aver logrado la dicha de que nuestro Santo Padre lo huviesse embiado à empresa tan gloriosa, y muerto el Santo, ya daba por frustrado todo su intento: Pero no permitió el Señor saliesen vanas las palabras de su Siervo fiel; porque sucediendole en el oficio de General San Juan Anglico, continuando el asumpto de embiar Religiosos à la Palestina, estando descuidado el Santo Hugo, con impulso Superior fue electo el primero. Agradeciò las misericordias de Dios, y haziendo reflexion de lo que tan anticipadamente le avia dicho el Santo, confirmò el dictamen que avia hecho antes, de que tenia espíritu Profetico este Varon Apostolico.

CAPITULO XXXV.

CELEBRA NUESTRO SANTO PADRE EL
Capitulo. Hazense en el Estatutos sabudables. Publica algunas concessiones, y gracias, que avia hecho à la Religion el Sumo Pontifice. Retirase nuestro Santo de todo lo que es mundo, para tratar mas intimamente con su Dueño. Hazele su Magestad por sí, y por sus Ministros, favores bien extraordinarios. Dale un sagrado Parainfo noticia del ultimo dia de su vida, que recibe con gusto, y estima por una gran fineza. I se dispone con singular cuidado para que su fin sea dichoso.

663 **D**E doctrinas tan altas como N. Santo Padre les escrivia, inferian, y con razon, los que no le avian tratado, quanto de Dios tenia el que así dictaba, y que ethna de Divino amor tenia en su pecho quien

así escrivia. Pasados se quedaron quando lo vieron, y trataron, formando aui concepto mas alto del que hasta allí tenian hecho: Pudieron dezir con igual motivo lo que la Reyna Sabà, quando fue à visitar à Salomon, porque si esta hallò

en el Rey sabio mucho mas de lo que le avian dicho; tambien los Religiosos tocaron en su amado Padre mucho mas de lo que tenian entendido, y hallaron en el mucho mas de lo que avian escuchado. Bien empleados passos, dezian, por hallar tan rico tesoro: Dieronse los parabienes vnos à otros, por aver conseguido el hallazgo de la preciosa Margarita, que el Señor puso en su Casa.

664 Llegò el tiempo destinado para la celebridad del Capitulo, convocado para las Oçtavas de Pentecostes (segun la disposicion de la Santa Regla) de este año de mil doscientos y trece. (a) Fue inexplicable el gozo de nuestro Santo Padre, quando viò à tantos Religiosos juntos, Doctos, y Santos, de tan distintas, y aun opuestas naciones, congregados en vnidad de espíritu. Hizoles vna Platica espiritual, tan llena de sabiduria, y amor de Dios, que el mas torpe, y mas elado, si lo escuchara, quedara encendido. Despues tratò de que se practicasse, y estableciesse lo que tocaba al Capitulo, y en primer lugar nombrar los quatro, ò cinco Religiosos mas perfectos, que manda la Regla, para que priven de officio al Ministro General, si lo mereciere por sus excessos. Estos se llamaron despues Correctores, que es lo mismo, que oy Definidores Generales. Tratòse tambien en este Capitulo el gravissimo cuidado, que se debia poner en lo tocante à la Redencion. Hablando de este punto nuestro Santo Padre, dixo à sus hijos con espíritu Profetico: La Religion tendrà progressos, así espirituales, como temporales, mientras durare el cuidado, y puntualidad en sacar los pobres Cautivos del poder de los infieles. (b) Diò Reglas nuestro Santo Padre, como soldado practico, para el modo con que se avian de hazer las Redenciones, y las

prendas de sabiduria, y prudencia, acompañadas del cumulo de virtudes, que avian de tener los que se exercitassen en obra tan santa; y mandò no hiziesen eleccion de sujetos en quien no concurriesen estas prendas.

665 Tratòse tambien en este Capitulo, de la vniformidad con que en toda la Religion se avia de solemnizar la fiesta de la Purissima Concepcion, con el Rito de todo solemne, que aora corresponde al de primera classe, en conformidad de la concession, que avia hecho el Vicario de Christo año de mil ciento y noventa y nueve, para toda la Orden. Fue tan venerado este soberano Mysterio en la Religion Trinitaria, que siendo prohibido el rezar de qualquier Santo, que ocurriessse en las quatro Dominicas de Adviento, aunque fuesse con la solemnidad de *Totum Duplex*, que era en aquel tiempo la mas alta, cayendo esta fiesta de la Concepcion en la segunda Dominica de Adviento, concediò Sixto Quarto, que entrò à regir la Iglesia de Christo año de mil quatrocientos y setenta y vno, que se rezasse de la Concepcion en la Religion Trinitaria, dexando el Officio de la Dominica. Vease este privilegio en el Breviario antiguo, que se reimprimiò para las Provincias de España en Sevilla año de mil quinientos y quarenta y cinco, de orden del Maestro Fray Juan Hurtado de Mendoza, Provincial de Castilla, y Andalucia, en el folio noventa y vno, en el fin de la segunda columna de la primera plana. Ni se porque aora no vsamos de este privilegio, no estando expressamente revocado, como no lo està, por la Bulla de San Pio Quinto, ni por otra. Ni el no aver vsado de el por ignorancia, nos daña, antes bien nos aprovecha. Vease este punto en el docto Lezana.

Año 1213.

(a) *Alcuna*
lib. 1. c. 38.
fol. 138.

(b) *Georg.*
Innes lib. 2.
cap. 2.

(c) *Leza = na.* (c) Quando se empezó à celebrar este Capitulo, tenia ya impetrado nuestro Santo Padre de Inocencio Tercero, privilegio especial para que se rezasse vniformemente el Oficio proprio de el Triunfo de la Cruz, con la solemnidad que aora corresponde à segunda classe, para el dia diez y seis de Julio de cada vn año, en memoria de averse aparecido la Santa Cruz Trinitaria antes, segun vnos, ò en el mayor conflicto, segun otros, que se hallaba el Exercito Christiano, en la batalla de las Navas, alentando à los Catholicos, y pronosticandoles el feliz suceso. Aqui hizo nuestro Santo Padre notoria esta gracia, y se insertò en el mismo Breviario, que dicho año de mil ciento y noventa y nueve avia concedido à la Religion la Silla Apostolica. (d)

(d) *Vidi in fragmentis Breviarij Innocētij Tertij, quando hac scripsi.* 666 Hizieronse estatutos particulares, dando metodo para que floreciesen las letras, señalando casas para Seminarios, donde se pudiesse aplicar la juventud al estudio, dandoles oportunos Maestros, doctos, y santos, para que con su exemplo, no fuesen solamente los discipulos sabios, sino perfectos Religiosos.

(e) *V.P. Andrade, c. 28. fol. 106.* (e) Dieronse tambien Reglas por donde se avian de gobernar los que se destinassen para predicar la palabra Divina; haziendo eleccion de los sabios, prudentes, humildes, y de buen exemplo, no buscandose à si el Predicador en los aplausos, sino la vtilidad en sus oyentes, concordando las virtudes con las palabras, para que assi logre el fruto deseado la doctrina Evangelica. Lo tocante al Choro, culto Divino, oracion, y otras muchas cosas mas, ya estava ordenado en la fanta Regla, con que no hubo que añadir, sino exhortar à la continuacion en su observancia, encargando à los Prelados el desvelo, para que no les imputasse la negligencia.

667 Pidiò el Santo Padre las oraciones à todos, ofreciendoles grata correspondencia, si merecia llegar à la presencia Divina. Diòles su bendicion, y disolviò el Capitulo, embiando à sus Religiosos, como Christo à los Apostoles, por todo el mundo, para abraçarlo con el Divino fuego. Con este solemne acto quedò el Santo General muy gustoso, por aver dado en esta Junta alma à muchas cosas, tocantes al buen gobierno de la Religion, cuidado que le solia fatigar. Retiròse desde este tiempo con mas cuidado, para tratar con Dios las cosas de su enamorado espiritu, si admitia aumento el desvelo continuado con que vivió siempre para agradar à su Dueño. Diòle el Señor vn conocimiento tan alto de la grandeza de su ser inmenso; lo nada de las criaturas; y la cortedad de sus servicios, puestos à la luz de su excelso trono, que abatido nuestro Santo Padre à lo profundo de su nada, diò asenso à que era vn inutil Siervo, y que no avia trabajado cosa alguna en obsequio de su Señor en el circulo de su vida; y como tenia entendido que esta se acababa, empezó à trabajar de nuevo con aliento tan esforçado, que sin grande auxilio, diera en breve cuenta de su atenuado cuerpo. Doblò las penitencias, dilatò las vigiliass, subieron de punto los ayunos, continuò casi sin intermision las disciplinas, y aprestò sin piedad los siliicios en aquella breve anatomia de arterias, nervios, y huesos; sin que estas cosas exteriores divertiesen vn punto à su pura alma de la continua oracion, ni apartàran vn apice de la Divina presencia.

668 A vezes desahogaba los incendios de su enamorado espiritu, respirando volcanes, assi dezia à su adorado Dueño: Señor, que queris que haga, que os sea de agrado?

Tuyo foy, y lo tengo de ser à pe-
 far de el abismo; dichosa el alma que
 desea servirte, y tu mi Dios te dig-
 nas de darle oficio en tu Real Pala-
 cio. Por ti, Señor, suspira mi alma;
 quien me darà alas de paloma,
 para lograr la dicha de llegar à tu
 presencia? (f) Quando se llegará
 el dia, y la hora de que te vea, mi
 Señor, y mi Dueño, cara à cara, sin
 el riesgo de perderte de vista? Mu-
 cho se dilata este destierro, y se de-
 tiene mi alma en esta carcel penosa.
 Rompanse ya los grillos, y lazos
 de este corruptible cuerpo, que me
 impiden llegar à la presencia de mi
 Amado; donde en amorosa digna-
 cion permita à mi alma de los castos
 osculos, que le deseaba dar su
 Esposa. Concededme, Señor, la
 gracia de darme vn fiel Ministro,
 que me enseñe el camino de el Cielo,
 hasta llegar al Retrete de mi
 Amado: Por el suspiro, por el muer-
 ro; dichosa fuera mi vida, si la per-
 diera por hallarlo: En nada la estimo,
 ni la quiero sin vos, Dueño
 mio.

669 Esta era la frequente mate-
 ria en que se recreaba su alma entre
 heridas, y penas, entre suspiros, y
 congojas, disparando sin cessar dul-
 zes faetas, fabricadas en la Oficina
 de su pecho por el Supremo Artifice,
 soplando el favorable viento
 el Espiritu soberano. Agonizaba à
 tiempos, quando hazia reflexion
 se le dilatava la possession de su
 amado Paraíso, Palacio Real, donde
 su Dueño tiene fixo su Trono. Lle-
 gára à punto de espirar, si algunas
 vezes el Misericordioso Señor no lo
 confortara con su vista, ò la Madre
 de Dios, ò los Espiritus Angelicos,
 ò sus Santos mas devotos no lo alen-
 taran con su presencia, y con sus
 coloquios soberanos. En vna de es-
 tas ocasiones recibió nuestro Santo
 Padre vna embaxada, la mas gustosa,
 que pudo escuchar en esta

temporal vida. Redujo se à dezirle
 vn Ministro de Dios, como sus an-
 sias continuas avian sido gratas en
 en el Divino Consistorio, y que lo-
 graria esta dicha no à grande distan-
 cia. (g) Diò asenso el Siervo de Dios
 al Divino Oraculo: precisavalo à
 ello el aparato que traia el Celestial
 Espiritu. Brillaba como vn Sol, di-
 ze el doctissimo Baro; su presencia
 era de vn bellissimo Joven, y su
 trage era todo celeste. Sus palabras,
 que eran de vida, vivificaron su alma,
 y dieron consuelo tan extraor-
 dinario, qual no puede caber en la
 oficina de este mundo. Quedò ine-
 briado su espiritu, como le sucedia
 otras vezes, quando le daba de sus
 vinos el Esposo.

670 Alentado de tanta dicha,
 y tan extraordinaria fineza, diò al
 Señor las gracias por noticia tan
 gustosa. Recreavase con David su
 valeroso espiritu, diziendo: Heme
 alegrado con lo que me han dicho,
 de que la Casa de el Señor ha de ser
 mi habitaculo. Con nectares tan
 Divinos todo quanto mirava, si al-
 guna vez bolvia los ojos al mundo,
 le daba tedio. Ni la noticia que le
 dieron, de que el grande Philipo
 Augusto, Rey de Francia, lo avia
 señalado por Theologo suyo, para
 assistir al Maximo Concilio Latera-
 nense, que de orden del Vicario de
 Christo se avia ya convocado, para
 empezarlo à celebrar el año de mil
 doscientos y quinze, en assumpto
 de buscar medios proporcionados
 para la total conquista de la Tierra
 Santa, final exterminio de la here-
 gia en las partes de Albi, Lengua-
 doc, y Tolosa; y otras cosas muy
 graves, concernientes à la reforma-
 cion de las costumbres, y santissimas
 determinaciones. Este nombramiento
 aprobò con gusto especialissimo
 el Pontifice Maximo. Cortésmente
 lo estimò nuestro Santo, y politi-
 camente diò à vno, y otro Prin-

(g) P. Baro
 ibidem, n. 3.

(f) P. Baro
 adan. 1214.
 num. 4. fol.
 94. & alij
 cum ipso, &
 sine ipso.

cipe los agradecimientos , pero en el interior , ni le diò aparente guſto la noticia: menos que vna gota de agua echada en el Mar , ocupò en eſte capacifſimo vaſo lleno de Dios , eſta mundana honra. Ni aun la dicha de ocupar el mas minimo lugar en ſu alma tuvo , eſta que en los corazones humanos tuviera la primera eſtimacion. En eſte templo vivo del Eſpiritu Santo nada del mundo tenia lugar , porque todo eſtaba ocupado de ſu Dios.

671 Lo miſmo ſucedìo con la noticia alegre , que le diò à nueſtro Santo el Pontifice Inocencio , de aver hecho Cardenal de la Santa Igleſia de Roma , con el titulo de San Adriano , à ſu amado hijo en el Señor , Fray Eſteſano Franco , Doctõr Pariſienſe , à quien el Santo Padre avia veſtido el habito , y ſus virtudes le robaban los cariños.

(h) Ni el titulo glorioſo , con exercicio , que le diò de Legado à Late- re Inocencio Tercero , a ſu querido hijo de habito , y eſpiritu , Fray Rodulpho Romano , Doctõr inſigne de la Vniverſidad de Bolonia , deſpues Patriarca de Alexandria , y lo que es de mayor eſtimacion , glorioſo Martyr de Chriſto. (i) Nada de eſtas coſas , y otras muchas honras , que hizo el grande Inocencio à los Religioſos Trinitarios , en atencion à ſus muchas prendas , viviendo nueſtro Santo Patriarca , en eſpecial los vltimos tiempos , hizieron lugar en ſu corazon abraſado en la fragua del Amor Divino. En leche ſe quedaba ſu alma en lo proſpero , y adverſo ; cerraba la puerta à todo lo que no era Dios : ſolo tenia la entrada libre eſte Señor , como abſoluto Dueño de ſu voluntad.

672 Como iban creciendo los ſervicios , y aumentandõſe las anſias , iban creciendo los favores , y aplicando antidotos ſoberanos el Dueño de las almas , para refrige-

rio del inflamado eſpiritu de ſu Sier- vo. Vn Angel del Cielo era quien de quando en quando traia eſtos focorros Divinos. Apareciõſe en otra ocaſion eſtando el Santo en oracion fervorõſa , ſuſpirando por ſu Patria , con el miſmo aſpecto , y trage , que ſe avia manifeſtado al principio , haziendo vezes de Celeſtial Correo. Dixole en voces tier- nas, en nombre de ſu Amado: *Veni dilecte mi : Veni : Veni ad gaudia eterna.* (j) Ven amado , y querido mio , dezia el ſoberano Eſpiritu en nombre de ſu dueño. *Ven , Ven* ya à gozar de los eternos deſcanſos , que han merecido tus ſervicios. Tres vezes repitiò el Angel las voces con- que el Señor combidaba à ſu Sier- vo , para que caminaſſe à la Eſfera à gozar de ſu inmarceſcible Gloria ; voces que ademàs del guſto , la repeti- cion explican el mas alto , è inefa- ble Miſterio.

673 Con eſtos ſubſidios , y ſo- beranas delicias , que entre las fragi- lidades del barro iba participando ſu alma , podia tolerar las amargu- ras , que le ocaſionaba lo prolonga- do de eſte deſtierra ; ſi dulce para los amadores del mundo , aſpero , y defabrido para los que ſuſpiran por ſu Amado. El tiempo corria , y nueſtro Bendito Padre no ſe para- ba ; disponiaſe aun con mas vigi- lancia , para la vltima hora , que conſideraba vezina , porque la repeti- cion de correos con recados ſobe- ranos la hazian manifeſta. No le avian ſeñalado dia , pero al entrar el mes de Diziembre la diò el Angel del Señor con expreſion clara. Di- xole , en ocaſion que de parte de ſu Dueño le hazia otra viſita , como el dia diez y ſiete de eſte mes ten- dria ſin ſu peregrinacion penõſa.

(k) Recibiò nueva vida ſu caſi di- funto eſpiritu , ſiempre conforme con la voluntad del Señor , aunque , ſi fuera de ſu agrado , quiſiera dar

(j) Georgio Innesvbi tu- pra. Mallea cap. 36. f. 203.

(k) Gil Gon- çalez, Com- pendio hiſt. cap. 20. fol. 42. Altuna, cap. 39. f. 140. Mallea, cap. 37. f. 207. atergo,

(h) Chacon de Vitis Põ- tiff. ad ann. 1212. Altuna, lib. 2. cap. 1. fol. 149. V. P. An- drade, c. 33. fol. 126. (i) Altuna, lib. 2. cap. 1. fol. 148. Georg. In- nes. lib. 1. de Fundat. Ord. & alij.

quanto antes en sus manos el vltimo aliento , para que con el termino de su peregrinacion , cesara el riesgo de perderlo , y amaneciera la dicha de gozarlo , sin la zoçobra , que entre el temor , y esperanza camina el Peregrino amante , forastero de su Patria , hasta la pacifica posesion de la Gloria.

674 El gusto , que le ocasionò esta noticia se difundì por su purissima alma , y siendo limite estrecho su capacissimo vaso , rompiò la clausura , y se asomò por su palido rostro , dexandolo con este nuevo colorido , hermoso , resplandeciente , y claro , superior à las hermosuras mas celebradas de este mundo. Armòse al punto este valerosissimo Soldado para salir anticipadamente al encuentro al sobervio enemigo , en caso de querer presentarle la batalla este fortissimo adversario. Vistiòse vn faco terrible hasta en el aspecto , (l) pues aun al mas esforzado Capitan , y practico en la sagrada Milicia de Christo , diera horror solo el mirarlo ; era muy grossero , y basto , quaxado por dentro con puntas agudas de hierro ; era tan alto , que siendo este glorioso Athleta de estatura bien crecida , cubria desde los pies hasta muy cerca de la cabeza : ceñialo à las carnes haziendo vezes de tunica : ni de dia ; ni

(l) P. Baro
in Annal. f.
24. n. 5.

de noche se lo quitaba , y quando los rigores del incendio intentaban sufocarlo , entonces lo apretaba mas , haziendo al Cielo de este sangriento sacrificio victima preciosa , y gratissimo holocausto. Con èl lo hallaron sus hijos , quando exanime su santo cuerpo lo disponian para el sepulchro , con otros instrumentos de penitencia , que dirè à su tiempo.

675 Con prevencion tan santa , esperò en el campo animoso para la vltima pelea , armandose para la felicidad del triunfo , con quantas diligencias santas caben en la alma mas pura , enamorada de su Dios , que todas sus ansias , y desvelos son llegar à la quieta , y pacifica posesion de su Amado. Afsi llegò nuestro Santo Padre hasta el dia catorze de Diziembre , (m) en que constante sintiò en si la reseña , y aviso cierto de que se llegaba la hora. Acometiòle vna recia calentura , mas originada de los ardores Seraficos , que la fragua del amor Divino encendia en su pecho , que de la corrupcion de humores , que causan ordinariamente estos efectos en los compuestos humanos. Mi Santo Padre respondiò al punto , y se quiso disponer para el logro mas feliz , con la virtud , y gracia de los Santos Sacramentos.

(m) Mallea;
cap. 37. fol.
207.



CAPITULO XXXVI.

DISPONE EL SEÑOR CON ALTA, Y OCULTA providencia, que muchos de sus Religiosos, que vivian en distantes regiones, concurren al transito feliz de nuestro glorioso Padre. Exhortalos à la observancia de la santa Regla, preceptos Divinos, Eclesiasticos, y consejos Evangelicos. Manda abrir su sepulchro. Alli proximo recibe al Señor por Viatico. Padece un extasis Divino, en que le revelò el Cielo mysterios muy altos, y como su Religion avia de durar hasta el ultimo dia de los tiempos. Pide con superior espiritu traigan alli los instrumentos de su penitencia, para que aprendan à pelear contra sus enemigos en la sagrada Milicia. Anuncia à San Juan Anglico con espiritu profetico avia de ser su sucessor en el oficio. Recibe el ultimo Sacramento, y padece otro extasis soberano. Desciende Christo Señor Nuestro con toda su Corte por el alma de nuestro Santo, y se la entrega en un dulce osculo. Vèn los Religiosos caminar su pura alma triunfante à la Gloria, acompañada de la sagrada Milicia: y obra su Magestad con el Santo cada- ver otras muchas finezas.

676

Dispuso la Magestad Divina con extraordinaria providencia, que muchos de sus amados hijos, que estavan repartidos en varias regiones del mundo, se hallaran presentes, como nuevos Apostoles, al transito feliz de su amoroso Padre; (a) como los primeros se hallaron al de la Purissima Virgen. El Maestro Figueras, con otros, diligente investigador de noticias, numera muchos. (b) Los que escribe son San Juan Anglico: San Guillermo Escoto: San Osberto Anglico, ù de la Trinidad, que todo es vno: El Beato Rogerio Dees: El Beato Nicòlas Gallo. Los Venerables Padres Fray Bernardo Sarriano, Ministro de Burgos: Fray Gausberto, inti-

mo amigo de nuestro Santo Padre, y en los viages que hizo à España inseparable Compañero: Fray Roberto de Moracuc: Fray Guillermo de Vetula: Fray Roberto Uvaltero: Fray Arnaldo de San Roberto: Fray Humberto de Santo Thomàs, de nacion Inglès: Fray Hugo de San Guillermo: Fray Rodulpho Romano: Fray Raimundo de Ruvera: Fray Gonzalo, Capellan de Inocencio Tercero, y Legado à Latere en Portugal: Fray Domingo de Crufrano: Fray Bernardo de Serria: Fray Juan de Coniliaco: Fray Pedro de Beteza: Fray Pedro de Corbinis: Fray Ricardo Hayo: Fray Roberto Olgibeo, de nacion Escoto: El Eminentissimo, y Venerable Padre Fray Estefano Fran-

co:

(a) Figueras
in Collect.
fol. 48.

(b) Idem, in
Chron. fol.
28. & 29.
Mallea, cap.
37. f. 208.

co, Fray Vidal : Fray Bonifacio: Fray Matheo : con otros muchos Santos , y Venerables Religiosos, que de distintas naciones, Reynos, y Provincias concurren para dar à su Santo Padre los vltimos abrazos, escuchar de su santa boca las mas altas, y importantes doctrinas, y verle despues subir hermoso, y resplandeciente à la Gloria.

677 Juntos todos, les descubrió el gran secreto, que le avia dicho el Rey Soberano. Sabed, hijos mios carísimos, les dixo este Varon de el Cielo, como el gran Dios de las Misericordias, y amantísimo Padre de las Clemencias, por altos fines suyos, y inscrutables decretos, me ha revelado la instancia de la resolucion de mi cuerpo: bendita sea mil vezes tanta dignacion de amor, pues tal cuidado tiene de este tan vil gusano, y indigno Siervo. Poca, ò ninguna falta os hará mi vida, tan mal empleada, y con demeritos sobrados para que no me sustentara la tierra: Ingrato à Dios, à quien tanto debo, rebelde à sus santas inspiraciones, y mal correspondiente à tan extraordinarios beneficios, como, sin atender à quien soy, me ha hecho. Confieso el mal exemplo que os he dado, amados hijos mios, el tiempo que he sido Prelado vuestro. Siendo tan malo, que pafco podrè aver dado à rebaño tan bueno, escogido por la poderosa mano de Dios para plantar edificio tan sumptuoso, y liberar à su afligido Pueblo, oprimido del Pharaon tirano? Pidoos à todos con profundo rendimiento perdon, y celebro vuestra paciencia, en aver sufrido tantos tiempos à tan indigna criatura, de que os doy in mortales gracias.

678 Siempre es tiempo de hablar defengaños, pero agora, que ya estoy en los umbrales de la muerte, es más oportuno para de-

zirlos. Vivid para morir, y morid para reynar: Esto es, Vivid ceñidos à lo ordenado, y dispuesto en la santa Regla; observad sin glosas, ni roturas los preceptos humanos, Divinos, y Eclesiasticos, sin perder de vista los consejos Evangelicos, y abrazareis la muerte con gusto. *Morir* es el otro defengano, para que así reyneis en la Gloria con Christo, porque quitando la vida à los apetitos terrenos, degollando los deleites humanos, que quitan la vida à la alma, y al cuerpo; crucificandos con el Apostol à todo lo que huela à mundo, muertos à el, vivireis eternamente en el Cielo, donde os espera el Señor puesta la mesa, deseando la entrada, para que os faciéis de aquella inmarcescible Gloria.

679 Justo es que vn padre que os ama tanto, haga tambien su testamento, (c) para que con la bendicion de el Señor heredén mis hijos, no el caudal de el mundo, porque no lo tengo, ni puedo, ni quiero; ni el espiritual, que debia tener, porque como ingrato, no lo he sabido adquirir; pero si el que con bizarra mano alarga à sus Siervos el Señor. Todo el caudal que os dexo en este mi testamento, hijos mios, se reduce al amor de Dios, y de el proximo; (d) tesoro tan rico, que usando bien de el, lograreis sin contingencia los eternos descansos.

El amor de Dios es lo primero, prenda tan rica, que en su compa- racion todo lo mas precioso de este mundo, aun no es digno de el nombre de escoria. Ni la drachma, que hallò la muger sollicita barriendolo su casa, ni la preciosa Margarita, que comprò el diestro Mercader desaproprandose de su hacienda. Ni el rico tesoro, hallado en el campo à costa de caudales, y desvelos, todo es nada à vista del amor Divino.

(c) Filij eborisimienbereditas, quam vobis reliquo, servate &c.
P. Macedo;
in vita S. P.
Ioann. c. 20
fol. 72.

(d) Figueras
in Chronica
fol. 29.

(e) Figueras
in Collec.
fol. 29.

(f) Figueras
in Collec.
fol. 29.

680 La caridad con el proximo es otra de las prendas ricas, que nuestro Santo Padre dexò encomendada à sus amados hijos en su testamento; es precepto Divino, y sobraaba esto para que fuera estimado. En esto conocerà el mundo si sois Discipulos mios, dixo Christo à sus Apostoles, si os amais reciprocamente. (e) Y yo, indigno Siervo del Señor, imitando en esto à su Magestad, os pido lo mismo: No es necesario para esto furcar los mares, ni, como dize San Geronimo, para adquirir esta preciosa joya caminar de Oriente à Poniente; el Señor la alarga con bizarría à quien desea tenerla. Si esta joya de inefable valor llegare à ocupar vuestras almas, esta os alentará à la conmiſeracion de los pobres Cautivos, que gimen entre las cadenas; porque como dize San Juan: No es dable ver al pobre necesitado, quien le ama, y dexar de socorrer su miseria. Esta es nuestra vocacion, este es nuestro patrimonio; para esto se fundò nuestra Religion Trinitaria, para libertar al Cautivo de la cadena. Estos tendrán tanto mas pronto el socorro, y alivio, quanto mas reinare la caridad en vosotros.

681 Este será vuestro mayor desvelo, la libertad del miserable Cautivo, poniendo gran cuidado en la coleccion de las limosnas, y obras pias, que los Fieles de Christo aplicassen à este caritativo empleo; siendo fieles en su distribucion, no sea que clame contra vosotros la sangre de estos inocentes, como lo hizo la del justo Abel contra la malicia de su hermano Cain. Tambien os dexo como en legado, la pronta obediencia, que debeis professar à la Santa Iglesia Catholica, Apostolica Romana. Por Catholicos debeis hazer al Señor este obsequio, amando à su querida Es-

posa, y haziendo quanto ella os manda. Por Religiosos es mucho mayor el vinculo. Yo, el mas indigno de todos, por mi, y en nombre vuestro professè esta obediencia, quando el Señor me llamó al estado de Religioso; hize la profesion en manos del Vicario fuyo, que nos dexò en la tierra; seguid en todo su determinacion, y juicio, para que con tan seguro norte no erreis el camino de el Cielo.

682 Otro titulo hallo por donde nos incumbe esta obligacion con vinculo harto estrecho, y es el aver sido mas beneficiados que todos. Qué favores, qué gracias, y misericordias no ha hecho, y obrado la Santa Sede Apostolica con nuestra Religion Trinitaria? y despues de tantas finezas, mostrar à sus determinaciones rebeldia, esto no cabe en la mas ingrata fiera. Merezca yo de mis hijos esta fineza, por lo mucho que los he amado. Con este legado cierro mi testamento, esperando de la misericordia Divina os lleve à la Bienaventuranza, siendo fieles en sus preceptos con la observancia de la santa Regla, y estatutos saludables, conducentes à la mas puntual observancia.

683 Dixo à este assumpto, y à otros, cosas tan altas, y tan hijas de su inflamado espiritu, que prorrumpieron todos en lagrimas, sin hallar medicina à su curso, contemplando vezina la ausencia de tanto Padre, Pastor, y guia. Nuestro Santo advirtió su flaqueza, y los procurò consolar, diciendo: Quien tan inutil ha sido en este mundo no es digno de ser llorado: Vida tan poco ceñida, y menos ajustada, qué importa que vosotros, y el mundo la pierda? Mandò abrir el sepulcro donde avian de poner su cadaver yerto; con harto dolor lo executaron, por darle este gusto. Asistido de sus amados, caminò à la Iglesia;

(e) Ioann. c.
13. v. 35. In
hoc cognoscent
omnes
quia discipuli
mei estis, se
dilectionem
habueritis ad
iudicem.

(f) N. Ga-
guinus, in
Chron.

pidió llevassen allí su cama, que todo su aparato se reducía à vna breve estera, (f) puesta en el suelo, vezina al sepulcro, reclinò en ella sus fatigados miembros.

684 Con atencion exacta examinò su conciencia, y aunque era tan pura, se purificò mas con el Sacramento de la Penitencia. Pidiò à San Osberto su amado hijo, celebrasse Missa: oyòla nuestro Padre San Juan con su ordinaria atencion, devoción, y lagrimas, con que regaba sus venerables mexillas, contemplando la dignidad de tan alto sacrificio, terrible para los demonios, y amable para los justos. Concluyòse la Missa, y despues recibì el Santissimo Sacramento por Viatico, de mano de el mismo San Osberto. (g) Quedòse nuestro Santo Padre en profundo silencio, dando gracias al Señor por tan insigne beneficio.

(g) Figueras
in Chronic.
fol. 31. &
alij commu-
niter.

685 Favoreciòle el Dueño de las almas con su soberana clemencia; entròlo en la celda de los vinos, que cursò la alma fanta, bebiò de ellos, y quedò tan embriagado, que sin libertad padeciò vn extasis Divino. Durò esta fineza todo el ambito de vn dia, enagenado de sí, (h) al parecer poco menos que difunto, porque estaba insensible à todo. En este tiempo participò su abrasado espiritu de los nectares Celestiales, que se dignò comunicarle su Esposo; fueron muchos, y felicidad nuestra, si tuvieramos cabal noticia de todos. No obstante, el misericordioso Señor por altos fines no permitiò huviera total ignorancia. Entre las finezas de este dia se cuenta la noticia, que le diò el Señor, manifestandole los felizes progressos de su Religion sagrada; los muchos Martyres, y Santos, que avia de tener, y las Dignidades, que avian de ocupar. Diole tambien à entender el Señor en

(h) P. Baro,
fol. 95. n. 5.

este extasis Divino, que le era tan accepta, y tan de su gusto su Religion Trinitaria, que su duracion seria igual à la que tuviesse el mundo. El Venerable Padre Fray George Innès dize, que esta revelacion Divina la tuvo nuestro Santo Padre por medio de vn Angel soberano, que se le manifestò en traje de vn gallardo mancebo, el qual combiandole con voces repetidas para que fuesse à gozar de los eternos descansos, prosiguiò su legacia diziendole, que el Señor le mandaba dezir, como avia de durar hasta el fin del mundo su Religion. (i) No es de embarazo esta fineza para que el Señor repitiesse, quando digo arriba esta gracia; como no lo es el llamarlo el Señor, por medio de vn Angel, vna vez, y otra, aunque con distinta colocacion de voces, y vnas mismas en la sustancia, como lo escribe Mallea, para que participasse mi Santo Padre de los eternos descansos de la Gloria. (j)

686 Buelto en sí nuestro Santo Padre, viò à sus amados hijos tiernos sus ojos; compadecido, y agradecido de la ternura de sus afectos, les quiso, para gloria de Dios, enjugar sus lagrimas, dandoles las noticias de los progressos, que la Religion, por la infinita misericordia de Dios, avia de tener; y el decreto, que se avia dado en el Consistorio Divino de lo mucho que avia de durar. Luego mandò traer allí las armas espirituales de la sagrada Milicia, con que avia vencido à los fortissimos enemigos, mundo, demonio, y carne en la sangrienta pelea. Estas eran, las cadenas de hierro, las disciplinas, sili-cios, abrojos, cruces sembradas de acerados clavos; con otros instrumentos, que para tales lances le avia dictado su valeroso espiritu. Tenialos ocultos en la celda, y con impulso superior dixo se los pusieran à

(i) Veni ve-
ni, veni di-
lecte mi ad
gaudia eter-
na; tibi que
predico No-
mine Iesu-
Christi, quod
Ordo tuus vs-
que ad finem
mundi dura-
bit.

Georg. In-
nès, lib. 2. de
fundat. Ord.
cap. 8.
(j) Mallea,
cap. 25. fol.
115. Item
cap. 36. fol.
203.

la vista ; dandoles à sus amados hijos lecciones practicas , para que advirtiesen como se logran en este mundo los triunfos , y se labran las coronas.

687 Tierno espectáculo , exclama el Venerable Padre Andrade, (k) contemplando este suceso , tan pocas vezes visto , ni oïdo. Què feria ver aquellos instrumentos horrosos , conque avia mortificado su cuerpo , bañados en fangre , à los ojos de sus subditos ! Què moción , y novedad de afectos sentirian los que se hallavan en aquel gran teatro , donde se representaba la tragedia mas sangrienta para confusión de los amadores del mundo ! Estrañò arte de enseñar hablar mucho , sin dezir ! Puso el Santo Padre silencio en su boca , pero aquella inocente fangre daba gritos como la de Abèl , vertida sobre la tierra ; pero con diferencia estraña , porque la de Abèl clamaba por venganza en el Tribunal de la Justicia ; pero esta , purificando las mas ligeras imperfecciones , y precaviendo las futuras , clamaba al Cielo por misericordia. Substituyeron en esta nueva logica los instrumentos de la Milicia , por las voces , que alientan à la pelea. Dieronse por entendidos los valerosos soldados de Christo , que asistieron à este gran teatro , cobraron aliento , imitaron sus passos , y auxiliados de Dios , lograron los triunfos con que merecieron coronarse en el Cielo. Muchos de ellos se veneran en las Aras ; y de otros , dignos de igual veneracion , se haze memoria loable en las historias.

688 Bolviòles à hazer memoria de lo que vna , y muchas vezes tenia encargado , en orden à la observancia de la santa Regla , caridad , paz , y concordia ; desprecio del mundo , sollicitas ansias de buscar por todos los modos posibles

el camino del Cielo , la vigilancia sin intermision para el cumplimiento de su sagrado Instituto. Buelta el rostro à San Juan Anglico , anunciandole avia de ser su sucessor , con espíritu Profetico , le dixo : Tu , hermano mio en Christo Jesus , à quien yo mas amè , que à los demàs , apacienta las ovejas del Señor , que se dignò encomendartelas su Magestad ; rigelas con cuidado , porque has de dar cuenta de ellas muy por menudo ; no las rijas , y gobiernes como señor , porque no lo eres , sino como padre , y hermano , que todos lo somos en Christo. (l) Pidiò le ministrasse el santo Sacramento de la Extrema-Vncion à su amado hijo San Osberto : recibìolo con estrañò rendimiento , fervorosos actos de amor de Dios , y verdadera humildad. Despidiòse con demostracion , y ternura de su querido hijo San Guillermo Escoto , Ministro que era de aquel Convento ; encomendòle la vigilancia en su oficio , y alimento de su rebaño. Pidiòle de limosna , con increíble humildad , vn pobre habito para cubrir sus carnes en el sepulchro. Puestos en todos sus amados hijos los ojos , les pidiò con mucha ternura lo encomendassen al Señor en sus Sacrificios. Echò la bendicion à los presentes , y ausentes , ofreciendoles su patrocinio , si por dignacion de el Señor le mereciesse gozar en el Cielo. Así lo hemos experimentado , pues en algunas borrascas , con menos subsidio esta Nave , que edificò con tantos sudores , y trabajos , combatida de tan encrespadas olas , sin duda se huviera ido à fondo.

689 Hizo de sus manos Altar à vna Soberana Imagen de vn Santissimo Crucifixo : aplicò su boca à la llaga del Costado , estrechandola con dulces ofculos : supo dezirle tantas , y tales ternuras , que obligò à los circunstantes à que se anegaf-

(k) P. Andrade, c. 30. fol. 112.

(l) Mallea cap. 37. fol. 214.

gassen en vn mar de lagrimas. Entonò como soberano Cifne en la hora de su muerte el Salmo treinta de David, que empieza: *In te Domine speravi*; cuyo titulo es, *En el fin por el extasis*, pronóstico feliz del que al concluirle avia de tener este grande amigo de Dios. Fuelo alternando con sus Religiosos, y al llegar al vltimo Verso, que dize: En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu, redemíteme, Señor Dios de la verdad, se le suspendió el aliento, y quedó al parecer difunto, pero en la verdad no fue sino quedarle extaticamente arrobado.

690 A este punto vieron los circunstantes romperse el Cielo, y descender vn hermoso globo de luz de imponderable claridad; su centro ocupaba el Señor de las Virtudes, que descendia por el alma de su querido Siervo, para llevarla consigo à los descansos de las eternidades: acompañaba à su Dueño la Corte Soberana de los Celestiales Espiritus. (m) Bolvió en sí nuestro Santo Padre para recibir tan Soberano Huesped. Empezaron los Religiosos à cantar el Mote con que celebrò Zacharias la libertad, y redencion de su Israelitico Pueblo, que empieza: *Bendito sea el Dios de*

Israel. (n) Al dezir aquellas voces del penultimo Verso: *Por las entrañas de la Misericordia de Dios*: Aplicando à sus labios la llaga del Costado, le entregò en aquel dulce osculo su amante espíritu.

691 Con tan soberana compañía como asistió à su glorioso tránsito, volò su alma purísima al Cielo, celebrando con acordes musicas los Angeles su triunfo. Dexòse registrar de sus hijos amados, que entre consuelos, y follozos lloravan ya su ausencia. Vieronlo volar brillante como vn Sol hermoso, vestido de vna ropa nupcial para entrar à celebrar las bodas del Cordero de

Dios. (o) En este aspecto se dexò ver de sus Religiosos. (p) Bañadas sus almas de delicias de los desperdicios de tanta Gloria, trocaron en gustos sus penas, seguros de que ya tenían tan dulce Abogado en la Patria.

692 El tránsito feliz de nuestro Padre San Juan fue el dia diez y siete de Diziembre, destinado, y revelado tiempos antes por el Señor à su Siervo por vn Soberano Ministro. Dia celebre en la Trinitaria Familia, por aver confirmado la Silla Apostolica, y dado para su observancia à nuestro Santo Padre quinze años antes la santa Regla; memorable tambien aun entre los gentiles, porque este dia se empezavan los dias Saturnales, por consagrados à Saturno, donde no se hallaba diferencia entre los señores, y siervos. Daba testimonio de esta verdad la humanidad, y bizarria conque este dia los admitian à su mesa. (q) Mentida sombra con que davan culto à su deidad falsa: y verdad constante à la luz de nuestra Religion Catholica, por aver admitido el Soberano Rey de la Gloria, en amorosa dignacion, este dia, al esplendido convite de su Mesa à su amado Siervo nuestro Padre San Juan de Mata. El año en que este gran Siervo logró este triunfo, en los mas ajustados computos, que sigue la Iglesia en su Oficio, fue el año de mil doscientos y treze. Aviendo gozado de esta luz comun cinquenta y tres años, cinco meses, y veinte y quatro dias.

693 Quedò el cadaver de nuestro Santo Padre difunto, tan brillante, y resplandeciente, como iba su hermoso espíritu al Cielo. (r) Al romperse el vaso salieron las luzes à su rostro, en testimonio de la Gloria que gozaba su alma, pues tales raudales le dexaba à la despedida. A la luz acompañaba vna

(o) Mallea, cap. 37. f. 208.
(p) *Circumseptus celesti claritate, et lumine gloriae, Angelique à Religiosis visi sunt effere spiritum eius in Cælum.* Georg. Innès, lib. 2. cap. 2.

(q) Macrobi: in Satur. lib. 1. cap. 7.

(r) *Subito ex illius demortui vultu eximius quidam splendor emicuit, qui oculos recreavit.* P. Macedo, cap. 20. folio 73.

(m) V. P. Andrade, c. 30. fol. 115. in principio.

(n) *Benedictus Dominus Deus Israel, quia visitavit, et fecit redemptionem plebi suae.*

Luc. cap. 7. vers. 68.

extraordinaria fragancia , testigo harto abonado , que publicaba tambien su dicha. Los Religiosos quisieron componer el santo cadaver , poniendole otro Habito mas decente , y limpio, para ponerlo en el feretro ; pero al descubrir sus virginales carnes se quedaron pasmados , por mirar lo que jamàs avian visto , ni oïdo. Allí vieron el sacro horroroso , que el valeroso Sol-

gado de Christo se avia vestido para el vltimo encuentro : debaxo tenia vna gruessa cadena de yerro ceñida à las carnes , en compañía de otros asperos filicios , que con rigor rompian los muslos , y los brazos. Vna cota de hierro cubria su pecho, (f) sin hallar porcion , ò miembro alguno en el santo cuerpo , que no estuviera herido , y atormen-

(f) Mallea
cap. 38. fol.
216.

CAPITULO XXXVII.

VENERA EL SUMO PONTIFICE AL SANTO cadaver , y le dà culto como à Santo. Despide luzes de su rostro. Afsiste à las exequias el Vicario de Christo, con todo el Colegio Apostolico. Haze demostracion humilde la tierra de no querer recibir el Santo cadaver en sus entrañas , reputandose indigna. Expone el grande Inocencio el Santo Cuerpo al Pueblo Romano por espacio de quatro dias, y en este tiempo obra muchos, y estupendos prodigios. Manda labrar el Sumo Pontifice, de su cuenta, vn sumptuoso sepulcro, y pone alli al Santo Cuerpo para que se le dè culto. I se dà razon de las obras que dexò escritas el Santo

694 **A** La primera noticia de su transito glorioso se alterò todo Roma , y llevados sus vezinos del impetu de su devocion , fueron à venerar el Cuerpo de nuestro Padre San Juan. Satisfecha su ansia , solo se escuchavan lamentos , y gemidos ; era vn llanto vniversal el que se escuchaba en la Iglesia. El dolor era comun , porque de vn golpe se les avia ausentado vn general protector. Los pobres de Christo lloravan su orfanidad , porque el alimento , y vestido tenian librado en este Varon de el Cielo. Sentian los poderosos su falta , porque en lo celestial de su doctrina fiavan la seguridad de su conciencia. A los Prin-

cipes de la Iglesia faltaba quien en los negocios mas arduos diese salida facil , y acertada resolucion en las mas entrincadas consultas. Faltò à vn tiempo quien al pecador daba la mano , al affigido consuelo , y al virtuoso quien lo adelantasse en el verdadero camino ; y en fin , toda la Iglesia Militante pudo sentir , y de hecho sintiò su falta , porque le faltò vna de las mas firmes Columnas.

695 El Vicario de Christo, que tenia mas penetracion , y mas larga experiencia de lo subido de los quilates de su Santo Maestro , hizo el sentimiento justo , quando viò à este hermoso Sol en su Ocaso. Desahogò su dolor en las ternuras , que en

tales lanzes dize lo que fiente la mas constante naturaleza. Explicò parte de su afecto con vna demostracion pocas vezes vista: quiso por si mismo afsistir, segun vnos, ò hazer, segun otros, el funeral, afsistido del Colegio Apostolico, y afsi lo hizo. A su tiempo passò à nuestro Convento Romano el Sumo Pontifice; venerò el Santo cadaver con cordial afecto, y tratò con la reverencia, que los sucesores de San Pedro vsan dar à las Reliquias de los Santos Canonizados. (a) Advirtió el prodigio continuado de despedir luzes de si, y fragancia excessiva el Santo Cuerpo; y glorificò à Dios en su Santo, que tan claramente manifestaba su inculpable vida con tan manifesto portentoso. (b) Este milagro se continuò, testificandolo los ojos de todos quantos acudieron à venerarlo, todo el tiempo, y dias, que se tardò en ocultar el Santo Cuerpo en las angustias de el magnifico sepulcro, que le mandò labrar Inocencio.

696 Empezòse ya el funeral con indecibles lamentos: concludida la funcion, y poniendo el Santo Cuerpo en el sepulcro, que en vida avia mandado abrir el Santo, sucedió otro nuevo, y estupendo portentoso, porque la grosera tierra, conociendo la preciosidad del tesoro, que querian ocultar en sus entrañas, hizo demostracion de politica: no quiso recibir tan precioso barro; relicario de tanto Cielo. Cedió del derecho que tenia à su polvo, de que fue formado al principio por el Artifice Supremo. Confesò su indignidad para recibir en sus entrañas tanto Sol. (c) El Santo cuerpo no hallando en la madre tierra abrigo, se bolvió sin humano impulso al sitio que avia dexado. Repitieron vna, y otra vez lo mismo, pero la tierra, persistiendo en lo hecho, confessando su indignidad, hizo otras tantas vezes lo

proprio; y el cadaver Santo repitiò lo que la vez primera, de bolverse à su sitio con la virtud soberana, que recibia del Cielo. Cesò la porfia, quedando por la tierra la victoria.

697 Viendo tan clara, y manifiesta la voluntad Divina, mandò el Vicario de Christo dexar en aquel sitio el Santo Cuerpo, aunque con gran custodia, porque la multitud, que concurría, de nimiamente devotos, no hizieran alguna irreverencia. El Sumo Pontifice mandò hazer vn sepulchro de marmol, precioso por la materia, y mas venerable por destinado para servir de concha à tan preciosa Perla. Mientras lo trabajavan los artifices, no cessaba el Santo de distribuir entre los devotos, y necesitados, favores sin tassa, y obrar innumerables maravillas.

698 Entre estos beneficios se cuenta vno, que recibió vna pobre muger manca, tocando su brazo arido, y seco à la mano del Santo, sin mas medicina al punto quedò perfectamente bueno, y sano, como si jamás huviera padecido en el accidente alguno. (d) Quatro ciegos participaron tambien de este grande beneficio, quedando con perfecta vista, sin hazer otra diligencia, que tocar sus ojos secos con las manos de nuestro Santo Patriarca. Motivo que diò à la Iglesia para celebrar en su Oficio proprio tan estupendas maravillas. (e)

699 Un niño muerto tambien configuò la vida, por los meritos de nuestro Santo difunto. Llevòlo su madre à la Iglesia del Convento; acercòse al sitio donde entonces descansaba el Santo; adorò sus Reliquias, pidiòle consuelo, y al punto hallò remedio à su trabajo, porque refucitò el niño difunto. La madre, hasta alli desconsolada, se llenò de gozo, viendo refucitado à su hijo.

(a) Baro, f. 95. num. 6.

(b) Mallea, cap. 38. fol. 220. Item cap. 39. fol. 226. y 227.

(c) Georg. Innès, lib. 2. cap. 2. *Viseribus telluris traditum, terra autem cessit, in se continere non valens Sanctū viri corpus.* Mallea, cap. 28. f. 220.

(d) Macedo, Baro, Mallea, & alij frequenter, tam ex antiquis, quam ex neotericis.

(e) *Dedit te Deus ut aperires oculos caecorum.* Eccl. in Offic. prop. S. P. N. Joann.

jo ; diò las gracias al Señor , que se mostro prodigioso en su Santo , y bolvió à su casa , celebrando la virtud , y santidad de su Siervo.

700 Lo mismo sucedió à vn Ciudadano de Roma , llamado Bertoldo , con vn hijo poco menos que difunto , por la malicia de vn accidente tan penoso , que lo reduxo al vltimo extremo. En diez dias no le avian podido hazer tomar alimento alguno. En tanto trabajo decretò su afligido padre acudir à nuestro Santo por remedio : Tomolo en los brazos , llevòlo à la Iglesia del Convento , hizo oracion à nuestro Santo , expusòle las ansias de su corazon afligido ; inmediatamente se hallò lleno de consuelo , porque de repente viò à su hijo perfectamente sano : tan del todo recuperò la salud , que sin algun auxilio bolvió por su pie à su casa , celebrando las misericordias de Dios , que tal virtud concedió à sus criaturas.

701 Estos son los prodigios , que hallo expressos en los Autores que he visto , y obrò nuestro Santo Padre los quatro dias , que estuvo expuesto en publico , para el alivio , y consuelo de el Romano Pueblo. Otra numerosa multitud tambien obrò el Señor , por intercesion de nuestro Santo , en este mismo tiempo , que no lo individuan los que hablan de este punto. El doctissimo Baro , despues de escribir algunos de estos , prosigue su narracion diziendo , que fueron otros mas , y que no fueron pocos. (f) Mallea dize , fue innumerable el concurso de los achacosos , que acudieron à esta Oficina vniversal por remedio , y que proponiendo à nuestro Santo Padre su necesidad , al instante quedavan sanos. Tantos fueron los prodigios , que por entonces todos los Ciudadanos de Roma quedaron sanos , porque

este Protomedico soberano à todos los enfermos daba saludable remedio. (g) De todo lo que passaba davan noticia al Vicario de Christo ; repetia las gracias al Cielo , pero nada le hazia novedad , porque era tan alto el concepto , que tenia formado de este grande amigo de Dios , que esso , y mucho mas esperaba obrasse el Señor en manifestacion de su virtud. (h)

702 Acabòse la fabrica de el sepulcro , y el Vicario de Christo expusò su animo à los Eminentissimos de el Colegio Apostolico , que era ponerlo al lado de el Altar Mayor , levantado de el suelo como dos varas , sustentado de dos columnas , para que alli fuera el Santo Padre venerado de los Fieles. Los Cardenales aprobaron su gusto , y celebraron su acierto. En esta conformidad se executò el decreto Pontificio , yendo personalmente à este solemne acto , acompañado del Colegio Apostolico , y toda su Corte , el Sumo Pontifice. Esto dize el doctissimo Baro : (i) fue darle el culto publico , y concederle los honores , que en aquel Siglo solian estilar dar à los que canonizavan por Santos los Sumos Pontifices , como se colige de diversos exemplares , que traen los muchos Autores , que tratan este assunto expreffo ; y entre ellos el de Santa Clara , à quien expuso à la publica veneracion , y culto de Santa , Inocencio Quarto , que asistiò à su funeral , y mandò poner en elevado sepulcro. De el culto , que desde este tiempo gozò nuestro Padre San Juan , y su Santo Compañero , y cuidado que tuvo mi Santa Religion en venerarlos , tengo de hazer vn apendize , despues que escriba la vida de nuestro Padre San Felix , que se seguirá à esta. Diligencia , que me ha parecido precisa , para desengaño de algunos , que en qualquiera materia que

(g) Mallea;
c. 3. f. 218.
atergo.

(h) Baro, fol:
95. num. 6.

(i) Baro
ibidem. n. 7.
Macedo in
vita S. P. N.
Felicis , co-
lorar. 1. c. 4.
fol. 135.
Mallea, cap.
40. f. 229.
Castelin. de
Cerrit. glo-
ria Sancto-
rit. de Dili-
gent. antiq.
cap. 2. n. 4.
f. 1. & 5.

(f) Baro, f.
95. n. 6. *Alia*
non pauca pa-
travit.

tratan , venga , ò no venga , celebran por triunfo lo que no era digno , en mi corto juicio , de vozearlo tanto , pues ningun cuerdo celebra por victoria lo que haze sin oposicion de parte contraria. El motivo de repetirlo tanto , en opinion de algunos , es por tomarse la libertad de dezir de passo dieterios , y oprobrios , à quien se debia tratar con mas veneracion , y respeto , por multiplicadissimos titulos. Dexo este assumpto para tratar de el , *pro meritis* , & *dignitate* , à su tiempo.

703 Muchas fueron las obras , y de distintas materias , que dexò nuestro Padre San Juan escritas ; fue desgracia , que por aquellos tiempos , y en muchos años , y aun Siglos despues , no se huviera inventado el noble Arte de la Imprenta , para que saliendo à la luz publica gozàran de su vtilidad los professores de las letras. Entre ellas se numeran vnos Comentarios sobre los quatro libros del Maestro de las Sentencias , que contienen toda la Theologia ; hizo à esta obra mas gloriosa el aver sido el primero , que tomò para este assumpto la pluma. Trabajo , que aunque lo hizo siendo mozo , descubriò en el su gran talento ; y en sentir del Venerable Padre Andrade , (j) y otros muchos , esta obra sola bastara para collocarlo en el eminente Solio de vno de los Doctores de la Santa Catholica Iglesia.

Escriviò tambien el Santo vna Apologia , en que con erudicion confuta los errores de los hereges Uvaldenses , y descubre la solidèz de nuestra Santa Fè Catholica.

Otra Apologia escriviò tambien contra los perfidos Albigenes.

Tambien dexò escrito vn tomo cumplido sobre las Epistolas de San Pablo , obra de alta estimacion para los doctos.

Otro en que expone , como Escriturario , las Epistolas del Apostol de las Gentes , y Evangelios de todo el año.

Otro de Sermones Dominicales. (k)

Otro tomo de *Miserijs Vita Humana*.

Vn libro de *Corpore Christi*.

Otro de *Cruce Domini*.

Otro de *Die Iudicij*.

Otro de *Ascensione Domini*.

Otro de *Assumptione Beata Virginis Maria*.

Otro de *Natiuitate eiusdem Beatae Mariae Virginis*.

Asimismo escriviò vnos tratados Asceticos , de grande espiritu , en que ensena al alma à contemplar en las cosas Divinas.

Tambien escriviò otros tratados Paræneticos , con que estimula al espiritu devoto al amor de la virtud , para que goze despues de su Criador.

No fue solo nuestro Santo Padre eminentissimo en las Theologias Escolastica , Moral , Expositiva , y Mistica : Adornò tambien la poderosa Mano de Dios con otras ciencias. Fue grande Canonista , y Doctòr en la facultad , como ya dixè hablando de sus estudios , para que de todos modos pudiera servir à su Iglesia. Tambien fue insigne Poeta Latino. Entre sus obras se numera vn Epigrama , consagrado à San Juan Bautista , su devoto , y su prototipo , donde muestra su piedad , y devocion al Santo. Un Poeta Lirico ; Italiano , lo estampò en su nombre , no sospechando se avia de descubrir el hurto ; pero la devota curiosidad lo hallò , y asì es justo restituirlo à su dueño. Pondrèlo aqui , para que no se borre de la memoria , como lo hallo en diversos Autores escrito. (l)

(K) Mallea;
c. 34. f. 193.
Georgio In-
nès, ibi.

(j) Andrade,
part. 1. cap.
32. f. 121.
Baro ad an.
1214. fol.
104. n. 16.

(l) V. P. An-
drad. vbi su-
pra. f. 122.
P. Baro, ibi-
dem, f. 105.

EPIGRAMMA SANCTI IOANNIS DE MATHA

*in laudem Sancti Ioannis Baptiste Præcur-
soris Domini.*

ECce dies toto rutilat memorabilis Orbe,

Qua vix vlla dies clarior esse potest.

Nascitur ille puer, quo non illustrior alter,

Quo non simplicior, quo neque maior erit;

Scilicet excellens Rectoris nuntius alti,

Ut Christo Sanctas præparet ante vias.

Ante tamen patriæ decedet mænibus vrbs;

Et spernet propriæ limina chara domus.

Seque in desertis robusto pectore silvas,

Conferet, atque novo tempora more trahet.

Tecta dabunt illi, quærcus durissima victum

Arbusta, conspicui pocula fontis aquæ.

Vestis erit pellis contexta asperis pilis,

Serpentes famuli, terraque lectus erit.

Non Pomposus eum fastus vexabit, & excors;

Ambitio, firma talia mente fugit.

Nam studijs semper mire cœlestibus ardet,

Et summi immenso flagrat amore Patris.

Quo precor Herois tanti celebrabitur Ortus

Carminè? Quo ve modo commemorandus erit!

Tam teretes digiti, faciesque serena, manusque,

Oblongæ rerum maxima signa gerunt.

Quam bene delegit summi sapientia Patris.

Hunc sibi legatum, quis prior esse queat?

704 Admira, y con razon, el docto Padre Fray Buchaventura Baro, (m) que vn Varon tan ocupado en negocios tan graves, assi de la Iglesia, como de su Religion sagrada, y otros, en que le metieron algunos Monarcas de Europa, como se ha visto en el discurso de esta historia, tuviessè tiempo, no digo para dictar, y componer, pero ni aun para copiar tantos, y tanta diversidad de escritos; pero à quien sirve de veras à Dios, para todo le dà tiempo su Magestad.

705 Algunos de estos escritos hallò en Paris el Cardenal Maseo Barberino, siendo Nuncio en aquel Reyno, y despues que ascendió al trono Pontificio, se llamó Urbano Oçtavo: los copió, y llevò consigo à Roma acabada su Legacia. Muchos Autores dan fe de aver visto algunas de estas obras. El Chronista Real Don Antonio Lupian Zapata, dize viò el tomo, que escribió sobre las Epistolas, y Evangelios de todo el año, en el Real Monasterio de San Millàn de la Cogolla; pero yo hize la diligencia pa-

ra verlo, y no lo he hallado. Tambien dize, hallò el tomo sobre las Epistolas de San Pablo en la Libreria de la Santa Iglesia Cathedral de Burgos, con vna adición, que hizo vn Religioso Franciscano, llamado Ruperto; y añade, que el Cabildo de la Santa Iglesia se lo presentò al Reverendissimo Padre Fray Juan de Napoles, General de San Francisco; recibìolo como rico tesoro, y lo puso en la Libreria del Convento de Madrid de esta gravissima Religion; tampoco este se halla oy.

706 No es argumento de que aora no se hallen vno, ni otro, para no creer han estado donde dize: La diversidad de tiempos hazen passen à otras manos, y que no se sepa adonde van à parar los escritos. Hablando de este assunto con el Padre Archivistta de San Millan de la Cogolla, me dixo, como el

Señor Rey Felipe Segundo, deseando fuesse aun mas celebre su Monasterio del Escorial, sacò del Archivo de aquella Real Casa muchos originales antiquissimos, y los hizo conducir à esta. Lo mismo mandò hazer en otras partes, por hazer à este su Monasterio, de todos modos singular, plausible, y rico, aunque quedassen con la falta de estas preciosas joyas, pobres los otros. En esta misma ocasion que digo se registrò el Archivo de S. Millan, hallamos vn pedazo de pergamino muy antiguo, que daba à entender ser principio, y tapa de algunos quadernos, en el estaba escrito este rotulo antiquissimo: *Vita Sancti Ioannis Matensis*, no se pudo passar adelante, porque faltaba todo lo siguiente; ni pude hallar de esto mas razon. Para todo tiene el Señor determinado tiempos, acafo no merecemos aora gozar de estos, y otros escritos.

CAPITULO XXXXVIII.

APARECESE NUESTRO SANTO PADRE glorioso à sus hijos. Lo mismo haze con otros necesitados, y devotos, librandolos de las congojas, enfermedades, y riesgos.

707 **N**uestro Santo Padre se ha aparecido glorioso en distintas ocasiones, para utilidad de sus hijos. Entre ellas se numera la que hizo à San Francisco Ramiseo, Varon Santissimo, para expresar le la vocacion del Cielo. Querialo Dios para su Religion Trinitaria, pero el Santo Varon, ocupado en sus estudios en la Yniversidad de Oxonio, no trataba de esta materia. Concluidos, bolvio à su casa, y para divertir el ocio solicitò de sus amigos algunos papeles, que tratavan de cosas varias. Entre ellos fue la vida de S. Rober-

to de kaneresburgo, que sin advertirlo el se la puso alli el Señor, para darle alguna luz, y empezarlo à disponer. Pafsòse algun tiempo sin advertirlo, vn dia tropezò con esta vida prodigiosa, y la casualidad le diò motivo para leerla. Lo que empezó por curiosidad, parò en fervor; sintiòse inflamado, y con impulso de imitar al Santo, abrazando su sagrado Instituto: comunicò con su Confessor, que tambien era Religioso nuestro; de su orden hizo algunas diligencias Christianas, y Catholicas, para investigar la voluntad Divina. Deseaba Francisco no ha-

hazer cosa opuesta à ella, pero aunque en este tiempo fueron efficacissimos los impulsos no resolvió el rendirse à ellos.

708 Determindò inquirir la Divina voluntad; poniendo por intercessora à Maria Santissima, conflagrandole tres dias de ayuno, tres horas de oracion, y tres disciplinas: fueron estas fantos diligencias gratas, porque la vltima noche se le apareció la Reyna de la Gloria vestida de Religiosa Trinitaria. Afsistianla à sus dos lados nuestro Padre San Juan de Mata, y su Santo Compañero, Patriarcas gloriosos de la Trinitaria Familia. Acercòse al dicho Joven Maria Santissima, y con voz serena, dulce, y agradable, le dixo: Francisco, el habito en que nos ves, es en el que has de vivir, y morir, aunque antes de salir de este mundo passaràs à otro nuevo estado. La misma vision tuvo aquella noche el Venerable Padre Doctor Fray Osberto, Confessor de San Francisco. Solo con la diferencia de que en esta segunda ocasion diò licencia Maria Santissima à nuestros dos Santos Patriarcas, para que hablaran à su amado hijo Osberto, y le dixeran cómo era voluntad del Señor, que Francisco Ramiseo recibiesse en aquel Convento el Santo habito, que se lo dixesse afsi. Uno, y otro quedaron con esta soberana vision confortados; por la mañana buscò à su Confessor Francisco, comunicò lo que aquella noche le avia pasado; el Venerable Osberto refirió lo que èl avia visto, y oido: diò assenso à la verdad, recibió el habito de su Venerable Ministro, y con la proteccion de los Santos Patriarcas llegó à estado tan perfecto, que es tenido, y venerado por Santo.

709 Semejante vision tuvo vna Matrona noble, llamada Catalina de Corstia, en la Ciudad de Estanislavovia en el Reyno de Polonia.

Esta Señora padeciò vna rigurosa enfermedad, que la diò mucho que hazer: clamò al Cielo por auxilio, y lo hallò pronto. Descendió Maria Santissima con su Corte Celestial, en vna Procecion bien ordenada: en ella presidia esta Soberana Reyna vestida de Religiosa Trinitaria; imitavanla en el trage sus Ministros: entre todos se registraba vno de excelentissimo aspecto, que era nuestro Padre San Juan, segun lo advirtió despues. La Procecion tuvo termino en vna pieza sumptuosa, que avia inmediata à la de la enferma. Mandò Maria Santissima à nuestro Santo Padre, que vestido de Preste hiziera el oficio; obedeciò el Santo, bendixo el lugar, y con Celestial, y acorde musica se empezó la funcion. Gozosa la enferma de lo que avia visto, y escuchaba, se levantò del lecho, y quiso gozar de tan grande beneficio. No lo logró, porque Maria Santissima le embarazò los passos, diciendo: No eres digna de entrar aqui, porque no has tolerado con paciencia la enfermedad, aviendo mi Hijo padecido tanto por ti. Doliòse la paciente de no aver padecido con conformidad su trabajo, y yà deseaba padecer mucho por Christo. Fue esta disposicion grata à los Divinos ojos; y afsi acabada la funcion, se llegó à la enferma nuestro Padre San Juan; la consolò mucho, y la alentò à llevar con paciencia los trabajos; despues apareció la vision, y à la despedida la dexò el Santo libre de sus dolencias. No supo quien avia sido su bienhechor, aunque nadie dudaba avia sido Medico soberano quien le avia hecho tan singular beneficio, hasta que pasado algun tiempo llegó vna estampa de nuestro Padre San Juan à sus manos, y en su figura, trage, y aspecto viò con claridad era el mismo, que le avia traído la medicina del Cielo.

710. Este favor repitiò con vn cèlebre Maestro de vna Vniversidad de Polonia nuestro Eminentissimo Doctor, y Padre San Juan de Mata. Tenia el Maestro que presidir vnas Conclusiones de la materia de *Trinitate*; para su lucimiento se aplicò mucho mas aquellos dias, por que la funcion se avia de hazer en la Universidad, y esperaba fuesse el concurso demasiado, por esta causa se aplicò mas para su desempeño. Por altos juizios de Dios tropezò en vna dificultad, que no hallando solucion à ella, se inclinò à dar asenso à vna herègia. Esta miseria registrò desde el Cielo nuestro Padre San Juan de Mata, y como tan zeloso de la Santa Fè Catholica, obtuvo licènciã; descendì la noche antes de la funcion à su quarto, habló con el Maestro del assumpto, y llegando adonde avia dado el tropiezo con tan grande descalabro, le soltò el mudo, diòle solucion tan clara, que se quietò su animo: con esta luz diò asenso à su doctrina mas Divina, que humana, qual nunca se avia escuchado en las Escuelas. Iluminado su entendimiento, al dia siguiente hizo vna solemnissima funcion en la presidencia de su Acto. No supò entonces à quien avia de dar las gracias por instrumento de tan grande beneficio, advirtiò las señas del habito, y y fisonomia de su rostro; y vièdo despues vn retrato suyo, conociò con claridad fue nuestro Padre S. Juan de Mata quien avia usado con el de tan grande misericordia.

711. Otra fineza bien especial recibì de el Santo vn devoto Mercader en vn danze harto estrecho: tomò el camino desde Lerida, su patria, à la Ciudad de Barcelona; ab empleo de vnas cantidades gruesas, que llevaba en su compania: proximo à vn sitio harto peligròso, empezò à temer el riesgo, por llevar consigo el dinero, para tales lances

enemigo declarado. Era devoto de nuestro Padre San Juan de Mata, y en este trabajoso lance se le ocurriò invocarlo, pidiendo su proteccion, y defenfa: asì lo hizo, y hallò el remedio pronto. Sin advertir quando, ni como, se hallò con vn Religioso Trinitario à su lado; recibì consuelo, esperando en el Señor, hallar en tan buena compania alivio. Saludòlo el Santo, divirtiòlo devoto con conversaciones del Cielo, oyòlas el devoto Mercader con gusto: no advirtiò entonces con quien hablaba, solo pudo notar era persona de otra esfera, por la diversidad que en su semblante hallaba: vnas vezes se le representaba en aspecto de anciano, otras de mozo. Este cuidado, y las palabras de vida, que escuchaba, le robò la atencion de fuerte, que olvidò totalmente el peligro. Libròlo tambien de el el Santo, porque de hecho lo estavan esperando vnos ladrones en el sitio que recelaba, para quitarle el dinero. Libre ya de el peligro, cortesmente se despidiò de su devoto, y desapareciò luego. Lo restante de el camino fue prospero; en Barcelona se compusieron las dependencias que llevaba, à medida de su gusto. A la buelta, confiado en el real patrocinio de el Santo, nada le sucediò adverso; solo hallò la novedad en su casa, de llorarle sin consuelo por contemplarle difunto; pues se supò con evidencia, que cantidad de ladrones lo esperavan en el sitio ya señalado, para quitarle la vida, y el dinero. El devoto Mercader dixo lo que le avia pasado, y con la luz que le diò el Señor, diò asenso à que el Religioso que le avia librado de el peligro era San Juan de Mata su devoto, à quien en negocio tan arduo, vnicamente avia implorado su patrocinio. Cierro de esta verdad, fue à dar las gracias al Santo en nuestro Convento, y para gloria de

de Dios publicò este prodigio.

712 Ni es necesario siempre invocar al Santo para tenerle propicio. Vè las necesidades desde el Cielo, y las socorrè, tomando cantidades del Erario Divino, para remediar las que padecen sus siervos. Este favor experimentò la Venerable Madre Sor Manuela de la Santissima Trinidad, Abadesa que fue tres vezes en el observantissimo Convento de la Purissima Concepcion de Franciscas Descalzas de la Ciudad de Salamanca. Asì lo dize en su vida, que escriviò esta gran Sierva de Dios, de orden de la obediencia. Habla en el libro primero, capitulo sexto, de las grandes necesidades, que solia padecer à tiempos este Venerable Convento, para exercicio de su confianza, y dize asì.

713 Otro dia que se hallaron en el mismo aprieto, y sin tener con que las dar vn refrigerio à las enfermas, pidiò à Nuestro Señor la socorriessè de su mano, pues no tenia criatura à quien recurrir, y veia padecer à sus Santas hijas por sus pecados. Estando haciendo esta oracion llamaron al torno, diziendo era vn Religioso de la Santissima Trinidad, que avia menester vna palabra à solas à la Abadesa. Fue al Locutorio, y preguntòla, si esta Comunidad estava muy pobre: Respondiò, Padre, y tanto, que me hallo affligidissima, sin aver con que comprar vna libra de azucar para las enfermas; ni tengo à quien lo pedir sino à Nuestro Señor; mas no me quiere oir. Entonces dixo el Religioso, no sea muger de tan poca Fè, que yo la socorrerè en todas sus necesidades; y aora la traigo veinte reales de à ocho, y la darè quanto huviere menester. Preguntò la Prelada su nombre, y dixo: No ha menester saber mas

de que soy vn Religioso de la Trinidad, que sus necesidades verdaderas yo las sabrè; y esto basta. Lleguesè al torno, y reciba la limosna, que Dios la dà. Avia muchas personas à la porteria, y todos quedaron diziendo no avian visto hombre tan bello, ni de tan lindo arte; ni avia tal Frayle en el Convento de la Santissima Trinidad. Lo que sucediò fue esto; y quien fue, sabe el Señor, à quien se debe toda alabanza, y reverencia, que tan providamente cuida de sus pobres Evangelicas.

714 Sucediò este portentoso años despues del de mil seiscientos y vno, en que fue fundado dicho Convento, aunque la Sierva de Dios no declara dia, mes, ni año en que fueron socorridas por el Santo Religioso. Despues se supo con luz, que comunicò el Señor, que este Religioso Trinitario tan gracioso, y de arte tan bello, fue nuestro Padre San Juan de Mata, que descendì de la Gloria à socorrer la necesidad extrema en que aquella Venerable Comunidad se hallaba; y es muy creible lo aya hecho otras muchas vezes con oculta mano, como se lo ofreciò entonces à la Santa Prelada de aquel dicho Convento. De aqui nació la hermandad, y buena correspondencia, que se observa en Salamanca entre la Comunidad de dicho Convento de Franciscas Descalzas, y la de nuestro Colegio de dicha Ciudad; tocando las campanas quando muere alguno de los individuos de dichos Conventos, ofreciendo por su alma sufragios, y aplicandole otra buenas obras, para que logre brevemente la dicha de salir de penas, si acaso tiene algo que padecer por sus culpas.

715 Otras muchas vezes se ha aparecido nuestro Santo favoreciendo à sus devotos. Y en especial

(1) Vile de
81. 1129
101. 181 36
81

à nuestra Venerable hermana Sor Vitoria Maria de la Cruz, Religiosa nuestra en el Convento del Toboso, confirmandola sus buenos intentos; alentandola en sus santos propositos; dandola luz en muchas cosas vtiles à su alma, y conve-

nientes al comun, y particular de su Trinitaria Familia. Afsistiendo tambien à estas visitas su Santo Compañero, como tan interessado, en que tan gloriosa planta de frutos de vida, y que para gloria, y honra de Dios se aumente, y crezca.

CAPITULO XXXXIX.

OBRA DIVERSAS FINEZAS NUESTRO PADRE San Juan con la Venerable Madre Sor Angela Maria de la Concepcion, Fundadora de nuestro Convento del Toboso. Muestrasele glorioso el Santo algunas vezes con su Santo Compañero: Hazenla favores bien exquisitos, y la regalan con néctares de el Cielo.

716 **P**Ide capitulo à parte las especiales finezas, que debió à nuestro Santo Patriarca la Venerable Madre, y castissima Virgen Sor Angela Maria de la Concepcion, Fundadora del precioso Relicario, y venerable Convento, que tiene nuestra Familia Trinitaria en la Villa del Toboso; hija legitima de el fervoroso espiritu de nuestros Santos Patriarcas, imitadora de sus virtudes, y muy digna de que le hizieran favores tan singulares. De algunos haze mencion en el discurso de su vida, que escribió la Venerable Madre por precepto riguroso de obediencia.

717 El primero que hallo escrito, fue dia de la Purificacion de Nuestra Señora. No es nuevo que este dia haga finezas su Magestad Santissima à los hijos de su Religion Trinitaria, pues desde el principio las recibieron tan especiales en el Laterano de Roma nuestros Santos Padres, vistiendoles los habitos, y haziendolos Religiosos este dia el Sumo Pontifice, celebrandolo todo con acordes musicas el Cielo. (a)

Estaba este dia la Venerable Madre Angela en la cama gravemente enferma, sentia en el alma no poder afsistir à la Procefsion como las demás Religiosas; excitavansele vnas fervorosas ansias de afsistir, pero no lo permitia la enfermedad. En tan imponderable trabajo acudiò la Sierva de Dios à la Madre de Misericordia, y le concedió vna fineza bien extraordinaria. Diòla à entender, como tambien en el Cielo se solemnizaba esta fiesta con Procefsion, y aparato debido à Magestad tan alta, à cuya funcion viò caminaba de prisa vna graciosa Doncella, à quien seguian otras, todas vestidas de gala. Excitaronse mayores ansias à la Venerable Madre de afsistir à la funcion, figuiendo tan gloriosa caterva, pero descendiendo à lo profundo de su humildad, se reputaba indigna. Que no lo era lo expresó brevemente la Madre de la gracia. Presentose à su vista, con su Hijo Divino en los brazos, en la misma postura, que su Divina Magestad fue aquel dichoso dia Presentada en el Templo. Ocupaban ambas Magestades vn sumptuoso Tro-

(a) Vide supra n. 182. & 183. fol. 58.

no, que llevaban en andas vnos Espiritus Soberanos, como en traje de vnos gallardos Mancebos; à cuya funcion asistían los Angelicos Coros, y demàs Bienaventurados. Así fue passando toda la Celestial Milicia, que componia este gran Teatro, dexando à la Sierva de Dios notablemente inflamado su espíritu, abrasada en amores de su Dueño, y de la Madre de la Gracia Maria Santissima, que la avia hecho tal fineza.

718 Acabada la funcion se le diò à entender à la Venerable Madre, que aquel dia tan solemne se abrian los Teforos Celestiales, y se franqueavan muchas gracias à las criaturas, à cuya funcion asistían tambien los Santos Padres, y Fundadores de las Religiones sagradas, y el Dispensero Divino les entregaba grandes riquezas, para que repartiessen con los individuos de sus sagradas Familias. Acudiò entonces la Sierva de Dios à nuestros dos Santos Patriarcas San Juan de Mata, y San Felix de Valois, y les dixo, que pues el Señor avia depositado en sus manos los Divinos Teforos, los repartiessen con sus hijos, para que con ellos se hallassen dignos de agradar, y servir à su Dueño. Entonces la dieron à entender nuestros Santos con vna grande seguridad, estaba despachada su suplica, y que avia sido à los ojos de Dios muy accepta. Este mismo dia se le franqueò à la Venerable Madre Sor Victoria Maria de la Cruz, Religiosa en el mismo Convento, otra especialissima gracia. Glorioso dia por cierto para la Trinitaria Familia, pues tiene al Cielo tan propicio, derramando finezas tan extraordinarias.

719 Dia Sabado veinte de Diciembre de mil seiscientos y ochenta y vno, estando la Sierva de Dios, y Venerable Madre Angela, en oracion

profunda, se le aparecieron tambien nuestros dos Santos Patriarcas, confortaronla con su presencia, hubo diversos coloquios de vna parte, y otra; alentaronla à la profecucion en la observancia, y à la paciencia. Era tan excessiva la fragancia que los Santos tenian, que de sus desperdicios participò tanto su amada hija, que se comunicò à las demàs Religiosas, participando en esta carne mortal la dicha, que asiste en aquel feliz estado à los Cortesanos de la Gloria.

720 En otra ocasion, que se rezaba por privilegio de la Religion el Oficio Eclesiastico de nuestro Padre San Juan, estando en las Visperas, concediò el Señor à su Sierva vn especialissimo gozo, contemplando las virtudes con que su Magestad Santissima avia adornado à nuestro Santo. Toda la tarde fue creciendo, y llegando la hora de Maytines, estando en ellos se aumentò tanto, que à tiempos se quedaba fuera de sí, suspentos los sentidos, y solo los cobraba quando le tocaba dezir alguna cosa sola; luego bolvia à su quietud, gozando de la delicia en que la puso el Señor. En esta elevacion se le representò el Santo muy regocijado, por las alabanzas que le daban sus hijas en aquel observante Coro.

721 A esta fineza se siguiò otra, que hizieron despues à la Venerable Madre los dos Santos Patriarcas, estando en oracion vn dia, bien fatigada con varias especies, que la divertian de su empleo, sin poderlas desechar, ni corregir la imaginacion. Con este trabajo acudiò la Sierva de Dios à nuestros dos Santos Patriarcas, dandoles amorosas quejas, porque en tanto trabajo no la asistían, antes bien, parece, la olvidavan. Dezia, les debia mas à otros Santos de afuera, que à los de casa, porque aquellos algunas vezes se

se mostravan propicios, y los nueſtros la dexavan padecer en ſus trabajos, ſin hazer caſo de ella. Aſi ſe quexava en ſus melancolias, pero de aqui ſe le ſuſcitò mayor congoxa, porque reparando en la gran caridad, que tuvieron nueſtros Santos Padres en eſte mundo, que conſervan con mayor perfeccion en el Cielo, hizo dictamen, que el hallarſe alguna vez menos aſiſtida de los Santos de lo que deſeaba, era porque no lo merecia, pues no acertaba à ſer buena hija, faltando à correſponder à tan buenos Padres con la imitacion de ſus virtudes; aunque es cierto lo deſeaba, para cuyo logro los ponía por medianeros, para que la alcanzáſſen de Dios tan rico Teſoro. Entonces ſe hallò la Sierva de el Señor con nuevas aſias, y mayores deſeos de ſervirle, y pedirle à ſu Mageſtad tres cosas, que esperaba conſeguir por medio de nueſtros dos Santos Patriarcas. La primera, que à las Religioſas ſus ſubditas, y à ſu Padre Eſpiritual, los hizieſſe muy ſantos. La ſegunda, la extension, y perfeccion de aquella fanta Reforma. La tercera, y vltima, que alcanzáſſe à todos ſus hijos el riego de la Divina gracia, para crecer haſta el Cielo, y vivir en ſu compania.

722 A eſte tiempo ſe hallò la Sierva de el Altíſſimo recogida, y libre de las funeſtas eſpecies, que tanto la moleſtaban, eſeecto ſin duda de la viſita, que la venian à hazer los dos Santos Patriarcas desde la Eſfera. Hallòſe de repente aſiſtida de nueſtros dos Santos, que venian à regalarla en trage de compañeros. A la mano ſiniſtra venia nueſtro Padre San Felix; à la derecha, ocupando mejor lugar, nueſtro Padre San Juan de Mata; hizieron aſiento junto à ſu amada hija, poniendoſe nueſtro Padre San Juan de ſuerte, que à la Sier-

va de Dios tenia à ſu mano derecha. Vn precioſo vaſo capáz, y hermoſo ocupaba ſus manos, el qual eſtaba lleno de vn precioſíſſimo licor eſpeſo, por encima bañado como de vn rocío. Advirtiò en medio de tanta luz, que eſta vaſija hermoſa no tocaba inmediatamente à los Santos, porque deſcansaba ſobre vna viſtoſa pieza, como quadrada, y à toda ella ſervian de Trono ſus manos. A eſte grande caſo, y admirable prodigio, quedò aborta la Venerable Madre, gozando en el Señor vna admirable, y dulce quietud. Luego la dieron à entender nueſtros Santos, que aquel licor precioſo era vn teſoro muy rico, que la embiaba el Señor en aquel hermoſo vaſo, por ſuplica eſpecial, que le avian hecho los dos; que en el eſtaba expreſſado el olio de la caridad, el qual lo ponian en ſus manos para que repartiéſſe con ſus hijas, y en grata retribucion de lo que ſu Padre Eſpiritual avia hecho aquellos dias con ella, le alargáſſe alguna porcion. Encargaronla los Santos la eſtimacion, y aprecio à teſoro tan rico, porque la virtud de la caridad es la que dà aliento, y haze crecer à las demàs, y dar frutos agradables à Dios. Hecha eſta fineza con ſu amada hija, deſapareciò la viſion, y ſe bolvieron los Santos al centro de la Luz.

723 Año de mil ſeiscientos y ochenta, y ocho, Viernes de la Semana de Paſſion, dia nueve de Abril, eſtando dicha Venerable Madre Angela en la oracion de Comunidad, por la mañana, meditando los exceſſivos tormentos, que padeciò el Redentor Divino por el linage humano, haziendo conſideracion eſpecial en cada paſſo, de que ſacaba tierníſſimos afeetos; ocurriòſe ofrecerlos deſpues todos juntos por ſus hermanas, y hermanos, à quienes el eſtrecho vinculo de la

Re-

Religion, hizo que lo fuesen especialmente en Christo. Esta suplica fue de tanto gusto al Cielo, que en correspondencia grata descendió nuestro Padre San Juan de la Esfera à darla las gracias, y recrearla con su vista. Apenas, dize la Sierva de Dios, acabò de pronunciar la voz, *por mis hermanos*, quando se hallò cercada como de vna niebla densa, entre ella se le descubrió vna luz hermosa, con la qual viò descendia velozmente por el ayre, como en vna nube, vn Religioso Trinitario de brillante aspecto, con los brazos abiertos, como en Cruz: ibase acercando adonde estaba la Sierva de Dios, y reparò en que vibraba los brazos, como vna persona, que con gran amor, y cariño caminasse presurosa à abrazar à otra; ò como vna amorosa madre lo fuele hazer con su querida prenda. Diòla à entender, era su Padre San Juan de

Mata quien descendia à hazer con ella esta fineza: Causò à la Sierva de Dios notable encogimiento, por reputarle indigna de merced tan extraordinaria; en su concepto, no merecedora de sus brazos, ni aun de besar los pies à Santo tan glorioso. Explicòla el Santo de quanto gusto avia sido su devota suplica, que estaba haziendo al Señor por sus hermanos, quando venia à visitarla. Quedò absorta toda en Dios: quando bolvió en sí se hallò con vn gozo tan extraordinario, y afecto tan amoroso, y tierno al Santo, por el excesivo amor que la mostrò, quando la hizo tan desmedidas caricias, que fomentada la llama, que ardia en su pecho con esta nueva causa, se le excitaron ansias mayores de servir aun mas de veras à Dios, y imitar con más conato las heroicas virtudes de nuestro Patriarca glorioso.

CAPITULO XXXXX.

CONTINUA NUESTRO SANTO PADRE LAS finezas, assi con los individuos de su Trinitaria Familia, como con otros de afuera.

724. **N**I es para omitir vn especial favor, que recibió en este Santo Convento de el Toboso vna verdadera hija de nuestro Padre S. Juan en el habito, y en el afecto. Llamavase Agueda Maria de la Cruz. Avia passado desde Madrid à recibir el santo habito, y aviendo corrido su año de Noviciado con fervor, y notables exemplos de virtud, al tiempo de su profesion se entibió quien avia ofrecido la dote, y hallando por todos caminos impenetrables los puertos, el ultimo remedio fue el quitarle el santo habito. Fue grande el dolor de la Comunidad darle esta pesadumbre à su hermana,

y mayor el de la pobre Novicia, pues al vestirse de seglar le diò vn tan grande desmayo, que creyeron todos avia perdido el aliento. En tanto trabajo, buelta en sí, la empezó à consolar el Padre Maestro Fray Antonio de Olivera, Doctor Theologo, y Cathedratico de Prima jubilado de la Universidad de Valladolid, y su Decano, Vicario, y Confessor de las Madres de el Toboso, ocupacion, que exerció loablemente por espacio de muchos años. Dixola que tuviera mucha fe con nuestro Padre San Juan de Mata, que esperasse en el Santo la avia de traer segunda vez à su Casa, y que si aora salia de ella, solo era pa-

ra folicitat su dote. Con estas palabras se consolò mucho la virtuosa doncella. Hizieron tal impresion en su animo estas voces, que llena de fè, no dudaba conseguir esta dicha por la intercesion de nuestro Santo Patriarca. Oyò el Santo sus suplicas, y moviò el animo de vna señora, que la diò à letra vista cumplidamente la dote, con que bolviò al Convento muy gustosa, y mereciò alistarse segunda vez en tan fantà compania.

725. Tampò merece olvido vn insigne portentò, que obrò en Roma nuestro Santo, purificando su Venerable sepulcro. El caso sucediò de este modo. Por los años de mil y seiscientos, ò poco despues, tomò segunda, y aun tercera vez, posesion la Religion, y en su nombre el Maestro Fray Agustín Cardoso, hijo de esta Provincia de Castilla, de nuestro Convento antiguo Romano, y de vn Vergel hermoso, que tenia contiguo, en virtud de sentencia dada por la Rota, contra el Cabildo de San Pedro, nuestro antigonista, y à favor de mi Religion Trinitaria. En virtud de esta justissima posesion, empezò el Maestro Cardoso à limpiar el Convento, para que en el habitassen los Religiosos. La Iglesia, y sepulcro de nuestro Padre San Juan de Mata, despues de tantos años, estavan cubiertos de polvo, telas de araña, y otras cosas, que se hospedan en casas, y piezas, que no se habitan. Llamò oficiales para esta obra, llegaron al sepulcro de nuestro Padre San Juan de Mata, quiso satisfacer à su devocion adorando sus reliquias; hizo quitassen la piedra, y coronacion hermosa, que entonces tenia la vna: Logrò lo que deseava, venerando aquel rico tesoro de la Gloria. Despues mandò bolver à ocultar aquel relicario de el Cielo, cerrandolo como estaba antes el sepul-

cro. Como la cubierta era tan pesada, y de vna pieza, de que soy testigo de vista, venciò à los que ponian la lapida, y cogiò ambas à dos piernas à vn oficial, y se las dexò molidas. En tanto desconuelo, pidieron los circunstantes favor à nuestro Santo, y lo hallaron pronto, porque apartando la piedra, no hallaron en las piernas, ni otra parte, lesion alguna. Dieron gracias al Santo por tan grande beneficio, y se celebrò, como era razon, prodigio tan estupendo.

726. Entre las gracias, y misericordias, que ha concedido el Señor à nuestro Padre San Juan de Mata, para que favorezca à sus devotos, vna es averlo hecho Protector de los mares, para que asista à los navegantes en sus aflicciones. Así lo han experimentado los que en lo mas recio de sus tormentas han invocado à N.P.S. Juan de Mata, apareciendose algunas vezes visiblemente el Santo en el mayor conflicto, templando la ferocidad de sus olas, y à su vista transformandose en serenidad la tormenta. (a) Ahora individuarè vn suceso de esta classe, en que mostrò su real patrocinio con vn hijo suyo, y Religioso nuestro. Este fue el Venerable Señor Don Fray Martín Ibañez de Villanueva, mi payfano (de quien hablarè à su tiempo.) Traslådole la Magestad del Rey Catholico, de la Cathedra de Prima de Escoto de Alcalà, à la Iglesia de Gaeta, para que disfrutasse su sabiduria, y virtud aquel rebaño, rindiòse à orden superior, por hazer al Señor este obsequio. Fletò Nave en Alicante para passar à Roma, y de allí à Gaeta. Caminando con favorable viento, de repente se bolviò contrario: moviòse vna tempestad en el agua, y en el viento, de tan primera magnitud, que desesperados de salvar las vidas, solo trata-

(a) Supra num. 602. Mallca, cap. 30. fol. 144

tavan de purificar las almas. En tan manifesto riesgo el buen Obispo pidió auxilio à nuestro Santo. Dixole à su Compañero le ayudara à rezar los Maytines de nuestro Padre San Juan de Mata, era la vispera de su antigua fiesta; al punto se viò el efecto milagroso, porque empezando à rezar el oficio se serenò el golfo, y cesò la tempestad, quedando sereno el Cielo.

727 Ni cesò aqui el prodigio, porque furioso el demonio despidiò desde la nube vn rayo, que dando en la Nave, y derechamente en el sitio donde iba la provision de polvora, ni ofendiò à esta, ni à los que governavan la Nave, ni à los pasajeros; quedòse el golpe en amago, quedando con la proteccion del Santo libres tambien de la voracidad del fuego. El buen Obispo agradeciò las finezas, y inclinò à todos à que dieran à su Santo Padre las gracias. Diòselas su Illustrisimas cumplidas; y para perpetua memoria, luego que llegò à su Obispado confagrò vno de los Colaterales de su Iglesia à nuestro Padre San Juan de Mata: alli colocò su estatua, y la de su Santo Compañero, de primorosa mano: dotò sus fiestas, y este fue el estremo de sus magnificas obras.

728 Otro insigne prodigio obrò nuestro Padre San Juan en el Mar con vna de sus reliquias, que le llevaban à nuestro General el Maestro Fray Pedro Mecier desde Roma. Como hijo, y Cabeza de la Religion, era devoto del Santo, puso todo el conato possible para alcanzar vna Reliquia para que se le diera culto especial en la Francia.

(b) Para esto se valiò del Cardenal Ginetto, Protector de la Religion, y por este medio la vino à lograr. Sacòla de su sepulchro antiguo, donde descansaba el Santo Cuerpo: pusola en vna caxa curiosa, y

dispuso fuesse en forma autentica, para que examinada por el Ordinario se expusiesse à la veneracion publica. Entregòse de ella el Patron de la Nave, que avia de dar fondo en Marfella, pero antes de llegar al Puerto se alterò tan sobradamente el golfo, que à breve tiempo empezò à fluctuar la Nave entre escollos, y peligros. Llegò à tal punto la tempestad, que se burlaba de los humanos remedios, y asì apelaron à los Divinos. Acordòse el que llevaba la santa reliquia valerse de el Santo para su proteccion, y defensa. Echòla en las aguas, y al punto le dieron la obediencia sus espumas. Sofegòse el Mar, y lo restante de su viage tuvieron feliz.

729 La turbacion en vnos, y el gozo no esperado en otros, les sirviò de embarazo para acordarse de recoger tan precioso tesoro. Logrò esta dicha otra embarcacion que venia detras, y avia zozobrado en la misma borrasca. Tomaron el sagrado antidoto, y viendolo cerrado, venerandolo, como era razon, no se atrevieron à descubrirlo hasta que lo hiziesse quien tuviesse autoridad para ello. Asì se hizo, y al abrir la caxa tocaron otra maravilla, porque ni à la reliquia, ni à su autentica avia tocado el agua. Al tiempo que se hizo por el Ordinario esta funcion, se hallò à esta solemnidad vn Religioso nuestro, Francès. Viendo era reliquia de nuestro Santo, atribuyeron el acasò à Divino consejo, para que en algun Convento de la Religion se le diera culto. De mala gana entregò el Obispo la santa reliquia al Religioso, porque tenia animo de que en su Cathedral se le diera el debido culto. Ni vno, ni otro tenian à esso derecho, porque si el despacho iba dirigido al Padre General, èl la debia percibir.

730 El Religioso aviendo lo-

(b) Maestro Fr. Joseph Moreno, vñda de S. Ma. mes, c. 6. §. 4. n. 34.

grado este triunfo , determinò se colocasse en el Convento nuestro de Falcòn , Patria de nuestro Padre San Juan. Señalòse dia para hazer esta traslacion con solemne pompa. Todo dispuesto con el aparato , y festejo , que dà de sì la tierra , empezó à caminar la Procefsion , desde la Iglesia de la Villa à la de nuestro Convento , que ay entre vna , y otra bastante distancia. Aqui se empezaron à registrar de nuevo las maravillas de Dios , porque lo mismo fue empezar à caminar , que comenzar à llover , pero con estraña novedad , porque lloviendo con exceso , todos quantos iban en la Procefsion caminavan à pie enjuto ; ni vna gota caìa sobre los que asistían à este solemne acto , viendo caer por la parte de à fuera tanta agua , que formaba copiosos arroyos la lluvia. Asì caminaron todos hasta el Convento , y puesto en el tan rico tesoro , dieron gracias al Santo por tan extraordinario beneficio ; pues estavan tan sedientos los campos , que no esperavan coger algun fruto , y con tanto como llovió fue muy abundante aquel año. Despues ha continuado su proteccion el Cielo con quantos invocan en sus necesidades à su gran Siervo , y amigo nuestro Padre San Juan de Mata , sanandolos en sus enfermedades , y haziendo otros muchos beneficios , no solo à sus Paifanos , sino à todos los de el Obispado de Ambrùn , en cuya Diocesis , y territorio està situado Falcòn.

731 De la misma fineza han participado otros , que se han hallado à grande distancia , buscando en nuestro Santo Padre su proteccion , y defensa. De esta classe es Ramon de Ortega , vezino de la Solana. Dependencias dificultosas , que à vezes se escapan de las humanas diligencias , lo llamavan , y ponian en estrecho , para que hiziesse

viage al Puerto de Santa Maria. Lo dilatado de el camino , rara , ò ninguna vez sin riesgo , y lo arduo de la empreffa , lo detenian para no salir de su casa ; pero siendo preciso , encomendò à nuestro Padre San Juan de Mata tan dificultoso negocio. Recibiolo el Santo en su amparo , dandole felicidad en el camino. Llegando al Puerto hallò tan bien dispuesto el animo del fugeto , que le debia vna cantidad gruesa , siendo deuda fallida , se la entregò al punto , y la llevó à su posada.

732 Determinò passar à Cádiz al ajuste de otra dependencia , pero el Mar lo resistia , porque estava muy inquieto , y parecia delirio entrarse en el golfo. Era retrahente sobrado ver que vn barco , que avia poco antes salido del Puerto , se avia ido à lo profundo , no aviendose librado vno tan solo de quantos iban dentro. La urgencia de caminar era grande , el riesgo casi evidente , los prácticos en el Mar no se determinavan à salir : pero la Fè de este devoto mercader era à todo superior ; fiado en el soberano auxilio de su declarado Protector se entrò intrepido en el barco ; alentando à sus compañeros les dixo : Ea , no ay que temer , que San Juan de Mata es mi abogado , y Protector. Todos tocaron al punto el gran fruto de su Fè , porque se serenò el Mar , y multiplicando el prodigio , caminò con tanta velocidad el barco , que en vn quarto de hora caminò tres leguas , que ay de distancia desde el vno al otro Puerto. A la buelta sucediò poco menos , porque alterado sobradamente el golfo con el viento contrario , luego que entraron en el Mar se bolviò sereno , y lo hallaron propicio. Concluidas sus dependencias bolviò con felicidad à su casa ; no aviendo sucedido asì à otros , que no llevaban

ban esta custodia , proteccion , y defensa ; porque diversos caminantes perdieron en este viage al mismo tiempo la vida , y los mas bien librados perdieron enteramente su hacienda.

CAPITULO XXXXXI.

FAVORECE EL SEÑOR A LOS DEVOTOS DE nuestro Santo , dando vida à los difuntos. Librando del manifesto peligro de perder la vida à otros , aplicandoles las medallas suyas , y retratos.

733 **N**I se estiende solo el patrocinio de nuestro Santo Padre à la classe de necesidades , que hasta aora he escrito , porque contemplando varios sucesos , y distintos prodigios , que ha obrado favoreciendo à los que lo invocan devotos , hallo ser vn Protector vniversal; los portentos lo diràn mejor.

734 Ubeda , Ciudad illustre de la fecunda Andaluzia , padeciò vn formidable contagio , ò por castigo , ò merito , por los años de mil seiscientos y ochenta y vno. La tribulacion fue grande , pues apenas hubo quien se librase del azote en tanta diversidad de gentes. En calamidad tan comun desearon los que se hallavan en pie aplacar la ira de Dios. Hizieronse Procesiones publicas , con asistencia de las Religiones sagradas. Las reliquias , y Santos protectores salieron en publico ; las penitencias eran grandes , pero no se templavan por esso las Divinas iras. La Comunidad de nuestro antiquissimo Convento , fundado por el Santo Rey Don Fernando , quiso hazer suplica especial à Dios , llevando vna primorosa imagen , que tenia de nuestro Padre San Juan de Mata , al mismo hospital. Para este assunto se juntò el pueblo devoto en nuestro Convento: los que no vestian por su devocion nuestro santo-

Escapulario , que eran pocos , lo recibieron alli ; todos sacaron en publico esta prenda soberana , que nos embiò el misericordioso Señor de la Esfera , vistiendo la primero el Parainfo de la Gloria. Imitaron al devoto vulgo las mas de las Religiones sagradas , que asistieron à este solemne acto. La Congregacion illustre del Dulcissimo Nombre de Maria , fundada en nuestro Convento , asistió puntual para acompañar à los Religiosos , como tambien lo avia hecho , y hazia en los empleos caritativos de asistir à los apestados.

735 Todo dispuesto , se ordenò la Procecion caminando àzia el hospital. Entrò dentro la Imagen de nuestro Santo , y luego que la registraron los moribundos , que tenian fiado en èl su remedio , empezaron todos , los que tenian libre la razon , à invocar à nuestro Santo , vnos à gritos , otros en mudo silencio , todos dirigian à èl sus pensamientos devotos , y todos con cordial afecto pedian misericordia al Señor por los meritos de su Santo : Al punto tocaron sensiblemente su real patrocinio , porque antes que saliera del hospital hallaron por experiencia , que avia cesado el contagio. Asì lo hallo impresso en dos de los Autores , que hablan de este prodigio.

736 Entre los muchos apestados,

dos, avia tocado la suerte à dos de lós Religiosos nueſtros, que avia ſeñalado el Prelado para que aſiſtiſſen en ſus neceſſidades eſpirituales, y temporales à los enfermos. Uno era Fray Salvador Alvarado, eſte Religioſo, proximo yà à la muerte, y medio turbado el juizio, pudo advertir eſta allí ſu Santo Padre, y ſe alentò à pedir lo ſocorrieſſe, implorò ſu auxilio, hizo ſuplica à los que lo llevaban lo acercaſſen à ſu lecho, tomòle de la mano, y ſe la aplicò como pudo à la parte herida de aquel formidable contagio; al punto ſe viò el eſeeto milagroſo, porque ſe viò libre de la apoſtema; deſvaneciòſe la calentura, y libre de toda moleſtia pudo con brevedad levantarſe de la cama.

737 El otro Religioſo, que padecia eſte accidente, era Fray Juan Gonzalez, eſta en igual, y aun mayor peligro que ſu compañero, quando entrò en el hospital nueſtro Santo, porque la apoſtema, que tenia baxo del brazo ſiniſtro, avia llegado à toda ſu altura, cauſavale bomitos tan violentos, y continuòs, que cada instante eſperavan ſus buenos hermanos verlo ſin aliento; entre las anſias de la muerte, y medio delirante, pidió le acercaran el Santo, tomòle la mano, y al punto le diò vn dulciſſimo ſueño. Quando diſpertò de èl, hallò que la apoſtema ſe avia roto, y arrojado ſu peſtilencial veneno: hallòſe tan perfectamente ſano, y convaldecido, que al punto dexò la cama, y continuò el empleo glorioſo de aſiſtir à los enfermos.

738 Los miſmos eſeetos milagroſos de ſanar los enfermos, y aun reſucitar los difuntos, hallo aver obrado el Cielo por los meritos de nueſtro Santo, aplicando ſus retratos à los gravemente achacoſos, y à los cadaveres yertos. Aſi lo experimentò vn Ciudadano de

Granada con vn hijo ſuyo, à quien la malignidad de vn accidente avia quitado el aliento. Compueſeron el cadaver para llevarlo al ſepulcro. En eſte trabajo ſe les ocurriò à los padres aplicar vna eſtampa de nueſtro Padre San Juan de Mata al cuerpillo yerto; aſi lo executaron, y instantaneamente ſe ſiguiò al contacto el prodigio: reſucitò el difunto, y en teſtimonio de eſta verdad abrió los ojos, y hizieron todas las demàs funciones ſus miembros, que ſolian hazer quando ſano. Las lagrimas de dolor, ſe transformaron en alegrías, y placer. Dieron todos las gracias à Dios por tan ſingular beneficio, y quedaron devotos, y agradecidos al Santo, que avia obrado en aquella caſa vn tan inſigne portentoso.

739 Otro prodigio ſemejante à eſte en la ſuſtancia, hallo obrò nueſtro Padre San Juan con vn niño difunto, natural de Granada, que reſtituyò à ſus padres vivo, invocando ſu favor, y auxilio en tanto trabajo. Eſte ſe comprobò en las informaciones, que de orden de el Maeſtro Fray Geronimo Velez Mante, ſe hizieron en Roma año de mil ſeiscientos y treinta, por autoridad Apoſtolica, para impetrar la eſtenſion del Rezo proprio de miſ Santos Patriarcas, con que les avian dado culto las Provincias de Inglaterra, Hibernia, y Eſcacia. No fue privativo eſte portentoso de nueſtro Padre San Juan; entrò à la parte, como buen amigo, nueſtro Padre San Felix, pues el teſtigo quinto, que dixo en dicha informacion à la ſegunda pregunta, afirma con juramento, que eſte prodigio obrò nueſtro Señor por los meritos, y invocacion de los dos Santos.

740 Digno es de referir otro prodigio, que obrò nueſtro Padre San Juan con Maria de Cordova, natural de la iluſtre Villa de Manza-

nares en el Campo de Calatrava. Hallavase esta señora vezina al parto, quando le acometió vn excesivo dolor de hijada, que le embarazaba el aliento; à este accidente se siguieron los dolores de el parto, con que se aumentò el peligro; hallò ser evidente el riesgo, quando passados tres dias, que padeció mas que en vn riguroso potro, no daba indicios de salir el animado feto. En tan imponderable trabajo pidió la afligida muger misericordia à Dios, por medio de nuestro Padre San Juan; aplicòse vn retrato de nuestro Santo, y sin intermision se viò patente el prodigio, porque el primer accidente cesò, y parió sin dificultad vn hermoso niño, con que la madre quedò libre de vno y otro riesgo.

741 Esta alegría, que causò en todos la felicidad con que la afligida muger salió de tanto trabajo; enlutò la desgracia de ver despues al niño muerto; pero la viva fe, que la alcanzò verse libre de sus trabajos, diò à la madre nuevos alientos para pedir à nuestro Santo Padre vida para su difunto hijo; ofreciendo llamarle Juan de Mata, si tenia lugar la suplica en el altar de su clemencia. Oyò el Santo los lamentos de su devota, pero para mayor gloria de Dios dilatò quatro horas en concederle esta gracia, para que viendo tiempo tan dilatado difunto al niño, ninguno pudiesse poner duda en la certidumbre de el milagro. Passado este tiempo, vieron resucitado al que tantas horas avia estado difunto. Dieron los circunstantes por tan estupenda maravilla gracias cumplidas al Cielo, y la madre reconocida à su bien hechor, desempeñò lo prometido.

742 Estos prodigios dieron alma à la devocion, que tenia à nuestro Santo Padre, Maria Prieto, vezina de la Villa de la Solana en el

Campo de Montiel, para salir con felicidad de vn riguroso parto, implorando su auxilio, ofreciendo tambien poner à la criatura el nombre de el Santo; con la invocacion, y promesa cesò el riesgo, transformòse en tranquilidad el evidente peligro, y parió vn niño muy hermoso.

743 La pobre muger, libre ya de esta tormenta, se hallò sumergida en vna fatal desgracia. No pudo con quantos remedios, y diligencias hizieron, arrojar los despojos del parto; dentro causaban efectos perniciosos de mortales parasismos, y tales; que en vno perdió totalmente el aliento, tan sin consuelo, que ni vn Sacerdote, que vino con bastante diligencia, la pudo confesar; ni aun siquiera apretarle la mano en señal de arrepentimiento, y dolor. Los que concurrieron à ver tanta lastima, empezaron à defahogar sus penas en suspiros, y lagrimas. En este concurso se hallaron muchos devotos de el Santo, y estos, mas cuerdos, apelaron à su real patrocinio; hizieron suplicas tiernas à nuestro Santo Padre en vn retrato suyo, pidiendo la vida de aquel, al parecer, cadaver yerto, pero no hallavan favorable despacho; crecieron las ansias, y se enfervorizaron mas las suplicas por el espacio largo de dos horas. No hallando el deseado efecto, quiso la patertera continuar su officio, arremetió furiosa, y entrando la mano, arrancò las parias con tanta impiedad, y violencia, que este solo golpe bastaba para quitar la vida à la muger mas esforzada. Pues à este fatal destrozo se siguiò el milagroso efecto de la intercession de nuestro Santo. Abrió los ojos, y con semblante alegre, y voz serena dixo, valgame San Juan de Mata. Fue el beneficio tan cabal, que no solo le concedió el Santo Padre la vida, si-

no que le reintegrò tan del todo las fuerzas, que al instante se levantò de la cama, y continuò en el gobierno, y cuidado de su casa, hacienda, y familia.

744. Punto menos de lo que acabo de escribir, llegó à estar Ghriftoval Martin, vezino de las Covachuelas de Toledo, de achaque de averle picado en el ojo vna araña venenosa; cogiòle dormido en el campo, y quando advirtió el riesgo, yà tenia muy difícil recurso; inflamòse tanto, que en el semblante parecia monstruo. El accidente era tan mortal, que es muy raro el que se escapa de él: por esta causa, y ver la impresion, que en el doliente avia hecho el veneno, yà lo lloravan sus ancianos padres por difunto. No admitia consuelo su dolor, porque el alimento, sus vidas, y la conservacion de su casa, pendian de su singular industria, y diligencia. En tan apretado lance no hubo mas recurso, que darle vn retrato de nuestro Padre San Juan de Mata, y exhortarle à que con viva Fè esperasse lograr por su intercesion, misericordia. Afsi lo hizo, y abrazandose el moribundo con el retrato, le firviò de sagrado antidoto; fosegòse al punto, sin aver alcanzado alguna otra medicina à darle el mas ligero descanso. Rompiòse la parte por donde se avia introducido el veneno, y destilò quanta ponzoña lo avia puesto en tan miserable estado: al dia siguiente amaneciò deshinchado todo, y sin admitir alguna otra medicina se hallò totalmente sano.

745. Lo mismo sucediò à Doña Maria Izquierdo, muger de el Capitan Don Pedro Sanchez, vezino de Toledo. Padecia esta señora vn tabardillo tan atròz, que al primer termino, los Medicos de mayor credito desesperaron de su vida, y salud. En riesgo tan claro acudiò la

enferma, y su familia à los Santos de su devocion, para que alcanzàran de el Señor esta gracia: Traxeronla varias reliquias, pero aunque todos los Santos son amigos, y poderosos para con Dios, no gustò su Magestad de hazerles esta merced. Tenia el Señor librado este beneficio à los ruegos, y intercesion de nuestro Padre San Juan de Mata su grande Siervo. Dieronle vn retrato suyo: à la enferma, pidiòle con grande humildad, y devocion la vida, para emplearla en el servicio de su dueño con el favor de la Divina Gracia. Oyò el Santo sus devotas suplicas, preséntolas en el altar de la Divina clemencia, y fueron bien atendidas: aquella noche la passò mejor, continuò con velozes passos la carrera de la convalecencia, y hallò brevemente, con perfeccion, la salud perdida.

746. Otra señora de Toledo, llamada Doña Teresa Vidal, se hallò enferma de vn pestilente tabardillo, con crecimientos tan rigurosos, que cada vno que le entraba, se temia, segun su malicia, fuesse el vltimo; dexavala el antecedente tan atenuadas las fuerzas, que el siguiente se creia lograria la vltima victoria, quitandò à la achacosa la vida; y sin duda huviera sucedido afsi, si la enferma no huviera acudido al patrocinio de nuestro Padre San Juan de Mata. Pidiò su auxilio, aplicòse à su atenuado cuerpo vn retrato, y logrò su intento; de golpe cesò la calentura, y en pocos dias hallò, que su Protector la avia restituido las fuerzas.

747. Sin esperanza de vida llegó à estar Don Pedro Abarca, natural de la Solana, de vn enfadoso tabardillo: no avia forma para reprimir su malicia, y se burlaba del mas eficaz remedio. El desengaño de que no alcanzavan à su curacion quantas medicinas se le avian apli-

tado, y que ya se confessavan rendidos los Medicos, diò motivo para levantar el corazon à Dios, y pedirle la salud por intercession de sus Santos; así lo hizo, y para excitarle mas en su devocion, le traxeron varias reliquias, que se veneravan en aquel Pueblo; en cosa alguna hallò alivio, por cuya causa, como buen Christiano, diò asenso à que era voluntad de Dios saliera en esta ocasion de las amarguras de este mundo. No obstante, el buen Cavallero bien se alegràra, si fuera voluntad de el Señor, que lo dexàra en el, para emplearse mas en su servicio; para este fin se le ofreciò la especie de pedirle esta fineza por medio de San Juan de Mata; pidiò vn retrato, avivòse la devocion, y fè de el enfermo, ofreciòle hazer vna fiesta; hecha la suplica, hallò satisfècha su ansia, porque se hallò sin calentura, y fue brevissima su convalecencia.

748 Sin passarse mucho tiempo cayò el buen Cavallero en otro mayor peligro. Un exceso en la comida lo avia puesto en el estrecho lance de recibir el vltimo Sacramento, y ya solo se trataba de su funeral, y de las tristes memorias del sepulcro. Ya estava agonizando, pero su familia no cessaba de pedir remedio al Santo, acordandole lo que en otra ocasion avia hecho con su devoto. Mandaronle dezir vna Missa en su Altar, con grandes esperanzas de que por este medio avia de ser mas grata su intercession; y así fue, porque acabado el sacrificio, empezó à mejorar el enfermo, y en breves dias se hallò convalécido de el todo; cumplió lo que avia ofrecido hazer en obsequio, y culto de el Santo, y no le acometiò despues accidente alguno.

749 Isabèl Ruiz enfermò muy gravemente de achaque de tabardillo en dicha Villa. Advirtiò el ries-

go, y se dispuso para morir, recibiendo los Santos Sacramentos. Creció el peligro, hasta que la llevaron vn retrato de nuestro Santo, encomendòse à el muy de veras, teniendose por muy dichosa en alcanzar lo que en tres dias, que lo avia pedido con fervorosas ansias, no avia podido conseguir. Luego que recibió el retrato en sus manos cesò la calentura, y hallò el premio de su fè en la salud perfecta.

750 Con la misma felicidad fallò de vn ahogo Maria de Cespedes, hija de Joseph de Escobar, y de Maria de Cespedes, vezinos de la Calçada, poblacion proxima à Ciudad-Real: tan manifesto era el riesgo, que ya estava agonizando, y sin otra medicina, mas que encomendarla muy de veras sus padres à nuestro Padre San Juan de Mata, y aplicarle vn retrato suyo à la moribunda, cesò el accidente, y brevemente estuvo sana.

751 Este favor consiguiò tambien de nuestro Santo, vn hijo de Don Joseph Ordoñez, vezino de Almonacid, Aldea de Toledo; ya estava para espirar el niño, y solo esperavan dièsse el vltimo aliento, que consideravan vezino, para amortajarlo; pero noticiados sus padres de los prodigios, que obraba el Santo con los que se hallavan en este peligro, lo encomendaron à el muy de veras, pidiendo su auxilio, ofreciendole tambien, si quedaba en este mundo, vestirle el habito Trinitario. Con esta promesa, y aplicarle vna estampa, quitò el Santo à todos la congoxa, el niño recuperò los sentidos, y al dia siguiente estuvo totalmente bueno; y los padres quedaron muy devotos de el Santo, que les concediò tan singular beneficio.

752 Alonso Cañon, vezino de las Covachuelas de Toledo, hallò en nuestro Santo Padre igual patro-

cinio, en ocasion que lo necesitaba harto, porque vn fluxo de fangre que le dió tan excesivo, que en breve tiempo salió, al parecer, como la cantidad de vna arroba, lo puso en el fatal extremo de hallarse con brevedad en el sepulcro; pero sin mas remedio, que aplicarle al pecho vna estampa, y dezir la oracion del Santo, cesó de echar fangre, dexó la muerte su curso, y luego se halló sano, y bueno.

753 De el mismo peligro, con las mismas circunstancias, se libró Diego Aguado, vezino de Cienpuzuelos, por intercesion de nuestro Santo. Pues aviendo arrojado la misma cantidad de fangre que el antecedente, halló la total medicina en vna promesa, que hizo al Santo, de darle vna fanega de trigo, para ayuda al gasto el dia de su fiesta, aplicandote al pecho vna estampa: Sin mas diligencia se halló tan bueno, y tan reituidas las fuerzas à su ser antiguo, que al dia siguiente pudo asistir à las dependencias de su casa, sin algun embarazo.

754 Tambien se libró de vn evidente peligro de muerte en que se hallaba Ana Cerceña, vezina de dicha Villa, por aver estado seis dias de parto, y en el vltimo con la misma dificultad, que en el primero, por estar la criatura muerta, y no hallar alivio en la mas eficaz medicina. Solo lo halló en nuestro Santo, aplicóse vn retrato suyo, y al punto salió de el riesgo; con grande violencia arrojó la criatura, y al dia quarto se halló convaldecida de el todo, y con salud perfecta.

755 Alcanzó tambien el patrocinio de nuestro Santo à Thomas Navarro, hijo de Isabel de Soto, vezina de la Solana; este tal se rompió vn brazo, jugando con otros niños; al tiempo de curarle, y juntarle los huesos, le pusieron encima de la fractura vna estampa de nues-

tro Santo, con antidoto tan sagrado cesó el dolor al punto, y se continuó el favor el tiempo que tardó en foldar la rotura, que fue poco.

756 Estando muy fatigada de vnas quartanas prolijas, tenaces, y molestas, Elena Maria, hija de Don Christoval de Salazar, vezino de dicha Villa, apeló por vltimo remedio à la proteccion de nuestro Santo; con brevedad experimentó su auxilio, porque sin otra diligencia, que aplicarse la doliente vn retrato, huyó el humor, y dexó à la doliente con perfecta salud.

757 Con vna vezina de Toledo, su nombre Sicilia de Lamo, obró nuestro Santo Padre otro prodigio con vn retrato suyo. Dióle vn accidente penoso de mal de hijada, llegó à tal altura su trabajo, que se confesó, y dispuso para morir, creyendo, que à aquel passo brevemente la pondria el dolor en el sepulchro. Ningun remedio surtió efecto, hasta que se aplicó à la parte donde padecia el dolor vn retrato de nuestro Santo. Fue esta medicina tan eficaz, que al instante cesó el dolor. Conoció la mano por donde avia logrado este beneficio, se confiesa obligada, y le dà todos los dias culto, en protesta de su debido agradecimiento.

758 Manuel Barrera, vezino de la Solana, tambien halló en nuestro Padre San Juan los frutos de su devocion: Padecia vn tan excesivo dolor de hijada, que en el breve circulo de veinte y quatro horas lo puso en terminos de perder la vida: aplicóse con mucha fe vn retrato del Santo, y en el mismo instante cesó accidente tan penoso.

759 Sin algun alivio, despues de innumerables remedios, se halló Diego de Horteiga, vezino de di-

dicha Villa, estando muy maltratado de dolor de hijada; pero aviendo aplicado, por ultimo recurso, vna imagen de nuestro Santo, à su contacto se siguiò el hallarse bueno.

760 La misma proteccion hallò Francisca Vallejo, vezina de dicha Villa, aplicandose vna de las estampas de nuestro Santo, en ocasion que padecia en la hijada vn dolor excesivo; cesò el dolor entonces, y se continuò la proteccion en no repetirse tan penoso accidente mas.

761 Participò tambien de esta dicha Ana Gonzalez, vezina de la misma Villa; puso, en el mayor aprieto de vn recio dolor de hijada, vna estampa de nuestro Santo, y con ella cesò la enfermedad al punto.

762 Con Don Joseph de los Herreros, vezino de Alcazar de San Juan, prestò el mismo efecto otra estampa de nuestro Santo. Passaba este devoto cavallero su vida con mucho desconsuelo, y tristeza, por la frecuencia, y vehemencia con que le acometia vn infernal dolor de hijada, à que acompañaba regularmente el enfadoso trabajo de supresion de orina; pero aplicandose à la parte achacosa vna imagen de nuestro Santo, cesò tan del todo la enfermedad, que no le repitiò despues.

763 Otro tanto le sucediò à Bernardo Gonzalez, Sacristan mayor en Toledo en la Parroquial de San Isidro, despues de quatro dias, que padecia accidente tan molesto, sin aver hallado el mas ligero alivio en multiplicados remedios; solo lo hallò en la eficaz intercesion de nuestro Santo, pues aviendo aplicado à la parte enferma vna imagen suya, fue la medicina tan poderosa, que para entonces, y para despues consumió totalmente su malicia.

764 Hallo escrito como nuestro Padre San Juan ha favorecido à algunos Religiosos de la Familia Trinitaria Descalça, en algunos aprietos. Estos son el Reverendo Padre Fray Leandro de el Santissimo Sacramento, y su Compañero, los quales hallandose en el Puerto de Guadarrama vna noche muy obscura, fria, y desapacible, sin poder passar adelante, sin evidente riesgo, facò vn retrato de los dos Santos Patriarcas, y haziendoles deprecacion, registraron vna luz, que los guiò adonde se pudieron hospedar. El Reverendissimo Padre Fray Pedro de la Ascension, que hallandose con vn peligroso accidente, adorando las imagenes de los dos Santos, y pidiendoles su auxilio, lo hallò, con admiracion de los Medicos. El Padre Fray Juan de San Joseph, que amenazado de el demonio, porque lo queria expeler de vna muger, donde tenia su habitacion, moviò vna tempestad, de ella arrojò vn rayo, y maltratò tanto al Religioso, que à breve rato perdiera el aliento, sino fuera por la intercesion de nuestro Santo, cuyo retrato traia consigo, y con su favor dentro de dos dias se hallò bueno de el todo. El Padre Fray Martin de la Concepcion, que viendose fatigado de vnas quartanas, se abrazò con vna estampa de el Santo, y logrò verse libre de ellas. El mismo favor hallò el Padre Fray Andrés de el Espiritu Santo, teniendo quartanas, y implorando su auxilio.

765 Participò tambien de esta fineza Catalina Vicencè, hija de Francisco Diaz, Regidor de la Solana: era excesivo el trabajo, que padecia esta señora con vnas calenturas muy ardientes, que la davan todos los dias. Su madre, que era muy devota de nuestro Santo, lo puso por intercessor, para que

Nuestro Señor concediera à su hija la salud : puso pendiente de la garganta vna medalla de su Patron, y Abogado, y sin otra diligencia se despidieron las calenturas, dexandola muy consolada , por hallarse con salud la enferma.

766 Prodigiosa fue tambien la salud , que logro Teresa Fernandez, vezina de la Villa de Cuerba: La malignidad de vn tabardillo la avia obligado à recibir los Santos Sacramentos , y disponerse para la estrecha cuenta del tremendo juicio ; en lance tan estrecho , pidió el favor de nuestro Santo , y lo hallò pronto ; aplicòse vna medalla fuya, y instantaneamente terminò la enfermedad en vna parotida, por donde desahogò su malicia , dexando à la achacosa buena.

767 Un buen Sacerdote, natural de Aldea del Rey , cerca de Ciudad-Real , llamado Juan Muñoz Cano , hallò tambien en nuestro Padre San Juan total remedio para vn frecuente dolor de hijada, que lo maltrataba mucho ; aplicòse vna medalla de nuestro Santo , y no

solo le librò de la molestia por entonces , sino que para en adelante lo dexò libre de tan penoso accidente.

768 No todos los achacosos pueden lograr siempre sus medallas, y retratos , pero tocando vn lienzo à vna imagen fuya han experimentado los mismos efectos. De este numero es el Licenciado Bernavè Chacon , Sacerdote en la Villa de Cuerba , que estando con vn mortal dolor de hijada pidió auxilio à nuestro Santo , y aplicando à la parte enferma vn lienzo , que avian tocado à vn retrato suyo , al punto fallò de el riesgo , y quedò bueno , y sano.

769 Lo mismo sucediò en dicha Villa à Tomàs Martin , despues de quatro dias , que padecia con sobrada viveza este dolor ; encomendòse muy de veras à nuestro Santo Patriarca , y llegando à la parte lesa con vn lienzo , que avian tocado por devocion à vn retrato suyo , al punto quedò bueno , y agradeciò al Santo este beneficio con hazerle repetidos obsequios.

CAPITULO LII.

APLICANDO A LOS ACHACOSOS VNOS quadernos , en que estava escrita la vida de nuestro Santo , consiguen salud los enfermos. Los mismos efectos logran tomando vnos panecitos con sus retratos.

770 **L**A devocion discreta, ingeniosamente fervorosa , todo su estudio es buscar artes para que se exciten al amor , y culto de nuestro Padre San Juan los Fieles , y asì participen de sus favores. Esto moviò à vn Religioso nuestro de el Reyno de Francia , para compendiar su vida , y darla à la estampa,

para que el mas ocupado , en breve tiempo pudiesse enterarse de las principales virtudes en que se exercitò , y prodigios , que ha obrado con sus devotos el Santo ; y asì mismo , para que el menos devoto, hallandolo en pocas hojas , se alentasse sin fastidio à leerlas. De su lectura furtieron efectos prodigiosos , y aplicando estos quadernos

à los enfermos , lograron el verse sanos.

771 Afsi fucedió con vna muger de la Ciudad de Aix en el mismo Reyno ; padecia rigurosos accidentes , originados de vna ardiente calentura , pidió vno de estos quadernos donde estava escrita la vida de el Santo , dieronfelo , y pidiendo al Santo Padre remedio , lo hallò sin dilacion , huyendo la calentura , y dexandola con perfecta salud. No fucedió afsi à su marido , que estava igualmente achacoso , y del mismo riesgo ; no creyò , que tanto beneficio lo avia logrado su muger por intercefsion de el Santo , y afsi , aunque recibió el mismo quadernillo , no surtiò el mismo efecto , porque le faltaba la fè viva , que es la alma de el prodigio : costòle caro su incredulidad , porque el achaque creció , y daba cortas esperanzas de vivir ; pero advirtiendo el yerro , se reconciliò contrito , implorò el auxilio de nuestro Santo , y por su mano le vino sin dilacion el focorro ; quedò bueno , y enseñado , aunque à tanta costa , quan poderosa es para con Dios la intercefsion de San Juan de Mata.

772 Con estos quadernos llegaron dos Religiosos Trinitarios Francèses , llamados Fray Lucas de San Juan , y Fray Thomàs de San Lorenzo , à vna poblacion del Obispado llamado Digna , alli encontraron tanta multitud de enfermos con maliciosas calenturas , que parecia epidemia. Los Religiosos dixeron la poderosa intercefsion de nuestro Santo , alentaronlos à que tuvieran fè , para que por este medio lograran de la Santissima Trinidad el focorro. Los que dieron asenso pidieron estos quadernillos , y con ellos lograron verse convalcidos muy presto. Los incredulos , y omiffos lloraron su defgracia , hasta que bolvieron por alli

los Religiosos , y merecieron conseguir esta dicha ; pidieron los quadernillos , y la salud à Nuestro Señor , por su Siervo , y luego empezaron à coger los frutos de su intercefsion poderosa. Todos lograron la salud perfecta , por los meritos de nuestro Padre San Juan de Mata.

773 Quien tan prodigo andaba con los estraños , cierto es , que no andaria escafo con los suyos , viendolos en algun aprieto. En este se hallò vno de los dichos Religiosos , llamado Fray Thomàs ; diòle vn recio fluxo de fangre , con vna calentura muy ardiente , qualquiera de estas cosas hazia manifiesto el riesgo , juntas las dos lo llevaban con curso velòz al sepulcro. Afsi fucediera fino huviera ocurrido à este daño la Fè viva de este buen Religioso , pidió al Santo mostrara su patrocinio en concederle la vida , si era del agrado de su Dueño. Tomò vno de estos quadernos en su mano , y con el se enfervorizó mas. La respuesta fue detenerse instantaneamente el fluxo , y despedirse la calentura , quedando el Religioso bueno.

774 Quien embió la relacion de estos prodigios escribió en compendio otra multitud , casi sin numero , de milagros ; y advirtió , que si menudamente se huvieran de escribir todos quantos llegaron à su noticia avia obrado nuestro Señor aplicando à los achacosos los quadernos dichos , fuera cosa de nunca acabar el escribir puntualmente la relacion de todos , por ser tantos , y tan especiales , afsi en la calidad , como en el numero , que solo para escribirlos eran menester libros enteros. Aqui advierto , que en estos quadernos estavan escritas las dos vidas , y prodigios de los dos Santos Fundadores , y afsi el Señor concedió estos beneficios por intercefsion de ambos , dirigiendo à los dos

dos Santos sus suplicas los enfermos; y así, lo que he dicho aqui del vno, se entiende tambien del otro, como lo advertirè de passo, quando trate de los prodigios de su Santo Compañero.

775 Otros muchos devotos se han aplicado à introducir, y à excitar la devocion de nuestro Padre San Juan, haziendo vnos pequeños panecitos con la efigie del Santo; bendiciendolos despues, y dandolos à los enfermos han surtido efectos maravillosos. Hallòlo por experiencia Alonso Bermejo, vezino de Cien-Pozuelos, estando desesperado de vida, en dictamen de los Medicos, con la ocasion de padecer vn malicioso tabardillo. Encomendòse muy de veras al Santo, y tomò vno de los panecillos: sin mas diligencia cesò la calentura, y vn exceso en el vientre, que lo avia puesto muy debilitado, y lo llevaba con velocidad al sepulcro, con que logrò verse en breves dias bueno del todo.

776 El mismo efecto hallò en la intercesion de nuestro Santo, comiendo vno de sus panecillos, Geronimo Alonso, vezino de dicha Villa. Padecia mucho trabajo con vnas quartanas dobles, que siendo de fuyo enfermedad tan enfadosa, el no limpiarse de calentura la hazian peligrosa, y mas molesta. Yà avia recibido los Santos Sacramentos, para resistir con mas alientos en la vltima hora las asechanzas del comun enemigo. En tanto trabajo, se encomendò muy de veras à nuestro Padre San Juan, tomò vn panecillo con mucha devocion, y en èl hallò la salud. A los tres dias dexò la cama, confessando el Medico, y quantos le asistían era la sanidad milagrosa, viendole tan recobradas las fuerzas.

777 Manuel Aguado, vezino de dicha Villa, fue otro de los be-

neficiados del Santo. Avia tiempos, que padecia vnas molestas quartanas, sin que la multiplicidad de medicinas fuesen bastantes à librarle de ellas: pidiò auxilio à nuestro Santo, y brevemente hallò en su intercesion remedio, porque tomando vno de los panecitos, que avian llegado à sus manos, quando le entraba el frio, le tuvo tanto respeto el accidente, que cesò al instante; ni entonces, ni despues viò mas la calentura, porque con medicina tan sagrada avia conseguido la salud perfecta.

778 Un hombre, vezino de Leganès, que padecia vnas pestilentes quartanas dos años avia, tambien hallò en nuestro Santo Padre misericordia, y clemencia, encomendandose à èl muy de veras, y teniendo presente vn retrato, tomò vn panecito por devocion, y en èl hallò la salud; quando le entraba el frio lo tomò, y con esso cesò la enfermedad.

779 Lo mismo sucediò à vn Venerable Sacerdote llamado Pablo del Pozo, en la Villa de la Solana. Un recio dolor de hijada lo tenia en peligro de perder la vida, pero tomando vn panecito de San Juan de Mata, hallò en èl la total medicina; quedò libre de su dolencia, y agradecido à su intercesion poderosa.

780 En Doña Ana Canuto, vezina de dicha Villa, furtiò el mismo efecto, sin que le fuesse embarazo la edad crecida en que se hallaba, pues tocaba en ochenta años, porque como no era remedio humano, sino Divino, no atiende el Señor à los años, quando quiere obrar el prodigio, sino à la fè de quien pide el portento. Padecia esta señora vn recio dolor de hijada, temiafe perdiera la vida, porque en su ancianidad no hallaba el accidente resistencia, pero la hallò en nuestro Padre

dre San Juan de Mata , porque tomando con mucho afecto , y devocion vn panecillo fuyo , hallò en èl la salud , cesando totalmente el dolor.

781 Un embarazo , que hizo assiento en el estomago de Pedro de Griba , vezino de dicha Villa de la Solana , lo maltratò tanto , que lo desesperaron de vida los Medicos, por resistirse cada dia con mas tenacidad el accidente à quantas medicinas le iban aplicando. Recibió los Santos Sacramentos , disponiendose à morir como Catholico. En lance tan desesperado tomò vn panecillo , con mucha fè de que avia de lograr la salud por intercesion del Santo. Sucedió todo à medida de su gusto , porque con medicina tan sagrada se descompuso el vientre , y evacuò quanto le causaba el daño. Cesò la calentura , y al dia siguiente estuvo bueno , quando los Medicos dezian avia de aver acabado.

782 Con vn niño de dos años, hijo de Alonso Cañon , vezino de las Covachuelas de Toledo (de quien ya dixè avia obrado con èl vn prodigio nuestro Santo) sucedió lo mismo. Hallavase el niño tan enfermo de calenturas , y recios crecimientos , que en diez dias no hubo forma de que tomàra alimento alguno. Vinole de el Cielo el que necesitaba , dieronle vn panecito de nuestro Santo , y como si fuera alimento congruo al gusto , à la edad, y al estado en que se hallaba , empezó à roerlo con ansia , y no cesò hasta que acabò de comer la salu-

dable reliquia : Fuele de tanta eficacia , que al instante cesò la calentura , y al dia segundo lo vieron divertir con otros niños de su edad, como sino huviera passado cosa alguna por el.

783 Muchas de las Religiosas del Observante Convento de Santa Ana de Toledo , se hallaron en vna ocasion tan enfermas , que se creyò que gran parte de ellas perdieran las vidas , y algunas llegaron à estar Sacramentadas , y dispuestas para gozar entonces de las moradas eternas. Tuvieron noticia de los prodigios , que obraba con sus devotos nuestro Padre San Juan de Mata , y se valieron de su proteccion, para que el Señor las alargàra la vida, para emplearla en buenas obras, si era de su agrado el concederla; pidieron algunos retratos suyos , y para satisfacer à su devocion , tomaron las enfermas los panecillos de el Santo. Con ellos obrò el Señor à medida de su fè ; desde aquel instante ninguna pereciò , y todas llegaron à conseguir la salud , por intercesion de nuestro Padre San Juan. De este santo Convento embiaron estas Venerables Religiosas algunas de estas santas reliquias à otros achacosos, y lograron los mismos efectos. Entre los muchos tuvo lugar vn enfermo , vezino fuyo, que se hallaba muy apretado de vn tabardillo malicioso; comió de estos panecillos , huyò de èl la calentura, y con esso cesò el riesgo ; continuòse la convalecencia , y en breve tiempo se hallò restituida de el todo la salud perdida.



CAPITULO LIII.

PROSIGUE NUESTRO SANTO PADRE EN comunicar bizarro sus favores, socorriendo à sus devotos en las necesidades. Tambien castiga à los desatentos.

Y en las mayores necesidades favorece à sus hijos.

784 **N**I se quedan sin sus favores los que hallandose necesitados imploran su auxilio, aunque no puedan conseguir sus retratos, ò reliquias, ò otros instrumentos, que excitan la devocion, como no los atraese la tibieza de su fè. Esta alento à Alfonso de la Paz, natural de Villa-Robledo, y asistente en la Solana, y à su familia, para esperar avia de lograr de nuestro Santo su especial patrocinio, para salir con felicidad de vn tabardillo malicioso, venciendo, no solo las dificultades comunes, que traen consigo para su curacion estas especies de enfermedades, sino las que de nuevo excitò el Medico con poco reparo, pues de vna sangria, que le recetò, le resultò vn delirio; para enmendar este yerro, cometìo tantos, que fue menester tan grande patrocinio, para sacarlo de tempestad tan deshecha de defaciertos. Fueron tan clasicos, que los mas ignorantes los advirtieron, y determinaron dexar al enfermo fluctuar en el mayor peligro. Despidieron al Medico, quedando el enfermo con la Uncion, y à punto de agonizar. Su familia, en tan apretado lance, hizo suplica especial à nuestro Santo, con grande fè de que avia de conceder la vida à su devoto. Siempre lo avia sido, y al principio de la enfermedad le avia pedido el achacoso lo mismo. Luego que saliò el Medico de su casa empezó con expref-

sion clara à mostrar su proteccion el de el Cielo, porque el Santo le restituyò el juicio, extinguiò la calentura, y en muy breves dias le reintegrò en sus perdidas fuerzas. Todos conocieron fue la salud milagrosa; el favorecido, como mas interesado, diò al Santo las gracias, y defahogò su devocion en limoñas, y Novenas.

785 Esto mismo sucediò à Juan Sevillano, vezino de dicha Villa de la Solana, en ocasion, que vn recio dolor de costado, y tabardillo lo avian maltratado tanto, que esperavan por instantes perdiera el ultimo aliento. Avia ya recibido todos los Sacramentos de la Iglesia, y solo se trataba de su funeral, y sepultura. Era gran compasion contemplar esta desgracia, pues de su trabajo pendian nueve hijos, y su muger, y así, con su vida espiraba su familia, y su casa. El enfermo, aunque en lo natural parecia imposible el vivir, con todo esso esperaba de nuestro Señor avia de dar remedio en tanta necesidad; para conseguirlo puso por intercessor à nuestro Santo, prometiendo hazerle vna Novena, si le concedia esta gracia. Luego hallò por experiencia avian sido atendidas sus suplicas: mejorò al instante, y aquella noche se hallò totalmente libre de vno, y otro accidente. Dentro de tres dias dexò la cama, y empezó à cumplir su promesa.

786 Con Catalina Diaz de Ore-

Orejón, vezina de dicha Villa, obrò el Santo otra fineza. Padecia vna llaga muy antigua en vna pierna, que sobradamente la molestaba, pero aunque con trabajo, permitia anduviesse sobre ella, hasta que fluyò tanto, tomando la malignidad del humor mucho mas cuerpo, que encancerò de tal suerte la llaga, que en dictamen de los Cirujanos mas peritos no avia otro recurso, que à cortarle la pierna. Apelò la buena muger, de sentencia tan agria, al Protomedico del Cielo, poniendo por intercessor al glorioso San Juan de Mata, para que se revocasse la sentencia; para que fuesse mas grata su suplica ofreciò dezirle vna Missa, y comulgar en ella; y assimismo, si conseguia lo que deseaba, colgar en su Altar, por trofeo de la maravilla, vna pierna de cera. Fue tan bien oída su demanda, que luego que hizo al Santo la suplica cesò la inflamacion de la llaga; al dia siguiente se cerrò con tan estraña admiracion de los Cirujanos, y Medicos, que confessaron el milagro. La muger cumpliò lo prometido, y todos celebraron las misericordias de Dios, que concediò tal virtud à su Siervo.

787 No sucediò asì à Sebastian Nuñez, vezino de dicha Villa, el qual aviendo padecido vnas molestas quartanas por espacio de dos años, pidiò à nuestro Padre San Juan lo libràra de este trabajo, como lo hazia con otros muchos. Para que fuera mas bien escuchada la suplica, ofreciò celebrarle cada año vna Missa el dia de su fiesta. Recibiò el beneficio, y hallandose robusto, y bueno, se olvidò de lo que estaba obligado. Llegò el dia del Santo, y no cumpliò lo prometido, pero al siguiente dia tuvo vn eficaz recuerdo, porque le bolviò la quartana con la misma viveza que antes le repetia. Cayò en la cuenta,

confesò su culpa, y cumpliò la promesa; sia otra medicina el mismo dia cesò la quartana.

788 Mas cuidadosa fue Isabel Matheos, vezina de dicha Villa, en el desempeño de su promesa, y asì mereciò, que el Señor continuasse la gracia. Muchos años continuados padeciò esta pobre muger vn achaque recio de mal de hijada con tanta frecuencia, que cada tercero, ò quarto dia le repetia con tanta vehemencia, que la privaba de los sentidos, y dexaba como difunta; quando bolvia en sì se sentia tan estropeada, con tantos dolores, y inapetencia à la comida, que era vna compasion ver las amarguras, y penas con que la triste muger lo passaba. Llegò à su noticia la poderosa intercession de nuestro Padre San Juan de Mata para con los que padecen estas dolencias, y se acogìò à sus aras; pidiòle alivio en su trabajo, y ofreciò rezarle todos los dias, si lograba este beneficio: hallòlo pronto, quitòle tan de raiz el accidente el Santo, que no padeciò despues ligeramente este tormento, pagando puntualmente el tributo à que se obligò por razon de el voto.

789 Con vna niña de Tembleque, hija de Juan Tapiador, tambien mostrò su proteccion nuestro Santo, aviendole pedido remedio: adolecia mucho de dolor de hijada; su madre lastimada de lo que padecia su hija, acudiò à nuestro Santo, para que la diera en tanta necesidad alivio, ofreciendole dar vna limosna para la manutencion de su culto, si su suplica hallaba lugar en su clemencia. El efecto mostrò ser bien oída, porque la niña luego al punto quedò sana; cumpliò su promesa, y no bolviò el accidente à su hija.

790 El mismo efecto experimentò en sì Maria de Mora, vezina

de dicha Villa. Padecia sin intermission vn excesivo dolor de hijada, y noticiada de los prodigios, que obraba nuestro Santo, pidió su auxilio; hallò pronto el remedio, porque luego se sintiò libre de accidente tan penoso. Correspondiò como agradecida, dandole especial culto, rezandole todos los dias con muy cordial afecto.

791 Otro tanto sucediò en Cien-Pozuelos con Don Pedro Carro Mondexar, muy trabajado del accidente penoso de mal de hijada. Encomendòse muy de veras al Santo, esperando de èl su patrocinio, ofreciò serle muy devoto; puso por obra, y luego tocò por experiencia el fruto de su esperanza; cesò su achaque, y no le repitiò el accidente: publicò este beneficio, de cuyo instrumento se ha seguido aumento en el culto de nuestro Santo.

792 Tambien se mostrò agradecido à los favores de nuestro Santo Padre, Luis Corral, vezino de la Villa de Cuerba, fue grande el que recibì en vn grande aprieto, aviendo padecido vn molesto dolor de hijada dos dias continuos, sin que en este tiempo hallasse en alguna de repetidas, y eficaces medicinas que se hizieron, vn pequeño alivio; solo lo hallò en nuestro Santo, pidiendole misericordia en lance tan estrecho: Concediòselo à su devoto con tal liberal mano, que no solo lo librò de este tormento, sino de otro accidente, que padecia de mal de orina, y piedra; no porque quitasse la causa, sino el dolor, y la dificultad; de fuerte, que despues que lo recibì en su proteccion nuestro Santo, las expelia con facilidad, sin el menor sentimiento. Mostròse agradecido rezandole todos los dias, y dando vna alhaja para el aumento de su culto, con que desahogò parte de su devocion fervorosa.

793 Otro de los muchos beneficios, que ha comunicado à sus devotos nuestro Padre San Juan, fue con vn niño, llamado Eugenio, hijo de Eugenio de Herrera, vezino de Tembleque: Acometieronle varios accidentes al niño, que luego manifestaron el riesgo, à que se juntò ser muy delicado, y de poca edad, con que tenia menos alientos para resistir: padecia sin intermission, y llegò à terminos de espirar. Pero el patrocinio de nuestro Santo detuvo à la muerte su curso; pidiòle su padre devoto la salud de su hijo, y se la concediò bizarro. En la Iglesia de la Villa, donde ay vn retrato de el Santo, le pidiò esta gracia, y quando bolviò à su casa la hallò concedida; viò à su hijo bueno, y sano, con admiracion de quantos ya lo lloravan difunto. Hecho el computo de la repentina salud, se hallò averla conseguido al mismo tiempo, que su devoto padre la avia pedido à nuestro Santo.

794 Logrò semejante beneficio tambien Baltasar de Benavente, vezino de dicha Villa, en ocasion, que padecia vn intolerable dolor de riñones, y vientre, con tanta crueldad, que no le dexaba respirar la vehemencia de el dolor: Pero pidiendo focorro à nuestro Padre San Juan, lo hallò con insigne prontitud; de repente se sintiò bueno, y agradeciò tan singular fineza, con poner delante de su retrato vna lampara.

795 No solo hallan el favor pronto en nuestro Santo los que en las enfermedades lo piden devotos, porque lo halla tambien quien lo invoca en otros aprietos. Afsi lo confiesa Hipolita Sanchez, vezina de dicha Villa, la qual pidiendole auxilio en vn gran trabajo, que la permitiò el Señor para crisol de su paciencia por meditacion de sus deudos, pidiendo remedio à nuestro

tro Santo , y ofreciendole vn poco de cera para su culto , se serend todo.

796 Hallò tambien propicio à nuestro Santo vna pobre viuda , vezina de Alcazar de San Juan , en vna grande affliccion. Erale molesta la ausencia de vn hijo suyo ; ni aun avia podido lograr vn ligero consuelo de aver sabido de el en el dilatado tiempo de once años , de donde nacia estar la infeliz muger en vn potro ; ni lo pudo conseguir , aunque avia hecho varias rogativas à distintos Santos sus devotos. Diòle el buen pensamiento de encomendarle esta necesidad à nuestro Santo ; para tenerle mas propicio determinò hazerle vna novena , ayunando en ella algunos dias. El vltimo dia hallò en el Santo Padre favorable respuesta , pues este dia recibì vna carta de su amado hijo , que la escriuia desde Flandes , dándole la deseada noticia de que vivia en aquellos países , y al presente estaba muy bueno. Respirò la afligida madre , y reviviò su casi difunto espiritu con beneficio tan señalado.

797 Otras muchas vezes no espera nuestro Padre San Juan à que le pidan el beneficio , remedia las necesidades , sin que le pidan el remedio. Así lo experimentò la noble matrona Catalina de Corstia , con gran beneficio en su cuerpo , y alma : Y el Doctor cèbre de la Universidad de Polonia , proximo ya à dar asenso à vna heregia : Y la Venerable madre Sor Manuela de la Santissima Trinidad , Abadesa del grande Santuario de Franciscas Descalzas de la Ciudad de Salamanca , que ya dexo escritos , (a) y pudiera dezir de otros. Aora dire de vno , vezino à nuestros tiempos , que obrò nuestro Santo Padre dia ocho de Febrero de mil seiscientos y noventa y nueve , en Madrid , en

cafa del Excelentissimo señor Duque de Sessa , con vn hijo suyo , llamado Don Diego Pasqual de Cordova ; niño de nueve meses , ya en aquella tierna edad vestido del habito Trinitario , por la gran devocion , que esta grande casa professa à nuestro Santo , y à su Trinitaria Familia.

798 Así sucediò el prodigio. Tenia al tierno infante en los brazos Doña Maria de Colodro , su Aya , estaba sentada muy de espacio en vna pieza , quando de repente se hallò tocada de vn superior impulso , que sin dexarla libertad se sentia con fuerza interior , que la obligaba à dexar aquel sitio : al punto lo executò sin advertir el por què , pero luego hallò la respuesta en vn grande golpe , que diò vna bobedilla , que se desprendiò de su sitio , y diò à plomo en el mismo asiento , que ocupaba , pocos instantes antes , Doña Maria con el niño. No la acobardò el susto , que pudiera ocasionar golpe tan desmedido , que hizo temblar el Palacio , para empezar à dar gritos , diciendo : Milagro , milagro. Acudiò la familia , y la señora , que viendo sin lesion à su amado hijo , y à la Aya , exclamò su Excelencia , diciendo : Este beneficio vnicamente debemos à San Juan de Mata , oy es su dia , y yo le ofrezco vna fiesta por tan singular misericordia. Luego lo puso en execucion su Excelencia , y se celebrò en este mi Convento , con el aparato , y grandeza , que pedia su persona. En ella predicò el Maestro Fray Manuel de Leon con el aplauso que siempre ; celebrò en el Pulpito este prodigio , y hizo notorio à toda la Corte este milagro.

799 Hemos visto algunos de los innumerables prodigios , que ha obrado nuestro Padre San Juan de Mata , invocandolo en sus necesidades ; y tambien otros , que sin

(a) Supra num. 709. num. 710. & num. 713.

que lo invoquen los ha asistido en sus aflicciones. A todos asiste, à vnos porque lo necesitan, y à otros porque congoxados lo invocan: Es Protector vniversal, escogido para este, y otros assumptos por la soberana mano de Dios. Esta prerrogativa explico el Cielo à poco tiempo de como pusieron su Santo cuerpo en el sepulcro, porque siendo de marmol empezò à destilar vn sagrado olio, que llegando con el à los enfermos, afligidos, y necesitados, sin dilacion hallavan en el remedio, sin que huviesse achaque de quantos conoce la medicina, que se resistiesse à la virtud de esta píctima soberana. Con advertencia, que este soberano licor durò por muchísimos años, con que si se huvieran observado, y huvieran de escrivir por menudo sus prodigios, sin razon de dudar, eran menester libros enteros.

800 Esta proteccion vniversal, que mostrò el Cielo para el culto, y veneracion de nuestro Santo, tambien ha detenido algunas vezes, en pena de la incredulidad, su curso; y aun à vezes ha mostrado su indignacion contra los que han dudado, ò negado esta verdad. Con harto dolor fuyo lo conociò vn Sacerdote de la Villa de Cuerba, que ayrado, porque en su Iglesia pretendian dar à nuestro Santo Padre el merecido culto, se opuso con indignacion, pretendiendo desvanecer el asenso, que tenia dado el pueblo à su excelentissima virtud, y à la grandeza de sus milagros, y insigne proteccion. Aquella misma noche hallò en su desatención, y incredulidad la poderosa mano de Dios; acometiòle vn tan intenso dolor de hijada, que lo tuvo en vn duro potro, con crecidos aumentos el dilatado espacio de quatro dias, sin que hallasse en la medicina algun ligero alivio. En el

remedio mas eficaz, y poderoso, solo encontraba el mas crecido tormento. Durò este trabajo quanto perseverò en su obstinacion. El riesgo de perder la vida le estrechò à mudar de dictamen, y hazerse del vando de los muchos; pidiò à Dios perdon de lo que le avia ofendido, pretendiendo ajar las virtudes, y prodigios de su Santo; ofreciò consagrarle al aumento de su culto, devoto, y al punto cesò de atormentarle tan cruel verdugo: levantòse bueno, trocò en amor el defaecto à nuestro Santo, y fue el pregonero mas puntual de este castigo, para que à otros sirviesse de escarmiento.

801 Al mismo tiempo otro mozo, aunque de lo principal de el lugar, de poco juicio, empezò à espumar, y desluzir con voces poco modestas el honor de el Santo, poniendo lengua en sus prodigios, todo à fin de que no se le diesse allí el pretendido culto, que deseavan otros. Mostrò el Cielo su enojo, diòle vn riguroso mal de hijada en castigo; apretòle tanto, que aquella noche se dispuso para morir, y creyò ser por la mañana vn cadaver yerto. No sabia antes de esta ocasion, que cosa era padecer accidente tan penoso. Buelto en sí conociò su yerro, confesòse rendido, pidiò misericordia al Señor, poniendo por intercessor al Santo, y luego se finitiò bueno.

802 Quien será bastante para celebrar las misericordias de Dios, en avernos concedido vn Protector tan vniversal? El mismo Santo será el panegirista mas oportuno. Desde su sepulcro las celebra con voces bien claras, porque mirandolo à buena luz, que otra cosa es obrar los Santos portentos desde sus sepulcros, sino cantar de allí las misericordias, que les hizo el Señor, y las que comunica por sus medios à los

los necesitados: Son sus prodigios unas trompetas sonoras, que lo publican, y como los que nuestro Santo Padre obrò fueron, y son tantos, ellos son los que en mas acordes musicas celebran mas sus elogios. De aquella perene fuente de piedad nació el que hallasse alli ojos el ciego, oídos el sordo, pies el tullido, el mudo lengua, brazos el manco, consuelo el afligido, serenidad el atribulado, libertad el Cautivo, terror el demonio, el pecador arrepentimiento, contrición el obstinado, seguridad el justo, el flaco aliento, fervor el devoto, y total remedio el necesitado.

803 Asimismo publican las grandes misericordias de Dios los soberanos auxilios, que despues de su feliz transito ha aplicado à su Religion augusta tan insigne Patriarca, en tantos contratiempos, que ha padecido de pestes, discordias, turbados gobiernos en tantos centenares de años, con otras muchas borrascas, que à tiempos ha excitado el demonio para sumergirla. Pero como su conservacion, y aumento corre por cuenta de el Altísimo, y sus influencias de Protector tan glorioso, nunca la ha podido arruinar tan sobervio enemigo. Mira este gran Padre de Familias desde el Cielo las necesidades que padece, los peligros que la amenazan, las acciones siniestras, los zelos paliados, las ocultas ambiciones, y todo quanto puede servir de detrimento à la regular disciplina: Y como diestro Medico, que tiene penetracion de las enfermedades, và aplicando para su sanidad, y convalecencia, como Padre piadoso, las mas dulces, y suaves medicinas. Tambien muestra su rigor, y severidad à tiempos, quando frenéticos desprecian los remedios oportunos.

804 Así lo experimentaron

con dolor algunos de los que se opusieron à unas determinaciones santas para el reparo de sus quiebras. Pudo padecer algun descabro la Religion por los años de mil seiscientos y cinquenta y cinco, por causa de la sobrada jurisdiccion, que se avia arrogado à sí el gobierno General. Para su precaucion, y reparo, resolvió el grande Maestro Arcos, Provincial de Castilla, con otros muchos Religiosos graves, doctos, y pios, que hallò en las Provincias de Castilla, Aragon, Andalucia, Portugal, y Italia, que convocò para este assumpto, acudir à su Santidad por remedio, llamando de su orden à Capitulo General en Roma, donde à vista de la Cabeza de la Iglesia se hiziesen las leyes necessarias, y restableciesen las antiguas, confirmandolas todas de nuevo para su estabilidad, firmeza, y mejor observancia, por la Santa Sede Apostolica. El Sumo Pontifice vino en ello, y en esta conformidad convocò à Capitulo.

805 A su tiempo caminaron à Roma las Provincias de España, y Portugal; para poner en planta, y orden debido lo que con tan maduro juicio se avia decretado. Todo este aparato quiso embarazar el demonio, receloso de que de esta Junta se le siguiesse vn grave daño: Inficionò los ayres, de que se siguiò vna sangrienta peste con horrible estrago, en que murieron muchos; esto turbò los animos de algunos de los Religiosos, que avian concurrido al Capitulo, y estuvieron à punto de bolverse à sus Provincias despues de innumerables gastos, sin lograr su intento.

806 Viendo nuestro Padre San Juan la cobardia de algunos de sus hijos, le revelò à vna Religiosa muy observante, y santa, de la Ciudad de Lisboa, lo que passaba. Dixola les escribiesse de su parte, asegurando

do la vida, y la salud à quantos solicitassen su honra, y la de la Religion; y assi, que continuassen en la obra empezada sin algun recelo, porque lo tenian en su ayuda, y amparo. Esta carta llegó à Roma, se leyò en Capitulo, y fortificò mas en su dictamen à los que servian à la Religion con santo zelo. No todos figuieron estos passos; el temor, ò acafo algun apetito de mandar, entibió à vno, ù à otro para dexar de servir, como legitimos hijos, à su Madre la Religion. Despues de varios lances, y oposiciones, se concluyò con la felicidad el Capitulo, que dirè à su tiempo. Hizose lo que convenia al servicio de Dios, y mayor lustre de la Religion: los verdaderos hijos de nuestro Padre San Juan bolvieron à sus celdas gustosos, como se lo avia asegurado el Santo; todos los espurios, y que fueron de dictámenes opuestos, murieron en el camino con sumo

(b) Ex Mag. Arcos, vida del V. P. Roxas, part. 2. fol. 494. num. 364. & alijs manuscrit. & gest. in dict. capit. 807. Con exemplar tan sensible, y documento tan soberano, quien ay que no se aliente à servir à la Religion, teniendo tan seguro el patrocinio en nuestro Padre San Juan? Y quien ay que no se acobarde con exemplar tan lastimoso, tocando tan sensiblemente el castigo? Emulemos, Padres amados mios, à nuestros antiguos Padres, sin otro fin, que hazer lo que toca à la Gloria de Dios. Ni nos asusten traba-

jos, sudores, y desprecios. El que con oculta mano rige tan hermosa Ciudad, se desvela para que no entre en ella el enemigo comun. No desfayen las guardas, que visiblemente le sustituyen. Velen aquellos, à quienes tiene encomendada su custodia; y si acafo, por desgracia, ò descuido, se rompiesse en la observancia alguna brecha, no se acobarden; hijos tiene Santos, y doctos en quienes vive el zelo de su Santo Padre, que con su ayuda podrán repararla. Miremos por esta Madre comun, zelemos su honor; en esto debe conspirar vniformemente nuestra voluntad.

808. Y tu, Santo Padre mio, visita, con la autoridad que te concedió el Cielo, tu Viña escogida, que plantò tu diestra à costa de tantos sudores, fatigas, y desvelos, para bien de tantos. Fomentad el zelo para el alivio de los Cautivos, para el remedio de los menesterosos, para el desengaño de los pecadores, para el aliento de los tibios, para el aumento de los perfectos, y para el culto de tus Santos, que figuendo tus estrechos passos, pisaron las vanidades de el mundo, caminando sin embarazo por los Canones de tu santa Regla, sagrados Estatutos, y consejos Evangelicos. Assi lo esperamos de tu real patrocinio, para que figuendo norte tan seguro merezcamos besar tus pies en el Cielo. Amen.



CAPITULO LIV.

CONTINUASE EL CULTO DE NUESTRO Padre San Juan por muchos años en la Iglesia de nuestro Romano Convento. Padece este insigne Monasterio algunos descalabros. Y mueren en vna peste general todos sus Religiosos.

809 **D**Ando culto, y tratando à nuestro Santo Padre con la veneracion, y respeto, por tantos titulos debido, se conservaron sus amados hijos, por espacio de ciento y treinta y cinco años en su Romano Convento, con el rigor de vida, y estrecha observancia en que tan amado Padre los avia criado; sin que los descalabros, que en este tiempo avian padecido por el desorden de vno, ù otro Cardenal codicioso, que enamorado de las copiosas rentas, que con liberal mano avia concedido Inocencio Tercero, y Honorio, tambien Tercero, sucesor en la piedad, y en el oficio, aviendo estos passado à mejor vida, y despues algunos otros, impetraron de la Silla Apostolica el Titulo de Comendador, y Abad del Hospital, y Convento magnifico de Santo Thomàs de Formis, aprovechandose à su arbitrio de la mayor parte de sus rentas, y exerciendo cierta jurisdiccion espiritual sobre sus Religiosos. Son las copiosas rentas, principalmente en los Monasterios de Roma, y en otros de Italia, veneno el mas eficaz para su ruina: Lloranlo oy sin consuelo las Religiones sagradas, especialmente las Monacales, que fueron las mas poderosas por la piedad de los Sumos Pontifices antiguos, Principes, Señores, y Reyes. Este funesto triunfo se logró la primera vez en nuestro Convento

Romano en tiempo de Alexandro Quarto, año de mil doscientos y cinquenta y cinco, y segundo de su Pontificado.

810 Así continuaron las desgracias, hasta que la diligente sollicitud de nuestro General Fray Alardo, obtuvo del gran Pontifice Urbano Quarto, que fue electo en Pontifice año de mil doscientos y sesenta y vno, revocacion de qualquier privilegio dado por su predecessor Alexandro Quarto, que ofendiese al Hospital, y Convento de Santo Thomàs de Formis. (a) Iterò esta gracia, fundada en justicia, este grande Pontifice el mismo año, à instancias de Richardo de Anibaldo, Cardenal, y segundo Protector de nuestra Religion. (b)

811 Llegò el año de mil trescientos y quarenta y ocho, y entonces fue quando este gravissimo Convento, y con èl la Religion toda, padeciò su mayor ruina. Encendiòse en Europa vna peste tan cruel, que teniendo su origen en la parte Oriental, empezò este año à padecer la Alemania, Italia, Francia, Inglaterra, y España el vltimo rigor. Algunos atribuyen este daño à vnos perfidos Hebreos de Alemania, que inficionaron las aguas de fuentes, pozos, y rios, para acabar de vna vez con los Catholicos: (c) Otros lo atribuyen à vna numerosa multitud de animalillos, que formandose en las nubes por malignas impresiones en la parte Oriental,

(a) Fuit expedita Bulla revocationis, Viterb. octavo Kalendar. Novemb. anno 1. sui Pontif. vt const. ex Regest. huius Pontif. fol. 1.

(b) Constat ex Regest. huius Pontif. f. 7. Bulla 25.

(c) Vide Abraham Bzobium tom. 14. Anual. Ecclesiastic. ad hunc ann. 1348. à n. 11. vsq. 20. apprime loquentem de hac strage. Item ad an. 1349. n. 1.

cayeron en la tierra, y de su hediondez empezó tanta desgracia. Las culpas fueron, sin duda, la raiz de tantos daños, porque bueltas las espaldas à Dios en tantas guerras como hubo en aquel infeliz Siglo, con tantos insultos, no parece estudiavan los hombres en otra cosa mas, que en provocar los Divinos enojos, soltando las riendas à sus apetitos. Avisòlos con varias señales en tierra, y Cielo, pero sordos à los llamamientos Divinos, no cesavan de ofenderlo.

812 Temblò la tierra sin cesar por mucho tiempo por varias partes, tragandose Ciudades enteras, amenazando con las Divinas iras. En Venecia durò el temblor, escribe Sabelico, (d) por espacio de quinze dias, y en ellos abortaron quantas tuvieron la desgracia de hallarse preñadas. Vieronse Cometas terribles en la region del ayre. (e) Creció la tempestad, tocando los infelizes mas sangrienta la formidable ira de Dios. Escriven algunos, y entre ellos Juan Bocacio, como testigo de vista, que empezó la peste en el Oriente, echando dos, ò tres gotas de sangre por las narizes; este era el presagio, y accidente mortal para espirar al punto à violencias de el rigor. Este accidente se conmutò luego en vna disenteria, que con la excessiva evacuacion perdian luego la vida. Quando se fue estendiendo este trabajo àzia la parte Occidental de Europa, davan vnas landres, ò apostemas en las partes mas flacas de los racionales. Mudò despues de semblante el accidente, y substituyeron por èl vnas manchas verdes, ò negras, que salian en las piernas, ò brazos; este era el presagio fatal de la muerte vezina, porque al dia tercero era infalible conmutar la vida temporal por la eterna. Todo era confusion, y lamentos, porque los cadaveres no cabian ya en los

sepulcros. Era el mal tan contagioso, que de solo tocar la ropa de vn herido, al instante se le pegaba al sano. Hasta en los animales domesticos hizo impresion el contagio; y así, aprovechandose de el natural instinto, se salian al campo, buscando refugio en el desierto.

813 Francisco Petrarca, ocular testigo, afirma, que en la Italia se despoblaron de el todo muchos Lugares enteros, sin quedar vn hombre solo, y la poblacion que mejor librò, quedò con sola vna parte de diez. Curioso huvo, que en medio de tanto trabajo numerò los difuntos, y afirma, que en Florencia, famosa Ciudad de Italia, solo en los quatro meses de Marzo, Abril, Mayo, y Junio, murieron noventa y seis mil personas. San Antonino, (f) que escribió algunos Siglos despues, refiere este estrago, y dize passaron en su Patria de sesenta mil los difuntos; y añade, que el contagio observò este orden: Primero, dize, acometiò à los niños de ambos sexos, doncellitas tiernas, y personas ancianas; en esta classe entraron tambien las personas Religiosas, atenuadas con continuos ayunos, y rigurosas penitencias. Despues acometiò à los Varones robustos, y à breves horas quitaba à todos los alientos. A este daño se siguiò otro bien fatal, porque en tres años, que durò el rigor, no se pudo sembrar, por falta de quien lo pudiera hazer, trabajo que continuò algunos años. Ni aun trigo para sembrar quedò, porque embiò el Señor vna cruel plaga de langosta, que no dexò vna tan sola espiga. (g)

814 Este trabajo, comun para todos, fue muy especial para los Religiosos Trinitarios, porque como en sus Casas tenian hospitales, en virtud de su Regla propria, para la curacion de los pobres, en entrando

(d) Sabelico
Æncida 9.
c. 8. 2. part.
lib. 6. c. 4.

(e) D. Antoninus titul.
21. cap. 8.

(f) D. Antoninus, titu.
21. cap. 8.
§. 3. prop.
finem.

(g) Idem D.
Antoninus;
ibid. §. 11.

do estos en el Hospital, entraba con ellos el veneno en el contagio, y morian en el noble exercicio de la caridad sin remedio. Passados de dos mil y quinientos pobres, consta de instrumentos antiguos, murieron en esta ocasion en el Hospital de nuestro Convento Romano, y en su asistencia seiscientos y noventa Religiosos. (h) No porque fuessen à vn tiempo todos Conventuales, fueron sucediendose vnos à otros en el caritativo empleo, y piadoso exercicio, sin olvidar lo sagrado, viniendo de otros Conventos. Este cuidado se debió à la vigilancia de nuestro General el Doctor Fray Pedro de Aberdonia, que mirando à nuestro Convento Romano como joya la mas preciosa, temiendo, que en tan fatal estrago padeciese ruina, fue embiando Religiosos sin cessar, sacrificando con mucho gusto sus vidas, en obsequio de la obediencia, por Dios. No se lograron de el todo sus ansias, porque al fin de los tres años quedò esta gloriosa Heredad de el Señor desierta, llevando sus habitadores al Cielo para premiar caridad tan abrasada.

815 Ni se quietò con tan lamentable suceso Pastor tan vigilante, porque pasado el mayor rigor, y desgracia comun, embió de nuevo algunos de los Religiosos, que avian quedado en las Provincias de Francia, Inglaterra, Escocia, y Hibernia, los quales à poco tiempo de su llegada, tambien sacrificaron gustosos las vidas, no tanto ya por la comun epidemia, como por tener su morada en vna Cisterna grande, y antigua, vna formidable serpiente venenosa, que inficionò las aguas de donde bebian los pobres del Hospital, y Comunidad Religiosa. Tarde se advirtió este daño, pero el Senado Romano noticiado de ello, por el acaso de aver muerto de repente vn rustico, que sacò agua de

la Cisterna, y bebió de ella; vn compañero fuyo admirado el siguiente dia de esto, y mas de aver oído alli vn grande ruido, diò la noticia al Senado: Este, enterado de todo, mandò à vn hombre, que por sus delitos estaba condenado à muerte, entrar dentro, con el pacto de quedar libre si daba à aquel monstruo la muerte. Logrólo con las armas de que entrò prevenido, y así gozó del indulto con aplauso comun del Romano Pueblo. (i) Con esta desgracia vltima quedò totalmente desierta la Casa; y por presto que se quiso furtir de Religiosos, ya estaba vsurpado el Hospital, y Convento.

816 Ya amaneciò el dia mas claro, y con la ocasion de venir à visitar à Roma el Santo, y piadoso Pontifice Urbano Quinto, desde Aviñon, donde con violencia hazia la residencia, y tenia alli la Silla Pontificia, restituyò à los Religiosos Trinitarios su antigua Casa, quitandofela à los que violentamente la poseian. Esta dicha de bolver los Trinitarios à su Convento, fue por los años de mil trescientos y sesenta y ocho, ò nueve, segun diversas opiniones, nacidas de la discordia, que ay en los computos de el tiempo en que entrò, residì, y saliò de Roma este Pontifice Santissimo. (j) Sucediòle en el Pontificado Gregorio Undezimo, año de mil trescientos y setenta, y continuando con el oficio la piedad, confirmò à los Religiosos Trinitarios sus privilegios, concedidos por los otros Pontifices à la Iglesia, Convento, y Hospital de Santo Thomàs de Formis. (k)

817 Muerto este Santo Pontifice, que tanto gusto diò à Roma, y à toda la Italia en restituirle la Silla Pontificia, que por espacio de setenta y vn años avia estado violenta en la Francia, (l) se excitò en

(h) V. P. & Eminentiſſ. D. Frat. Georg. Innes, lib. 4. de fund. Ord. cap. 4.

(i) Figueras in Chronica fol. 513.

(j) Vide Ciacconium de vitis Pontificis in Urbanum V.

(k) Mag. Figueras in Chron. fol. 514.

(l) Illeſcas hiſt. Pontificis in vit. Greg. XI.

la Iglesia de Dios vn porfiado, y pernicioso cisma, originado del demasiado rigor, y aspereza, que Urbano Sexto, verdadero Pontifice, y su sucessor, mostrò al principio de su Pontificado. Esto diò motivo à que meditaran maquinas los Cardenales Franceses, que concurrieron à la eleccion, y excedian en numero à los restantes, de que entonces se componia el Colegio Apostolico. Decretaron hazer nueva eleccion, ya arrepentidos de aver colocado en el Solio à Urbano Sexto. Comunicaron sus intentos con la Reyna Doña Juana de Napoles, y con su presidio, dandoles sitio-seguro en su Reyno, con pretexto de recreacion salieron los Cardenales Franceses de Roma, y engañando à otros tres Cardenales Italianos, dieron por vacante de Pastor legitimo à la Iglesia Catholica, y eligieron en Pontifice à Roberto, Presbitero Cardenal del Titulo de los Santos Apostoles, que en su Coronacion se llamó Clemente Septimo. Luego embiò sus Legados à España, y Francia, y no teniendo cosa en contrario estas dos Coronas, lo admitieron por Cabeza legitima de la Iglesia.

818 Un cuerpo con dos cabezas es monstruo, la dificultad consistia en el examen de la verdad, para admitir la Cabeza legitima, y extinguir, ò abandonar la otra. Los afectos de vna, y otra parte pintavan los sucessos con hermosos matizes, y davan à sus razones tan perfectos coloridos, que inclinadas las voluntades, dividieron la Iglesia de Dios en vandos, y logro el triunfo vn cisma perverso. (m) La España, y Francia, porcion la mas noble de Europa, seguian los Estandartes de Clemente Septimo, y por esta causa padeciò otro exceso: vo trabajo la Ttrinitaria Familia, porque ayrado Urbano Sexto, de

quien dize Chacon era de condicion dura, aspero, arrogante, intolerable, ambicioso, y ingrato, (n) por hazer molestia à los Españoles, y Franceses, y darles en rostro, mandò entregar Hospital, y Convento Romano con sus rentas, à los Canonigos de San Pedro. Pudo el Pontifice, aunque contra razon, y equidad, mandarlo, pero no logro el conseguirlo; hizole frente Fray Francisco de Moncacho, su Ministro actual, y para templarle se acomodò al tiempo, y se hizo de su vando; con esto no solo lo conservò en la posesion, sino que le hizo tambien General, conque siendolo legitimamente Fray Juan de la Marchia, de aqui nació el que se hallasse con dos Cabezas, y por consiguiente con vn pernicioso cisma tambien la Religion Trinitaria.

819 Por este motivo no logro en esta ocasion prenda tan soberana el Capitulo de San Pedro de Roma; pero muerto, à gusto de los mas, Urbano Sexto, y sucediendole Bonifacio Nono, logro quanto quiso, porque aficionado al caudal, que le ofrecieron los Canonigos, si incorporaba à su Cabildo, y Iglesia esta preciosa Margarita. El Papa aficionado al dinero, lo recibì, (o) y lo vniò todo à la Mesa Capitular de San Pedro de Roma.

820 Así caminò este trabajo, hasta que llegò el Siglo de oro en que governò la Nave de San Pedro San Pio Quinto, y nos librò de tan gran ludibrio, y oprobrio: No fuera tan Santo, sino atendiera con tan gran vigilancia à deshazer agravios, y reducir las cosas à terminos de lo justo. Para este fin expidiò vna Bula en diez y ocho de Octubre de mil quinientos y setenta y vno, en que *motu proprio, & de Apostolica potestatis plenitudine*, entrega, y manda entregar el Convento,

(n) Idem in Clementem VII. folio mihi 1003. Fuit enim vir rigidus, durus, asper, inexorabilis, arrogans, habendi cupidus, ac cum his ingratus, &c.

(o) *Accepta pecunia illud univit mensse Canoniorum Sancti Petri in Vaticano.* Ciaconius in vita Cardinalis Ponticelli Ursini, Vigestim. Secund. Card. creat. ab Urbano VI.

(m) Vide hanc historiam dilucidat, tractat. in Ciaconio loquente de Urbano 6. & Clement. VII. Antip.

de Santo Thomas de Formis, Hospital, y rentas, al Ministro General, y Religiosos Trinitarios, para que lo habiten, y posean, como lo tuvieron en tiempo de Inocencio Tercero, Honorio Tercero, y otros Sumos Pontifices; para cuya execucion nombra su Santidad Juezes, y dà todas las firmezas necesarias; y à los contradictores asigna gravísimas penas. (p)

(p) Invenies hanc Bullam S. Pij Quinti in quatermo Bullar. extracta. ex suis originalibus iustu Mag. Fr. Ioannis de la Torre Marritenfis tipis dato in typographia Rev. Cam. Apost. 1656. dum esset Romæ. & alibi.

821 En virtud de esta preciosa Bula, se requiriò, por parte de la Religion, à cierto Pedro Bertiz, Clerigo Español, y natural del Obispado de Pamplona, administrador de dicho Hospital, rentas, y Convento, contra quien dirigió tambien el Santo Pontifice esta Bula, como consta de el numero quarto de ella. A este requirimiento juridico cediò pronto; y evaquiado, tomó la Religion Trinitaria quieta, y pacífica posesion de todo.

822 Al año siguiente, que fue el de mil quinientos y setenta y dos, dia primero de Mayo, volò este Santo Pontifice al Cielo, y entrò por sucesor de su oficio Gregorio Dezimo Tercio: pareció à los Canonigos tiempo oportuno, y reclamaron al Vicario de Roma, vno de los dos à quien avia sido dirigido el motu proprio de San Pio Quinto, para que lo llevase à debido cumplimiento. (q) Oyò à ambas partes el Vicesgerente, à quien cometiò el Vicario el examen de sus derechos, y en su vista diò sentencia favorable à los Trinitarios, condenando en costas à los Canonigos, y à su Cabildo, y poniendolos para en adelante perpetuo silencio. (r)

(q) Ex num. 7. eiusdem Bullæ.

(r) Vide hanc sententiam in Magist. Fig. in suo Chron. fol. 517. & 518.

823 No se quietaron los Canonigos con sentencia tan justa; acudieron al Papa, pidiendo misericordia, rogandole se viesse el motu proprio de San Pio Quinto en su rectísimo Tribunal de la Rota, reduciendolo à terminos de justicia.

Concediòles el Pontifice esta gracia, y à contemplacion suya mandò la Rota à los Trinitarios, que comparecieran. No lo hizieron así, porque este despacho no se les notificò. Por industria de los Canonigos fue citado quien no debia; hizieronse lo notorio à vn solicitador, que no tenia suficiente poder, y aunque diò esta respuesta no se atendió; formaronla à su modo, y vistiendo su injusticia con aparentes colores de justicia verdadera, obtuvieron sentencia favorable; condenaron en rebeldia à la Religion, no aviendo sido citada legitimamente para que acudiesse à su Tribunal.

824 Con este instrumento tal, qual, quitaron à los Trinitarios la posesion, y se estuvieron en ella, hasta que el Maestro Fray Christoval de Gaona, hijo de la Provincia de Castilla, y Procurador especial de ella, año de mil y seiscientos, tomó por su cuenta esta causa; hizo que se abriera de nuevo el juicio en la Rota, alegando estaba la Religion indefensa, por no averse citado por parte de los Canonigos à quien tocaba, pues el solicitador citado no lo era, ni lo podia ser sin poder especial de la Religion. Antes de estar el pleyto en terminos de sentencia, faltò de allí el Maestro Gaona, y le substituyò el Maestro Fray Agustín Cardoso, tambien hijo de esta Provincia. Este, con suficientes poderes de ella, y à mayor abundamiento, con especial titulo del Maestro Fray Francisco Petit, entonces General de toda la Religion, prosiguiò la causa, y la puso en estado de sentencia: La qual obtuvo favorable, por la nulidad que tuvo la antecedente, de no averse citado à la legitima parte.

825 Trabajò mucho en esta dependencia el Cardenal Octavio Bandino, Protector de la Religion, hombre docto, y Santo, y aficionado

(f) Ciac-
nius de vitis
Pontif. rom.
2. ad ann.
1596. se-
cundacreat.
Clementis
VIII. n. 8.
vbi legesen-
comia Card.
Bandini, &
res ab eo
præclare ge-
stas.

nadísimo nuestro, inclinado à nue-
tra Religion, desde que cursò en
Salamanca, (f) siendo el nativo de
Florençia. Dezia este gran Cardenal,
quando se trataba en la Rota este
articulo, que esta causa era suya, y
dezia bien, por ser Protector de la
Religion Trinitaria. Visitaba de fe-
creto à los Auditores, y los infor-
maba de la justicia con razones tan
vivas, y poderosas, que satisfe-
chos de las dificultades que ocur-
rian, no dexaba lugar à las repli-
cas. Esto acobardò al Capitulo de
San Pedro, y desesperados de con-
seguir cosa alguna, pidieron al Car-
denal se tratasse de concordia. Pro-
pusola el Cardenal benigna, con-
tentandose, con que entregassen el
Convento, y lo accessorio, con mas
treçientos escudos Romanos de ren-
ta cada año; y afsimismo el derecho
à salvo, para pedir, y cobrar las ren-
tas, y posesiones, que al presente
ya tenian desmembradas de su Me-
sa, y Capitulo. Este no vino en
ello, solo convino en alargar el
Convento, y lo adjacente à el, que
tenia en su territorio, menos las
rentas; y esto con el pacto, de que
la Religion avia de quedar obligada
à pagarle cada año vna candela de
tributo. Indignòse el Cardenal de
proposicion tan indigna, hizo que el
Maestro Cardoso figuiesse con ardor
la causa, y logrò favorable senten-
cia, sin limitacion alguna.

826 Este triunfo intimò juridi-
camente à los Canonigos, y sin
oposicion alguna tomò nueva posse-
sion del Convento, que administrò
como fuyo, y trabajò en el lo que
fue necessario, limpiandolo de in-
mundicias, plantando arboles en su
jardin, y haziendo todo lo demàs,
que le pareció conveniente, como
en cosa propria.

827 Los Canonigos se quieta-
ron en la apariencia, pero no cessa-
ron de discurrir maquinas, para sa-

car en tiempo mas oportuno la ca-
beza. Ya lo hallaron en la ausencia
del Cardenal Bandino de Roma,
ocupado en negocios graves de la
Iglesia. Para lograrlo mejor medita-
ron vna nueva callejuela, que à
alguno le pareciera cosa de rifa, pe-
ro se admitiò en la Rota: esta fue
pedir se abriera de nuevo el juicio,
y alegar, que aunque es cierto, que
la posesion, tomada por los Trini-
tarios en tiempo de San Pio Quinto,
en virtud de su *motu proprio*, fue
buena, y legitima, por aver citado
al Clerigo, que administraba el Con-
vento, y rentas con poderes de el
Cabildo, contra quien se dirigiò
tambien el *motu proprio*, pero que
aviendo faltado este, debia la Reli-
gion aver citado al Cabildo, pro-
prietario de dicha hacienda, y Con-
vento, de todo lo qual avia sido des-
pojado. Este articulo se viò en la
Rota, y se abrazò, dando contra los
Trinitarios sentencia.

828 No por esta causa quedò
nuestra justicia difunta; siempre
subsiste, y quedò abierta la puerta
à la Religion, para seguirla en el
juizio petitorio, en virtud de el
motu proprio de San Pio Quinto,
contra el qual no prevalece la pos-
sion. Ni la distancia de el tiempo
nos perjudica, porque contestata-
da la lite, nada embaraza para que
las partes aleguen de su justicia, co-
mo, y quando les parezca; ni ad-
quiere mas derecho por esto, preci-
famente, alguna de las dos partes,
aunque la otra no se mueva.

829 Ni fue tan absoluta la in-
corporacion, que hizo de las rentas,
y Convento Bonifacio Nono à la
Mesa Capitular, y Iglesia de San
Pedro; fue por tiempo limitado,
como se verà con claridad, si se lee
la dicha Bula con atencion. (t) Ale-
garon los Canonigos al principio,
para el logro de su intento, que por
ocasion de las guerras, que avia pa-
de-

(t) Vide
atente Bul-
lam dictam
Bonif Noni
in supradict.
Quatemo, &
etiam alibi
reperies.
Fuit expedi-
ta apud San-
ctæ Petrum,
quinto idus
November,
anno 1. hu-
ius Pontif.

decido Roma, y su territorio, estavan deterioradas sus rentas, y para parte de compensacion, pidieron les concediera las que tenia el Convento. No debian de estar tan pobres como dezian, quando tuvieron cantidades que ofrecer al Papa, como ya dixè de doctrina de Chacon, arriba. Alegre con la oferta concediò lo que le pedian, no absolutamente, sino por tiempo limitado: esto es hasta que se hallaran con iguales, ò mayores rentas de las que antiguamente tenian: Y asimismo con la condicion, de que en ningun tiempo pudieffen enagenar las posesiones, y rentas de dicho Convento, ni cosa perteneciente à el, que fuesse preciosa; y ademàs de esso, con la obligacion de conservar alli el culto Divino, y exercitar la hospitalidad, como lo hazian los Religiosos. Nada de esto se hizo, sino agarrar los frutos, y dinero, y tragarselo todo. Es constante, que muchissimos años ha, llegò el caso de soltar las rentas, Hospital, y Convento, que para los fines dichos les agregò Bonifacio Nono, porque no solamente tienen independiente de esto el equi-

valente de las rentas antiguas, que gozaba la Mesa Capitular, y Iglesia antes de el porfiado cisma, sino mas que duplicadas, pues exceden años ha las rentas, y frutos à la cantidad de doscientos mil escudos Romanos; nuevo titulo para quitarles la possession de todo lo agregado, y perteneciente à nuestro Convento.

830 He puesto toda la serie de cosas con distincion, y claridad, para que por falta de luz no se dexè de tomar esta causa con ardor. De todos es la dependencia, no toca privativamente este negocio à la Provincia de Italia, ni hasta oy se mostrò parte en cosa alguna. La Provincia de Castilla, como se ha visto, siguiò esta causa en la Rota, y le puso la vltima mano, por medio de su Procurador el Maestro Cardoso; y si por esta via no se logra algun bien, por otra no ay que esperar, respecto de lo que de este punto he tocado en la Religion. Mientras, renueva nuestro dolor vn Epigrama antiguo, que trasladò à sus obras nuestro Venerable Cardenal Fray Georgio Innès, (v) hablando de este Santo Convento, Hospital, y observancia de sus Religiosos.

(v) V. Cardo
Fr. Georg.
Innès, lib. 4.
de Fundat.
Ordin. c. 4.

Amœnus, miserorum Paradisus, sive
Inclytum Hospitale Ordinis Sanctæ Triados de Urbe.
Hæc est illa domus, quæ sancto splendet amore,
Quæ misere afflictos suscipit, atque fovet.
Hæc est illa domus, quæ languida pectora firmat
Consilio, auxilio nocte, dieque suo.
Hæc est illa domus, quæ consona fercula præbet,
Omnibus docens dogmata Sancta Dei.
Hæc est illa domus, quæ gratis singula donat
Gratis, quæ Cœli gaudia longa cupit.
Flenisque, gemenisque intras, aspicias lætus, ovanisque,
Gratus erisque homini, gratus erisque Deo.
Gloria Patri cum Gnato, Flaminique Sacro,
Virgini Matri Dei, Cœlitibusque simul.

CAPITULO LV.

DOS RELIGIOSOS NUESTROS SACAN EL Cuerpo de nuestro Santo de su sepulcro antiguo, que fabricò Inocencio Tercero, con el animo de trasladarlo à España, y colocarlo en nuestro Convento de Madrid, para que en su magestuosa, y sumptuosa Iglesia fuera mas venerado, y asistido. Y al mismo tiempo sirviessè à la Corte, y à toda la Monarquia de Proteccion, y amparo.

831 **D**Uro les parecia à los hijos de Patriarca tan glorioso esperar el tiempo, en que oprimido de la justicia el Cabildo, entregara à los Trinitarios su primitivo Convento, donde tantos tiempos avia defcansado el Cuerpo de su Santo Fundador, y Patriarca San Juan, en el sepulcro sumptuoso, que le mandò labrar Inocencio Tercero. Miravan las pocas vezes, que se abria la Iglesia de Santo Thomas; la cortissima veneracion, y culto con que trataban los Canonigos al Santo: Lloravan sus hijos esta desgracia, y traspassados de dolor, no hallavan lenitivo à su pena. Roncos ya de dar voces, llenos de suspiros los vientos, sin fruto, se alentaron dos Religiosos Legos, vno hijo de este Convento de Madrid, llamado Fray Gonzalo de Medina; otro hijo del Convento de Mallorca, que se passò, con licencia de los Superiores, à la Provincia de Castilla, y murió en el Convento de Madrid, donde era Conventual, año de mil seiscientos y sesenta y nueve. Estos dos Religiosos se hallavan en Roma, de orden de la obediencia, año de mil seiscientos y cinquenta y cinco, y llevados de su ardiente zelo, decretaron, al parecer, con superior impulso, intentar, y poner en execu-

tion, si era dable, la extraccion de el Santo Cuerpo.

832 Conformes, discurrieron el modo, y no hallaron otro mas oportuno, que entrar de noche por el jardin de el Principe Matheo, contiguo à la Iglesia, y dentro, discurrir la entrada por la parte mas facil, y mas oportuna. Sin mas discurso, ni mas prevencion, que vna palanca muy pequeña de hierro, que buscaron prestada en el Convento de San Dionisio, azero, y pedernal para encender luz, y vna vela muy corta, caminaron allà con la esperanza en Dios, que los avia de asistir para el logro de su ardua empreffa. Vispera de San Joseph Jueves diez y ocho de Marzo, ya de noche, salieron del Convento, dando primero noticia de su ausencia para cosa precisa al Procurador General, Presentado Fray Pedro Arias Portocarrero, hijo del Convento de Madrid, y de illustre familia, aunque no dixeron para que se ausentavan, porque estuviessè mas en silencio el caso; entre muchos es dificultoso el secreto. Diòles el permisso, porque de su Religion, y observancia no se podia sospechar cosa siniestra. Tarde llegaron al sitio, y se detuvieron en la execucion mas tiempo, porque haziendo desde luego algun ruido, temian, y con

con razon , ser descubiertos. Despues de la media noche saltaron las paredes del jardin con felicidad; tocaron en la puerta interior de la Iglesia, y la hallaron cerrada, y sin instrumentos para abrirla, ò romperla.

833 Impenetrable este puerto, tomaron por arbitrio entrar por vna ventana, que daba desde el jardin luz à la Iglesia; pero les era de embarazo la grande altura, porque distaba de el suelo cerca de cinco varas y media: buscaron con que subir, y lo hallaron à su satisfacion. Una escalera grande de madera, que tenia alli el jardinero, diò aliento à sus congojados espíritus, para poder lograr sus piadosos intentos. Arrimaronla à la pared, y por ella pudieron subir, y romper vna tela de lienzo, que servia de embarazo para que entrara en la Iglesia el viento: Con esto les diò lugar para entrar, y mientras, detenerse en el grueso de la pared, para que alzando de alli la escalera, la metieran dentro para facilitar la bajada.

834 Puestos ya en el pavimento de la Iglesia, encendieron luz, y llegando al sepulcro quiso el demonio embarazarlo. Diò tres bramidos à compàs, tan espantosos, y tan proximos al sitio donde los Religiosos estaban, que no discurriendo entonces lo que era, solo meditaban en la fuga. Recobraronse vn tanto con el favor del Cielo, registrandolo con la luz todo, no hallaron en la Iglesia persona, ni animal alguno, ni en el jardin tampoco. Con esto conocieron de donde podia aver nacido el ruido pasado: haziendo fixo dictamen era arte del comun enemigo, resolvieron el despreciarlo, y proseguir en sus meditados intentos; haziendo primero oracion devota al Señor, ofreciendole Fray Gonzalo, si gozaba esta dicha, ayunar todos los Viernes de el año en todo el ambito de

su vida; y asimismo, en quanto estuviera de su parte, solicitar vivir donde descansasse el Santo Cuerpo, consagrandose à su mayor culto. Esto vltimo tambien ofreciò Fray Joseph Vidal; y asimismo solicitar con todas sus fuerzas su mayor culto, y veneracion.

835 Hecha la oracion, voto, y fervorosa suplica, con nuevos alientos subiò Fray Joseph al sepulcro; era de Marmol, como de dos varas y media de largo, ò poco menos, con magestuoso adorno, el mismo que mandò fabricar para su custodia, veneracion, y culto el Santo Pontifice Inocencio Tercero; dos columnas de la misma materia lo sustentaban, su altura como de vara y media; alguna parte estaba empotrado en la pared, y vezinò al Altar Mayor. La dificultad de abrir el sepulcro era grande, porque el marmol, que le cerrava, era demasadamente grueso, largo, ancho, y de vna pieza; y el adorno, que lo hazia mas grave, y magestuoso, añadia vn increíble peso; el instrumento era debil para levantar tanta maquina, pero la virtud Divina, que diò auxilio en tanta necesidad, roborò, y aumentò sus fuerzas. Con juramento declarò despues, que le pareciò imposible el hazerlo con instrumento tan flaco, pero auxiliado de Dios lo alzò todo con vna mano sola, sin rumor, ni dificultad alguna, apartandolo de la pared quanto necesitaba para entrar la cabeza, y registrar lo que avia en el sepulcro, y magestuosa vrna.

836 En ella hallò tres Santos Cuerpos muy separados, y distintos; el de enmedio, que estaba en parte superior, y muy apartado de los demàs, era el de mi glorioso Patriarca San Juan, hasta en el color de las reliquias distinto de los otros, porque eran muy blancas, y creciendo los huesos; Fue de estatura

muy

muy elevada el Santo. (a) La cabeza que estaba encima, publicaba mas cuya era, y de quien eran las reliquias que la acompañavan, porque era proporcionada à ellas, y tenia vna oracion que lo dezia: dirigíase al Señor, poniendo por intercessor à nuestro Padre San Juan, y à San Felix de Valois su Santo Compañero, que aunque no estaba allí este Santo, como en vida, y muerte fueron tan íntimos, la oracion era comun para impetrar con mas facilidad lo que le pidiessen sus devotos.

837 En las dos extremidades de el sepulcro descansavan las reliquias de otros dos Santos. Estas eran, las vnas de San Juan Anglico; las otras del Beato Miguel Hispano, segundo, y quinto General de la Religion. En este vltimo padecieron equivocacion los dichos, y otros que hablaron de esto, por falta de noticias, y no advertir, que el tercer Santo General, que fue San Guillermo Escoto, no murió en Roma, sino en España, de buelta de vna Redencion, que el Santo hizo en Baeza. Espirò el Santo en el Castillo de Baños, proximo, ò dentro yá de Sierra-Morena, asistido de sus dos hermanos, y Venerables compañeros Fray Eduardo, Conventual de Toledo, y Fray Edmundo, que traxo por compañero à España desde su Convento de Roma, y tambien de los Cautivos. Fue trasladado su Santo Cuerpo veinte y quatro años despues à su nuevo Convento de Cordova, como èl mismo Santo lo avia profetizado, conquistada ya esta Ciudad de los moros por el Santo Rey Don Fernando, (b) quien nos diò sitio, y hazienda para la fabrica del Convento, y sustento de los Religiosos.

838 Acafo quiso dezir el que puso la inscripcion de tercer General, sobre las reliquias del Beato Mi-

guèl Hispano, ò Lainez, que es su proprio apellido, que fue el tercer General de los que murieron en Roma, y esto es cierto, porque el primero fue nuestro Padre San Juan de Mata, el segundo San Juan Anglico, y el tercero el Beato Miguel Hispano. (c) Estos eran los tres Santos Cuerpos, que depositaba aquel sepulcro sumptuoso; no porque estuvieron allí los dos, desde que volaron sus purísimas almas al Cielo, aunque los pusieron proximos al de su Santo Padre, Fundador, y Maestro, en sepulcros elevados, si bien no muy seguros, por cuya causa llegando el fatal golpe de el contagio, que dexo escrito. (d) Viendo los pocos Religiosos, que iban quedando, el estrago tan feroz, y que en lo natural, aquello avia de venir à quedar desierto, expuestas las reliquias à algun desbarato, tomaron por arbitrio cuerdo, poner los otros dos Santos Cuerpos en el mismo sepulcro: el de nuestro Padre San Juan en medio, en sitio mas elevado: los otros dos en los extremos, con inscripciones, y señales, que publicavan cuyos eran aquellos Santos Cuerpos, para que nunca huviera razon de dudar, ni confusion en los tiempos futuros. Sellaron el sepulcro con vnos harpones de hierro emplomado, y así se conservò ileso en tanta calamidad, y en la que sobrevino despues.

839 Registradas todas las santas Reliquias por los dos Religiosos extractores de los Santos Cuerpos, y veneradas como era justo, se contentaron por entonces con las de nuestro Padre San Juan de Mata. Para este lance se hallaron con nuevo ahogo, porque no tenian en que echarlas en facandolas de el sepulcro. En este aprieto se le ocurrió à Fray Gonzalo, quitarse la tunica de estameña, que traia pegada à las carnes, y atandola por el cuello,

(a) Mallea in Epitome, c. 41. f. 241. Ex Georg. Innès, lib. 2. de fund. Or. din. cap. 2.

(b) Mariana lib. 12. cap. 28. ad ann. 1236.

(c) N. V. Gauguinus in Chron. Ordo de maioribus Ministris, num. 14. 2. & 5.

(d) Supra à n. 811.

y mangas , hazer de ella faco , para poner alli el Santo Cuerpo , mientras se hallavan en libertad para ponerlo en cosa mas decente , y tratarlo con mayor veneracion , y respeto. Con este arbitrio fueron sacando , y poniendo alli las Santas Reliquias con todo cuidado ; despues cerraron el sepulcro , quedando tan ajustado , y disimulado el hecho , que aunque entraron despues en la Iglesia , ninguno advirtio lo avian roto ; ni se huviera notado , sino huvieran entrado segunda vez , despues de algunos dias , à sacar los otros dos Santos Cuerpos.

840 Alegres con la victoria , y triunfo , dieron gracias à Dios en primer lugar , y à nuestro Santo , por averse dignado de condescender con sus piadosos intentos. Salieron por donde avian entrado ; puesto en su lugar el instrumento , salieron al camino , y tomaron su viage por San Juan Laterano , Santa Maria la Mayor , y de alli à nuestro Convento , adonde llegaron antes del dia , pero no à grande distancia. Quando se les franqueò la entrada , pusieron las Santas Reliquias en vn baul pequeño con dos llaves , que avia en la Celda de Fray Gonzalo , que yo he visto ; cerradas , las dividieron entre los dos para su mayor fidelidad.

841 Por raro camino llegó este hecho , passados como diez y ocho dias , à noticia del Presentado Fray Pedro Arias ; pidió à su compañero Fray Gonzalo las Santas Reliquias ; escusòse quanto pudo , pero pudo poco , porque apretandole demasiado , confesò lo sucedido , y de acuerdo de los dos principales agentes le entregaron el Santo Cuerpo ; al qual puso en vna caxa forrada muy decente , con la seguridad posible.

842 Gozòse con tan precioso hallazgo , fue de sentir el Procura-

dor General se extraxessen los otros dos Santos Cuerpos , dexando en el sepulcro vacio vna cedula , en que para perpetua memoria quedàra la noticia , de que avian sacado dos Religiosos Trinitarios el Cuerpo de su Santo Fundador de aquel sepulcro , señalando el motivo , el dia , el mes , y la hora ; y como por razones justas , que avian ocurrido , avian entrado los mismos segunda vez à sacar los otros dos Santos Cuerpos , dando tambien en el papel las señas del dia , mes , y hora en que lo avian intentado : advirtiendo tambien , que en qualquier tiempo , ò lugar donde se hallàra otra cedula con los mismos caractères , letra , y pluma , y semejante en todo à la que alli quedaba , aquel era el Cuerpo de su glorioso Fundador , y Patriarca San Juan. No sabian de cierto , si el Señor los asistia en esta ocasion , como la primera vez ; pero por lo menos deseavan introducir la tal cedula en el sepulcro : escrita vna , y otra de mano del Presentado Arias Portocarrero , para la mas facil comprobacion de las Santas Reliquias , en qualquiera ocasion que se intentàra.

843 Todo lo lograron dichos Religiosos , porque dexaron la cedula en el sepulcro , y extraxeron los otros dos Santos Cuerpos ; el modo nos lo dexaron escrito , de su mano. Afsi dize: Dia Martes seis del mes de Abril siguiente , à la misma hora de la noche , que entramos à sacar las Reliquias de nuestro Santo Padre , bolvimos à entrar por el jardin del Principe Matheo , para sacar los otros Cuerpos de los otros dos Santos Generales , que avian quedado en el mismo sepulcro : no fue tan propicio el exito , porque ya faltaba la escalera de el sitio donde avia quedado , ni en todo el jardin se hallaba de ella ligero vestigio. Congojados los animos , por considerar

frustrados nuestros piadosos intentos, hallamos vn madero de Pino, al parecer suficiente, pero en la realidad muy corto, porque no llegaba à la ventana, ni con muho. La noche era muy obscura, y tenebrosa, suficiente para acobardar al corazon mas esforzado, por lo excesivo de los truenos, relampagos, y abundancia de agua que caia; ardid malicioso del comun enemigo, para embarazar los passos, y frustrar nuestros intentos.

844 Nada de tanto nos embarazò, porque con el favor Divino subió Fray Vidal el primero, aunque con inmenso trabajo. Con el mismo, ò mayor pudo subir el compañero, porque el madero era redondo, y quando intentaba subir, daba bueltas, no pudiento sujetarlo, y hazer se estuviera en vn sitio fixo. Ya con el favor Divino puestos los dos en lo alto, lo entramos dentro, y al tiempo de baxar el primero, que fue Fray Gonzalo, cayò de golpe en el suelo, y de cabeza, para que fuera mas patente el milagro quedando sin alguna lesion, como quedò, quando se creyò estaba muerto. Bajò despues Fray Vidal, ayudado de su compañero; encendimos luz, pedimos auxilio à nuestro Señor, y con èl logramos abrir segunda vez el sepulcro, dexar la cedula para perpetua memoria, sacar las Santas Reliquias, y ponerlas con distincion en vn faco, cosido por enmedio, que para este fin les avia dado el Procurador General Portocarrero.

845 No quedò el sepulcro tan ajustado como la vez primera, y así se conociò con claridad, que avia avido en èl rotura. Salimos con prefa tan gloriosa por la misma ventana. No dizen en sus relaciones la dificultad que les costò el salir, refiriendo menudamente la de la entrada, peligros, y golpe terrible,

que Fray Gonzalo diò en el pavimento de la Iglesia; sin duda que fue mas facil la salida, aunque es constante fue con el mismo improporcionado instrumento, por facilitarla el Señor, à cuya mayor honra, y gloria, culto, y veneracion de sus Siervos, se dirigia empresa tan ardua.

846 Llegaron al Convento antes de el dia, entregaron las Reliquias Santas al Procurador General; pusolas en el mismo baul pequeño, que antes avia servido para poner de primera instancia el Cuerpo de nuestro Santo. Con la misma distincion con que las avian hallado, así las pusieron, separandolas con la misma tunica, que avia servido à la extraccion primera. Cerrado, y seguro, se lo entregò despues el Presentado Arias al Duque de Terranova, Embaxador de Roma por el Rey Catholico, para que en aviendo oportuna ocasion, ò por sí, ò por otra persona segura, se lo remitiera, ò pusiera en España. No conviene hablar mas de este punto por aora; oy no es ocasion se sepa adonde descansa.

847 Los dos Religiosos Legos, que avian sacado ya los tres Santos de su antiguo sepulcro, dispusieron su viage el mismo dia que sacaron los vltimos, por la via de Napoles, porque temieron ser descubiertos, respecto de la cedula, que avian puesto en el sepulcro, y lo maltratado que esta segunda vez avia quedado. El Presentado Arias tomò despues el mismo camino con el precioso tesoro, que con felicidad avia encontrado, aviendo estado tanto tiempo escondido. Con èl se embarcaron los tres; sin riesgo alguno tomaron puerto, y llegaron à este Convento de Madrid sin
algun emba-

razo.

CAPITULO LVI.

LLEGADOS QUE FUERON A MADRID los Religiosos con el tesoro rico del Santo Cuerpo , lo depositò el Provincial en casa del Nuncio. Subreticiamente logran los Padres Descalzos , que mientras su Ilustrissima , ò los Sucessores en el oficio lo pidan, se mantenga en su Convento.

848 **N**O descubrió luego el Presentado Arias la preciosa Margarita, que traía de Roma para enriquecer à España , y principalmente à su Trinitaria Familia. Tres semanas estuvo meditando el modo, que avría mas oportuno, para que estuviera con seguridad el Santo Cuerpo, y se le diese el debido culto, colocandolo con autoridad Apostolica en este su Convento. Para este assunto, se descubrió el Presentado Arias à su Provincial el Maestro Fray Francisco de Arcos, Cláxico Religioso, venerado, aun de los mas estraños, por observante en grado superlativo, y docto; estimado, y querido del señor Rey Felipe Quarto, à quien mandò llamar en el mayor aprieto de su vida, para quietud, y seguridad de su conciencia: Y este gran Padre le abrió el camino llano para la eternidad, sin espinas, y tropiezos, que hasta allí no avía hecho otro alguno de yn sin numero, que su Magestad avía consultado. En sus brazos espirò el Rey, no aviendolo dexado bolver à la quietud de su Convento hasta que huviesse espirado; à que obedeciò gustoso, impelido de la caridad, por no negar este alivio, y consuelo à su Rey. Este desmedido golpe fue nuestro mayor trabajo, pues à vivir mas tiempo, aviendo puesto tan poderoso, y Religioso Rey la mano, aunque no fuera mas

que de agradecido, lo huviera ajustado todo con su Santidad, como su Magestad lo tenia, independiente de esto, ofrecido hazer afsi; nos huviera sacado de este ahogo, y dado total consuelo.

849 El Maestro Arcos se alegrò de la noticia, que le diò el Presentado Arias; pero contemplando, como docto, la gravedad de la materia, resolvió dar noticia de todo lo sucedido al Señor Rey Felipe Quarto: Afsi lo hizo, oyòlo su Magestad con agrado, y le ordenò entregar el Santo Cuerpo (como él ya lo tenia meditado, y dicho selo al Rey) al Nuncio de su Santidad Camilo de Maximis, por via de Deposito. En este congreso ofreciò el Rey escribir al Papa sobre este assunto, rogandole, no solo el que concediera el debido culto à las santas Reliquias, sino el que concediera la gracia, de que se colocaran en esta Corte en su Convento de Trinitarios de la Observancia. Con este orden, y decreto de su Magestad, pasó el Maestro Arcos à dar parte al Nuncio. Convino en el Real decreto, y se obligò à recibir el Santo Cuerpo por via de Deposito, contando las Reliquias, y dando de ellas recibo.

850 Todo lo dicho expresó el Provincial à vna Junta de Graduados, que hizo en este Convento, para darles noticia, y oír sus votos. La respuesta fue darle las gracias por

la prudencia, y zelo con que trataba esta dependencia; y que se entregara muy en buen hora el Santo Cuerpo al Nuncio en la forma dicha. Concurrieron à este acto el Maestro Fray Francisco Manzano, Ministro: el Maestro Fray Juan de la Torre, Calificador de la Suprema: Maestro Fray Juan Ramirez, Elector General: Presentado Fray Juan Ponze de Leon, Redentor General: Fray Pedro Arias Portocarrero: Secretario Fray Gaspar de Mora, de que dà fee. Hizose la Junta en veinte y tres de Noviembre de mil seiscientos y cinquenta y cinco.

851 El dia siguiente llevò el Maestro Arcos el Santo Cuerpo à casa del Nuncio; aviendole antes hecho vna arquita muy hermosa, forrada en rica tela de varios colores, con llave muy buena, y segura, para que dentro se guardara la caja, que contenia inmediatamente el Santo Cuerpo con mayor decencia. Acompañaronlo en esta funcion el Maestro Fray Geronimo Velez Matute, Visitador, y el Presentado Arias. Su Ilustrissima lo recibì por via de deposito en toda forma; registròse el Santo Cuerpo en presencia de todos, y venerandolo como à tal Santo, lo cerrò su Ilustrissima, poniendo, para mayor seguridad, sobre las cuerdas que circundaban la caja, quatro porciones de lacre caliente, y sobre el estampados los sellos, y armas de su Señoria Ilustrissima: metiòla en la arca exterior, y cerrada, se quedò con la llave, y lo demàs, como tal Depositario, y puso en el Oratorio de la Nunciatura al Santo Cuerpo. Diò fee de todo Christoval Manzano, como Notario, y Secretario, que era de la Nunciatura de España, y puso los instrumentos originales en la Secretaria de su Oficio.

852 En Roma, viendo manifiesta la rotura del sepulcro, y extraccion de los tres Santos Cuerpos, mandò hazer las diligencias para el examen de los extractores el Cardenal Francisco Barberino, Vice-Canciller, y Arzipreste de la Iglesia de San Pedro. Examinò testigos, y viendo que los extractores eran Religiosos Trinitarios, publicò vn Monitorio, en que mandaba con censuras, y otras graves penas, bolver à Roma el Cuerpo de San Juan de Mata. Así lo dizen algunos, pero à bulto, y sin fundamento, como dirè à baxo. Llegò à España la noticia, pero extrajudicial; como quien publica Gazetas; y aunque no fuera así, ya llegaba tarde, pues no avia arbitrio para entregarlo, y bolverlo. Lo primero, por aver puesto ya en este negocio el señor Felipe Quarto la mano. Lo segundo, porque ya estaba hecho el Deposito en toda forma casa del Nuncio, con que ya no avia lugar à incurrir en las censuras, como publican, y intentan persuadir los de esta opinion, pues ya no estaba en manos de los Religiosos cumplir lo que se les mandaba.

853 Pero mirandolo con mejor luz, que los que apenas saben dezir vna verdad, en la copia del Monitorio, que tengo presente quando escrivo esto, para no incurrir en lo mismo que tantos: no se les manda en èl à los Religiosos restituir el Santo Cuerpo, sino es comparecer personalmente en Roma dentro de diez y ocho dias, para purgarse de lo que se les imputaba, y resultaba de el processo. Suponia el Monitorio estarse aun los Religiosos en Roma, ò alli cerca, por esso les concede el breve termino de diez y ocho dias. Pero enterado el Cardenal Barberino de que avian passado à España, cesò en la dependencia, y se quedò

dò el processo sin passar adelante, y en terminos de fumaría.

854 El año siguiente, que fue el de mil seiscientos y cinquenta y seis, se partiò el Maestro Arcos, con otros Religiosos de la Provincia de Castilla, y de las restantes de España, al Capitulo General, que de orden de su Santidad se avia de celebrar en Roma. Allí tanteò el Maestro Arcos la materia, y examinò, si era ya tiempo oportuno de tratar de este negocio, y que se hiziera la pretension de trasladar el Santo Cuerpo de casa de el Nuncio de España, donde estaba depositado, à nuestro Convento. Consultòlo con algunos Cardenales, y Monseñores amigos suyos. Todos fueron de sentir lo dexara correr, y enfriar, porque estaba muy fresco en Roma el caso, y avia hecho ruido, y era preciso passasse mucho tiempo para poder entablar con seguridad este caso, con esperanza prudente de el logro.

855 Mientras, dexò dispuesto el Maestro Arcos en Madrid, y de Roma influyò mas, para que se hiziesse informacion juridica de el caso por orden del Nuncio, siendo los testigos principales los tres Religiosos dichos, que concurrieron à sacar, y traer à Madrid el Santo Cuerpo, porque de otra suerte seria moralmente imposible probar la identidad, cosa precisa para que se expusiesse à la publica veneracion. Este processo se empezò en Madrid en el mes de Junio de mil seiscientos y cinquenta y siete por Don Juan Carlos de Camilis, Auditor General de la Nunciatura, y su Secretario Don Isidro Jacinto de Pau. Conclufa la dicha informacion, se quedò el original en la Secretaria, para perpetua memoria. Hecha esta diligencia, se suspendiò esta causa, por las razones que dieron al Maestro Arcos en Roma. Estas mismas,

achagues, y gravísimos negocios, suspendieron vn poco al señor Felipe Quarto, para no tomar luego la causa con ardor, como lo tenia ofrecido su Magestad. Vino la muerte antes que llegasse el tiempo oportuno, y cesò todo.

856 Tarde se les hazia ya à los muy Reverendos Padres Trinitarios Descalzos; impacientes, no podian esperar ya mas tiempo para introducirse en esta causa, impelidos de su ordinario genio de quererse meter en todo. No me admira, avian logrado pocos tiempos antes, de el que dirè, vn insigne triunfo; este lo consiguieron el dia treinta y vno de Julio de mil seiscientos y sesenta y cinco; dia, y año dichoso para la Religion Trinitaria; triunfo nunca suficientemente ponderado, aunque de todos sus Reverendísimas sobradamente aplaudido; dirèlo de vna vez: el imposible vencido en el culto inmemorial de mis dos Santos Patriarcas; (a) y aficionados con el feliz logro de empresa tan ardua, intentaron aora meterse en la mies agena, y probar la identidad de las Santas Reliquias. Juzgaron ya à los Trinitarios Calzados en el sueño de la muerte; y pareciendoles tiempo oportuno, valiendose de su silencio el Padre General, acudiò à la Nunciatura en el mes de Noviembre de mil seiscientos y sesenta y ocho, hizo sacar trasumpto autentico de la informacion hecha en este Tribunal año de mil seiscientos y cinquenta y siete: con este, y otros instrumentos de los que se hizieron en Roma, acudiò por su Procurador à la Sagrada Congregacion de Ritus; hizo sumario de todo, y en cinco de Octubre de mil seiscientos y sesenta y nueve, logrò su Reverendísima, y toda su Congregacion, el triunfo de no aver probado la identidad de el Santo Cuerpo, como consta de el

(a) Vide hic; lib. 2. post felicem obitum S. P. N. Felicis in Apendice, vbi de hoc agam expresso fello.

Decreto , que dicha fagrada Congregacion diò dicho dia , mes , y año.

857 Y aun à este Decreto , sin duda precediò otro , porque el sumario impresso este año para este efecto , empieza asì: *Iterum agitur de identitate Corporis , ac Reliquiarum Sancti Ioannis de Matha , &c.* Y este *Iterum* supone averse tratado en dicha fagrada Congregacion este assumpto en otro tiempo , aunque ignoro el dia , mes , y año ; pero el Decreto , sin duda fue tan plausible como este otro , porque en el caso de aver logrado su intento , cierto es no intentaràn probar el mismo assumpto.

858 Ni se dieron por vencidos dichos Reverendos Padres Descalzos con los dos negativos Decretos ; dexaron que se restriera la memoria vn tanto , y el año de mil setecientos y catorze bolvieron de nuevo à su pretension : hizieron vn lindo sumario de mas bulto , pero no con mayores , y mas poderosos instrumentos. A dos classes se pueden reducir los que de nuevo se acumularon ; vnos que se avian hecho à vista de todos ; otros que se avian fabricado entre sombras , temiendo , que con la luz fueran descubiertos. Los primeros se formaron en veinte y seis de Mayo de mil seiscientos y setenta y vno , para reconocer el Santo Cuerpo , en virtud de despacho del Cardenal Altieri , de orden de la fagrada Congregacion de Ritus , dirigido al Cardenal Mariscoti , entonces Nuncio en España.

859 A este registro , y reconocimiento de las Santas Reliquias , concurren los interesados , citados del Nuncio. Estos fueron el Maestro Fray Juan de Arellano , Provincial de Castilla : El Maestro Fray Juan Antonio de Villaseñor , Ministro de Madrid : El Maestro

Fray Juan de la Torre , Calificador de la Suprema : El Maestro Fray Juan Bautista Ruiz Ramirez , Predicador de su Magestad : El Presentado Fray Pedro Arias Portocarrero , y Fray Gonzalo de Medina. Tambien concurriò el Reverendo Padre General , y Difinitorio General de los Reverendos Padres Descalzos ; no se por que , ni entiendo que parte de la oracion eran aqui. Lo cierto es , que para este acto eran superfluos , porque antes de aora , ni avian visto el Santo Cuerpo , ni avian concurrido para entregarlo ; pero no lo eran para lograr en esta ocasion lo que avian antes intentado , y no avian conseguido.

860 Pretendian dichos Padres , que se hiziesse vna escritura publica , en que se obligassen los Trinitarios de la Observancia , dar à los Descalzos dos Reliquias , despues de probada la identidad ; vna para su Convento de Madrid , y otra para otro Convento ; y en esta ocasion lo lograron , porque tenian hablado , empeñado , y obligado al Nuncio , para que hiziera sus partes. Los de la Observancia consintieron en ello , à vista del eficaz empeño de su Ilustrissima , debajo de ciertas condiciones , que se diràn à su tiempo. La escritura se otorgò en este mismo dia veinte y seis de Mayo de mil seiscientos y setenta y vno , en presencia del mismo Nuncio. Esta escritura se enuncia en dicho sumario al folio quarenta y cinco , numero dezimo , parrafo segundo ; pero ni alli , ni en otra parte se pone à la letra , ni se expressa su contenido ; acafo , porque aviendo pasado à mejor vida nuestros Religiosos , y ocultos los instrumentos , no se supiera lo que contenia , siendo ya su fin , al parecer , no estar à la escritura , y agarrarlo todo , alzandose , como se suele dezir , con el

Santo, y la limofna : pero estando, y debiendo estar la escritura dentro de la arca, que asegura la caja que contiene las Santas Reliquias, tambien en Deposito, como las otras, será preciso no se ignore, ni se oculte quando se registre, y se entregue, y se sepa à lo que cada vno quedò obligado en virtud de este instrumento.

861 El reconocimiento de las Reliquias se hizo dicho dia, sin que huviessè en dicho acto algun tropiezo. Estavan los Sellos como los puso el Cardenal de Maximis, quando se entregò de el Deposito. Los dos Religiosos nuestros, vno que lo avia sacado del sepulcro de Roma, y otro que lo avia traído à España, afirmaron con juramento fer las mismas. Conque solo restaba cerrar la caja, ligarla, ponerla nuevos Sellos, y continuar el Deposito en el Oratorio de la Nunciatura, donde de primera instancia se avia colocado.

862 Así se hizo todo; pero no satisfechos los Padres Descalzos de su buena conducta, esperaron al año de mil seiscientos y ochenta y seis, en que era Nuncio en España el Cardenal Durazo; estando para partirse à Roma, lograron de su Eminencia lo que en otro tiempo avian deseado, y aunque avian puesto los medios conducentes, no avian conseguido. Era el empeño, que se remudara el Deposito à su Convento, con el aparente pretexto, de que en aquel Oratorio no tenia bastante decencia. Así lo ordenò su Eminencia, con decreto que diò en primero de Julio de mil seiscientos y ochenta y seis, para que, *sin perjuizio de las partes*, se entregara al General de los Padres Descalzos, y Difinitorio, el Santo Cuerpo como estava, cerrado, y sellado, por via de Deposito, y se conservara así en el Oratorio del

Venerable Padre Fray Thomàs de la Virgen, con la obligacion de entregarlo todo de la misma suerte, que se lo entregavan; y mas las escrituras, siempre que el Papa, su Eminencia, ò los sucesores en el oficio lo pidieran. Manda así se haga en virtud de santa obediencia; y pena de excomunion mayor haziendo lo contrario. Y para que en ningun tiempo se alegue ignorancia, mandò tambien se pusiera su decreto encima de la misma arca, para que supieran los Padres la obligacion que tenian. Y así mismo, que diessen recibo en forma el Padre General, y Difinitorio, quedando obligado à todo lo dicho, y mas que contiene el instrumento. Hizose así, y se firmò en dos de Julio de dicho año.

863 Este es el instrumento, que dixe se hizo entre sombras, porque no se citò à la parte formal, que eran los Trinitarios Calzados. Ni se diò parte al Rey, como era preciso, aviendo intervenido la Dignidad Real en el primer Deposito. Ni aun se hizo la entrega con testigos, porque haziendose así, avia el riesgo de que se supiera, y no lograrían à su satisfacion lo que intentavan.

864 Todos estos instrumentos les pareció harian falta para acumular, y hazer bulto en dicho sumario. Era assumpto arduo extraerlos, y aun copiarlos, porque aviendolos recibido por via de Deposito, no se podia tocar à ellos sin el consenso del que depositaba, ò su successor en el oficio, ò del Papa, como supremo señor de todo. Nada acobardò al Padre General; hizose cargo de la Dignidad suprema en que se hallaba, y como superior, y arbitro de la ley, abrió el Deposito, sacò los instrumentos, y se los diò à copiar à Antonio del Castillo, Notario Apostolico; el qual diò fee es-

tavan los trafumptos legales, en treze de Julio de mil seiscientos y noventa y quatro años. Traduxeronse en Roma de Español en Italiano por Lucas Diaz, en seis de Abril de mil setecientos y catorze. Estamparonse en dicho sumario, y todo junto se diò al Promotor de la Fè, de orden de la Congregacion; hizo sus reparos, y animadversiones en cumplimiento de su officio, à que respondió el Abogado, al parecer

no tan bien como se juzgò, pues persistiendo la Congregacion en su primer assumpto, por no aver alegado cosa de nuevo, que precisara à hazer dictamen contrario, confirmò los dos Decretos dados en orden à que no constaba de la identidad de el Santo Cuerpo. Diòse el vltimo Decreto en veinte y siete de Julio de mil setecientos y quinze, y lo tengo en mi poder autentico.

CAPITULO LVII:

INTENTAN LOS TRINITARIOS DE LA Observancia se buelva el Deposito de el Santo Cuerpo al Oratorio del Nuncio, donde ellos lo tenían depositado. Manda su Ilustrissima se haga assi, de su motu proprio. Resistense à su Auto, y Decreto de providencia, los Trinitarios Descalzos. Agravanse las censuras, y apelan al Papa. Y se responde à un memorial, que dieron al Consejo, pretendiendo declarasse hazia fuerza el Nuncio.

865 **E**N la buena fè de que se conservaba el Deposito en el mismo sitio, que avia quedado el año de mil seiscientos y cinquenta y cinco, estavan los Trinitarios Observantes, hasta que amaneciò al mundo el libro celebrado del Padre Fray Melchor del Espiritu Santo, en que diò à luz la Vida de San Juan de Mata, impresso en Madrid año de mil setecientos y siete: En èl dize al folio doscientos y sesenta y quatro, numero quinientos y treinta y ocho, como fue trasladado de Roma à Madrid por dos Religiosos Trinitarios de la Observancia; y que estuvo depositado el Santo Cuerpo en la Nunciatura treinta y nueve años, hasta que el Señor Don Federico Cacia, afectissimo à su Descalcèz, se lo entregò el año de mil seiscien-

tos y noventa y quatro, y quedò enriquecido su Convento de Madrid con prenda de tanta veneracion.

866 No se diò asenso, aunque se leyò lo escrito, porque no se creyò, que sin dar parte à los interesados se huviesse removido el Deposito, hasta que tomando informe se hallò ser cierto. No lo que dize en punto del Nuncio, que lo entregò à la Descalcèz, ni el año: Es falso todo, porque como llevo dicho, y consta de instrumentos autenticos, el año de la remocion de el Deposito, fue el de mil seiscientos y ochenta y seis; y el Nuncio el Cardenal Durazo: Descuido notable en tan grave punto, y domestico; que serà en otros, que la distancia del tiempo, y lugar dà mas arbitrio?

867 Ciertos de la injusta remocion del Deposito, no hubo entonces à quien acudir para que desfiziera el agravio, porque no hubo en muchos años Nuncio Apostolico en el Reyno: Compuestas las cosas entre el Rey, y el Papa, se abrió la Nunciatura por el señor Don Pompeyo Aldrobandi, Arzobispo de Neocesarea, y Auditor de la sacra Rota, à los vltimos del año de mil setecientos y diez y siete. Luego acudieron à su Ilustrissima el Provincial, y Difinitorio de la Observancia de la Provincia de Castilla: Oyólos con benignidad, y dolor del agravio, viendo lo que pedian, y que era justo, pues se reducía à que se removiesse el Deposito del Santo Cuerpo, y se pusiesse en su Oratorio, adonde los Padres de la Observancia lo avian depositado. No hubo instrumentos autenticos que poner en sus manos, porque aviendolos buscado en la Secretaria del Nuncio, con quanto cuidado cabe, no se hallaron. Todos quedaron admirados, quando lo supieron, de falta tan considerable en punto tan critico, y en Secretaria, y Archivo de Tribunal tan sagrado. Mirando nuestra congoxa vn discreto, dixo: Padres, no se fatiguen mas en buscar los originales, porque no los hallarán; la industria de sus emulos sollicitò, y logró se quitassen esos papeles de los registros, porque en ningun tiempo pudieran servir de tropiezo, para conseguir quedar se con el Santo. Dixolo quien lo sabia, y solo quedò lugar para celebrar la buena conciencia de los que hazen tantos ascos de la accion de extraher el Santo Cuevo del sepulcro Romano, incurriendo en lo mismo, y peor, con tan irreparable daño de tercero.

868 Viendo su Ilustrissima no se hallavan dichos instrumentos, fue

de sentir nos hiziessemos parte, pidiendo à su Auditor mandasse à los Padres Descalzos declarassen, si era verdad estaba depositado en su Convento el Santo Cuerpo. Declararon con juramento averlo oïdo así. No bien satisfechos de su respuesta los de la Observancia, esperaron à que llegasse de Roma el sumario, impresso el año de mil setecientos y catorze, que presentaron sus Reverendissimas à la Congregacion, para prueba de la identidad. Llego autentico en forma probante: alli viò el Nuncio, y su Auditor, clara nuestra justicia. Para proveer mejor, se pidió, que con citacion de los Descalzos, se exhibiesse este, y compulssasse la remocion del Deposito, y obligacion hecha por los mismos año de mil seiscientos y ochenta y seis; y con ella se diessse la quexa en forma, de lo executado por el Cardenal Durazo, siendo entonces Nuncio. Así se hizo todo.

869 No se diò la quexa contra los Padres Descalzos, como sus Reverendissimas mal lo entendieron, sino contra el Cardenal Durazo, por aver removido el Deposito sin citacion de la parte, ni licencia del Rey Catholico. Diò calor à la quexa lo executado por el Padre General de los Descalzos año de mil seiscientos y noventa y quatro, abriendo la primera arca del Deposito, y sacado los papeles que quiso, haciendo sacar copia de ellos, abusando del Deposito, por cuya causa se pidió removerlo, mandandolo poner en su Oratorio, donde estaria mas seguro, y donde de primera infancia avia estado.

870 De esto se diò traslado à los Descalzos, por ver si llanamente confessavan el Deposito, ò lo negavan, para que vista su respuesta, passara el Nuncio à hazer lo que debia. Confessaronlo; y con esto diò

su Ilustrísima vn Auto de providencia, en que *Motu proprio, y de plenitudine potestatis*, determinaba, que su Auditor Don Felipe de los Tueros, fuesse al Convento de Trinitarios Descalzos de esta Villa, y extraxesse de la Capilla del Venerable Padre Fray Thomàs de la Virgen el sagrado Cuerpo del Glorioso San Juan de Mata, para lo qual daba à dicho Auditor todas sus vezes, y autoridad cumplida, &c.

871 Dia onze de Enero de mil setecientos y diez y ocho, entre seis y siete de la noche, para que fuesse menos ruidoso el hecho, fue el Auditor con sus Ministros à poner en execucion dicho Auto. Intimòselo al General, y Difinitorio, y como hijos obedientísimos, suplicaron de èl, y en caso necesario apelaban à su Santidad; y por via de recurso al Consejo. Noticiado el Nuncio de la resistencia, mandò al Auditor los estrechasse à obedecer con censuras; à que se resistieron siempre, aunque se las fue agravando, dando la respuesta misma: con esto se concluyò la funcion, edificados todos de su ciega, y pronta obediencia. Al dia siguiente dieron peticion, apelando de el Auto à su Santidad, pidiendo absolucion al mismo tiempo de las censuras en que avian incurrido. Admitiòse la apelacion en lo devolutivo, pero en lo executivo, que se estuviessse à lo determinado. Con esto acudieron por mejora al Consejo, y se concediò con el exhorto à la absolucion de las censuras impuestas por el Nuncio. Para el informe al Consejo, dieron à la estampa vn Memorial de tres pliegos, mezclando en èl cosas tan falsas, como se veràn aqui descubiertas.

872 Empieza su narracion, y en el primer numero, dize asì: „ Por aver los Religiosos Trinitarios, que la posseian (habla del

Convento de Santo Thomàs in „ Formis de Roma) desamparado „ aquella Casa, y Iglesia, en tiempo „ de vna grande epidemia que huvo „ en Roma, la Santa Sede los privò „ del exercicio de redimir, que ha- „ ta oy no pueden exercer en Ita- „ lia; y juntamente de la dicha „ Iglesia, y Casa, y sus bienes, en- „ tregandolo todo al cuidado del „ Capitulo de San Pedro, quien lo „ possejó largo tiempo, hasta que la „ Santidad de S. Pio Quinto, mandò „ que bolviessse à los Religiosos Tri- „ nitarios, quienes tomaron pos- „ sesion de la dicha Iglesia, donde „ estava, y se mantenia el Santo „ Cuerpo; pero no pudiendo con- „ seguir la posseesion de las hazien- „ das, bolvieron à desamparar la „ Iglesia, &c. Asì empieza, y con otras verdades semejantes acaba.

873 No me detendrà aqui en referir los descabros, que padeciò dicho Convento, ni el motivo de avernos despojado de èl, porque lo dexo escrito desde el numero ochocientos y onze, hasta el ochocientos y veinte y nueve, de instrumentos autenticos, y Autores clasicos. No lo desamparamos, como sucediò à los Padres Descalzos con el de la Bienparada, que avendonos costado cantidades excessivas la fabrica, y viviendo los nuestros muchísimos años en èl con notables exemplos de virtud, y observancia estrecha, nos lo quitaron, impetrandolo de la Santa Sede Apostòlica; y aviendo podido reclamar con reverente suplica à la Cabeza de la Iglesia, informandola de la verdad, por aver sido la narrativa siniestra, callamos, obedecimos, y se lo entregamos; y para què? Para ludibrio, escarnio, y oprobrio, porque à breve tiempo lo desampararon, con el pretexto santo de ser enfermo; no aviendolo sido en tantos tiempos para nosotros,

tros, ni para los muy Reverendos Padres de la gravissima Religion de San Francisco, que con mucha observancia oy lo mantienen. Verificandose en dichos Padres Descalzos el adagio Español del perro de el hortelano, que ni come las verzas, ni las dexa comer. Tampoco desamparamos el Convento de Formis, como desampararon sus Reverendissimas los hospitales, que dizen tuvieron en Fèz, y Marruecos, por la crueldad de los barbaros. (a)

(a) R. P. Fr. Ioseph à Iesus Maria, in Bullar. fol. 613. n. 3. in Schol.

874 Lo que es dificil llevar en paciencia, es lo que alli se dize en punto de Redencion. Esto es: Que por aver desamparado la Casa, y Iglesia de Formis, nos privò la Santa Sede del exercicio de Redimir, que hasta oy no podemos exercer en Italia. Quien avia de presumir, que en vn memorial dado por vn Padre General, y Difinitorio tan grave, se avia de incurrir en error tan enorme! La prohibicion es de pedir limosnas en los Estados del Papa para la Redencion, y esta comprehende igualmente à los muy Reverendos Padres de Nuestra Señora de la Merced, y ni vnos, ni otros cometieron algunos delitos, para que fueran privados de tan glorioso empleo. Fue gracia especial que quiso hazer Sixto Quinto à la Archi-Confraternidad del Confalon, situada en Roma. La qual ya tenia facultad para poder redimir en los Estados de la Iglesia por gracia de Gregorio Dezimotercio, desde el año de mil quinientos y ochenta y vno. (b) Sixto Quinto amplió esta gracia año de mil quinientos y ochenta y seis, y prohibió en todo el Estado Ecclesiastico pedir para la Redencion de Cautivos à qualquiera Religion, reservando esta facultad à dicha Confraternidad de Nuestra Señora del Confalon. (c)

(b) Vide hoc in Bullario Magno Cherubini, tom. 3. Bula 69. huius Pontif.

(c) Vide item in dicto Bullar. Constit. 27. huius Pontif.

875 Y aun hablando expressamente de los Trinitarios en el par-

rafo sexto de esta Bula, exceptua los dos Conventos de Santo Thomàs de Formis, y San Estefano in Trullo, entonces Convento de la Religion, trasladado despues al que aora tenemos. Asì dize el Pontifice Sixto: *In alijs vero Civitatibus, & locis extradietum statum, etiam elemosynas pro Captivis redimendis petere, & accipere valeant privilegiorum suorum vigore: Quibus, ac alijs iuribus, & actionibus, & presertim Monasterij; & Hospitalis Sancti Thomæ in Formis in Monte Caelio, & Ecclesia, & Domus Sancti Stephani in Trullo de dicta Urbe eidem Ordini competentibus, quoad hoc nullo modo praviudicare intendimus.*

876 Y caso negado que esto no fuera tan seguro, y cierto, no se estrecha la Italia precisamente al Estado Ecclesiastico; ay fuera de este otros muchos Estados, y dominios, y entre ellos el Reyno de Napoles, que compete à nuestros Reyes Catholicos, (d) donde los Trinitarios de la Observancia tienen algunos Conventos. Otros muchos Reynos, y dominios contiene nuestra Provincia de Italia, como son Sicilia, Cerdeña, Saboya, y Genova; en todos estos Reynos, y Señorios, y restantes, que no tocan al Estado Ecclesiastico (con la excepcion dicha) piden nuestros Religiosos limosnas para la Redencion, y con ellas rescatan los Cautivos que alcanzan.

(d) Vide Abrahâ Ortelio Theatro de el Orbe à fol. 74. vsque ad 89. inclusive.

877 Prosiguen su narracion en dicho memorial, y en el mismo numero primero dizen, como estuvo el Santo Cuerpo en el Convento de Trinitarios de esta Corte: Hasta que el Padre Maestro Arcos, comedido de las censuras de Roma, y del mandato del señor Rey Felipe Quarto, que està en gloria, le entregò al señor Cardenal de Maximis, Nuncio que entonces era, &c. Cierto es que lo entregò

el Maestro Arcos al Nuncio , no compelido de las censuras , sino de su voluntad propria , pareciendole que por este medio se lograria mejor el que passado algun tiempo, en que se templaran las cosas de Roma , bolveria el Santo Cuerpo à su Casa , de donde , para el Oratorio del Nuncio , entonces salia. Ni se por que titulo obligavan al Maestro Arcos las censuras , por que el Monitorio , ni en general , ni en particular tocaba à su persona. Ni por otro titulo le obligavan tampoco las censuras , pues siendo punto mas critico , y mas escrupuloso el aver sacado el Santo Cuerpo de Roma, declararon los Penitenciarios no aver incurrido en ellas los Religiosos. (e) Pues los Decretos Pontificios, que hablan de este punto, solo comprehenden à los que sacan las Reliquias de las Catacumbas sin las debidas licencias. Pero caso negado , y dado de gracia à sus Reverendissimas , que lo que dizen en su memorial fuera cierto , lo que se arguyera de aqui era , que el Maestro Arcos era buen Christiano, y Observante Religioso , pues temia à sus Prelados ; no asi los que llevando por norte su antojo , y gusto , se resisten con obstinacion à los preceptos. Aqui dizen vna cosa estos Padres , que siendo cierta , ofende , à mi ver , la autoridad Real , y se hazen reos en la misma confesion; porque si el señor Felipe Quarto mandò se depositasse en la Nunciatura ; como solicitaron se remudara despues el Deposito à su Casa, sin dar noticia al señor Carlos Segundo su hijo , y sucessor en la Corona? Lo cierto es , que intervino en esta dependencia el orden , y gusto del señor Felipe Quarto. Esto lo solicitò el Maestro Arcos , para que con su Real autoridad se compusiera todo mejor. Esto es , que no saliera el Santo Cuerpo de su Corte , y que se

colocara despues con solemne culto , interviniendo el consenfo de la Sede Apostolica, en su Convento.

878 „ Añaden: Que los Trinitarios Calzados dieron en Roma memorial à su Santidad año de mil setecientos y diez y seis, el qual remitiò su Santidad à la sagrada Congregacion de Ritus. Y otros los de la Provincia de Castilla en esta Corte, à la Magestad de nuestro Rey , y señor Felipe Quinto, que Dios guarde , el año de mil setecientos y diez y siete , para que se removiesse dicho Deposito, y no lograron su intencion , ni en la Corte de Roma , ni en esta. Cierito es , que el Provincial de Castilla, en nombre de su Provincia, diò memorial à nuestro Rey , y señor Felipe Quinto , y que su Magestad se dignò de remitirlo al Nuncio, para que obrasse en justicia : y que aviendolo intentado , no furtiò todo el efecto , porque le atò las manos el Real , y supremo Consejo, declarando hazia fuerza el Nuncio en no otorgar à los Padres Descalzos la apelacion à su Santidad en ambos efectos ; de que en toda la Corte se hizo especial reparo , mayormente entre los Letrados , por no aver alcanzado el motivo. Como tambien de la occurrencia de aver faltado à breve tiempo el vivo Agente , que hizo se trastornasse todo , con su muger , y familia , que aunque pudo ser casualidad , la circunstancia del tiempo llevò à muchos la atencion.

879 „ Que en Roma se diese tal memorial para la remocion del Deposito , y que este fuesse remitido à la sagrada Congregacion de Ritus, es falso ; y por consiguiente lo es lo que se dize à lo vltimo de la primera plana del folio segundo de dicho memorial ; esto es , que la sagrada Congregacion avia respondido à la instancia , que hizo en Roma

(c) Dito
Summ. im-
pref. fol. 29.
lit. G. G. G.

est. V. (6)
O. P. d. A.
O. P. d. A.
O. P. d. A.
O. P. d. A.
O. P. d. A.

est. V. (6)
O. P. d. A.
O. P. d. A.
O. P. d. A.
O. P. d. A.
O. P. d. A.

ma el Procurador de los Trinitarios Calzados: *Que no era parte.* Convencefe de falfo este aserto con este Decreto de la fagrada Congregacion de Ritus, que pongo à la letra, y tengo en mi poder autentico. Impetròlo el Presentado Fray Joseph de Castañeda, Trinitario Calzado, y Procurador de las Provincias de España en Roma.

HISPANIARUM.

Identitatis Corporis Sancti Ioannis de Matha Fundatoris, &c.

Nihil transeat in causa Hispaniarum controversiarum super identitate Corporis supra dicti Sancti, veritate inter Fratres Excalceatos Congregationis Sanctissima Trinitatis, & Fratres Calceatos Ordinis Sanctissima Trinitatis partibus ex altera, nisi audito R. P. Presentato Fratre Iosepho Castañeda, Procuratore Generali Provinciarum Hispania. Die 15. Decembris 1716.

Ita reperitur in parvo libro Congregat. Sacror. Rituum, in quo ad notantur nihil transeat omnium causarum, quæ tractantur in ipsa sacra Congregatione. In fidem, &c. Die 29. Ianuarij 1718.

N. M. Tedeschi Episc. Liparit.

Secret.

880 Con tanto fundamento como se ha visto, hablan en este punto, y otros los Reverendos Padres Descalzados. Y à esta luz tambien se conocerà la falsedad del aserto, que se pone en dicho memorial, al principio de la segunda plana del folio „tercero, donde dize: Que siendo de los Padres Calzados los Religiosos, que hurtaron el Santo „Cuerpo de la Iglesia del Capitulo „de San Pedro, siempre ha respondido la Curia Romana en los „terminos legales, de que no han „de gozar del fruto del hurto los „que hazen la parte de quien robò.

Si hasta esta ocasion no nos hemos hecho parte en Roma, como pudo aver dado la Curia essa respuesta?

881 Lo mismo digo à lo que añaden en la primera plana del folio „quarto: En orden à aver estado „mas de trescientos años olvidado „en la Iglesia el nombre, y culto „de tan gran Patriarca, y ganado „la Descalcez, en juicio contradictorio, la declaracion de su inmemorial, el año de mil seiscientos „y setenta y seis. (Y à lo vltimo del „papel:) Los Trinitarios Descalzados, que tantas muestras han dado al mundo de el zelo con que „procuran adelantar el culto de „sus Padres, y Fundadores, que „hallaron olvidado en el mundo, „por el descuido de los Padres „Trinitarios Calzados, &c. Este punto tratarè de espacio en el Apèndice que pongo en esta Primera parte, despues de la vida de nuestro Padre San Felix de Valois, dignissimo Compañero de nuestro Padre San Juan. Alli se verà el culto, que por todas edades, y Siglos han tenido mis Santos, como, y quando lo folicitaron sus amantissimos hijos, lo promovieron, y continuaron los Padres Calzados, que por antonomasia son los Trinitarios Primitivos, pues assi anduvieron sus Santos, y Primitivos Padres desde su ereccion. (f) Y por sucesion hereditaria de padres à hijos, ha llegado hasta estos tiempos, calzados, y con mucha mas observancia, que los que con dicterios, y oprobrios en escritos, y de palabra, intentan deslucirla. Deben de concebir estos tales, que la observancia de la santa Regla tiene conexion essencial con la sandalia, y que son terminos repugnantes, zapatos, y observancia; yo por lo menòs assi lo concibo, respecto de los ascòs, que se hazen à los que traen los pies cubiertos, y de lo que de este punto tengo visto,

(f) *Dubium potest esse i. An primi Patres, & huius Regulae professores ex vbi Regula Innocentiana Discalearum ambulerint? Respondeo, ex vi Regulae non ambulasse Excalceatos: Constat ex ipsa Regula Calceamenta permittente nomine autem calceamenti absolute intelligitur calceamentum integrum, & totum pedem cooperiens. Ita R. P. Fr. Ioannes à S. Athanasio Excalceat. tom. 1. in Regul. primit. Ordinis SS. Trinitatis tract. 1. disp. 13. fol. 21.*

y escuchado, como si los escarpines de paño grueso, que veo en algunos, y votines en todos, no canlentarán mas que las medias, y zapatos, que muchos sin arte, y afecto traen rotos, y descosidos, y à vezes sienta la carne desnuda en el suelo. Que no sean terminos repugnantes observancia, y zapatos, se viò desde que hubo Religion Trinitaria en el mundo, y Religiones Sagradas. Hablando aora de la mia, en ella veo innumerables Martyres, Confessores, viudas, y virgenes, que con su santa vida la han ilustrado, ilustran, y ilustrarán con el favor Divino, hasta el vltimo dia de los tiempos, que ha de durar, como à nuestro Padre San Juan se lo revelò el Señor. (g)

(g) Vide supra num. 685. f. 234.

882. Añaden los dichos Reverendos Padres Descalzos en el mismo memorial, y plana primera del „ folio quarto: Que con la novedad „ de la remocion del Deposito, in- „ tentan los Calzados dificultar mas „ cada dia la declaracion de la „ identidad. Cosa rara es esta! Que no aya sido embarazo la remocion del Deposito, que intentaron, y lograron los Padres Descalzos, yendo à mano esraña, el año de mil seiscientos y ochenta y seis, para dificultar la declaracion de la identidad, que antes del año de mil seiscientos y sesenta y nueve intentaban en Roma; y aora que pretenden los Trinitarios de la Observancia que se les guarde justicia, bolyendo el Santo Cuerpo adonde ellos lo avian depositado, intenten con esta remocion dificultar mas cada dia la declaracion de la identidad. Raro dezir!

883. Tan bueno es esto, como lo que añaden, de que el Procurador General de los Padres Calzados, ha intentado ya extraer el Santo Cuerpo de España. Con estas, y otras narraciunculas, que no tienen mas entidad, que las que le dà la fanta-

sia, pretenden dichos Padres dar cuerpo, y abultar su assumpto para acriminarlo. No dizen, que Procurador General fue el que lo intentò, ni à que parte lo queria llevar, ni de que medios se valiò; es cierto anduvieron cortos, pero otra vez se daràn las noticias mas puntuales, y tan veridicas como estas. Yo confieso mi flaqueza, causame risa leer, que el Procurador General, que regularmente es Estrangero, hiziesse la pretension de sacar de España el Santo Cuerpo; porque en este punto es constante, que siempre han sido codiciosos, y se desvelan mucho para enriquecer sus Conventos con Santos.

884. Tan justo es esse temor, como el que se muestra en dicho papel, y en voz se ha publicado harto; y es, que estando el Santo Cuerpo casa del Nuncio, tuviera grande riesgo de que se extraxera del Reyno. Cierto es, que se mataràn mucho los señores Nuncios de España, para llevar reliquias de Santos canonizados à Roma, quando de las que la sobran, cada dia salen de alli innumerables, con que enriquecen à toda la Iglesia. No facaron los Trinitarios de Roma à su Santo Padre, y lo traxeron à Madrid, para que saliera de España; lo que desean es, que se quede en la Corte, y se le dè culto en su Convento; y mientras no lo logran, que se estè en el Oratorio del Nuncio, donde primero lo depositaron; y fin esse susto se conservò muchos años, entregando el Deposito vnos à otros.

885. Concluyen el papel los postulantes con vna poderosa Oratoria, rogando se les conceda lo que desean: *Por el consuelo de estos pobres Primitivos Trinitarios Descalzos.* Razon era se les diesse este gusto, aunque los demàs quedassen desconsolados. Esto de *Primitivos*

me hizo vn poco ruido : si el sentido de la voz es, ser los primeros Descalzos con el nombre de Trinitarios, desde luego lo confieso. Si intentan repetir lo que se escribe, y dize con frecuencia, esto es, que observan la Regla Primitiva? De esto tratarè despues, en mejor ocasion, colacionando la Regla, que aora professan sus Reverendissimas, con la que confirmò Inocencio Tercero, para que se observasse en la Religion Trinitaria; y se verà con cla-

ridad si es reformada, modificada, y bien modificada, la Regla que se llama Primitiva, y reducida à mejor forma. Sus libros me enseñan se formò asì por sus Reverendissimas, y se presentò à la Silla Apostolica; (h) sin duda para passar con menos angustias, y con mas conveniencias la vida humana. Dios nos dè luz para acertar à servirle, que poco importa sea con alpargatas, ò zapatos, pues de todos modos se puede ganar el Cielo.

(h) R. P. Fray Diego de la Madre de Dios, Chronic. de los Descalzos Trinit. prim. parte fol. 451. à num. 5. & alij.



N O T A.

Escrita la vida de nuestro Padre San Juan, no queda arbitrio para dexar de escribir en este lugar la vida de nuestro Padre San Felix de Valois; no porque fundò el Santo inmediatamente por su persona esta nuestra Provincia de Castilla, aunque fue Confundador, y con mucha gloria, de nuestra Religion Trinitaria, y embiò à muchos de sus hijos con su Santo Compañero, para que coadiuvassen, y poblassen los Conventos, que el Santo dexaba fundados; sino porque aviendolos unido el Señor en vinculo estrecho de caridad, y la Iglesia en el Oficio Ecclesiastico, de tal suerte, que ni en sus dias propios, ni quando se reza de ellos entre año, en conformidad del indulto Apostolico, no se puede celebrar el oficio de el vno, sin que se haga solemne commemoracion de el otro. No siendo embarazo la solemnidad de primera classe, que es la mayor que se reconoce, para que nuestro Padre San Juan admita en primeras, y segundas Vísperas, Missa, y Laudes, à su Santo Compañero, à esta gloria accidental, no permitiendo, aun en esto alguna separacion. La razon, que tuvo para esto el Pontifice Maximo, es la misma que moviò al Papa Juan Veinte y dos, para no dividirlos en el Oficio Especial, que concediò à la Religion,

(i) In vita
dilexerunt se,
& in morte
non sunt se-
parandi.

Ioan. 22. in
Offic. pro-
prio horum
SS. Patrum
char.

y empezaba, con esta voz: Appoluit, &c. Dà alli la causa de esta determinacion Apostolica; porque si en vida se amaron tanto, no es razon que la Iglesia los separe en el culto.

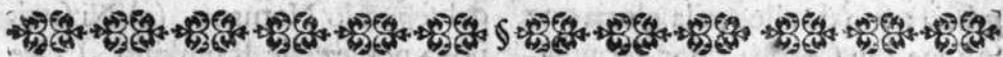
(i) Obediente, pues, à este precepto, empiezo ya à escribir la vida de mi Santo.

* *
* *





AVE MARIA.



LIBRO SEGUNDO.

VIDA DE NUESTRO GLORIOSISSIMO

PATRIARCA

SAN FELIX DE VALOIS,

SUCCESSOR LEGITIMO DE LA REAL CORONA
de Francia. Fundador , tambien , de la Religion de la Trinidad
Beatissima , su Instituto principal rescatar à los miserables
Cautivos Christianos de la barbara
cadena.

CAPITULO PRIMERO.

*EXPLICASE LA REAL GENEALOGIA
de nuestro Santo , y en ella se dà razon de sus padres , y
gloriosos Progenitores. Vaticina el Cielo su dicha : Su Cruz
pesada ; y generosa renunciacion de la Corona
Francesa , comutandola por otra
mas gloriosa.*

886



Anulpho se
llamò el pa-
dre de nue-
stro Santo,
Leonor su
madre, vno,
y otro de
Real estirpe ; sobre la virtud campea
mas este glorioso esmalte. Tanto
bueno participò de Dios este nobi-
lissimo tronco , que avia de dar fru-
to tan precioso al mundo ; veràse
por partes , quanto de nobleza , y
virtud tuvieron sus gloriosos Pro-

genitores. Tantà fue la nobleza de
nuestro Santo , que sin mas distan-
cia que llegar à su Abuelo paterno,
lo hallarèmos ocupar en la Francia
el Real Trono. Que sea nuestro
Santo descendiente legitimo de la
Real Casa de Valois , lo confieffa , y
se honra de descender del mismo
tronco el señor Rey de Francia Luis
Catorce , de gloriosa memoria , en
ocasion que escriviò su Magestad al
Santissimo Pontifice Inocencio Un-
dezimo , à instancias de nuestro Pa-
dre General Fray Pedro Mercier,

pidiendole, que su Santidad se dignasse de conceder, y mandar se rezasse vniversalmente de precepto en toda la Iglesia Catholica de nuestros dos Santos Patriarcas. Alega la Magestad Christianissima diversos motivos, para desear se le conceda esta gracia; vno de ellos es la gloria que se sigue à su Corona, por ser nuestro Padre San Felix de la Real Casa de los Valois, que diò tantos Reyes à Francia..(a)

(a) R.P.Fr. Bonaventura Baro Minorita, tom. 1. Annal. Ord.SS. Trinit. in Regesto, part. 2. fol. 332.

887 Lo mismo dize, y confiesa nuestro Catholico Monarca, y señor Rey de España Felipe Quinto, en vn Real privilegio, que concediò à nuestro Convento de la antigua Ciudad de Jativa, oy Ciudad de San Felipe, en el Reyno de Valencia, su data en Madrid en cinco de Diziembre de mil setecientos y quinze. Vno de los motivos que en èl dize su Magestad lo alienta para hazer à dicho Convento la gracia, es aver sido su glorioso Tio San Felix de Valois, Fundador de esta Religion augusta. Aun mas estrecho vinculo tiene con nuestro Santo este gran Monarca, que con los señores Reyes de Francia sus antiguos Progenitores, porque de estos es Tio nuestro Santo, por la linea paterna; pero à nuestro Catholico Monarca, y señor Felipe Quinto, le toca tambien este parentesco por la linea materna, porque vn sobriño de nuestro Santo, llamado Theobaldo el Sexto, Conde de Blès, y Campaña, fue Rey de Navarra, por aver recaido en su Madre Doña Blanca, Princesa de Navarra, la Corona. Verdad es, que este estrecho vinculo tambien lo tenia el señor Rey de Francia Luis Decimoquarto, por aver casado su padre con la señora Infanta de España Doña Mauricia; Titulo, que alegò su Magestad para entrar en la Corona de España por muerte del señor Carlos Segundo; y de hecho fue

preciso renunciar el derecho anterior, que tenia à ella, para que su nieto el señor Felipe Quinto tomara la posesion quieta, y pacifica.

888 Lo mismo publica la Iglesia en vn Hymno de su Oficio proprio: (b) Y en la leccion primera del segundo Noturno. (c) Ni se ciñò la nobleza de Ranulpho, Padre de nuestro Santo, precisamente à la Real sangre de Francia. Tuvo tambien estrecho vinculo con los Emperadores de Alemania; porque su abuelo paterno casò con Ana (à quien otros llaman Mahamud) (d) hija de Georgio Rey de los Rusios, y nieta de Henrique Segundo, Emperador de los Alemanes.

889 A la Real sangre de Ranulpho se siguiò tener las primeras ocupaciones en el Reyno. Fue gran Senescal de Francia, que en sentir de Nicolàs Boerio (e) es lo mismo, que gran Maestre del Reyno, officio tan excelente, de tantos honores, y preheminiencias, que las mas altas son en su comparacion pigmeas. Son, en sentir de este grave Autor, punto menos, que las que competen à los Cetros, y Dignidades Reales. Tambien fue Conde de Vermandois en la Galia Belgica, y del amplissimo Estado de Valois: Vno, y otro se hallan oy por legitima descendencia incorporados en la Real Corona de Francia.

890 No fue inferior la nobleza de Leonor, madre de nuestro Santo; harto celebrada es su Real ascendencia en las historias, por traer su origen de el padre de Pipino, primer Rey de Francia, y abuelo de San Carlo Magno: Estado tan antiguo, que lo gozavan ya con titulo de Duques en tiempo de Clodoveo, hijo de Dogoberto Primero, de quien se glorian descender los mas insignes Reyes, y Emperadores de el mundo. (f) Ni era menester para conocer la nobleza de Leonor tan-

(b) *Stirpe Regali satus, & propinquus Gallie scepro laqueata Felix, &c. Eccl. in Hymn. Vcl. per.*

(c) *Felix; Hugo antea dictus, ex Regali Valesiorum familia ortus in Gallia, &c.*

(d) *N. Gaguino, lib. 5. de gest. Francorum.*

(e) *Relatus à Casaneo in Catalogo Glorix Mudi, part. 6. consider. 7.*

(f) *Baro in Appar. ad Annal. part. 4. §. 5. n. 4.*

to; sobra faber fue hermana de el grande Theobaldo el Quarto, Conde de Blès, y Campaña, à quien las historias de España comunmente llaman Conde de Bria, (g) celebrado de justo, y varon perfecto por el gran Padre de la Iglesia San Bernardo. (h)

891 Siete fueron los hermanos que tuvo Leonor, los quatro varones, las tres hembras, y todos hijos de Theobaldo Tercero, Conde de Blès, y Campaña. Los varones fueron: El grande Theobaldo el Quarto, de quien ya he dicho, y en su larga descendencia diò este grande Principe Reyes à Inglaterra, Francia, y Navarra. (i) El segundo fue Henrique, que casò con Maria hermana del Rey de Francia: Este tuvo dos hijos, vno varon, que casò en segundas nupcias con Isabel Reyna de Jerusalem; de la qual tuvo vna hija, que se llamò Adela, y vino à ser Reyna de Chipre. La hija de Henrique se llamò Maria, y casò con Balduino Conde de Flandes; el qual despues de la desgraciada muerte de Alexo, fue electo, y Coronado Emperador de la Grecia, con aprobacion de Inocencio Tercero, como ya dexo escrito. (j) El tercer hijo de Theobaldo se llamò Estevan, y vino à ser Conde de San Cerre, de quien se precian descender los Condes de la Marquia. El quarto fue Guillermo, que fue Arzobispo de Remns, Cardenal de la Santa Iglesia, y Obispo Prenestino, y como tal concurriò à la eleccion del gran Pontifice Inocencio Tercero. (k)

892 De las tres hembras, la primera, y de mayor edad que nuestra Leonor, casò con el Duque de Borgoña. La segunda con el Duque de la Apulia. La tercera fue tres vezes casada, y siempre con los mayores Principes de Europa; y en sentir de nuestro Altuna, la terce-

ra vez casò con el Rey de Francia. (l)

893 Los dichos Ranulpho, y Leonor fueron los inclitos padres de nuestro Santo, que juntò el Cielo en el estrecho vinculo de el Matrimonio, para que diessen tan brillante antorcha al mundo. Fastidiados de la Corte, vivian retirados estos gloriosos Principes en la Ciudad de San Quintin, cabeza entonces de sus amplissimos Estados, situada en vna de las Provincias de Francia, que aun mantiene el nombre barbaro de *Picardia*, en el territorio de la Galia Belgica. Mira por la parte de Oriente à Luxemburgo, y Lotharingia; à Poniente el Mar Britanico, y buena parte de la Normania; à Medio dia la Francia; y à Septentrion la Artesia, y Hanonia. (m)

894 En esta Ciudad, Corte del Condado de Vermandois, mas conocida en la antiguedad por el nombre de Augusta de Vermandois, (n) vivian estos grandes Principes, ricos de virtudes, y poderosos de bienes temporales: sus delicias eran consolar à los pobres, y remediar sus necesidades; librarlos de las violencias de los poderosos, poniendo à estos freno, sin dexarles pisar la raya de lo justo. Davan tambien aliento, y socorro à las viudas, para que llevassen lo laborioso de su estado con paciencia. En estos grandes, y virtuosos señores hallavan padres los huerfanos, los hospitales abundancia, limpieza, y asseo; las donzellas maridos, para que libres de los peligros del mundo sirviessen à Dios, contenidas en las leyes del matrimonio: à otras muchas davan por Esposo al Señor, ceñidas en los claustros, haziendole en la vida Religiosa gustosos sacrificios con alma, y cuerpo. Frequentavan estos ilustrissimos señores los Templos, dando en ellos à Dios el

(l) Presentado Fr. Pedro Lopez de Aluna, vida de N. P. S. Felix, lib. 1. c. 4. fol. 13. y 14.

(m) Abrahami Ortelii Theatrorum del Orbe, descriptione de la Picardia.

(n) Idem, ibidem.

(g) Gativay Reyes de Navarra.

(h) In divinis Epistolis, prefertim. 2. 17. 219. &c.

(i) Gativay tom. 3. Reynado de D. Sancho Octavo Rey de Navarra, c. 16.

(j) Supra in vita S. P. Ioannis, cap. 32. n. 465. fol. 148.

(k) Item sup. in vit. S. P. Ioann. c. 15. n. 173. fol. 55.

debido culto, y à sus vassallos buen exemplo. En los Sacramentos hallavan sus almas consuelo, medicina, y alivio, para passar por las inconstantes olas del proceloso mar de este mundo, al seguro puerto. Finalmente vivian con el cuidado, que el mas diligente administrador pone para dar buena quenta à su dueño; y como quien tenia muy presente no estaba distante el termino de el vivir, y el momento de quien pende vna eternidad.

895 Empleados en tan fantasma obras, diò la hermosissima Leonor muestras de fecunda: assaltòla el natural pudor, que ocasiona à las recatadas, ver en publico el efecto del uso licito de el matrimonio: diòla tambien cuidado las connaturales molestias, que avia de padecer, y el riesgo en que se avia de hallar. Estas consideraciones la hizieron poner aun mas cuidado en lo ajustado de su vida, para tener en tales lances propicia à la Divina clemencia: doblò los exercicios, y multiplicò las penitencias; en los ayunos, y mortificaciones tenia sus mayores delicias, y huia como de el tofigo mas eficaz, cometer la mas ligera mancha. No se contentaba con ser buena, su humildad la hazia tenerse por inmunda; anhelaba con vivas ansias à ser perfecta, y assi mereciò ser Matrona tan santa, à quien probò el Señor, como se verá despues, como à su mas escogida.

896 Ni se contentò con la prevencion de tan heroicos exercicios; quiso poner por intercessores à los Santos, para que el Señor conduxesse su agitada nave al seguro puerto. Entre tanto susto templò su congoxa el Cielo; diòla à entender ocultaba en su vientre vn rico tesoro, y que seria de su agrado si lo consagrasse à su Templo. Con noticia tan gloriosa se determinò ir personalmente en romeria al cèlebre

Monasterio de San Vedasto, situado en la Galia Belgica, en el territorio de Cambray, donde se veneravan las Reliquias del Santo Hugo, su devoto, que era adonde la dirigia la Divina inspiracion, y encaminaba la soberana Magestad. Comunicò à su esposo Ranulpho la noticia, y la diò gustoso la licencia, esperando por este medio lograr la dicha, y felicidad, que deseaba à su amada esposa. Con menos aparato de el que pedia su grandeza, por ser repugnante à su humildad toda magestad, y pompa, caminò tan santa señora à dicho Monasterio, custodia de tan precioso relicario. De que se hallò en su Templo se dilatò con exceso su animo; pareciòle entraba en el Cielo, donde el Señor es dignamente reverenciado, y servido. Esto quisiera hizieran todas las criaturas en este mundo, como lo merece su Dueño.

897 Empezò la virtuosa señora à consagrarle al Santo Hugo vna Novena, sin que se acertasse à apartar de su Templo de noche, y dia; allí oraba sin cesar, sin acordarse de comer, ni dormir. Ofreciò al Dios de inmensa Magestad su chara prenda, y le suplicò se dignasse de admitirlo por vno de los mas humildes siervos de su Casa. Mostròse propicio el Dueño de las almas, y expresò eran gratas en su Divina presencia sus oraciones, lagrimas, y suplicas. La vltima noche de la Novena se rindiò, con violencia de su alma, à la precisa pension del sueño su fatigada naturaleza. Fue muy semejante este sueño al de la Esposa, porque aunque el cuerpo dormia, su corazon velaba. Viò en el tiempo que durò este breve parentesis de la vida, à Maria Santissima, que ocupaba el sitio principal de la Iglesia; à su Hijo Divino traia en sus Brazos en traje de vn Niño hermoso; tenia en el om-

ombro vna pesada Cruz, insignia de su imperio vniversal. A este Señor, y poderoso Rey acompañava otro Niño de estraña belleza, y singular gracia, con vna vistosa corona de flores en sus tiernecillas manos, con ella combidaba à su Dueño, haziendole de ella sacrificio: recibíola con gusto, y en demostracion de quanto la estimaba se la puso sobre su Cabeza. El Señor correspondió à fineza tan extraordinaria, dandole al Niño tierno la pesada Cruz, que le oprimia. El Niño humano la recibió muy alegre, y festivo; abrazóse con ella, y estimó como prenda la mas rica, y preciosa dadiba, en fin de tan subidos quilates, y tan Soberana, que explicaba muy bien la Magestad de su Gloria.

898 Admirada Leonor de quanto veia, la llamó nuevamente la atencion otra vision bien extraordinaria. Vió entrar por la puerta de la Iglesia vna Procecion bien concertada de Monges, y Eclesiasticos, repartidos en dos Coros, à quienes presidia vn Venerable Anciano con las insignias de Obispo. Fue caminando la Procecion de tanto Bienaventurado àzia el Altar Mayor, donde estaba la Reyna de el Cielo con su Hijo Divino, y su amado Siervo, rico ya con alhaja de precio tan subido, de quien en alguna ocasion el Señor dixo, no la daria à otro. (o) Todos los Cortesanos hizieron profunda reverencia à la Soberana Madre, y al Hijo, y se hincaron de rodillas en el pavimento. Subió à las aras el gran Ministro, que presidia à aquel Celestial Coro, y haziendo segunda vez inclinacion profunda à los Presidentes de la Gloria, pidiendo vènia, tomó al Niño de la mano, sin dexar la Cruz, que le avia entregado su Dueño. Llegó con estraña Magestad al sitio donde estaba Leonor, y

con semblante alegre la dixo: Yo soy Hugo tu abogado, y devoto, destinado por Dios para explicarte este soberano mysterio. Este Niño tan gracioso que ves, es el mismo que alimentas en tu vientre, brevemente saldrà à honrar al mundo, lo pariràs sin trabajo, y serà vniversal el regocijo. Vístelo trocar la corona de ricas, y diversas flores por esta Cruz: Con ella tu, y el seguireis al Cordero de Dios; partiràla contigo, porque a los dos tocarán de lleno los trabajos, que reparte el Señor à sus Siervos. Dicho esto, el Niño dividió la Cruz, la mitad dió à su querida madre, la otra porcion reservó en sí, como Patrimonio Real de el Divino Redentor. Buelto el Santo Hugo con el soberano Niño al altar, hizieron à sus Dueños otra profunda inclinacion; lo mismo hizieron los que lo acompañavan. Dexó alli al niño santo, acompañando al de el Cielo: salieron de el Templo con el mismo orden, que entraron; cesó la vision, y desapareció todo aquel Theatro Celestial. (p)

899 Este triunfo celebró muchos años mi Religion, en vn Hymno del Oficio proprio de nuestro Padre San Felix. (q) Tambien celebró con especial culto este portentoso, y con Oficio proprio, el dia catorce de Enero, consagrado al Dulze Nombre de Jesus, en memoria de la fineza, que hizo este Divino Niño à nuestro Santo, estando aun en el claustro materno. En el Kalendarario proprio de la Religion se daba por motivo para la celebridad de esta fiesta, el aver recibido el Niño Jesus de el tierno Infante la corona de flores, y averle dado en recompensa vna Corona de Espinas. (r) De esta circunstancia hallo alto silencio en las historias; pero tengo por seguro no se hiziera memoria en cosa tan sagrada, sino fuera la noticia

(p) *Altona in Chronic. Gener. lib. 1. c. 2. fol. 7. V. P. Alonfo de Andrade, Vida de N. P. S. Felix, cap. 2. fol. 131. Barro, Annal. SS. Trinit. in Apparar. part. 4. §. 4. Pater. Fr. Franciscus à Sancto Augustino Macedo, Minorita, in Vita S. P. N. Fellicis, cap. 1. fol. 78. & alij, quam plurimi.*

(q) *Visus es Iesu puerulo, Coronam Conferens tanto sacra dona Regi: Et Crucis Iesu onus, ut subires suade rependit.*

(r) *Die 14. Ianuarij, Nonis Iesu. Dupl. 2. Class. Gratificatur Religio, quod tribuente Felice Puerulo Iesu in visione Roseam Coronam, Coronam Spinea Iesu illi tribuerit.*

(o) *Gloriam meam alteri non dabo. Itias. c. 48. vcl. 17.*

cia cierta. Sin que sea esto embarazo, para que le diese junto con la Corona de espinas la Cruz soberana en recompensa. No tiene oposicion lo vno con lo otro, en amiga paz se hermanaron para atormentar à nuestro adorado Dueño; y andando en esta ocasion su Magestad tan bizarro, siendo tambien conforme al genio Divino dar mas de lo que le ofrecen sus Siervos, por la corona de flores le diò en retribucion la Corona de Espinas, y lo mejorò en darle la pesada Cruz, que santificò en sus espaldas.

900 Bolvió la Sierva de el Señor de aquel sueño extático, y quedaron impresas las especies de tal suerte, y con tal intension, que buelta en sí no las podia deshechar. Bañada su alma en aquellos néctares Divinos, celebrò las misericordias de Dios. Encendida mas en el amor de su Dueño, veneraba su alta providencia, y misericordias, que hazia con su indigna esclava. Como verdadera humilde, de todo se reputaba indigna, y sacaba por fruto dar al incomprehensible Señor la debida honra, abatiendose mas en su presencia, que la mas infima criatura, pues llegaba en tiernas consideraciones al profundo estado de su nada. En estas meditaciones santas, y otras en que la ponía el Señor, entrando en la celda de los vinos, pasó lo restante de la noche la virtuosa señora, haziendosele brevísimo el tiempo, que mediò hasta la mañana.

901 Llegò el dia, no deseado, porque en aquella dulce quietud pasó la noche en sabrosos osculos de su Dueño. Como discreta, y experimentada, no se quiso fiar de sí: llamó al Ministro de Dios, arbitro de su conciencia; dixole menudamente la vision mysteriosa, y todo quanto le passaba en su alma. No le hizo novedad, porque para esso, y

mas, contemplaba capaz aquel purísimo vaso, escogido de Dios. Oyòla con gusto, diò gracias al Señor de alta Magestad; y aunque sabio, y virtuoso, no quiso al punto resolver por sí, sin consultarlo con Dios, esperando de su piedad le ministrasse algun rayo de su luz; y así lo experimentò.

902 A su tiempo la dixo lo que el Señor le avia inspirado: dixola como aquella era obra de Dios, y que aquella vision mysteriosa era vna Celestial profecia de lo que à hijo, y madre esperaba, bolviendolos el rostro la fortuna, persiguiendolos como contraria; y que vno, y otro fluctuarían en vna tempestad deshecha. Lo que importa es abrazar con resignacion la durísima cruz, que el Señor embia para que sirva de merito, lo que para hazer caer en precipicio intentará mover el aduersario.

903 Trocar el Niño la vistosa corona de flores por la Cruz, significa, que el hijo que traes en el vientre, dará de mano al mundo con sus pompas; renunciara las gloriosas Lises de Francia, que para aumentar su dicha desean adornar su cabeza, ciñendo las sienas con su Corona. Todo lo renunciara, señora, tu hijo amado, por seguir los estrechos passos de el Redentor Divino. A este valeroso Soldado de Christo seguirán muchos con su exemplo, no solo para la conquista de la Tierra Santa, sino para otra empresa mas feliz, y dichosa: à que lo tiene destinado la Mano soberana. Constante la virtuosa señora oyò de su Confessor los trabajos, que el Señor tenia preparados para sí, y para su hijo: diò asenso, y le consagrò de nuevo su voluntad, venerando los inscrutables juizios de Dios. Puesta de rodillas le diò gracias por tan singular merced, y al Santo Hugo su devoto, esperando, que yendo por sus manos sería mas grato el sacrificio.

CAPITULO II.

AL NACER NUESTRO SANTO ARROJA A UN infeliz espiritu de una muger, que avia mucho tiempo tenia en ella su hospicio. Crialo su santa madre à sus pechos. Llamante en el Bautismo Hugo, nombre que comutò despues por el de Felix, quando se consagrò totalmente, al Cielo. Ofrece la Condesa su santo hijo al Señor por manos del Dulcissimo Padre San Bernardo, yendo personalmente con su querida prenda à su venerable Monasterio.

904 **S**atisfecha la ansia, y devocion de la santa señora, tratò de bolverse à su casa, aviendo repartido antes muy gruessas limosnas, para que se celebrassen muchas Missas, y se remediassen à los pobres sus crecidas miserias. Pidiò à aquellos Venerables Monges, derramando copiosas lagrimas, sus oraciones, para que el Señor templasse sus iras. Tomò el camino, y al llegar à Amiens, Ciudad illustre de la *Picardia*, la asfaltaron los dolores de el parto. Firme en la Divina promesa recibió sin susto la embaxada: llegó al Palacio, donde la tenian prevenido el hospicio, y entrando en èl, diò la Condesa à luz vn Niño muy hermoso, sin las congojas, que señalò Dios à las hijas de Adàn, en pena del delito primero.

905 Verificòse en esta ocasion de mi Santo, lo que de el Redentor Divino notò San Gregorio, (a) porque ni nació en la casa de sus padres, ni donde fue formado: peregrino de su Patria nació, y en el camino. No nacia para gozar las delicias de su casa, y la comodidad, que podia traer la Corona Francesa, que consideraba el mundo vezina; sino para reynar en la Celestial Patria, y así lo tratò el mundo como passagero en la tierra.

906 El dia nueve de Abril fue el que mereciò gozar de tan hermoso Sol. Fue este dia en sacras, y profanas letras celebrado: En el solemnizavan los ciegos Gentiles las fiestas de su mentida Diosa Ceres, (b) à quien llamavan por otro nombre la Gran Madre. El motivo de este culto era acompañarla en el llanto, por el rapto de Proserpina: para esto se vestian de blanco, y caminavan con vna antorcha ardiendo. Erraron en el culto, porque en frase de San Gregorio, (c) el vestido blanco, mas oportuno es para celebrar fiestas, que para llorar desgracias: Y así consagrando lo profano, merecieran disculpa, si con anticipada prevision quisieran acompañar al mundo à celebrar su fiesta, solemnizandola con vestidos blancos, y antorchas, porque este dia avia de amanecer en la Francia vna Estrella, que sirviessè à los errados caminantes de norte, y guia, debiendo à su luz el destierro de sus tinieblas; y que los pecadores denegridos con la culpa, merecieran los candores de la Divina gracia; como lo explicò aquella vision mysteriosa de las aves negras, y blancas, que se verà adelante en el discurso de esta historia.

907 En lo sagrado tambien fue cè-

(b) Giraldo
Syntag. 17.
Alexàder ab
Alex. Dier.
Genal. lib.
6. cap. 19.

(c) D. Greg.
homil. 21.
in Evang.

(a) D. Greg.
in Evangelia
homil. 8.

celebre este día nueve de Abril por confagrado à San Acacio, Obispo de Amida en Mesopotamia, de caridad tan ardiente, que vendió, y deshizo los Vasos sagrados para el rescate de los miserables Cautivos:

(d) *Eccles. in Martir. Romano, die 9. April.*

(d) pronóstico feliz del santo exercicio, que este Glorioso Niño avia de tener. Tanto conato puso en este glorioso empleo, que desde que abrazò este sagrado Instituto, fueron rescatados de su orden en distintas vezes, quatro mil ciento y diez y nueve Cautivos: Catalogò tan copioso, que llena la admiracion ni; se sabe donde hubo caudal para hazer tanta, y tan copiosa Redencion.

908 El mes en que nació nuestro Santo tambien fue indicio de este glorioso empleo. Fue en Abril, que en sentir de Macrobio, (e) tomó la denominacion de Abrir, *ab Aperiendo*, porque en este mes avia de salir à luz, el que avia de romper los calabozos à la miserable cautividad. Dieronle los antiguos à este mes varios epitectos; llamaronle principio del año, corona de los meses, y hermosura de el tiempo; (f) elogios bien merecidos, si se atiende à la dicha de aver nacido en el vn Heroe tan señalado.

(e) *Macrobio lib. 1. c. 12.*

(f) *Tamayo de Salazar, tom. 2. Mart. Hisp. fol. 337. in Etymon. huius mensis, ex Antiq. Año 1127.*

909 Ni carece de mysterio tampoco el año en que nació este Niño Glorioso para honrar al mundo: Fue el año de mil ciento y veinte y siete, en computos ajustados, (g) quando en toda Europa reynava la paz Octaviana; aviendo puesto fin à sus triunfos en la Syria los Catholicos, con dos celebres victorias, que lograron de los Sarracenos. (h)

(g) *Nostri Scriptores, & exteri vni-formiter.*

(h) *Vincent. Belovac. in Specul. Hist. lib. 27. cap. 1. ad ann. 1127.*

910 Estas misericordias celebrò muchos Siglos mi Religion Trinitaria, dando comemoracion en el Oficio Divino todos los años este dia con la Antifona, y Oracion propria, que escrivi en la Vida de nuestro Padre San Juan de Mata,

(i) solo con la distincion de variar el nombre de *Juan en Felix.* (j) Esto celsò con la reforma del Breviario Romano, y fuera razón solicitar se renovasse esta gracia por la Santa Sede Apostolica.

(i) *Supra in Vit. S. P. Ioann. num. 20. fol. 8.*
(j) *Nativitas sua O. Felix de Alojs, &c.*

911 Quan grato fuesse este glorioso nacimiento, lo manifestó el Cielo con vn estupendo prodigio; porque al tiempo de salir el Niño de su materno claustro, entraba en la casa de su hospicio vna pobre muger infeliz, poseida del demonio, a quien no avian podido arrojar los exorcismos, y oraciones de los Varones mas espirituales, y Apostolicos. Resistiasse el maligno espiritu à los conjuros, y Reliquias de los Santos, hasta que empezó à amanecer la brillante luz del Emisferio superior. Al primer passo se confesò rendido, huyò cobarde el demonio, dando à mi Santo, aun antes de llegar à las primeras fajas, este triunfo. (k) Esta fue la primer victoria de las muchas que logró mi glorioso Patriarca de este cruel homicida.

(k) *V. P. Andrad. in Vita S. P. Felicis, c. 2. fol. 134.*

912 Dieron cuenta à Ranulfo del feliz suceso, y nueva dicha, que avia amanecido en su casa, dándole hijo varon, que la aumentara, y engrandeciera. Cogióle la embaxada en el Templo: (l) Levantò el corazon à Dios, dándole las gracias por tan singular merced. Festivo, y alegre renunciò el descanso, hasta que diò à la Condesa la enhora buena del feliz suceso, y viò la amada prenda de su deseado hijo. Acompañò toda la nobleza de su Corte à su señor en el viage, y en el regocijo, dándose vnos à otros los parabienes; y à la Condesa Leonor, como à dueña de su Patria, y de sus corazones.

(l) *Baro vbi supra, n. 4.*

913 A sus pechos alimentò esta virtuosa señora la prenda de su cariño: (m) acaso no huviera salido tan Santo, si huviera fiado de

(m) *Doctor Fray Salvador de Mallea, Epitome de las vidas de los SS. PP. cap. 21. fol. 44. Macedo, c. 2. fol. 80.*

otros pechos su alimento. Deben poco los hijos à las madres, que luego que nacen los arrojan de sus brazos: obran contra lo que dicta la naturaleza, pues para esso les dà provida al tiempo del parto el nectar suave, para que alimento la prenda, que diò vida en su seno. Dan à entender estas tales, atropellaran, si pudieran, por el fin principal de el santo Matrimonio, que es criar hijos para el Cielo, como les fuera licito, ò pudieran separar lo accessorio, contentandose con el fin secundario, que permitiò el Señor para remedio. De pudor omito escribir aqui la causa, que asigna San Gregorio, mueve comunmente à las madres para dar à criar à sus hijos: veala el curioso, si gustà, en la cita de la margen. (n)

914 O quanto cuidado ponian las Republicas bien concertadas para evitar este desorden. Por delito tenian los Athenienses criar hijo estraño, y castigavan con pena de infamia à la que quebrantaba ley tan justa. Lo mismo se escribe hazian los de Escocia: y si esto se tenia por infamia, que pena asignaran à quien no se contenta solo con negarle al hijo lo que liberalmente le concediò la naturaleza, sino que como à enemigo suyo lo arroja de su casa, para que estando mas distante no le quite el sueño si llora?

915 Si les tuvieran cariño atropellaran por todo: si fueran perfectas en la virtud, no fiaran la crianza de su amada prenda, de quien acaso no serà muy buena Christiana. Principio es sentado, que las costumbres buenas, ò malas deben los niños à los buenos, ò malos pechos. San Agustín dize de si en el libro de sus confesiones, debiò à los pechos de su santa madre el honor, y veneracion, que tuvo al Señor de el Cielo. Toda su vida estuvo el Emperador Vespasiano en vn continuo

tormento de ver à su hijo Tito achacoso, por averlo dado à criar à vna muger enferma. El Emperador Tiberio saliò gran borracho, porque lo criò vna muger, que estaba siempre tomada del vino. Romulo, y Remo fueron ladrones celebrados, por el alimento que les diò vna loba, de donde tomaron sus perversas inclinaciones. Otro hijo de vn Rey saliò de velocidad extraordinaria, porque tuvo para su crianza por madre à vna Cierva. Indignavase el Emperador Julio Cesar quando miraba à las Matronas Romanas muy divertidas con perillos en sus brazos, encomendando à otras mugeres la crianza de sus hijos, mostrando en esto, eran los perros mas hijos de su cariño, que los que recibieron vida en el alvergue materno. (o) Compasion causa este desorden, viendo ya que traficiende hasta el mas minimo oficial, y muger de la mas baja fuerte.

916 Es posible, exclama San Basilio el Magno, que seais mas crueles con vuestros hijos, que con los suyos la fiera mas indomita, moradora de la selva? Quien viò encomendar à vn bruto le de otro bruto à su hijo el pecho? y professando vosotros de racionales, os dexais vencer de las fieras los hombres! (p) De este principio nace, dize San Ambrosio, (q) el poco amor que tiene la madre al hijo, y el hijo à la madre, que se porta de esta suerte: La razon es manifesta, porque estas no son mas que medio madres; y assi es preciso se parta el cariño, dando la mitad à quien concibiò, y sufriò los dolores del parto, y la otra mitad à quien le diò el alimento. Lo mismo sucede à la madre, respecto de el hijo; amale poco, porque es acreedora de menos; y en la verdad, no es argumento para inferir le ama mucho, quando se ve que apenas nace, quando à costa

(n) In Beyerlink Theat. humanæ vitæ, tom. 4. verbo. *Latitatio non impenfa.*

(o) Beyerlink vbi supra.

(p) D. Basilio in Hexameron. Hom. 9.
(q) D. Ambrosio. lib. 1. de Abraham.

de su hacienda, y aun à vezes de mas, ya le tiene prevenida otra madre, que la alivie de este trabajo, se lo lleve à su casa, y que en ella lo crie. No passo adelante, porque ya conozco es assumpto agrio, y predicar en desierto, intentar corregir este desorden, que con tan sobrada libertad se ha introducido en el mundo.

917 No solo cuidò la santa, y nobilissima señora Madama Leonor, nieta de Reyes, y Emperadores, de alimentar con sus pechos à su hijo, sin fiarlo de otros: Cuidò tambien de que no se le dilatasse el Bautismo: amavalo tiernamente, y por esso lo queria amigo de Dios, y con derecho al Reyno del Cielo. Poco estiman à sus hijos los que por razones de estado, ò vanidad, gustan de verlos perseverar en la dura esclavitud del demonio; en cuya desgracia incurrimos por el delito primero, pudiendo con tanta facilidad, y en tan breve tiempo como se gasta en celebrar el Santo Bautismo, hazer passen del infeliz estado de hijos de la ira, àl dichoso de hijos de Dios, y herederos de su Gloria. Tibio parece estar en los sacros Dogmas de la Fè, quien escasea tanto bien à la prenda que estima; pues quien tiene aliento para passar por tantos gastos, y defazones, por el logro de vn mayorazgo, que prezende desalojar de su casa otro, que puede tener algun derecho; si professara de perfecto Catholico, mas estudio pusiera en no tener en riesgo à su hijo de perder el mayorazgo de el Cielo, en cuya comparacion es escoria, y aun nada, todo lo terreno, y caduco.

918 Al tiempo de celebrar tan Venerable Sacramento, se ofreciò la duda, de como se avia de llamar el tierno Infante en el Bautismo. El padre alegaba el derecho de ser fuya la prenda, y queria se llamasse Ra-

nulfo. El Conde Theobaldo, que era su tio, expresaba el gusto de ponerle su nombre, à que dezia, tenia accion, por ser su Compadre. Otros gustavan se llamasse Henrique, nombre glorioso con que se honrò el Rey de Francia su segundo abuelo. En tanta discordia, dieron el arbitrio à su madre la Condesa Leonor, para que los ajustasse en amiga paz. Con profundo juicio la santa señora sentenciò el pleyto, y dexò las partes iguales: Mandò se llamasse Hugo, en memoria de aver nacido el dia consagrado à este Santo, su Patron, y devoto. (r) Con este arte no dexò lugar à la queja, y satisfizo su ansia. Venerose tan justo, y piadoso decreto: llamaron al tierno Infante *Hugo*; y de èl vsò, hasta que lo renunciò con las vanas pompas del mundo, tomando el de *Felix*, que significa *dichoso*, para explicar lo que lograba, consagrando todo al Cielo.

919 Brevisimo fue el tiempo, que tardò en convalecer la Condesa Leonor, maltratòla muy poco el parto por alto decreto. Ni era razon, que hijo tan santo, y caritativo, se portara con crueldad con quien tan abundantemente le avia hecho la costa todo el tiempo, que se alvergò en el materno claustro. Dispuesto el viage desde Ambiano à San Quintin, quiso la virtuosa señora passar primero à Claraval. Era este Monasterio entonces de los mas cèlebres del mundo; habitavanlo setecientos Monges, que con su virtud lo hazian vn paraíso ameno de deleytes: governavase por la discrecion del Melifluo Padre San Bernardo, con que logravan quanto podia apetecer el mas fervoroso espíritu para el gusto, y para el provecho.

920 Este sainete, y licor dulce, que destilaba el panal sabroso del Dulcissimo Padre San Bernardo, le fal-

(r) *Quinto Idus Aprilis Rothomagi S. Hugonis Episcopi, & Confes. Ex Martir. Roman.*

faltaba al Bendito Niño, para que el néctar que le ministraba su santa madre, le fuera de mas vtil, y de mas provecho. Llegò al Monasterio de Claraval la santa señora con su amada prenda, y à la primera noticia, salió el Santo Abad con la comitiva de toda su Comunidad numerosa, para recibir, y dar la bienvenida à la Condesa. (f) Debían mucho à su hermano el Conde Theobaldo; de sus crecidas limosnas pendían sus vidas, y los excesivos gastos de tan crecida fábrica como allí se hazia, para que la habitasse aquel exercito bien ordenado, que sin cesar hazia guerra al demonio.

921 De esta fuerte quiso el Santo Abad desahogar parte de su obligacion. Entonò el Dulcissimo Padre el Hymno *Te Deum Laudamus*, y lo prosiguiò todo el Coro de aquellos amantes espiritus: En concertada procesion entraron por el Portico en el Templo. Acabado el Hymno, que se cantò en accion de gracias, por tan grandes misericordias como hizo el Señor à su sierva, celebrò el Santo Abad el Sacrosanto Sacrificio de la Miffa con su ternura, pausa, y devocion acostumbrada. Concluida, puso la Venerable señora à su hijo en manos del Dulcissimo Padre San Bernardo, para que lo consagrassè al Señor: Hizolo la santa señora con notable ternura, y afecto, y con el fervoroso espiritu, que tuvo la fecunda Ana, quando ofreciò à su hijo, por mano del Sacerdote Heli, en el Templo. El Dulcissimo Padre admitiò la víctima, y la consagrò al Cielo, rogandole admitiessè à la madre, y al hijo en holocausto; el qual siendo tan puro, y sin mancha, no se puede dudar le sería muy acepto.

922 El Santo bolviò el Infante tierno à su madre, mejorado de como lo avia recibido, porque con nuevo titulo era de el Señor, y su

Magestad lo avia recibido en su obsequio. Advirtiòse estrana novedad en la santa Matrona, quando recibìò à su dulce prenda: Las dulzuras que comunicò el Amante Dueño de las almas à su Sierva querida, no pudiendolas contener en su humilde vaso, se affomaron à su rostro: perlas entre rosas parecian las dulces lagrimas, que hermoseavan sus mexillas. Ni se pudo contener el Santo Abad, imitando à sus Santos Monges, que derramavan otras muchas de puro gozo, y contento. Concluyòse este solemne acto con echar el Dulcissimo Bernardo su santa bendicion à la madre, y al hijo, (t) aviendole an-

923 La santa señora, no fatisecha del todo su devocion, quiso visitar la Santa Imagen de Maria Santissima, que diò el titulo de Claraval al Convento. Lisongeò en esta suplica al Dulcissimo Padre el gusto, passaron todos à la devota Capilla, donde se veneraba tan rica Perla. Entonò el Santo Abad su oracion acostumbrada, que era la *Salve Regina*. La humilde esclava de el Señor puso à su amada prenda en sus aras; allí la consagrò de nuevo al servicio de Maria Santissima, suplicandola con todo el afecto de su corazon, hiziera con aquel Niño officios de madre verdadera, que la fuesse muy devoto, y la sirviessè con ternuras de hijo. Los efectos maravillosos daràn testimonio claro de que fueron estas suplicas bien aceptas en aquellas Castissimas Aras. Desempearàn esta verdad los prodigiosos suceffos de su vida.

924 Hecha esta funcion, se despidiò la santa señora del Dulcissimo Bernardo, y de aquellos Benditissimos Padres, pidiendo à todos sus oraciones. Dexò al Santo Abad limosnas abundantes, asì para el socorro de los pobres, que acudian al Monasterio, como para el sustento

(f) Baro in
Appar. part.
4. 6. 6.

(t) Illust. An-
gelus. Man-
fig. Annal.
Cister. tom.
1. ad ann.
1127. cap.
3. num. 109

de sus Mõges. Por despedida acariciò San Bernardo al gracioso Niño, tomandolo en sus brazos, despidiendo almivares de su boca, con que le paladeò el guſto. El Niño se regocijò obrando sobre la edad. Recibiò la madre, besando al Santo Sacerdote la mano, y tomò el camino, gozandose en el Señor por tantas finezas como avia hecho con su

humilde esclava; numerando entre ellas, la de averle dado tiempo para visitar à su Madre Santissima, y gozar, aunque por breve rato, de la dulce conversacion del Abad Meliflugo; emulando la dicha, que tenian sus Venerables Monges en gozar de tan gran Prelado, y de Santuario tan insigne, puntual imagen del Cielo.

CAPITULO III.

OBRA LA MANECILLA TIERNA DEL Santo Niño estupendos prodigios. Haziendo unas cruces en el ayre, con el auxilio de su Aya, se aumentan los panes: se llenan las troxes: se fecundan los campos, y en brevissimo tiempo se coronan de frutos. Excitase en la Iglesia de Dios un pernicioso cisma, y se refugia el verdadero Pontifice en la Francia.

925 **C**ON impaciencia esperavan ya todos los de San Quintin, que en su Corte amaneciese la dicha de ver à su madre, y señora, y al Santo Niño, heredero de su casa; deseando à vn tiempo, que despues de su larga peregrinacion, entrassen à gozar de alguna quietud en su Palacio. El Conde tenia prevenidas solemnes fiestas, para explicar parte del excesivo afecto, que professaba à la madre, y al hijo; à que concurrían los vassallos con igual guſto, defahogando el mucho amor, que professavan à sus dueños. Deseavan pagar de algun modo tanta fineza como debían à su señora, y les pareciò ser esta la ocasion mas oportuna. La Condesa Leonor, que tenia su corazon muy separado de los passatiempos del mundo, porque solo anhelaba à los guſtos del Cielo, fin-tiò tantos gastos: quisièra la santa señora emplearlos mejor, y en cosa de mas provecho.

926 **P**erecia de hambre toda la tierra; no hallavan vn bocado de pan los pobres de Christo, de donde se seguian muchas enfermedades, y muertes en vno, y otro sexo. La causa de esta desgracia se percibe de lo que dexò escrito Vincencio Belovacense. (a) Fue, dize, el Invierno de este año muy rigido por espacio de seis semanas continuas: este pestilencial influxo ocasionò grave daño en la salud, y en los frutos, de donde se siguiò perecer de hambre todos. No huviera tocado tan de lleno esta desgracia à los Estados de Vermandois, tierra tan fecunda, segun escribe Abraham Ortelio, (b) que se puede dezir con verdad son los graneros de la Francia, por deber su fecundidad al Rio Somona, si el año antecedente no huviera padecido toda la tierra igual, ò mayor trabajo, originado tambien de lo destemplado del Invierno: Fue tan riguroso de nieves, y yelos, que innumerables pobres, mugeres, y niños,

(a) In Specul. hist. lib. 26. cap. 46.

(b) In Geograf. titulo Picardia.

ños, no pudiendo tolerar su delicada complexion tantos frios, miserablemente perecieron. (c) Las aguas de los estanques, y aun la de los rapidos, y crecidos Rios, se congelaron tanto, que sufrían el excesivo peso de vn carro cargado, sin que se rompíese el yelo. Penetrò tanto, que quitò la vida à los peces, que habitaban los rios mas profundos, y copiosos. Muchas anguilas huyendo de la muerte, dexavan sus antiguas cavernas, y buscavan la conservacion de su vida en el heno, que antes de este trabajo avia producido la tierra: Ni esta industria las pudo preservar de que su vida paràra en tragedia; murieron todas, de que se siguiò inficionarse mucha parte de el ayre, y el agua. Tambien perecieron innumerables brutos por falta de alimento. Quedò tan exausta la virtud en las plantas, que por Mayo apenas se registraba vna hoja verde en la yerva, y en los arboles mas tempranos vna flor tan sola.

927 Esta tan vniversal desgracia era la que à la Condesa Leonor tenia marchito el gusto, y las meditadas, y prevenidas fiestas la pusieron en vn potro. Tenia por superfluo lo que no se colocaba en la classe de precíssimo; y estaba esto tan distante, que en las circunstancias, apenas podia lograr el titulo de decente. Necesidades tan graves, y comunes, dezia la fanta señora, mala compañía pueden hazer con semejantes diversiones: mas de el agrado de Dios fuera, le dixo à su Esposo, si todo este aparato se convirtiera en detener la muerte à los pobres de Christo, que pèrecen de hambre, sin aver quien les aplique el remedio. (d)

928 Estas voces dieron golpe en el corazon de Ranulfo, conociò la razon, y abrió las puertas de la misericordia para el alivio de la necesidad. Deseaba dar el gusto cum-

plido à su Esposa, pero no quisiera hazer defaire à la mayor nobleza de la Francia, que para festejarlos avian concurrido à las fiestas; à que se añadia estar ya hecha la mayor parte del gasto, con que si ceslavan, de necesidad se avia de perder mucho. Con discrecion lo compuso todo: abrió los graneros, y mandò distribuir el trigo conforme à la necesidad, y numero de personas que se hallavan en cada familia. Para los pobres, que no tenian domicilio cierto, y otros muchos, que su pobreza no daba lugar à que pudieran cocer el pan en su casa, mandò moler el trigo, y disponerlo en la fuya. Con accion tan gloriosa pudo componer no fuesse tan desabrido para su amada Leonor el festejo: De esta fuerte se cumplia tambien sin nota con los Principes, y Señores, que avian concurrido al agassajo: Como lo meditò así lo hizo.

929 Corriò la voz por la Ciudad del banquete esplendido, que se hazia en el Palacio de su señor. Con esso respirò el afligido animo de quantos por falta de alimento se consideravan ya en las margenes del sepulcro. Acudieron à su casa, y hallaron ser cierto quanto avian oido. Brevemente corriò la noticia por todos sus Estados, y de todas partes fue vna multitud sin numero los que acudieron. Hallaron todos el mismo despacho; pero como el concurso era grande, dilatado el tiempo, y el trigo no era infinito, se fue apocando, y con èl la esperanza de que pudiesse durar mas tiempo el focorro. Estrechòse el animo de los Ministros de la caridad, y les pareciò necessario cessar de repartir mas pan, y trigo, para que no faltasse el preciso alimento à sus dueños.

930 Esto meditaban, quando depositò Dios en la manecilla tierna del Santo Hugo el total remedio.

La Aya devota folia acudir à ver repartir la limofna con el tierno Infante en los brazos: oyò los coloquios, que acerca del affumpto traian los criados, y los clamores de los desvalidos; tocòla el Señor, y la fufcitò la especie del prodigio, que avia obrado el Cielo en el nacimiento de fu Amo, arrojando al demonio à fu centro. Hizo reflexion sobre el caso, y contemplando era el mismo que tenia presente, en cuyo obsequio avia obrado el Señor tan estupendo prodigio; alentada de vna viva Fè, tomò la manecilla tierna del soberano Infante, con ella hizo en el Nombre de la Santiffima Trinidad tres cruces sobre vnos pocos panes, que alli tenia presentes. Sin dilacion de tiempo respondió à la accion el prodigio: aumentaronse los panes con tanto exceso, que empezando à distribuirlos à la multitud numerosa, que clamaba por remedio, no pudieron acabarlos, porque los circunstantes, sensiblemente veian parir vnos panes à otros.

(e) Quedaron todos satisfechos, y sobró: venció la misericordia à la necesidad: quedó la miseria rendida de aquella manecita soberana.

931 Ni cesò con esto la maravilla; respirò su virtud en los graneros de aquella fanta casa, deposito de la misericordia, porque estando ya casi exhaustos, de repente se miraron llenos. (f) Triunfo insigne, y digno de ser celebrado: Por tal lo aplaude la Iglesia en vn Hymno antiguo de los que se cantavan en la solemnidad de nuestro Santo en su Oficio proprio. (g) Corto limite era este para el dilatado poder, que depositò en aquella manecita tierna el Señor. Llegò tambien à las troges de su tio el Conde Theobaldo, que padecian el mismo deliquio. Alentado este Principe de la compafsion, y ternura de su her-

mana la Condesa Leonor; avia mandado hazer lo mismo en su Condado de Blès. Era tambien muy compafsivo Theobaldo, y en tanta tribulacion estava ya à punto de quedar vencida de la miseria la piedad; pero con la bendicion, que diò su Santo sobrino en la Ciudad de San Quintin, alcanzò à los graneros de su Palacio de Blès. No embarazò tan soberana virtud la grande distancia, que ay de vna Ciudad à otra. Con tanto prodigio, aunque no supo entonces de donde le vino el remedio, respirò el buen Conde de tanto trabajo, quedando superior su deseo à la necesidad del mendigo. Fuese continuando el portento en vno, y otro Palacio todo el espacio, que necesitaron los pobres de alimento, que fue hasta que los socorriò el Señor de otro modo: Este fue el que ya escrivo.

932 Con la experiencia, que tenia la Aya, de quanto poder avia depositado el Señor en aquella mano pequena, se alentò à hazer con ella otras tres cruces en el ayre, en Nombre de la Trinidad Beatiffima. (h) Sin otro impulso corrigieron al punto su malignidad los Astros: mostròse el Cielo benigno; y aunque era corto el tiempo que faltaba para el Agosto, en que daban por totalmente perdida la siembra los que se avian alentado à aventurarla, no teniendo ya ligera esperanza de coger vna sola espiga, à aquella tan poderosa mano debió el campo tan benigna influencia, que no solo los sembrados se poblaron de mieffes, porque tambien los arboles se coronaron de frutos, de yerva los prados, y de regocijo todos, dando gracias al Cielo por medios tan extraordinarios como avia tomado para colmarlos de beneficios, sin que fuesen bastantes à impedir sus benignas influencias la muchedumbre de sus culpas.

(e) Macedo
cap. 2. f. 81.
Baro vbi supra
f. 7.

(f) Mallea
vbi supra c.
11. fol. 43.
(g) *Crevit, &
tecum pie-
zas, & in-
gens,
Cum fames
late populos
gravaret,
Triticum in
cellis avidis
superno,
Munere ad
anges.*

(h) Baro in
Appar. part.
4. f. 7. n. 3.
Macedo vbi
supra, & alij.

933 Nuestro Santo Hugo fue caminando por los grados de su infancia sin tropiezo, ni mostrar ligera inclinacion à los resabios del primer delito. Apenas supo articular, quando su santa madre lo fue instruyendo en los Mysterios de nuestra santa Fè: de tres años los sabia, y explicaba con tanta claridad, y distincion, como pudiera el Maestro mas sabio de vna cèlebre Universidad.

934 A este tiempo vomitò el demonio vn cisma harto pertináz, y nocivo à la Iglesia, que pacificò el Señor despues de muchos trabajos, valiendose de la industria, valor, y Fè del Conde Ranulfo, de las oraciones de su Sierva la Condesa Leonor, y de su Santo hijo; del Dulcissimo Padre San Bernardo, y de otros medios. El hecho fue de este modo.

935 Passò de esta presente vida el Papa Honorio Segundo dia diez y seis de Febrero de mil ciento y treinta. (i) Hecho el funeral, passaron los Cardenales à nueva eleccion. Dia diez y ocho, y tercero de su muerte, entraron en Conclave treinta y siete Cardenales, que se hallaron presentes. Discordes en los votos en el primer escrutinio, en el segundo solo entraron diez y seis, y por los mismos fue electo Gregorio, Diacono Cardenal del titulo de San Angelo. Publicòse la eleccion, y teniendose por verdadero Papa, se mandò llamar Inocencio Segundo. Despues de este hecho, los restantes Cardenales, en numero veinte y vno, entraron en eleccion, y fue electo Pedro de Leon, Prefbitero Cardenal del Titulo de Santa Maria Transiber, y se mandò llamar Anacleto Segundo. Altercaron los de vna, y otra faccion, y cada vno tenia por verdadero Papa al que èl avia electo. Los de Inocencio alegavan el derecho de aver

hecho eleccion antes que los otros. Los de Anacleto se asseguravan por el exceso de los votos, pues sobrepujavan quatro en el numero. (j)

936 No obstante la tenacidad con que vnos, y otros defendian al Pontifice de su faccion, temiendo los daños que de aqui se podian seguir, empezò à rayar en algunos la razon; trataron de concordia, pareciendoles buen medio, que el vno cediesse en el otro el derecho, que podia tener al Pontificado: y dado caso que no vinieran en esso, que cedieffen ambos, y juntandose vnos, y otros eligieffen vn tercero. No lograron estas razones algun fruto. Viendo la tenacidad algunos de los que seguian à Anacleto, hizieron reflexion en el modo con que avian sido electos ambos; y no hallandolo conforme al derecho Canonico, decretaron entrar en nueva eleccion, citandolos à todos, Asì se hizo, pero no queriendo concurrir mas de quatro de los que seguian las partes de Anacleto, juntos con los diez y seis, saliò electo el ya llamado Inocencio por veinte votos, y teniendola por eleccion Canonica, fue venerado por Cabeza de la Iglesia, y como tal fue Coronado el dia veinte de Febrero. Los de la faccion de Anacleto, obstinados en el mal, hizieron lo mismo, pretendiendo derribar à Inocencio Segundo del Pontificio Trono. Algunos escriven estos vltimos lances de la eleccion con confusion sobrada, y otros la pintan de otro modo; pero el que dexo escrito tengo por conforme, y veridico, y es donde hallo menos tropiezos.

937 En tan dura tempestad de vientos contrarios empezò à naufragar la fortissima Nave de San Pedro. Con el auxilio que dieron al Antipapa Anacleto algunos de los poderosos Romanos, como leon furioso empezò à perseguir al Vica-

(j) Giacomo
nius de Vi-
tis, & rebus
gestis Pon-
tif. ad ann.
1130.

Año 1130.

(i) Onuphr.
in Chronic.
Summorum
Pontif.

rio de Christo : Apelo à las armas, y para poder mantener su gente robò las Iglesias : No perdonò los Vasos sagrados , ni las Imagenes de plata , y oro , hechuras de Christo Señor Nuestro , de su Madre Santissima , y otros Santos , que avian dado los Reyes, y Principes Catholicos para adorno de los Templos; todo lo mandò romper , y labrar de ello moneda vsual. Diò tal horror à los artifices estrago tan lastimoso, que no tuvieron aliento para la execucion de decreto tan sacrilego ; pero llamando à vnos perfidos Hebreos, como se lee en la Vida de San Bernardo , escrita por el Venerable

(K) Lib. 2.
cap. 1.

Abad de Boneval, (k) lo hizieron con mucho gusto , destrozandolo todo en oprobrio de la Religion, como sangrientos lobos.

938 Con estos , y otros bien improporcionados medios , que escriven los Historiadores mas veridicos , tomò alientos sobrados el Antipapa Anacleto , y se hallò precisado à huir de las garras de tan furioso leon el verdadero Vicario de Christo , dexando primero el gobierno de Roma al Cardenal Obispo Sabinense su Vicario. Los restantes Cardenales , que seguian las partes de Inocencio , se embarcaron con èl en el Tiber en el silencio de la noche, hasta que llegaron al puerto , donde tenia dispuestas , y prontas dos Galeras , que le avia embiado para su seguridad la Republica de Pifa. Con felicidad llegó el Pontifice con los suyos à Republica tan Catholica , donde lo esperavan para darle gustosos la obediencia. De alli embiò sus Legados à diversas partes de Europa , dando à los Reyes la noticia del trabajo en que se hallaba la Iglesia. El primero que por mas vecino la recibió, fue el Rey de Francia llamado Luis el Sexto, tio de nuestro Santo. El Rey deseando el acierto , hizo llamar los Obispos,

y otros Prelados de su Reyno, y entre ellos el Dulcissimo Padre San Bernardo , para que juntos en la Ciudad de Estampis , distante cinco leguas de Paris , determinassen quien era el verdadero Papa à quien se debia obedecer. Tan alto era el concepto que tenian formado de el Santo Abad , que resolvieron todos los Padres de el Concilio gobernarfe por su parecer. Su humildad lo detenia para no admitir tanta honra , pero las instancias , y orden del Rey le precisò à dezir lo que sentia.

939 Ilustrado de Dios , dixo con santa libertad su parecer. Este fue , que el verdadero Vicario de Christo , y sucesor legitimo en la Silla de San Pedro , era Inocencio Segundo. Este dictamen fue tan bien visto , que sin discrepar vno de tantos , lo abrazaron con mucho gusto todos : Y en consecuencia de esto , fue resuelto embiar Embajadores al Papa , para que en nombre de el Rey , y de todos los Padres de la Junta , dieran à Inocencio Segundo la obediencia , ofreciendole à vn mismo tiempo el Reyno de Francia armas , y todo lo necesario para su seguridad , y firmeza , y quanto pareciera conveniente para dexarlo en la pacifica possession de la Silla Apostolica. Uno de los nombrados para este glorioso empleo , y el principal , fue el Conde Ranulfo, padre de nuestro Santo : Aceptò la embajada con mucho gusto , y con los restantes Ministros passò à la Ciudad de Pifa , donde esperaba la resolucion la Cabeza de la Iglesia. (l)

940 Con tan acertada resolucion empezò à respirar el Papa de tan cruel fatiga , y concibió grandes esperanzas de que con tan grande proteccion , tan pernicioso cisma se podria sossegar. El Pontifice admitiò el hospicio , que el Conde

(l) Baro in
Appar. part.
4. §. 6. n. 1.
Altuna, Vi-
da de N. S.
P. cap. 6. fol.
20.

Ranulfo en nombre del Rey su primo le ofrecia en su Reyno. Dexò à Pisa con las providencias conducentes al deseado fin, así alli, como en lo restante de la Toscana. Embarcòse para Francia con el decente acompañamiento, que llevaba el Conde Ranulfo para la expresion de su grandeza, y seguridad de su persona. Tocò en Genova, y fue recibido con las aclamaciones que pedia su Fè, y obediencia, que professaba aquella Republica à la Santa

Sede Apostolica. (m) Llegò à la Provenza, y por este territorio se introduxo en lo interior de la Francia. En Orleans, Ciudad insigne no muy distante de Paris, lo esperaba el Rey, acompañado de su muger, y sus hijos, (n) emulándose vnos à otros en la veneracion, y debido obsequio al Vicario de Christo. En esta Ciudad fue recibido con vniversal aclamacion, celebrando todos su dicha por aver merecido tenerlo en su presencia.

(m) Clacotius vbi supra, ad ann. 1130. In edit. Romana fol. 300.

(n) N. Gagnantus lib. 6. de gest. Franc. edit. Parisiensis.

CAPITULO IV.

DA LA OBEDIENCIA AL VICARIO DE Christo la Condesa Leonor, y su Santo hijo, con extraño rendimiento. Haze con vno, y otro demostraciones raras el Pontifice Maximo; y el Santo Niño haze cosas superiores à su edad con el sucessor de San Pedro. Admirado de su discrecion, haze el Conde Theobaldo à su Santo sobrino su Limosnero.

941 **A** Esta solemne funcion concurriò tambien el Conde Theobaldo, tio de nuestro Santo, con el Venerable Gaufrèdo, Obispo Carnotense, ù de Chartres, que es lo mismo. El Conde combidò al Sumo Pontifice con el Palacio sumptuoso, que tenia en dicha Ciudad, en lo temporal sujeta à èl, y el Venerable Obispo con su Iglesia Cathedral. Admitiò con gusto el hospedage, de que se diò el Rey por servido. Defcansò en Chartres de las penalidades de el camino, y pensiones de el oficio, con las grandes afsistencias, y festejos del Conde Theobaldo: Allí fueron acudiendo à darle la obediencia muchos de todas gerarquias, así Ecclesiasticos, como seculares. A la misma diligencia concurriò tambien Henrico Quarto, en dictamen de nuestro Gaguino, (a) à

quien otròs comunmente llaman Primero. Era este Henrico Rey de Inglaterra, el qual con menos consideracion avia dado la obediencia à Pedro de Leon el Antipapa, con los mas de los Obispos de aquella Isla; pero à persuasiones de su sobrino el Conde Theobaldo, y eloquencia del Dulcissimo Padre San Bernardo, que passò à Inglaterra à este assumpto, mudò de dictamen; persuadiòse à la verdad, y contra lo decretado vino à Francia, llegò à Chartres, y diò al Vicario de Christo personalmente la obediencia.

942 No podia tolerar con paciencia la Condesa Leonor dilatar besar el pie al Papa, como hija legitima de la Iglesia, llevando à su Santo hijo en su compania. Expresò al Conde su marido esta ansia, calificòla de justa, y tomò el camino con sus dos amadas prendas. Lle-

(a) Idem. V. P. vbi supra.

garon à Chartres, donde fueron tan bien recibidos de Theobaldo, como lo pedia el excesivo amor, que professaba à la madre, y al hijo. Sin tomar descanso procurò la santa señora fatifacer à su deseo. (b) Postrosè à los pies del Vicario de Christo; este la recibì como padre amoroso: hizo con la santa señora demostraciones exquisitas, porque eran muchas las prendas que abogavan por su persona.

(b) Aluna,
c. 6. fol. 22.
V. P. An-
drade Vida
de N. P. S.
Felix, cap. 4.
fol. 139.

943 Era Leonor hermana querida del Conde Theobaldo, que lo tenia hospedado en su Palacio, à costa de grandes expensas, con el aparato Real, y Pontificio, que cabe en lo fino, junto con lo poderoso. Era tambien esposa del Conde de Vermandois, quien avia pasado à Pisa, en nombre del Rey, y del Reyno de Francia, à darle la obediencia, y lo avia conducido hasta Orleans, fiando del Conde la seguridad de su persona. Merecia tambien por sî la Condesa quanta humanidad cabe en lo politico, y atento, por lo Regio de su fangre, virtud señalada, que sin poderlo embarazar se traslucia por lo rubicundo, y candido de sus hermosas mexillas; à quien acompañaba vna modestia natural en acciones, y palabras, y vna afabilidad sin artificio, con que adornò aquella pura alma el Señor de Tierra, y Cielo. Tanta prenda junta robaban el animo à quantos la miravan, y al Sumo Pontifice llamò la atencion, para que la recibiesse con entrañas de padre, y como à su hija muy amada, escogida de Nuestro Señor entre las mas perfectas para exemplar de señoras.

944 Imitòla su Santo Hijo en el rendimiento, llevavalo de la mano quando entrò à visitar en su Vicario à Christo. Con propension natural, ò ilustracion superior, se puso el Santo Hugo de rodillas para besar al Pontifice los pies, porque

solos tres años era corta edad para estos excessos de virtud, y politica atencion. Hincada de rodillas la santa señora, pidiò la bendicion para sî, y para su hijo, rogandole con harta humildad tomara à su cuenta pedirle al Señor los hiziera muy suyos, y admitiera en su casa, y palacio por rendidos siervos. El Sumo Pontifice levantò el corazon à Dios, dandole gracias por quanto veia, y como suspenso admiraba. Condescendiò à sus ruegos, y diò à los dos la bendicion con las voces mas expresivas de su amor, y de su fina voluntad. El Señor, todo poderoso, les dixo, os dè la bendicion desde lo alto, os mantenga en su amor, para que hagais siempre lo que fuere de su agrado: Y Nos, como Vicario de Christo, y suceffor en la Dignidad, que concediò al Principe de los Apostoles San Pedro, os damos la bendicion en Nombre del Padre, y de el Hijo, y de el Espiritu Santo; y os concedemos las gracias, y favores, que podemos distribuir del infinito Tesoro de la Iglesia, y rogamos al Señor os mire con ojos de piedad, para que sirviendole con lealtad en esta vida, os corone despues en la Gloria.

945 El Sumo Pontifice hizo luego la demonstracion fina de ayudar à poner en pie à la Condesa. Tomò en sus brazos despues al Santo Niño, haziendo de ellos trono, como en otro tiempo lo hizo el Santo Sacerdote Simeon con el Redentor Divino. Aplicòlo à su seno, como lo pudiera hazer la madre mas cariñosa con la amada prenda de su hijo. (c) Preguntavale las cosas que debe faber vn Christiano, y respondia sin turbacion con tanto fesso, y madurez, como lo pudiera hazer vn sabio en la varonil edad. Admiraba al Vicario de Christo sus respuestas, como à los Doctores mas versados en la Ley, quando pregun-

(c) Macedo,
vbi supra c.

tavan al Salvador del Mundo, perdido en Jerusalèn por nuestro remedio. Otras vezes preguntaba el Santo Niño la Doctrina, dando à entender gustaba de oír los Dogmas de la Cabeza de la Iglesia; alternando à tiempos en las preguntas, y respuestas, como Maestro, y Discipulo, gustando el Venerable anciano de hazerse con el Niño pequeño. Esta prudencia, y tan adelantada discrecion, admiraba à todos, y daba motivo para discurrir era el Señor quien obraba en él, previniendo la razon al tiempo corto de su edad.

946 Estas eran las diversiones frequentes con que daba alivio à sus cuidados el Sumo Pontifice, recreando su fatigado animo con la sabia discrecion de aquel hermoso Niño, entrando à la parte en los gages de su inocencia, para que haciendose como él, segun la sentencia de Christo, (d) se le pudiesse franca la Puerta del Cielo. Estas santas niñezes, y humildes diversiones del Sumo Pontifice, hazian salir de sí al Conde Theobaldo, y olvidar su compostura natural, logrando à tiempos semejante diversion, rompiendo la clausura el amor, que por deudo tan cercano le professaba, y el Santo Niño se adquiria con la sal, gracejo, y rico tesoro de virtud, que ya centelleaba en las humildes faxas de aquel inocente corazon. No dexaba libertad en los mas estraños para dexarle de amar, quando escuchavan de boca del Santo Niño qualquier Christiana oracion. Derretia al mas obstinado, si le escuchaba dezir la *Salve* à la Reyna de el Cielo: destilaba dulzuras quando la pronunciaba, y facaba frutos de devocion para la Reyna de los Angeles, de quantos la oían. Sin duda participò tanta gracia del Dulcissimo Padre San Bernardo, quando poco despues de nacer mereció sus

brazos, y que lo fomentasse con los ardores seraficos de su inflamado pecho.

947 Crecia el gusto, y el amor recibia aumento, quando en aquella tierna edad lo veian distribuir las limosnas gruesas, que se davan en el Palacio, ya Pontificio. Mostraba el Santo Niño complacencia especial en ver distribuir las limosnas en los pobres de el Señor: El Infante tierno la quisiera dar por sí; expresaba su afecto con algunas acciones, à que no se daba el Limosnero por entendido, por ser puntual obediente à los ordenes de su amo. Erale esto molesto al Santo Hugo. Impaciente ya su amor del todo, vn dia se asió de la bolsa en que estaba separada la cantidad, que en esta ocasion se repartia. Quiso resistirse à esta accion el Limosnero, temiendo que saliera mal repartida por su tierna mano; pero sus lamentos, y sollozos llamaron à su buen tio. Enterado del motivo del llanto, mandò lo dexassen, y le dießen este gusto. Entonces el Santo Niño, festivo, y contento, empezó à distribuir la limosna con tan maduro juicio, y profundo fello, como lo pudiera hazer el mas discreto, y virtuoso anciano: Daba mas à quien lo avia menester: el mas necesitado era mas abundantemente socorrido: Llevavanle mas la atencion para el socorro los ancianos, y enfermos. Tambien alargaba con bazarria la mano à los pobres, que estaban cargados de obligaciones, llenos de hijos, y desamparados de todos; preferialos, mas que con pueril discrecion, conforme lo pedia la necesidad. Esta gloriosa accion celebra la Iglesia en su Oficio proprio, (e) como vna de las mas plausibles, que exercitò en aquella tierna edad el Santo Hugo. Pronostico feliz de la grande misericordia en que por todo el

(d) *Nisi efficiamini sicut parvuli non intrabitis in Regnum Caelorum.*
Matt. c. 18.
v. 4.

(e) *Adhuc Infantulus manu propria, ac si grandior esset, & iudicij maturitate polleret nummos egenis distribuit.*
Eccl. in Offic. prop. S. P. N. Felicitis lect. 4.

ambito de su vida se avia de exercitar.

948. Viendo el Conde Theobaldo la distributiva tan puntual, que avia comunicado el Cielo à su Santo sobrino, lo nombrò por su Limosnero. El empleo lo admitiò el Niño Santo con demostraciones de mucho gusto, y desempeñò su obligacion à satisfacion de ambos, sin discrepar vn apice en el orden, que à impulsos de la caridad avia exercitado el dia primero. Solo hubo la diferencia, de que en el restante tiempo nunca quiso tomar el mas ligero desayuno, hasta aver dado à los pobres el socorro. Conocida esta devocion por el Conde, quiso aliviar de algun modo esta penalidad à su sobrino, y Santo Limosnero. Mandò à los pobres acudiesen mas temprano, para que desocupado el tierno Infante de tan sabroso exercicio, quisiesse admitir algun alimento. Estas centellas de su grande caridad, que empezò à despedir el Santo Hugo en Chartres en casa de su tio el Conde, continuò en San Quintin en el Palacio de su padre; y despues, quando bolviò mas de espacio à casa de su tio el Conde Theobaldo, con la ocasion que diè à su tiempo.

949. El Rey Hénrico de Inglaterra, tio carnal de su santa madre, gozaba, el tiempo que se detuvo en Chartres, de los Christianos, y dulces passatiempos, que à todos quantos gustavan de Dios, y aun à los que se le huian, daba su Santo sobrino; y admirado de quanto en èl veia, y escuchaba, se le excitaba vna santa embidia de los que tenian la dicha de gozarlo mas de cerca. Este dolor llevò à su casa, quando bolviò à su Isla al desempeño de la obligacion en que le puso su Corona; y daba por muy bien empleado el viage, aunque fuera mas dilata-

do, por aver gozado aquel breve tiempo de las gracias, y santas niñezes de su amado sobrino.

950. No bolviera del todo gustosa la Condesa Leonor à su casa, sino desahogàra parte de la ardiente devocion, que professaba à la Reyna de la Gloria, consagrandole vna Novena à la Santa Imagen de Maria Santissima, que se venera en la Santa Iglesia de Chartres, por quien comunica el Cielo sus mas singulares favores. (f) Así lo hizo la santa señora, acompañandola en esta devocion su amada prenda; en cuya presencia gastavan mucha parte de la noche, y casi enteros los dias, sin que tanto tiempo, y aunque fuera otro mucho mas dilatado, bastara à satisfacer la tiernissima devocion, que aquellos dos amantes espiritus professavan à la Soberana Reyna del Cielo. El ultimo dia gustò la Condesa de venerar la Tunica interior de Nuestra Señora, que como Joya la mas rica, y de inestimable valor, se adora en aquella santa, y dichosa Iglesia. Pidiò al Ministro de Dios aplicàra tan soberana Reliquia sobre sus cabezas. Las suavidades, y dulzuras, que comunicò el Señor con este religioso acto à aquellas purissimas almas, se tocaron por los efectos, porque siendo estrechos aquellos capacissimos vasos, se derramaron por sus rostros: desahogaron despues aquellos corazones amantes tanto volcàn en suspiros: tambien dieron testimonio de esta verdad los ojos, destilando perlas en calientes arroyos de lagrimas. La santa señora, cuidadosa de su casa, se dispuso para la partida. De mala gana le concediò la licencia su hermano; despues la obtuvo de su Santidad, dandoles vna, y muchas vezes su bendiccion.

(f) Algunas
cap. 6. f. 23.
V. P. Andrade, vbi
supra, c. 4.
fol. 141.

CAPITULO V.

DESTINA EL CIELO CON ALTA
providencia por Ayo del Santo Niño a su tío el Conde Theobaldo, Varon perfecto. Dizense algunas de las sagradas
niñezes del Santo Hugo, y soberanas ocupaciones en este estado.

951 **G**ustoso el Vicario de Christo de las asistencias, y finezas repetidas, que recibia del Conde Theobaldo, y de todo el Reyno, determinò celebrar vn Concilio, para la reformation de las costumbres, y tratar à vn tiempo del repato, y medio para apagar el pernicioso cisma, y arrancar la venenosa cizaña, que avia introducido, y sembrado el comun enemigo en la Catholica Iglesia. En la Ciudad de Remns se celebrò el Concilio: en èl fue condenado el Antipapa Pedro de Leon por cismatico, y sus sequaces, y entre ellos Rogerio, Duque de la Apulia, y Calabria, à quien avia dado el impio Anacleto el titulo de Rey de Sicilia. (a) Gozando ya las cosas de mas quietud, por la obediencia, que por sí, ò por sus Embaxadores le avian dado al Pontifice Inocencio todos los restantes Monarcas de Europa, y entre ellos el Emperador de Alemania, determinò irse acercando à Roma, aviendo visitado primero la mayor parte de las Iglesias, y algunos de los Monasterios de Francia.

952 El Rey dispuso para este viage el aparato, que era razon llevara vn tan honrado huesped. Encomendò esta gloriosa expedicion al Conde Ranulfo, en quien hallò el Rey cabal desempeño. Dispuso este valeroso Capitan vn competente Exercito, para resistir la fuerza del Leon desatado, y obstinado en

el mal, dado caso que intentàra acometer. Con este freno pudo entrar el Vicario de Christo en la Italia, y celebrar nuevo Concilio en Placencia. (b) Con la misma seguridad, que le daba Ranulfo con sus armas, pudo el Pontifice passar à la Ciudad de Pifa, y componer vnas diferencias sangrientas, que tenia esta Republica con la de Genova. Todo se compuso muy à su satisfaccion, quedando todos en paz.

953 Grande era ya la insolencia de Rogerio, llamado Rey de Sicilia; despreciaba las censuras de la Iglesia, y con animo obstinado seguia las partes del Antipapa Anacleto. Con la proteccion de este Leon cismatico, quiso el de Sicilia apoderarse de la Ciudad de Benevento, y de otras muchas Villas, y Ciudades del Patrimonio de la Iglesia. Para reprimir este furor diabolico, determinò el Papa Inocencio passasse al Reyno de Napoles el Conde Ranulfo, aviendo llamado para su seguridad, y para bolver à Roma al Emperador Lotario, que entrò en la Italia en su ayuda con vn poderoso Exercito. El Conde Ranulfo vino à las manos con Rogerio, de la otra parte del caudaloso Sarno, y con el favor Divino destrozò su copioso Exercito. Refugiose en Salerno el tirano, hasta que con mas comodidad pudiesse passar à Sicilia à disponer otro nuevo Exercito.

954 Era ya muy dilatada la ausencia, que el Conde Ranulfo ha-

(b) Petrus Cluniacensis loquendo de hoc itinere.

(a) Baronius ad an. 1130. num. 51.

zia en su Palacio , empeñado con su Exercito en la defenfa de el verdadero Papa , protexiendo su autoridad , y vindicandola de los tiranos de la Iglesia : Y aunque es verdad que la Condesa Leonor se sacrificaba con gran gusto al Señor Dios de Israel , por ver militar al Conde su marido en sus vanderas, capitaneando sus Tropas , con todo esso le daba cuidado la crianza de su Santo hijo. Buena escuela tenia Hugo en su santa madre, pero su humildad la compelia à buscarle Ayos, y Maestros , que fuesen muy al proposito. Esta ansia , y christiano pensamiento comunicò con su hermano el Conde Theobaldo. Como el Conde era tan bueno le cayò muy en gusto : para disponerlo mejor , contemplando tambien su dilatada soledad , fue por su hermana , y sobri- no : trajoselos Theobaldo à su casa con vniversal regocijo , menos de sus vassallos , porque en su ausencia se contemplavan huerfanos.

955 Fue este pensamiento tan acertado , como dictado de el Cielo , porque à la luz de Varon tan ajustado , faliessè el Santo Hugo del todo perfecto. Celebra , y con razon , el Dulcissimo Padre San Bernardo en diversas partes de sus obras, las grandes virtudes del Conde Theobaldo. Veanse las Epistolas doscientas y diez y seis, y la siguiente , escritas al Papa Inocencio Segundo, y otras, que escrivio el Santo à diversos sugetos. Vease tambien la Vida , que escrivio de este Santo Doctor el Venerable Abad de Boneval. (c) Tambien se pueden ver dibujadas las virtudes de este grande Principe en las Historias de el Cister. (d) En las nuestras , como en proprio lugar , tambien se haze del Conde Theobaldo , y de sus altas virtudes honorifica mencion. Assi dize nuestro Altuna : (e) Era este Principe en la conciencia puro,

en la vida concertado , en las adversidades sufrido , en las injurias alegre , en la Fè constante , en la esperanza firme , en la caridad ardiente , en los buenos propósitos estable , en la virtud exemplo , en la sencillez raro , en las sentencias justo , en las necesidades bizarro , y en los Templos devoto : En el hallavan los huerfanos padre, las viudas consuelo, y los desvalidos amparo. Mostravase inferior à los mayores , humilde con sus vassallos , haziendose igual con ellos. Los tibios en la virtud , y flacos , hallavan en su dulce conversacion alientos , reprehension , y castigo los obstinados , los penitentes perdon , y remedio. Dìrèlo de vna vez: Era Varon tan perfecto , que solo se diferenciaba en la Cogulla de el Dulcissimo Padre San Bernardo.

956 Hèroe tan grande , y de tan excelentissima virtud , necesitaba ser para desempeñar el puesto, que le tenia prevenido el Señor. Estaba destinado por el Cielo para Ayo del Santo Hugo , y no pudiera cumplir con sus obligaciones à ser menores sus virtudes. Hizose el Conde Theobaldo cargo de esta obligacion, y tanteando su talento, y observando sus acciones , hallò en el Santo Niño mucho que aprender , y nada que corregir. Avialo fabricado el Señor en su soberano Taller à medida de su gusto , para que guiasse à muchos , iluminasse à los ciegos , y assi lo sacò cabal de la Oficina de sus manos. Con fundamento tan solido , y soberanos exemplos , que veia en su santa madre, estava el Santo Hugo muy adelantado. Solo tenia en esta ocasion la corta edad de cinco años , y ya sabia primorosamente leer : sobre esta habilidad sentaba grandemente el esmalte de la virtud. Era puntual obediente en quanto le quiesesen mandar , y subió tan de punto esta vir-

Año 1132.

(c) Lib. 2. cap. 8. ante medium.

(d) Vide Montalvum tom. 1. part. 1. cap. 58. & alibi , edit. Matr. 1602. (e) Altuna in Chron. Vida de N. P. S. Felix, cap. 8. fol. 29.

virtud, que no sentia ligera repugnancia quando llegaba à obedecer. Era estraña la modestia, que depositò el Cielo en su rostro: siendo hermoso era grave, sin afecto, sin que esta gravedad fuesse molesta à quantos gustassen mirarlo. Hallaron por experiencia, los que lo trataron en su vida, que alegraba, y componia à quantos lo miravan. Media las palabras, quando la necesidad, ò vtilidad del proximo le obligavan à romper el silencio, de tal fuerte, que à lo vrbano, y discreto añadiesse lo sentencioso. Eran sus prudentes razones, y discursos tan sobre su edad, que à quantos lo oian, llamaba la atencion: no parecian coloquios de niño, sino de vn discreto, y venerable anciano; de donde inferian, que sobre su razon adelantada, era el Espiritu Divino quien movia su dulce lengua.

957 A la templanza en el comer juntaba el exercicio de su mucha caridad: no tomaba bocado con gusto, sino precedia el remedio de el necesitado. En el casto vientre de su madre buscò al Infante tierno la misericordia; abrazòla, y recibìo como amiga, y no la desamparò, hasta que volò con su purissima alma à la Gloria. Con ella reyna, y reynarà sin fin, gozando de la dicha destinada para los hijos de Dios. Con tan buena hermana no tuvo alguna disension en toda su vida, y como crecia en la edad, se adelantaba en la conmisericordia. (f) Esta le impelia à dar alivio à los necesitados: Esta le estrechaba à que en tan tierna edad embiasse de su mesa todos los dias los platos mas sazonados, y mas sabrosos al gusto, para que à otros niños de su edad sirviesse de alimento. (g)

958 Sus regulares diversiones eran adorar en el Templo las Sagradas Imagenes: En el culto tenian

primer lugar las de Christo Señor *fos mittere, & ferme eo quod sapius erat obsonio pauperum quos recreabat. Ibidem, lect. 4.* y despues se seguian las de otros Santos, que tenia devotos. Oia las Missas con gusto extraordinario, y contemplaba sus sagrados Mysterios, de que lograba copiosos frutos. Ni perdía Sermon, y estaba en ellos tan atento, que repetia con admirable gracia à sus iguales lo que en la Iglesia avia oido à los Predicadores. De esto gustaba su santa madre, esto le servia de diversion en su dilatada soledad; y quando lo oian los de Palacio, les causaba devocion, y ternura: y à vezes sacaba el Niño predicador mas fruto, que el principal avia hecho en su auditorio. (h)

959 En tierra tan sazonada, que fruto haria la santa doctrina Admiraba al Conde su tío las virtudes, que el Señor, en edad tan corta, avia plantado en su heredad: Pero receloso de que el enemigo comun pretendiesse sembrar alguna cizaña, para sufocar la buena semilla, velaba el Conde Theobaldo, como diestro Labrador, para que no se malograssse tan divina cosecha. Ni fiaba el cultivo de otra mano, por si mismo cuidaba de esta heredad divina, para que produxesse milagrosos frutos de gracia, y atesorasse para la Gloria. Desvelavase mucho en que su sobrino Santo amasse à Dios con todo el conato, y todo esfuerzo. Digno es de ser amado, le dezia, vn Señor tan bueno, que sin atender à nuestra poquedad, se desata en beneficios, sin que detenga el raudal de sus misericordias el ser siervos tan inutiles, y à vezes proceder como miserables. Justo es contemplarlo misericordioso, pero es muy vtil considerarlo justiciero; porque si no nos detiene lo suave de su misericordia, nos enfrene para no caer en el mal, lo amargo de su justicia. El santo temor de Dios es

(h) Baroin Appar. part. 4. §. 11. no. 1.

(f) *Ab infantia crevit mecum misericordia, & de utero matris mea egressa est mecum.*

Ecclesia in Offic. propr. S. P. N. Felicitis, Aña. ad Magn. in prim. vesp. (g) *Grandiusculus solebat ex appositis in mensa dapibus ad ip-*

eficaz remedio para no pecar: este haze muy buena compania con el amor, sirvelo hasta lograr el deseado fin, y poner à la criatura en la Patria Celestial.

960 Deseavalo tan bien ocupado, que estuviessse tratando siempre interiormente con Dios: Para lograr este fin, tomaba por medio la contemplacion de las cosas soberanas, y vna oracion continua. No se quedavan en el sonido de la voz estas, y otras muy altas, y vtils doctrinas: en si mismo las practicaba, con que lograba à vn tiempo dos cosas; vna el adelantamiento de su espiritu en el camino de la gracia; otra, que se estampassen en la suave condicion de su Santo sobriño, como en vna blanda cera. Antes, y despues de las horas en que daba audiencia à sus vassallos, se retiraba al Oratorio, donde gastaba muchos ratos en coloquios Divinos. No necesitaba dezir al Santo Niño lo acompañasse, porque, ò lo hallaba alli quando entraba, ò en viendolo, al instante lo seguia. Allí recreaba el Santo Niño su alma en la presençia Divina: davale à entender el Señor lo mucho, que avia padecido por èl; esto le hazia brotar copiosos raudales de lagrimas; sacbalo de si tan extraordinaria fineza, y à vezes quedaba inmovil, y enagenado de los sentidos por algunas horas. Tan temprano empezó el Señor à favorecer à su Siervo, y hazer paraíso de deleytes aquella bendita Alma.

961 A tiempos descendia el Conde Theobaldo de la cumbre de las glorias, y hablaba con el Santo Niño de otras maximas christianas, y politicas. Deziale la obligacion en que le puso la naturaleza de ser atento con todos, de respetar à los mayores, ser grato con sus iguales, y humano con los inferiores. Ni debe causar altivez, dezia el venera-

ble Ayo, descender de sangre Real; porque si bien se atiende, este es nuevo motivo para estar mas agradecido à Dios, que pudiendonos aver dexado en el infeliz estado de la nada, se dignò de hazernos echurras suyas; y multiplicando beneficios, nos diò illustre sangre, en frase de el mundo, pudiendonos aver hecho, sin agravio, rusticos, y plebeyos.

962 Tanto beneficio pide especial agradecimiento: en esta clase se debe ocupar el primer lugar la cautela de no manchar el alma con vna culpa, porque esta es la que abate, y envilece al mas esclarecido linage. Esta fue la que obscureciò à tan bella criatura, como fue el ingrato Luzbel, y arrojò de la Esfera de la Luz al centro de la obscuridad. Esta fue la que infamò à Adàn su cuna, y obscureciò la nobleza de su profapia: No ay mas nobleza que la virtud, porque ella basta à elevarnos, y hazernos vezinos al Trono de Dios: ella nos haze herederos de la Gloria, mediante su gracia, y ella nos dà el derecho de ocupar las primeras sillas, que perdieron los infelizes espíritus en la Esfera: Para lograr esta dicha es bien empleada qualquiera diligencia; todo lo demàs por que se fatigan los mortales es cosa vana. Estas, y otras verdades, y christianas politicas, que con espíritu superior enseñaba Theobaldo à su Santo sobriño, hazian asiento en aquella purissima alma, y se estampavan como en vna blanda cera: plantaba virtudes, sin permitir brotasse ligeras espinas, villana fruta, y efecto de la culpa primera. Deleytavase el Jardinero Divino en este pensil hermoso, y con el riego de la Divina gracia producia milagrosos frutos para la Gloria.

963 Desde que puso la planta segunda vez el Niño Hugo en el Pa-

lacio de su tio el Conde Theobaldo, corriò por cuenta suya ser su ordinario limosnero, porque como diò tan buena cuenta de esta ocupacion la primera vez que estuvo en su casa, no era razon mudar de mano en la distribucion de la limosna. Ni satisfacia con esso su ansia, porque si acafo, como à Niño, le daba su santa madre, ò alguna otra persona, cosa de regalo, la ocultaba, no para comerla despues, como lo hazen otros niños, sino para darla à algun pobre, no teniendo por bien empleado, sino lo que gastaba en remediar la necesidad de el mendigo. Si lo que le davan era de algun precio, recibia en ello mucho mayor gusto, porque tenia mas con que remediar al necesitado. Quando todo lo veia exhausto, y solo tenia ojos para mirar lastimas, estos tributaban en ternuras lo que no podian conceder sus entrañas piadosas, rompiendosele de dolor, porque no tenia con que remediar la agena necesidad.

964 Quando se sentaba à la mesa, y veia era el banquete esplendido, se regocijaba mucho, no porque tenia à la vista muchos manjares para tomar alimento, y faciar su apetito, sino porque se le ofrecia buena ocasion para remediar à muchos pobres con la distribucion de sus platos; de todos probaba, no para comer, sino para perceber su fazon: al mas bien dispuesto era acrehedor vn pequeño niño, en veneracion de aquel Señor, que siendo de inmensa Magestad, gustò de hazerse parvulo por èl. (i) Si le instavan à que comiese, respondia con gracejo, que aquello que hazia era para èl mas precioso regalo, y que con alimentar à aquel pobrecito, quedaba èl mucho mas satisfecho. Erale congenita la compasion, y assi el principal alivio suyo era el remedio de la necesidad.

965 Miraba el Santo Niño en su venerable Ayo altísimos exemplos, y con ellos se enardecia mas para buscar alivio à los necesitados. Caminando los dos vn dia por el campo en el rigor del Invierno, para recrear vn poco el animo en este natural mapa, que nos propuso à la vista para admiracion de su poder el Autor de la naturaleza, saliò al encuentro, al parecer, de lo interior de vna selva vn pobre mendigo: llamò à la atencion su lastima, porque estaba casi desnudo, y elado: el aspecto daba à entender ser esto ocasionado de su poca ropa, por ser rigurosa la estacion del tiempo. (j)

A los dos se les rompia de dolor à vn mismo tiempo las entrañas, y empezò à batallar en ambos la misericordia. Siendo esta virtud heroyca en especie vna, aunque partida en dos almas en numero distintas, se excitò la contienda, formòse la disputa, y en cada vna de las dos queria ser la primera. Venciò en esta ocasion la que alentaba à Theobaldo, quedando sentida de este exceso la que forzaba tanto à su Santo sobriño.

966 El Conde se adelantò, y dixo al que parecia necesitado, discurrese en quanto llevaba, y viesse lo que le podia servir de gusto, y de provecho, que estaba pronto para darfelo. Estimò el pobre su grande caridad, y le dixo: Pues tu compasion iguala à mi desnudèz, dadme, señor, essa capa que llevais. Sin ligera detencion diò Theobaldo lo que el pobre le avia pedido: no bien satisfecha su ansia, dixo al mendigo si gustaba de otra cosa. Respondiòle que si: Dame, señor, le dixo, la ropilla, y el jubon, que tambien necesito de èl: prontamente le diò el Conde el vestido, quedando solo en camisa, expuesto al daño, que le podia ocasionar la inclemencia del tiempo. Quanto el

(j) V. P. Andrade, cap. 6. fol. 146. Macedo, c. 3. fol. 84.

(i) Mallea, cap. 12. fol. 46. V. P. Andrade, cap. 5. fol. 143.

pobre mas le pedia, el buen Theobaldo mas se enfervorizaba: combiddle con lo restante, que adornaba su cuerpo, menos lo que servia à la honestidad. Admitiò el combite el pobre, y assi continuò en pedir las medias, zapatos, guantes, collar de oro, y el precioso anillo, y todo se lo fue dando. Solo le restaba que pedir el sombrero: Dixole el santo señor al pobre, si avia ya fatisecho à su necesidad, y à su gusto; à que respondiò que no: Fuele à descubrir la cabeza: à esta accion se resistiò Theobaldo, y con mucha gracia le dixo: Advierte, hermano amantissimo, que soy calvo, y si me llevais el sombrero, quedará descubierta la cabeza, expuesta à ser materia de risa. (k) Tuvo despues mucho que llorar esta, que à su parecer, avia sido desatencion, por que à su resistencia se desapareciò el

(k) Baro in
Appar. part.
4. §. 10. n.
3.

Angel de el Señor, que entrage de pobre, vino à subir de punto los quilates de su caridad. Admirado quedò el Santo Hugo de lo que avia tocado por sus ojos, y sentido el Conde de no aver hecho al pobre el gusto cumplido, dandole tambien el sombrero. Nada faltaba al que pedia la limosna, pues tenia à Dios, y gozaba de su vista clara. Fue alto exemplo à los Principes, señores, y poderosos del mundo, para que no les detengan humanos respetos para remediar los necesitados. Todo quanto avia recibido el Angel de el Señor, se lo dexò al Conde, quando se bolviò al Cielo, y mejorado, pues Ministro tan alto se dignò de recibirlo. Este milagroso suceso excitò aun mas la caridad de ambos à dos, tio, y sobrino, para no negar en adelante cosa alguna de quanto pidiese el necesitado.

CAPITULO VI.

TRIUNFA LA CARIDAD DEL SANTO HUGO
de la heroyca de su venerable Maestro, y tio el Conde Theobaldo, limpiando, acariciando, y asistiendo à un leproso muy inmundo. Profetiza el Santo Niño la conversion, y santa vida de un hombre facinoroso, que sus delitos lo llevavan al cadabalso. Logra de su tio lo libre de esta tragedia: Y desempeña la profecia.

967 **A**unque tan humilde el Santo Hugo, no llevaba bien su abraçado amor, en emulacion santa, estos excessos. Professaba estraño rendimiento al Conde Theobaldo por muchos titulos: Era tio suyo, Ayo, y Maestro; por estas, y mas razones, lo veneraba, y professaba rendida obediencia, pero en tocando à cosa que oliesse al santo exercicio de la misericordia, le era molesta

qualquier ventaja: En linea de caridad à ninguno queria ceder: En todas las ocasiones gustaba ser el primero en la practica de esta virtud heroyca. Emulaba los sagrados Charismas, y lleno de amor de Dios, y de el proximo, soplando favorable el viento de el Divino Espiritu, rebentaba la mina, y lograba milagrosos triunfos este soberano Ethna.
968 Otro dia salieron à cavallo los dos Siervos de el Altissimo fue-

ra de la Ciudad à tomar vn poco de recreacion : algunos dizen iban en esta ocasion à Claraval. Para que no estuvièsse ociosa la caridad , les ofreciò vna ocasion muy oportuna el Señor : Pufose delante vn pobre leproso , tan cubierto de llagas , y lleno de miserias , que ofendia la vista de quantos lo miravan : A esto se seguia vna tan intolerable hediondez , que entiviaba al mas animoso , para que hiziesse con èl la caridad su officio. Este trabajo hazia al miserable andar como fiera en el campo, alimentandose como bruto, no hallando en la Ciudad quien le diera vn socorro , ni abrigo en su desconsuelo. Hiriò las piadosas entrañas de los dos Santos passageros, tio, y sobrino, semejante expectaculo; pero hizo aun mas impresion en el Santo Hugo. Impaciente su amor, desmontò del cavallo , abrazòse con el leproso, contemplando en èl à Christo, que en este aspecto nos lo propone Isaias,

(a) herido por nuestros pecados. Sacò vn lienzo, y sin horror, ni asco, empezò à limpiar tanta podredumbre; davale à vn mismo tiempo palabras de vida, alentandolo à llevar con paciencia su trabajo con la esperanza de el premio.

969 Esta accion tan gloriosa, y de caridad tan encendida, suspendiò al Conde vn tanto, contemplando quanto de Dios ocultaba su Santo sobrino en su pecho. Advirtiò el exceso, y con emulacion santa desmontò tambien de el cavallo, para entrar à la parte en tan heroico exercicio. Aunque tan practico en la virtud, en esto tuvo mucho Theobaldo que aprender. Transformòse en esta ocasion todo el orden regular, porque el Maestro es el que debe enseñar al discipulo, pero aqui el Discipulo diò lecciones sabias à su Maestro. Quales seràn los terminos de este monte de santidad, quando vn Heroe tan grande como

el Conde Theobaldo, tan celebrado en las historias, que apenas hallan voces para celebrar sus virtudes, casi à los primeros passos de la prolongada vida de nuestro Santo Hugo, se mira excedido de vn pequenuelo, dandole en tan breve tiempo mucho que aprender, el que admitiò por discipulo para enseñar?

970 El Santo Hugo admitiò con gusto à su tio, para que entrasse à la parte en el merito: esto tiene de generoso la virtud, admitir à quantos gustan de consagrarse al servicio de Dios: No es avarienta, sino bizarra, y generosa; sabe como discreta, que por muchos que admita à su espiritual exercicio, no se disminuye cosa de su trabajo, ni le roba el premio quien entra à la parte en la ganancia de tan rico tesoro. Conformes los dos Siervos del Altisimo, llevaron al pobre leproso à vn sitio no distante de la Ciudad, donde encargaron su asistencia à toda costa; dispusieronle cama, y quanto pudo conducir al regalo, y alivio de su miseria. Las diversiones regulares de nuestro Santo Hugo, eran visitar todos los dias à su pobre leproso, cuidar de su asistencia, y curacion con esotraña vigilancia; darle consuelos, embiandole de su mesa los platos mas regalados; desvelandose para que no le faltasse cosa de quanto podia conducir à su regalo, y alivio, sin reparar en lo mas costoso. Tambien el Conde Theobaldo, con su acostumbra da piedad, visitaba al pobre enfermo los ratos, que le dexavan libres las pensiones de su officio.

971 Lleno de meritos, y servicios el pobre leproso, llegò el tiempo de recibir el premio de su paciencia en el eterno descanso. Nuestro Santo, advertido del riesgo que corria su vida, lo exhortò à la perseverancia; preparòlo con las disposiciones catholicas, para que cumpliesse

(a) Et nos pavimus eum quasi leprosum. Isai. cap. 53. vers. 4.

se con los preceptos, y recibiese los Divinos Colirios, que nos dexò el Señor en sus Sacramentos. Ni se quiso apartar de la compañía de su pobre leproso, hasta que diessè el vltimo aliento: en sus brazos espirò, y de tan illustre reclinatorio salió su alma pura, y sin mancha, tal qual convenia estar para entrar dignamente en la Gloria. Con su tránsito quedò el Santo Hugo como huérfano, derramò muchas lagrimas sobre su cuerpo difunto. Amavalo tiernamente, y mucho mas que la madre mas atenta à su hijo; y aunque se complacia de su dicha, porque lo contemplaba descansando en la Gloria: todavia esta consideracion tierna daba lugar à su justo llanto, por faltar de su presencia el objeto de sus delicias, en quien exercitaba tantas, y tan illustres obras de misericordia. Corrió por cuenta de este Santo señor las exequias, y su funeral; mandòlas hazer con el aparato, que cabe en lo poderoso, y lo fino, junto con lo Santo, y lo Cavallero. (b)

(b)Baro in Appar. part. 4. §. 12. num. 2. Macedo in Vit. S. P. Fellicis, cap. 3. fol. 86.

972 El Conde Theobaldo estaba ausente en esta ocasion, y esperando fuesse breve la buelta, escusò el Santo Hugo de darle la noticia. Ya llegó el dia en que el buen Conde bolviessè à su casa, y antes de entrar en la Ciudad quiso visitar al pobre de el Señor. Llegando cerca de su domicilio desmontò de el cavallo, pero el bendito leproso, politico, y cortesano, salió à la puerta para recibirlo. No lo conociò por el aspecto, porque brillaba todo el como vn Sol hermoso. Hizole novedad al buen Theobaldo tan estraño recibimiento, y le preguntò, quièn era? A que respondió sin tardanza: Soy el pobre leproso, que dexastes en este sitio, y ya por la infinita misericordia de Dios gozo de los eternos descansos: (c) El Señor me manda te haga esta visita, en grata

correspondencia de las que tu me hiziste en esta casa: agradece el Señor quanto se trabaja por los suyos, y gratifica con estos, y otros mayores premios. Justo era hazer esta visita à quien con tanta bizzarria de animo desmontò del cavallo, y me ayudò à traer à este sitio, para que gozasse de algun descanso. Razon era darte repetidas gracias por tantas finezas, y participarte de mis dichas. Lo que te ruego es, que continues en el exercicio de tan buenas obras, porque todas son del agrado de Dios, y muy acceptas à su Magestad.

973 Este suceso es vulgar en las historias proprias, y estrañas, que hablan de la grande caridad del Conde Theobaldo, y de sus limosnas; pero hecho menos en ellas la visita, que al Santo Hugo hizo el bendito leproso, luego que se hallò en la possession, y goze de los bienes soberanos, que tiene Dios para sus escogidos, dandole las gracias por tan extraordinarias finezas como avia hecho con el en vida, limpiandole sus inmundas, y asquerosas llagas, dandole consuelos, y alimento rico, solicitandole por todos los caminos posibles su alivio, y asseo. De este suceso hallo alto silencio en las historias que he visto; pero de pobre tan cortesano, politico, y atento, como se puede dudar bajasse, con licencia del Señor, à darle al Santo Hugo, su puntual enfermero, las gracias, participandole de sus dichas, como lo hizo con el Conde Theobaldo, aviendo hecho este señor menos en su servicio, y obsequio?

674 Confortado con la luz Divina pudo tolerar Theobaldo el peso de tanta gloria como el leproso manifestaba. Hecha su visita, desapareció el que fue pobre de bienes de el mundo, para ser rico de tesoros del Cielo. El Conde diò al Señor

(c)Baro vbi supra, n. 3. Macedo ibi dem.

ñor las gracias por tan grandes misericordias. Parecióle quedaba ofendido el amor, que profesaba à su Santo sobrino, fino le dezia lo que con su querido leproso le avia pasado. Dixofelo, para que levantando el corazon à Dios, de donde dimana todo bien, le ayudara à dar las gracias; y asimismo para que se confirmara en el proposito de solicitar por todos los caminos posibles el alivio de las ajenas miserias. Escuchòlo con atencion el Santo Hugo, bañòse su alma de nuevo gozo, oyendo contar lo que antes avia visto. El efecto que causaron en los dos estas visitas soberanas, fueron los mismos. Enardescieronse mas los espíritus abrasados de vno, y otro; quedaron con nueva aficion para el socorro de el necesitado, y con sollicitud mas pronta para aliviar al mendigo.

975 De aqui nació la compasion, y tierno afecto, que causò en la alma de nuestro Santo la vezina muerte de vn hombre infeliz, que por sus graves delitos lo llevavan à ajusticiar. (d) Bien discurria feria justificada la sentencia, pero quisiera que en tanto trabajo tuviera tambien su lugar la misericordia. Hizo breve oracion al Señor por aquella afligida alma, rogandole se compadeciera de su miseria. Penetrò los Cielos tan devota suplica, y le revelò su Magestad feria de su agrado si impetrasse perdon de su tio, asegurandole de su parte la contricion de sus pecados, y la enmienda para lo futuro, que con el favor de su gracia feria vn Varon perfecto. El Santo Niño hizo la suplica al Conde Theobaldo, en cuya compania iba, en dictamen de muchos de los que escriven este suceso, pero hallò en aquel rectissimo Juez grandissima resistencia. Era el Conde muy amante de la justicia, y como los enormes delitos de el reo lo llevavan al

cadavalso, no tenia alientos para concederle este gusto con tan grave detrimento. El Santo Niño, como humilde, no quisiera dezirle lo que el Señor le avia manifestado, creyò que sus lagrimas, y rendimientos ferian bastantes para lograr este beneficio. Hincòse de rodillas, y explicando sus sentimientos por lo tierno de sus ojos, hizo la suplica de nuevo; pero como el motivo que tuvo para negar desde el principio esta gracia era el mismo, hallò en el Conde la misma resistencia. No se rindiò el Santo Niño con esta repulsa, antes bien, bolviò à dar mas alientos à su intercesion con mayor copia de lagrimas, y voces mas tiernas.

976 Hizole ya eco al Conde tan porfiada instancia, y le mandò diese el motivo de tan repetida suplica. A que respondiò pronto: Señor, bien se que este infeliz hombre hasta aqui ha sido perverso, pero con el ayuda de Dios, en adelante ha de ser vn grande Santo. (e) El Dulcissimo Padre San Bernardo, que casualmente concurriò à este suceso, confirmò la profecia del Santo Hugo, con que se assegurò mas el Conde Theobaldo, de que era voluntad de Dios condescendiese à la suplica de su Santo sobrino. Concediò el perdon, y llegó el aviso quando ya lo estavan para ajusticiar. Suspendiose el rigor; el Santo Hugo se entrego de el, diòle osculo de paz, y le dixo: Ya, amigo, no quieras en adelante pecar; Dios te ha concedido la vida para que la emplees en su servicio, y assi es preciso ser agradecido al Señor, no procediendo como ingrato. Entregòse lo al Doctor Meliflúo, y el Dulcissimo Padre se lo llevó à su Monasterio; recibìo de su mano el santo habito para estado de Converso: En el desempeñò la profecia del Santo Hugo, porque fue vn Varon per-

(d) Macedo, cap. 5. n. 42. Baro in Apar. part. 4. §. 13. n. 4. Altuna, lib. 1. cap. 11. f. 39. & alij quam plurimi.

(e) *Abuc puer profeta- vit, & latro- nem indica- vit, sanctum fore moribus. Ecclesia in sequet. Mis- tæ propriæ S.P.N. Fel- cis. Item in Lect. 4. 2. Noct. Veri- dicum testi- monium mon- stravit even- tus.*

perfecto, y mereció lo venerassen por Santo.

(f) Mag. Montalvo Chronic. de S. Bernardo. 1. part. lib. 3. cap. 58. y 59. M. Almonacid Vida de S. Bernardo, lib. 2. c. 5.

977 De estos sucesos, y otros de el capitulo antecedente, hallo alguna noticia en las Historias de el Cister, (f) pero diminuta. Celebran mucho al Conde Theobaldo, y no se haze memoria de el Santo Hugo su sobrino. Acafo omitieron tan graves Escritores la noticia, porque su intento era celebrar los heroicos hechos del Conde Theobaldo, su

especialissimo bien hechor, y por no hazer mas prolongada la historia, omitieron dar la noticia completa. Pero teniendo tanta parte en la educacion del Santo Hugo el Dulcissimo Padre San Bernardo, como lo confiesa en sus Anales el Ilustrissimo Señor Fray Angel Manrique, (g) no era, à mi ver, assumpto extraño escribir tambien la parte, que en estas heroicas acciones de caridad tuvo nuestro Santo Niño.

(g) Illustr. Manr. Annal. Cisterciad an. 1149. cap. 4. n. 13.

CAPITULO VII.

CON ALTA PROVIDENCIA ES LLEVADO EL Santo Hugo al Monasterio de Claraval, para que con la educacion del Melifluo Padre San Bernardo, salga consumado en la virtud. Dizense sus sagrados exercicios en tan Venerable Monasterio; y vna profecia del Dulcissimo Padre San Bernardo, acerca de los progressos del Santo Hugo, en ocasion, que quiso imitar à su primo el Infante Don Henrique en el habito. Un Angel del Señor, en trage de mendigo, le pide vna limosna, dale su camisa, y en grata correspondencia, la noche siguiente se la buelue mejorada. Mandale su tio estudiar las habilidades de Cavallero, y obedece pronto. Sale diestro en el Arte de pintar, de que saca para su alma gran fruto. Y le dà su vestido à vn pobre necesitado.

978 **N**O bien satisfecho de si el Conde Theobaldo en la educacion de su Santo sobrino, la quiso encomendar al Dulcissimo Padre San Bernardo. Esta resolucion fue tan del agrado del Santo Hugo, que no le pudo dar su tio mayor consuelo, porque las vezes que lo avia acompañado à Claraval, era imponderable el espiritu de devocion, que avia percebido su alma en tan Venerable compania, y los suspiros que le costaba apartarse de aquella santa Casa, quando su tio ordenaba

la buelta. Lo mas duro en resolucion tan christiana, era apartarlo de los ojos de su buena madre, privando à esta santa señora de la dulce compania de su carissima prenda, alegria de su casa, y substituto de su esposo Ranulfo en tan prolongada ausencia. Pero como el Señor la iba previniendo para vna tempestad defecha de trabajos, la ofreció con anticipacion este, bien molesto. Conforme vno, y otro con la voluntad de Dios, que entendieron ser esta, se partiò el Santo Hugo à Claraval. Esta fue vna de las altas providencias

cias

ciaſ de el Señor , para que en tan grande Escuela , aprendieſſe como avia de edificar Caſa à Dios , y regirla ; obra milagroſa , que le avia de encomendar deſpues la Trinidad Beatifſima.

979 Fue muy conveniente , y conforme à buena razon , dize el Iluſtriſſimo Señor Don Fray Angel Manrique en los Anales de el Ciſter, (a) que nueſtro Santo Hugo empezaſſe ſu adolescencia donde avia tenido principios ſu infancia. Juſto era que ſe ofreciera aora voluntariamente à Dios , el que recién bautizado fue conſagrado por mano de ſu Siervo fiel Bernardo à ſu Divina Mageſtad ; y bebieſſe de las claras fuentes de el Dulciſſimo Padre San Bernardo la doctrina , que deſpues avia de enſeñar à ſus hijos ; eſtudiando en aquella ſanta Congregacion de el Ciſter la diſciplina regular , que deſpues avia de plantar en ſu Religion Trinitaria , que tanto avia de reſplandecer por toda la redondèz de la tierra.

980 „ Ni es pequeña alabanza „ de el Santo Abad , dize el docto „ Padre Zepeda , (b) que entrè los „ muchos Principes , que ſe criaron „ à los pechos de ſu doctrina , fueſſe „ vno San Felix de Valois , de la „ ſangre Real de Francia , cuyo eſpiritu ſaliò tan bien diſciplinado , „ que deſpues de mas de veinte años „ de hazer vida Heremitica , ſe vniò „ con San Juan de Mata , Doctõr „ celeberrimo Pariſienſe , y ambos „ iluſtrados de el Señor , que los de- „ claraba ſu voluntad con repetidos „ milagros , fundaron la eſclarecida „ Religion de la Santifſima Trini- „ dad : Donde no ſe que mas admi- „ re , ò el ardiente zelo con que tra- „ bajaron los dos Glorioſiſſimos Pa- „ triarcas , redimiendo Cautivos , „ padeciendo ignominias , conven- „ ciendo hereges , curando enfer- „ mos , preſidiendo Concilios , pre-

dicando à Catholicos , hoſpedan- „ do peregrinos: O el ſingular exem- „ plo con que en ſu imitacion pro- „ ceden ſus hijos , enriqueciendo „ cada dia à la Igleſia ; ya con los „ triunfos de tantos mahometanos , „ ya con los deſpojos de innumera- „ bles Cautivos , ya con la ſangre „ vertida de tantos Martires , ya con „ los deſvelos eſtudioſos de ſus in- „ ſignes Maeſtros , y ſiempre con el „ fervor de ſus Predicadores , y Ope- „ rarios Apoſtolicos. Haſta aqui eſta ingenioſa pluma.

981 En tan grande Escuela cur- ſò nueſtro Santo Hugo algunos tiempos : erale muy dulce , y ſuave la practica de tantos exercicios como veia executar en tan Venerable Monaſterio. Allí ſe empleaba con mas quietud , y menos reparo en la oracion , y meditacion de los Sagra- dos Myſterios ; allí caminaba con mas eſtudio , como ſolicitò merca- der , para el logro de la virtud , no ſiendo coſa de el mundo embarazo para tratar con Nueſtro Señor. Her- manaba con notable diſcrecion , y prudencia los exercicios de Marta con los de Maria. Era puntual en la aſiſtencia de el Coro , rezando con los Monges el Oficio Divino : A la diſciplina , y reſtantes exercicios Monaſticos era el primero ; ayudaba à las Miſſas con eſtraña devocion , y recreaba ſu alma en la contempla- cion del Santifſimo Sacramento de la Euchariftia. La Igleſia tenia librado en el Santo Niño ſu aſſeo ; y aunque en aquellos tiempos no abundaba de ricas alhajas , pero el aſſeo , y curiosidad davan eſmalte à la ſanta pobreza. El cocinero , y hortelano hallavan en el Niño devo- to , alivio ; los tranſitos , y Oficinas del Convento , limpieza ; los enfer- mos , conſuelo en ſu puntual aſiſtencia , y dulzura de palabras ; la fabri- ca , aumentos , llevando ſobre ſus tiernos , y delicados ombros mate- rial

(a) Vbi ſu-
pra.

(b) Empre-
ſas Sacras,
Empreſa 3.
fol. 565. Fa-
veas , vt fa-
veas.

rial para la obra , y todos vn todo, porque no se hallaba sin entrar , por lo menos , à la parte en quantos officios , y funciones se practicavan en tan Venerable Monasterio , sin que esto le sirviessè de embarazo para continuar los estudios de Gramatica , que avia empezado à estudiar en el Palacio de su tio. Y despues de tan inmenso trabajo , su comida era la misma , que tomavan los Monges de aquel Venerable Desierto. De ella escribe nuestro Venerable Gaguino, (c) y dize, se componia de vnas hojas de Aya mal guisadas , y pan de cebada , mezclada con mijo, y quando mas, vn poco de fruta de la huerta , que se admitia por gran regalo. Estas finezas pagaba el Dulce Esposo de las almas con abundantes consuelos , y colmada cosecha de espirituales delicias.

982 Afsistia tambien en este santo Monasterio de Clarayal con otros Principes , por causa de educacion , el Infante Henrique , hijo del Rey de Francia Luis el Sexto. Este illustre señor era tambien de inclinaciones bellissimas , y la sàbia discrecion del Dulcissimo Padre San Bernardo dispuso , que los dos primeros fuessen compañeros , para que emulandose el vno al otro , pusies- sen mas estudio en agradar al Señor, y diessen mas velozes passos en el camino de la virtud. (d) Logrò el Santo Abad sus intentos , y hallandose el Infante en la virtud robusto, años despues pidió alli el santo habito , para vivir mas seguro en aquella hermosa Arca , y con menos riesgo en las soberbias tempestades de el mundo. (e) Diòle el Santo

Abad este gusto , correspondiò à su vocacion , y llegò à estado de perfecto. Despues se valiò el Señor de sus talentos para el gobierno de su Iglesia, y en el estado de Obispo desempeñò las obligaciones de la Mitra. Este suceso leo escrito de otra

fuerte en algunas de las historias de el Cister. (f) Pero como yo lo digo lo dexaron escrito los que tra- tan exprofesso de la vida de nuestro Santo. (g)

983 Esta generosa resolucioni del Infante Henrique quiso imitar su primo el Santo Hugo , que por su grande virtud , mas que por el vinculo estrecho de la sangre , lo amaba con exceso ; y de hecho llegò à pedir al Doçtor Melifluo el santo habito. Alabò su resolucioni , pero con superior espiritu le expressò el Santo Abad , no era este el camino que le tenia preparado Dios. No es voluntad de el Señor , hijo mio, que seas Monge en Claraval, sino Padre de otra gravissima Religion. Esta profecia del Santo Abad desempe- ò nuestro Santo Hugo despues, quando honrandolo el Cielo con repetidos prodigios , fundò nuestra Trinitaria Religion en compania de nuestro Padre San Juan. (h)

984 Conforme con la volun- tad Divina prosiguiò el Santo Hugo en la obra empezada. Ni permitiò el Señor , que en esta soledad estu- viessè la caridad de su Siervo ociosa, porque embiò vn Angel del Cielo para que la exercitara. Para este fin lo facò de el Monasterio à vn sitio poco distante , y oculto ; pusole de- lante vn Espiritu Soberano , que le pedia limosna en traje de pobre ca- si desnudo , y con carencia , al pa- recer , de tódo consuelo , y reme- dio humano. Diò golpe este lamen- table aspecto en el tierno corazon del Santo Hugo. Dixole esperasse en aquel sitio vn tanto , retiròse à otro , y quitandose la camisa , bol- viò con ella para que se la pusie- ra, que era , por entonces , con lo que le podia focorrer , y lo que el pobre mas necesitaba. Admitiòla el Angel de el Señor con gusto , y des- apareciò , aviendole antes encar- gado el Santo caritativo el silencio.

(f) M. Al-
monaci V.
da de San
Bernardo, l.
4. cap. 6. fol.
515.
(g) V. P. An-
drade , cap.
6. fol. 145.
Macedo vbi
supra, f. 89.
Baro In Ap-
par. part. 4.
f. 13. n. 1.
Mallea in
Epitome, f.
45. & alij
quam pluri-
mi.

(h) V. P.
Andrade, f.
145. pag. 2.
in fine.
Baro vbi su-
pra, n. 2. &c.

(c) De Gestis
Francorum
lib. 6. in Lu-
dovicu Gro-
sum.

(d) Macedo
vbi supra c.
4. fol. 89.

(e) Iuxta
Baronium.
tom. 12. ad
ann. 1149.
Henricus fit
Monachus
hoc anno.

Bolvióse al retiro, y à la noche, quando entrò en su celda para tomar algun breve descanso, hallò la camisa en la cabecera de su lecho, pero muy mejorada, porque siendo ella misma, estaba adornada de imponderable fragancia, asseo, y limpieza; no parecia cosa de este mundo, las señas dezian era cosa soberana, porque no avia cosa que la pudiera competir en la tierra. Causòle esto confusion, pero le sacò de ella vn rayo de soberana Luz: con ella conociò la misericordia, que le avia hecho el Señor de embiarle su Santo Angel, para que no tuviera la caridad ociosa, que se la embiaba mejorada, porque participasse algo en la tierra, de lo mucho que por tan heroyco acto le espera en la Gloria. Tanta fineza agradeciò el Santo Hugo con vna humildad profunda: Llena de delicias su purissima alma, quedò aun con mas aficion al remedio de la necesidad agena. (i)

(i) V.P. Andrade ibidem, f. 146.

985 Rico de meritos, y virtudes, que este sabio, y diligente Mercader avia grangeado en el Santo Monasterio de Claraval; aviendo llegado à tal grado de perfeccion, con tan insignes Maestros, que ya no conocian al Santo Hugo por su nombre, sino por el de pequeño Bernardo: Determinò su santo tio llevarlo à su Palacio, para que sin dispendio de la virtud aprendiesse las habilidades de Cavallero: Tales son montar, y regir con destreza vn Cavallo, la inteligencia de extrañas lenguas. En esta classe entra la Mathematica, que conduce mucho para entender la Cosmografia, y la Esfera: La moderada diversion de la caza, y saber jugar las armas con destreza. Estas, y semejantes habilidades, parecen bien en qualquier hombre, mejor en vn Cavallero, y de admiracion en vn Principe. Para que las estudiasse nuestro

Santo Hugo, buscò su buen tio el Conde Theobaldo muy diestros, y virtuosos Maestros. A su gusto, y voz obedeciò el Santo sobrino, y así en todas estas ciencias, y habilidades saliò consumado. Buscaba por la mañana con estudio el Reyno de Dios, practicaba sus santos ejercicios de oracion, Missa, pureza de conciencia, con mejoras de su alma, y luego admitia los Maestros, para que le enseñassen estos decentes, y honestos ejercicios, dirigiendolo todo à Dios, à quien, y por quien consagraba su rendida voluntad.

986 Con excesivo gusto admitiò Maestro, que le enseñara à pintar, porque en este Arte cobraba alientos su devocion, y hallaba nuevo incentivo, para celebrar mas las glorias de la Santissima Trinidad; porque formando en el lienzo las Imagenes, se elevaba su espiritu con santas, y vtils consideraciones. Con bien delicados pinceles, y buen gusto, estampa sus colores el Venerable Padre Andrade. (j) Así dize.

(j) In Vita S.P. Felicis, cap. 5. fol. 144.

987 Pintando nuestro Santo en vna ocasion la Imagen de vn Crucifixo, se enterneciò de manera, acordandose de lo que avia padecido, que sus ojos fueron dos fuentes de lagrimas, que cayendo sobre los colores, los desataron, y desliyeron, y pintò la Imagen con las lagrimas, que corrian de los ojos, y mucho mas con el afecto de su corazon, contemplando la diferencia, que avia de lo vivo à lo pintado; de los Azotes, y Espinas de el pincel, à las verdades, que hirieron el Cuerpo, y Cabeza de Nuestro Redentor. Quando pintaba vn Niño, ponía en su corazon el Divino Jesus, y los Angeles, que alaban à Dios, embidiando su dicha de verle, y servirle siempre.

988 Pintando los Santos, estaba discurriendo en sus virtudes; y hasta en las flores que pintaba, con-

templaba el poder, y la hermosura de Dios; de fuerte, que la pintura le era libro de meditacion, que levantaba su espiritu, y le encendia en el amor de Dios: Exercicio mas proprio de vn Santo contemplativo en la mas retirada soledad, que de vn Principe Niño en vn sumptuoso Palacio de la mayor grandeza de Francia; pero como la Santissima Trinidad le criaba para solitario Anacoreta, y gran Caudillo, y Maestro de vna Familia tan santa, fue desde los primeros años industriandole en la contemplacion, y dandole tan levantado espiritu, que fuese Maestro de oracion, y rigida penitencia.

989 Sucedió vna vez, entre otras, que lo hallaron sentado con la tabla de los colores en la vna mano, y con el pincel en la otra, con la Imagen à medio pintar, absorto, y arrebatado de sus sentidos; y aunque entonces callò lo que le avia passado, despues lo revelò à su Padre espiritual, diciendo, que le avia robado el entendimiento la consideracion de la vanidad de lo presente, ponderando que todo era pintado, y sin sustancia, pues ninguno podia darle ser permanente, y que lo eterno era solo lo verdadero, y durable; y que le facaba de juicio ver el poco que tenian los hombres, en trabajar con tanto conato por los bienes pintados, y tan poco por los verdaderos, y eternos; de que facò resolucion de pisar todo lo caduco, y desear solo lo espiritual, y verdadero.

990 Este fruto facò su desengañò de esta pintura, obra digna de vnos largos ejercicios de oracion, y penitencia; y los tuvieramos por bien empleados, pues muchos que los han hecho en mayor edad, no han sacado de ellos tanto fruto; pero este Siervo de el Señor, escogido para tanta gloria suya, comenzò su carrera por donde otros la acaba-

ron, y asì saliò Maestro tan confundido. Hasta aqui es doctrina de el Venerable Padre Andrade.

991 Ni estos nuevos cuidados divirtieron al Santo Hugo de sus antiguos ejercicios de caridad, y misericordia, antes bien recibieron aumento. Passeandose vn dia solo, llegò à pedirle limosna vn pobre mendigo, mal vestido, y menos sano. Quisiera remediarlo todo, pero no le avia quedado cosa con que dár alivio à aquella necesidad, solo le quedò el recurso ordinario con que cubria à los pobres su desnudèz. Quitòse la Chupa, y dandolela al pobre, remediò con ella su miseria; pusoela al punto, y le vino tan ajustada à su cuerpo, como si para èl se huviera cortado. Hizo despues reflexion, de que tan preciosa alhaja no dezia bien con su miseria, determinò el venderla, para con el precio comprar vestido entero, competente à su estado, y persona. Este pensamiento quiso reducirlo à practica, y llegando à vn Mercader para que se la comprara, hallò su dicha convertida en tragedia, por que passando por alli vn criado del Santo Hugo, conociò la prenda, y haziendo juicio era hurtada, diò cuenta à la justicia. Esta admitiò la delacion, y no reparando en la razon del pobre inocente, lo metieron en la carcel. Nuestro Santo supo el agravio, que avian hecho al pobre mendigo; sintiò su pena, y tambien la ocasion de que su limosna secreta se publicara: Dispuso lo sacaran de las prisiones, y carcel donde lo tenian, y que lo traxeran à su presencia, muy dolorido de que por causa tan impensada le huviera sucedido tal tragedia. Lo consolò mucho quando lo viò, dandole repetidos abrazos; sentòlo à su mesa, y despues de bien satisfecho, le diò vna buena limosna, con que pudo passar algunos dias, y comprar lo que le faltaba.

CAPITULO VIII.

POR LAS ORACIONES DEL SANTO HUGO logra su padre un insigne triunfo de el Exercito cismatico. Dà principio à los trabajos , que tenia manifestado el Cielo à la Condesa Leonor , y al Santo Hugo , una soñada ofensa de Luis el Foven , Rey de Francia , inobediente à los decretos de la Iglesia. Dispara su diabolica furia, y arroja del lecho del Conde Ranulfo à Leonor su legitima esposa.

992 **M**ientras el Santo Hugo se exercitaba en tantas obras de piedad, y heroyca virtud, assi en Claraval, como en el Palacio; aprendiendo tambien por gusto, y folicitud de su santo tio, los nobles artes de Christiano Cavallero, Principe jurado, heredero de su casa, y no distante de la Corona Francesa: Su padre el Conde Ranulfo, gran Senescal de Francia, empleaba con mucho gusto su hazienda, y su vida en defensa de el Pontifice Inocencio, verdadero sucesor de San Pedro en el gobierno de la Iglesia, reconocido ya por todos los Reyes, y Principes Catholicos por legitimo Vicario de Christo, menos de Rogerio, Rey de Sicilia, que con obstinacion seguia las vanderas del furioso Leon Antipapa.

993 Antes de concluir las dependencias de la Italia, y dar fin à tan sangrienta guerra, estando las cosas vn poco en calma, llamò el Rey Luis, llamado el Gruesso, al Conde Ranulfo. Era ya entrado el año de mil ciento y treinta y seis, y ultimo de su Reynado, en el qual quiso dar estado de Matrimonio à su hijo, llamado tambien Luis, vngido antes por el Pontifice Inocencio, como Rey Christianissimo. Para esto llamò al Conde Ranulfo, como

pariente tan cercano, y para que acompañasse à su hijo el Principe, que asistido del Conde Theobaldo, Gefe principal, y otros seiscientos Cavalleros de la primera nobleza de Francia, (a) passaba à la Provincia de Aquitania à desposarse con la Duquesa Leonor, hija del Duque San Guillermo, en conformidad de su testamento, en que dexaba à su hija Leonor estos Estados, para que celebrasse con Luis, hijo del Rey de Francia, este Matrimonio. (b) Como lo ordenò el Santo Duque, assi se hizo, y se celebrò este año con vniversal aplauso, y regocijo de vnos, y otros vassallos.

994 Concluido con felicidad este negocio, y entrando el año de mil ciento y treinta y siete, deseò el Papa Inocencio extinguir de el todo el pernicioso cisma, resolviò poner todo el conato en reprimir las insolencias de Rogerio, y à fuerza de armas recuperar de el los Estados, que tenia vsurpados à la Iglesia. Para este assumpto se valiò, como para otras gloriosas empreſsas, de el Conde Ranulfo, padre de nuestro Santo, y de la direccion del Dulcissimo Padre San Bernardo, à quien mandò passar à Roma, para el mejor logro, y felicidad en el suceso. Obstinado en el mal el insolente Rogerio, desprecio las amorosas

(a) N. Gaguinus de Gest. Franc. lib. 6. in Ludovic. Gros.

(b) Cesar Baron. ad ann. 1136. num. 25.

Año 1137.

Año 1136.

cartas del Vicario de Christo, que con paternas entrañas lo deseaba traer à su rebaño. Ni atendió à los Legados que le embió, antes de tomar las armas, amonestandole, que desistiese de su porfiado empeno. Nada bastó para reducirlo; por esta causa, y por vltimo remedio, llegó el punto de reprimir su diabolico orgullo con las armas en la mano.

995 A este tiempo llegó el Dulcísimo Padre San Bernardo al campo, donde estaba Rogerio capitaneando los suyos. Dió muestras de alegría quando vió al Santo Abad, porque avia antes dado à entender lo deseaba conseguir. Habló el Santo Padre al alma al obstinado Rey, persuadiendole à que corrigiese su error, y dexasse su antigua pertinacia, reconciliandose, como fiel hijo, con su piadosa Madre la Iglesia; que le hiziese lastima derramar tanta sangre por mantener su culpa: Y siendo tan contingentes los sucesos de la guerra, prosiguió el Santo, es temeridad, sin justa causa, exponerse à ser juguete de la fortuna. A todo quanto dixo el Santo Abad se dió por desentendido el precipitado Rey; cerró los oídos à la verdad, y solo atendia à su porfiada sinrazon. Viendo el Santo Padre el poco fruto, concluyó diziendole, como si determinaba pelear, avia de tener por contrario al Señor Dios de Israel; y así, que pues aun se era tiempo, cessasse de su intento vano, porque sino, avia de experimentar su furor, quedando él con su Exercito arruinado, derrotado, y vendido. (c) Esta fue verdadera profecia del Santo, como se verá por el

996 Detuóse vn tanto el Rey, al escuchar voces tan funestas del Santo Abad, temiendo algun infausto suceso, sino oía la voz de tan soberano Ministro; pero alentado de vn grande socorro de gentes, y

municiones, con que engrosó, y se hizo superior su Exercito: intrepido, fiado en su poder, empezó à disponer sus Tropas; para dar al Conde Ranulfo la batalla. Este Principe valeroso, puesta su confianza en Dios, y alentado con la promesa de el Dulcísimo Bernardo, que le aseguró, de parte de el Señor, vna gloriosa victoria, como à Rogerio vna gran derrota, y vergonzosa fuga, empezó à disponer su Campo. El Santo Abad, con sus Monges, se retiró à vna pequeña Villa à encomendar à Dios el buen suceso, y felicidad en tan arduo negocio.

997 La Sierva de el Altísimo, y amada esposa de Ranulfo, la Condesa Leonor, aunque vivia distante, con los repetidos avisos, que le daba el Conde por los frequentes correos, no ignoraba estavan proximos los dos Exercitos de llegar à las manos; y aunque sabia era justificada la causa de su esposo, pues defendia la autoridad del Vicario de Christo, en quien confiaba la felicidad de el suceso; con todo esso no cessaba de clamar à Dios, pidiendo misericordia en empresa tan ardua, dando victoria al Conde su marido, para que de ella se siguiesse la quietud, y hermosura de la Iglesia, deturpada con tan porfiado cisma, logrando los triunfos la paz deseada.

998 Su Santo hijo, con las noticias, que le daba su piadosa madre, hazia lo mismo; retiravase à su Oratorio con frecuencia, humillavase en la presencia de el Señor, pidiendole remedio en tan grave necesidad. Hallo impresso en vno, ò otro Escritor de la vida de nuestro Santo, que este gran Siervo de Dios hazia tres vezes oracion cada dia, como el Profeta Daniel, (d) en reverencia del Inefable Mysterio de la Santísima Trinidad. El efecto milagroso, dió testimonio claro de que avian sido bien oídas las suplicas en

(d) Daniel, cap. 6. vers. 10.

(c) V. Abbas Bonævallis in Vita S. Bernard. l. 2. cap. 7.

el Consistorio Divino. Dióse de poder à poder la batalla, y à breve tiempo se declaró por el Conde Ranulfo la victoria, poniendo à Rogerio, con gran descalabro de los suyos, en afrentosa fuga. Al mismo tiempo estaba el Santo Hugo haciendo oracion por el feliz suceso.

(e) Altuna, lib. 1. cap. 7. fol. 26.

(e) De esta oracion fervorosa pendian los triunfos de su padre. Dieron testimonio claro de esta verdad los milagrosos efectos, que atribuye la Iglesia en vn Hymno proprio de su Oficio antiquissimo, à las suplicas de nuestro Santo, con la similitud del triunfo grande, que obtuvo Moyses quando anegó à Pharaon en los christales del Mar Bermejo. (f) No quiso el Señor dilatarle la noticia, y así le revelò la insigne victoria, que estaba logrando su padre en los campos de Salerno, de los enemigos de Christo, por opuestos à su Vicario.

(f) A Deo tenfis manibus, triumphos. Impetras Patri, Moyses ut alter, &c.

999 Esta especie bañò de especial regocijo su alma, y pareciendole hazia obsequio à Dios en darle la noticia à su madre, para que no dilatasse darle las gracias por triunfo tan insigne, la dixo lo que passaba. La santa señora, con el alto concepto que tenia de la pura, è inocente vida de su Santo hijo, le diò assenso: ambos dieron gracias al Señor por tan singular merced. Confirmòse esta verdad, y hallò la Venerable señora por experiencia, ser cierto el oraculo de su Santo hijo, quando su marido el Conde le avisò en posta el suceso; y cotejando las horas, hallò ser la misma en que avia concedido el Cielo à Ranulfo victoria tan señalada.

1000 El valeroso Capitan del Exercito de Dios, no fatisecho con ganar el Campo, con tan abundante pérdida del Exercito enemigo, lo siguiò, y persiguiò en su fuga, para que dexando al obstinado Rogerio totalmente destruidas sus fuer-

zas, apagado este incendio, no le quedassen alientos para respirar, y levantar nueva llama. El fugitivo Exercito, descompuesto, y destrozado, tomò su vereda por donde pudo; acaso passò por donde estaba el Santo Abad Bernardo, y saliendo de el Templo vn Monge con deseo de saber el suceso, se lo preguntò à vno de los soldados: A que respondió discreto con las voces de el Salmo treinta y seis, donde contempla David la ruina de vn pecador, y dize: Vi al impio exaltado como los Cedros de el Libano; passè mas adelante para verle, y ya no era, porque aviendo perdido el lugar, que su soberbia ocupaba, aunque mas le busco, ni le hallo, ni lo encuentro. (g) Con esta respuesta discreta, en que cifrò todo el suceso, entendió el Monge el infeliz estado del cismatico sobervio, y felicidad del Exercito Catholico. Luego passò el victorioso Ranulfo, y preguntandole tambien por el suceso, desmontò de el cavallo, y postrado à sus pies, le dixo: Doy gracias à Dios, y à su Siervo fiel Bernardo, pues no por nuestras fuerzas, sino por su Fè viva, nos ha dado tan insigne victoria. Dichas estas palabras tan humildes, y devotas, montò con ligereza en su cavallo, y profuguiò su camino.

(g) Ex Vena Abbate Bonavallis, vbi supra.

1001 Este, y otros gloriosos sucesos de el valeroso Conde Ranulfo, Padre de nuestro Santo, hallo en algunos Autores adaptados à otro Conde, llamado tambien Ranulfo, que fue despues Duque de la Apulia, por gracia que le hizo el Pontifice Inocencio. Uno de ellos es el Cardenal Cessar Baronio, (h) à quien vnas vezes llama Rainulfo, y otras Ranulfo. Para esto, dize, se valiò de vnos quadernos, escritos por vn tal Falco, (i) que escribió el Chronicon de los Beneventanos, à quien alguna vez llama Fulco. Pero

(h) Tomo 22. ad. ann. 1132. n. 4. Item ad ann. 2137. num. 26. & alibi. (i) Idem ad ann. 1140. num. 16.

lo contrario dize el Doctissimo Padre Baro, (j) que en autoridad no es inferior à Falco, ni à quantos escrivieron de este, y otros assumptos en estos, y aquellos tiempos. Lo mismo dizen otros Autores propios, y estraños. Ni obsta no ser las impresiones de las mas antiguas, para que desmerezcan tanta Fè, porque los instrumentos de que se valieron para escrivirlo, fueron de aquellos tiempos; y aunque no lo fueran, precisamente por esso no merecian se despreciaran. No tiene conexion esencial la verdad con lo antiguo, el mismo Cardenal Baronio nos dà exemplos. Pedro, Diacono Casiniese, escrivio la Historia de Inocencio Segundo, y de Anacleto, y siendo Autor coetaneo, y de el mismo tiempo de el cisma, lo llama Baronio, mentiroso. (k) No le daba gusto aquella noticia, y por esso la impugna, y enferma, tratandola de mentirosa; lo que no haze con otras, que se dà el mismo Autor, de que se vale para el exorno de su historia. Al Venerable Abad de Bonaval le dà el elogio de diligente Escritor de la vida, y acciones heroycas de San Bernardo, (l) y despues lo llama descuidado, porque siendo las legacias à Rogerio, de quien entonces trata, dos, dize Baronio, las empalmò en vna. Nada de esto harà novedad à los versados en historias; vnos impugnan lo que otros celebran; vnos atribuyen los hechos à vn año, y otros los anteponen, ò posponen algunos; y por consiguiente, vnos atribuyen algunas heroycas hazañas à vnos sujetos, y otros se las adaptan à otros: En esto se conoce ser historias humanas, lo opuesto sucede en las Divinas; es de estas Dios el Autor principal, y assi no estàn sujetas à flaquezas, ni à error.

1002 Llegò ya el tiempo en que, lleno de triunfos, bolviessse el

Conde Ranulfo à la quietud de su Palacio. Fue imponderable el gozo que tuvo, quando viò à su dulcissima esposa, y à su Santo hijo tan ricos de virtudes, tan bien gobernados sus Estados, tan pacificos sus subditos, y tan bien dispuesto todo; como governado, en fin, por tan santa, y prudente mano, sin que se conociera ligera falta en tan prolongada ausencia. Las dos amadas prendas, Leonor, y Hugo, se regocijaron en el Señor viendo à su padre, y esposo en su casa, libre ya de los enfadosos cuidados de la guerra: No durò mucho tiempo esta fortuna, porque por altos juizios de Dios, esta felicidad se transformò en tragedia. Era ya el tiempo llegado de que se desempeñara el vaticinio, y Divino Oraculo, que recibio la santa Condesa Leonor por su Patron, y abogado San Hugo, en el Templo, y Monasterio de San Vedasto, proxima ya al parto de su Santo hijo, (m) labrando ricas coronas de paciencia en la oficina de repetidas desgracias, que se figuieron al infernal vomito de las furias.

1003 Un Rey mozo, y mal aconsejado, fue el instrumento, que tomò el demonio para turbar todo el Reyno, y reducir mucha parte de la Francia à cenizas, y polvo. Este fue el hecho. Año de mil ciento y quarenta y vno, quando el impio Arnaldo de Brixia, nuevo herefiarca, indignado contra la Iglesia de Dios, vomitaba su veneno en Roma, defendiendo con pertinacia, que las cosas temporales eran privativamente de los legos, y que ni rentas, ni patrimonios, por titulo ninguno, se podian permitir à los Eclesiasticos. (n) Muriò en Francia Alberico, Arzobispo Bituricense. El Papa, noticioso de la vacante, quiso hazer la provision de aquella Silla, y de hecho nombrò, y consagrò à vn tal Pedro, para Arzobispo de aque-

lla

(j) Baro in Appar. ad Annal. nos. tros, part. 4. §. 6. n. 1. 2. & 3. Altuna, lib. 1. c. 7. f. 25. 26. & 27.

(k) Baro- nius, dicto tom. 12. ad ann. 1131. num. 8.

(l) Idem Baronius ad ann. 1130. num. 59.

(m) Supra num. 898.

(n) Cessat Baron. ad ann. 1141. num. 3.

(o) Ita Robertus con-
 inuator An-
 nal. Sigif-
 berri ad an.
 1141.

lla Iglesia. (o) Esta noticia indignò à Luis el Joven, Septimo Rey de Francia, que por muerte de su padre cenía ya la Corona; parecióle al Rey avia excedido el Papa en la provision, aviendolo hecho sin consentimiento suyo. Esta especie, que acaso fomentaron sus Aulicos, diò alientos al Rey para no admitir en su Reyno al nuevo Arzobispo, y por su respeto, la Ciudad, y Iglesia hizieron lo mismo, conformandose con el tiempo.

1004. De este suceso, y agravio diò cuenta al Pontifice Maximo el Arzobispo; hizo de ello sentimiento, y queriendo llevar adelante lo decretado, encomendò tan arduo negocio al Conde Theobaldo, para que como Principe tan Catholico, aplicasse su grande poder à la defensa de su autoridad, y en su consecuencia pudiesse al nuevo Arzobispo en la possession de su Silla. Recibió Theobaldo las cartas del Vicario de Christo, veneròlas, como embiadas de tan santa mano; y haziendole mas peso lo Catholico, que lo politico, determinò llevar lo decretado por el Papa à debido cumplimiento. Bien advirtió el riesgo de perder la gracia de el Rey, pero le hizo mas peso la justicia, y la razon; esta le arrebatò para defender al Papa, y su honor, y entregar al nuevo Arzobispo su Esposa, y por consiguiente el libre regimen de su Iglesia.

1005. Así lo hizo, de donde resultaron tanta multitud de desgracias, permitiendo el Señor, por altos juicios, soltasse la rienda la malicia, y vñasse de su poder el Principe de las tinieblas. Brevemente llegó la noticia al Rey; hizo de la accion duelo, y determinò el perseguirlo. Diò lugar à que se encendiera la colera; defenfrenòse, y abusando de su poder, se lo encomendò à la ira, y empezó la tragedia. Dirigió sus

tropas el Rey àzia los Estados de el Conde, entregò su Baston General à la malicia, esta lo admitió con gusto, y haziendo alarde de su insolente arrogancia, acometiò, y diò asalto à los muros de la inocencia; apoderòse de la plaza, y con sangriento orgullo, solo estudiò en lograr su ruina.

1006. Tendióse el numeroso Exercito por los amplísimos Estados de Blès, y Campania: Talò los campos, robò los Pueblos, quitando las vidas, honras, y haciendas à sus vecinos. Atrevióse à lo sagrado, y logró con felicidad su intento, ajando à los Obispos, Clerigos, y Religiosos, sin perdonar los Sagrarios de las Esposas de Christo, rompiendo las puertas de sus Conventos, rindiendose las infelices à sus violencias, y cometiendo con ellas los mas sacrilegos insultos. Colocò la abominacion en los Divinos Templos su folio, sin que lo sagrado pudiera servir à los inocentes de refugio: y si tal vez lo buscavan, no lo conseguian, antes bien, hallaban allí la muerte mas temprana, perdiendo en manos de la sacrilega crueldad la vida. Ocasión hubo de morir mil y quinientas personas, refugiadas en la Iglesia de Vitriaco, entre la voracidad de las llamas, reducidas miserablemente à pavesas.

1007. Ni quedó satisfecha la abominacion con tanto insulto, antes bien cobró nuevo aliento para mayor desahogo. Sospechò el Rey, y con razon, que tanto trabajo daría golpe en el corazon de su primo el Conde Ranulfo, y temiendo diese auxilio al Conde Theobaldo, como à cuñado suyo, junto el poder de ambos, podrian disminuir sus fuerzas, y aun arruinar sus Reales armas, y tropas. Para dividir tanto poder, meditó poner disension entre los dos. Ofreciósele al Rey vn medio diabolico, para que con capa de

Religion pudiera introducir su veneno. Llamò à Ranulfo , y le dixo la mala conciencia , con que de alli en adelante mantendria su celebrado matrimonio con Madama Leonor, hermana del Conde Theobaldo, si al punto no la dexaba , y celebraba divorcio , porque eran parientes en grado prohibido , y por esta causa avia sido invalido el matrimonio. Que como tan amante de la verdad, esperaba no despreciasse su razon ; y si gustaba de ver con mas clara luz el engaño que padecia , comunicasse este assunto, y negocio tan grave, y Religioso , con el Obispo *Josleno* , y con *Sugerio*, Abad de San Dionisio: Eran estos Consejeros de el Rey , y por no defazonarlo , le respondieron , que lo que el Rey le pedia era justo. Con esta respuesta se le turbò al infeliz Conde su animo : estimaba grandemente à Leonor su esposa , y le era duro dexar tan amada prenda. Por otra parte, con lo que los iniquos Consejeros del Rey le avian dicho , empezò à fluctuar su conciencia ; pufose el vacilante Conde en sus sanguinolentas manos, y con este arbitrio lo diò el Rey todo por hecho.

1008 Este, para disimular mejor su passion , mandò convocar tres Obispos, en forma de Tribunal, don-

de en publico theatro se viesse tan arduo negocio. Viòse , al parecer, de espacio , pero en la realidad con ojos de topo. Pronunciaron sentencia à gusto de el Rey, firmandola su diabolica passion. No se citò, ni escuchò en este doloso Tribunal à la parte , y assi condenaron à la inocente. Celebròse este funesto triunfo en el Real Palacio , como pudiera la mas gloriosa conquista de el mundo. El Conde Ranulfo , aunque con dolor, se conformò con esta iniqua sentencia , que con visos de razon , en el exterior , tenia algunas apariencias de justa. Ni se faciò la malicia con crueldad tan inhumana ; passò adelante la diabolica astucia , y ordenò, que Ranulfo celebràra nuevo matrimonio con Madama Petronila , à quien nuestro Venerable Gaguino llama Alicia, (p) que era tambien hija de San Guillermo , Duque de Aquitania, y por consiguiente, hermana de otra Leonor , ya coronada Reyna de Francia , bien disimil en las costumbres de la nuestra. El Conde ya precipitado en el mal , no tuvo aliento para resistirse à propuesta tan iniqua , y assi se casò , ò por mejor dezir , se amancebò con la dicha Alicia , bolviendo las espaldas à Dios, y à su santa , y verdadera esposa.

(p) N. V.
Gaguino, l.
6. de Gestis
Franc. in
Ludovic. lu-
nlor.



CAPITULO VIII.

CRECE LA TRIBULACION : ESCRIVE EL
Dulcissimo Padre San Bernardo al Vicario de Christo en de-
fensa de la inocencia , y responde , embiando para su justifi-
cacion un Legado à Latere de la Sede Apostolica. Declara à
favor de la Condesa Leonor el primer Matrimonio , y obliga
con censuras al Conde Ranulfo la admita por verdadera es-
posa. Resistese obstinado , y con el auxilio del ayrado
Rey se arruina mucha parte
del Reyno.

1009 **L**A pacientissima Con-
 defa , arrojada de el
 lecho de su legitimo
 esposo con tan insolente desprecio,
 no hallò mas recurso , que bolverse
 al Palacio de su buen hermano , y
 comer alli el pan de lagrimas con
 que le brindaba el Cielo. Alli halla-
 ron abrigo Leonor , y su Santo hi-
 jo , para que en el horno de la tri-
 bulacion labrasen ambos repetidas
 coronas de meritos. Estas agudas,
 y penetrantes saetas , que arrojaba
 el Rey al corazon del Conde Theo-
 baldo , penetraban al de el Dulcissi-
 mo Padre San Bernardo , su intimo
 amigo. El Santo Abad tomò la ma-
 no en tan arduo negocio , esperan-
 do , con el auxilio Divino , se pu-
 diesse templar tan crecido fuego. Pa-
 ra este assunto escrivio varias car-
 tas: la primera se dirigió à la Cabe-
 za de la Iglesia , que es la que se si-
 gue , sacada , y traducida de sus
 obras.

CARTA DE SAN BERNARDO
al Pontifice Inocencio.

Epist. 216.

1010 **E**scrito està , no apar-
 te el hombre lo
 que juntò Dios. Hanse levantado
 ciertos hombres atrevidos , los

„quales no han temido apartar
 „aquellos , que estavan vnidos por
 „Dios. Y no es esto solo , sino que
 „añadiendo maldad à maldad , han
 „juntado los que no podian estar
 „vnidos por matrimonio. Rasga-
 „das , y hechas pedazos (ay dolor)
 „quedan las Vestiduras de Christo;
 „y esto (para dar mas fuerzas al
 „sentimiento) ha sido hecho por
 „aquellos , que con mas cuidado , y
 „diligencia las debian conservar en-
 „terras , y hazer que las respetaran.
 „Tus amigos , mi Dios , se acerca-
 „ron à ti , y te hizieron oposicion,
 „porque en la verdad , los que han
 „roto tu mandato no son estraños,
 „ni estan fuera de tu gremio ; antes
 „bien son de aquellos , que ocupan
 „el lugar de los que tu dixiste: *Si Ioan. cap. 14.*
 „me amais , guardad mis preceptos.
 „Al Conde Ranulfo , y à su muger
 „los avia juntado Dios por los Mi-
 „nistros de su Iglesia , y la Iglesia
 „los avia juntado por Dios , que tal
 „poder diò à los hombres su Divi-
 „na Magestad: Como , pues , la
 „Camara pudo apartar los que la
 „Iglesia juntò? Solo hubo en este
 „caso vna accion hecha con provi-
 „dencia , y fue , hazer entre tinie-
 „blas vna cosa tan mala , porque el
 „que obra mal aborrece la luz , pa-
 „ra que sus obras no sean conven-

„cidas de malas con la claridad.
 „Que delito es el de el Conde
 „Theobaldo? En que pecò? Si es
 „delito amar la justicia, y aborrecer
 „la iniquidad, de este cargo mal se
 „podra escusar el Conde. Si es de-
 „lito dar al Rey lo que es del Rey,
 „y à Dios lo que es de Dios, de es-
 „te delito no serà dable escusar al
 „Conde Theobaldo. Si por manda-
 „to de vuestra Santidad puso al Ar-
 „çobispo Bituricense en su Silla, este
 „acto de obediencia serà su prime-
 „ra, y mas execrable culpa. Aque-
 „llos que dan mal por bien son los
 „que le muerden, y hazen oposi-
 „cion, y solo es porque sigue, y
 „ama la bondad. Muchos son los
 „que claman, y dan vozès à vues-
 „tra Beatitud, pidiendo con todo
 „su corazon, que armado de vn
 „zelo justo, y santo, vengue la
 „injuria de este hijo vuestro, fa-
 „cando à vn tiempo de la dura
 „opresion en que se halla la Santa
 „Iglesia, castigando à los artifices
 „de tan gran maldad, para que si
 „se ha visto la malicia coronada, se
 „vea tambien la pena, y sentencia
 „justa, escrita sobre su cabeza.

1011 En vista de esta carta, de-
 terminò el Sumò Pontifice ocurrir à
 tantos males, como ya se lloravan
 en su Iglesia. Para este fin nombrò
 por Legado à Latere à Juan, Car-
 denal Presbytero, con toda la fa-
 cultad, que puede conceder la santa
 Sede Apostolica, para plantar, y
 destruir, corregir, y edificar. El Le-
 gado Apostolico tomò luego al pun-
 to el camino: examinò con cuida-
 do todo el suceso, y hallò ser legi-
 timo el primer matrimonio; porque
 aunque ambos consortes eran de la
 sangre Real de Francia, pero entre
 si era sobrada la distancia, que avia
 para no estar comprehendidos en
 los grados prohibidos por la Santa
 Iglesia Catholica. (a) Amonestò al
 Conde Ranulfo bolviessè à su muger

legitima, que era la Condesa Leo-
 nor, y dexasse la segunda. Resis-
 tiòse à los mandatos Apostolicos
 por dar gusto à vn Rey terreno. Co-
 nocida la resistencia por el Legado
 Apostolico, le obligò à obedecer
 con censuras, que encendieron ma-
 yores discordias: Armòse de nuevo
 el Rey contra el Conde Theobaldo
 con vn poderoso Exercito, que-
 mando las heredades, saqueando,
 y robando los Pueblos, talando to-
 da la tierra, y sembrando maldades
 los soldados del Rey injusto. No pu-
 do resistir el buen Conde tantas info-
 lencias; solo le quedaron ojos pa-
 ra mirar tantas desgracias, hecho
 blanco de tan insolentes iras. A es-
 to se siguiò verse desamparado de
 todos, porque cedieron à la violen-
 cia sus amigos mas intimos, y sus
 propios vasallos.

1012 Sobrado era el golpe, que
 la Condesa Leonor, y su Santo hijo
 avian padecido, y aun estavan pa-
 deciendo con el sacrilego matrimo-
 nio del obstinado Ranulfo, para su-
 focar corazones menos esforzados.
 Es cosa de mucho peso la honra, sin
 ella es muy amarga la vida. Dios
 avia tomado; por medio de sus Mi-
 nistros, por su cuenta esta causa,
 pero los delinquentes hazian cruda
 resistencia. La tempestad crecia, los
 dos corazones amantes de madre, y
 hijo fluéтуavan en mares de penas:
 El Señor, que regia el timon, los
 governaba, y con su especialissima
 ayuda, constantes, se dexavan lle-
 var, y regir de su altissima provi-
 dencia. Nada les quedò en este mun-
 do, que pudiera servir de alivio, y
 consuelo: No padre, y marido, por-
 que esté con animo obstinado, y
 diabolico les hazia cruel guerra,
 hecho de el vando de la culpa. No
 el Conde Theobaldo, hermano, y
 tio, porque aunque este con los dos
 avia hecho siempre los buenos ofi-
 cios de marido, y padre, ya el buen
 Con-

in Arborib.
 Genealog.
 vtriusque pa-
 rentis sculp-
 tis in Vita
 S. P. N. Fe-
 licis, lib. 1.
 cap. 4. f. 16.

(a) Vide

N Alquam

Conde era el mas sangriento espectáculo, que se contemplaba en el mundo, hecho juguete de la fortuna, sin vassallos, ni amigos, sin Estados, ni hazienda con que poder focorrer à su Santo sobrino, y à su buena hermana. Adoravan tan altas permisiones, y en tanto trabajo, el Señor, que governaba la nave, era su vnico consuelo. Llevavan con conformidad, y gusto estos trabajos, y dolores, haciendo memoria de la pesada Cruz, con que previno à los dos en la vision mysteriosa, que tuvo Leonor en el Monasterio de San Vedasto, con que se alentavan à sufrir estos, y otros mayores tormentos.

1013 El Legado Apostolico, en cumplimiento de su officio, fue agravando las censuras à medida de la resistencia, hasta que llegó el caso de poner entredicho en los Estados del infeliz Ranulfo. No se quedaron sin pena los tres Obispos, que abusando de su autoridad, dieron la iniqua sentencia de nulidad del matrimonio, (b) porque el Cardinal Legado los puso entredicho en el ingreso de sus Iglesias, y los suspendió del exercicio de los sagrados Ordenes. Pronunciadas estas justissimas sentencias, pasó el Legado Apostolico à mejor vida; con que si en esto avia de aver alguna templanza, no quedó otro recurso que à la fanta Sede Apostolica. Este era dificil, porque estava de todo informado menudamente el Papa, y no era caso dable, que torciera la justicia. Este tan dificil recurso hizo soltar de el todo la rienda à la malicia, y llegar al vltimo exterminio la mas noble porcion de el Reyno de Francia. Subió este destrozo tan de punto, que se hallò precisado el inocente Conde Theobaldo à prestar juramento, de pedir al Sumo Pontifice absolucion para su cuñado Ranulfo, por impedir tantas muertes,

hurtos, rapiñas, incendios, estupro, adulterios, sacrilegios, y vn sin numero de violencias, acompañadas de imponderables desdichas, posponiendo el buen Conde su causa, y negocio proprio al bien comun, y vtilidad de aquel Reyno. Como lo jurò, así lo hizo por medio de el Dulcissimo Padre San Bernardo. Así dize el Santo Abad en la Epistola doscientas y diez y siete, escrita al Pontifice Inocencio.

1014 „ La tribulacion, y la angustia nos han cogido: Comoviòse, y estremeciòse la tierra con la muerte de los hombres, con los destierros de los pobres, y duras prisiones, que padecen los ricos en las carceles. La Religion misma viene à ser oprobrio, y desprecio. Entre nosotros el hazer memoria, ò tratar de la paz, viene à ser para los malos injuria, y irrision. No se halla Fè constante, ni la inocencia està segura. El amor de esta virtud, el exemplo de la piedad, el Conde Theobaldo digo, ya casi està en manos de sus contrarios. Compelido ha sido à caer, pero el Señor le recibió, y amparo, para que alegre, se regocije en que sus trabajos, y penas tengan su origen de la justicia, y vuestra obediencia, conformandose con el Apostol, que dize: Bien aventurados los que padecen por la justicia. Lo mismo dize Christo en su Santo Evangelio, y lo mismo observa el Conde Theobaldo. Ay de nosotros, que hazer memoria de estos males podemos, pero no hemos podido escusarlos! Para que no se assolase la tierra, y todo el Reyno, dividido en vandos se destruyesse en sí mismo, aquel devotissimo hijo vuestro, y defensor de la libertad Ecclesiastica, se ve obligado, debaxo de juramento que ha hecho, à pedir à vuestra Santidad

r. Petri, 33
Math. cap.
5.

(b) Isti fuerunt Episcopi Laudunensis, Noviomensis, & Silvanectensis. Ita Robert. continuator Sigisberti ad ann. 1142.

„absuelva de la descomunion , y
 „censuras , promulgadas por vuestro
 „Legado de buena memoria el
 „Maestro Juan , contra la tierra , y
 „persona del adultero , que de todos
 „estos dolores , y males ha sido
 „el autor : Este dize , que apartandose
 „de la adultera publica , darà
 „de lo mal hecho la enmienda. A
 „esto , es cierto se ha movido el dicho
 „Principe por los ruegos , y
 „consejos de algunos Fieles , y Varones
 „sabios. Alegaron , que esto
 „seria facil de conseguir de vuestra
 „Santidad , sin que la inmunidad
 „de la Iglesia padezca en ello lesion
 „pues està en vuestra mano
 „el que la misma sentencia , que fue

„justamente dada , se mitigue , y
 „por el bien de la paz se conceda
 „aora absolucion , para que el que
 „se gloria en la malicia , y para la
 „iniquidad se muestra poderoso , no
 „goze en las perturbaciones su deseado
 „fruto.

1015 Vista esta discretissima
 carta por el Pontifice Maximo , resolviò
 dar cumplimiento à su contenido. Diò
 facultad para que fuesse absuelto de las
 censuras el adultero Ranulfo , y se alzasse
 el entredicho en sus tierras , esperando
 que por este medio , como mas suave ,
 reconocido , y arrepentido de su delito ,
 pusiesse en execucion lo decretado por el
 Legado Apostolico.

CAPITULO X.

*CALMA LA TEMPESTAD CON LA
 absolucion de las censuras , que se impetrò de la Sede Apostolica.
 Falta Ranulfo à la palabra , que avia dado de obedecer à los mandatos de la Iglesia : Y el Pontifice
 vuelve à intimar las censuras. Cobran alma las discordias , y llegan à su mayor elevacion las insolencias.
 Admite el Señor las devotas supplicas de el Santo Hugo ; promete la serenidad , y se logra con el favor de el Cielo.
 Hazele Maria Santissima , y su Divino Hijo una fineza bien extraordinaria : Y reconocido Ranulfo de su insolencia , admite en su casa à su muger legitima.*

1016 **C**On el beneficio de la absolucion , que logró de la Cabeza de la Iglesia el Conde Ranulfo , quedaron en calma las cosas de aquel Reyno. Cessò la persecucion del Conde Theobaldo ; y el Señor , compadecido de su lastima , para darle alivio en tanta pena , dispuso se ajustassen los casamientos de dos hijos suyos con las dos hijas del Conde de Flandes , y de el Duque de Suevia , señores muy poderosos , y que en caso necesario

podiera hallar en ellos recurso , y consuelo. Celebrados estos matrimonios con univèrsal aplauso , concurriò tambien el Rey de Inglaterra Eduardo al alivio , y consuelo del Conde Theobaldo su sobrino ; reparò sus Plazas , y metiò en ellas Tropas à su satisfacion , y guarniciones lucidas. (a) Discurriò , como prudente , que de necesidad avia de aver segundo rompimiento , viendo lo mal que cumplia la palabra el obstinado Ranulfo , de recibir su primera , y

(a) M. Almonacid , vida de San Bernardo l. 3. cap. 6. fol. 392.

legítima muger la Condesa Leonor su sobrina. Como lo meditò el Rey Inglés así sucedió, porque el Vicario de Christo, vista la pertinacia de Ranulfo en dar cumplimiento à la justísima sentencia; viendolo, tambien, manchado con el infame borron de quebrantar la palabra, dada antes de la absolucion de las censuras. Visto por otra parte el gran poder de sus nuevos parientes el de Suevia, y el de Flandes, y que en qualquier contratiempo darian pronto, y eficaz auxilio à su cosuegro el Conde. Visto tambien el reparo de sus Ciudades, y fortaleza de sus Plazas, que en todos sus Estados avia hecho su tio el Rey de Inglaterra. Meditado todo de espacio, resolvió el Pontifice Inocencio descomulgar segunda vez al adultero sobervio, y tenerle así descomulgado, hasta que admitiese à su legítima muger en su casa, obediente à los mandatos de la Santa Iglesia.

1017 Así se executò; pero dandose por ofendido el Rey Luis de este no esperado suceso, rompiò las paces, y palabra, que tenia dada, de no hazer al Conde Theobaldo guerra. En tan prava accion, prestaron su influxo sus grandes Validos Josleno, Obispo Suesionense, y Sugerio, Abad de San Dionisio, acciones, por cierto, dignas de celebrarse, principalmente siendo personas Eclesiasticas, y constituidas en dignidades tan altas; pero à tanto, y mas llega vna desenfrenada pasión, por no perder la gracia de vn Rey. Acometiò de nuevo este Leon furioso, cobrando reditos, y capital, de el tiempo que avia estado pacifico. Hizo dictamen, que la pasada paz avia sido dolosa, solo à fin de tomar treguas el Conde Theobaldo, para adelantar su partido con los casamientos de sus dos hijos, y los auxilios del de Inglaterr-

ra, que en este intermedio le avia dado. Era vna lastima ver las muertes, desolaciones de los Pueblos, y otros innumerables insultos, que cometian las Tropas de el Rey ayraido, solo à fin de lograr vna funesta venganza, no siendo otro el de el pacientísimo Theobaldo, que hazer vna justa defensa.

1018 Tanto insulto lloravan sin consuelo las dos víctimas sagradas, madre, y hijo, en lo mas oculto de su Palacio, donde los conservaba sin lesion el Cielo para exemplo de paciencia, y para que con su invicta tolerancia, fuese mas grato el sacrificio en la presencia Divina. Con rostro firme admitieron Leonor, y Hugo tan lastimosos golpes, sin que tantos desprecios, y funestos espectaculos, hizieran ligera herida en sus constantes espíritus. Diamantes en la constancia, no tropezaron en ligera culpa, que pudiera ofender su conciencia. Firmes en la promesa Divina, que no desamparà à quien le invoca, esperavan llegasse el tiempo de que el Señor templasse sus iras, poniendo fin à tantas desgracias.

1019 No cessaba la Condesa Leonor, y su Santo hijo de remitir memoriales al Cielo, ofreciendo en holocausto, no solo la sangre de sus venas, en continuadas disciplinas, sino tambien en repetidos ayunos, oraciones prolijas, lagrimas sin intermision, pidiendo à Dios misericordia. No se les oia palabra de dolor, en recompensa de los repetidos agravios, que el mundo infiel hacia à sus personas; bebian con gusto sus amarguras, transformando, con el favor Divino, en delicias las penas: Pero si, les servia de duro tormento, que los tenia en el mas sangriento potro, tantos, y tan repetidos delitos, que en esta tan terrible turbacion se cometian contra su Dios, y su Dueño; consequencias casi for-

zofas de vn tan abominable guſto; veneno letal, que en copa de oro brindaba para mantener à Ranulfo en ſu pecado, atropellando todos los fueros de la naturaleza, y la gracia, por guſtar de los infames ſainetes de la culpa, que ocultando el toſigo con las aparentes flores de ſus deleytes, lo alhagaba para que ſe mantuieſſe en ellos la madre de la abominacion, y confuſa Babilonia.

1020 Lloravan ſin intermiſion la mala conciencia de ſu padre, y marido, expueſto à ſer víctima de el inferno; amavan tiernamente à ſu perſona, pero aborrecian la culpa, y levantando ſus corazones à Dios, pedian miſericordia. Daba bueltas el verdugo ſin piedad, quando eſtas dos puriſimas almas contemplavan la continua afliccion de los Pueblos, las intolerables cargas de los pobres vaſſallos, las muertes, robos, injuſticias, y otra innumerable multitud de inſolencias, que no teniendo ya alientos para eſcucharlas, caian poſtrados en tierra, agonizando entre continuadas anſias, à que los eſtrechavan las agenas culpas. Moſtraba Leonor à aquel Señor de inmenſa Mageſtad ſus intimos ſentimientos, y arrebatada de zelo ſanto, dezia: Como, Señor, permitis tanto deſahogo en vueſtros Templos? Miranſe profanadas vueſtras aras, piſadas vueſtras Reliquias, violadas vueſtras Eſpoſas, ajada vueſtra Santa Igleſia, à quien admitiſte por Eſpoſa cariſſima: Siendo ella tan pura, y ſin mancha, aquellos que redimiſte, y que por razon de ſu dignidad tenían mas obligacion à defenderla, ſon los que mas la profanan. Vueſtro Cuerpo Santiſſimo es el objeto de los deſprecios, con los demás Sacramentos Santos, archivo de tantos beneficios. Como, pues, mi Dios, permitis tanto mal? Pero ay dolor! No

me dè, Dueño mio, la reſpueſta que merezco. Yo, Señor, ſoy la cauſa de tantos delitos; mis pecados ſon los que tienen provocada vueſtra Soberana Juſticia: dadme, pues, Señor, vueſtra gracia, para que uſeis con los hombres de miſericordia.

1021 El Santo Hugo, enternecido con las devotas razones de ſu ſanta madre, pedia al Cielo clemencia, y dezia: El pecador ſoy yo, la inocencia de mi madre es à todos manifeſta; buelvaſe, pues, Señor, contra mi la eſpada de tu Juſticia, y no lo pague la inocencia; y ſi acaſo ay algunos, que deſpreciando vueſtro honor viven embueltos, y bien hallados en las culpas, perdonadlos, Señor, y uſad con ellos de miſericordia; y ſino, borradme à mi de el libro de la vida. Tanta era la caridad de eſte humano Serafin, y intimo amigo de Dios. (b)

1022 En tan dura tempeſtad de trabajos, empezò ya à rayar la Divina luz, para alivio de tan crudos tormentos. Retiròſe à orar nueſtro Santo Hugo, como lo tenia de coſtumbre, en el Oratorio de Palacio. Algunos eſcriven ſe retirò al Monaſterio de Claraual. Tengo por incierto, porque no cabia en ſu gran caridad, y politica atencion, ver fluctuar à ſu inocente madre en vn mar de penas, ſumergida en el alto mar de vna deſecha borraſca, y dexarla padecer ſin eſte pequeño alivio que recibia en la dulce preſencia, y ſanta converſacion de ſu hijo amado. En eſte ſupueſto, retirado à ſu Oratorio, poſtrado delante de la Soberana Imagen de la Reyna de el Cielo, ſe ofreciò con mas intenso fervor en ſacrificio, y holocausto, por ſu inocente madre, y ſu amado tio, por la converſion de ſu padre, y quietud de todo el Reyno.

1023 Fueron tan gratas eſtas

(b) *Altena;*
lib. 1. cap.
13. fol. 49.
col. 2.

devotas suplicas, y oraciones fervorosas, que se dignò Maria Santissima descender de la Esfera con su Hijo Divino en los brazos, para enjugar à su querido las lagrimas, que derramaba por la multitud de culpas, que por altos fines avia permitido su Magestad lograsse el Principe de las tinieblas. Arrojàse el Niño Divino, haziendo Trono de los brazos de su Madre, para emplear los suyos en su Amado; echòselos al cuello, y le dixo: Ten buen animo, que presto cessará la tempestad, y quedará el Cielo sereno, el Reyno logrará la deseada paz, y con medras conocidas bolverà todo à su antiguo ser. Quiso la Madre de la Gracia entrar à la parte en esta fineza, y tomando la manecilla tierna de su Benditissimo Hijo, le enjugò las lagrimas, haziendo vezes de tohalla con tan rica prenda. El Santo Hugo diò las gracias à Madre, y à Hijo por tan extraordinarias finezas, y desapareciò esta grande vision, dexando el alma de nuestro Santo tan llena de delicias, que no cabian en su corto vaso tanta abundancia de riquezas. (c)

(c) Macedo In Vita S. P. N. Felicis, c. 4. fol. 90. Baroin Apar. part. 4. §. 14. n. 3. P. Andrade, cap. 7. fol. 151. Ex parte Anton. lib. 1. cap. 16.

1024 Esta noticia participò luego el Santo Hugo à su buena madre, recibìola como derivada de el Cielo, por el alto concepto que tenia de su amado hijo. Luego se viò desempeñado, con admiracion de el mundo, tan Divino Oraculo, porque el Conde Ranulfo, ilustrado con luz superior, conociò su yerro, obedeciò à la Iglesia, recibìo con gusto à la Condesa Leonor, su muger legitima, en su casa; arrojà de

ella à la segunda, que con titulo de esposa ocupaba el lugar de verdadera adúltera, manchando el sitio que no le tocaba; torpeza esfrana aun en la muger mas indigna! Nuestro Santo bolviò à los honores de hijo legitimo, y legitimo heredero, que para el vulgo errado avia perdido. Admitiòlo su padre en su Palacio con el gusto, que lo recibìo en su deseado nacimiento, llorando su culpa, pidiendo perdon à la madre, y al hijo, de la crueldad con que se avia portado en tan sangrienta, y porfiada tormenta. El Rey tambien diò señales ciertas de verdadero arrepentimiento de quantos insultos avia cometido. Bolviò à su gracia el Conde Theobaldo, y hizo de el tanta estimacion, como lo pedia su valor, virtud, y fidelidad. Subiò tan de punto el amor, que hallandose libre el Rey para contraher matrimonio, sea por muerte de su muger legitima, como quieren vnos, (d) ò por averse apartado de la Reyna Leonor su primera muger, como quieren otros, (e) por causa de el parentesco, que avia entre los dos, de que no estavan dispensados: Por esta causa quiso contraher matrimonio con la hija de Theobaldo, llamada Adela, y de hecho lo contraxo, dando de esta suerte el Rey satisfacion publica al mundo, poniendo à la hija de Theobaldo en el Real Trono, de quien naciò Filipo Augusto, que sucediò à su padre en el Reyno. Con acciones tan gloriosas cesò de el todo la guerra, y logrò sus triunfos la paz deseada.

(d) Alruna vbi supra.

(e) M. Almonaci, vida de San Bernard. lib. 3. cap. 6. fol. 395. Ilustr. Manriq. Anales Cister. tom. 1. ad ann. 1144. cap. 1. num. 7.



CAPITULO XI.

POSTRA EL CIELO A LA CONDESA LEONOR en una cama ; pide su Santo Hijo à la Divina Magestad le conceda la vida , y le responde con una singularissima fineza.

Llevafela el Señor à que descanse en la Patria Celestial.

Y se haze un breve epilogo de las virtudes, que practicò en su vida.

1025 **N**O parece esperaba otra cosa el Cielo, para llevarle à los eternos descansos à la Condesa Leonor, mas que expresar al mundo la verdad, y su manifiesta justicia, viendo practicada en abono suyo la Apostolica sentencia, porque à breve tiempo de como la conduxo el Señor à la quietud de su Palacio, con singular aplauso de el Reyno, en compañía de su marido Ranulfo, siendo el recreo de los dos amantes confortes el Santo Hugo su primogenito, la postro la Magestad Divina en el lecho con vna enfermedad prolixa, y molesta, no tanto para purificar su alma, como para dar al mundo ilustres exemplos de paciencia; y para que caminando adelante con la pesada cruz, que la diò el Señor, labrasse ricos thesoros de meritos para igualarla à sus escogidos.

1026 La buena señora, que tan sin apego vivió à los passatiempos, y gustos de el mundo, al primer golpe respondiò à los llamamientos de el Cielo; fuele apretando la mano con accidentes molestos, de ellos sacaba frutos copiosos; recibia estos trabajos como singulares beneficios; los dolores tenia por deleytes; sabia, como discreta, que venian regidos por la mano Soberana, y arcanos incomprehensibles de su altissima providencia; besaba el azote, y con los nuevos socorros, que le daba el

Medico Soberano, se preparaba para recibir mayor golpe su fervoroso espiritu. Afsi iba preparando el Misericordioso Señor à su Sierva, para colmarla de eternos descansos en la Gloria.

1027 Su Hijo, aunque Santo; tuvo bien que ofrecer à Dios en tan crudo tormento; hizo en el su officio la naturaleza, y confesò no ser bastante por si para llevar pena tan crecida; amaba tiernissimamente à su santa madre, y afsi le era muy molesto verla padecer sin alivio. Nada omitia de quanto podia conducir à la vtilidad de alma, y cuerpo: era solícito en la puntual afsistencia de los Medicos, no reparaba en los medicamentos mas costosos, ayudandola à llevar sus trabajos con tiernissimos consuelos. Deziala palabras de vida eterna con tan encendido amor, y abrasada caridad, que aunque la paciente no fuera señora tan santa, la enamorara, y encendiera en vivos deseos de tolerar con gusto tanta pena; abrazara con resignacion los trabajos por Dios, por dar hasta en esto gusto à su Magestad.

1028 Mandò celebrar por su madre repetidos sacrificios; diò cantidades gruesas, afsi à los pobres de Christo, como à las Iglesias, y Monasterios, para que se dignasse el Señor de oír sus ruegos, y suplicas, concediendole la salud para mayor gloria, y honra suya, y bien de

tantos como interessaban en gozarla mas tiempo en este mundo. No avia aun expressado el Misericordioso Señor su Divina voluntad; esta era, de llevarse en esta ocasion à descansar en la Gloria à su Sierva querida. Dilataba la respuesta de tan continuadas suplicas, porque eran muy de su agrado tantas limosnas, oraciones, lagrimas, y suspiros, como se ofrecian, sin cessar, por la salud de esta santa señora. Hazian el numero completo los continuos holocaustos de su Santo hijo; sus mortificaciones eran frequentes, sus penitencias rigurosas, fervorosas sus oraciones, y eficaces sus suplicas: Subian como preciosos aromas al altar de los Timiamas, eran bien aceptas, complaciase en ellas el Dueño de las almas, pero se daba por desentendido como si no lo fueran. Continuaba las diligencias, repetia las instancias, oia las suplicas, y hazia como que no las escuchaba: era mas importante no conceder lo que le pedia, y el Señor atiende à lo que es mas de nuestra conveniencia.

1029 Así lo explicó el Benignísimo Señor en vna vision mysteriosa. Oraba nuestro Santo en lo mas retirado de su Oratorio, derramando copiosas lagrimas por la salud de su madre delante de vn Crucifixo, fueron tan del Divino agrado, que mereció oír estas voces del Soberano Dueño. *Hijo, no continúes en pedir lo que ni à ti, ni à tu madre conviene conceder, permite que venga ya à descansar, que tu ballarás Padre, y Madre en mí.* (a) Gloriosa dignacion de amor, pedirle à su Siervo permita hazer lo que es privativo de el absoluto dominio de Dios, y compete al infinito ser de vn Señor de tan alta Magestad! Ni es de menor monta la retribucion de la prenda; por vna alhaja humana le ofrece en recompensa vna Divina: Pide

dexe caminar su madre à la Gloria, y en retribucion le alarga ser su Padre, y Madre en la tierra. Condicion propriísima de Dios dar tanto, siendo lo que pedia à su amado Siervo tan poco.

1030 Con promesa de tan superior magnitud, quedó ya colocado en otra estera el Siervo de Dios: Sacrificò su animo con gran gusto à los ordenes de el Cielo: Postrosò à los pies de el Misericordioso Señor, abatido en el profundo conocimiento de su indignidad, y le diò las gracias por tan inmensa dignacion. Firme en la promesa Divina, renunciò el derecho de hijo, que tenia à tal madre, y señora, y admitiò la retribucion con que le mejorò el Señor, de ser de alli en adelante su Madre, y su Padre. Este trueque tan soberano, causò en el corazon de el Santo Hugo vn efecto maravilloso, porque desde aquel instante se hallò de el todo transformado en su animo el amor humano en el Divino; el amor natural, que tenia à sus padres humanos, en el de Padre, y Madre Divinos; levantando la llama vnos seraficos afectos, con los quales, reputando por escoria quanto tiene, y ofrece el mundo, se abrasaba en incendios amorosos de servir, y agradar à su Dueño, siendole amargo ya mirar con algun afecto cosa que fuesse criada, aunque tocasse en lo que tiene por mas precioso, y rico la tierra.

1031 Fija la atencion en su Amado, se consagrò de nuevo à su servicio con este acto heroyco. Señor Dios, y Criador mio, Redentor de todo el genero humano, postrado aqui en vuestra Divina presencia hablarà vuestro Siervo, confessando su indignidad, pues toda su grandeza se reduce à ser vn poco de polvo, y ceniza; pero elevado por vuestra gracia à la alta dignidad de ser hijo adoptivo, capaz de ser

P. Baro in
Appar. part.
4. §. 14. n.
3.
V. P. Andra
fol. 155. et
alij.

(a) Ne pergas petendo, sed permite matrem tuam tandem, aliquando quiescere; tu interim in me Patrem, et Matrem, invenies.

heredero de vuestra Gloria : Esto alienta mi insuficiencia, para ofreceros, Señor, lo que en la realidad no es mio, pues así de mi vida, como de la de mi madre, por repetidísimos títulos, vos sois el Dueño. Distenosla, Señor, por dignacion vuestra con talentos copiosos, para que con ellos adelantásemos los passos, y caminásemos en vuestro servicio, para que nos franqueásemos las puertas de el Cielo. A vuestras manos Santísimas buelve la de mi madre, recibidla con agrado, y semblante benigno, hazed de ella lo que os fuere mas acepto. Fineza especial fuera, Señor, admitir tambien la mia, aunque tan llena de imperfecciones, y manchas, pero dà aliento à mi cobardia, para esperar la admita vuestra clemencia, ver, que veniste al mundo, movido de tu grande misericordia, à buscar la obeja perdida, y purificarla de sus manchas : Fiado, Señor, en tan alta fineza os ofrezco mi vida, y pido hagais de ella lo que fuere de vuestro gusto, usando de la potestad, y dominio, que tiene sobre vn esclavo su dueño : Vuestro soy, y lo tengo de ser ; y así, ni quiero lo que os desagrada, ni apetezco lo que os disgusta, solo quiero poner en execucion lo que fuere únicamente de vuestro agrado. Vuestra voluntad Santísima deseo se haga, y no otra cosa ; y así ordenad, y mandad, y disponed desde oy en adelante de este vuestro indigno esclavo à medida de vuestro gusto.

1032 Este tan fino acto de humildad, y profunda resignacion, parece esperaba el Dueño de las almas, para poner en execucion su voluntad Santísima, que era facar à la Condesa Leonor de los sinfaborres de este mundo, para coronarla de triunfos en el Cielo. Las suplicas, y penitencias de el Santo Hugo, parece tenian atadas las manos à Dios

para que no obrasse la enfermedad. (b) Estuvo la achacosa algunos tiempos en vn medio estado, desuerte, que ni la malicia de el achaque la hazia caminar hazia las margenes de el sepulcro, ni dar vn passo para lograr la salud, y librarse de el accidente molesto. Estaba como en calma la enfermedad de la santa señora, esperando el favorable viento, que la condujera à la playa, ò el vracan furioso, que la sepultara en la arena. Uno, y otro extremo, parece, en dignacion amorosa, pendia de la instancia, ò resignacion de nuestro Santo : diò su consenfo, sacrificando su querer, y no queriendo, en la voluntad de el Altísimo ; y entonces diò el Misericordioso Señor orden, para que se agravasse el achaque, y caminasse con veloces passos àzia la muerte. Logrò libertad el malicioso incendio, que hasta alli avia estado reprimido ; levantò llama la calentura, aumentaronse los dolores, y la pusieron en vna sangrienta batalla, donde el quedar vencida era en esta ocasion la mayor victoria. Todos los ministros de la muerte se conjuraron contra su vida, pero fixa su voluntad en Dios, tanto enemigo no pudo siquiera alterar el bellísimo semblante de esta virtuosa señora.

1033 Ni torció el rostro à tan importante noticia, como le diò su Santo hijo, de que aquel era el golpe con que llamaba el Señor à la puerta de su alma, para que le abriera con gusto, y se la entregara pura, y hermosa. Tan lexos estuvo de ocasionarle la noticia tristeza, que la recibió muy alegre, y festiva. Conformòse con el gusto de el Señor, y se enardeció mas, contemplando vecina la possession de su Amado, donde esperaba gozarlo sin el riesgo de perderlo. Suspiraba por su deseada Patria, donde son las felicidades eternas. Desde esta hora se

(b) V.P. Andrade, vbi supra, cap. 8. fol. 156. Altuna, lib. 1. cap. 17. fol. 64.

previno, aun con mas estudio, para tan larga jornada, donde son muchos los que peligran. Con las prevenciones santas, que pedia su inocente vida, se purificò en el Sacramento de la Penitencia, llorando la mas ligera sombra, que pudiera tener apariencias de culpa. Fortificò mas su vigoroso espiritu con la gracia de los restantes Sacramentos. Recibió el Santísimo Cuerpo de Christo por Viatico: Dispuso con gran cordura su testamento: Perdonò vna, y muchas vezes à su marido, y à los demàs, que avian concurrido à tan enormes agravios, y les diò las gracias por los singulares beneficios, que en ofenderla la avian hecho, protestando, que en tan graves insultos el vnico dolor que avia tenido, era ver padecer à los inocentes, y las repetidas ofensas, que en tan porfiada turbulencia de cosas se avian cometido contra la Magestad Divina. Este era su mayor sentimiento, contemplar à su Dios, y Señor ofendido.

1034 Recibió con mucha ternura la Extrema-Uncion, vngiendose para la última batalla, para que con su auxilio lograse de el demonio, y sus sequaces, la mas gloriosa victoria. Su Santo hijo, que se hallaba presente à todo, aunque firme en la promesa Divina, no por esso dexaba de ayudar à su santa madre con quantas diligencias Christianas, y Religiosas cabe en lo fino, en lo Santo, y en lo atento, para hazer, segun el Apostol, cierta la vocacion, y eleccion à la Gloria. (c) Diòle la Santa Imagen del Soberano Crucifixo, con quien el Santo Hugo avia tenido dulces, y tiernísimos coloquios. Recreòse la alma de la achacosa con tan Soberana prenda; fue passo tierno ver aquel amante espiritu pedir misericordia al Señor, y dezirle ternuras, contemplandole Padre amoroso, Esposo fino, y ado-

rado Dueño. Alentada con estos fervorosos actos, llegaron à faltar de el todo las fuerzas al cuerpo, y en tiernos osculos entregò con gran paz al Señor su espiritu. Celebraron su triunfo los Angelicos Coros, (d) que obedientes à su Dueño, esperavan que aquella bendita alma se desprendiera de el cuerpo, para llevarla à los eternos descansos. Su santo cadaver fue depositado en el Monasterio de Claraval, con el aparato, y decencia, que pedia su persona, donde descansa, hasta que en la resurreccion vniversal participe de la dicha, que por eternidades gozará su bendita alma.

1035 El Venerable Padre Andrade, y otros muchos, hazen vn breve epilogo de sus admirables perfecciones. Era esta illustre, y Venerable Señora nobilísima por su sangre, pero digna de mayor alabanza por lo heroyco de sus virtudes. Usaba de este mundo, como quien esperaba hazer su perpetua morada en el Cielo. Vivía en él, pero tan solícita en la pureza de alma, y cuerpo, como sino tuviera otro cuidado. No la divertía de este fin la atencion, que ponía en el gobierno de su familia, y Estados en el largo tiempo, que peleò las batallas de el Señor su marido: Cuidaba de cada vno de sus individuos, como si fuera solo, deshaziendo agravios, rompiendo duelos, y mostrando ser benigna madre de todos; para esto tomaba el tiempo preciso, lo restante lo empleaba en tratar con Dios retirada en su Oratorio, consultando sus aciertos, dexando afuera quanto podia oler à mundo, para descansar mas segura en los brazos de su Dueño. Nada le aprovechaba la opulencia de sus Estados, y grandes conveniencias de su ilustrísima casa, para que su porte fuese mayor de el que permite vna moderadísima decencia: Era, en la ver-

(d) V. P. Andrade. vbi supra

(c) Ut per bona opera certam vestram vocacionem, & electionem faciatis. Ex Epist. 2. D. Petri, cap. 1. vers. 10.

dad, Señora rica, pero su espíritu era de pobreza: con él conformaba su comida, vestido, y el restante aparato de su persona. Era rigurosísima consigo, benigna, y afable para todos. Domaba su carne para que sirviese al espíritu. Servianla de freno sus abstinencias continuas, ayunos, disciplinas, filicios, y quantas penitencias, y mortificaciones puede discurrir el mas abrasado espíritu, y mas enamorado de el Cielo. Olvidada de sí, todo su estudio era agradar à Jesu-Christo su Esposo, sin faltar à las obligaciones de su estado, en que la puso el estrecho vinculo de el matrimonio. Cuidaba de su familia como madre piadosa. Era solícita en que no les faltasse cosa de las que pertenecen al cuerpo, pero mas en que viviesen conforme à razon, y como conviene à los Siervos de Jesu-Christo. En la misericordia con los pobres era estremada; todos los necesitados hallaban à qualquier hora su casa abierta: alli encontraba el enfermo medicina, aunque fuesse costosa; el desnudo vestido, comida el necesitado, y todos vn todo.

1036 Quiso el Señor probarla, como se ha visto, y aunque à tanta costa, fue como columna inmoble su paciencia. Siendo los trabajos que padeció de tan grande magnitud, y de esfera tan superior, fue mucho mayor su constancia, porque ni se alterò, ni mudò, ni hallò

resquicio ligero, por donde pudiesse entrar en su magnanimo corazon la ira; à rostro firme los esperò en tan sangrienta campaña, y auxiliada de Dios los venció su firmeza, no aviendo podido conseguir el infernal dragon el mas pequeño triunfo en tan sobervia borrasca. Ni se contentò con lograr los grandes frutos de su paciencia; perdonò tambien los agravios por Christo, y pasó à interceder por los mismos que avian cometido estos excessos. Impelida de su Caridad, escribió à la Cabeza de la Iglesia, pidiendo perdonasse al Rey, y absolviessse à su marido, porque ni vno, ni otro sabian lo que avian hecho: Rogòle, con el rendimiento posible, se doliesse de tantas calamidades como padecian sus vasallos inocentes, porque ya no tenia valor para ver, y contemplar tantos insultos como se cometian en aquel infeliz Reyno. Este heroyco acto de caridad pareció à muchos excessos, pero lo aprobò el Cielo, entrando à la parte con su Santo Hijo, para que el Señor serenasse la tempestad, reduciendo al Rey, y à su marido al servicio de Dios. Larga materia ofrece esta inocente, y santísima señora al que professare ser escritor de su vida. Yo he puesto este rasgo breve, para que no se ignore del todo la raiz, y virtud de este milagroso arbol, que diò al mundo tan glorioso Pimpollo.



CAPITULO XII.

MANDA AL SANTO HUGO EL REY SU primo *passé à vivre en su Real Palacio, y aunque con interior repugnancia de su humilde, y desnudo espíritu, obedece pronto. Transformase lo vicioso, y profano en virtuoso, y honesto. Estudia en la Universidad la sagrada Theologia.*

Resucita dos muertos. Y se dà razon de sus gloriosos exercicios.

1037 **L**ibre yà el Conde Ranulfo de Valois del vinculo de su primer matrimonio, por aver passado à mejor vida la Condesa Leonor su legitima esposa; decretò el Rey Luis el Joven, passasse à celebrar segundas nupcias con Alicia, por otro nombre Petronila, su cuñada, para que con esso se le borrasse la infamia de verdadera adultera, con el nombre de legitima esposa, y se legitimassen por este nuevo matrimonio los hijos que el Conde avia tenido en ella: por estos motivos pareció al Rey fer este consejo acertado, y el Conde Ranulfo vino en ello, no aviendo para su execucion embarazo alguno. Celebrado este matrimonio, decretò el Rey llevarse al Santo Hugo à su Palacio. (a) Fuera del parentesco era sugeto muy amable, y que à quantos lo tratavan robaba el cariño; por estas causas gustaba de tenerlo mas de cerca, para consuelo suyo, y de sus cortesanos. Tenia ya en esta ocasion el Santo mancebo los diez y seis años cumplidos; breve tiempo para tanto, y tan rico tesoro como en él avia depositado el Cielo.

1038 Admitió el Santo la oferta con cortesia, pero con interior repugnancia, porque sus delicias no tenia libradas en la Corte, ni en el Palacio, sino en la soledad, y en

el desierto; à esso le inclinaba lo fervoroso de su espíritu: no obstante, se sacrificò al gusto del Rey, creyendo que en esto le hazia obsequio à Dios. Con la bendicion de su Padre, que quedò con la determinacion del Rey muy triste, por mirar en su primogenito vn retrato vivo de su Madre, entrò el Santo Joven en el Palacio del Rey su primo. Celebròse su llegada con el aparato, y grãdeza, que merecia su persona. Visitaronlo, y cortejaronlo los Principes sus parientes, y todos los primeros señores de la Corte. Prestavan obsequio todos, siendo vniversal el aplauso, y expresiones con que manifestavan su cariño. Los Reyes se davan por muy servidos en esto, estimavan estas finezas, como si las hizieran à sus personas: amavano, como era justo, y les pareció llegavan à todo su auge las felicidades, y dichas, solo con tener en su Palacio sugeto tan digno de amor por sus relevantes prendas. Todo quanto se miraba en tan grande solemnidad, era de gala, y festivo, menos la porcion, que tocava à nuestro Santo Hugo en tan gran aparato, por que este para él era lugubre, y funesto. Erale vna pesada cruz, y sangriento filicio tanto aplauso; sacavale copiosas lagrimas el humo de tanto incienso, como le tributavan en tan solemne culto. Tenia por mal emplea-

(a) *Aluna, lib. I. c. 18.*

Año 1143.

pleado todo quanto por èl se hazia: descendia en tiernas consideraciones al profundo de su nada, y reputandose indigno de todo, solo quiesciera, que su Dios, y Señor fuera de todos modos servido, y reverenciado, dexandolo à èl en el lugar que merecia, despreciado, y abatido.

1039 El Rey fu primo, que tenia penetrado su genio, mandò prevenirle hospicio en lo retirado de el Palacio, para que alli con mas libertad se pudiera entregar al Cielo: Allí daba al Señor culto, consagrándole de nuevo su alma, y cuerpo, suplicandole lo admitiese en digno holocausto: Allí empleaba muchas horas en oracion, contemplando las perfecciones de vn Señor de tan alta Magestad: Allí tomaba recias disciplinas, pidiendo le perdonasse los excessos, que en la realidad no avia cometido, pues siendo, quando mas, muy ligeros, mirandolos à la luz de vna Magestad tan alta, les daba tanto cuerpo, que le parecian muy crecidos. De aqui nacia sus continuos follozos, y suplicas, pidiendo no le castigasse como merecian sus crecidas ofensas. En esta Oficina soberana recibian las virtudes aumento, el Señor culto, y gozo, y su Siervo descanso en los brazos de su Dueño, comunicandole muchos, y muy singulares beneficios, que fueros dichosos si por menudo llegàramos à saberlos.

1040 Tanto incendio, no era suficiente su valeroso espiritu para ocultarlo; y assi, quando salia de el retiro de su quarto de tratar con Dios, se conocia en la claridad de su semblante lo abrasado de su espiritu. Levantaba llama este soberano Ethna, y alumbraba, y encendia à quantos le comunicavan; surtia efectos maravillosos este Divino incendio; alentaba à los virtuosos,

para que caminassen àzia su fin con mas velozes passos; à los tibios encendia, y à los frios calentaba. El mas elado sentia en si la virtud de este soberano fuego; sentiafe trocado, con tedio à los engañosos passatiempos de el mundo, y con deseos de agradar al Cielo. Los de Palacio, como mas proximos, participaron mas de estos soberanos influxos; trocaronse las delicias, y saraos, en devociones, y sagrados exercicios; la profanidad de las galas en vna moderada decencia; las acciones, y palabras, en vna compostura devota. Todo este gran teatro se mudò, y se viò con admiracion de todos, transformado lo profano en virtuoso, y perfecto, buscando con notables ansias el aprovechamiento de el espiritu. Con tan claro, y eficaz exemplo fueron desterradas las mentiras, y lisonjas, de Palacio; los truhanes perdieron su antiguo folio, y lo ocupò la verdad, alhaja de las mas preciosas en los ojos de Dios: por esso hazia tanto aprecio de ella nuestro Santo, y no se cayò de su boca desde su glorioso nacimiento, hasta las margenes del sepulcro. Este incendio Divino no se pudo contener en los limites de el Palacio; disundiòse por la Corte, y à su exemplo se reformò todo, procurando cada vno ser en los exercicios de la virtud el primero.

1041 Estos quilates de excellentissima virtud mezclaba el Siervo de el Altissimo con vna apacibilidad soberana, que enamoraba, y inclinaba al servicio de Dios à quantos lo veian. Era de natural callado, pero rompía el silencio si la ocasion lo hazia preciso; ni era en la conversacion pesado, y molesto; la discrecion nivelada por la prudencia, lo hazia grato. Davante tedio las risas descompuestas, pero no las moderadas; alguna vez vsaba de estas, quando la afabilidad lo pedia.

El sobre escrito de su semblante daba claro testimonio de la pureza de su alma, y de su vida inocente: Traslucíase esta excelentísima virtud por la modestia de su rostro, y componia, y moderaba las pasiones de quantos lo miravan atentos.

(b) V.P. Andrade, cap. 9. fol. 157.

(b) Con privilegio tan soberano entraba seguro en las ocasiones, que à otros pudieran servir de riesgo. Conversaba con las Damas de Palacio, quando la caridad, urbanidad, y cortesía le impelian à ello, sin que la malicia de la serpiente venenosa, que suele ocultarse entre las aparentes flores de la hermosura, y dulzura de la elocuencia, pudiese introducir en su purísima alma la mas minima culpa. Su bellissimo semblante, adornado de lo vergonzoso, y honesto, era agria reprehension al mas ligero desorden, que pudiera introducir el demonio en este punto.

1042 Deseò nuestro Santo aplicarse con mas desvelo al estudio de la Theologia, para que teniendo mas noticia de Dios, pudiera caminar mas seguro por el camino de la virtud. Ya estaba suficientemente instruido en la Filosofia, y con la buena ocasion, que le ofrecia aquella insigne Escuela, sin detrimento de lo Santo, se aplicò à este importantísimo exercicio. Diò muestra en aquella grande Universidad de su lucido ingenio en los Actos literarios, admirando à los doctos tanta nobleza, aplicada tan de veras à la fabiduria, como si en las vtilidades de el saber, tuviera libradas las conveniencias de el vivir. A exercicios tan gloriosos juntaba otros bien vtiles, y necesarios; estos eran el alivio, y consuelo de los pobres: quanto llegaba à sus manos repartia en limosnas, privandose à vezes de lo que necesitaba por el alivio de la miseria agena. Sus delicias eran las asistencias de los hospitales, dando

consuelo, y medicinas à los enfermos, despidiendo volcanes de amor, contemplando en cada vno de ellos al Dios de inmensa Magestad. Tambien tenia librados sus gustos, y passatiempos en las visitas de las carceles; alentaba à los delinquentes, para que llevàran con paciencia los trabajos, provocavolos al arrepentimiento de sus delitos, para que assi se templassen los Divinos enojos; y en quanto lo permitia la justicia, intercedia con el Rey su primo, para que vsasse con ellos de misericordia.

1043 Tal vez se acomodaba nuestro Santo Joven al gusto de el Rey, quando lo combidaba à alguna honesta recreacion, para que teniendo de el todo grato, lograsse mejor su intercesion, quando deseaba se hiziesse alguna cosa conforme al gusto de su Dueño. Era diestriísimo nuestro Santo Hugo en montar à cavallo; de esto solia gustar su primo. Para que campeasse mas su gallardia, mandò el Rey se celebrassen vnas fiestas en que se corriessen cañas: pudo defazonar el festejo vna desgracia, que por estar presente el Santo Hugo se transformò en dicha. Diò el motivo vn Cavallero mozo, poco afortunado, ò acaso menos diestro de lo que era justo para tan grande empeño. Este, al tiempo de tomar la carrera para cumplir lo que le tocaba, su brioso cavallo lo arrancò de la silla, y con violencia desvfada cayò el ginete en el suelo con tanto impetu, que quedò sin aliento, y lo tuvieron todos por difunto.

1044 Esta desgracia diò por entonces fin à la fiesta: transformaronse los gustos en lagrimas, y las aclamaciones en endechas. Diò en vn punto tan funesta buelta el teatro, que expressaba muy bien eran fiestas, y diversiones de el mundo; donde vive tan vecino el azivar al con-

contento. Tanto trabajo diò golpe en el tierno corazón de el Santo mancebo; desmontò brioso del caballo, acudiò por remedio al Cielo, y lo hallò pronto: hizo oracion breve à la Trinidad Beatissima, y alentado de su viva fe tomò al difunto de la mano, y le dixo: En el Nombre de la Santissima Trinidad Padre, Hijo, y Espiritu Santo, levante criatura de Dios, para mayor honra, y gloria de su Divina Magestad. El difunto obedeciò pronto à tan superior mandato, recibìolo vivo, y alegre aquel concurso numeroso, que lo lloraba difunto; vieronlo sano, y bueno, y con tanto brio, que à vista de la multitud, por sí solo montò à cavallo, y para confirmacion de el portentoso orden del Rey se continuaron las fiestas, observando en ellas el cavallero resucitado el lugar, que le tocaba antes que lo llorassen difunto. (c)

1045 Los aplausos, y aclamaciones festivas, que se figuieron à accion tan gloriosa, y tan propria de la mano Soberana, fueron de tan superior magnitud, que no hallavan voces suficientes para celebrar las misericordias de Dios; magnificavan al Señor: en su *Santo*; esta era la voz con que lo llamaba aquel numeroso concurso. Al virtuoso mancebo davan en rostro estos aplausos, referialos à su Dueño, de quien se tenia por indigno esclavo, y dezia era el mayor pecador de todos. Quiso fiar, y asegurar mas su victoria en el retiro, pero hallò resistencia en el Rey, que le mandò continuasse las fiestas para gloria de Dios.

1046 En otra ocasion montò à cavallo de orden de su Primo, que tenia sus delicias en esto. Mandòle apretàr al cavallo brioso, y corriendo veloz, se atravesò vn hombre infeliz, con tan impensada casualidad, que no diò tiempo à detener la

ferocidad del bruto, y lo atropellò sin remedio. Fue tan crecido el golpe, que los circunstantes creyeron avia espirado, y fue cierto: pero à la invocacion del inefable Mysterio de Nuestro Dios Trino, y Vno, tomando al difunto nuestro Santo por la mano, cobrò el aliento, y con él, tan cabal la salud, que sin embarazo, ni dilacion continuò el resucitado su camino à pie. (d)

1047 Si la diversion era en el campoperfiguendo à los animales, y aves del Cielo, le era molesto à nuestro Santo este honesto exercicio: faltavale el aliento para ver quitar la vida à aquellas echuras de Dios, sin motivo mas noble, que faciar el hombre su apetito: gusto enfadoso, dezia, perseguir à vn inocente, que no puede ofender à su Criador, y cumple tan puntualmente con su santissima voluntad; por este motivo empleaba sus fuerzas en que no les quitaran otros las vidas. Quando tenian la dicha de venir à sus manos logravan su libertad, no solo en la vida, sino del riesgo en que incautamente avian caido.

1048 Tendia la vista por los deliciosos prados, y en ellos contemplaba el gran poder, y gusto de su Dueño: El mayor Monarca no tiene caudal para producir la flor mas pequeña; y el de el Señor es tan grande, que sin detrimento de su poder, cria, y da vida à quantas bellezas componen la variedad hermosa del Orbe. Rovabale la atencion la soledad de los bosques, la muchedumbre de los arboles, lo cristalino de las fuentes: Con esto se le exercitavan con mas viveza las especies de su amado Claraval, y tomavan mas alma sus antiguas delicias: respiraba sin consuelo, teniendo por mal empleado el tiempo que no gastaba con su Amado en aquel antiguo retiro. En todo deseaba ajustarse al gusto de su Dueño, pe-

(d) Mallea
cap. 12. fol.
49. Altuna
lib. 1. cap.
18. fol. 67.

(c) Baro in
Appar. part.
4. §. 15. n.
4. fol. 41.
Macedo c.
5. fol. 93.
Andrad. c.
2. fol. 152.

ro le pedia con vivas ansias, que si fuese de su agrado dispusiese las cosas de tal suerte, que libre de los bullicios del mundo, gastase su vida en vn desierto.

1049 Cobraban aliento sus ansias, quando nuestro Santo bolvia de aquella honesta recreacion a la Ciudad, y miraba con atencion la multitud de gente engolfada en las delicias de la Corte, aplicando su estudio a buscar medios, y a vezes ilicitos, para adelantarse a otros en los puestos, de donde se derivan honras, titulos, y mayorazgos. Que locura es esta de los mortales, dezia, poner tanto estudio para lograr los aparentes bienes, que ocultan verdaderos males; y siendo Dios el centro de los gustos, y Dueño de los mas ricos tesoros, no aparentes, sino verdaderos, aya tan pocos que se apliquen para adquirirlos; siendo tan liberal, que solo desea queieran los mortales apetecerlos para con bizarría alargarlos! Si el servir en la Casa de Dios es reynar, como siendo los hombres tan amantes de estas honras no apetecen alistarse en su Familia, siendo afsi, que admite a quantos gustan de fer domiciliarios en su Casa? A ninguno excluye por pobre, y humilde que sea: no es merito la nobleza, si la infama con vna culpa; el mas abatido, si

tiene la prenda de virtuoso, esse ocupa el mejor puesto. Infelices de los hombres, que no apetecen tantos bienes, y desean faciar sus apetitos con los caducos, y perecederos, que con apariencia de bienes ocultan tantos sinlabores, y ocasionan tantos males.

1050 Solia el Dulcissimo Padre San Bernardo visitar al Santo Hugo el tiempo que estuvo en Palacio, de que recibia grandes confusos su espiritu. En vna de las ocasiones, que se vieron estos dos corazones amantes, le pidió el Santo Joven le dixera los Evangelios, como lo tenia de costumbre: hizolo el Santo Padre con mucho gusto; estando en este exercicio santo, y piadoso, le revelò el Cielo a nuestro Santo Hugo el empleo dulce, que feria de su agrado exercitasse a su tiempo. Cifrolo en aquel texto de Isaias, donde dize el Profeta: El Espiritu de el Señor sobre mi, porque me ha vngido para curar los corazones contritos, predicar a los cautivos indulgencia, y dar libertad a los apriisionados. (c) Con esta especie quedo mas inflamado el corazon de nuestro Santo, y quisiera poner al punto en execucion los soberanos ordenes de el Cielo.

(c) Baro in Regest. p. 1. mirac. 4. fol. 305. cum alijs.



CAPITULO XIII.

CAMINA NUESTRO SANTO HUGO CON SU primo el Rey de Francia à la restauracion de la Syria, que avian usurpado de los Catholicos las armas de los infieles Otomanos. Visita de passo los Santos Lugares de Jerusalem, donde se obrò nuestra Redencion. Por malignidad del Emperador de Constantinopla se malogra la empresa. Da la Armada Francesa en manos de la de los insolentes turcos, y cediendo à lo excesivo de su poder, quedan esclavos. Buelven à su libertad por industria, y poder del Rey de Sicilia, que ayutado de la insolencia de el de Constantinopla, llevado del ardor de la Fe, caminò à tomar de él vigorosa vengança.

1051 **N**O era aun el tiempo llegado de que por sí, y por sus hijos exercitasse tan glorioso empleo como el Señor le tenia preparado, pero le ofreció vna buena ocasion, para que desahogasse vn tanto la voraz llama de su reprimido incendio, Gemia ya sin consuelo mucha parte de la Syria bajo el insolente yugo del barbaro Otomano. Avia ocupado à Edessa, noble Ciudad de Mesopotamia, y otras, Alaph poderoso Turco, airado contra los Catholicos, quitando haciendas, y vidas con exquisitos tormentos. (a) La floxedad, y tibieza de Falcon, Rey de Jerusalem, daba fundamento para discurrir perderia lo restante de su Reyno, antes que dexar las delicias, y passatiempos en que estaba entregado: Torpemente ciego en sus apetitos no acertaba à aplicar la mano, para detener el furor del impio Sarraceno. Esta desgracia puso en mucho cuidado al Christianismo, llorando ya la ruina vezina, que amenazaba à Jerusalem, temiendo fuessen profanados sus Templos, conculcados sus Santos, y los Lugares

Sagrados, donde el Salvador de el mundo obrò nuestra Redencion, entregados al furor de sus enemigos.

1052 Tanta insolencia, y vecina desgracia, puso en mucho mas cuidado à la Cabeza de la Iglesia. Era ya Vicario de Christo Eugenio III. Este Santo Pontifice, olvidado de sus angustias, en que lo avian puesto los altivos Romanos, alterando su antiguo gobierno con el presidio, y industria del impio Arnaldo, herege perfido, solicitò con vivas ansias se empleassen las armas Catholicas en la restauracion de Edessa, y restantes Ciudades de la Syria, y fortificacion de los Presidios de la Tierra Santa, para embarazar los ocupassen los enemigos de la Iglesia. Para este assumpto escrivio al Rey de Francia vna carta llena de amor, y zelo à la exaltacion de la santa Fè Catholica. (b) Llegò à buen tiempo à manos del Rey Christianissimo, porque deseaba grandemente partirse, por causa de Religion, à la Palestina, y visitar en Jerusalem los Santos Lugares donde se obrò nuestra Redencion. (c) Diòse el Rey por com-

(a) Baro in Appar. part. 4. §. 15. sed revera 17. n. 1. Claconius de Vitis Pò. tit. in Eug. Tertium.

(b) Cessat Bar. in Eugenio ad huoc ann. n. 30.
(c) Idem Bar. ibidem, num. 29.

combidado para empresa tan gloriosa, y con los nuevos alientos, que recibió de su Santo primo, ya no dudaba exponer los caudales, y la vida en defensa de la Religion Catholica.

1053 Nuestro Santo Hugo, que tenia muy penetrado los quilates, y solida virtud del Dulcísimo Padre San Bernardo su Maestro, aconsejó al Rey, fiasse los aciertos de tan grave negocio al Doctor Melifluo. Vino el Rey en ello, y para su mayor seguridad, hizo juntar vn Concilio en Cartes, Ciudad principal del Conde Theobaldo, para la tercera Dominica despues de Pasqua. En él concurrieron de toda la Francia vn sin numero de Arçobispos, Obispos, Abades, y otros muchos Ecclesiasticos. El Rey honró este solemne Acto con su presencia; concurrió tambien nuestro Santo, su padre, y tio, con otros muchos Principes, y primeros Señores de el Reyno. Todos conspiraron en vna voz, de que era justa tan gloriosa empresa, que se publicasse la Cruzada, anunciando à las gentes, y à los Pueblos el grande trabajo en que se hallaba la Iglesia Catholica; las gracias, y privilegios, que lograba el que tomaba la Cruz para su defensa:

(d) Y señalaron al gran Padre San Bernardo por Capitan General de esta sagrada Liga.

1054 Viendo logrados sus intentos piadosos nuestro Santo Hugo, quiso animar à todos con su exemplo. Tomò el primero la santa Cruz de mano de San Bernardo. (e) Siguiéronle muchos; fueron tantos, que segun escribe el Santo Doçtor à su Pontifice Eugenio, apenas hubo varon, que se dexasse de alistarse en las Vanderas de la sagrada Milicia, deseando dar las vidas por su defensa. Al recibir nuestro Santo la Cruz hizo su oficio el Divino amor, levantò la llama, y contemplando

su dicha, repitiò las voces, que pronunciò San Andrés quando viò este Estandarte Real. Dios te salve Cruz preciosa, le dixo, recibeme como Discipulo de Christo mi Maestro, que en ti estubo pendiente por redimirme, y salvarme. Dicho esto, prosiguiò el dulce cantico con el Apostol: Lexos estè de mi el gloriarme, sino en la Cruz de Nuestro Señor Jesu-Christo. (f) Puestos los ojos en la santa Cruz, celebrando su dicha, le dezia mil ternuras su amor, y deseando dar la vida en su defensa, explicaba sus ansias, diciendo: Prenda la mas sagrada con que el Reyno de Dios se honra, concedeme la gracia de que yo muera en tu defensa; esta si que fuera dicha, ojalà mereciera lograr tanta fineza.

1055 Aunque era grande la urgencia, que avia de focorro en la Palestina, fue preciso tomar tiempo para la practica de expedicion tan gloriosa. Diò lugar à que el Pontifice Eugenio viniera à Francia à honrarla con su presencia, y refugiarse en este Reyno, mientras se tomaba providencia para sujetar à los inquietos Romanos, que negaban al Papa el temporal dominio. El cortejo preciso detuvo al Rey, y à los demàs militares de la Francia, para no tomar el camino tan presto. Fuera de Paris salieron à recibir al Vicario de Christo los dos primos, acompañados de el Obispo, y vna numerosa multitud de seglares, y Ecclesiasticos; y hizieron quantos buenos oficios cabe en lo fino, y en lo Catholico. Passada la fiesta de Pentecostes, tomaron todos, con su bendicion, el viage para Palestina, quedandose aun el Sumo Pontifice en la Francia. (g) El Rey tomò con sus Tropas el camino gustoso, llevando en su compania à nuestro Santo Hugo. En nuestro Santo fue, sin comparacion, excessivo el con-

(d) Bullam Eugen. Tertij ad Regem Ludovicum, refert ad litt. Baronius vbi supra.

(e) P. Baronius vbi supra num. 2.

(f) Ad Galatas, cap. 6. vers. 14.

Año 1147.

(g) Card. Baron. tom. 12. ad hunc ann. 1147. num. 5.

tento ; ya por fer el motivo tan glorioso ; ya porque esperaba lograr en esta expedicion la corona de el martirio.

1056 Antes de entrar en el empeño el Rey Christianissimo, quiso dar cumplimiento al voto, que tenia hecho de visitar los Lugares sagrados ; (h) y así enderezò la proa àzia Jerusalèn, asistido de el Santo Hugo, y autorizadas sus Reales personas con vn decente acompañamiento. El Rey cumplió Religiosamente su voto, y nuestro Santo sus deseos de venerar, y adorar los Lugares sagrados que santificò con su presencia, y su Sangre preciosa el Autor de la vida. Llegaron à la Ciudad Santa de Jerusalèn la Dominica de Pasion del siguiente año, escribe el Cardenal Baronio. Recreò su alma nuestro Siervo de Dios con las consideraciones tiernas, que ofrece la Iglesia desde la solemnidad de este dia, contemplando fineza tan extraordinaria, como es hazerse vn Dios inmortal, pasible, para poder redimir al hombre, procediendo este tan ingrato à tan alto beneficio, que no acierta à dar en retribucion mas que culpas, y por frutos ofensas, sin que tanta multitud como cada dia se cometen en el mundo, sean bastantes para entibiar su caridad inmensa, ni atrafar el raudal precioso de su infinita misericordia. Esta tierna consideracion sacaba à nuestro Santo de sí, y se encendian con exceso en la fragua de su amor las ansias de dar en obsequio de su Dueño la vida. Correspondia el fino Amante de las almas à tantas finezas ; admitia el sacrificio, y se complacia en el olor de tan puro, y fragante incienso.

1057 Concluidos con felicidad estos Religiosos Aëtos por el Rey, y nuestro Santo, con los demàs Cavalleros de su sequito, passaron de Jerusalèn al Puerto de Ancon, ò

Tolemaida, que todo es vno, donde esperaba el cuerpo principal de el Exercito. De alli passaron al sitio de Damasco. Aqui se hallò tan florido Exercito muy fatigado, disminuido, y enfermo, y casi con carencia de todo. Este trabajo induxo el Emperador Manuel, que lo era de el Oriente : Este malvado Principe, embidioso de glorias ajenas, poco politico, y menos Catholico, encaminò el Exercito Francès por los desiertos paramos de la Syria, para que con el excesivo calor, y falta de agua, enfermàra, y pereciera. Con el mismo dolo hizo perdiera su numeroso Exercito el Emperador Conrado, que lo era de el Occidente, y como Principe Catholico, tomò tambien las armas en subsidio de la Palestina con el mismo intento. Llegò à tanto la insolencia de el Emperador de Constantinopla, que mandò à los Griegos sus subditos, mezclàran cal viva en la arina, que vendian à precio bien subido à los soldados del Emperador Conrado, para lograr mejor sus depravados, y diabólicos intentos. (i) Por esta causa no se logró expedicion tan gloriosa. Ni cesò con esto la malicia, embidioso de la gloria, que podia seguirse al Rey Luis de Francia, si tomaba à Damasco, Capital Ciudad de la Syria. Vomitó su tofigo por boca de vnos falsos amigos, que le hizieron mudar su Exercito de vn sitio ventajoso à otro tan malo, que carecian de todo, principalmente de agua, ni era facil el conseguirla.

1058 Nuestro Santo Hugo, entre tanto tropel de imponderables trabajos, tuvo mucho que ofrecer al Señor Dios de los Exercitos. Venerò sus altísimas providencias, y se ofrecia en hostia, y sacrificio por los pecados de los hombres. Con ayunos, frecuencia de Sacramentos, disciplinas rigurosas, y otras muy

Año 1148.

(h) N. Ga-
guinus, lib.
6. de Gest.
Franc. in Lu-
dovic. Ju-
niorem.

(i) Idem
Baronius ad
ann. 1147.
num. 6.

muy crecidas penitencias, deseaba templasse el Señor sus justísimas iras: Admitia el sacrificio, pero como no cessavan los mortales de provocarlo con sus ofensas, no detenia las corrientes de su Justicia. Asistia nuestro Santo à los enfermos, doliafe de los necesitados, y porque no padeciesen sus hermanos, quisiera cargar con los trabajos de todos. Portóse tambien, como verdadero Soldado de Christo, en las ocasiones, que la prudencia dictaba era necesario mostrar su valor, deseando perder la vida en obsequio de la Fè. No logró esta, que tuviera por la mayor dicha, porque lo tenia destinado el Señor para Capitan glorioso de otra Milicia sagrada, donde peleando en innumerables batallas en campo abierto contra el comun enemigo, le ganasse las armas con insignes victorias, quitandole muchos viveres, y presas en estas espirituales conquistas.

1059 Hallóse precisado à levantar el sitio de Damasco el Rey Christianísimo, porque siendo imposible ya, en las circunstancias presentes, tomar la Plaza, estaba à punto de perder lo restante de el Exercito que le avia quedado, y con ellos la vida. Fue sensible à nuestro Santo quando vió al Rey ceder à la fuerza, y con resolucion de bolverse à la Francia con esta vulgar ignominia; pero venerando los inscrutables juicios de Dios, se conformò con su santísima voluntad. Ingrata fue à los ojos de el mundo esta que llamò desgracia; pero en los ojos de Dios fue muy acepta. Es constante, que en esta ocasion no se recuperaron los Lugares, que avian perdido los Catholicos en la Tierra Santa, pero fueron crecidas las ganancias, que tuvo el Cielo en esta empresa, porque quantos soldados perdieron en esta expedicion la vida, aunque perdieron la

temporal, lograron la eterna, que acaso no huviera sucedido asi si se huvieran estado quietos en las delicias de su casa. Asi se lo revelò el Señor al Venerable Juan, Abad de Casemario, y se lo certificò mas en vna vision clara, que tuvo acerca de el mismo assunto, por medio de los Santos Martyres San Juan, y San Pablo, Patronos de aquel gravísimo Monasterio, (i) poblandose de esta suerte, y con esta industria soberana, muchas de las fillas, que perdieron los infelices espiritus en la esfera.

1060 A la buelta se continuaron los trabajos, porque diò la Armada Francesa en manos de la Esquadra Turca, y se rindiò por ser menores sus fuerzas. (k) Excitose nuevo dolor al Rey, viendose preso, y maltratado de los enemigos de Christo; pero con los subsidios espirituales, y altas consideraciones, que le ministrò el Santo Hugo, se conformò con la voluntad del Cielo, en quien por intercesion de nuestro Santo, hallò el remedio pronto; porque dolorido el Rey de Sicilia de los trabajos, que avian padecido los Catholicos en la conquista de la Tierra Santa, ayrado contra el impio Manuel, Emperador de Constantinopla, instrumento de tantas desdichas, quiso tomar de el justa venganza. Para este assunto armò vna formidable Esquadra Naval, con ella enderezò la proa à las tierras de este maldito Emperador: Cogiòle de susto la noticia, y sin poderlo remediar se hallò con grave menoscabo de su Corona. Tomòle el de Sicilia, sin notable resistencia, la Isla de Corfu, Corinto, toda la Morea, el Negroponto, con otras muchas Ciudades de el Imperio Griego.

1061 Passò su alentado espiritu à poner sitio à Constantinopla, y caminando con viento próspero, diò

(i) Extat in
ter Epist. D.
Bernardi, est
in numero
Epist. 333.

(k) Platina
na de Vitis
Pontif. in Eu-
gen. Illecas
hist. Pontif.
lib. 5. vida
de Eug. III.

dió en la Armada Turca, que avia hecho cautivo al Rey de Francia. Arremetió el de Sicilia furioso, y à breve tiempo rindió à los barbaros, y trocandose las fuertes, se vieron miserablemente cautivos. Este triunfo, mas glorioso que el primero, el qual atribuye el Cardenal Baronio à otro año, (1) sucedió año de mil ciento y quarenta y nueve. Este suceso, casual à los ojos del mundo, y ordenado así por el Señor Dios de los Exercitos, aprovechò mucho à nuestro Santo Hugo para la

commiseracion de los infelices esclavos, que se avian de rescatar por su industria despues que fundasse mi Religion Trinitaria; porque como práctico, sabia ya, en la escuela de el padecer, quanta diferencia ay de servir à mandar, y mas entre barbaros, que obstinados contra los Catholicos, hazen sea mas crudo su tormento: Ciencia costosa, pero vtil para compadecerse mejor de las miserias ajenas, de la qual hizo alarde el Soberano Dueño de las almas. (m)

(m) *Didici ex ijs que passus est. Ad Hebraeos cap. 5. vers. 8a*

CAPITULO XIV.

SACA NUESTRO SANTO HUGO DE ESTA mal lograda expedicion altos desengaños. Un acaso funesto pone al Santo Joven en un potro. Decreta irse al desierto, y no ocurriendosele modo para ponerlo en execucion, enfermedad de peligro. De este trabajo sacò copioso fruto. Para divertirlo del camino, intenta el demonio derribarlo: hazele rostro el Santo, y logra el vencerlo. Ordenase de Sacerdote. Y resuelve con eficacia dexar el Real Palacio, y comutarlo por un desierto.

1062 **E**Sta expedicion, tan alegremente meditada, y tan infaustamente sucedida, fuera de las vtilidades dichas de aver logrado quantos se alistaron en esta sagrada Milicia, la Gloria, causò en nuestro Santo Hugo otros muchos provechos, porque lo enriqueció de preciosísimos desengaños. Contemplaba los sucessos, y viendolos tan opuestos à los votos, dezia: Qué mundo es este tan infeliz, que muda tan de repente el teatro? Ofrecia dichas, y lo que alargò fueron tragedias! Donde està la prometida honra con que paladeò à muchos, para echarlos fuera de sus tierras à buscarla? Donde el aparato de fa-

milia, criados, y armas, con que sacamos limos de París, con toda la comitiva, que en leyes humanas pide la Real decencia? Donde tan lucido Exercito, que podia servir de terror al mundo? Donde ha de estàr; eran alhajas prestadas, pidiòlas su dueño, y quedò el teatro, donde se representaba esta comedia, desnudo. Engañò el mundo à los incautos con sus dones prometidos, llegaron à tocar sus aparentes delicias, y experimentaron tragedias. Todo aquel grande aparato se convirtió en llamas, y reduxo à pavesas; prendióse en él el fuego de la embidia, diò el humo en los ojos, y parò todo en llantos.

1063 Qué torpeza es la nuestra, de-

dezia con alto defengano nuestro Santo Hugo, servir à vn dueño, que à sus mas queridos les da este pago! Es este el premio de perder en su obsequio la vida, y el que padeció menos, averla tenido jugada? Así paga el mundo, despues de tantos riesgos, calores, frios, hambres, sedes, y continuos trabajos! Sobresaltos frequentes, robos, incendios, y otro sin numero de males! Sufriendo, sin cessar, malas noches, peores dias, faltas de sueño, y con carencia de todo quanto pudiesse conducir à la conveniencia, ò al gusto! Tratandolos como à esclavos, cargados de hierro, sin cama, ni comida, no permitiendo en alguna cosa el mas ligero descanso, desterrandolos de sus patrias, exponiendolos de noche, y de dia à la inclemencia de el tiempo! Y despues de estos, y otros muchos mas trabajos, despide con estos desayres, y premia con estos sinsabores! Qué locura es la nuestra, Señor, quando tanto trabajo, y tan sin fruto, no haze buscar otro dueño, que de mejor pago! Hasta quando ha de durar este letargo, Señor? Por lo que à mi toca, solo deseo me admita vuestra Magestad en su Casa por vno de los menores de su Familia. Si me concedeis, Señor, esta gracia, en ella espero acabar esta triste vida tan llena de inquietudes, y zozobras, tempestades seguras, y borrascas ciertas. No ya mas engaños, allegorando bonanza en los peligros. Regid mi nave, Señor, para que libre de la tempestad de este mundo, goze de quietud en vuestro Puerto.

1064 Estos defenganos, y ansias sacò nuestro Santo por fruto de la terrena milicia, de donde nació su resolucion firme de alistarse únicamente en adelante en las Vanderas del Soberano Rey de la Gloria! Solo deseaba hallar ocasion oportuna para huir de la Corte, y bulli-

cio de Palacio, y retirarse à la soledad, donde solamente tratara con su Dios. Suspiraba sin consuelo, hallandose preso de los respetos, y atenciones cortefanas del mundo, sin poder descansar à su gusto en los brazos dulces de su Esposo. Diò nuevo pabulo à sus ansias vn raro suceso, que aconteció estando nuestro Santo Hugo gozando de los sinsabores de Palacio. Decretò la Corte hazer à su Rey el cortejo de vnas grandes fiestas, por divertir sus melancolias. Admitiòlo sin repugnancia, deseando dar con este solemne acto alguna diversion à su desconsolado Pueblo, triste por las excesivas desgracias, que avian padecido las armas Catholicas en la empresa de la Palestina, de que no avia tocado pequeña porcion à la Francia.

1065 A estas festivas recreaciones asistió nuestro Santo con las personas Reales; pero llegando à todo su auge las fiestas, las acometió de repente vna crecida desgracia, que marchitò el gusto, y mudò todo lo festivo en funesto. Faltò el seguro à vn grande tablado, que sustentaba vn concurso excesivo, y oprimido de la muchedumbre, diò con todos en el suelo. Para quantos cayeron huvò trabajos, y sobro para llenar de dolor à quantos miraban expectaculo tan sangriento. Quedaron alli muchos difuntos, otros salieron rotos los brazos, quebradas otras las piernas, y exanimados, ò estropeados todos. (a) Bien dixo el que ensenò, que el dolor es heredero legitimo de el gusto, y que el mundano contento es pronóstico de el llanto. Con tan lamentable suceso se vistió de luto el piadoso, y tierno corazon de nuestro Santo, que desahogò despues en encendidos lamentos, suspirando por su Amado, en cuyo Reyno, y segura Region son cumplidas las

(a) Aluina
lib. 1. cap.
19. fol. 71.
Mallea, cap.
12. fol. 50.

delicias, porque no se atreven allí las tristezas. Son gustos sin acasos, cuyos fines son iguales con los principios, y todos los de esta classe participan la dicha de ser eternos.

1066 La compasión natural, que reynaba en su noble corazón, pudo tanto, que meditada esta especie con frecuencia, le hizo dar en vna profunda melancolia, de que se originò vna enfadosa, y molesta enfermedad de quartanas. (b) Ministraba materia para su gravedad, y duracion, no ocurrirle medio oportuno, para poner en practica su vivo desengaño, y desseo de dexar el Palacio, y la Corte, para buscar en la soledad à su Dueño. Esta congoxa, que no daba lugar à que respirara su ansia, le ocultaba el puerto, que le pudiera servir de refugio: Corria el viento furioso, crecia la tempestad, y se quebrantavan las olas en su fatigado baxel. Ni se descubria la mas pequeña luz, que lo pudiera conducir à la playa, con que todo era padecer, amenazando à cada passo el peligro de dar con tan terrible obscuridad el vaso en la arena, y experimentar vna fatal ruina.

1067 Nuestro Santo Hugò, en tan crecida tempestad no perdia tiempo; levantaba el corazón à Dios, y del mismo tormento sacaba gran fruto; efecto propriísimo de la Soberana mano, transformar en triaca el veneno. Con los sinabores de el achaque se encendia en afectos santos: Contemplaba quantos vanos son los gustos de el mundo, pues los desvanece con tanta facilidad el accidente mas ligero. En la puntualidad con que se movia el humor para hazer su officio, contemplaba el rendimiento, que profesaba al Autor de todo; lo que no sucede al hombre viciado por la culpa, debiendo, con mas razon, no discrepar en la obediencia. Ha-

zia entonces reflexion sobre sus ligerísimas culpas, y mirandose comprehendido, desataba su corazón en lagrimas. Contrito, y humillado, se postraba en la presencia Divina, pedia misericordia con firmísimo proposito de la enmienda.

1068 Quando desenfrenado el humor tocaba al arma para formar su pelea, contemplaba la justísima causa que tuvo Job, quando dixo, que la vida de el hombre es vna batalla continua. (c) Siendo tan domesticos los humores de que se sustenta nuestra vida, pues viven dentro de vn mismo quarto, se conspiran contra su Dueño, para dar con su cuerpo en el sepulcro. Esta desgracia acarredò al linage humano la primera culpa, santísima pena à insolencia tan crecida: Sentia esta desgracia, y hazia noble sacrificio al Señor confagrandole su obediencia: Esta deseaba fuesse profundísima, dandole à su Dueño con el afecto, quanto intentò quitarle la criatura con su bastardo apetito.

1069 En el rigor con que le entraba el frio, quando fugitivos los espiritus vitales, se haze el enemigo dueño del campo, contemplaba el que suelen padecer las Almas benditas en el Purgatorio; compadeciafe de su lastima, rogaba al Señor por ellas, aplicaba sus méritos, y con vivas ansias deseaba llegassen al centro de sus dichas aquellos amantes espiritus. En el ardor de la calentura consideraba la infeliz suerte de los condenados, que por no dexar vnos momentaneos gustos, padecen por vna eternidad cruelísimos tormentos. A esta luz le parecia nada, quanto se puede padecer en esta vida; adoraba su justicia, y pedia por los Catolicos, para que no incurrieran en esta desgracia. A este passo liba el Siervo de Dios meditando en los

(b) Malicia, ubi supra.

(c) Militia est vita hominis super terram. Job, cap. 7. vers. 1.

cap. 11 (c)
1067. 1068. 1069.

estados de su accidente penoso, y facaba de ellos frutos copiosos su enamorado espíritu.

1070 Este trabajo durò el tiempo, que le tafsò el Señor para probar, y purificar mas à su Siervo; y en èl se confirmò mas en los antiguos propositos de buscar en la soledad à su Amado. Advirtiòlos el comun enemigo, y recelandose, que por este medio se le podia seguir algun daño, formò sus baterias, y afestò sus tiros, para entibiar sus deseos. Proponiale con viveza la serpiente venenosa, la empresa tan ardua que pretendia; la aspereza de la vida solitaria, trocando la compañía de los racionales por la de los animales silvestres; viviendo como ellos, sin domicilio cierto; sin cama, sin comida, sin vestido, sin reparo, sin guia, padre, y Maestro, que governasse su espíritu: por esta causa, expuesto à ser engañado, y à dár en vn lamentable precipicio. Estrechaba el sitio la astuta serpiente para batir, y entrar por assalto este inexpugnable Castillo; pufole à la vista los amplísimos Estados, ricas posesiones que dexaba, los mayores puestos, que el mundo le prometia, pues segun los derechos de la Ley Salica distaba poco de sus sienes la Real Corona: El grande aprecio que los Reyes sus primos hazian de su persona, estimandolo como à su vida: El dolor gravíssimo que de aqui se seguia à su Padre, y à su gran tio el Conde Theobaldo, que lo amavan con exceso: Usando de mala correspondencia con todos los restantes deudos, vassallos, y amigos, siendo nuestro Santo objeto digno del cariño de todos. (d)

1071 No es nuevo en el cruel homicida, enemigo del linage humano, transformarse en Angel de Luz, para introducir su veneno. Con admiracion descubriò sus va-

rios artes el Dulcíssimo Padre San Bernardo. (e) Al que resuelve dexar todas las cosas de el mundo, y seguir à Christo pobre, dize el Santo, fuele nacer en su interior vn gusano importuno de dañada sugestión, que royendole las entrañas dize así: Esta resolución que à ti te parece buena, no es segura, por los males que causa: pues no ignoras que te dexas vna hermana en el siglo, sin dote competente para tomar decente estado: Tu madre es pobre: tus hermanos, amigos, y otros muchos cercanos parientes quedan expuestos à padecer grandes necesidades: no tienen otro refugio, de ti solo penden, y si los dexas, los expones à que mendiguen; torpe licencia, y indecorosa à la grandeza de tu linage: ò acaso oprimidos de la necesidad vsurparán la hazienda agena, con que peligrará la vida de el cuerpo, y de el alma. El impedir estos riesgos esta en tu mano, pues sin mas trabajo que quedarte en el siglo los libras de ellos, ministrandolos de tu copiosa hazienda el focorro. Fuera de que, si tu que puedes con tanta facilidad ampararlos, dexas de hazerlo, como se podrá dezir con verdad, que vive en ti el amor de Christo, que dize, que el que no atiende à los suyos es peor que el infiel; luego si deseas que reyne en ti, con los tuyos debes vivir, por que el otro camino dista mucho de la caridad. Acaso intimò Dios algun precepto en que nos mandasse dexar al mundo? No por cierto; pero si, celebra las buenas obras que en èl se hazen. Las misericordias con nuestros hermanos seràn harto celebradas el dia del juicio. Pues por que intentas huir del mundo, quando en èl puedes ganar tanto Cielo?

1072 Ni satisface el enemigo à su ansia con esta que es aparien-

(e) Libro de Passione Domini. ca 23.

(d) Baro in Appar. part. 4. §. 16. n. 1.

cia. Propone con viveza los trabajos intolerables, y riesgos de la conciencia à los que desean lograr esta dicha, para que cobardes, pretendan huir antes que sople furioso el viento, y se aneguen en la tempestad. Pinta inaccesibles la puntual observancia de las leyes, y multitud de preceptos regulares: La dificultad en el desempeño de tan perfecto estado, quanto mas alto, mas expuesto al precipicio: Los frequentes ayunos, lo grosero de los manjares, y la parcidad en tomarlos: Las sagradas Vigilias, la dureza de la cama, y la continua penitencia, por que si se mira con atencion, à esto se viene à reducir toda la vida Religiosa. Sube de punto lo que en la realidad es mas, y lo pondera bien el Melifluo Doctor: Esta es la renunciacion de la propria voluntad, la dureza, y aspereza de los Prelados, y riesgos en los hermanos fingidos. Aqui levanto el Santo Doctor la mano, acaso por parecerle avia llegado à todo lo sumo, observando el orden retorico.

1073 De estas asechanzas tomò el demonio la parte, que le pareció suficiente para derribar à nuestro Santo, pero el infeliz no pudo lograr su intento: rebatiò sus flechas, y desbaratò tantas maquinas con vn desprecio santo. Oïa los silvos, pero no le entibiaban sus propositos. Tenia nuestro Santo muy presente la sentencia de Christo, que dize, que el que no dexa quanto tiene, y poseè en el mundo, no puede llegar à estado de perfecto. Imitaba à las bacas, que llevaban la Arca del Testamento, que aunque escuchavan los lamentos de sus tiernos bezerrillos, no las servian de embarazo para caminar adelante, hasta llegar al sitio donde se avian de ofrecer en sacrificio.

1074 No obstante, como Varon perfecto, comunicò su deter-

minacion con el Dulcissimo Padre San Bernardo. Oyòlo con gusto, y diò brevemente su consento, creyendo firmemente, que esta eleccion tenia mas alto principio. Ya dixe como el Santo Abad tuvo revelacion de que nuestro Santo Padre avia de ser Fundador de vna Religion Augusta, que con sus exercicios santos avia de dar grandes frutos à la Iglesia Catholica: Y como los edificios altos piden mas profundos, y seguros cimientos, creyò ser estos los decretados, para que sobre esta basa edificasse despues el Señor Casa sumptuosa, para los altos fines, que tenia en su soberana idea. Añadiò el Santo Abad à lo propuesto por el Santo Hugo, que para que fuesse de el todo agradable el sacrificio, era de parecer recibiesse el Sacerdocio. Arduo le pareció esto à nuestro Santo, por tenerse por indigno de tan alto ministerio. Tenia muy presente la doctrina de San Juan Chrysostomo, (f) que hablando de este punto, dize: No ha de aver cosa criada, que compita con la pureza que debe tener vn Sacerdote, que consagra tan Divina Hossia; los rayos de el Sol no deben lucir mas, que la limpia mano, que reparte la Carne Santissima de nuestro Dueño. Lo mismo debe suceder à los labios, y lengua, que se anega en este incendio Divino. Si los Angeles, siendo tan puros, dize el mismo Santo, tiemblan mirando la dignidad de este Pan de el Cielo, como yo, siendo tan indigno, tendrè el atrevimiento de tocarlo con mi propria mano!

1075 Estas razones, y otras, que tenia en pronto su humildissimo espiritu, detenian al Santo Hugo, para no resolverse à admitir la dignidad de el Sacerdocio: Tambien le hazia gravissimo peso ser de opuesto dictamen al suyo el Melifluo

(f) Hieron.
60. ad Populum Antioch.

fluo Doctor, à quien veneraba como à Oraculo. En tanto trabajo acudiò al Señor, y le diò luz para el acierto: Esta fue, de que se conformàra con lo que le ordenaba su Padre, Director, y Maestro el Abad Santo, y así resolvió de hazer tambien al Señor este grande sacrificio, recibiendo con humildad la dignidad de el Sacerdocio. Esta resolucion devota fue ingrata al Rey, à su padre, y à sus deudos, porque todos deseaban verlo successor de su gran Casa, y amplísimos Estados; pero su firme proposito, razones doctas, y santas, à que davan fomento las de el Melifluo Doctor San Bernardo, dieron ocasion à que se rindieran todos, y dexassen en libertad à nuestro Santo, para que hiziera al Señor este noble sacrificio.

1076 Sin perder tiempo recibió nuestro Santo los Menores Ordenes, despues los Mayores, conformandose en todo con la disposicion de los Sagrados Canones. Grabelino (g) fue de sentir, que antes de recibir nuestro Santo el Sacerdocio, se retirò al desierto: pero tan grave Escritor, en esta parte, padeciò engaño, porque lo recibió en Paris, (h) y no en Ambiano, como dicho Autor dexò escrito. Sacerdote fue nuestro Santo à la soledad, de donde no salió, hasta que con nuestro Padre San Juan se partiò à Roma de orden de Dios.

1077 Las disposiciones previas con que nuestro Santo Hugo enriqueció su alma, para recibir la potestad, que concedió el Señor à los Ministros de su Iglesia, fueron grandes: doblò las penitencias; los ayunos, y mortificacion de los sentidos, cotidianos: Casi siempre estaba en altísima contemplacion de los sagrados Mysterios, produciendo en su purísima alma efectos maravillosos, alimentandolo el Dulce

Esposo de las almas con los néctares soberanos, con que fuele en la tierra favorecer à sus escogidos. Quando hazia reflexion sobre su indignidad, se acobardaba, y llenaba de espanto, y temor: Angel quisiera ser en la pureza para merecer tanta dicha, y tratar con reverencia à vn Señor de tan alta Magestad, vnico Dueño de su alma.

1078 Yà llegó à recibir el Sacerdocio, y al passo que era mayor el beneficio deseaba fuesse mayor el agradecimiento; como humilde, y atento conocia, que su caudal era corto; pedia auxilio à los Cortesanos del Cielo, para celebrar dignamente las misericordias de su Amado, y purificar en el horno de la caridad las indignidades de su espíritu. Preparòse el Varon de Dios para celebrar la primera Miffa con la disposicion que el mas atento, y enamorado pudiera celebrar la postrema. No quisiera que fuera con magestuoso aparato por no embarazar lo devoto, pero no pudo negarse al gusto de los Reyes, Padre, Principes, y grandes Señores, que quisieron autorizar la funcion con todo el aparato Real. Acabòse este solemne acto dando gracias à Dios el nuevo Sacerdote por tan singulares beneficios como, para confusion de su indignidad, el Misericordioso Señor le avia hecho.

1079 Con la nueva llama, que tan venerable sacrificio avia encendido en su pecho, se avivaron los deseos de dexar luego la Corte, y retirarse à la soledad con su Amado. Dos cosas le servian de embarazo para tomar quanto antes el camino. La primera, el respeto, y atencion con que miraba à los Reyes, substituiian, y verdaderamente hazian los buenos oficios de padres. La segunda, la falta de conocimiento de sitio oportuno para el logro de sus deseos. Esta le quitò el Señor, minif-

(g) A V. P. Andr. cap. 11. f. 166.

(h) Historici nostri, & exteri, passim.

trandole escrita la vida, que hizo en vn desierto del territorio Meldense San Fiacrio, hijo heredero de los Reyes de Escocia. A este Santo Varon quiso tomar por norma de su vida, siguiendo los passos, y sus exercicios en la soledad, donde mereció coronarse de Gloria. Para vencer las atenciones, y cortesánias, que debia à los Reyes, le infundió el Señor alientos superiores: Pusole en el corazon la sentencia del Evangelio, que dize: El que no aborrece al padre, à la madre, à la muger, à los hijos, y à los her-

manos, no es digno de que el Señor lo admita por Discipulo. Y la de San Geronimo, (i) que enseña, que aunque el padre se ponga en la puerta, la madre muestre los pechos, que ministraron alimento à su hijo, rompa los vestidos de dolor, y descompuesto el cabello quiera embarazar la salida, para que su hijo busque en la soledad à su Amado: rompalo todo, pise à quien pretendiere ponerle embarazo, dexelo todo por Christo, y lo admitirà en su Escuela, y sagrada Milicia nuestro Divino Maestro.

(i) Epistola ad Heliodor. de laudib. vitæ solitariae.

CAPITULO XV.

TRUECA EL SANTO EL NOMBRE DE HUGO por el de Felix, y desnudo de todas las alhajas del mundo, de noche, y oculto se parte al desierto. Dize: se sus gloriosos exercicios. Intenta el demonio vencerlo, y con el auxilio Divino sale el Santo victorioso. Repite el inmundo espiritu las tentaciones de varios modos, y solo logra con ellas, que el Santo se corone de triunfos: porque le haze extraordinarios favores el Cielo.

1080 **C**ON doctrina tan alta, se animò nuestro Santo Hugo para tan ardua empresa: Oculto salió de noche del Real Palacio, dexandolo todo por amor de Jesu-Christo. Desapropiòse de todo quanto podia oler à mundo, por entregarse del todo al Cielo. Dexò à su padre los cariños: A los Reyes sus primos, los sentimientos: Los mayorazgos, y copiosos patrimonios à sus medio hermanos: A sus deudos la Corona, de cuya herencia distaba poco, segun la Ley Salica. (a) Dexò el vestido rico, que facò de Palacio, à vn pobre de Christo, trocandolo por el que tenia aspero, y roto, por parecer aun en el trage mendigo. Dexò al mundo el nom-

bre, que le avia dado, pues si hasta aqui se llamó *Hugo*, desde este punto se llamó *Felix*; nombre glorioso, y pronostico de su dicha, canta la Iglesia en su Oficio proprio, (b) como iluminada. Dexò, finalmente, à si mismo, por seguir con mas veloces passos à su Dueño, que fue lo mas heroyco, que pudo executar para acertar el camino del Cielo.

1081 Solo reservò nuestro Santo Felix vn Breviario, para poder satisfacer al precepto; la Biblia sacra, y tal, ò qual libro de devocion, para que su lectura sirvièsse de alimento à su espiritu, con algunos instrumentos de penitencia. Sin mas aparato, que vn baculo toscò, que se combido por compañero, tomò el camino, mendigando al-

(b) Vere Felix, cui dat omen sanctitatis ipsum nomen, attributum celestis. Ex sequent. Mil. s. p. propt.

(a) *De omnem, Regni, à cuius successione in re legis Salica non longe distabat, spem sibi precipueret. In Offic. S. P. Felicis, lect. 5.*

guna vez vn bocado de pan , que tomaba , quando la flaqueza era grande , por precioso alimento. Afsi fugitivo del proceloso mar de este mundo , llegó à las indias de sus deseos , guiando sus passos el Divino Espiritu , y haziendole compañía los Cortesanos de el Cielo. Subió à lo alto de la montaña Brodelia llamada afsi por la vecindad de vn antiguo Pueblo , llamado Brodelio : (c) En ella hizo eleccion de vn umbroso monte , que por lo rigido de su clima se llamó *Monte-Frigido*.

(c) Abraham Ortel. in Theaur. Geogr.

1082 Dilatósele el corazon quando entrò en aquel ameno paraíso , donde sepultado al mundo , podia ocupar todos los espacios con el Amabilisimo Rey de el Cielo. O desierto feliz , exclamò , celebrando su dicha ; jardín ameno , donde en tantas vistosas flores como en èl se crian , se deleita el Señor de la Gloria ! O soledad , donde nacen aquellas hermosas piedras à influxos del verdadero Sol de Justicia , labradas , y pulidas por el Supremo Artifice , para edificar aquella Ciudad grande , que con tanta razon celebra el Evangelista San Juan en su sagrado Apocalipsis ! (d) O Yermo dichoso , donde dispone , y prepara el Señor mansion para sus escogidos ! Recibeme como à vno de los mas indignos del mundo , que no merece lo alistes en el gremio de los venturosos solitarios : Admiteme como à vno de los mayores pecadores , para que aqui llore mis culpas , y lave con la penitencia mis manchas. No te puedes negar con razon à mis humildes supplicas ; muevate à compasion mis lastimas , deseo no infamarte con mis ofensas : afsi lo confio de el Señor , à quien humildemente pido perdón de mis graves culpas.

(d) Apocalipsis. cap. 2 1. à vers. 10.

1083 Tendió la vista nuestro Santo Hermitaño por aquel vene-

rable desierto , y en èl hallò quanto podia apetecer el gusto. Conservavase aun en aquel tiempo en la eminencia , vna pequeña Hermita , que San *Fiacrio* avia consagrado à la Reyna de el Cielo , donde podia desahogar su devocion , dando al Hijo Divino , y à su Madre Soberana el debido culto. De la ruina de su humilde Celda , y ramas de arboles , podia disponer vna breve choza. La elada , y desnuda tierra le brindaba con cama , y vna piedra tosca para que reclinasse la cabeza. Los arboles silvestres , y yervas del campo le combidaban con su rustico alimento. El monte espeso , y dilatado , le ofrecia refugio , para que no lo hallasse , aunque lo buscasse con diligencia , el mas curioso passagero. Las lagrimas le podian servir de christalina fuente , porque manantial permanente no se hallaba en aquel sitio hasta lo profundo del valle.

1084 Entrò en la Hermita el nuevo huesped , aviendole el Señor franqueado la entrada ; diò gracias à su Magestad por tan grandes misericordias : Enterneciòse quando viò la Imagen de Maria Santisima , agradeciò la duplicada fineza de averlo traído à aquella santa Casa , donde con mas libertad , y mas frecuencia podia gozar de su vista : Saludòla con el afecto mas tierno , que le pudo dictar su abrasado espiritu : Continuò los coloquios Divinos largos espacios ; consagròse de nuevo à su servicio , pidiendo à la Trinidad Beatissima gracia , y fortaleza , y el don de perseverancia , para lograr la dicha de ser morador de aquella selva lo restante de su vida ; y parò la funcion en vna oracion profunda , fervorosa , y dilatada.

1085 De los exercicios devotos , piadosos , y santos , que el nuevo Anacoreta practicò en este venerable desierto , se sabe poco , ref-

pecto de lo mucho que hizo; no fuera tan Santo, sino huviera puesto tanto estudio en entregarlo al silencio: supieranse cosas admirables si supieran hablar los riscos, y los montes. El Docto Padre Macedo, (e) y otros, se contentan con saber, que nuestro Santo se sepultò en vida, muerto al mundo, para vivir al Cielo, en vna choza, pequeña para sepulcro, mas oportuna para morada de cadaveres yertos, que para habitacion de vivos. Un saco aspero, que le ministrò la caridad, ocultaba sus fatigados miembros; con èl dormia, y con èl andaba, porque no avia otra ropa, y vestido, que sirviesse à la honestidad, y decencia. Juntaba los dias con las noches orando: Enternecia las duras piedras con las copiosas avenidas de lagrimas: Rompia con los suspiros los mas obstinados peñascos: Domaba su cuerpo con asperos filicios, gruesas cadenas, y sangrientas disciplinas: Mortificaba sus sentidos con extraordinarios modos, para que sirviesse con puntualidad al espiritu; y no era el menor trabajo el que padecian los oïdos con los bramidos de las fieras, y silvos de las serpientes venenosas. Su corto alimento se componia de raices de yervas, algunas frutas silvestres, y vna corta porcion de agua: alguna vez, quando era mucha la flaqueza, tomaba por extraordinario alguna pequeña porcion de pan rustico, y duro, que ministraba la caridad de algun pãstor, que quando lo permitia el riguroso clima, daba pasto à su rebaño en aquella montaña.

1086 El Oficio proprio del Breviario Anglicano, dize, como el Señor ministraba pan à su Siervo por medio de vn Cuerbo, à quien destinò por ministro. (f) Si se sentaba tal vez para tomar algun alivio, era sobre la tierra humeda, ò sobre

alguna piedra tosca. Esto, y mas sufria, con delicia extraordinaria, este valeroso Soldado de Christo, con admiracion del mundo, terror del abismo, y gusto del Cielo, aviendo dexado todo por su amor, y hecho en vn momento vn tan desvado transito, como es, vivir entre los aparatos, y grandezas de vna Corte tan grande como la de Paris, y vn Palacio tan sumptuoso como el de el Rey Christianissimo, à la aspereza de tal desierto; sobrada accion para vn hombre robustissimo, y muy enamorado del Cielo; pero este es el assombro de la Divina gracia, lograr en Varones tan delicados esta tan nunca bastante-mente celebrada victoria.

187 El Doctissimo, y Venerable Padre Andrade, y erudito Baro, (g) escriven mas menudamente este triunfo. Su cama blanda, dizen, era el humedo, y elado suelo: Su alimento las yervas del campo, por extraordinario solia añadir vn poco de pan algunos dias de fiesta, y Domingos: Su bebida era agua: sus disciplinas de sangre, frequentes, y rigurosas: Su vestido vn sayal tosco, pobre, y remendado, no tanto para defensa de los rigores de el frio, como para la honestidad de su cuerpo: Sus camisas de Olanda, eran asperissimos filicios, que traia siempre clavados. Las nieves, aguas, ayres elados, con las restantes inclemencias de los tiempos sufriò con notable alegria, y invieta paciencia. Lo mas de el tiempo gastaba en la Hermita en oracion muy elevada, recreandose su alma en la presencia de aquella Divina Reyna. Celebraba Missa quando le embiaba el Cielo Ministro, y Confessor, que le administrasse el Sacramento de la Penitencia; derramaba entonces copiosos arroyos de lagrimas, contemplando su baxeza, y grandezza tan sublimada del Soberano Rey de

(e) Macedo
in Vita S. P.
N. Felicis,
cap. 7. fol.
101. & alij
Hiltograph.

(g) V. P. An-
drad. in Vita
S. P. N. Fe-
lic. cap. 13.
à fol. 172.
Baro in ap-
parad Ann.
Ord. part. 4.
§. 19. num.
1. 2. & 3.

(f) Mallea,
cap. 34. fol.
324. atergo.

la Gloria. Reservaba algun tiempo, para emplearlo en el cultivo de la tierra, no para que diese fruto competente para su regalo, sino para fatigar mas su atenuado cuerpo, y tambien para tener con que exercitar la caridad con los pobres, y peregrinos, que solian subir à adorar la Soberana Imagen de Maria Santissima, ò por satisfacer su devocion, ò cumplir sus votos, ò pedir à nuestro Santo Hermitaño en sus necesidades remedio. Las noches, que ordenò el Señor para el descanso, gastaba el Santo Anacoreta en sagradas vigiliass, disciplinas rigurosas, oracion profunda, leccion de libros espirituales, y devotos, quando le ministraba luz el Cielo; notando los exemplos de los Santos, y Varones Apostolicos, para imitarlos. Si lo rendia el sueño, le daba el descanso sobre el suelo desnudo, sirviendole de almohada vn madero, ò vna piedra, y esto por breve rato, bolviendo con mayores alientos à continuar los sagrados exercicios.

1088 Estas victorias, que con frecuencia tomaba de sí el Varon de Dios, le daba fastidio al dragon infernal. Quiso poner tedio en las penitencias, pintandole con vistosos coloridos los horrores de la vida heremitica, que venció el valeroso Soldado de Christo con los alientos de la Divina Gracia. Ayrado mas por el desprecio, intentò arrojarlo de aquel sitio, tomando figuras terribles de dragones, serpientes, leones, tigres, vivoras, basiliscos, y culebras; bramavan de dia, y de noche, expressando su fiereza para espantarlo; y arrojarlo de aquella gruta. Acometian muchas vezes en forma visible, para despedazarlo, ò herirlo, todo à fin de que incurriese en desesperacion, y dexasse el camino de la virtud: Pero el Soldado valeroso, practico en la Milicia

de Christo, vencia este esquadron sobervio no bolviendo atrás vn passo: imploraba el auxilio de Maria Santissima, y su Hijo querido, y lo hallaba pronto; haziales la señal de la Cruz, y à tan grande poder no se podian resistir: huian cobardes enemigos tan sobervios, dexando à este tan esforzado Capitan los triunfos.

1089 Ni se quietò con esto el adversario; incitó à los parientes suyos, vassallos, y amigos, que habitaban las Ciudades de Amiens, y San Quintin, poblaciones grandes de los amplísimos Estados de su padre Ranulfo, y no muy distantes de este desierto. Conocian muy bien al Santo, por la mansion que avia hecho alli quando niño, y algunas vezes quando mozo; y aunque es cierto, que se procurò ocultar quanto pudo, disimulando con el traje, palabras, y acciones su Real profapia, pudo en este punto muy poco, porque lo divulgò su adversario, para que con este arte le embarazara el camino. Para este fin ministrò Satanàs la noticia à los Ciudadanos de Amiens, y San Quintin, de como el primogenito de su señor natural, de quien esperavan, que muerto su padre, fuesse su amabilissimo dueño, passaba su vida entre la maleza de aquel desierto. Con especie de vrbanidad, y piedad, fueron à visitarlo, y persuadirle dexara vna vida tan aspera, y de tanto trabajo; que bolviessè à la Corte, ò à sus Ciudades, donde con mas comodidad podia vivir entre los suyos, y con esta suerte de vida, agradecer tambien al Cielo. Revelò à nuestro Santo el Padre de las Luces de donde nacia estas astucias, para que assi pudiera con mas facilidad deshazer estas maquinas. Quiso librar en el huir su victoria: Ocultavase de dia en lo interior de la selva, donde no lo hallaran; alli hazia sus

exerc.

exercicios santos , fugitivo al mundo , y manifesto al Cielo ; expresaba el Señor eran de su agrado , haciendo finezas extrahordinarias en obsequio de su Siervo.

1090 No le valiò al Santo Hermitaño esta fuga , para librarse de las affechanzas de la serpiente venenosa. Imprimiòle con tanta tenacidad las especies de lo mucho que avia dexado en el mundo , y los sa-raos , y passatiempos , que sin grave detrimento de su alma podia vsar en la Corte , que no avia forma para dexarlas , y quietarse : de dia , y de noche le perseguia con la especie , molestandolo sin piedad , para ver si lo podia vencer : quando oraba , ò dezia el Oficio Divino , apretaba mas el cordel , por si podia lograr el hazerle divertir. Representavale con viveza los galanteos cortesanos , medios regulares para efectuarse los casamientos ; las conversaciones discretas , y festines de que vsaban sus amigos , y parientes : las comedias ingeniosas , y sonoras musicas : los exercicios de la caza : los criados , y vassallos , que solian servirlo : los manjares regalados , que ponian en la mesa. De todo esto (le dezia) y mucho mas , que te ofrece el mundo , y puedes gozar sin pecado , te privas por tu gusto , y comutas por esta triste vida solitaria ; trocando , tan sin reparo , vna vida tan desigual como la que dexaste llena de delicias , por esta que tienes tan aspera , y llena de penitencias , entre tanto silencio , y retiro , privado del comercio humano , por gastarla en compañia de los brutos. Necio seràs , le dezia , si no tomas mi consejo : buelvetè à la Corte , ò à la casa de tu padre , en ella podràs gozar de las diversiones , y passatiempos del mundo , y de tus amplísimos Estados. Y quando no sea esto , por averte hecho inconsideradamente Eclesiastico , Dignida-

des ay en la Francia , y fuera de ella , con rentas crecidas , y de mucha honra ; y se que se tendrán por dichoso el Rey , y los demàs , à quien toca su provision , en que las admitas ; con ellas podràs hazer mucho bien à los pobres , y vivir entre racionales.

1091 A otro menos favorecido de Dios hizieran estas molestas persuasiones eco , pero nuestro Santo , con el auxilio Divino , las rebatiò con altos desengaños , descubriendo lo momentaneo , y amargo , que ocultan en si las Dignidades , y vanos passatiempos del mundo. Todos los Reynos , y glorias , dezia nuestro Santo con alto espiritu , improperando al demonio , que insolente representaste à tu Criador , intentanio el imposible de hazerle caer , me dize el Maestro Divino no tuvieron mas duracion , que vn instante de tiempo , y con este desengaño quieres te crea à ti , y no de credito al Evangelio ? Pues si esto es constante , que necesidad es la tuya , intentar persuadirme à que dexè la vida empezada , con que se compra la eterna , por tomar vna temporal , tan fragil , y quebradiza , y de duracion tan corta ! Con este arte engañas à los mundanos , pero espero no logres el tiro en mi , con el favor de Jesu-Christo mi Dueño. Vete de à Satanàs , que ningun derecho tienes en mi. Nada me asusta , teniendo al Redentor de mi alma à mi lado ; en èl confio , en èl espero , à èl solo amo , y con èl nada temo.

1092 Con tan discretos desengaños como oia la serpiente venenosa , viendo descubiertos sus artes , dexò la empresa ; y el Dulce Amante de las almas , que estava à la vista , y gustaba de ver pelear à su Siervo en tan descubierta , y sangrienta campaña , logrando con su asistencia gloriosas victorias , celebraba ef-

Estas dichas, y coronaba estos triunfos, embiando à los Angelicos Coros en forma visible con palmas, y diademas, recreando su alma con acordes, y sonoras musicas. Presidia à este Esquadron Celestial el Misericordioso Señor, que alentaba à su Siervo, y empenaba para el logro de otros triunfos; acariciandolo, y regalandolo con nectares Soberanos; con tanto exceso, que no pudiendo tolerar tanta fineza la capacidad de su fragil vaso, quedaba fuera de sí sin el uso de los sentidos padeciendo extasis, y arrobos. (h) En esta postura lo hallaron

muchos de los que venian por consuelos, ò por su bendicion, para librarle de las enfermedades, ò à cumplir con sus devociones. Si quando bolvia en sí advertia, que le avian visto, lo sentia con exceso. Y alguna vez por librarle de estos registros, y de las visitas impertinentes, y molestas, estuvo resuelto à huir, y mudar de sitio, donde oculto, y ignorado de todos fuese solo su comercio en el Cielo. No lo hizo, porque el Señor le diò à entender avia sido eleccion suya este teatro, y así perseverò en el por darle à su Amado este gusto.

(h) V. P.
Andrade, c.
13. fol. 174.

CAPITULO XVI.

CONTINUA NUESTRO PADRE SAN FELIX
sus raras penitencias. Y obra el Señor por su inter-
cesion estupendas maravillas.

1093 **F**avorecido nuestro Santo Padre del Soberano Dueño de las almas con el exceso que se ha visto, daba en el camino de la virtud muchos mas veloces passos, de que lograba milagrosas cosechas su espíritu. Aborrecia todo quanto el mundo adora; la memoria de sus delicias; conveniencias, y passatiempos le era mas ingrata; y desabrida, que vna hiel la mas amarga. Con estos favores no temia el valeroso Soldado de Christo las furias infernales, hallavase superior à todas, y despreciaba sus maquinias. Burlavase de las figuras, y exteriores apariencias, que tomaban de tigres, leones, y serpientes venenosas; bolviales las espaldas en señal de desprecio; doblaba las penitencias; era mas prolixo en la oracion, y continuaba las sagradas vigilijs; no pudiendo tolerar tanta afrenta, huian avergonzados,

viendo frustrados todos sus artes, y meditados desigñios.

1094 Otros abrevian la insignenpenitencia, y heroycos hechos de nuestro Santo, y aspereza de su vida, equiparandola en todo à la de San Fiacrio, à quien tomò por modelo. Y no satisfecho con exemplar tan raro su valeroso espíritu, propuso en su animo la imitacion puntual de San Antonio, San Pablo, San Pacomio, San Hilarion, y quantos gloriosos Anacoretas honraron los desiertos de la Thebayda, y Egipto, y logro nuestro Santo esta dicha con el favor del Cielo. (a)

De fuerte, que quantas virtudes; y heroycas hazañas se hallan repartidas en los Santos Anacoretas, que he dicho, y en todos los restantes solitarios, que honraron los mas incultos desiertos, todas se hallan juntas en nuestro Santo. Elogio por cierto digno de ponderacion mas alta, y despues de todo siem-

(a) P. Barq
vbi supra
num. 1.

pre padeciera la censura de cor-
ta.

1095 Varios fueron los prodigios, que obrò el Señor en veneracion de nuestro Santo el tiempo que estuvo en este venerable desierto. Entre ellos se cuenta vno bien raro, que puede servir de pauta para medir otros casi infinitos. Creció la fama, virtud, y fantidad de nuestro Padre San Felix por toda la comarca, y aun por todo el Reyno: de aqui nacia el venir de todas partes à consultarlo como Oraculo, y pedir en sus necesidades remedio. Uno de ellos fue vn pobre hombre, que tenia vn hijo solo en quien tenia depositado el cariño, y estaba desde su nacimiento ciego. Alentado de su fe caminò à la montaña Brodelia à buscar al Santo, para que diera vista à su hijo; al principio fue muy opuesto el suceso à su voto, porque hallando vn rio bastantemente profundo, no à grandissima distancia de donde estaba el Santo, se le antojò al mismo niño, con la noticia que le diò el padre, acercarse à la corriente, que por causa del ruido que hazia indicaba no estar distante, y tomando vn barro, intrepido sacar agua del rio. Divertido en otra cosa el padre, se descuidò, y no advirtiendole el riesgo, diò lugar à que llevando por guía el oido el niño inquieto se llegasse à la margen, y alargando el brazo se fue tras èl à lo hondo. Como no advirtiò el padre lo que intentaba el hijo, no pudo embarzarlo; por esta causa, la primera noticia fue oír el golpe, y verlo sumergido en los cristales. Triste, y desconsolado empezó el caminante afligido à poblar el ayre de lamentos, no hallando à mano el mas pequeño auxilio, ni siquiera vn instrumento con que sacarlo.

1096 En tanto desconsuelo se le ocurriò al passagero anciano este

soberano arbitrio; caminò adelante hasta hallar al hospicio de nuestro Santo; dixole su desconsuelo, contandole con mas ayes, suspiros, y lagrimas, que voces, lo que al hijo desgraciado le avia sucedido. Nuestro Santo Anacoreta se compadeciò mucho de su lastima, lo consolò en tan grande aprieto, y alentò para que esperasse de el Cielo el alivio: Baxò con el hombre al campo de su desgracia, llegaron al rio, y señalando el sitio por donde avia caido en èl su hijo amado, bendixo las aguas, y mandò al niño difunto en nombre del Señor, que saliera de ellas; obedeciò pronto el cadaver yerto, y infundiendole de nuevo su espiritu, falliò de los cristales con el barro en la mano, y tan bueno, como sino huviera padecido accidente alguno. (b)

1097 Fue singular el gozo que tuvo el padre afligido, tocando tan de cerca aquel patente, y estupendo milagro; enjugaronse las lagrimas viendo à su hijo vivo, y libre del riesgo; pero brotaron de nuevo sin poderlas contener, por el exceso de alegria, que recibì su casi difunto espiritu con maravilla tan soberana. Este prodigio fue pronostico de otro: Alentòse el anciano padre à pedir al Santo se compadeciesse de su hijo, y le concediesse la vista, que le faltaba desde su nacimiento, para que assi se glorificasse mas el Señor, y libre de este trabajo no incurriese otra vez en semejante, ò distinto riesgo por falta de este sentido. Rogòle, que pues este avia sido el motivo principal de dexar su casa, no permitiesse bolver sin el gozo cumplido à ella. Compadecido el Santo, correspondiò à sus ansias, y pidiò al Señor concediesse lo que queria. En su nombre hizo la señal de la Cruz sobre los secos ojos, y à su contacto

(b) Georg.
Innès, lib. 1.
de Fund. Or.
din. cap. 3.
Mallea in
Epit. c. 15.
fol. 63. &
64.

mo se ha visto : por esso fue tan querido de Dios , regalandolo con singularissimas ilustraciones , y revelaciones , paladeandole el gusto con nectares Celestiales , con-

tinuos arrobos , y extasis Divinos ; llevandolo el Señor por ministerio de soberanos Espiritus , à que participasse de las musicas , y armonias del Cielo.

CAPITULO XVII.

RECIBE DE ORDEN DE DIOS NUESTRO

Padre San Felix à nuestro Padre San Juan por su fiel amigo , y Compañero. Por revelacion soberana conoce à quien le busca. Saludanse por sus nombres. Llevanle alimento los Ministros Celestiales. Intenta arrojarlos del desierto la serpiente venenosa , y queda à sus plantas rendida.

1101 **C**Orria veloz el tiempo , que el Padre de las Misericordias tenia destinado , para mostrarse mas propicio al mundo en la hermosa fabrica de la Religion Trinitaria , de que tantos beneficios se avian de seguir al vniverfo. Para este fin destinò la sabia providencia Artifices soberanos , executores de tan Magestuoso Edificio. Estos avian de ser , por altos decretos , mis dos Santos Patriarcas San Juan de Mata , y San Felix de Valois. Assi estaba ordenado en el Divino Consistorio , pero para intimarles los ordenes del Cielo de que era el tiempo llegado , para que se abriesen ya los cimientos , y se empezasse à levantar tan sumptuoso edificio , decretò el juntar ambos Santos en aquel venerable desierto. Gustoso avia vivido en èl el valeroso Caudillo de Dios San Felix de Valois por espacio de quarenta y dos años , aviendo adquirido en tiempo tan dilatado preciosas alhajas , y ricos tesoros de meritos , y virtudes con que este diligente Mercader , y famoso Capitan pudiera conquistar los Alcazares Celestiales. Grato el

Señor con este sacrificio , le revelò vna noche , estando en oracion profunda , como el dia siguiente vendria à buscarlo vn Hermitaño devoto , llamado Juan de Mata , tambien morador en aquella selva , que seria de su agrado lo admitiesse en su compañía , para los fines que le expressaria à su tiempo. (a)

1102 Cierta de el Oraculo , y revelacion Divina , que conociò ser tal por los seraficos ardores , y efectos maravillosos , que avian producido en su alma , deseaba ver al amado de Dios , destinado por el Cielo para Compañero suyo : Teniafe ya por dichoso , esperando , que por este medio lograsse abundantes cosechas su espiritu. Ya llegó la hora dichosa en que el embiado de Dios llegasse à las vecindades de su choza , y Hermita. El Santo Anciano , avisado del Cielo , saliò presuroso à recibirlo , y viendolo con aspecto tan venerable , quedó admirado de verle. Lo mismo sucediò à nuestro Padre San Juan , quando llegó à registrar al Varon de Dios. Hablaron sus dichosas almas antes que articulassen sus lenguas , regocijandose en el Señor , por la

(a) Vide, i placet totum quod sequitur usque ad finem cap. 20. in Vita S. P. N. Ioannis supra anam. 136. usque ad 231. facti diffuse.

dicha, que descendiendo cada vno à lo profundo de su humildad, dezian, no avian savido merecer. Suspendieronse vno, y otro por vn grande rato, dando gracias al Altisimo, por averles concedido el logro de sus deseos. Quando fueron dueños de los sentidos, hizieron las finisimas demostraciones de humildisimos cortesanos. Cada vno se arrojò à los pies de el otro, quiriendo en emulacion santa lograr anticipadamente esta dicha: Nuestro Padre San Juan mereciò ser en este humildisimo acto el primero, que lograsse este triunfo, quedando corrido de tanta humildad el Venerable Anciano.

1103 Saludaronse despues por sus nombres, noticia que les comunicò el Cielo, con sus operaciones, exercicios, y gloriosos nacimientos. Pidieronse reciprocamente la bendicion con profunda humildad; ninguno lo pudo conseguir, y assi se quedò el pleyto por fenecer. Nuestro Padre San Felix combidò à su Santo Huesped à dar gracias al Altisimo, por averles concedido lo que tanto avian deseado. Entròlo en la Hermita sin disputar la entrada, por no dilatar el dar las gracias à la Madre de Misericordia. Satisfecha la devocion, quiso hazer su oficio la caridad. Combidò al Santo Huesped con su pobre morada; admitiò gustoso el hospicio, y quedò pasmado de tanta pobreza, viendo comutados por aquella humildisima choza los sumptuosos Palacios de los Christianisimos Reyes de Francia. Formòse nueva disputa sobre la precedencia de el asiento; esta fue acerca de quien se avia de sentar primero que el otro, para tomar en la tierra algun alivio, porque alli no avia otra cosa en que tomar algun descanso, mas que el frio, y desnudo suelo: Alegò cada vno las razones; que le dictò su

humildad, y no pudiendose exceder, se convinieron en sentarse à vn mismo tiempo los dos.

1104 Preguntò el Venerable anciano à su amado huesped el motivo de su venida. Que impulso te moviò, Padre amantisimo, le dixò, para bolver las espaldas à tu desierto, y venir à este, que yo miserable pecador, habito? Respondiòle sin dilacion nuestro Padre San Juan, que el motivo era buscar Director, que governasse su alma, y con el favor de el Cielo, esperaba con este precioso hallazgo lograr esta dicha: Prosiguiò su narracion, dandole cuenta por menudo de su vida, y de sus ansias. Dixole como desde su tierna edad avia deseado agradar à Dios; para este fin, tomè por medio dexar mi casa, y oculto, retirarme à vn desierto: Concediòme el Señor esta fineza, y logre esta dicha en las Pomas de Marsella. Despues de algunos años mudè de sitio por orden del Cielo: por la misma obediencia mudè de territorio. De alli pasè à Falcon mi Patria, por el mismo impulso: Siguiendo el mismo norte, me ordenò el Señor partir à Paris, para estudiar Theologia en aquella grande Universidad: Asistido con la luz del desengaño, despues de aver desfrutado algunas honras mi insuficiencia, recibì los sagrados Ordenes, porque entendì ser esta la voluntad Divina. En la primera Misa que celebrè, advertì gustaba el Señor valerse de mi pequenez para vna obra grande; no me señalò el tiempo en que le avia de hazer este servicio; sè la obligacion de obedecer quando lo declare su Magestad. Hallème despues con nuevo, y eficaz impulso para retirarme otra vez al desierto; en èl he vivido el tiempo, que el Misericordioso Señor me tuvo tassado. De su orden he salido, y hecho transito à este ameno, y delicioso paraíso:

Mandòme te buscàra , cierto es ferà para que tu seas mi norte , y guia , y mi alma no se pierda. Humildemente te ruego, Padre amantissimo , me admitas en tu compañia ; soy vn gran pecador , pero con tu discrecion , y santidad espero dar algun passo en la virtud. Aqui me tienes à tu arbitrio , para que hagas de mi lo que fuere de tu agrado : haz de mi lo que te inspirare Dios , pues solo deseo servir , y agradecer à su Magestad.

1105 Admirado quedò nuestro Padre San Felix de tanta humildad , sabiendo que su huesped era el escogido de el Señor. Detuvose en darle respuesta el tiempo , que tardò en hazer profunda oracion , donde mereciò la Divina luz : Con ella respondiò à nuestro Padre San Juan ; que aunque era cierto , que algunos avian tenido la misma pretension , ninguno lo avia podido conseguir , por no perder el silencio , y soledad de las criaturas , que siempre avia apetecido su alma. Pero contigo, Padre mio muy amado , no tengo arbitrio , pues por los fines que yo ignoro , me hallò con expreso orden del Cielo. Lo que te ruego es , que reformes el juizio , y emplees tus talentos en conocer que soy vn gran pecador. Con mucho gusto te admito en mi compañia , para que gobiernes mi alma : Con tu luz desterraràs mis tinieblas , y con tu sabiduria se iluminaràn mis ignorancias. Corrido se postro nuestro Padre San Juan à los pies del Venerable Anciano , de que tuviesse tal concepto de quien tenia juizio formado no avia otro peor en el mundo. Lo mismo hizo nuestro Padre San Felix , vertiendo vno , y otro abundancia de lagrimas , que esmaltavan sus venerables mexillas.

1106 Breve fue el tiempo , que emplearon los dos Santos en for-

mar el nuevo hospicio ; el material estava pronto para disponer vna corta choza con algunos troncòs , ramas de arboles , y vn poco de heno. Dentro no permitiò su rigurosa penitencia mas lecho , que la dura tierra , y vna tosca piedra por almohada. No podia admitir aumentos la aspereza de sus vidas , y assi no pusieron mas estudio en el rigor ; continuaron la empezada , que era harto aspera , y defabrida , aunque para los Santos muy gustosa. Su regular alimento se estrechaba à vnas silvestres yervas , que producian aquel venerable desierto ; por gran regalo las cocian alguna vez ; sin mas aderezo las comian , que el que les dexaba el agua , sin sal , ni otra cosa , que pudiera inducir alguna ligera conveniencia. Los Domingos añadian à este rustico alimento vn poco de pan , y entonces corria por cuenta del Cielo la provision : Un Cuervo lo solia traer ; otras vezes lo ministraba vn Ciervo , y otras lo embiaba el Señor por vn Angel su fiel Ministro. Domingo era quando se vieron corporalmente los dos Santos la primera vez , dize el Breviario Anglico , y este dia , para que tomàran su refeccion , les trajo doblada porcion el Cuervo.

1107 Traian continuamente los filicios clavados , para fujetar la carne al espiritu , à que ayudaban los malos tratamientos continuos , que daban à sus fatigados cuerpos. No se contentavan con rezar el Oficio Divino todos los dias ; despues de esta obligacion , dezian enteramente el Salterio. Emulas las aves , asistian à los Siervos de Dios , y los imitaban à sus tiempos en las alabanzas de la Divina Magestad. Acudian à sus celdas à horas determinadas , y con sus gorgeos , y dulces cantos , celebraban al Autor de todo ; despues las daban los Santos su

su bendicion, con ella se retiravan gustosas à las ocupaciones en que las puso la naturaleza, hasta que llegasse el tiempo de repetir con los Siervos de Dios las Divinas alabanzas. Gastavan en fervorosa oracion los Santos todos los espacios que podian, y en quanto dezian, y obravan no se apartavan de la Divina presencia.

1108 Procuravalos divertir el demonio con ardidés raros, para que tomassen otro camino. Proponiales con viveza la opulencia de sus casas, lo illustre de sus familias, la multitud de criados, los manjares exquisitos, vestidos preciosos: Esto, y mucho mas dexais, les de-

zia, por vivir en este desierto, donde teneis carencia de todo, solo por antojo vuestro: Bolved, bolved, infelices de vosotros, à gozar de lo que destino el Cielo para vuestro servicio, no hagais tefon de continuar el camino empezado; de racionales es mudar de juicio con mejor acuerdo; sin tanta costa os podeis salvar en aquel estado; pues por que os aveis echado à morir tan presto? Con la luz, que les ministraba el Cielo, conocian sus artes, y despreciaban sus ridiculos ardidés; hazian al Señor nuevo sacrificio, y se alegràran mucho de tener mas que dexar en obsequio de su Dueño.

CAPITULO XVIII.

OBRAN VARIOS PRODIGIOS LOS DOS SANTOS, sanando milagrosamente à los achacosos. Con su bendicion logra una Ave la vida, con pérdida de la de su enemiga, que intentaba quitarsela. Librase de la cautividad el Conde Gualtero, y se halla milagrosamente en su casa, sin mas costa, que dirigir à los Santos sus suplicas. Aparecese un Ciervo blanco con la milagrosa Trinitaria Cruz, en la cabeza. Un Angel de el Señor insta à que se partan à Roma, para fundar la Religion Trinitaria. El milagroso Ciervo les sirve de compañía. Obedecen gustosos al Divino Oraculo. Y llegando à deshora à aquella Ciudad santa, se abren milagrosamente las puertas.

1109 **C**aminavan muchos achacosos en busca de los Santos, à pedir remedio en sus dolencias, y logravan milagrosos efectos sus suplicas, derramando beneficios en ellos el gran Padre de las Misericordias. Fueron sin numero los niños, que sanaron al contacto, y por oracion, y bendicion de sus Siervos. Ni se

pudo reducir à guarismo los achacosos de ambos sexos, que recibieron el mismo beneficio por intercesion de los Santos. No avia accidente, que se resistiesse à medicina tan sagrada, y así logravan todos quanto pedian. Acudian otros por consejos; otros por serenidad en sus escrupulos; otros por resolucion en sus dudas, y todos por consuelos;

y vniversalmente salian bien despachados. Hasta en las aves tenian dominio. Vieron en cierta ocasion à vna de las que venian à sus chozas à ayudar à los Santos à dar al Criador de todo las debidas alabanzas, harto fatigada, por aver caido en las garras de otra ave de rapina; compadecidos los Santos de su lastima, la dieron su bendicion, con que quedò la agressora muerta, y la inocente con vida.

1110 Ni eran embarazo las distancias para lograr lo que les pedian. Una madre harto congoxada por la vecina muerte de su hijo, à que la conducia vn accidente harto penoso, diò à los Siervos de Dios noticia de su grande trabajo; no lo podia traer à sus presencias, por temor de que anticipadamente perdiera la vida. Los Santos la consolaron, diciendo bolviera sin susto à su casa, y en ella hallaria à su hijo con salud perfecta: asì sucediò con admiracion vniversal. Viendo la madre, y quantos concurrieron à llorarlo difunto, passar de vno à otro extremo, de que glorificaron al Señor, y à sus Siervos, por tocar con sus ojos tan patente, y prodigioso suceso, y portento maravilloso.

1111 El Conde Gualtero de Castellon, pariente de nuestro Padre San Felix, y Capitan de las Guardias de Felipe Augusto Rey de Francia, hallandose cautivo en la Palestina, quando este Rey fue à la conquista de la Tierra Santa, estando vna noche el buen Conde triste, y desconsolado, por los malos tratamientos de su dueño, implorò el auxilio de los dos Santos Hermitaños, que sabia habitavan en aquel desierto, y territorio suyo; y à la mañana se hallò en Gandeluco, poblacion de su Estado, y no à grande distancia de la Montaña Brodelia, con pasmo del mundo, y admira-

cion de quantos supieron el suceso.

1112 Si alguna vez tomavan los dos Santos alguna recreacion, lo regular era descender à las margenes de vna fuente, que deleytaba la vista en vn vecino valle: allí acudian varios animales silvestres, y indomitos por refrigerio, y no tomavan otra vez el camino para ocultarse en la selva, sin que los diessen la bendicion los dos santissimos Patriarcas. Recreavanse allí estos dos corazones amantes con los dulces coloquios, que tenian con su Dueño, y se enfervorizavan mas para servir con mas aliento, y estudio à su Amado.

1113 Entre otros, solia acudir vn Ciervo blanco, que por su aspecto, y por lo gracioso, daba especial motivo para celebrar al que lo criò tan bello. Pidiò atención especial vna tarde, que lo vieron descender de el monte, lleno de luzes, teniendo estas su origen de vna mysteriosa Cruz, prodigiosamente fabricada por la Divina providencia, esmaltada de los colores carmesí, y azul; serviala de trono la cabeza, y de adorno las dos puntas. Eran resplandores tan soberanos, que siendo excesivos, se permitian registrar sin ofensa de los ojos. San Juan padeciò deliquio, contemplando el mysterio. San Felix, con esto, y con lo que avia visto, quedò admirado, y suspenso, hasta que pudo preguntar à su Santo Compañero, que era lo que el Señor le avia dado à entender con tan estraña novedad. A su tiempo respondiò el Santo Padre, haziendole relacion de todo quanto le avia manifestado el Cielo desde el principio.

1114 Sabrás, Padre amado mio, le dixo nuestro Padre San Juan, como celebrando mi primera Missa en Paris tuve vna admirable vision, que expressaba parte de

de lo que aora hemos llegado à registrar; porque al tiempo de elevar la hostia consagrada, para que los circunstantes adorassen al Cordero Divino, se manifestó vn Angel del Señor, tan gallardamente bizarro, que expressaba muy bien era su habitacion en el Cielo. El ropage que vestia era todo blanco, excepto vna hermosa Cruz, que guarnecia su pecho, porque esta se componia de los dos mysteriosos colores azul, y roxo, sin distincion alguna de la que poco ha hemos visto en el Ciervo. Dos hombres asistian à sus lados, en trage, y aspecto de Cautivos, el vno era de color Etiope, que indicaba ser moro, el otro de color blanco, que expressaba ser Catholico. Tenia el Angel los brazos cruzados, tocando con las manos las cabezas, con cuya accion daba à entender los queria trocar.

1115 Robòme la atencion mysterio tan soberano, y suspendiòme algun tiempo. Aqui entendì era del agrado de Dios fundasse vna Religion, con el Instituto de redimir, rubricada con el nombre inefable de la Santissima Trinidad. No supe entonces como, ni quando, ni curioso quise investigar tan arcàno mysterio; pero aora, con lo que he visto, entiendo fue la dilacion dar tiempo, para preparar nuevo Artifice, que ayudasse à la gloriosa empreffa de tan grande edificio; porque siendo yo tan ruin, cierto es, que avia de ser pequeño mi caudal. Para este assumpto te llama Dios: Esto expressa esta nueva señal: El Señor ordena te alistes en el glorioso Estandarte de su Cruz; si somos flacos; poderoso es Dios, y nos darà caudal para hazerlo; temo nos acuse los passos, si prontamente no ponemos en execucion tan expressos ordenes del Cielo.

1116 Escuchò Nuestro Padre

San Felix à su Compañero Santo con mucho gusto; à todo diò asenso, por el concepto que de èl tenia tan alto, menos en lo que tocaba à su persona: No se pudo persuadir à que èl era tambien el llamado para la execucion de tan arduo negocio, porque su humildad lo tenia en tan baxo concepto, que de todo se reputaba indigno. No queria el Varon de Dios contradizeir la Divina voluntad, pero no podia sugerar la razon, para dar asenso à que èl era tambien el escogido para la execucion de tan alto mysterio. No obstante las razones eficazes, que alegaba, y fagrada contienda, que se formò por los dos Santos en esta conferencia Divina, donde la humildad hazia su oficio, y ministraba razones al Venerable Anciano para persuadir no era èl tambien llamado por el Señor: quedaron conformes en encomendar tan grave negocio al Padre de las Luces, instandole à que iluminasse su entendimiento, y inflamasse la voluntad para el acierto de su vocacion.

1117 Para este assumpto, tomaron ambos Santos por medio de la oracion continua, penitencias rigorosas, y mortificaciones extraordinarias. Oyò el Señor sus lamentos, y se dignò de embiar vn fiel Ministro, que les dixesse de su parte, era de su agrado se partiessen à Roma, que consultassen lo que les avia pasado, con la Cabeza de la Iglesia; que le pidiessen fundasse vna Religion con el Instituto de Redimir, y que autorizasse la Regla, que avian de observar. Aseguròles el Angel, que lo demás quedaba à su cargo, para la mas facil expedicion de tan grave negocio. Las dos noches siguientes repitiò la misma embaxada el Angel Divino, con que se aseguraron totalmente de la certidumbre de el Oraculo. El Ciervo

tambien instaba à que los dos Santos tomassen el camino, porque las dos tardes siguientes se dexò registrar con el mismo aspecto.

1118 Solo restaba ya dexar aquella amada soledad, para caminar adonde los embiaba Dios: Este assumpto, que en la realidad era bien arduo, abrazaron por hazer obsequio à su Dueño; obedientes à los ordenes de Dios, hizieron de el noble sacrificio à su Magestad. Dia veinte y dos de Noviembre de mil
 Año 1197. ciento y noventa y siete, dexaron su amado desierto, y tomaron el camino de Paris. Fue tan grato al Cielo este sacrificio, que de contado se lo premiò, dandoles vn gran consuelo. Destinòles por Compañero fiel el Ciervo milagroso; con la misma insignia, y aspecto, que lo vieron las tres tardes antes, que salieran de aquel sitio. Con este nuevo consuelo los socorriò el Señor, para que con testigo tan abonado, saliera mas justificada su causa, y divirtiessè las penalidades de el camino à ida, y à buelta.

1119 No hallo escrito, si de este favor participaron los Pueblos por donde passaban los Santos; inclinome à que fue privativo, y beneficio especial, que el Señor les quiso conceder; gozando de su visita por el camino sus Siervos, y en Roma el Sumo Pontifice, el Colegio Apostolico, y el Pueblo Romano, porque aqui era conducente para el fin de lograr la empresa, contestando con otras maravillas. Por el camino, acaso pudiera servir de embarazo à los Santos, para proseguir, y lograr con brevedad sus intentos; pues era natural la conmoción de los Pueblos, tocando sus ojos mysterios tan soberanos. Si bien es verdad, que de el Señor pendia vno, y otro, y pudo disponer, que gozando de el portentoso, celebrassen las misericordias de

Dios, y venerassen sus juicios, sin detener à sus Siervos, ni embarazarles sus passos. Venero, como debo, mysterios tan escondidos.

1120 Con tan dulce Compañero llegaron nuestros dos Santos à Paris, donde nuestro Padre San Felix no se diò à conocer. San Juan consultò al Venerable Obispo; era ya difunto el Venerable Mauricio de Soliaco, pero le avia sucedido en la Silla otro de grandes talentos, y virtudes, llamado Odòn. Tambien comunicò à los restantes Prelados, que vivian, y fueron testigos del portento, que obrò el Señor quando le ofreciò el primer sacrificio. Conformes todos, dixeron su sentir, dando por seguro, y sentado, era aquella obra de el Cielo. Escrivieron al Vicario de Christo, certificando lo que avian visto, y escuchado, haziendo tambien relacion de la fantidad de vida de aquel fiel Ministro; en quien archivò el Misericordioso Señor tantos portentos.

1121 Salieron de Paris con las cartas gustosos, por creer que en esto hazian à la Magestad Divina obsequio. Toleraron con igualdad de animo las incomodidades del camino, passando los Alpes en la mas rigida estacion del Invierno. A pie, y sin alguna prevencion tomaron viage tan largo; arduo negocio, para quien no tuviera firme esperanza en la proteccion de el Cielo. Un bocado de pan, que ministraba la caridad, les servia de alimento, y vnas simples yervas por gran regalo. Pudo templar la alegria con que los Siervos de Dios caminayan, la noticia que les dieron, de que Celestino Tercero, à quien se dirigian las cartas, que llevavan de recomendacion, era difunto; pero el Angel, que ofreciò su proteccion estando aun en el desierto, y se ofreciò por compañero, guiandolos en el cami-

miño, los consolò, y assegurò se compondria todo al gusto de su Dueño.

Año 1198. Llegaron à Roma dia diez y ocho de Enero, y siendo à deshora, y estando las puertas de la Ciudad cerradas, se abrieron, y dexaron libre la entrada, obsequiando à los Siervos de Dios, para que en su detencion no recibieran ligera molestia. Luego les ministraron la feliz noticia, de que se avia hecho con gran paz la eleccion de Pontifice en la persona de Juan Lothario, que en su Coronacion se llamò Inocencio Tercero. Regocijaronse en el Señor por noticia tan grata, que les avia dado el Angel del Señor antes de llegar à Roma. Pidieron audiència, despues de aver hecho las diligencias Christianas de visitar algunas de las Iglesias de Roma, implorando el auxilio de Maria Santissima, de los Santos Apostoles, y otros Santos; celebrando tambien Missa en el Vaticano, y en Santa Maria la Mayor, (a) buscando en la Reyna de la Gracia, y en la Cabeza de la Iglesia, proteccion para su nueva Religion Trinitaria, que tan proxima estava ya para salir à luz, para bien de tantos, y princi-

(a) Baro in Appar. part. 5. §. 16. n. 4.

palmente de los miserables Cautivos, que gimen en los calabozos.

1123 De ante mano avia dado orden el Pontifice Inocencio à las guardias de su Palacio, para que franqueassen la puerta luego que los Santos Hermitaños pidiessen entrada: qualquier tardanza le era al Pontifice molesta. El impulso de su ansia nacia de averle revelado la noche antes vn Angel de el Señor, como el dia siguiente llegarian à su presencia vnos Varones Santos, embiados del Cielo, dandole las señas; que le daba noticia, de parte de Dios, seria de su agrado abrigarlos en su pretension, y despaçarlos con brevedad. Todas las noticias, y especies, que le ministrò el Angel, tenia Inocencio muy presentes, y combinandolas con lo que veia quando llegaron à su presencia, conociò eran aquellos los Santos Varones, que el Señor embiaba; y en San Juan à su Maestro, de quien fue en Paris amante Discipulo. Postraronse à sus pies, prestando la obediencia, que debian al Vicario de Christo: Este Padre universal dexò su Silla, y les echò los brazos, quiriendolos honrar con este obsequio.

CAPITULO XIX.

COMUNICAN LOS DOS SANTOS AL SUMO

Pontifice los ordenes del Cielo. Enterado de todo, expressa nuevamente el Señor su voluntad con raros prodigios. Vistelles los santos Habitos conforme al exemplar Divino, que le manifestó el Angel Soberano. Asisten à la funcion sus Dueños. Y celebran tan solemne acto con altos elogios, y acordes musicas los Cortesanos del Impireo.

1124 **P**reguntò el Pontifice à los Santos Hermitaños por el motivo de su venida, y que negocio era

el que los traia à Roma: no lo ignoraba, pero por complacerse en el Señor, quiso oirlo de su boca. Nuestro Padre San Felix rogò à su

Santo Compañero diera razon de lo que el Pontifice avia preguntado, y el humilde Padre lo hizo. Refirió la vision que tuvo celebrando la primera Missa, à la elevacion de la sagrada Hostia. Dixo, como vn Angel del Señor, vestido de blanco, con vna refulgente Cruz, compuesta de los dos colores azul, y carmesi en los pechos, traia los brazos cruzados, pendientes de sus manos dos Cautiyos, vno Moro, otro Christiano, accion, que daba à entender se avia de comutar, ò trocar el vno por el otro. Dixole tambien, como el Señor le avia dado à entender sería de su agrado fundarse vna nueva Religion, con el inefable nombre de la Santissima Trinidad, su Instituto proprio el redimir. Que avia suspendido entonces dar noticia de ello al vigilante Pastor, que gobernaba en aquel tiempo el rebaño de Christo, porque el Señor no le dió en aquella ocasion à entender el como, ni quando esto se avia de executar. Que para merecer mayor expresion de la Divina voluntad, avia caminado al desierto por impulso Soberano. Algunos meses despues me avisó el Cielo por vn Ministro suyo, buscasse en el desierto otro Hermitaño devoto: así lo hize; y guiandome el todo Poderoso, hallé al que aqui está presente, y con orden suyo me admitió por su Compañero.

1125 Poco menos de tres años vivimos juntos en la soledad, y mas inculto de la montaña Brodélia, no distante de los Países de Flandes en la Galia Belgica. Esperando allí los ordenes de Dios, se dignó su Magestad de embiarnos vn Ciervo blanco, con la Cruz entre las puntas de su cabeza, de la misma proporcion, y figura, que traia el Angel, quando se manifestó en mi primera Missa. Las tres noches figuien-

tes nos avisó el Señor por su Ministro, era yà el tiempo llegado de poner en execucion los ordenes del Cielo; nos ordenó viniésemos à Roma à consultarlo, y pedir Regla propria à la Cabeça de la Iglesia. Lo mismo hizo el Ciervo las dos tardes siguientes à la primera vision, dexandose del mismo modo registrar. Multiplicando el Señor sus misericordias, nos lo dió por compañero, y ha venido con nosotros todo el camino. Estas cartas nos dieron el Obispo, y otros Prelados de Paris para el antecessor de vuestra Santidad.

1126 Recibiòlas el Papa, y deseando ver al Ciervo, de quien San Juan, avia hecho mencion, prontamente no le pudieron satisfacer, porque el portero del Palacio Apostolico no le avia dexado entrar: Obtuvo el permissio, y despues la licencia del Papa, esperando à la entrada, hasta que su Santidad se la concediera. De allí caminó en dos pies, hasta el Solio del Vice-Dios; allí mostrò el Ciervo su rendimiento, y obediencia, besando de rodillas los pies al Papa, como lo pudiera hazer el racional mas atento, y Catholico, y que professara mas humildad, à la Cabeça visible de la Iglesia. Hecha esta funcion, con estraña novedad, y admiracion del Papa, se retiró al lado de los Santos Anacorétas. Examinó el fumo Pontifice sus vidas, patrias, y quanto pudo conducir à la resolución de la pretension que traian. Leyó las cartas, y viendo eran texto de lo que les avia escuchado, alabó al Señor, y ratificó su concepto: avialo formado altissimo, y dado assenso firme de que aquella era obra del Cielo. Mandólos hospedar en su Palacio Apostolico, y ordenó los asistiessen con puntualidad, y regalo, para descansar de las molestias de el camino.

1127 Los Ministros à quienes el Pontifice hizo el encargo, lo tuvieron tambien de observarles de dia, y de noche sus movimientos; y hallaron ser rigurosissima la vida que guardavan, llena de dolores, y penitencias. Dieron menudo informe à su Santidad de quanto avian visto, y escuchado, que fue mucho, y bueno. No les pareció, que tanta pureza de vida podia caber en Varones de este siglo, mas propria parecia de hombres baxados del Cielo. Con informes tan ajustados, pasó el Vicario de Christo à dar noticia de todo al Colegio Apostolico: Componiase de Varones muy grandes, llenos de fabiduria, y virtudes: Oyendo cosas tan estupendas, examinadas yà muchas vezes por el Oraculo Pontificio, prorrumpieron todos à vna voz, diciendo: Esta es, Beatissimo Padre, obra del Altissimo, y admirable en nuestros ojos. No obstante, siendo del agrado de vuestra Beatitud, parecerà conveniente instar de nuevo al Señor, por medio de la penitencia, y purgacion de las culpas, para que de mayor luz para la inteligencia, y perfeccion de tan gloriosa maquina.

1128 Con tan maduro acuerdo, mandò el Papa, que ayunasse à este fin, tres dias el Pueblo Romano, y que por medio del Sacramento de la Penitencia, se purificassen de los delitos. Hechas estas diligencias tan christianas, y religiosas, resolvió celebrar en publico en San Juan Laterano. Y erran los que dizen no era aun Sacerdote el Pontifice Inocencio, porque lo era yà, como escribe Abraham Bzobio, (a) y lo avia sido muchos tiempos antes, por Canonigo de San Pedro, à quien està anexo el Sacerdocio. Esta determinacion comunicò el Sumo Pontifice à los Santos Anacoretas, para que le acom-

pañassen en pedir mayor luz al Señor, purificassen mas sus conciencias, advirtiendoles avian de comulgar en su Missa.

1129 Hizo eleccion para esta solemnidad de el dia veinte y ocho de Enero, consagrado à la Virgen, y Martyr Santa Inès, en su segunda fiesta: La noche antes de este dia, proximo yà à los Crepusculos de la Aurora, se le apareció al Pontifice el Angel del Señor, y le dixo: Levantate Inocencio, y instituye vna Religion con el nombre glorioso de la Santissima Trinidad, para el consuelo de los Cautivos, que padecen grandes miserias con la opresion de los barbaros. Con impaciencia esperò el Pontifice llegasse el dia, y la hora, para executar lo que Dios le ordenaba. Llegò ya el tiempo de celebrar la Missa, y lo hizo con el aparato, que pedia tan sagrado mysterio, y la dignidad de su persona. Asistieron à ella los Santos Anacoretas, excessiva multitud del Pueblo Romano, y todo el Colegio Apostolico. A la Elevacion de la Hostia Soberana, repitió el Cielo el portentoso, que avia obrado con nuestro Padre San Juan de Mata en su primera Missa. Vió, pues, Inocencio, Pontifice Maximo, repetida la vision de el Angel con los dos Cautivos, vestido todo de blanco, con la hermosa Cruz carmesi, y ceñido en el pecho. Quedò aborto el Pontifice por mucho rato; lo mismo sucedió à los dos Siervos del Altissimo. El Cervo tambien hizo demonstraciones de cortejo, quando el Señor expressaba su voluntad con vn portentoso de tan superior magnitud.

1130 El Vicario de Christo bolvió de el rapto bien instruido de quanto le ordenaba el Cielo. Acabò de celebrar el Sacrificio, y sin dilacion, expresó à los Santos Anacoretas su concepto delante del Colegio

(a) Supra num. 177. in margine, fol. 56.

gio Apostolico. Dixoles, para gloria de Dios, lo que avia visto, y escuchado, y el Misericordioso Señor le avia dado à entender muy por menudo: conforme todo con lo que les avia oïdo à los Santos, de avian escrito de Paris, visto en sueños, y despues le avia dicho el Angel de Dios como Ministro suyo. Expresóles su vocacion, que era el Rescate de los Cautivos, y la libertad de las almas de la dura opresion del demonio. Que estaba resuelto à confirmar la Religion con Titulo de la Santissima Trinidad. Citò à los dos Santos para el dia dos de Febrero, consagrado al Mysterio soberano de la Purificacion de la Reyna de los Angeles, sombra, y pronóstico feliz de la pureza de vida, y estudio con que avian de limpiar su conciencia de la mas ligera mancha. Este dia tan mysterioso, les dixo, os vestirè los Habitros, conforme al exemplar, que me mostrò el Cielo; entre tanto os dispondreis para el sacrificio, para que sea de todos modos grato, y perfecto. Concluyòse la funcion con postrarse los dos Santos à sus pies, celebrando las misericordias de Dios, confessando como humildes, ser pequeñas sus fuerzas, y flacos sus ombros para tan glorioso assumpto, hechos arroyos de lagrimas sus ojos.

1131 Dispuesto todo para el dia destinado, en que los Santos avian de hazer à Dios tan solemne sacrificio, consagrandole alma, y cuerpo, bolviò el Vicario de Christo à celebrar en publico en la misma Basilica de San Juan Laterano, donde concurriò segunda vez el Colegio Apostolico, y el Romano Pueblo. Ministròles otra vez à los dos Santos el Sagrado Cuerpo de Christo. Acabada la Miffa, los hizo Religiosos, vistiendoles los sagrados Habitros, que avia mandado hazer, conforme à la idea que le

avia mostrado el Cielo: Luego se consagraron al Señor por medio de los tres votos, en que consiste la sustancia, y essencia del estado, y la estabilidad de este solemne edificio. Admitiò los votos el Vicario de Christo, y desde este punto, y con su aprobacion, quedaron verdaderos Religiosos.

1132 El jubilo, que recibì el Cielo con este solemne acto, lo expresó con honrarlo sus Dueños, y celebrarlo los soberanos Espiritus con dulces canticos, y suavissimos instrumentos. Tanta melodia facò à los Santos fuera de sí, no pudiendo sufrir la cortedad de sus vasos tan extraordinarios beneficios. Entre los altos elogios, que pronunciaron en esta ocasion los Celestiales Musicos, se numera aquel epitecto soberano, que expresó Inocencio Tercero, y en ambas ocasiones avia escuchado à los Angelicos Coros: *Este es Orden aprobado, no de Santos fabricado, sino de solo Dios Sumo*. Luego les hizo vna espiritual exhortacion, que sirvièsse de fomento à la virtud, explicandoles los tres colores de el Habito, en que se expresa el inefable mysterio de Nuestro Dios Trino, y Uno, Titulo glorioso con que honrò à esta sagrada Religion el Cielo: Moralizò en ellos sus empleos gloriosos, tenor de vida, que avian de observar los individuos; trabajos, y persecuciones, que avian de padecer en el rescate de Cautivos, dando gloriosamente la vida en defensa de la Fè, y libertad de sus hermanos. Hizo tambien en la Platica mysterio de el dia, que debian observar con especial culto, y veneracion, y tener muy presente el Titulo de la Purificacion, para la cultura de sus almas, y limpieza de sus conciencias.

1133 Como discretos, y Santos los nuevos Religiosos, dieron à Dios en primer lugar los agradeci-

mien-

mientos ; luego à su Santidad por tan singulares beneficios. Fueron muchas las expresiones de amor, que antes, y despues de esta solemne función hizieron, assi el Sumo Pontifice, como los Eminentísimos Cardenales. El que entre todos estos se esmerò mas en honrar à nuestros Santos, despues del Pontifice Inocencio, fue Guillermo, Obispo Preneftino, tio carnal de nuestro Padre San Felix de Valois, hermano de su madre la Condesa Leonor ; quisiera siempre tenerlos en su compañía, para gozar de Varones tan perfectos, y de su conversacion santa. Lo mismo hiziera el Vicario de Christo, à no ser embarazo à lo decretado por el Cielo. No obstante, para tener mas cerca de si despues à la Familia Trinitaria, de quien esperaba cogiesse sazoados frutos la Iglesia Catholica, ordenò, que no distante de su Palacio Apostolico, donde entonces vi-

vian los Pontifices, que era en el Laterano, se les dispusiese Monasterio, mientras los dos Santos iban à Paris, y à Ciervo-Frigido, para plantar alli el primer Convento.

1134 Para este fin ordenaron su viage con cartas del Pontifice para el Obispo de Paris, y el Abad de S. Victor, para que mejor informado de estos grandes Varones, que de ante mano avian tratado mas à nuestro Padre San Juan, y aprobado su espiritu, con sus dictámenes, asegurasse mas los aciertos. Ordenandole à dicho Santo, que dispuesta la Regla, con la aprobacion de el Obispo, y Abad, y sus respuestas, bolviesse à Roma, donde lo esperaba, para disponer lo que convenia ; quedandose nuestro Padre San Felix en Ciervo-Frigido, para formar, y regir el Convento ; y asimismo les diò à los dos Santos facultad, para vestir los habitos sagrados à los sujetos, que les pareciesen oportunos.

CAPITULO XX.

BUELVEN NUESTROS PATRIARCAS gloriosos à Francia. Plantan en Ciervo-Frigido su primera Colonia. Forman la santa Regla, y obra el Cielo una rara maravilla. Edificase nuevo Convento en el plano del valle. Para hazer la planta embia el Señor un Celestial Arquitecto. Los principales Artifices de esta obra son Angeles, y Bienaventurados, con que explica el Rey de Cielo, y tierra su gusto.

1135 **A**Ntes de salir de Roma nuestros Santos Padres, visitaron las Reliquias sagradas, Basilicas, y Templos, pidiendo para su viage protección, y defensa à los Santos, y luz para los aciertos, deseando solo hazer lo que fuesse mas de el agrado Divino. Cumplieron tambien con lo político, y atento con

los sujetos, que los avian obsequiado ; y despues con la bendicion Pontificia tomaron el camino, no aviendo admitido para el viage cosa alguna, que les pudiera servir de alivio, y descanso. Un baculo, y vn Breviario eran el epilogo de sus tesoros. Su principal alimento, hazer la voluntad de el Altísimo. Su descanso, evangelizar el Reyno de Dios

Dios à los Pueblos , apartando à los redimidos por Christo , del camino de los pecados , de que sacavan copiosos frutos. Su hospicio los hospitales , asistiendo con mucha caridad à los pobres. Labraron en este camino dilatado muchas coronas de paciencia con los rigurosos climas, por aver salido dia veinte de Febrero de Roma.

1136 Entraron en Paris los dos Santos , ricos de meritos , y servicios , que avian hecho en el camino en obsequio de su Amado. Ya avia llegado à aquella grande Corte la noticia de quanto avia obrado el Señor en veneracion de sus Siervos en Roma ; y assi , con su llegada se commoviò toda la multitud , para ver aquellos exemplos de santidad. Muchos fueron los que se combidaron à hospedar à nuestros Santos , pero ninguno lo mereciò , sino los Observantes Religiosos de el grande Convento de San Victor. Dieron las cartas , y viendo en ellas las recomendaciones Pontificias , por estos nuevos titulos veneraron mas à los Santos Patriarcas.

1137 Con su llegada prendiò el fuego de el amor Divino en muchos sujetos de aquella grande Escuela : de ellos eran algunos discipulos de nuestro Padre San Juan de Mata , otros contemporaneos , todos sabios , y virtuosos , y muchos de ellos perfectos. Pidieronle estos el santo Habito , y con superior luz admitiò los que tenian vocacion verdadera al Estado Religioso. (a) Sujetos de todas classes , y sexos , buscavan exhalados à nuestros Santos , vnos por consuelos , otros por medicamentos en la dura tempestad , que padecian de escrupulos ; otros oprimidos con los yerros de sus pecados , y en los Varones de Dios libraván su remedio todos. En el tiempo que gozaron nuestros Santos de aquel venerable domici-

lio , asistían à las observancias Religiosas , y exercicios Monasticos , como pudiera el mas moderno Novicio de aquel gravissimo Convento , siempre que les daba lugar la caridad , lo que servia de grande edificacion à todos los individuos de aquella grande Comunidad , entonces de las primeras en observancia , y Religion.

1138 El Christianissimo Rey de Francia , llamado Filipo Augusto , fue vno de los innumerables , que buscaron à nuestros Santos : comunicòlos de espacio , y viendo en ellos tan solida virtud , se regocijó mucho en el Señor. Reputò por vna de las grandes felicidades de su Corona Augusta , que en su tiempo se fundasse Religion tan grave en el Reyno de Francia. Contemplaba en nuestro Padre San Felix , su Santo tio , el valor , que asistido de la Divina gracia tuvo para pisar al mundo con sus glorias ; mas gustoso por vivir en tan extrema pobreza , que si huviera ceñido la Corona de Francia. Erale fuerte estimulo este para mejorar de vida , y asistido de estos desengaños , y de otros muchos , que escuchaba de boca de los dos Santos , con mucho gusto renunciara el Trono por seguir à Christo , y por esta via ganar el Reyno del Cielo. Encomendòse el Rey en sus oraciones , y les diò facultad para la fundacion de su primer Convento , y los demàs , que gustassen plantar en sus dilatados dominios , à que concurriò con algunos socorros por tener mayor parte en el merito.

1139 El Venerable Obispo tambien los comunicò de espacio , y admirò tan solida virtud , y prendieron en el tambien las centellas del Divino amor. Este gran Prelado comunicò con el Venerable Abad las cartas Pontificias , y viendo à los Venerables Fundadores tan Santos,

(a) Vide plura in vita S. P. N. Ioann. supra à n. 193. v. l. que ad 210. Late , ideo hic brebiter.

y doctos, resolvieron dezirles se retirassen à su habitacion antigua, plantassen alli su Convento, y que en el formassen la Regla, que ellos avian de observar con sus hijos: que hecha esta diligencia la traxesse San Juan de Mata, para que vista por los dos, la metiessen en sus pliegos, y la llevasse el Santo Padre à Roma, en conformidad de lo dispuesto por la Cabeza visible de la Iglesia. Bien quisieran nuestros Santos Padres no tener arbitrio en punto tan grave, y arduo, porque su humildad no les dexaba discurrir, que yendo por sus manos pudiera tener los aciertos que avia menester; pero la rendida obediencia con que miravan al Venerable Abad, y al Obispo, los estrechò à que les diessen en esto gusto, y fueren executores de sus deseos.

1140 Agradecieron las finezas al Rey, à los Venerables Prelados, y à quantos los avian favorecido, y salieron de Paris à las delicias de su amada soledad, capitaneando los triunfos de quantos avian buuelto al mundo las espaldas en Paris, recibiendo el Santo Habito de mano de nuestro Padre San Juan. De passo estuvieron con el Obispo Meldense, en cuyo territorio estaba el sitio donde se avia de fundar el primer Convento. Fue gratissima al Obispo su llegada, porque sus venerables aspectos, junto con su santidad de vida, y prodigios, que avia obrado el Cielo expressando su gusto, assi en aquel sitio, como en la Corte de Roma, que ya eran notorios en toda la Francia: Junto todo, le impelian à que formasse el concepto de que era Divina esta obra, y que el resistirla fuera conocido agravio à la Magestad inmensa. Admitiò, y aun impeliò à los Santos Varones, y à su Venerable compania à que se hospedassen en su casa, teniendose por dichoso en que

se dignassen de admitirlo. Repugnava su humildad, pero creyendo que en esto hazian obsequio al Señor, por amor suyo la admitieron con demostraciones de gratitud, y cariño.

1141 El Venerable Obispo diò con mucho gusto la licencia para la fundacion del primer Convento, en conformidad de lo dispuesto por el Divino Oraculo. Ni explicò solamente con palabras lo fino de su benevolencia, diòles copiosas limosnas, assi para el sustento, como para que se empezasse, y continuasse la fabrica de su primer colonia. No se pega con tanta adhesion el iman al hierro; como el Venerable Obispo se acercò à nuestros Santos; simbolizavan sus virtudes, y assi se vnieron en estrecho lazo sus voluntades. Erale duro contemplar su partida, y templaba este rigor con la consideracion dulce de que era pequeña la distancia, y con facilidad podia gozar de sus amables presencias. Por esta causa permitiò, despues de aver tomado algunos dias refrigerio, y descanso, passassen à las indias de sus deseos.

1142 No iban mas gustosos los hijos de Israel à la Tierra de Promission, que nuestros Santos Padres caminavan à su amada soledad. Besaron la tierra, quando registraron lo empinado de la montaña, teniendola por santa, y bendita. Abreviaron los passos, acusandolos de perezosos, siendo assi, que eran rapidos buelos, por llegar quanto antes à repetir la obediencia, que con anticipacion tenian dada à la Madre de la Gracia, venerada en aquella santa Hermita. En su presencia se deshizo su corazon en ternuras, contemplando finezas tan extraordinarias, como les avia hecho su Hijo querido en ida, y buelta. Besavan el pavimento, y lo regavan con copiosa aveni-

da de lagrimas, teniendose por indignos de poner sus plantas en ella. Dieron gracias à la Trinidad Beatissima, y à la Aurora Soberana por misericordias tan crecidas. Luego se aplicaron à dár algun alivio à su pequeño rebaño, escogido del Señor, formando alguna habitacion para su hospicio. Contentaronse con poco; hizieron vnas breues chozas formadas de troncos, y ramas de arboles, vezinas à la Hermita, para que pudieran con mas facilidad concurrir à la oracion comun, dezir Missa, y cumplir con la obligacion de las horas Canonicas.

1143 Libres de esta ocupacion precisa, trataron los dos Santos Patriarcas de emplearse en formar la santa Regla. Para assumpto tan arduo imploraron el auxilio Divino por medio de la oracion, ayunos, disciplinas, y otras penitencias rigurosas: Estos fueron los premios para merecer la Divina luz; los aciertos dieron testimonio claro de que la Magestad inmensa los avia admitido con gusto. Un portento abrio el passo: Por permisiones altas tropezaron en las primeras lineas; no concordavan en el nombre de el Prelado, que avia de gobernar este rebaño de Christo, el de Abad, y Prior, yà era vulgar; ninguno de estos les pareció adecuado para sus empleos. No ocurriendoles por entonces otros, resolvieron passar adelante, dexando vacio el lugar, hasta que el Señor les diera mayor luz para acertar con el nombre de el Superior. Así lo executaron: al dia siguiente bolvieron à la profecucion de su assumpto, y hallaron que avia resuelto su dificultad el Cielo, porque vieron escrito con letras de oro, y lleno el vacio con la voz *Minister*, (b) con que quedò perfecta la clausula, que avian dexado diminuta, y imperfecta. (c) Declarando de esta suerte

el Señor su gusto, de que se llamasse *Ministro*, el que en esta santa Religion huviesse de ser Prelado. Vocablo con que se honró el Redentor del mundo, y se dignò conceder à sus Apostoles en la conquista del vniverso. (d)

1144 No hubo otro tropiezo el tiempo que durò el empleo glorioso de formar la santa Regla, para la observancia de su Trinitaria Familia; y esto lo permitiò el Señor para expressar al mundo gustaba de tener su parte en ella; no solo en dictar lo que los Santos escrivian, sino escriviendo en ella tambien con su mano Soberana. Concluyòse tan gloriosa obra, y saliò conforme al original, que avia mostrado el Angel del Señor. No satisfechos de si sus humildissimos espiritus, la mostraron à sus hijos, y Venerables hermanos, para que si hallavan algo que añadir, ò quitar lo hiziesen. Vieronla con mucho gusto, no para notarla, y corregirla, sino para venerarla, obedecerla, y observarla desde la primera hora. No eran estos grandes Varones de la classe de aquellos, que con sobrada audacia avian de publicar al mundo, que tan santa Regla, dispuesta por nuestros Padres Santissimos con especial luz del Cielo, la avian reducido à mejor forma. Eran aquellos nuestros primeros hermanos, verdaderos humildes, hijos, y discipulos de tan gloriosos Padres, y por esto con religiosa atencion veneravan sus escritos llenos de sabiduria, y santidad. No eran Antipodas de la luz, y así pudieron ver los rayos de tanto Sol.

1145 Creciò en breve tiempo tanto el numero de los Religiosos, porque cada dia embiaba la Trinidad Beatissima à su Casa nuevos Ministros, y Obreros, que yà no cabian en la habitacion que avian formado; ni avia alli oportunidad para

(d) Matthi:
cap. 20. vers.
26. *Minister*
vocabitur, vers. 28.
Ministrare,
et dare animam
suam Regni
demptiorem
promittit

(b) Georg.
Innès, lib. 1.
de Fund. Or.
din. SS. Trin.
nitatis, cap.
1.

(c) *Qui Minister*
vocabitur. In Re.
gul. Ordin.
SS. Trin.
S. 1.

para formar mayor Convento, porque no lo permitia el sitio, ni tampoco avia caudales para hazerlo. En este trabajo acudieron los Santos al Cielo por socorro; ofrecieronle largas penitencias, oraciones, y vigili-
 as. El efecto explicò muy bien, avian sido atendidas, y aceptas. Despachòse en el Consistorio Divino vn Angel Soberano, que hiziesse oficio de Arquitecto. Sin dilacion hizo planta en lo profundo del valle, para formar alli nueva Casa, y suficientemente capaz para la Trinitaria Familia, con el acierto, que se podia esperar del que ideaba la obra.

1146 Era embarazo para abrir los cimientos el ser territorio extraño; pero el Señor allanò esta dificultad, porque teniendo noticia el Conde Gualtero, Condestable de Francia, y su ilustrisima consorte, propietarios de aquel sitio, lo concedieron con liberal mano; y asimismo dieron vna porcion considerable, para que se empezasse el Convento: ni parò en esto su bizarría. Tenian estos grandes señores vn Palacio sumptuoso, y casa de recreacion, vecina à aquel sitio, y compadecidos de la descomodidad con que vivian en lo alto de la montaña, la alargaron con notable bizarría, para que viviesse alli la Familia Trinitaria mientras llegaba la obra à estado de perfecta. Descubrieron mas su fineza quando alargaron despues lo restante del territorio, en que se incluian varias Ciudades, Villas, y Lugares, de donde eran señores en lo espiritual, y temporal, cuyo ambito se estendia à diez y siete leguas. Y vltimamente se dieron à sí, haziendose Donados de la Religion, que fue la mas heroyca obra que pudieron hazer.

1147 Empezòse la fabrica del nuevo Convento, y en ella se viò claramente la asistancia del poder

Divino. Angeles, y otros Bienaventurados, dicen doctas plumas, (e) fueron los principales Agentes, y nobilissimos Operarios de tan magestuoso edificio. Trabajavan los Vanerables Religiosos en esta obra, y con emulacion tanta bajavan los Cortesanos de el Cielo à ser Artifices, y Operarios en ella. Afsi creció tanto, pues el dia diez y seis de Mayo del mismo año de mil ciento y noventa y ocho, ya se hallaba parte de el Convento en estado de habitarlo sin algun riesgo. A esto se siguieron ricas donaciones, que hizieron varios personages de la primera distincion, afsi para el sustento de los Religiosos, como para el rescate de los Cautivos: Muchas de ellas confirmò su Santidad, (f) y à otras diò firmeza con su Real decreto el Rey.

1148 A este Venerable Convento se le diò el titulo de *Ciervo-Frigido*, tomando parte de la denominacion antigua del vecino monte, que se llamaba *Monte-Frigido*, trocando el nombre de *Monte* en *Ciervo*, para que se conservara la memoria de la solemne aparicion, que la Cruz Trinitaria hizo en este sitio, dexandose registrar entre vn Globo de luz sobre la cabeza de este animal hermoso. No se debió de poder borrar de el todo el antiguo nombre en algunos años; afsi lo hallò escrito en vno, ò otro Autor, (g) de donde nació la equivocacion de Vincencio en su Espejo Historial, (h) hablando de Helinaldo, celebre Escritor de aquel primitivo tiempo, en que nuestra Religion Trinitaria se empezó à difundir por diversas partes de el mundo, pues hablando de el, dize fue Monge en el Monasterio de Monte-Frigido del territorio Belovacense, acaso creyendo no huviesse otro en el territorio. Melden-
 se, à quien algunos llamavan, aun en su tiempo, con el mismo titulo.

(e) *Opifices fuerunt nos homines tantum, sed, & Angeli, & Beati. Patet Barovbi supra, fol. 130 n. 16. Mallea, cap. 21. fol. 90.*

(f) *Ex Bulla L. expedita Rom. 17. Kalend. iunij 1198. Baro in Annual. nost. f. 12. n. 14. ad ann. 1198.*

(g) *Noster Navarro in Chron. General. Ord. in nostrum Helimaldū, fol. 117. Et alij cum Magist. Placido in Annual. (h) Vincenc. lib. 29. cap. 108.*

CAPITULO XXI.

RIGE CON NOTABLE ACIERTO NUESTRO Padre San Felix el Rebaño, que le encomendò el Señor, en su Monasterio de Ciervo-Frigido. Dizense las altas doctrinas con que desempeñaba el oficio de Prelado. Y una soberana vision con que le favoreció el Cielo para el cabal cumplimiento de su oficio.

1149 **P**uesto todo en perfeccion, determinò nuestro Padre San Juan passar à Roma, conforme al decreto Pontificio, para que su Santidad confirmara la santa Regla. Sus ansias eran de quedarse en aquella soledad, pero era preciso anteponer à su gusto el de Dios. Diòle parte à su Santo Compañero de la vrgencia del camino, y fue terrible el dolor de no poderlo acompañar. Era precisa la asistencia de vno de los dos Santos en aquel Venerable Convento, para el regimen de aquel glorioso Rebaño de Christo. Por otra parte instaba el viage de Roma à nuestro Padre San Juan de Mata, porque así lo ordenaba la Cabeza de la Iglesia, con que avia poquissimo, ò nada que discurrir en quien se avia de quedar allí por Superior. La humildad de N. Padre S. Felix lo repugnaba, pero le hazia oposicion la obediencia, y disposicion Divina; esta era, de que admitiese tan molesta carga, y así se rindiò al pesado yugo, que contemplaba desigual à sus fuerzas. Creció con exceso el dolor quando llegó el tiempo de ausentarse nuestro Padre San Juan; regó sus nevadas mejillas con vna copiosa avenida de lagrimas, que templò vn tanto, y detuvieron algo su curso en las palabras de vida, que le diò su Santo Compañero, y noticia de que lo bolveria à ver lo antes que se lo permitiese el Señor.

1150 El Santo Patriarca tomò su camino con crecida pena, por privarse de tanto bueno como alli dexaba, pero alentaba su congoxa el conocimiento de que esta era la voluntad Divina. Tambien le servia de lenitivo al dolor la santa compañía, que consigo llevaba. Con ella dirigió sus pasos à Paris, y despues à Roma, donde lo esperaba el Señor para los gloriosos empleos, que expusè en su vida. (a) Nuestro Padre San Felix se quedó en Ciervo-Frigido para el regimen de su Monasterio. Hizose el Santo cargo de el oficio de Superior, y lo desempeñò franqueando los ricos tesoros de sabiduria, y virtud.

1151 Tenia muy presente la sentencia de Christo, que hablando con sus Prelados, dize en el Santo Evangelio: El buen Pastor dà la vida por sus ovejas, però el Mercenario huye. (b) Es soberana la glosa de Hugo Parisiense, (c) explicando este texto. Aquel Pastor pone el alma por su rebaño, dize este Doctor Padre, que entre los mundanos peligros busca lo que necessita, sin caer en los riesgos. El que despreciando temores, y amenazas, entra por los formidables exercitos, que lo adulan, y murmuran, llevando por norte à Dios en todas sus obras. El que se martiriza por la asistencia, y curacion de sus subditos, achacosos, y enfermos. El que atiende à los que trabajan, y culti-

(a) In vita S. P.N. Ioann. à num. 232. latc.

(b) Ioann. cap. 10. v. 13.

(c) Hugo Parisiense. de Clavst. Animæ, lib. 10.

van la viña Religiosa. El que confuela à los pusilanimes, y resiste à los sobervios. El que se desvela por saber como viven los subditos, para castigar à los malos, y alentar à los buenos.

1152 El que es Mercenario, dize Christo, huye, porque es Mercenario. Este vocablo merecen los Prelados negligentes, dize Hugo, y les viene nacido el nombre à los que poniendo à sus obejas cargas insoportables, no quieren tomar el ligero trabajo de mover vn dedo; huyen de el trabajo con gusto, como dexen à sus subditos todo el peso. Tambien huyen como Mercenarios los Superiores, que no acertando à entrar en casa, andan discurriendo por los Pueblos, gastando el tiempo en visitas superfluas, y poco edificativas. Los que se buscan à si, y no las cosas de Jesu Christo. Los que ven las faltas de sus subditos, y no las corrigen por respetos mundanos. Huyen tambien, los que se apartan del dictamen comun de sus subditos, teniendo por mas acertados los propios. Los que viviendo mal no quieren admitir la reprehension. Los que viviendo como ateistas, quieren que vivan con perfeccion sus obejas. Los que alimentandolos con buenas palabras, les quitan con el mal exemplo las vidas. Los que se glorian de la paciencia agena, siendo ellos el deposito de la ira; tienen por licito quanto les dicta su antojo, y por pecado quanto obran sus subditos; oprimenlos como si fueran tiranos señores, que con vara de hierro quieren gobernar sus vassallos, y ellos no quieren tolerar sola vna voz, que les ocasione ligero disgusto: Los que obran assi dan motivo para discurrir no son Superiores legitimos, sino intrusos, y Mercenarios, porque no entran à gobernar para apacentar el Rebaño

de Christo, sino para tener buena vida, aunque los que estan à su cargo perezcan.

1153 Con este porte no se puede componer, que se haga el Superior vna cosa misma con su Rebaño, como lo encomendò el Pastor Divino; (d) porque para lograr este fin, es preciso obre lo opuesto el Superior. Deben ser conformes las obras con las palabras, porque en el mal Superior desdizen mucho las palabras de las obras. Debe conservar la mansedumbre, aunque lo provoque la ira. Estudiar en que la prosperidad no lo ensalce; en que su porte sea humilde; en que el manjar no sea disforme. Debe compadecerse de los flacos, y asistir à los menesterosos. Debe, finalmente, dize tan grave, y Venerable Autor, hazerse todo para todos, como dize el Apostol, para que en conformidad de lo ordenado por Christo, pueda el Superior ser vna cosa misma con su Rebaño.

1154 Quanto desvelo tuvo nuestro Padre San Felix en dar alimento congruo al Rebaño, que le encomendò el Pastor Divino, se percibe por los efectos, porque Varones tan santos no merecian tener Prelado, que en su gobierno admitiesse ligeros descuidos. Superflua sera qualquiera alabanza, para saber la alta perfeccion de su vida, en sabiendo que amaba à Dios con toda su alma, y à sus proximos como à si mismo, en que se estra toda la Ley Evangelica. De este principio nacia la compasion en los agenos trabajos, mirandolos como propios. La asistencia de los enfermos, assi Religiosos, como seculares, que venian à curarse en el Hospital de su Monasterio, dando à cada vno el pasto congruo, alimentando almas, y cuerpos. Por si mismo lo executaba, no permitiendo su caridad descansar esta obligacion sobre los

(d) Fiet vnum
o i. e. & mus
Pastor. 10. d. 10.
c. p. 10. vcl. 16.

Religiosos, que tenia destinados para este oficio, por mas puntuales que fuesen en tan sagrado ministerio. De aqui el rigor con que trataba su cuerpo, no dandole de dia, ni de noche vn pequeño alivio, ni ligero descanso, siendo para todas las funciones regulares el que asistia el primero. De aqui nacia la emulacion santa, y puntualidad en sus subditos para el cumplimiento mas exacto, sin atreverse el mas tibio à hazer vna ligera falta, viendo à su Santo Prelado capitaneandolo con el exemplo. De aqui la misericordia con los flacos, la mansedumbre con todos, sin que lo viesesen mudar el semblante en lo prospero, ni aduerso. En las correcciones se portaba como padre, que desea su hijo se enmiende; y si alguna vez lo estrechaba el oficio à que vsasse de rigor, siempre lo acompañaba la caridad. Todo esto conciliaba los animos entre el Prelado Santo, y los subditos, no hallandose cosa en aquel Venerable Monasterio, que no oliesse à amor puro, perfecto, y santo.

1155 El buen olor, que despedia tanto agregado de perfeccion, y virtud, brindò à muchos, para que se deseassen alistar en este glorioso Esquadron: Pedian muchos el santo Habito, y nuestro Padre San Felix admitia los que, favorecido de la luz del Cielo, le parecian oportunos. Esto le quiso expresar el Señor en vna vision mysteriosa, estando el Santo en oracion profunda: Engolfóse en el Oceano infinito de las perfecciones de Dios, y enagenado de sí, viò vna multitud numerosa de hermosas Aves distintas en los colores, las quales entrando por la puerta de el Convento, passavan despues à la Iglesia, en cuyo domicilio se transformavan en Palomas blancas, y despues volavan à ser moradoras en

la Esfera. Estando aun en este milagroso raptò, le arrebatò à nuestro Santo Padre la atencion este metamorphosis Divino, y mas otro peregrino suceso; porque aviendose mezclado à este Esquadron volante vn obscuro, y denegrido cuervo; este, no solo no mudo el color como las demàs, sino que fastidiado de tanto bueno, se salió de la Iglesia, y volò al campo à continuar su antiguo exercicio. Nuestro Santo Padre admirado, rogò al Señor le descifrassè este portentoso: prontamente oyò vna voz del Impireo, que le dezia: Mañana entenderàs lo que aora deseas saber. Con esta locucion bolviò en sí nuestro Santo, y rendido esperò el suceso. (e)

1156 Al dia siguiente le pidió vn mundano el Habito, con aspecto de arrepentido, pero no fue así, porque haziendole peso los aparentes gustos de el mundo, se bolviò al vomito; dexò el santo Habito, que indignamente vestia, y admitiò, como cuervo carnizero, el grosero banquete con que le brindavan los habitantes de Egipto. Entonces se dignò el Señor expresar lo que antes no avia podido nuestro Santo Padre entender. Dixole, como aquella multitud de Aves bizarramente compuestas, significaba la muchedumbre de gentes, que con deseo de su salvacion acudian à su Monasterio, y en diversas regiones, y Provincias de el mundo se avian de alistar en su Religion Trinitaria, para que en esta Arca divina, libres de la tempestad, y naufragio, rigiendo la nave el Piloto Divino, los conduxesse al seguro puerto. Estas Aves que vistas entrar, dixo à su amado Siervo el Señor, con variedad hermosa de plumas, las quales en entrando en la Iglesia dexavan sus nativos colores, y se transformavan en Palomas blancas, expresaba, no solo la trans-

(e) P. Baro
in Regest.
part. 1. fol.
306.

formacion de trages distintos en el sagrado Habito Trinitario, candido, y terço, sino tambien la mutacion de costumbres, expressada en la variedad de plumas, transformadas en blancas, en que se denota la pureza de conciencia, por donde han de caminar en alas de contemplacion, dando rapidos buelos hasta llegar à su vltimo fin. El cuervo, que se mezclò con tan vistosas aves, denotaba el suceso infeliz, que viestes en aquel desgraciado mozo, que aviendo logrado la dicha de recibir el santo Habito, retrocediò de su intento, haziendole mas peso los bienes aparentes del mundo: bolviòse à sus ascos, y inmundicia de sus deseos, despreciando el Manà

por los groseros manjares de Egipto. Absorto nuestro Santo con tanta luz, y tan extraordinaria fineza; diò gracias al gran Padre de las Misericordias, que así cuidaba de la salvacion de las almas, y ennoblecía su casa; por tantos titulos suya. Creciò el gusto, quando tocò con la experincia quanto el Señor le avia dado à entender en aquella vision mysteriosa; y explicacion de tan soberano enigma. Harè aqui memoria de algunas de estas Palomas candidas, que tuvieron la dicha de serlo; por aver recibido el Habito de manò de nuestro Santo Patriarca, y aver cursado en su Escuela.

CAPITULO XXII.

RECIBE EN EL MONASTERIO DE CIERVO.

Frigido el Habito San Martin el Bueno. Dizese algo de su exemplar vida, en lo que tiene conexion con la de nuestro Santo Patriarca.

1157 **V**Na de las generosas Aves, que tuvieron la dicha de refugiarse à esta mistica Arca, para que con la destreza de tan glorioso Piloto se librasse de tempestad tan desecha, fue San Martin, à quien nuestro Padre San Felix, despues que entrò en la Religion, le diò el apellido de Bueno, elogio adecuado, que le mereciò da tanta candidez de su vida, y sencillez christiana. Este gran Siervo de Dios, siendo de nacion Ingles, (a) vino, como otros muchos, à estudiar en la cèlebre Universidad de Paris. Llegò à tiempo, que aquella famosa Ciudad ardia en fuego Divino, por aver llegado nuestros Santos Patriarcas de buelta de Roma, y con el favorable viento de l Espiritu San-

to, no avia quien se resistiera à este soberano incendio. Entrè tantos fuevno San Martin el Bueno: con los muchos se aficionò à nuestro santo Habito; pero se detuvo en pedirlo, para no proceder de ligero; hasta que bolviò desde Ciervo-Frigido à Paris nuestro Padre San Juan de buelta para Roma, à pedir al Sumo Pontifice la confirmacion de la santa Regla. Expressòle su animo, ponderòle su deseo, y conociendo nuestro Santo Padre era vocacion de lo alto, la aprobò, y remitiò à nuestro Padre San Felix, para que le vistiese el santo Habito en Ciervo-Frigido. Nuestro Santo Ministro recibì al pretendiente con agrado, y con la aprobacion de su Santo Compañero, lo alistò en el numero copioso de los que renunciando las

(a) Agunt de S. Martino. Quinto de Aberdonia in suo Catalog. Virorum illustrium nost. Relig. Georg. Innes, lib. 2. cap. 2. Navarro in Chron. Gener. Ord. f. 53. & 54. & alij quam plurimi.

vanidades de el mundo , seguian los Estandartes de el Rey de el Cielo.

1158 Fue dia de gran gusto para Fray Martin el que recibio el santo Habito de la Religion ; y mas quando viò tanta caridad , como se exercitaba en aquel Venerable Monasterio con tan numerosa caterva de pobres , enfermos , y peregrinos. Este noble empleo le robò desde el principio la atencion , y quisiera ser el dichoso de tener la ocasion de acertarlos à servir. Esta ansia comunicò à su Santo Prelado , y con plena satisfacion del desempeño , concediò à Fray Martin este gusto : El Santo Novicio se alegrò tanto , quanto pudiera el mas solícito mercader en el auge de sus logros , y cumulo de sus deseos. Aplicòse tanto el Siervo de Dios à este santo , y piadoso exercicio , y lo tomò con tanto desvelo , que tenia por mal empleado el tiempo , que gastaba en comer , y dormir , porque le embarazaba el asisfirlos. Subiò tan de punto su caridad , que olvidado de sí , todo su estudio era el cumplimiento exacto de esta tan loable ocupacion.

1159 A este passo se fue adelantando en las restantes virtudes el Santo Novicio , corriendo por el año de la aprobacion sin ligero tropiezo. Con gusto vniversal llegó al tiempo de la profesion ; en ella se consagrò al Altissimo por medio de los tres votos , que ofreciò al Señor por mano de su Santo Prelado. Ya professò , le mandò nuestro Padre San Felix continuasse el exercicio santo de la hospitalidad ; tuvo por gran fineza , y no se facia de dar gracias à la Trinidad Beatissima por tan excessiva misericordia. Con gran complacencia , y gusto de su alma continuò en tan heroyca obra , dando cada dia nuevos testimonios de su ardiente cari-

dad , y invicta paciencia. Por el successo , que escrivirè aora , se pueden nivelar otros muchos , que se le ofrecieron en tantos años como se exercitò en ministerio tan Divino.

1160 Concurriò , entre los muchos al hospital vn pobre hidropico , por salud ; doliòse Fray Martin de verle , y se alegrò , por la ocasion que avia de tener de exercitarle. Esto logrò à medida de su gusto , porque impaciente el enfermo , permitiendolo así el Señor , no parece estudiaba en otra cosa , mas que en injuriar à Fray Martin. A su hora le llevò vn dia , con el estudio que siempre , el Enfermero Santo el alimento congruo , bien fazonado , y dispuesto. El achacoso se empenò no lo avia de tomar , si primero no le daba de beber. Esto repugnò el Enfermero Santo , por opuesto à su salud ; hizole mil caricias , que impaciente admitia como agudas , y penetrantes saetas. Viendo el Santo impenetrable este muro , y indomito al miserable enfermo , le ofreciò dar vn poco de agua , si primero tomaba alguna cosa. No se diò el achacoso por satisfecho , antes bien se ayò mas contra el que tan de veras solícitaba su salud , pasó à frenetico , y apelò à las manos ; tomò vna vasija , que tenia cerca , en que solia tener la agua , con grande impetu se la arrojò al Siervo de Dios , y le rompiò la cabeza.

1161 Esta desgracia diò motivo à los restantes achacosos à que diessen gritos , para que acudiesen algunos à defender al Santo Enfermero. Nuestro Padre San Felix , que no estaba distante , fue el primero que acudiò à las yozes ; entrò en la pieza , y hallò à su amado hijo Fray Martin con vna grande herida , y el habito lleno de sangre , acariciando al enfermo , como la madre mas tierna à su hijo , rogandole tomase algun poco de alimento , soli-

cito de su salud , y olvidado de la propria , porque tuviese algun alivio la agena. Nueſtro Santo Padre enterado del ſuceſſo , corrigiò al enfermo con harta tẽplanza , y dulzura de palabras , ſu deſatino. Admirado de la exceſſiva caridad , y paciẽcia de ſu hijo amado , diò graçias al Cielo , y le dixo , que como no ſe avia ido à curar eſtando tañ mal tratado ? A que reſpondiò : Pues , Padre nueſtro , como me avia de ir , y dexar à eſte pobre enfermo ſin comer ! Nueſtro Santo Padre ſubſtituyò ſu empleo , y mandò ſe fueſſe à curar al punto. Obedeciò pronto , y ſiendo la herida penetrante , ſin aplicar otra medicina mas que vna tela de araña , ſe le cerrò brevemente. Admirò à todos quantos lo vieron , porque tẽnian , y con razon , el peligro : Atribuyeron la ſanidad à portento , efecto maravilloſo de ſu caridad encendida , y rendida obediencia , à que atendiò la providencia Divina.

1162 Hijo es tambien de eſta heroyca virtud otro grande caſo , que ſucedìò à nueſtro Padre San Felix de Valois con eſte Siervo del Altìſſimo. Solicito como buen Paſtor nueſtro Santo Padre , no acertaba à rēcogerſe ſin registrar primero el alimento de los enfermos , que ſus accidentes pedian cenaffen tarde : Dixo vna noche de Invierno à Fray Martin lo acompañaſſe à la cozina , para registrar la cena ; obedeciò pronto , y aviendo dado alli el Santo Miniſtro las providencias neceſſarias , à la buelta le dixo ; ſe quedara en el patio del Clauiſtro por donde paſſavan , y lo eſperaffe alli hafta que bolvieſſe à buſcarle ; aſi lo hizo. A eſte tiempo ocurriò à nueſtro Santo Padre otra coſa grave , que le embarazò la execucion de lo que tenia que hazer en compaõia de Fray Martin : Con eſta ſe le borrò la primera eſpecie , y tambien el

ordenarle ſe quitara del ſitio donde avia quedado , diſponiendolo aſi el Señor para ſu mayor exercicio , y glorioſo merito. Empezò à nevar con tanto rigor , que à breve tiempo cayò tanta , que paſſaba de la rodilla. Inmòble el riguroſo obediente ; ſufriò tan deſmedido golpe , ſin buſcar mas alivio à ſu neceſſidad , que el que le daba el guſto de obedecer. El Enfermero , compaõero de Fray Martin , ſuponiendole ocupado , ſupliò la falta que podia hazer à los enfermos. Llegò la media noche , hora de dezir en el Coro los Maytines : El Santo Miniſtro , como lo tenia de coſtumbre , aſiſtiò à ellos , tendiò la viſta por ſus ſubditos , y viendo faltaba el bendito Fray Martin , le hizo novedad ; mandò llamarlo , no preſumiendo deſcuido : de ſu riguroſa obſervancia tal coſa no ſe podia diſcurrir ; de alguna extraordinaria ocupacion radicada en la obediencia , ò accidente grave en la ſalud , ſi ſe podia ſoſpechar. El Religioſo que lo buſcaba no lo hallò en la celda , ni en la enfermeria , acaſo diò vna voz por ſi ſe hallaba en parage , que le pudiera reſponder ; Fray Martin lo hizo al punto , dixole como lo llamaba el Prelado ; dexò entõces el pueſto , fue à la celda , tomò el Breviario , y ſe entrò en el Coro : horror diò tal aſpecto à quantos lo miraron ; lleno eſtaba de nieve , ſin que ſu paciẽcia riguroſa le huvieſſe dado licencia para quitarla. El Santo Miniſtro le preguntò donde avia eſtado ? A que le reſpondiò , que donde le avia ordenado lo eſperaffe : Entõces ſe acordò nueſtro Glorioſo Patriarca de lo que le avia dicho quando ſalieron de la cozina ; admirado quedò de tan eſtrecha , y riguroſiſſima obediencia : Creyò , y con razon , que eſta calado todo , y aſi le ordenò ſe fueſſe à enjugar el habito. En eſtos tiempos tuviera fa-

cil recurso, escusarale esta diligencia con dezirle se pusiera otro, pero entonces, que estimavan por la joya mas rica la santa pobreza, con vno solo se faciaba su ansia.

1163 El Santo Fray Martin, exemplo de obedientes, fue à cumplir lo que su Santo Padre le avia ordenado, diò fomento à la lumbre, y como estava se aplicò al fuego; no se quitò el habito santo para esto, porque no se lo expreso su Prelado, y creyò, que sin esta diligencia podia cumplir su precepto. Acabados los Maytines fue nuestro Santo Padre en busca de su amado hijo, y à ayudarle si fuesse necessario. Hallòlo en estado, que el habito estava yà casi enjuto; viendolo puesto, le dixo: Hermano, porque no se lo quitò para enjugarlo, estando aqui tan retirado, y solo? A que respondió, que no lo avia hecho porque no se lo avia ordenado. Compadeciòse el Santo Ministro, y se desconsolò del grande trabajo, que por descuido suyo avia padecido Fray Martin, aviendo estado metido en la

nieve tanto tiempo, y despues por su inadvertencia aver enjugado así la ropa, con grave riesgo en la salud, por averse entrado en el cuerpo la humedad. Ocurrió el Señor à este trabajo, y lo consolò con interior locucion, diziendo: No se fiuen, ni pegan males à las obras de virtudes, que por Dios sencillamente se hazen. Con esta leccion se quietò nuestro Santo, y quedò advertido quan del agrado del Señor eran las heroycas obras de Fray Martin, desde esta ocasion el *Bueno* con mucha mas razon. El Siervo de Dios desempeñò el apellido, que le diò nuestro Santo, caminando lo restante de su vida por el camino de la virtud sin tropiezo, hasta que logró la dicha de que lo coronara el Señor en el eterno descanso. Reservò escribir lo restante de la vida de esta hermosa flor Trinitaria, para otra obra. Solo he tocado de passo aqui esto por la conexion que tiene con la vida de nuestro Santo, que es aora mi principal asunto.

CAPITULO XXIII.

DESCRIBA TAMBIEN EL SAGRADO enigma, que se le representò à nuestro Padre San Felix en aquella vision mysteriosa, San Gilberto Escoto. Recibe el Habito de su mano en el Monasterio de Cieruo-Frigido, y desempeña su vocacion en el estado de Religioso.

(a) Ex Georg. In-
nès in suo
Aureo, lib.
de Fund. Or-
din. lib. 3.
cap. 3. Ioan.
Blanken. de
Mundi æra-
tib. lib. 13.
cap. 37. &
alija,

1164 **O**Tra de las Palomas candidas, que embiò el Misericordioso Señor, para que se refugiasse en su Religion Augusta, y viviesse en el a sin yel, y sin mancha, fue San Gilberto Escoto. (a) Este insigne Varon fue de nacion Escocès, hijo de padres nobles, y ricos, y como tales lo embiaron à Paris, pa-

ra que estudiassè en aquella grande Universidad. Aprovechò tan bien el tiempo, que mereciò recibir el grado de Doctòr con aplauso. Esta honra le estrechò mas à que no tuviera los talentos ociosos, difundiendo los rayos de sus luzes en utilidad de los estudiantes: De ellos se quiso valer el Señor, para empleos mas gloriosos, y distintos de los que

que el Siervo de Dios tenia meditados. Llamòlo el Cielo, para que se alistara en su Religion Trinitaria en ocasion, que hazia en Paris milagrosos efectos el incendio Divino, que prendiò el Señor por medio de nuestros Patriarcas Santos. El Doctor Gilberto respondiò pronto, y resolviò en su animo executar los ordenes del Cielo, pero le servian de embarazo algunos negocios, y dependencias graves, que le avian cometido, y no podia dar despiciente pronto: estos eran los grillos pesados, que le impedian dar los pasos mas ligeros. Aplicòse con mas estudio para quedar desembarazado, pero como los negocios eran graves de fuyo, no pudo llegar quando quiso al logro de sus deseos.

1165 Ausentaronse de Paris nuestros Santos, para plantar su primer Convento: El Siervo de Dios se daba bastante prisa para la conclusion de sus dependencias, pero quanto mas estudio ponía en caminar, cada dia se le ofrecian nuevos estorvos para poderlo conseguir. Todo era arte de la maliciosa serpiente, para que dilatando el tiempo, se resfriasse el Siervo de Dios en su proposito firme. No lo pudo el demonio lograr, porque, aunque tarde, llegó al deseado fin: No queria esto el cruel homicida; y así para inquietarlo, le fuscitò nueva especie la serpiente venenosa; así le dezia: Tu quisiste ser Religioso, y por ser omisso te se pasó el tiempo; la ocasion te se vino à la mano, perdistela por tu gusto, y así te hiziste indigno de que en otro tiempo pudieses lograrlo. Quien no tuvo aliento para romper los lazos con que entonces lo aprisionaba el mundo, como tendrá valor para caminar por el estado Religioso tan arduo, y estrecho, y mas el de esta nueva Religion, donde tuviste animo de entrar? Dexa estas locuras,

quedate en el siglo, donde puedes ser Varon perfecto, y con menos peligros, pues no se puede dudar, que el que se halla en puesto mas alto, està mas expuesto al riesgo, y mas proximo al precipicio, que el que anda por vn camino llano.

1166 Pudieran turbar al Santo Gilberto estos discursos à estar menos favorecido de el Cielo. Asseguravale su conciencia lo que el demonio le dezia, acerca de aver perdido la ocasion de recibir el santo habito en Paris, quando lo recibieron de mano de nuestro Padre San Juan otros compañeros suyos, Varones Santos, y doctos; este era engaño manifestado. Tambien lo era el que el demonio le proponia acerca de la detencion, para no aver logro entonces su deseado fin. No era el que el demonio le dezia, sino dexar al mundo lo que era del mundo, y caminar al seguro puerto de la Religion, libre del mas ligero tropiezo, y desnudo del mas pequeño embarazo. Ageno es esto, dezia el Varon de Dios, de desagradar à su Magestad; y si en esto he errado, remedio tiene mi yerro: Caminarè intrepido al Monasterio de Ciervo-Frigido, expondrè al Superior mi proposito, procurarè llorar mis pecados, y propondrè la enmienda de mis delitos; y aunque malo, espero en el Señor se compadecerà de mi, y dispondrà las cosas con su sabia providencia, de fuerte que venga à conseguir esta dicha. Promesa es Divina, que à qualquiera hora que lo llame el pecador, le pondrà franca la puerta; luego si yo le busco, aunque malo, no me negarà la entrada: Pues à què espero?

1167 Ocurriò el maligno espíritu à este daño, y procurò entibiar su fervoroso espíritu de otro modo. Loco, le dezia en su interior, què intentas? Dado que entres en la Religion, te parece podràs perseverar

en cosa tan ardua: Lee, si gustas, su Regla (estaba ya en esta ocasion confirmada por la Silla Apostolica) medita su rigor, y veràs despues como son muy flacas tus fuerzas para superar cosas tan arduas: Quien està ya tan acostumbrado à las comodidades del siglo, aunque sin pecado, podrá abrazar de golpe vna vida de tanto rigor, passando de vn extremo à otro extremo? Como has de poder sufrir tanta penalidad! Hallaràste burlado, quando tus fatigados miembros busquen en la cama alivio; quando la necesidad haga que busques en la comida el sustento: Allí echaràs menos los criados; y en conclusion, allí solo hallaràs carencia de todo: y esto buscas quando tanto dexas! Buelve en ti; no te determines intrepido à hazer lo que à breves lanzes te ha de pesar, y sin ofensa de tu honor no lo has de poder conseguir.

1168 Turbò vn poco el animo del Santo Gilberto el sitio estrecho en que le puso el comun enemigo: quisiera proseguir en lo que tenia meditado, pero le acobardavan las razones que le sugeria, y juzgandose flaco, temia falliesse cierto, de que resultaria desdoro à su buena fama, y opinion, atribuyendolo à veleidad. Así fluctuaba el Santo Gilberto, combatido de las espumosas olas de su opinion, y su espiritu fervoroso, que lo pretendia conducir à seguro puerto. Congoxado en el golfo, se le ocurriò echar ancoras, y recoger las velas: Clamò al Señor, pidiendo no lo desamparasse en tempestad tan dura. En profunda oracion explicò al Misericordioso Señor sus ansias; valiòse del medio de hazer vna Novena à la Trinidad Santissima, tomar tres disciplinas, afligir su carne con tres filicios, y ayunar tres dias à pan, y agua, para tener à la Magestad Divina propicia. En este tiempo cla-

maba con especialidad por misericordia al Señor; sin cessar pedia dirigiesse sus passos por el camino de la salvacion, y lo pudiesse en el estado, que fuesse mas del agrado de su Divina voluntad. Otra novena consagrò à Maria Santissima, de quien era muy devoto, con el mismo estilo, y las mismas ansias, pidiendo intercediesse con su Hijo querido se dignasse de templar tempestad tan sobervia, y que empezasse à rayar en su turbada alma algun crepusculo de la luz Divina. Otra Novena tambien consagrò al Archangel San Miguel, pidiendole su proteccion para el mismo fin.

1169 Hechas estas diligencias tan Christianas, y religiosas, tomò al siguiente dia el Breviario para satisfacer al precepto, abriòlo con oculta providencia por aquella parte donde estava escrito el Salmo de David, que empieza *Expectans expectavi Dominum, & intendit mihi.* (b) Diòle impulso de continuar su lectura, y llegando al antepenultimo verso, que dize: *Excultent, & letentur super te omnes quarentes te,* se diò el Misericordioso Señor por entendido, ilustrò el entendimiento de su Siervo, y diò el negocio por concluso. Con esta luz conociò era de su gusto se hiziesse Religioso del Instituto que tenia meditado: repartìo quanto tenia à los pobres, y con veloces passos se encaminò al santo Convento de Ciervo-Frigido.

1170 En èl hablò à su Santo Prelado, comunicòle los deseos, y ansias, que tenia de recibir el santo Habito. Nuestro Santo glorioso no le respondiò à su gusto, diòle repulsa, probando de esta suerte su vocacion, y firmeza. Congoxado Gilberto se fue à la Iglesia, pidiò licencia para dezir Misa, y conseguida, la celebrò con harta ternura, de-

(b) Psalm.
39.

vocion, y lagrimas, clamando, sin cessar, al Señor por misericordia. Despues se retirò à vna Capilla, donde en fervorosa oracion pedia al Padre de las Luzes clemencia, no permitiendole saliesen sus esperanzas vanas. Puso tambien por intercesores à los mismos que en Paris, para tomar la vltima resolución. Olvidado de sí, no se acordò de comer, ni cenar, y a los Religiosos les sucedió lo mismo, no se les ofreció la especie de que estaba allí Gilberto. Ni se le ocultò esto al Santo Ministro, con luz de el Cielo obrò contra su inclinacion, para que se manifestasse mas en el pretendiente su oculta virtud. No mandò el Santo Ministro al Hospedero diese à su necesidad algun alivio; antes bien, mandò registrar la Iglesia, y Convento, con expreso mandato de que echassen de sus puertas, si hallassen algun forastero. El Sacristan hallò à Gilberto oculto en vna Capilla, y le intimò el orden, que le avia dado la obediencia.

1171 El pretendiente Santo, conforme con lo dispuesto por el Santo Ministro, salió al campo, lloraba sin consuelo, teniendose por pecador indigno, que, como apestando, lo arrojaban de aquel santo Convento. Toda la noche pasó el Siervo de Dios en continuada vigilia arrimado à la puerta de la Iglesia, empleandola en oracion, acompañada de suspiros, y lagrimas, pidiendo al Señor misericordia. Llegò el día, y el tiempo que se abriese la Iglesia; buscò el Siervo de Dios refeccion para su alma en el santo sacrificio de la Miffa. Despues lo llamó el Santo Prelado, mandòle dar de comer, y aviendo tomado alguna refeccion, le dixo: Puesto que ya està despachado vayasse luego. Replicò Gilberto, anegado en llanto: Ya, Padre mio, conozco soy vn gran pecador, y que hombre tan malo

no merece vivir entre tanto bueno; pero, deséo enmendar mis culpas, y hazer de ellas penitencia: parecióme lo podria conseguir si me admitieras en tu compañía; estas han sido tiempos ha mis ansias, ruegote, Padre amado mio, no me cierras las puertas de tu misericordia. Vna cosa te aseguro, que si me cierras las de tu Convento, tendré el gusto de vivir cerca de su sombra, hasta que el Señor me quite la vida.

1172 Ya era tiempo diese con sus crepusculos principio à la claridad, la Aurora, despues de vna noche tan porfiada, y tan lóbregamente obscura. Empezò à tratar nuestro Padre San Felix à Gilberto con agrado, diòle con sus dulces palabras mil consuelos; y le dixo le daría con mucho gusto el Santo Habito, pero que advirtiese primero, y se enterasse del sagrado Instituto, del rigor de la santa Regla, y de quanto despues le podria servir de embarazo para no proseguir el empezado camino. Al Santo pretendiente le pareció todo poco, este, y mucho mayor rigor abrazara con gusto su espiritu inflamado, por merecer la dicha de ser alistado entre los moradores de aquel Santo Convento. Hizieronse las diligencias previas, que pide la Regla santa para alistarse en la Trinitaria Familia, y recibió el Habito de mano de nuestro Padre San Felix vispera del Archangel San Miguel, año de mil ciento y noventa y nueve, con especialissimo gusto suyo, y vniversal regocijo de todo aquel Venerable Convento.

1173 Entrò en el Noviciado, y con èl en sangrienta batalla el comun enemigo. Reconvinole con lo que le tenia dicho antes, y que por no averle dado assenso, avia incurrido en vn solemne disparate, llevando de su fervor imprudente. Apretaba el demonio la cuerda quanto el

Señor le permitia; pero su Magestad Santísima, que gustaba de ver padecer à Gilberto, lo tuvo siempre de su mano para que no cayesse en vn lamentable precipicio. Ayudavase el Santo Novicio con medios proporcionados para vencer la tentacion, como son oracion continua, ayunos extraordinarios, disciplinas, y otras penitencias, y así merecia estos socorros, y asistencias Divinas. No lo dexaba todo à Dios, trabajaba sin intermision para que el Señor obrasse, y se compadeciese de él, porque es locura querer conseguir el triunfo estando ocioso, y echandose à dormir descuidado: à los que velan sin cesar tiene Dios ofrecido el premio. (c) Quando se acercaba el tiempo de professar tomó mas cuerpo la tentacion; pero multiplicando las armas con que avia merecido las victorias, quedó vencido el demonio, quando creyó que confesandose rendido el Novicio huyesse cobarde del Convento, dexando por suyo el campo.

1174 Firme, y constante el Santo Novicio en su proposito, professó à su tiempo incorporandolo por medio de los tres votos en la Religion el Santo Prelado. Gustoso el Santo Gilberto de aver hecho al Señor este noble sacrificio, empezó à correr por el camino de la virtud, como lo pedia su obligacion; pareciale que hasta allí avia andado perezoso, y queria en el nuevo estado recuperar lo perdido. Con brevedad salió el demonio al encuentro, tomando nuevas armas para hazerle retroceder del camino: Excitòle con viveza la especie de la nobleza de su casa, y opulencia en la riqueza; proponiale, que quantos varones sabios, y de claro linage se avian hecho Religiosos en aquel santo Convento por seguir de veras à Christo, aun no merecian servirle, quanto mas acompañarle. Todo se

le proponia en la fantasia escoria para lo que él merecia. De estas promissas le sugeria el demonio vna fatal consecuencia: Pues siendo esto cierto, como lo es, dezia, pues es constante que en sabiduria, y nobleza ninguno te puede competir, que pundonor es el tuyo en averte puesto en tan infeliz estado, en que te precisa la obligacion à hazerte igual con ellos, y aun inferior, pues de necesidad los has de obedecer si los hizierentus Prelados, y te llegassen à mandar!

1175 Estas especies tan llenas de altivez, y sobervia, que con viveza proponia à Fray Gilberto la serpiente venenosa, las escuchaba, pero no las creía; oía sus silvos, pero no se rendia à sus alhagos: resistia con valor, teniendose por el menor de todos. Y aunque fuera cierto, dezia, lo huviera dexado todo con gusto en obsequio de mi Señor, por gozar de su vista clara en el Cielo. Astuto el demonio rebatia esta punta, y le proponia las especies levantando de punto los colores, y baxando sus sombras, para que haziendo mas bulto diesse asenso al engaño, y de allí se siguiesse vna profunda melancolia, que lo arrastrasse à desesperacion por aver hecho incautamente lo que ya no podia remediar. En tanto conflicto se hallò el nuevamente professo, que se hallò precisado à acudir à su Santo Ministro por remedio: Solo le dixo, rogasse à Dios por él; ni fue menester mas. No le descubrió la especie de el accidente, pero nuestro Padre San Felix, con especial luz del Cielo, brevemente se enterò de el achaque; aplicòle el antidoto, diziendole nuestro Santo: Fray Gilberto, desprecie la vanidad, y sobervia, porque en la Casa del Señor solo debe tener su domicilio la humildad. Sin mas medicina se sintió otro el enfermo, postrose à sus plantas en señal de obediencia; cesó

(c) Promissis
Dominus con-
viam vigi-
lantibus. Ec-
cles. in luv-
sator. Dom.
I. Quadrag.

sò la borrasca , y echò tantas raizes en el profundo conocimiento de sì esta virtud tan noble , que de allien adelante no tentò el demonio à Fray Gilberto , y lo solia proponer para exemplo de humildes mi Patriarca Santo.

1176 Esta grande constancia , que con tanto estudio mostrò el Siervo de Dios en resistir las artes del enemigo , premiò el Señor con dos trabajos harto penosos , con que adquiriò grandes meritos. El vno fue vn intensísimo dolor de cabeza , que à tiempos no le permitia el consuelo de abrir los ojos ; imprimiòsele con tenacidad tan desusada , que no le dexaba descansar vn breve espacio de noche , y dia. El otro fue vn vivísimo dolor de estomago , tan continuo como molesto , que en ninguna postura , ni en algun tiempo , hallaba su fatigado cuerpo ligero alivio. Ni vno , ni otro asustò à Fray Gilberto , conociò la mano por donde vino este trabajo , besò el azote , y con profunda humildad lo adorò por justísimo , y dezia , que en esto mostraba el Señor su grande misericordia , pues no lo castigaba como merecian sus culpas. Aunque el Santo bendito estaba continuamente en vn potro , no por esso solicitaba el mas pequeño alivio ; ni de dia , ni de noche faltaba à las horas de el Coro , ni se escusaba de la asistencia de los enfermos , ni de otras penalidades , hasta que declinavan del todo las fuerzas , y se postraba rendido. En este caso , aunque eran sin tassa los dolores del cuerpo , eran sin comparacion mayores los que le excitaba su fervoroso espiritu , por no poder trabajar mas en obsequio de su Amado ; però como obediente en todo , le sacrificaba tambien esto , conociendo era esta la voluntad de el Altísimo.

1177 Nuestro Padre San Fe-

lix viendo à su amado hijo tan trabajado , le mandò se sujetasse à los preceptos de el medico ; à que respondiò rendido : Yo , Padre , obedezco gustoso por Christo , en medio de saber son mis achaques sin remedio. Viòse claro , pues aviendole aplicado algunas medicinas , se sintiò mucho peor con ellas : por esta causa dieron de mano à la curacion , conociendo que el achaque nacia de cosa sobrenatural. Postròse del todo el Siervo de Dios en la cama , passaronlo à la Enfermeria ; en ella rogaba à los Enfermeros se olvidassen de el , porque le causaba mayor dolor verse servir de sus hermanos , que el padecer accidentes tan penosos ; y ya que su caridad los impelièssè à asistir , lo reservassen para lo vltimo , llevandole la primacia los otros enfermos , desfrutando primero sus assistencias , como sujetos de grandes meritos , porque el era vna vil savandixa , y indigno de el nombre de Christiano. Rogavales , que en caso de darle algun alimento , no fuesse cosa de sustancia , porque la ruindad de su estomago no lo admitiria ; vnas legumbres cocidas , dezia , tenia por seguro le harian mayor provecho , porque essas dezian mejor à su estomago. Supolo nuestro Padre San Felix , y pareciendole comida impròporcionada para sus accidentes , y flaqueza que tenia , le mandò tomar cosa liquida de mayor sustancia ; traxosela el Enfermero , y obediente à tan superior mandato , la tomò al punto ; pero apenas hubo llegado adentro , quando la trocò con grande impetu , y dixo à nuestro Santo : Yo , Padre nuestro , obedeci el mandato con gusto , però el estomago , indomito se resistiò al precepto. Advirtiò el mysterio el Santo Ministro , y mandò continuasse en sus legumbres , pues para vn Varon tan espiritual,

y Santo, esse era el mas congruo alimento.

1178 Ni estaba ocioso en tan lamentable estado el Santo Fray Gilberto, pues quanto mas postrado estaba su cuerpo, mas robusto tenia su espiritu. Quando la necesidad no le estrechaba à romper el silencio, estaba recogido en oracion profunda, contemplando la hermosura de la Gloria, engolfandose en las perfecciones Divinas, de que sacaba copioso fruto su alma. Admiraba à todos su grande paciencia; nunca se quexò de sus accidentes penosos, porque los tenia por sabrosos regalos. Con esto se iba calificando mas su virtud, y le ayudò à acrisolarse mas vn hermano Donado, que señalò la obediencia para que asistiessse aun con mas desvelo à su enfermedad penosa. Este Donado bendito es el que ayudò à Fray Gilberto à que fuesse mucho mas Santo: Probò diversas vezes su paciencia, y hallando indemne su constancia, decretò, instigado de el demonio, echarle yel en la comida. Passò à executar lo que le dictò su mal natural; advirtiòlo el enfermo Santo, y empeñado en sufrirlo todo por Dios, no se diò por entendido: probò à tragar el alimento, pero su delicada complexion, fatigada de la penosa enfermedad, hizo resistencia, y despues de vna grande batalla, y porfiada contienda, que hubo entre el Santo para admitirlo, y el estomago por arrojarlo, este se llevó el triunfo; prorrumpiò en vomito, no permitiendo quedasse cosa alguna dentro del cuerpo: Entonces dixo el pacientissimo enfermo al bendito Donado: Hermano, perdone, que no he podido à esta mala bestia domesticarla. Con exemplo tan alto de humildad, y paciencia, el Hermano bolvio en sí, conociò su delito, y pidió perdon de el mal he-

cho. El Santo entonces con igual semblante, le dixo: Hermano, Dios lo perdone, que mas tiene su Magestad en mi que perdonarme.

1179 No tienen conexion infalible las virtudes con los milagros; innumerables ay en el Cielo, que no obraron prodigios en el mundo, porque no siempre gusta el Señor manifestar la virtud de sus Siervos: La de el Beato Gilberto no gustò su Magestad estuviessse sepultada de todo en lo oculto, y assi quiso descubrir la con algunos milagros: Uno fue, el que obrò con vn pobre enfermo, que traian al hospital muy congoxado con vn pestilente tabardillo; y sin otra medicina, mas que hazer sobre el la señal de la cruz, de repente quedò sano, y restituído de el todo à su ser antiguo: Con prodigio tan patente, empezaron quantos se hallaron presentes à venerar à Fray Gilberto; luego corriò la voz, y glorificando al Señor en su Siervo, hizieron lo mismo todos. Estos aplausos empezaron à poner à este grande amigo de Dios en vn nuevo martirio. Confundiòse en la presencia de el Señor tanto, que en muchos dias no se le enjugaron los ojos de sentimiento, atribuyendo à otra distinta causa aquella sanidad repentina, porque sus culpas grandes, dezia, bastavan à detener el curso de la Divina Clemencia, cuyo poder se avia manifestado en aquella congoxada criatura.

1180 No hizo novedad à nuestro Padre San Felix el prodigio, que avia obrado el Señor en veneracion de su Siervo; porque esso, y mucho mas sabe hazer su Magestad Santissima por honrar à sus amados. Ni tampoco estrañò las congoxas, que avian causado los aplausos en el humilde corazon de Gilberto; antes bien le hiziera novedad lo contrario, porque las hon-

honoras, y veneraciones para los Siervos de Dios, son los mas crecidos tormentos; en los desprecios, y trabajos tienen librados sus gustos. Nuestro Padre San Felix se aplicò al consuelo de su amado hijo, dilatò le el corazon, y con esso se alentò à padecer, y sufrir mas. Otros muchos milagros se sabe obrò el Señor para expressar mas al mundo la excelentissima virtud de su Siervo, que omito, por aora, por no hallarlos escritos con bastante distincion, y suficiente claridad.

1181 Sobreviviò poco menos de vn año el Santo Gilberto à nuestro Padre San Felix, su Prelado Santissimo: Tuvo mucho que ofrecer à Dios en golpe tan crecido; templò su dolor con la esperanza firme de que à no grande distancia de tiempo lo avia de gozar, sin el riesgo de que este consuelo tuviesse fin. Lo que le restò de vida caminò este gran Siervo del Altissimo, aun con mas veloces passos, por la fenda estrecha de los preceptos, dando rapidos buelos su abrasado corazon àzia las puertas de la eternidad. Acrisolado su espiritu en el horno de la tribulacion, llegó el dia veinte y siete de Septiembre, en que con mas bizarría abrió el Misericordioso Señor la Celda de los Vinos, y le franqueò dulcissimos regalos; fueron tales, que siendo estrecho su capacissimo vaso, se asomaron por el rostro; con el gracioso aspecto que se mostrò à los circunstantes, creyeron os que lo veian, estaba ya libre de los penosos accidentes. Continuò el Misericordioso Señor en repetir las finezas los restantes dias, hasta que llegó el dia quatro de Octubre, en que su Magestad Santissima tenia decretado llevar à los eternos descansos à su amado Fray Gilberto. Diòle esta noticia el Señor, y con ella, hizo llamar à su Ministro, que lo era ya San Juan

Anglico, rogòle con humildad le mandasse administrar los Santos Sacramentos; el disimulo de su semblante daba motivo para discurrir, no avia urgencia para administrarle por Viatico el Santissimo Cuerpo de Christo, y assi el Santo Ministro procurò quietarlo; pero el Siervo de Dios le instò de nuevo, rogandole le hiziesse la caridad de no dilatarlo, porque tenia mucha necesidad de recibirlo; à tan poderosa instancia no se pudo resistir el Santo Prelado, creyò avia alli algun Sacramento oculto, que su solida virtud no le daba lugar para que lo hiziesse manifiesto.

1182 Purgòse por el Sacramento de la Penitencia de la mas ligera imperfeccion, que huviesse cometido en el ambito de su vida, recibió con extraordinarios actos de humildad, ternura, y devocion el Soberano Cuerpo de Christo, pidiendo antes à todos sus hermanos los Religiosos perdòn de los malos exemplos. Diò gracias al Señor por tan singular merced, y luego pidió con rendimiento extraordinario le administrassen el ultimo Sacramento, porque le instaba ya la partida de este mundo. El alto juicio que tenian hecho de este grande Varon, diò motivo para que diesse el Prelado credito à esta verdad. Vngieronlo para el ultimo encuentro, en caso que le quisiesse presentar batalla el comun enemigo, pero no se atrevió à acometerle el astuto adversario. Con gran paz pidió à los Religiosos le cantassen el *Credo*, hizieronlo al punto, y llegando à pronunciar aquellas amorosissimas palabras: *Et Homo factus est*, entregò el espiritu à su Criador. Fue su glorioso transito dia quatro de Octubre de mil docientos y trece.

1183 Al instante mismo diò el Soberano Dueño de las Almas testimonio claro de la felicidad, que

gozaba la dichosa alma de su amado Fray Gilberto, porque despidió de sí vna tan extraordinaria fragancia, que excedia al cumulo de los mas preciosos, y subidos aromas: era tan subida de punto, que no la podia igualar cosa criada de quantas componen la variedad hermosa del vniverfo. El Santo cuerpo quedò muy hermoso, y tan tratable como si estuviera vivo. Divulgòse por la comarca su dichoso transito, y fue numerosissimo el concurso, que acudiò al punto à venerar el Santo cuerpo, publicando todos à vna voz venian à adorar al Santo. Los Religiosos como cuerdos, pretendieron impedirlo, pero fue su poder muy corto. Cedieron à la fuerza, y baxaron el Santo cuerpo à la Iglesia para que alli pudiera la multitud sin numero satisfacer su ansia. Clamavan muchos por misericordia, pidiendo al Santo remediase sus miserias, y continuando en la Patria con mas perfeccion, y mas heroyco grado la que avia exercitado en la tierra, alcanzò del Señor lograsen quanto le pedian: prontamente se hallavan los achacosos libres de sus dolencias, y sus devotos favorecidos con innumerables gracias.

1184 Enterado el Obispo de todo, con maduro acuerdo, mandò pusiessen el Santo cuerpo en vn sepulcro elevado, para que alli le diessen culto, y acudiesen todos

por remedio. Como tal Santo fue tenido, y venerado por todos, y puesto en los martirologios antiguos. La desgraciada epidemia, que de tiempos muy antiguos ha padecido la Francia del pestilente achaque de la heregia, precisò à los Venerables Religiosos del Convento de Ciervo-Frigido ocultar este Santo cuerpo, y otros muchos Santos, para que no fuesen ludibrio de los insolentes hereges, que perseveran aun en nuestrs desgraciados tiempos, y niegan el culto, y veneracion à las santas Imagenes, y Reliquias de los Santos. Con esto, y aver destruido tres vezes el Convento, y dado por el pie la mayor parte de la Iglesia, aviendo dado los Religiosos en obsequio de la Santa Fè gloriosamente la vida, se perdió la memoria. Acafo se hallò vn fragmento de piedra en tiempo de nuestro General Theobaldo, en que estavan esculpidas de forma muy antigua estas letras. *S. P. Gilberti Scoti, qui.* Ni se hallò mas, aunque se hizo la diligencia, ni se pudo descubrir el Santo cuerpo, por mas conato, que se puso en el hallazgo de tan rico tesoro. Firme-mente esperamos, que el Señor lo descubrirà à su tiempo, para que se glorifique la Magestad Divina en su Santo, y en sus sagradas Reliquias se continúe su culto, y los devotos

hallen en sus necesidades

remedio.

CAPITULO XXIV.

REFUGIASE A ESTA MISTICA ARCA DE LA Trinidad Beatissima San Osberto Anglico, para habitar en ella como candida paloma. Intenta con raros artes engañarlo, para sacarlo de la Religion, el demonio; y con el auxilio de nuestro Santo Patriarca no puede conseguirlo.

1185 **E**Ntre el copioso numero de aves hermosas, que traxo la Trinidad Beatissima à su Casa, haze Coro San Osberto Anglico. (a) No recibió este gran Varon de mano de nuestro Padre San Félix el santo Habito; dióselo en París su Santo Compañero, pero tuvo el Noviciado en el Convento de Ciervo-Frigido, y alli hizo la profesion en manos de su Santo Prelado. Ocultò el demonio sus artes todo el tiempo, que el Santo Osberto fue Novicio, pero despues afeò con eficacia sus tiros para perderlo. Tan valerosa fue la bateria, que dispuso la serpiente venenosa, que sin duda huviera abierto brecha, y tomado por assalto la plaza, si nuestro Padre San Felix no le huviera dado socorro, y arbitrio para defenderla.

1186 Así dezia à esta nueva planta, y candida paloma, para arrojlarla de su nido, y con su astucia hazer que volàra fuera, donde la pudiera quitar el aliento. Què es lo que has hecho Osberto? Miserable de ti, que te metiste en vn laberinto entrincado! Tu te entraste Religioso, sin advertir las obligaciones de el estado, y continuando en el error, ya te hallas professo. Contempla quanto dexaste, y por entrar en la Religion lo que adquiriste: Lo que dexaste fue abundancia, y riqueza para passar alegremente tu vida: nobleza con que Dios ilustrò

tu antiquissima familia, y casa, en nada inferior à otra; aplausos, no solo del vulgo, sino de los otros Doctores tus contemporaneos, excediendo en la habilidad à muchos de ellos, por cuya causa eras en París estimado, y celebrado de todos; comida regalada, cama preciosa, y conveniencias sin tassa; muchos criados, y familiares, que con puntualidad te sirvieran. Dos caminos tenias entonces por donde podias lograr los aciertos, y en que merecieras las atenciones de tus parientes, y amigos; vno era el de la Iglesia, en que sin razon de dudar, ocuparas la primera Mitra en Inglaterra tu patria, puesto de honra, que sentàra muy bien sobre tu literatura, y nobleza. Otro era quedarte en el siglo, en donde lo passaras con gusto, y descanso, disfrutando tu mayorazgo, y amplissimo patrimonio; donde te buscàra alguna dama rica, y hermosa, y de la primera nobleza, para que en el vinculo estrecho de el matrimonio, aseguràra la sucesion de tu casa. Esto, y mucho mas perdiste, por el grosero antojo de vestir esse habito.

1187 Contempla aora, por tu vida, lo que en la Religion hallastes; y porque no te fatigues, si gustas, yo te lo dirè brevemente. Lo que hallastes, fue vn desierto amargo, donde fugitivo de las recreaciones, y humano comercio, gaf-

(a) Agunt de Sancto Olberto Anglico, seu de Sanctissima Trinitate, ut alij dicunt, N. Silvester Hurleo in Chronic. ad ann. 1299. Georg. Innes de Fundar. Ord. l. 3. cap. 3. Ioannes Blankeney de Mundi statib. l. 13. cap. 37. & alij.

tas infelizmente tu vida entre effos tus compañeros, que mirando con ceño al mundo, professan de solitarios, y su trato es poco menos que de brutos. En él hallastes ayunos, abstinencias, vigilijs continuas, desnudéz, rigores, filicios, y disciplinas sin tassa, hediondéz, y podredumbre en la Enfermeria, metido entre achacosos, à riesgo de que te se pegue el contagio, con otra multitud de sinfaores, que te marchitaràn el gusto, en caso de poderlo tener en lo poco que he notado. Esto hiziste, y esto es lo que encontraste. No es esto, en mi dictamen, lo mas sensible, lo que debe dar mayor cuidado, es el riesgo continuo en que te hallas de perder el camino del Cielo, y ser sepultado eternamente en el abismo; pues como docto no puedes ignorar, que en el estado en que te hallas es mucho mayor tu obligacion: es sin controversia, que à la que tenias de Christiano, se añade la observancia de tu Regla, los estatutos, y decretos de los Prelados, con la obligacion estrecha de caminar siempre al estado de perfecto: Miralo de espacio, que en tu buen juicio no puede menos de hazerte gravissimo peso. Pero no te acobardes, que remedio tienes. Passa à Roma, comunica tu error con el Papa, explicale tus congexas, que como Padre piadoso no cerrará los oídos à tus suplicas; libre de la obligacion, te volverás gustoso à tu casa, y así estará tu salvacion mas segura.

1188 Para que al Santo Osberto hiziera mas peso este discurso, alterò el demonio los humores, y hizo prevaleciesse con exceso el melancolico: batallaba sin cessar de noche, y de dia, haziendole rebolcar en las especies funestas, que sin intermision le sugeria. Resistiasse el Santo, y auxiliado de Dios, prevalecia la razon à los dañados inten-

tos de la bestia infernal. El Santo Varon clamaba al Señor orando, y valiendose de otros medios, para que lo libràra de la tentacion, y de enemigo tan importuno, pero su Magestad se hazia sordo; gustaba, sin duda, de verlo pelear, y triunfar del adversario comun. Llegò à tan alto punto su trabajo, que andaba ya con el rostro desfigurado, y palido, y casi turbado el discurso. Creciò tanto la tempestad, que temiendo ser anegado en el golfo, apelò à la grande caridad de su Santo Ministro. Pidiòle con muchas lagrimas lo encomendasse muy de veras à Dios, porque tenia grande necesidad. Nuestro Santo Padre, que con luz de el Cielo tenia penetrado su interior, ocurriò à este trabajo, y le dixo: Hijo, no se aflixa, que vencerà con el favor de la Divina gracia; no tiene ya experiencia, que el demonio es padre de la mentira? Pues para què atiende à sus falacias, y frivolas propuestas? Desprecielo, no haga de él caso, que todo es arte, para que caiga en vn precipicio: tenga por cierto, que la Santissima Trinidad fue quien lo traxo à su Religion, y quien le diò alientos para empezar, se los darà para proseguir. De el Señor es esta causa, no tema, que por su cuenta corre el concluir la; no se afuste en la batalla, que su Magestad le concederà la victoria.

1189 El Santo Osberto diò assenso à quanto le dezia su Santo Prelado: hincòse de rodillas con profunda humildad para befarle la mano, nuestro Padre San Felix le dixo los Evangelios, de que recibì gran consuelo su fatigado espiritu; recobròse, y se hallò con superiores alientos, para resistir las asechanzas de su cruel enemigo. Con esto, y algunos dias, que le diò de recreacion el Santo Ministro, para que repararà las fuerzas del cuerpo,

se hallò contentíssimo, y advertido de las trazas de que se avia valido el cruel homicida, para sacarlo de la Religion, y perderlo, acaso temiendo, que en compañía tan santa no avia de poder conseguirlo.

1190 Ni con este triunfo se diò por vencido el demonio, maquinò nuevas artes, y satisfecho de su industria, tendiò las redes con mas cuidado, para que no se le escapasse la presa: El infeliz la trazò de esta forma. Fingióse paisano de Fray Osberto, y criado antiguo de la casa de sus padres, de quien el Santo podia tener noticia, aunque no lo avia tratado, así lo ordenò para formar mejor su enredo. Llegò à la porteria del Convento de Ciervo-Frigido, preguntò por su amo, diòle aviso el Portero, y con licencia de su Santo Prelado, que se la diò con risa, porque ilustrado del Señor, conociò quien era el que à el Santo Osberto buscaba, sus intentos, y lo frustrados que avian de fallir sus arbitrios: con esta prevision concediò la licencia à su subdito, para que comunicara con el disfrazado demonio.

1191 A la primera vista, despues de las cortesias ordinarias, le dixo quien era, que buscaba, y la causa de su venida. Sabrás, Padre, y amado dueño, le dixo el demonio, como yo soy tu fiel criado, que lo he sido de tus padres mucho tiempo, mi nombre es *Fulano*; los muchos años que ha saliste de tu Patria, es la causa de que no me conozcas, pero, sin razon de dudar, tendrás de mi noticia, porque la lealtad con que à tus buenos padres he servido, avrà dado ocasion para que en las cartas que te han escrito me ayan nombrado. Dolor te causará oír, como tus padres, y todos tus hermanos han muerto; pero templará tu pena la bondad de sus vidas, con que avrán merecido co-

ronarse en la Patria. Mucho te amavan todos quando vivian, pero en la muerte lo sellaron, dando testimonio claro de su fineza, pues te dexaron heredero vniversal de su hacienda, alhajas preciosas, y de quanto poseian: No cabe en mi lealtad omitirte esta noticia, que tanto importa, no à ti, por lo que toca à tu persona, pues aviendote hecho pobre por Christo, nada puedes poseer de la multitud de riquezas que has heredado; pero lo puede, y debe poseer tu Convento, que segun sus estatutos, bien puede tener rentas, y propios. En este supuesto, foy de sentir te partas al punto à Inglaterra, caminarás derecho à Cantuaria tu patria, para que en nombre de tu Convento tomes posesion de la hacienda, antes que tus deudos la destruyan: Hanse metido en ella como en cosa propia; y como ellos no la han ganado, no ponen mucho estudio en conservar, lo que tan sin justicia han adquirido. Causaràte dolor el vniversal destroz que en ella he visto; la lealtad, y amor que te tengo no ha podido tolerar mas, xer tan sobervio desbarato: No dilates tomar el camino, aqui me tienes à tu servicio, obligacion mia es servirte como à mi dueño; nada te asuste, ni embarace, aqui tengo medios con que regalarte, y asistirte; con lealtad me hallarás siempre à tu lado, hasta perder el vltimo aliento.

1192 Turbò vn tanto al Santo Osberto la funesta noticia de que sus padres, y hermanos, todos à vn tiempo avian faltado, es natural este sentimiento. Esta especie arrebatò al Santo, y le borrò la noticia de la herencia; no gustaba de esto el demonio, porque en ella tenia librado, à su parecer, el logro de sus meditados designios, pues sacandolo del Convento, con tan decente pretexto, lo apartaba de la compañía

nia de su Santo Prelado, y no teniendo à mano quien le descubriera sus maquinas, lo daba todo por hecho, burlandose de el à medida de su gusto. Por esta causa aplicò la serpiente astuta todo su conato à templar las lagrimas, para que cargasse la consideracion al punto principal, y le diesse cabal respuesta como el la deseaba. Recobrado de el dolor, respondió el Santo lo que debia, que era, el que lo consultaria con su Prelado, y haciendo este su gusto, se conformaria con el, pues para vn subdito no ay otro camino mas llano para el acierto. No quisiera tanta resignacion el mortal enemigo, pero se conformò à mas no poder: passò el Santo Osberto à comunicar todo aquel suceso con su Santo Ministro; oyòlo de espacio, y disimulando la noticia, que le avia comunicado el Cielo, le dixo buscasse al hombre, que le avia traído la embaxada, que gustaria oírlo de su boca. Obedeciò pronto, buscòlo en el sitio que lo avia dexado, y no lo hallò; lo mismo sucediò aviendolo buscado con diligencia por todo el Convento, ni el Portero, ni el Sacristan, pudieron dar ligera noticia de aver visto tal hombre por quien preguntaba con las señas que dezía.

1193 Triste se bolviò el Santo Osberto à dar cuenta de el suceso à su Santo Prelado; oyòlo benigno, y para que en adelante fuera mas cauto, le descubriò el mysterio. Sepa, Hermano, le dixo nuestro Padre San Felix, que esse hombre, que le ha dado essas noticias, es el demonio, ha fabricado esos enredos para perderlo, y destruirlo: pudiera advertir algo de lo que le digo, si huviera atendido al modo con que le di la licencia para que le hablara; y aun despues, quando le dixè lo buscara, y traxera à mi presencia; huyò cobarde, porque temiò ser

descubierto: Sea de aqui en adelante, hijo mio, mas advertido, y sepa, no dexarà piedra por mover para derrivarlo: El infeliz, que fue homicida desde su principio, no cessa de poner lazos, para que cayendo en ellos los redimidos por Christo, los despedaze à todos; lo que importa es velar, y caminar gustoso con la Cruz por el camino, que le mostrò el Señor: Tenga por cierto, que sus padres, y hermanos viven, y estan sanos, y buenos; y dado el caso fuera cierta la noticia, que el demonio le traxo, debia antes seguir el consejo de Christo, que dize: Vayan los muertos à sepultar sus muertos; lo que à nosotros importa, es seguir à Christo desnudo, y darle gracias por las excessivas misericordias de avernos traído, sin merecerlo, à su Casa: este beneficio pide vna grande correspondencia, porque no nos haga cargo el rectissimo Juez en la vltima hora.

1194 El Santo Osberto con tan alta leccion quedò mas cauto, y advertido, mereciò la asistencia Divina, para que el enemigo comun no lo engañara. Valiose de la advertencia, y tomò tan à pechos las doctrinas sanas, que le diò su Santo Ministro, que sin ladearse à vn lado, ni à otro, observò su santa Regla, preceptos de Christo, y consejos Evangelicos. Viviò muchos años en la Religion este Varon exemplar, no los tuvo ociosos, fino muy llenos. No puedo aqui detenerme en referir como los gastò todos, porque fuera prolixo para el norte que llevo: Pide este assunto mayor obra, para ella referir, dandome Dios salud, lo restante de su vida. Aqui he dado esta breve noticia, por lo que resplandece en ella la virtud de nuestro Santissimo Patriarca. Bastanos aqui saber de su Santo hijo Osberto, que

viviò , y muriò como Santo , divulgandolo sus prodigios. Como tal fue venerado su Santo cuerpo

en nuestro Convento de Arlès, y en lo restante de la Religion, dandole culto vniversal.

CAPITULO XXV.

DAN LOS MISMOS BUELOS OTRA numerosa multitud de Aves misticas , para hazer sus nidos en la Religion Trinitaria. A todas recibe nuestro Padre San Felix con mucho gusto ; y con el favor Divino merecieron coronarse de triunfos en el Cielo.

1195 **N**O fueron solas estas hermosas Aves las que con la candidez, y fantidad de vida, ennoblecieron su Religion Trinitaria, refugiandose en las alas de nuestro Padre San Felix, Ministro de Ciervo-Frigido, para que las defendiesse de la serpiente venenosa; fueron otras muchas las que se refugiaron à esta fantà Casa. Entre ellas se numera otro celebre Doctor de la insigne Universidad de Paris, de nacion Escocès, llamado Geraldo Hibit, Varon Santo, y como tal multiplicò en la Religion Trinitaria sus talentos. Pidiò à nuestro Padre San Felix el habito, y se lo vistiò con mucho gusto. En la Religion se hizo cargo de su obligacion, y la desempeñò à satisfacion de su Santo Prelado, y de aquel Venerable Convento. Cumpliò el año de Novicio en conformidad de la Santa Regla, y en èl mereciò la dicha de ser professo. Hizo este noble sacrificio al Señor en manos de su Santo Prelado, y adelantandose cada dia mas en la virtud, llegó el tiempo que lo premiara el Señor. La Palestina era el sitio donde la providencia Divina tenia destinado, para que esmaltrasse la corona. Por esta causa quando nuestro Padre San Juan nombro Religiosos de orden de

Inocencio Tercero, para que asistiesen à los Soldados, que passaban à coronarse de triunfos en la Palestina, (a) fue el Santo Geraldo vno de los que llenaron el numero, y mereciò la eleccion, y aprobacion de nuestro Santo. Y aunque de primera instancia se encaminò el Exer-cito à Constantinopla, pero no bien satisfechas las ansias del Santo Fray Geraldo, y otros de sus compañeros, se entraron en la Tierra Santa, posseida de los turcos, para el consuelo, y asistencia de los pobres cautivos, que padecian sin medida en la esclavitud dura de los barbaros. Este arbitrio aprobò nuestro Padre San Juan, para que no faltaran los cautivos en la Fe. Por su defensa dieron muchos de la Familia Trinitaria las vidas, en premio de tantas obras de misericordia. El Santo Doctor Fray Geraldo fue vno de los que llamò el Señor à este premio. Fue su dichoso transito, y glorioso martyrio año de mil doscientos y quinze, en computos de nuestro Richardo. (b) 1196 **T**ambien se numera entre esta catterva gloriosa al Venerable Padre Fray Bernardo, mas bien conocido por el de Sarriano, que por el de Serrano, aunque este es su apellido proprio. De esta familia illustre gozaba la nobilissima Ciudad de

(a) Ego. In
vita S.P.N.
Ioann.num.
464.

(b) N. Ri-
chard. Uval-
deli, in Chr.
Ord. lib. I.
cap. 13.

de Burgos el año de mil doscientos y quarenta y vno. Consta de vna Escritura, que hizieron los nietos de Don Ibañez el Juez, y de Doña Godina, de vn solar, y posesiones crecidas, à favor de nuestro Convento de Burgos, en conformidad de lo ordenado en su testamento, que otorgaron los dichos: en esta escritura firma como testigo Garci Serrano, Ciudadano noble.

1197 Este Venerable Siervo de Dios Fray Bernardo, fue vno de los muchos, que passaron de España à Paris à estudiar, y por inspiracion Divina se alistaron en nuestra Religion Trinitaria. En Ciervo-Frigido hallò alvergue esta candida Paloma, pidiendo à nuestro Padre San Felix lo alistara en el numero de su Familia Trinitaria: hizolo con mucho gusto nuestro Santo Padre con espíritu profetico, anteviendo quanto avia de fructificar esta planta, y trabajar en esta soberana Viña. De este Siervo de el Señor se valiò nuestro Padre San Juan para plantar su Religion en España: En Burgos lo dexò por primer Ministro, quando nuestro Santo General fundò aquel Real Convento, argumento grande de las altas prendas de Fray Bernardo. Trataré con mas difusion de este Siervo de el Altísimo en el libro tercero al año de mil doscientos y diez y nueve, que fue en el que pasó à la Esfera à coronarse de triunfos.

1198 De la misma dicha gozò el Venerable Padre Fray Martin, à quien Mallea (c) llama Fray Pedro Mariano, y otros Fray Marano; pero que se llamasse Fray Martin, consta con claridad de vna concordia, que se hizo entre Mauricio, Obispo entonces de Burgos, y su Cabildo de vna parte; y de la otra San Guillermo Escoto, tercer General nuestro, y Fray Martin, Ministro de Burgos, con lo restante

de su Comunidad, sobre la jurisdiccion, que avia de tener el Convento en el Hospital, que tenia à èl anexo, y contiguo: su fecha en Burgos en el Palacio Episcopal año de mil doscientos y veinte y vno. La qual concordia se confirmò despues en el Capitulo General, que se celebrò en Mompeller en veinte y siete de Marzo de mil doscientos y veinte y tres, en donde fue electo quarto General de la Religion el Beato Rogerio Leproso, como dirè con mas extension à su tiempo.

1199 Este Venerable Padre Fray Martin, gustò tambien de recibir el santo habito, por inspiracion Divina, en el Capital de Ciervo-Frigido, y lo recibì de mano de nuestro Padre San Felix, su Santo Prelado. Despues de su profesion passò à España, de orden de nuestro Padre San Juan. Sus grandes prendas, y virtudes lo colocaron, años despues, en el gobierno del Real Convento de Burgos, por muerte de su Ministro el Venerable Fray Bernardo. En vida, y muerte fue tenido por Varon Santo, como se dirà en su lugar mas por extenso.

1200 Diò tambien nuestro Padre San Felix el santo habito à otros muchos Doctores, y Varones Apostolicos, que sirvieron à la Iglesia, y à nuestra Religion con sus talentos. Entre ellos se numeran los Venerables Padres Fray Guillermo de Vetula, primer Ministro del Convento de Vingaña. Otro Fray Guillermo, Varon Santo, que fue tercer Ministro de Burgos. Fray Raymundo de Ruvira, insigne Redentor de Cautivos. Fray Gonzalo, Capellan de Inocencio Tercero, Español de nacion, y Legado à Latere al Rey no de Portugal. Fray Roberto Ogilbeo, de nacion Escocès. Fray Pedro Beteza. Fray Domingo Crusano. Fray Juan Comiliaco. Fray Bernardo de Moracuc. Fray Este-

(c) Mallea, cap. 21. fol. 22. atergo.

van Menelao, de cuya virtud, y letras mereció gozar la Ciudad de Segovia, quando se fundò Convento de la Religion en ella. Fray Bernardo de Serria. Fray Augero, primer Ministro de Arles, Varon Santo. Fray Amberto, primer Ministro de Marsella, Varon Apostolico. Fray Matheo. Fray Jacobo. Fray Bonifacio. Fray Vidal. Fray Alberto. Fray Guerrico, que fue segundo Prior de dicho Capital Monasterio. Fray Georgio Blak, à quien nombrò nuestro Santo Padre por primer Ministro del Convento Barrense, que nos fundò en Escocia San Guillermo su Rey, y nuestro hermano, año de mil doscientos y doze. A todos estos Santos, y Venerables Padres, y otros muchísimos mas, que es difícil assumpto hazer de ellos cabal mencion, diò el santo Habito nuestro Padre San Felix de Valois, y de ellos se valieron nuestros Santos Padres, para plantar su Religion en diversas regiones de el mundo; y despues de muchos sagrados sudores, volaron à la Esfera à recibir el merecido premio.

1201 Ni fueron solo los llamados para la poblacion de tan alto edificio, los Varones esforzados; tocò tambien el incendio Divino à muchas personas de mas flaco sexo, para que recibiendo el Habito Trinitario, mereciesen coronarse en el Impireo. De esta classe fue la virtuosissima, y nobilissima señora llamada Fausta, nieta de Henrique, por la linea materna, tío de nuestro Santo. Esta grande Princeza, fastidiada de los vanos aplausos de el mundo, hizo eleccion de verdadero Esposo, y la admitió al purissimo Talamo Jesu-Christo nuestro Redentor, y Maestro. Para darle à tan alta Magestad cumplido el gusto, pidió à nuestro Padre San Fe-

lix, su tío, la vistiese el sagrado Habito, para que con esta nueva gala agradasse mas à su querida prenda. Nuestro Santo Padre probò su vocacion, y viendo nacia de lo alto, la agregó al Rebaño de Christo. Con el santo Habito puso mas estudio en agradar à su Esposo; corria sin tropiezo por el deleitoso camino de la virtud con la luz, y alientos de su Santo Director. No permitia su sexo seguir dentro de casa los exercicios Monasticos; pero retirada del mundo, hazia su mansion en el Palacio vecino al Monasterio, donde habitaban Gualtero Conde de Castellon, y su ilustrissima conforte, haziendo vida Angelical en el mismo Habito de la Religion.

1202 Alli vivia la nobilissima Fausta el tiempo que no podia asistir en la Iglesia, donde hazia de dia la mansion ordinaria. Observaba con todo el rigor posible, segun lo permitia su estado, la santa Regla Trinitaria. Su oracion, y mortificaciones eran cotidianas, no dexando descansar su debilitado cuerpo de noche, ni de dia. Las penitencias fueron tan rigurosas, que vinieron à poner termino à su vida, para que su alma purissima fuesse à descansar à la Celestial Patria. Dispusieron el transito, para gozar de esta dicha, vnas llagas que se abrieron en sus castos pechos, y como Esposa fiel no permitió que el cirujano los viera, para que pudiera curarlos. Martir de la castidad, pasó à gozar de su Esposo año de mil doscientos y trece, siendo ya Ministro de aquel Venerable Convento de Ciervo-Frigido San Juan Anglico, aviendo gastado nuestra Hermana carissima, y Santissima Fausta, los treze en servir à Dios con todas sus fuerzas en el santo Habito

de su Familia Trinitaria. (d)

(d) Noffez
Richard. vbl
supra, ad an
num 1213.

CAPITULO XXVI.

**FUNDANSE , DE ORDEN DE NUESTRO
Padre San Felix , muchos Conventos , y los surte de
insignes Religiosos.**

1203 **D**E esta gloriosa catterva, y otra mas excesiva, que fue alifando la Trinidad Beatissima para adorno de su Casa, fue entresacando nuestro Padre San Felix, para que poblaffen sus nuevas Colonias. A breve tiempo de como se plantò el Capital de Ciervo-Frigido, llegó la noticia al insigne Varon Bertrando, Obispo de Metz en el Ducado de Lorena, y deseando introducir estos nuevos Apostoles en su casa para el alivio de su Mitra, y vtilidad de sus Obejas, escrivio à nuestro Santo, para que embiara algunos de sus subditos para la fundacion de vn Convento. (a) Diò al Señor todo poderoso las gracias el Santo Ministro, y benigno à sus ruegos, embiò competente numero de Religiosos, para que reduxessen à practica los deseos del Venerable Obispo. Esta embaxada llegó à nuestro Santo en el mes de Diciembre de mil ciento y noventa y ocho. Y aunque los Operarios se partieron al punto, y entraron en Metz este año, pero la fundacion se executò en el siguiente.

1204 Plantòse el Convento en sitio vtil, y deleitoso, cerca de las margenes del Rio Seyla. Años despues hallaron por experiencia les hazia mala vecindad, pues con vna grande crecida se arruinò mucha parte de la fabrica. Por esta causa diò orden el Obispo, y Ciudad, para que mudassen de sitio: No se hizo esta translacion con tanto acuerdo como pedia el caso, porque despues que se acabò el Convento, se hallò

ser inhabitable en la rigida estacion de el Estio. De aqui nació la precision de poner el Convento en sitio mas alto, donde participasse de clima mas benigno: impelidos de la necesidad se hizo segunda translacion. En èl florece la observancia, y los Ciudadanos hallan exemplo, y vtilidades en su conciencia.

1205 Imitò la idea de este Ilustrissimo, y piadosissimo Obispo, el nobilissimo señor Gualtero, señor de Hondiscota en Flandes, porque llegaron allà los suavissimos olores de sus heroycas virtudes. Deseò mucho este gran de Principe hazer obsequio à Nuestro Señor, y dar vn buen dia à sus vassallos, y escrivio à nuestro Padre San Felix le embiasse algunos de sus Religiosos, para que fundassen en Hondiscota vn Convento, que correrian por su cuenta los gastos. Nuestro Santo Padre al punto condescendiò à sus ruegos: embiò Operarios, que cultivassen aquella mistica Viña, arrancando las espinas de los vicios, y abrafando malezas, para que produxesse milagrosos frutos de gracia.

1206 Desempeñò su palabra este grande Principe, diòles vn sitio à quien llamavan *Vivario*, acomodado para la fundacion del Convento. Diòse principio à la fabrica, y a breve tiempo llegó à estado de perfecta. Con aplauso vniversal tomaron los Trinitarios la possession: en ellos hallaron la buena correspondencia, así el Principe, como los vecinos de Hondiscota, que pedia la discrecion, y virtud de tan santis-

(a) Ex Hist. Præsul. Metens. D. Fratris Martini de Meuri

Año 1199

Año 1209

tísimá Familia. Hasta el sitio se ennoblecíó con el nuevo hospicio, pues aviendose llamado hasta allí *Vivario*, à breve tiempo logró la dicha de llamarse *Claro Vivario*, juntando la claridad à su antigua denominacion, por la luz que recibíó de la sabiduria, y virtud, que se difundia por los Religiosos de la Santísima Trinidad.

1207 Sobraba para la firmeza de este assumpto, aunque careciera de otro solido fundamento, averle amanecido la luz grande de el solemne Doctór Fray Henrico de Gandavo, à quien algunos, mas por arbitrio fuyo, que por razones de grave peso, lo esfuerzan, y intentan hazer professor de otro mas moderno Instituto. (b) En este Convento tomò el Habito este Solemne Doctór año de mil doscientos y cinquenta y seis, à los treinta y nueve de su edad. Dia veinte y quatro de Junio de este año, recibíó el Habito en este Convento, de mano del Doctór Fray Roberto Ipreñse, cèlebre Theologo de la Universidad de París, entonces ya su Ministro. En el Noviciado dió testimonios ilustres de su vocacion, desuerte, que merecíó lo aprobasse tan Venerable Comunidad. Ya professó, le mandò la obediencia manifestasse al mundo los talentos, que avia adquirido en Colonia, y en la cèlebre Universidad de París. antes del ingreso de la Religion, donde consumado Theologo, avia recibido con aplauso comun el grado de Doctór à los veinte y cinco años de su edad.

1208 Diez y siete años empleò nuestro Henrico en iluminar la Belgia con sus continuos Sermones, y disputas, hasta que le ordenò la obediencia passasse à Leon de Francia en compania de nuestro General el Maestro Fray Juan de Flandes, à tratar vn punto grave de la Reli-

gion con el Pontifice Gregorio Dezimo, y con la eloquencia, y profunda sabiduria de nuestro Henrico, se logró todo à medida del deseo. De alli passò à París, donde empleò sus talentos en dár à lo publico varios escritos; quantos, y quales se pueden ver en las citas de la margen mas por extenso. (c) Como à tal Trinitario lo veneraron muchos, y alguno empezò à hazer sobre sus escritos varios comentarios. (d)

1209 Ocupado el Doctór Gandavo en tan vtiles empleos, le mandò la obediencia passasse à Roma, para la mas facil expedicion de varios negocios, que en la Religion ocurrian. Fue accepta su llegada al Pontifice Honorio Quarto; comunicò el Vicario de Christo de espacio sus talentos, y viò correspondian à lo mucho, y bueno, que de su sabiduria, y virtud tenia entendido: Esto movíó à tan vigilante Pastor, para darle el Arcedianato de Tornay. Esta Dignidad administrò nuestro Henrico por obediencia, y la desempeñò con altos exemplos de virtud, y santidad de vida: Perdiò la temporal, para lograr la eterna dia veinte y ocho de Junio de mil doscientos y noventa y tres años, y fue encomendado à la tierra su cuerpo en la Capilla Mayor de la Iglesia de Tornay. Superado este escollo, en que tropezaron algunos, passò à tocar los progressos de este Convento.

1210 Con las Estrellas de tan superior magnitud como embió nuestro Padre San Felix à la fundacion del Convento de Hondiscota, empezaron à gozar sus vecinos de los influxos benignos de su luz, participada de tan soberano Sol. Por esto, y por la ilustre memoria de su glorioso Fundador, fue cèlebre este Monasterio desde su principio. No pudo verlo en todo su auge Gualtero, porque passò de este mundo

(c) Vide Bar. vbi supra, Figueras in Chron. f. 138. & 139. & alios.

(d) Mag. Frat. Franc. Antonius Zabranada-valos, Trinitar. in Prolog. sentent. N. Henrici de Gandavo, Neapoli. 1695. typis edit.

(b) Videatur P. Baro in Annalib. sæpe citatis ad ann. 1293. fol. 290. n. 4. late, & in f. 293. paulo post inveniunt convincit nostrum asserunt.

año de mil-doscientos y quatro , y fue sepultado en dicho Convento. Pero la piedad de su hijo , llamado tambien Gualtero, lo aumentò tanto en el año de mil doscientos y veinte , en rentas , y posesiones, que de conveniencias moderadas, passaron à ser excessivas. Con ellas se mantuvo , y conserva hasta oy en grande observancia , entrando à la parte los pobres, y los cautivos, segun la disposicion de la santa Regla.

1211 Como la mies era mucha, iba disponiendo la Trinidad Beatissima Obreros, para lograr abundante cosecha. Año de mil doscientos y dos, pidieron à nuestro Padre San Felix los de el Burgo de Silvella, poblacion no distante de Paris, embiara Religiosos , que fundaran alli Convento , que sirviera de antemural , para hazer sangrienta guerra al demonio. Nuestro Santo Padre les diò este gusto : Fundòse el Convento baxo la proteccion de la Santissima Trinidad , con el glorioso titulo de la Fuente de Jesus. (e) Desde sus principios hallaron los vecinos en la practica sus aciertos, por los sazoados frutos, que cogian de los hermosos pimpollos , que avia brotado en su tierra el Capital de Ciervo-Frigido : Fueron sus Fundadores Varones tan Santos , y doctos , como criados à los pechos de nuestro Santissimo Fundador, y observantissimo Ministro.

1212 Dos años despues embiò nuestro Padre San Felix de Valois otros de los Religiosos sus subditos, que vivian en la mas estrecha observancia de aquel Venerable Convento , à fundar otro en la Villa de Castro-Novo en la inferior Bretaña. (f) Así iba aumentando su Heredad la Trinidad Beatissima , embiando Obreros , para que trabajassen en su Viña , y arrancassen las espinas , y abrojos , que producía

la fragil naturaleza , viciada por la primera culpa , hecha vna selva por falta de Ministros que la cultivaran.

1213 El año siguiente fundò nuestro Santo Padre , por medio de sus hijos, otros dos Conventos. Vno en la Ciudad de Estampes , cèbre por la situacion amena , que le ofrece el Rio Junna , que corre entre Orleans, y Paris en la Provincia de Francia. (g) Este insigne Convento creciò tanto en breve tiempo , que el año de mil doscientos y nueve , y el quarto de su fundacion , ya era el deposito general , donde los nobles Britanicos ponian el dinero, que les dictaba su piedad , para el rescate de los miserables cautivos, que se avia de executar por medio de los Religiosos Trinitarios. Que fuese este Convento el deposito general para el exercicio santo de la Redencion , consta de la Bula , que Inocencio Tercero mandò despachar dicho año. (h)

1214 El otro Convento , que fundò nuestro Padre San Felix este año , fue el de Vernelio , Villa rica, y fertil en la Normandia , que antiguamente se llamaba Neustria , region , en dictamen de nuestro Venerable Gaguino , de las mas pingues de la Francia. Esta insigne obra , en lo material , se debiò à la grande piedad del illustre Varon Herveo de Prado , que gustò de hazer à la Trinidad Beatissima tan grato obsequio.

1215 No satisfacía cabalmente su devocion Filipo de Francia , à quien sus gloriosas acciones le dieron nombre de Augusto , con tener algunos Conventos de los nuevos Trinitarios ya en su Reyno , si no gozaba de ellos mas de cerca , para utilizarse en sus virtudes, y doctrina; para este fin deseaba se fundasse vn Convento en su Capital. Este animo , y devocion expreso el Rey à

Año 1205.

(g) Idem Baro ad hunc ann. fol. 59. num. 4.

(h) *Domus Sancte Trinitatis de Sulpis, quae solet dici eleemosyna Britonum.* Innoc. III. in sua Bulla expedit. 14. kalend. Julij 1209.

Año 1202.

(e) Baro ad hunc ann. f. 48. num. 6.

Año 1204.

(f) Baro ad hunc ann. f. 57. num. 7.

su Santo Tio San Felix de Valois. Nueſtro Santo Padre admitiò la noticia con guſto, y atendiendo à todo, decretò hazer al Rey eſte obsequio. Eralo ſin duda para el Rey humano, pero mayor al Monarca Divino, pues fundandose alli eſta nueva Colonia, hallavan los Fieles conveniencias para ſus almas, y alivio los miserables cautivos, que gemian entre las cadenas.

1216 Para aſſumpto tan glorioso hizo nueſtro Santo Patriarca eleccion de los Religioſos, que le parecieron mas oportunos. Eſtos ſalieron de Ciervo-Frigido con la bendicion de ſu Santo Padre, y cartas para ſu Auguſto pariente: Llegaron à Paris, y ſe puſieron à la obediencia del Rey; recibìolos con notable agrado, y en conſequecia les diſpuſo vn noble, y honrado hospicio; pero los Venerables Religioſos, conſtantes en ſu humildad, y pobreza, no admitieron otro, que vn hospital, donde con menos embarazo ſe pudieran exercitar en la virtud. Alli aſiſtían à los pobres enfermos con limpieza, y regalo, buscando lo que les faltaba, alentandolos con palabras de vida, para que lograssen ſin contingencia la eterna: aſi gaſtaban el tiempo, acompañando à eſtas heroicas obras de virtud otros ſaludables exercicios, como era la oracion, y contemplacion de los bienes eternos, ayunos diarios, ſangrientas disciplinas, y otras muy riguroſas penitencias.

1217 El Rey, edificado de lo mucho que de tan Santos Religioſos avia oido en punto de ſu caridad abraſada, de ſu grande ſilencio, y practica de otras muchas virtudes, que à cada vno conſtituian en altíſimo grado de perfecto, reſolviò quanto antes darles ſitio, para que ſe fundaffe Convento, donde con los regulares exercicios agradassen mucho mas à ſu Amado. Comuni-

colo el Rey con el Obiſpo; vino con tanto guſto en ello, que de acuerdo comun fue decretado, ſe les alargara la Igleſia de San Maturo, que antes avia ſido deſposito de las Reliquias de eſte Santo, despues que traxeron de Roma, donde murió, tan rico teforo, y avia obrado alli el Señor por ſu interceſſion muchos milagros, haſta que fue traſladado ſu Santo cuerpo à la Villa de Archant ſu patria, en cumplimiento de la voluntad, que expreſò quando vivia.

1218 Eſta Igleſia alargò con bizarría el Venerable Obiſpo de Paris, llamado Pedro, ſegundo de eſte nombre (en opinion de algunos) à los Religioſos Trinitarios, enamorado de ſus ſantas vidas, y por aſcion al ſagrado Instituto que profeſſamos de reſcatar los Cautivos. Fue tan amante de nueſtra ſanta Fè eſte Venerable Obiſpo, que años despues, viendo ſe trataba de continuar la ſagrada empreſa de conquistar la Paleſtina, que tantas vezes ſe avia intentado, y por nueſtros pecados nunca ſe avia conſeguido, renunciò voluntariamente la Mitra para aſiſtir, libre del cuidado de ſus ovejas, con mas deſvelo à los ſoldados, que iban à expedicion tan ſagrada, con el deſeò de acabar de vna vez con el insolente Mahometano, que tan ſin freno defahogaba ſu furor profanando los Lugares ſagrados, oprimiendo al miſmo tiempo à los redimidos por Chriſto, en quienes miserablemente procuraba introducir ſu veneno. (i)

1219 Eſta donacion, y conſenſo atribuyen à eſte Venerable Obiſpo, los que opinan ſe fundò en Paris nueſtro Convento Trinitario año de mil doſcientos y nueve, guiados de vnas donaciones que hizo à eſte Convento vn piadoſo Ciudadano, llamado Guezmero, dia Jueves, an-

(1) Beyera-
line. Thea-
tr. Virz Hu-
manæ in ſe-
rie Episcop.
Parisiens.
Episcop. In
num. 72.

(j) Apud Ba-
ro ad hunc
ann. fol. 73.
& 74. n. 3.

tes de la Natividad de Nuestro Señor Jesu-Christo de el año de mil doscientos y nueve. (j) Pero si se mira con atencion, lo que se infiere de esta donacion, es, que este año estaba ya fundado este Convento en la Iglesia de San Maturino; porque como consta de la misma escritura, el motivo de hazer esta donacion, y limosna para despues de sus dias, fue, el ver los sufragios, y beneficios que se hazian, y en adelante esperaba se hiziesen en la Iglesia de San Maturino, por su Ministro, y por los demás Religiosos Trinitarios. Lo mismo digo de la Bula mandada despachar por Inocencio Tercero en diez y ocho de Junio de mil doscientos y nueve, en que confirma las donaciones, y Conventos fundados hasta este dia, entre los quales se lee el de Paris, que es otro de los fundamentos, que algunos Autores asignan para dezir se fundò este año. Es constante, pero si se mira con atencion, no se infiere de aqui cosa alguna para su asser-to, porque el Pontifice lo supone fundado del mismo modo, que el de Ciervo-Frigido, y los restantes que confirma, y recibe en su proteccion, y defensa. Y si fuera licito inferir de aqui que se avia hecho la fundacion este año, porque haze memoria de el el Privilegio; tambien lo fuera inferir se avia hecho este año la fundacion del de Ciervo-Frigido, Burgos, Segovia, y otros, que fuera delirio manifesto.

1220 No se de cierto el año que se fundò el de Paris, porque para su asser-to, no he visto instrumento fijo: inclinome à que sería en tiempo del Venerable Obispo Odón de Soliaco, que murió en treze de Julio de mil doscientos y ocho, porque siendo este Prelado tan Santo, como lo publican los Autores que tratan de este Venerable Obispo, y lo testifica su Epitafio, que dize: (k)

(k) Idem Be-
yeri. eodem
tom. 3. edir.
Lugdunens.
1656. fol.
272.

*Præfulis huius erat, quod habent hæc
tempora raro,
Mens sincera, manus munda, pudica
caro.*

Siendo este grande Obispo, asimismo, tan familiar de nuestros Patriarcas Santos, testigo de muchos pro-gios, y revisor de nuestra santa Regla, de orden de la Santa Sede Apostolica, no cabia en lo excesivo de su amor, y ilustre santidad privarse del comercio de tan Santos Religiosos, como alli avia visto recibir el habito; y passarse de este mundo al otro, sin ver alli fundado Convento. Con vènia de tan graves Escritores, que asignan la fundacion de este Convento el año dicho, he escrito esto, aunque no me resuelvo à dezir en qual de los antecedentes se fundò, por no aver hallado hasta aora solido fundamento para dár à esta verdad punto fijo.

1221 En lo que no hallo duda es en su grande obervancia; de ella, y de la del Capital de Ciervo-Frigido, se movieron muchas de las poblaciones de la Francia à pedir con instancias se fundassen en sus tierras Conventos, donde los pudiesen utilizar los Trinitarios, y practicar su sagrado instituto. De donde nació la veneracion grande, y alta estimacion, que se ganaron en lo dilatado de aquel Reyno. Fue tanta, que queriendo honrar, y premiar los meritos de la siempre grande esclarecida Religion de la Compania de Jesus el Señor Rey Luis Decimo Tercio, mandò, con publico edicto, fuessen tan respetados, y venerados los Jesuitas, como lo son los Trinitarios en todo su Reyno. (l)

1222 Esto movió tambien al Señor San Luis para aumentar las rentas de dicho Convento Parisiense, y adornarlo con preciosas reliquias. Con larga mano hizo donacion el Santo Rey à este Convento,

(l) Iulius
Cæsar Ba-
lengerus l.
13. Histot.
sui temp. f.
403. litto. E.

del

del tributo annual que le pagavan por ocho casas, que tenia en Paris, en la Plaza llamada del Heno. Honrólo tambien este Santo Rey con vna de las Espinas de la Corona de Nuestro Señor, que le embió el Emperador del Oriente Balduino. (m) A este rico tesoro, que donó el Santo Rey à los Trinitarios, agregó otras muchas reliquias, y entre ellas el dedo pollice de la mano derecha del Maximo Doctor de la Iglesia San Geronimo. Su hijo, y suceffor en la Corona, llamado Felipe Tercero, confirmò la donacion de su Santo padre, y afsimismo, con larga mano hizo cesion de vn censo annual de catorce libras Parifienfes. (n) En este Venerable Convento celebra sus funciones, y Claustros la insigne Universidad de Paris, desde el mes de Junio de mil doscientos y noventa y vno hasta oy, por especial estatuto, y decreto. (o) Siendo acto nulo quanto, fuera de alli, se huviere determinado.

1223 En este Convento defcansa la mayor nobleza de la Francia, como se vè en los sumptuosos Maufeolos, y elegantes Epitafios, que se miran en la Iglesia. Tambien ha sido siempre deposito de la fabiduria en innumerables Religiosos, que à costa de sus sudores ilustraron la palestra literaria. Entre ellos se numeran dos de superior magnitud. Uno es nuestro Venerable Padre Doctor Fray Roberto Gaguino, Ministro General de toda la Religion, celebradissimo de quantos escriben Anales Eclesiasticos, y de otros. Vease entre tantos lo que de este insigne Varon dize el Venerable Cardenal Roberto Belarmino.

1224 Otro es el insigne Doctor Fr. Juan de Sacrobosco, de quien escribe David Camerario, (p) fue muy versado en todo genero de letras, principalmente en la Matematica, y juntamente Varon muy

pio. Este insigne Varon, de nacion Escoces, tomò el santo Habito en el Real Convento de Aberdonia, (q) antes de los años de mil doscientos y treinta y vno, porque este año, siendo ya professio, le mandò nuestro Santo General Fray Nicolas Gallo vinièssè à Paris, para que manifestasse sus talentos, graduandose de Doctor en aquella grande Universidad. Executò sin pereza lo que su Prelado mayor le ordenaba: En aquella insigne Escuela perseverò lo restante de su vida, dando illustres exemplos de fantidad, fabiduria, y prudencia. Resistiose su humildad à servir las Prelacias de la Religion: su estudio principal fue agradar al Señor en la palestra literaria, enseñando con la lengua, y con la pluma. Esta fue su principal vocacion; y como Varon Apostolico, y ilustrado de el Señor, la conociò, y mandò le sirvièssè en esto nuestro Santo Padre Fray Nicolas.

1225 Su profundo talento dexò estampado nuestro Sacrobosco en diversos escritos, que dexò completos, y omito, porque con facilidad se pueden ver en diversos Autores, que tratan de el, y con especialidad en los que cito à la margen. (r) Estando tan bien empleado, llegò el dia en que el Señor lo coronara de triunfos, premiandole sus trabajos. David Camerario en su Calendario Escotico, pone su feliz transito en el dia diez y siete de Octubre. (s) Genebrando, hablando de este doctissimo Varon, dize muriò en el año de mil doscientos y cinquenta y cinco. (t) Baro refiere, y no impugna la opinion de los que afirman, muriò año de mil doscientos y treinta y seis; corto tiempo para tantos escritos, y tan gloriosos empleos: inclinome à la opinion de Genebrando. Sus hermanos le dieron sepultura honorifica en el Claustro de nuestro Convento de

presertim in Mathematic. scientijs, doctissimus, simul ac pius.
David Camerari. lib. 3. de Scot. tor. pietat. fol. 180. edit. Parisa 1631. ad diem 17^o Octob. (q) Georg. Innès, lib. 2. de Fudar. Ordin. c. 2^a

(m) Nost. Gaguin. lib. 7. de Gest. Franc.

(n) Baro vbi supra f. 74.

(o) Idem, ibidem, fol. 76. num. 7.

(p) Ioannes de Sacrobosco. *in omni literatura,*

(r) Figueras in Chron. Ordin. f. 85. Baro ad an. 1234. fol. 147. n. 4. (s) David Camerari. vbi supra.

(t) Genebrard. ad an. num. 1255. edit. Parisa 1600. fol. 635.

San Maturino. En la lapida que oculta su Venerable cadaver, esculpieron vna Esfera, y los versos, que trasladan David Camerario, Baro, y otros de los muchos Autores, que escriuieron con juicio.

1226 Algunos Zahories de los tiempos, quisieron hazer à nuestro Sacrobosco de estraño Instituto, sin reparar en lo que todos confestan, de que fue, y està sepultado en el Claustro de nuestro Convento, cuyas vecindades goza el sepulcro de nuestro Venerable Gaguino. Ser professo en otra Religion, con Convento, y grave, en Paris, morir en èl, y sepultarlo en el Claustro de estraña Religion, vean los doctos si cabe este deslíz en prudente juicio. Algunos modernos nuestros lo quisieron componer todo, dandolo primero professo en otra Religion, y en Paris (ya graduado de Doctór) tomar nuestro Santo Habito de mas estrecho Instituto, morir en èl, y enterrarlo en el Claustro de San Maturino; sin reparar en que con este aserto se oponen derechamente à la grande autoridad de nuestro Venerable Georgio Innès, (v) que lo dà professo años antes en nuestro Real Convento de Aberdonia en Escocia su Patria, como dixè al principio.

(v) Venerable P. Georgio Innès
vbi supra.

1227 Algunos echan menos en la frente de sus obras, y aun en la lapida de su sepulcro, el Instituto que professò Varon tan docto. Pero à la segunda parte de este reparo, satisface cabalmente la de el sepulcro de su vecino, nuestro Venerable Padre Fray Roberto Gaguino, que no dize en su epitafio siquiera el que huviessè sido Religioso, y no ha sido hasta oy embarazo para confesarlo todos por nuestro. A lo primero se responde con el estílo de aquellos tiempos. Muchos años corrieron impressas las obras del Venerable Padre Juan Duns Scoto, sin dezirse en ellas la Religion donde

avia sido professo, sin que esto aya sido obice, para conocer fuesse este Venerable Padre de la grande Religion del Serafico Padre San Francisco. Lo mismo sucediò en las obras de San Alberto Magno, con las de Santo Thomàs, y las de San Buena-ventura, (x) sin que estos descuidos ayan servido de tropiezo para que las obras de estos grandes Padres conociesse en sus dueños quando se juzgò necessario, para que no se las intentassen adaptar à Autores espurios. Lo mismo sucediò con la de nuestro Sacrobosco, observantissimo Religioso Trinitario. Justo era para evitar en lo futuro estas disputas, ya que hasta oy no se ha hecho, que se pusiera en adelante el Instituto que professò, en las portadas de sus obras.

1228 Bolviendo à los gloriosos exercicios de nuestro Santo, digo, como no satisfecho nuestro Padre San Felix con las fundaciones de tantos, y tan graves Conventos, como en su Orden se avian ya fundado, aplicò su desvelo à que se poblasse de Religiosos el Convento, que fundò en Aberdonia año de mil doscientos y onze, para su Trinitaria Familia, San Guillermo Rey de Escocia. Al primer aviso, que dieron à nuestro Santo Ministro los Venerables Padres Fray Ricardo Hayo, y Fray Roberto Ogilbeo, escogidos por nuestro Padre San Juan, y embiados desde Roma para este assumpto por el Pontifice Innocencio Tercero, embiò nuestro Padre San Felix desde Ciervo-Frigido numero competente de Religiosos, que poblassen el nuevo Convento, que nuestro Santo Rey avia fundado en su Real Palacio. (y)

2229 Lo mismo executò nuestro Santo Padre para la poblacion de otro nuevo Convento, que el mismo Santo Rey fundò año de mil doscientos y doze en vna grande

(x) M. Fl. gueras in Chronica. f. 138.

Año 1210

(y) Hechos Bozt. lib. 11. Historia Scot. feda 50. Año 1212

poblacion suya, llamada en nuestro idioma vulgar *Barrense*, y nuestro Padre San Felix lo surtiò de Religiosos de virtud, y letras, dando el titulo de Ministro al Venerable Padre Fray Georgio Blak. (2) Otro tanto executò nuestro Padre San Felix, para que se poblassen

otros muchos Conventos, que se iban fundando en diversos Reynos, y Provincias del mundo, embiando allà sollicitos Operarios, para que con sus lucidos talentos diessen à Dios gloria, le ganassen muchas almas, y libertassen muchos Cautivos de la barbara cadena.

CAPITULO XXVII.

PONE EN LIBERTAD NUESTRO PADRE San Felix de Valois gran multitud de Cautivos, sacandolos de la dura opresion de los barbaros. Intenta el demonio vencer à los Religiosos de su Venerable Convento, y lo gran estos la victoria con el auxilio de nuestro Santo.

1230 **N**O se descuidaba nuestro Padre San Felix de la libertad del miserable Cautivo, aunque estava tan bien empleado en el cultivo de su alma, y en los exercicios Monasticos, siendo el primero en todos, para dar à sus amados hijos buen exemplo, con otras muchas ocurrencias, pensiones enfadosas de el oficio; sin olvidar las fundaciones de varios Conventos, que pendian de su sollicitud, y cuidado; criando à vn tiempo nuevas plantas, para que con su estrecha observancia, cultivassen la hermosa, y frondosa Viña, que iba el Señor plantando por toda la redondèz de la tierra. Nada de esto, y muchas en que se exercitaba este vigilantissimo Labrador, le servia de embarazo, para cumplir con estuudioso desvelo la estrecha obligacion de su sagrado Instituto. Embiaba Religiosos por los Pueblos comarcanos, que expressassen la necesidad, que padecian los miserables Cautivos, pidiendo limosna para sus rescates; movianse los Fieles à compasion, y davan con bizzarria el precio de su libertad.

1231 Lo mismo hazia el Santo se executasse en los otros Conventos, que de nuevo se fundavan: con esto, y con la tercera parte de todo lo que de otra suerte se adquiria, ò entraba en los Conventos, fuesen de rentas, y donaciones, ò de limosnas graciosas, ò con carga, que de todo ello se hazia la rigurosa separacion de la tercera parte, en conformidad de lo dispuesto en la santa Regla, lograba la caridad su triunfo; sacando copioso numero de Cautivos de poder del infiel Otomano. Quatro mil ciento y diez y nueve Cautivos se numeran rescitados de orden suya, con las copiosas cantidades, que embiò para este fin el tiempo que fue Prelado. (a) No permitia su edad adelantada viajes tan largos, y assi, disponiendolo con su acostumbra da cordura nuestro Padre San Juan, rescataba nuestro Santo Ministro estandose en su Convento, embiando à sus amados hijos con copiosas limosnas, para que en nombre suyo rompiefen à los infelices las duras cadenas: assi templaba el Señor sus ansias, y no satisfecho con esto su amor, co-

(2) Baro ad hunc ann. num. 12. f. 90.

(a) Macedo in vita S. P. N. Felices 8. fol. 106.

mutaba las molestias de los caminos en rigididísimas penitencias.

1232 A este passo iba creciendo la heredad del Señor, poblando-se el mundo de Colonias Trinitarias, que no solo rompiessen las cadenas, que oprimen el cuerpo, sino las que avasallan al alma en la tiranía esclavitud de la culpa, para que llegando los mortales à la libertad de los hijos de Dios, gustassen de las dulzuras de la gracia, que comunica el Señor con bizzarria. Estas eran sus ansias continuas; esto enseñaba à su amado Rebaño, y enervorizaba sus piadosos animos para que sollicitassen, aun con mas estudio, ganar almas para el Cielo.

1233 De esto, y de los piadosos ejercicios, que aplicaba à este fin el Santo Prelado, por sí, y por medio de sus subditos, recibia poquísimo gusto el infierno. Pretendió embarazarlos, à este fin plantò las baterías para tomar por assalto las interiores fortalezas de aquel Venerable Convento. Empezò à arrojar bombas de concupiscencia, comoviendo los humores para que se abrasassen en voraces llamas. Representaba con viveza las hermosuras mas celebradas, para que desenfrenado el apetito diessen en el abismo de la miseria. A otros disparaba flechas de avaricia, fuscitando las difuntas especies de quanto avian dexado en el mundo por seguir aquella vida triste, privados de los regalos, y passatiempos de que podian vsar sin delito, todo lo qual renunciaron con poca consideracion, por vivir en aquella triste soledad, acompañada de austeridad rigida, mortificacion continua, y imponderable penitencia. Tocados, aunque sin culpa, del pestilencial veneno, que introducía con cautela esta vivora maliciosa, apretaba sin piedad la cuerda, y producía efectos bien defabridos en el alma: à vnos incli-

naba à desesperacion, viendo impenetrable el puerto, sin poder deshazer el nudo con que se avian ligado. En otros cobraba alientos la ira, encendíase mas la colera, agitada con el pensamiento continuo de la impossibilidad de el remedio. Con meditacion tan funesta echaba raizes nuevas la melancolia, esta brindaba con vna perniciosa pereza, sin acertar à dar vn passo en el negocio de la salud de el alma. Los ejercicios Monasticos, en que antes hallaban deleites sus fervorosos espiritus, eran los mas agudos, y penetrantes abrojos. Todo era suspirar, y gemir, sin acertar con el mas pequeño lenitivo su dolor.

1234 Nada ignoraba nuestro Padre San Felix de esta interior batalla, y sangrienta bateria, que avia introducido en aquel Santo Convento el príncipe de las tinieblas, porque con la gracia, que le comunicò el Señor de penetrar los corazones, tenia franca la puerta para conocer sus enfermedades. (b) En tanta tribulacion, tenia el consuelo de que no manchavan su conciencia con la hediondez de la culpa, porque ofuscada la razon, no podia proponer el mal, y el bien con indiferencia à la voluntad. Compadecido el Santo Padre de sus trabajos, aplicò à sus fatigados hijos saludables remedios; dioxoles la raiz de su mal, y como el demonio era quien avia movido tan grande tribulacion. No gusta el homicida cruel, les dixo, se busque en esta Casa tan de veras à Dios; lo que importa es, ser de aqui en adelante mas cautos, y no dar lugar à que introduzca su veneno, cerrando todas las puertas de los sentidos, sin dexar el mas ligero resquicio, por donde pueda derramar su tofigo. Sentencia es Divina, que el que toma el arado, y buelve atrás, no es apto para el Reyno de Dios. Por

(b) Breviar: Anglic. in Offic. antiquif. S. P. N. Felicis V. P. Andrade cap. 18. f. 192. atergo.

atender à lo que dexaba , perdió la muger de Lot la vida , y quedó , para exemplo à la posteridad , convertida en infeliz estatua. Nada es lo que dexamos , en comparacion de lo que nos ofrece nuestro Dueño ; con su vista clara nos combida , solo se puede llamar feliz quien logra esta gracia , la cosa mas preciosa del mundo en su comparacion es escoria ; pues siendo esto así , què nos asusta ? Què nos congoxa por aver dexado lo que llama el mundo conveniencias , quando todas juntas no pueden faciar nuestra alma ? Esta , como hija de tan noble Padre , solo en Dios halla su centro , por èl suspira , y solo en su Divina Magestad descansa : cosa indigna fuera cerrar la puerta à la razon , y abrirla à la vanidad!

1235 No ha sido acaso , hijos míos , permitir el Señor à nuestro enemigo comun nueva esta tempestad , por nuestra conveniencia lo ha hecho este Medico Soberano , para que advertidos de las dolosas artes con que intenta el precipicio , rebatamos sus faetas , despreciando al adversario. Su altivez lo arrojò del Impireo ; y así , no ay cosa mas sensible para èl , que responderle con vn desprecio. Otro grande fruto podemos , y aun debemos , sacar de este trabajo , y es la humildad , y conocimiento proprio ; no podemos cosa alguna sin el favor de nuestro Dueño ; tan pobres , y miserables somos , que sin su caudal , y asistencia fuya , cosa buena obramos. Misericordia fuya ha sido especial , darnos à conocer tantos engaños ; sin su luz no era dable descubrir tantos enredos : Seamosle , pues , agradecidos , humillemonos en su presencia , y confessando nuestra nada , clamemos con los Apostoles , diciendo : Salvanos , Señor , que nos anega la tempestad.

1236 Ni tampoco lo hemos de dexar todo à Dios , es loca temeridad intentar salir del trabajo entregandose la criatura al ocio. Facil le era à Dios librar à Noè del diluvio vniversal sin el Arca , pero no gusta de salvarle sin ella ; ponga de su parte la industria , lo demàs corre por cuenta de Dios , que con su asistencia le darà seguridad en la borrasca. No se viera limpio de la lepra Naaman , si inobediente à los ordenes de Dios no huviera caminado al Jordàn , y bañadose siete veces en èl. Muestra el Señor su bizarria en concedernos la Gloria , pero no gusta de alargarla à quien no trabaja para merecerla. Vive renida la virtud , con el ocio , y así es delirio querer coronarse con el premio , sin trabajar para lograrlo. Desvelados nos quiere el Señor , y orando , para que hallandonos bien ocupados el comun enemigo , huya , y nos libre de vn despeño. La puerta hallaron cerrada las Virgenes necias ; que entregadas al sueño intentaron entrar à gozar de las delicias , sin el aceyte de las buenas obras. Lo contrario sucedió à las discretas , y así merecieron lograr esta dicha , y que el Señor se desposasse con ellas. Y así , hijos míos , velar , y orar para poder resistir , y vencer , que así lo tiene ofrecido nuestro Dios. Con doctrinas tan altas como daba nuestro Santo Padre à su Venerable Familia , tan bien fundada en las verdades catholicas , bolvieron los Religiosos en sí , dieron assenso à que tanta maquina la avia trazado el comun enemigo para hazerlos dar en vn despeño : Cesò la tempestad , y se ferenò la inquietud : anduvieron de allí en adelante mas cautos , y caminaron , aun con mas prontitud de animo , con vn desvelo continuo en el servicio de nuestro Dueño.

1237 Necia cosa es porfiar , quando el solcito pretendiente ha-

lla siempre cerrada la puerta à quanto desea su ansia ; experiencia tenia el comun enemigo de nuestro Santo , que jamàs avia podido lograr el mas pequeño triunfo , desde que publicò contra el infeliz la guerra à los primeros passos de su vida. No obstante este desengaño , que pudiera servir de Remora à qualquier discreto , siendolo tanto el infeliz espiritu , no dexò de porfiar en inquietarle , y ponerle assechanzas , por si alguna vez lo podia coger descuidado , y ganar el Campo à Capitan tan diestro. Excecavalo su malicia para no penetrar lo circunvalado , y asistido , que estaba de la Divina gracia , y que quanto mas intentaba su ruina , todos eran esmaltes para que saliesse mas lucida su corona.

1238 No obstante su porfia necia , estos vltimos años de su vida , advirtió nuestro Santo en el vna malicia discreta. No intentaba ya hazer la guerra à nuestro Padre San Felix cara , à cara , sino por tablilla ; intentaba defarmar los Soldados valerosos , que se avian alistado en su milicia sagrada , para que rendidos estos prorrumpiessse el Santo en ira , ò impaciencia , ò en alguna melancolia , viendo desiertas sus vanderas , y con estos passos introducirse astuto , y sagaz , para ver si podia lograr alguna vez sus dañados intentos. Leyendo con algun estudio la vida de nuestro Santo hallo descubierta esta malicia diabólica en los suceffos , porque tiempos antes de su transito feliz , no se leo tentasse inmediatamente en su persona , solo hallo escrito tentasse con artes diversos à sus Religiosos , probando con esta industria si podia lograr su meditada empreffa. Ni aun los medios , que tomò para este fin pudo lograrlos : con la licencia que le concedió el Señor pudo tentar à los valerosos Soldados

de Christo , pero no pudo conseguir verlos caidos : No pudo lograr la infernal bestia morderlos , porque auxiliado de Dios conociò el Santo Ministro sus artes , y pudo prevenir sus tragedias con milagrosos antidotos.

1239 Así quedaba rendida la enemiga bestia , cedia à la fuerza , conociendo eran debiles sus mañas ; recogia velas para que en otro tiempo , recobrado vn tanto , pudiera mejor introducir su tofigo. Mientras iba la astuta serpiente previniendo sus maquinas , caminaban los Santos Religiosos con felices progressos en el servicio Divino , adelantandose los vnos à los otros con emulacion santa , guiados de la sabia direccion de su Santissimo Maestro. Llegò à tal altura la grandeza de sus espiritus enamorados , que siendo la santa Regla tan rigida , como notará quien la leyere de espacio , y con inteligencia , la qual cotejada con otras , no queda inferior à alguna , sino excede à la mas auitera. Siendo , pues , de suyo tan rigurosa , y estando en todo su auge la puntual observancia , apetecian aquellos fervorosos espiritus aun mas aspereza. Este incendio amoroso expressavan en vn papel , que entregavan à su Santo Prelado los Domingos , despues del Capitulo , que hazia à la Comunidad , en cumplimiento de la santa Regla , y de su obligacion. La suplica , y petition , como la hallo escrita en vnos instrumentos antiguos , era en esta forma.

1240 En el nombre de Dios Trino , y Vno. Yo Fray N. indigno Religioso de Ciervo-Frigido , considerando quàn transitoria es la vida de este mundo , y la futura durable , y eterna ; y que el tiempo que nos concede el Señor es para gastarlo en penitencia , para que despues nos conceda la Gloria : Para lograr

tan dichoso fin, conoce este vil gufano debe despreciar las conveniencias de su cuerpo; por cuya causa te ruego, Padre espiritual mio, no me des de oy en adelante mas que pan, y agua, y alguna corta legumbre en los dias de Pasquas, y Domingos; y esto solo en caso que me halles sin fuerzas para afsistir al Coro, y à los actos comunes. Demàs de esto te suplico, que cada dia me des, ò mandes dar en Comunidad rigurosa disciplina, y si esto no puede ser, que me la des cada tercer dia; y quando esto no sea, que en los Domingos me la des duplicada. Tambien te ruego humildemente, mandes à mis hermanos los Religiosos, que me den bofetadas, y me llenen de vlrages, y que como à vil pecador, de todos modos me desprecien, y quando salgan de el Coro, Refectorio, ò Capitulo, me pisen. Asimismo te ruego, no me concedas otra cama, que la del suelo desnudo, ò quando mas vna tabla tosca, y por cabezera vna piedra. Y porque no ignores, Padre de mi alma, mi suplica, y no te olvides de mi deseo, yo mismo pon-

go este papel en tu mano dia de Domingo en presencia de todo el Convento.

1241. Estos ardores templaba el Santo Prelado, permitiendo algunos de estos rigores por algunos dias, para que defahogassen los volcanes de incendios Divinos, reprimidos en sus amantes pechos, conforme lo permitian las fuerzas, que advertia en sus subditos. Esto leera al demonio tan duro, quanto à los Siervos de Dios muy gustoso, haziansele ya cada vno de los instantes figlos, viendo que con la continua, y extraordinaria practica de las virtudes, estavan con mayores pertrechos los Soldados, que defendian los muros; y asì se le ponìa à cada passo mas dificultoso el asedio: Por este motivo, decretò salir al encuentro con animo de desbaratarlos, no dexando piedra por mover, hasta que los llegara à conseguir. Y en caso de darles auxilio el Santo Prelado, Governalle de aquel Convento, por lo menos lograrìa el divertirlos, aunque no consiguiese el vencerlos.

CAPITULO XXVIII.

ECHA EL RESTO EL CRUEL ENEMIGO à sus engaños, para vencer à los Religiosos. Prende nuestro Santo Padre à su capitán, y caudillo. En forma visible lo tuvo preso mucho tiempo el Santo, haziendo que se burlassen de el sus amados hijos. Ponele nuestro Santo Padre riguroso precepto, para que ni el, ni los suyos buelvan à inquietarlos, y obedecen prontos. Dizense de nuestro Santo otros de sus sagrados ejercicios.

1242. **P**ara este fin alistò Luzbel esquadrones varios, meditò sus fuerzas, trazò sus maquinas, hizo con-

sejo de guerra con sus capitanes mas practicos, formaron sus discursos, de la fuerte que los pueden hazer los demonios; decretòse se entrà-

trara en el Convento por asalto, y una vez dentro, se hiziesen papeles diversos, todo à fin de que haziendo en aquel gran Teatro vn estruendoso ruido, huyessen de cobardes los Varones mas esforzados, haziendo dictamen les convenia el huir, por no dexarse perecer. Conforme el abismo en tan infernal decreto, se passò à la execucion. Entrò la chusma diabolica de golpe en aquel Santo Convento, despreciando sus fortalezas, y armas, y burlandose de las centinelas: Al primer impetu hizieron tal estruendo, que parecia se desencaxavan los mas empinados riscos, trastornarse los montes, desplomarse las torres, y transformar las eminencias mas altas en los mas profundos valles, todo con tal aparato, que parecia era ya llegado el fatal dia del juicio.

1243. Asistió vn tanto à los Religiosos novedad tan estraña, y acudieron à nuestro Padre San Felix por su proteccion, y defensa. Tanto aparato, y tan formidable estruendo, hizo menos impresion en nuestro Santissimo Padre, que podia hazer el ladrido de vn perro bien atado: Templòles su congoxa, diziendo nacia este, que parecia grande trabajo, de el mismo principio que antes, quando el astuto enemigo los avia intentado arrojar con interiores sugestiones de aquel santo Convento: Y assi, hijos mios, siendo el mismo el adversario, es preciso valerse de los mismos medios que antes, para que quede vergonzosamente rendido; sean las mismas las penitencias, y mortificaciones, la oracion continua, acompañada con la practica de todas las virtudes. Fiel es el Señor, y no desampara à sus Siervos, por mas que desee el enemigo cruel arruinarlos. Ni vn passo se ha de dar atrás en el camino de Dios: ni aun parados gus-

ta de vernos nuestro Dueño; porque quien puesto en el camino de la virtud no anda, con facilidad se refria, y si se descuida, enferma. Nada debe asustar à quien le assiste Dios, la falta de este Señor es la que entre todos los males del mundo ocupa el primer lugar. Todo nuestro estudio, y desvelo se ha de dirigir à no desmerecer su gracia, que con ella, aunque se conjure todo el infierno, no podrá hazer la mas pequeña herida. Y sirva de consuelo à mis amados hijos, que por mas que esta serpiente venenosa intente desbaratar nos, ni vn apice podrá adelantar mas de lo que le permitiere el Señor: Y assi velar, y orar para no caer en la tentacion; y dexarnos regir de la Divina providencia, con la esperanza firme, y creencia segura de que à ninguno de quantos desean servirle con pureza de corazon, desampara.

1244. Estas doctrinas, y precauciones fantasma, que daba nuestro Santo Padre à su Rebaño pequeño, que le entregò Jesu-Christo, encendia mas al demonio, y le hazia andar folicito en preparar fuertes, y ocultos lazos, para que incautos los Siervos de Dios cayessen en ellos. La experiencia enseñò al obscuro exercito, que preparò Luzbèl, capitan general de estas bastardas tropas, que quanto avia intentado hasta aqui, para arrojar de aquel santo Convento aquellos mortificados Religiosos, sacandolos de la presencia de tan vigilante Pastor para herirlos de muerte, y despedazarlos, no avia surtido el mas minimo efecto. Esto los puso à todos en la vltima desesperacion, y los hizo tocar al arma, para batir con el mayor esfuerzo posible aquel Castillo tan inexpugnable. Legiones de demonios, dicen las antiguas lecciones de nuestro Breviario Anglicano, (a) se convocaron para este asedio; y

(a) Ex Officio proprio S. P. N. Felicis in Breviario Anglicano. V. P. Andrade, c. 18. in Vita S. P. N. Felicis. fol. 191. atergo, in fine.

siendo cada légion en numero seis mil seiscientos y sesenta y seis, siendo muchas, como dizen las lecciones antiguas de nuestro Santo en su Oficio proprio, serian casi innumerables sus tropas.

1245 Risa me causa ver tanto aparato, y tan numeroso exercito para rendir vn Rebaño tan corto, pues quando mas, serian entonces de treinta à quarenta los subditos que habitavan aquel Venerable Convento. Necio eres, miserable, siendo por tu naturaleza tan discreto, y noble; quando pretendes ganar honra, siendo tan excesivo el numero de tus soldados, y tan superiores tus naturales fuerzas. No sabes que es ignominia para vn glorioso Capitan acometer à quien es inferior en el valor, y en la multitud? No obstante, si gustas de passar por esta afrenta, por ver si puedes lograr tu malicia, executa todo aquello que el Señor te diere licencia.

1246 Así lo hizo aquella bastarda multitud; abandonando su pundonor. Dividió sus tropas el substituto capitan del apostata Luzbel: Mandò à vnos tomassen figuras de leones; à otros de venenosas Dipsas, y formidables serpientes: A otros de lobos, y perros terribles; à otros de personas difuntas condenadas, arrojando fuego, y arrastrando cadenas; à otros con aspecto de toros; à otros, finalmente, mandò tomassen las mas estrañas figuras de animales, aves, y fieras, que podia conducir à su antiguo deseo de apoderarse de aquella fortaleza, y executar en ella su malicia. Dispuesto todo à medida de su gusto, acometieron vna noche à vn tiempo aquellos esquadrones formidables, gritando tan alto, y con tanto desfabrimiento, que era intolerable al oïdo. Unos bramavan como toros heridos, otros ladravan como perros, silvavan otros, y ha-

zian tanto ruido con las cadenas, que declaravan muy bien sus indignissimas iras, vnicamente porque no los podian prender con sus garras. Como eran tantos, y la malicia suya, junta con la de tan astuto capitan, no les permitia entregarse al ocio, hizo que al mismo tiempo arrojasen, al parecer, peñascos, ríscos, y montes con tan formidable impetu, que parecia arruinarse todo, y que se venia abaxo todo el hermoso edificio de aquel Venerable Convento.

1247 A quien sabia el origen de este que parecia grande trabajo, como nuestro Padre San Felix, pues de tantos años atrás lo tenia conocido, le hizo tan corta novedad, que solo le era motivo de desprecio. Perseveraba el Santo en oracion, y rogaba à su Dueño tuviesse à los suyos de su mano, sin permitir enfangrassese sus garras el cruel enemigo. A su tiempo visitò à sus amados subditos, como el Señor, proximo à su Pasion; à los Sagrados Apostoles. Dixoles lo que otras vezes, y que sin cobardia de animo continuassen en sus exercicios, porque no hallandolos ociosos, no tendria lugar el mortal enemigo de introducir su veneno.

1248 Fortificados con este nuevo auxilio, caminaron sin susto el tiempo que permitiò el Señor al principe de las tinieblas, que por tan exquisitos modos labrasse sus coronas: hasta que nuestro Patriarca Santo con superior impulso salió vna noche de su pobre celda, quando estaba en todo su auge el combate de tan formidable enemigo, y el disparo de tan villano exercito. El glorioso Capitan de las Vандeras de Dios se armò como diestro con la señal de la cruz, despues la formò àzia el sitio donde se oïa el estruendo, y al mismo tiempo cesò todo: Entonces acometiò esforzado es-

valeroso Soldado de Christo al caudillo del exercito contrario, y sin tener alientos para huir, se dexò prender; con sus mismas cadenas lo presentò à sus hijos, como despojo de su trofeo, para que dieffen mas credito à la verdad de quanto les tenia dicho. (b)

(b) Breviar.
Anglic. vbi
supr.
V. P. Andr.
Vid. de N. P.
S. Fel. cap.
8. f. 192.

1249 Vieronle muy de espacio en aquel trage, en que gustò el Señor presentario à sus ojos: Tan feo, tan fucio, y tan asqueroso se presentò, que no le podia igualar quanta abominacion, fealdad, y miseria cabe en este mundo, y en la mas baxa contemplacion del discurso humano. Los Siervos de el Altissimo se burlavan de el à su satisfacion, conociendo con evidencia la cortedad de su poder contra los que estudian en agradar à Dios; pues vn solo hombre, como lo era su Santo Prelado, con la asistencia de el Cielo lo avia preso, y lo tenia en aquel sitio, expuesto al ludibrio de todos; tan obediente à sus ordenes, y mandatos, y mas, que el mas humilde, y atento esclavo à su dueño.

1250 Afsi estuvo el infeliz espiritu, hasta que N. Santissimo Patriarca le diò licencia, y mandò en Nombre de Nuestro Redentor Jesu-Christo, se partiera sin dilacion al infierno, de donde no avia de salir para bolver à aquel sitio à inquietar à los Religiosos. Pusole tambien precepto de que, ni alli, ni en otra parte, ni otros de su chusma, inquietassen à los Siervos de el Altissimo, ni intentassen divertirlos de el camino, que llevavan à su centro. Obedeciò pronto, desapareciò tan abominable figura, y el, y sus sequaces no se atrevieron en adelante à pisar la linea, que el Varon de Dios les avia señalado. Con este grande caso quedò todo en su ser antiguo; los Religiosos foflegados, y quietos, y mas alentados sus espíritus, para

buscar con mas estudio el Reyno del Cielo: Con mas alto concepto de la Santidad de su Venerable Prelado, à quien tanto poder, y virtud concediò el Señor sobre el infierno; y con nuevos agradecimientos à su buen Pastor, que tanto se desvelaba en la custodia de su Rebaño, para que el infernal dragon no hiziesse presa en aquellos inocentes corderos.

1251 Tantas finezas pagaba al gran Dios de la Misericordia nuestro Santissimo Patriarca con la multiplicidad de sagrados exercicios, y acerbissimas penitencias: En la oracion era tan constante, que juntaba en ella los dias con las noches, hallandolo siempre desvelado la campana del Coro, para continuar con su Comunidad Venerable las alabanzas de el Altissimo. Ni permitia el mas pequeño alivio à su Venerable ancianidad; en todo era el primero, alimentando con el buen exemplo à su querido Rebaño. Ni aun en la mas rigida estacion del Invierno, quando se miraba todo nevado, admitia despues de Maytines el refrigerio, que ordenaba estuviesse preparado, para que calentandose algun breve espacio sus subditos, tomassen con mas facilidad el descanso, quando bolvian à su recogimiento. Este alivio, que su encendida caridad hazia preparar para el reparo de los yelos, no queria tomar para si; quedavase en el Coro en la contemplacion de las perfecciones de su Amado, y alli le comunicaba favores bien exquisitos, y regalaba con nectares de el Cielo.

1252 El alivio que solia tomar en las noches de mayor rigor, era salir à la huerta del Convento, hazia eleccion del sitio mas nevado, donde corriessen los vientos mas furiosos, alli continuaba su oracion, para que con este fainete de

pádecir se saboreasse mas. Erále de excesivo guſto quando nevaba demaſiado, y ſepultaba en nieve ſu cuerpo; eſtos tenia por los jardines mas amenos, que admitia como dádida de ſu Amado, para que en ellos ſe deleitaſſe ſu fervoroso eſpiritu. Menos incendio no baſtára à tolerar tan excesivo frio. En eſta poſtura perfeveraba el Varon de Dios haſta la mañana, donde ſe recogia para aſſiſtir à la hora de Prima, mas encendido por el exercicio ſanto de la meditacion de la Gloria. Sucediale à nueſtro Santo

lo que de ſi conſieſſa David agrade-
ciendo el beneficio: dize que en ſu
meditacion arderia el fuego, (c) y
en la de nueſtro amado Padre levan-
taba el Divino Eſpiritu tales llamas,
que vencian los hielos, y deſhazian
las nieves en que ſu puro, y virgi-
nal cuerpo ſe ſepultaba. Eſto, que
en dictamen de nueſtro Santo Pa-
dre era oculto, no permitia el Señor.
lo fueſſe, para que otros muchos ſe
alentaffen con ſu exemplo; aſſi facò
en ſu grande Escuela tan ventajosos
discipulos, ſiendo crueles nerones
de ſus propios cuerpos. (d)

(c) *In medi-
tatione mea
exardescet ig-
nis.*

Pl. 38. v. 4.

(d) *v. P. An-
drad. vbi ſu-
pra, f. 1914*

CAPITULO XXIX.

*APARECESE MARIA SANTISSIMA
à la media noche de la viſpera de ſu Natividad glorioſa en el
Coro de Cieruo-Frigido, con toda ſu Corte Soberana, veſtida
del Habito de Religioſa, para cantar los Maytines de tan
grande feſta: Imitan los Cortesanos en el traje à ſu Señora.
Aſſiſte à ellos nueſtro Glorioſo Patriarca. Tanta fineza es
preſagio de ſu muerte vezina, y dicha que tenia preparada
en la Gloria. Un Angel ſe lo aſſegura. Maria Santissi-
ma le haze la promeſſa de tomar à ſu cargo el gobierno de
aquella ſanta Caſa. Y recibe en ſu proteccion
à los individuos de ſu Trinitaria
Familia.*

1253 **E**ſtas ſagradas vigili-
as, y riguroſas peniten-
cias, merecieron vna
de las finezas mas altas, que en eſ-
te valle de lagrimas fuele conceder
el Señor à ſus mas amadas criaturas.
Viſpera de la Natividad glorioſa de
Maria Santiffima ſucedio con altif-
ſima providencia, que el Religioſo
à cuyo cargo eſtaba el tocar à May-
tines à la media noche, ſe entregaf-
ſe al ſueño. Del miſmo medio ſe
valio el Señor con los reſtantes Re-
ligioſos ſubditos, para dar lugar al
portento, porque de otra ſuerte, en

Comunidad tan obſervante, y en
feſtividad tan ſolemne, y tan acoſ-
tumbada à velar, no era dable que
vno, ù otro dexára de dormir.
Diò el Relox las doze, y nueſtro
Santo Padre, que velaba como
ſiempre, no eſcuchando la campa-
na, que haze la ſeñal para entrar en
el Coro à dezir las alabanzas Divi-
nas, caminò àzia el Coro à ſuplir
ſu falta, donde hallò era eſcuſada
eſta diligencia, porque ya eſtaba el
Coro ocupado de ſoberanas Inteli-
gencias, que avian deſcendido con
ſu Princeſa Soberana à ſuplir por los

Religiosos , y solemnizar con acordes musicas tanta fiesta. Ocupaba Maria Santissima la silla principal, vestida de nuestro Santo Habito con su hermosa Cruz en el pecho : Imitaba en el trage à su Reyna toda aquella multitud Soberana. (a) Despedia de si vn excesivo resplandor la Princesa Celestial con toda aquella sagrada multitud ; sentiafe vna tan admirable fragancia , y luz Divina , que aquel dichoso Coro hazia vezes de Esfera , digno Teatro para explicar la Magestad , y grandeza de su Señora.

1254 No acobardò à nuestro Padre San Felix tanto Cielo , acafo por familiarmente acostumbado à ver su Templo , y Casa convertido en Impireo. Y así, intrepido se entrò en el Coro , entendió el mysterio, venerò el prodigio , y postrado à los pies de Maria Santissima repitiendo su obediencia , con la confianza que le daba el trage , que la publicaba su Hermana, la saludò diziendo : O Virgen Purissima , y gloriosa Reyna, que con esse Celestial Habito, y Escudo Divino , gustais, Señora, de parecer nuestra Hermana , y dulcissima Compañera , continuad vuestra proteccion , y amparo en este vuestro Convento , y singularmente en el pequeño Rebaño que lo habita , y el restante , que anda repartido por el mundo en obsequio vuestro , y de vuestro Hijo Santissimo ; dad à todos gracia , y acierto, para que sigan su vocacion , y sean puntuales en tu servicio : Inflamad, Señora, nuestros corazones, para que celebremos tus glorias en la tierra , y las continuemos despues en la Celestial Patria , donde vives, y reynas. Fue grata à Maria Santissima esta devota suplica , y despachò à letra vista en el altar de su clemencia. Mandò su Magestad Santissima levantar à nuestro Padre San Felix, dandole los brazos para alen-

tar su flaqueza , y lo puso à su lado en la silla , que tocaba ocupar el Vicario del Convento , anteponiendolo à todos aquellos Soberanos Espiritus.

1255 Nada faltaba ya para empezar el Oficio , aviendo tomado la silla nuestro Santo. Empezò Maria Santissima , observando la puntualidad , y forma , que estila la Iglesia ; à que respondieron los Musicos de la Gloria , que continuaron entonando el Invitatorio (b) con su acostumbada melodia. Prosiguiò aquel bien concertado Coro lo restante de el Oficio , alternando en los Hymnos , Salmos, Versos , Lecciones , y Responorios con la destreza , y dulzura , que les dictò su agradecimiento para solemnizar tanta fiesta. Con primor explica este grande caso , y milagroso suceso la Iglesia en el Oficio proprio de nuestro Padre San Felix, en el verso de vn Hymno. (c) Acabada esta solemnissima funcion con el aparato , y grandeza , que pedia tan alta Magestad , echò Maria Santissima la bendicion à nuestro Santo , y desapareciò con toda su Corte , dexando el Coro lleno de fragancia , que daba señales claras de aver sido Teatro de tan excesiva gloria.

1256 El lleno de dichas , que participò la purissima alma de nuestro Santo desde que mereciò entrar en el Coro , y ver en el presidir à su Reyna , hasta que se ausentò esta gran Señora , oy , que goza del centro de la luz , lo pudiera dezir, pero entonces no fuera bastante su retorica eloquencia para poderlo explicar. Lo que es constante , que siendo tan capáz su vaso , no huviera podido sufrir tanto Cielo ; si de lo alto no le huviera venido mayor auxilio. Con favor tan estupendo quedò el rostro de nuestro Santo Padre , como el de Moyses en el Desierto , lleno de luces , y su alma

(a) Ecclesia
in Officio
propr. S.P.
N. Felicis,
lect. 6.

(b) *Nativitate
tem Virginis
Marie cele-
bremus: Chri-
stum eius Fi-
lium adora-
mus Domi-
num.*

Ecccl. in Of-
fic. Nativit.
Virg. Matie
ad Matutina
Invitator.

(c) *Albo, ru-
benti, & ce-
ruleo,*

*Eulgens col-
re concinit,
Maria Lau-
des Numi-
ni,
Cohors, &
alma Calis-
tum.*

In Hymno
Offi. S.P.N.
Felicis. Ad
Laudes.

añegada, y sumergida en aquel Piélagó inmenso de soberanas perfecciones.

1257 Tan crecida fue la fineza, que en esta ocasion le hizo Maria Santissima, que desde esta hora, hasta que se ausentò à la Patria, cosa de este mundo pudo divertirla, ò suspenderla; casi continuadamente estuvo gozando lo restante, que le quedò de ser morador en la tierra. Quedò tan embriagado el Santo Padre desde que bebiò en esta ocasion de los Vinos de la Esposa, que lo dexò como fuera de sí, enagenados los sentidos, elevado, suspèso, y absorto con la magnitud de tanto Cielo. Novedad tan grande llamò la atencion à sus amados hijos el dia siguiente: Deseaban saber la causa, que avia hecho tanta impresion en la grandeza de su espiritu, no por curiosidad, sino por celebrar mas en su Siervo al Señor. Bien advertian era Divina la causa, pero no qual era; gustavan de saber la especie del favor, para magnificar en èl à su Magestad: No hallavan los Siervos humildes quien les respondiera, aunque lo deseavan. El favorecido no era capáz de responder, porque estaba aun en el feliz estado de gozar.

1258 Gustò el Misericordioso Señor de que favor tan extraordinario no quedara en silencio, y diò lugar à nuestro Santo Padre para que pudiera dezirlo, y luz en que le expressaba seria esto de su agrado. Descubriòles este santissimo Varon tan grande Sacramento, que escucharon como Oraculo. Dieron tan firme assenso, como si por aquel purissimo Organo del Espiritu Santo lo expresara nuestro Dueño. Esta noticia, que de orden de Dios les diò el Santo Patriarca, causò en los Siervos de Dios estraña alegria; difundióse por sus almas, y se gozavan en el Señor de que la Reyna de

la Gloria anduviesse tan propicia, que se dignasse de suplir sus faltas, descendiendo para este fin de el Cielo à la tierra. Ya sabian que el Habito Trinitario se avia labrado en el Cielo, y que honrandose con èl vn Angel del Señor, lo avia manifestado al mundo; pero no sabian quanta estimacion se hazia de èl en la Patria, pues como Joya la mas rica, se avia dignado de adornarse con èl Maria Santissima, para salir de gala à solemnizar tanta fiesta. No les hizo novedad, que Inteligencias tan puras imitaran en el trage à su Reyna, porque en el Palacio Divino, en gloriosa dignacion de amor, gusta el Principe Soberano honrar de esta suerte à sus Siervos, vistiendo los de la misma gala, que à su dignissima Madre, y Esposa querida.

1259 Desde este punto tuvieron los Religiosos de aquel Venerable Convento aquel sitio por santo, por otro nuevo titulo. Santo se era, y Venerable, por destinado al culto Divino, pero pedia nuevas recomendaciones despues, por averlo honrado personalmente Maria Santissima con toda su Corte Soberana, santificandolo con su presencia, y haziendolo vivo retrato de la Gloria; titulo, que tambien compete al Habito Trinitario, y Escapulario Santissimo, que nos embió el Señor desde el Cielo por medio de vn Ministro suyo, para que esmaltasse nuestros pechos, y participassen los mortales de sus frutos. Pero despues que Maria Santissima lo honrò, vistiendo de esta gala para esmalte de su gloria, merece nuevos respetos, y se debe tratar con mayor veneracion, y culto; no solo en el exterior ornato, sino en la pureza de cuerpo, y alma, para no infamarlo con la obscuridad de la vida.

1260 Con esta noticia fueron los Religiosos al Coro, y adoraron

el sitio que sirvió de alfombra, y honró con sus bellísimas plantas la Reyna de la Esfera. Veneróse tanto desde aquel tiempo la silla, que ocupó en esta ocasión la Princesa Soberana, que ningun Prelado usó de ella, ni era razón la ocupara; y mas quando dieron assenso à que tomaba possession de aquel fantísimo lugar, no solo para honrarlo esta vez, creyeron, y con razón, que la afición le duraba, aun despues que su Siervo fiel, y Santísimo Padre nuestro avia ascendido à la Gloria, mirando à todos los Trinitarios como à hijos suyos, y mostrando era Protectora de aquel santo Convento, como despues lo dixo: Por esta causa, quando entraban en el Coro, para satisfacer la obligación del Oficio Divino, ò à qualquier otro exercicio santo, hazian profunda inclinacion à aquel soberano sitio, dando firme assenso à que invisiblemente los presidia, cantando con ellos las Divinas alabanzas, como lo hizo con nuestro Padre San Felix la noche de su Natividad Santísima, asistiendolos tambien en las restantes buenas obras. Esto tambien les servia de estímulo eficaz para estar con mas modestia, y compostura, atencion, y devoción, para que no huviera cosa que ofendiera los ojos de su Santísima Prelada, y Superiora, y digna de reprehension à vista de tan grande Reyna.

1261. Esta singularísima fineza, que obró con nuestro Santo Padre Maria Santísima, fue presagio de su muerte cercana, porque su atenuada naturaleza no pudiendo sufrir el peso de tanta Gloria, se confesó rendida: quanto iba levantando mas la llama del amor Divino, se le iban atenuando mas las ferzas del cuerpo. Quando llegó à los vltimos del mes de Octubre dió muestras de que casi le faltavan del

todo, porque el alma arrebatada àzia su centro, por descansar donde vivia, no atendia à la conservacion de lo que animaba. De aqui nació flaquear el edificio, no pudiendo sufrir los soberanos impetus de su Espíritu abrasado, ni seguir los buelos rapidos, que daba àzia su Dueño. Confesó ser mortal, y se dió por vencido del Divino Amor. Ratificó su dictamen vn sagrado Parainfo, que le embió el Médico Soberano, (d) dandole la noticia feliz de lo incurable de su enfermedad, pues siendo ocasionada de las llagas, y heridas, que avia hecho el Amor Divino en su alma, solo en la fruicion, y gozo perpetuo de él, podria hallar lenitivo su dolor. Abrazó nuestro Santo Padre la noticia con tanto, y mayor gusto, que el dichoso Navegante, que despues de aver padecido vna deshecha borrasca, llega à besar en el Puerto la arena.

1262. Una especie le pudo ocasionar alguna tristeza, y cuidado, esta era, si podria intentar el demonio nuestro comun enemigo algun destrozo en su amado Rebaño, que dexaba huerfano con su partida en aquel santo Convento: porque el recurso pronto à nuestro Santísimo Padre, y Patriarca Glorioso San Juan de Mata era difícil por sus continuas peregrinaciones, en que andaba para gloria de Dios, vtil de las almas, consuelo de los Cautivos, bien de la Religion, propagandola en vn sin numero de Conventos, que yà tenia fundados en diversas regiones del mundo. Este trabajo, que nuestro Padre San Felix meditaba como posible, le pudo ocasionar algun desconuelo; pero la Madre de la gracia ocurrió prontísimamente à este daño. Dexóse registrar Maria Santísima de nuestro Santo Patriarca, confortóla la Princesa Soberana con su bellísima presen-

(d) *Instantia mortis ab Angelo certior factus, &c.*
Ex Offic. S. P. N. Felicis lect. 6.

cia; hizolo mil caricias, y le dixo, que cosa de este mundo no le diese pena, ni tampoco el detrimento que se podria seguir de su ausencia en aquel su amado Rebaño, porque le asseguraba seria ninguno, pues corria de su cuenta el gobierno del Convento, y haria oficios de Madre con los Religiosos sus hijos. (e) Estas tiernissimas palabras arrojaron de su animo tan del todo el motivo, que podia ocasionarle tristeza,

(e) Maecdo
in vita S. P.
N. Felici. c.
9. fol. 108.

que en su partida asseguraba ya toda la felicidad, y cumulo de su dicha, pues corriendo el gobierno de el Convento por la Madre de la gracia, no era dable sucediesse la mas pequeña miseria. Ya no hallaba voces para celebrar dignamente fuerte tan dichosa, y quisiera hallarse con el caudal de todas las criaturas mas amantes, y discretas, para dar à su Reyna las gracias, por finezas tan exquisitas.

CAPITULO XXX.

AUMENTASE LA LLAMA DEL AMOR Divino, y se siente herido de muerte nuestro Patriarca Santo. Declara à sus amados hijos las finezas extraordinarias, que debian à la Emperatriz de la Gloria, para que se muestren agradecidos, y celebren su dicha. Pide canten en accion de gracias el Hymno Te Deum Laudamus. Oye Missa, y pide le administren los Santos Sacramentos de la Iglesia. Desiende Maria Santissima con toda su Corte por el alma de nuestro Santo: Se la entrega gustoso: Y celebra su triunfo con acordes Musicas el Cielo.

1263 **E**ste favor de tan superior magnitud, como hizo Maria Santissima à su hijo amado, y Santissimo Patriarca nuestro, aumentò tanto, y hizo subir tan de punto la llama, que ardia en su casto pecho, que consumió las cortas fuerzas que le avian quedado, y padeciò sabroso deliquio. Ultimo dia del mes de Octubre de este mismo año, cediò del todo à la fuerza, que le hazia la vigorosa llama, y lo postrò en el humildissimo lecho, que mas por ceremonia, que por conveniencia tenia preparado. Viendo se acercaba la hora de la partida, tratò, aun con mas sollicitud, y cuidado, de ajustar las cuentas, y puri-

ficarse vna, y muchas vezes en el Sacramento de la Penitencia, de las ligerissimas imperfecciones, ò sombra de manchas, que alguna vez pudieron inquietar su conciencia. Con estos, y otros intensissimos actos de amor de Dios, y del proximo, y practica de otras virtudes, fue atesorando este sabio Mercader, para que en la region de los vivientes, donde ordenaba su partida, pudiera interesar copiosas ganancias.

1264 Sus amados hijos, y Venerables Religiosos, aunque no tenian noticia clara del transito de su Santissimo Padre, pero temian grandemente el golpe, porque los excessivos volcanes del Divino incendio con que à tiempos respiraba, ex-

pressavan su partida. Imitaba à la luz material, que quanto mas vezina à su ocafo, levanta con mas actividad la llama, y se percibe mas claramente su incendio. Afsi llegò al dia quatro de Noviembre, decretado en el Consistorio Divino para termino de los trabajos, y principio de los descansos eternos; llenòlo de bendiciones, por destinado por la providencia Divina para termino de su prolongada carrera. Por la mañana hizo se juntassen sus amados discipulos, para descubrirles este grande Sacramento, y le ayudassen à dar las gracias al Misericordioso Señor por tan alto beneficio. Juntos todos, los declarò como aquel era el vltimo termino de el vivir, à quien fiado en la grande misericordia de Dios, esperaba se figurasse el descansar. Diòles las nuevas felices, y parabienes de la dicha, que avian merecido en mejorar, con distancia casi inmensa, de Prelado, pues la misma Reyna de los Angeles en gloriosa dignacion de amor, avia tomado à su cuenta el gobierno de aquella santa Casa, y tomado en la filla possession del oficio la noche de su Natividad Santissima, quando vino à cantar los Maytines, y suprir sus faltas, por que sus amados hijos durmieran.

1265 Esta dicha, hijos, y hermanos mios, pide vna grande correspondencia, y grande pureza en la vida, pues fuera cosa monstruosa fer la cabeza tan pura, y sin mancha, y los miembros viciosos, y torcidos por la culpa. Cosa mejor, de Dios abaxo, ni la ha avido, ni la ay, ni la ha de aver: Espero en lo ajustado de vuestras vidas, no desmerezcáis esta fineza. Confieso mi indignidad aqui en presencia de mi Dios: Conozco lo malo que he sido, y el mal exemplo que he dado, de que me pesa, y os pido perdon, para que no se me impute en el se-

vero Tribunal. Lo que os suplico, por las Entrañas de Dios, es la perseverancia en la vocacion de este feliz estado, à que se dignò llamaros nuestro Dueño. No poniendo obice, para que reyne en vosotros la paz de Christo nuestro Redentor, y Maestro: De esta suerte vivirá de assiento en vosotros la caridad, que es vinculo de perfeccion. Sereis puntuales en la observancia de la santa Regla, y demás leyes, y preceptos, que para su mas exacto cumplimiento ordenaren los Prelados.

1266 Nuestra Religion fue fundada de orden de Dios, para el alivio de las almas, consuelo de los pobres, y rescate de los Cautivos miserables: este es el blanco, y principal Instituto; para este fin somos llamados, atencion pide especial esta nuestra primera obligacion. Desvelados nos quiere el Señor, para que los clamores de los pobres Cautivos, y su inocente sangre derramada à violencias de la tirania, no de gritos contra nosotros en el Tribunal de la Clemencia, y se despache contra nuestra omision venganza rigurosa en la formidable Sala de la Divina Justicia. Pero si sois fieles en las promessas, y cumplieréis con lo que ofrecisteis observar en la profesion Religiosa, os colmarà de bendiciones la Trinidad Beatissima, y yo en nombre fuyo os lo ofrezco, y deseo os alcance la de el Señor Dios todo poderoso Padre, Hijo, y Espiritu Santo.

1267 Con las fervorosas exhortaciones, que hazia nuestro Santo Padre à sus amados hijos, y altas doctrinas, que les daba para que no errassen el camino de el Cielo, se recobró vn poco, saltò del humilde lecho donde se hallaba recostado vn poco, vestido con su santo Habito. Pidiò à la Comunidad se encaminasse àzia la Iglesia, don-

de cantassen con la solemnidad posible , atencion , y devocion el Hymno *To Deum Laudamus* , (a) en señal del debido agradecimiento , y exacta obligacion , que tenian de dar à Dios las debidas gracias , y à Maria Santissima por tan extraordinarias finezas. El Soberano Dueño de las almas se dignò de reprimirles vn poco el llanto con vn interior consuelo , porque ya casi embarazaba la respiracion à aquellos amantes espíritus el dolor , y no podian practicar la obediencia de su Santo Prelado. Sus tiernas , y amorosas voces los avia herido de tal fuerte , que sin tener libertad , se deshazian en lagrimas , y suspiros , à que daba fomento ver tan brillante , y luciente Sol tan vezino à su ocafo ; y fue bien menester la asistencia Divina , para que no lo acompañaran en el feretro , exanimos à golpe tan desmedido. Nuestro Santo Padre entonò el Hymno dicho , y profugió ayudandolo à cantar , como lo hizo el Cisne Divino en las margenes de su Pasion.

1268 Concluido , pidió nuestro Santo se continuasse la funcion , celebrando el Santo Sacrificio de el Altar , y para satisfacer à su ansia , y devocion , que fuesse del Sacrosanto Mysterio de la Santissima Trinidad. (b) Afsi se hizo , y la oyeron todos con interior gusto , y consuelo. A su tiempo recibió nuestro Padre San Felix el Santissimo Cuerpo de Christo por Viatico , para caminar con mas ligero buelo su alentado espíritu al Monte de Dios Oreb , donde esperaba brevemente ver cara à cara al Señor. El extraordinario gusto , que recibió su alma con este Pan Divino , hizo que perdiera los sentidos , y que se quedasse por espacio de vn hora arrobado. (c) Buelto en sí , abrazò con gran ternura à todos , pidiendo sus oraciones , y que le ayudassen à dar gra-

cias por tan grandes misericordias , assegurandoles , que si merecia gozar de la Presencia Divina , seria agradecido , y sabrian quanto los amaba. En el mismo sitio pidió le administrassen el ultimo Sacramento , (d) que recibió con extraordinario afecto , devocion , y gusto. Armado ya para la ultima batalla , en caso que la intentara presentar el principe de las tinieblas : Dado tambien gracias al Señor por las extraordinarias misericordias de aver enriquecido con medicinas tan saludables à su amada Esposa la Iglesia ; tomò en sus manos vna devota Imagen de Christo Señor nuestro puesto en la Cruz , llena su alma de delicias , que esperaba gozar con mas abundancia en la Patria , fixos sus ojos en el Cielo , adonde esperaba en breve tomar el camino , prorumpió en estas voces tiernas , copiadas de vna erudita pluma , que en Roma empleò parte de su mucho talento en escribir la vida de mi glorioso Patriarca. (e)

1269 O fuga dichosa , y bien afortunada la que yo hize del Real Palacio , huyendo del mundo à la soledad de la montaña Brodelia ! O felices noches las que pasè sin dormir , por entregarme con mas quietud à la oracion ! O bienaventurados los dias , que gastè en la leccion sagrada , y en el canto de las alabanzas Divinas ! O dulces lagrimas , las que derramè por mis culpas ! O agradables gemidos ! O suspiros tiernos , y bien empleados. O suaves rigores con que domè mi cuerpo ! O penitencias bien empleadas , si entonces mas amargas que las espinas , aora mas fragantes , y apacibles , que las rosas ! Pues Señor , y Redentor mio , si estas delicias , y abundancias comunicas à quien ausente de su patria muere ; quanto mas copiosas seràn las que alargues à los que contigo en el Impireo viven ? Pero nada

(d) Mallea vbi supra Alguna ibi dem.

(e) Maceda in vita S. P. N. Felicis , ca 9. fol. 109.

(a) Baro ad ann. 1212. fol. 89. n. 8. Andrad. f. 94.

(b) Alguna cap. 37. f. 118. Mallea cap. 33. fol. 186.

(c) Baro vbi supra.

da de esto, y quanto espero gozar atribuyo à mi, que soy miserable pecador; à ti mi Dios, conozco por Autor de todo el bien, y à tu misericordia infinita el librarme de todo el mal.

1270 Buelto despues fu rostro al Santo Crucifixo, prosiguiò sus coloquios nuestro Santo: Tu, Señor, le dixo este abrasado Serafin, desde essa Cruz me consuelas; tu alientas mis esperanzas, de que me has de colmar de delicias. Con estas tus llagas soy defendido; con esta tu preciosa Sangre soy rescitado: Tu virtud me conduxo à este desierto, y me alentò para perseverar en èl tantos años: A ti debo la Profesion del glorioso Instituto de redimir, y la sollicitud, y diligencias, que en la Redencion de los pobres Cautivos, que inhumanamente padecian en la opresion de los barbaros, he puesto. A ti, Señor, debo atribuir mis suspiros, lagrimas, vigiliyas, ayunos, silicios, disciplinas, oraciones, penitencias, y todo lo bueno, que en el discursò de mi vida he obrado; tu me diste el caudal para todo, sin èl nada pudiera aver hecho. Lo que aora te suplico, Señor, por tu grande benignidad, es, que me fixes con tus clavos en essa Cruz, para que assi no pueda caer, y anegarme en la tempestad. Dadme, Señor, el osculo de paz, en señal, y prenda de que te tengo de gozar sin fin.

1271 Y tu, Madre Santissima, dixo, con tiernissima devocion à la Madre de la Gracia, Reyna Soberana, Protectora mia, mi auxilio, y defensa, muestra tu grande proteccion en esta mi vltima hora; en tus manos, Señora, encomiendo, y pongo mi alma, para que limpia, la

presentes à tu Hijo Divino en el Altar de su Clemencia.

1272 Oyò esta devotissima publica Maria Santissima, y al punto descendì de los Alcazares Celestiales, mas hermosa, y resplandeciente que el Sol, à quien acompañaba numerosa multitud de Angeles, obedientes à sus ordenes. (f) Mostròse propicia la Madre de la Gracia, miròlo con los benignos ojos de su acostumbrada misericordia, diòle palabras de vida, con que recreò su purissima alma, y gustando ya sin tassa las delicias de la Gloria, se desprendì del cuerpo, dexandolo hermoso, y soberanamente lucido, celebrando al mismo tiempo su triunfo con acordes musicas los Angelicos Coros, y otros Espiritus Bienaventurados. (g)

2273 Continuò Maria Santissima con nuestro Santo Padre, y Siervo fiel la fineza, porque recibió aquella purissima alma en su compañía, y asistida de toda su Corte Soberana, volò à la Gloria à presentarla en el Real Trono de la Trinidad Beatissima, donde vive para siempre, y reyna. Esta fineza, que obrò Maria Santissima con nuestro Santo Patriarca, celebra la Iglesia en vn Hymno de su Oficio con elegante metro. (h) Dexò este mundo nuestro Padre San Felix, para vivir eternamente en el Cielo, dia quatro de Noviembre de mil doscientos y doze, en computos mas ajustados, que autoriza la Santa Iglesia en su Oficio, (i) aviendo vivido en èl ochenta y cinco años, siete meses menos cinco dias; ambito dilatado, pero preciso para poder abrazar tanto merito.

(f) P. Barro vbi supra

(g) V. P. Andrad. ca. 19. f. 195. Barro vbi supra

(h) Dum Regna san-
dit ætheris;
Felix trium-
phant Angeli:
Regina, O-
ipsa Cælitum
Alumni bon-
nestat Glo-
riam.
In Hymn. S.
P. N. Felici-
cis, Ad Lau-
des.
(i) Ibidem
lect. 6.

CAPITULO XXXI.

OBRA EL SEÑOR VARIOS PORTENTOS,
y raros prodigios, en testimonio de la excesiva gloria, que
goza nuestro Santo. Como à tal lo veneran en su sepulcro.

Y en prueba de su agrado lo honra con soberanas luces el Cielo.

1274 **D**Os portentos se
vieron, y escucharon luego, que
nuestro Santo Padre salió de la car-
cel deste mundo, para gozar de los
descansos eternos. Uno fue presen-
tarse à los ojos de nuestro Padre San
Juan de Mata su alma purissima,
bañada toda de Gloria, asistida de
Maria Santissima, y de toda su
Corte Soberana, celebrando el
triunfo su Reyna, y los Espiritus
Bienaventurados, con acordes Mu-
ficas, y dulcissimos canticos en bien
concertados Coros. Dexòse tam-
bien registrar la Soberana Princesa
con toda su Sagrada Milicia, con-
fortando primero à su amado Sier-
vo San Juan de Mata, para que el
peso de tanta gloria no lo oprimie-
ra; con tan grande auxilio pudo re-
gistrarlo todo. Viò entre la luz de
tanta Magestad el Objeto Sobera-
no à quien se dirigia el culto, y co-
nocìo era el alma de su Santo Com-
pañero, que libre de los lazos, y
prisiones del cuerpo, venìa con
acompañamiento tan solemne à vi-
sitarlo. No tuvo alli lugar la triste-
za, porque lo arrebatò tanta dicha.
Acercòse aquella bendita alma à su
Santo Compañero en aspecto de
Religioso, para que mejor pudiera
conocerlo. El traje era de viador,
pero expressaba la dicha de su feliz
estado, el milagroso aspecto tan her-
mosamente lucido. Saludòlo con
vozes claras, è inteligibles, y le di-
xo.

1275 Dios te salve, hermano
Juan. Yo soy Felix, tu intimo ami-
go, y compañero, que libre ya de
la mortal vida, me voy à gozar de
la eterna. (a) El Señor me conce-
diò el gusto de que te diera cuenta,
como me hallo ya libre de los tra-
bajos de el mundo, y gozo de los
descansos eternos. Digno eres de
esta retribucion, porque tu me fuif-
te à recrear en la soledad. Doyte la
gustosa noticia de que presto me
acompañaràs en la Patria. Mien-
tras se cumple tu peregrinacion,
continua en lo empezado, prosigue
con el mismo ardor que hasta aqui,
en el rescate de los Cautivos, obra
digna de los Celestiales agrados, y
del mayor deleyte para los Divinos
ojos. Desde oy en especial, que yo
he faltado, queda mas de tu cuen-
ta el Convento de Ciervo-Frigido,
cuida de la observancia, como de
la Religion toda. Gran Madre, y
Protectora tiene en la presencia Di-
vina; yo tambien harè memoria de
ti, hasta que el Señor nos junte en
su Gloria. Su Magestad me llama,
celebra mi triunfo, pues por su pie-
dad inmensa me lleva al eterno des-
canso. Nuestro Padre San Juan que-
dò elevado, y absorto viendo ya la
dicha, que gozaba su Santo Com-
pañero. Diò gracias à Maria San-
tissima por tan grande fineza, y fia-
do en su poderosa intercession, hi-
zo al nuevo Cortesano la suplica,
que pidiesse al Señor, el que ningun-
o de su amado Rebaño pereciera.

(a) Macedo
vbi supra, c.
10. f. 1124

Afí lo esperamos de la caridad inmensa del que dió por nosotros la vida, por la poderosa intercesion de nuestro Santísimo Patriarca.

1276 Otro de los dos grandes portentos, que obró el Señor en veneracion de su Siervo amado, y se siguió inmediatamente à su tráfíto dichofo, fue empezarse à tocar à fiesta al tiempo mismo, que salia la dichosa alma de su cuerpo, todas las campanas del Convento de Cieruo-Frigido, sin otro impulso mas, que el que le daba alguna soberana inteligencia, ò el que recibian del Imperio de Dios, expreffando de esta suerte su santísima voluntad. Esto fue, dize el Venerable Padre Andrade, (b) empezarse ya à celebrar su triunfo en la tierra, y expreffar à los mortales la dicha que gozaba aquella bendita alma, tomando possession de la Gloria. Esta sonora Musica se oyó con claridad en toda la comarca, hizo novedad à los oyentes la continuacion, y el modo de tocar, parecióles eran lenguas del Cielo, que celebraban vn gran milagro. Movidos de superior impulso, caminaron presurosos à ver este nuevo portento, y hallaron avia passado à mejor vida el *Santo*, afí lo llamavan todos; como à tal lo veneraron desde aquel punto, viendo lo expreffaba con lengua tan clara el Cielo. Dióse por agradecido el Señor, y expreffó su gusto, obrando en presencia de todos grandes milagros, y al contacto del *Santo* Cadaver insignes portentos.

1277 Fueron tantos, que entonces no dieron lugar para escribirlos; solo nos dexaron la noticia de que muchos ciegos, tocando sus secos ojos con los sagrados Habitós, que cubrian su cuerpo, instantaneamente recuperaron la vista, y quedaron del todo sanos. Otros que estavan mancos, cobraron la salud, cesando inmediatamente el impedi-

mento que tenian, para el libre exercicio de sus brazos. Tambien fueron muchos los tullidos, y coxos, que fueron conducidos à este Santo Monasterio, y pidiendo remedio al *Santo*, lo hallaron al punto, bebiendo à sus casaf buenos, y sanos, celebrando al Señor, y à su Siervo, por tan altos beneficios, como avian recibido de sus poderosas manos. Continuaronse las finezas de nuestro *Santo* glorioso por muchos dias, que estuvo expuesto para que todos lo gozaran, y afí hubo lugar, para que acudiesen los achacosos de toda la tierra, y lograsen la salud deseada. Los mudos hablaban, los leprofos quedavan libres de los afcos de su inmundicia: Y vniversalmente hablando, todos quantos llegavan, ò con calenturas, ò con algunas otras enfermedades incurables; ò incognitas, todos quedavan libres de sus dolencias.

1278 Los Venerables Religiosos de aquel *santo* Convento, se hallaron en el interior con afectos contrarios en el viage, que avia tomado para el Cielo su *Santo* Ministro. Era duro golpe contemplarlo ausente, pero recreaba sus animos la dulce memoria de que tenian vn insigne Protector en la presencia Divina, que con mas pura, y perfecta caridad, pediria al Señor perdonasse sus faltas, y dirigiesse sus passos por los arduos caminos, que guian à la vida eterna. Lloravan, sin dar lugar à otra cosa el dolor, quando contemplavan su triste soledad, y al mismo tiempo se difundia por sus almas vna estraña alegria, que se conocia era soberana, por los efectos que producía, gozandose en el Señor de tanta gloria, como, sin el riesgo de perderla, gozaba ya en la Celestial Patria, fruto milagroso de su pura, è inocente vida.

1279 Detuvieronse aquellos amantes hijos, que tan noble Padre

engendrò en el Señor , en darle honorífico sepulcro, el tiempo que fue preciso dexarlo expuesto en la Iglesia , para satisfacer la ansia de quantos concurrieron à celebrar su dicha , y à pedir remedio à sus dolencias , así espirituales, como temporales, que logran quantos venian. Por esta causa , y no privar à los fieles del consuelo, que recibian, quando se hallavan en su presencia , se detuvieron en darle el sepulcro, que pedian sus grandes meritos , y la vniversal aclamacion de Santo. No hallaron entonces otro mas honorífico, que el que para sí tenia edificado en vna Capilla sumptuosa , consagrada à San Juan Bautista, el insignificante Varon , y à todas luzes grande Hugo de Castellon , (c) que alargò con grande bizzaria , y gusto , para depositar en el tan rico tesoro. Quando diò lugar à la devocion la multitud , colocò el Santo Cadaver en este honorífico lugar.

1280 Sepulcro honrado era donde se depositò el Santo Cuerpo, para los Proceres del mundo, pero menos decente del que pedia Heroe tan grande , cuya Alma estaba reynando en el Cielo para siempre. Por esto dispuso el Señor hazer aquel sepulcro mas glorioso , embiando de la Esfera copiosos rayos de luz , que haziendo asiento sobre su tumulto , parecian Estrellas,

(d) que al mismo tiempo publicavan su gloria, y dezian la Magestosa decencia , con que se debian tratar las reliquias de aquel grande amigo de Dios , que alli descansaba , y à quien de orden de su Señor con tanto gusto servian. La novedad llamò con mas estudio la atencion : Viendo tan claro testimonio del Cielo , se encendiò mas la devocion para venerarlo por Santo; y en testimonio de que era de el agrado de Dios se estendiese mas el culto , que empezó à multiplicar, y

hazer mas excesivo el numero sin numero de milagros ; que examinados muchos de ellos por el Obispo Meldense , Ordinario del territorio donde estaba fundado el Convento, permitiò se le continuara , y aumentara el culto ; hasta que llegó el tiempo en que presidia en la Iglesia Catholica Urbano Quarto, que le mandò dar el vniversal culto, dia quatro de Octubre de mil doscientos y sesenta y tres años , poniendolo , con la solemnidad , que entonces vsaba la Iglesia, en el catalogo de los Santos.

1281 Sus amados hijos , quando les diò lugar tan solemnissima funcion , desearon tener consigo, para su patrocinio , y defensa , alguna de las pobres alhajas de que su Santo Padre avia vsado en vida : Solo hallaron en su humilde Celda el Breviario por donde rezaba ; dos Imagenes en papel , retratos de Christo Señor Nuestro , y su Madre Santissima , delante de quien regularmente oraba , y vn madero tosco, en que reclinaba la cabeza, quando algun breve rato dormia. Publicòse la noticia de su extremada pobreza , y fue preciso partir en menudas porciones aquellas cortas alhajas , para satisfacer la ansia , y devocion de muchos señores , Prelados, y Principes , que con instancias las pedian , y estimavan como prendas venidas de la Gloria. Las quales aplicadas à varios enfermos , lograron el verse sanos.

1282 Nunca cesò nuestro Santo Padre de continuar los prodigios , solo escrivirè aqui vno , u otro de los mas modernos. En Granada , rica , y opulenta Ciudad de Andalucía , murió vn niño, y con el , el gozo que tenian sus padres en averlo impetrado del Cielo : Amortajaronlo sus deudos , y solo restaba llevarlo à la Iglesia à darle honorífico sepulcro. El concurso era grande, pe-

(c) Macedo fol. 116.
Mallea fol. 187.

(d) Ex Offic. propr. Brev. Anglic. V. P. And. cap. 19. f. 196.
Baro f. 89. num. 2.

ro mayor la Fè de sus padres , que para gloria de Dios lo deseavan vi-
viente. Para este fin , se valieron de
la proteccion de San Felix de Va-
lois , entrando à la parte la del glo-
rioso San Juan de Mata , por ser de
ambos Santos muy devotos: En vn
papel grande tenian à los dos estam-
pados. Aplicaron el Retrato al di-
funto, y en el mismo instante, passò
del infeliz estado de cadaver yerto,
al de viviente animado ; abrió los
ojos , movió las manos : en estas, y
en las restantes acciones diò testi-
monio claro de la vida , que por in-
tercesion de los Santos ya goza-
ba. Los padres clamaron al Cielo,
y con ellos los parientes, y
amigos , que avian venido à enter-
rarlo, diciendo : Milagro , milagro,
dando mil gracias à Dios, y junta-
mente à los dos Santos, por cuya po-
derosa intercesion avia logrado la
vi. la su hijo. Las continuaron, yendo
todos con el resucitado al Convento
de Trinitarios Calçados , à pagar
en reditos de agradecimiento tan
solemne beneficio.

1283 Usa la devocion fervo-
rosa , que tienen à nuestro Padre
San Felix de Valois, y à su Santo
Compañero , en el Reyno de Fran-
cia , de vnos Quadernos pequeños,
en que estan compendiadas las vidas
de nuestros Santos. De el vso de
ellos han surtido efectos maravillo-
sos, porque de su letura sale infla-
mada la voluntad para imitar sus
virtudes , y aplicandolos à los acha-
cosos se libran de sus enfermedades.

1284 La primera persona , que
llegò à mi noticia gozò de este be-
nificio , fue vna muger del mismo
Reyno , natural de la Ciudad de
Aix en la Proenza : Molestavanla
vnos accidentes penosos, origina-
dos de vna calentura ardiente , y
maliciosa , que con ligeros passos la
conducian al sepulcro. La cordial
devocion , que tenia la afligida mu-

ger al Santo, la alentò à pedir vno
de estos Quadernillos , y en el ha-
llò su total remedio , porque à su
contacto , y invocacion, huyò tan
mortal enemigo, y la devota muger
quedò libre, y sana de el todo.

1285 Buena cuenta le huviera
tenido al marido de esta devota mu-
ger vsar desde el principio de tan
saludable remedio , pero su incre-
dibilidad no le diò lugar para que se
valiesse de tan soberano antidoto.
No creyò, que su muger avia logra-
do la salud por intercesion del Santo.
Estaba el infeliz igualmente en-
fermo , pero desigualmente devo-
to ; y así, aunque despues le lleva-
ron el Quaderno mismo, no surtiò el
mismo efecto ; à que se siguiò crecer
el peligro, y caminar con veloces
passos al feretro. En tanto trabajo ad-
virtió su yerro, depusolo, y se excitò
à tener amor , y devocion al Santo:
Asi reconciliado, hallò passò el be-
nificio ; prontamente hallò en su
devoto Santo remedio ; al contac-
to del Quadernillo quedò libre de
accidente tan penoso ; y quedò ad-
vertido de quan poderosa es la de-
vota intercesion de nuestro Santo,
para librarle de semejante riesgo.

1286 Los instrumentos de que
se valiò el Señor para dar noticia à
los Fieles de esta medicina vniver-
sal , fueron dos Religiosos nuestros,
Francéses de nacion, llamados Fray
Lucas de San Juan, y Fray Thomàs
de San Lorenço. Estos , quando
iban à las diligencias , que la obe-
diencia los ordenaba, llevaban estos
Quadernos, y aplicandolos à los
enfermos quedavan sanos, de don-
de se seguia mucha gloria à Dios,
culto, y devocion à sus Siervos.

1287 Una poblacion grande
de el Obispado llamado Digna, par-
ticipò mas de lleno esta fineza.
Eran tantos los enfermos , que se
creyò epidemia , que quitaria à to-
dos la vida. Esto publicaba la mali-
cia

cia de la enfermedad, que quitaba la esperanza de conseguir la salud. A este tiempo llegaron allí estos Religiosos: Dixerón de la poderosa intercessión de San Felix nuestro Padre, y de su amado Compañero, y los muchos beneficios, que en otras partes avian hallado los achacosos, que avian implorado su auxilio. Creyeronlo muchos, y aplicandoles los Quadernillos, lograron el verse sanos. No sucedió así à los incredulos, y omisos; continuò en estos el riesgo, hasta que cesò su incredulidad, y tomó principio en vnos, ò se aumentò su Fè en otros: Todos merecieron su dicha con esta diligencia; bolvieron los Religiosos à passar, y con ellos entrò en su patria la total salud. Todos quedaron sanos, porque todos los restantes pidieron con afecto, y devocion humilde los Quadernillos, en quienes tenia librado el Señor su remedio.

1288. De este beneficio parti-

cipò el mismo Fray Thomàs, en ocasion, que se hallò con vn recio crecimiento, à que acompañaba vn fatal fluxo de sangre, que lo puso en manifesto peligro de muerte: Valiòse de la misma medicina, y con ella consiguió la salud milagrosa; à su contacto, y invocacion, cesò el curso de la enfermedad, y instantaneamente recuperò la salud.

1289. Fuera materia imposible escribir menudamente todos los sucesos, y misericordias, que alargò Nuestro Señor à los achacosos en estas, y otras ocasiones, por la intercessión de los dos Santos Patriarcas. Fueron tantas, tan especiales, y de classes tan distintas, dize quien embiò la relacion de estos prodigios, que si se huvieran de escribir todos, se llenàran libros enteros. Bendito sea el Señor, que concediò tal virtud à nuestro prodigioso Santo, y à su dulcísimo Compañero. Necio serà quien à tan poca costa se prive de tan Real patrocinio;

CAPITULO XXXII.

CONTINUA NUESTRO PADRE SAN FELIX

sus finezas, apareciendose visiblemente à dos de sus amabilísimos hijos, para comunicarles sus dichas.

1290. **N**O son para omitir tres especialísimos favores, que hizo nuestro Padre San Felix de Valois à dos de sus amabilísimos hijos. Uno fue à San Eduardo de Katteresburgo, dia quatro de Noviembre de mil doscientos y quarenta y ocho. Este dia, dedicado entonces à nuestro Padre San Felix de Valois, se le apareció el Santo Padre en su celda à su humilde hijo, por la noche; recreòlo notablemente con su vista, tuvieron coloquios dulces de la Celestial Patria: Diòle noticia cierta

de la vltima hora de su vida, que avia de ser el dia veinte y vno de Noviembre, consagrado à Maria Santísima en su Presentacion gloriosa. Desempeñòse el vaticinio de nuestro Santo Padre el dia señalado, siendo presentada en el Trono de la Trinidad Beatísima el alma de su amado hijo el mismo dia, que Maria Santísima fue Presentada en el Templo.

1291. Las otras dos finezas, que obrò nuestro Santo Padre, fueron con su amada hija la Venerable Madre, y Hermana nuestra, Sor An-

gela María de la Concepcion, Fundadora del Convento del Toboso, de quien ya dixè algo en la vida de nuestro Padre San Juan de Mata.

(a) Estaba esta gran Sierva de Dios muy maltratada en la salud con varios accidentes, que la affligian, y à tiempos la tenian en vn potro, ocasionados, por la mayor parte, de varios, y frequentes impetus, que la daba el amor Divino, que con gran estudio ocultaba en su pecho, la qual, como verdadera humilde, porque no se los conocieran, se hazia fuerza, y algunas vezes, quando lo advertia, se resistia con notable violencia, porque no se percibiera la llama.

1292 Dia diez y nueve de Noviembre de mil seiscientos y ochenta y dos, se hallaba esta Sierva humilde muy maltratada, de calidad, que le pareció materia imposible asistir à la hora de Prima, y escuchar alli en el Martyrologio Romano los elogios de su Santo Patriarca San Felix; y por consiguiente, ni asistir à las Visperas del Santo, ni à lo restante del Oficio Divino; pero alentada de su grande confianza, y dandole fuerzas el Señor, por intercession del Santo, lo logró todo. Asistió à todo con gran puntualidad, como le dictaba su devocion, y à las demás cosas, direccion, y buen gobierno de la Casa, que le tocaba por el oficio de Priora.

1293 A la noche se sintió con alguna flaqueza en el cuerpo, antes de los Maytines, originada de vn recogimiento grande, y violencia, que le hazian las potencias, que tiravan à su centro. Temió deliquio, y deseosa de asistir al Coro en los Maytines de el Santo, repitió su intercession, para que la dexasse libremente asistir alli aquel rato, empleando el tiempo en alabar al Señor, que dió tanta gloria à su Sierva,

vo, adornandolo de preciosas virtudes para soberano exemplar de todos, principalmente de sus hijos. Prontamente hallò auxilio en nuestro Santo, y añadiendo finezas, multiplicò sus dichas; porque al empezar los Maytines se hallò con su Santo Padre al lado, recreandola con su vista, y gozando la Sierva de Dios de su amabilissima presencia. Aquí experimentò la Venerable Madre dos cosas bien dificultosas, à primer aspecto, de componer, en lo natural, por la grande distancia, si ya no muestra oposicion la vna con la otra, porque tanta dicha, y tan extraordinaria fineza como miraba en su Casa, y tenia à su vista, no la arrebatò los sentidos; cosa irregular, porque con menos causa los perdia con frecuencia la Sierva de Dios. Por otra parte confiesa no estaba en sí, porque le parecia estaba en el Cielo, gozandose en el Señor de la excesiva gloria, que tenia su Santo Padre, à quien acompañavan los restantes Bienaventurados, que en todos contemplaba el mismo jubilo, por la dicha de tener tan Santo Compañero: Pero mirandolo à buena luz, esta, que parece oposicion, con la diversidad de tiempos sucesivos, se compone todo sin tropiezo; y así, si al principio no la arrebatò tanta dicha, despues la sacò el Señor de sí, para que participasse mas de su Gloria. Descendía à tiempos de la Cumbre de el Thabor, para que buelta en sí, cumpliesse con lo que le tocaba, en que no se descubre oposicion alguna. Libre, à mi ver, de este que parecia tropiezo, profigo en la narracion de este prodigio.

1294 Llegò, dize la Venerable Madre, el tiempo de cantar el *Te Deum Laudamus*, que entonò la Sierva de Dios con esotraña melodia, y singular gozo de su alma. A este tiempo sintió, que la dezia el

(a) Supra à num. 716. vsque 723. à fol. 246. vsque 249. cap. 49. per totum.

Santò: *Hija, quieres venir conmigo?*
 A que respondió pronta, aunque con gran encogimiento, pero llena de extraordinario regocijo, que le
 ,, causaba su compañía: Yo por mi
 ,, voluntad, no quiero sino estar
 ,, aquí alabando à mi Dios, Padre
 ,, de mi alma, y esto te vuelvo à pe-
 ,, dir, si es que merezco ser oida;
 ,, y sino, haga Dios su santísima vo-
 ,, luntad. Luego (dize la Sierva de
 ,, Dios) me mostro se agradaba mu-
 ,, cho de mi deseo, y juntamente,
 ,, de que hiziesse aquel acto de re-
 ,, signacion, y que se gozaba de la
 ,, gloria, que le daban sus hijas;
 ,, y yo me gozaba de la que se le
 ,, daba en el Cielo, y en la tierra, y
 ,, la que le estarian dando todos sus
 ,, hijos en aquella hora; gozando-
 ,, me juntamente de ser hija de tal
 ,, Padre, y de lo que entre si se es-
 ,, tavan gozando los dos Santos en
 ,, el Cielo, y como perpetuamente
 ,, se están amando en aquella ar-
 ,, diente, y infinita caridad mis Pa-
 ,, dres San Juan, y San Felix. Esto
 ,, me era otro motivo de engrande-
 ,, cer, y alabar à mi Dios; y en es-
 ,, to estuve (como he dicho) tan
 ,, fuera de mi todos los Maytines, y
 ,, Laudes, que no sabia donde me
 ,, estaba. Acabados, yo me sentia
 ,, con aquel recogimiento, y me
 ,, quedè por algun tiempo en el Co-
 ,, ro: Postrada en presencia de el
 ,, Santo, le di gracias por tantos
 ,, beneficios como me avia hecho,
 ,, en especial, porque me avia con-
 ,, cedido nuestro Señor, por su me-
 ,, dio, asistir à los Divinos Oficios
 ,, aquel dia. Y porque siendo yo tan
 ,, indigna de tener este santo Ha-
 ,, bito, no tan solamente me ad-
 ,, mitiò en su casa, mas siendo la
 ,, menor de ella, quiso su Magestad
 ,, escogermè, y tomarme entre tan-
 ,, tas, por instrumento de esta san-
 ,, ta Reforma. Y aquí, teniendo
 ,, muy presentes mis pecados, y lo

,, mal que he correspondido à las
 ,, obligaciones de este santo estado,
 ,, le pedi con muchas lagrimas me
 ,, alcanzasse perdon de todo; y que
 ,, el Señor renovasse mi espíritu,
 ,, para que desde entonces fuesse
 ,, muy otra; y toda me ofreci en sus
 ,, manos, para que nuevamente me
 ,, ofreciesse en sacrificio à la Santif-
 ,, sima Trinidad, ratificando vna,
 ,, y mil vezes los tres votos, que
 ,, hize en el dia de mi profesion, y
 ,, tan mal he cumplido. Estando
 ,, haciendo este nuevo sacrificio,
 ,, senti que el Santo, como vn pa-
 ,, dre, que muy tierna, y amorosa-
 ,, mente echa sus brazos à su hijo,
 ,, me los avia echado à mi, y que-
 ,, dando consoladissima, no bol-
 ,, vi mas à sentir aquella presencia,
 ,, &c.

1295 La otra fineza, que di-
 xe, hizo nuestro Padre San Felix
 à su amabilissima hija la Venerable
 Madre Angela, la dexò escrita la
 ,, Sierva de Dios en esta forma: Vis-
 ,, pera de todos Santos, estando en
 ,, oracion de Comunidad por la ma-
 ,, ñana, aunque no sè si con espe-
 ,, cialidad me acordaba de algun
 ,, Santo, creo pedia à todos inter-
 ,, cediesse por mi, y me alcanzasse
 ,, de Dios el don, que para ser-
 ,, le mas agradable necesitaba, y
 ,, con esto me quedè sin pensar en
 ,, otra cosa mas que en su Magestad.
 ,, Estando asì, à mi parecer, bien
 ,, descuidada, y sin memoria de
 ,, cosa particular, ni aun de mi mis-
 ,, ma; vi delante de mi, como àzia
 ,, el medio del Coro, vna persona,
 ,, que estaba de rodillas, la cara al
 ,, Santissimo Sacramento, y las es-
 ,, paldas à mi; estaba como hazien-
 ,, do oracion, y pidiendo à Dios
 ,, con vna profunda reverencia,
 ,, que me la causaba à mi no peque-
 ,, ña. Pareciame estaba en vn ge-
 ,, nero de trage, que ni bien se co-
 ,, nocia, si era Clerigo, si era Religio-
 so,

„ lo , ò Hermitaño, porque la ropa
 „ era negra, conoçia tenia capilla, y
 „ no tenia corona, bien que por
 „ otra parte, en la cabeza parecia
 „ Hermitaño. Yo me hallè, aunque
 „ en mi quietud, dentro de mi mis-
 „ ma confusa, y con duda de que
 „ feria aquello, porque muy presto
 „ se desapareció, y entonces me diò
 „ vna cosa, como que no podia du-
 „ dar, que era nuestro Santo Pa-
 „ triarca San Felix, pero no quise
 „ pensar en ello, antes bien, procu-
 „ rè apartar el pensamiento; y así
 „ me quedè en la misma, y mas
 „ quietud, que me estaba antes. Pe-
 „ ro despues, todo el tiempo que
 „ duraron las Horas, me hallaba
 „ con vn gozo, y alegría interior
 „ muy particular. Y estando para
 „ llegar à comulgar, me fue comu-
 „ nicada vna luz, que me hazia co-
 „ nocer mi baxeza, y miseria, en tan-
 „ to extremo, que estaba allí corri-
 „ da de vèr, que siendo tan vil cria-
 „ tura, y tan ingrata, esperaba tal
 „ Huesped en mi alma; y así sentia
 „ tanto dolor de aver ofendido à
 „ tan alta Magestad, como al mismo
 „ tiempo conoçia, que esto me facò
 „ de mi; y quando lleguè à recibir à
 „ Nuestro Señor, no se como lo hi-
 „ ze, porque no iba en mis sentidos,
 „ aunque perdidos del todo no en-
 „ tiendo estaban.

„ 1296 „ Así que huve recibi-
 „ do aquel Soberano Sacramento,
 „ recibí otra mayor luz de la inmen-
 „ sidad, y grandeza de mi Dios, y
 „ me daba vn deseo tan grande de
 „ padecer por su amor, que no
 „ podia menos de abrazar mi alma
 „ lo que parece me prometia de tra-
 „ bajos, y cruz. Entonces me diò
 „ à entender, era vna gran merced
 „ que me hazia, y que esta me la co-

„ municaba por mi glorioso Padre
 „ San Felix, para que le imitasse en
 „ el desprecio de las cosas de esta vi-
 „ da, y de si mismo: Que aquel
 „ era el que avia visto, y el trage re-
 „ presentaba los tres estados, que el
 „ Santo tuvo, de Sacerdote, Her-
 „ mitaño, y Religioso, que siendo
 „ purissimo en todos, goza grandes
 „ premios en la Gloria; y se la au-
 „ mentan los que imitan sus virtu-
 „ des en este siglo, que yo lo pro-
 „ curasse, y no temiesse. No es de-
 „ cible el gozo que causò esto, y co-
 „ mo pasè el dia, y la noche, &c.
 Esta merced recibí la Sierva de
 Dios de nuestro Santo Padre, y se-
 ñor amantissimo, dia treinta y vno
 de Octubre de mil seiscientos y
 ochenta y ocho. Fuerte estimulo es
 este à que nos combida el Santo pa-
 ra seguir sus passos, desnudos de los
 afectos terrenos, para llegar al fe-
 liz estado de perfectos Religiosos;
 de que recibe especialissimo gozo
 en la Gloria, como se lo expresó à
 su amabilissima hija, y humildis-
 ma Sierva. El Señor nos conceda à
 todos gozar de su presencia en la
 Patria. Amen.

„ 1297 Ceda todo en honra, y
 gloria de la Trinidad Beatissima: De
 la Reyna de la Gracia, y Madre
 nuestra Maria Santissima de los Re-
 medios, titulo de su mayor lison-
 ja: De nuestros dos Santos Pa-
 triarcas San Juan de Mata, y San
 Felix de Valois, Padres Santissi-
 mos, y Dulcissimos abogados nues-
 tros: Y de toda la gloriosa Turba
 de Santissimos Religiosos Trinita-
 rios, Padres, y Hermanos nuestros,
 que siguiendo sus veloces passos,
 merecieron alistarfe entre los
 Cortesanos del
 Cielo.

A P E N D I C E

AL CULTO DE NUESTROS GLORIOSÍSIMOS

Patriarcas San Juan de Mata, y San

Felix de Valois.

1298 **J**usto es, conforme à la Doctrina de Christo; dar lo que es del Cesar, al Cesar. (a) Y que se sepa con claridad, quanta sollicitud, y cuidado pusieron nuestros Primitivos Trinitarios, Calzados, ù de la Observancia, todos terminos synonimos, desde el principio, en promover el culto de sus Santos Patriarcas: como, à pesar de la injuria de los tiempos, lo mantuvieron; y quanto en este punto trabajaron. Y tambien, quan sollicitos andan, y han andado los Reverendos Padres Trinitarios Descalzos en ajar à los de la Observancia sus glorias, para que de sus ruinas meditados, como diligentes Operarios en la Viña del Señor, fabriquen sus dichas.

1299 Tomian fundamento, tal, qual, para esto, los Padres Descalzos deyna sentencia, que del culto inmemorial de mis Santos Patriarcas, se diò en Roma año de mil seiscientos y sesenta y cinco; sin reparar en que en esta dependencia no se puso cosa alguna de su casa, porque siendo sus Reverendísimas de ayer, con nada podian contribuir para la prueba de la inmemorial. Ni se les diò à los Santos mas de lo que ellos independiente de la sentencia tenían: Santos se eran, con culto los hallaron de inmemorial tiempo, en su possessión los dexaron, como era justo; y así, no hallo en la depen-

dencia que dezir mas, de que se hizo lo que ya estaba hecho.

1300 Desde que entré en la Religión, que fue de corta edad, siempre oí celebrar à los Padres Descalzos este triunfo: pero en estos últimos tiempos oygo, y veo, se esfuerza mas esta voz, acaso para que con ella se alhucinen mas los incautos, que no tienen otros principios, y crean, tienen sus Reverendísimas justicia, en pretender se quede en su Casa el Cuerpo de nuestro Padre San Juan; que à sollicitud nuestra estaba depositado, juridicamente, en el Oratorio del Señor Nuncio; y los Padres Descalzos, contra toda razon, y justicia, atropellando todas las leyes del Deposito, lograron se removiera à su Casa, sin que los interesados lo supieran.

1301 Siempre sus Reverendísimas anduvieron sobrados en el punto de celebrar dicha sentencia del culto inmemorial; yà en conversaciones privadas, aunque fuesse con la gente mas rústica; yà en los Pulpitos, como à todos es notorio, y en especial en el Centenario, que celebraron año de mil seiscientos y noventa y nueve, con tanto ruido, mas, al parecer, para llenar à los Padres Calzados de oprobrios, y dicitrios, combidandolos à las fiestas, en las partes donde avia Conventos de vna, y otra Familia, para que mas de cerca los escucharan: Sin que no librassemos, aun en Roma,

(a) *Reddite ergo, quae sunt Caesaris Cesari.*
Matth. cap. 22. vers. 22.

de sus gloriosas lenguas: Como se ve claro en el Sermon, que alli se predicò, y tengo en mi poder. En dicho Sermon verà el mas apasionado el triunfo de nuestra paciencia, quando tuvimos aliento para sufrir cosas tan agrias.

1302 Ni se descuidaron tampoco en dezirnos oprobrios por escrito, dandolo à la estampa, para que anduviesse en manos de todos; como se ve, despues de otros muchos, en el libro, que imprimiò el Padre Fray Melchor del Espiritu Santo, de la vida de nuestro Padre San Juan. Alli nos trata de sobradamente descuidados, y dize lo que se le antoja, principalmente en el Apendice, que empieza desde el numero quinientos y treinta y nueve, por estas voces: *Mejor dixera el enorme descuido de sus hijos.* En el numero quinientos y quarenta y siete, celebrando triunfo tan peregrino como logrò la Descalcèz en el culto inmemorial, dize asì: Y en quanto à lo que trabajò mi Familia Descalza en esta empresa, es bien se sepa la verdad, y quede firme, y constante, puesto que cierto Autor Valenciano la pretendiò obscurecer, defraudando à mi Descalcèz la gloria de ser vnica en esta obra, è imprimiò en su libro, que el Reverendissimo General de los Padres Trinitarios Calzados, concurriò con todos medios à la consecucion de dicho culto, pero escribiò desviado de la verdad, y puede sospecharse à contemplacion, como interressado, &c. Ya juzgò de ello el señor Nuncio, y llevò el libro su merecido. Hasta aqui el Padre Fray Melchor. El Autor Valenciano, de quien tanto se quexa, dize à la margen, es Fray Joseph Rodriguez, Fiestas de Valencia à nuestros Santos Patriarcas. Reparo en que no dize la censura, que llevò el li-

bro, sin duda no la huvo, pues la calla, pero esperanzas en Dios, faldrà despues otro, que la forme à su arbitrio, y supla el defecto. Los merecidos de dicho libro no han sido otros, que repetidos elogios de los sabios por sus grandes aciertos.

1303 En caridad digo, que debiera el buen Fray Melchor tomar mejores informes antes de dezir, que la Familia Descalza avia sido la vnica en esta obra, y aver leído si quiera, lo que de este punto escribiò el Reverendo Padre Fray Rafael de San Juan, en su docto libro de la Redencion de Cautivos. Habla en el folio quarenta y nueve, numero ciento y quatro, de la carta del Venerable Abad Roberto, en que testifica la milagrosa vision, y raptò, que tuvo nuestro Padre San Juan en su primera Missa, y dize asì: La Carta de este Venerable Abad Roberto, se sacò copiada del Archivo de Paris, en forma autentica en treinta y vno de Agosto de mil seiscientos y treinta y dos, siendo Archivero la Roy, y se presentò à la Sede Apostolica en su sagrada Congregacion de Ritus, con ocasion de la declaracion del culto inmemorial, y Santidad de nuestros dos Santos Patriarcas San Juan de Mata, y San Felix de Valois, &c. Padeciò equivocacion este grave, y docto Autor en la data de la copia, porque no se sacò sino el año de mil seiscientos y treinta. Y mas, en el motivo que dà, de aver sacado autentica la Carta para presentarla en Roma.

1304 No se trataba entonces del culto inmemorial de los dos Santos Patriarcas, porque este se suponía, y nadie lo dudaba. Lo que trataban entonces los Trinitarios de la Observancia era, de que el Sumo Pontifice estendiera la gracia, para rezar en toda la Religion de mis dos Santos Patriarcas con el

Oficio proprio de que usaron las tres Provincias de la gran Bretaña, algunos siglos antes de su destruccion, como dirè despues. Pero permitido de gracia su asserito, me valdrè de el, para que à su luz se vea, quan errado anduvo aun en esto Fray Melchor. Año de mil seiscientos y treinta y dos, dize el Padre Fray Rafael, se trataba en Roma del culto inmemorial de los dos Santos Patriarcas, *At sic est*, entonces no trataba la Familia Descalza de este assumpto, como Fray Melchor lo confieffa, pues hasta el año de mil seiscientos y sesenta y vno no embiò al Padre Fray Juan de la Concepcion à Roma, como es cierto, y ninguno lo niega: luego aun en este sentir, no es *unica* en esta obra la Venerable Familia Descalza.

1305. Debiera tambien aver leído el buen Fray Melchor, antes de escribir proposicion tan vniversal, lo que dexò escrito de este punto el Padre Fray Juan de la Concepcion, que aunque padece el mismo defecto en la noticia, no teniendo cosa en contrario, le huviera aprovechado, si lo huviera leído, para corregir su yerro. En el Indice de los Autores, de donde sacò la doctrina del Apendice de la revelacion Lateranense, que escribió el Padre Concepcion, y anda impreso despues de las vidas de mis Santos Padres, que escribió el Reverendissimo Padre Fray Francisco de San Agustín Macedo, dize assi el Padre Concepcion: *Decem testes solemniter examinati in Alma Urbe anno 1630. sub felicis recordationis Urbano Papa Octavo, procapienda informatione immemorabilis Sanctitatis, cultus, & venerationis SS. Ioannis de Matba, & Felicis de Valois; nec non pro visione quam habuit Innocentius Tertius celebrans in Lateranensi Templo in die Sancta Agnetis Secundo; quo-*

rum nomina, & qualitates sunt. R. D. Doctor Gabriel Maria de Teggis, &c.

1306. El año de mil seiscientos y treinta, confieffa el Padre Concepcion, se hizo esta informacion solemne, para probar la inmemorial santidad, culto, y veneracion de mis Santos Patriarcas; luego este año, en sentir de este Autor, ya se trataba de este assumpto en Roma. *Sed sic est*, no era entonces Procurador el Padre Concepcion, à quien se atribuye este inmenso trabajo, y tan glorioso triunfo, ni lo fue hasta el año de mil seiscientos y sesenta y vno, como se dirà abajo. (b) Luego antes que la Familia Descalza tratara en Roma de esta materia, en sentir del Padre Concepcion, ya otros la trataban: Luego no fue *sola* la Venerable Descalcez la que sacò la cara, como lo dize en el numero quinientos y quarenta y cinco, entre parentesis, el Padre Fr. Melchor.

1307. No dize alli el Padre Concepcion quien era el Agente en Roma dicho año de mil seiscientos y treinta, no por que lo ignoraba, sino por que iba con los demas, en ella; pues en la frente de dicha informacion, y en el discurso de toda ella, repetidas vezes se dize como se examinan los testigos, à pedimento del Presentado Fray Geronimo Velez, Trinitario Calzado, Procurador de esta Cauza, y en nombre de su Provincia de Castilla; y con el nombramiento, que tenia de su General, en nombre de toda su Religion,

1308. Esto presupuesto, passo ya à registrar el culto, que tenian nuestros Santos Patriarcas, antes que saliera el Decreto tan celebrado. Que lo tenian, es evidente, y consta su certidumbre del mismo Decreto: y siendo inmemorial, cierto es que no se lo podian aver dado los Padres Descalzos, que son de ayer; luego à los Trinitarios Calza-

(b) *Infra na*
1375.

dos se debió este culto, porque quatrocientos y vn año atrás no avia otros. Tomarèlo de mas alto, registrandolo todo desde la mayor distancia, para que se vea mas clara nuestra justicia.

1309 Con el tenor de vida, que pedian sus obligaciones, adelantandose mas cada dia en el exercicio practico de las virtudes, y recibiendo del Señor, y su Vicario, favores bien singulares, llegaron nuestros Santos Patriarcas al termino de sus vidas. San Felix la entregò en manos de su Criador dia quatro de Noviembre de mil doscientos y doze, en el Capital de Ciervo-Frigido, haziendole el obsequio Maria Santissima, de baxar por ella, con toda su Corte Soberana; celebrando su triunfo los Angelicos Coros, y otros muchos de los Bienaventurados. Mostrò el Cielo, de todos modos, quanto avia sido de su gusto el transito feliz de su nuevo Cortesano, haziendo, que sin humano impulso, se tocàran al punto todas las campanas de el Convento. Concurrieron à celebrar su triunfo innumerables achacosos con varias dolencias, y enfermedades distintas; todos quedaron sanos sin otra medicina, que tocar el Santo Cuerpo. Era vna feria vniversal de prodigios, publicando el Señor la Santidad de su Siervo con tanta multitud de milagros, para que no faltàran testigos de toda excepcion en aquel Venerable desierto. Admirò mas el concurso vèr, que puesto el Santo Cuerpo en vn honorifico sepulcro, por muchos tiempos descendieron del Cielo brillantes rayos de luz, que lo llenavan de resplandor, luego tomavan figuras de estrellas, que manifestavan mas su gloria. (c) Tanta multitud de prodigios, y tan patente à los ojos, diò mas aliento à la devocion, para venerarle desde luego por Santo, que

sin interrupcion se conservò por todas edades, y siglos.

1310 Nuestro Padre San Juan passò el año siguiente, que fue el de mil doscientos y treze, dia diez y siete de Diziembre, desde el Convento de Santo Thomàs de Formis de Roma, donde entonces vivia, à la Celestial Patria, publicando el Cielo antes de su partida, la dicha que le esperaba, y despues la que ya posseia. Supo la muerte de nuestro Santo su grande amigo, y discipulo el insigne Inocencio Tercero, y dolorido de su pèrdida, al punto fue à su Convento Romano à visitar, y adorar el Santo Cuerpo: hallòlo lleno de luzes; (d) pudiera hazerle algun ruido la novedad, en caso de no tener hecho de el Santo tan alto concepto de su virtud: Celebrò à Dios en su Santo, y dixo, gustaba de asisistir, segun vnos, y segun otros, de hazer las exequias, acompañado del Colegio Apostolico, y Prelados de la Curia. (e) A su tiempo lo executò su Santidad como le dictò su devocion.

1311 Llegò el tiempo de poner el Santo Cuerpo en el sepulcro, que tenia mandado abrir tres dias antes de su feliz transito, y pasmò à los circunstantes otro nuevo prodigio; porque llegando à poner el Santo cadaver en la sepultura, como reputandose indigna de recibir en si prenda tan soberana, no lo quiso admitir su madre la tierra. Así lo dixo nuestro Venerable Padre, y Eminentissimo Cardenal Georgio Innès, (f) de quien lo tomò Figueras en los Anales Trinitarios; y tambien de vn Martyrologio que cita, y de ambos lo trasladò Mallea por estas voces: *Visceribus telluris traditum, terra autem cessit, in se continere non valens Sanctum viri corpus.* Continuaron vna, y mas veces en poner el Santo Cuerpo en el

(d) Idem
Mallea in
ta S.P. Ioan.
fol. 227.

(e) Baro in
Annalib. N.
Ord. ad ann.
1214. fol.
95. num. 61.

(f) Lib. 23
de Fund. Or.
din cap. 20
Mag. Fig. ad
ann. 1213.
Mallea vbi
supra f. 220.

(c) Brev. Anglic. Mallea
In Epitome
SS. PP. NN.
fol. 187. &
188.

el sepulcro, y otras tantas se bolvió por sí mismo à poner en el feretro. Cesò la contienda, rendidos al Supremo Artifice, que así lo gobernaba. Mandò el Sumo Pontifice dexar por entonces el Santo cadaver en el sitio de que avia hecho elección, por no contradizer la Divina voluntad.

1312 Allí se estuvo quatro dias, llenando de beneficios à quantos necesitados, y achacosos acudian à venerarlo; tanto tiempo aun pareció corto, para que desahogasse su devocion lo restante de el Romano Pueblo. Mientras tan numerosa multitud satisfacía à sus ansias, el grande Inocencio mandò fabricar un sumptuoso sepulcro de marmol, el qual mandò poner sobre dos columnas altas, en sitio proximo al Altar mayor de la Iglesia. Bolvió el Sumo Pontifice, asistido del Colegio Apostolico, dia veinte y vno de Diziembre, consagrado à Santo Thomàs Apostol, titular del Convento, y puso el Santo Cuerpo en el aquel magestuoso sepulcro. Esto fue Canonizarle, en doctrina de Castellino, (g) numerando las antiguas acciones de que solia vsar la Iglesia para Canonizar los Santos.

1313 No se descuidaron sus hijos en dar à sus Santos Patriarcas el culto que merecian, rezando, y celebrando sus fiestas. La de nuestro Padre San Felix de Valois, consta se celebraba en nuestro Convento de Ciervo-Frigido con Oficio Canonico año de mil doscientos y diez y nueve, siete años despues que murió el Santo, de vn instrumento, que se hizo entre el Obispo, y Capitulo de la Iglesia Meldense, y los Religiosos de nuestro Convento de Ciervo-Frigido, en que para expresar el amor, y fraternidad, que professavan ambas Comunidades con sus Cabezas, el Obispo, y Capitulo, se obligaron con voto per-

petuo, y irrevocable, asistit en nuestro Convento de Ciervo-Frigido à la fiesta, y horas Canonicas en los dias de la Santissima Trinidad, y de nuestro Padre San Felix de Valois, Santo milagroso, cuyo Cuerpo descansa en dicho Convento, &c: Este instrumento, que trae à la letra el Padre Baro, se firmò en la Sala Capitul de la Iglesia Meldense, en diez de Agosto de mil doscientos y diez y nueve años. (h)

1314 Año de mil doscientos y quarenta y ocho, es constante se rezaba de ambos Santos con Oficios propios, como se ve en vn Breviario, de que vsaba la Religion en el tiempo de el Beato Nicolás Gallo, sexto General, Español de nacion, hijo de Habito de nuestro Padre San Juan, y puntual imitador de su virtud. En este Breviario, que aun se conserva en nuestro Convento de Arles, se halla el Oficio proprio de los dos Santos Patriarcas, con vn buen pedazo de la historia de sus vidas, repartidas en las lecciones que tiene proprias. Con este culto se veneraba ya à nuestros Santos año de mil doscientos y quarenta y ocho, como llevo dicho, y treinta y cinco despues de el transito de nuestro Padre San Juan de Mata. (i)

1315 Quince años despues, que fue el de mil doscientos y setenta y tres, siendo octavo General nuestro Fray Alardo, à instancias suyas, les mandò dar culto vniversal el Papa Urbano Quarto, dia quatro de Octubre de dicho año, poniendo à ambos Santos Patriarcas en el Catalogo de los Santos Beatificados, y Canonizados, (j) porque en aquellos tiempos, con vn mismo acto se hazia todo.

1316 Año de mil doscientos y noventa y vno, en el Capitulo General, que se celebrò en Ciervo-Frigido, y salió electo el Maestro Fray

(h) Nos P. Episcopus eiusdem Sedis (scilicet Meldensis) totum eiusdem Capitulum, promittimus & votum irrevocabiler. facimus interesse ad supradictum Monasterium (scilicet Cervi-Frigidi) in Dominica S. Trinitatis, &c. Felicis Confessoris, qui ibidem clarus miraculis quiescit, in omnibus horis Cononicis eorumdem Festivitatibus &c.

P. Baro ad ann 1219, num. 4. fol. 120.

(i) R. P. Franciscus à Sancto August. Macedo in Vit. SS. Ioann. de Matha, &c. Fel. de Valois, f. 122. Corollar. r. c. 2. citans quam plurimos, quorum Catalog. esset nimis molestum referre.

(j) Inventens quam plurimos hoc affirmantes apud Macedo ubi supra fol. 123.

(g) Castellinus de Cert. Glorie SS. titulo de diligentis antiquis, cap. 2. num. 4. §. 1. & 5.

Fray Juan Boileau, Escocès de nacion, se hizo en èl esta constitucion, y estatuto general, para que se celebrassen à nuestros Santos Patriarcas, vniversalmente en toda la Religion, con rito solemne, que era el que aora corresponde al de primera classe. Afsi dize: *Festivitates nostrorum Patrum Ioannis, & Felicis solemni ritu celebrentur: Festum scilicet Sancti Ioannis sub XII. Kalend. Ianuarij, quo die Corpus eius noscitur sepultum. Festum vero Sancti Felicis huius Conventus Prioris, pridie Nonas Novembris.* (k)

(k) Idem Macedo vbi supra, fol. 123.
1317 Año de mil doscientos y noventa y quatro, es sin controversia, que ya se celebravan las fiestas de los dos Santos Patriarcas, porque el nobilissimo señor Guillermo, hijo de nuestro bien hechor antiguo Pedro Molinario, noble Catalán, hizo donacion perpetua al Convento Meldense, de vna Villa suya, llamada Santa Maria, que poseia en el Obispado del Pertus, en honor de ambos à dos Santos Patriarcas, solo con el gravamen de que se le hiziesen dos aniversarios en cada vn año, por el anima suya, y de sus padres, en los dos dias de las Fiestas de San Juan de Mata, y San Felix de Valois. Esta donacion se firmò en Lerida en primero de Agosto de dicho año. (l)

(l) Baro ad ann. 2294. fol. 294. *Offero Deo, & Sanctis eius Ioanni, & Felici, &c. In diebus dictorum SS. Ioannis Matbensis, & Felicis Confessorum, &c.*
1318 Año de mil trescientos y diez y ocho, siendo el Doctor Fray Thomàs Robinson Provincial de Escocia, y despues Cardenal de la Santa Iglesia, impetrò del Papa Juan XXII. facultad de rezar de los dos Santos Patriarcas con Oficios distintos de los que se rezavan en la Religion, y Missas proprias, para las tres Provincias de Inglaterra, Escocia, y Hibernia. Consta del Breviario, que se formò para rezar en las tres Provincias, año de mil trescientos y quarenta. (m) En algunos fragmentos, que he visto, y tengo

en mi poder, dize afsi, hablando de este culto: *Festum uniconum Patronorum, & Patriarcharum Ordinis Sanctissime Trinitatis, Eminentis Doctoris Sancti Ioannis de Matba, Apostoli in Regno Dalmatie, & Dioclie, & Sancti Felicis de stirpe Regis Francorum. Solemnit. prima Clas. cum Octava, ex indulto Ioannis Vigessimi Secundi, anno 1318.*

1319 El mismo Doctor Fray Thomas Robinson, impetrò del mismo Papa, dia seis de Agosto de dicho año de mil trescientos y diez y ocho, Jubileo perpetuo para los dias de los dos Santos Patriarcas, en todos los Conventos de dichas tres Provincias. (n)

(n) Noticias historic. de las tres Provincias de la gran Bretaña. Notic. 74. cap. 1. fol. 414. col. 22.
1320 En el año de mil quinientos y treinta y vno, visitò estas Provincias de España nuestro General Fray Nicolàs Multor, y en la visita que hizo en la Provincia de Aragon, dexò mandatos saludables para la mejor observancia; atendió tambien al culto Divino, y veneracion à nuestros Santos Padres. Uno de los Estatutos, que dexò en el Convento de Lerida, fue, que todos los Jueves de cada semana, no impedidos, se rezasse el Oficio de nuestro Padre San Juan de Mata, como lo aprobò Paulo Segundo, que empezó à ser Pontifice año de mil quatrocientos y sesenta y quatro. Afsi se lee en el libro antiguo de Mandatos de visitas de dicho Convento. *Mandamus Ministro Ilerdensi, & toto Conventui huius loci, ut, cum sit Patronus Coenobij Pater Sanctissimus noster Ioannes à Matba, in vnaquaque septimana Feria quinta non impedita recitetur Officium ipsius Sancti Ioannis à Matba, sicut visum est apud Domum nostram Cerui-Frigidi, ac Ordinem nostrum, sicut à Pontifice Maximo Paulo II. confirmatum, & approbatum est.* No se halla repetido este Mandato en otro de los Conventos, que visitò en España esse

este Padre General, y de su silencio se infiere, se rezaba del Santo en los restantes Conventos con dicho Oficio, porque de hallar en esto falta, tambien lo huviera mandado observar, como lo mandò en Lerida. Y le huviera sido mas facil, si huviera notado esta omision en las restantes Provincias, dexarlo por Estatuto, ò Acta Provincial en los Capítulos que presidio, celebrados en los Conventos de Cordova, y Valencia. (o) Ni en vno, ni en otro Capitulo dexò tal mandato, señal que hallò en observancia este punto en los restantes Conventos.

1321. No se me oculta vn Estatuto General, que se hizo en vn Capitulo, celebrado en el Capital de Ciervo-Frigido año de mil doscientos y setenta, por el qual se manda rezar en toda la Religion el Oficio de la Santissima Trinidad todos los Jueves del año no impedidos. Es cierto, pero lo que se puede arguir de aqui es, que no hubo cosa permanente acerca de los Oficios Hebdomadarios, y que segun la devocion, que prevalecia en diversos tiempos, fueron diversos los Estatutos. Entonces se consagrò el Jueves à la Santissima Trinidad; despues à nuestro Padre San Juan de Mata; y ultimamente al Santissimo Sacramento, rezando de la Santissima Trinidad, y de nuestro Padre San Juan de Mata otros dias no impedidos.

1322. De lo dicho se infiere, se estilaba rezar de los dos Santos Patriarcas sus propios dias, porque si en el Convento de Lerida se mandò rezar de nuestro Padre San Juan los Jueves de cada semana, no impedidos, con mas razon los mandara celebrar sus dias propios, si huviera notado omision acerca de esto. Y para mi es constante, que si huviera advertido esta falta, lo huviera

dexado por Estatuto en cada Provincia; no se halla en las Actas de los Capítulos que presidio, tales mandatos; luego porque viò estava en observancia el Estatuto General, que se hizo en Ciervo-Frigido año de mil doscientos y noventa y vno, para que se rezasse universalmente en toda la Religion de los dos Santos Patriarcas sus dias propios. (p)

1323. No puedo dezir con certidumbre, que Oficio era el que se dezia desde los tiempos, que se hizo este general Estatuto, fuera de las Provincias de la gran Bretaña, si era el Breviario, que nos concediò Inocencio Tercero con los aumentos, que recibì en tiempo del Beato Nicolàs Gallo, de que se vsaba ya el año de mil doscientos y quarenta y ocho, ò si era otro Oficio propio distinto de aquel, ò de el comun. Discurso hubo variedad en esto: Muevome para este discurso de la notable variedad, que avia en las Provincias de España por los años de mil quinientos y diez y siete en lo tocante al Oficio Divino, discordando en esto vnos Conventos de otros, como consta de la Bula, que mandò despachar este año Leon Dezimo, para que en las Provincias de España se vsasse de vn mismo Breviario.

1324. Los Oficios que se vsaron en España, para solemnizar à nuestros Santos Patriarcas, despues de la reforma de el Breviario hecha por San Pio Quinto, no es dudable fuessen del comun. Consta de los antiguos Quadernos que he visto. El mas antiguo, que llegò à mis manos, es impresso en Barcelona año de mil quinientos y noventa y cinco; en el se supone aver impresso antes otro, pero no se el año. Otro tengo impresso en Madrid año de mil seiscientos y diez y seis: Otro en Lisboa año de mil seiscientos y veinte y vno: Otro en Roma año de

(o) Figuer.
in Chronic.
fol. 208.

(p) Supra pag.
1316.

de mil seiscientos, y quarenta y vno. Y vltimamente otro, impreso en Madrid en la Imprenta de Matheo Fernandez, con la licencia, y facultad, que dió el Doctor Don Pedro Pacheco, Comissario General de la Santa Cruzada, y Juez privativo del nuevo rezado, y su fecha en Madrid dia veinte y tres de Abril de mil seiscientos y cinquenta y nueve años. Todos estos Cuadernos de la Religion, que tengo en mi poder, traen los Oficios de los dos Santos Patriarcas del comun de Confessores, no Pontifices.

1325 Para el dia quatro de Noviembre está dispuesto el Oficio de nuestro Padre San Felix de Valois en esta forma. La Oracion era: *Adesto Domine, &c.* Las lecciones de el primer Nocturno: *Iustus si morte, &c.* Las de el segundo: *Beati Patris nostri Felicis dies, &c.* tomadas de vn Sermon de San Juan Chrysostomo. Las de el tercer Noturno, eran, la Homilia de San Gregorio Papa, que empieza: *Sancti Evangelij Fratres charissimi, &c.* Sobre el Evangelio de San Lucas: *Sint lumbi vestri praeincti, &c.*

1326 Para el dia diez y siete de Diciembre, consagrado entonces à nuestro Padre San Juan de Mata, estaba dispuesto el Oficio de esta forma. La Oracion era: *Deus qui nos Beati Ioannis Patris nostri, &c.* Las lecciones de el primer Nocturno, tomadas de el Ecclesiastico, eran: *Laudemus Viros Gloriosos, & Parentes Nostros, &c.* Las de el segundo Nocturno: *Beati Patris nostri Ioannis merita, &c.* tomadas de vn Sermon de San Maximo. Las del tercer Nocturno eran, la Homilia del Venerable Beda: *Pusillum Gregem, &c.* Sobre el Evangelio de San Lucas, *Nolite timere, &c.* Helo puesto con esta prolixidad, para que en los tiempos futuros no se incurra en la ignorancia, que padecen ya algu-

nos modernos, de donde nacen los enojos contra los antiguos, acusando, y sin razon, sus omisiones, sin advertir en las que han incurrido los tales en tan pocos años, sin aver padecido algunos baivenes.

1327 Con los Oficios que he dicho, dieron culto los verdaderos Trinitarios, hijos de nuestros Patriarcas gloriosos, muchos tiempos. Llegò el año de mil seiscientos y treinta, y deseando la Provincia de Castilla se celebrassen las fiestas de los dos Santos Patriarcas con los Oficios propios, de que usaron las tres Provincias de la gran Bretaña hasta su gloriosa desolacion, embiò à Roma para este assumpto al Presentado Fray Geronimo Velez, siendo Provincial segunda vez el Maestro Fray Hortensio Felix Paravicino. Dieron tambien sus poderes, para facilitarlos mas, nuestro Ministro General el Maestro Fray Luis Petit, y el Maestro Fray Diego de Burgos, Provincial de Andalucia; pero haziendo mi Provincia de Castilla toda la costa. Nadie dudaba de la Santidad, y culto de nuestros dos Santos Patriarcas, no obstante averse ya publicado los Decretos de Urbano Octavo, donde dà nueva forma para tratar de los Siervos de Dios, à quienes se les ha de dar culto, porque el que tenian, y tuvieron nuestros Santos en la Iglesia de Dios de tiempo inmemorial, era indubitable; y el Vicario de Christo no hablaba en sus Decretos del que tenian los Santos de tiempo inmemorial, antes bien en los mismos Decretos los exceptua. Fuera de que, hablando de nuestros Santos Patriarcas el mismo Sumo Pontifice, los tenia por Santos, y los tratò como à tales, como veremos luego. (q)

1328 Para entablar su pretension el Presentado Velez, diò memorial à su Santidad, y en su nombre

(q) Infra 2
n. 1352. v. 6
que 13634

bre à la sagrada Congregacion de Ritus. En el propuso veinte y dos articulos , que se obligò à probar *Ad perpetuam rei memoriam*. En ellos compendiaba las vidas , y virtudes de nuestros dos Santos Patriarcas; la revelacion Lateranense ; el culto, y veneracion , que se les diò siempre como à Santos , proponiendo à los Pueblos sus imagenes con rayos, y luzes , facandolos en procesiones , poniendolos por intercessores para con Dios en las necesidades comunes , y particulares ; rezando tambien de dichos Santos con Oficios propios , y otras cosas , al parecer , impertinentes para su assumpto.

1329 Es constante, que no necesitaba el Presentado Velez obligarse à la probanza de tantos articulos , para probar se rezò en las Provincias de la gran Bretaña , desoladas ya por los hereges, con Oficios propios , cuya extension pretendia para lo restante de la Religion Trinitaria : Este era su principal assumpto , pero lo hizo con sabia providencia , porque aviendo buscado con bastante sollicitud la Bula de la Canonizacion de los dos Santos Patriarcas, que celebrò Ur-

(r) Supra num. 1315. Autores , que hablaban del punto, contestaban, y algunos asseguraban averla visto, tal Bula no parecia. Lo mismo sucediò con el indulto del Papa Juan XXII. para rezar el Oficio proprio , y especial de los dos Santos Patriarcas en las Provincias de Inglaterra , Escocia , y Hibernia. (f)

(f) Supra num. 1318. 1330 No harà novedad à los eruditos se huviesesen perdido , ò no se hallassen los originales , aviendo padecido la Iglesia de Dios tantos contratiempos de pestes , guerras, cismas , y otros muchos trabajos, incendios en los Archivos , y mutaciones de la Santa Sede à Reynos

extrangeros. Ni tampoco es argumento para inferir no la huviesse, de que no se hallasse. Mas moderno es el Pontificado de nuestro Santo Padre Paulo Quinto , sin comparacion , que el de Urbano Quarto, porque este Santo Pontifice fue electo año de mil doscientos y setenta y vno , y Paulo Quinto en el de mil seiscientos y cinco ; y aviendo hecho varias diligencias , estando yo en Roma , para hallar en los registros de la sagrada Congregacion del Concilio vn indulto , que se despachò alli en veinte y ocho de Septiembre de mil seiscientos y veinte , no se hallò tal original ; no porque no lo huviesse , sino porque estavan tan sin orden los registros de aquel año , y otros muchos , que pareciò casi moralmente imposible hallarlo, sin coordinar primero tanta multitud de registros , que ay descompuestos ; por cuya causa, conociendo la dificultad , cedi. Y pidiendo en la misma Secretaria vn tanto de otro indulto , y declaracion favorable à la Religion , que se despachò año de mil y setecientos, me la dieron al punto, por estar bien ordenados los instrumentos.

1331 Propuso , pues , el Presentado Velez los articulos que he dicho , y en ellos cosas tan varias, y distintas de lo que entonces pretendia , porque en caso de no parecer las Bulas de Canonizacion de ambos Santos , y obscurecerse algunas cosas de las que entonces se sabian , y podrian hazer falta para los tiempos futuros, quedasse en estas informaciones probado todo ; y tambien la inmemorial , como de hecho se probò , principalmente en los articulos catorce , quinze , diez y seis , y diez y siete , y en otros , assi de los que se propusieron por parte de la Religion , como en los catorze , que *pro suo munere* , presentò tambien el Señor Promotor de la

Fe. La sacra Congregacion de Ritus *Annua* *Sanctissimo*, diputò por Ponente de esta causa al Eminentissimo Señor Cardenal Ginetto, con facultad de poder delegar la jurisdiccion. Hizolo fu Eminencia en dos Señores Obispos, que afsistian en Roma: Estos eran Erasmo, Obispo Alexandrino, y Benedicto, Obispo de Umbria; admitieron la comission, y empezaron à examinar los testigos à instancias de el Presentado Velez, como Procurador de la causa, en seis de Mayo de mil seiscientos y treinta. Solo harè aqui relacion de lo que dixeron en orden al culto, que tenian los Santos en diversas partes del Orbe, dexando lo demàs para otra ocasion, si fuere menester.

1332 El primer testigo de los diez, que se examinaron en Roma, fue Don Gabriel Maria de Teggis, Abogado General de su Santidad, Consultor del Santo Oficio, de edad de cinquenta y seis años. Este, despues de responder à los restantes articulos, diziendo menudamente de quanto se contenia en ellos; y asimismo, que todo era publico, y notorio, publica voz, y fama. En lo que tocaba al culto de los Santos, dixo: Que de cien años à esta parte, y de tanto tiempo, que no avia memoria en los hombres, los tiene, ha tenido, y ha visto tener por Santos à San Juan de Mata, y à San Felix de Valois, sin aver visto, ni oïdo cosa en contrario. Y los ha visto venerar como à tales en diversas partes del mundo, donde ha estado este testigo, viendo sus imagenes en las Iglesias con publico culto, pintados con rayos, y diademas, y con inscripciones de Santos, principalmente en las Iglesias de los Conventos de su Religion, y comunmente en los Altares principales, como Fundadores, con-figuiendo muchas gracias de Nuef-

tro Señor los que les han pedido remedio en sus necesidades, poniendolos por intercessores. Tambien dize, viò dezir Missas de los dichos Santos, rezar de ellos, dar comemoraciones, &c.

1333 El segundo testigo fue el Padre Fray Geronimo del Santissimo Sacramento, Trinitario Defcalzo de la Congregacion de Francia, de edad de sesenta y cinco años. Este testigo, despues de contestar en lo mismo que el antecedente, dize, como en el Convento Capital de Ciervo-Frigido viò à los dos Santos Patriarcas San Juan, y San Felix en el Altar mayor, de pinturas muy antiguas, con rayos, y diademas, con inscripciones de Santos, &c. Y que no ay memoria de quando se pusieron. Y en todos los Conventos de la Religion, asì de Francia, como de Italia, viò à dichos Santos en los Altares de las Iglesias de dichos Conventos, venerandolos como à tales Santos, &c.

1334 El tercero fue Fray Alexandro de Alexijs, Trinitario Calzado, y Procurador de Italia, Romano de nacion, de edad de sesenta y tres años. Y contestando en lo que los antecedentes, dize: Que viò à los dos Santos Patriarcas pintados en el Altar mayor de la Iglesia de Ciervo-Frigido, de pinturas muy antiguas, &c. con rayos, diademas, y inscripciones de Santos, &c. Y asimismo, dize, viò en la Sacristia de dicho Convento un paño de seda muy antiguo, y precioso, del qual vsaban en las mayores solemnidades del Convento, y en él bordadas las imagenes de los dos Santos Patriarcas, de hechuras muy antiguas, y que nadie se acuerda quien las hizo; con rayos, diademas, &c. Que viò rezar de dichos Santos en diversos Conventos de la Francia, y dar comemoraciones en el Oficio Divino de dichos

dos Santos, con Antifonas, y Oraciones propias; principalmente en el Convento de Paris, donde tiene la especie mas pronta, por aver vivido en el desde el año de mil quinientos y ochenta y vno, hasta el de mil quinientos y ochenta y quatro.

1335 El quarto testigo fue el Reverendissimo Padre Fray Felipe de Govea, Portuguès de nacion, y Procurador General de su Religion de San Benito, de edad de cinquenta y seis años; dixo lo mismo que los antecedentes: Esto es, que avia visto siempre à los dos Santos Patriarcas San Juan de Mata, y San Felix de Valois, venerarlos por tales Santos en todas las Iglesias de la Religion, &c. Colocados en los Altares con rayos, diademas, inscripciones de Santos, &c. Invocandolos en sus necesidades los Fieles, consiguiendo de Nuestrò Señor muchos beneficios por sus intercesiones, &c.

1336 El quinto fue Fray Juan de Esquivias Valdès, Trinitario Calzado, Español, de edad de cinquenta y quatro años. Dixo lo que todos en el contenido del interrogatorio, y que era testigo de vista de quanto contienen las preguntas. Y en especial, dize, viò en nuestro antiguo Convento de Murcia pintados à los dos Santos Patriarcas, con rayos y diademas: sus historias, y milagrosos sucesos de sus vidas, pintadas en el Claustro del mismo modo, todo de pintura muy antigua, y que excede su antigüedad à la memoria de los hombres. En Granada, dize, que viò à los dos Santos en los Altares del Convento, solos, y en otros sitios acompañados con otros Santos Canonizados; y lo mismo, dize, viò en otros Conventos. Asimismo, dize, supo en Granada de personas virtuosas, y de buena conciencia, que por intercesion de los

dos Santos, resucitó Nuestrò Señor à vn niño difunto, de que se siguiò aumentarse la devocion à dichos Santos. En Malaga, dize, que viò tambien pintados à los dos Santos en el Convento, de la misma fuerte, y que sus retratos eran muy antiguos. Lo mismo, dize, que viò en los Conventos de Marbella, Cordova, Ubeda, y en Baeza: Y que en el Convento de Ubeda viò Altar especialmente dedicado à los dos Santos Patriarcas, de pinturas muy antiguas, con lampara, diademas, &c. Dize tambien, aver visto celebrar sus fiestas con Missas, y Oficios. Dar de los dos Santos comemoraciones en el Oficio Divino, con Antifonas, Versos, y Oraciones propias, &c. Lo mismo, dize, viò en los Conventos de Paris, Madrid, y Toledo. Y en el Convento de Napoles viò vn Altar en la Iglesia de dicho Convento, dedicado à los dos Santos, &c. Los viò llevar como à tales Santos en las Procesiones publicas, que se hazen en aquel Convento cada mes. Y asimismo los viò llevar en vna Procecion General, donde asistió la Comunidad de dicho Convento, &c.

1337 El sexto testigo fue el Reverendissimo Padre Gonzalo Albornòz, de la Compania de Jesus, Lector de Alcalà, y Calificador del Santo Oficio, de edad de sesenta años. Dixo lo que todos, y que en el antiquissimo Convento de Murcia avia visto pintados à los dos Santos Patriarcas, con rayos, diademas, &c. Y que eran pinturas muy antiguas, &c.

1338 El septimo fue el Reverendissimo Padre Fray Lucas Uvadingo, de la Religion gravissima del Serafico Padre San Francisco, Hiberno de nacion, Calificador de la Inquisicion de Roma, Escritor insigne, Consultor de la sagrada Congregacion de Ritus, y Guardian

del Convento de San Isidoro. Repitiò lo que los demàs avian dicho, contestando en las preguntas del interrogatorio. Y asimismo, dixo, que en Lisboa viò llevar à los dos Santos Patriarcas, como tales Santos, en publicas Procesiones. Y tambien los viò pintados, con rayos, y diademas, en las Iglesias, y Claustros de los Conventos de Lisboa, Salamanca, y Santarèn, de pinturas antiquissimas, &c. Y celebrar sus fiestas con Missas, en Santarèn, Salamanca, y Lisboa, &c.

1339 Don Pedro Saravia, Canonigo de Pamplona, y Capellan Real, Doctor en ambos Derechos, fue el octavo testigo, de edad de cinquenta y quatro años. Contestò con los otros en su dicho, respondiendo à lo contenido en el interrogatorio, que todo era cierto. Y asimismo, dize, viò pintados como Santos à los dos Patriarcas gloriosos, con rayos, diademas, y inscripciones, que lo dezian, en las Iglesias de los Conventos de Lisboa, Santarèn, Segovia, Ubeda, Granada, Toledo, y Madrid, y en otras partes publicas de dichos Conventos. Y que en Segovia viò llevar el año de mil seiscientos y diez, en Proceesion General à San Juan de Mata, en ocasion de rogativa por agua, que saliò de la Cathedral, con asistencia del Señor Obispo, &c. Y en Ubeda viò en la Iglesia del Convento, Altar especialmente dedicado à los dos Santos Patriarcas, con lampara, &c. Y que viò celebrar sus fiestas con Missas, y Oficio Divino en las partes dichas, que los viò venerar como tales Santos, &c.

1340 Dixo tambien en dicha informacion Romana, como nono testigo, Don Lazaro de Juezes, natural del Arzobispado de Burgos, Doctor Theologo, Colegial Mayor en el de San Clemente de Bo-

lonia, y Comissario del Santo Oficio en la Inquisicion de Navarra. Despues de otras muchas cosas; acerca del culto de nuestros Santos Padres, dixo, que viò llevar à los dos Santos Patriarcas en el Convento de Burgos en las Procesiones publicas, que se hazen en vn Domingo de cada mes en dicho Convento; y que viò à sus imagenes en las Iglesias expuestas, dandoles culto publico; encomendandose los Fieles à dichos Santos en sus necesidades, y recibiendo por medio de dichos Santos muchos favores. Lo mismo, dize, viò executar en los Conventos de Zaragoza, Segovia, Toledo, y Madrid, venerando sus imagenes en las Iglesias de dichos Conventos, y en los Claustros, con rayos, diademas, y luces: Y en el de Madrid los viò ocupar el sitio principal del Altar mayor. Viò llevar sus imagenes, como tales Santos, en publicas Procesiones, invocandolos los Fieles en sus necesidades, &c.

1341 El vltimo testigo en las informaciones de Roma, fue Don Luis Alvarez de Pereyra, Arcediano de Braga en el Reyno de Portugal, de cinquenta y cinco años. Y aviendo dicho lo que todos en los demàs articulos; acerca del culto de los dos Santos, afirmò los avia visto pintados, y de bulto, con todas las insignias de Santos, y muy antiguos, en las Iglesias de la Religion Trinitaria de Lisboa, Santarèn, Salamanca, y en Roma en el Convento de Santa Francisca Romana. Viò asimismo, llevar en publicas Procesiones sus imagenes, poniendolos los Fieles en sus necesidades por intercessores. Viò tambien dezirles Missas en sus Altares, y fuera de ellos: Rezar de los Santos con Oficio Ecclesiastico, y hazer comemoracion de ellos en el Oficio Divino, con Antifonas, Versos, y Oracion.

ciones propias, como de otros Santos Canonizados. Tambien, dize, los viò pintados en el Altar mayor del Convento de Valencia, pinturas antiguas, con resplandores, y rotulos de Santos; y tiene hecho fixo dictamen excede la memoria de los hombres su culto.

1342 Hizieronse tambien al mismo tiempo, y para el mismo fin, informaciones en Toledo, siendo Juez de Comision Don Diego de Castejon, y Fonseca, Vicario de su Eminencia, y Notario Gabriel Delgado. En ellas dixerón como testigos de vista: Diego de Espinosa, Escribano publico de la Ciudad de Toledo, de edad de setenta años, Don Juan Bazán y Sufonaga, de edad de setenta y dos años. Gabriel de Moral, de setenta años. Juan Velazquez, tambien de setenta. Alfonso Ruiz, de cinquenta y nueve. Blas Hurtado, de setenta. Cipriano Perez, de setenta y tres. Melchor de Roxas, de setenta y ocho. Gabriel Lasso, de setenta y siete. Francisco de la Fuente, de cinquenta y dos. Lazaro Polo, de cinquenta. Con otros siete testigos mas, que dixerón en dicha informacion. Y acerca del punto que voy tratando del culto, que tenian, y avian visto dar à nuestros Santos, contestaron todos, en que todos los dias de su vida vieron pintados à los dos Santos Padres Fundadores del Orden de la Santissima Trinidad San Juan de Mata, y San Felix de Valois, en diversas partes del Convento de Toledo, como son en el Altar mayor, en la portada de la Iglesia, y en el Claustro; y que en todas partes los vieron pintados, con rayos, diademas, y rotulos de Santos, &c. Que son pinturas, y retratos muy antiguos, y tanto, que excede la memoria de los hombres: Que siempre los vieron en aquellos sitios. Que lo mismo oyeron à sus mayo-

res, sin aver oido, ni tener cosa en contrario.

1343 Dixerón tambien, avian asistido à las fiestas, que se hazen à los dos Santos en dicho Convento, y à los Sermones, en que oyeron predicar sus virtudes, excelencias, y prerrogativas; à cuyas funciones han visto asistir los mayores concursos de Toledo: Los han invocado, y han visto invocar en sus necesidades, y han conseguido por su intercesion muchos favores los Fieles. Añade Francisco de la Fuente, que siendo mozo, como de edad de veinte y dos años, estuvo en diversas partes de Europa; y que en Roma viò, en el Oratorio del Sumo Pontifice Clemente Octavo, la Imagen de San Juan de Mata, con rayos, y diadema, como los otros Santos Canonizados, que viò en dicho Oratorio. Lo mismo, dize, viò en otros Conventos de la Religion, y en sus Iglesias, como son, el de Genova, Napoles, Barcelona, Zaragoza, y otras partes donde estuvo. Y en el Convento de Madrid los viò pintados en el Altar mayor del mismo modo. Y todas las estatuas, y pinturas, que viò de dichos Santos en la forma dicha, eran muy antiguas, &c.

1344 Tambien se hizieron informaciones para el mismo assumpto, y al mismo tiempo, en la Villa de Cuellar. Fue Juez Delegado el Licenciado Alfonso Perez de Burgos, Vicario del Señor Obispo de Segovia. Notario, Francisco de San Miguel: Y Procurador, el Padre Fray Juan de Rivero, Ministro del Convento de dicha Villa. Fueron testigos jurados: El Licenciado Blas de Velasco, de edad de setenta y quatro años. Gabriel Muñoz, de ochenta. Bartholomé Gonzalez, Presbitero, de setenta y quatro. Alexo de las Peñas, de setenta: con otros siete testigos mas, y todos de

excepcion. Contestan en sus dichos, y afirman, que desde que tuvieron vfo de razon, vieron à los dos Santos San Juan de Mata, y San Felix de Valois, en la Capilla mayor de la Iglesia de dicho Convento, con rayos, diademas, y titulos de Santos, de pinturas muy antiguas, con mucha veneracion, y decencia, como Fundadores de la Religion, con lampara, &c. Se han encomendado à ellos, como à Santos, en sus necesidades, y han conseguido muchos beneficios por sus intercesiones, y lo mismo dicen aver visto hazer à otros. Y otro tanto han oido dezir à sus mayores, sin aver oido cosa opuesta à esto.

1345. Da fee el Notario, de aver ido con el Juez à la Iglesia de dicho Convento, à vista de ojos, y examen de dichas pinturas, y vieron estar assi, y conforme en todo con lo que deponen los testigos: Estos añaden, aver visto en la Porteria de dicho Convento à los dos Santos Patriarcas, pintados como en la Iglesia, hasta cinco, ò seis años antes que se hizieron estas informaciones, que en el tiempo dicho vieron poco à poco irse cayendo los lienzos à pedazos de puro viejos.

1346. En la Ciudad de Segovia se hizieron tambien informaciones para el mismo fin, y al mismo tiempo. Actuaronse en el Tribunal del Vicario General de su Ilustrissima. En ellas dixeron Matheo de Ervas, de edad de cinquenta y ocho años. Francisco Martinez, de sesenta y dos. Juan Rodriguez, de sesenta y seis. Juan Martinez, de cinquenta y cinco, con otros muchos mas de diversas classes, y estados. Todos dixeron, que desde que tuvieron vfo de razon, vieron siempre à San Juan de Mata, y à San Felix de Valois, pintados en el Altar mayor de la Iglesia del Convento, que los Trinitarios tienen en dicha Ciudad,

con rayos, diademas, titulos de Santos, que dezian quien eran los que alli se veneravan. Que las pinturas eran antiquissimas, que ninguno se acuerda de aver oido dezir quando se pintaron, y se pusieron en dicho Altar mayor; y assi, que de tiempo inmemorial los tienen, y han sido tenidos por Santos, y por tales los tienen, y han tenido siempre, y venerado los Fieles, poniendolos por intercesores en sus necesidades.

1347. Asimismo, dicen, que por los años de mil seiscientos y diez, se ofreció hazer vna rogativa por los buenos temporales, saliendo la Procefsion de la Cathedral, con asistencia del Señor Obispo, Cabildo, y todas las Comunidades Religiosas, à que asistió tambien, en forma, la Ciudad. Y que la Comunidad de la Santissima Trinidad llevó en aquella Procefsion las Imagenes Sagradas de Nuestra Señora de los Remedios, y de San Juan de Mata, del mismo modo, y con las mismas insignias de Santo, que llevavan los otros Fundadores de las Religiones sagradas. Que nadie hizo el reparo como lo llevavan assi, porque todos lo tenian por Santo, y no tenian razon en contrario, para hazer dictamen diverso; antes bien se huviera hecho el reparo, si no huviera ido el Santo en la Procefsion, por aver honrado con su presencia aquella Ciudad, despues de aver fundado alli Convento para su Religion.

1348. En la Villa de Arevalo, Diocesis de Avila, solicitaron tambien los Trinitarios de la Observancia se hiziera informacion para presentar à su Santidad. Dixeron en ella Antonio Ortiz, de edad de cinquenta y cinco años. Pedro Sanchez Pizarro, con otros cinco, todos de exempcion, que omito por la brevedad. Todos dixeron acerca de este

este punto , como tienen , y han tenido por Santos Canonizados à San Juan de Mata , y à San Felix de Valois , recibiendo de los Santos muy singulares beneficios , &c. Y como à tales Santos los veneran los Fieles , y adoran sus pinturas , que ay en la Iglesia , y Claustro del Convento , que tienen los Trinitarios en dicha Villa , adornados de luces , rayos , y diademas ; y son pinturas tan antiguas , que nadie se acuerda quien las pintò , ni quien las puso alli. Pedro Sanchez Pizarro , añade en su dicho , que con la misma veneracion viò à dichos Santos en otras Iglesias de la Religion. Y en la de Medina del Campo , dize , viò vna pintura de dichos Santos , tan antigua , que le parece tendria ciento y cinquenta años , y de puro antigua , la viò irse cayendo poco à poco à pedazos del sitio donde estaba colocada , para que le diessen culto , y veneracion los Fieles , &c.

1349 En el Tribunal del Ilustrissimo Señor Nuncio , que entonces tenia su Santidad en Napoles , se hizieron otras informaciones en diez y siete de Octubre de mil seiscientos y treinta , para el mismo fin , por su Auditor , llamado Monseñor Capelleti , y su Notario Antonio Guillermod. Agente de la causa en aquel Tribunal , Fray Benito Savorniano , Ministro del Convento de Trinitarios. Fueron testigos Francisco de la Torre , natural de Valladolid , y asistente en Napoles desde mozo , y tenia ya sesenta y dos años. Sebastian Esquinon , natural de Genova , de ochenta y vn años , y asistente en Napoles desde treinta y vno. Sebastian Porrelo , Napolitano , de edad de setenta y cinco años. Lorenzo Jacobo , Florentino , de setenta , y asistente en Napoles desde niño. Simon Squirion , Napolitano , su edad ochenta y cinco años. Todos estos testigos , y otros mas que no

expreso , acerca de este punto , dicen , aver visto , desde que tienen uso de razon , vnos , y desde que entraron à vivir alli , otros , en la Iglesia de los Religiosos Trinitarios Españoles ; vn Altar , como se entra en la Iglesia à la mano derecha , y en el los retratos de San Juan de Mata , y San Felix de Valois , con rayos , diademas , y rotulos de Santos , &c.

1350 Asimismo contestan en aver visto siempre en la Sacristia de dicho Convento otros dos quadros de dichos Santos , muy devotos , tambien con diademas , &c. Afirman , tambien , aver visto siempre pintados de la misma forma , que en el Altar de la Iglesia , à dichos Santos en vn Estandarte , de que usa el Convento en las Procesiones ordinarias. Y en vna gran fiesta , que se haze en dicho Convento el dia siete de Octubre en cada vn año , consagrada à Nuestra Señora del Remedio , llevan en Procesion por toda la Ciudad vn Estandarte muy antiguo , y muy rico , donde està dibujado vn Angel sobre vna montaña , con el Habito , y Cruz de la Religion en el pecho , la mano derecha levantada , como señalando la gloria , que se descubre arriba. Al pie de la montaña està pintado vn Cieruo bebiendo de vn arroyo , con otra Cruz en las puntas , que enraman la cabeza ; y dichos dos Santos Patriarcas à los lados , con diademas , y luces , con los Habitos de la Religion , y rotulos de Santos. San Juan de Mata tiene en la mano derecha vn libro con vna azuzena , y en la izquierda vna cadena con vnos grillos. San Felix tenia la mano derecha arrimada al pecho , y la finiestra ocupada con vna azuzena , y vn libro. Esta Procesion es solemniissima , y del mayor concurso de Napoles , donde asisten los mayores Señores , y Principes , así

Eclesiasticos, como seculares. Todas las pinturas, y retratos, que llevan referidos estos testigos, dicen, son antiquissimas, y ninguno se acuerda quien las hizo, ni las puso en los sitios, que estan colocadas, y expuestas à la veneracion publica; y lo mismo dicen aver oido à otros mayores, sin cosa en contrario, &c.

1351 Todas estas informaciones, y otras, que omito por no ser mas molesto, se presentaron à la fagrada Congregacion de Ritus. Citado el señor Promotor de la Fè, y satisfechos los reparos, que *pro suo munere* hizo; determinò la fagrada Congregacion se viesse esta causa *Coram Sanctissimo*. Propusose delante de la Santidad de Urbano Octavo, que entonces regia la Nave de la Iglesia, en seis de Junio de mil seiscientos y treinta y vno: Y su Santidad mandò expedir el siguiente Decreto.

Hispaniarum, & Galliarum.

1352 *Eminentissimo, & Reverendissimo Domino Cardinali Ginetto, in Congregatione Coram Sanctissimo habita die 6. Iunii 1631. pro causis Beatificationum, & Canonizationum Servorum Dei; deferente petitione Generalis, & Fratrum Sanctissime Trinitatis Redemptionis Captivorum, circa extensionem Officij, & Missæ ad totam Religionem, in honorem Sanctorum Ioannis de Matba, & Felicis de Valois, eiusdem Religionis Fundatorum. Sacra Rituum Congregatio, annuente Sanctissimo, respondit, obstat Decreto super immemorabili emanatum die 20. Novembris 1628.*

T. Teguinclus Episc. Ass. Secret.

1353 El Decreto, que dize su Santidad obsta para conceder la gracia que se le pedia, es el que se sigue.

Sacra Rituum Congregatio, annuente Sanctissimo Domino Nostro, Decre-

vit, immemorabilem probatam super cultum, & venerationem alicuius Sancti non Canonizati, nec Beatificati, non suffragari ad effectum, quod de illo possit concedi Missa, vel Officium, sed in specie, et in loco esse probandum immemorabilem quoad cultum, cum Missa, & Officio. Et imposterum servari mandavit. Die 20. Novembris 1628.

1354 Venero, como Catholico; los Decretos, y juicios de la Santa Sede Apostolica, pero, à mi ver, con el presidio del infigne Abogado Alexandro Mausonio, Patrono de la causa, la respuesta que se diò por la Congregacion para negar esta gracia, fuera oportuna, si pretendiera la Religion el Rezo, y Oficio proprio de los dos Santos Patriarcas, en virtud de la inmemorial de averse rezado en la Religion el Oficio proprio; ù de averse tenido; y venerado de tiempo inmemorial à los dos Santos Patriarcas por Santos. No pretendia de esse modo, ni tomando esse medio; solo pretendia la extension de la gracia, para poderse rezar en lo restante de la Religion el Oficio proprio Anglicano, con que veneravan, y davan culto à nuestrs Santos Patriarcas las tres Provincias de la gran Bretaña, en virtud de indulto Apostolico, antes de su desolacion, y de dar sus Religiosos la vida por Christo en la persecucion de Henrico Octavo. Y para la extension de este indulto, no se percibe en que podia obstar el segundo Decreto.

1355 Pero rendido mi juicio à dictamen superior, mirando con alguna atencion vno, y otro Decreto, por lo menos se infiere de ellos, daba el Vicario de Christo por sentado, y cierto el culto inmemorial de los dos Santos; por tales los tiene, y asì los llama. *In honorem Sanctorum Ioannis de Matba,*

Sancti Felicis de Valois eiusdem Religionis Fundatorum, &c. alias no dixerá en su primer Decreto obstaba el segundo, para que se concediera la extension del Oficio propio; pues à quien no tuviera por Santo, ciertos, que el Papa, y en su nombre la Congregacion, aunque no huviera expedido acerca de esta materia algun Decreto, no pudiera conceder se rezara de él con Oficio Eclesiastico, ni del comun, ni propio. Y así dixerá, que no constaba de la Santidad, y por esta causa se negaba el que se rezara del.

1356 Notese de passo, que aunque el Sumo Pontifice negò por este Decreto la extension del Rezo propio, no prohibiò rezassen de los dos Santos Patriarcas con los Oficios comunes, de que entonces, y antes de tiempo inmemorial, rezavan los Trinitarios Calzados. (t) Y así, en este supuesto, y con el preámbulo de otro Decreto de la sagrada Congregacion de Ritus, expedido en veinte y cinco de Junio de mil seiscientos y cinco, que dize así: *Officium pro Sanctis, etiam non Canonizatis, potest recitari de communi, ubi viget consuetudo in memorabilis recitandi*: Continuaron en rezar de el comun.

1357 Por la misma causa continuaron en celebrar sus fiestas, porque de este punto no avia embarazo, antes bien lo permitia dicho primer Decreto, pues à los Santos, tenidos, y declarados por tales por la Santa Sede Apostolica, nada les puede servir de embarazo para que se celebren sus fiestas. Así lo hizieron, y continuaron, celebrandolas con Oficios, y Missas, predicando sus virtudes con excesivos concursos de los Pueblos, honrando sus fiestas, y asistiendo à sus Iglesias sus propios dias muchos Señores Obispos; y en la nuestra de Madrid asistió muchas vezes el Nuncio de su

Santidad, procurando todos ganar las indulgencias, que como se verá despues, (v) concedieron los Sumos Pontifices para tales fiestas, y dias.

1358 Algunos de los Sermones, que se predicaron en estas fiestas por los mas célebres Oradores de aquellos tiempos, se dieron à la estampa. De los que tengo à mano, vno fue del Presentado Fray Juan de Roxas, Calificador del Santo Oficio, predicado en este Convento de Madrid à nuestro Padre San Juan de Mata. Otro del mismo Autor, predicado dia de nuestro Padre San Felix de Valois. Otro del Presentado Fray Joseph Rodriguez, predicado à ambos Santos en el Convento de Valencia. Otro del Maestro Fray Marco Antonio Alos, predicado en dicho Convento al mismo assunto. Otros muchos mas ay en la Libreria de este mi Convento, y nuestro Padre Maestro Arcos haze memoria de muchos en el Membrete, que imprimiò de ambos Santos. (x)

1359 Año de mil seiscientos y treinta y tres, el Maestro Fray Luis Petit, General de la Religion, mandò abrir, y estampar en veinte y cinco laminas grandes de bronce, varios sucesos de la vida de ambos Santos, tomando la idea de los lienzos primorosos, que se miravan entonces en el Convento de Paris, para que así anduviesen en manos de muchos. (y) En ellas se miran nuestros Santos Padres, con diademas, y titulos de Santos, &c. Andan todas juntas en vn libro de papel de marca mayor; vno de ellos se guarda en la Libreria de este mi Convento de Madrid. De estos dibujos tomaron la idea, para pintar en los Claustros de algunos Conventos las milagrosas vidas de nuestros dos Santos. Y en el retablo mayor de nuestra Iglesia de Paris, que mandò

(v) Infra
num. 1364
& 1365

(x) Mag. Arcos, fol. 201

(y) Asservatur in nostra Bibliotheca Matritensi

hazer este mismo Padre General año de mil seiscientos y quarenta y nueve, de Marmol precioso, tambien se miran en el los dos Santos Patriarcas, con diademas, insignias, y todo el aparato de Santos, que concede la Iglesia de Dios à los tales, en estos, y aquellos tiempos.

1360 De estas fiestas solemnes, ya escritas, Sermones, Oficios Eclesiasticos, y pinturas, con que continuaron los Trinitarios Calzados en dar culto à sus Santos Patriarcas despues de dicho Decreto; passo à referir los gloriosos titulos de Santos, que continuaron darles los Sumos Pontifices en sus Bulas: privilegios, que concedieron à sus Altares, y Jubileos en sus fiestas.

1361 El mismo Pontifice Urbano Octavo, que fue el que diò el Decreto negativo de la extension de el Oficio proprio, continuò en publicar la Santidad de mis dos Santos Patriarcas en vna Bula y que mandò despachar en veinte de Noviembre del año siguiente al Decreto, que fue el de mil seiscientos y treinta y dos, en que concede à la Religion, à instancias del mismo Presentado Fray Geronimo Velez, se reze de Santa Inès en su segunda fiesta, con Octava. En dicha Bula haze memoria de los dos Santos Patriarcas, y los trata de esta forma: *Olim Ordo huiusmodi, nutu Dei à felicis recordationis Innocentio Papa Tertio predecessore nostro, die festo Sanctae Agnetis secundo sub Regula propria Sanctis Patriarchis dicti Ordinis Fundatoribus tradita, Institutus fuit, &c.*

(2) De las mismas voces vsò el mismo Pontifice en otra semejante Bula, expedida en quinze de Marzo del mismo año, llamando Santos absolutamente à nuestros gloriosos Patriarcas, con estas voces: *Sanctis Patriarchis dicti Ordinis, &c.* (a) En otra Bula, despachada en veinte y dos de Agosto de mil seiscien-

tos y treinta y tres, les dà el mismo titulo de Santos, por estas voces: *Sanctis Patriarchis Ioanni, & Felici, dicti Ordinis Fundatoribus, &c.* (b)

1362 Otra Bula mandò despachar el mismo Pontifice Urbano Octavo en veinte y ocho de Marzo de mil seiscientos y treinta y quatro, en ella repite en terminos las mismas palabras, llamandolos Santos: *Sanctis Patriarchis Ioanni, & Felici dictae Religionis Fundatoribus.*

(c) Lo mismo repite en otra Bula, que despachò el ultimo dia de Febrero de mil seiscientos y treinta y seis, con esta clausula: *Sanctis Patriarchis Ioanni, & Felici, illius Fundatoribus tradita, &c.* (d) El mismo Urbano Octavo concediò al Altar consagrado à nuestros dos Santos Patriarcas, en la Iglesia de nuestro Convento de Santa Francisca Romana de la Santa Ciudad de Roma, que fuese Altar privilegiado perpetuo, sacando con cada Missa, que en el se celebrasse, vn alma de Purgatorio. Afsi dize el privilegio: *Et in ea situm Altare Sanctorum Ioannis, & Felicis, hoc speciali dono illustrare volentes, &c.* (e) Despachòse este indulto año de mil seiscientos y quarenta y quatro, no mucho antes que muriese este Santo Pontifice.

1363 Antes avia concedido el mismo Pontifice Urbano Octavo, en veinte y nueve de Abril de mil seiscientos y quarenta y tres, la gracia de Altar privilegiado al que tenían los Trinitarios en su Iglesia de Aix de la Proenza, Provincia de la Francia, dedicado à sus dos Santos Patriarcas: En el Breve los llama, y tiene por Santos, como era justo, *Et in ea situm Altare Sanctorum Ioannis, & Felicis, &c.* Porque de otra fuerte, ni les concediera este indulto, ni se les permitiera tener Altar erecto.

1364 Sucediò en la Silla Pontificia Inocencio Dezimo, y continuò

(b) Ibidem; fol. 496.

(c) Eodem Bullar. fol. 501.

(d) Ibidem; fol. 516.

(e) Mag. Art. cos vbi sup. fol. 16, aters 80.

MANI (v)
2021 38

MA. M(x)
2021 300

MANI A (v)
2021 ni 101
2021 101
(2) Mag. Figuier. in Chr. fol. 493.
(a) Invenies in Bullario Ord. edito Matrit. anno Domini 1692. fol. 487.

nuò las gracias de su antecessor Urbano Octavo, concediendo indulgencia plenaria à los que visitaren las Iglesias de los Conventos de Trinitarios Calzados de Paris, Madrid, Toledo, Valencia, Cordova, Orihuela, con otros, los dias que se celebran las fiestas de los dos Santos Patriarcas San Juan, y San Felix; concediendo tambien, que sus Altares fuesen privilegiados. (f) Todas estas gracias fueron concedidas à particulares Conventos en Breves distintos; y en todos los llama Santos, y concede estos favores en honor suyo.

1365 El mismo Papa Inocencio Dezimo estendiò estas gracias à instancias de los Padres Calzados, para que vniversalmente se ganàran estas indulgencias por todos los Fieles, perpetuamente, en todos los Reynos de España, visitando las Iglesias de la Religion el dia diez y siete de Diziembre, entonces consagrado à los dos Santos Patriarcas, para celebrar en vn dia ambas fiestas. Afsi dize el Breve, despachado en nueve de Octubre de mil seiscientos y quarenta y seis, diez y nueve años antes, que salieran los Padres Descalzos con su celebrado Decreto del culto. Dize afsi Clemente Dezimo: *Die decima septima Decembris, qua ibi festum Patriarcharum dicti Ordinis, Sanctorum Ioannis, & Felicis, celebratur, à primis Vesperts, usque ad occasum solis diei huiusmodi, singulis annis devote visitaverint, &c.* (g) Y al Altar, que tenían mis dos Santos en nuestro Convento de Toledo, concediò el mismo Pontifice en veinte y seis de Agosto de mil seiscientos y quarenta y ocho, que fuesse privilegiado, facendo anima de Purgatorio celebrando en dicho Altar sacrificio. Para el Altar, que tambien tenían los dos Santos en el Convento de Valencia, concediò la misma

gracia en diez de Octubre de mil seiscientos y cinquenta y tres. Lo mismo concediò para otros muchos Altares, que avia en otros distintos Conventos, de los dos Santos. Y en diez y ocho de Marzo de mil seiscientos y quarenta y cinco, concediò Jubileo plenissimo à los que asistiessen à la fiesta de Quarenta horas, que se celebraba en nuestro Convento de Valencia dia de los dos Santos Patriarcas.

1366 Aqui es justo dar esta noticia, para que sirva à la posteridad de advertencia. Año de mil seiscientos y cinquenta y vno, alguno menos noticioso de lo que era razon, por no dezir mal intencionado, viendo la solemnidad con que se celebraban las fiestas de los dos Santos Patriarcas en este mi Convento de Madrid, diò cuenta al sacro, y Supremo Tribunal de la Inquisicion, con delacion en forma, diziendo, que en dar semejante culto, se contravenia à los Decretos generales del Santo Pontifice Urbano Octavo. Admitiò el Sacro Tribunal de la Fè esta delacion, y mandò citar à la Religion, y en su nombre al Maestro Fray Christoval de Astiaso, Provincial entonces, y Vicario General de la Provincia de Castilla, Leon, y Navarra, dandole traslado de la peticion, que se presentò en aquel Consejo Supremo por parte de su Fiscal; en que dezia, que sin dar lugar à otra cosa, se avia de executar el Breve de Urbano Octavo, despachado año de mil seiscientos y veinte y cinco *Ad tollendos abusos*, alegando en la peticion las razones, que el poco advertido le avia ministrado. La Religion se hizo cargo del assumpto, y de lo alegado; hizo la defensa justa, presentando el Decreto de Urbano Octavo, que expidiò en seis de Junio de mil seiscientos y treinta y vno, con vn tanto de las informaciones,

(f) Mag. Arcos, vbi supra, f. 16. atergo.

(g) In dicto Bullar. fol. 335.

(h) Supra
à n. 1332.
v(q. 1333.

(i) Supra. à n.
1362. v(que
ad 1365. &
infra num.
1370.

(j) Asserva-
tur in Li-
braria huius
Conventus
Marrit. tom.
20. varior.
à fol. 76.

que dixen arriba se avian hecho en Roma, (h) por autoridad Apostolica, y en otras partes, presentadas todas en la sagrada Congregacion de Ritus. Exhibieronse tambien las Bulas en que conceden los Sumos Pontifices indulgencias, para los dias en que se celebraban las fiestas de los dos Santos Patriarcas, y à sus Altares, (i) con todos los demàs instrumentos que hazian al caso; y en vista de ellos, y lo alegado por la Religion, viò con claridad el Consejo Supremo la justificacion de la causa, la posesion inmemorial que los Santos tenian, la observancia de los Decretos de la Iglesia: la justicia de la Religion en celebrar sus fiestas con aquella pompa, &c. Y el Sacro Tribunal de la Fè, con su acostumbra justificacion, diò Auto en forma, sobreyendo en la causa, dexando à los dos Santos en la posesion del culto, que justissimamente tenian; y asimismo à la Religion en la libertad de celebrar sus fiestas, (j) como lo continuò todos los años siguientes, aun con mas solemnidad, en todos los Conventos de la Religion, y en el de Madrid à vista del Sacro, y Supremo Tribunal de la Fè.

1367 Continuando en la serie, que antes de esta noticia iba escribiendo, passo à dezir los favores, que en este punto hizo à mi Religion el Sumo Pontifice Alexandro Septimo, en veneracion de los Santos. Año de mil seiscientos y cinquenta y cinco, entrò à gobernar este Sumo Pontifice la Nave de San Pedro, y en el de mil seiscientos y cinquenta y ocho, dia doze de Enero, aprobò en forma especifica las Constituciones generales por donde nos gobernamos; y aviendolas hecho su Santidad ver, y reverer en Congregacion particular, que diputò para este fin; en diversas partes de dichas Constituciones llama à los

dos Santos Fundadores con el titulo de Santos, dandoles los mismos honores, y culto, que à los restantes Canonizados. En el libro primero, capitulo treinta y vno de *Electiōe Ministri Generalis*. §. 10. habla su Santidad del juramento, que han de hazer los Electores antes de la eleccion; y manda sea con esta forma: *Ego Frater N. iuro per verba Sanctōrum Evangeliorum, & promitto Sanctissimæ Trinitati, & Beatis Patribus nostris Sanctis Ioanni, & Felici, in his electiōibus instantibus illos eligere, &c.* La misma forma de juramento manda el Pontifice se observe en la eleccion de Provincial, y en las restantes elecciones Canonicas, en el capitulo treinta y dos siguiente, parrafo doze. Lo mismo manda observar en el capitulo treinta y cinco del libro primero, parrafo primero, en las elecciones de los Ministros Conventuales.

1368 En el libro tercero de dichas Constituciones, en el titulo de *Forma recipiendi Novitios*, en la Oracion, que pone para bendecir los Habitados, dize asì: *Domine Iesu Christe, qui regimen nostra mortalitatis induere dignatus es, obsecramus tua largitatis abundantiam, ut hoc genus vestimenti, quod Sancti Patres Ioannes, & Felix ad innocentiam, & humilitatis inditium, ab renuntiantes huic saeculo ferre sanxerunt, &c.* Despues de poner el Habito al Novicio, vna de las oraciones que pone, es la de nuestros Santos Patriarcas: *Deus qui per Beatos Patres nostros Ioannem, & Felicem, &c.* de donde la tomò la Iglesia, y vsaba la Religion Siglos antes en las Visperas, para la comemoracion que se daba à los dos Santos en las Oraciones consuetas.

1369 En la forma, que asignan dichas Apostolicas Constituciones, para admitir los Novicios à la Profesion, para pronunciar los votos solemnes, manda lo hagan con

con estas voces: *Ego Frater N. Clericus, promitto Sanctissima Trinitati, Beata Maria semper Virgini, & Beatis Patribus nostris Sancti Ioanni, & Felici; & tibi R. P. &c.* Despues de otras Oraciones, que se mandan dezir en la funcion, pone la de los dos Santos Patriarcas, que he apuntado arriba. La misma forma pone para la Profesion de los Hermanos Legos; solo se distingue, en que esta se debe pronunciar en la lengua materna. La misma Oracion, y bendicion repite en la forma de bendecir, y dar el santo Escapulario à las personas seculares, para que ganen las indulgencias, y participen de las buenas obras, que se hazen en la Orden. Ni obsta el reparo, que se le puede ofrecer à algun escrupuloso, de que las Formulas, que apunto en este numero, y el antecedente, estan despues de la data de la Bula confirmativa; es cierto, pero esto no obsta, porque en dicho libro primero, capitulo cinquenta de *Profiteandis, & eorum Professione*, §. 4. se remite la Constitucion al Formulario que cito, por estas voces: *Professio illi concedatur modo in Formulario prescripto*; y asi, estas Formulas estan comprehendidas en dicha Bula de Alexandro Septimo.

1370 Continúa este Santo Pontífice las gracias, y en dicho año de mil seiscientos y cinquenta y ocho, concedió indulgencia plenaria, como lo avia concedido su antecesor Inocencio Dezimo, para los Fieles, que visitaren las Iglesias de los Conventos de Trinitarios de las Provincias de Francia el dia diez y siete de Diciembre, en que se celebraba las fiestas de los dos Santos Patriarcas. Asi dize el indulto: *Die dezimo septimo Dezembris solemnitate festi Sanctorum Patriarcharum dicti Ordinis Ioannis, & Felicis, à primis Vesperis, &c.* (k)

(k) Mag. Arcos vbi sup. fol. 17.

1371 Llegò ya la plenitud de los tiempos, en que se cumplieran los Oraculos de las Madres Beatas. Estaba (dize el Padre Fray Alexandro de la Madre de Dios) el culto de nuestros Santos Patriarcas durmiendo à la sombra del descuido. (l) Y mas adelante: *Avia llegado à estar su antigua veneracion tan entre celosias, y velos, que podia temerse, que como muerta, fuesse sepultada en la tierra del olvido, y en las tinieblas de la ignorancia, &c.* (m) En sentir del Padre Fray Juan de Santo Thomàs, (n) *casí sepultado*. En el del Padre Fray Melchor del Espiritu Santo: „ (o) Borrada la memoria de este solemne culto, y casi extinguida la veneracion, que avian tenido, y aun la noticia, &c. Dispuso (prosigue en el numero siguiente) la Santissima Trinidad, que existiese en la Santa Iglesia su Familia Descalza de España, la qual sintiendo en el alma no tener culto sus Santos Patriarcas, como legitima hija, tomò à su cuenta esta deuda, y sacarlos del sepulcro en que yazian, &c.

1372 Si este Autor, y los demás que lo acompañan, escribieran en las selvas, ò en los Antipodas, se pudiera con menos impaciencia tolerar lo que publican; pero dezir con tanta libertad lo que se les antoja donde ay ojos, y libros, es cosa dura. Yo no sé como componer estas doctrinas, con lo que dize el Padre Fray Alexandro en el tomo segundo de su Chronica; aviendo escrito muy de espacio la fiesta, que en la Descalcez se empezó à celebrar à nuestro Padre San Juan de Mata año de mil seiscientos y quarenta y siete, siendo el primero en este culto el Colegio de Alcalá. En el folio ciento y veinte y cinco, al fin del capitulo treinta y ocho, dize estas voces: Desde aquel año (este es el de mil seiscientos y quarenta y

(l) P. F. Alexandr. tom. 2. fol. 122. col. 2.

(m) Idem, f. 128. col. 1.

(n) P. Fr. Juan de Santo Thomàs, tom. 4. Floresta Evangelica, dedicatoria al V. P. Fr. Juan Bautista, n.º 88.

(o) P. Fr. Melchor del Espiritu Santo, Vida del San Juan de Mata, en el Apendic. citado, num. 539.

fie;

„ siete) se ha continuado en aquel
 „ Colegio el celebrarla con grande
 „ aparato, y solemnidad, sin aver
 „ hecho quiebra hasta nuestros tiem-
 „ pos, y esperamos no le harà en
 „ los futuros.

(l) 1373 En el capitulo treinta y
 nueve siguiente, folio ciento y vein-
 te y siete, columna segunda, dize así
 el mismo Padre Fray Alexandro:
 „ Fue esto corriendo con tanta feli-
 „ cidad, que en el Capitulo Gene-
 „ ral siguiente, que se celebrò en la
 „ Villa de Socuellamos el año de
 „ mil seiscientos y cinquenta, se hi-
 „ zo vn Decreto, en que mandò,
 „ que en toda la Religion se tuvies-
 „ sen por fiestas fuyas los dias de los
 „ Santos, y que en todas nuestras
 „ Iglesias se celebrassen sus cultos,
 „ con el aparato, y solemnidad, que
 „ se daba à los Patriarcas Canoniza-
 „ dos de todas las Religiones.

1374 Aquí de Dios: Si en dic-
 tamen de estos Autores el culto de
 los Santos Patriarcas estaba dur-
 miendo, casi sepultada, y borrada
 la memoria de el culto, hasta el año
 de mil seiscientos y sesenta y cinco,
 en que salió el celebrado Decreto;
 como se lo daba el Colegio de Al-
 calà desde el año de mil seiscientos
 y quarenta y siete, y lo ha conti-
 nuado hasta el año dicho? Y si en el
 Capitulo General de Socuellamos,
 año de mil seiscientos y cinquenta,
 se hizo el Decreto, de que en toda
 la Venerable Descalcèz se celebra-
 sen las fiestas de los dos Santos Pa-
 triarcas con el aparato, que cele-
 bran los fuyos las demás Religio-
 nes, què les faltaba al debido culto,
 que ya desde aquellos tiempos, sin
 oposicion alguna, le davan los Pa-
 dres Descalzos? Cierito, y constan-
 te es no sería invencion fuya, por
 no acusarla de temeraria, y incurrir
 en la censura à que estaba expuesta:
 Sería, sin duda, imitar à los Padres
 Calzados en esto, dandoles tambien

dichos Reverendos Padres el culto,
 que los de la Observancia siempre
 dieron à sus Gloriosos Santos.

1375 Para despertar à quien
 dormia sepultado en la sombra del
 olvido, embiò à Roma la Venera-
 ble Descalcèz al Padre Fray Juan de
 la Concepcion, año de mil seiscien-
 tos y sesenta y vno. (p) Este insigne
 Padre fue el que diò el imposible
 vencido, y ganó los triunfos, hasta
 oy nunca suficientemente celebra-
 dos. Tan grandes eran las dificulta-
 des que venció, que *No hallando*
el Fiscal eficaces razones con que contra-
dezir la causa, se diò sentencia definiti-
va en favor del culto publico, dize
 (sin duda por descuido) el Padre
 Fray Alexandro. (q)

1376 Seis articulos probò el
 Padre Fray Juan de la Concepcion,
 para lograr esta noble empresa, di-
 ze el mismo; (r) y yo digo, que to-
 dos ellos, antes que el Padre Con-
 cepcion pusiese los pies en Roma,
 estaban muy bien probados, y los
 estaban confessando los Sumos Pon-
 tifices; sin controversia, ni disputa.
 El primer articulo que probò, fue,
 avian tenido *Nombre, y apellido de*
Santos. Insigne triunfo! porque des-
 de el año de mil seiscientos y trein-
 ta y vno, hasta el de mil seiscien-
 tos y quarenta y quatro, en que
 murió Urbano Octavo, los llama
 en diversas Bulas, y Decretos, ocho
 veces absolutamente Santos. (f)

No con el adito *Sic nuncupatorum,*
 como suelen dezir los Sumos Pon-
 tifices en sus Breves, quando ha-
 blan de algunos Siervos de Dios,
 cuya Santidad no es notoria, clara,
 y manifiesta à la Santa Sede Aposto-
 lica. A los nuestrs los llama San-
 tos sin alguna restricción, porque
 le era notoria la Santidad. Inocen-
 cio Dezimo, que sucedió à Urbano
 en el gobierno Apostolico, conce-
 diò mas Indulgencias, y gracias à
 sus Altares, y para los dias de sus

(p) P. Frs
 Alexandro
 de la Madre
 de Dios in
 Chron. tom.
 2. fol. 127.
 col. 2.

(q) Idem
 ibidem, fol.
 128. col. 14

(r) Idem, P.
 Fr. Alexandro
 tom. 3. ad
 ann. 1665.
 fol. 149.

(f) Supra
 num. 1361.
 1362. &
 1363.

Fiestas. En todas sus Bulas, y Breves los llama tambien absolutamente Santos. (t) De la misma voz vsa Alexandro Septimo en ocasiones repetidas, como arriba se ha visto. (v)

(t) Supra num. 1364. & 1365.

(v) Ibidem à num. 1367. vsq; 1370.

(x) Supra à num. 1332. vsq; 1350.

(y) Leander à Sanctiss. Sacrament. tom. 2. qq. Moral. in Dedicaror. Item supr. num. 1362.

(z) Supr. n. 1365. & 1370.

(a) Supra n. 1365.

1377 El segundo articulo que probò, fue, *tener Altares dedicados à su veneracion*: En Ubeda, Napoles, y en otros Conventos que expressan los testigos, que dixerõ en las informaciones de Roma año de mil seiscientos y treinta, y otras partes, (x) es constante los avia. Y Urbano Octavo, en sentir del Padre Fray Leandro del Sacramento, (y) viendo en Roma en la Iglesia de Santa Francisca Romana de los Trinitarios Calzados, Altar dedicado à los dos Santos Patriarcas, preservò sus imagenes, que estavan con diademas, y rayos, concediendo permaneciesen asì con el mismo culto; y tambien, que dicho Altar fuesse privilegiado. Inocencio Dezimo, y Alexandro Septimo, concedieron la misma gracia à otros muchos Altares, que estavan consagrados à dichos Santos, como ya dexo escrito. (z)

1378 El tercer articulo, fue, *estar puestas sus imagenes en lo publico à la adoracion de los Fieles*; y que lo estavan es sin disputa, como consta de lo dicho en el numero antecedente; y de la Indulgencia plenaria perpetua, que concediò Inocencio Dezimo en todos los Reynos de España, para que la ganassen los Fieles, que hiziesen oracion devota el dia diez y siete de Diziembre de cada vn año, dia en que los Conventos de la Religion hazian sus Fiestas à los dos Santos Patriarcas. (a)

1379 El quarto articulo, fue, *que tenian lamparas encendidas*. Verosimil es, que no faltarian estas luces en los Altares de los Santos Patriarcas. En el de Santa Francisca Romana cierto es que la avia, por-

que entonces era el principal. Tambien en el de Madrid, Toledo, Valencia, &c. En los restantes Conventos, tengo por cierto, seria lo mismo: Y en el de Ubeda es sin controversia. (b)

1380 El quinto articulo, era, *que se celebravan Missas*. Esto lo supone Inocencio Dezimo, quando concede las Indulgencias para los dias de sus Fiestas; porque dicho dia diez y siete de Diziembre, dize en su Bula, se celebravan las Fiestas de los dos Santos Patriarcas, (c) y las Fiestas de los Santos se celebran con Missas. Tambien supone se celebravan Visperas en estas Fiestas, porque las Indulgencias que concede, dà facultad para que se ganen desde las primeras Visperas.

1381 El ultimo articulo, que probò, dize el Padre Fray Alexandro, fue, *se rezavan Antifonas, y Oraciones proprias*. Estas estavan concedidas por Alexandro Septimo, para que se dixeran en las funciones señaladas en las Constituciones Apostolicas. (d) Y lo que toca à dezir Antifonas proprias en el Oficio Divino à los dos Santos Patriarcas, està abundantemente probado en las informaciones, que se hiziron en Roma año de mil seiscientos y treinta, y en otras partes. (e) Justo es, que el Padre Fray Alexandro, y los restantes Escritores de la Venerable Descalcèz, celebren este triunfo, porque, sin duda, costaria inmensa dificultad el probarlo.

1382 *A mucha costa de desvelos, y gastos* (prosiqúe en su narrativa el Padre Fray Alexandro) (f) *ganò para si nuestra Descalcèz la gloria de aver corrido aquella cortina, que la antigüedad de los tiempos, ò por mejor dezir, el descuido de los passados, avia puesto sobre la Santidad, y culto de sus Santissimos Patriarcas*. Verdaderamente, que si para este punto la Venerable Descalcèz hizo gastos, se-

(b) Supra à num. 1332. vsq; ad 1350.

(c) Ibidem num. 1364. & 1365.

(d) Supra n. 1368. & 1369.

(e) Supra à num. 1332. vsq; 1350.

(f) P. Alexander, tom. 2. lib. 5. cap. 39. f. 128.

rian superfluos; porque si el año de mil seiscientos y cinquenta y quatro, dize Fray Alexandro, *ya se celebravan sin rezelo, con grande aparato en toda la Descalcèz, las Fiestas de nuestros Patriarcas*, (g) concurriendo à ellas los Obispos, Cabildos, y las personas mas graves de la Christiandad. Si los Santos estavan en quieta, y pacifica possession, para què es hazer tantos gastos como publican los suyos, disputando à los Santos Padres su culto, y Santidad, poniendola en question, cosa que no hazian aun los mas estraños. Dexen à los Santos en quieta y pacifica possession, puesto que nadie disputa de su Santidad.

1383 Y si gustan de verla bien probada por qualquiera ocurrencia, y ver, que por todas edades, y Siglos, tuvieron culto nuestros Santos, lo promovieron, y conservaron sus Hijos, sin mas trabajo, y costa, que llegarfe à la Secretaria de Ritus, mostraràn al Padre Concepcion las informaciones, que se hizieron en Roma el año de treinta, por autoridad Apostolica, con las demàs que se hizieron en Napoles, Toledo, Segovia, y Cuellar: Tambien hallarà las que se hizieron en Ubeda, y otras partes, de que no he hecho aqui memoria, por no dilatarme mas, y no juzgarla necessaria. Si se le antojara, podia facar de todo vna copia, para ponerla en sus Archivos, y lo podia hazer à muy poca costa. Pudiera, asimismo, facar copia del Decreto, expedido por Urbano Octavo en seis de Junio de mil seiscientos y treinta y vno, (h) donde dicho Pontifice los llama, y declara ser Santos, porque en la sustancia, no dize mas el Decreto celebrado del año de mil seiscientos y sesenta y cinco. Verdad es, que haziendolo de esta suerte no se hazia tanto ruido, que es lo que, al parecer, intentaron. De esta suerte no avia

ocasion de lograr los aplausos del ignorante vulgo, haziendo platillo del suceso. Ni tampoco tenian tanta materia para escrivir los de la Venerable Descalcèz. Con esto sus Escritores, à rio rebuelto, venga, ò no venga, llenan de dicterios, y oprobrios à los Padres de la Observancia: exercitando su paciencia, llevandolo estos con la tolerancia, que hasta aqui se ha visto, dando bien por mal, segun la doctrina del Evangelio.

1384 Cierta es, que salió vn Decreto año de mil seiscientos y sesenta y cinco, en que se dà por cierto el culto inmemorial de nuestros Santos Fundadores, este lo pidió la Venerable Descalcèz, haziendose parte; pero tambien lo es, que por este Decreto no se les diò cosa alguna mas de lo que se tenian los Santos. De ellos se rezaba, tenian Altares erectos, se celebravan con aparato, y solemnidad sus Fiestas; tenian Indulgencias, concedidas por la Suprema Cabeza de la Iglesia, los Fieles, que visitassen sus Iglesias, los dias que se celebravan las Fiestas de los dos Santos; facando los que dezian Missas en sus Altares, las animas de Purgatorio. Esto, y mas, tenian; en su possession los dexò el Decreto, que aprobò despues el Vicario de Christo.

1385 Siendo esto tan cierto, tambien lo es tanto, que el Maestro Fray Pedro Mercier, nuestro General, y de los Padres Descalzos de la Francia, consiguió año de mil seiscientos y ochenta y dos, por medio del Maestro Fray Joseph Monier, Procurador General en Roma, los Rezos, y Oficios propios de los dos Santos Patriarcas para toda la Religion, que es lo que se intentò desde el año de mil seiscientos y treinta, acomodando los Oficios antiguos à la forma del Breviario reformado, Y asimismo, consiguió

(g) Idem, tom. 3. Libro 12, cap. 26. f. 137. columna 1.

(h) Supra num. 1352.

dicho Padre General, por medio de dicho Padre Monier, el año siguiente, que fue el de mil seiscientos y ochenta y tres, el indulto de las Misas propias de los dos Santos Patriarcas.

1386 Contra la certidumbre, que dan dichos privilegios, que andan en qualesquiera manos, escribió el Padre Fray Diego de Jesus en sus Anales al folio seiscientos y treze, numero treinta y vno, entrando a la Venerable Descalcez en esta obra, ya que no de recto, por lo menos de conotado; habla de los Oficios propios de los dos Santos, y del Decreto, que expresa el indulto, y dize, fue solicitado del Padre Fray Joseph Monier, y asistido del Procurador General de nuestra Descalcez. Como si el Maestro Monier necesitara de lazarillo, para que le dirigiera sus passos. Se menudamente todo lo que sucedió en este assunto, que dexaré por aora en silencio, con la protesta, de que estas, y otras muchas cosas mas, saldrán al publico, si no ay vna gran moderacion en plumas, y lenguas.

1387 El mes de Octubre siguiente del mismo año de mil seiscientos y ochenta y tres, pidió el mismo Padre General Mercier, por medio del mismo Procurador General, indulto para rezar en toda la Religion dos dias de cada semana, no impedidos, de los dos Santos Patriarcas con sus Oficios, y Misas propias (excepto los tiempos de Adviento, y Quaresma) y la sagrada Congregacion concedió esta gracia como se pedia. Con que se puso la ultima mano en este punto al culto, y veneracion de nuestros Santos.

1388 De lo dicho se infiere las enormes omisiones, que dizen los de la Venerable Descalcez han teni-

do los Trinitarios de la Observancia acerca del culto de nuestros Santos. Y caso negado, que fueran ciertas, nadie gusta que le digan sus faltas. Que dixeran sus Reverendissimas, si los Padres Calzados se metieran en sus cosas, y dixeran, que aviendo pasado de este mundo el Venerable Padre Fray Juan Bautista de la Concepcion año de mil seiscientos y treze, (i) en el de mil setecientos y diez y ocho se han acabado de hazer los procesos de las virtudes en especie, aviendose pasado ciento y cinco años desde que pasó a mejor vida el Siervo del Altissimo. Que testigos avrán dicho en estas informaciones de vista, trato, y comunicacion, como era justo, sino que Dios los aya resucitado, para que digan lo que supieron.

1389 A esto se pudiera añadir lo adelantada que está la causa del Venerable Padre Fray Thomas de la Virgen, pues aviendo pasado a mejor vida año de mil seiscientos y quarenta y siete, (j) este año en que estamos de mil setecientos y diez y nueve, aun no se han hecho las informaciones *autoritate Apostolica*, aunque ya está introducida la causa, y hechas las informaciones de *non cultu*, aviendose pasado desde que murió el Siervo de Dios, el dilatado tiempo de setenta y dos años. Pero de estos, y otros puntos, poquissimo susto recibirán los Padres Calzados: Los que están enseñados, hasta aqui, a sufrir tanto, y a dar elogios por desprecios, no se embarazarán con estos descuidos. La Santissima Trinidad nos dé a todos un rayo de su Divina Luz, para que

conozcamos lo que

es razon.

(S)

(i) Diamante
te Trinitario,
f. 348
num. 585.

(j) P. Fray
Alexand. de
la Madre de
Dios, tom. 2
3. fol. 586
col. 2.





AVE MARIA.

LIBRO TERCERO,
DE OTROS INSIGNES RELIGIOSOS
EN VIRTUDES, Y LETRAS,
QUE FLORECIERON EN ESTA PROVINCIA
DE CASTILLA.

VIDA DEL VENERABLE PADRE
FR. ELIAS DE OVALLE,
PRIMER MINISTRO DEL REAL CONVENTO
de Toledo.

CAPITULO PRIMERO.

DASE RAZON DE SU PATRIA, NOBLEZA,
estudios, y como lo llamó Dios al estado de
Religioso.

1390



L primer sa-
 zonado fru-
 to, que ha-
 llo escrito,
 dió esta Pro-
 vincia de
 Castilla al Cielo, en los mas ceñidos
 computos, fue el Venerable Padre
 Fray Elias de Ovalle, de quien ha-
 ze honorífica mencion el Doctor
 Jorge Cardoso en su Agiologio Lu-
 sitano, pues aunque lo estrañó de su
 Patria, sin duda lo tuvo por Santo,
 porque, como notó el Docto Baro,
 (a) de otra suerte fuera cosa agena de
 la obra, que promete en el titulo.

1391 No se sabe determinada-
 mente el Lugar de su nacimiento,
 pero si, que fue Español, de ilustre
 sangre, y mas glorioso por sus vir-
 tudes. La familia de los Ovalles tie-
 ne su origen del Rey Don Pelayo, à
 quien debe España el principio de
 su libertad del formidable yugo de
 los Sarrzenos; y de la Reyna Do-
 ña Gaudiosa su muger. Estos gran-
 des Reyes tuvieron vna hija en el
 discurso de su matrimonio, à quien
 llamaron Doña Falquila Pelac, y ca-
 saron con Esveriañez Mesia, Ca-
 pitan General del Rey su suegro,
 en premio de sus grandes servicios
 en

(a) Baro in
 Annal. no-
 stris, f. 138.
 num. 7.

en la conquista de los moros. Tan alto tiene su origen la familia de los Ovalles. (b) Su antiguo solar se mira oy en el Obispado de Tuy, en el Reyno de Galicia, cerca de la Villa de Redondela, donde tienen su morada.

1392 Hallase esta grande Familia dilatada por diversos Reynos, y Provincias. En la Ciudad de Salamanca se mira en el Catalogo de los que esmaltan su mucha nobleza, de quien fue el Doctór Don Juan de Ovalle, de el Consejo de el señor Rey Don Felipe Segundo el Prudente. De esta ilustre casa, situada en el Reyno de Galicia, faliò Gonzalo de Ovalle para la conquista del nuevo mundo, y à su cuidado debiò su gloria la Ciudad de Guatemala, fundandola año de mil quinientos y veinte y quatro en el sitio que oy se mira. La Ciudad de la Palma, en el Reyno nuevo de Granada, tambien debe su origen, y fundacion à Don Gutierre de Ovalle, nativo en la Ciudad de Ronda de la fecunda Andalucia, donde casaron los descendientes de esta grande, y nobilissima casa. A su fecundidad debiò tambien la Ciudad de Sevilla, tener por su morador, y vezino à Don Miguel Gutierre de Ovalle, que caso alli con la nobilissima señora Doña Maria Alvarado. La Villa de Ayllon, en el Obispado de Sigüenza, tambien se honra con esta ilustrissima familia, que no cabiendo en los estrechos limites de su tierra, produjo, y plantò distintos renuevos en diversas Ciudades, y poblaciones de España, y Indias; y tambien en Portugal, de donde pudo nacer la equivocacion de los que à nuestro Fray Elias llaman Portuguès; queriendo los de esta nacion estrecharlo tanto, para hazerlo compatriota suyo, que escriben, como el apellido de Ovalle solo se halla en su Reyno; siendo

asi, que de tiempos antiguos se halla tan estendido, y dilatado, como se ha visto en este breve rasgo, donde he puesto su origen, y solar antiquissimo.

1393 No he podido hazer prefixo en los nombres de sus padres, ni en el año de su nacimiento; pero si, el que ademàs de ser nobilissimos, fueron poderosos. Señor de sesenta y siete Lugares, y cinco Villas, divididos en los Reynos de Leon, y de Galicia, era Esveriañez Mesia, tronco feliz de esta gloriosa rama, (c) de los muchos que ganò de los moros, siendo Capitan General de los Catholicos Exercitos; debiendose al valor de su brazo mucha parte de la libertad del Christianismo. De aquí nació tomar por armas la divisa, que la hizo mas gloriosa en esta tan dichosa empresa, que fueron seis espadas, divididas en dos quarteles, en campo de oro: en el tercero se miravan tres barras azules: el otro quartel, de los quatro de que se componia el Escudo, se mirava defocupado; acaso para escribir en el las empresas gloriosas del Venerable Elias su descendiente, triunfando, repetidas vezes este gran Varon, del demonio, nuestro comun enemigo, del mundo, y de sus sequaces.

1394 La opulencia de su grande casa, combidò à los padres de este Siervo de el Altissimo, para darle en su niñez oportunos Ayos, y buenos Maestros; y asimismo, para que despues de su buena crianza, aviendo estudiado en su Patria la Gramatica, y Retorica, lo trasladassen à Paris, donde florecian mucho las letras, para que en aquella cèlebre Universidad estudiasse Theologia, con animo de que hallandose capáz, lo atendiesen los Reyes sus parientes, premiando sus sudores con la Mitra, desfrutando su sabiduria, y virtud los subditos

(c) Ocariz
vbi supra.

Españoles con conocidas vtilidades : Este fue su piadoso animo, pero lo tenia destinado para otra cosa el Cielo, de donde se avia de seguir à la Iglesia Catholica mas copioso fruto.

1395 En Paris desempeñò el Venerable Elias su obligacion, aplicòse à las tareas del estudio, sin olvidar las estrechas obligaciones de Christiano. Visitaba los hospitales, y exercitaba con mucho amor la caridad con los pobres. Servialos en los ministerios mas humildes, sin que el horror de sus achaques entibiasse sus ardores : Consolavalos en sus trabajos, y los regalaba, gastando en esto buena parte de las asistencias, que le embiavan sus padres : Estampaba en su tierno corazon sus lastimas, para que de compasivo, y lastimado se adelantara en focorrerlas. Triste se ponía con el afligido, lloraba con el desconsolado, y cobraba aliento su vigoroso espiritu con el animoso. Hecho todo para todos, conciliaba amor en los dolientes, para que admitiessen con mas gusto sus sanos consejos, se estampassen en sus almas las virtudes, haziendo preciosos sus dolores. Hallandolos en estado oportuno, hazia recibiesen los Sacramentos, para que con el socorro de esta preciosa medicina, recibiesen mayores alientos sus almas para el camino de la vida eterna. De estos santos ejercicios hazia passo el virtuoso mancebo à otros mas asperos, de donde solia facar por frutos oprobios, porque engolfados los hombres en los vicios, à la dulce, ò severa reprehension fuya, como la prudencia lo dictaba, en grata correspondencia le pagavan con espinas, poniendo en su inculpable vida las lenguas. Ni se acobardaba por esso su constancia, sufríalo todo con paciencia, y en hallando ocasion oportuna, como

diestro labrador, bolvia al cultivo de aquella arida tierra, y con el rocío de la Divina gracia, llevaba el deseado fruto en dulces lagrimas de penitencia.

1396 Ni le era embarazò al Venerable Elias tanto cumulo de exercicios, y tan diversos, para el perfecto logro de sus estudios, aplicavase à estos con desvelo, y lograba la cabal inteligencia de las verdades, que guian al perfecto conocimiento de Dios, porque iluminado su entendimiento con el fuego de la caridad, se hallaba mas expedito para la inteligencia de los Divinos Mysterios, atributos, y perfecciones del Señor. En el mismo trabajo hallaba el premio, gozavase de lo que entendia, y poseia lo que gozaba, con que hecha su alma vn mar de delicias, se anegaba en el Oceano de las perfecciones inmensas. Con vida tan soberana, despreciaba quanto podia oler à cosa de la tierra, solo anhelaba à la perfecta possession de su Dios, que esperaba conseguir por toda vna eternidad.

1397 Viendo al Venerable Elias tan adelantado en todo, desearon sus Maestros, que dexando las humildades de discipulo, se graduara de Doctòr, y honrassè su Claustro. Esta especie, que se divulgò por la Universidad, fue muy triste, y melancolica, quando llegò à los oídos del Siervo de Dios. Teníase en concepto muy baxo, y nunca se le ocurriò podrian hazer de su sabiduria tan alto concepto. Esto le puso en vn potro, y ocasionò profunda melancolia al Siervo del Altísimo. El retiro, y abstraccion, mas que vulgar, diò ocasion à sus amigos, y condiscipulos, para inquirir que accidente ocasionaba tanto retiro, ò que dolor avia derribado la alegria de su rostro. Descubriòse à nuestro Padre San Juan de Mata, su muy

confidente, y dixo, que aquella especie de honor, que avia llegado à entender queria darle la Universidad, lo tenia triste, melancolico, y no acertaba à elegir camino, para librarfe de este trabajo. Nueſtro Santo Padre lo consolò, y con luz del Cielo le dixo, como sería de su agrado, si hazia al Señor este noble sacrificio, que recibiese el grado de Doctor, y no contradixesse à la Divina voluntad. El alto concepto, que tenia de nueſtro Santo Padre el virtuoso mancebo, diò alientos à su afligido espiritu, cesò la melancolia, y se dispuso à hazer quanto el Cielo le ordenaba: Habló con sus Maestros, y con resignacion les dixo, hiziesſen de su persona lo que fuese de su agrado, y lo que entendiesſen era mas del gusto Divino, que alli lo tenian à su disposicion para todo. Con la aprobacion de su Confessor recibì el grado con aplauso comun. De esta suerte lo iba preparando la Trinidad Beatissima, para Operario insigne de su Casa, dexandose llevar el Siervo de Dios, con oculta providencia, de su voluntad fantissima.

1398 Puesto en el candelero, empezó à iluminar, no solo con su profunda sabiduria, sino el tesoro rico de virtud, que en su puro vaso avia depositado el Señor. Para que tuviera ocasion mas oportuna, decretò el Venerable Claustro darle vna Cathedra: admitiòla, mas por obediencia, que por gusto, sacrificando su rendida voluntad al Cielo. Ni el grado, ni la Cathedra admitiò por la parte, que podia resultar de ello honra, y aplauso, sino por hazer al Señor este noble sacrificio, y multiplicar como Siervo fiel sus talentos.

1399 No bien satisfecho el gusto del Venerable Obispo de Paris con ver al Doctor Ovalle con estas honras, quiso que empleasse tam-

bien sus talentos en vtilidad de sus obejas. Su profunda humildad lo tenia preso, para no ascender à la dignidad del Sacerdocio; teniaſe por inmundo vaso, y indigno de tan noble empleo, pero la rendida obediencia, que profesaba à su Prelado, lo libertò de tan grande ahogo, y lo puso en tan noble empeño. Rendido admitiò los sagrados Ordenes, preparandose para recibirlas con continua oracion, ayunos, penitencias, y rigurosas disciplinas, purificandose de las mas ligeras manchas, que à la luz de su humildad parecian crecidas.

1400 Aliftado ya en el numero de los Ministros del Cielo, se atendia à si, y luego ganaba almas para Dios; cuidaba de su conciencia, para que teniendola pura, y limpia, se pudiera consagrar à la vtilidad de las otras. Tenia muy presente la doctrina de San Pablo, Vaso escogido del Cielo, que siendo embiado de Dios para renovar al mundo, oprimido de tanto pecado, castigaba su cuerpo, estudiando varios modos, para que sirviesſe al espiritu, temeroso de su reprobacion, despues de lograr la conversion de tantos. Así lograba nueſtro Siervo de Dios tan milagrosos frutos.

1401 Dedicado totalmente à Dios el Venerable Ovalle, empleado en los nobles ejercicios de enseñar à la juventud en la Cathedra, y desde el Pulpito à los pecadores el camino de la Gloria: Llegaron de Roma nueſtros Santos Patriarcas, confirmada ya la Religion de la Trinidad Beatissima; estaba dispuesta su alma para qualquier noble empreſa, y así correspondiò con prontitud à los llamamientos de Dios, que por medio de la doctrina, y exemplo de nueſtros Padres San Juan de Mata, y San Felix de Valois, lo combidaba à vivir en el Paraíso ameno de su Religion. Inflamòse

mòse tanto su voluntad, que qualquier tiempo que lo dilatava, le parecia perdido, y tenia por culpable omisión. Explicò el Venerable Ovalle sus vivas ansias à nuestro Padre San Juan, certificòle ser cierta la vocacion; teniale penetrado el Santo, y calificada su virtud de todo el tiempo, que familiar, y estrechamente en otros tiempos lo avia comunicado en París, y afsi tuvo poco que hazer en esta ocasion.

1402 Sossogòse el Varon de Dios con las palabras de vida, que le diò nuestro Padre San Juan de Mata. Dixole, diessè à los pobres el cortissimo caudal, que tenia para su sustento, y las pobres alhajas, que tenia para su servicio, para que libre de quanto podia oler à mundo, caminasse mas ligero al estado de Religioso. Mientras, le dixo, passaria con su Compañero, y el Rebaño de Christo, que ya el Señor le avia agregado, para disponer su humilde habitacion en su Paraíso amado de Ciervo-Frigido. Que alli lo esperaba para alistarle en la Trinitaria Milicia, y hazer lo que el Señor le mandaba.

1403 Obediente el Siervo de Dios al Oraculo Divino, que avia escuchado por boca de nuestro Santo, empezó à practicar quanto le avia dicho: bien quisiera desde luego seguir al Santo, en cuya Escuela avia sentado ya plaza de humilde discipulo, pero entendiendo ser esta la voluntad del Cielo, comutò sus ansias en rigurosas, y duplicadas penitencias, hasta que llegó el tiempo señalado, en que pudiera con libertad gozar del ameno Paraíso de delicias, que contemplaba viviendo en compañía tan santa.

1404 Hechas ya las Catholicas diligencias, que le avia ordenado su gran Maestro, y Director San Juan de Mata, con la bendicion del Venerable Obispo de París, llamado

Odón, que con santa embidia quisiera tener libertad para acompañarlo en tan gloriosa empresa; pidiendo sus oraciones à los restantes amigos, discipulos, y compañeros, que algunos de ellos fueron despues siguiendo sus passos, salió de París para su amable soledad; perezosos le parecian al Siervo de Dios sus buelos, mientras no lograba la dicha de repetir la obediencia à su Maestro Santo, à quien amaba sin tasa, porque simbolizaba mas con su espiritu.

1405 Ya logró la dicha de ponerse à su presencia, y ver aquel dichoso Rebaño, que avia agregado la Trinidad Beatissima à su Casa, aunque entonces pobre, y humilde, pero rico de bienes Celestiales. Recibió el santo Habito, en confirmacion de su proposito, como nuestro Santo Padre se lo tenia ofrecido. No recibió mas gusto la solícita muger, que hallò la Dracma perdida, que el Venerable Ovalle recibió quando se hallò alistado en la Familia Trinitaria. Diò en primer lugar gracias à la Trinidad Beatissima por tan grande fineza, y empezó à correr aun con mas veloces passos en el camino de la virtud, siguiendo la estrecha senda de los consejos Evangelicos, que nos dexò el Divino Redentor.

1406 Siendo la Regla primitiva tan estrecha, que admira como hubo alientos para su observancia, le parecia al Siervo de Dios muy benigna: No comia carne en todo el año, ni los pocos dias, que permite la santa Regla tomar este alimento; tenia por gran regalo dar breve refeccion à su cuerpo con vnas legumbres; de ordinario comia vnas yervas con vn poco de pan, y agua; esta grande abstinencia con que siempre tenia sujeta à la carne, se le hazia muy dulce con la meditacion continua de lo que padeciò nuestro Dueño por la Redencion

cion del linage humano, y tambien para darnos exemplo: Libre estaba de humanas impresiones quien era incapaz de caer en ligeros deslizes; y no obstante, consta del Texto sacro, ayunò quarenta dias, y quarenta noches, no por necesidad, sino por alentarnos à la observancia de esta heroyca virtud.

1407 Este, y otros grandes exemplos, que nos dà la mortificada vida de Christo, traia el Venerable Elias continuamente en su memoria; con estas especies se recreaba su alma, y se le hazia dulce la penitencia, y mortificacion mas severa. No olvidaba su vocacion al estado Religioso; haziafe cargo de que se hallaba en el campo, donde se haze sangrienta guerra à los vicios, y

velaba continuamente, para que ni de noche, ni de dia lo hallara el enemigo comun descuidado; armado, y bien prevenido estaba siempre el valeroso Soldado de Christo, para poder resistir à su contrario. El tiempo que le dexaba libre la obediencia, empleaba en oracion continua, donde le comunicaba el Esposo Divino nectares Celestiales, y soberanas ilustraciones. A tiempos fecundaba su mente con especies Divinas, que le ministravan las Divinas letras: Otros ratos ocupaba en la asistencia de los pobres enfermos, medicinandolos, y asistiendolos con tanto gusto, como quien contemplaba, y tenia presente à Christo en todos, y en el mas minimo de qualquiera de ellos.

CAPITULO II.

PARTE A ESPAÑA EL SIERVO DE DIOS con nuestro Padre San Juan de Mata. Es testigo de muchos prodigios, que obra el Señor en su obsequio. Camina à Toledo de orden del Rey, del Arçobispo, y de nuestro Santo, y funda en aquella Imperial Ciudad Convento.

1408 **E**mpleado el Varon de Dios en las dos santas ocupaciones de Marta, y Maria, hallando à cada passo nuevos incentivos de amor en el vivo exemplo de nuestro Padre San Felix de Valois, su Santo Prelado, y en cada vno de sus subditos, que con emulacion santa, cada vno deseaba ser en el camino de la perfeccion el primero: Llegò el tiempo en que nuestro Padre San Juan de Mata passasse à España al rescate del miserable Cautivo, al alivio del pobre enfermo, al remedio del pecador mas obstinado, siendo vniuersal medicina para todos. Para empleos tan nobles, y tan diversos,

fue preciso conducir para el cultivo de la Viña del Señor muchos Operarios, que siguiendo los passos de este gran Padre de Familias, cultivaran la Heredad soberana, ya en este tiempo llena de espinas, casi sufocada entre malezas, flaca por falta de virtud, para producir frutos de gracia; y fecunda, para anegarse en mares de culpas. Entre los muchos Varones Santos, que florecian en el santo Convento de Cieruo-Frigido, vno era el Venerable Siervo de Dios Fray Elias de Ovalle: por Varon cabal, de solida virtud, illustre fangre, y Español, pareció à nuestro Padre San Juan era muy del caso, para la gloriosa em-

pres.

pressa de plantar su Religion en España, y cultivar en ella la Heredad del Señor, tan perdida por las espinas, y malezas, que en ella avian producido las culpas.

1409 Fue tan acertada la eleccion, como dictada del Cielo; y assi con igualdad de animo, resignacion gloriosa, y profunda obediencia, se dispuso el Venerable Elias para caminar à su tierra, no por el amor que tenia à su patria, sino por hazer al Señor nuevo sacrificio de su rendida voluntad, y tener mas que ofrecer à Dios en lo dilatado del camino, siendo preciso hazer el viage à pie, sin otra prevencion mas de la que produxesse la caridad; estrechando à tiempos à la Divina providencia à que se desatasse en milagros, para que no espirassen de necesidad sus Siervos.

1410 Gustoso tomò el Santo Elias el camino, guiado de su noble Capitan, que iba fendereando al pobre Rebaño, que caminaba à pelear las batallas de el Señor, dexando fantamente embidiosos à sus restantes compañeros, y amigos, que no avian merecido por entonces tan noble empleo. Llegaron à los limites de la Francia, y al poner las plantas en los dominios de España, por la parte de los Pirineos inaccesibles, que dan passo dificultoso para baxar à Roncesvalles, diò el Cielo testimonio claro del nuevo gusto, que recibia en el hospicio de tan gloriosos passageros, en vn portento raro.

1411 Vistiòse todo el País inculto de vistosas flores, cuya variedad hermosa, no solo deleitaba la vista, porque al mismo tiempo recreaba el olfato, y combidaba à dar especialissimas gracias al Cielo por tan alto beneficio, convirtiendo en Primavera el erizado Invierno; adornando los encumbrados montes, arboles infructiferos, riscos, y valles,

de tanta diversidad de flores, esmaltadas sobre campo verde, para solemnizar la entrada del valeroso Caudillo de Dios, y animosos Soldados, que se avian alistado en sus Vanderas, y entravan en España à desalojar al demonio y sus sequaces, que por tan dilatados años avian seguido los estandartes de los vicios, logrando funestas cosechas de pecados. Siendo la mayor parte de esta desgracia el violento dominio de los moros, que por tantos Siglos lo avian vsurpado; y despues de su conquista, la falta de Operarios Evangelicos, que arrancàran la cizaña, para que la Heredad del Señor produxera virtudes, y con sus colmados, y sazoados frutos, se llenàran sus troxes, franqueando à los pecadores la puerta de la Gloria, y à los Cautivos la libertad, para que pudieran lograr esta dicha, sin la contingencia en que los ponía la servidumbre, y dominio barbaro de los sequaces de Mahoma. Por estos servicios, con anticipada prevision de sus trabajos, explicò el Cielo su gusto al entrar estos grandes Siervos de Dios en este su amado Reyno, con tan estupendo milagro.

1412 El Venerable Elias, absorto en Dios por lo que miraba, diò despues gracias al Señor con los demás, por lo que los favorecia. Passò à Tudela de Navarra con nuestro Padre San Juan, asistiò à la fundacion del Convento de Puente la Reyna, y fue testigo de la nueva maravilla, que obrò el Señor, baxando su Magestad en forma visible à dar las llaves, y possession Real à su grande amigo, y humilde Siervo, del Palacio que à nuestro Santo Patriarca avia hecho donacion el Rey Don Sancho, para que en él formasse Convento.

1413 Hecha esta fundacion, profiguò con su glorioso Capitan el camino adonde Dios lo guiaba, que

era à la conversión de las almas, que habitavan en los incultos montes, y asperas montañas, que median entre Tudela de Navarra, y Burgos. Aqui empleò el Venerable Ovalle sus talentos, apacentando aquellos rebaños tristes, que solo gozavan del titulo de Catholicos, por aver recibido el agua del Bautismo, pero en lo demas, era vna lastima, por ser su vida punto menos que de Gentiles. La falta de Operarios Evangelicos era tanta, que apenas sabian quien era Dios, los que moravan en aquellas incultas selvas, por no aver Ministros, que los enseñaran. Detuvo se alli lo que le permitió el Señor, ganandole muchas almas à su Magestad.

1414 Para exercitar la penitencia, y tratar mas intimamente con Dios à solas, se retirò el Siervo de Dios con nuestro Padre San Juan, y los restantes compañeros, al desierto de Canales; donde aviendo estado algunos dias, con indecible consuelo de sus almas, marcò el Señor aquel sitio con el Escudo soberano, que traxo el Angel del Cielo, para proteccion, y defenfa de los Religiosos Trinitarios. En todas las piedras de aquel sitio, y peñascos estampò el Señor la Cruz triangulada, en los extremos, que nosotros traemos en las capas, y en los Escapularios. Las quales piedrecitas, aplicadas à varios enfermos, o dandoles el agua en que las metieron, son vn sin numero los que quedan sanos.

1415 Satisfecha su ansia, y devocion, passaron à Burgos, donde con impaciencia los deseaba el Rey Don Alonso el Octavo, en quienes hallò el cumulo de sus gustos. Dispusieron brevemente el Convento en parte de su Real Palacio, para defrutar mas de cerca à estos Varones Apostolicos. Con emulacion santa quiso luego el gran Valido del Rey

Don Martin Lopez de Pisuerga, Arçobispo de Toledo, que se hallaba en la ocasion presente en la Corte, dar el mismo consuelo à sus ovejas, fundando Convento en la Capital de su Arçobispado à la Familia Trinitaria. Diò fomento à sus intentos piadosos Don Garcia, Beneficiado de la Iglesia de San Salvador de Toledo, y Mayordomo del Arçobispo. Estas ansias comunicò con el Rey, y con nuestro Padre San Juan, y hallando abrigo en los dos, hizieron decreto se partiesen luego al punto algunos de aquellos Venerables Religiosos, que avian llegado à Burgos con nuestro Santo; y que el Siervo de Dios Fr. Elias de Ovalle fuesse por su Caudillo; à quien nuestro Padre San Juan nombrò por Ministro, dandole todas sus vezes, para que representando su persona fundasse Convento. Repugnaba la humildad del Venerable Ovalle la ocupacion, y honra de Prelado; escusò se modesto, pero no fueron atendidas sus suplicas, porque su Santo Padre tenia conocimiento pleno del grande cumulo de virtudes, que adornavan su alma, con que se hallò precisado à hazer este noble sacrificio à la obediencia.

1416 Ofreciò se gustoso para asistirlos en el camino el noble Don Garcia, que fue noticia grata para su amo. Con cartas del Rey, y del Arçobispo para las comunidades Eclesiastica, y Secular, y bendicion de su Santo Padre, tomaron todos el camino de Toledo, con la comodidad, que permitia la santa Regla, que por gran regalo daba lugar à que caminassen en vnos jumentos. No pudieron admitir mas, de lo mucho, que les ofreciò el devoto Arçobispo, y su caritativo Mayordomo. Ni en el camino pudieron recibir mas obsequio, que vna corta porcion de pescado. Esta grande abstinencia, y vida rigurosa, que los

Venerables Religiosos tenian, y cumulo de virtudes, que se traslucian, por mas que las ocultavan, enamoro tanto à Don Garcia, que llegando à Toledo, no solo les diò su casa para habitacion, que la dispusieron à su modo, y la consagrassen en Convento; sino que les hizo tambien donacion perpetua de lo restante de su hazienda, que era copiosa, para que se alimentassen de ella los Religiosos, curassen, y socorriesen à los pobres de Christo, y rescataffen tambien à los esclavos, que padecen dura servidumbre en tierra de Moros. Con estos subsidios, y los que le hizieron ambas Comunidades Eclesiastica, y Secular, que recibieron las cartas del Arçobispo, y del Rey con singular demostracion, y jubilo extraordinario, por quien las embiaba, y por quien las traia; pues la conversacion, modestia, y ordinarios exercicios de los Religiosos, mas era de Varones Celestiales, que de hombres de este siglo, de donde nació ser el imàn de los corazones de todos, tuvieron con que passar, y disponer las cosas como eran menester.

1417. Todos eran grandes, pero el Venerable Elias excedia à todos, porque agregó el Señor en él mayor cumulo de virtudes. Su Fè era tan firme, y constante, como la que dixo Christo era necesaria para trasladar de vna parte à otra los montes. Viòse claro en muchas ocasiones, que sin mas Erario, que la promesa Divina, de quien era acreedora su viva Fè, vieron los suyos, en grandes aprietos, sus necesidades remediadas. La esperanza, con que, como seguro baculo, caminaba alegre por las penalidades de este mundo, era rara, mortificando su carne con extraordinarias asperezas, y penitencias rigurosas, mientras llegaba el tiempo de descansar eternamente en la Patria. La caridad, alma de todas las virtudes,

y vida de todas, possèia tan de lleno su espìritu fervoroso, que cosa alguna, fuera de Dios, hazia en su pura alma asiento; toda ella era de Dios, tenia consagrado à su Magestad sentidos, y potencias, y en el horno de la caridad, se purificavan las imperfecciones mas minimas.

1418. De este volcan Divino nacia la ternura con que amaba à los proximos, deseando, que todos fueran perfectos; y el alivio en sus trabajos. La puntual asistencia à los Religiosos sus subditos, y à los pobres, que tenia en su hospital enfermos, limpiandolos, medicinandolos por si mismo, y quando no lo podia hazer por si, desvelandose por que cumpliesen exactamente con su obligacion los enfermeros. De aqui la solitud continua en recoger las limosnas, y assistencias para el rescate de los miserables Cautivos, no perdonando diligencia alguna, que pudiesse conducir para el alivio de cuerpos, y almas. Estos trabajos, que padecen los infelices Cautivos en la opresion dura de los barbaros, sacaban fuera de si al Siervo de Dios, y quisiera padecer sus dolores, y angustias, porque ellos no los padecieran. Teniendo por fuerte infeliz, no lograr la dicha de ir personalmente à la Redencion; cosa que no le permitio nuestro Padre San Juan de Mata, por la necesidad que tenia su Convento de su continua asistencia; los Toledanos de subsidios espirituales con que fortalecia sus espìritus en la administracion de Sacramentos, consejos acertados, y doctrina Soberana, que repartià à sus oyentes con la frecuencia de sus Sermones. A este passo corria el Venerable Padre sin tropezar por todo el cumulo de virtudes, velando siempre para tener sujeto el apetito à la razon, enfrenandolo con penitencias rigurosas, vigiliàs continuas, ayunos extraordinarios,

narios, sobre los muchos que asigna la Santa Regla, sin aver virtud en que con primor no se exercitara; à que correspondia el Soberano Dueño de las almas con singulares finezas, para que fortificado su espíritu con estos subsidios Soberanos, pasara con mas valor por los sinsabores de este mundo.

1419 Siendo tan grato à Dios su amabilísimo Siervo, lo fue tambien à los hombres, y en especial à los Reyes, que tenian muy penetrado, desde que lo trataron de cerca, en Burgos, y tatearon el cumulo de sus virtudes. Esta grande confianza le diò aliento para pedir al Rey hiziera gracia de vna Iglesia antigua, y capáz, que estava vezina al Convento, su titulo de San Ginès, que fue de los Cavalleros Militares Trinitarios, que avian faltado de Toledo, desde que la crueldad de los moros avian quitado las vidas à los que la poseian, quando insolentes dominaron à Espana, y profanaron, dedicandola en Mezquita, para culto de su falso Mahoma; y siendo de su Pa-

trimonio Real, le suplicò rendido se la concediesse, para que en ella fuese mas bien servido el Señor.

1420 Para este assumpto partiò à Burgos el Venerable Elias, donde asistia el Rey Don Alonso, hizo su propuesta, y le fue grata. Quiso entrar à la parte tambien en esta buena obra Don Garcia, su bienhechor, y para la Religion Trinitaria digno de alabanza inmortal. Sus meritos, y virtudes lo avian ya colocado en la alta dignidad de Arcediano de Toledo, y como Ministro fiel asistia con su amo el Arçobispo D. Martin, en la Corte del Rey Don Alonso. Y assi en esta gracia, que el Rey haze al Venerable Elias, se haze memoria de los ruegos del Arcediano de Toledo. Esta donacion firmò el Rey en primero de Febrero de mil doscientos y siete, y la confirmaron diversos Obispos, que asistian en la Corte, segun el estylo de aquellos tiempos, como ya dexo escrito; (a) y entre ellos San Julian, (a) *Supra n.º* Obispo de Cuenca, nuestro glorioso hermano. 542.

CAPITULO III.

PINTAN LOS ESPIRITUS SOBERANOS EN obsequio del Santo Ministro una bellissima Imagen de Maria Santissima en la Iglesia de Toledo, que nos alargò el Rey Don Alonso. Obra su Magestad Santissima estupendos prodigios. Y buela el Siervo de Dios à los eternos descansos.

1421

A Pequeña distancia de como el Rey hizo esta donacion à nuestro Convento de Toledo, llegò nuestro Padre San Juan de Mata à Burgos, donde fue recibido de toda la Corte con notables aplausos, y singulares regocijos, que fueron para nuestro Santo Padre filicijos ri-

gurosos. Templò su dolor, el gusto que tuvo en ver la estrecha observancia, que se guardaba en su Real Convento, y la inopinada vista de su amado hijo el Venerable Fray Elias de Ovalle, quien diò razon de su venida à la Corte, la justificada causa, que lo sacò de su celda, y como avia logrado su intento por el

grande amor, que su Magestad mostraba à lo sagrado, de que diò las gracias al Rey nuestro Padre San Juan, por tan singular beneficio.

1422 Negocios de grave monta estrechavan al Rey à que dexara su casa, y pasara sin dilacion à Toledo: Tenia à los moros muy vezinos, y arrogantes, y sobervios, meditavan maquinas para destruir el Christianismo en acabandose las treguas, que tenian hechas con el de Castilla. Estos cuidados tenian al buen Rey en vn potro, y aunque se aliviaron sus cuidados con la venida de nuestro Santo Padre à Burgos, era preciso, sin perder tiempo, ir preparando los medios mas oportunos, para que llegando el caso, pudiera resistir al orgullo, y potencia de los enemigos de Christo. Para este fin era preciso partir à Toledo, y como à Custodio suyo, decretò llevar à nuestro Padre San Juan à su lado, y tambien al Venerable Ovalle, de cuyas oraciones, consejos, y afsistencias, hizo dictamen pendian sus dichas; tal era el concepto que tenia hecho de nuestro Santo Padre, y de su amado hijo. Motivo tan soberano hizo acelerar el viage, y assi el dia trece de Febrero ya avian llegado à Toledo todos.

1423 Luego tomò nuestro Padre San Juan, como Cabeza de la Religion, possession de la Iglesia de San Ginès, y se alegrò mucho quando la viò tan capáz, para que con mas comodidad la pudiesen frequentar los Fieles, y gozar de sus misericordias, dando el debido culto al Señor de ellas. Era la Iglesia de tres naves, fabrica antigua; por arriba no tan hermosa como aora se estila, porque era de madera, aunque bien pintada; en ella se miravan repetidas en diversas partes, principalmente en la Capilla mayor, las Armas Reales de Castilla, que de-

mostravan con claridad quien avia sido el Dueño de aquella Iglesia. Assi se conservò hasta despues del año de mil seiscientos y veinte y tres, en que el Venerable Padre Maestro Fray Joseph de Segovia, con alientos mas que humanos, emprendiò fabricar la que aora tenemos, que es muy capáz, y hermosa, tambien de tres naves, porque los muchos años que tenia la antigua, la hizieron flaquear, y amenazaba venirse à tierra.

1424 A breves tiempos de como los Trinitarios entraron à poseer, y dar culto al Señor en el antiguo Templo, mostrò el Cielo su gusto con vn portentoso raro: Embiò sus Ministros, y en obsequio de el Santo Prelado, hizieron en vna de las Capillas de la Iglesia, donde el Venerable Ovalle folia orar, vn Retrato bellissimo de la Madre de la Gracia Maria Santissima, pronostico feliz de la Soberana Imagen, que despues de muchos años se avia de manifestar al mundo en la montaña llamada comunmente de la Peña de Francia, no à grande distancia de Ciudad-Rodrigo, en Castilla la Vieja. Saliò el Retrato muy parecido al Original, que miravan en el Cielo los Espiritus Soberanos, instrumentos de este prodigio. Allí se miran la Montaña, y arboleda, y la Soberana Imagen, con la puntualidad, que demuestra el fragoso sitio, en que para beneficio vniversal se avia de aparecer la Reyna de el Cielo, por los años de mil trescientos y cinquenta, segun vnos, ò el de mil trescientos y veinte y quatro, segun otros. (a) Aviendose manifestado à los Toledanos en nuestro Templo por los años de mil doscientos y nueve en los mas ajustados computos. (b)

1425 Luego empezò la Soberana Imagen de Nuestra Señora, llamada despues, de la Peña de Francia, à mostrar su Real Patrocinio con

(a) Mira al P.F. Antonio de Santa Maria en su España triunfante, y la Iglesia laureada, fol. 274.

(b) Mira lo que dexò escrito de este punto N.M. F. Francisco de Arcos en el Tratado, que hizo de la fundacion del Convento de Toledo, y de sus illustres Hijos.

los Toledanos en varios portentos. Aqui solo apuntarè vno, ù otro, de los que hallo escritos.

1426 Por los años de mil trescientos y cinquenta, en que se anegaba en mares de difuntos toda Europa, por vna peste terrible, de que tocò mucha porcion de esta fatalidad à España: hizo asiento en la Imperial Toledo la epidemia, y causaba compasión el notable estrago que hazia. En tan grave trabajo, acudieron muchos por medicina à Nuestra Señora de la Peña de Francia, su Protectora, y hallaron en su Magestad favorable respuesta, concediendoles la salud, y la vida perdida.

1427 Uno de ellos fue Alonso de Hervàs, el qual tenia vn hijo, llamado Juan, à quien cogiò tan de lleno esta desgracia, que le diò cinco landres, ò apostemas à vn tiempo, qualquiera de ellas suficiente para arrojarlo al sepulcro. Ni cesò aqui este trabajo, porque al septimo dia bomitò mayor porcion el veneno, y se multiplicaron las landres hasta el numero de trece. Dos dias despues, que fue el noveno de la enfermedad, se aumentaron hasta diez y ocho, y no pudiendo ya sufrir mas su debilitado cuerpo, espirò à las doze de la noche, y amortajaron al difunto. Afsi estuvo hasta por la mañana, que acudieron algunos vezinos, y amigos, à dar consuelo à su afligido padre en tanto trabajo. Uno de ellos traxo à la memoria los muchos beneficios, que hazia Maria Santissima en veneracion de su Santa Imagen de la Peña de Francia, à quien se daba culto en el Convento de la Santissima Trinidad de Toledo; alentòlo, para que la pidiera concediera la vida à su difunto hijo, que mas que esto sabìa hazer su Magestad en obsequio de sus devotos, de que avia exemplares raros. Alentado de su viva Fe

el padre del difunto, y el vezino devoto, caminaron presurosos al Convento de la Santissima Trinidad, à pedir à Nuestra Señora de la Peña de Francia en tanta necesidad remedio. Los instrumentos, que llegaron à mis manos, dicen como avian abierto yà la Iglesia los Religiosos por la mañana, y que era hora de Prima. Puestos yà los dos delante de Nuestra Señora, hizo Alonso de Hervàs esta devota supplica: Virgen Santissima de la Peña de Francia, à ti me encomiendo, y ruego intercedas con tu Hijo precioso, para que se digne su Magestad de dar vida à mi difunto hijo. Tan acepta fue esta supplica en el Altar de su Clemencia, que sin intervencion de tiempo fue bien despachada, y tanto, que inmediatamente respirò el difunto hijo; viòse, para gloria de Dios, el cadaver animado, y tan dueño de los sentidos, que èl mismo se empezò à descoser la mortaja, que avia tenido puesta mas de siete horas: Quitado este, y los demás embarazos, se puso en pie, y se hallò tan recobradas las fuerzas, como las tenia antes que enfermàra. Quando bolviò el padre de la Iglesia, hallò mudado el teatro de su casa, porque la hallò transformada en jubilos, y alegria, avientola dexado sepultada en tristeza. Todos fueron à dar à Maria Santissima las gracias por tan grande misericordia: De que se siguiò mayor culto, y devocion con esta Soberana Reyna.

1428 Año de mil quatrocientos y quarenta y cinco, obrò otros dos prodigios Maria Santissima, en veneracion de su Santa Imagen de la Peña de Francia de dicho Convento de Trinitarios de Toledo. El vno fue con vna doncella, llamada Elvira de Guzman, hija de Alvar Perez de Guzman, vezino de Toledo. Esta señora cayò muy enferma

ma de dolor de costado, accidente tan maligno, que la puso en terminos de ponerla en el feretro; tres dias estuvo sin habla, y sin vista, y casi sin hazer accion vital, de donde nació el despedirse los Medicos, que la asistían, teniendo por cierto estaba ya en la última hora; fue grata la noticia de que se avian despedido los medicos de la tierra, para Doña Leonor Alvarez su madre, porque así acudiría con mas confianza, y seguridad à los Medicos de la Gloria; y así dixo: Vayanse en muy buen hora, y no entren mas en mi casa, porque yo quiero buscar vna Señora Medica, la qual tengo mucha Fè ha de sanar à mi hija, aunque yo no lo merezca; esta, dixo, avia de ser Nuestra Señora de la Peña de Francia, cuya Soberana Imagen se venera en el Convento de la Santissima Trinidad de Toledo, en cuyo Altar mandò se cantase vna Missa, pidiendo à su Magestad concediesse salud à su hija enferma. Luego al punto se despachò el antidoto Soberano en el Consistorio Divino, adonde fueron dirigidos sus ruegos. Acabòse de cantar la Missa, y bolviendo Doña Leonor à su casa hallò à su hija con salud cabal, regocijada, y contenta. Quando la viò la madre, exclamò en voz alta, diziendo: Esta sí que es Medica Soberana, que dà perfecta salud à los enfermos, sin medicina corporal alguna. A esta Señora se deben entregar todos los achacosos de la Ciudad, que asseguro darà buena cuenta de ellos, y saldrán con cabal salud de sus manos. A este tono pronunciò la devota señora muchas razones, dictadas de lo fervoroso de su Fè, que excitò à los oyentes à tener mas devocion con su Divina Magestad, de que se siguiò mucha Gloria al Señor.

1429 El segundo prodigio se siguiò à este, y fue bien raro. En-

fermò gravemente en Toledo, en el Convento de Santo Domingo el Real, donde viven las Esposas de Christo con gran perfeccion, vna Religiosa de él, llamada Juana Rodriguez; rindiòla tanto el accidente mortal de calenturas recias, y continuas, que recibió los Sacramentos de la Iglesia, y como buena Christiana, se dispuso para la fatal hora. Esta se acercò con brevedad, porque en recibiendo el Sacramento de la Extrema-Uncion espirò: Trataron de amortajarla, para dàr al cadaver tierra, y estandola vistiendo el habito con que la avian de poner en el sepulcro, llegó à este tiempo el Confessor de la Comunidad, llamado Fray Pedro de Leon, dixo à la Priora, como venia del Convento de la Santissima Trinidad, donde avia visto cantar vna Missa en el Altar de Nuestra Señora de la Peña de Francia, por vna señorita, hija de Alvar Perez de Guzmán, que estaba agonizando, despues de tres dias que no tomaba alimento, y privada de los sentidos, y que su Magestad Santissima avia concedido la gracia de que quedasse con vida, y que se librasse tan del todo del accidente, que se la quitaba, que instantaneamente quedò buena, y sana, y totalmente recobradas las fuerzas perdidas. Este suceso tan milagroso estimuló à la Priora, y alentò su Fè, para que pidiera à Maria Santissima, en atencion à su Soberana Imagen de la Peña de Francia, que se venera en dicho Convento, concediera la vida à su difunta subdita. Ayudò à la Priora à hazer su devota suplica otra buena Religiosa del mismo Convento. Fue bien admitida en el Altar de su clemencia, porque al mismo punto la difunta recuperò la vida; vieron al que antes era cadaver yerto, animado, y tan buena del todo, como si no huviera padecido accidente alguno.

1430 Alli perseverò esta Soberana Imagen , favoreciendo à los Toledanos , y à quantos acudian à su Magestad en sus conflictos , hasta que llegó el tiempo de que se fabricasse à la Trinidad Beatissima Iglesia mas sumptuosa , porque la antigua , que con bizarra mano nos alargò el Rey Don Alonso el Octavo , amenazaba ruina. Esta gloriosa empreña corriò por mano del Venerable Padre , y Maestro insigne , en todas Theologias grande , Fray Joseph de Segovia , illustre Toledano , de quien hablarè à su tiempo. Este muy espiritual Varon hallandose Ministro del Convento , y con sola la cantidad breve de quatrocientos reales , emprehendiò la fabrica de la Iglesia , que costò passados de quarenta mil ducados , estrechando su viva Fè à la Omnipotencia , para que concurriessè à estos tan excessivos gastos con multiplicados prodigios.

1431 La mayor dificultad , que por entonces ocurriò , fue , que se avia de hazer de la Soberana Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia , porque estando pintada inmediatamente en la pared , y siendo esta de tierra , à ninguno se le ocurría como librarla de la injuria , y ruina , que la amenazaba en la demolicion de la Iglesia. Este trabajo puso en mucho susto à toda la Comunidad , y à los nobles Toledanos , que en esta soberana Señora tenian librado su refugio. Despues de mucha oracion , ayunos , y penitencias , que se ofrecieron , para que el Señor abriessè camino para librar à su Santissima Madre de este meditado riesgo , inspirò su Magestad à su humilde Siervo el Venerable Maestro Segovia , su Ministro , hizíessè ferrar la pared por fuera de el ambito , que contiene la Santa Imagen , montaña , y arboledas que la adornan , que lo demàs corria por

su cuenta. Todo se executò con grande puntualidad , y salio tan bien executado el arbitrio , que siendo pieza tan considerable la que contiene la Soberana Imagen , y adorno , que passa de tres varas , siendo de tapia de tierra , muy guessa , y crecida ; ni al llevarla al sitio , que mientras durò la fabrica sirviò de Iglesia , que es lo que sirve adra de Refectorio ; ni al colocarla en el Templo nuevo ; ni al trasladarla despues à la Capilla sumptuosa , que goza desde el año de mil seiscientos y cinquenta y cinco ; ni en la viveza de los matizes , ni en la tierra , con ser tan excessivamente pesada , ni en otra cosa alguna ha padecido el mas ligero detrimento. Con el mismo retoque , que le dieron los Angeles , quando dieron à los mortales tan rico Tesoro , se conserva , y conservará con el favor Divino ; porque las obras , que especialmente corren por cuenta de Dios , y mas en punto que toca à la Madre Santissima de nuestro Redentor , y Maestro , no estan sugetas à los baibenes mundanos , à que obedecen las que no corren con tanta singularidad por los cuidados Divinos. Es frequentada esta hermosa Capilla , y precioso Relicario , de quantos buscan en sus necesidades remedio , y lo hallan pronto , y de otros muchos sus devotos , que se deleitan en servir , y en que otros sirvan à la Madre de la Gracia con magestuoso culto. En esta preciosa Capilla , que se mira muy adornada de urnas , votos , lamparas , ornamentos , y Reliquias de muchos Santos , descansan tambien las de el Venerable Padre Maestro Fray Bernardo de Monroy , que traslado à este sitio desde Argel , donde padeciò martyrio riguroso , el insigne Redentor , y Maestro Fray Martin Agudo de la Rosa , natural de Talavera de la Reyna , y hijo del Colegio de

de Alcalà , donde vistió el santo Habito, sugeto digno de eterna memoria.

1432 Bien ocupado el Venerable Padre Fray Elias de Ovalle en dar buen exemplo à sus subditos, cuidando de todos, siendo el primero en la observancia, para el cumplimiento de su obligacion, y aliento de los flacos, para que no faltaran en vn apice à lo rigido de la fanta Regla. Empleado todo en el culto, y devocion del inefable Mysterio de nuestro Dios Trino, y Vno, y obsequio de Maria Santissima, regalandose su espiritu fervoroso con las memorias dulces de la Princeza de la Gloria en su Santa Imagen de la Peña de Francia, agradeciendo las finezas con que su Magestad Santissima, por medio de sus Ministros, quiso honrar su Casa, y Iglesia. Empleado los talentos en Pulpito, Confessionario, y otros exercicios piadosos, para llevar muchas almas al Cielo. Ocupado en tan fantos obras, llamó el Esposo Divino à la puerta; respondió pronto, porque como Siervo fiel lo esperaba con la lampara encendida, bien preparada, y dispuesta con el azeyte de las buenas obras. Alegre recibió la noticia de que se llegaba la vltima hora, porque esperaba vivir con su Dueno eternamente en la Patria. Cobró nuevos alientos su purissima alma con los santos Sacramentos de Penitencia, y Eucharistia, purificandose para el vltimo encuentro, de la inmundicia mas ligera. Sintióse ya muy flaco de las fuerzas corporales, y pidió le administrassen el vltimo Sacramento, para que así vngido, pudiera con mas facilidad resistir à su contrario, en caso que lo intentasse divertir del camino del Cielo. Con gran paz se despidió de sus amados hijos, alentandolos à seguir su vocacion con las observancias Regulares, pre-

ceptos de Christo, y consejos Evangelicos, para que andando sin tropiezo por estos deleytosos caminos, mereciesen gozar de los eternos descansos. Dióles su bendicion, y poniendo su rostro en vna soberana Imagen de vn devoto Crucifixo, diziendole mil ternuras, se desprendió el alma del cuerpo, y fue à gozar del premio de los justos, que gozan, y gozarán por Siglos eternos. Fue su transito feliz dia diez y seis de Mayo de mil doscientos, y onze. Algunos difieren la muerte de este Santo Varon al año de mil doscientos y treinta, y otros al año de mil doscientos y treinta y seis, en que padecieron engaño, porque descansò en el Señor año de mil doscientos y onze, como llevo dicho, catorce meses antes, que el Señor concediera los milagrosos triunfos à las Catholicas armas en las celebradas Navas de Tolosa. Su muerte fue muy sentida, no solo de los propios, sino de los estraños, porque todos lo tenían por Padre, Maestro, y guia, en quien tenían librado todo su consuelo. Dieronle honorifico sepulcro en la Capilla de Nuestra Señora de la Peña de Francia, à quien venerò, y sirvió en vida con cordial afecto, y fue respetado, y venerado su sepulcro, como de Varon Apostolico, y Santo, que mostraba su patrocinio en el Cielo.

1433 Este Real Convento creció despues en rentas, y fabrica por la piedad de los nobles Toledanos, que siempre lo miraron con especial respeto, por aver sido el primero, que se fundò de Religiosos en su Imperial Ciudad, despues que la sacudiò del cruel yugo de los Sarracenos el Rey Don Alonso el Sexto, hasta entonces atenuado el culto de la Religion Catholica, desde que las extravagancias del infausto Rey Don Rodrigo pusieron en tan lamentable estado las cosas de la mis-

table España, dexandola en manos de sus enemigos torpemente cautiva, y infamemente manchada con las supersticiones vanas de los fequaces del maldito Mahoma. Años despues de la fundacion de este Convento, agregó à él sus casas, para que viviesen con mas comodidad los Religiosos, el noble Varon Pedro Ermildez, muy amado del Emperador Don Alonso. Por todas edades, y Siglos ha sido siempre venerado este insigne Convento, y tenido como Oraculo, donde hallan favorables respuestas los desconsolados, y afligidos; y Maestros sabios, los que desean no errar el camino de el Cielo. Una de las grandes prerrogativas de que gozan sus Ministros, es ser Juez Conservador perpetuo, de mas de trescientos y cinquenta años à esta parte, de aquella Santa Iglesia Primada de las Españas: privilegio, que compete tambien à los Vicarios del Convento en ausencia de su Ministro. (c)

(c) M. Ar-
cos, Tratado
de la funda-
cion de este
Convento.

1434. Tambien ha tenido la dicha este antiquissimo Convento en aver criado muchos Varones doctos, y Santos, de que irè haziendo memoria en estos escritos, conforme à la Chronologia de los tiempos.

VIDA DE SAN JUAN ANGLICO, FUNDADOR del Convento de Segovia.

CAPITULO IV.

DA EL CIELO A SUS PADRES ESTE HIJO
*Santo por especial privilegio. Manifiestase su admirable
infancia: exercicios santos, y estudios de
Gramatica, y Retorica.*

1435. **O**tro de los Varones grandes, que pasaron à España à fundar en ella Conventos, quando nuestro Padre San Juan de Mata en-

Oy tiene dos Obispos, que tomaron el santo Habito, y professaron en este dicho Convento. Uno es el Excelentissimo, y Ilustrissimo Señor Don Fray Diego Morcillo Rubio Auñon, Arçobispo de la Plata en la Provincia de las Charcas, Virrey del Reyno del Pirù; de quien hize honorifica memoria en el libro, que di à la estampa de la vida del Venerable Siervo de Dios Padre Maestro Fray Simón de Roxas, y dediqué à su Excelencia. Otro de los Ilustres Hijos de esta grande Casa, es el Ilustrissimo Señor Don Fray Juan Muñoz de la Cueva, que dignamente ocupa la Silla de Orense, desempeñando las obligaciones de la Mitra. Otro, digno de eterna memoria, pasó à immortal vida año de mil setecientos y doze, que fue el Ilustrissimo Señor Don Fray Agustín de Barcelona, Obispo de Urgel; no le diò su Magestad tiempo para recibir la Consagracion, y para que disfrutaran sus ovejas los aciertos, que experimentamos en el regimen de esta Provincia; con dolor universal murió en Salamanca, siendo graduado de Doctor, y Cathedratico de aquella grande

Escuela.

trò la primera vez à honrarla con su presencia, y santificarla con sus Hijos, fue San Juan Anglico, Ingles de nacion, Doctor celebre, y Cathedratico de la Universidad de

Paris, insigne Redentor de Cautivos, Legado à Latere de Inocencio Tercero à Calo-Juan, Rey de los Blachos, y de los Bulgaros; y à Alexo, Emperador del Oriente; Capellan Pontificio, y Varon Santo.

1436 Este Luminar de superior magnitud, debió su cuna à Londres, Ciudad insigne, y Corte de Inglaterra, no à esfuerzos de la naturaleza, sino à especial cuidado de la Divina Gracia. Eran sus padres esteriles, y aunque conformes con la voluntad Divina, pedian à Dios, que siendo de su agrado, les diese vn hijo para el Cielo, y que sin pasar la raya de lo justo, heredasse su nobleza, y amplísimos Estados, que con mano liberal avian recibido del Señor de Tierra, y Cielo. Sor-do se hazia à sus devotas suplicas, mostrando en el efecto no eran gratas, pues no logravan favorable despacho en el Altar de sus clemencias; pero en la realidad las escuchaba con gran gusto, porque iban libres de terrenas impresiones, y el dilatar el buen logro, no era negarlo, sino dar lugar à que se aumentasse el merito, y se enfervorizasse mas su noble espíritu.

1437 Mal satisfechos de que merecian esta dicha, porque su humildad no les daba lugar à que conociesen eran dignos de esta gracia, decretaron poner por intercessor à alguno de los grandes amigos suyos, que tuviesse mucha privanza en su Reyno; no se les ocurrió por entonces otro mas propicio, que al Discipulo amado, à quien tenian colocado de tiempos antes en el numero de sus devotos. A este Santo Evangelista, Discipulo de el Señor, y pariente suyo, dirigieron sus suplicas, consagraron sus lagrimas, para que alcanzasse de el Señor, si era de su agrado, les concediesse vn hijo, que aumentasse el numero de los lucidos Esquadrones, que asis-

ten, y alaban sin cessar à la Magestad Divina en el Cielo.

1438 Para tener mas grato al Santo Apostol, y Evangelista San Juan, le consagraron vna Novena de Missas, oraciones, ayunos, y limosnas, pidiendo à vn mismo tiempo à otras puras almas las ayudasen con sus ruegos, y otras buenas obras. El último dia de la Novena, consagraron vna fiesta solemne al Santo, todo à fin de que por medio de Abogado tan glorioso, lograsen de el Señor el buen despacho. Hallaron en el Santo Apostol su real patrocinio, porque concibió la nobilissima, y devota señora vn hijo, que dió à luz dia del Santo Apostol, veinte y siete de Diciembre, siempre para los devotos casados alegre, y festivo, y mas en esta ocasion, quando vieron con tanta claridad el logro de sus deseos.

1439 Salió el niño à gozar de esta luz comun con aspecto tan hermoso, y rostro tan bello, que robaba la atencion à quantos lo miraban, porque les parecia tenia mas proporcion con vn Angel, que descendia de la Gloria, que con vn hombre, que venia à ser morador en la inmunda tierra. No sufrió el amor que le tenian sus padres, dilatar el tiempo de reducir al tierno Infante à la amistad Divina, por medio de la gracia, regenerandolo por el Bautismo, sacudiendolo, y purificandolo de la infame culpa, para que gozasse redivos de la vida eterna. Torpe crueldad fuera privar al objeto de sus cariños de tantas misericordias, por satisfacer à la vanidad, siendo todo el tiempo, que se dilata en recibir el Bautismo, enemigo declarado de Dios, y por consiguiente, cerradas para el las puertas del Cielo.

1440 Dia seis de Enero gozó de esta dicha el tierno Infante; puse.

fieronle por nombre Juan, en atención à su gran Valido, y Protector soberano. No careció de mysterio bautizar este dia al niño Juan, por estar consagrado à la Epifania de el Señor, Fiesta soberana, en que se solemnizan tres Mysterios sagrados este dia: Uno, en que su Magestad Santissima se manifestó al mundo, viniendo de Oriente tres Reyes à adorarlo: Otro, en que consagrò las corrientes de el Jordan, Bautizandose de mano de el Divino Precursor: Y otro, el primer portento, que obrò en el mundo nuestro adorado Dueño, convirtiendo en las Bodas de Canà el agua en vino.

(a) D. Maximus, Homilia 1. de Epiphania.

(a) Mysterios soberanos, que ya por fer tres; ya por averse manifestado en el Jordan en la voz, el Padre, en el Bautizado, el Hijo, y en la Paloma, el Espiritu Santo, expresa el inefable Mysterio de nuestro Dios Trino, y Uno, à cuyo culto, con especial providencia, se avia de consagrar el niño Juan siendo mayor, vistiendo el soberano Trinitario Habito, ofreciendole sagradas victimas en mi Religion sagrada, dedicada especialmente al inefable Mysterio de la Trinidad Beatissima.

1441 No fiò la piadosa madre de otros pechos el alimento de su hijo; cumpliò con puntualidad con la estrecha obligacion en que la puso la naturaleza de alimentar su prenda querida: Davale el pecho, y en èl ministraba alimento, y virtud, y así saliò tan perfecto, y amado de Dios. Dotòlo el Señor de vna condicion tan apacible, que ni por vn breve rato diò el tierno Infante à sus padres vn ligero disgusto. Si necesitaba de alimento, y se lo ministraba la madre, lo recibia contento, si no lo necesitaba se abstenia de tomarlo, porque desde las primeras faxas fue vn abstimente perfecto. Nunca se viò desapacible la hermosura de su rostro; si padecia necesi-

dad, callaba; aunque se olvidassen de èl, no lloraba, ni con otra demostracion pedia cosa alguna; criavase para Dios; y así nada de este mundo le podia inquietar. Ocasiones hubo en que, divertida la madre en negocios caseros, politicos, ò Christianos, ò lo que es mas seguro, por providencia especial de el Cielo, todo el dia se olvidò de su amada prenda, como si fuera la muger mas inhumana, que profesara de fiera enemiga: quando advertia la omision la buena señora, apresuraba el passo, acusando su descuido, y quando sospechaba hallar à su hijo ceñudo, ò desazonado, èl, burlandose de sus cuidados, mostraba el mismo semblante, tan apacible, y ferenno como lo tenia antes, quando lo dexò en su reposo. Ni entonces mostraba ansia quando recibia el alimento, tomavalo como quien no tenia necesidad; y tan escaso, quanto bastaba para no morir. Alzaba entonces el corazon à Dios la virtuosa señora, dandole las gracias por las mercedes, que de su poderosa mano recibia, en vn hijo tan sin relabios de humano, que parecia vn Angel embiado de el Cielo.

1442 Ni admitiò mas tiempo el pecho, que el muy necessario, y preciso; brevemente diò de mano à tan dulce, y sabroso licor, y lo comutò por otro mas aspero, y desabrido manjar. Abundaba su casa de regalos, y delicados alimentos, à ninguno hazia rostro, ni era dable hazerle probar otro, que no fuera de los desapacibles, y grosseros. Algo mayor, quando ya era dueño de sus pies, si recibia algo, que fuese grato, y fazonado al gusto, solia admitirlo, no para comerlo, sino para darlo à algun pobre mendigo; hazialo esto con tan gran recato, como si fuera el mas virtuoso discreto, supliendo entonces, y haziendo vezes de razon la compasion na-

rural, y congenita virtud, que en el vientre de su madre recibió del Misericordioso Señor. No solo era bizarro con los pobres el niño Juan, repartiendo entre ellos el alimento, estendíase también à socorrerlos con su propio vestido, y calzado, quando advertia carecia alguno de lo que le ponian para su adorno. A cada passo ponía en ocasion à sus devotos padres hizieran con él los oficios de humanidad, que hazia su hijo amado con los pobres de Christo, por no verlo andar como vno de ellos. Nada de esto les servia de dolor, sino el ver, que su hijo avia padecido necesidad, hasta que ellos lo llegavan à advertir para poderlo socorrer. Por esta causa prevenian este riesgo, dandole con liberal mano abundancia de vestidos, y quanto su encendida caridad advertia pudiera hazer falta à los necesitados, para que antes que el devoto niño se despojara de su adorno, tuviera de antemano con que socorrerlos. Robavale la atencion en aquella tierna edad los niños, como si contemplara à Christo en cada vno de ellos, hazia con ellos quantos oficios de humanidad cabe en terminos de caridad, y politica atencion: Entre todos ocupavan sus atenciones sus menores hermanos, de que abundò, por privilegio especial de el Cielo; por vno que se avia de consagrar à Dios, les diò muchos su Magestad. Erale de gran gusto, quando los devotos padres los atendian, y explicavan con ellos sus afectos; es natural participar los de menor edad mas de lleno los cariños, y desfrutar los regalos; davalé esto al niño Juan gran gusto, y si acaso por atenderlos mas, avia olvidado àzia su persona, lo celebraba mucho, admitiendolo por especial fineza, y singular agassajo.

1443 Quando lo hallaron capáz, enseñaron al devoto niño los

primeros rudimentos de la Fè; sus polos con gran primor, y sus verdades hizieron tal asiento en su pura alma, que por su defensa diera muy gustoso la vida. Pusieronlo sus nobles padres à que aprendiesse las primeras letras, obedeciolos con gusto, y en este exercicio laborioso libraba sus mayores divertimientos. Brevemente supò ayudar à Misa, exercitaba este Oficio con singular gracia, y asistia al santo Sacrificio con atencion, y devocion tan estraña, que edificaba à quantos lo veian. Nunca fue à la escuela, sin que diera este saludable pasto à su alma. Los dias de fiesta soltava mas las riendas à su fervoroso espíritu, empleando en esta ocupacion gloriosa toda la mañana. No deseaba que llegassen estos dias, como otros niños, para diversiones, y passatiempos, sino para emplearlos en los Templos, y exercicios devotos. El mas vezino à su casa, era vno de Canonigos Reglares del Gran Padre San Agustín, en él hallaba quanto apetecia su alma, y por esso asistia à él con mas frecuencia. Miraba en él al Señor de Cielo, y Tierra bien servido, que eran sus mayores cuidados: admitialo con gran gusto aquella Venerable Comunidad à sus exercicios, porque en ellos edificaba à todos. Su compostura, al parecer mas que humana, hazia que recogiesen los sentidos, y advirtiesen la modestia con que se debe estar en presencia de tan Soberano Dueño, siendo reprehension aquel niño al que con menos atencion traía su corazon vagueando.

1444 Su aplicacion singular, hizo que brevemente supiera leer; ya práctico, no se le caian de las manos los libros, siempre eran devotos; los que tratan de oracion, y enseñavan à andar por el camino de la virtud, eran los que mas apetecia el Angelito de Dios. Hazia lo que

enseñavan, y como Maestro practico, hablaba de estas materias con tanto acierto, que pudiera enseñarlas: el mas exercitado en la virtud no pudiera hablar cosas mas altas, que dezia este amado de el Señor. De aqui passò à estudiar la Gramatica, y con el auxilio de su dispierta capacidad, y buena memoria, la supo con cabal inteligencia. Hizo eleccion de Padre Espiritual sabio, y devoto, en el mismo Convento; con su direccion fue aprovechando mucho, y caminaba con veloces passos à la perfeccion con la frecuencia de Sacramentos. Empezò à practicar los puntos de Oracion, que avia aprendido, teniala con gran refeccion de su alma, y quando le davan lugar, en el Coro, ò en la Iglesia: edificaba à todos

tanta devocion en tan tiernos años. Los Canonigos, admirados de tanto bueno, hazian instancias à su venerable padre, para que lo passasse de la Gramatica à estudios mayores; esso mismo tenia antes resuelto en su animo, viendolo perfecto Gramatico, y consumado Retorico, pero esta resolucion no era grata al Cielo, porque era su voluntad fuesen muy diferentes los estudios. Era el animo del padre, que su hijo estudiasse Leyes, facultad à que con mas facilidad se facien aplicar los nobles. Supolo vn Venerable anciano, Varon de gran virtud de aquel santo Convento, y le dixo: Señor, no es este Angel humano para que estudie ciencia de este siglo, sino para estudios del Cielo, el Señor lo tiene destinado para Theologo.

CAPITULO V.

ESTUDIA EN PARIS EL SANTO ANGLICO Logica, y Filosofia. De orden del Cielo le intima nuestro Padre San Juan de Mata estudie Theologia, siendo voluntad de su padre estudiara otra ciencia.

1445 **N**O hizieron buen eco estas voces en su punto, y como no es opuesto à la virtud el estudio de esta facultad, determinò llevarlo à Paris con expresso orden de que estudiasse primero Logica, y Filosofia, y despues el Derecho Civil; este era su animo, pero como no ay consejo contra Dios, teniendolo destinado su Magestad para empresas gloriosas, y vtiles à su Iglesia, tomò por instrumento à nuestro Padre San Juan de Mata, para que le enderezasse el camino, expressandole la voluntad de el Cielo: Esta era de que estudiasse Theologia, ciencia mas proporcionada para la

execucion de la Divina idea. Tomò el Santo Juan el camino de Paris con el aparato, y decencia, que los padres juzgaron era conveniente à su persona: Tomò este viage con gusto, porque creyò que con mas libertad podria tratar las cosas del Cielo. Por el camino fue repartiendo su caudal en limosnas à los necesitados, creyò avria para todo, y que portandose en Paris con mas templanza, y abstinencia, avria para suplir esta falta. Saliòle muy errada la cuenta, porque llegando al termino de su jornada, hallò que todo se avia distribuido en limosnas. El Mayordomo que lo acompañaba, aunque conociò el sagrado des-

perdicio, por no defazonar à su amo condescendiò à sus ruegos, y fue puntual executor de sus mandatos, creyendo que en esto le hazia obsequio, con el animo de que si el dinero se acababa, pediria prestado à alguno de los conocidos de su dueño, y que en atencion à su gran virtud, tendria à bien lo que executaba su hijo, y su señor. Afsi lo hizo el Mayordomo fiel, buscò cantidad prestada, para que mientras bolvia à Londres, y dixesse lo que con su hijo passaba, se pudiera portar en Paris con decencia, y distribuir alguna porcion en limosnas. A la buelta diò noticia el Mayordomo à los buenos padres de lo que con su cara prenda le avia passado en el camino; tuvieronlo à bien, y dieron gracias à Dios por averles dado vn hijo tal, dechado de la virtud, y executor puntual de los ordenes de Dios. Este aviso los puso en cuidado, para embiarle con puntualidad, y abundancia los socorros, por quitar la ocasion de que su hijo anduviesse muerto de hambre, y desnudo, por no tener de sobra con que vestir, y dar de comer al hambriento.

1446 Sentò en Paris el Siervo humilde su real, llevando por norte, y guia el santo temor de Dios, de donde nacia la puntual observancia de los preceptos Divinos, y estimulo para no declinar vn punto de los consejos Evangelicos. Practicaba en quanto alcanzavan sus fuerzas la Doctrina de Christo, y caminaba con passos velozes por las estrechas sendas, y arduos caminos, que tomaron los mas enamorados Santos, de que sacaba copiosas medras su espiritu fervoroso. Estudio soberano no servia de embarazo para asistir à la Universidad, y alli aprender Logica, y Filosofia con primor; y aunque esta es ciencia humana, y la otra Divina, no dize

oposicion la vna con la otra, quando se toma como medio, para que facilite mas el camino de conocer las perfecciones, y atributos de Dios, y otros altissimos, y incomprehensibles mysterios soberanos; antes bien como fiel vassalla, sirve como de farol à su señora, para que los que se dedican à buscarla, no tropiezen en el camino, y puedan con mas facilidad entenderla. Ni es sin fruto este trabajo, pues como agradecida la soberana, ilustra el entendimiento, ponelo claro, para la mejor inteligencia del que afsi estudia, para que pueda entender otras materias; dale la mano, y quita el tropiezo que le puso la primera culpa, para que logre sus deseos, y pueda dirigir à su vltimo fin sus passos.

1447 La experiencia enseñò à nuestro devoto Juan era cierta esta doctrina; cursaba con primor la ciencia soberana, que guia sin contingencia à la vida eterna; hallavase tan adelantado en la humana Filosofia, que ponía admiracion, y espanto à quantos regentavan aquella grande Escuela. Sustentaba las Conclusiones, arguia, y replicaba con admiracion, porque à su dispierta capacidad daba fomento la soberana virtud. Antes de tomar el laborioso exercicio de ir à la Universidad à oir à sus Maestros, confesaba, y comulgaba, oia Missa, y bolvia à su recogimiento à tratar con su Dios vn rato; aqui le ministraba su Divina Luz, daba fomento à su voluntad, y se hallaba con tedio à todo quanto no era conducente al servicio de Dios.

1448 No defagrada al Señor que sus Siervos tengan amigos, si estos professan la misma escuela, pero les pueden hazer mucho daño si no son perfectos, y virtuosos. Siendo buenos recrean el animo, quando salen alguna vez de su reti-

ro; como es la conversacion de el Cielo, no se atrañan, antes bien sirven de estímulo, para que quando buelven à su recogimiento, busquen con nuevos alientos à su Amado. De esta classe apetecia nuestro Siervo de Dios tener algunos. En tan numerosa multitud de Estudiantes como entonces frequentaba aquella grande Escuela, los que le robavan mas la atencion eran dos de primera magnitud; estos eran nuestro Padre San Juan de Mata, y San Guillerme Escoto, vno, y otro eran el imàn de sus cariños, porque simbolizavan mas con su espiritu abraçado; por esta causa deseaba comunicar con ellos: lo mismo sucedia à los otros dos Santos, con que estaba hecha toda la costa para el logro de sus deseos. Rompió Anglico el silencio, y à la primera voz levantò llama el incendio soberano en los dos amantes espiritus de Mata, y Escoto, y se vnieron las tres puras almas con tan indisoluble lazo, que ni la distancia, madrastra del amor, ni alguna otra cosa de las que abriga la inconstancia de este engañoso mundo, bastò para dividirlos hasta oy, que con amor mas puro se gozan, y gozaràn eternamente en el Cielo. Estas son las tres mysteriosas cuerdas de quien emphaticamente habla la Escritura, que vnidas en estrecho vinculo, es muy dificultoso padezcan detrimento. (a) Yo digo toca las lineas de imposible, porque se vnieron tan intimamente en el Divino Amor, que no dexò arbitrio à quantas cosas componen la variedad hermosa del mundo, para que los pudiera separar.

1449 Esta amistad estrecha excitò à los que tenian ojos de carne, y servian al mundo, vna perniciofa embidia, que fomentada del escuadron de vicios, que vivian de asfiento en sus corazones dañados, intentò dividirlos, provocandolos

con varios dicterios, oprobrios, y testimonios falsos; pero impene- trables con el escudo de la pacien- cia, no hazia ligera herida en su firme constancia. Los autores de esta maquina eran sus condiscipulos, y acafo los que à fuerza de beneficios debian estar mas obligados, pero pagavan los reditos con ingratitudes, para que en corazones menos animosos, y no tan asistidos de Dios, fueran mas sensibles los golpes. Nada me admira, porque este es el taller donde se fabrican los Santos; y teniendo à la vista exemplar tan soberano como el de Christo, à quien sus favores, y beneficios excitò vna tan sangrienta guerra en los iniquos Fariseos, que no cesò de perseguirlo hasta quitarle la vida en vn palo; no era justo fuesse mas privilegiado el esclavo, que su Dueño.

1450 No satisfecha la maldad de los condiscipulos de nuestros tres Santos con las meditadas heridas, y faetas venenosas, con que intentaron malquistar su virtud à influxos de sus malditas lenguas, dicurrieron otra muy dulce à su gusto, y mucho mas para los gloriosos Santos: pusieron manos en sus benditos rostros; afrenta desmedida para los professo- res del mundo, pero de mucha estimacion para los que caminan al Cielo, pues esto mismo es lo que executaron con su Amado. Dieron gracias à su Magestad, por hallarse dignos de padecer algo por su amor, y aunque con infinita distancia; ser retrato de lo que en esta linea padeciò el Soberano Rey de la Gloria. Como mansos corderos, que llevan al sacrificio, se portaron en estas, y otras frequentes ocasiones de merito, que les ofrecian los mundanos; no se faciavan sus fervorosos espiritus de oprobrios, contemplando los frequentes, con que viviendo en este mundo, à cada passo brindavan à su Due-

(a) *Funiculus triplex difficile rumpitur.*
Ecclesiastes, cap. 4. vers. 12.

Duño. Convertian en triaca el veneno de su malicia, y quanto mas los ajavan, pulian mas, y davan mas fondos, y valor à los diamantes finos, que preparaba el Señor para adorno de sus Diademas.

1451 Ya consumado Filosofo nuestro Santo Anglico, quiso aplicarse al estudio del Derecho Civil, como se lo avia ordenado su padre, y señor. No era esto del agrado de Christo, como se lo revelò su Magestad à nuestro Padre San Juan de Mata, su fiel amigo, y Compañero; mandò le dixera al Santo Anglico, que estudiara Theologia, que en esto le haria obsequio. Admitiò el Oraculo sin repugnancia, y se aplicò al estudio de tan divina ciencia. En ella se aventajò à muchos, y aprovechò tanto, que los Doctores de aquella grande Universidad pu-

fieron los ojos en el, para que aumentasse el numero, colocandolo entre ellos, haziendo passo del grado de Doctor al de Cathedratico, para que enseñasse à la juventud con acierto. Resistiòse su humildad à la propuesta, y instancia, hasta que nuestro Doctor Santo, y Patriarca glorioso, que ya avia recibido el Grado de orden Divino, intimado por el Apostol San Pedro, le assegurò era esta la voluntad Soberana, que la expressaba el Señor por los Doctores de aquella grande Escuela. Lo mismo sucediò con S. Guillermo Escoto, y asegurados del Oraculo, rindieron la cerviz, y hizieron al Señor este grande obsequio. A esto se siguiò querer dar à vno, y à otro Cathedras, que se resistieron por entonces, porque no avia llegado aun el tiempo de que las admitieran humildes,

CAPITULO VI.

REPAREN SU PATRIMONIO CON LOS pobres de Christo los dos intimos amigos San Juan Anglico, y San Guillermo Escoto. Ordenanse por obediencia de Sacerdotes. Guiados de la misma virtud, admiten ser Cathedraticos de la Universidad. Emplean sus talentos en Misiones

Apostolicas. Y ganan con este exercicio à Dios muchas almas.

1452 **P**udo asustar vna noticia infausta à los dos Santos Anglico, y Guillermo, de que al mismo tiempo, aunque en distintas regiones, avian pasado à mejor vida sus padres. No alterò la especie la serenidad de sus rostros, aunque es muy natural este sentimiento: Conformes con la voluntad Divina se consagraron de nuevo al Señor, que con sabia providencia todo lo rige, y gobierna, y dirige à nuestro mayor bien. Sus hermanos dieron aviso, para que los encomendaran à

Dios, y passassen à sus tierras, para hazer la division de los bienes, y saber cada vno la hacienda que le tocaba. Esta especie vltima alterò el humilde corazon de los dos Santos; temieron como prudentes, las astucias de la serpiente venenosa, no fuesse caso que intentasse sacarlos de París, y llevarlos à sus patrias, para apartarlos del camino de Dios, y que les sucediesse vna tragedia. Cobardes por si avia riesgo, lo comunicaron con los Padres, que governaban el espiritu. Estos los aseguraron, dieronles sus reglas, y

man:

mandaron caminar à sus patrias, creyendo firmes, que de esto avia de resultar al Señor mucha gloria. Con el subsidio de la obediencia se sacudieron del temor que los molestaba, y rendidos, decretaron passar à sus tierras. De esto dieron parte à nuestro Padre San Juan de Mata; aprobòles su sentir, con la advertencia, de que era gusto de Dios bolviessen à Paris à ser executores de su Divina voluntad.

1453 No ha faltado quien diga, que ya entonces nuestro Santo Padre se avia retirado al desierto, sin duda por no ajustar bien los computos, porque ni aora, ni en algunos años despues, se retirò nuestro Santo Padre à la soledad; porque desde que entrò à estudiar en Paris, hasta el año de mil ciento y noventa y tres, perseverò en esta grande Ciudad, executando los ordenes de Dios; menos el poco tiempo, que se detuvo en Falcon el Santo, quando de orden de la obediencia, passaba à Roma à comunicar con el Papa la vision, que avia tenido en la primera Missa, y no siendo el tiempo llegado, le mandò el Señor, que se bolviera à continuar en Paris su tarea prolixa.

1454 De el mismo sentir, que el de nuestro Santo, fueron el Obispo, y otros Doctores, y Maestros, aprobando à los Santos Anglico, y Escoto su determinacion, con el pacto de que se bolviessen luego, que se hiziera la division de su patrimonio. Dieron palabra de executar sus mandatos; y con esto tomaron su viage, seguros de que en el tendrian propicio al Cielo. No salieron vanas sus esperanzas, porque ni en tierra, ni despues en el mar, tuvieron ligero embarazo, ni cosa que les pudiera impedir llegar con felicidad al Puerto. San Juan Anglico passò à Londres, y San Guillermo Escoto à Escocia su patria: Uno, y otro

fueron tan bien recibidos, como avian sido deseados. Quanto antes se desembarazaron de cortejos, y se hizieron las divisiones de lo libre à gusto de todos. Guillermo dividiò su patrimonio, con silencio, entre los pobres de Christo, para caminar con mas velozes passos al Cielo. Anglico lo convirtiò en dinero, y reservò, con el animo de llevarlo à Paris, y distribuirlo con la direccion de su Padre espiritual: este fue su intento, pero era el de el Señor otro, como se viò por el efecto.

1455 Desembarazados ya de lo que los avia llevado à su patria, se comunicaron los dos Santos, avisando el dia fixo, en que conformes se avian de juntar en el Puerto. Al tiempo de la partida se travò vna batalla de afectos, que à menos auxilio de Dios, era muy contingente quedàran los Santos rendidos: Esta nació de hazer empeño los hermanos, deudos, y amigos, de que se avian de quedar en sus patrias, disfrutando las grandes conveniencias que les ofrecian: Eran fuerte atractivo, y dulce imán las lagrimas de las hermanas, que asidas de ellos, no avia forma para que dexàran libres sus passos: fuerte Rèmora para corazones no tan esforzados, y menos favorecidos de el Cielo. Con fuerza oculta los tiraba el Señor, y assi no hubo fuerza humana que los pudiera resistir.

1456 Con triunfos tan gloriosos fletaron la Nave, y alzaron Ancoras con buen tiempo; fueles tambien el Señor en este viage propicio, y desembarcaron en vn Puerto de Francia, donde hallaron reciente vna tragedia, que marchitò su alegria. Pocos dias antes avian dado fondo en su Puerto vnos crueles piratas, sequaces del mal aventurado Mahoma, y no pudiendo resistir à sus insolencias, robaron los caudales, y llevaron esclavos gran porcion

cion de hombres, mugeres, y niños. Quebraba el corazón ver tanta lastima; solo se escuchaban lamentos de las desconsoladas mugeres, padres, y hijos, que avian quedado, por verse despojadas, vnas de sus maridos, otras de sus padres, y hermanos, dolores inexplicables, que traspassavan mas vivamente sus almas, que las mas agudas, y penetrantes faetas. A estas melancolias acompañavan otras, porque robadas sus haciendas, ni les avian dexado cosa que comer, ni caudal alguno con que lo pudieran comprar.

1457 Hallando los dos Santos mies tan copiosa, llenos de compasión, empezaron à soltar los diques de su charidad abrasada. Aplicaronse con mucho amor à enjugar las lagrimas de vnos, al alivio de otros, y al consuelo de tantos. Hizo dictamen el Santo Anglico, que el reservar su caudal avia sido alta providencia de Dios, para el alivio de tanta necesidad; y así empezó à repartir su dinero con gran gusto, convirtiendo todo en utilidad de sus proximos: à vnas personas daba con que comprar de comer, à otras con que poderse vestir, à otras con que poder rescatar sus maridos, hijos, y hermanos. Vióse en esta ocasion repetida la providencia, y caridad de aquel antiguo Joseph, atesorando, para que llegando la esterilidad de Egipto, tuviera con que socorrer à su padre, y hermanos, y dar alivio à su afligido, y necesitado Pueblo. Con gran consuelo de su alma acabò el Santo Anglico de repartir tan copioso caudal, celebrando las misericordias de Dios, por averle concedido tan buena ocasion para socorrer, y consolar à à sus hermanos, à quien la charidad lo hizo vna cosa misma con ellos; dando gracias à su Magestad, por averse dignado de valerse de tan eficaz instrumento para el alivio de tan-

to necesitado, y rescate de tanto pobre Cautivo, como privados de su libertad gemian ya sin consuelo.

1458 Libres de quanto podia oler à mundo, caminaron con mas veloces passos à Paris, donde fueron muy bien recibidos de todos. Dieron cuenta à sus Padres espirituales de quanto les avia pasado; con su aprobacion recibieron consuelo, por aver hecho lo que debian en el obsequio Divino. Luego puso los ojos el Venerable Obispo en los Santos Anglico, y Escoto, para Ordenarlos de Sacerdotes, y coadjutores de su trabajo en el Apostolico ministerio: Expresòles su intento, y los puso en vn duro potro, porque su profunda humildad los tenia en vn concepto muy baxo, y indignos de tan alto mynisterio. El susto no les diò lugar à que dieran razon de si; explicaron su dolor por los ojos en vn retorico silencio, y besandole la mano, lo fueron à consultar en la Oracion con su Dueño: hallaron favorable respuesta, ordenandoles el Señor, obedeciesen prontos à lo que el Obispo les dezia. Los Confesores de ambos, que avian prestado algun influxo en esto, dixeron lo mismo; aprobòlo tambien nuestro Padre San Juan. Confirmado el Oraculo por tantos Siervos de Dios, no se les ofreciò que dezir, mas, que estavan resignados à obedecer.

1459 Recibieron los Ordenes por sus grados, y en sus tiempos, hasta llegar al Sacerdocio, haziendo de su abrasada voluntad al Señor noble sacrificio, preparandose para todo, como quien avia de dar razon de tan alta fineza en el Tribunal riguroso; y de el uso de el el dia tremendo, donde se avia de examinar su vida, y aprobar, ò reprobar en parte, ò en el todo, su cuenta. Al recibir el Sacerdocio, llamò mas la atencion en los circunstantes

su profunda humildad, lagrimas, y devocion con que lo recibian. Y repetian, quando ofrecian cada dia al Señor el Venerable Sacrificio, como si entonces, ò en acabando, se huviesen de hallar en la última hora.

1460 A esta obediencia se siguió otra: Deseavan los Doctores, y los demás que governavan la Escuela de París, ver Cathedricos à los Santos Anglico, y Escoto, ya que avian logrado antes la dicha de verlos alistados en su gremio. Era Juan vn profundo Theologo, muy fundado, formalissimo, y muy agudo; con que era notabilissimo su lucimiento. De la misma cantera parece se avia cortado San Guillermo Escoto, con que siendo tambien iguales en la virtud, eran semejantes en los aplausos, y celebridad. Dixerone sus animos, y que al presente no tenian otros empeños, sino verlos enseñar Theologia à la juventud, de que esperavan cogiesen grandes frutos para gloria de Dios. Los dos Santos, que se tenian en tan baxo concepto, que aun no merecian el nombre de discipulos, se resistieron à todo, hasta que llegó la pauta de la obediencia, y aprobacion de nuestro Padre San Juan de Mata, expressandoles era esta la voluntad Divina. Con este seguro no se pudieron resistir à tanto empeño. Admitieron las Cathedras, no las honras; lo que era de peso, y trabajo, les era de gusto; lo que podia excitar aplauso, les era duro tormento; con esto adquirian nuevos meritos, y hazian al Señor estos cortos servicios; cobravan reditos de su ciega obediencia, y se hallavan mas acrehedores à la inmarcescible Gloria. Hizieronse los Santos cargo de su obligacion; enseñavan Theologia à los estudiantes, y junto con las letras enseñavan las virtudes. Con esto sacaron aventajados discipulos, doctos, y Santos,

y entre ellos al Beato Nicolás Gallo, Español de nacion, natural de Burgos, donde recibió despues nuestro santo Habito. General de mi Religion, Sexto en el gobierno general, y en el numero de los Santos, que desempeñaron este oficio, brillante Antorcha, que iluminó nuestro Emisferio. Tambien disfrutó su ciencia, y la de nuestro Padre San Juan de Mata, como el antecedente, el Beato Miguel Laynez, mas conocido por el apellido de Hispano: quien recibió despues el Habito de mano de nuestro Santo Padre en el Real Convento de Burgos. Fue Varon Santo, y successor en el gobierno, y Quinto en el numero de los Generales del Orden Trinitario.

1461 A las horas señaladas era caso negado faltar los dos Santos Anglico, y Guillermo, al exercicio de sus Cathedras; asistian à las conferencias, y Conclusiones publicas; disputavan los puntos Theologicos mas arduos, y era para alabar al Señor la eficacia de sus argumentos, la formalidad, quando les tocaba impugnar, y la claridad, y genuinas soluciones, quando les tocaba defender; y si esto los colocaba en la primera estimacion de Varones sabios, y doctos, su grande modestia, y humildad, con otros piadosos exercicios, los colocò en la classe de Varones perfectos. Huian de los aplausos; y enemigos de la ociosidad, la daban muerte con varios empleos. Preparavanse para celebrar con vna hora de fervorosa oracion. En diziendo Missa, en que por lo menos gastavan otra hora, edificando à todos sus oyentes su gran devocion, atencion, pausa, gravedad, y modestia, iban al exercicio de sus Cathedras: De alli hazian transito à los hospitales, y empleavan mucho tiempo en servir, consolar, y hazer quantos officios

de humanidad cabe con los pobres. A la tarde repetian lo mismo, haziendo lugar para visitar à los delinquentes, que ocupavan las carceles, donde hazian gran fruto con sus santas exhortaciones. Antes de recogerse juntavan los caudales, que podian, repartianlos con las doncellas pobres, y honradas, para que no fuesse la necesidad tropiezo para precipitarse en las culpas; exhortando à las que no eran buenas, para que fuesen honradas, borrando con la penitencia lo hediondo de sus delitos, y abrazando con gusto los deleitosos caminos del Cielo: daban tambien à estas infelices, siendo pobres, algunas limosnas, para que no llegando el caso de verse necesitadas, estuviessen mas libres de caer en semejantes miserias. Los huérfanos eran igualmente acreedores à sus limosnas, vestianlos, y calzavanlos, davanlos de comer, contemplando en cada vno de ellos al Señor, que siendo Dios de inmensa Magestad, se hizo pobre para nuestro exemplo, haziendonos ricos con tan santa pobreza, y franqueandonos con bizzaria los ricos Tesoros de su gracia. Bolvian à su recogimiento, y empleavan parte de la noche en el estudio, oracion, y penitencia, dando al cuerpo vn brevissimo descanso, para que pudiera tolerar tanto peso, y sirviera con mas aliento al espiritu. Tantos, y tan varios exercicios, sin olvidar el de la predicacion, davan ocasion à los que lo llegavan à entender (que eran los menos, porque ponian gran estudio en ocultarlos) para discurrir no era ciencia humana, sino Divina la que à estos Doctores Santos adornaba sus almas, para que talentos tan divinos los empleassen en utilidad de los proximos, y les quedasse tiempo para satisfacer su ansia en otros santos exercicios, desahogando en parte

el gran volcan de Divino amor, que alentaba sus pechos.

1462. Corto limite era para su encendida charidad la siempre grande Ciudad de Paris, y assi para tanto Ethna Divino, buscaba su amor nuevo pabulo, en que se cevasse tanto combustible, desahogando en parte tan soberano incendio. Por esta causa el tiempo en que se dà punto à los estudios, para descanso de la fatiga, y recreacion de los animos de discipulos, y Maestros, salian los dos Santos Doctores Juan, y Guillermo, fuera de la Ciudad, à la diversion santa de ganar almas para Dios, acercando à su Magestad las que se le avian huído por la culpa, entrandolas en su Rebaño, para que se alimentassen de los sabrosos nectares de la gracia, y lograssen despues el Cielo. Caminavan los dos Santos de Pueblo en Pueblo, sembrando la palabra Divina, disponiendo el Señor los animos de los oyentes, para que aquella tierra arida, y seca, produxesse milagrosos frutos de Gloria. Detenianse mas en aquellos infelices Pueblos, que por descuido de sus Pastores, apenas oían vna vez la palabra Divina; disponian los animos con la eficaz doctrina de sus Sermones, anunciando à los oyentes los premios, que tiene Dios preparados à los justos, y los castigos terribles para los pecadores obstinados; vnos cobravan aliento, y à otros causaba espanto: acobardados estos con la terribilidad del juicio, auxiliados de Dios, buscavan el sagrado antidoto en el Venerable Sacramento. A qualquiera hora estaba abierta la puerra de estos Operarios Divinos, para recibir à quantos los buscavan para su consuelo: hallavanlo pronto con sus exhortaciones santas, franqueandoles las fuentes Divinas, que dexò el Señor en su Iglesia, para el refrigerio de las almas. Limpias de

sus hediondas culpas, les davan reglas para conservar tan rico Tesoro, como el Misericordioso Señor avia depositado en ellas, cobravan alientos, para andar con veloces passos por el camino de la virtud, hasta llegar à la possessión rica de todo vn Dios, en cuya comparacion es menos que escoria lo mas precioso, que se puede llegar à conseguir en esta vida. Estos sagrados exercicios les eran tan sabrosos, y de tanto gusto à los dos Santos, que olvidados de si propios, y de tomar la breve porcion, que daba refeccion à sus fatigados miembros, todos sus desvelos eran repartir el Pan de la Gloria à los redimidos por Christo, para que no se apartara vna tan sola oveja de su dulce Rebaño.

1463 No embarazavan las distancias, para que llegassen à Paris las noticias de quantos, y quan sazoados frutos cogian estos Operarios Evangelicos en innumerables conversiones de almas. Esto diò impulso al Obispo, con consejo de los Padres espirituales, que governavan las puras almas de los Siervos de Dios, para que empleassen en estos exercicios sus talentos, dexando à otros las Cathedras por serles de embarazo; pues para este empleo avia otros, que pudiesen suplir sus faltas, aunque no con tanto acierto; pero para el exercicio santo de las Misiones Apostolicas, eran los vnicos, que en la ocasion presente se hallavan en Paris. (Aviase ya en esta ocasion retirado nuestro Santo Padre, y Fundador, de orden de Dios, à la soledad.) Diòles noticia el Venerable Obispo à los Santos Anglico, y Escoto, de su piadoso animo, y cedieron de su derecho, y renunciaron las Cathedras al punto, dandole las gracias por tan crecido agasajo, pues no hallavan en otra cosa tanto gusto como en esto, por si podian lograr el triunfo de quitar

al infernal dragon las almas, à quienes queria quitar la vida, teniendo las ya con sus garras presas.

1464 Libres ya los Santos de los cuidados de sus Cathedras, se aplicaron con mas libertad à los exercicios santos de las Misiones Apostolicas. Caminavan à pie, como los Discipulos de el Señor, ajustando su perfecto modo de vivir, aun con mas cuidado, al gusto de Dios, sin que discrepasse vn apice lo que enseñavan en los Pulpitos, à lo que executavan en si estos Varones Apostolicos. Esta conformidad suele hazer en los oyentes gran fruto; no tanto, si ven que miden con otra pauta distinta lo que ellos obran, con lo que en aquellos sagrados puestos enseñan. El corto alimento que tomavan, era quando mas de lo que la Iglesia permite en el santo tiempo de Quaresma, y esse tan corto, que admiraba à quantos lo sabian, como podian vivir con tan breve alimento, y causaba en sus aficionados dolor, porque temian, que andando consigo tan pocos, no podrian proseguir en tan laborioso exercicio, de que se seguia tanta gloria à Dios, y terror al Inferno: Pero cessaron sus temores, quando despues de tanta parcidad, y trabajo, los hallavan con esforzados alientos: fundamento que daba para variar de juicio, y dar assenso à que sus vidas corrian especialmente por cuenta de Dios, y como su Magestad sabe convertir el veneno en triaca, y que preste maravilloso efecto la mas eficaz ponzoña; tambien sabe alimentar sus Siervos sin manjares del mundo, y que lo poco, y vil, alimento tanto, y aun mas, que à otro, que tomara para su conservacion cantidad de manjares exquisitos, y que en los ojos del mundo conservara robustos los miembros. A estas grandes abstinencias acompañavan rigurosas disciplinas, agudos,

y penetrantes filicios, frequente oracion, vigilijs continuas; y quando davan breuẽ alimento à su cuerpo, no era en cama, sino sobre la desnuda tierra, y por grande regalo en vna tabla, ò en vna breuẽ eſtera, con vna piedra por almohada: Las mañanas gaſtavan en el Confessionario; las tardes, y las noches en el Pulpito, enſeñando à todos el camino de el Cielo. No vivian para si

estos grandes Varones de Dios, todo eran para todos, y aſi à la hora que los buſcavan, los hallavan, poniendo à todos facil, ſuave, y delectable el camino de el Cielo, para que aſicionados à ſu hermoſura, y precioſidad de la Gloria, que les eſperaba, buſcaſſen al Señor con mas aſnias, haſta que, como ciervas heridas, hallaſſen al Señor, Fuente de aguas claras.

CAPITULO VII:

LLAMALOS EL SENOR A SU RELIGION

Trinitaria. Reciben el Habito ſanto en Paris, de mano de nuestro Padre San Juan: Y obedientes à los ordenes Superanos, los nombra por primeros Redentores de Cautiuos.

1465 **Y**A quiſo el Señor premiar en parte ſus muchos ſervicios, poniendolos en otro eſtado, en que mas ſeguros de las borraſcas de el mundo, empleaſſen à ſu guſto ſus grandes talentos: Para eſto los lleuò el Señor à Paris, diſponiendo fueſſe en ocaſion, en que nueſtros dos Santos Padres, y Fundadores, San Juan, y San Felix, boluielſen de Roma de orden de la Cabeza de la Igleſia, para diſponer la Regla, ſegun la qual avia de vivir ſu Trinitaria Familia, y formar en Ciervo-Frigido ſu primera Colonia. Con eſta novedad, traige eſpecial de Habitos en Varones tan conocidos, varios portentos, que ſe contavan por ſeguros, y andavan en las bocas de todos, acumulando el Señor varias, y extraordinarias maravillas, para dar à entender al mundo ſu guſto, y delicia eſpecial, que tenia en fundar Religion tan ſagrada: ſu Inſtituto, y empleos glorioſos, en que ſe avian de exercitar padres, y hijos. Eſta

era la frequente materia de las conuerſaciones en Paris, admirados todos de los inueſtigables caminos, que buſca el Señor para utilidad de los proximos, y para que ſe pueblen las ſillas, que perdieron los infelices eſpiritus.

1466 Tanto myſterio hizo eco en las encendidas, y puras almas de los Santos Anglico, y Eſcoto. Como acaſo, fueron à viſitar à ſu amigo el Doctor Rogerio Dees, Varon docto, Cathedratico, y ſu muy intimo, y conſultar varios negocios: Aviendo dado reſpueſta à ellos, empezaron à tratar de los varios prodigios, que ſe dezia publicamente en Paris, con que avia expreſſado ſu voluntad el Señor, para fundar la Religion de la Santisſima Trinidad. Lleuado de ſu genio aduſto, Rogerio, reprehendiò ſu liuiandad, por aver dado aſſenſo à tanta revelacion; pero hallò pronto el caſtigo de ſu audacia, y atrevimiento, hallandole lleno de lepra en cuerpo, y manos. Congoxado ſu animo, y arrepenſido de ſu

desahogo, quiso dar testimonio claro de su arrepentimiento, postrándose à los pies de nuestro Padre San Juan, y pidiendo con tiernos sollozos, suspiros, y lagrimas, lo alistara en su sagrada Religion. Lo mismo hizieron los Santos Anglico, y Escoto, pidiendo los hiziera Religiosos Trinitarios. Elenòlos de consuelos, y dixo lo encomendassen à Dios, que los ilustrara para acertarlo à servir. Asì lo executaron con oracion prolixa, y rigurosa penitencia; y aviendoles dado el Señor respuesta clara, de que era de su agrado se alistaran en su Trinitaria Familia, bolvieron, y dieron razon de sì à nuestro Padre San Juan de Mata: propusoles las asperezas de la Religion, y los caminos por donde avian de buscar à su Magestad; hizieron reflexion, y hallando era menos lo que les dezia, de lo que sus fervorosos espiritus les dictavan, conformes, pidieron al Santo no les dilatara este consuelo, porque estavan con animos prontos de executar quanto les mandasse, y obedecer como à su Prelado, y su dueño, lo que les dixesse. Lo mismo dixo el Doctor Rogerio, y asì resolviò nuestro Padre San Juan, dar à los tres Santos Doctores el Habito en la Capilla del Obispo. Al recibirlo Rogerio, se viò el patente prodigio de quedar libre de la lepra, (a) con admiracion de todos. Ya Religiosos, passaron con sus Santos Padres, en compania de otros muchos, que alli avian recibido el santo Habito, à fabricar su primera Colonia en el sitio antiguo, donde avian hecho mansion los Santos Patriarcas, quando antes de fundar la Religion habitaron aquel desierto, à quien llamaron Ciervo-Frigido.

(a) Supra
num. 199.
fol. 62.

1467 Todo dispuesto à medida de su gusto, à costa de repetidos portentos, que por dexarlos ya escritos en la Vida de nuestro Padre

San Juan, escuso aqui de referirlos. (b) Passaron los dos Santos, Anglico, y Escoto, con su Santo Padre à Roma, para que el Sumo Pontifice confirmara la santa Regla. Hizolo el grande Inocencio con mucho gusto; y quiriendo nuestro Padre San Juan, luego que tomò possession del nuevo Convento de Santo Thomàs de Formis, que le avia dispuesto el Vicario de Christo, poner en execucion el Instituto sagrado de la Redencion de Cautivos, y hallando repugnancia en el grande Inocencio, con quien comunicò su piadoso animo de passar al Africa, porque necesitaba de su persona para otros negocios graves de la Iglesia: le diò orden, y facultad à nuestro Santo, para que nombrasse Redentores à su arbitrio; y aviendolo consultado con Dios, y dado favorable respuesta, expressandole seria de su gusto, si hiziesse eleccion de sus amados hijos Fray Juan Anglico, y Fray Guillermo Escoto; siendo eleccion de el Cielo, no quedò à nuestro Santo Padre, y General, arbitrio, y asì diò cuenta al Sumo Pontifice, seria de el agrado de Dios, si fuesen los ya nombrados à poner en libertad los miserables Cautivos.

1468 Fue muy accepta esta eleccion al Sumo Pontifice, porque ya los avia experimentado, y aunque el tiempo avia sido corto, avia notado en ellos vn grande talento. Resignados, abrazaron los Santos Anglico, y Escoto este nombramiento, deseando dar gusto à Dios, al Vicario de Christo, y à su Santo Padre, que por obediencia, para adelantar su merito, se lo avia ordenado. Admitieronlo tambien con gusto, por los grandes trabajos, que esperavan padecer entre aquellos barbaros indomitos, por el consuelo, y libertad de sus hermanos; y mas siendo camino tan poco usado en

(b) Vide si placet aliqua prolixitate, & majori extensione, supra à num. 217. vsq; ad 222.

aquellos tiempos el rescate de Cautivos, y ser preciso abrirlos de nuevo por estar llenos de malezas, como poco vsados de la charidad christiana. No tiniendo exemplar que poder seguir, pudiera acobardar sus animos, à ser mas tibio su amor; pero alentados del incendio Divino, que les avia comunicado su Amado, lo abrazaron con extraordinario gusto, y singular contento. Diòles Instrucciones santas el Santo General, para que haziendolo asì, tuviesen mas propicio al Cielo, y executassen sin embarazo, quanto les ordenaba el Señor; y que tuviesen en memoria tan gran beneficio para el agradecimiento, pues avian merecido executar lo que el Santo no avia podido conseguir, sin duda porque no lo avia sabido merecer.

1469 No pudo detenerse nuestro Padre San Juan en Roma el tiempo que deseaba, para disponer las cosas de la Redencion, porque el Sumo Pontifice le instaba para la partida à los Reynos de Dalmacia, y Dioclia, donde estaba ya nombrado por Legado à Latere, para presidir vn Concilio, y reformar las costumbres de aquellos infelices vassallos, que vivian poco menos que brutos. Porque abreviara el Santo Legado el viage con su hijo el Venerable Fray Simon, se encargò el Sumo Pontifice de hazer las diligencias vivas, para el logro de este assumpto, de suerte, que no se conociera su ausencia. Diò cartas à los Santos Anglico, y Escoto, para que las remitieran al Rey Christianissimo, y à otros Principes de Italia, alentandolos, para que contribuyessen con sus limosnas para el rescate de los pobres Cautivos, que gemian sin libertad entre moros. Todos contribuyeron à medida de su charidad. Los Santos Redentores pidieron en Roma subsidios à los

Principes de la Iglesia. Lo que diò el grande Inocencio fue mucho, porque excedia à todos su generoso animo. Nuestro Padre San Felix concurriò con lo que pudo, y pudo mucho, porque dexò exhausto de todo lo preciso à su Venerable Convento. Tan grande fue la solitud, que el dia ocho de Marzo ya estaba todo dispuesto, y no avia ligero estorvo para tomar los Santos Redentores el camino de Marruecos, que era el sitio destinado por su Santo Padre, para que se hiziesse la primera Redencion de Cautivos. El Sumo Pontifice gustò de escribir à su Rey esta carta, que traducida, dize en esta forma.

*AL ILUSTRE MIRAMAMOLIN,
Rey de Marruecos, y à sus vassallos,
que deseamos lleguen al conocimiento
de la verdad, y que perseveren en ella.*

1470 „ **E**ntre las obras de misericordia, que „ Nuestro Señor Jesu Christo encomendò à los suyos en el Evangelio, no tiene menor lugar la Redencion de Cautivos. Por lo qual „ debemos dar nuestro patrocinio, y favor Apostolico à las personas, que en tales obras se ocupan. „ Ciertamente, vnos Varones Apostolicos, de cuyo numero son los que llevan estas nuestras letras, soberanamente inflamados, hallaron „ poco ha vna Regla, y Orden, cuyos Estatutos mandan, que la tercera parte de todo lo que al presente tienen, y en adelante tendran, se convierta en la Redencion de los Cautivos. Y para que „ puedan mejor cumplir su proposito, como suceda muchas vezes, que con mas facilidad se puedan librar los Cautivos de las carceles, y esclavitud de los paganos trocando estos por los Catholicos, „ les es permitido comprar los Cau-

„tivos moros de los Christianos,
 „para que se puedan trocar los vnos
 „por los otros: Mas porque las
 „obras que hemos dicho son con-
 „venientes à los Christianos, y à los
 „moros, nos ha parecido justo ha-
 „zerlo notorio por nuestras letras

„Apostolicas. El Señor, que es cami-
 „no, verdad, y vida, os inspire, para
 „que conociendo la misma verdad,
 „que es Christo, camineis presurosos
 „para llegar à ella. Dadas en el Late-
 „rano à ocho de Marzo, en el año
 „segundo de nuestro Pontificado.

CAPITULO VIII.

*PASSAN LOS SANTOS REDENTORES
 con felicidad à Marruecos. Hazen mucho fruto en Moros,
 y Christianos. Rescatan ciento y ochenta y seis Cautivos.
 Innumerables niños consiguen la Gloria, por las oraciones
 de nuestro Padre San Juan de Mata. Y se dize algo
 de los virtuosos exercicios de los dos San-
 tos Anglico, y Escoto.*

1471 **D**Os dias despues de la
 data de la carta, que
 fue el diez de Mar-
 zo, salieron de Roma los dos Santos
 Redentores para el Africa, ricos de
 bienes temporales, para el rescate
 de los cuerpos, y de espirituales,
 con que los avia enriquecido el Su-
 mo Pontifice, para el vtil, y prove-
 cho de las almas. Fletaron en el
 caudaloso Tiber, y caminaron con
 viento prospero adonde los dirigia
 el Divino espiritu. Todos los que
 tratan de esta Redencion, vnanimos
 conspiran en esta verdad, pero en el
 computo de los tiempos andan tan
 varios, y discordes, que congoxado el
 animo, me precisò à buscar nuevos
 instrumentos, rebolviendo, y hazien-
 do rebolver los Archivos, por ver si
 entre sus papeles hallaba luz, para
 tomar otra vereda mas llana, y sin
 tropiezos, que ajustasse con los
 computos, y diessse tiempo para que
 caminassen los Santos Redentores al
 Africa; tuviessen lugar para la asis-
 tencia dilatada, que hizieron en
 Marruecos, en que convienen to-
 dos, para el consuelo de los pobres
 Cautivos, y vtilidad espiritual de

los barbaros, y que bolviessen à Ro-
 ma al tiempo que los necesitaba
 nuestro Santo para su viage de Es-
 paña, y otras empreffas gloriosas.
 Tan discordes andan los Autores,
 que he visto, en este punto, aun-
 que vnos mas que otros, que no
 aviendo mas tiempo, en ajustados
 computos, que desde diez de Mar-
 zo, hasta los primeros de Octubre,
 en que es preciso estèn otra vez en
 Roma para el viage de España, los
 embarcan en treinta y vno de Ma-
 yo: otros dizen el dia diez de Mar-
 zo; llegan à Marruecos en treinta y
 vno de Agosto: detienenlos en
 el Africa cinco meses, y buelven à
 Roma en treinta y vno de Marzo
 del año siguiente, (a) en ocasion, que
 ya los Santos Redentores avian as-
 sistido à la fundacion del Conven-
 to de Puente la Reyna, y Burgos,
 y estavan en España exercitandose
 en otros gloriosos empleos.

1472 Tanta variedad, me diò
 espuelas para buscar nuevos instru-
 mentos con bastante sollicitud, y los
 hallè en el Archivo del Convento
 de Burgos; en ellos vi la fundacion
 de aquel Real Convento, que es

(a) Padre
 Fr. Melchor
 del Espiritu
 Santo, vida
 de S. Juan
 de Mata, li-
 br. 2.ª nu-
 mer. 209.
 vñ; ad 212.
 P. Fr. Die-
 go de Jesus,
 en sus Ana-
 les, f. 102. n.ª
 21. & 22.
 Item, fol.
 126. n.ª 26.

(b) supra n.
399.

conforme con lo que dexo escrito en la vida de nuestro Santo: (b) el tiempo en que los dos Santos Anglico, y Escoto hizieron la Redencion en Marruecos, que es el que aora digo; y otras cosas muy necessarias, y precisas para la puntualidad de esta historia; y sin esta luz, cayera en los mismos barrancos, y en los mismos defectos, que por falta de computos, han incurrido hasta aora los mas de los que han escrito.

1473 En este supuesto, los Santos Redentores, que salieron de Roma el dia diez de Marzo, y llegaron con viento prospero al Puerto; dieron fondo, y dando aviso al Rey de su llegada, les permitiò saltar en tierra: con su seguro passaron à la Capital, donde asistia. Presentaronse los Santos Redentores al Rey, y aunque barbaro, les hizo buen tratamiento. Explicaron la causa de su venida, dieronle la carta del Papa, que recomendaba sus personas, y contestando todo, estendiò mas el agassajo; diò facultad, para que pudiesen rescatar los Cautivos, vivir, y andar libremente por su Reyno. Diò tambien ordenes estrechos à sus Alcaydes, y Governadores, embiandolos cartas circulares, para que llegando los Santos Redentores à sus tierras, ni les hiziesen, ni permitiessen hazer ligero agravio, ni injusticia, diessen buena posada, y hiziesen buen tratamiento; todo à fin, de que bolviendo los Santos Redentores gustosos, repetiessen en su Reyno el mismo exercicio, interessandose mucho el Rey, y sus vassallos en esto.

1474 Aplicaronse los Santos Redentores al consuelo de los Cautivos, confirmando en la Fè à los flacos, dando alivio, y socorro à los menesterosos, alentandolos à tener paciencia en sus trabajos, con la firme esperanza del premio. Todos

los dias celebravan Miffa à los Catholicos à quienes permitian la asistencia sus dueños. Los Domingos, y Fiestas, predicavan, y davan consuelo à sus almas con el dulce alimento de la palabra Divina; administravan el Sacramento de la Penitencia, y davan refeccion à sus espíritus congoxados con el Venerable Sacramento de la Eucharistia: Buscavan à aquellos, que la crueldad de sus amos tenian sepultados en las lobregas mazmorras, davanles consuelos, y palabras de vida, y todo quanto podia conducir al alivio de cuerpo, y alma. A tan gloriosas obras de misericordia, y charidad Christiana, daba subsidio la vida rigurosa en que los Santos Redentores se exercitavan, dando soberano exemplo à quantos los veian.

1475 Robaba singularmente la atencion à los barbaros Mahometanos, enemigos declarados de Christo, el semblante grave, y modestia sin afecto de los Santos Religiosos: Su abstinencia rigurosa, y parcidad en la comida, contentandose con qualquier cosa vil, y despreciada, con que se entretuviesse la vida, y no llegasse à flaquear tanto el cuerpo, que lo desamparasse el alma: La paciència en las adversidades, y igualdad de semblante en las tribulaciones: La aspereza de sus Habitots, que parecian rigurosos silicios, que vestian para domar sus cuerpos. A esto se juntaba la oracion continua, siendo este su exercicio regular, fuera del tiempo que gastavan en las obras de misericordia, alimentando à sus hermanos los Cautivos, cuerpo, y alma. Escuchavan en el profundo silencio de la noche los golpes rigurosos, con que los Santos Redentores quebrantaban sus cuerpos, para tenerlos sugetos al espíritu; eran tan rigurosas las disciplinas, que daba horror à quantos las escuchava.

chavan. Todo esto hazia eco en los corazones de los barbaros, que por curiosidad observavan sus movimientos; aficionavanse à ellos, y pulsando en sus corazones el Espiritu Divino, acudian à sus Sermones, sonavanles bien sus palabras; con el auxilio Divino se les iluminaba el entendimiento para conocer las falsedades; davanles ya tedio sus errores, y cobravan amor à las verdades, que escuchavan à los Santos Redentores. Catequizados, logravan vna numerosa multitud de moros la dicha de recibir el Santo Bautismo, detestando tantos, y tan solemnes disparates, con que hasta alli los avia tenido ciegos el demonio. Alistados ya en las Vanderas de Christo, passavan adonde pudieran con mas libertad darle culto, y observar con menos embarazo sus santos preceptos. A muchos de los Christianos, que por miedo de los tormentos, ò por gozar con libertad de los deleites, y passatiempos del mundo, avian renegado, los reconciliavan con la facultad, que para esto les avia dado el Vicario de Christo, bolvian al gremio de la Santa Iglesia, y passavan adonde pudieran observar vna vida Christiana, y Religiosa.

1476 Estos ejercicios santos, aunque los hazian con bastante silencio, no se pudo observar entre tantos, y assi llegò la noticia à otros moros, que muy zelosos de la conservacion de su secta, llevavan muy mal se aumentasse el numero de los Christianos con tanto detrimento de los suyos. Esto concitò su colera, y en obsequio de su maldita secta, dieron à los Santos Redentores muchos golpes, y heridas, y harto que merecer con sus malditas lenguas. Quitàran con mucho gusto las vidas, à los que imitando à su Maestro Christo, la dieran por su amor con mucha alegria, y fineza, à no

temer la indignacion del Rey, que preso de su codicia, temia perder los caudales, que las floras de la charidad esperaba llevassen à sus tierras, si se les hazia malos tratamientos, ò quitavan las vidas en esta Redencion primera.

1477 Todos estos trabajos, que padecian los Santos Redentores con extraordinario gusto, y padecieran los restantes, aunque fueran los mas exquisitos con que quitaron las vidas à los Martyres del Señor los mas sangrientos tiranos, por no ver el nuevo arte, que avia inventado el demonio para llevar mas almas al Infierno. Sugiriò à los Mahometanos mas zelosos de su secta, les harian vn gran obsequio à su Profeta falso, si quitando los niños bautizados à las Christianas Cautivas, se los entregassen à las moras, para que dandoles la leche infecta, tuvieran mas facilidad criadas à sus costumbres, quando despertasse la razon, empañado el christal, en dar assenso à sus disparates, y mas no teniendo à mano quien secundasse de las verdades Catholicas el entendimiento, de que lograva grandes cosechas el abismo, y sequaces de aquel aborto del Infierno: este era el mas duro trabajo, por la imposibilidad de aplicar el remedio. Oraciones fervorosas, y sangrientas penitencias era à lo que se estendia el poder de los Siervos de Dios, para que el Señor se compadeciese de su trabajo, y aplicasse el eficaz antídoto. A su tiempo se viò el logro de su buen despacho, porque lo tenia reservado à otro tiempo. Avia de passar este sagrado colirio, y eficaz medicina, por las manos de su Santo Padre, y mio, el Glorioso San Juan de Mata; y assi no se despachò el memorial, hasta que los Santos Redentores bolvieron à Roma: (c) (c) Supra Mientras, comian los Santos An- n. 313. 88 glico, y Escoto, el pan de lagrimas, 314.

y continuavan sus gloriosos exercicios, fiados en la Divina promesa, de que no defampara à quien le invoca, y mas siendo en materia, que tanto se agrada su Magestad le pidan, pues todo ello se dirigia à la salvacion de las almas.

1478 Ya era tiempo se aplicassen los Santos Redentores al rescate de los Cautivos, sin parcial à que los avia conducido alli el Señor. La mies era mucha, donde con la ayuda del Señor, esperavan coger abundante cosecha; rescataron en esta ocasion ciento y ochenta y seis Cautivos, corto numero para satisfacer sus ansias, y su ardiente charidad, pero muy crecido para el computo, pues la codicia de los moros hizo subir el rescate à precio excesivo. Por cada vno de los que no avian podido conseguir en esta ocasion libertad, se quedàran con mucho gusto en rehenes qualquiera de los Siervos de Dios: no era esta la voluntad Divina, porque los tenia destinados para otras empreñas gloriosas, muy vtiles à la Catholica Iglesia. Consolaron à los miserables, que quedavan sin libertad entre los enemigos de Christo, alimentandolos con la esperanza del rescate lo antes que pudieran juntar caudal suficiente.

1479 Despachados ya los Santos Redentores de lo que tocaba à la Redencion, y hecho la causa de Dios con felicidad, se presentaron al Rey, para que diessè el permiso de salir de sus dominios con sus rescatados. El barbaro se lo diò con mucho gusto, asegurando se les haria igual ò mejor tratamiento, siempre que gustassen de repetir el viage, para el rescate de los Cautivos Christianos, que se hallassen en su Reyno; y aadiò, les daria passaportes para sus Alcaydes, y Ministros, que hallassen en tierra, ò mar, mandando los tratassen con amor, diessen passo

libre à ellos, y à sus rescatados, y los socorriessen, si necesitassen de algo, caso que tocassen en sus Puertos. Los Santos Redentores estimaron sus finezas, le besaron la mano, y con su salvo conducto, y Real decreto, salieron de su Corte à pie, hasta el sitio donde fletaron la Nave.

1480 Con viento prospero salieron los Santos Redentores con sus rescatados del Puerto: Tocaron en el de Almeria, donde es constante opinion saltò à tierra nuestro Glorioso Apostol Santiago, quando vino à España à plantar en ella la Ley Evangelica, y cogiò los primeros frutos de su celestial doctrina. (d) El Governador de aquella Plaza, y Fortaleza, viendo el salvo conducto, y passaporte de el de Marruecos, recibìo à los Santos Redentores, y rescatados con notable gusto, y singular agassajo. Diòles facultad, para que comprassen lo que huviesse menester: hecha prevencion de lo necessario, levantaron ancoras, y en breves dias llegaron à Marsella, donde el Principe Don Alonso, hermano del Rey Don Pedro de Aragon, y Conde de la Proenza, los recibìo con esotraña humanidad, y cortesia; gustò se hiziera alli la Procesion, que se formò desde el Puerto, y caminò hasta la Cathedral, asistiendo personalmente el Conde, nobleza, y Clerecia: Alli dieron especialissimas gracias à Dios los Santos Redentores, y rescatados, por averlos librado de tan fatal esclavitud, y conducido con felicidad al Puerto, donde pudieran gozar de algun descanso, y servir con menos embarazos à Dios. Alli les hizo el Santo Anglico vna Platica espiritual, y exhortò à la virtud, teniendo siempre muy presentes los beneficios, que sin merecerlos les avia concedido el Señor; cargo fatal, que les ha-

(d)Baro vby
supr.ad ann.
1199. fol.
26.

haría el dia de la estrecha cuenta, si no se confagran muy de veras à Dios, huyendo de quanto pudiera oler à culpa. Con esto les diò su tanta bendicion, y facultad para que pudiesen caminar à sus tierras, y gozar de la libertad deseada, (e) tomando primero alli el descanso algun tiempo, y dado el Conde vn buen focorro.

1481 Los dos Santos Redentores passaron à Roma, donde su Santo Padre, y General Glorioso los deseaba: fue inexplicable el gozo, que recibì su alma, quando los tuvo en su presencia. Erale muy duro à su amor ausencia tan prolongada, como avia tenido desde que se partiò à Dalmacia, y Dioclia, y así con vivísimas ansias deseaba ver sus queridas prendas. Sin perder tiempo, les pidió cuenta de quanto les avia sucedido desde que se avian embarcado; y ellos como Siervos humildes, y perfectos obedientes, lo hizieron, como ya lo dexo escrito en la Vida de nuestro Santo; (f) y el gran fruto, que resultò en beneficio de los niños bautizados, hijos de los Cautivos Catholicos, que con violencia de sus madres, les davan otros pechos, para que alimentandose de la leche infecta, y criandolos à su modo, tuviesse nuevos sequaces de su secta su maldito Mahoma. A esta especie, que con hartò dolor suyo avia comunicado à nuestro Santo Patriarca, San Juan Anglico, se figuriò el gran beneficio, que lograron los niños, fruto de su oracion fervosa, expressado en aquella menuda lluvia de Sangre, que despidiò el Santo Crucifixo delante de quien orava, la qual cayendo sobre los parvulos, que le puso el Señor à su vista, todos se los llevò à la Gloria, (g) que fue harta copiosa Redencion, y imposible de que se lograra, à no aver dado tan abundante caudal Jesu-Christo, por

ruegos, y suplicas de nuestro Glorioso Santo.

1482 Hecha tan importante diligencia, con increíble gozo de su alma, decretò nuestro Santo General llevar à sus amados Hijos à que besaran el Pie, como era preciso, al gran Pontifice Inocencio Tercero. Todos tres se presentaron à la Cabeza de la Iglesia, que recibì con extraordinaria alegria, y se regocijò mas en el Señor, quando escuchò de boca del Santo Anglico lo bien recibidos, que avian sido del Rey Moro, el aprecio con que recibì su carta, y los obsequios que les avia hecho, los tiempos que avian estado en su tierra. Diò tambien noticia de las repetidas victorias, que avian logrado del Principe de las tinieblas, quitando de sus fauces innumerables almas, que corrian de su cuenta, así de las que por el Bautismo eran del gremio de la Iglesia Catholica, como de los que por sus enormes culpas no avian merecido tener essa gracia. Dieron noticia puntual al gran Padre de Familias, de quanto tan diligentes Operarios avian trabajado en la Viña de la Iglesia; los frutos de su predicacion en el tiempo que se avian detenido en el Africa, y quanto menudamente les avia pasado, haziendo nuevo merito su profunda humildad en obsequio de la obediencia, que los estrechò à que de todo le diesse cabal noticia. Muy festivo el Sumo Pontifice, alzò el corazon à Dios, de donde dimana todo bien, y diò las gracias por tan grandes misericordias, como movido de su piedad avia concedido à su Iglesia, fundando la Religion Trinitaria, de donde se cogian frutos tan sazonados, y copiosos, tan desde sus principios, esperando, que con el auxilio Divino, fuesse mas abundantes sus progressos. Plenamente fatisfecho el Pontifice Ma-

(e) Baro vbi supra, V. P. Antrac, f. 65.

(f) Supra à num. 310. fol. 95.

(g) Ibidem, f. 96. num. 313.

ximo de los muchos caudales, que con los talentos que les entregò el Señor avian adquirido, los mandò recoger, y tomar el descanso debido à la continua sollicitud, y trabajo, que avian tenido en tan prolongado tiempo.

1483 Corto tiempo fue el que les concedió el Señor para el descanso, porque instaba tomar el viage de España en compañía de su Santo Padre, para la propagacion de la Orden. Ni el corto tiempo, que estuvieron en Roma, desde que tomaron puerto, recibieron ligero descanso; sabian, que como peregrinos de la patria, era preciso trabajar para conseguir la Gloria; y así sin perder vn punto, trabajavan en obsequio de el Señor, para que quando llamasse à las puertas de su alma, los hallasse desvelados, y con las lamparas encendidas, bien dispuestas con el azeite de las buenas obras.

1484 Esta era la pauta, y tenor de vida, que los dos Santos Anglico, y Escoto observaron desde que entraron en la Religion Trinitaria. En todo el año comian carne, aun en los dias permitidos en la santa Regla; ni pescado, ni cosa de le-

che, ni huevos comian: eran muy frequentes sus ayunos, y poco menos que diarios. Sus Habitos muy pobres, pero limpios; los calzados los mas humildes, y rotos: Traian clavados à las carnes agudos, y penetrantes filicios, que si los desprendian, era para romper sus carnes con instrumentos rigurosos: Sus camas, por gran regalo, eran vnas tablas desnudas, quando no tomavan descanso en la tierra: Sus vigilijs, ordinarias, en cuyo espacio ocupavan su espiritu en oracion prolixa, y fervorosa, leccion sagrada, para encaminar almas à la Gloria. A tiempos se empleaban en los exercicios de la vida activa, sirviendo à los pobres, y enfermos, con que desahogavan en parte sus fervorosos espíritus. En los actos de comunidad eran los primeros, dando buen exemplo à sus hermanos, y aliento à los tibios. Su pureza virginal era rara, porque no solo huian de mancharla, sino de quanto pudiera ligeramente ofenderla. Su humildad profunda, ciega su obediencia, y su pobreza estraña. Cada vno en qualquiera de las virtudes era singular, y todas las practicavan con estraña prudencia los Siervos de Dios.

CAPITULO IX.

TOMAN EL VIAGE DE ESPAÑA.
Fundan el Convento de Segovia. Passa el Santo Anglico à Roma, de orden de la Cabeza de la Iglesia. Nombralo por Legado à Latere al Emperador de Constantinopla. Despues le encomienda otra Legacia distinta: Y de ambas dà buena cuenta.

1485 **A** Breves dias de como llegaron los Santos Anglico, y Escoto à Roma, determinò nuestro Padre San Juan viage para España; para tan gloriosa expedicion, quiso

llevar à sus dos amados Hijos, entre otros, para que en negocio tan grave le asistieran; sin mas precepto, que insinuarles nuestro Santo Padre su gusto, se ofrecieron prontos. No es el mas alto linage de obediencia fu-

fugetarse, quando el Superior, como tal, lo manda, de mas preciosa gala se viste el acto, quando el subdito está tan resignado, y pronto, que à la mas leve insinuacion, que el Superior le haze, le obedece. No acobardò à los Santos viage tan dilatado, sin aver convallecido del primero; ni las incomodidades de el camino, andando à pie tantas leguas, venciendo à tanta costa la aspereza de las montañas; ni la falta de mantenimientos, no hablo de los exquisitos, y regalados, porque à estos nunca se acomodara la pobreza de aquellos Varones santísimos, sino de los muy preciosos, y necesarios, para mantener escafisimamente sus cuerpos. Ni tanto trabajo, como de necesidad avian de padecer en el camino, durmiendo, quando lo tomavan por mas regalo, en lo incomodado de los hospitales, entre la miseria, y podredumbre de los pobres, curandolos, asistiendolos, regalandolos, y Evangelizando el Reyno de Dios à todos: Nada de estos gloriosos exercicios, y trabajos, acobardaron sus amantes espiritus, para que se ofreciesen gustosos, y consagrasen rendidos à quanto gustasse su Santo Padre, y General dignísimo, quisiese hazer de ellos.

1486 Con la bendicion Pontificia tomò tan gloriosa caterva el camino, yendo capitaneandolos su Santo Prelado, y dando vida à todos con el exemplo. Detenianse en los Lugares de su transito el tiempo que bastaba, para arrancar vicios, y plantar virtudes, confirmando el Señor su doctrina con raros, y multiplicados prodigios. Asistieron à la fundacion del Convento de Arlès, donde explicò Maria Santissima su gusto en aquella fundacion, con la maravilla soberana de correrse las cortinas sin impulso humano, quando entraron à tomar posesion

de la Iglesia consagrada à su Magestad Santissima, vistiendose de nueva gala con vn hermoso Globo de luzes, manifestandose à los humanos ojos como vn breve Cielo, que deleitaba con sus resplandores.

(a) Recrearon tambien sus animos en el Capital de Ciervo-Frigido, su primer Colonia, y donde cobraron lo solido de sus virtudes mayor firmeza. Allí se complacieron en el Señor, quando vieron en sus Hermanos vn glorioso Esquadron de Angeles, sin perder la naturaleza de hombres, terrible al demonio, y à todo el Infierno junto, capitaneado tan glorioso Exercito de su Santo Ministro, que como amorosísimo Padre, recibió à todos con tanto gusto, como si viera entrar por sus puertas Angeles del Cielo, semejantes à los que hospedò Loth, Ministros del Cielo, para abrásar à Sodoma, (b) porque à estos tambien avia escogido el Señor para iluminar las almas, y purificar con el fuego de amor Divino la inmunda tierra, manchada con el asco de sus culpas.

1487 De allí passaron à España, donde esperavan coger abundante cosecha con el riego de la Divina gracia. Fueron testigos del grande agassajo, y aparato solemne con que los recibió, vistiendose de hermosura la tierra mas grosera; los arboles mas infructiferos, y los mas encumbrados peñascos, de flores hermosas, agradables à la vista, y deleitables à los demás sentidos, y potencias; materia abundante con que combidaba al alma, para celebrar con nuevo motivo al Autor de la naturaleza, que para este solemne acto la vistió de tanta gala, para que celebrasse su dicha, quando entraba à honrarla tan lucidísima caterva, como embiaba allí la Trinidad Beatissima, para gloria de su Casa. Asistieron tambien à la fundacion de Puente la Reyna, primer Con-

(a) Supra f.
107. num.
349.

(b) Genes.
cap. 19. à
vers. 31.

Convento de los que se fundaron en España, de tanto gusto para el Rey de la Gloria, que se dignò su Magestad de darle la posesion à nuestro Santo Padre, que iba à tomarla, honrando à aquella dichosa casa con su amabilissima presencia. Fueron tambien estos dos grandes Varones los que se hallaron dignos de merecer aquel nuevo portento, que para bien de tantos hizo el Señor, estampando la milagrosa Cruz Trinitaria en todas las piedras del desierto de Canales, quando caminaban à Burgos, consagrando aquel territorio con las penitencias rigurosas, que à rienda suelta tomaban aquellos amantes espiritus, esmaltando las Coronas, que les labraba el Rey del Cielo.

1488 Hecha la fundacion del Real Convento de Burgos, rendido nuestro Santo Padre à los ordenes Divinos, y voluntad del Rey Don Alonso, y el Obispo Don Gonzalo, ordenò passassen los dos Santos Anglico, y Escoto, à la fundacion del Convento de Segovia, fiando los aciertos de todos sus amados hijos, que embiò à que poblassen aquel nuevo Convento, principalmente de San Juan Anglico, que como su Fundador, iba por su Capitan, y Caudillo. Con cartas del Obispo, del Rey, y despachos de su Santo General, passaron à Segovia à la fundacion. Hallaron en aquella Ciudad antiquissima el buen recibo de sus moradores, nobles, Eclesiasticos, y plebeyos, que pudiera desear el mas escrupuloso agente, para el feliz exito de vn arduo negocio: Hallò bien dispuestos los animos, y admitieron con gran gusto las recomendaciones de sus dueños. La Ciudad, y Cabildo alargaron con bizzarria para Convento, y hospital, el sitio que entonces pareciò más congruo, por la poblacion copiosa, contigua à aquel territorio,

para que alli pudieran los Santos Religiosos con mas comodidad reparar sus talentos con las almas redimidas por Christo, en Pulpito, y Confessionario: Los pobres enfermos, y peregrinos, hallar alivio en sus trabajos, y proteccion los individuos de aquel santo Convento en la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, distante de aquella Casa como cien passos, con poca diferencia. Con tan noble amparo, y favor de sus vezinos, brevemente dispusieron Casa suficiente, acomodada à la santa pobreza, para que hiziesse sus exercicios Monasticos la Trinitaria Familia; y hospital, donde los Fieles de Christo se curassen las dolencias de cuerpo, y alma.

1489 A este tiempo escribiò el Sumo Pontifice à nuestro Padre San Juan sobre varios negocios, que entonces ocurrían; y entre ellos no era el de menos monta embiar Legado oportuno à Constantinopla, porque el Emperador de la Grecia, de tiempo antes cismatico, avia escrito con sus Embaxadores al Vicario de Christo, en assumpto de la enhora buena al Apostolico Trono; no con las manos vacias, porque le llevaron preciosas alhajas, pidiendole al mismo tiempo, que embiasse sus Legados, para que en su nombre visitassen su Imperio. (c) El Pontifice los recibì con mucho agrado, condescendiò benignamente à sus suplicas, y le embiò sus Legados Apostolicos: en esta ocasion fueron destinados para este assumpto Alberto, Subdiacono, y otro Alberto, su Notario. En la respuesta de su carta, entre otras cosas, dezia al Emperador, Inocencio, como seria de su agrado, si empleaba su poder en dar auxilio al Exercito Catholico, para la restauracion de la Tierra Santa, para lo qual conduciria mucho la vezindad de

(c) Franciscus Bosquetus, in vitz. Inno-centij Tercij, tom. 3. c. dit. Tolosanae 1633. fol. 39. & 41.

de su Imperio. Aconsejavale tambien de passo , que pudiesse todo el esfuerzo posible , para que la Iglesia Griega se sujetasse à la obediencia de la Romana , y reconociesse al Papa por Cabeza legitima de la Santa Iglesia Catholica : y haziendo lo contrario , amenaza Inocencio procederà contra los contumaces. A este tono escribe tambien al Patriarca de Constantinopla , amonestandole como padre à hijo , para que detestando su perfidia , conozca la verdad , y le dè la obediencia. El Emperador , que al parecer , no por amor que tenia al Papa , ni respeto à la Santa Sede Apostolica , sino por humanos intereses , le avia escrito en esta forma , y yà titubeaba , acaso temiendo en parte el furor de los Griegos , artifices de su dicha. Era Alexo , Emperador intruso , porque siendolo su hermano Isacio , soltando la rienda al apetito de mandar , coadyubado de los emulos del partido contrario , lo depuso del Trono , sacòle los ojos , asseguròlo en vna prision estrecha , y por fin le quitò alevosamente la vida. Estas violencias no le davan seguridad para mantenerse en el Trono , y asi ocultando sus designios , buscaba padrinos poderosos con varios artes , escribiendoles como tal Emperador por medio de sus Embaxadores ; y para que fuesen mas aceptos , remitia con ellos regalos. El Papa , que estaba en la buena Fè de que lo era legitimo , no teniendo cosa en contrario , los admitiò como à Embiados por legitimo dueño ; pero informado de la verdad años despues , diò auxilio à Alexo , hijo de Isacio , para que depusieran à su tio del Trono , como ya lo dexo escrito. (d) Mientras , le respondiò el Papa por sus Legados en la forma que he dicho , de que resultò darse por ofendido el tirano Alexo , y respondiò con los Legados Apostolicos , expressan-

do en las cartas sus agravios.

1490 El Pontifice disimulò el dolor , que le ocasionò respuesta tan defabrida , y poco cuerda. No se cansò , como buen Pastor , de hazer todas las diligencias posibles , para reducir las ovejas perdidas , y poner los medios conducentes para que bolviessen al Rebaño de la Iglesia : Para este assumpto decretò escribir de nuevo con otro distinto Legado : el mas oportuno que le pareciò , fue S. Juan Anglico , fiando de su sabiduria , pudencia , y virtud , que todo lo avia de componer. Era imposible , que aviendose de valer de este sugeto , aplicara el remedio de pronto , porque el Santo Anglico , con la bendicion Pontificia , se avia partido à España en compania de su Santo Padre , y Glorioso Fundador , para ayudarle en quanto allí ocurriera. Ni esta distancia acobardò al Sumo Pontifice , para que variara de medio , porque no siendo dable valerse de su Santo Maestro , y Doctor para este caso , de à abaxo no le pareciò avia otro mas oportuno. Resolviòse à embiarlo à llamar , escribiendo à nuestro Padre San Juan de Mata , para que se lo embiara al punto hallandose el Santo Religioso en su compania , y en caso de estar fuera , que le diera brevemente la noticia , y se lo remitiera à Roma.

1491 Estaba el Santo Anglico ocupado en la fundacion del Convento de Segovia , y aunque allí era necesario , pero lo era mas obedecer al orden , y decreto Pontificio. Sin perder tiempo , le diò nuestro Padre San Juan de Mata aviso , y orden , para que sin dilacion alguna , caminara à Roma à executar quanto el Sumo Pontifice le ordenara ; y que por su ausencia substituyera San Guillermo Escoto , à quien nombraba por primer Ministro. Executòse todo assi , y el Santo Anglico

(d) Supra
num. 465.
fol. 148.

tomò el camino para embarcarse en Barcelona, observando en tierra, y mar, la pobreza estraña, y descomodidad precisa, con siguiente al rigor de la Santa Regla.

1492 Ya llegó el Santo Religioso à Roma, repitiò su obediencia al Papa, y se edificò mucho de la prontitud, y diligencia estraña con que avia llegado à su presencia. Dixole de los progressos de la Religion en España, y Francia, y lo acepto, que avia sido su Santo Padre para con los Reyes, Obispos, Principes, y Señores: Alegròse mucho el grande Inocencio, dando gracias al Señor por todo. Dixole con mucho amor, y caridad, tomara algun descanso de tan dilatado camino, que despues le diria para lo que le avia llamado. No lo dilatò mucho tiempo, porque vrgia la causa de Dios. Diòle noticia, como tenia resuelto embiarlo à Constantinopla por su Legado à Latere, porque el Emperador Alexo, inconstante en sus resoluciones, bien hallado en la obscuridad, se resistia à las inspiraciones de Dios. Diòle por menudo noticia de todo el suceso passado, y como le tenia escrito, haziendole demostracion de la autoridad suprema, que concediò el Señor al que ocupara la Silla Pontificia, y aunque indigno, por su infinita misericordia lo avia ascendido à ella, y por esta causa tocaba el regimen de toda la Iglesia Catholica, à quien todas las Iglesias, y personas Eclesiasticas, como legitimo sucesor de San Pedro en la dignidad, le deben dar la obediencia: Y que aviendo sido la Grecia de tiempos antes cismatica, por no querer rendir la cerviz à la Latina su Superior, y Maestra, donde colocò el Señor su Silla Pontificia. Para este asumpto, y otros le escribió; y tambien para la conquista de la Tierra Santa, porron infame para la Iglesia Catho-

lica, por estar poseida de los Turcos, enemigos tan acerrimos de la Religion Christiana. Estos, hijo mio, son los negocios de mas grave peso, que al presente ocurren, y oprimen nuestros flacos ombros. Para esto escrivo tambien al Patriarca, rogando à vno, y otro, como Padre, no se escusen llegando el caso de convocar à Concilio; que asista el Patriarca à el por su persona, y hallandose legitimamente impedido, embie su Procurador con bastante poder, por que en el se trate, y haga lo que fuere mas del agrado de Dios. Tenemos hecho dictamen, que esto es lo que al presente conviene; id con la bendicion del Señor, y mia, donde Jesu Christo os manda, de donde espero en su infinita bondad se le ha de seguir mucha gloria. Tengolo comunicado todo con el Colegio Apostolico, y vniformemente es de sentir os embie por nuestro Legado al Oriental Imperio. Y para que seais mas acepto, y os miren con mayor veneracion, os nombro nuestro Capellan.

1493 Confuso se quedò el Santo Anglico, quando oyò al Vicario de Christo hablar de punto tan grave, y arduo; y mas quando le mandò se encargasse de el, siendo materia de tanto peso, quando à la luz de su humildad se tenia por tan indigno. Recobrado vn tanto, tiernos sus ojos le dixo: Quien soy yo, Padre amantissimo, y dueño de mi alma, para tan ardua empresa? Soy mas que la suma ignorancia, polvo, y ceniza, y el mas despreciado, y vil gusano de la tierra? Sugetos tiene Vuestra Santidad en esta Corte, y fuera de ella, doctos, y Santos, sobre quienes caerà bien esta honra; ruego à Vuestra Santidad me libre de esta ocupacion, porque siendo mis ombros tan flacos, y mis talentos tan cortos, es preciso no haga cosa de provecho, y que por esta via

se atrafè mucho mas la obra empezada, y conociendo mi insuficiencia, redunde en detrimento de la Dignidad Pontificia. Gustoso escuchaba el Sumo Pontifice al Santo Legado, descubriendo en las voces, nacidas de lo profundo de su humildad, el rico tesoro de virtud heroica, que ocultaba en su pecho. Tan alto era el juicio, que tenia hecho el Sumo Pontifice del Santo Anglico, que en todo Roma no hallaba entonces otro que adequara su concepto. Parte expressò en la conclusion de la carta, que escriviò al Emperador Alexo, y al Patriarca. Asì dize: Sobre lo demàs, juzgamos conveniente embiar por Legado de la Santa Sede Apostolica à Juan, Capellan, y Familiar nuestro, Varon Religioso, provido, diligente, y discreto, al qual recibiràs, y honraràs como à tal Legado, y daràs assenso à quanto te propusiere, y dixere de parte nuestra. Por estas razones, que aqui expressa, y otras mas altas, que oculta, estuvo tan lexos de admitir su supplica, que le puso fin à su oracion, exornada con lo retorico de sus lagrimas, con riguroso precepto de obediencia. Esta le hizo entregar su elocuencia al silencio, besando el pie à quien se lo mandaba, en demonstracion humilde de que admitia, y aceptaba lo que le dezia; esperando del Señor, que por su infinita misericordia supliria quanto le faltaba, para cumplir con aquella obediencia.

1494 Con los despachos suficientes, cartas para el Emperador, y el Patriarca, y bendicion Pontificia, salió el Santo Anglico de Roma, adonde le dirigia la obediencia. No levantò dignidad tan alta al Santo Legado vn apice de su modestia, profunda humildad, y aspereza de vida, que habituada de tanto tiempo, ya avia hecho en el naturaleza,

Asì llegò, y entrò en Constantino-
pla: Puesto en la presencia del Emperador, y informado de los negocios, que à su Corte llevaban al Santo Legado, lo honrò mucho, y lo hospedò con aparato Regio. Sobraba yà la recomendacion del Sumo Pontifice, para hazer con el Varon de Dios quantos officios cabian de humanidad; no era yà lo que mas le robaba la atencion el sobre escrito de Legado, Capellan del Papa, y Familiar Pontificio: Su vida perfecta, observancia Religiosa, humildad profunda, sabiduria soberana, y otras virtudes heroicas, era lo que le recomendavan, para que el Emperador Alexo, y toda su Corte lo atendiera; esto los arrebatava con dulce violencia, para dar assenso à quanto el Legado Apostolico les dezia. Dieron credito à sus verdades el Emperador, y el Patriarca, aunque se les hazia muy duro rendir la cerviz, enseñados à no conocer en lo espiritual otro Superior.

1495 Forzados por vna parte de la solidèz, y claridad de la doctrina del Santo Legado, y por otra la obstinacion con que de tiempos antiguos huian la cerviz del yugo suave de Christo; à que ayudavan à profeguir en su delirio muchos, ò los mas de los Obispos, Eclesiasticos, y Principes del Imperio Griego: Tomaron este arbitrio, que les pareciò el mas oportuno para declarar no aborrecian la luz, y dar la obediencia al Papa, Cabeza visible de la Iglesia; y fue el dezir, que si decretaba juntar Concilio, asìstirian prontos, y obedecerian sus decretos, con tal, que el Concilio se celebrasse en la Grecia, como en tiempos antiguos, sin reparo alguno, se avian celebrado otros quatro. Con esto componian, à su parecer, sus conciencias, reconciliandose con Dios, y con su Iglesia, librandose de la infame nota de cismaticos; y

en parte cantavan los triunfos celebrando Concilio en la Grecia, como avia sucedido en otros tiempos, presidiendo en él el Papa, ó sus Legados Apostolicos. No distaba esta respuesta de los animos que tenia el Papa, porque su deseo era, que asistiesen los Griegos al Concilio, y que obedeciesen sus decretos; no tenia resuelto su Santidad, que fuese en esta parte, ó en la otra. Y aunque es cierto que el año de mil seiscientos y quince se celebrò este Concilio en Roma, que fue el Quarto Lateranense, fue, porque compuestas ya las cosas de la Grecia, y reducidas à mejor estado, no hubo repugnancia para que asistiera à este Concilio el Patriarca Constantino-politano, con el consenso del Emperador Henrico, muerto ya el Emperador Isacio, y ambos Alexos. Favorecido de todos, principalmente del Emperador, y el Patriarca, bolvió el Santo Anglico à Roma, gustoso de aver hecho este breve servicio à la Iglesia. Recibiólo el Papa como era justo, satisfecho de su buena conducta.

1496 Estos aciertos movieron despues al Vicario de Christo, para que le encomendasse otra gloriosa Legacia al Santo Juan Anglico. Esta se dirigió à Calo-Juan, Rey de los Bulgaros, y de los Blachos, que sacudido del duro yugo de los Griegos, deseaba sugetarse à los Latinos; gustaba de que se instituyeran mas Cathedrales en su Reyno, pues no avia en todo él mas que quatro Obispos. Y asimismo, que erigiera en Patriarcal la Arçobispal de los Bulgaros. Y que de orden del Papa le diera la Corona algun Cardenal de la Santa Iglesia; para este assumpto destinò el Pontifice Inocencio à San Juan Anglico. En el Titulo de su Legacia le da potestad para que en lo espiritual corrija lo que hallare digno de corregir, y haga los Estatutos

convenientes, para la observancia de la Catholica Religion. Le manda no permita recibir la Consagracion Episcopal de otros, que no sean Catholicos, y que los que huvieren de ascender à los Ordenes sagrados, los reciban de los que dieren la obediencia à los sucesores de San Pedro; y que en punto de recibir la Corona de algun Legado de la Santa Iglesia, examine la verdad, para proceder con justificacion. De todo haze memoria en la carta, que el Pontifice Inocencio escribió al Rey por mano del Santo Legado. Con el mismo escribió à Basilio, Arzobispo de los Bulgaros, remitiendole el Palio, para que viese de él, en señal de la alta dignidad, y plenitud de la potestad de su oficio. Lo mismo hizo con el Arçobispo de Zagora, embiandole Palio, Anillo, y Mitra.

1497 El Santo Legado se partió donde le mandaba la obediencia, llevando al Señor por norte, y guia; todo su estudio era agradar à Dios, y correspondia à sus votos la Divina Magestad. Fue recibido de todos como Varon del Cielo, que embiaba el Señor para utilidad de el Rey, y sus Vassallos. Informòse de lo que necesitaba de remedio, y lo aplicò, purificandolo de las costumbres Griegas, que avia introducido el demonio, en perjuicio de las almas. Impetrò del Rey vn insigne privilegio en favor de la Iglesia Romana; en él expresa su obediencia à la Santa Sede Apostolica, y manda que sus sucesores, y vassallos, vivan perpetuamente sugetos à ella. Hallò ser costumbre inviolable de sus antecessores, que el Rey recibiera la Corona de mano de algun Cardenal, Legado del Papa. Instituyò dos Arçobispados, que fue el Belesbulnesio, y el Clavense. Instituyò en Patriarcal la Iglesia de Zagora, y mudò la Silla à Trinono, la

más noble Ciudad del Reyno : Sugetando à esta Primada todas las restantes Iglesias. Al Arçobispo de Zagora entregò el Palio , Anillo , y Mira , haziendo antes juramento de obediencia à la Santa Iglesia Catholica Apostolica Romana. Tambien entregò el Palio, que le embiaba el Pontifice Inocencio al Arçobispo Basilio.

1498 Este rescriviò al Papa, dandole las gracias por tan singulares finezas , y hablando del Santo Legado dize tanto en breves voces, que compendia quanto podia dezir en muchas hojas : Llamalo Varon Santo , justo , y recto; (e) en que expresa el alto concepto , que hizo de su admirable vida , y de la administracion de su oficio. A este tono escriven el Rey , y los demàs , celebrando las virtudes del Siervo de Dios. No permitiò el Rey bolviessse solo, quando se partiò el Santo Legado de su Reyno, mandò lo acompañasse el Obispo Blandiciberense, llamado Blas, diòle orden lo afsistiera en el camino , y que en nombre suyo repitiera su obediencia al Pontifice Inocencio , y le diessse vn muy exquisito regalo. A los dos recibì el Pontifice con las demostraciones, que cabe en lo fino , y atento. Diò

quenta el Santo Anglico de su Legacia al Vicario de Christo. Satisfecho su Santidad , y todo el Colegio Apostolico de quanto el Santo Juan avia obrado en aquel Reyno, en obsequio de Christo , y obediencia de su Vicario ; dieron al Señor las gracias por los beneficios tan grandes, que avia hecho à su Iglesia , no cesando de embiar insignes Obreros, que con tanta solitud , y cuidado trabajen en su Viña. El Papa agradecido al Rey , le embiò de nuevo otro Legado , que fue Leon Brancaleo, Presbytero Cardenal del Titulo de Santa Cruz en Jerusalen , con el qual remitiò vn Estandarte , Centro , y Corona , y diò facultad para que labrara en su Reyno Moneda. Este Legado , conforme al decreto del Papa, lo coronò Emperador. (f) El Docto Padre Abraham Bzobio haze memoria de esta Legacia de nuestro Santo Juan al Rey de los Bulgaros, y llama al Santo Legado Juan. Cafe Mario: (g) persuadome feria este su proprio apellido , heredado de su nobilissima sangre, y illustre familia , porque el de Anglico es Patronimico, costumbre usada en aquellos tiempos, dexando sus apellidos propios.

(e) Franciscus Bosquetto in epist. Innoc. Papæ Terr. tom. 2. fol. 57. loquedo de hoc S. Legato ita inquit: Inveni virum sanctum iustum, & rectum à tua sanctitate directum, nomine eius Ioan. Cappellanus, &c.

(f) Clacovius ad ann. 1205. in D. Leon. Brancaleum, in tertia creat. Card. facta ab Innocentio Tertio. (g) Abraham Bzob. ad ann. no 1203. no 17.



CAPITULO X.

POR OBEDIENCIA ACEPTA EL SANTO

Anglico el oficio de Ministro de su Convento Romano. Impelido de la misma virtud admite el de Ciervo-Frigido; y à gusto de Dios desempeña ambos puestos. Permitele el Señor unas tentaciones terribles. Triunfa del demonio el Santo.

Y solo con mirar su rostro se transforma el lascivo en honesto.

499 **B** Olvió nuestro Santo General de España, de orden del Vicario de Christo, à Roma, para la mas pronta expedicion de varios negocios, que entonces ocurrían, vtilés, y convenientes à la Catholica Iglesia. Hallò vaco el Ministerio, y Prelacia de su Convento Romano, por aver passado quien lo regia à mejor mundo; sirvióle de gran dolor por la orfanidad, que hazia vn Varon tan grande, colmado de letras, y virtudes. Pero se quietò vn tanto el Varon de Dios, quando puso los ojos en San Juan Anglico, que yà lo avia traído el Señor à Roma con felicidad, aviendo desempeñado cumplidamente las obligaciones de Legado Apostolico vna, y otra vez, en que lo avia puesto el Vicario de Christo. Libre yà destes embarazos, resolvió N. P. S. Juan de Mata ponerle en la ocupacion de Ministro de aquel santo Convento. Sin faltar à la rendida obediencia, quisiera el Santo Anglico librarle de cruz, para èl, tan pesada, pero à la voz de su Prelado se rindiò humilde, y aceptò el oficio. No debió de ser esto grato al demonio, porque à breve tiempo empezó à mover en el Santo Ministro vnas afficciones terribles, nacidas de vnos funestos escrúpulos, que traían al Santo Varon en vn potro. Conociólas el Santo General, y

se hizo dueño de su corazón; no le diò cuidado al Piloto, que gobernaba la nave de su conciencia, aunque agitada de tan malignos vientos, porque tan sangriento trabajo lo permitía el Señor para merito, y exercicio, sin que pudiera lograr la mas breve prenda el demonio. Sopló con furia mas soberbia el viento, y compadecido nuestro Santo de quanto padecia su amado subdito, le preguntò vn dia por la causa de su tristeza. A que respondió humilde, que lo que acerca del punto discurre era, que la multitud, y gravedad de sus pecados se avian hecho dueños de su alma, y no davan lugar à cosa de gusto, ni lo podia tener estando tan gravemente ofendido su Dueño. Esta confesion humilde, que no tenia de verdad ligera apariencia, diò motivo à nuestro Santo Padre à preguntarle segunda vez, y dezirle: Que en què lo conocia? A que respondió pronto el Santo Anglico, que estaba la razon manifesta; porque aviendo tenido ocasion en Marruecos de aver dado por el Señor la vida, y aviendole instado à su Divina Magestad por esta gracia, no avia sido digno de escuchar favorable respuesta; y siendo esto así, como es cierto, es sin controversia, que yo pondria el embarazo; y este no pudo ser otro, que hallarme extraño de su gracia, y indigno de su

presencia. Manifiesta de su boca la llaga, facilmente le aplicò nuestro Santo Padre la medicina con que la curò, y cesò del todo tempestad tan desecha.

1050 Dixole el Santo, que aqui arguia como mal Logico, pues no se inferia la consecuencia del antecedente que ponía. No es argumento para inferir que vn hombre es malo, el que el Señor le quite el gusto de concederle el favor que le pide; es nuestro conocimiento muy finito, y limitado, y no sabemos lo que nos conviene. Es sin disputa, que nuestro Misericordioso Señor, como Medico Soberano, con sabia providencia aplica à cada vno el congruo remedio; dà lo que conviene, y no lo que al achacoso mendigo le gusta, ò le pide; acaso le dañara à vno lo que à otro le aprovecha; no son todas las condiciones vnas. La buena complexion de vno, haze convertir en triaca el veneno; y la mala disposicion de otros, haze que la mas Selecta triaca se convierta en ponzoña. No es de nuestra potestad examinar los inscrutables juicios de Dios: humildes, y sencillos nos quiere su Magestad, rendidos nos busca, no diligentes investigadores de su Divina providencia. Son innumerables los Santos, que enamorados de Dios desearon con vivas ansias derramar en obsequio suyo la sangre de sus venas; es constante que todos no la derramaron: luego estaban en desgracia suya, pues no lo consiguieron? Mala consecuencia. Todos los Santos le agradan, pero no concede à todos la fineza de que den por su amor la vida. Santissimo Varon era San Atanasio, trabajò mucho en obsequio de su Dueño, y aunque tuvo diversas ocasiones en que mostrar su mayor fineza dando por el Señor la vida, aceptò el Señor el sacrificio, pero por altos

finés lo apartaba de la execucion, y lo libraba de tan glorioso empeño: Y así, hijo mio, no ay que embarazarse en estos discursos, sino seguir la luz, que le comunicare el Señor, y amarle sin cessar en lo prospero, y adverso. Con doctrina tan clasica se serenò el Santo Anglico, y caminaba sin embarazo à su centro, comutando los rigores del martyrio en otras penitencias rigurosas, que toleraba con mucho gusto en obsequio de su Dueño.

1501 Desempeñò el Santo Varon el oficio de Ministro à satisfaccion de los cuerdos, haziendose vivo exemplar à todos: Trabajava al gusto de Dios, y para calificacion de su virtud obrò algunos prodigios su Magestad. Tal fue, el que el Señor hizo, en ocasion que faltaba totalmente la provision al Convento para el sustento de los pobres, y enfermos, y tambien para los Religiosos. Llegò el tiempo preciso de que los Evangelicos Ministros, nombrados por nuestro Padre San Juan de Mata para la asistencia del Exercito Catholico, destinado à la Palestina para la conquista de la Tierra Santa, salieron de Roma: No le fue permitido al Santo caminar en su compania, por tenerlo destinado el Señor para otras gloriosas empresas. Despues de las exhortaciones santas que les hizo, y reglas que les diò para su gobierno, antes de la despedida, imitando à Christo, quando embiò à sus Discipulos amados à la conquista del mundo, (a) los proveyò de lo necessario. Tal fue la provision, que quedò exhausto el Convento de viveres, así para los Religiosos, como para los enfermos, y pobres.

1502 Divertido en otras cosas el Santo Anglico, no reparò en que el Convento quedaba con carencia de vn todo: llegò la hora de comer, y viendo el dispenserò no se

(a) Quando misi vos sine sacculo, & pera, &c. Luc. 22. ver. 35.

avia hecho la provision, acordò al Santo Ministro lo que de su orden, y del Santo General se avia hecho; que aviendo llegado la hora de comer, no avia con que dar refeccion à la Comunidad, y à los demàs que estavan à su cargo; y assi, que proveyesse de remedio. En Dios lo hallaremos siempre que sea necessario, le respondiò el Siervo fiel, pero aora, hijo mio, tenemos lo preciso. Como puede ser esso, Padre Ministro? replicò el Religioso, todo ha quedado tan exhausto, que en la dispensa no ay cosa con que poder tomar vn breve alimento. Buelya à mirar, hermano, le dixo el Siervo de Dios, que tengo por cierto no es tanta la necesidad como dize, yo creo no falta que podamos comer. Obediente el Religioso, hizo lo que le mandò el Santo Prelado, obrando contra su dictamen, por obedecer en su Superior à Christo. Abriò la dispensa, y la hallò tan focorrida, que estaba aun mas llena, que antes que la defocupara. Admirado el Religioso, diò cuenta de tan milagroso suceso à su Santo Prelado, y dixo: Hijo mio, assi premia Dios à los obedientes: El Señor, no atendiendo à mi, que soy vn gran pecador, sino à su ciega obediencia, ha hecho essa maravilla; tengala en silencio, y demos gracias aora à la Trinidad Beatissima, que obra en beneficio de sus humildes hijos tan grandes finezas. Este fue vn poderoso estimulo para servir aun mas de veras à Dios, y olvidado totalmente de si, poner todas sus esperanzas en su Divina Magestad.

1503 Con el tenor de vida, que pedia su fiel correspondencia à las finezas con que se portaba con el el Rey de la Gloria, continuò el Santo Anglico en estrecha observancia, siendo Ministro en su Convento de Roma, empleando el

tiempo, que le sobraba de sus ocupaciones Monasticas, en ganar almas para Dios en Pulpito, y Confessionario, hecho vn Argos en quitar presas al demonio; poniendo todo el esfuerzo posible en adquirir limosnas por si, y por sus Religiosos, para el rescate de Cautivos; por cuya sollicitud, y cuidado salieron muchos de la opresion de los barbaros, y riesgo de ser despojo del Infierno.

1504 Gustoso en estas santas ocupaciones el Santo Ministro, aunque con displicencia al gobierno, llegò el tiempo fatal en que vacò el Ministerio de Ciervo-Frigido, por la gloriosa muerte de su Santo Prelado; inhumano golpe para la Religion Trinitaria, pues faltò vna de las dos Columnas, que sustentaba tanta maquina; aunque por otra parte feliz, pues tenia vn tan gran padrino en la Gloria. No era justo que aquel Capital Convento estuviera mucho tiempo sin Prelado, porque aunque los Religiosos eran muy cabales, y perfectos, vn Rebaño sin Pastor està expuesto al golpe fatal de que lo despedazen lobos; y mas aviendolo intentado diversas vezes el demonio, el tiempo que nuestro Padre San Felix fue Ministro en aquel Santo Convento, aunque jamàs pudo conseguirlo de los que estavan à su cargo. De creer era, que en esta ocasion el demonio no se dormiria, sollicitando aora las presas, que en tantas, y tan repetidas ocasiones no avia podido lograrlas. Esto era lo natural. Ignoraba el Santo la promesa, que avia hecho Maria Santissima à su Santo Compañero, de tener à su cargo el regimen del Convento, y Religiosos; por esto andaba el Santo General tan sollicito.

1505 Este cuidado cessaba en nuestro Santo General, proveyendo aquel santo Convento de Pastor. Las

solidas virtudes de San Juan Anglico ofrecian cabal desempeño; y asi no dexavan arbitrio, para sucesor de vn tan grande Santo. Dixose nuestro Santo General, y aunque le professaba estrechissima obediencia, y lo amaba con gran ternura, rendido pidió lo eximiese de tan pesada carga, y mas en las circunstancias presentes, que acobardaran al mayor gigante. Quien ha de tener valor para suceder en el oficio à vn Varon tan Santo, que lo desempeño con tanto acierto? Siendo yo vn tan gran pecador, mal merecerè la Divina Luz, y si esta me falta, darà todo el edificio espiritual en tierra. Ruegote, Padre mio, me libres de tanta pena, poniendo en aquel Santo Convento vn Varon tan cabal, como es preciso lo sea quien ha de regir, y gobernar vna Comunidad tan santa. Nuestro Prelado Mayor, que siendo tan Santo tenia pleno conocimiento de las heroicas virtudes del Santo Anglico, no podia desistir de su empeño, porque aviendo de elegir lo mejor, aunque en la Religion avia Varones muy Santos, y doctos, ninguno le podia competir para el cabal desempeño, y de ningun otro tenia tanta seguridad. Con luz superior sabia lo tenia destinado el Señor para sucesor de su oficio, y siendo oportuno, en dictamen del Cielo, para dignidad tan alta, poco tenia que discurrir era muy al proposito para el regimen de solo vna Comunidad Religiosa. La obediencia allanò el passo de lo que no podian conseguir las suplicas de amigo, y ruegos de hermano: Por esta via se hallò el Santo Anglico cogido, y sin libertad para dexar de abrazar el nuevo gobierno.

1506 Con el titulo, y bendicion de su Santo Prelado, se partió el escogido de Dios para su Convento de Ciervo-Frigido. No enta-

blò en el cosa de nuevo, porque quando el regimen del antecessor ha sido ajustado, es locura en el sucesor alterar el gobierno. Delirio fuera querer exceder à vn Santo tan favorecido de Dios, como lo fue nuestro Padre San Felix de Valois; puso, en el tiempo que fue Prelado, la observancia de aquel santo Convento en tal punto, que no era dable admitiera aumento; por esso no intentò el nuevo Ministro hazer novedades en su gobierno: continuò su rigida observancia, y la mantuvo con tefon, y entereza, siendo el Santo Anglico, como Superior, el que iba delante; hazialo por satisfacer à su ansia, y tambien porque si queria hazer su oficio en algun subdito la floxedad, no tuviese escusa. Satisfechos los Religiosos de su acertado gobierno, dieron gracias à la Trinidad Beatissima por fineza tan extraordinaria; y poniendo los ojos en su Santo Prelado, prorumpieron en este grande elogio: Un Santo perdimos, pero vn Angel hallamos.

1507 Ni los empleos del oficio hizieron olvidar al Santo Anglico los antiguos rigores con que trataba su cuerpo antes que fuera Prelado; antes bien las aumentò, porque como alli no avia otro Superior, no tenia quien le fuera à la mano. Esta era la vnica vtilidad, que conocia el Santo entre los sinsabores del oficio, la libertad en maltratar su cuerpo: Ni aun este deleite le permitió el Señor, que sabia de quanta conveniencia era su vida, y su salud à la Religion Trinitaria. Tuvo noticia nuestro Padre San Juan de Mata del exceso, y decretò poner à sus penitencias modo; diòle reglas por donde governasse su vida, ciñendole para que no excediese à lo que allì le dezia, con riguroso precepto de obediencia. Conformòse con lo que su Santo General le

mandaba, y el exceso se lo comutò el Señor en vn riguroso filicio, que no ofendiendo al cuerpo, fatigaba notablemente al espíritu. Este se reduxo à dar licencia al demonio para que lo probasse, como al oro en el fuego, y ganandole al infernal dragon los triunfos, fuesen mas crecidos sus tesoros. Con esta licencia no hubo piedra que dexasse de mover su malicia, para que el Santo Anglico tropezara: Concitò las furias infernales en su auxilio; siendo el Varon de Dios tan pacato, encendiò la colera, y preparò los demás humores, para que saliera sobervio, y hecho à su molde, creciera en vicios. A tiempos le empañaba la razon, para que no pudiesse conocer de donde nacia este trabajo; y aunque se resistia con valor à quantas maquinas intentaba esta infernal fiera para lograr su ruina, le persuadia à tiempos llevaba errado el camino, y no avia obrado hasta alli cosa que fuesse del agrado de Dios; que harto claro lo dezia en las sequedades, y desamparos con que lo trataba, señal manifiesta de que no estava en su gracia, pues à sus amigos los franquea sus ricos tesoros de delicias, y finezas. Siendo esto así, proseguia su discurso el astuto demonio: De que te ha servido todo quanto hasta aqui has obrado hecho vn sangriento verdugo de tu cuerpo? Crudo trabajo, padecer aqui vn cruel martirio, y ser sepul-

tado despues por vna eternidad en el lago del Infierno.

1508 A este tono iba el cruel enemigo ministrando materia sobrada para caer en la vltima desdicha, à no ser tan favorecida del Señor esta purissima alma; pero con la asistencia Divina todo se quedó en amago, y se cantaron siempre por este valeroso Capitan de la Milicia del Señor los triunfos. Una cosa tengo observado en los ministros de el Abismo, y es, que aviendo presentado repetidas batallas al Santo Anglico en todo el ambito de su vida acerca de diversas materias, por ver si lo hallaba flaco, no hallò escrito lo tentasse en algun punto deshonesto. No fue cortesia, sino averle negado la licencia el Soberano Dueño de las almas, para representarle la menor indecencia. Fue privilegio especial, que concediò el Señor à esta pura alma: Fineza soberana, que conociò, y agradeciò el Siervo de Dios, colocandola en el numero de las primeras: Indulto especial, que apenas se lee aya concedido à otro Siervo suyo el Señor. A este privilegio se siguiò otro especialissimo, y fue, que mirando à su Angelico rostro el mas disoluto, se componia, y se hallaba casto; siendo esta virtud transfusiva, el lascivo se hallaba honesto; convertiase el veneno en triaca, sin mas costa, que poner sus lascivos ojos en esta celestial medicina.



CAPITULO XI.

ENTRA EL SANTO ANGLICO EN EL gobierno General por voluntad de Dios. Danle Maria Santissima, y otros Cortesanos del Cielo la enhora buena. Padece muchos trabajos rescutando en Tunez los Cautivos. Repite otra Redencion en el mismo Reyno: Y yendose apique la Nave, por la oracion de su Siervo se serena de repente el golfo, y cessa tempestad tan terrible.

1509 **B**ien ocupado el Santo Anglico en su Convento de Ciervo-Frigido, degollando vicios, curando enfermos, deshaziendo nublados, que levantaba el comun enemigo, para con sus centellas arruinar, ò por lo menos romper brecha en las murallas firmes de la rigida observancia: llegó la hora fatal, de que pasàra deste mundo al otro el nuevo Moyses de la Ley de Gracia, y grande amigo de Dios, nuestro Padre San Juan. Ya avia celebrado nuestro Santo Padre el Capitulo General, (a) adonde, como vno de muchos, avia concurrido el Siervo de Dios. Disuelto el Capitulo, y buuelto el Santo Anglico à su Convento, à pocos meses de su llegada se hallò necesitado à bolver à Roma; pero este viage corriò especialmente por cuenta de la providencia Divina. Por altos fines dispuso el Señor concurriessen muchos de los especiales Hijos de nuestro Padre San Juan à su feliz transito, haziendoles la costa la Magestad Divina; libròlos de las molestias del camino, y de vn buelo, por ministerio de Angeles, passaron de vn extremo à otro. De este beneficio participò tambien su querido Juan Anglico, passando de vn buelo la gran distancia, que ay desde el Convento de

Ciervo-Frigido, vezino à los Países de Flandes, hasta Roma, extremos que contienen casi toda la Francia, y Italia, que junto con el viage que poco antes avia hecho, era para acabar en breve con su vida, à no aver precavido este daño la Divina providencia. Allí oyò el Santo Anglico las altas doctrinas, y tan importantes, que diò en aquellas ultimas horas su Santo Maestro; recibió sus vltimos osculos, y fue testigo de tantos portentos como obrò el Señor antes, y despues de su feliz transito.

1510 Ausente ya tanto Sol de este Emisferio, huerfano de tan glorioso Padre, de quien esperaba comunicasse desde el centro de la Luz su Real patrocinio: Quedò el gobierno General por cuenta del Santo Anglico, por la connexion que tenia en la vacante con el Ministerio de Ciervo-Frigido. (b) Hecho cargo de su officio, y dado las providencias necessarias, se bolviò à su Capital Convento; de allí diò la noticia à toda la Religion, en forma, del transito feliz de nuestro Santo Patriarca, embiando à vn mismo tiempo sus letras convocatorias à todos los Conventos, que avia fundados en diversas regiones del mundo, para que acudriessen los Ministros à la eleccion de nuevo General,

(a) Supra num. 664.

(b) Supra num. 243.

señalandoles dia para celebrar la funcion. El Capital de Ciervo-Frigido fue el teatro señalado para dar al mas digno tan glorioso empleo. Poco tuvieron que discurrir los Vocales en quien seria el mas digno; bien conocidos eran en la Religion los meritos de San Juan Anglico, y aunque en ella avia sugetos muy dignos, pero el Santo Anglico les excedia à todos. Entraron en la eleccion, y por votos de todos, exceptuando el suyo, fue electo en el oficio de General. Sintió con exceso se huvissen acordado de él en esta eleccion: Era su humildad fuerte tropiezo para que admitiessse este cargo, consideraba muy debiles sus fuerzas para tanto peso; escusavase con extraño rendimiento, y humildad aceptar el oficio; pero el Angel del Señor, destinado para su custodia, y guarda, lo librò de esta angustia; dixole era gusto de Dios fuesse sucessor en el oficio de General à su Padre San Juan de Mata, que en aceptarlo con resignacion haria obsequio à la Trinidad Beatissima. Con este recado, que le diò el Angel del Señor de parte del Confessorio Divino, fue preciso se rindiesse el Santo Anglico, adorando los ordenes del Cielo. Resignado admitió el oficio, con que sacò à los Capitulares de vn imponderable susto, y quitò vn indecible peso, porque los tuvo en sangriento potro todo el tiempo, que tardò en dar à los Vocales este gusto.

1511 Recibieronlo muy especial tambien los Cortesanos de el Cielo, en averle hecho al Señor el Santo General este tan noble sacrificio. Maria Santissima, acompañada de su Corte Soberana, descendió à darle al Santo Anglico la enhorabuena. Lo mismo hizo San Juan Evangelista su devoto; el Angel Custodio, y otros moradores del Impireo hizieron lo mismo. Con

tantas delicias, y regalos templò el ceño, y se endulzò vn tanto el azivar, que le ministraba con abundancia el oficio. A Embaxadores tan Divinos, pidió con harta humildad impetràran del Señor los aciertos, que dirigiera sus passos, para hazer en todo, y por todo la voluntad de su Dueño; que mirara à su escogido Pueblo con agrado, y que por ningun caso permitiessse torcer el camino del Cielo. Hizieron eleccion de los quatro, ò cinco Religiosos, segun la disposicion de la santa Regla, para que en caso necesario, pudieran deponer al Ministro General del oficio. No avia con el Santo Anglico esse riesgo, pero era preciso hazer la eleccion para obedecer à la ley. Hecha esta diligencia precisa, disolvio el Santo Anglico el Capitulo, con el exorto à la observancia de la santa Regla, Estatutos saludables, hechos por nuestro Santo Padre en el antecedente Capitulo, diligente cuidado en el rescate de los Cautivos, y desvelo en los estudios, para que floreciessen las letras, y huviesse quien dieesse congruo pasto à las almas. Con esto, y su Paternal bendicion, embió à todos los Vocales llenos de consuelo, por aver logrado la dicha de tener tan brillante antorcha, que iluminasse al mundo, y con mas desvelo al Emisferio grande de la Religion Trinitaria.

1512 El estreno de su gobierno, fue poner sucessor en el Capital de Ciervo-Frigido, y saliò Electo San Guillermo Escoto. El Convento Romano tambien necesitaba de Ministro, y no de vulgares prendas, por el grande aprecio que hazia Inocencio Tercero, el Colegio Apostolico, y todo el Pueblo Romano, de aquella santa Casa. Mereció este puesto el Beato Rogerio Dees, docto, y Santo, prendas que ofrecian cabal desempeño. Con

este gran Varon se partiò à Roma San Juan Anglico, para hazer teatro à aquel gran Convento, y celebre Corte; la mayor de el mundo por varios titulos, y el principal, por afsistir en ella el Vicario de Christo, sucessor de San Pedro, gobernando desde alli el timon de la Nave de la Iglesia, librandola de las enfurecidas olas con que à tiempos suelen agitarla las heregias. Este sitio, como mas oportuno, eligiò el Santo Anglico para el acierto de su gobierno. Fue grata la noticia, y bien llegada al Pontifice Inocencio Tercero, por lo que lo estimaba, y queria, esperando de su sabiduria, y virtud los aciertos en los mas arduos negocios. Fuele à dar la obediencia en nombre de la Religion toda, como Cabeza vniversal de ella; quando lo tuvo à la vista reviviò su casi difunto espiritu, oprimido con tantas, y tan diversas cosas como à cada passo ocurrían en el regimen de la Iglesia: hizo demostraciones de gusto, y amor, no vulgares, con el Santo Anglico, y diò el permiso de que pasara à tomar algun alivio en su Romano Convento.

1513 No era dable lo tomara quien tenia à su cuenta oficio, para sus humildes ombros, de tanto peso. Al instante puso la proa en el cumplimiento de su sagrado Instituto: Por si mismo quiso executar vna Redencion, para defahogar parte de su mucho incendio, que consumia, al mismo tiempo que alimentaba su alma en la fragua de la charidad, por dar alivio à sus proximos. De este assumpto tratò vn dia despacio con el Vicario de Christo: Como Padre Universal aprobò sus buenos intentos, y ofreciò vna buena porcion para obra tan del agrado Divino. Con su exemplo se excitò el animo de otros muchos Señores, Principes, y individuos del

Colegio Apostolico. Con estos subsidios, y los que juntò de Santo Thomàs de Formis, y de otros Conventos, juntò caudal suficiente, no para satisfacer su animo, porque para esto era preciso quedara exhausta la numerosa multitud de Cautivos, que gemian en poder de los barbaros; pero si para rescatar suficiente numero de los que se hallassen en mayor riesgo. Esta Redencion le pareciò seria mas del agrado Divino executarla en Tunez, donde padecian mas los pobres Cautivos por la crueldad de sus dueños, siendo su animo à vn mismo tiempo dos cosas: Una, poner en libertad las almas, libres los cuerpos de las inhumanas cadenas: Otra, ponerse en la ocasion de padecer mucho en obsequio de su Dueño, y lograr la dicha, si el Señor le concediera esta gracia, de dar su vida en obsequio de la Santa Fè Catholica.

1514 Con la aprobacion del Sumo Pontifice tomò el Santo General su viage para Tunez, palestra de sus dichas, si el Misericordioso Señor atendiese à sus ansias. Acompañòlo en esta ocasion vn Varon grande, celebre Doctor en la Universidad de Paris, à quien llamó Dios, para que ceñido con el vinculo estrecho de la observancia, que estudiò en Ciervo-Frigido en la docta Escuela de su Ministro primero, se coronara de triunfos en el Imperio: Llamavase Edmundo, à quien sus virtudes, y sabiduria lo amaba mucho el Santo Anglico, y por esto lo eligiò por su compañero. No suelen frisar mucho los pecadores con los Santos, pero si los Varones justos, porque confrontan los genios. Llegaron à Tunez con viento prospero: presentaronse al Rey, y aunque barbaro, agradeciò la fineza de ir con aquella flota à su Reyno. Diò licencia para tratar de los rescates: con esta ocasion se le po-

nia franca la puerta para conuersar con los moros, y Christianos: à los Cautivos daba palabras de vida, exhortauolos à que purificassen sus conciencias con el Sacramento de la Penitencia; y fortificassen sus almas, para tolerar los trabajos, con el Verdadero Cuerpo de Christo, recibiendo la Eucharistia; alimentandoles cuerpos, y almas, para que se les hiziesen mas dulces las penas. Con los moros trataba el Santo Redentor, ofreciendoles intereses, que percibian en sus caudales, con que engrossaran sus haciendas, haciendo de aqui passo para lo que mas les importaba. Con blandura se entraba en los senos de sus conciencias, y les dezia lo errado que andavan los que no se agregavan al Rebaño del Divino Pastor, entrando por la puerta, que dexa franca el Sacramento del Bautismo, quitando la mancha de la primera culpa; y las demàs, que no son del fuero del Sacramento de la Penitencia. Escuchavan los moros sus doctrinas con agrado, pero no las practicavan por mundanos respetos.

1515. Rescatò en esta ocasion el Santo General trescientos y noventa y quatro Cautivos; satisfechos los moros de los precios en que avian concertado sus esclavos, viendo se le acercaba el tiempo, y el corto fruto que avia hecho en los barbaros, inflamado del Espiritu Divino empezò à predicar en publico, anunciando à todos los mortales la dicha de que se privavan por no abrazar la Ley Evangelica. La novedad llamò à muchos; y para que en ningun caso pudiesen tener vna aparente escusa, dispuso el Señor, que hablando el Santo Redentor en su lengua materna, que era la Anglicana, todos quantos lo escuchavan lo entendian, como sucediò con los Apostoles el dia feliz, que recibieron el Espiritu Santo, descendien-

do sobre sus sagradas cabèzàs, y comunicando sus Dones soberanos en Lenguas de fuego. Pero el dolor es, que mal dispuestos los moros, excecados con su malicia, hizieron resistencia al Espiritu Divino, y convirtieron en triaca el veneno. Oian los desengaños de boca del Santo Redentor, y ofuscados con tanta luz, atropellaron los fueros de la razon. Acometieron con grande impetu, hiriendo su Angelical rostro, y haciendo otros desafueros, que no cabian en humano juicio; pero escandecidos sus animos, à cada passo davan en mayor precipicio; desahogando su colera en aquella oveja candida, que diera muy gustoso la vida porque vn alma no se perdiera. Sus intentos eran quitarsela, y aunque lo abrazara con gusto, imitando à su Duèño, no se lo graba cabalmente su animo, porque se quedavan sus enemigos en la misma ceguedad, ù peor, y mas dificultosa de remediar.

1516. Como cordero manso se dexò atar, y llevar à la presencia del Rey, para que les hiziesse justicia por ser acerrimo perseguidor de su maldita secta. Fue este arbitrio de algunos, que la natural compasion, viendolo tan maltratado, hizo sus buenos officios en ellos, y les rogaron lo dexaran assi herido, sin acabarle de quitar la vida, reinitiendo esta causa comun al Rey para que el lo executara. Los gritos que davan eran para que el Rey lo mandara quemar vivo, alegando los preciados de mas doctòs, textos de su Alcoràn, en que condena à semejante muerte à quien le hiziere oposicion. No lograron en esta ocasion los barbaros sus depravados intentos. Moviò à lastima los varios tormentos, que avian dado los moros al S. Anglico, hizo reflexion el Rey en su estraña paciencia, viendo q̄ à sus acusaciones no respondia pala-

bra: Con igualdad de animo las olat y con brillante aspecto, que parecia mas que humano, las toleraba. Con esto se dió por satisfecho del agravio hecho à su profeta falso, y así mandò lo dexàran libre con sus Cautivos; por librarlo de mas insultos mandò fletasse luego la Nave, y saliesse con brevedad à el Puerto. Executòse puntualmente su mandato; y con la bendicion del Señor llegaron con felicidad à Roma, muy gustoso el que hazia las vezes del Redentor Soberano, en aver sufrido tanto, que à su amor le parecia muy poco, en obsequio de su Dueño.

1517 No satisfizo à la Caridad del Santo Anglico tan solemne triunfo, ni acobardaron los peligros para repetir los mismos passos. Viendo que la mies era mucha, y los riesgos que tenian los Cautivos de perder la Fè, por la crueldad de sus dueños, se acrecentavan, tratò de disponer otra Redencion, pidiendo por sí mismo las limosnas, y haziendo juntar los caudales, que en algunos Conventos de la Francia tenia la Religion para esta caritativa obra; no se faciaban sus ansias, hasta dar por el honor de su Amado la vida, y en esta ocasion creia, que el Señor le avia de conceder esta gracia. Todo dispuesto, tomando por compañero en esta ocasion al Venerable Padre Fray Thomàs, con la bendicion Pontificia repitiò el mismo camino, llegò con felicidad la Nave al Puerto de Tunez. Noticiado el Rey, se hallò fatigado su animo con opuestos discursos. La flota, que le traia el Santo Redentor à su Reyno lo estrechava à quediera su permiso. Las memorias frescas de lo que el Santo Padre avia executado la vez passada en oprobrio de su secta, le impelia à que no diera lugar à que entràra. En tan sangrienta batalla se le ocurriò vn medio al Rey bar-
baro, para reducir aquellos extre-

mos distantes à concordia. Este fue, darle el permiso que deseaba para hazer la Redencion en su Reyno, pero con la condicion de que no avia de predicar à los moros, ni en otra parte; cosa opuesta à su Alcoràn, ni à los ritos, y costumbres, que les enseñò su Profeta falso. Con esta condicion, y palabra, dixo, podria, quando se le antojasse, saltar à tierra, y hazer lo tocante à la ocupacion que allí lo traia. Crudo tormento para el Santo Anglico reprimir la Divina llama, que hazia trono en su abrasado espiritu: pero cargando la consideracion, hazia el riesgo manifesto en que se hallavan sus hermanos, y peligro proximo de desamparar la Fè de Christo por complacer à sus dueños, hizo dictamen debia prevalecer esta tan grave necesidad, y utilidad comun à su gusto, y así resolviò ceder en esta ocasion, acomodandose al tiempo.

1518 Con esta palabra, que diò el Varon de Dios de no predicar contra lo que les enseñò su maldito Mahoma, saltò en tierra; puso en seguro el caudal que llevaba; y pasando à dar al Rey la obediencia, repitiò lo que le avia embiado à dezir de palabra: que cumpliò con harta violencia suya, porque no se perdieran tantas almas como allí tenia el Señor, por su flaqueza propia, y à punto de perder la vida de la gracia, saliendo de su Iglesia. Este incendio Divino conmutò el Redentor Santo en obras de caridad con los propios, y otros piadosos ejercicios. Predicava à sus hermanos, dandoles palabras de vida, con que alimentaba sus almas, confirmabalos en la Fè de Christo; deziales la obligacion que tenian à conservar la que en el Bautismo professaron, à costa de sus vidas, siendo la temporal cosa de poca monta, en comparacion de la que en la Gloria les tiene el Señor preparada. Cobraban alien-

alientos con la gracia , que recibian en los Sacramentos de la Iglesia. Con estos subsidios se hallavan superiores à las cadenas , y no dudavan de entregarse al tirano , siendo necesaria su vida , para conservar indemne el sacro honor de Dueño que tanto los amaba. Desahogado yà parte del incendio Divino , que daba vida à su Siervo , tratò de la Redencion de sus hermanos : El numero determinado de los Cautivos , que rescató en esta ocasion el Santo Anglico , fue doscientos y quarenta , corto numero si se atiende à la inquieta llama del amor Divino , que abrigaba en su pecho ; pero grande si se repara en los muchos esclavos ; que en otras partes del Africa , y en España , mucha parte de ella entonces possèida de Moros , estavan dando al mismo tiempo libertad los Trinitarios ; y à los muchos , que pocos tiempos antes avia sacado de las lobregas mazmorras el Santo Padre Juan Anglico.

1519 Concluida la Redencion , antes de salir con su gloriosa catterva de Tunez , le dieron vna especie , que traspassò notablemente su animo. Esta se reduxo à que vn poderoso moro tenia en su casa vn niño , hijo de padres Catholicos , que aviendo tenido la dicha de aver recibido el Santo Bautismo , tuvo la desgracia de que le huviesse faltado sus padres , quedando cautivo en poder de su dueño. A esta desgracia se siguiò otra ; porque enamorado del gracioso aspecto del niño , ocultandole la noticia de que era Christiano , lo criaba en su maldita secta. Tanta malicia le diò al Santo Redentor notable congoxa. Para librar de la perdicion à aquella alma , le dictò su caridad arriesgar su vida , porque aquella no se perdiera. Intrepido passò aver al Rey ; dixole , con mas que humanos alientos , que el cumplimiento de su gozo seria , si

mandaba su Magestad entregar aquel huerfano niño , para llevarlo à tierra de Christianos , que para este rescate no se hallaba con caudal , pero que èl estaba alli , y se quedaria con mucho gusto en rehenes por èl. Supolo dezir el Santo Redentor con tal arte , que sin tener libertad para otra cosa , mandò el Rey se lo entregara para que con su Venerable companero lo remitiesse à Roma en compania de los restantes Cautivos , quedandose el Santo en Tunez al arbitrio de su Dueño , hasta que le remitiesse el caudal , no dexando esto al arbitrio de su amo ; vino el Rey en ello , y le señalò precio , haziendo el computo de como otros se avian rescutado. Intimidado el decreto del Rey al dueño del niño , lo sintiò con exceso , por ver frustrados sus intentos , yà opuestos à los discursos , que tenia meditados. Furioso , como hombre sin razon , que avia perdido el juicio , saliò el moro à buscar al Santo Anglico , y desahogar en èl su dolor , por la burla que le avia hecho , apartando de su vista el objeto de su cariño. Hallòlo en vn sitio publico , y arremetiendole ayrado , maltratò mucho su Angelico rostro ; hartòlo de oprobrios , y hizo vn retablo de dolores lo restante de su cuerpo. Con igualdad de animo , y rostro sereno lo recibì todo por Christo , y en observancia de su doctrina se entregò al silencio , todo el tiempo que estuvo en manos de aquel ministro del demonio , sin pronunciar vna sola palabra. Esta constancia , superior à los fueros de la naturaleza , admirò tanto à otro poderoso moro , que acaso se hallò en sitio donde pudo ver tan sangriento espectáculo , que enterado de la causa injusta , que pudo excitar la colera de aquella inhumana fiera , para tragedia tan lastimosa , deseando dexarlo del todo libre de sus manos , le dixo
fue,

fuese à su casa à recibir el importe de aquel niño Cautivo; para que el Santo Redentor se hiziese à la vela con sus rescatados. Este arbitrio dexò en silencio al moro furioso, recibió el precio; y quedò sossegado. El bienhechor, no pidió al Santo Anglico prenda para el seguro de su caudal; pero llegando à Roma, lo juntò con brevedad, y se lo remitió, dandole las gracias por tan señalada merced.

1520 Al dia siguiente de como entraron todos en el mar, tuvieron mucho que ofrecer à Dios: inquietòse con tan desmedido furor, que à breve tiempo se declaró ser manifiesto el peligro, en que se hallaba la Nave, y los pasajeros: perdió del todo el Piloto mayor las esperanzas, de que en tan grave riesgo pudiera librar alguno la vida; y à cada golpe que daba, creian quedar sepultados en sus olas, por cuya causa procuravan disponer sus conciencias: Pédian misericordia à Dios, rogandole serenasse la tempestat, pidiendole, que pues se avia dignado de librarlos de perder la vida del alma, atendiendo à su amorosa dignacion, les concediesse la libertad de los cuerpos, sacandolos de tantos ahogos. El Señor lo escuchaba pero hazia como que no lo entendia, porque tenía librada esta gracia al gran Caudillo del Pueblo de Dios, y consistia en que se lo pidiera. Conforme con la Divina voluntad lleva-

ba este trabajo el Siervo de Dios. Levantaba el corazon à su Magestad, dandole gracias por permisiones tan sagradas, firme en la esperanza Divina de que no avia de permitir, que ninguno de aquel su escogido Pueblo se perdiera. En el mayor conflicto, enternecido su animo con tan desmedidos lamentos, se hincò de rodillas, poniendo en alto las manos, pidiendo misericordia al Cielo; y à esta accion se serenò de repente el golfo; quietaronse los animos, dando gracias à Dios por tan gran beneficio como avia hecho su Magestad en veneracion de su Siervo: Miraron de alli en adelante con mayor respeto al Santo, viendo le avia dado el Señor potestad sobre el mar, y el viento. Como el prodigio fue tan notorio, lo publicaron los testigos luego que llegaron al Puerto, martirizando la humildad del Santo. De aqui nació pintar al Siervo de Dios con vna Nave en la mano, publicando al mundo este portentoso, y la proteccion que hallaràn los que padecen este trabajo, invocandole en el mayor peligro. Esta maravilla, que avian tocado los Cautivos, la publicaron en Roma, donde tomaron puerto, y fue nuevo motivo para mirar con mas respeto al Santo Anglico, y mas que to-

dos el Vicario de

Christo

(9)



CAPITULO XII.

HOSPEDA SAN JUAN ANGLICO EN SU Romano Convento à los Gloriosos Patriarcas Santo Domingo, y San Francisco; y al Martyr de Christo San Angelo. Obra alli San Francisco un prodigio con un enfermo. Assiste el Santo General Anglico en el Concilio Maximo Lateranense por Theologo del Rey Christianissimo. Profetiza el Martyrio à San Angelo. Ofrecele el Sumo Pontifice una, y otra vez Mitra, y Capelo; à que se resiste humilde, y escusa modesto.

1521 **A** Cercavase ya el tiempo de la celebridad del Concilio, que avia determinado juntar en Roma el gran Pontifice Inocencio Tercero. Tanta fue la multitud que concurrió à la voz del Vicario de Christo, que con razon se llamó el Maximo, porque apenas se avian visto hasta entonces en semejante ocasion tantos juntos; pues Severo Binió, en las notas que hizo à este grande Concilio, escribe, llegó el numero de los Padres que concurrieron en él à dos mil doscientos y doze. Los Reyes concurrieron à su celebridad por medio de sus Oradores, y Theologos: El de Francia, blasonando de Christianissimo, fue de los primeros; no avia logrado la dicha de que concurriese en él, como Theologo fuyo, nuestro Padre San Juan de Mata, porque se lo avia llevado el Señor à la Gloria, pero substituyó el nombramiento en San Juan Anglico, de quien esperaba cabal desempeño, por su sabiduria profunda, virtud, y exorno de quantas prendas se juzgan necesarias, para no quedar inferior à quantos Padres se juntaron en esta ocasion en Roma. Cogiòle de susto este nombramiento, porque nunca se le pudo ocurrir echara el Rey

Christianissimo mano de su persona para tan grave empeño. Con humildad profunda se lo participò al Cardenal Cencio Sabelo, su intimo, quien años antes lo tenia diputado por su Theologo, fiando de su prudencia, y sabiduria los mayores aciertos. Resolvió el Cardenal no despreciase esta honra, por la utilidad que de aqui se podia seguir à la Catholica Iglesia. Conformòse con este parecer, aunque con interior violencia, porque su humildad se resistia à esta honra. Entre los muchos que concurrieron en esta ocasion en Roma, fue San Angelo Carmelita, despues Martyr de Christo, al qual hospedò nuestro Santo General en su Romano Convento.

1522 Esta noticia se opone directamente à las historias del Carmelo; pues aunque dan por sentada la venida de San Angel à Roma, la dilatan hasta el año de mil doscientos y diez y nueve: (a) El Autor de la margen impugna à quantos son de contraria opinion, y entre ellos al insigne Analista Uvadingo, que lo pone en Roma año de mil doscientos y diez y seis, ò el antecedente. La razon que estrecha à este celebre Escritor, para afirmar estuvo en Roma San Angel en vno de

(a) R. P. F. Joseph de Santa Teresa, Flores del Carmelo, f. mhi 191. & 203.

(b) Ubi fu-
pra fol. 192.
& 193.
(c) R. P. F.
Lucas Uva-
dingo, An-
nal. Mino-
rum, to. n. r.
Edit. Lug-
dun. 1625.
fol. 170. n.
17. ad ann.
1216. ita
inquit: Nul-
lo alio quam
hoc, & su-
periori anno
inveni simul
conuenisse Ro-
mæ hos San-
ctos Patriar-
chas, quare
persuasum mihi
habeo vel il-
lo, vel isto
superuenisse,
Sanctum il-
lum virum An-
gelum Car-
mitam, &c.
(c) Georg.
Innès Sco-
tus, lib. 2. de
Fund. Ord.
cap. 2.
Ioannes Bla-
keney, lib.
3. de Mundi
Ætatib. cap.

37.
Magist. Fi-
guetas, in
Annalib. ad
ann. 1216.
fol. 256.
Hic vero Mi-
nister (sci-
lijet Ioannes
Anglicus) ad-
fuit Laterani
quando Divus
Angelus Car-
mita cõcio-
natus est; ubi
ad fuerunt
SS. Domini-
cus, & Fran-
ciscus; & an-

estos dos años, es de tan grave pe-
so, que es indubitable en sus com-
putos. Sienta con los Reverendos
Padres Carmelitas, que concurrió
el Santo en Roma con las dos gran-
des Lumbreras de la Iglesia Santo
Domingo, y San Francisco, con
quienes se recreò mucho en el Se-
ñor; y vnos à otros se profetiza-
ron varios sucessos, como entre
otros lo escribe el Padre Fray Jo-
seph de Santa Teresa: (b) En com-
putos de Uvadingo, Santo Domin-
go, y San Francisco solo se halla-
ron juntos en Roma año de mil
doscientos y diez y seis, ò el antecede-
nte; (c) luego si concurrieron en
Roma juntos los tres Santos, fue
en vno de los dos años dichos: No
me toca à mi ser Analista de San
Angelo, pero acaso hubo en los
primeros que escribieron su vida al-
gun descuido en computar el año
de su nacimiento, ò en el que se
hizieron Religiosos èl, y su herma-
no Juan; ò en el que recibieron el
Sacerdocio, ò en todo; cosa muy
facil, y mas en tiempos antiguos,
en que no ponian los Escritores
mucho estudio en arreglar los suce-
sos de su historia à la puntualidad
de los años, dezian los sucessos, sin
atender fuesen en estos años, ò los
otros.

1523 Arreglando la mia à lo
que de este punto hallo escrito en
Autores antiguos, y modernos, y
que van conformes à la autoridad
de Uvadingo, de que resulta mu-
cha gloria à San Angelo, pues es-
tando à las historias de su Orden, es
preciso negar la afsistencia del San-
to en este Maximo Concilio, y las
nuestras lo dan, esparciendo rayos
de eloquencia, y sabiduria en èl:
Passo ya à tratar de el hospicio de
los otros dos Gloriosos Santos San-
to Domingo, y San Francisco, à
quienes hospedò tambien al mismo
tiempo en nuestro Roma C

vento nuestro General San Juan
Anglico. Concurrieron los dos San-
tos en Roma, para que en el Con-
cilio se aprobasen las Reglas, segun
las quales vivian, y avian de vivir
los individuos de Religiones tan
gloriosas. Afirmanlo nuestro Vene-
rable Cardenal Fray Georgio Innès,
Juan Blakeney, y el Maestro Fi-
gueras: (c) Estos tan clasicos Au-
tores, y antiguos, afirman, se hos-
pedaron en nuestro Convento Ro-
mano dichos tres Santos, y que
nuestro Santo General Juan Angli-
co se hallò presente, en compañía de
Santo Domingo, y San Francisco,
quando despues del Concilio, San
Angelo predicò en la Basilica de
San Juan en el Laterano, y vnos
Santos à otros profetizaron sus glo-
riosos empleos, que refieren Uva-
dingo, y otros. (d)

1524 Las heroycas virtudes,
que miravan en San Juan Anglico,
fue el poderoso imàn, que atraxo à
los tres Santos, Angel, Domingo, y
Francisco, à nuestro Romano Con-
vento: Recreavanse en el Señor
viendo la observancia estrecha de
aquella Comunidad Religiosa, cuya
conservacion pendia, como de pri-
mer movil, de la primera Cabeza
que governaba aquel Convento, y
toda la Religion Trinitaria. Forma-
ron de su clasica virtud tan alto
concepto, que no lo conocian por
otro nombre, sino por el de *Angel*,
ò por el de *Santo*. Observò vn dia el
Serafico Padre San Francisco el
semblante de San Juan Anglico, y
lo hallò triste, y melancolico, hi-
zole novedad al Santo por lo irre-
gular, pues siempre lo tenia alegre,
y sereno; quiso examinar la causa,
y el Santo Anglico le dixo, era tan
vivo el sentimiento que padecia su
alma, por tener vn Religioso lla-
mado Fray Pedro, à quien por sus
virtudes amaba mucho, tan grave-
mente enfermo, que los Medicos

*divit vaticana
predictonum SS. E
SS. Domini
Franciscum &
Angelum
hospicio ex-
cepit in Do-
mo Hospitali
S. Thomae
de Formis in
Monte Celio
nostri Ordinis,
&c.*

(d) *Supra*

lo avian desesperado, que este dolor le oprimia mucho, y le hazia padecer mortales congoxas. Aviendo confessado el Santo Anglico su flaqueza, que por tal la tenia, passaron los dos Santos à verlo. Compadecido de su lastima el Serafico Francisco, le rogò el Santo Anglico le sanasse aquel enfermo: A que respondió el abraçado Serafin: Padre Juan, por que me pides hazo yo lo que tu puedes hazer? Hizo en los dos Santos la humildad su officio, reputandose por indigno cada vno de los dos, de que por sus oraciones concediera el Señor la vida al enfermo, pero en esta ocasion se llevó el triunfo la humildad del Santo Anglico. Diòse el Serafin llagado por vencido, y tocando con sus dedos el azeite de vna lampara, que ardia en la Enfermeria delante de vna Imagen de Nuestra Señora, los puso despues sobre la cabeza del moribundo: Viòse al instante la gran virtud, y potestad, que le concedió el Señor al Serafin llagado. Al contacto de su mano huyó el achaque, y quedó el enfermo tan perfectamente sano, como si jamás huviera padecido accidente alguno. Tan grande milagro se publicó al punto, siendo el testigo mas abonado la perfecta salud con que se hallaba, el que poco antes de esto avian visto punto menos que agonizando. Todos dieron gracias al Señor, que diò à su Siervo tal virtud, y no pudiendo ocultar el caso el Serafin Francisco à sus Santos Compañeros, dixo: Yo hice por agradecimiento lo que por potestad pudiera aver hecho el Padre Anglico.

1525 El Cardenal Cencio de Sabelis, que despues sucedió en el officio al grande Inocencio Tercero, viendo las altas prendas de San Angelo, lo diputò su Theologo, y como tal asistió por su persona en el Concilio. Tambien asistia en èl,

como Theologo del Rey Christianissimo, el Santo Anglico: Acafo ocurrió vn dia el sentarse vno junto al otro; robò la atencion à los Padres del Concilio mirar el rostro del Santo Anglico brillante, y resplandeciente, y haziendo de la casualidad del sitio mysterio, prorumpieron los que lo miravan en este grande elogio: El vn Angel està sentado junto al otro Angel, y ambos hazen vn admirable coro, para los ojos de Dios muy grato. Llegò la voz al Santo Anglico, y dixo: El Angel està sentado junto al peccador, que soy yo; el verdadero Angel es este, que venerarà toda la Iglesia despues, por Santo. Disuelto el Concilio, sucedió el grande caso de predicar San Angelo en el Laterano, y las profecias de los felices progressos, que avian de tener los tres Santos, que apuntè arriba, (e) y refieren con extension los Autores, que al principio de este capitulo dexo marginados. Estas profecias, que Santo Domingo, y San Francisco hizieron de San Angelo, y con mas expresion San Francisco, pues le señaló el sitio, y palestra donde avia de dar la vida por Christo. (f) Fueron confirmacion de lo que dentro del Concilio dixo nuestro Santo General de San Angelo, que siendo ya vulgar en Roma, lo colocò en el grado de mayor estimacion; y mas quando la vieron aprobada por las dos grandes Luminarias de la Iglesia.

1526 La grande erudicion de San Juan Anglico, que mostrò en el tiempo que durò la celebridad del Concilio, llenò tanto à los Padres de èl, que les pareció tenia sobrados meritos para Mitra, y Capelo; y asì muchos rogaron al Pontifice los honrasse con vna dignidad, y otra, en que creian sería de grande gusto al Señor, y vtilidad à su Iglesia. No sabian, que todo se lo avia

(e) *Supra in principio huius capituli.*

(f) *Franciscus subdit Tibi Angele veritatis defensor, merito gessendum est, brevi namque, in Sicilia martyrio vitam militiam terminabis. &c. Uvadingus vbi supra, f. 170. num. 17. post meridium.*

ofrecido el Papa con mucho gusto al Santo Anglico en diversas ocasiones, y principalmente, quando con tanto acierto avia desempeñado las Legacias, que le avian encomendado su Santidad, y el Colegio Apostolico, à que su solida virtud, con harta humildad, se avia resistido. No obstante, condescendió con las suplicas de los que se lo rogavan: Mandò llamar, y expressandole su gusto, en que se lo daria grande, si admitia en esta ocasion lo que en otras avia renunciado, le rogò, como amigo, le hiziera este obsequio. El Santo Anglico, que estimaba mas que todas las cosas del mundo

el vivir, y morir en el pobre, y humilde estado de Religioso, se escusò de nuevo, reputandose indigno: postrado à sus pies, le rogò con humildad estraña le hiziera la gracia de dexarlo morir en su pobre celda, que esto lo tendria por fineza la mas exquisita. Supo dezirle tales cosas, que acompañaba con abundancia de lagrimas, que compadecido de su lastima el Pontifice, desistió de su empresa; y dando noticia del suceso à los que avian hecho la suplica, lo colocaron en su estimacion à Eféra mas alta, en su concepto, digno de que descansara sobre su cabeza la Tiara Pontificia.

CAPITULO XIII.

LOGRA DEL PONTIFICE HONORIO TERCERO para su Religion muchas gracias el Santo Anglico. Dispone con extraordinarias diligencias para salir en paz de este mundo. Intenta el demonio derribarlo, y con el favor del Cielo queda el infernal dragon rendido. Revelanle la hora de su muerte Maria Santissima, S. Juan Evangelista, y su Angel Custodio. Entrega al Señor su espiritu puro.

Y es venerado como Santo.

1527 **A** Breves meses de como se disolvió el Concilio, sucedió el passar à mejor vida Inocencio Tercero. Viendo el Colegio Apostolico en tanta orfanidad la Iglesia, entraron en Conclave dia diez y ocho de Julio de mil doscientos y diez y seis años, dos dias despues de la muerte de Inocencio, y el mismo dia fue electo en Pastor universal Cencio Sabelo, Presbytero Cardenal del Titulo de San Juan, y San Pablo, Romano de nacion, y muy intimo de nuestro San Juan Anglico: Por esto, y por sus grandes prendas, y heroicas virtudes le fue muy grata la eleccion, y exal-

tacion al Trono Apostolico. Llamòse en su Coronacion Honorio Tercero: Mostròse con la Religion Trinitaria propicio, siguiendo los passos de su antecesor en esto. Tres Bulas despachò à favor de la Religion. La primera, dirigida à San Juan Anglico, y à los demás Religiosos, en que confirma de nuevo la Regla, que para toda la Religion avia confirmado Inocencio à instancias de nuestro glorioso Patriarca: fue despachada esta Bula dia nueve de Febrero de mil doscientos y diez y siete de la Natividad de Christo, y el diez y seis de la Encarnacion del Divino Verbo. La segunda, en veinte y cinco de Febrero

ro del mismo año, en que celebra mucho los felices progresos de la Religion, propagada ya por diversas regiones del mundo con el favor del Cielo; y confirma, à instancias de nuestro Santo General Fray Juan Anglico, quantas gracias, privilegios, y rentas, que Inocencio Tercero avia concedido al Hospital, Convento, y Iglesia de Santo Thomàs de Formis, situada en el Monte Celio. La tercera se despachò en seis de Abril del mismo año, y primero del Pontificado de Honorio, dirigida à los Ministros, y Pueblo de Mompeller en la Francia, en que los exhorta à que favorezcan al Ministro, y demàs Religiosos Trinitarios, que habitan el Convento, que en dicha Ciudad tenia ya la Religion fundado; manda defiendan sus derechos, y por recomendados del Papa, hagan con ellos buenos officios. Otras gracias, y favores concediò à la Religion el mismo Pontifice, aviendo pasado de esta presente vida San Juan Anglico, sucediendole en el Ministerio General San Guillermo Escoto, que especificarè à su tiempo.

1528 Zelofo el Santo General de los progresos de su Religion, quiso introducirla en Inglaterra su Patria; para esto juzgò preciso pasar personalmente à aquella Isla; y lo hiziera, si los Religiosos cuerdos con eficazes razones no se lo estorvâran. Temian, y con razon, que respecto de lo quebrantadas que tenia las fuerzas, por sus mortificaciones continuas, estudios, viages frequentes para la propagacion de la Religion, rescate de Cautivos, vtilidad, servicio, y obsequio de la Santa Iglesia Catholica, con este nuevo trabajo estava à punto de quedarfe huerfana la Religion Trinitaria. Estimavan mucho todos su vida, y lloravan sin

consuelo tan amarga pèrdida. No quiso el Santo General negar à sus amados hijos este consuelo, y à otros de fuera, que tuvieron noticia de lo que intentaba. Rindiòse à sus ruegos, y resolviò gastar el corto tiempo que le podia restar de vida, en obsequio de Dios, y de la Religion en su Convento Romano. De alli escrivia cartas repetidas à los Prelados, y subditos, que habitaban varias regiones, exhortandolos à la observancia de la santa Regla, Estatutos saludables, rescate de Cautivos, dando à todos palabras de vida, enfervorizando sus espíritus, para que todos sus passos dirigiesen à Dios, y mereciesen la dicha de gozarlo eternamente en la Gloria. De alli embiaba Religiosos oportunos en subsidio del Exercito Catholico, y reforzar los hospicios, y Conventos de la Grecia; y Palestina; y hazia mas con sus documentos, y exhortaciones santas de palabra, y por escrito, que hizieran otros con su corporal presencia. No satisfecho el Santo General de quanto hazia por la salvacion de sus subditos, les aplicaba sus rigurosas penitencias, para que templasse el Señor sus enojos, en caso de tenerlos; les diese sus auxilios, y hiziesse muy siervos suyos à todos.

1529 Mucho se le iban debilitando al Siervo de Dios las fuerzas del cuerpo, pero las tenia muy robustas su fervoroso, y elevado espíritu; suspiraba sin intermision por su Dueño, y deseaba tener alas de paloma, para bolar, y descansar en su Amado; y fue mucho, que con la frecuencia de impetus, extasis, y raptos, no quedasse exanimado su cuerpo con la violencia, que le hazia el espíritu por caminar à su centro. A tiempos le ponía el Señor presentes sus faltas aunque ligeras, para que de su noticia sacaf-

se fruto, humillandose en la presencia de su Dueño. Conocia sus grandes misericordias en permitir vna tan vil savandija sobre la tierra. De aqui solian resultar vnas profundas melancolias, contemplando sus ingratitudes; davale mucho cuydado su salvacion, por temer que sus culpas atraßassen las Divinas clemencias. En vna de estas ocasiones advirtió su amado discipulo Fray Pedro, que contra el orden regular tenia su Santo Maestro el semblante triste; con la confiança, que le ofrecia su amor, le preguntó la causa de su tristeza. A que respondió profundamente humilde, que nacia su desconfuelo de contemplar ya el plazo de la vida corto, y que necesitaba de mas tiempo para satisfacer por sus pecados, que avian sido muchos. Rogóle le encomendasse muy de veras à Dios, para que vsasse de piedad, y que borrassse sus culpas con el mar inmenso de sus clemencias. A este tiempo se assomò el incendio Divino, que depositaba su pura alma, por el rostro, llenòse todo de luz, como el de Moyses, de resulta de la conversacion que tuvo con Dios. El Siervo humilde, admirado de tan grande prodigio, diò gracias al Señor, por las mercedes de que vsaba con su Santo Maestro.

1530 Sospechò el demonio, que no distaba mucho el transito del Santo Anglico, y presumiendolo feliz, lo quiso obscurecer. Acometiòle con varios artes, excitando todas sus furias para lograr los triunfos en los vltimos encuentros. Tentavalo de todas fuertes, menos en el punto de sensualidad, que para esto no le diò licencia el Señor. Incitavalo à que desesperasse de su eterna salud, dandole cuerpo en su fantasia à sus ligeros descuidos, proponiendole eran muchos, y exorbitantes sus pecados.

Haziase cargo de todo, y respondia humilde: Malo soy, pero fuera peor, si no me tuviera Dios de su mano; bien se que mis ingratitudes merecen vn abismo, pero espero en la misericordia Divina hallarà saludable rocio mi alma en el mar inmenso de los meritos de Christo, que gustoso murió en vna Cruz, para darme à mi, y à todos los pecadores remedio. En el rojar de su preciosa Sangre se lavaran mis manchas, y quedaran anegadas mis culpas; y estoy tan lexos de desconfiar de su misericordia, que ella me anima al perdon de mis ofensas. Con respuesta tan humilde, y catolica, no se diò por satisfecho la infernal bestia; formò, à su parecer, mejor el lazo, y le preparò mas fuertes nudos para prenderlo, y mantenerlo à su arbitrio rendido. Tomò aspecto de vn hombre, que en Roma era tenido, y venerado por Santo; entròsele en la celda, y en el discurlo de la conversacion, le diò con bastante claridad à entender estaba dado decreto en el Consistorio Divino de su condenacion eterna, que le daba la noticia, para que en adelante estuviessse seguro era vana su esperanza, y superflua qualquier diligencia, que hiziesse en orden à la salvacion de su alma; à que respondió humilde: Si es gusto de Dios que me condene, por darle gusto yo, me irè sin violencia al infierno; mi dolor fuera merecerlo por mis delitos, esse si que fuera trabajo. Otras vezes, tomando rumbo contrario el demonio, se le aparecia transformado en Angel de Luz, y le dezia, tenia meritos sobrados para que se le diera de justicia el Cielo; y assi, que gozara vn tanto del mundo, dandose buena vida, puesto que hasta alli la avia tenido tan mala. Esta tentacion, mirandola à buena luz, era muy floxa, y superficial, por ser

(a) *Sic curri-
se ut compre-
hendatis.*
Ex Epist. 1.
D. Pauli ad
Corinth. c.
p. vers. 24.
(b) *Magis
fatagite ut
per bona ope-
ra certam ves-
tram vocatio-
nem, & ele-
ctionem fan-
ctis.*
Ex Epist. 2.
D. Petri, c.
1. vers. 10.

San Pablo de la contraria opinion, pues enseña, no solo que andemos sollicitos en el camino de la virtud, sino que corramos, para que logremos el premio, (a) y San Pedro, que nos quiere sollicitos, para que con las buenas obras, hagamos cierta nuestra vocacion, y eleccion à la Gloria. (b) Despreciòlo, como era justo, y sin mas diligencia, descendió presuroso el infernal dragon al Infierno.

1531 Purificado mas el fervoroso espiritu del Santo Anglico en el horno de la tribulacion, libre con el favor Divino de la tempestad, se aplicò aun con mas estudio, el corto tiempo que le restò de vida, al sagrado exercicio de la oracion, y meditacion: Tenia ya tan quebrantadas las fuerzas, que estaba impossibilitado para los exercicios corporales. Aqui empezò el Señor à comunicarse mas dulce, y sabroso à su Siervo en coloquios Divinos, extasis soberanos, en que le manifestaba altos mysterios. Apareciafele con frecuencia Maria Santissima, su Angel Custodio, y San Juan Evangelista, dandole subsidios Celestiales, para que tolerasse las amarguras de este destierro, mientras llegaba el dia, y hora, en que gozasse del Señor sin contingencia en la Patria. Erale al humilde Siervo molesta qualquier tardanza, teniendo por fuerte infeliz vivir sin su Amado en la Gloria. Compadecido de sus ansias le revelò el Señor, por medio de su Madre Santissima, el Evangelista amado, y su Angel Custodio, el dia feliz en que avia de lograr tan dichosa fuerte en el Cielo. Recibió la noticia con estraño gusto, y singular agrado; y como luz, que quiere espirar, cobró nuevos brios la llama del amor Divino, que ocultaba en su pecho, con que iluminaba à todos: Aquel Divino Ethna, reprinti-

do, hazia vezes de dulce tirano, que cada instante multiplicaba incendio; llegò à tal altura, que le faltaron al Siervo de Dios casi del todo las fuerzas, y se diò por rendido: Postrosè en su humildissimo lecho vn tanto, entrò à verso el caritativo Ministro, que como ya dixè, lo era el Santo Rogerio; con santa libertad comunicò con el su vezina muerte, diòle documentos de amoroso Padre, que admitiò como era justo; hizole el encargo, que pudiesen los ojos para sucesor de su oficio, en aquel sujeto, que hiziesen dictamen despenaria mas sus obligaciones. Al dia siguiente se hallò con alientos mas valerosos, los que le embiò el Señor del Cielo; levantòse à dezir Missa muy temprano, purificò de nuevo su conciencia, como lo hazia todos los dias por el Sacramento de la Penitencia, vertiendo arroyos de lagrimas: Despues fue à dezir Missa, que celebrò con devocion, y teraura estraña; diò despues gracias al Señor por tan singulares misericordias. De alli passò à la Enfermeria, y pidió con humildad, le administraran el Sacramento de la Extrema Uncion, porque instaba su partida: no mostraba el aliento con que hablaba estaba tan vezina su vltima hora, pero venerandolo como à Santo, le obedecieron rendidos. Recibió con singular consuelo de su alma el vltimo Sacramento; celebrò las misericordias de el Señor, por averse dignado de concederle tan gran beneficio; y buuelto à sus Religiosos, los exhortò al amor, y observancia Religiosa; al cumplimiento en lo ordenado en la santa Regla; al exacto cumplimiento con su sagrado Instituto; à la conmiseracion con los pobres, modos todos proporcionados para adquirir el rico tesoro de virtudes. Rogòles des-

pues le ayudassen à celebrar los beneficios, que le avia hecho el Señor, alternando à versos el Psalmo ochenta y ocho, que empieza: *Misericordias Domini, in aeternum cantabo*, que obedecieron, mezclando los versos con amorosos suspiros, tiernas lagrimas, y dulces sollozos. Llegando al verso diez y ocho, en que dize David: *Quia Domini, est assumptio nostra*, que en dictamen de Lira, celebra el Profeta la virtud del Señor, que nos sacò de la esclavitud de Egipto, y conduxo à la tierra de Promission, imagen del Cielo, dando la bendicion à sus hijos, con vn semblante alegre, y risueño, entregò su espiritu al Señor dia diez y siete de Junio de mil doscientos y diez y siete años.

1532 Al punto se divulgò la noticia por Roma, y acudiò vna multitud sin numero à venerar el Santo cadaver, y adorar sus Reliquias, como de vn grande amigo de Dios, que descansaba con su Magestad en la Gloria. Cogió de susto la noticia al gran Pontifice Honorio Tercero, y temiendo que el vulgo, de puro devoto, hiziesse alguna irrupcion en el Santo cuerpo, mandò que lo pusieran en alto, y con custodia, porque no sucediera alguna tragedia. Quatro dias se conservò el Santo cadaver en este sitio, y aun no fue bastante para satisfacer la ansia de tan numeroso Pueblo. De alli franqueò el Santo Anglico muchas gracias, prodigios, y misericordias, à los que necesitados acudian por remedio en sus miserias. Al fin de este tiempo, acudiò el Pontifice con el Colegio Apostolico à las exequias de San Juan Anglico. Presente el cuerpo, subió al Pulpito el Santo Rogerio, de orden del Pontifice Maximo, que se lo tenia prevenido, para manifestar al mundo las grandes virtu-

des, y prodigios, que con tanto estudio el Siervo de Dios avia ocultado. Acabada su erudita oracion, mas Panegirica, que funebre, dieron todos gracias à Dios, que comunicò tanta virtud à su Siervo. Aviafe consultado al Vicario de Christo sobre el sitio donde se avia de poner el Santo cadaver, y con maduro acuerdo, decretò su Santidad se colocasse en sepulcro elevado, y inmediato al de nuestro Padre San Juan, que se fabricò à expensas de Inocencio Tercero. Allí fue colocado, y por averse hecho con la grande autoridad del supremo Pastor, se le empezó à dar culto, y venerarlo como à Santo, que no reprobò el Vicario de Christo; y con la aprobacion, que diò su Santidad à varios prodigios que obrò el Santo, y de orden suya se examinaron juridicamente despues; aprobò la possession, que gozaba pacificamente de Santo, y se le aumentò mucho mas el culto.

1533 Este se dilató por diversas regiones de Europa. En Londres, su patria, erigió la devocion vna sumptuosa Capilla, y Altar, donde con solemnidad se colocò su retrato, y obrò el Señor por su intercesion muchos prodigios, de que se siguiò mucha gloria à Dios, y veneracion à su Siervo. De allí se estendió à las restantes Provincias de la gran Bretaña, y se conservò en ella el tiempo que profesò de Catholica: Abrazòse en Francia, y España, y se difundió à las demàs regiones donde tenia Conventos la Trinitaria Familia, pintando sus efigies con rayos, y diademas. En esta Provincia de Castilla se conservan algunos retratos en muchos de sus Conventos, de la fuerte que he dicho, y con rotulos de Santos. Y en este de Madrid se venera en el Claustro vno de primoroso pincel.

1534 Son innumerables los Autores, que hazen honorífica mencion de este Santo. En el Necrologio Trinitario se celebra su triunfo el dia que volò al Cielo, con elogios dignos de Varon tan Apostolico. En nuestro Breviario antiguo, reimpresso en Londres año de mil quatrocientos y noventa y seis, por Thomàs Kollet, que he visto, y tengo en mi poder algunos fragmentos, se pone la Fiesta del Santo Anglico à diez y siete de Junio, con la solemnidad, que aora corresponde à segunda classe; y para las Provincias de Inglaterra, y Italia, de primera classe, con la Oracion, y Lecciones proprias, que concediò el año de mil trescientos y diez y siete el Papa Juan Veinte y dos, para la Religion Trinitaria. En vn Diurno, que se reimprimiò en Francia año de mil quinientos y cinquenta y seis, se registra vna de las Antifonas, y Oracion propria, con que se le daba culto en la Trinitaria Familia, y yo tambien las hallè escritas en vn papel antiguo en Roma. Así dezia:

VIDA DEL VENERABLE PADRE DOCTOR,
Fray Bernardo Sarriano, primer Ministro del Real
Convento de Burgos.

CAPITULO XIV.

ESCRIVASE SU PATRIA, ESTUDIOS
y buenas letras. Llamalo el Señor à su Religion Trinitaria, para que trabaje oficioso en su Viña.

1535 **E**L Venerable Siervo de Dios, y Doctor insigne, Fray Bernardo, à quien las Escrituras primitivas del Real Convento de Burgos, donde fue su primer Ministro, llaman Bernaldo, acomodandose

PRO SANCTO JOANNE
 Anglico commemoratio.

ANTIPHONA.

*Iustum deduxit Dominus per vias re-
 ctas, & ostendit illi Regnum Dei.*

*Vers. Amavit eum Dominus, & orna-
 vit eum.*

Resp. Stulam gloria induit eum.

ORATIO.

DEus, qui dona gratie tue in Sancti Ioannis Anglici vultu Angelica specie demonstrasti, quique illum Angelicis virtutibus decorasti: Concede propitius, et eius imitando vestigia; post veram poenitentiam, Angelicam vitam eius intercessione faciamus. Per Dominum nostrum, &c.

El Santo cuerpo se trasladò, años despues, de Roma à España, con la ocasion, que pongo en lo que dexo escrito aqui en el folio doscientos y ochenta, desde el número ochocientos y treinta y ocho, hasta el ochocientos y quarenta y siete.

al language, y estilo rustico de aquel tiempo. Por la misma causa corrompieron el apellido proprio, que es Serrano, y le llamaron Sarriano, de que usare sin deshazer el error, porque no se juzgue es sugeto distinto el que aora escribo, de el que

en Burgos dexò nuestro Padre San Juan de Mata por su primer Prelado. Este grande Varon fue natural de la Ciudad de Burgos, entonces Corte de Castilla, de noble familia, y acomodada. Pariente de este Siervo de Dios, y bien cercano, era Garcí Serrano, noble Ciudadano de Burgos, que vivia año de mil doscientos y quarenta y vno: Consta de vna Escritura de donacion, que hizo à favor de nuestro Convento, y Hospital, de muchas posesiones, y rentas, Do Ibañez, y Doña Godina su muger; se otorgò la Escritura en Burgos el año dicho, y firma en ella, con otros nobles, Garcí Serrano.

1536 Gozò los frutos de su buena educacion en las buenas costumbres, y santo temor de Dios con que lo alimentaron sus padres: Era de claro ingenio, pero la falta de Maestros, de que entonces carecia España, fue motivo para que passara à Paris, donde florecian mucho las letras: Allí empezó, y prosiguiò sus estudios con singular acierto, para vtilidad suya, y bien de los proximos: Su lucido ingenio, y bien empleado trabajo, lo manifestó en el grado de Doctor en Theologia, que con aplauso comun recibió en aquella grande Atenas. Como el esmalte sobre el oro campeavan las letras sobre las virtudes de Bernardo, compitiendose tanto, que el mas circunspecto no acertaba à distinguir, si era mas sabio que virtuoso, ò al contrario, mas virtuoso que sabio.

1537 Tan hermoso agregado, que avia depositado en el alma de nuestro Bernardo el Cielo, diò espuelas al Venerable Obispo de Paris, para mandarle recibir los Ordenes sagrados; à que se consagrò por obediencia, aunque su humildad lo repugnaba: Su grande recogimiento no daba lugar à que em-

pleara sus talentos en vtilidad de los proximos, que fue el animo del Venerable Obispo, para mandarle recibiera el Sacerdocio. Venció la obediencia su grande repugnancia, y empezó à predicar, y administrar los Sacramentos en Paris, y fuèra, con gran vtilidad de los proximos. Estos tan gloriosos exercicios le merecieron grandes aplausos, que llegavan al Siervo de Dios à lo intimo, y le servian de increíble tormento.

1538 Por evitar estos mundanos humos, que le sacavan lagrimas de los ojos, solicitò el retiro, y lo logró con el favor de el Cielo. Amaneciò la dicha en Paris, llegando à esta Ciudad nuestros Santos Padres ya Religiosos, con el estrecho orden del Vicario de Christo, para que formassen Regla, por la qual se governasse la Religion Trinitaria, y erigiesen Convento en el sitio antiguo de su morada, donde se avia dignado el Señor manifestar su voluntad con tan grandes maravillas. El incendio Divino, que prendiò en Paris con la predicacion, y gloriosos exercicios de nuestros Santos, tocò tambien en el piadoso, y puro corazon del Siervo de Dios Bernardo; entregòlo por entonces al silencio, tuvoselo oculto, hasta que los Santos Patriarcas con su gloriosa cattera, avian edificado ya en Ciervo-Frigido nueva Casa, y nuestro Padre San Juan ya se avia partido à Roma à la confirmacion de la santa Regla.

1539 No pudo ya tolerar mas tiempo el Siervo de Dios el incendio Divino, y golpes frequentes, que daba en su alma el Espiritu soberano, para que fugitivo del mundo, abrazasse el nuevo estado de Religioso. Con presurosos passos caminò à Ciervo-Frigido, comunicò sus ansias, y deseos con su Santo

Prelado, escuchòlo atento, y conociendo con espíritu profético, era aquella Ave hermosa de las que el Señor tenía destinadas, para que se recogiese en aquella sagrada Arca, le dió con mucho gusto el santo Habito, con singular regocijo fuyo, y el de Bernardo, que también fue singular, como el de los restantes Doctores, y Operarios Evangelicos, que obedientes à los ordenes de Dios, hechos Religiosos habitaban ya aquel santo Convento. En el Noviciado se portò el Santo Doctor como lo pedia su obligacion, y solida virtud. Hizo se cargo del nuevo estado, y pareciendole avia andado hasta allí perezoso, reprehendia su fervoroso espíritu, porque no apresuraba mas el passo en el camino del Cielo; y aunque es cierto lo hazia, pero no se faciaba, respecto de lo mucho que debia al Señor que lo gobernaba, y regia: Esto lo desconsolaba à tiempos, pero con los subsidios, que le daba nuestro Santo Padre, y su Prelado, cobraba alientos, y caminaba àzia su centro con mucho mas velozes passos.

1540 Su oracion era frecuente, dandole al Señor todas las horas, que de los exercicios Monasticos, afsistencia de los enfermos, peregrinos, y práctico exercicio de otras virtudes, le sobran, poniendo todo su estudio en agradar à su Dueño, por medio de la observancia de la santa Regla, que dà alma à la vida Religiosa, y demás preceptos humanos, y Divinos, sin descuidarse vn apice en la observancia puntual de los consejos Evangelicos. Erale de fuerte estímulo, para no omitir cosa alguna de lo que encamina à la vida eterna, el soberano exemplar domestico, que le puso el Señor en nuestro Padre San Felix de Valois, su Santo Prelado, primer mobil de la re-

gular disciplina, que con tanta perfeccion se practicaba en aquella santa Casa.

1541 Caminò en poco tiempo tanto el Santo Novicio, que à pocos meses de Cursante en aquella grande Escuela, que puso allí el Señor para regentar las Cathedras de la Milicia Christiana, aviendo entrado por discipulo, salió consumado Maestro, digno de que nuestro Padre San Juan echasse mano de él, para que brillasse antorcha en su sagrada Religion. Profeso cumplido el año de la aprobacion con mucho consuelo fuyo, y de todos quantos viviendo allí en el humilde estado de Religiosos, eran admiracion al mundo, alegría à los Angeles, y demás Bienaventurados, y terror al Infierno: A este tiempo llegó nuestro Padre San Juan à aquel Santo Convento à reclutar Soldados valerosos, que peleassen las batallas del Señor, haciendo sangrienta guerra à los vicios, formando Conventos en España, que firviessen de castillos, y refugio à la virtud, para que desde allí saliesse à la conquista de las almas, que mudando de dueño seguian otras vanderas; derribando de su solio al impio Luzbel, precisandòlo à que restituyesse el Imperio, que tenia al verdadero Señor usurpado, bollandò las murallas, fabricadas de abominaciones, y culpas, con las minas del amor Divino, fuego tan eficaz, que no ay quien se le pueda resistir; del qual dixo Christo nuestro Glorioso Capitan, vino à abrafar al mundo con él.

1542 Uno de los muchos que avian sentado plaza en aquel santo Convento, y que hallò nuestro Santo Padre muy al proposito para este, y otros asumptos, fue el Venerable Padre Fray Bernardo Sarriano; tomò, como obediente, gustoso el camino de España, siguiendo

do los passos del valeroso Capitan General, que guiaba tan gloriosa caterva. La inclinacion del Santo Bernardo mas era de vivir en aquel Santo desierto, donde muerto à el mundo tratara solo de las cosas del Cielo, pero la obediencia que lo guiaba pudo templar aquella amargura, y hazer dulce lo que à su natural era tan amargo. Esto, y ver caminar al Santo General delante à pie, tolerando las descomodidades, que en viages tan largos son familiares à los pobres, hazia se consagrasen de nuevo al Señor, abrazandolo todo con mucho gusto, haziendo de su obediencia, y rendida voluntad el sacrificio mas grato. A tiempos expressaba el Señor le era muy de su agrado este obsequio, dandoles à costa de prodigios lo que necesitavan de comida, y bebida, quando la necesidad era tanta, que corria riesgo la vida, por hallar cerradas en la charidad Christiana las puertas de la misericordia, y como pobres Evangelicos no tener caudal con que tomar otra providencia: Haziendo tambien el Señor à tiempos ostentacion de su poder, poniendoles à la vista apacibles los caminos mas asperos, deleitosos con diversidad de flores, con que recreassen los animos, repugnandolo la rigurosa estacion del Invierno, y el sitio, como sucedió quando dieron vista à los dominios de España, sacando del rico Erario de su omnipotencia tanta bella criatura, que obsequiosas à sus plantas expressavan el gusto, que en su entrada à esta Region recibia su Dueño, haziendoles en el todo la costa al gusto, y al gasto; tributando à estas finezas riquissimos actos de humildad, y gracias extraordinarias, por tanta dignacion de amor à tan baxas criaturas, que se tenian por indignas de pisar

la mas tosca, y grosera tierra.

1543 Ya llegaron à Burgos, teatro que tenia señalado el Señor al Venerable Fray Bernardo, para que empleasse sus talentos, avien-dole antes hecho à su Magestad obsequios repetidos, ganandole muchas almas, y logrado muchos triunfos del Principe de las tinieblas, principalmente en el desierto de Canales, quando intentò divertir aquel glorioso Rebaño de Christo, retirado alli por algun tiempo, para la recreacion de sus espíritus con penitencias rigurosas, gustosas al Cielo, y terribles al demonio, que intentò varias vezes arrojarlos de aquel sitio, por no poder tolerar ver entre las fragilidades del barro tanto Cielo. Teatro tan glorioso, que para perpetua memoria lo marcò el Señor con la Cruz Trinitaria, que se mira en cada vna de sus piedras: Todas, y cada vna de ellas explican las gloriosas hazañas, que con el soberano Estandarte de la Cruz lograron del Principe de las tinieblas; los efectos milagrosos, que causan à los enfermos, y demás menesterosos, que en sus necesidades las buscan, explican la virtud soberana, que les concedió el gran Dios de las Misericordias, para que sirviessen de antidoto soberano à sus congoxadas criaturas.

1544 Fortificados sus espíritus con las finezas soberanas, que participaron sus puras almas de el que con alta providencia las rige, y gobierna, llegaron à Burgos, patria de nuestro Siervo de Dios Bernardo, tuvo el consuelo de hazerlo incognito el nuevo trage, y semblante diverso, que le avia puesto la edad en el mucho tiempo que avia pasado, desde que dexò el terreno para estudiar en París, hasta que bolvió de Religioso; y tambien el rigor, y aspereza con que domaba

su carne, atenuada ya con las penitencias rigurosas, y mortificaciones exquisitas. Fueron recibidos del Rey Don Alonso el Octavo de Castilla, y la Corte, como à Embiados del Señor, para bien, y vtilidad de su Reyno; y así hizo con los Santos Religiosos singulares demostraciones de cariño, no tanto por las grandes recomendaciones del gran Pontífice Inocencio Tercero, como por la solida virtud, que avia tocado tan de cerca con la ocasión de averlos hospedado en su Real Palacio; no permitiendo el Santo Rey tuviesen en su Corte el frecuente hospicio, que tomavan en los hospitales, quando llegavan à las poblaciones. Lo que fue caridad al principio, convirtió el Rey despues en interés proprio, porque medró tanto su devoto espíritu con la santa conversacion, y trato familiar que tuvo con los Santos Religiosos, que le fuera mas facil dexar la Corona, que privarse de los ricos tesoros, que por este medio el Señor le franqueaba.

1545 Este fue el estímulo poderoso de fundar à la Trinitaria Familia Convento dentro del Real Palacio, en proporcion que no pudiera ser embarazo el bullicio à la observancia, y silencio, que se avia de professar en el claustro, y el Rey lograra el fruto de su conversacion, y santa vida, teniendo puerta, y llave, para que sin reparo alguno pudiera comunicarse por dentro. Este arbitrio aprobò nuestro Santo Padre, y Fundador, por el vtil que de aqui se le podia seguir al Rey, y por consequencia à todo el Reyno, teniendo vn Rey ajustado. Dispuesto todo à medida de su gusto, y formado del mejor modo, que per-

mitia la brevedad, la porcion que avia de servir de Convento, tratò nuestro Padre San Juan de dar Cabeza oportuna à aquel Cuerpo Místico, que diera alma à sus miembros, comunicandole soberanos influxos; y al mismo tiempo, que mereciera la asistencia Divina, para conservar la amistad del Principe de la Gloria, sin detrimento de la buena correspondencia, que debia tener con el Rey de la tierra; docto para el regimen de su Convento, gobernar la alma del Rey, y dar despiciente à varios negocios graves, y de mucho peso, que à cada passo ocurrían, que brumavan al Rey; y mas en tiempo tan infeliz, que reynaba la ignorancia, aun en los Ministros que tenia, porque las frequentes guerras con los moros, y los otros Reyes sus vezinos, no davan lugar al estudio de las letras; prevalecian las armas, y se hallava en precision el pobre Rey de tener algunos Obispos en su Corte con quien consultar los negocios de mayor monta, que aunque es cierto no parecían muy grandes Letrados, por algunos dictámenes que hallo escritos, de que se arguye no ser muy grandes Theologos, por lo menos aquellos que aconsejavan lo que ni entonces, ni en ningun tiempo podia ser licito, de que pudiera referir varios sucessos; por lo menos eran de aquellos, que en el Reyno eran mas sabios; y à vezes hazian los Reyes eleccion para estas dignidades de sugetos estrangeros, acaso por aver Eras tan desgraciadas, que no avia en quien poner los ojos para estas dignidades en Castilla, que fuesen sugetos de letras.

(S)



CAPITULO XV.

NOMBRA AL VENERABLE DOCTOR

Fray Bernardo nuestro Padre San Juan por primer Ministro de Burgos. Haze eleccion de el para su Confessor el Rey Don Alonso. Aumenta en rentas el Convento. Como en propria casa se hospeda en el el Serafico Padre San Francisco. Y le dà sitio inmediato, para que traslade à el su primer Convento.

1546 **E**Stos prudentes discursos dieron motivo à nuestro Padre San Juan, para poner lo primero que ocupara su atencion para Ministro de aquel Real Convento. Todo lo hallò en el Santo Varon Fray Bernardo Sarriano, insigne Theologo, y tal, que mereciò el grado de Doctor en la Universidad de Paris, siempre grande, pero entonces la primera del Orbe. La experiencia dictaba al Santo Fundador era su virtud clasica, de superior esfera, y superabundante à la que era precisa à quien avia de gobernar almas tan puras como la Santissima Trinidad, y el en su nombre le encomendaba. El Rey se alegrò grandemente de la eleccion, por lo mucho que tenia experimentado en el de fabiduria, y virtud; à que aadiò estimacion especial el ser Español, no solo natural de su Reyno, sino de Burgos su Capital, agregado, que excitò en el Santo Rey nuevo motivo para quererlo, y estimarlo mas, y que conciliaba en sus Validos, y cortesanos mucho mayor cariño, veneracion, y respeto. Solo restaba para el cabal logro vencer vna dificultad, y salir de vno, que parecia invencible escollo, y horrible pantano: este era, que el Venerable Fray Bernardo admitiese el officio; rogaronfelo el Rey, y nuestro Santo Padre, como

amigos; suplicaronfelo con rendimientos, pero à todo se hazia fardo; su profunda humildad le dictaba, no solo que era inhabil para este officio, y de ninguna experiencia para el regimen de las almas, ni para lo temporal, porque nunca esto le avia ocupado su atencion, sino que era vn ignorante, gran pecador, que no merecia la Divina luz para poder acertar: A este tono se ponía el Siervo de Dios tan baxo, que en su concepto era menos que la mas vil escoria del mundo; así lo sentía, y en presencia del Señor así se humillaba, y rogaba con humilde, y tierno corazon, pudiesse los ojos nuestro Santo en otro de sus Venerables compañeros, doctos, y Santos, y que desempañaran las obligaciones del officio à satisfacion de todos. Impenetrable este puerto, fue preciso valerse de la obediencia para hazer el passo franco.

1547 Con ella le mandò nuestro Santo General admitiera el officio, asustòlo al principio la novedad; buelto en sí obedeciò resignado, y le hizo al Señor este grande obsequio. Sirviòle al Siervo de Dios de mucho alivio, y consuelo el tiempo que asistió en Burgos nuestro Santo, porque tenia à la mano Padre, Maestro, y guía para los aciertos del officio; y aunque es cierto no lo necesitaba, porque

tenia sobradas prendas , pero no fiandose de sí, todo lo consultaba con su Santo Padre , y Director. Quando le faltò tan grande Antorcha, creyò perder la vida, porque juzgò quedaba en tinieblas, expuesto à mil tropiezos, sin Maestro que lo governara. La experiencia dictò no tenian sus temores cuerpo, y que tenian su origen en lo profundo de su humildad, porque entablò en aquella Venerable Comunidad vn gobierno tan ajustado, como era preciso, y era connatural à vn Varon tan Santo, y docto, que abria zanjaa al edificio sumptuoso de rigurosa observancia, por donde se avia de gobernar esta Provincia de Castilla; de quien desde entonces hasta oy siempre se mirò, y venerò como primera Cabeza de ella, y como à su primer Convento en la regular disciplina; en la que ha criado, cria, y con el favor Divino criará grandes Religiosos, que la mantengan, derivandose de vnos à otros, y como de padres à hijos sucediendose en este glorioso mayorazgo; siendo el vulgar probervio, y comun proliquo, hablando de aquel Santo, y Real Convento de Burgos, que siempre ha sido, y es taller, y Oficina de Santos: Y con razon, por lo que yo tengo visto, y se verá en el Mapa de esta Historia, para gloria de la Trinidad Beatissima.

1558 El Rey fiò su conciencia de el Santo Ministro mucho tiempo, y con su auxilio fue gran parte para que llegasse à estado de Varon muy perfecto; cuidaba de lo espiritual, como sino tuviera otra cosa à que atender; y de lo temporal, como si fuera vnicamente esta su aplicacion. Como practico Maestro en la virtud, conociò era mucha parte para mantener la observancia, tengan sustancia los Conventos, para que de el comun

se dè lo que necesitan los Religiosos: No como algunos relajados lo entienden, haziendo caso necesario quanto les dicta su antojo; baxo del nombre honesto de decencia Religiosa, abrigan quanto es vanidad manifesta, sin reparar en que siendo pobres de Christo, como en la realidad lo somos, el porte, y gasto debe ser como de pobres; y que se roza en superfluo lo mas que dizen es decencia de Religioso. Para la asistencia de sus Religiosos, y alivio de los Cautivos, procurò el Siervo de Dios, que el Convento tuviesse bastantes medios; por su industria hizo la nobilissima señora Doña Catalina, aquella grande donacion, que confirmò el Rey en Atienza, y su Magestad diò à dicho Real Convento en aquella ocasion otras muchas, por escritura publica, jugando en toda la donacion nuestro Padre San Juan, como primera Cabeza de la Religion, à que se hallò presente dia de su otorgamiento, y confirmacion, que se hizo en Atienza en catorce de Marzo año de mil doscientos y siete. Tan crecida fue la donacion, que excede al mas generoso animo de la mas bizarra muger, de quien dixè algo en la vida de nuestro Padre San Juan. (a)

1559 Ni se quietò con esto el animo del Santo Ministro, solicitò comprar otra mucha hacienda, no por codicia, sino para exercitar con mas liberal mano las obras de misericordia. Consta de vna escritura, que se conserva autentica en pergamino, escrita en lengua Latina; segun el uso de aquellos tiempos, su data en Burgos dia veinte y cinco de Marzo de mil doscientos y onze, en que vende Doña Sancha, hija de Rodrigo Carnin, con licencia, y consenso de su marido Fernando Tellez, y su hija Maria Gonzalez, à Fray Bernardo, Ministro del Con-

(a) Vide *Acta*
pra. f. 175^a
num. 528^a
541:

vento de la Santísima Trinidad de Burgos, todo lo que tiene, y en adelante pudiere tener, y adquirir; conviene à saber, tierras, viñas, casas, solares, molinos, huertos, arboles, prados, dehesas, montes, fuentes, rios, con sus entradas, y salidas, y derechos; las quales dichas posesiones tenia, y gozaba dicha Doña Sancha en Roxas, en San Vicente de Buizo, en Quintana del Rio, y en Mata; todo por precio, y cantidad de trescientas monedas de oro de peso (en aquellos tiempos precio muy subido.) Poco después enriqueció dicho Venerable Ministro à dicho Convento con otras muchas posesiones, que con bizarra mano alargaron los nobles Varones Alfonso Tellez, Martin de Julian, y la nobilissima señora llamada Ambla; del Lugar llamado San Lazaro; de las posesiones, que tenían en Castro; solar, y posesiones de Villa Escufa; de vn solar que tenían fuera del Puente de Santa Maria de la Ciudad de Burgos. La mayor parte de estas posesiones, y alhajas, confirmó Inocencia Tercero por su Bula, dada en Viterbo dia diez y ocho de Junio de mil doscientos y diez: Y en otra especial, dirigida al Ministro, y demás Religiosos del Convento de Burgos, dada en el Laterano de Roma en diez y ocho de Diciembre de mil doscientos y onze.

1560 Llegò à todo su auge la dicha del Real, y Venerable Convento de Burgos, quando lo honraron con su presencia el Serafico Padre San Francisco, y sus gloriosos compañeros. Tuvo à gran favor el Siervo de Dios Fray Bernardo, y reputò por vna de las grandes finezas, que hizo la Trinidad Beatissima à su Casa, honrandola con tan Santa Familia. Sabia la Divina Providencia, destinò al Serafico Padre San Francisco por vno de los Ope-

rarios de su Viña, que en tiempos tan calamitosos producía espinas, y abrojos con abundancia, y su estudio principal no parecia era otro, que provocar las Divinas iras. Como la mies era tanta, aunque avia encargado el Señor à otros Siervos suyos esta gloriosa empreña, siempre eran necesarios otros muchos Obreros, para que pegassen fuego à los vicios, y purificassen al mundo de tanta intolerancia de pecados. Hizo cargo el Serafico Padre del glorioso empleo, y exercicio sagrado à que lo avia destinado el Labrador Divino, y tratò por sí, y por innumerables hijos, que le agregó el Cielo, cumplir exactamente con su oficio. Para esto discurrió por diversas Provincias, y Reynos, dexando Evangelicos Operarios en cada vno de los domicilios, y Casas, que iba fundando; siendo castillos firmísimos, y inexpugnables, para hazer de allí sangrienta guerra à los vicios, restituyendo las Plazas conquistadas al Señor de tierra, y Cielo. Para este assumpto pasó à España el Santo; llegó à Burgos, y como hermano nuestro, después que nuestro Padre San Juan lo hospedò en nuestro Convento Romano. (b)

Reencomendado de nuestro Santo Padre, para que hiziese lo mismo en las Ciudades, Villas, ò Lugares, que hallasse Convento nuestro, quando caminasse à la propagacion de su sagrado Instituto: Llegando à Burgos, se entrò el Serafico Padre con los suyos, como en propria casa, en nuestro Real Convento. Fueron tan bien recibidos todos de el Santo Ministro Fray Bernardo, y sus Religiosos, como Angeles del Cielo, semejantes à los que hospedò el Santo Loth, quando iban à abraçar à Sodoma, teatro de la lascivia. (c)

1561 Tal, ò qual de los que hablan del hospicio, que tuvo el Serafico Padre en nuestro Convento de

(b) Supra
fol. 192. fol
524

(c) Genes
cap. 19.

Burgos, dize le hizo el cortejo al Santo nuestro Patriarca Glorioso. Si el sentido es, que nuestro Padre San Juan residia personalmente entonces en aquel Convento, el que lo dixò padeciò engaño, porque aviendo entrado San Francisco en España à los vltimos del año de mil doscientos y doze, y principios del de mil doscientos y treze, (d) ò à los fines de el de mil doscientos y treze, como lo dà à entender el insigne Analista Uvadingo, (e) en vna opinion, y otra, ya nuestro Santo Padre avia salido de España; (f) yno bolvió à ella. Si no es el animo de los que así escriven, dezir esto, sino que nuestro Padre San Juan hospedò à San Francisco, porque de su orden lo hizo el Siervo de Dios Fray Bernardo, su Ministro, es cierto. Lo mismo digo à lo que añaden en orden à aver dado nuestro Padre S. Juan el sitio mas oportuno al Santo, para que fundasse Convento. Con esta inteligencia queda indemne la proposicion de aver dado nuestro Padre San Juan el sitio, pues de su orden expreso, se lo diò al Serafico Padre San Francisco el Venerable Ministro Fray Bernardo. El doctissimo Padre Minorita, Escritor insigne, y Analista nuestro, Fray Buenaventura Baro, hallando esta noticia en Autores nuestros, y estraños, antiguos, y modernos, tratò de espacio este assumpto, y pesando los fundamentos de los que afirman fue hospedado San Francisco en los Conventos de Burgos, y Lerida, concluye, diziendo, se salva la sustancia de el hecho, y es de sentir fue hospedado en ambos Conventos el Santo, aunque discrepen en alguna cosa accidental algunos de los que tratan de este assumpto, sin que digan oposicion estos casos con los Escritores mas celebres de su Orden: No lo niegan, aunque algunos no lo escri-

ven, dexarlo al silencio, porque no lo vieron: Tuvieron mas cuidado, dize, de estamparlo para perpetua memoria los estraños, que los propios; omision que notò de sus Españoles Uvadingo. (g)

1562 En este supuesto, dirè lo que de este assumpto glorioso hallo escrito. Con la licencia, que el Serafico Padre San Francisco obtuvo del Rey Don Alonfo, y permission del Obispo, fundò el Santo el primer Convento en Burgos, Capital entonces de su Reyno, en la colina de vn monte, bastante lexos de la Ciudad. Era muy aficionado el Santo Padre à soledad, y retiro, por darse con mas libertad al Cielo; por esso solia fundar en sitios distantes de las poblaciones, y en desiertos. Brevemente dispuso Pieza para celebrar los Oficios Divinos, y para que habitassen los pocos Religiosos, que dexò alli el Santo; porque la pobreza estraña que professaba, no permitia sumptuosos edificios. A poco tiempo experimentaron no avia sido acertado fundar en aquel sitio el Convento, porque la destemplanza del ayre hazia enfermassen los Religiosos; dabà muerte à algunos, y à los que quedavan dexaba inhabiles para los exercicios Santos de la predicacion, penitencia, y observancia de su sagrado Instituto. Por esta causa les pareciò conveniente mudar de sitio, pero lo dilataron hasta que bolvió el Serafico Padre à Burgos para despedirse del Rey, antes de passar à Aragon, y darle las grácias por la fineza de aver admitido en su Reyno à su Serafica Familia, donde en breve tiempo dexaba fundadas diversas Casas. Entonces representò el Glorioso San Francisco al Venerable Fray Bernardo su desconuelo, por aver fundado Convento en sitio tan desacomodado, y enfermo, que hazia inhabiles à sus amados hijos para los

(g) Uvadingo, vbi supra, Baro in Annal. not. adan. 1201. num. 7. lat.

(d) Illustissimo Cornejo Chron. Seraphic. Part. 1. fol. mihi 1196. c. 38. (e) Uvadingo, Annal. Minor. tom. 1. fol. mihi 1131. n. 59. adan. 1213. (f) Supra, f. 116. n. 637. y siguientes.

sagrados Ministerios , y principal fin para que lo avia fundado. Con bizzaria de animo ocurriò el Siervo de Dios Fray Bernardo à templar la congoxa , que el Serafico Padre padecia : ofreciòle sitio congruo , y oportuno , que es el que oy poseen Santa Familia , inmediato à nuestro Convento , con vna Hermita consagrada à San Miguel , alhaja , tambien , propria del Convento , que con bizzaria de animo alargò , en virtud del orden que tenia de nuestro Padre San Juan de conceder al Santo quanto le diera gusto : Concurriò la Comunidad à este acto , y despues lo aprobò todo nuestro Padre San Juan su amigo intimo.

1563 No se si habla de este asumpto vna carta , que escribiò el Glorioso Padre San Francisco à nuestro Padre San Juan de Mata , que se guardaba en el Archivo de nuestro Real Convento ; muchos la vieron , vno de ellos fue el Maestro Fray Geronimo Velez Matute , à quien se lo oyò el Observante Maestro Fray Juan de la Torre , y lo dexò anotado en sus escritos : Oy no se halla , la indiscreta devocion , acaso , hizo sacar de aquella custodia tan venerable reliquia. Algunos dizen , que en grata correspondencia mandò el Serafico Padre , que su Comunidad dieffe à la nuestra cada año vna cesta de pezes. Otros añaden vna jarra de agua , con vn puño de sal , en señal de anual feudo. Y otros , que celebrassen cada año dos Aniversarios por los pobres

Cautivos , que muèren en tierra de moros , en los Domingos primero , y vltimo de Octubre , perpetuamente , de que aseguran aver instrumentos en el Archivo de dicho nuestro Convento. (h) De esta despedida , y gracias , que diò al Rey Don Alonso el Serafico Padre San Francisco , quando se huvo de partir à Aragon , y Cataluña , hallo alto silencio en las Historias Seraficas , solo dizen , las que he visto , que el Santo estuvo en Soria , Ciudad no muy distante de Burgos , antes de salir de Castilla ; pero los instrumentos , que llegaron à mis manos para escribir esto , enseñan lo que llevo dicho , y lo persuade la razon , politica , y vrbánidad del Santo. El Serafico Padre se despidiò de el Rey , del Santo Ministro , y Comunidad de nuestro Venerable Convento , yendo muy edificado de su rigurosa , y estrecha observancia ; tomò su viage àzia Aragon , y Cataluña , obediente à los ordenes de Dios , que lo encaminavan à Italia. El amor de los dos Patriarcas Gloriosos quedò estampado en sus Hijos , y se continua hasta oy en ambas Familias , asistiendo fraternalmente vna à otra en los entierros de los Religiosos , y en sus fiestas , explicando su dolor , ò jubilo las campanas de vna Comunidad , y otra ; incorporandose ambas en las Procesiones , y funciones publicas ; imitando tambien las dos de Logroño , à las de Burgos , en parte de esto.

(h) Mallea in Epitome, fol. 163. Maest. Torre in manuscriptis. Padre Baro Minorita in Ann. nostris Centur. 1. f. 67. num. 71.



CAPITULO XVI.

CUIDA EL SANTO MINISTRO DE QUE ESTEN muy asistidos los pobres enfermos. Predica à los hereges Albigenfes, que passaron de Francia à España con el animo de extinguir la Ley Evangelica: Fingen milagros para introducir su veneno, y con el favor Divino no logran su intento dañado. Logra el Venerable Fray Bernardo copiosos frutos. Exercita su sagrado Instituto de la Redencion, sacando à muchos Cautivos de la opresion de los barbaros. Y lo llama el Señor para premiarle sus triunfos con el goze de los descansos eternos.

1564 **L** Afirmado el espíritu abrasado del Venerable Fray Bernardo, por hallarse privado de la presencia, y dulce conversacion del Serafico Padre su buen amigo, se aplicò aun mas intimamente à las estrechas obligaciones en que le puso el Cielo. No solo cuidaba con vigilancia rigurosa de quanto el mas nimiamente escrupuloso Prelado haze para el aumento espiritual, y conveniencia temporal de sus subditos; porque atendia tambien al buen regimen del hospital, afecto al mismo Convento, para que los pobres estuviesen bien asistidos, se les curasse las enfermedades del alma con el Sacramento de la Penitencia, y refrigerassen su renovado espíritu con el Sacramento de la Eucharistia; y asimismo las dolencias corporales, con limpieza, asseo, y regalo, y medicinas convenientes: Por sí mismo executaba el Varón Santo quantos oficios caben de humanidad, contemplando en cada vno de los llagados al Hijo de Dios, que para satisfacer su ansia, hecho hombre, y darnos exemplo, curò nuestras enfermedades, no dedignandose tratar con los mas inmundos, purifi-

cando almas, y cuerpos. De todos modos sollicitaba el Siervo de Dios su alivio, enfermado con todos, como de sí dize San Pablo, (i) efecto maravilloso de su Divino incendio.

1565 Mucho trabajò el Siervo de Dios en este punto, por desahogar vn tanto el volcan del amor Divino, que abrigaba en su pecho, però le servia de alivio, y consuelo, quando miravan sus ojos otros muchos domesticos Operarios, coadjutores de este glorioso charitativo empleo. No eran tantos como eran precisos para extinguir vna voraz llama, que vomitò el Infierno por algunos de los hereges Albigenfes, que no satisfecha su malicia con aver inficionado vna gran porcion de la Francia, y otras partes donde hallò oportuna ocasion su malicia, passò à España, y empezó à hazer vn lamentable estrago, por la docilidad de animo de los incautos Españoles, y innata propension a novedades: Astutos los hereges, creyeron hallar, por esta causa, materia proporcionada, y bien dispuesta para sembrar sus errores, y con su cultivo producir frutos abominables. Por lo que escrivi, sucediò en Leon, Lucas Tu-

(i) Quis in
firmatur, &
ego non in-
firmor: Quis
scandaliza-
tur, & ego
non voror, &c.
2. ad Cor.
inth. c. 11.
verf. 29.

(j) Tudenfis, dense, (j) se puede discurrir lo que lib. 3. cap. 8. sucederia en otras partes. Afsi dize, & 9. expressando como intentaron introducir en la Ciudad de Leon su veneno.

Mariana de Rebus Hist. panie, lib. 12 cap. 1.

1566 Para su feliz logro se armaron, como suelen, de invenciones fantásticas los hereges: Publicaron, que en cierto lugar bien inmundado, se hazian milagros, y se miravan señales del Cielo. Estavan sepultados en aquel sitio dos hombres facinerosos, vno, herege de profesion; otro, poco menos insolente, pues tuvo aliento para quitar alevosamente la vida à vn tio suyo, y lo condenò el Magistrado à que alli lo sepultassen vivo. Nacia alli proximo vna fuente, y para dar los hereges cuerpo à sus disparates, mezclaron la agua con sangre, y publicavan, que aquel era vn grande portentoso, que obraba el Señor por la intercession de vn santo martyr, que estava sepultado en aquel sitio: siendo cierto, que el tal era vn abominable, y asqueroso herege, llamado Arnaldo, à quien pretendian los de su secta se le diessse culto despues de diez y seis años que avia era difunto, y enterrado en aquel lugar asqueroso. Para su feliz logro tenian hablado à algunos, y dado, con gran sigilo, cantidades de dinero, y hechos otros agassajos, con los quales pactaron se avian de fingir enfermos, cojos, ciegos, y tullidos, mudos, paraliticos, y posseidos del demonio: Toda esta chusma llegaba en presencia de la incauta multitud, bebian del agua sanguinolenta, y publicavan, que por su virtud avian logrado la grande misericordia de quedar libres de sus dolencias. El ignorante vulgo daba assenso à todo, y sin mas examen, publicavan aquellos tan insolentes, y torpes delitos por vnos grandes milagros. El mayor dolor de esta desgracia era ver, que algu-

nos de los Eclesiasticos, que puso Dios en su Iglesia para enseñar, y dirigir al pueblo, eran los primeros que daban assenso à tales delirios, con que, ciegos los que avian de dar la mano para impedir el precipicio, caian todos en vn profundo lago; casi desesperados de remedio. Difundiòse este error por el Reyno, y eran innumerables los que acudian à venerar su sepulcro. Lo mismo hazian con el de el cruel homicida, que alli avian enterrado vivo, publicando los hereges, que era el cuerpo de vn Santo Abad muy amigo de Dios. Con esto tomò cuerpo la torpe, y abominable devocion, fomentada de los hereges, que en sus conciliabulos se reian mucho, haciendo irrision de la Iglesia de Dios, de sus Ministros, y de sus milagros, tocando todos los de su secta, como corrian plaza de verdaderos prodigios los que sabian muy bien, como autores de ellos, eran todos muy falsos; de donde inferia su malicia, serian de la misma classe los que en la Iglesia Catholica se tenian por verdaderos. Llegò à tanto su insolencia, que para hazer tropezar mas à los incautos, meditaron fabricar en aquel lugar vn sumptuoso Templo en veneracion de los dos abominables difuntos, que estavan alli sepultados. A este tono iba prendiendo por diversas partes el fuego, y fue prodigio no se inficionasse en España la mayor parte de lo Catholico en brevissimo tiempo.

1567 Para reprimir su malicia destinò el Señor algunos Varones Apostolicos, entre ellos se numeran algunos de la Familia Trinitaria, y como à su Cabeza al Santo Ministro de Burgos, y Doctor Insigne Fray Bernardo Sarriano. La mies era ya mucha, pero auxiliados de Dios, lo gravan abundante cosecha los que avia conducido el Señor para Operarios de su Casa. Práctico el Vene-

rable Siervo de Dios con la doctrina, que le avia dado su Santo Maestro, quando estuvo en Burgos despues de la conquista de los Albigenses en Francia, à que lo avia destinado con los suyos, y otros de afuera, la Santa Sede Apostolica; pudo advertir con este auxilio, con mas facilidad, los fraudes con que intentavan introducir su veneno los hereges; aplicarles el sagrado antidoto, saliendoles al encuentro, agregando al Rebaño de Christo à aquellos infelices, que por mas candidos, avian hecho mucho daño los errores; precaviendo otras muchas almas, para que no lograsen en ellas el fruto de su malicia. Para esto hazia el Siervo de Dios frequentes Practicas al pueblo, y puso el Señor tal gracia en sus labios, que lo oían con mucho gusto, y prestaba su doctrina milagrosos efectos. Otras vezes salia sediento à buscar las ovejas perdidas, que por falta de doctrina habitavan la region de la muerte en las poblaciones cortas; descubria los engaños, que con capa de Religion avia introducido el demonio, curavales sus heridas; fortalecia à las flacas, despues bolveria muy gustoso à su casa à cuidar de las proprias, para que no le hiziesse cargo el Señor en el riguroso dia de la vltima cuenta.

1568 En Leon nada bastò para deshazer tan torpe engaño, en medio de averlo tomado por su cuenta algunos Varones Apostolicos; hasta que vn Diacono Español, que habitaba en Roma, teniendo noticia de lo que en Leon passaba, celoso de la honra de Dios, y deseoso de quitar aquel culto al demonio, vino à Leon, predicò la verdad, pero se hazian sordos à los llamamientos de Dios. Viendo la esterilidad que padecia la tierra, pues en diez meses no avia caido vna tan sola gota de agua, le pareció medio

mas proporcionado dezirles, que si derribavan aquel Templo, que avian erigido, y consagrado aquellos ministros de Satanas à tan detestables Idolos, que veneraban por Santos, lloveria presto. La necesidad estrechò à los Republicanos à que viniessen en ello, con tal, que les diese palabra de que lloveria al punto: El Santo Diacono ofreció con gran Fè en nombre de Dios, que al octavo dia se llenaria de agua la tierra, y que no siendo así, le quitassen la vida. Con este pacto dieron licencia para que arruinasse aquel Templo. Sintiólo mucho el demonio, y entre los estruendos de la ruina se oyeron vnos grandes lamentos, explicando el dolor con que defamparaba aquel sitio. El Santo Diacono cogió los huesos, hasta allí tan venerados, y los arrojò à vn muladar. Irritado el demonio de este caso, prendió el dia siguiente fuego en algunas casas de la Ciudad: Con esto, y con los lamentos de los hereges, que tumultuavan à los vezinos, para que al punto quitaran la vida al Santo Diacono, estuvo à punto de que lo vieran presto difunto: No obstante, temerosos estos de los que avian dado credito à que avia de llover el dia pactado, se soslegaron hasta el dia octavo, en que llovió tanto, que se faciaron los campos, y fue el año muy abundante de frutos.

1569 Este prodigio fue mucha parte para que los hereges perdieran gran parte de su credito: Llegò à Castilla la noticia, donde entonces se hallaba el Siervo de Dios Fray Bernardo, y con esto reviviò su casi difunto espíritu: Daba gracias, sin cessar, al Misericordioso Señor, por tan grande beneficio como avia hecho à su Iglesia en aver hecho eleccion de medio tan proporcionado para quitar el buelo à la heregia. Con esto cobraron mas amor los

Fieles à la palabra Evangelica; davan assenso à quanto el Siervo de Dios les dezia en orden à que la doctrina que davan aquellos hombres, que se avian passado acá de la Francia; era abominable, reprobada por Christo, y condenada por la Santa Iglesia; y assi ella; como ellos, eran la cizaña, que dixo Christo en el Evangelio, era preciso arrancarla, y entregarla al fuego; para que en ningun tiempo pudiesse hazer leve daño, y se conservasse indemne la simiente pura, que à costa de su sudor avia sembrado el gran Padre de Familias en los corazones Catholicos; estando ciertos, que no dando oídos à las novedades, que avian introducido los hereges, que con delirios, y engaños deseavan passassen plaza de sencillas verdades, las que en la realidad eran heregias solemnes, caminaban seguros, y sin riesgo de tropezar en lo Catholico. Con esto, y la observancia de la Santa Ley Evangelica lograrian sin contingencia el Cielo; Palacio Divino; destinado por el Misericordioso Señor, para que gozen de él los redimidos por Christo, que beben de las cristalinas aguas de su doctrina, y se alimentan de las verdades sagradas, que enseña à su dulce Rebaño su amada Esposa la Catholica Iglesia.

1570 Ni fueron los vnicos empleos del Venerable Siervo de Dios los dichos, aunque solos ellos fueran bastantes para colocarlo en la classe de Varon Apostolico; estendiòse à mucho mas el zelo del amor Divino, y honra de la Casa de su Dueño; porque como verdadero Religioso Trinitario, se aplicò mucho al rescate de los Cautivos. Tres Redenciones generales executò por su persona: Una en Xativa, Reyno de Valencia, oy Ciudad de San Felipe, año de mil doscientos y quatro, entonces possida de los moros. En esta Redencion puso el Siervo

de Dios en libertad ochenta y cinco Cautivos: Otra en Valencia año de mil doscientos y siete, donde libertò de la barbara cadena ciento y nueve Cautivos; comprando la libertad à los moros sus dueños por precios bien exquisitos: Otra en la Ciudad de Granada año de mil doscientos y diez y nueve, que fue el vltimo de su vida, en que diò libertad à trescientos y nueve Cautivos. En todas estas ocasiones padeciò el Siervo de Dios innumerables trabajos, teniendo en poco su salud, y su vida; porque las almas de sus hermanos los Cautivos no perecieran. Otras muchas cantidades empleò el Siervo de Dios en esta heroyca obra de charidad, que remitia; el tiempo que viviò nuestro Padre San Juan, donde se lo ordenaba, como lo dixe quando escrivì su vida; valiendose el Santo de estos; y otros caudales para ayuda à los rescates, que executò por su persona; y despues de su glorioso transito; donde la obediencia de su sucessor en el gobierno General lo disponia, pasando al Africa; ò à los dominios de España, possidos de los sequaces del maldito Mahoma; muchas vezes los de esta Provincia de Castilla, solos, ò acompañados con otros Religiosos de Aragon; y Cataluña; donde tenia tambien su solio la misericordia; y se practicaba con mucho desvelo el Instituto sacro de la Redencion; libertando à los miserables de la inhumana cadena.

1571 Asistió tambien el Siervo de Dios Fray Bernardo con nuestro Padre San Juan de Mata, Capitan Glorioso de la sagrada Milicia; al Exercito Catholico; que triunfò del Infierno en sus ministros los infelices Otomanos, en la Batalla de las celebradas Navas de Tolosa, exercitando la charidad, en compañía de su Santo Padre, y otros de su Trinitaria Familia, à los Soldados que

que se avian alistado en las Vanderras de Christo, socorriendolos en sus necesidades espirituales, y corporales, haziendo su mucha charidad, que las padeciese el Siervo de Dios, y enfermase en cada vno de ellos.

1572. Estos empleos, y otros, que dexo escritos, sin observar figurosamente la serie de tiempos, hizieron al Siervo de Dios muy glorioso, y lo conduxeron al dulce Puerto de la eternidad, para que rico de meritos, y servicios, gozasse de los amables descansos, que tiene el Señor preparados para sus escogidos. Llamòlo por vna enfermedad, ya quebrantadas las fuerzas por los trabajos, que avia padecido con los moros, y viage de la proxima, y vltima Redencion, que su fervoroso espiritu avia executado en Granada. El Siervo de Dios respondió al punto à su Dueño, abriendo las puertas de su alma, para que nuevamente, sin aver salido, entrasse por otro nuevo modo en ella, y lo dispusiese todo à su arbitrio. Purificò vna, y muchas vezes su conciencia con estraño dolor, y arrepentimiento de las imperfecciones mas ligeras, llorando, à la luz de su humildad, su mal empleada vida; por tal la tenia à vista de la inmensa grandeza de el Señor, que tantos beneficios avia hecho à su alma. Recibió el Santo Sacramento de la Eucaristia por Viatico, para alimentar,

y fortalecer su espiritu, y salir victorioso, en caso que el comun enemigo quisiessè disputar el camino de el Cielo. No se atrevió el infeliz espiritu à presentar la batalla; los descalabros, y ruinas, que avia tenido su imperio por todo el ambito de su vida, lo acobardò para no acometerle en la vltima hora. Recibió el vltimo Sacramento, diò gracias al Señor por tan alto beneficio, y à sus amados hijos las vltimas lecciones de amor de Dios, y del proximo, que avia practicado todo el tiempo, que fue pasajero en este mundo, materia abundante, que aprendió en las Escuelas de su Dueño. Alentò à los circunstantes à continuar en la observancia Religiosa; y diziendo mil ternuras à vn devoto Crucifixo, que tenia en sus manos, pidiendo auxilio à la Madre de la Gracia, le entregò su espiritu con gran gusto, paz, y serenidad de su rostro, para que lo presentasse puro, y sin mancha en el Altar de las Clemencias de su Hijo Divino. Fue el dicho transito del Siervo de Dios año de mil doscientos y diez y nueve, despues que bolvió à su Convento de Burgos con la presa gloriosa de trescientos y nueve Cautivos, que avia puesto en libertad en la Ciudad de Granada, librando los de los riesgos de perder la vida temporal, y eterna, oprobrios, y insultos de tanta gente enemiga.

VIDA DE SAN GUILLERMO ESCOTO, primer Ministro de el Convento de Segovia, Y Fundador del Convento de Texeda.

N O T A.

PArte de la vida de San Guillermo Escoto dexo escrita en la de San Juan Anglico, por la connexion que tiene la vida de el vn Santo con el otro, principalmente desde que fueron à estudiar à Paris, hasta que hecha la fundacion del Convento de Segovia se partiò à Roma San Juan Anglico, y quedò alli por primer Ministro San Guillermo Escoto. No
obs.

obstante , por ser preciso escribir las dos vidas separadas , por ser en cosas muy principales , y gloriosas bien distintas , y ser casi necesario , que no siendo continuada , guardando la debida ferie , sea al Lector molesta mendigando la vna de la otra , rebolviendo hojas , y numeros à cada passo para hazerla completa ; repetirè aqui algunos de los lances que allà dexo escritos , poniendo cuidado en no ser molesto.

CAPITULO XVII.

*DASE RAZON DE LA PATRIA DEL SANTO
Guillermo , sus virtudes , y estudios : Grado de Doctor en
la Universidad de Paris : Cathedra , y exercicios
santos de Misiones Apostolicas.*

1573 **N**ació Guillermo en la Ciudad de Oxonio , mas cèbre , por ser Patria de vn Varon tan grande , que por madre comun de la enseñanza , despues que la discrecion fundò alli Universidad para vtilidad de la juventud , y castillo inexpugnable para defensa de la Catholica Religion. En esto , como en todo lo demàs , fue cèbre el tiempo que professò de Catholica , disfrutando alli los professores de las ciencias las vtilidades en su patria , sin que necesitassen de passar à Reynos estranhos à estudiarlas à costas de grandes expensas. Por estos titulos fue colocado Oxonio à la esfera de grande , pero mas por aver dado al mundo vn Varon tan insigne ; y al Cielo vn Santo , que fuesse radiante Estrella en el Sacro Firmamento. El apellido Escoto pretende vsurpar la cuna à su nacimiento , titulo patronimico que le diò el vulgo errado , sin atender à su origen , que acaso los primeros no lo supieron , porque el estudio de los Santos , principalmente en aquellos tiempos , era ocultar la nobleza heredada del mundo , sepultando sus apellidos propios , y aun sus patrias , quando podian , baziendo su humildad

de este silencio passo , para hazer se con mas facilidad moradores en el Cielo.

1574 Sus padres fueron virtuosos , muy temerosos de Dios , y tales , quales lo pedia vn tan glorioso hijo como el Señor les avia de conceder. Ricos de virtudes , con que se conquista el Cielo , les concediò el Señor mucha nobleza , que heredada de sus gloriosos progenitores los hazia mas humildes. Tambien les diò abundancia de bienes temporales , para que siendo fieles en su distribucion se hiziesen mejores. Solo tomavan estos virtuosos señores para si , y para su familia lo preciso , à la vñanza del Cielo , no à la del mundo , que todo lo llama decencia , aunque sea lo mas superfluo , y lo mas profano ; ajustando estos tales sus rentas , aun las mas crecidas , al fausto , y la vanidad , y quiera Dios este no exceda , de suerte , que no alcanze , viviendo siempre empeñados ; no contentandose solo con no dar en toda su vida vna limosna , por que nada alcanza al punto de su vanidad en que los colocò su capricho , siendo muchas vezes sus principios muy baxos , y como fuele dezir nuestro Hispanismo , levantados del polvo ; y tal , que à vezes para

averiguar su nacimiento es preciso recurrir al Paraíso. Estas fabandijas, que lo mas ordinario es tener en las Cortes su domicilio, levantando de la noche à la mañana palacios, hidropicos de honra, chupando à los pobres la sangre, y sustancia, nunca hallan de que dar à los mendigos vna limosna, porque todo lo juzgan preciso para su decencia, debiendo atender, que à la decencia de su origen, en que los puso la naturaleza, qualquier manjar rustico, y vestido despreciado sobra, debiendo ser antes que todo restituir lo mal ganado à su dueño. Estos illustres Ingleses, exemplo de señores, no se contentavan con dexar à cada vno lo que era suyo; de sus propios bienes tomavan lo preciso, no para el fausto, y la vanidad, sino para passar la vida en este mundo transitorio, con menos estrechez; contemplandose peregrinos, y forasteros de la patria; haziendose voluntariamente pobres por Christo, por socorrer à sus hermanos, teniendo muy presentes las altas doctrinas de Nuestro Divino Maestro, que siendo Rey, y Señor de inmensa Magestad, se hizo pobre por su gusto, todo à fin de darnos exemplo.

1575 Siendo los padres de Guillermo varones tan Santos, lo natural era que su hijo fuera Varon muy perfecto; bebió de ellos las virtudes como de christalinas fuentes; contemplando cada vna de por sí, parecia la primera que practicaba con primor en el orden de la gracia, y todas juntas, parece confessavan ventajas à la misericordia: con ella salió del materno claustro, y dueña de su abrasado espíritu hizo todo el ambito de su vida en su pura alma trono. No se notaron niñezes en quien se criaba para Varon tan grande; desde su infancia se vieron campear en el gloriosas inclinaciones, y como si no fuera heredero de la primera

culpa, antes de los crepusculos de la razon, centelleavan en él los primores de la Divina gracia. Sus diversiones eran los Templos, asistencia de otros ministerios sagrados, y socorro de los pobres de Christo, à quienes miraba con singular respeto.

1576 Sin perder tiempo le dieron sus devotos padres Maestro, y Ayo, para que ceñidas sus buenas inclinaciones à preceptos Christianos, y politicos, no tuvieran lugar para torcerlas los mundanos resabios. En todo salió primoroso, en lo que toca à lo sagrado Maestro. Pafsò las niñezes como rosa sin espinas, que respiraba fragancias, dando buen olor à quantos tenian su deleite en mirar esta flor hermosa, que con singular atencion plantò, y regò el Jardinero Divino para recrearse con ella en su Gloria. De primoroso Gramatico, y Retorico, hizo passo à la Logica, y Filosofia. Esta dicha logò la Universidad de Paris, siempre grande, pero entonces segunda Atenas del Orbe. Tuvo el consuelo de hallar allí Maestros, no solo doctos en la sabiduria del mundo, porque muchos de ellos frequentavan, y regentavan las Cathedras, que enseñan el camino del Cielo.

1577 Filosofo consumado, y docto en lo Metaphisico, gustò su padre se aplicasse al estudio del Derecho Canonico; este era su animo, que expresò à su devoto hijo: nada tuvo en esto Guillermo que vencer, porque su estudio era professar à su padre obediencia rendida, en quanto no le fuesse impedimento para la consecucion de la Gloria. Altos, y inescrutables son los juyzios de Dios, y investigables sus sendas. No eran en el todo opuestos los caminos por donde gustaba su padre humano caminar Guillermo, del que le tenia destinado el Padre Divino; el de ambos era el que fuesse Eclesiastico:

El que lo engendró, que se quedase en el Siglo para su consuelo, con proporcionada dignidad Eclesiástica à su sangre, sabiduria, y virtudes: El que lo crió lo tenia destinado para que brillase en su Religion Trinitaria, que avia de fundar, como luminosa antorcha, vtilizando en esto à su Iglesia. Para que hiziera Guillermo eleccion de los medios proporcionados conducentes à este fin, destinò el Cielo por intrepete de su voluntad à nuestro Padre San Juan de Mata, destinado por Divino decreto para Luminar mayor de este Emisferio Trinitario Augusto. Frequentaba en la ocasion aquellas Escuelas con notables aplausos de sabio, y de virtuoso. Para este assumpto le habló el Cielo à nuestro Santo, para que le dixesse à Guillermo era de su agrado estudiarse la sagrada Theologia. Obediente à los ordenes Divinos, habló el vn Santo al otro. Oyòlo con gusto, aunque al principio le conturbaron los humanos respetos, por saber eran los animos de su padre en parte, distintos: Pero dando assenso à que las voces de nuestro Padre San Juan de Mata eran Oraculo, y purissimo organo por donde explicaba el Padre de las Misericordias su gusto, se confesò rendido, y hizo decreto de ser Cursante Theologo, creyendo hazia en esto al Señor obsequio.

1578 Hizosele grande, y agradecido le diò tanta luz à su entendimiento, que en muy pocos años se hallò capáz de regentar las primeras Cathedras, y enseñar en publico lo que en lo oculto, concurriendo à su aplicacion, y dispierta capacidad, le avia enseñado el Cielo. A que daba fomento las altas virtudes, que con primor, y admiracion de todos, à quienes llegaba alguna breve noticia, practicaba el Santo, que assi le llamavan, brillando entre muchos, que frequentavan aquella

grande Escuela con plaza de virtuosos. Para bien de muchos, pareció al Obispo de Paris, y al gran Congreso de Maestros, y Cathedralicos, que Guillermo entrasse en su Claustro, y Gremio, recibiendo el grado de Doctor, que merecia por tantos titulos. Asustose Guillermo à la primera noticia, del gusto, y decreto de aquel grande Claustro. Estimò la honra, que sencillamente, y con ingenuidad Christiana confesò no merecia. Supo nuestro Padre San Juan su resistencia, y en consecuencia de aquel primer Divino Oraculo, con breves razones le persuadiò obedeciesse, porque el Señor assi lo ordenaba para altos fines, que expresaria à su tiempo; y al presente solo tocaba dexarse llevar de la Altissima providencia de el Señor. Fue grata la noticia à aquella Venerable Escuela, quando supo estaba pronto à obedecer, viendo rendida aquella roca, que parecia inexpugnable, y postrada aquella inaccesible montaña: Con singular acierto, y lucimiento extraño hizo Guillermo los exercicios, que se celebraron con comunes aplausos, y mortificaron sobradamente su humilidissimo espiritu. Augusto de quantos conocian al Santo Guillermo recibió el grado de Doctor; que creció despues, quando le vieron regentar Cathedra de Theologia en la Universidad. Tengo advertido, quando antes he tratado de este assumpto, hablando del grado de Doctor, y Cathedras, que tuvieron en la Universidad de Paris otros Varones Santos, como en estos puntos eran muy distintos los gobiernos de la Universidad en aquellos tiempos. Oy esta repartida en Colegios, y solo pueden ser sus profesores los Cathedralicos. Entonces lo podian ser los de qualquier classe, que tuvieran meritos. Logró cabalmente el Venerable Obispo de Paris su gusto,

quando, tiempos despues, à sus fre-
quentes persuasiones, ansias, y ra-
zones doctas de sus amigos, y pri-
ncipalmente de su Confessor, se rin-
diò el Santo Guillermo à recibir los
Ordenes sagrados; y le vieron cele-
brar su primera Missa, à que se dis-
puso como el mayor Siervo, y ami-
go de Dios para celebrar la pos-
trera.

1579. Antes, ordenò el Cielo
pasàra à su patria à dividir su patri-
monio entre sus hermanos, con la
ocasion de aver muerto sus piadosos
padres. Celebròse su llegada à Oxo-
nio de sus hermanos, que templò el
dolor, y quebranto, que padecian
por la muerte de sus padres queri-
dos. Regocijaronse tambien los res-
tantes parientes, y amigos, avien-
do causado su llegada vniversal con-
mocion en todos. Christiano, y po-
litico admitiò los agassajos; hizose
la distribucion, y recibida la por-
cion que tocaba à cada vno de sus
hermanos, siendo estos poderosos,
para distribuir la fuya puso los ojos
en los pobres de Christo, observan-
do el orden de charidad, y reglas,
que hablando de este punto dà el
Apostol San Pablo. Los suyos, quan-
do vieron al Santo Doctor en Oxo-
nio, que no lo avian podido lograr
hasta entonces en vida de sus pa-
dres, dieron assenso à que se queda-
ria en su casa, fastidiado ya del con-
tinuado estudio de las letras; pero
empezaronse à cubrir de luto sus co-
razones, quando vieron distribuir
su patrimonio con larga mano à los
miserables, porque parece era ya
explicar su animo de que no gustaba
hazer en su casa assiento. Por todo
passaron sus hermanos, y mas sus
amorosas hermanas, que apenas
avian gozado otra vez la dicha de
averlo visto; y si en esta ocasion se
escapaba, desesperavan de gozarlo
otra vez en su tierra: pobres se que-
daran de muy buena gana, porque

les concediera Guillermo esta dicha;
resistiafe valerosamente à todo, por-
que era de mayor eficacia la gracia
del Señor, que ocultamente le lla-
maba para mayores empleos. Cre-
cieron con exceso las lagrimas,
quando se acercaba el tiempo de la
despedida: Pero en el Santo Varon,
hecha roca su constancia, se resistiò
à todo, y libre de quanto podia oler
à mundo enderezò su viage àzia Pa-
ris, que era adonde lo llamaba el
Cielo.

1580. Ya llegò el Varon de
Dios à Paris, despues de aver dado
en vna poblacion de la Francia, don-
de tomó puerto, illustres exemplos
de charidad Christiana, consolando
à quantos avian dexado lastimados
los moros, robando mugeres, hom-
bres, y niños; aviendo tambien en-
trado à saco, dexando à los que alli
quedaron, sin vn breve alimento, ni
con que comprarlo. Hecho Sacer-
dote, mas por odediencia, que por
ansia, empezó con esta nueva obli-
gacion, en que le puso su oficio, à
emplear con mayor estudio sus ta-
lentos en vtilidad de los proximos.
El tiempo que le dexaba el laborio-
so exercicio de la Cathedra, lo em-
pleaba en dar pasto à su pura alma,
y enseñar à las ovejas, redimidas por
Christo, los caminos del Cielo: Al-
gunas horas tambien gastaba en los
hospitales; alli focorria à los neces-
sitados, y servia à los pobres. El
tiempo que concede la Universidad
en la rigurosa estacion del Verano,
para que descansen los Cathedrati-
cos, y Maestros de sus laboriosos
exercicios, le hazia su amor entrar en
nuevos empeños. Dexaba la Corte,
y sediento de ganar almas para
Dios, andaba predicando de Pue-
blo en Pueblo, exhortando à las
sedientas almas, que por descuido
de los Ministros, que tiene el Señor
en su Iglesia, no avia quien las fo-
corriera con las christalinas aguas
de

de las Fuentes Divinas, ni les ministrara el Pan del Cielo. A estas almas, hasta alli infelices, franqueaba los Tesoros Divinos, enseñavales los caminos de la Gloria, dulces, y suaves; purificaba, y roboraba sus flacos espíritus con los Santos Sacramentos de Penitencia, y Eucaristia. Para desahogar en parte su espíritu abrasado, y dar à todos buen exemplo, para que su doctrina diesse el deseado fruto, hazia estas sagradas Misiones à pie; el sueño que tomaba, era breve, y en el suelo; su alimento corto, y por regalo; el que permite la Iglesia en la Quaresma; que acompañaba con frecuentes silicios, disciplinas de sangre, oracion, y otras extraordinarias penitencias. Era incansable en el Pulpito, y Confessionario, y hecho todo para todos, à ninguno negaba

los saludables consejos, de que sacaba imponderables frutos. Era la mies mucha, los Operarios pocos, y no tantos como eran precisos; los enemigos de su Santa Fè sobrados: esto le dió motivo para continuar estas sagradas Misiones, y dexar la carrera de las Cathedras. Con dolor admitieron la renuncia, pero siendo el fin tan santo, y que esto era de mucho agrado al Cielo, porque para la enseñanza en la Universidad avia algunos, aunque pocos como Guillermo, pero para el sagrado exercicio de Misiones, poco practicado en aquellos tiempos, raro. Libre ya de este embarazo, se dió el Varon de Dios con mas conato à este sagrado exercicio, ganando para el Señor innumerables almas, poblandose las Sillas, que perdieron los infelices espíritus en la Esfera.

CAPITULO XVIII.

LLAMALO EL SEÑOR A SU RELIGION Trinitaria. Alistalo en Paris nuestro Padre San Juan à su amada Familia. Passan à Roma. Es uno de los dos primeros Redentores que passaron al Africa, donde obraron cosas maravillosas.

1581 **M**uy del agrado Divino era este empleo noble, en que se exercitò por algunos años Guillermo, pero el Señor le tenia destinado otros muchos mas de su agrado. Para esto lo conduxo à Paris al tiempo, que nuestros Gloriosos Patriarcas bolvieron de Roma, de orden del Papa, para formar la santa Regla, y hazer Casa donde pudiera vivir la Trinitaria Familia, que embiaba el Señor para Operarios, luz, y Columnas de su Iglesia. Hallò el Santo Guillermo la Ciudad exalando fragancias del Divino amor, porque abrasados los vicios con las al-

tas doctrinas, y exemplos raros de nuestros Patriarcas Gloriosos, y otros, que se iban haziendo de su sequito, respiravan suaves aromas de virtudes, que estimaba el Señor como preciosos holocaustos. Como la materia estaba tan dispuesta en Guillermo, brevemente hizo presa en su alma el amor Divino, y se inclinò à ser Religioso Trinitario. Dió la vltima mano aquel grande caso de Rogerio, que le puso el Señor patente à los ojos, quando aviendose llenado de lepra por no sentir bien de la novedad, con que avia venido à Paris nuestro Padre San Juan de Matà, arrepentido de su

su delito, pidió perdon al Santo, y para dar satisfacion à Dios, y al mundo, le pidió el Habito; con esto se encendió mas, y explicó sus ansias Guillermo, y pidió tambien à nuestro Padre San Juan el sagrado Habito, que concedió con mucho gusto à él, y à San Juan Anglico su compañero, tocado del mismo incendio Divino; à todos tres vistió de Religiosos en la Capilla del Obispo de Paris, que avia en San Víctor, siendo ya humildes hijos los tres Santos Doctores, de tiempos antes intimos amigos de nuestro Santo. Siendo testigos del insigne portento de quedar el Santo Rogerio libre de la lepra al vestirle nuestro Padre San Juan la ropa bendita, cuyo exemplar traxo el Sagrado Paraiso de la Esfera.

1582 Hecho ya Religioso Guillermo, cuidò de serlo, no solo en el exterior, sino en el interior, adquiriendo el rico tesoro de virtudes, que pide tan dichoso estado. Desde el primer dia entablò San Guillermo un modo de vida estraña, que aunque era singular el modo de vivir, no era gravoso à la Comunidad, pero si de vtil, y de grave exemplo à la Religion; no buscaba extravagancias para exercicio de su abstinencia, con no comer lo que le davan, aun en los tiempos permitidos, de carne, pescado, huevos, y de las legumbres poco, ò nada, estaba compuesta su grande abstinencia, sin afecto, ni azañeria, porque esta à la virtud, mas que aprovecha daña. De su humilde cama apartaba lo que era de vtil, y conveniencia, y dormia sobre las tablas desnudas, ò inmediatamente sobre la tierra: Taladraba sus carnes con silicios; sus ayunos, y rigurosas disciplinas eran diarias; con esto traía enfrenada la carne, y conservaba sin lesion su virginal pureza: Su charidad abrasada, con que alimentaba las

virtudes, era rara, y tal, que siendo estas grandes, las daba fomento para ser mas excelentes. Armado assi este nuevo Soldado de Christo, passò à ser Obrero en la humilde fabrica del pequeño Convento, que se formò al principio, en la misma montaña donde nuestros Santos Padres, quando Hermitaños, tuvieron su habitacion antigua. Siendo su corta fabrica de troncos de arboles, ramas, y heno, que los mismos fabricaron por sus manos, la estimavan en mucho, y la tenian por sumptuosos palacios, y tal, que no se podia adquirir con algunos meritos. Alli, y despues, que de orden Divino se fundò en el plano del valle el Convento, era vno de los muchos, que, à imitacion de sus Santos Padres, asistian à la fabrica con su corporal trabajo, y fueron dignos, que vn Angel del Señor hiziese la planta, tomando de su cuenta la obra, donde, al parecer, con emulacion santa, descendian Esquadrones de Angeles, y Bienaventurados à ser Obreros, para que se abreviasse la fabrica; teniendo à dicha, y entrando à la parte accidental de su Gloria, el que fu Dueño les concediesse licencia de acompañar à aquellos benditos Padres, que con afan, y deleite asistian à la obra con materiales, y lo preciso, para que en breve se pusiesse en perfeccion aquella Heredad soberana.

1583 Formada ya la santa Regla con el prodigio raro que hizo su Magestad, expressando se avia de llamar el Superior, *Ministro*, entrando en su Escritura à la parte el Cielo: Como en la Ley, que entregò à Moyfes el Señor para que la observara su escogido Pueblo, escrita con el dedo de su Soberana mano. Dispuesto todo, y dado metodo à aquel nuevo Convento, y Capital del Orden Trinitario, quedando para su regimen su Santo Compañero.

ro; era preciso que nuestro Padre San Juan se partiera à Roma, para pedir al Vicario de Christo la confirmacion de su Regla, y tambien para la propagacion de su Religion Trinitaria: Para este assumpto era preciso llevar consigo algunos Religiosos de los que en Paris, y Cieruo-Frigido avian recibido el santo Habito. Entre ellos mereciò la eleccion de nuestro Santo Padre, San Guillermo Escoto, que admitiò gustoso, y estimò en mucho. Capitaneados de este glorioso Caudillo de Dios, llegaron à Paris, y Passaron à Roma, teniendo à gran dicha la ocasion, que les ofrecia el Señor de padecer por su amor, en obsequio de la obediencia, en vn viage tan largo, à pie, y sin alguna conveniencia, y en la más rigida estacion del Invierno, siendo preciso passar los Alpes, y otros montes asperos, y peligrosos passos harto infelizes.

1584 Confirmada la santa Regla por el Papa, determinò nuestro Santo Padre reducir à practica su sagrado Instituto. Diò calor para que se juntassen caudales suficientes para exercicio tan glorioso, y tan proprio de vn Religioso Trinitario. Trabajò en esto nuestro Santo Padre mucho: Resolviò tan glorioso Capitán passar à Marruecos, donde tenian mayor necesidad de auxilio los Cautivos Christianos, ya por satisfacer su ansia, ya por ver si el Señor le concedia la gracia de derramar la sangre en su obsequio, haziendolo Martyr glorioso, imitando à su amado Maestro: Y quando esto no fuera, por padecer algo por su amor entre aquella gente barbara, y dar exemplo à sus Religiosos, siendo el primero, que reducía à practica la santa Regla, sacando à los miserables Cautivos de las lobregas mazmorras. Estos piadosos, y sagrados discursos revolvia nuestro Padre San Juan en su puro animo, quando lo

assaltò el Vicario de Christo con la noticia de que era preciso ir por Legado à Latere, y presidir en vn Concilio, para reformar las costumbres en los Reynos de Dalmacia, y Dioclia. Congoxò la especie su piadoso animo, ya por reputarse indigno de tan glorioso empleo, ya porque se frustravan sus intentos de caminar al rescate de los Cautivos, y ver si podia lograr de passo la suerte feliz de derramar la sangre en obsequio de su Dueño: desgracia que llorò con notable amargura. Era de mayor peso que su gusto la obediencia, que avia professado à la Santa Sede Apostolica. Resignòse humilde, haziendo al Señor, y à su Santa Iglesia este obsequio; y para primeros Redentores, nombrò, con la aprobacion del Vicario de Christo, que ya estava enterado de sus grandes talentos, à San Juan Anglico, y à San Guillermo Escoto.

1585 Dia diez de Marzo ya estaban juntos los caudales, y aprestado todo; solo restaba tomar el camino, y abrir el passo, para que esta Redencion primera sirviessè de pauta à otras innumerables, que se avian de seguir à esta, en la Iglesia Catholica. Con los caudales, y carta, que gustò escrivir el Sumo Pontifice al Rey de Marruecos, reencomendando las personas de los Santos Religiosos, que iban à hazer el primer rescate à sus dominios, se embarcaron en el caudaloso Tiber. Con prospero viento llegaron al Puerto del Rey barbara; con su permiso saltaron à tierra, y aviendo leido la carta Pontificia, y recibido con agrado, les diò amplia facultad para que executassen la Redencion en su Reyno. Fue imponderable el gusto de los Cautivos, contemplando su vezina libertad, y las misericordias del Redentor Divino, yendo en sus Siervos amados à visitar, y à rescatar su afligido

Pueblo. Los primeros ejercicios de los Santos Redentores, fueron poner en libertad las almas de muchos, sino las mas, que impacientes de la fervidumbre, desesperados del remedio, avian buuelto las espaldas à Christo, abrazando el Alcoran maldito de su profeta falso: El zelo à su falsa religion les dictaba entonces à sus dueños diessen libertad à los esclavos, que renegavan de Christo; puerta que abrió el demonio para que Mahoma tuviesse mas crecido numero de su sequito. Oy tienen ya cerrado este puerto, porque el Cautivo que buelve las espaldas à Dios, desamparando su Fè, esclavo se queda, y impossibilitado del rescate; por cuya causa, los dueños, que desean percibir el caudal que les costaron, aunque digan quieren ser moros no los dexan, y à palos les hazen sean Catholicos; no por aficion que les tienen, ni amor à la Fè de Christo, sino por que renegando, cierran la puerta à que los Redentores los rescaten, porque la Redencion no se hizo para los moros, sino para los Christianos. Para esto suelen valerse de vna industria diabolica, y es, no declarar se moros hasta estar rescatados, teniendo pactado con sus dueños, que se quedaràn con el caudal, que de primera compra les costaron, y lo restante daràn à ellos, premiando assi tan descomedido insulto. Otras vezes se quedan los dueños con todo, y los infelices solo con la libertad de multiplicar sin freno los delitos, casandose con las moras, y soltando à su condenacion las riendas. Tan vulgar es ya esta insolencia en el Africa, que apenas se haze alguna Redencion general, en que no se experimenten estas desdichas, que executan los infelices con tal secreto, y tal arte, que al mas astuto, y vigilante Redentor se la pegan de esta suerte.

1586 Todos sus estudios de los Santos Redentores era restaurar estas ovejas perdidas, no omitiendo diligencia alguna para que no se perdieran eternamente sus almas: A la eficacia de sus razones, alentadas del Divino incendio, bolvian en sí, y con la autoridad, y facultad, que llevavan del Papa para este assumpto, y otros, abjuravan sus errores, los reconciliavan, y agregavan al Rebaño de Christo. Muchos moros, ilustrados del Señor, pidieron el Bautismo, y catequizados por los Santos Redentores se lo administraron. No se hizo esto con tanto silencio, que no llegasse à noticia de los enemigos de Christo, que lo sintieron con exceso; llevados de su furor, pusieron en los Santos Redentores las manos, y quitaran ciertamente las vidas, si no temieran la indignacion del Rey, el qual temeroso de que los malos tratamientos, que hazian sus vassallos à aquellos Varones Apostolicos, serian retrahente para que ni ellos, ni otros, bolviessen à hazer otras Redenciones en su Reyno: Esto le impelia à mandar les hiziesen buenos officios, à recibirlos con agrado, y à dar el salvo conducto para que anduviessen libres por su Reyno; y haziendo lo opuesto sus vassallos, estaban expuestos à la alta indignacion de su dueño. Discurría como ignorante el barbaro Rey, por que no sabia las leyes del Divino amor: esso mismo que ellos discurrían serían retrahentes, era el impulso mas eficaz para que bolviessen à sus dominios mas velozes, porque en sufrir penas, y heridas por su Amado tenían sus mayores deleites; ni aun de esto se hallavan dignos, y como tuviessem la dicha de ganar vn alma, tenían por corto precio la pérdida de sus vidas. Gozofos los Santos Redentores por verse maltratados, y heridos por la honra de su Dueño,

continuaron sus empleos , exhortando à los miserables Cautivos à la observancia de la Santa Ley , los confessavan , y administravan el Santissimo Sacramento de la Eucharistia , para que fortificadas con estos subsidios espirituales sus almas , pudieran tolerar con paciencia , y merito las inhumanas cadenas.

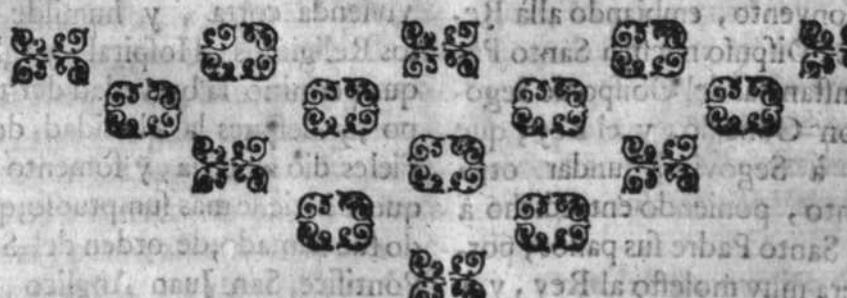
1587 Desahogado vn tanto el volcan Divino , edificando à moros , y Christianos con su inculpable vida , y dando à todos notables exemplos con sus abstinencias , estrañas , oracion , y penitencias rigurosas , se aplicaron los Siervos de Dios al rescate de los Cautivos ; ciento y ochenta y seis fueron en esta ocasion los rescatados à subidos precios : A los restantes , que no pudieron entonces conseguir la libertad , dieron consuelos , subsidios , y dineros , y esperanzas firmes de que lograrian brevemente la dicha de bolver libres à sus tierras ; que procurassen no poner obize à este beneficio , irritando con sus culpas al Señor de tierra , y Cielo. Con esto , y la licencia del Rey , fletaron Nave , con prospero viento , y su passaporte , tocaron en Almeria , y tomaron puerto en Marsella , donde à instancias del Marqués , Obispo , nobles , y Eclesiasticos , dieron gracias à Dios por tan grandes beneficios , yendo en procesion desde el Puerto à la Cathedral , donde con vna exhortacion espiritual se acabò la Procecion.

1588 De alli passaron los Santos Redentores à Roma à dar noti-

cia à la Cabeza de la Iglesia , donde los esperaba ya nuestro Santo Patriarca para otras empressas gloriosas. El Pastor vniversal los recibio con los brazos abiertos , dando gracias al Señor de averse valido de estos instrumentos para tanto bien del Pueblo Christiano. Nuestro Santo Padre los recibio con los cariños de madre amorosa , regocijandose su alma teniendo à su vista sus dos carissimas prendas. Noticioso nuestro Santo Padre por menudo de todos los sucessos , se turbò su piadoso animo , quando oyò el estrago , que los sequaces de Mahoma hazian en las almas Christianas de los niños parvulos , hijos de los Cautivos , quitandolos à las madres de los pechos , fiando su educacion , y crianza de las moras , para que alimentandose de su inficionada leche mandando sus costumbres , quando despertasse la razon llamasse su natural , y no teniendo quien les descubriese el engaño , y aplicasse la triaca al veneno , diessen culto al Profeta falso , en que creian los moros le hazian vn grande obsequio. Esta noticia traspasò el piadoso corazon de nuestro Patriarca Glorioso , padeciò deliquio , y logrà del Soberano Duño de las almas vna Redencion mas copiosa , aplicando à aquellos infelices niños , que segun el curso regular avian de ser sepultados en el Infierno , el infinito precio de su Sangre Divina , con que lograron la dicha de coronarse en

la Gloria.

(S)



CAPITULO XIX.

CAMINA A ESPAÑA EL SANTO GUILLERMO.

Hazelo nuestro Padre San Juan Ministro de Segovia, Emplea sus talentos en esta Ciudad antiquissima. De orden de la obediencia dexa sucessor en el oficio:

Y toma el viage que le ordena nuestro Santo.

1589 **V**Rgia el viage de España; no lo tomara gustoso nuestro Santo sin sus dos amados hijos los Santos Anglico, y Escoto, con ellos llegó a la Ciudad de Arlés, donde fundò Convento, y fueron testigos de aquel soberano portento, que dexò escrito en la vida de nuestro Santo. (a) De allí passaron a Ciervo-Frigido, y con otros Soldados de la Christiana Milicia llegaron a España, y entrando por los Pirineos, que miran a Roncesvalles, vieron el portento de aparecerse el campo florido, siendo en la mas rigida estacion del Invierno, (b) asistiendo a nuestro glorioso Santo en quanto le ordenaba, logrando en el desierto de Canales, donde se retiraron todos a hazer por algun tiempo rigurosa penitencia, milagrosos triunfos de las furias infernales; haziendo antes, y despues con su predicacion crecido fruto en las almas. Fundados ya los dos primeros Conventos de España en Puente la Reyna, y Burgos, y dada disposicion para que se fundasse en Toledo Convento, embiando allà Religiosos: Dispuso nuestro Santo Padre, a instancias del Obispo de Segovia Don Gonzalo, y el Rey, que fuesen a Segovia a fundar otro Convento, poniendo entredicho a nuestro Santo Padre sus passos, porque le era muy molesto al Rey, y a su Corte privarse de la vista de este

Varon Apostolico. Admitiò la fundacion con este pacto, y sin perder tiempo, embiò por Fundador al Santo Anglico, y por cooperario para la execucion, a San Guillermo Escoto, con otros Religiosos graves, y doctos, como lo pedia el assumpto, y gloriosa empresa. Con cartas del Obispo, y Rey, para Cabildo, y Ciudad, caminaron estos Ministros de Dios: Llegaron a Segovia año de mil doscientos y vno, como mediado el año, y fueron recibidos como Angeles del Cielo, embiados por el Señor Dios de los Exercitos para purificar al mundo de sus ascos, y practicar los nobles exercicios de charidad; enseñando a los mortales la que deben exercitar con sus proximos, segun las Reglas del Santo Evangelio, que ya avian entregado al olvido. La Ciudad, con universal aplauso, les diò el sitio, que entonces pareciò el mas oportuno para el exercicio de la charidad, distante como cien passos de la Hermita sumptuosa de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Fuente. Apenas se hubo mal formado vivienda corta, y humilde para los Religiosos, Hospital, y Iglesia, que permitiò la brevedad del tiempo, y despues la charidad de los Fieles diò materia, y fomento para que se hiziesse mas sumptuoso; quando fue llamado, de orden del Sumo Pontifice, San Juan Anglico, para los empleos que dexò escritos en la vida

(a) Supra f. 107. n. 349.

(b) Supra f. 111. n. 360.

(c) Supra ii. vida de este Santo, (c) con que la
1492. f. 506. sabia providencia de nuestro Padre

San Juan puso à cargo de San Guillermo Escoto la ocupacion de San Juan Anglico, para que cuidasse de la obra, y sus aumentos, y le nombrò por su primer Ministro.

1490 Como obediente riguroso admitiò la ocupacion, pero con harta repugnancia de su humilde espiritu, que le dictaba lo contrario: Con singular discrecion lo compuso todo, admitiò el oficio, con que sacrificò su obediencia; no admitiò la honra, sino la carga. Para servir en el al Señor, y por el à sus Siervos, tomò la possession de Ministro, cumpliò con el significado, dispensando los ricos tesoros de virtudes; y sirviendo à todos con mas estudio, que el mas fiel, y atento esclavo à su dueño. Al olor de sus virtudes acudian los Ciudadanos pobres, y ricos, y todos hallavan en el Santo Ministro remedio: Allí hallaba salud el enfermo, siendo tan vigilante en este punto, que nada le hazia falta de quanto avia menester para conseguir la salud del cuerpo, y convalecer de sus dolencias el achacoso de espiritu. Hallaba tambien fortaleza el flaco, el pusilanime consuelo, remedio el peccador mas obstinado, limosna el mendigo, siendo el Prelado Santo medicina vniversal para todos. De estos principios logrò el Convento, y Ciudad copiosos aumentos. La Ciudad, por los ricos tesoros de virtudes, que plantò en sus individuos, llevando preciosos frutos para exemplo al mundo, y gusto al Cielo. El Convento, por la estimacion de sabios Religiosos, Santos, y virtuosos, que con justo titulo se ganaron para con los Segovianos, de que resultaron conveniencias, en lo temporal, para passar la vida con menos angustias, y vtilidad à los Cautivos para salir de sus miserias. En lo

espiritual, por el numero crecido que fueron pidiendo nuestro Santo Habito, que merecieron la dicha de ser Religiosos perfectos, debido todo à la fortuna de aver plantado allí la Religion Varones tan Santos. De estos gloriosos principios se siguieron, y fueron continuando felices progressos. Sobraba para averlo hecho digno de toda atencion, veneracion, y respeto; aver dado primero al mundo, para bien de tantos, y despues al Cielo, al Santo Varon, y Maestro sabio Fray Miguel de Contreras, hijo, y natural de la Ciudad de Segovia, de ilustre familia, que recibì el Habito en aquella santa Casa, y despues de gloriosos empleos, que tuvo en esta Provincia de Castilla, y otras, lo trasladò la Trinidad Beatissima à la de Portugal, para que en Lisboa pudiesse termino à su vida, despues de aver fundado, con admiracion del mundo, y pavor del Infierno, la grande Cofradia de la Misericordia. Confieso para à algunos novedad esta especie, porque en los pocos mamotretos, que se han visto hagan memoria de tan insigne sugeto, y nos lo llaman Portuguès, otros Valenciano, no lo aviendo sido de nacion, vno, ni otro. Sin aver tenido ojos para ver lo que de este Varon grande dixo Don Francisco de Herrera Maldonado, en la vida de el Venerable Siervo de Dios el Hermano Bernardino de Obregon, que imprimiò en Madrid año de mil seiscientos y veinte y cinco. Castellano, y natural de la Ciudad de Segovia lo pone en el folio ciento y cinquenta y vno, y de la nobilissima sangre de los Contreras. Hago aqui punto, porque lo dirè con mas extension, quando escriba, donde toca, la vida de este Varon Apostolico. Este nuestro Convento de Segovia, que despues que colo-

cò en su Iglesia nuestro Padre San Juan de Mata, quando honró esta antiquissima, y nobilissima Ciudad con su presencia, la Soberana Imagen de Maria Santissima con el Glorioso título de Roca Amador, Retrato puntual de la que se venera en Francia, teatro de las mas altas misericordias, la tomaron tanta aficion los Segovianos, por los muchos, y estupendos milagros, que su Magestad Santissima obraba con sus vezinos, y otros, que poco à poco fue perdiendo el glorioso título de la Santissima Trinidad, y se levantò con el de Santa Maria de Roca Amador. Llegò à todo su auge en todas lineas este antiquissimo Convento, hasta el año de mil trescientos y quarenta y ocho, que entrò en España, derivada de la parte Oriental de Europa, vna peste universal, y tan terrible, que deformò la mayor parte de su hermosura: Esta desgracia tocò à Segovia, como à las restantes Villas, y Ciudades de España, y como à vna de la porcion mas noble de sus individuos, à los Religiosos Trinitarios. Murieron muchos, ò los mas, en la asistencia de los enfermos, y desde entonces se empezó à experimentar era aquel sitio poco sano. Este fue el motivo de trasladarlo al Mercado, donde aora vivimos. Año de mil quinientos y sesenta y seis, Domingo de Ramos por la tarde, día siete de Abril, se llevó el Santissimo de vn Convento à otro, concurriendo à la Procecion el Obispo, que era el Illustrissimo Cobarruvias, y Cabil-do de la Cathedral, y Ciudad, con otra multitud sin numero de nobles, Ciudadanos, y plebeyos.

Aquí me pareció justo corregir vn error de cierto Escriitor nuestro, hazto docto, que hablando de nuestro Convento de Segovia, dize es Patrono del el Marqués de Camarasa, lo siendo sino el

Conde de Ribadavia, segundo de esta grande casa; y no del Convento, y Iglesia, sino de la Capilla Mayor sola. Este Patronato tuvo su principio en D. Manuel Henriquez de Tapia, sobrino, y heredero de Pedro Henriquez de Tapia, vezino que fue de la Villa de Sepulbeda; el qual D. Manuel por dar honorifico sepulcro à los huesos de su tio, pactò con el Presentado Fr. Juan de Amàrita, Ministro, que à la fazon era del Convento antiguo de Segovia, y Comunidad, avian de dar la Capilla mayor para sepulcro de su tio, quedando para el, y sus sucesores dicha Capilla patronato perpetuo, con el pacto de que avian de dar cada año perpetuamente al Convento doze mil maravedis, situados sobre su hazienda libre, y Mayorazgo, que en tierra de Sepulbeda, y otras partes, con esta carga instituyò el difunto; y asimismo treinta ducados de oro, que se avian de imponer à censo perpetuo, para azeite à vna lampara de plata, que el Patrono avia de labrar à su costa, y avia de arder perpetuamente en dicha Capilla, con mas vnas vinagetas de plata, y ornamentos para dezir Misa. Y fuera de la donacion de la Capilla, el Convento avia de quedar obligado à dezir cada año cierta cantidad de Missas; como todo consta de la escritura, que se otorgò en diez y seis de Abril de mil quinientos y quarenta y tres. Este Mayorazgo, y Patronato recayò despues en Doña Luisa Lasso de Castilla, muger que fue del Conde de Ribadavia. La qual Señora, hallandose viuda, y con hijos de menor edad se retirò de cumplir con esta obligacion. El Convento, viendo la resistencia, pulso demanda à dicha señora, como sucesora de los Mayorazgos de los Tapias, en la Chancilleria de Valladolid, en 15 de Diziembre de 1607 años, siendo Ministro de aquel Con-

vento el Presentado Fr. Pedro Espinosa, hijode la Casa de Virtudes. Si guiose la demandá, y aunque la parte era poderosa, fue condenada la señora, y en ella los sucesores de la Casa de Ribadabia, a que pagassen al Convento en cada vn año lo que constaba por la escritura. Executoriòse esta sentencia en dicha Chancilleria, en veinte y tres de Abril de 1624. años. He puesto con alguna proximidad esta noticia, porque aunque es justo dar lo que es del Cesar al Cesar, pero tampoco es razon dar mas de lo que à cada vno le toca.

1593 No fue la residencia de San Guillermo Escoto en este antiguo Convento de Segovia, quanto deseavan los Religiosos, y Ciudadanos, por las grandes medras con que se hallavan sus almas desde que honró su Convento, y Ciudad, tan Santo Ministro. Era necesario para otros muy gloriosos empleos; por esta causa lo embió à llamar nuestro Padre San Juan desde Marsella, con el orden de que dexasse alli por Ministro al Venerable Padre, y Doctor insigne Fray Juan Henrico, que aviendose graduado en la Universidad de Bolonia, y enseñado alli algun tiempo las sagradas letras, tocado del incendio Divino pasó à Roma, y en las infancias de la Religion pidió, y le concedió el Habito nuestro Padre San Juan; trajo-lo à España, quando vino à plantar en ella su Religion augusta. De su orden pasó el Varon de Dios con otros à la fundacion del Convento de Segovia. Era Varon tan docto, como Santo, y le pareció que ninguno mejor que él podria suplir las ausencias de San Guillermo Escoto, y así de orden del Santo quedò en esta ocasion alli por Ministro. En la vida de nuestro Padre San Juan, numero doscientos y quarenta y ocho, dixe, fue este Santo Varon en el numero de los Minis-

tros de Segovia, el Tercero, y es cierto, entrando en esta cuenta por primero San Juan Anglico, que fue por Caudillo en la fundacion de aquel Convento. Si gustan solo de llamarle Fundador, y no Ministro, por no estar aun acabada del todo la fundacion, quando el Santo Anglico se partiò à Roma de orden del Vicario de Christo, y quieren que en este sentido sea el primer Ministro de Segovia San Guillermo Escoto, será el Santo Doctor Fray Juan Henrico, el segundo. Con tan acertada eleccion fue menos sensible la ausencia de San Guillermo Escoto, porque hallaron en su sucesor vn Varon docto, y Santo. Con sus talentos sirvió à su Religion, y à la Ciudad: gobernando muchas almas para que acertaran à andar en el camino de Dios. Escribió vn erudito tomo sobre los Cantares, con el titulo de *Tthesaurus absconditus*. Otro de la materia de *Incarnatione*, y otras muchas obras, de que haze memoria honorifica nuestro Fray Richardo Ubaldeli en la Chronica General de nuestra Religion Trinitaria. San Guillermo Escoto tomó el camino de Marsella, para despues passar à la Ciudad de San Gil, en el Lenguadoc, donde su Santo Padre lo esperaba, con otros de su Familia; aviendo gobernado con los aciertos, que pedian las virtudes de Varon tan Santo, dos años, con poca diferencia, con el officio de Ministro, su Convento amado de Segovia. Fue gratissima à nuestro Santo Padre la llegada de San Guillermo Escoto, por lo mucho que lo estimaba; nacido este amor de sus heroycas virtudes, y excelentes prendas, que le asistian. Surtió el nuevo Convento de la Ciudad de S. Gil, de algunos de los Religiosos, que el Santo Guillermo llevaba de España, con este, y los restantes se partiò à Roma, donde ya lo esperaba la Cabeza de la Iglesia.

CAPITULO XX.

ASSISTE SAN GUILLERMO ESCOTO A
nuestro Padre San Juan en vna Redempcion. Padecen en
Tunez grandes trabajos, y à pesar de los moros salen libres
à costa de repetidos portentos. Sana el Santo Guillermo de
repente à un pobre tullido. Predica à los Albigenses con gran
fruto de las almas. Visita algunos Conventos de la
Provincia de Castilla. Y funda el Conuen-
to de Texeda.

1594 **D**ió nuestro Santo Padre pronta expedicion à los graves negocios, para que lo llamaba la Cabeza de la Iglesia, entre ellos ocupaba el primer lugar embiar Religiosos Trinitarios con el Exercito Catholico, destinado para la conquista de la Tierra Santa, para que en esta tan dificil, como gloriosa empreffa, no les faltassen Operarios Evangelicos, que les diessen palabras de vida, administrassen los Sacramentos, asistiesen à los enfermos, y heridos en sus trabajos, y rescataffen los Cautivos. Esto era lo que al presente daba al Pontifice mas cuidado; y de este le sacò brevemente mi Patriarca glorioso, señalando, y embiando de sus Trinitarios bastante numero, de que pudiera ser bien servido el Exercito Catholico en todo lo tocante à alma, y cuerpo. Luego se aplicò nuestro Santo al importante negocio del rescate de Cautivos, intentando hazer por su persona vna Redencion en Tunez, donde vivian mas oprimidos de la barbara cadena. Para este assumpto juntò con brevedad los caudales de la Religion, que avia mas prontos, que crecieron con excesso por la piedad del Vicario de Christo, Cardenales, Principes, y señores. Para compañero de esta he-

royca obra de virtud nombrò nuestro Santo à su amado hijo San Guillermo Escoto, que rendido admittió con gusto, y à causa de lo mucho que deseaba padecer por el Señor, lo tuvo por especial agasajo. Apreftado todo, fletaron en el caudaloso Tiber dia diez y siete de Mayo de mil doscientos y quatro; con el favorable viento que les ofreció el Señor, à breves dias tomaron Puerto, y con el permisso del Rey passaron à su Corte; fueron bien recibidos, como quien llevaba à su casa, y Reyno preciosos tesoros. Los Christianos transformaron sus dolores en jubilos, contemplando vezina su libertad, por medio de aquellos amados del Señor, y sus queridos Siervos. Antes de tratar de su rescate, se aplicaron algun tiempo al cultivo del espiritu, exhortándolos à la observancia de los Divinos preceptos; purificando las manchas à los que avian cometido delitos; administrándoles los Sacramentos; roborando à los flacos, asistiendo, y curando à los enfermos, haziendo con los miserables quantos officios de humanidad cabe en lo fino, y atento. Uno, y otro Santo tan aplicados à estos laboriosos exercicios, dulces, y suaves à su amoroso incendio, no satisfechos con lo que hazian con los Christianos, se dedi-

earon à ganar las almas de los moros. Con raro arte hazian demostracion de los errores de su Alcoràn, y siendo incompatibles sus preceptos, poniendoselos claros, y patentes à sus ojos, asistidos de la luz del Cielo renunciavan el Mahometismo; doctrinavanlos en la Fè, y bien dispuestos, recibian el Bautismo, y se hazian del vando de su Dueño.

1595 Con tan fazonados frutos empezaron à tratar de los precios de los que avian de ser rescitados. La charidad hizo à nuestro Santo Padre empeñarse à hazer lo que no podia cumplir; diòle alientos esforzados para cargar con mas de lo que podian sus flacos ombros llevar. Pareciòle, que hasta doscientos y veinte podrian ser rescitados; ajustados los precios, y llegando el tiempo de pagarlos, hallò le faltaba mucho, porque además de ser los precios subidos, avia gastado con los flacos, debiles, y enfermos, sobrado, creyendo que en el erario de la charidad avria cantidad bastante para todo. No es la primera vez que el amor Divino engaña, creyendo podrá hazer mas de lo que en la realidad puede el sugeto en quien domina. Testigo de toda excepcion es la Madalena, que tiernamente enamorada, pide al disimulado Hortelano le enseñe el Cuerpo de Christo, y cargará con su Dueño. Tierno San Bernardo, dize la engañan sus fuerzas, porque son debiles sus ombros para sustentar tanta maquina. Pero merece disculpa, porque aunque para sufrir tanto cielo, en la realidad son debiles sus fuerzas, pero la abultan tanto sus ansias, que sin dexar ojos para conocer lo que puede, le dà alientos para que tan noblemente se engañe. (a) Observando debida proporcion, se viò este noble engaño en nuestro Padre San Juan: Creyò, que des-

pues de tan excesivos gastos como avia hecho para alimentar cuerpos, y almas de los Cautivos, tendria aun abundantes caudales para poner en libertad à todos. Diò bulto la charidad à su piadoso animo, pero llegando à la paga se viò el engaño descubierto. Destituido de humano auxilio, sin querer entrar en pacto alguno de quantos expusò à los moros, entregado à su voluntad, pagò los reditos de su noble engaño en golpes, héridas, y malos tratamientos, que lo dexaron casi difunto; de que participò tambien su Compañero Santo, preso, y maltratado por el nombre de Christo. De reditos, y principal faliò fiadora la Madre del Divino Redentor. Descendiò de la Esfera Maria Santissima asistida de su Corte Soberana; servia de Trono à su Hijo Divino su brazo siniestro, quien traia vna Cruz, insignia de su Soberano Imperio, en la mano: Habló la Princesa Divina al Redentor segundo, puntual retrato del primero, y en voces tiernas consolò su alma, transformò en glorias sus penas, curò las heridas, y le diò cantidad bastante para pagar las deudas, y apresto para la jornada: Con vn abrazo estrecho explicò del todo el cumulo de sus finezas, y quanto estimaba à su amado hijo nuestro Padre San Juan de Mata su Siervo. De estas glorias tambien participò su amado Compañero, que en dignacion amorosa hizo en esta ocasion participante de las dichas, à quien avia entrado tan à la parte en las penas.

1596 Dada satisfacion à todos, se entregaron los Santos de los Cautivos. Viendo los moros frustrados sus villanos intentos, que eran el que mudassen de Religion por librarse de los tormentos; ò quitarles la vida por sus soñados agravios: Meditaron otros, al parecer menos agrios, pero en la realidad,

(a) Amore re-
susapromittit
quod implere
non potest.
D. Bernard.
Sermon. de
Magdalena,
f. mihi 247.

puso à los Redentores Santos en vn potro: este fue, romper las velas al Navio, destrozar sus xarcias, poniendolos en estrecho lance de que perdiessen la libertad, y se quedassen sin remedio en sus tierras. De esta medida crueldad! pero ni esto, ni mucho más que les dictò el demonio, pudo hazer torciessen el rostro sus constantes animos. Firmes en la promesa Divina, que no defampara à quien debidamente le invoca, mandaron entrar los rescitados en una Nave, y invocando con David el auxilio Divino, que con espíritu fervoroso implora el Real Profeta desde el Verso primero del Psalmo sesenta, y siete, (b) para la desolacion de de sus contrarios; alternando los dos Santos, con los Cautivos que supieron hazer esto, se mostrò el Cielo propicio; porque al pronunciar el último Verso, puso ni Santo Padre su capa sobre vna antena, mandò alzassen las ancoras, y puesto el Santo en la popa, con vn Retrato de Maria Santissima en la mano, se viò el efecto soberano de caminar con mas velocidad el Navio, que si estuviera apretado con todo lo preciso, y con el más prospero viento. Este impulso soberano se debió à los Angeles del Cielo, à quienes mandò la Princesa Soberana tomáran por su cuenta el Baxel, siendo el glorioso San Rafael quien tomó para esta gloriosa expedicion el baston general. Con esta Milicia Celeste fue tan propicio el viage, que en el breve curso de seis horas caminaron seiscientas leguas, dexando à los moros las esperanzas burladas, y dando materia à los Catolicos para celebrar las misericordias Divinas; al Papa, y Colegio Apostolico, señores, Príncipes, y Pueblo Romano, de que se llenaron las margenes del Tiber, nuevo motivo para celebrar al Señor en sus Santos, que tales ma-

(b) *Exurgat Deus, & dissipentur inimici eius, Psm. 67. vers. 1.*

ravillas haze en obsequio de sus Siervos.

1597 Dadas al Señor las debidas alabanzas por tan estrañas misericordias, tratò luego San Guillermo Escoto, quedasse estampado, para la posteridad, el prodigio de aver socorrido la Madre de Dios à nuestro Santo con el suficiente dinero para poner en libertad à sus redimidos. Para esto le pidió licencia à nuestro Santo, que se le concedió gustoso, no creyendo que pintasse enteramente el prodigio, sino vna efigie de Maria Santissima con el titulo de el Remedio. Como no expusò su mente, San Guillermo hizo estampar todo el portento. Saliò el retrato de pincel primoroso, pero quando lo viò nuestro Santo, aunque le agradò la hechura de la Madre de la Gracia con su Hijo Divino, y la Cruz en la mano, como se representò en Tunez, pero le desagrado mucho huviesse hecho retrato de su persona, recibiendo el dinero de mano de la Soberana Princesa; por esta causa le mandò borrar la mitad de la pintura, que tocaba à su persona: así se hizo. Y con el titulo Soberano de Nuestra Señora del Remedio, colocò el retrato en vna Capilla de la Iglesia de nuestro Romano Convento, donde se conservò muchos Siglos, de donde se derivò à lo restante de la Religion; y por orden, y disposicion de nuestro Padre San Juan, se le diò el titulo glorioso de Protectora de la Religion. Propagòse mas este culto, quando despues se hallò primera Cabeza de la Religion San Guillermo Escoto, mandò se le erigiesen nuevas aras, y Capillas, se celebrassen fiestas como à gloriosa Protectora de la Religion Trinitaria; y aunque se hallò con la libertad de mandar hazer el retrato tan cumplido como de su orden se hizo el primero, pero por el gran respeto, que siempre tuvo à nuestro

Santo, pasó por su correccion, y en todo su tiempo no permitió se le añadiesse mas.

1598 Sin tomar breve tiempo para vn ligero descanso, continuò San Guillermo sus piadosos exercicios. Mal satisfecho de quanto obraba en obsequio de su Amado, acusaba su floxedad, y hecho cargo de la brevedad del tiempo, y la cuenta estrecha, que temia, como discreto, y Santo, dar en el riguroso juyzio: Mortificaba sin tasia su cuerpo, siendo el mas sangriento espectáculo, y comitre mas severo, porque jamás se revelasse la carne al espíritu. Su oracion era casi continuada; sus ayunos diarios, y vigili-
 as frequentes; la sed de la conversion, y salvacion de las almas, insaciable; sin omitir su encendida caridad vn apice de quanto podia conducir al alivio de los pobres enfermos, y demàs necesitados: y despues de tan glorioso cumulo de virtudes, y heroycos actos, dezia era Soldado en la Milicia Christiana muy debil, y floxo; y admirado de las grandes perfecciones de su Glorioso Capitan, y Maestro Santo, dezia era indigno de que lo huviesse admitido en su Escuela, pues por mal aprovechado merecia lo borrasse el Señor del libro de la vida; y como perfecto humilde, quantos beneficios hazia à su Casa la Trinidad Beatissima, y favores extraordinarios, que le hazia la Madre de la Gracia, todos los atribuia à su primer movil, y Cabeza principal de su Trinitaria Familia: Siendo mucho de esto cierto, pero no todo, porque eran tambien muy del agrado Divino las heroycas obras de su Siervo San Guillermo Escoto; y en testimonio de esta verdad solia el Señor obrar por su intercession algunas maravillas. Una, que no pudo ocultar, sucediò con vn pobre tullido, que pidió vna limosna al Santo; como perfecto po-

bre no tuvo cosa alguna con que darle auxilio, pero enternecidas sus piadosas entrañas de verlo tan estropeado, invocò à la Trinidad Beatissima, y à la Madre de la Gracia, para que por su mano viniessse la salud à aquella miserable criatura, despues hizo sobre el achacoso la señal de la Cruz, y instantaneamente quedò tan del todo sano, como si en toda su vida huviera padecido accidente alguno.

1599 Gustoso el Siervo de Dios en los santos exercicios de Marta, y Maria, vniendolos con admirable discrecion, ordenò el Vicario de Christo à nuestro Padre San Juan de Mata caminara à la Provincia de Lengudoc, y à otras de la Francia, para extinguir del todo, si fuera dable, el pestilente fuego de la heregia, que con el presidio del Conde de Tolosa, y otros protectores de tan abominable secta, avia tomado ya tanto cuerpo, que parecia inextinguible llama, devorando vna gran porcion de la pureza, y hermosura de la Catholica Iglesia. Para este asumpto fue destinado por Legado suyo, y Inquisidor Apostolico nuestro Santo, dexando à su arbitrio la eleccion de otros coadjutores de su Trinitaria Familia, para tan glorioso empleo. Obediente nuestro Santo Padre à los ordenes del Vicario de Christo, admitiò el officio gustoso, y hizo eleccion de aquellos que su sabiduria, y virtud los avia colocado en la classe de diligentes Operarios, para artancar, y abrasar la pestilente cizaña, que el enemigo comun avia sembrado en la heredad Divina. Entre los muchos mereciò la dicha de ser electo San Guillermo Escoto. Admitiò gustoso el officio, por si en esta linea podia hazer al Señor algun obsequio. Hizose cargo de su obligacion, rendido siempre à los estrechos ordenes de nuestro Padre San Juan, enseñavalos como

docto, rogavales tuvieran lastima de si, como amigos, à todos acariaba, y agassajaba con ternuras, y amores de padre; à los obstinados increpaba, y reprehendia fevoro; à los dociles proponia los caminos de la Gloria, dulces, y suaves, pintavalos hermosos, deleitables, y amenos, para que enamorados de su belleza, apeteciesfen con mas vivas ansias lograr esta dicha. Hecho soberano exemplar à todos, à cada vno hablaba en su lengua, aplicando à todos la mas saludable triaca, para que detestassen sus errores obrando en ellos tan saludable medicina. Con estos artes, y otras sagradas invenciones, que le dictaba el Señor, le ganó muchas almas, las mas de ellas libres de la dura esclavitud del demonio, con los subidos precios de rigurosas penitencias, lagrimas, suspiros, oracion, y suplicas fervorosas, tan gratas en la presencia Divina, que merecieron los llamasse, y reduxesse à verdadera penitencia.

1600 Colmado de frutos, tomó el Siervo de Dios segunda vez el camino de España, llevandolo nuestro Santo Padre, y Fundador en su compañía; amabalo tiernamente, y no acertaba à dar vn passo sin que lo acompañasse. Una de las gloriosas empresas que le encomendò el Santo, fue la fundacion del Convento primitivo de Texeda, que à petición del Glorioso San Julian, Obispo de Cuenca, y hermano nuestro, mandò fundar nuestro Santo Padre el año de mil doscientos y siete; como ya lo dexo escrito. (c)

Hecha la fundacion de fabrica humilde, y estrecha por lo desahacible, y incomodado del sitio, como lo expressan oy sus ruinas, de muy buena gana se quedara alli San Guillermo lo restante de su vida sirviendo à nuestra Señora, y tuviera por singular dicha le concediera su Magestad esta fineza; logrando à vn mismo tiempo en este yermo aspero, y desabrido, vtil para habitacion de fieras, quanto apetecia su alma, que era hazer en el rigurosa penitencia; pero le era embarazo el estrecho orden de nuestro Padre San Juan de Mara, que lo necesitaba para otras empresas gloriosas; y así hecha la fundacion, y dado los ordenes convenientes, furtido el nuevo Convento de Religiosos, con el Ministro, que à nuestro Santo Fundador le pareció mas del caso, se restituyó à Búrgos, dexandole el corazon à la Madre de su Dueño.

1601 Ni estuvo el Santo Guillermo ocioso despues que hizo esta heroyca obra al Cielo, porque mientras detuvo el Rey Don Alonso en la Corte à nuestro Santo, con comission suya visitò algunos de los Conventos fundados; y el tiempo que pudo gozar de la presencia del Santo Obispo de Cuenca, disfrutò mucho sus carinos, porque veia en el Santo Guillermo, quanto de bueno agregó en el el Señor, de virtudes, letras, y prendas naturales, medios de que se suele valer su Magestad, para ganar la voluntad de los hombres para gloriosas empresas, y altísimos fines.

(c) Vide supra à num. 544. v/que ad 549. à f. 179. v/que ad 181.

CAPITULO XXI.

EN TUNEZ HAZE EL SANTO GUILLERMO una copiosa Redencion. Padece naufragio: Y libra milagrosamente nuestro Padre San Juan de Mata al Santo Redentor, à su Compañero, y à los redimidos, del riesgo. Admite el Gobierno del Convento de Roma, por riguroso precepto de obediencia. Adelanta con admirable prudencia el culto Divino. Muda de sitio en el gobierno: Y à impulsos del amor Divino aumenta las penitencias, y trata como à vile esclavo su cuerpo.

1602 **B**ueltos los dos Santos à Roma, le encomendò nuestro Santo Padre vna diligencia de su mayor confianza: Esta fue la Redencion, que nuestro Santo resolviò se hiziera en Tunez, porque el Vicario de Christo puso entredicho à sus pasos, diziendo lo necesitaba para otros empleos gloriosos. El Santo Guillermo admitiò la ocupacion con gusto, por el beneficio de los Cautivos, à quiénes miraba como hermanos; y tambien por la buena ocasion, que se le ofrecia de padecer algo por su Dueño. Acompañòlo en esta heroyca obra de charidad el Venerable Padre Fray Thomàs Gualtero, de orden de nuestro Santo. Fueron recibidos de los moros con gusto, hizieron el rescate de ciento y catorce Cautivos, sin algun embarazo. Hechos sus ordinarios oficios de humanidad, y charidad con todos, dandoles consuelos, y alivios, y dirigiendo sus almas para que acertassen el camino de el Cielo, fletaron con sus rescatados, y aviendo salido del Puerto con viento prospero, los assaltaron las desgracias, porque inquietando al mar con furiosa rabia el comun enemigo, pretendiò que la Nave se fuera à fondo; y al parecer lo huviera

logrado, si el misericordioso Señor no huviera dispuesto, que su grande amigo, y Redentor Glorioso nuestro Padre San Juan, huviera fallido al encuentro, y huviera dado la mano en el mayor peligro: Este fue el suceso.

1603 Estaba nuestro Padre San Juan en Roma, en oracion profunda, quando le revelò el Señor lo que passaba, y quanto padecian sus amados hijos los Cautivos, y los Religiosos, en vna tempestad desecha. Esta noticia hizo subieffe mas de punto la llama à su charidad casi inmensa. Tomò viage tan largo para darles auxilio, sin que le fuera embarazo el golfo, porque en vn punto abreviò el camino, dando su excesivo amor vn rapido buelo. Entrò en la Nave, y con el consuelo que les diò con sus palabras, y con su brillante aspecto, cesò al instante el trabajo, huyò de sus corazones el miedo, y se bolviò en tranquilidad el peligro. Dexòse registrar de quantos iban en la embarcacion, sin que les sirviessè de embarazo las luzes, que despedia de su rostro: Templòlas vn tanto, para que pudieran conocer la fisonomia de su rostro, sirviendo à vn tiempo de antorcha, que iluminasse las tinieblas, y la obscuridad de la noche en que naufraga-

gavan; no soltando del todo el raudal de sus luces, porque oprimidos de tanta gloria no aumentasse el exceso de su pena. Este grande caso parece contemplaba la Iglesia, quando mandò poner en vn Hymno del Oficio proprio de nuestro Padre San Juan los versos, que pongo à la margen. (a) Nuestro Santo Padre, hecho este oficio grande de charidad, se puso de otro buelo en nuestro Convento Romano, esperando en el, que llegassen todos los que avian padecido naufragio, que lo lograron con brevedad con el favorable viento que les embiò el Espiritu Divino.

(a) *Flammis amoris
estuat,
Quas non re-
tardat equo-
ra:
Ardore Christi
percitus.
Plagas remo-
tas adolat.
In Fest. S. P.
N. Ioannis,
in Hymno
ad Laudes.*

1604. Por estos tiempos assaltò al Santo Guillermo vna enfermedad peligrosa, originada de las continuas peregrinaciones, penitencias, y trabajos. Esto lo avia puesto en vn gran quebranto, y reducido à vn muy peligroso termino. Pedia su debilidad asistencia mas que ordinaria, pero no hubo forma para que mudasse de vida, siquiera hasta que recobrara vn tanto las fuerzas: Ni carne, ni huevos, ni comida alguna delicada tomò siendo la enfermedad grave, y su complexion no robusta. Con los groseros alimentos, cortos, y debiles, con que se alimentaba en la salud, passò con mucho gusto lo mas recio de su enfermedad, que le apretò harto, pero como su vida corria por cuenta del Cielo, de allà le vino el socorro. No ignoraron esto los Medicos, quando lo vieron libre de su trabajo; à cosa sobre natural lo atribuyeron al punto, venerando las altas, y extraordinarias providencias, que tomò el Señor para dar salud à su Siervo.

1605. Mas sensible fue al Varon de Dios el lance estrecho en que le puso nuestro Santo, quando passò à mejor vida, para gozar de las felicidades eternas nuestro Padre San Felix de Valois, vna de las dos

firmes Columnas en que estriaba nuestra Deifica Religion. Para reparar lo menos mal que se pudo tan desmedida quiebra, destinò el Santo General à su amado San Juan Anglico, Ministro que era de nuestro Romano Convento, para que substituyera por su Santo Compañero en el Capital de Ciervo-Frigido. Con esta ocasion quedò vacante el oficio de Ministro, y aunque avia muchos de grandes, y muy elevadas prendas, de letras, y virtud, ninguno le pareciò à nuestro Padre San Juan podia competir en el lleno con que adornò el Señor à S. Guillermo Escoto; y assi lo nombrò alli por Ministro. Solo la rendida obediencia, que profesaba à su Santo Prelado, le pudo obligar à que aceptasse el oficio, en que hizo el mas grato sacrificio al Cielo, gusto al Vicario de Christo, que lo tenia tanteado todo, y sabia, que solo San Guillermo Escoto podia substituir al Santo Anglico. Fue muy sensible la partida de este Varon Apostolico al Convento de Ciervo-Frigido de los Principes, Cardenales, y Romano Pueblo, y con tan glorioso substituto, enjugò nuestro Santo Padre las lágrimas à todos. Solo las del Santo Guillermo quedaron sin consuelo, porque su grande humildad le persuadia era excelsiva su insuficiencia, y mas para regir, y gobernar vn Convento, plantado en Corte tan grande, cabeza del mundo, y piedra fundamental de la Catholica Iglesia; pero la obediencia puso el camino llano, y assi, solo restaba verle esparcir rayos de prudencia, discrecion, y virtud de este cumulo de santidad.

1606. Adornò el Señor à este Santo Ministro con vn admirable Don de govierno, que sin afloxar vn apice en los rigores de la observancia era muy amado de todos, y dueño de las voluntades de sus subdi-

tos; y así entabló en su Convento muchas devociones, y cosas de supererogación, que como esmaltes finos campeaban sobre la virtud. Era, no solo como Católico, sino como verdadero Religioso Trinitario, devotísimo por extremo del inefable Mysterio de nuestro Dios Trino, y Uno, en cuya veneración ordenó se diese conmemoración especial de Mysterio tan sagrado en el Oficio Divino tres veces entre noche, y día; esto es, en Vísperas, Laudes, y Prima; y asimismo, que después de todas las horas Canónicas, se hiziese una deprecación à la Trinidad Beatísima. Entabló también, que el Rosario de María Santísima, devoción no muy usada aun en la Iglesia, se rezase à Coros en la Capilla de Nuestra Señora del Remedio: También dispuso, que la Oración de Comunidad, que según la santa Regla no se debía tener mas que una vez al día, ordenó fuesen dos, una por la mañana, antes de Prima, en el Coro, otra por la noche, después de Completas, en el Hospital delante de los pobres; con esta se satisfacía al precepto, y con la otra era el Señor mucho mas bien servido.

1607 Como solícito Operario en la Viña del Señor, puso gran cuidado en la colección de las limosnas, y separación de la tercera parte de la sustancia del Convento para el rescate de Cautivos, como quien sabía de experiencia las miserias, que padecen en los calabozos. Cuidaba de la observancia de su Convento, como quien avia de dar estrecha cuenta al Señor de la vida de sus subditos: Como solícito Pastor les daba el alimento congruo, velando mucho en apartarlos de aquello, que les podia hazer algun daño. Esto, con las entrañas de charidad que mostraba à todos, llorando sus trabajos, y curando sus

enfermedades, lo hazia mas plausible, y daba fundamento para colocarlo en mas alta esfera, subiendo su concepto tan alto, que le graduaban de Varon verdaderamente Apostólico. No se ceñia su charidad solo à los domesticos, así subditos como enfermos del Hospital, à quien asistia con consuelos, y regalos; y aunque esto era mucho, y sobrado, en el grado que el Siervo de Dios lo exercitaba, para constituirle en la classe de Varon cabal, y de altísima perfección; pero no satisficó su ansia, deseava caminassen todos con mas veloces passos à la Esfera: Para este fin los ayudaba, predicando con frecuencia, repartiendo el alimento Divino, aficionandolos de un día para otro, para que asistiesen al combite esplendido con que brinda el Señor, purificandolos de sus imperfecciones, y manchas, para que se hallassen dignos de sentarse à su mesa. Alentavalos para que se acercassen à las Fuentes Divinas, que franquea el Señor en sus Venerables Sacramentos: Dando buen exemplo à todos era el primero que se sentaba en el Confessionario, en que consumia mucha parte de el tiempo. A ninguno se negaba, de quantos le buscaban para utilidad de su alma, y serenidad de su conciencia; daba consejos saludables à quien los pedia, solución facil à los varios negocios que le consultaban. Todo era el Santo Guillermo para todos, y como si cada uno fuera solo quien lo buscara, cada qual gozaba de él à su satisfación, dandole para todo el Señor lugar, para que alimentandose de su doctrina, ninguna alma se perdiera.

1608 Estas heroicas obras de charidad, y excelentísima virtud, excitaba en los Romanos notabilísima afición: en los Cardenales, y Principes, que penetraban mas quanto de Dios tenía el Varon Santo, aplau-

aplausos, y elogios: en el Sumo Pontífice nuevos fomentos para adelantarse en los cariños: Estos subieron de punto, dando lugar à la admiracion, quando de orden fuyo, y en su presencia, diò al publico en vn Sermon, que predicò, mas Panegirico, que Funeral, las heroycas virtudes, prodigios, y singulares favores, que hizo el Cielo à nuestro Padre San Juan de Mata, quando se ausentò de esta presente vida, para descansar su dichosa alma eternamente en la Esfera. Solo esta accion bastaba para que los elogios, nacidos de sus grandes aciertos, lo graduàran de Maximo, quando la erudicion lo tuviera en otro concepto.

1609 Estos, y otros muchos aplausos, que el Santo Ministro se merecia por sus solemnes aciertos, davan al Siervo de Dios en rostro; remia, como cuerdo, que por alguno, aunque ligero resquicio, entràra el viento de la vanidad, tofigo harto perjudicial, que marchita la virtud, y entorpece los passos à los que buscan de veras à Dios. Esto hizo entrar al Siervo de Dios en cuidado, y deseaba con vivas ansias retirarse à vn desierto, donde mas libre de los frequentes lazos, que prepara el demonio à los que viven en este mundo, pudiera caminar con menos peligro, y llegar con mas facilidad à su centro. Concediòle el Señor este gusto, aunque mezclado con la yel de continuar su Prelacia en el Capital de Cieruo-Frigido, por el ascenso al officio de General de San Juan Anglico. Libre de las pensiones del gobierno caminàra mas gustoso à su amado desierto, pero el riguroso precepto de obediencia con que lo estrechò à admitir el officio su intimo amigo el Santo Anglico, lo hizo menos defabrido por lo que le conduxo de merito. Templò tambien su de-

fazon el conocimiento que tenia de las virtudes heroycas, que se practicavan desde su origen en aquel Santo Convento; y asì hizo dictamen no entraba à regir hombres, sino vn bien concertado Coro, que sus virtudes colocavan en la esfera de Angeles, sin perder la naturaleza de hombres; y asì, su estudio principal solo se avia de reducir à velar, para advertir las trampas, y lazos frequentes con que astuto el demonio, homicida desde el principio, invidioso de la regular observancia, intentò siempre divertir aquellos humanos Angeles del camino de la Esfera.

1610 Diòle mucho gusto aquel linage de penitencias en que nuestro Padre San Felix los avia puesto, dando por escrito memorial, y pidiendo licencia al Prelado, para que fazonado el rigor con la fal de la obediencia, subiera de punto el merito. La forma con que estas penitencias las solian pedir aquellos Santos Religiosos, dexo escrito arriba, (a) y no repito aqui por evitar la molestia. El Santo Ministro quiso tambien entrar à la parte en estos heroycos actos, participando de sus meritos. Erale de embarazo el ser Cabeza de aquella Comunidad Religiosa, pero su amor buscò arbitrio, sugetandose en este punto al Prior, que era lo mismo que adra Vicario, y segunda Cabeza del Convento. A el daba el Santo Ministro el memorial de penitencias, rogandole con mucha humildad le concediera lo que con singular afecto le pedia, expressando sin libertad sus ansias, porque en padecer por el Señor tenia sus mayores delicias; y el Prior otorgaba su suplica con discrecion, cargando la consideracion àzia lo atenuado de sus fuerzas.

1611 De estas llamas se defendian à tiempos otras centellas, que davan nueva alma à las ansias

con:

(a) Supra
f. 424. num
1240.

continuas, y exercicio practico de sus rigurosas penitencias. Retiravase algunos dias à lo inculto de la selva, y en lo mas aspero de la montaña hazia nido, para gozar en aquel tiempo de los castos osculos de su Amado. Oraba casi sin intermision, pareciendole corto espacio el dia, y la noche para contemplan la grandeza de su Dueño. Si tal vez flaqueaba la naturaleza, y executaba por el tributo del sueño, lo pagaba, però con tanta violencia, como quien ponía entredicho à sus delicias, y entrara à zozobrar en penas. Tomavalo en pie, como atento esclavo, que sirve con lealtad à su Dueño, si en su juicio ausente, però no lo contempla distante, y teme, que quando mas descuidado està, llame, y si no responde puntual, severamente lo residencie. Por gran regalo, alguna vez, lo tomaba en el suelo, y si tal vez ponía vna piedra en la cabeza, substituyendo por almohada, lo tenía por gran delicia; y como à soldado flaco acusaba su pereza. Si lo executaba por alimento, no daba otra pensión al cuerpo, que las yervas silvestres, y raizes, que producía el campo; y airado por esta groseria, con que pagaba

lo que con tanta razon pedia el cuerpo, hazia lo pagasse en reditos de disciplinas, silicios, y otras muy rigurosas penitencias, que al mas valeroso diera horror; y diera por muy bien empleado el cuerpo perdonar la deuda, por tantos sinsabores como le ocasionaba.

1612 A este passo diera brevemente en el sepulcro, à no hazer toda la costa su Dueño. Aunque estos rigores los hazia el Siervo de Dios tan ocultos, la palidez de su rostro, flaqueza, y aspecto de cadaver yerto, que miravan en el, quando bolvia al Monasterio, harto lo publicavan. Era muy necesaria su vida, y segun el curso regular la temian muy corta. Esto diò motivo para dar aviso à su Santo General Juan Anglico, para que con su prudencia, y discrecion pusiesse remedio. Fue bien admitido el aviso, y la respuesta fue, mandar en obediencia à San Guillermo Escoto; no usasse de estos exercicios con tanta abstraccion, dexando las penitencias à su arbitrio; pusole coto al modo de tratar su cuerpo, que observò como perfecto obediente el tiempo que vivió como subdito.

CAPÍTULO XXII.

EXCITASE UNA PESTILENTE HEREGIA en la Francia. Oponese el Santo Guillermo à ella: Por escrito, y de palabra la confuta. Con dolos, y engaños intentan los hereges perderlo. A costa de repetidos prodigios lo libra el Cielo de sus manos: Y son los hereges entregados al fuego.

1613 **L**egò el infeliz tiempo de que levantasse voraz llama vna insolente heregia, que aunque todas son abominables, esta subió mas de punto, por tocar en desprecio del

grande atributo de la Divina Omnipotencia, intentando corregir el poder de las tres Divinas Personas. Deliraron estos infelices, siendó vna gavilla de hombres foragidos, y seculares ingnorantes, señalando tiem-

tiempo al Padre Divino para el uso de su Omnipotencia, no dándole mas, que hasta que el Verbo Divino tomó carne en las Purísimas Entrañas de Maria Santísima: (a) Con este acto, dezian, espiró el poder en el Padre, y por consiguiente, en este sentido blasfemo, era preciso cesára en el Hijo, y Espiritu Santo, pues el atributo de la Omnipotencia es comun à las tres Divinas Personas. Sintiendo tan torpemente del Eterno Padre estos blasfemos, tropezaron con el Hijo, y dixerón, que su doctrina solo tuvo lugar, hasta que vino al mundo en Lenguas de fuego el Espiritu Santo. A este passo tropezaban estos hereges, conocidos en el mundo por el nombre de Trinitarios, poniendo sus lenguas venenosas en tan Alto, Inefable, y incomprehensible Mysterio. De estos diabolicos principios, y dolosos fundamentos, passaron los infelices à poner sus venenosas lenguas en los Religiosos Trinitarios, honrados con el glorioso Titulo de tan soberano Mysterio, y acerrimos defensores de Mysterio tan arcano: dezian eran hereges los nuestros, porque no davan assenso à sus delirios, y los ofendian con otros muchos dícteros, y oprobrios.

1614 De las lenguas passaron à las manos; herianlos, y los maltratavan, si los hallavan en los caminos; quitavanles los caudales de la Redención, y de los Conventos, si tropezavan con los Religiosos; si los encontravan en las calles de Paris, donde hallaron mas abrigo, y hazian su principal residencia estos ministros de la iniquidad, se burlavan de ellos, y los faciavan de oprobrios; y si hallaba lugar, y ocasion su malicia, les tiravan piedras. En publico, y en secreto, de palabra, y por escrito, nos insultavan tanto, invocando en su auxilio al rudo, y ignorante vulgo, que era vn crudo

martyrio, y imponderable tormento quanto padecian los valerosos soldados de Christo por la defensa de Mysterio tan Sagrado. Concitavan à la plebe para que no diessen limosnas, y de todos modos intentavan se nos negasse el alimento, para cogernos por hambre, publicando al mundo eran los Trinitarios, no solo hereges, sino vnos hombres foragidos, indignos de vivir en este mundo, y que en su extincion se le hiziera al Señor obsequio.

1615 En tan sobervia tempestad, movió Dios el animo del Santo Guillermo para que defendiesse la verdad, no solo de palabra, sino tambien por escrito. Disputò, y hizo defensa tan clasica del Inefable Mysterio de la Trinidad Beatísima, para que se conservasse indemne la pureza de nuestra Santa Fè Catholica, que à su vista el mas torpe conociera era delirio quanto discurria, y publicaba aquella gente foragida. Hizo demonstracion de sus errores, y como no eran dignos de la censura, que sus venenosas lenguas davan à los Religiosos Trinitarios, que su blason mas glorioso, y honra especial, es la que les dà el glorioso Titulo de tan soberano Mysterio, en cuya defensa el mas minimo de todos diera muy gustoso la vida. A este assumpto escribió el Santo Religioso vn libro entero de *Dignitate Ordinis*: De que haze memoria nuestro Venerable Gaguino, (b) el Padre Baro, y otros. Con estos plausibles instrumentos passò el Santo Ministro à Paris, con su Compañero el Siervo de Dios Fray Edmundo, presentòlos à la Universidad como individuo de su Gremio, para que los Doctores diessen su parecer, y dixessen, si tenian algo que corregir. Vióse todo muy despacio, y la censura fue repetidos elogios, y multiplicados aplausos; muchas gracias, con expresiones no vulgares de

(b) N. V. Gaguinus in Chron. Ord. R. P. Baro in Annalib. Ord. ad ann. 1218. n. 7.

(a) N. V. Gaguinus de Gestis Francorum, lib. 6.

crecidas finezas, por aver tomado la pluma con tanto acierto en punto tan critico, y preciso para el presente caso. Estos aplausos, que mortificaron harto su humildad, dieron en los ojos, ofendieron los humos, y pagaron en lagrimas los reditos.

1616. Estas aprobaciones, que merecieron sus elevados, y solidos discursos, sugetos à dictámenes estrafios, alentaron su cobardia, originada de lo baxamente que sentia de si, juzgandose insuficiente para todo; y arrebatado del zelo, y honor de su Dueno, y conservacion de la buena fama en que debian mantenerse sus Ministros; pasó al Rey, que lo era Philipo, llamado por excelencia Augusto; hablo del assumpto, y hallò franca la puerta en su piadoso animo. Dixole su parecer, con esforzados alientos, ponderandole quan indecoroso era à su Magestad, y afrenta de su Reyno, que semejantes gentes hallasen en su Corte, y en otras poblaciones abrigado: Escusòlo de culpa, por conocer no estaba hasta alli bien informado, pero que advirtiesse para en adelante, que la doctrina que davan aquellos ignorantes hombres, era mala, y opuesta à los Sacros Dogmas de la Catholica Iglesia, y por consiguiente damnable, y condenada por heretica. Y para que lo viesse claro, desde luego se ofrecia à disputa publica, privada, de palabra, ò por escrito. Con protesta que hazia, de que se sugetaria al fuego, muriendo à vista de todo el mundo quemado, si fuesse de semejantes gentes convencido; pero que siendo al contrario, empeñasse su Real palabra de que tantos, y tan enormes errores no los avia de permitir enseñar, ni practicar en su Reyno. Fuele de grande gusto la noticia al Rey, y como Christianissimo diò las gracias al Santo Guillermo del zelo

que mostraba àzia lo Catholico, y le ofreció en todo, y por todo su Real patrocinio.

1617. Presto llegó la noticia à los hereges del animo con que en esta ocasion avia venido à Paris el Santo; la aprobacion que à su doctrina avia dado la Universidad, y lo acepto que avia sido al Rey. De aqui empezaron à temer su ruina, y antes que llegasse el caso de ver en publico su afrenta, decretaron quitar al Santo Guillermo la vida. Esto se divulgò por la Ciudad, y por amor que tenian al Santo, no le permitian andar solo con su compañero; gente de escolta iba siempre en su compañía, que estimaba, y resistia el Siervo de Dios; deseaba andar solo, por si el Señor le concedia la dicha de que padeciesse por la defensa de su Fè el martyrio. Sobresaltados los hereges con el sequito que vieron tenia ya el Santo, empezaron à maquinár dolos; vno de ellos fue asegurarlo, no expresando con accion, ni palabra su odio. Fingieronse muchos de ellos amigos, para poderle observar con mas facilidad los passos, y hallando buena ocasion executar sus dañados intentos. Con esto, y no darse los restantes blasfemos por entendidos, para que con mas facilidad cayera el Santo inocente en sus manos, dieron el negocio por hecho. El Siervo de Dios admitia à todos con gusto, no porque ignoraba sus dolos, sino por ver si podia de esta suerte ganarlos. Como veian al Santo Padre sin algun temor, y que no se escusaba ir donde le parecia oportuno, ò donde lo pedia la charidad que tenia, y debia tener con el proximo, creyeron estar ya asegurado, y que podian vomitar à su gusto el reconcentrado veneno.

1618. Observaron al Santo Padre vn dia, que caminaba al consuelo de vna affligida alma, que ne-

cesitaba tratar con él cosas de su conciencia; esta era la de un señor principal, que fugitivo de la Corte, y por no mancharse en sus delicias, y herirse en sus passatiempos, vivia retirado en una casa de campo: al primer aviso tomó el viage para pasar allá à pie, como de ordinario lo estilaba, solo con su Compañero. Los hereges, sus enemigos declarados, supieron avia salido el Santo de Paris, y el camino que avia tomado, con que dieron por hecho lo que tiempos antes tenían decretado, y assi se davan los parabienes, por aver logrado la ocasion à medida de su gusto. Assi lo juzgavan, pero como la vida del Santo Ministro corría especialmente por cuenta del Cielo, ocurrió à este daño. Dióle à los dos un profundo sueño, y tal, que se confesaron rendidos, y no pudiendo passar adelante, se apartaron del camino à alguna distancia, donde hallaron una frondosa zarza, y se echaron à dormir à su sombra. Los hereges sus sequaces, que iban siguiendo sus pasos, pasaron adelante, y sin reflexion alguna llegaron al Palacio donde caminavan los Siervos del Altissimo. Preguntando alli con disimulo por ellos, respondieron con sencillez, no avian llegado; sentidos de la que consideravan burla, ciertos de que avian salido de Paris, volvieron atrás por el mismo camino, con el animo de buscarlos à costa de pasos, y diligencias, dando por bien empleado todo, como llegassen al logro de sus ansias.

A este tiempo excitò el Señor el espíritu de un devoto Labrador, y dirigiendo los passos con oculta providencia, diò en la zarza donde los buenos Religiosos muy profundamente dormian. Dispertòlos, y impelido de su charidad, los estrechò à que admitiesen su casa de campo por hospicio. Rendidos

à sus eficaces, y poderosos ruegos lo admitieron; encaminòlos à su casa, ocultos ya de su vista, quedandose el caritativo huésped en el mismo sitio, sin saber por qué, llegaron alli los hereges rabiosos, porque no podian hallarlos; airados preguntaron por los Religiosos, advirtió el buen hombre con luz del Cielo, que aquella pregunta era de corazones dañados, y respondió, que aquellos mismos por quien preguntavan ya estaban seguros; los enemigos de Christo entendieron, que esta seguridad nacia por aver buuelto ya à su Convento. Con esto prosiguieron su viage hasta Paris, obstinados por no aver encontrado à los Siervos de Dios. El buen Labrador bolvió à su casa, dioxoles lo que le avia pasado, dedicòse à su obsequio, que admitieron con gusto, viendo era esta la voluntad del Señor, valiendose para su custodia de este prodigioso instrumento. Al dia siguiente los acompañò hasta la casa donde residia el Señor. El qual sabiendo el suceso de boca del devoto rustico, diò gracias à Dios por todo. Desfrutò la sabiduria, y virtud del Santo Guillermo el retirado Principe; y quieto su animo, diò licencia para que bolvieran à Paris, dandoles, à pèsar suyo, para su custodia, y defensa, criados, y gente de armas, que no los dexasse hasta ponerlos en sus celdas.

Burlados los infelices hereges, no desistieron de su intento, repitiendo ocasiones, para ver si en alguna de ellas podian lograr el martillo. Para esto tenían hablado, y tratado con otro herege, por este titulo amigo suyo, y que corría con alguna familiaridad, mas que otro, con nuestro Santo, que en un regalo le diesse un eficaz tofigo. Este infeliz, y paliado amigo vino en ello. Sabiendo estaba ya en Paris el Santo Ministro, rogaron, y aun impe-

lieron al herege pusiéſſe en execucion lo que con ellos tenia tratado; però noticiado del ſuceſſo paſſado; ilustrado de la Luz Divina, creyendo corria la vida del Siervo de Dios eſpecialmente por cuenta de la Providencia Soberana, no ſe atrevió à executar, antes bien ſe confeſó rendido; buſcó al Santo, poſtrado à ſus pies lloró ſu delito; con firme propoſito de la enmienda ſe reconcilió con Dios, y con la luz que le dió el Miniſtro del Cielo, abjuró ſus diſparates, y en adelante vivió como verdadero Catholico.

1621 En otra ocaſion, que venia el Santo à Paris deſde ſu Convento de Ciervo-Frigido, lo ſupieron ſus adverſarios, y ſalieron à quitarle la vida en el camino. La fatiga del viage, y apacibilidad del ſitio, ameno por la frondosidad de muchos; y hermosos arboles, le combidaron à que hiziéſſe alli algun rato manſion, para que con aquel refrigerio pudieſſe deſpues mejor caminar. A eſte tiempo llegaron los hereges, y pareciendoles bellisſima la ocaſion para la execucion de ſu maldad, fueron à arremeter al Santo, però el Señor, que no ſe olvida de ſus Siervos en el mayor conſlicto, preparó en el miſmo instante con alta providencia à vnos hombres, que dieſſen ſobre ellos, hirieron, y maltrataron à algunos, y ſe puſieron en fuga todos. Con eſto quedó libre el Santo, y ſin algun embarazo para proſeguir ſu camino.

1622 Obſtinados los hereges en el mal, viendo que coſa ninguna podian conſeguir que le hiziera vna breve leſion, apelaron à otro medio diabolico: Decretaron quitarle la honra, y la fama, para que diſunta eſta, perdiera la eſtimacion de todos, y por conſiguiente los aplauſos, y veneraciones ſu Apoſtolica doctrina. Para el logro de ſu inten-

cion dañada vertieron voces, que teſtificavan muchos debaxo de juramento, afirmando, que avian viſto al Santo Guillermo entrar en caſas de mugeres perdidas, y converſar familiarmente con ellas; que ſe tomaba del vino; y que muchas vezes ſe ponía tan borracho, que ſe quedaba en las tabernas por no poder volver à ſu domicilio. Dezian tambien, que ſus converſaciones ordinarias eran con hombres foragidos, de peſimias coſtumbres, y tratos abominables; que con eſtas acciones aprobaba ſus deſatinos, y para canonizar ſus diſparates ſe iba à comer, y beber con ellos. Eſtas voces tan hijas de ſu malicia, caminaron preſto, y llegaron à noticia de todos, dieronle alma, quando ciegos en el mal teſtificaron de voluntarios delante del Rey, Obiſpo, y Doctores, era todo lo dicho tan cierto, como averlo viſto con ſus propios ojos; y que irian creciendo los males, ſi à tanto inſulto no ſe ponía quanto antes remedio. No ſurtió eſte efecto quantas iniquidades imputavan al Santo, porque como todas ſus coſas corrian eſpecialmente por cuenta del Cielo, no pudieron hazer torcer vn apice del dictamen juſtificado; que con tanta razon; tenían todos hecho del Santo Guillermo. Antes bien; de aqui nació ſu precipicio, porque enterados todos de la verdad; y que tantas maldades como imputavan al Santo, no tenían mas principio que ſu dañada intencion, y animo diabolico. Movidos de ſuperior impulso hizieron examen del origen, y principio, que tenían tantas coſas como ſe avian publicado en detrimento de la fama del Santo Guillermo. Hallaronlo ſiempre de inculpable vida, y tocaron por experiencia, que los hereges eran los que intentavan deturparla. Eſto dió mayores eſpuelas al Rey, y à los reſtantes Catholicos à quienes toca-

ba conservar la pureza de la Fè por razon de sus officios , apretar à los hereges para que impugnassen , si podian , las doctrinas que por escrito , y de palabra avian visto , y escuchado del Santo. Fue este estrecho lance para los hereges , porque no tenian razones con que impugnarle , y así aborreciendo la luz eran

(c) N. Ga-
guinus, vbi
supra.

amantes de la obscuridad. No teniendo armas con que combatir à tan glorioso Athleta , quisieron librar su triunfo en la fuga. No les valió : hizieronlos presos , y hallando ser su doctrina erario , y seminario de errores , obstinados en sus delirios , los entregaron al fuego , yendo à ser moradores del abismo. (c)

Genebrardus ad ann.
1215.
9. Alij quidam heretici blasphemii in Personis SS. Trinitatis comburuntur Parisijs.

CAPITULO XXIII.

ENTRA EL SANTO GUILLERMO VIOLENTO en el gobierno General , y le haze al Señor este noble sacrificio. Embia Religiosos à la Tierra Santa. Destrozada la Nave en que iban , entra con superior impulso en la barra de Lisboa. Fundanse en el Reyno de Portugal Conventos. En la Tierra Santa Conventos , y hospicios. Y en Jerusalem un Sumptuoso Colegio.

1623 **E**Xtinta del todo tan voraz llama , se bolvió nuestro Siervo de Dios al retiro de su celda. No admitió cosa alguna de quanto le ofreció el Rey , y los demas : gustoso de aver hecho al Señor , y à la Iglesia este obsequio , se retirò esta candida paloma à su nido , como la de Noè al Arca , no hallando adonde hazer pie firme , porque estaba inundada la tierra de abominaciones , y culpas. Es constante que en estos tiempos infelices lo estaba , como se lo expresó el Señor en vna vision misteriosa.

1624 **E**n vno de los frequentes raptos , y extasis Divinos , con que llevaba el Señor para si à su amado Siervo , se le representò como severo Juez en forma de Tribunal. Tenia à su mano derecha vn Angel Divino con vna trompeta en la mano , à cuya funcion asistia Maria Santissima con todos los Cortesanos del Cielo. El Justo Juez Jesu Christo mandò al Angel , que tocara la trompeta , à

cuyo ruido , y estruendo , empezó à temblar todo el mundo. Quedòse en silencio , hasta que mandò segunda vez el Señor al Angel hiziesse su officio ; obedeciò pronto , y al sonido de la trompeta bolvió el mundo à temblar con tal impetu , que parecia trastornarse de arriba abaxo. Entre tanta confusion todo era silencio , ninguno de quantos asistian en aquel Tribunal Divino dezia palabra ; como admirados todos callavan , y atendian. Solo la Madre de la Gracia , usando de su misericordia , clamò por ella à su Divino Hijo , con la noticia que le diò , de que si sonaba tercera vez el instrumento , se arruinaria el mundo , quedando los pecadores sepultados en polvo. Con extraño repudimiento hizo su devota suplica al Juez Divino , pidiendole con amorosas entrañas difiriesse su rigurosa sentençia à otro tiempo.

1625 **E**ntonces expresó el Señor el justo motivo de su sentimiento , y era porque el mundo estaba

ane-

anegado en mares de culpas, con que atrafavan Seculares, y Eclesiasticos sus Divinas clemencias, pues todo su estudio era seguir sus apetitos, y provocar los Divinos enojos. Todo era cierto, pero continuando Maria Santissima sus ruegos, le pidió atendiese à sus devotos, que la amavan, y servian con afecto de hijos, y que por ellos suspendiese el azote, dando tiempo à los malos para que llorassen sus delitos, y lograsen los arrepentimientos. Esta suplica, y representacion fue bastante para que templasse su rigor el Justo Juez. Esta vision mysteriosa, que tenia al Santo Guillermo al principio admirado, y confuso, dexò à lo ultimo gustoso, viendo avia logrado Maria Santissima quanto le avia pedido. Este nuevo Apocalipsis excitò mayores ansias al Siervo de Dios, para tener aun mas cordial devocion à tan Soberana Princefa, viendo quanta eficacia tenia su intercesion prodigiosa. Buelto en si, se constituyò porregonero perpetuo de las misericordias crecidas, que debia el mundo à la Reyna de la Gracia impidiendo su ruina; excitando à todos à la devocion, y amor de esta Soberana Princefa, enseñando à los pecadores era este el medio mas eficaz para lograr los arrepentimientos, y librarfe de los rigurosos castigos. En esto ponía el Siervo de Dios gran conato; cuidando tambien del Rebaño que le entregò el Cielo, para que no provocasse los Divinos enojos, y se librasse de incurrir en semejante castigo.

1626 En este tenor de vida, ganando al Señor muchas almas, quitando al demonio gloriosas presas, juntando muchos caudales, de limosnas, y rentas, para libertar innumerables Cautivos de las insolencias mahometanas, pasó el Beato Guillermo en su administracion del

Capital de Ciervo-Frigido, hasta que passando à mejor vida San Juan Anglico, le sucedió en el oficio del General gobierno. Esta eleccion plausible se hizo año de mil doscientos y diez y ocho, en computos ajustados, aviendose passado desde la gloriosa muerte de su antecessor un año. Como estaba ya tan dilatada la Religion, era preciso mucho tiempo para convocar, y venir los Ministros, à quienes competia entonces la eleccion de General, al señalado Convento. Hizo la convocatoria San Guillermo Escoto, como Prior, y Custodio de la Religion, à quien entonces, por Ministro de Ciervo-Frigido, estaba anexa esta Dignidad. Los aciertos con que governò la Religion este tiempo, diò motivo à los Electores para echar de el Santo Ministro mano para tan alto officio como es el de General, por ser primera Cabeza de la Religion. Fue de mucho defagrado para el Santo Guillermo esta eleccion, porque el retiro de su celda era lo que apetecia su alma; obedecer, y no mandar, ansia de quantos Siervos de Dios cursan en la Universidad de la virtud. Sus lagrimas, y expresiones vivas de sus intimos sentimientos, acompañadas con solidos discursos, no hallaron abrigo en los Electores para que admitiesen la renuncia del officio, dandole al Santo General este consuelo. Cumplieron con su conciencia, y como verdaderos hijos de la Religion hizieron lo que debian, pues aviendo de elegir lo mejor, aunque avia muchos Varones doctos, y Santos, en las circunstancias no avia otro mas apto que el Santo Guillermo. Pasò à la eleccion de los Religiosos, que avian de deponer al General, en caso necesario, y dandole la obediencia todos, se disolvió el Capitulo, y con la bendiccion del Señor, se bolvieron los Electores à sus Conventos.

1627 Su primer cuidado fue poner sucesor en el gobierno de Ciervo-Frigido, como quien avia de gobernar la Religion en la vacante de su oficio de General. Los meritos de el Santo Religioso, y Doctor insigne Fray Rogerio Leproso, eran acrehedores de este oficio, pero su humildad profunda resistia esta honra, mas lo hallanò la obediencia. No diò lugar su solida virtud para oponerse à tanto; y asì, como perfecto obediente, admitiò el oficio de Ministro. Restaba nueva dificultad para poner Cabeza oportuna, que governara el Convento de Roma; mucho era necessario concurrìesse en el que avia de ser electo para este oficio, por tener à la vista à la suprema Cabeza de la Iglesia, y mas siendo vn Varon tan Santo, y docto el que regia la Nave de San Pedro, y tan aficionado desde el principio à nuestra Religion, y à sus individuos, como lo fue el siempre grande Honorio Tercero. Quanto pudo discurrir el mas vigilante Superior, concurrìa en el Santo Fray Miguel Hispano, llamado asì por ser natural de nuestro Reyno, siendo Lainez su apellido proprio. La resistencia para no admitir el gobierno, fue igual à la que hizo el Santo Rogerio Leproso, pero valiendose de las mismas armas, se rindiò aquel inexpugnable castillo de humildad à la obediencia. Todo lo executado fue muy grato al Vicario de Christo, que con mucha vigilancia zelaba sobre los aumentos de la Trinitaria Familia.

1628. El estremo de su oficio fue, siguiendo los passos de nuestro Santo Fundador, embiar Religiosos à la Tierra Santa, que el Redentor Divino santificò con su presencia, en auxilio de los Catholicos Cautivos de los Sarracenos, asistiendolos en sus trabajos, dándoles libertad, fortificandolos en la Fè,

administrandoles los Sacramentos, y dando tierra à los difuntos. Para subsidio de tantas obras de charidad destiò el Santo Guillermo ocho Religiosos doctos, y Santos, quales convenia fuesen quien avia de asistir entre barbaros à tan charitativos empleos. Estos eran sus intentos piadosos, pero el Señor se valió de estos mismos instrumentos para la noble empresa de otros gloriosos principios. Fletaron Nave en la Francia, y dando buelta por España, para que por el Estrecho de Gibraltar entrasse en el Mediterraneo, tomando à Oriente su rumbo, se moviò vna tempestad tan soberbia, que naufragaba la mas diestra marineria; rompiòse el timon, arboles, y velas, para que destituidos los mas peritos en el arte, de auxilio humano, se atribuyesse vnicamente la felicidad al favor Divino.

1629 En tanto trabajo, y que cada instante esperavan en el golfo el sepulcro, les vino de lo alto el remedio; diò la destrozada Nave en las Costas de Portugal, aviendo perecido de tres que caminavan juntas, las dos en la Barra de Lisboa. Con superior impulso se entrò la tercera, que era en la que iban los Santos Religiosos, sin algun riesgo: al modo que escribe nuestro Maestro Docto Fray Nicolàs Coelho de Amaral, Cathedratico, que fue de la Universidad de Valladolid, donde muriò, (a) sucediò con la Nave, que governaba Vlises, entrandose en vna deshecha tormenta por el Tajo, donde tomò puerto; puso à la Ciudad de Lisboa la primera piedra, de donde pasó à ser vna de las plausibles Ciudades de Europa; edificandole de agradecido vn sumptuoso Templo à la mentida Diosa Palas, para que alli le diese culto la Gentilidad ciega. Con la debida proporción, sucediò esto mismo con la Nave destrozada en que iban los

(a) Magist. Frat. Nicolaus Coelho in Chronolog. Tempot. Edit. Conimbricensis ann. 1554. f. 83. Mag. Figueras in Chron. f. 249.

Religiosos Trinitarios à la Palestina, entrandose por el Tajo sin humano impulso en la Barra de Lisboa, de donde se siguiò edificar Templo, y Casa à la Trinidad Beatissima. Creciò despues, este que pareciò grano de mostaza al principio, y llegó à ser docta, y muy observante Provincia en el año de mil trescientos y doze; (b) estando hasta este tiempo los Conventos allí fundados, sujetos al regimen, y obediencia de la Provincia de Castilla.

1630 Los que vieron entrar la Nave, buscando Puerto, admirados del suceso, atribuyendolo à prodigio, quisieron saber del Capitan, que Santos, ò Reliquias llevaban en su proteccion? A que respondió, que los Santos, eran ocho Religiosos Trinitarios, que con sus oraciones, ayunos, y disciplinas avian templado los enojos Divinos, para no aver sido la Nave, y los Marineros anegados en el golfo, como avia sucedido con las dos de sus compañeros. Quisieron registrar lo que avian escuchado, y entrando en la Nave hallaron los ocho Religiosos divididos en dos Coros, rezando el Oficio Divino, con mucha pausa, atencion, y devocion. La magestad, y serenidad de sus rostros indicaba ser cosa del Cielo. Quisieron saber sus nombres, y el motivo de su viage: A que respondieron, que el superior de todos se llamaba Fray Andrés de Agramonte, Español de nacion; los restantes se llamaban, Fray Roberto, Fray Thomàs, Fray Ricardo, Fray Juan, Fray Pedro, Fray Guillermo, y Fray Humberto. El motivo de aver tomado viage tan dilatado, y peligroso, dixeron, era cumplir con la obediencia, que les mandaba caminar à la Tierra Santa en auxilio de otros muchos que avia allà de su Trinitaria Familia, dando à los miserables Cautivos pasto espiritual à

sus almas; y à los cuerpos medicinas; libertando al mismo tiempo à muchos de las inhumanas cadenas. Enamorados todos los Ciudadanos de tan Santos Religiosos; intentaron se quedaran en Portugal, para propagar allí su Religion; pero el Santo Fray Andrés, como superior de los demàs, respondió no era dable darles este gusto, porqué lo embrazaba el precepto de caminar adónde lo ordenaba el Prelado; Cortejados de los Portugueses, que los veneraban como Varones Apòstolicos, quisieron proseguir su camino. Con viento en popa tendieron las velas para salir del Puerto, pero no hubo forma de que se moviese el Navio: asieronlo à otras Naves, y no surtiò efecto. Por cosa desesperada, dixo el Capitan saltaran los Religiosos en tierra, hasta que se diese otra forma. Así lo executaron los Santos Varones, llevando en su compañía los Breviarios, ynicas alhajas, que permitia su extremada pobreza. Con esto explicó el Cielo su gusto, que era de que se quedasen en Portugal los Trinitarios. Inmediatamente que tocaron en tierra empezó à moverse la Nave, y tomó su curso con más velocidad que la piedra despedida del brazo camina à su centro.

El dolor de los Religiosos fue grande, por contemplar frustrados sus intentos, que eran de padecer martyrio; explicaron por los ojos su dolor, privados de esta fuerte feliz. El Obispo que era entonces de Lisboa, llamado Don Lorenzo Viegas, procurò con doctas, y eficaces razones, enjugar sus lagrimas. Mandò al Governador diera noticia al Rey, que tenia en Santarèn su Corte. (c) Era lo entonces Don Alonso el Segundo; enterado de todo tan Catholico Principe, se alegrò mucho del aviso, y suceso; y gustò de que con mucha asistencia

(d) P. Baro
Sic. Lusit.
fol. d. m. m.
1218

(c) Jorge Cardo-
fo, Agialo-
gio Lusita-
no, tom. 2.
al dia 4. de
Abril, fol.
mihl 414.
P. Baro ad
ann. 1218,
num. 5.

lle.

(b) M. Fig.
in Chroni-
con, f. 147.

(c) M. Fig.
in Chroni-
con, f. 147.

llevasse el Governador à su presencia los Religiosos, à quienes sin averlos visto, los veneraba ya como à Santos. Executòse su Real decreto al punto, hospedòlos en su Palacio, y les hizo singular cortejo. En su presencia dieron razon de sus personas, hablando por todos el Santo Fray Andrés. Prendado el buen Rey de Varones tan Santos, portentosos, y sagrado Instituto, inspirado del Señor, decretò se quedassen en su Reynò, fundando en él Casas para la propagacion de su Religion, de donde esperaba se siguiesse mucha gloria à Dios, y utilidad à sus vassallos. De este successo, y determinacion diò el Rey noticia al Santo General; pesandolo todo, no quiso contradecir la voluntad de el Señor; diò su permiso, y licencia para executar lo que el Rey Don Alonso tenia decretado, y así se logró todo, quedando poderoso con prendas tan ricas tan dichoso Reyno. El primer Convento que se fundò en Portugal, fue el de Santarèn, en la cèlebre Hermita dedicada à Maria Santissima con el Titulo de Abobada, allí se edificò Monasterio, y Hospital sumptuoso, que dotò el Rey con liberal mano; y de allí se fue propagando la Religion por el Reyno. (d)

(d) P. Baro
adan. 1218.
num. 6. fol.
116.

(e) P. Baro
in Annalib.
SS. Trinita
f. 119. n. 34
(f) Idem ad
ann. 1204.
fol. 57. n. 54

1632 Esta, que al principio pudiera à qualquiera parecer desgracia, en la realidad fue vna grande dicha, y diò espuelas al Santo General para sollicitar con mas vivas ansias, y mas estudio, embiar à la Tierra Santa nuevos Ministros, y mas cantidad de Operarios Evangelicos. Creciò tanto el numero, que edificaron en la Palestina nuevos Conventos, y Hospicios, y entre ellos el cèlebre Colegio de Jerusalèn, edificado este año de mil doscientos y diez y nueve à expensas de Henrico Tercero, Rey de Inglaterra, con rentas suficientes para

quarenta Religiosos, con el fin, de que siendo Seminario de letras, enseñaran à todos el camino del Cielo: Así lo executaron por espacio de diez años con insigne, y copioso fruto, hasta el de mil doscientos y veinte y nueve, que lo quemaron los Sarracenos, dando los quarenta Religiosos muy gustosos las vidas en defensa de la Religion Catholica. Su Fundador, y vnico Prelado, fue el Venerable Padre, y glorioso Martyr de Christo Fray Giraldo Hiberno, à quien embió para este assumpto el Santo General Fray Guillerimo Escoto.

1633 Esta noticia, que sin disputa abraza el Docto Padre Baro escribiendo este año de mil doscientos y diez y nueve, (e) olvidado de lo que escribió antes, (f) con muchos, que hablan con dolor de la fatal desgracia, que ocurrió año de mil ciento y ochenta y siete, y el siguiente, al Christianismo todo, dominando la Palestina Saladino Rey de Babilonia, insolente Turco, castigando de esta suerte el Cielo el desbarato de los Christianos; dolor, que quitò la vida al Pontifice Urbano Tercero: Y el mayor es, que aunque los Pontifices sucessores, Reyes, y Principes, han aplicado sus fuerzas para la conquista de la Tierra Santa, nunca hasta oy se ha podido lograr esta dicha. Toda esta noticia, que con muchos escribe el Padre Baro, es cierta, pero no obsta para que la piedad de Henrique Tercero, Rey de Inglaterra, pudiesse fundar Colegio à los Trinitarios, como se ha dicho: Porque en medio de la crueldad de Saladino, y de su hijo Coradino, ò segun algunos escriven, Gordirio, y otros, Coardino, no fueron estos tiranos Turcos tan opuestos à lo sagrado, que no permitiesen en Jerusalèn, y otras partes, muchos Templos. Año de mil doscientos y diez

(e) P. Baro
in Annalib.
SS. Trinita
f. 119. n. 34
(f) Idem ad
ann. 1204.
fol. 57. n. 54

(g) Genebrardus in Chronogr. f. 629. Editionis Parisiensis. 1600. §. 1219. incipit Hierosolyma, &c. (h) In Annal. Ecclesiast. ad ann. 1183. num. 7.

y nueve, escribe Genebrardo, (g) se conservavan en Jerusalèn la Iglesia del Santo Sepulcro, y otro sumptuoso Templo, consagrado al Señor: Y aunque entrò Saladino tan furioso quando ocupò la Ciudad Santa, traslada el Cardenal Baronio, (h) permitió à los Religiosos del Hospital de Jerusalèn quedassen alli con el mismo exercicio, y asistencia à los enfermos, como succede en Argel con nuestros Religiosos, permitiendonos los moros Hospicio, con Iglesia, y Sacramento, donde se celebran los Divinos Oficios; y Hospital para curar, y asistir à los pobres Cautivos enfermos: Y este año de mil setecientos y diez y nueve, nos han permitido edificar de nuevo vna sumptuosa Enfer-

meria con Altar, consagrado à N. P.S. Juan de Mata, para que puedan los enfermos oír Missa desde la cama: Quitando del Baño vna enfadada taberna, en cuya conservacion se interessavan harto los moros, y inquietaba sobradamente para la curacion de los enfermos: De donde infiero, no seria embarazo estar ocupada Jerusalèn por los Turcos este año, para que pudiesen fundar los Trinitarios Colegio; como tambien en otras Ciudades de la Palestina Conventos, Hospicios, y Hospitales para vtilidad de los Catholicos, y tambien de los Turcos, porque saliendo de las Casas de los Trinitarios con salud, y vida los Cautivos, se servian de ellos, y cogian dinero, quando llegaba el caso de rescatar sus esclavos.

CAPITULO XXIV.

IMPETRA EL SANTO GENERAL DE LA Sede Apostolica para su Religion diversos favores, y indultos. Passa à la conquista de Damiata con el Exercito Catholico. Y se dizen sus gloriosos empleos.

1634 **N**I fació sus ansias el Santo General Guillermo con embiar muchos de sus hijos à la Palestina, para vtilidad de los Catholicos, y conveniencia de los barbaros; por sí mismo quiso ir, llevado del ardor de su Fè, para asistir à la gloriosa expedicion de la conquista de Damiata, que de orden del gran Pontifice Honorio Tercero se disponia. De varias naciones se compuso el Exercito Catholico: de Germania, Inglaterra, Francia, Italia, y otras partes, concurrieron vn sin numero de Tropas, para cuyo embarco concuriò tambien Inglaterra con vna poderosa armada. A Juan de la Breña, fortissimo Gene-

ral, y titular Rey de Jerusalèn, se le diò el Baston. El Papa embiò por su Legado à esta gloriosa expedicion à Pelagio, Obispo de Hostia, y Cardenal de la Santa Iglesia. Concurrieron tambien muchos Obispos de varias naciones, ayudando con tropas, y caudales à tan gloriosa conquista; todo el Exercito iba armado, y ennoblecido con la gloriosa Cruz, y poderoso Escudo, que embiò el Señor para esmalte de su Religion Trinitaria desde el Cielo. Nuestro Santo General Guillermo quiso hazer al Señor este obsequio, asistiendo, con muchos de los suyos, al Exercito Catholico, ministrandole los subsidios espirituales, asistiendo à los enfermos, passan-

do algunas vezes à las naciones barbaras à consolar, curar, y redimir los miserables Cautivos. Fue gratissima al Pontifice Honorio la noticia, porque todo su estudio era el apresto para la conquista de Damietta, y que no faltara al Exercito, en lo espiritual, y temporal cosa alguna, no perdonando diligencia, por exquisita que fuesse, para el feliz logro de esta empresa.

1635 Mientras se disponia el viage, impetò el Santo General del Sumo Pontifice vna gracia, hasta entonces nunca vista: esta fue, que se hiziesse, en ciertos dias, Absolucion General en todos los Conventos de la Religion. Los dias señalados entonces, fueron: El de Santa Inès, en su segunda fiesta, dia veinte y ocho de Enero, glorioso dia, en que de orden del Cielo se fundò nuestra Religion Trinitaria. El segundo, dia Miercoles de Ceniza, para entrar mas purificados en el tiempo santo de la Quaresma. Tercero, el Jueves Santo, para llegar mas bien dispuestos à recibir el Cuerpo de Christo, cumpliendo con el anual precepto. Quarto, dia de la Santissima Trinidad, glorioso Mysterio, Titular de nuestra Religion. Quinto, dia de Santa Catalina Virgen, y Martyr, veinte y cinco de Noviembre, en memoria de averse ordenado de Sacerdote este dia nuestro Padre San Juan de Mata, y honrado el Cielo la funcion con vna estupenda Maravilla. (a)

(a) Vide in Vita S. P. N. Ioannis, fol. 29. num. 90. 91.

(b) Hæc V. P. Frat. Georgius Innès in Chron. Ordinis. lib. I. cap. 49.

Estas gracias, y favores, hasta entonces no vsados en la Iglesia, mandò despachar en forma autentica Honorio Tercero, dia diez y siete de Marzo de mil doscientos y diez y nueve. Confirmò este indulto Urbano Quarto, año de mil doscientos y sesenta y vno, y primero de su Pontificado, en Viterbo, á instancias del Beato Rodolfo, Provincial de Inglaterra. (b)

1636 De algunas de estas concesiones no parece se vsaba ya por los años de mil quinientos y quarenta y cinco, en que se reimprimiò el Breviario proprio de las Provincias de España, de que se vsaba por autoridad Apostolica, porque en el Ritual, que pone dicho Breviario al fin, solo asigna la forma de la solemne Absolucion General, que se hazia à todos los Fieles de Christo, que concurrían en nuestras Iglesias el dia Miercoles de Ceniza. Es cierto, no señala formula con que se avian de hazer otros dias, argumento negativo, que nada prueba en el presente caso; passalo en silencio, contentandose para las demàs con la forma, que prescriuia en la Bula de la concesion el Vicario de Christo. Expresa la del Miercoles de Ceniza, porque publicando la Iglesia este dia la solemnidad del ayuno con que los Fieles han de mortificar sus pasiones en este santo tiempo, tambien quiso la Religion hazer memoria especial en esta funcion; por esso manda baxen à la Iglesia los Religiosos à recibir la Absolucion en traje de penitencia, ceremonias escusadas para los otros quatro dias, pues en ellos solemniza la Iglesia tres grandes Fiestas; y en el Jueves Santo la solemnissima funcion de la Sagrada Cena, en que instituyò el Señor el Venerable Sacramento de la Eucharistia.

1637 Ni es argumento tampoco, que pueda enflaquecer el asumpto, el ver impetrado, algunos centenarios despues, parte de estas concesiones Apostolicas, para inferir no estavan antes impetradas. Como tampoco lo es el que se le pidiesse al Pontifice Urbano Octavo concediesse à la Religion para el dia veinte y ocho de Enero, consagrado à la segunda Fiesta de Santa Inès, que se rezasse en la Religion de la Santa con Oficio doble, y

Octava, siendo desde el principio su Patrona, y como à tal celebradola con Oficio proprio solemnisimo; como consta del mismo Breviario: No estando derogado el indulto de rezar doble, y con Octava de los Patronos, antes bien en las rubricas generales del Breviario reformado, se manda celebrar de esta forma: Y aviendo sido, y tenido siempre, desde el principio de la Religion, à Santa Inès por su Patrona, como se supone en el memorial, que se diò à la sagrada Congregacion, se le pide el indulto de rezar doble con Octava. La poca reflexion en estos, y otros puntos, suele hazer en algunos los perniciosos oficios de descuidados; como tambien en otros el apetito de honra, ò acaso la malicia estimula à hazer cosa que fuere; para que los incautos se alhucinen, y crean hazen mucho, no haziendo, en la realidad, mas de lo que estava hecho.

1638 Pareceme razon tocar aqui este punto, por si puedo desvanecer algunos engaños. Veo à algunos tan azedos, y adictos à su parecer, en orden à que no gana cosa alguna el que assiste en nuestras Iglesias à la Absolucion General, como no sea Cofrade de la Religion; guiados, sin duda, de vna Bula de Clemente Octavo, dada en Roma en nuevè de Mayo de mil seiscientos y dos, en que aprueba vn Decreto de la sagrada Congregacion de Ritus, que dà nueva forma, en parte, à la Absolucion General, que por indulto Apostolico se haze en nuestra Religion, y en la de Nuestra Señora de la Merced. En el dize la sacra Congregacion, que la comunicacion de Indulgencias, que se haze estos dias, y lo mismo se entienda en la comunicacion de las buenas obras, se haga solamente à los Cofrades de vno, y otro sexo. Pero este Decreto, y Bu-

la no se publicò, y assi nunca llegó à debido cumplimiento; y aunque en algun tiempo huviera estado en observancia, aun en este caso no anula la sagrada Congregacion el acto, solo dize no les sea licito hazerlo: *Et non alijs liceat facere dictam communicationem.*

1639 Prevaleció siempre la costumbre, observada en la Religion desde el principio; de no excluir à alguno de quantos concurriessen en sus Iglesias à las funciones dichas; como tambien el que se haga notorio por cédulas; punto, que igualmente prohibe la sagrada Congregacion en el Decreto dicho; estilo, que se me haze creible tuvo su origen en el primer indulto Apostolico. El Ritual antiguo, hecho con autoridad Apostolica, que prescribe la forma, y modo con que se ha de hazer la Absolucion General el Miercoles de Ceniza, à ninguno excluye de quantos quisieren concurrir à ella, admitiendolos à la participacion de las gracias à todos, sin distincion de personas. El incremento, que por este camino se le podia seguir à las almas; que concurren en nuestras Iglesias estos dias, diò motivo al Eminentissimo Cardenal Rustencio, Vicario General de Clemente Octavo; para pedir à dicho Pontifice estendiera esta gracia al dia de la Santissima Trinidad, y assi lo concedió. Asì dize el Cardenal Vicario en nombre del Papa: *Et nos et Christi fidelium devotio visitandi Ecclesias dicti Ordinis in dies augeatur; nec non ad acquirendas gratias in eisdem concessas eo ferventius, & devotius disponantur. &c.* Notese, que aqui no restringe, ni expresa personas à quienes se ha de dar la Absolucion, y hazer la comunicacion de Indulgencias dichos dias: Con los Fieles de Christo habla, con que siendo, podrán entrar à gozar de este fruto.

1640 Ni obstan las palabras de la deprecacion, que se haze à lo vltimo de la Absolucion General, donde se haze memoria del indulto Apostolico de Paulo Quinto, en el punto de comunicar las Indulgencias à nuestros Cofrades: Porque ni aqui, ni en otras partes, ni aun en la revocacion general, que hizo el mismo Paulo Quinto, anulò los indultos, que de cierta ciencia concediò Leon Decimo à todos los Fieles, que concurriessen en nuestras Iglesias los dias que en ellas se ganan Indulgencias, y se conceden remisiones de pecados; en los quales dias haze participante de ellas à todos los Fieles de Christo, que concurriessen en ellas, y assimismo de nuestros sufragios: Como expressamente lo dize el Papa Adriano Sexto en el parràfo nono de la Bula, que mandò despachar à favor de nuestras Provincias de España en treinta y vno de Agosto de mil quinientos y veinte y dos años.

1641 Esta costumbre, que he visto practicar sin escrupulo en Roma à vista de el Papa, Cardenales, y quantos gustan de concurrir à dichas funciones, està canonizada por vn Decreto, y declaracion de la sagrada Congregacion del Concilio, à quien acudiò nuestro Procurador general año de mil y setecientos, con ocasion de la solemnidad del Año Santo, en que se suspenden las Indulgencias. Temiendo dicho Procurador general, que si no se hizieran las Absoluciones dichas en nuestras Iglesias, sin excluir à alguno à la comunicacion destas gracias, faltando el excesivo concurso de los Fieles, que concurren à estas funciones, se atrafassen las limosnas, de que se seguiria notable daño à los miserables Cautivos, que gimen entre las cadenas: Pidiò à la sagrada Congregacion del Concilio, declarasse, si se podian hazer el Año Santo las

Absoluciones Generales, los dias señalados, en la forma dicha. Asì dize la suplica del Procurador General, y respuesta de la sagrada Congregacion, que vno, y otro tengo original en mi poder.

ORDINIS REDEMPTIONIS
Captivorum.

Religiosi Ordinis Sanctissimæ Trinitatis Redemptionis Captivorum ex indulto Apostolico peragunt in Feria quarta cinerum, Feria quinta maioris hebdomadæ, diebusque Festis Sanctæ Catharinæ Virginis, & Martyris, Sanctissimæ Trinitatis, & Sanctæ Agnetis Secundo, quâdam functionem huncupatam communicationem Indulgentiarum, seu Absolutionis, & Benedictionis, in qua omnia spiritualia bona, & suffragia dictæ Religionis Confratribus Confraternitatum eidem Ordini aggregatorum, seu alias functioni huiusmodi interessentibus, communicantur. Cunque in præsentia Anno Iubilei omnes, & singulæ Indulgentiæ quibusvis Ecclesijs, & locis pijs concessæ, suspensæ sunt, hinc Procurator generalis eiusdem Ordinis, qui veretur, ne huiusmodi functiones intermittantur cum magno damno Captivorum ingentes eleemosynas in dicta functione recipientium, supplicat declarari.

An Religiosi dicti Ordinis eandem functionem in hoc Anno Sancto peragere valeant, absque eo quod interessentes Indulgentias, eodem Anno Sancto perdurante, lucrari valeant?

Die dezima sexta Ianuarij millesimi septingentesimi. Sacra Congregatio Eminentissimorum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinalium Concilij Tridentini inter-

pretum. Respondit affirmative,

prævia tamen appositione tabellæ,
 & declaratione faciendâ etiam in
 concione super suspensione In-
 dulgentiarum durante anno Jubi-
 lei: Ita vt confluentes in functione
 præfata, de bonis spiritualibus,
 & suffragiis dictæ Religionis dum-
 taxat, non autem de Indulgen-
 tijs, participent.

I. Card. Sacripantes Præfectus.

Loco ✕ Sigilli.

I. D. Thomatus S. C. G. Secret.

Vease en la narrativa del Procura-
 dor general como dize, que la ab-
 solucion General, ò comunicacion
 de Indulgencias, y de los bienes es-
 pirituales de la Religion se haze di-
 chos dias, no solo à los Cofrades
 de dicha Religion, sino tambien à
 los demàs, que de otra fuerte con-
 curren à dichas funciones: *Seu alias
 functioni huiusmodi interessibus com-
 municantur, &c.* La sagrada Congre-
 gacion responde, que se haga dicha
 funcion durante el Año Santo, pe-
 ro que los que concurrieren à ella
 no participen en este tiempo de las
 Indulgencias, sino de los bienes es-
 pirituales de la Religion, y suffra-
 gios: *Itaque confluentes in functione
 præfata de bonis spiritualibus, & suf-
 fragiis dictæ Religionis dumtaxat, non
 autem de Indulgentijs participent.* Asi
 manda se publique por escrito, y de
 palabra. Con esta luz que he dado,
 bastante, à mi ver, para que se quite
 el nimiamente escrupuloso, profi-
 go en la narrativa de otras gracias,
 que impetrò de la Silla Aposto-
 lica nuestro Santo General Gui-
 llermo.

1642 Fue especial otra, que
 consiguió el Santo Varon del Vica-
 rio de Christo, en que concede:
 Que puedan admitir por Cofrades
 de la Religion à qualquiera perso-
 nas libres. Despachòse este indulto
 en forma de Breve en siete de Ma-

yo de mil doscientos y diez y nue-
 ve. Tambien concedió este Sumo
 Pontifice facultad à este Santo Prei-
 lado, para que pueda dispensar con
 sus Religiosos, quando le parezca
 conveniente, hazer sus viages con
 mulos. Este favor se despachò en
 Roma en quinze de Septiembre de
 mil doscientos y veinte.

1643 Rico el Santo Guiller-
 mo, y su Religion, con algunos de
 los favores dichos, que aqui he acu-
 mulado, fletò Nave en vna de las
 que llevaba el Exercito Catholico.
 Con viento prospero llegò la Ar-
 mada à vista de Damiatâ, en otros
 tiempos Eliopolis: Con poca resis-
 tencia tomaron los nuestros la gran
 fortaleza, y torre firme, que cubre
 la Plaza, situada en la boca princi-
 pal, por donde desahoga el Nilo
 sus excessos pagando al mar su tri-
 buto. Las riquezas de excessivo pre-
 cio, y quilates tan subidos, que ha-
 llaron en esta fortaleza, pues pare-
 cia deposito de la India, la Persia, y
 la Arabia, detuvo al Exercito para
 no passar adelante al punto, gozan-
 do por algunos dias de tan rico tes-
 soro. Saciado ya el apetito, passò
 adelante à poner sitio formal à Da-
 miatâ. Mas costoso fue este triunfo,
 porque la detencion de los Catholi-
 cos diò lugar à que engrosaran los
 infieles el Exercito, y assi les dispu-
 tò el passo, y quedaron de vna, y
 otra parte muchos muertos, y heri-
 dos; por fin quedò el campo por
 los Catholicos, pusieron el sitio, y
 los fueron estrechando. Aqui empe-
 zaron à sentir la indignacion del
 Cielo con vnos vientos furiosos, que
 pusieron à la armada Catholica en
 el ultimo peligro. Creció el Nilo
 fuera de tiempo, y salió tanto de
 madre, que inundò el terreno, y hi-
 zo al Exercito Catholico gravissimo
 daño. El Legado Apostolico publi-
 cò tres dias de ayuno, y que en es-
 te tiempo se hiziesen oraciones pu-
 bli-

blicas, y privadas para templar las Divinas iras. Fueron aceptas estas buenas obras en el Altar de las Clementias, porque al quarto dia se bolvió en tranquilidad la tormenta, y el viento templó su colera: El Nilo bolvió a su natural, continiéndose en las margenes su rigor. Con este favor, que les embió el Rey del Cielo, continuaron su sitio, esperando con su ayuda lograrlo todo.

1644 La esterilidad del año, ocasionada de no aver crecido el Nilo en su tiempo, porque aquel adusto terreno no concibe nubes, y toda su fecundidad debe à las crecientes, y finezas de este fugitivo Cielo. Este defecto experimentaron los Egipcios este año, de donde nació la carestia de los frutos, que obligó al Sultan dividir su Exercito; parte de él remitiéndolo à sus casaf, donde ayudaran à sus familias à padecer sus miserias: parte remitió à la Region superior de Egipto, para que desfrutasse à sus vassallos. (c) Fue notable el miedo que induxo à Coardino Soldan de Jerusalem, y Damasco, el reson con que estrechavan à los sitiados, empeñados en no levantar el sitio, hasta que Damiatá se rindiesse à los Catholicos. Davale cuidado, porque logrando este empeño temia passassen à sus dominios, y lo despojaran del Reyno; ansia, que nunca se avia podido templar en los Catholicos, despues que Jerusalem entró en poder de su Padre Saladino. Estos temores le dieron aliento para embiar Oradores al Exercito Catholico, à que en nombre suyo le combidassen con la paz, que se lograria por su parte, y al mismo tiempo por parte del Soldan de Egipto, su amigo, bolviendo à los Catholicos la Sacrosanta Cruz en que murió Christo, y tambien quanto él, y su padre les avian ganado en la Siria Pheniz.

1645 Estas condiciones, y ofertas, que hazia el Sultan de Jerusalem, y Damasco à los Catholicos por medio de sus Embaxadores, fueron bien recibidas de los Capitanes practicos en las armas, pues despues de muchos años, y grandes expensas, mirandolos con semblante alegre la fortuna, no podian lograr mas, que lo que ofrecia el Sultan sin alguna costa. El Cardenal Legado, mas Religioso, que experimentado en las armas, no quiso entrar en condicion alguna, cerró los oídos à quanto le dezian hombres de experiencia, y por gobernarle por su capricho, privó à la Iglesia de lo que no logró despues, ni logrará, al parecer, si no concurre, y toma especialmente por su cuenta esta obra la poderosa mano de Dios. A este assumpto concurrió con mucho gusto San Guillermo Escoto, hizo buenos officios para que admitiesse tan ventajosas condiciones el Cardenal Legado, pero como hombre de ninguna experiencia se resistió à todo. Despedidos los Embaxadores, se bolvieron tristes à Jerusalem à dar cuenta de su mala conducta à su dueño: Este, airado, hizo en lo sagrado, que su padre, y él avian permitido, vn cruel destroz, perdonando solo la torre llamada de David, el Convento, y Colegio de Trinitarios, y el Sepulcro de Nuestro Señor.

1646 Los Capitanes hartos de razonados continuaron el sitio de Damiatá, creció mucho su dolor, quando empezaron à tocar la indignacion Divina en vn contagio, que se introduxo en el Exercito, donde iban muriendo muchos. Aquí fue donde el Santo Guillermo, y los suyos abrieron mas francamente los senos de su charidad, asistiendo à los apestados sin alguna falta, curando, y consolando à todos, ganando, y embiando sus di-

(c) Abraham Bzobius, tomo 13. Anual. Ecclesiast. ad ann. 1219. n. 1.

chosas almas al Cielo. De los Reales Catholicos passò à la Plaza el contagio , templando el rigor con los sitiadores el Cielo , por la oracion , y penitencia , que ofrecia al Señor su Siervo para este assumpto: En los sitiados hizo tal destrozo, que de setenta mil moros que estavan dentro , solo quedaron tres mil de poca edad , sin que en la enfermedad huviera quien diera à los infelices la mano en tanto desconsuelo, ni aver padres para hijos. Este estrago tan cabal , que ignoravan los nuestrs , sin que ya se registrasse alguno de los sitiados en los muros, diò fomento para que , aunque con algun temor , sospechando podia ser ardid de guerra , pusiessen escalas, de donde registraron parte de tanta desdicha , pues los mas de los cuerpos estavan sin poner en los sepulcros ; adonde caian difuntos se quedavan , lastima que causò à los que de los muros los registravan vna crecida pena. Dieron quenta à los Gefes del Exercito Catholico, y hallando ser cierto , entraron con corta oposicion escalando los muros, abrieron las puertas , y entraron los Catholicos à ver tanta lastima: A los tres mil mozos perdonaron las vidas , con el pacto de que limpiassen la Ciudad de tanta inmundicia.(d)

(d) Idem
Bzob. ibi-
dem adann.
1220. n.2.

1647 Así lograron los Catholicos posseder à Damiatra, passado de vn año que se empleò en su conquista. No tiene numero las riquezas , que hallaron los Christianos en Ciudad tan opulenta, de oro , plata, margaritas , y otras piedras preciosas , con otras muchas alhajas de todos modos ricas por la fabrica , y por la materia , repartiòse entre los soldados , que se avian hallado en tan porfiado sitio , alargando vna gran porcion à los Trinitarios, y à su General el Santo Guillermo, para que la empleasse en el rescate de gran copia de Cautivos, que aira-

dos sus dueños por la felicidad de los Catholicos , y tambien por no aver admitido los pactos con que les combidò el Soldàn de Jerusalèn, los hazian muy malos tratamientos. El Santo Padre distribuyò los caudales con gran acierto , dando auxilio à los mas necesitados , y rescatando los mas debiles en la Fè por la insolencia de sus dueños.

1648 Ni estuvo el Santo Guillermo ocioso el tiempo que durò el sitio , no faciaba su ansia con el socorro espiritual de los que se empleavan en esta conquista. Llevò consigo gruesos caudales para el rescate de los Cautivos , que padecian sobradamente con los infieles: de algunos encuentros que avian tenido con los Catholicos, avian herido à muchos , y hecho juntamente esclavos ; era gran lastima ver quanto padecian , no solo privados de la amada libertad , sino de asistencias, de que resultaba morir de hambre muchos , y por falta de medicinas otros. Esto que escuchaba el Santo le era de imponderable tormento: resolviò entrar allà con su permisso, y practicar la misericordia con todos. Celebrò esta resolucion , y distributiva, nacida de su ardiente charidad, el Serafico Padre San Francisco su intimo amigo , y Cooperario en la Viña de su dueño. No llegó este caudal , aunque grande , à ocupar todos los senos de su dilatado , y fervoroso animo ; atendió primero al rescate , como blanco principal de su Instituto, y por la grande vrgencia , que avia de sacarlos del poder de los barbaros , porque aviendo detencion en el socorro , bolvieran las espaldas à Christo, tomando partido en las lugubres vanderas de su Profeta falso : Creyò el Santo huviera para todo , pero quando reparò en el caudal , satisfechos los precios , hallò que se avia acavado.

Fue

1649 Fue este suceso vna penetrante espada, que le atravesò el corazon, abrasado con las llamas del amor de Dios, y del proximo; llorò amargamente esta desgracia, y compadecido el Señor de su congoxa le embiò con que remediar esta miseria: Valiòse de vn Religioso Ingles, subdito del Santo, y su muy querido, llamado Fray Humberto. Este buen Religioso, bien prevenido de caudales, se apareció inopinadamente, sin esperar lo el Santo, diòle razon de su embaxada, y de las grandes cantidades que traia, para que distribuyendolas de su orden, ò por su mano, experimentassen las grandes misericordias de Dios los infelices Cautivos. Tan gran beneficio enjugò sus lagrimas, diò gracias à Dios por tantas misericordias; y para que fuesen mas cumplidas diò al Glorioso San Francisco parte de estas finezas, que obraba el Se-

ñor con aquella (en su concepto) vil criatura, y indigna de que la admitiese el Señor por esclavo de su Casa. El Serafico Padre se las diò tambien muy cumplidas, y prorumpiò en varios elogios, que mortificaron la humildad del Santo Guillermo; adaptòle lo que la Divina Escritura al Santo Joseph, llamandole Salvador de Egipto, mano soberana, instrumento de los Divinos portentos, sabio, Santo; y à este tono prorumpiò en tantos elogios, quales, abatido à lo profundo de su nada, no tuvo valor el Santo Guillermo para escucharlos. Estos caudales distribuyò el Santo General à gusto de Dios, y utilidad de los proximos: acciones gloriosas, que repitiò andando liberal con su persona la poderosa mano Divina, el tiempo que se detuvo en Egipto, y en la Palestina, que durò lo que la conquista de la insigne Ciudad de Damietta.

CAPITULO XXV.

DALE EL SUMO PONTIFICE AL SANTO General el Obispado de Remns, y no lo admite su humildad por satisfacer à otra obligacion. Visita los Conventos de Francia, y España. Fundanse vnos de nuevo, y se aumentan otros. Passa à Baeza à rescatar los Cautivos, y padece muchos trabajos, y tormentos. Muere de ellos el Santo Redentor junto al Castillo de Baños. Aparecese glorioso para librar à Religiosos, y Cautivos de vn manifesto riesgo. Trasladan despues el Santo Cuerpo à Cordova: Es venerado como Santo.

1650 **S**atisfecha, en parte, la ansia del Santo Guillermo, passò à Roma desde la Siria, donde lo esperaba la Cabeza de la Iglesia. El Pontifice Honorio se hizo cargo de su buena conducta, y quanto avia servido en esta gloriosa expedicion de Da-

miata à la Religion Catholica, y decretò premiar en parte sus muchos servicios, dandole vna Mitra, mientras avia lugar para darle vn Capelo. Estaba vaco el Arçobispado de Remns en la Francia, deseaba que ocupasse aquella Silla, brindòle con ella, y aun le hizo instancias para que

que la aceptara. Pero el Santo Guillermo, que estimaba en nada las honras de este mundo, y solo tenian lugar en su limpio corazon las de el Cielo, se refiò humilde, rogandole pudiesse los ojos en otro para essa dignidad, que tuviesse meritos, porque los suyos eran tan cortos, ò ningunos, que no podia hazer coro con los aptos. Ya sabe vuestra Santidad, le dixo postrado, como mi vocacion fue al estado Religioso, y Instituto principal de mi Religion el rescate de Cautivos, y la obligacion estrecha, que me incumbe por razon del officio, de visitar los Conventos, y dar pasto congruo à los subditos. No me estrecha obligacion especial de admitir la Mitra del Arçobispado de Rems, ni cuidar de sus ovejas, precisa obligacion de los que ocupan la Silla. Pero aviendome llamado el Señor à su Religion, y obrado esta conmigo como benigna madre, la debo servir con mis cortos talentos, so pena de proceder como ingrato, vicio abominable en los ojos Divinos, à que se añade hallarme mas beneficiado que otro; y esto aumenta à mi obligacion nuevo titulo: Hallome, aunque indigno, como à vuestra Santidad le consta, primera Cabeza de mi Religion Trinitaria, y ninguno me librarà de la obligacion de dar en el Tribunal Divino razon de los individuos de ella: Esta, y los lamentos de los pobres Cautivos, me precisa à visitar las Provincias, y Conventos, que alcanzaren mis fuerzas, plantar de nuevo otros en diversas regiones, para utilidad de los Cautivos, y beneficio de los Fieles, para que teniendo Operarios congruos, no puedan tener aparente disculpa en el Tribunal Divino, de que teniendo hambre, y necesidad de alimento, no hallaron quien se lo partiesse, y franqueasse los Divinos Tesoros, que tiene deposita-

do el Señor en sus Venerables Sacramentos. La charidad me impela à hazer al Señor este servicio, y aunque es cierto tengo satisfacion de los que me substituyen en varias Provincias, y Reynos, donde ya la Religion tiene domicilios, pero nunca sobran las visitas de los Prelados, que desean los aciertos; siendo la primera maxima Religiosa el desinterès àzia lo temporal, para que lo espiritual crezca, y à quien cuida de ello se mire mejor. No ignoro, Beatissimo Padre, estas, y otras maximas Religiosas, para que no sea el superior ingrato à sus subditos, y el edificio espiritual llegue hasta las estrellas: El dolor es, no reducir las à practica, de que temo se me tome en el Tribunal Divino rigurosa cuenta. Contemplo, Beatissimo Padre, no distante la hora de mi partida, en que con justa causa me la pedirà el Señor rigurosa, y quien ha andado tan floxo en su servicio, necessita trabajar mucho para que sean menores los cargos. Suplico à vuestra Santidad me de su paternal bendicion, y el subsidio de Indulgencia, que puede conceder como Vicario de Christo, y sucesor de San Pedro, para la fatal hora, y ultimo termino de mi vida, y que perdone mis ignorancias; y al mismo tiempo, que mire à esta Religion, tan beneficiada de vuestra Santidad, de aqui en adelante, por nuevo titulo, como fuya: Hago esta nueva recomendacion, porque el Padre de las misericordias, tengo por seguro, no me concederà la gracia de que me ponga otra vez en su presencia.

1651 Admirado el Sumo Pontifice de los desengaños, y altas doctrinas, que oia de su intimo el Santo Guillermo, diò gracias al Señor por el cuidado que tiene del cultivo de su Viña, embiando à todas horas Siervos, y Fieles Ministros, que

la preserven, y arranquen sus malezas, librandola de los abrojos, y espinas, que fructifica, trayendo su flaqueza de la primer desgracia. Concediòle à su humildad el gusto de librarle de la honra del Arçobispado, que aunque lo tenia por sobradamente digno para esto, y para que le sucediera en el Apostolico Trono, se acomodò à su genio, y lo dexò en su pobre estado de Religioso, que admitiò el Santo por vno de los mayores beneficios. Dixole, que aunque con dolor, por lo que avia escuchado de sus labios, le concedia su paternal bendicion, y subsidio espiritual, que pedia para la vltima hora, y que mientras, trabajara en el cultivo de la Heredad Divina, que con tantos portentos avia plantado el Señor en su Iglesia, que la visitasse, y aumentasse, pues esse era el gusto de Dios, atendiendo à la practica del sagrado Instituto, y alivio de los necesitados, noble exercicio de la charidad Christiana, que celebrará el Señor el dia fatal en que residenciará al mundo, tomándole rigurosa cuenta. A la despedida repitiò el Santo la obediencia como Catholico, y el Vicario de Christo le concediò los brazos, vltima expresion de sus cariños, y contemplando su orfanidad, y la vezina ausencia, le sacò lagrimas de sus ojos.

1652. Salìo de Roma, passò à la Francia, visitò sus Conventos, y hallandò la regular observancia cabal, diò especialissimas gracias à Dios. Hizo se fundassen algunos Conventos para el alivio de los Fieles, consuelo de los pobres, y propagacion de su sagrado Instituto. En los breves años de su feliz gobierno, fuera de los que dexò escritos, se fundò el Convento de Atrebas en Artesia; en Inglaterra el de Kaneresburgo, cèbre Santuario, que ilustrò San Roberto, llamado

comunmente de Kaneresburgo, à quien revelò el Señor la fundacion de este Convento, y que seria de su gusto recibiese en èl el sagrado Habito: En èl viviò, y muriò colmado de meritos, ilustre en prodigios, y formidable à los demonios, venerado por Santo con culto publico, aprobado por la Iglesia, y celebrado con Oficio proprio. Antes se avia fundado el Convento de Cuellar, por industria del Santo Varon Fray Martin, segundo Ministro de Burgos, y Vicario General de ambas Castillas, y Portugal: Quando trate de este gran Varon dare razon mas cabal deste Venerable Convento. Tambien recibieron aumentos en tiempo de S. Guillermo Escoto los Conventos de Hondiscota en Flandes, y el de Toledo, por la piedad de algunos devotos, que aumentaron las rentas, y fabricas de dichos Conventos.

1653. En el Real de Bugos hallò el Santo General alguna disension entre el Convento, y Obispo, sobre puntos de jurisdiccion, que queria exercer en nuestro Hospital. Por Bula especial de Inocencio Tercero, concedida à la Religion à instancias de nuestro Padre San Juan, su datà en el Laterano en diez y ocho de Junio de mil doscientos y nueve, dà el Pontifice libertad à todos los Fieles de Christo, para que puedan elegir sepulturas en nuestros Conventos, sin perjuicio de las Iglesias, en cuyo ambito estan las casas de los fugetos que passan de esta vida: Caso exceptuado los que mueren en nuestros Hospitales, porque siendo nuestras Casas, y Iglesias esemptas de los Ordinarios, los que mueren en dichas Casas gozan de la inmunidad de nuestros Conventos. En esto no entraba bien el Obispo de Burgos, y con su discrecion lo compuso el Santo Guillermo. Concordose por ambas partes en lo que

Entonces pareció justo. En la vida del Santo Fray Martin, segundo Ministro de Burgos, que entrò tambien à la parte en la concordia, pondré el instrumento, sacado, y copiado de aquel Real Archivo.

1654 Antes de salir de España el Santo General, quiso hazer por sí mismo vna Redencion. Desde Toledo tomò informe, para saber donde avia mayor necesidad, para practicar alli tan heroyca obra de virtud: En Baeza, le dieron noticia al Santo, estavan los Cautivos en mayor peligro, por la impiedad con que los trataban sus dueños. Juntos los caudales, decretò ir allà à librar à los infelices del riesgo, y oprobrio, que padecian en detestacion del Soberano Nombre de Christo, airados còtra los sequaces de su Ley santa, por la victoria tan señalada, que años antes avian logrado en las Navas de Tolosa, dolor que prealecía aun, por ver tan ajadas sus medias lunas, y desahogavan su furor en oprimir los Catholicos sus esclavos, para que perdiessen à Christo, y se hiziesen del sequito de su Profeta falso; à los que se resistian, hazian tan malos tratamientos, que era vna compasion verlos sin orejas, ni narices, y cortados otros miembros, en que prorrumpia su odio, quando no lo gravan su intento dañado.

1655 Este tormento, querian injustamente padecian los Catholicos, diò alientos al Siervo de Dios para caminar à librarlos de estos trabajos. Con vn compañero suyo, que traxo à España, llamado Fray Edmundo, y otro que tomò en Toledo, llamado Fray Eduardo, tomò el Santo Varon el camino, llegaron à Baeza, superiores à los peligros, y trabajos. Atravesò el corazon de el Santo, quando tocò con los ojos lo que avian informado à los oidos: derramò las entrañas de su

misericordia, quando viò tanta lastima; los ojos dieron testimonio claro del intenso dolor, que no le dexaba respirar; hizo su oficio la caridad, y empezò à consolar à todos; à los sanos con alimento, à los enfermos con medicina, que atendiesse al vtil de cuerpo, y alma. Era el Varon de Dios vna oficina general, donde recetaba, y hallaba medicina quien la avia menester. Llenos de consuelos los Cautivos, y traspasado de dolor el Santo, porque no era dable perseverar alli mucho tiempo, por defecto del caudal, que no daba lugar à tanto, tratò de rescatar los que pudo. La crueldad, y codicia infaciable de los barbaros, que no los querian soltar sino à muy subidos precios, no diò lugar à que rescataste en esta ocasion mas que quarenta y dos Cautivos. (a) Impelido del amor Divino, y charidad que tenia con el proximo, se faliò de sí, y empezò à reprehenderles su inhumanidad, intolerable ceguedad, y obstinacion, siendo mas cruels con los Christianos Cautivos, que la fiera mas indomita con los mas estranos. Pero ellos obstinados en el mal, convirtieron en veneno su justa reprehension; pusieron las manos en el Santo, faciaronlo de oprobrios, y con palos, y piedras le hizieron mucho daño; siendo su animo no cesar de su intento, hasta que lo vieran difunto. Así lo executàran, si los Venerables Religiosos sus hermanos, y compañeros, traspasados de dolor, no dieran cuenta de lo que passaba al Rey; quien diò decreto para que cesàran de maltratarlo: Y para evitar qualquier desorden, que salieran con sus rescatados al punto. Executòse su mandato; salieron todos de Baeza, muy herido, y maltratado el Santo Redentor, lleno de dolores, y llagas, pero inferior al que le quedò de no averse hallado digno de que le quitàran del to-

(a) P. Bard
in Annalib.
nostr. ad ana
1222. num.
3. fol. 135.

do la vida, en obsequio de su Dueño. Este dolor juntò con la excessiva pena, que martirizaba su alma, por no aver podido poner en libertad los restantes Cautivos, oprimidos de la crueldad de los barbaros. A breve tiempo empezò el Varon de Dios à padecer deliquio, la llama del amor Divino, superior à sus fuerzas, aumentavan sus ansias, y se sintiò herido de muerte de los accidentes, que la Esposa; no hallaba lenitivo à su pena, tenia librado la medicina a su congoxa, en los dulces osculos, y abrazos tiernos, que esperaba dar à su Amado en la Patria. Por èl suspiraba; contemplando se dilatava su consuelo, se enardecia.

1656 Solo pudieron caminar aquel dia quatro leguas, que ay desde Baeza al Castillo de Baños, proximo, ò dentro ya de la Sierra-Morena. El descanso del camino fue, retirarse de sus Cautivos, y compañeros, y ponerse à orar, no à grande distancia del sitio donde los dexò. De alli pudieron advertir los coloquios dulces con que lo regalaba su Amado, hablando con la familiaridad que lo haze vn intimo amigo con otro. Tambien advirtieron en el rostro del Santo Redentor el mismo efecto, que prestò en el glorioso Caudillo del Pueblo de Dios Moyses, quando conversò con su Magestad, porque brillaba su rostro con resplandores Divinos, con tanto exeeso, que ofendian la vista de los ojos humanos. Gozando por mucho tiempo de las delicias del Taborel Siervo fiel, le diò su Magestad la noticia, como era llegada la hora de caminar a la Patria; estimòla como la mas feliz, y dichosa: buuelto en si vn tanto, para que pudiera purificar mas su alma con el Sacramento de la Penitencia, lo hizo con mucho gusto, llorando con amargura estraña la accion mas ligera,

que pudiera tener apariencia de culpa. Hecha esta catholica diligencia, quiso despedirse de sus Religiosos, y darles los vltimos, y mas importantes documentos. Dixoles rogassien à Dios por su alma, porque avia llegado ya su partida; lo mismo rogareis en mi nombre à los demàs Religiosos, pidiendoles encomienda à la Santissima Trinidad la alma de este gran pecador. A mi cuerpo difunto le dareis tierra en parte oculta, y separada: En el sepulcro dexareis señal, para que en adelante se pueda conocer. Hago esta advertencia por que es voluntad Divina sea despues trasladado mi cuerpo à Cordova. Esta Ciudad opulenta bolverà, à no grande distancia, al poder de los Catholicos: Lograràse esta dicha en el tiempo del tercer Ministro General de los que en el oficio me han de suceder. El piadoso Rey, que lograrà esta conquista, amante de nuestra Religion sagrada, darà sitio, y renta, para que alli se funde Convento, donde especialmente será venerado el inefable Mysterio de nuestro Dios Trino, y vno, (b) alli serán trasladados mis huesos: Dezidlo vnos à otros, para que no falte la memoria, y que se cumpla en esta parte la voluntad Divina.

1657 Luego puso los ojos en vna Imagen del Señor, que llevaba consigo; dixole muchas ternuras, pidiendole misericordia, y agradeciendole sus finezas. En vn dulce osculo entregò à su Amado el espiritu, imitando al Soberano Redentor, que sacò de la dura esclavitud de Egipto à su affligido Pueblo. Fue su glorioso tránsito en computos de nuestro Venerable Gaguino, (c) dia treze de Mayo de mil doscientos y veinte y dos. Enlutaronse los corazonas de los Venerables Religiosos, y los Cautivos, que asistieron à este grande caso, viendo el destrozo,

(b) Arrepta fuit Civitas Cordubensis è iugo Maurorum anno 1236. à Sancto Rege Ferdinando III. Ita Mariana de rebus Hispan. lib. 12. cap. 18.

(c) In Chron. 3. loquendo de hoc Sancto Generale.

que avia hecho la parca en su Santo Padre, y amigo, pñntual imitador del Redentor Soberano. Llóravan sin consuelo su orfanidad, pidiendo se compadeciese de su angustia, no permitiendo cayessen otra vez en manos de sus enemigos, donde temian padecer mayores trabajos. Urgia la partida, por ser aun aquella tierra poseida de los moros. Hiziéron el funeral como lo permitio la estrañeza del sitio, y peregrinacion de aquel desierto, sirviendo de antorchas tiernísimas lagrimas, nacidas de vivísimos sentimientos, por aver perdido de vn golpe tal Padre, que les servia de norte, Piloto, y guia. Señalaron el lugar como se lo avia mandado el Siervo de Dios.

1658 Fiados en su Real patrocinio, prosiguieron su viage àzia Toledo; y aunque era tarde, y peligroso el camino, tuvieron por menor mal caminarlo de noche, que quedar allí expuestos à la invasion, y tropelia de los moros, crueles homicidas, y sangrientos enemigos. En el nombre de Dios, y de su Siervo San Guillermo continuaron el camino, pero entrada la noche los affaltò vn riesgo, que los puso en vn horrible conflicto. Una nube densa, que vomitaba relampagos, y truenos, fue la causa de que perdieran el camino, y siendo de fuyo afpero, à cada passo los amenazaba vn precipicio, y à qualquier partè que miravan, tropezavan con vn invencible escollo. Aquí fueron sus imponderables lamentos, contemplando la falta que les hazia el Santo; pero creyendo tendrian mas seguro su patrocinio en el Cielo, lo invocaron devotos. Al punto se les apareció glorioso, en el mismo trage, que lo miravan quando vivo, con una linterna grande, que ocupaba su mano; con tanta luz advirtieron el inevitable riesgo que tenian à los ojos, que à menos auxilio, con al-

gunos passos que huvieran dado mas, infaliblemente se huvieran despeñado. Agradecidos à sus finezas, empezó à caminar el Santo, los Religiosos, y rescitados seguían su luz; con Norte tan seguro fueron caminando sin susto, ni riesgo, hasta que los sacò de los escollos, y puso en el camino, que pudieron proseguir, apacible, y llano: Aviendo hecho con ellos tan excessivas misericordias, se bolvió al Impireo à gozar del centro de sus dichas, que goza, y gozará por eternidades de glorias.

1659 Llegò el caso de trasladar el Santo Cuerpo à su nuevo Convento de Cordova treinta y cinco años despues de su glorioso transito, aviendose cumplido todas las profecias del Santo Guillermo. Cuidadosos sus hijos, quisieron llevar el gusto del Señor à debido cumplimiento; caminaron al Castillo de Baños, buscaron en sus cercanias el sepulcro, guiados de la señal, que sobre el avian puesto los Religiosos que depositaron allí el Santo Cuerpo: Hechas todas las diligencias, no hallaron vn ligero vestigio, todo se avia borrado. Melancolicos por no lograr esta dicha, viendo eran perdidas las mas exactas diligencias, clamaron al Cielo por misericordia, y hallaron favorable respuesta en vn hermoso ramo de azucenas, que no aviendolas visto antes, ni siendo tiempo de que florecieran, creyeron firmemente ser esta la señal, que les daba el Cielo para hallar el tesoro escondido, haciendo eleccion de esta hermosa flor, simbolo de la castidad, por la integridad admirable con que conservò siempre esta hermosa virtud; el olor excessivo pronosticaba ser cosa del Cielo. Alentados de su confianza empezaron à cavar la tierra, en sus entrañas hallaron la preciosa Margarita, objeto de sus

cuidados, por cuyo hallazgo diera el mas devoto, y discreto mercader todos sus ricos tesoros. Veneraron el Santo Cuerpo, y su excesiva fragancia confortò todos sus sentidos. Llevaronlo à Cordova, y lo colocaron en eminente lugar, venerandolo como à Santo. Para perpetua memoria del suceso, pusieron las milagrosas azuzenas en la misma urna, como à testigos los mas calificados de tan estupendo prodigio. De este portento, y el antecedente, nació pintar al Santo Guillermo con vn ramo de azuzenas en la mano, y en la otra vna linterna, con que sirvió en el mayor peligro à los Religiosos, y rescitados de antorcha, y guia.

1660 Desde entonces fue venerado, y tenido por Santo, y por su intercesion ha obrado el Señor muchos prodigios: Estos dieron aliento à los Religiosos para pedir à la Santa Sede aprobase su culto, y concediera rezar de el con Oficio Eclesiastico. Con gran benignidad, y amor lo concedió año de mil doscientos y sesenta y quatro Urbano Quarto. (d) En los fragmentos de vn Breviario antiguo, proprio de la Religion, entre sus Fiestas pone la de San Guillermo Escoto con la solemnidad, que aora corresponde à segunda classe: La Fiesta se celebraba dia treze de Mayo, en que pasó el glorioso Santo à gozar de los descansos eternos: Esto mismo dia tambien se celebra su triunfo en el Necrologio Trinitario. Las efigies, y retratos, que se fabricaron de el Santo Guillermo, fueron casi infinitas, que unas consumió el tiempo, y prevalecieron otras. En nuestro antiguo Convento de Cordova se mira en la portada de la Iglesia vna hermosa estatua de San Guillermo Escoto, con rotulo que lo dize: A la mano derecha ay otra de nuestro Padre San Juan de Mata; otros di-

zen es de nuestro Padre San Felix, à que me inclino: lo que es sin controversia es, que son hechuras tan antiguas, que en dictamen de estatuarios peritos, exceden el tiempo de quatrocientos y treinta años. En esta estatua de San Guillermo tropezò vn docto Escritor de estos tiempos, mal informado, diciendo era el ropage de cavallero, y al rotulo, que dize *San Guillermo*, añade en su libro estas voces, *Duque de Aquitania*, (e) no diciendo el letrado tal cosa, ni el traje es de cavallero, sino de Religioso Trinitario, error, que se debe notar, y corregir para lo futuro. En el Refectorio hermoso de nuestro Convento de Toledo, Pieza Real, y tan capáz, que sirvió de Iglesia muchos años, en los azulexos, que le sirven de adorno, obra de mas de doscientos años, se miran en la fachada dos pinturas, vna de nuestro Padre San Juan de Mata, y otra de San Guillermo Escoto, con rotulo, y insignia de Santo. En el Claustro de nuestro Convento de Madrid, donde están pintados sucesivamente los seis primeros Santos Generales, entre ellos se mira el retrato de San Guillermo Escoto, con rotulo que lo dize, y regulares insignias de linterna, y ramo de azuzenas en la mano. Otros muchos retratos suyos se miran en los Conventos de esta Provincia: lo mismo sucede en los Conventos de Andalucia, y Aragon. En el Retablo antiguo del Convento de Cordova, ocupaba el Santo sitio principal; la misma efigie, y inscripcion se mira aun oy en vn Caliz muy antiguo, y en las puertas del Refectorio: Los mismos retratos se registran en los Conventos de Andujar, Valencia, y otros muchos Conventos, y en todas partes con insignias, y inscripciones de Santo.

1661 Fue celebrè la Capilla, que edificò al Santo la devocion en
ques

(d) P. Baro, in Annal. f. 20. num. 3. M. Figueras in Chron. f. 59. & Alij.

(e) R. P. Fra Raphael de San Juan De la Redencion de Canasivos. cap. 84. fol. 43. 96.

nuestro Colegio de Oxonio; la Universidad celebraba fiesta especial por Doctor, y natural de alli. En la persecucion de Henrico Octavo hallò la codicia de sus ministros alhajas muy preciosas en esta sumptuosa Capilla, hizieron pedazos su bellissima, y rica estatua, y dando fuego à este Colegio por Catholico, reduxo à cenizas tan sumptuoso edificio. Borròlo el insolente Henrico del Catalogo de los Santos, y echò en el fuego los Martyrologios. En algunas partes lo veneran por Martyr, tienen razon, si toman en cuenta los tormentos, y heridas, que padeciò por el nombre de Christo, y en obsequio de su Fè entre los moros, de que se siguiò la muerte à brevissimo tiempo, pero como Santo Confessor se celebraba en el Breviario dicho. En vn Diurno antiguo, reimpresso en Francia año de mil quinientos y cinquenta y seis, se halla vna Antifona, y Verso, que se dezia en el Oficio del Santo Guillermo; era del comun de Confessor, no Pontifice, y la Oracion propria: Afsi dezia:

ORATIO.

DEUS qui Sanctum Guillelmum Confessorem tuum, mira erga Captivos, & pauperes splendescere

charitate fecisti: Praesta quasumus, ut eius exemplo in tuae charitatis proficientes ardore, Sancti tui Spiritus igne succensi in omni opere bono exerccamur. Per Dominum nostrum, &c. In unitate eiusdem Spiritus Sancti, &c.

Haze verter lagrimas de dolor contemplar la epidemia comun de Europa, que dexo escrita desde el numero ochocientos y onze, hasta el ochocientos y quinze, de que participaron otras fagradas Religiones, pero ninguna llegò à la orfanidad de nuestra Religion Trinitaria, por lo que dixen en el numero ochocientos y catorce: Este trabajo hizo quedaran del todo desiertos muchos Conventos, que aunque se recuperaron algunos despues, pero en muchos años no pudieron llegar à conseguir aquel antiguo esplendor: Borròse entonces la memoria de mucho, que se fue suscitando despues poco à poco rebolviendo algunos de los Archivos que avian quedado. Aun no està descubierto todo. Tiene el Señor tassado tiempo, para manifestar las glorias de sus amigos, que Reynan con su

Magestad en el Cielo.

(?)



VIDA DEL SANTO PADRE FRAY MARTIN,
segundo Ministro de Burgos.

CAPITULO XXVI.

DICENSE LAS VIRTUDES, QUE EL SANTO Fray Martin practicaba con primor. Es electo segundo Ministro del Real Convento de Burgos. Admite este oficio, y el de Vicario General por obediencia. Por su vigilancia se funda el Convento de Cuellar. Por su industria se componen unos pleytos entre el Obispo de Burgos, y nuestro Convento. Y lleno de meritos, y servicios, lo llama el Señor para que goze de los eternos descansos.

1662 **V** Aron Santo llaman los que escriben de este Insigne Ministro, que puso la Trinidad Beatissima en su Casa, para exemplar de todos. Fue el Santo Martin vno de los muchos, que recibieron de mano de nuestro Padre San Juan el habito, y tuvo la dicha de beber de las cristalinas fuentes de sabiduria, y virtud, que depositò el Señor en su alma; participando de las benignas influencias de este claro Sol, que destinò el Padre de las Luzes, para iluminar las tinieblas, desterrando los horrores de las culpas, para que prestasse su influxo la Divina gracia. Debìo este Siervo del Altissimo al Cielo mas que otro, en la benigna disposicion, y inclinacion à lo bueno, para que la virtud, y doctrina de nuestro Santo Padre, y Maestro suyo, prestara con mas facilidad su efecto. Bien instruido, y colocado en la esfera de Varon perfecto, en heroyco grado, siendo à vn mismo tiempo docto, no solo en la Theologia Mistica, sino es tambien en la Escolastica, lo hallò nuestro Padre San Juan muy al proposito, para que hiziera su residencia

en Burgos, Corte entonces del Rey Don Alonso el Octavo, sirviendo con sus talentos à los Cortesanos, enseñandolos el camino del Cielo. Expresò en esta accion nuestro Santo Padre, quanto estima à aquel su Real Convento, pues colocaba en èl este benigno, y luminoso Astro, para que à los domesticos alentara con su exemplo; siendo su santa, y rigurosa vida columna firme à la estrecha observancia; reprehension à la flaqueza; aliento, y gusto à quantos auxiliados de Dios dieron de mano con resolucion generosa à los aparentes gustos del mundo, y crucificados con el Señor, solo apetecian los bienes eternos.

1663 Hecho cargo el Santo Fray Martin de sus obligaciones, sin que lo profundo de su humildad diese passo para registrar vn atomo de sus virtudes, caminaba sin cesar, para lograr la possession de su ultimo fin; anduve corto en dezir caminaba, porque teniendo muy presente la doctrina del Apostol, corria para hazerse digno de alcanzar la Corona de la Gloria, premio soberano destinado para los que pelean las batallas del Señor, rindiendo

do los enemigos domesticos, que con providencia soberana gustó el Señor dexar en el mundo para exercicio de sus Siervos. Para lograr esta dicha velaba con cuidado como Siervo fiel, que espera à su dueño, y no sabe el día, ni la hora que gustará llamarlo. No eran estas vigiliias ociosas, porque en sus espacios labraba ricas coronas de meritos. Oraba sin intermision, contemplando las grandezas de el Dueño que esperaba, y finezas exquisitas, que por sola su dignacion avia obrado, y obraba sin intermision en cuerpo, y alma, rigiendola de noche, y dia para que no se despena, y logre el adversario los miserables despojos de vna culpa, con que hecha de su vando experimente el rigor de los hijos de la ira, que por vn vil antojo perdieron los fue-ros de hijos adoptivos por la gracia. Tanta fineza sacaba al Siervo de Dios fuera de si, y le daba à gustar el Señor los nectares Divinos, que tiene preparados para los que logran la dicha de poseerlo en la Gloria. Otras vezes se airava el Siervo de el Altissimo contra los obstinados pecadores, que por vn vil deleite gustan de perder à su Dueño, por tantos titulos digno de ser reverenciado, y servido, despreciando tanto bueno por las ollas de Egipto, fastidiados de las delicias del Manà, posponiendolo en su estimacion à los puerros, y zevollas, y à otros manjares groseros. Excitavasele vna santa ira, y quisiera vengar estos oprobrios como Moyfès, quando descendió del monte, y hallò à su Pueblo escogido idolatrando en el bezerro: Pero poniendo los ojos en su nada, contemplandose fragil, y capaz de cometer tales, y mayores culpas si cesara vn tanto el Señor de los especiales favores de su gracia, transformado en ternura clamaba por misericordia, pidiendo por los pe-

cadores, rogandole concediesse vn rayo de su Divina luz, para que conociendo la gravedad de sus culpas, detestaran sus ofensas, y gozassen del precioso Don de la santa perseverancia.

1664 Para merecer tan rico tesoro, y traer à raya sus apetitos, ayunaba, no solo los dias decretados por la santa Regla, que es bastante crecido el numero, sino otros muchos, que le dictaba su devocion en obsequio de muchos Santos sus devotos, para tenerlos mas propicios; siendo tan corto su alimento todo el año, que era mas que perpetuo ayuno, no tomando mas de lo preciso para que no faltasen del todo las fuerzas à su cuerpo, no probando carne en los dias permitidos, ni lacticiios en el tiempo que le era licito vsar de ellos: Yerbas, y legumbres eran sus regalos, y agua, y de esta aun menos cantidad de la que su mortificado cuerpo pedia, para que aun en esto viviesse crucificado, no aviendo en todo el, cosa que no padeciesse vn grave tormento. Para esto se vestia de sencilios, abrojos, cruces, y rallos, que no desprendia, sino para que sobre las llagas que hazian estos sangrientos instrumentos, sentassen mejor, y se le hiziesen mas sabrosas las disciplinas. Era singular en la pobreza, no conocia bienes del mundo, ni tomaba para su uso mas de lo que traia puesto. En la pureza era extremado, huyendo de quanto le podia servir de ligero incentivo. En la obediencia ciego, no investigando razon de las que podian mover al Prelado, para escusarse de obedecerle pronto. En el silencio era raro, nunca desprendia los labios, sino para dar las debidas alabanzas à Dios, ò para cosa vtil al proximo: Sabia como docto, y practico en la virtud, que las locuciones que no se ordenan à los fines dichos,

resfrian la virtud, y mortifican la devocion. El sueño era muy corto, y esse, quando era muy preciso, lo tomaba, ò sobre el defaudo suelo, ò en pie arrimado à vn rincón, y por gran regalo sobre vna tabla, ò estera, ò cosa equivalente, pagando tan de mala gana la penitencion inexcusable, à que es acrehedora la naturaleza, que le era tormento duro quando lo executaba por la paga. Con estas disposiciones previas llegaba à celebrar el Santo Sacrificio de la Missa, examinando con diligencia estraña su conciencia, purificandose con el Sacramento de la Penitencia de la imperfeccion mas ligera, que pudiera tener resabio de culpa. Ya puesto en el Altar, celebraba con estraña pausa, y devocion, lagrimas, y ternura, que sacaba muchas vezes à quien lo escuchaba.

1665. Para todo tenia tiempos determinados, repartiendo con discrecion las horas de noche, y dia: Entre ellas tenian lugar las que empleaba con los pobres, y enfermos: Daba especialísimas gracias à Dios el Siervo humilde, por tener dentro de casa con quien exercitar las obras de charidad, que encomienda en su Santa Ley el Señor. Baxavase al Hospital, y contemplando en cada vno de los pobres enfermos al Dios de inmensa Magestad, que por su dignacion amorosa, y charidad encendida, tomó trage de pecador para curar nuestras miserias, y en aspecto de achacoso se dignò curar nuestras llagas. Arrebatava esta consideracion al Siervo humilde, y contemplando al Señor en cada vno de los pobres, se abrazaba con ellos sin reparar en sus ascos, los limpiaba, hazia las camas, barria las piezas, y hazia con ellos quantos buenos officios conoce la charidad Christiana; daba consuelos à vnos, horaba con otros, entrando à la

parte en sus trabajos: Tomàra à buen partido el Santo Religioso, que quantos dolores, y accidentes padecian los pobres enfermos, se dignàra el Señor trasladarlos à su cuerpo porque no los padecieran sus hermanos.

1666. Ocupado el Santo Fray Martin en estas, y otro mayor catalogo de heroicas obras, se llevó para sí el Señor al gran Siervo de Dios, y amigo suyo el Santo Fray Bernardo, primer Ministro de aquel Real, y Venerable Convento. Fue sentida su muerte de propios, y estraños, como era justo, y solo pudo templar su dolor, tener en casa quien pudiera con satisfacion suplir su falta, y sensible ausencia, teniendo fijo en sus mentes, que si lo perdía el mundo, era por tener mas seguro padrino en el Cielo. Hecho el funeral de aquel grande amigo de Dios, pusieron todos los ojos en quien avia de substituir por su difunto Prelado, y no hallaron otro, que pudiera desempeñar con tanta satisfacion el officio de Ministro, como el Santo Fray Martin, y assi entrando en Capitulo, fue electo por voto de todos, exceptuando el suyo. Su humildad profunda no le daba lugar à hazer dictamen avia sido electo à gusto de Dios: Diò assenso à que avia sido arte del comun enemigo, para divertirlo del camino empezado, haziendo lo pusiesse en la ocupacion de Prelado, para que como ignorante no acertasse à gobernar el timon, y dando la Nave en algun escollo, él, y sus subditos se perdieran con irreparable daño. Estos temores, y escrúpulos hallaron la obediencia, porque noticiado del caso su General San Guillermo Escoto, le mandò aceptasse el officio de Ministro de Burgos, y al mismo tiempo el officio, y cargo de Vicario General de los Reynos de Castilla, y Portugal, dignidad, y officio,

cio, que equivalia al de Provincial oy: Uno, y otro admitiò sin libertad, porque en todo el ambito de su vida conociò mas voluntad, que la de sus Prelados el Siervo de Dios.

1667 Hecho este sacrificio al Cielo, luego se aplicò al exacto cumplimiento de su officio, haziendose vivo exemplar de todos. Tenialo defazonado vn tanto vna quimera, que avia movido el Obispo, queriendo dilatar su jurisdiccion en los pobres, que morian en el Hospital, no gustando se enterrasen en el Cementerio, que estava dispuesto para este assumpto, sino es en la Parroquia, por no perder este corto emolumento. El Santo Ministro rogò al Obispo, y Cabildo de la Cathedral, que hazia instancias para que no desistiesse el Obispo de este empeño, que no inováse en este asunto, hasta que llegasse à Burgos su General el Doctor Santo Fray Guillermo Escoto, y con su presencia se compondria todo à gusto de Dios, que es el principal fin à que se debe mirar. El Obispo, y Cabildo vinieron en ello, y lo suspendieron hasta que entràra en España San Guillermo Escoto.

1668 Mientras, diò las providencias necessarias para que no faltasse cosa alguna de quanto necesitassen los enfermos, para la curacion de los cuerpos, y refeccion de sus Espiritus; viendo caminaba viento en popa la regular observancia, no solo en su Convento, sino en lo restante de su Provincia, con mucho aumento en los caudales de la Redencion, para sacar à los miserables Cautivos de la barbara cadena. Se aplicò el Santo Ministro, y Vicario General al aumento del numero de los Conventos, para que creciendo los Operarios, tuviesse mas abundante auxilio los fieles, y subsidios los esclavos, con que fuesse mas abundantemente socorridos.

Hallaron abrigo los piadosos animos del Santo Fray Martin en los nobles corazones, y piedad Christiana de los de la antiquissima Villa de Cuellar, quienes santamente embidiosos de la dicha, que gozavan los de Segovia, por tener Convento de la Familia Trinitaria, desearon mucho entrar à la parte en esta gloria. Para esto escribieron à Burgos al Santo Vicario General, para que usando de misericordia, y valiendose de la autoridad de su officio, embiasse à su Villa Religiosos Trinitarios, para que fundassen alli Convento. Esta suplica diò golpe en el corazon fervoroso, y devoto del Santo Prelado. Respondiò cortès, y politico, como deseaba prontamente condescender à sus ruegos, que les daba las gracias por la devocion, y amor, que mostravan à la Trinitaria Familia, que esperaba fuesse del agrado de Dios esta fundacion, vtilidad de sus vezinos, y conveniente à todos.

1669 No tardò en reducir à practica su promessa, hizo eleccion de quatro Religiosos doctos, y Santos, de Burgos, y Segovia, los mas oportunos, que le pareciò para tan gloriosa empreña, y entre ellos al Venerable Padre Fray Thomàs Anglico, à quien diò titulo, y nombramiento de Ministro, y Fundador del nuevo Convento. Resignados tomaron los de Burgos el camino, llegaron à Segovia, y el Venerable Fray Thomàs mostrò al Ministro las letras de su obediencia, para que llegado el caso de habitarse el nuevo Convento, remitiesse con su aviso aquellos Religiosos, que le ordenaba su Prelado. Llegò el Venerable Fray Thomàs con su compañero à Cuellar, donde fueron tan bien recibidos como Ministros de la Gloria; politicos, y cortesanos mostraron su amor, y charidad con ellos. Vistas su comission, y letras

de obediencia, trataron de que no estuvieran vn instante ociosos. Con las licencias necesarias señalaron sitio para la fundacion del nuevo Convento, en vn barrio, ò arrabal de la Villa, distante de sus muros, que oy tiene la Villa, poco mas de vn quarto de legua, vezino à las margenes del Rio Cerquilla. No era estilo en aquellos tiempos edificar Conventos dentro de las Villas, y Ciudades muradas; aunque en esta ley se solia dispensar vna vez, ò otra. Lo regular era fundarlos fuera de los muros, ò en los arrabales, ò en despoblados. Era dilatadissima entonces la Villa de Cuellar, fuera de sus murallas avia algunas crecidas poblaciones, que hazian vn cuerpo con la Villa, sujetas en todo, y por todo à su obediencia; oy se miran en sus contornos, y à bastantes distancias muchas de sus ruinas en casas, y Iglesias, y en vna de ellas à la distancia que he dicho, poco mas de quarto de legua, las del arrabal, y Convento primitivo, que se fundò en su ambito, y territorio; de alli comunicavan sus Religiosos las benignas influencias à todos los moradores de aquella illustre Villa, confessando, y predicando à todos la doctrina Evangelica. Era la mies mucha, con que con su predicacion, administracion de Sacramentos, y otros gloriosos actos de virtud heroica, lograba la Trinitaria Familia abundantes cosechas. Fue la fundacion de este Trinitario Convento segun el Docto Baro, y otros, (a) à los vltimos del año de mill doscientos y diez y nueve, primero, y entonces vniuo en aquella illustre Villa de las familias Monacales, y Regulares, que oy la adornan.

En el finio dicho se conservaron los Trinitarios muchos años, hasta que las pestes, guerras, y otras comunes desgracias, fueron consumiendo las poblaciones, y ar-

rabales, quedando solos los Religiosos. Con deseo de aprovechar à las almas, y tener mas à mano en quien poder lograr los frutos de la Doctrina Evangelica, y piedad christiana, desearon acercarse mas à la Villa; esta yà (por las razones dichas) casi contenida en sus muros, lo deseaba mucho por tener mas à mano tan illustres Operarios. Logròse à gusto de todos por los años de mil quatrocientos y cinquenta y quatro. Diò la Villa sitio proporcionado, fuera, pero proximo à sus murallas, donde se conservan, utilizando à sus moradores con la administracion de Sacramentos, y dando buen exemplo con sus espirituales exercicios. Siempre ha tenido esta Casa Varones exemplares, hijos gloriosos, Doctos, y Santos Prelados. Solo dirè de vno, que vale por muchos, qual fue el Santo Padre, y grande Maestro de Espiritu Fray Simon de Roxas. Empezando à manifestar al mundo los grandes aciertos de su gobierno en este Venerable Convento, como lo dixè en los Capítulos trece, y catorce, en el tomo que escrivi, y se diò à la estampa, de su santa, y exemplar vida.

1671 Yà llegò à su Convento de Burgos el Santo General, alegròse de los progressos de su Religion. De todo le diò puntual noticia su Vicario Santo, y Ministro de aquel Real Convento. Urgia poner la mano para templar la discordia dicha en el punto de jurisdiccion del Hospital, que el Obispo, y Cabildo querian exercir en él. Fueron los dos Santos Varones à visitar al Obispo; este, prendado de la discrecion, y Santidad de ambos, desistió de su intento, y concedió pudiesse libremente tener en el Hospital Oratorio, y Cementerio, donde pudiesen oír missa, y assistir à los Oficios Divinos los pobres, criados del

(a) P. Baro
Minorita in
Annal. noft.
ad anuum
1219. fol.
120. n. 3.

del Convento, y familiares suyos; y que à todos los dichos que allí muriesen, los pudiesen enterrar en su Cementerio, pero no à alguno de los parroquianos de Burgos, ni su Obispado, sino es que muriese dentro del Hospital dicho. Esta concordia se reduxo à instrumento publico, que firmò el Obispo con su Cabildo, y los Santos Guillermo, y Martin, por parte de la Religion, y Convento, este mismo año de mil doscientos y veinte y vno; el qual se admitiò, y roborò despues en el Capitulo General, que se celebrò en Mompeller en veinte y seis de Marzo de mil doscientos y veinte y tres, en que fue electo General el Santo Doctor Fray Rogerio Leproso, como consta del instrumento, que se guarda en el Archivo del Real Convento de Burgos: Con esto cessaron las disensiones con el Ordinario. Eran estos puntos entonces muy controvertidos, y davan ocasion à que los Regulares tuviessen con los Obispos, y Cabildos pleytos, que terminò Urbano Quarto à nueve de Junio de mil doscientos y sesenta y dos, declarando los Oratorios, y Cementerios de los Hospitales Regulares esemptos.

1672. Ni tantas obras de virtud, ni tantas ocupaciones como vno, y otro officio davan al Siervo de Dios, fueron embarazo para que omitiera vn apice del exercicio santo de la Redencion; antes bien tan copioso cumulo de heroicas virtudes, como buenas hermanas, davan fomento las vnas à las otras. Por su persona executò algunas Redenciones, facendo de la dura opresion de los barbaros, de que abundaba nuestra España, muchos Cautivos. De su orden se executaron otras por Religiosos de su confianza, ofreciendo al Señor tantas victimas como rompian cadenas, dando por bien empleado gastar en

este glorioso exercicio cantidades excessivas, por liberrar à sus hermanos cuerpos, y almas. Las Redenciones que se hizieron en su tiempo, componen parte del excessivo numero, que asigna D. Juan Tamayo de Salazar en el tomo sexto de su Martyrologio Hispanico, al dia veinte y vno de Diciembre, folio quinientos y cinquenta y quatro, se hizieron desde el año de mil doscientos y doze, hasta el de mil doscientos y veinte y siete: Allí las puede ver el curioso, aunque creo ay algun error de Imprenta en el computo, ò en el numero.

1673. Estos gloriosos exercicios, continua vigilancia para el exacto cumplimiento de su obligacion precisa, fomentado todo con la llama del Divino espiritu, que tenia en su pura alma digno trono, le atenuaron las fuerzas del cuerpo, al passo que se iban roborando mas cada dia las de su enamorado espiritu. Este fue el pronostico mas cierto de que se acercaba el tiempo feliz de gozar mas intimamente en tiernos oscuros las delicias de su Amado. Multiplicò los exercicios, porque registradas sus virtudes à la luz de su humildad, creia eran cortos los actos, y breves, ò ningunos los meritos. Acudia à su Dueño por caudal, para hazer con menos riesgo viage tan largo. Ofreciasele con bizarría, dando brios à su humilde confianza. Recreavalo algunas vezes con su vista, y otras con los Ministros de la Gloria, y su Reyna Soberana, que estimaba, y agradecia, atribuyendo à dignacion pura de su excessiva misericordia tanto cumulo de extraordinaria fineza. La frecuencia de regalos dava à entender se acercaba la hora, para que los recibiesse mas cumplidamente en la Patria.

1674. Buelto en sí, purificaba mas, y mas su limpia conciencia,

para hazerfe mas digno de sentarse con el dulce Dueño de las almas en el banquete de su Gloria. Recibió con tiernas lagrimas, y fervorosos actos de amor el Sacramento de la Eucharistia. Dadas gracias por tan estraña fineza, hizo à sus amados Hijos vna exhortacion espiritual à la perseverancia en la virtud, regular observancia, y exacto cumplimiento de la santa Regla, puntos que menudamente dezia, y explicaba en los Capítulos, que cada semana hazia à la Comunidad, en desempeño de su obligacion. Pidió con grande humildad le administrassen el Sacramento de la Extrema-Uncion. Ungido ya el valeroso Soldado de Christo para el vltimo encuentro, en caso de intentarlo el adversario, dando tiernos osculos à vn Santo Crucifixo, invocando en su auxilio à Maria Santissima, y à los restantes Cortesanos

del Cielo, entregò al Señor su espíritu. Fue su feliz transito año de mil doscientos y veinte y quatro en los mas ajustados computos. Su muerte fue muy sentida de todos; plebeyos, y cortesanos, porque su encendida charidad comprehendia a todos. A los mendigos daba socorros, à los turbados, consejos con que soslegavan sus espíritus, à los pecadores daba la mano para facarlos de sus lodos, y que sirviessen con pureza de espíritu al Rey de el Cielo. Todos le llamavan Santo, y esse nombre se conserva aun oy en los escritos, aunque muchos por no tomar el trabajo de tragar polvo, lo entregaron con poca razon al silencio. Desde la Patria Celestial donde descansa, impet্রে del Señor aliente nuestra tibieza, para que imitando sus virtudes heroycas, seamos participantes de sus dichas.

VIDA DEL SANTO PADRE DOCTOR

Fray Miguel Hispano, hijo del Real Convento de Burgos,

CAPITULO XXVII.

DASE RAZON DE LA PATRIA DEL SANTO

Fray Miguel, su nobleza, estudios, grado de Doctor, Cathedralra en la Universidad de Paris, y ascenso à la dignidad Sacerdotal.

1678 **E**L Santo Padre Fray Miguel, à quien vnos llaman Lacte, (a) otros Hispano, mas conocido por este, aunque es apellido Patronimico, y otros Laynez, en la realidad su apellido proprio, aunque por él, menos conocido, fue natural de nuestra España, (b) como lo confieslan quantos escriven con juicio su vida. No individuan sus padres,

aunque es sin controversia trae su origen de Fernan Laynez, hijo de Lain Calvo, Señor de Vivar, Juez de Castilla, dignidad que equivalia entonces à la suprema, que compete à las testas coronadas; y de Doña Teresa, ò como otros quieren, Elvira Nuñez, tia carnal del Conde Fernan Gonzalez, tronco de los Condes de Castilla, y despues Reyes coronados de ella; hijo de su hermas

(a) M. Fig. In Chronlc. fol. 62.

(b) Ortu Hispanus, Idem Figuer. Ibi dem, f. 63.

no Don Gonzalo Nuñez, y Doña Munia, à quien algunos llaman Doña Ximena Fernandez, nieta del Rey Don Bermudo, Primero de Leon. (c) De este Fernan Laynez, hijo de Lain Calvo, Señor de Vivar, y Juez de Castilla, y sus tres hermanos llamados Bermudo Laynez, Lain Laynez, y Diego Laynez, descienden los de este apellido, que no lo ay an hurtado, y están divididos por diversas Villas, y Ciudades del Reyno.

1676 La cuna de este Varon Apostolico fue la noble Ciudad de Burgos, reedificada por el Conde Don Diego Porcelos, nieto de Don Fruela, Duque de Cantabria, descendiente del Rey Don Rodrigo por linea recta, (d) quando nació el Santo Miguél Corte ya del Rey Don Alonso el Octavo de Castilla. El glorioso dia de su nacimiento fue el veinte y nueve de Septiembre de mil ciento y setenta, consagrado à San Miguél Arcangel, por esso le pusieron en el Bautismo Miguél. Con su proteccion, educacion santa, y buen natural, se hallò pronto para tomar desde los primeros años el camino de la virtud, mirando con tedio à quanto le podia divertir, y no se encaminaba al servicio de Dios. Con la docilidad de animo, que debió al Señor desde su infancia, y claridad en el entendimiento desde que rayò en su alma la luz Divina, pudo dirigir con acierto sus passos, saber con primor los rudimentos de nuestra Santa Fè Catholica, cobrar amor à las letras, y salir docto en la Gramatica, y Retorica.

1677 Sus buenas inclinaciones, y practica en las virtudes, concillió mucho mayor amor en los padres; estos, alentados de las grandes conveniencias de que abundaba su casa, dieron fomento para poner à su hijo en Paris à que conti-

nuasse los estudios, haziendo tránsito de la Gramatica à la ciencia, estudiando Filosofia, y Theologia, ciencia soberana, que fecunda al alma con las verdades Divinas, siendo su intento, que su amado hijo fuese Ecclesiastico, y sirviese al Señor en alguna dignidad. Este era el animo de sus nobles padres, en que conspiraron vno, y otro, sin que fuesen bastantes para divertirlos de sus piadosos intentos las razones, que suele proponer el mundo para divertir à sus hijos del camino del Cielo, con los puestos seculares, y possession de mayorazgos, llevando por norte, no faltè quien lleve la casa, aunque naufrague su alma en el proceloso mar de este mundo, y perezca el racional baxel entre sus inconstantes olas.

1678 Reduxeron à practica lo que era tan del agrado de la voluntad Divina, conduxeronlo à Paris con el decente acompañamiento, que pedia su persona. Sentò plaza de Cursante en aquella cèlebre, en todos tiempos, Universidad, pero mas feliz en aquel Siglo, por la dicha de abrigar en su seno vna numerosa multitud de Santos. Algunos de ellos, que tocan à esta historia, ya se han visto, y se verá en adelante, quando escriba la vida del Santo Nicolàs Gallo, que tambien fue de su grèmio. De otro copioso numero se haze memoria en otros libros, que hablan de este, y otros tiempos.

1679 Allí sentò el nuevo Cursante su Real, desuerte que pudiera aprovecharse en la virtud, acompañandose con los virtuosos, que caminaban, y deseaban caminar sin tropiezo alguno por el deleitoso camino del Cielo, huyendo de las ocasiones de pecar, como quien aborrecia el caer. Entre los muchos condiscipulos diò el Santo Miguél muestras de ventajoso. La inteligencia

(c) Ocariz, Genealogias del nuevo Reyno de Granada, lib. 1. Arbol 3. f. 21. f. 45 1.

(d) Ocariz ibidem.

cia era grande, la virtud folida, y su natural excelente, con que tenia mucho andado para que todos lo amassen. En los actos literarios dió testimonio veridico de lo bien que empleaba el tiempo. Era puntual en el resumir, conciso, y claro en el responder, muy ingenioso en el arguir, y delicadísimo en el replicar. Este lleno de prendas combidaba à sus oyentes discretos, y ingeniosos à que tuvieran vn buen rato quando el Santo joven hazia alguna funcion literaria en publico. Esto, que tanto gusto daba à quantos lo escuchavan, servia de mortificacion al Siervo de Dios, quando le alabavan, sin poner cosa de su casa, las funciones que hazia. Sentia los aplausos como si fueran delitos, sacavanle colores al rostro, siendo esto para el el mas crecido tormento.

1680 No viven reñidas las letras con la virtud, antes bien se hermanan en amiga paz, para lograr la dicha de hallar, y conocer à Dios: Quantos passos dà vn sabio virtuoso para adelantarse en la ciencia, tanto mas luz adquiere la antorcha, que con bizarra mano le alargò el Señor para que acértasse el camino de la vida eterna: Esto hazia al Siervo de Dios que acelerasse los passos en la carrera de la virtud; à tiempos bolava dexandose llevar del impetu de la Divina llama, que le encendia. Este fuego Divino era el que lo entraba en los hospitales à dar consuelos, y alivios à los pobres; este le quitaba el horror à sus ascos, tratando con increíble humanidad à los enfermos mas inmundos. Esto le hazia atender à la limpieza, y curacion de sus llagas, siendo las mas podridas para su gusto las mas sabrosas; para su tacto, y aspecto, flores las mas ricas, y extraordinarias, y para su estimacion las piedras mas preciosas, cuyo valor, y sub-

dos quilates admite el Señor para colocarlo en el Eratio Divino, y alargarnos por el todo vn Cielo. Esto le impelia à que se abrazasse con los enfermos, sin reparar en que fuessen de los que padecian contagio; componiales sus lechos, y por todos los caminos posibles les sollicitaba sus alivios. Este le hazia barrer sus piezas, limpiar los vasos inmundos, y llenar sus almas de consuelos. Esto le llevaba à las carceles, y impelia à entrar en los mas oscuros calabozos à facar de los reos mas obstinados ricos tesoros de arrepentimientos. Este Divino Ethna, que tan de lleno avia ocupado su alma, hazia fuesse tan zeloso de la honra de su Dueño, sollicitando por todos los caminos posibles se evitassen las culpas, posponiendo su salud, y su vida à quanto podia conducir à que no cometiesen los redimidos por Christo el mas ligero pecado; teniendo à bien padecer los mayores tormentos del mundo, porque no se apartassen los mortales del camino del Cielo. Esto le hazia dar con bizarra mano lo que le tenian situado sus padres, repartiendolo con mucho gusto en los pobres: En las doncellas, por que la necesidad no les sirviessse de tropiezo para caer en la vida licenciosa: En las viudas, y casadas, para que su miseria no les brindasse à romper los terminos de lo justo. Estas classes de miserias robaban al Santo joven la atencion, como quien contemplaba en ellas la puerta franca para caer las miserables en los hediondos lagos de las mayores desdichas. Teniendose por muy dichoso de quedar tan exhausto de bienes temporales, que no podia comprar el mas breve alimento, haziendose pobre por Christo por remediar la necesidad del proximo, y que no cayesse su alma en algun fatal precipicio. Sobre estas, y otras firmes vasas fundaba el

Santo Miguel su vida Religiosa, mas estrecha, que la que professavan los Monges de mas cenido Instituto, y los Anacoretas mas austeros en la mas inculta Thebayda.

1681 Con este tenor de vida puso termino à la palestra literaria, aviendo corrido con crecido aplauso los Cursos de Artes, y Theologia. Su retiro, abstraccion de las criaturas, y profunda humildad, no le davan licencia para conocer lo que sabia, ni para caminar adelante en la obra empezada; estava satisfecho su animo con cotrocer las verdades Divinas, perfecciones, y atributos de Dios, segun es permitido entender en esta carne mortal; medio conducente para llegar con menos riesgo à la possession del vltimo fin: Pero sus Maestros, que tenian penetrado los muchos talentos, que con su lucido ingenio en el tiempo de Cursante avia adquirido, no faciavan sus ansias mientras no lo veian esparcir rayos de eloquencia soberana, brillando antorcha en aquella grande Escuela. Era esta la voluntad de el Señor, preparandolo con providencia oculta, para que con su Magisterio iluminasse à su Iglesia, purificasse al mundo de las culpas, y ganasse à su Magestad innumerables almas. Los sabios, y virtuosos, de que se componia en aquella Era dichosa la mayor parte de su Claustro, y feliz Escuela, apetecian lo mismo: El Obispo, que tenia penetrado los grandes talentos del bendito Miguel, lo deseaba mas que todos. A su padre espiritual sucedia lo mismo, creyendo hazia en esto al Señor vn grande obsequio. Contradecialo su humildad, vozeando su insuficiencia para admitir tanta honra. Allano el passo la obediencia, dando con vn solo acto gusto à quantos deseavan se consagrasse al Señor admitiendo esta honra. Ciegamente se resolvió à

admitir lo que le mandavan los Ministros de Dios. Recibió el grado de Doctor con aplauso general de la Universidad de Paris, llenando en las funciones Escolasticas, y actos literarios, la grande expectacion de todos.

1682 Ya graduado, le estrechò tambien la obediencia à que se consagrasse nuevamente al Señor por medio del Sacerdocio; repugnava lo mucho su humildad, dando por razon su indignidad para tan alto Oficio; siendo en su estimacion vn inmundo vaso para tratar con la reverencia debida à vn tan grande Señor, Rey de tierra, y Cielo. Abogaba por la parte contraria la bondad de vida à todos manifesta, y mas à quien dirigia su alma. La contienda cesò con la obediencia, à quien professaba tan profundo respeto, como era justo, por las grandes utilidades, que avia hallado su alma en la practica de virtud tan heroyca. Rendido admitió tan altissimo grado, de que se professan indignos los Angeles del Cielo. Dispusose à medida del profundo conocimiento, que tenia de Mysterio tan alto, purificantose vna, y muchas vezes para la celebridad de tan Venerable Sacramento, doblando los exercicios, y espiritualizandose para que no quedassen en el refabios de terreno. Siempre excitò à respetos la modestia natural con que adornò el Señor à Miguel; pero robò la atencion mirarle en el Pulpito iluminando à sus oyentes, abrasando la inculta maleza de los vicios, poniendo à todos claro, y fin las dificultades que vomitan los muy rigidos, el deleitoso camino del Cielo; pintaba hermosa la virtud, para que se alentasse la voluntad à apetecer; descubria el manto funesto con que se abriga el pecado, para que viendole tan feo temiessen de admitirlo en su compania, siendo à

vn mismo tiempo para la pobre alma el mas eficaz tofigo , cuya gravedad la haze sepultar en el Infierno : Desta fuerte lograba copiosos frutos ; lagrimas de devocion , y ternura à su Venerable Obispo , quando veia logrados sus intentos en aver puesto en su Iglesia para coadjutor de su dignidad vn tan diligente Operario.

1683 La Universidad tambien deseaba ver empleados los talentos del Santo Doctor , viendolo enseñar en la Cathedra à la juventud : Una de Filosofia , que vacò , satisfizo en parte su ansia , dandofela al Bienaventurado Miguel. Admitiòla compelido de la misma virtud , y en el

desempeñò cabalmente su obligacion. El aprovechamiento de sus discipulos fue grande , sacando dos utilidades à vn tiempo , ambas derivadas de la eloquencia soberana , y bondad de vida , que depositò el Divino espiritu en su alma. Estudian la humana ciencia , y logran los aciertos por el don de claridad , que le comunicò el Señor ; continuaban tambien con veloces passos en la virtud , porque como Maestro Santo , les daba altas doctrinas para que se excitassen à servir , y amar à Dios , y al proximo ; compendioso , y cifra de los soberanos preceptos , que diò el Supremo Legislador para que se gobernasse el mundo.

CAPITULO XXVIII.

RECIBE EN BURGOS EL SANTO FR. MIGUEL el Habito de la Religion , de mano de nuestro Padre San Juan. Passa al Capital de Cieruo-Frigido con gran trabajo , y en el camino obra el Señor por sus oraciones vn portento. Passa el Siervo de Dios à la Palestina , donde exercita heroycos actos de misericordia.

1684 **E**Mpleado el Siervo de Dios en estos exercicios santos tan del agrado de su Magestad , y vtil del proximo , lo llamaron sus padres para negocios graves que ocurrian , cuyo buen despacho pendia de su presencia. La obediencia rigurosa que professaba à sus padres , no permitió faltar à su precepto ; hizo dictamen era este viage del agrado de Dios , y vtil del proximo , con que tuvo poco que vencer para hazerle este noble sacrificio. Tomò su viage para Burgos nuestro Santo , donde fue tan bien recibido de sus padres , y con tanto gusto , como la cuidadosa muger , y que despues de exquisitas diligencias , hallò la Dracma perdida. Los Cortesanos participaron del

mismo gusto por los notables aplausos de Varon Santo , y virtuoso , que sin ser obice las distancias avian pasado de Paris à Burgos , Cortes entonces ambas Ciudades de los mayores , y mas gloriosos Monarcas de Europa.

1685 A pocos dias de su llegada , tocaron los Burgeses por experiencia lo que tenian entendido por noticia. No pudo tener mas tiempo el Santo Doctor Miguel reprimida la llama del Divino incendio , y así continuò en su Patria los santos exercicios de ganar almas para Dios , aprovechandose à si , y al proximo , no teniendo por bien empleado el rato en que no quitaba presas al demonio en Pulpito , y Confessionario , obra tan del agrado de Dios , que

admitia por el mayor obsequio, y en confirmacion de su verdad, y solidéz de su doctrina, obrò el Señor varios prodigios: Luego puso la mano en los negocios de consecuencia, que le avian hecho caminar à su Patria, y con el favor Divino logró lo que pretendia. Todo se ajustò al gusto de Dios, que era el norte fixo que llevaba en todo, de que recibia el infernal dragon poco gusto, por serle declarado enemigo el Santo, y con el favor Divino lograba desbaratarle, y disminuirle su Imperio. Con presas tan gloriosas como le quitaba el Siervo de Dios cada dia, se cebaba mas este glorioso Capitan, y olvidado de sí, solo entendia en ganar almas para el Cielo, disminuyendo las fuerzas al exercito contrario; fineza que premiò el Señor, haziendolo vno de los Familiares de su Casa, alistandolo entre los mas gloriosos de su Trinitaria Familia.

1686. Ya tenia su primer colonia en Ciervo-Frigido, y se iban fundando en la redondéz del Orbe varios Conventos. Era voluntad del Señor, que tambien se plantasse en Burgos, para esto caminò à España nuestro Padre San Juan, como puntual executor de sus mandatos. Amaneciò en la Corte del Rey Don Alfonso el Octavo de Castilla este nuevo Sol, Padre de la misericordia, y luz de la verdad. Admirado de tanto portento fue à verlo este luminoso Astro, su intimo amigo, contemporaneo en Paris, y compañero en los Santos exercicios, y obras de charidad. La ausencia, que avia hecho el Santo Doctor Miguel de la Corte de Francia, era la causa de carecer de las noticias de tantos portentos, y milagros, como avia obrado el Señor en confirmacion de la santidad de vida de nuestros Patriarcas Gloriosos, así en Ciervo-Frigido, como en Roma, vasas, y

fundamentos firmes, sobre que se fundò la Religion Trinitaria. Aunque si tenia observados los portentos, que obrò el Señor al recibir el Orden Sacerdotal, y en la celebridad de su primera Missa; pero, como fugitivo del mundo se avia huido al desierto, le hizo novedad, quando mirò con el Habito de Religioso à su grande amigo San Juan de Marta, Doctor Glorioso, Capitan, y Caudillo de esta nueva Milicia, que avia fuscitado el Señor para defensa de su Iglesia, y para este fin alistado muchos de los grandes Doctores, Cathedaticos de Paris, y Maestros sabios, que avia dexado en la Universidad, quando se ausentò de ella, y aora los mirava en otro aspecto, y con mayores esmaltes à su virtud en el Habito de Religioso, siguiendo à su Capitan, y Caudillo. Esto le hizo al Santo Miguel notable ruidos, y mas no aviendo sido muy grandes las distancias, y dilatado el tiempo, que avia mediado entre vno, y otro.

1687. Deseò saber el Siervo de Dios menudamente todo el caso, y dandole nuestro Padre San Juan cabal razon de todo, levantò nueva llama el amor Divino, y obediente à los impulsos soberanos, y Divinos llamamientos, decretò pedir el santo Habito, que nuestro Padre San Juan alargò con sumo gusto por hazerle al Señor este obsequio. Empezò su Noviciado el Santo Fray Miguel en el nuevo Convento, que brevemente dispuso en parte de su Real Palacio el Rey Don Alfonso. Hizose cargo el Santo Novicio de las nuevas obligaciones de su estado, y como solido en la virtud las cumplió sin ligero tropiezo. A su tiempo hizo la Profesion en manos del Santo Doctor Fray Bernardo Sarriano, su primer Ministro, que dexò para su regimen, y observancia N. P. S. Juan en aquel Real Convento.

1688. Despues, quando se lo ordenò la obediencia, passò el Santo Fray Miguel al Convento de Ciervo-Frigido, donde cobrò mayores aumentos su virtud: Era voluntad Divina fuesse despues quinto General de la Religion, y tocaba à su providencia ponerlo en parage de que bebiesse de la alta doctrina, que daba nuestro Padre San Felix de Valois à su amado Rebaño, que le entregò el Señor en su Capital de Ciervo-Frigido, para que se fuesse comunicando despues por tan dilatado Emisferio.

1689. En el viage que tomò el Santo Fray Miguel desde Burgos à Francia, donde lo embiaba la obediencia con su compañero, mostrò el Señor quan de su agrado eran las suplicas de su amado Siervo. Caminaba à pie en observancia del rigor primitivo, que observò puntualmente el Santo, sin otro subsidio que el de la providencia Divina, que se mostrò varias vezes propicia en los lances mas apretados, y que mas lo necesitavan: Mendigavan vn bocado de pan para entretener la vida, haziendo obsequio à la santa pobreza. Llegaron à la Provincia de Pictavia bien fatigados, rendidos, y necesitados, con carencia de todo, ni con que comprarlo, ni oportunidad, aunque tuvieran con que hazerlo se hallavan vn dia en despoblado estos pobres Evangelicos, la necesidad era mucha, y llegó à extrema, y de donde nació el manifiesto riesgo de perder à violencias suyas la vida. Destituidos de el todo de auxilio humano, estubo pronto el Divino, conduxo el Señor por aquel parage vna señora Principal, à quien servia de escolta vna grande Comitiva, puso los ojos en los Venerables Religiosos, y conociendo en su aspecto su grande trabajo, mandò à vn hijo suyo, llamado Pedro Reyner, que la acompañaba,

los hiziesse socorrer con comida, y quanto era menester para reparar su flaqueza. Obediente el hijo, por si mismo quiso hazer al Señor este obsequio: Hizo officio de Maestre Sala, partiendoles la comida, y sirviendolos à la mesa: Hecho este noble sacrificio al Señor, y reparados sus Siervos, dieron gracias à Dios por tan altos beneficios, despues à la señora, y al misericordioso joven, ofreciendo sus oraciones para que su Magestad tuviesse misericordia de su alma. Fueron gratas las suplicas en el Altar de sus clemencias; pagò de pronto quanta charidad avia hecho con sus Siervos. Hallòse herido de lo alto, tocò el incendio Divino, y con gran contricion de sus pecados, enterado del sagrado Instituto, y exercicios de charidad, que se hazian en la Religion, quiso acompañar à los Religiosos para hazerse como vno de ellos. Con la bendicion de su buena madre, en quien tambien obrò el Señor, para que sin notable repugnancia le concediera licencia para la execucion de lo que el Señor le mandaba, tomò con los dos Siervos de Dios el camino, muy gustoso por ir fugitivo del mundo, y sus lazos al seguro puerto. En Ciervo-Frigido recibió el santo Habito con increíble gozo de su Santo Ministro, y de todo aquel Venerable Convento; procedió en ambos estados, de Novicio, y Professo, como perfecto Religioso. Aficionado al exercicio santo de la hospitalidad, rogo à los Prelados le concediesse este noble empleo. El Hospital que tiene nuestra Religion en el Convento de Estampis, Ciudad populosa, situada entre Paris, y Orleans, y fundacion de nuestro Padre San Felix de Valois, fue el sitio que señaló el Señor al Venerable Padre Fray Pedro Reyner, para que acumulasse copiosos reseros de meritos. Allí aumentò este

fabio mercader sus talentos, y ganancias, consolando, y sirviendo à los pobres enfermos, refrigerando à los peregrinos, siendo vivo exemplar de todos, alentandolos para que con mas estudio tomassen el camino del Cielo. Lleno de meritos, y servicios fue à gozar de los eternos descansos, debiendo sus triunfos à Dios, y à su Siervo Fray Miguel, que alcanzò de su Magestad entrasse en su Religion, donde corrió con tan veloces passos por el camino de la virtud.

1690 En Ciervo-Frigido diò mas rapidos buelos el Santo Fray Miguel, con la alta doctrina de su Santo Ministro, multiplicando los talentos, que antes de la Religion, en el Noviciado de Burgos, y despues de professo, el Señor le avia comunicado. Allí perseverò en exercicios santos, y piadosos, hasta que la obediencia de nuestro Padre San Juan, de orden del Vicario de Christo, lo destinò para la Palestina, donde el Exercito Catholico se encaminaba. Y aunque de primera instancia los Cruzados se encaminaron à Constantinopla, ordenandolo assi la Cabeza de la Iglesia, para vengar

los agravios, que el Emperador intruso avia hecho al que lo era verdadero, pero luego que esta expedicion diò lugar, entrò el Santo Fray Miguel con otros Trinitarios en la Tierra Santa, en cumplimiento de la obediencia, para el consuelo de los Cautivos, administracion de los Santos Sacramentos à los Catholicos, comprando su libertad à muy subidos precios, con los caudales, que de orden de nuestro Padre San Juan se remitian para el rescate de los infelices, que avian tenido la desgracia de caer en manos de los infieles. Siendo tan acepto el Santo Fray Miguel à los barbaros, que lo veneravan como Varon Apostolico, por su blando natural, lleno de cortesia, agrado, y charitativos exercicios, que hazia en todos admirables efectos, haziendose tan dueño de sus voluntades, que le permitieron fabricar hospicios, donde asistian algunos de sus Religiosos para la practica de los exercicios santos de charidad; y en vna, ò otra parte formales Conventos con numero competente de Trinitarios, para que con mas conveniencia pudieran asistir à todos.

CAPITULO XXIX.

COMPELE LA OBEDIENCIA AL SANTO FRAY Miguel à que sea Ministro del Convento de Roma. Impelido de la misma virtud admite el gobierno del Capital de Ciervo-Frigido. Por votos de todas entra en el General gobierno. Impetra vn illustre Privilegio para la Religion, de la Santa Sede Apostolica. Por sí mismo haze una illustre Redencion. Danle veneno lento los moros, y va à morir à su Convento de Roma. Dasele allí muchos años culto. Y se traslada despues à España su Santo Cierpo.

1691 **L**leno de meritos, y servicios, aviendo ganado al Señor muchas almas, algunas

obstinadas, y perdidas, facando à algunos Mahometanos de los errores de su secta, y abrazando por el

Bautismo la Religion Catholica: se mantuvo en la Palestina, hasta que le mandò la obediencia bolver à Italia. Necesitavalo la Religion para Ministro de nuestro Coavento de Roma; llegò à tiempo oportuno para el exercicio, que de nuevo le encomendaba el Cielo. Por el ascenso al Generalato de la Religion, de San Guillermo Escoto, por muerte de su Santo Compañero, y amigo intimo San Juan Anglico, avia hecho transito el Beato Rogerio Leproso del Convento Romano, donde era Prelado actual, al Capital de Ciervo-Frigido; y aviendo quedado vaca la Silla de Santo Thomàs de Formis, pedia de justicia la ocupasse el Santo Doctor Fray Miguel Laynez, Varon docto, y Santo, y cabal en todo. El Santo General se conformaba, y rogaba al Señor moviera su animo para cosa que era tan de su agrado, y servicio. Resistia la humildad de el Santo Varon, dando por razon su insuficiencia, y inutilidad; hazia de su parte quanto podia, pero pudo poco en comparacion de la obediencia, à ella se sacrificò venciendo la repugnancia. Admitiò el officio de Ministro, y lo empezó à administrar como quien por este nuevo titulo avia de dar à Dios mas estrecha cuenta; y continuò con el mismo tenor de vida, cuidando del Rebaño, que le avia encomendado el Cielo; desvelado tambien en el cultivo de su alma, para entregarfela al Señor limpia, y pura.

1692. No fue muy crecido el tiempo, que el Beato Miguel Hispano perseverò Ministro en el Convento de Roma, porque fue breve la vida de San Guillermo Escoto, despues que ascendió al General gobierno. Por su muerte entrò en el officio de General el Beato Rogerio Leproso, que regia el Convento de Ciervo-Frigido como Prelado or-

dinario: Por esta vacante se hizo decreto que entràra por Ministro de aquel Capital Convento el Beato Miguel Hispano, y en el de Roma el Beato Nicolàs Gallo; providencia sabia, porque además de ser Varones Santos, y doctos, era justo ponerlos por Prelados en los Conventos principales, para que además de ser grandes Religiosos, fuessen tambien experimentados en el gobierno. Por esta causa hizo el Beato Miguel transito de vn Convento à otro. En el de Ciervo-Frigido se portò como en el Romano, llevando por norte la Ley Evangelica, practica de su sagrado Instituto, y puntual observancia de la santa Regla, que observaba, y hazia observar à la letra, sin exposiciones, ni glosas, por el gran amor que la tuvo, y veneracion à sus Patriarcas Gloriosos, ley viva, y alma de la observancia.

1693. Rigiò el Convento de Ciervo-Frigido con el acierto, que convenia à vn Santo, hasta que el humilidissimo corazon del Beato Rogerio Leproso, quarto General, deseoso de mayor quietud, y retiro para entregarse del todo al Cielo, renunciò el officio, que lloraron los Vocales contemplandose huerfanos de tal Padre, y Varon tan Santo, privados de su acertado gobierno: Pero enjugò sus lagrimas la dicha de ver logrado ocupasse el puesto el Santo Doctor Fray Miguel, que admitiò con increíble repugnancia, pero obediente al Señor por averle manifestado el Cielo era esta la voluntad Divina. Fue repetido el jubilo de los Electores, y de todos los circunstantes, quando vieron avia hecho el Santo Fray Miguel el noble sacrificio al Señor de admitir el gobierno General, pues si lo avia dexado vn Santo, recayò en otro Santo. Dichoso Siglo, que solo se faciavan las ansias de los Electores, quando veian à los

Varónes doctos, y Santos colocados en los puestos. Fue muy aceptada esta elección à todos quantos conoçian al Santo General. Quien mas la celebrò fue San Luis Rey de Francia, y Doña Blanca su Santa madre, Infanta de Castilla, por lo que venian penetrado en este Varon de Dios, de sabiduria, y virtud, en las ocasiones, que pudieron desfrutar los talentos con que lo adornò el Señor. Para tenerlo mas de cerca, y aprovecharse de ellos, decretò San Luis nombrarle su Consejero, y Predicador. El Santo General estimò la honra, agena de la humildad que professaba, pero las instancias, y gusto del Santo Rey, se la hizo admitir, con el pacto de que le serviria en lo que no fuera obice à su gobierno; obligacion primera à que le estrechaba el oficio; y al exercicio santo de la Redencion, que tenia animo de practicar, siguiendo los pasos de su Santo Padre, y Fundador.

1694. Lo antes que pudo desbarazarse de los negocios graves en que lo tuvo ocupado el Rey, salió de Paris para la visita de los Conventos de la Religion. Hallò en algunos detrimento en los caudales de los Cautivos, porque muchos falsos Questores, por el temor de Dios, vestidos, con autotidad propria, del santo Habito de la Religion de la Trinidad Beatissima, simulando ser Religiosos, siendo en la realidad seculares foragidos, que vestidos con piel de oveja, eran rapantes lobos que chupaban la sangre à la inocencia, pidiendo limosnas, y legados para el rescate de Cautivos; convirtiendo en propria substancia caudal tan sagrado, sustentando con el sus mugeres, criados, y hijos. Este desorden de tan desmedida grandeza, puso en mayor cuidado al Santo General para el desempeño de su obligacion. En-

tre varios discursos, que se le ofrecieron para evitar este daño, el medio mas discreto, y oportuno que eligiò, fue, passar à Roma, y dar noticia de lo que avia tocado por sus ojos à la Cabeza de la Iglesia. Era ya Pontifice Gregorio Nono, antes Cardenal Hugolino, muy intimo de tiempo s antes del Santo Miguel Hispano. En Perosa, donde passaba el rigor del Estio el Papa, oyò con dolor la queja, que acerca de los falsos Questores le diò el Santo General. La violacion de punto tan sagrado pedia puntual remedio: El que le pareciò à su Santidad mas oportuno, fue despachar su Breve en forma à favor del Santo General, y los demás individuos de su Religion, en que daba facultad à todos los dichos Religiosos, para que hiziesen presos à los Questores falsos en los sitios donde los hallasen, y asegurados, les quitassen el dinero, y hiziesen restituir los caudales, que tenian viurpados à los Cautivos, castigando su atrevimiento. Despachòse este Breve Pontificio en onze de Agosto de mil doscientos y veinte y ocho años.

1695. Muy gustoso nuestro Santo con el obsequio, que le avia hecho el Vicario de Christo, lo remitiò autentico por toda la Religion, para que llegara con mas brevedad à debido cumplimiento. Surtiò efectos milagrosos en veneracion de nuestro Santo Habito, despreciado por algunos, aviendolo tomado por instrumento los rapantes lobos, para parecer Angeles de luz los hijos de la obscuridad. Los Cautivos pudieron celebrar sus triunfos, porque à breve tiempo huvò caudales suficientes, para poner en libertad gran numero de los que gemian en poder del insolente Agareno. Siete Redenciones generales se hizieron à no grande distancia de tiempo, las seis encomendò à los mas charitati-

vos, observantes, y doctos de sus Trinitarios: Otra reservò para sí; porque se le hazia muy agrio el no padecer.

1696. Esta determinò hazer en España, donde la mies era mucha, y la esclavitud, por la ferocidad de los barbaros, mas molesta. Con los caudales suficientes tomò el camino, visitò los Conventos que pudo. Desde el de Toledo salió para Granada, donde tenia noticia era mayor el trabajo de los Cautivos, y mas crecida la miseria. Con passaporte del Rey barbaro tomò el Santo General el camino, pero quando llegó allá, ya las cosas avian mudado de semblante, porque airado el Rey moro de Granada, se excitò vna sedicion sobervia, que impidiò al Santo General la entrada. Impenetrable este puerto, pasó à Cordova, donde hallò las cosas mas benignas. En esta Ciudad rescató trescientos y quatro Cautivos à muy subidos precios, dexando à los moros muy interesados. El premio de tan grande beneficio, fue darle vn veneno bien preparado, de fuerte, que poco à poco fuesse surtiendo el efecto, y à suficiente distancia diesse con el Santo Redentor en el sepulcro. Con esto facieron el implacable odio, que tenían à la Fè, y à los Christianos; y cogiendole fuera de sus tierras la muerte, à su parecer, ocultavan su malicia, atribuyendo el accidente à otra causa. Esta insolencia, y inhumanidad tan crecida castigò el Cielo no à muy grande distancia, dando à los Catholicos la Ciudad, y en su nombre al Santo Rey Don Fernando su Capitan, y Caudillo, castigando el oprobrio à los Sarracenos, entregando tan grande, y opulenta Ciudad à los Christianos.

1697. Satisfechos los moros de los precios, entregaron los Cautivos, con despachos suficientes para que salieran libres de sus tierras.

Llegaron todos con felicidad à tierra de Christianos, donde les diò su bendicion santa, y exhortacion à la observancia de la Ley Evangelica, con vna buena limosna à cada uno, para que pudieran llegar con mas comodidad à sus patrias, y tierras à lograr los frutos de su libertad deseada. El Santo General tomò el camino de Roma, oculto en sus entrañas el cruel tofigo, que le avia de quitar la vida: Tolerando con gran gusto las penalidades del camino, llegó à aquella Ciudad santa. Presentose al Papa; este celebrò su venida, y recibió con afecto de padre, y madre cariñosa; diòle noticia de los progressos de la Religion; y rescates, que se avian hecho en obsequio de Dios, y vtil de la Christiandad. Agradeciò, y celebrò el Sumo Pontifice noticias tan gustosas, diò al Señor de inmensa Magestad las gracias; y confirmò de nuevo la Religion de la Trinidad Beatissima, tan vtil, y conveniente à la Iglesia Catholica, concediendole de nuevo otras gracias del inagotable Tesoro de la Iglesia.

1698. Ya iba surtiendo efecto el veneno, que en Cordova avian dado al Santo General los moros: advirtiò el peligro, y si hasta allí avia vivido como Santo, nada fatisfecho de sí, se dispuso como si no se hallara en el altissimo grado de Vayron perfecto. Recibió los Santos Sacramentos llorando sus imperfecciones, como si fueran gravissimos delitos. Pusose de rodillas à dar gracias à Dios, por tan grandes misericordias como le avia hecho en averlo conducido à su casa, aviendose dignado su Magestad de averle fiado la noble empresa de rescatar los Cautivos de la barbara cadena. Estos fervores, y llamas de incendio amoroso, que excitò en su alma el Divino espiritu, fue como disposicion previa para que se desenfrenasse

que era mucho, y bueno, hallaba gusto, en cosa alguna quedaba satisfecho, y teniase por tan malo, que sus ingratitudes, dezia solo merecian el Infierno. Deseaba la perfecta perfeccion, mas ligera como si fuera grave culpa, y dezia era un vaso de inmundicias, que bastaran à atraxar las Divinas clemencias, si no fueran tan excesivas sus misericordias. Prelado era en el Real Convento de Burgos, y sus delicias eran servir à todos con un mas rendimiento, que el esclavo mas atento à su amo, haziendo los officios mas baxos del Convento, y fies que en la Casa de Dios, ay alguno que no sea muy elevado.

1701 Servia con gusto extraordinario à los enfermos, no solo à los Religiosos, sino à los pobres del Hospital, aunque se hallassen con los accidentes mas contagiosos, (y) hecchidos, podredumbres, y contumplancio en cada vno de los enfermos à Christo, que por darnos vlla catgõ con das miserias del linage humano; los limpiaba; con sus palabras dulces los alentaba à llevar con conformidad sus trabajos, barria las piezas, hazia las camas, y aplicaba las medicinas; por su mano les daba el alimento congruo; deleitandole en cada vna de estas acciones, como en sus mayores felicidades, y mayor copia de delicias que puede hallar el mas dichoso en este valle de lagrimas. Al tanto, y mas impelia el vno refõ de amor Divino, que tenia depositado el Señor en su pecho, de donde dimanaba hazer excessos de finisimos actos de charidad con el proximo.

1702 La misma le impelia à la grande compasion, que tenia con sus hermanos, y el dolor que le causaba contemplar las miserias, que padecian los miserables Cautivos, ayrados sus dueños, con las repetidas victorias, que concedio el Se-

ñor à los Christianos. Esta charidad, y excessiva compasion lo sacaba de sí, y hazia pedir de puerta en puerta, sin diferencia de estados, y sexos, limosnas para rescatar los infelices Christianos, que padecian dura seruidumbre en poder de los moros. Esta le hizo caminar en alas de su amor repetidas vezes al Africa, y otras muchas vezes à Andalucia, que gemia entonces baxo el yugo barbaro de la Mahometana secta, à sacarlos pobres Christianos de las lobregas mazmorras, rompiendo à costa de excessivos caudales las inhumanas cadenas. En esta virtud, aunque en todas fue admirable, y todas practicò en grado heroyco, fue en la que mas se exercitò, y glorificò mas al Señor de Tierra, y Cielo, y cansable Redentor de Cautivos lo llaman los que describieron las virtudes de este Santo, (c) noble empleo de la charidad, en que sirvió grandemente à Dios, y à la Religion. De subdito, y de Prelado empleado en este alto exercicio incomparablemente sus talentos, figuiendo puntualmente los passos de su Patriarca Santo, y dexando à los sucesores gloriosos exemplos.

1703 Nada de quanto obraba el Siervo de Dios le satisfacía, aunque le ofrecia el Señor nueva materia para llenar sus ansias. Brindòle con vna buena ocasion, donde en campo abierto pudo hazer la charidad su officio; porque dispuso la Magestad Divina, que fuesse vno de los escogidos para la asistencia de los Soldados Catholicos, que iban contra las Mahometanas armas, y se disputò el triunfo en el Campo de las Navas de Tolosa. La Santissima Trinidad lo dispuso de el modo, que dexo escrito. (d) Supò el Venerable Padre, que su Santo Fundador venia en compania del Conde de Rosellon Don Sancho, y el Rey Don Pedro de Aragon, su sobrino, à To-

(c) Magni, & in fatigabilis Captivorum Redemptor. Magist. F. guerres, vol supra.

(d) Supr. fol. 204. de la ed. de 1610. hasta el 35.

ledo, para marchar de alli con sus Tropas en compañía del Rey Don Alonso el Oétavo; y aunque le avia dexado orden el Venerable Peñalva, Provincial de Castilla, se partiera con otros compañeros à Toledo para la asistencia de los Soldados Catholicos; pero con este nuevo motivo, casi sin libertad por la innata inclinacion, y propension natural, que tenia el buen Religioso à su Patriarca Santo, caminò à Toledo en compañía de su Santo Ministro Fray Bernardo, donde hallò la preciosa Margarita, que apetecia su espiritu: Renovaronse sus antiguos deseos de agradar al Señor con la dulce conversacion de nuestro Padre San Juan. Con increíble gozo de su alma acompañò à su Santo Padre, y à los demás Religiosos, en expedicion tan sagrada, administrando los Santos Sacramentos, asistiendo à los enfermos, y achacosos, llenandolos de consuelos, y alivios; exhortando à los sanos à que peleassen las batallas del Señor, para la total destruccion de los insolentes moros, enemigos declarados de Christo, para que su Santo nombre fuera exaltado; haziasse el Siervo de Dios todo para todos, obrando quanto dicta la mas encendida charidad por cada vno de ellos.

1704 Ni tanta, y tan abundante materia, como le ofreció el Dueño de las almas para que se zebàra su fervoroso espíritu, y tanto combustible no lo redujera todo à pavesas, templò tanto volcan; porque buelto à su Convento de Burgos, triunfante de los repetidos riesgos de perder la vida en la asistencia de los apestados, (e) trabajos, que por altos fines embió el Señor à los suyos, despues que se coronaron de triunfos à costa de repetidos portentos: continuò sus sagrados exercicios en la asistencia de los pobres enfermos

con alicentos mas esforzados. Creció con exceso la llama del amor Divino; quando disponiendolo assi el Señor entrò por tercer Ministro de Burgos, por muerte del Santo Fray Martin, repugnandolo su humildad; pero le fue preciso acomodarse al gusto de Dios. Tenia el Siervo de el Altísimo atravesada su alma con vna cruel espina, y era, no ver tan copiosos los caudales, como los pobres de su Hospital necesitavan para su curacion, y asistencia; y asimismo no ser tan abundantes las camas, y piezas como su amor deseaba. Los atrasos, que padecia el Convento por las repetidas Redenciones, eran remora à sus pensamientos nobles, porque en obsequio suyo avia contraido grandes empeños, y le hazia andar falto de caudales. Pero el Señor, que no falta à los suyos, diò auxilio al Santo Varon, y favoreció sus nobles pensamientos. Excitó los piadosos animos de vn illustre Cavallero de Burgos, llamado Doybañez (modo de pronunciar, y escribir rustico de aquellos incultos tiempos) y Doña Godina su muger; y hizieron vna donacion perpetua, y irrevocable, de vn solar contiguo, para adelantar el Hospital, y poner en el, por lo menos, ocho camas mas, con muy buena ropa: Para el edificio, y sustento de los pobres hizieron donacion de vna copiosa hazienda, y entre ella muchas tierras, y viñas. Esta donacion admitió el Santo Guillermo, à quien en la escritura pone Fray Guillelme el Ministro, en el mes de Diciembre; no expresa el dia, pero si el año, que fue el de mil doscientos y quarenta y vno: Y el Rey, que entonces dominaba en Toledo, en Castilla, en Leon, en Cordova, y otras partes, que era el Santo Rey Don Fernando, à quien entre latin, y romance pone el Escrivano, metido à critico, muchos barbarismos,

y solecismos, y vfa de la voz *Ferrando* por *Fernando*.

1705. Con estas donaciones, finezas debidas à la mano Soberana, respirò el Santo Ministro, y tratò de poner en practica sus santos deseos; logrò la dicha de verlo todo acabado, y aumentadas las conveniencias de los pobres enfermos, con que llegó à todo su auge el cumulo de sus gozos. Tanto estudio como este ponian aquellos nuestros primeros Padres en el santo exercicio de la hospitalidad, siguiendo los passos de nuestros Santissimos Patriarcas, que para gloria de Dios, y utilidad del proximo plantaron este solemne Edificio.

1706. Niera esta la vnica virtud, que practicaba con primor el Siervo de Dios; en todas se exercitaba, y cada vna parecia sola segun el estudio que ponía en que, hasta la menor, ù de menores quilates, creciera. En lo profundo de su humildad tocavan las raizes de la mas alta, y superior. Aun las Theologales, de quilates mas subidos por mas vezinas à su Dueño, no despreciavan descender à emparentar con tan noble virtud, para radicar se mas, y tener mas seguro domicilio en la purissima alma del Siervo de Dios. Ardia en vivas llamas de amor Divino; hazia su Magestad à este su fiel amigo favores bien extraordinarios, de que se reputaba indigno; descendia à lo profundo de su nada, y contemplando su baxeza, se corria de que su Dios anduviesse tan bizarro con tan vil criatura, atribuialo vnicamente à fineza de su excesivo amor, porque en sí no hallaba cosa que le pudiera agradar. Abrasado con estos toques Divinos se derretia en amor de sus proximos: de aqui nacia la compasion en sus trabajos, y el estudio de liberrar cuerpos, y almas de los peligras. De aqui el socorro de los

necesitados, dondoles de comer, no fiandò de otra mano el alimento, y consuelo. De aqui el cuidado de vestir al mendigo, quedandose muchas vezes sin abrigo, porque estuviesse el pobre resguardado de la inclemencia del tiempo. Estrechando muchas vezes su grande confianza al Cielo à que embiasse por extraordinarios modos socorros, quando mas necesitados se hallavan los suyos, por aver distribuido los caudales, y rentas, en remediar las necesidades del proximo.

1707. Fue muy amado de los Reyes Don Alonso el Octavo, y su Santo nieto el Rey Don Fernando el Tercero; pedian con frecuencia sus oraciones, que alargava con gran gusto, pero nunca quiso admitir las honras, que como Santos, y poderosos le ofrecian con larga mano. Solo admitia con gran gusto lo que podia conducir al alivio del proximo, en esto tenia sus delicias, y fuera de esto solo las hallaba, quando era despreciado. Sentia los trabajos ajenos, haziendolos el exceso de su charidad propios; atribuialo à sus pecados, que siendo, quando mas, muy ligeros, los lloraba como si fueran muy crecidos, clamando, y pidiendo misericordia à Dios, para que se dignara de perdonarlos. Era incansable este Siervo humilde, en quanto conducia al honor de Dios, y utilidad del proximo: Oraba sin cessar, siempre que le davan lugar las ocupaciones de Marta, subiendo al trato familiar de Dios con Maria. Era el primero en las obligaciones de su estado, no faltando de dia, y de noche à dar à Dios las debidas alabanzas en el Coro. Compadecia se con estraña charidad de sus Religiosos, barria, y hazia todos los officios de trabajo, y humildad con ellos: Tenia gusto especial, quando atendiendo à su alivio, los mandaba

recoger quando era Prelado ; y antes que lo fuese , lo lograba à costa de suplicas , y rendimientos, nunca mas contento que quando trabajaba por todos en ambos estados, teniendo à gran dicha el que fiasen de si lo laborioso de todos los officios humildes de la Casa.

1708 Armado el Varon de Dios de las virtudes , vnico caudal, y patrimonio , que se admite en la Casa de su Celestial Padre , llegó al termino de su vida. Con esperanza firme de que avia de atender à sus suplicas el Dueño de su alma , repetia los clamores de David , quando suspiraba por la Patria Celestial: Como el Ciervo desea las fuentes claras, asì desea mi alma à ti Dios mio. Otras vezes dezia : Quando, Señor, se cumplirà mi destierro, y entrarè à gozar la dicha de la Possession de mi Amado? Respondiò el Señor à sus votos , y le diò el aviso , y noticia cierta , de que era el tiempo llegado , en vna recia calentura , que si abrafaba su cuerpo , se encendia en mas vivas ansias su espíritu , suspirando por su Dueño. Diòse por entendido , purificòse , y se roborò mas su alma con los Santos Sacramentos de la Iglesia. Hizo vn discreto , y fervoroso razonamiento à sus hijos , que suspiravan sin consuelo llorando su triste orfanidad, alentandolos à continuar en el ca-

mino de la virtud , observancia de la santa Regla , conmisericordia de los pobres Cautivos , y enfermos; descubriendo las dolosas artes del comun enemigo , para que con esta prevencion , en ningun tiempo fueran engañados. Diòles su Paternal bendicion , y diciendo grandes ternuras à vn devoto Crucifixo, que tenia en sus manos , invocando en su auxilio el Patrocinio de Maria Santissima; el de sus Santos Patriarcas ; el de el Angel de su Guarda, y otros Santos sus devotos , con gran paz entregò al Señor su espíritu. De todos fue sentida su muerte, porque verdaderamente fue padre de todos , aclamandole vniversalmente por Varon Santo ; glorioso titulo, que dura hasta estos tiempos , y lo han experimentado propicio sus devotos , derramando su Magestad por su intercession muchos beneficios. Quando los Religiosos compusieron su Santo Cadaver para el funeral , lo hallaron clavado de filicios, arado su cuerpo por causa de sus rigidas penitencias , que hazia por tener à raya sus apetitos , sugertandolos à la razon , logrando de ellos milagrosas victorias. Su Magestad nos conceda la gracia de lograr esta dicha , para que saliendo en paz de este mundo alcanzemos la Possession de la Gloria.

CAPITULO XXXI.

DEL VENERABLE PADRE DOCTOR FRAY

Rodrigo de Peñalva, primer Ministro del Convento de Puente la Reyna, y despues primer Provincial de Castilla.

1709 **E**scasas andan nuestras historias en la relacion de las heroicas virtudes de este Siervo de Dios el Venerable Padre Fray Rodrigo

de Peñalva , respecto de lo mucho que obrò en su vida. Contentanse con dezir, fue este Venerable Padre Español de nacion , del linage illustre de Peñalva ; su buena educa-

cion,

cion, pureza de sangre, que fue mucha parte para que saliera bien inclinado, y amante de las letras; la opulencia de su casa dió fomento à que lo pusieran sus devotos padres en ocasion de adquirirlas. En Paris fue donde las aprendió el Siervo de Dios: Tuvo la dicha de encontrar Varones tan Santos como doctos en aquella grande Escuela. Las virtudes se le estamparon como en vna cera blanda, y sobre este solido fundamento sentò de admiracion todo el espirital edificio, y la sabiduria logró entrada, como en domicilio proprio.

1710 Saliò el Venerable Peñalva Filosofo consumado, de donde hizo passo à la Theologia, en que entrò aun con mas gusto, por lo que conduce à saber mas de Dios, conocer sus altas perfecciones, y entender sus Divinos Mysterios. Los lucimientos, y penetracion que tocaron todos en las ocasiones que se le ofrecieron en los actos literarios, sustentando, y arguyendo, dió motivo à los mas zelosos de su Escuela para instarle à que se graduara. No era el animo del Venerable Peñalva mantenerse en Paris, sino perficionar sus estudios, y bolverse à su Patria, donde pudiesse obtener alguna dignidad Ecclesiastica, y en ella servir à Dios, y à su Iglesia; pero la Trinidad Beatissima, que gustaba verle antorcha, para que pudiesse mejor iluminar su Casa, le dió soberano impulso para no contradecir à los que instavan à que recibiese el grado. Rindiòse à los ordenes del Cielo, y se dispuso para recibir el grado de Doctor; y despues, mandandofelo el Obispo de Paris, à recibir el Orden Sacerdotal. En todo tuvo mucho que ofrecer à Dios, porque se tenia por indigno, pero la obediencia lo estrechò à que hiziera este sacrificio al Cielo. No tuvo ociosos sus talentos el tiempo que

tardò el Señor en llamarlo para mas altos empleos; predicaba, y enseñaba al pueblo rudo los sagrados Mysterios; à otros dirigia sus torcidos passos, detestando sus delitos, poniendo llano, y facil el camino de el Cielo. No embarazavan estas sagradas ocupaciones al Siervo de Dios para que en la Universidad cumpliesse con las obligaciones de su oficio, enseñando en publico lo que en su retiro avia estudiado, adelantandose en el enseñar à algunos de los Maestros, que tuvo destinados para aprender como discipulo.

1711 A este tiempo llegaron à Paris las dos lucientes Estrellas del Mistico Firmamento, nuestros Gloriosos Patriarcas; y entre los muchos Doctores, que pidieron à nuestro Padre San Juan el Habito, fue el Venerable Don Rodrigo de Peñalva, obediente à la vocacion del Cielo. Nuestro Santo Padre satisfizo à su ansia, y lo alistò en su Trinitaria Familia. De alli passò con los muchos à edificar el primer Convento, y tener su año de Noviciado. Con aprobacion universal lo admitiò nuestro Padre San Felix à la Profesion: Allí continuò sus sagrados exercicios, practicando virtudes, aprovechando mucho en aquella grande Escuela, donde la charidad vivia de asiento, y capitaneava su Ministro Santo; llevando el Glorioso Estandarte, con que logran milagrosas victorias los valerosos Soldados de Christo.

1712 Bien instruido en la Regla, y observancias Religiosas, como lo pedia quien era pimpollo de tan hermosa planta, passò el Siervo de Dios con su Santo General à España à fundar Conventos para la propagacion de su Religion Augustina. En este viage se perficionò mas el Venerable Peñalva en las altas virtudes, que avia adquirido en el

Capital de Cierzo Frigillo con el calor, y Santidad de vida de su Santo Prelado. Páso adelante por no repetir lo escrito, de lo mucho que padecieron en camino tan dilatado, y favores que recibieron del Cielo, celebrando su llegada à España, visitiendose arboles, valles, y riscos de flores, repugnandolo la estacion del tiempo, explicando su gusto con este solemne aparato.

1713. Otro portentoso descubrió mas la santidad de vida de nuestro Patriarca Glorioso, mostrándose admirable en su Santo en utilidad del Venerable Peñalva, asistiéndole en el mayor conflicto. Fundado ya el Convento de Puente la Reyna, à pesar de la invidia, el primero de España, donde explicó el Rey Soberano su insigne magnificencia, descendiendo de la Gloria à darle la posesion de aquella Real Casa. Para ganar nuestro Santo Padre tiempo, mientras passaba à la Corte de Burgos à ponerse à la obediencia del Rey Don Alfonso, quiso embiar vno de sus Religiosos con las cartas del Pontifice Inocencio, que traia para el Rey, advirtiéndole, que en desembarazándose de lo que tenia entre manos passaria à la Corte, y mas cumplidamente daria razon de sí, procurando satisfacer à su obligacion. Entre los muchos Religiosos Santos, y doctos, que tenia en su compania nuestro Santo Prelado, ninguno mereció ser escogido, sino el Venerable Peñalva para este empleo.

1714. Con las instrucciones competentes de su Santo General, tomó el Siervo de Dios el viage para Burgos, pero divertido en otra cosa, y lo que es mas verosimil, con alta providencia, para acrisolar la paciencia del vno, y la santidad de vida del otro, se le olvidaron las cartas, que su Santo Padre le avia entregado para el Rey de Castilla. Pas-

sò las lineas de el de Navarra, y entrando en otros dominios, lo hizieron preso las centinelas, que observavan los passos, presumiendolo espia. El Habito de esta nueva Religion, nunca visto, y las quimeras regulares, que mediavan entre ambos Reynos, facilitaron el passo para que el Venerable Religioso no fuesse creído; por mas que daba razon de sí, y eficacia à la verdad, no hubo forma de entrar à las centinelas, y à su Gefe en razon; faltavánle los instrumentos que citaba, ni le permitian bolviessse por ellos à Puente la Reyna. Por ultimo, se hallò precifado el Venerable Padre à sufrir el riguroso decreto de que fuesse severamente aprisionado, y puesto en vn riguroso calabozo. Con invicto animo tolerò el Siervo de Dios trabajo tan desmedido, cerrados todos los puertos para que se pudiesse saber la verdad, y así apelò à comer, y sufrir con merito el pan de lagrimas, acrisolado en el horno de la tribulacion.

1715. En tan desmedido trabajo, que no tenia otra apelacion, que al auxilio Divino, el merito de su paciencia lo hallò pronto. Oraba nuestro Patriarca Glorioso en su Convento de Puente la Reyna al mismo tiempo, que avian assaltado tan desmedidos trabajos à su amado hijo en Castilla. Revelòle el Señor esta pena, y diò virtud para que pudiera remediarla; de vn buelo hizo transito desde su Convento adonde estaba cargado de hierro el Siervo del Altissimo. Intrepido se penetrò por las puertas, que servian de antemural al calabozo, llenòlo todo de luz; con ella pudo registrar el Siervo del Altissimo las despedias su Santo Padre, que brillaba como vn Sol hermoso: Consolò à su hijo amado, à quien lo riguroso de la prision pudiera tener afligido; cayeronse de sus manos, y pies los grillos, esposas, y cadenas;

nas: Abrió las puertas sin advertir lo las guardas, salieron los dos amantes corazones, Padre, y Hijo, de el poder de aquellos hombres inhumanos, punto menos que brutos; de vn buelo passaron de vn extremo à otro, burlandose de la distancia de tantas leguas como entonces mediavan entre los limites de Castilla, y Puente la Reyna, siendo mucho mas que aora; y en medio de que aora no estanta, dista diez leguas no cortas. El Venerable Peñalva pagò tan alto beneficio en reditos de agradecimiento; humillòse en la presencia del Señor, y subieron aun à mas alto concepto las virtudes de nuestro Padre San Juan.

1716. El bendito Santo mudò de dictamen, creyò que este successo lo avia dispuesto Nuestro Señor para expressar era de su agrado, que èl en persona passasse à Burgos à dar las cartas al Rey Don Alonso; y así, obediente à los ordenes del Cielo, abreviò en las dependencias que le servian de embarazo, dexò al Venerable Peñalva en aquel su primer Convento de España por primer Ministro, y surtido de suficiente numero de Religiosos, passò à Burgos por los caminos que le ordenaba el Cielo.

1717. Este Convento de Puente la Reyna, primera colonia de España, que fue desde su principio asilo de pobres, consuelo de afligidos, y Oficina vniversal donde hallavan salud, y socorro los necesitados; passò años adelante al sitio, que tiene oy en la calle principal, frente de la Parroquia de Santiago. La causa fue, averse recogido los Navarros, que vivian dispersos en aquellos contornos, siendo moradores en las casas de campo, segun el estylo de aquellos tiempos, no reconociendo otra Iglesia, y Parroquia para recibir los Santos Sacramentos, sino la que tenian los Trinitarios; aquí ha-

llavan consuelos, y alivios los peregrinos, y enfermos, curandolos almas, y cuerpos. En sus Sermones, y exhortaciones santas, aliento para la observancia de los preceptos Divinos, y Ecclesiasticos, poniendo à todos facil el camino del Cielo; dando en retribucion justa los favorecidos limosnas con abundancia para el sustento del Hospital, Religiosos, y rescate de Cautivos. El Rey de Navarra hallò conveniencia, en que los moradores así dispersos viviessen en poblacion formada, y así se hizo; concediò privilegios de Villa, que intitulò Puente la Reyna; por esta causa quedò desierto el Convento, y no teniendo con quien exercitar la charidad mudaron de sitio, y se entraron dentro. Ya juntos los vezinos, y formada la Villa, tratò el Obispo de Pamplona de que se formasse Parroquia con autoridad Ecclesiastica: la difultad estaba en quien avia de ser Vicario, y Cabeza de dicha Iglesia: Los vezinos alegavan el derecho, que tenian adquirido el Ministro, y Convento por tantos años, no aviendo conocido desde su fundacion otra Parroquia, ni otros Ecclesiasticos, que administrassen los Santos Sacramentos, haziendo con ellos muchas obras de charidad, à que estavan muy reconocidos. El Obispo instaba à que fuesse Vicario vn Sacerdote Secular: por fin, despues de varias contiendas, y disputas de vna, y otra parte, se reduxo à concordia en esta manera. Convinieron los vezinos en que el Vicario fuesse Sacerdote Secular; pero el primer Beneficiado de los seis que de primera instancia se instituyeron, fuesse el Ministro del Convento de Trinitarios, con la renta que à cada vno se le asignò, que eran quatrocientos ducados de plata; y así mismo, que nuestros Religiosos, que de orden de su Prelado quisiessen

dezir Miffa en aquella Iglesia, no se lo pudiesse impedir alguno, entrando por vez, ó turno, como lo observan entre sí los Beneficiados. No puedo hazer punto fixo si entrò en esta concordia, ù otra, vn feudo, que paga perpetuamente el Abad de Santiago, de seis reales y medio de plata, y seis maravedis, en cada vn año à nuestro Convento, por razon de su Dignidad, ù oficio.

1718. Gustosos todos con esta concordia, ya dentro de la Villa los Trinitarios, continuaron en sus antiguos exercicios de charidad, y el Ministro, con la cercania del sitio, al cumplimiento de su obligacion. Así se conservò esto muchos años, hasta que los Beneficiados de la Parroquia haziados de que asistiese en Cabildo vn Religioso, acaso por ser su dictamen, y voto mas ceñido à lo justo, empezaron à hazerle desaires, y el Ministro, que atendiendo à la perfeccion de su estado aborrecia quimeras, y pleytos, se fue retirando, cuidando vnicamente de su Convento. Los Beneficiados celebrando su triunfo se tragavan la renta, que era, al parecer, lo que intentavan, hasta que con el tiempo se tomò nueva forma, creciendo el numero de Beneficiados, y se dividió la gruesa entre todos. En el Convento antiguo, que fundò nuestro Santo tan à gusto de el Cielo, con vn tan sensible prodigio como ya dexo escrito en la vida de nuestro Patriarca Glorioso, y aqui dexo apuntado, quedò vn Religioso para que alli dixera Miffa, y cuidasse del cultivo de la hazienda: Esta se conserva hasta oy, la mayor parte de la tierra empleada en viñas; todos los frutos libres de diezmos, no solo de lo que se coge en aquel territorio, sino de quanto poseia en aquel tiempo; pero de la Iglesia, y Convento solo se puede dezir, aqui fue Troya, porque solo se registra en el

las ruinas. El tiempo, que todo lo destruye, arruinò Iglesia, y Convento. Despues de algunos años se excitò la devocion de los nuestros, y fabricaron en aquel territorio, aunque en sitio distinto, vna Hermita, no muy capáz, consagrada à Santa Marina, de donde tomò el nombre aquel país, aviendo sido la primera Iglesia consagrada à la Santissima Trinidad, cuyas ruinas se miran oy.

1719. Este Convento, que fue trasladado à la Villa, padeciò vn gran descalabro año de mil quinientos y veinte y vno, quando el Rey Francisco de Francia, mas belico que justo, airado por las repetidas victorias, que tuvo el Emperador Carlos Quinto, juzgando ocasion oportuna los rebeliones que se avian fomentado en Castilla entre los que seguian el partido del Emperador, y de su madre Doña Juana, sabiendo estaba sin provisiones, ni armas Navarra, y Guipuzcoa, por averlo empleado todo en foflegar, y rendir à los que eran opuestos al Emperador: Con este seguro entraron por Guipuzcoa las Tropas Francesas, y fueron tomando las Plazas, porque no avia quien hiziesse defensa; menos la fortaleza de Maya, que se defendiò, todas las Plazas fueron tomando sin oposicion, entrando en ellas la de Pamplona, y Castillo, hasta que llegaron à Logroño, donde hallaron los Franceses lo que avian menester para que les rompieran la cabeza, y orgullo. Hizieron por tomar la Ciudad, pero solo lograron su perdicion; levantaron el sitio, y siguiendo los Castellanos con los demás del Exercito, fueron perdiendo sus Tropas, y las Plazas que sin oposicion avian tomado; fue tal su des trozo, que apenas quedò Francès, que repassara los Pirineos, y contafse la ruina de Tropas, Artilleria, y

demás pertrechos de guerra al Rey Francisco de Francia. Con esta ocasión, á rio rebuelto entraron también los Franceses en Puente la Reyna. Algunos de los antiguos instrumentos, que para escribir lo de arriba he visto, afirman, que con las Tropas Francesas venian algunos Trinitarios de Francia para quitar la posesion á los Navarros, y Castellanos de los Conventos que poseian, donde los Franceses entrassen con sus Tropas, y así lo hizieron en Puente la Reyna; que en la retirada tomaron los papeles del Archivo del Convento, los passaron á Francia, y pusieron en el de la Ciudad de Pau, donde se conservan hasta oy, segun hallo impresso en varios libros: sean llevados por los Religiosos Trinitarios Franceses, como afirman los antiguos manuscritos que tengo presentes para escribir esto, ó por los soldados; algunos afirman averlos visto en dicha Ciudad de Pau, y con más puntuales noticias los Eclesiásticos de Puente la Reyna, que fueron á restaurar los papeles de su Archivo, que padeció el mismo descalabro, y se los entregaron los Franceses, por no muy gruesa cantidad de dinero.

1720 En el tiempo que fue Ministro el Venerable Doctór Fray Rodrigo en su primitivo Convento, lo governò como lo pedia su santidad de vida, con plena satisfacion de nuestro Padre San Juan de Marta; que quando lo visitò en cumplimiento de su obligacion, algunos años despues, mereció su aprobacion. Quando bolvió á entrar el Santo en España, hallandose en Burgos año de mil doscientos, y ocho, viendo que en Castilla se avian fundado, con el favor de la Trinidad Beatissima, suficiente numero de Conventos, decretò señalar limites, y gobierno distinto, de los otros fundados en otros Rey-

nos, dando á los Castellanos primer Provincial, con jurisdiccion distinta, de la que despues diò al que dexò nombrado para que rigiese los Conventos ya fundados en Cataluña, y Aragon. No con nombre de Provincial, porque como ya adverti en otra parte, de este vocablo no se usò en la Religion hasta muchos años despues: sino con el de Vicario Genaral, á quien delegò el Santo sus vezes. (f) Fue sabio acuer-

1721 Muchos eran los benemeritos para que substituyessen al Santo General su officio, pero entre tantos solo mereció ser el Venerable Peñalva el primero; accion, que encomienda mucho su sabiduria, y virtud, pues siendo eleccion de vn Santo tan favorecido del Cielo, cierto es, que hallaria en el Siervo de Dios cosa especial para fiarle el gobierno de tantos, y assegurar los aciertos. No salieron errados sus discursos, porque no solo no declinò en su tiempo la observancia, antes bien, tuvo gloriosos aumentos: Mucho consuelo los Cautivos en vna numerosa multitud que facò por su persona, y de su orden, de los lobregos, y obscuros calabozos, donde yacian casi difuntos, por la crueldad inhumana de los barbaros.

1722 Sus grandes virtudes, acompañadas de la humana sabiduria, y ciencia de los Santos, diò alientos al Rey Don Alfonso el Octavo de Castilla, á quien sin razon llaman algunos Nono, para que hi-

(f) Supra f.
188.n. 564.

ziera eleccion del Santo Provincial, para Confessor suyo, y prudente Confejero, que el Varon de Dios aceptó por obediencia, y sus aciertos dieron testimonio claro eran gobernados por el Soberano Espiritu: En todas sus resoluciones llevaba por norte à Dios, y así mereció la especial asistencia de su Magestad. Daba cuidado al Rey el sobrado poder, y orgullo de sus vezinos los moros, y meditaba aplicar todas sus fuerzas, y las de otros Reyes Catholicos, por medio de vna christiana alianza para arruinar las armas enemigas. Hallaron abrigo sus Christianos pensamientos en su Venerable Confessor Fray Rodrigo, y para que no faltasse cosa alguna en lo espiritual al glorioso Exercito, se combió à asistir con su persona, y los suyos para la administracion de los Sacramentos, y quanto fuesse conducente al consuelo de los Soldados, puntos que le dexó nuestro Padre San Juan de Mata advertidos, y ordenados, para que no se retardasse en embiar Religiosos con tiempo. Admitiólo el Rey con gusto, con que cessaron en este punto sus cuidados, teniendo à vn mismo tiempo el consuelo de llevar en su compañía quien pudiera entrar con mas confianza, y seguro en tierra de moros à rescatar sus Soldados, en caso de incurrir algunos en la desgracia de ser miseramente cautivos.

1723 Todo lo vió el Santo Rey executado con primor à su tiempo, porque yendo en su compañía el Santo Provincial con otros, que sacó del Real Convento de Burgos, Segovia, y otras partes, pasó à Toledo, destinado con sabia providencia para Quartel General, donde los halló nuestro Padre San Juan de Mata, quando llegó à aquella Imperial Ciudad en compañía del Conde de la Proenza,

y el Rey Don Pedro de Aragón su sobrino, ambos auxiliares del Rey Don Alonso. Alegrose nuestro Santo Padre ver à sus amados hijos tan anticipadamente prevenidos para tan gloriosos empleos. Sacrificó el Santo Padre su persona al gusto del Rey, y à vn mismo tiempo à sus amados subditos, destinados de antemano para este empleo. De los que habitavan su Convento de Toledo asignó otros, todos sabios, y de gran charidad, como lo pedia la gravedad de los negocios à que avian de atender. Nuestras historias andan escasas en señalar el numero fixo, contentandose con referir los nombres de cinco, ó seis, que yo dexé escritos en su lugar. (g) Ni los manuscritos, que vi para dezir esto, expresan el numero fixo, y los nombres de los restantes, que fueron consagrados para tan noble empleo, tumultuariamente dicen fueron los dichos, y otra mucha mayor, y mas numerosa caterva de Religiosos Trinitarios: Todos expusieron con mucho gusto sus vidas en obsequio del Rey de Cielo, y tierra, y exaltacion de su Santa Fe Catholica.

1724 Destinado el copioso numero, que avia de seguir al Exercito Catholico, por nuestro Patriarca Santo, los previno para la marcha, dando ordenes, y instrucciones oportunas para que tuviessen entendidos en como se avian de portar, para que fuesse vtil, y aceptasse su sacrificio el Señor. A todos juntos hizo vna exhortacion espiritual, para que practicassen con primor la virtud, siendo agradecidos al Inmenso Señor por la dignacion de ponerlos en empeño de multiplicar los talentos, que con sabia providencia les avia entregado. Tiernos todos, sacrificaron sus voluntades de nuevo, con pronto animo de desempeñar la obligacion en que el Misericordioso Señor los avia puesto, y

(g) Supra
205.n.6111

de sacrificar sus vidas, si tuviessen la dicha de llegarla à perder à manos de los Mahometanos en obsequio de la Fè, y honra de su Dueño, teniendo por la mayor fineza consagrar al Señor por medio del martyrio su vida.

1725 Levantò el Rey Don Alonso el Campo, quando le pareció tiempo oportuno, y así en sus marchas, como en los tiempos de la pelea, hizieron los Trinitarios lo que debian, pero nuestro Patriarca San Juan, y el Venerable Penalva, como Cabezas de aquella caterva gloriosa, se adelantaron à todos en la sollicitud, y vigilancia, no tanto para satisfacer sus ansias, que eran bien crecidas, como para alentar à todos con el exemplo para el cabal logro de expedicion tan Catholica. Asistían à los enfermos con exhortaciones santas, para que tolerassen con conformidad sus penas, aplicando, y haziendo aplicar con puntualidad las medicinas; administrandoles los Sacramentos de la Iglesia para satisfacer al precepto, disponiendolos para que los recibiesen con fruto, y gozassen sus almas de los eternos descansos. Al tiempo de embestir con los enemigos de Christo, alentandolos para que llevados del ardor de la Fè arruinassen à los Otomanos, que tan trabajada tenian à la Christiandad, alentados de los repetidos triunfos, que por altas permisiones avian logrado de los Catholicos. El fruto de sus exhortaciones santas se viò por los efectos: Pusose de su parte en el mayor conflicto la Soberana Cruz de Nuestro Divino Redentor: En el aspecto hermoso de la que traen los Trinitarios en sus pechos se dexò registrar de los Catholicos; entendieron, y con razon, la mostraba el Señor como prenda de que tenian seguro su auxilio, y arremetiendo furiosos destrozaron à los

barbaros con valor tan crecido, que siendo mas de doscientos mil los moros difuntos, y solo veinte y cinco de los Catholicos, les pareció era corto el numero de los difuntos, respecto del valor que les sobró à los nuestros. Siendo tan completa la victoria, que ninguno de los enemigos de Christo se librò de la infeliz suerte de muerto, fugitivo, ò preso, gozando los Catholicos à su satisfacion los frutos de la victoria en innumerables riquezas de los que perdieron la libertad, ò la vida.

1726 Tanta dicha como les concedió el Cielo à los Soldados de Christo en las Navas de Tolosa, se marchitò despues con la desgracia de averse encendido vna grande epidemia, tal, que estrechò à los Reyes à su retirada, dexando el de Castilla en las Plazas conquistadas las guarniciones precisas, marchando con las demàs, que no avia tocado la epidemia. El Rey Don Alonso, satisfecho de la buena conducta de nuestro Santo Patriarca, y de los restantes Religiosos de su Trinitaria Familia, dexò à su cargo quanto podia conducir al consuelo de los apestados, facultad, y caudales para todo; y asimismo, para que en siendo tiempo oportuno passassen al Africa, y hiziesen alli vna Redencion copiosa, à que contribuyeron los otros Reyes, y Señores, por tener parte en tan heroyca obra. Campo dilatado fue este, que ofreció el Señor à su Familia Trinitaria para el exercicio de la charidad: Hizieronse cargo de tan alto beneficio, y empezaron, ò por mejor dezir, continuaron en la asistencia de los enfermos, sin el rezelo que se les pegasse el contagio, con tanta puntualidad como si fuera muy corto el numero, siendo en la realidad tan excesivo, como se puede contemplar por los efectos; pues que

quedando inferior los que entonces tenían salud para el manejo de las armas, con providencia sabia los apartaron sus dueños del peligro, creyendo acabasse con todos el contagio; siendo su animo desalojar de esta vez al insolente Mahometano del dominio, que tenia usurpado à los Españoles Catholicos: Pero el Señor Dios de los Exercitos, por altos fines, puso en Ubeda, despues de conquistada, termino à sus triunfos, acafo para dar à vnos el premio de sus trabajos, padecidos con mucho gusto por Christo; y à otros para exercitarlos en la Escuela de la charidad, logrando en estos trabajos las Indias de sus deseos.

1727 Sin perder tiempo sacaron los nuestros el salvo conducto para passar à Marruecos, Corte del infiel Otomano Miramamolín vencido, donde nuestro Santo Padre contemplaba mas exercitados los Cautivos por las victorias de los Catholicos. Nombrò por Redentores à dos de superiores virtudes, diamantes en los trabajos, y en caso necessario, que abrazaran el Martyrio con gusto; à esto iban expuestos en el caso presente, mas que en otro, por lo reciente de la ruina Otomana, heridos todos de dolor por las muertes de sus hijos, maridos, parientes, y por otros titulos allegados, raro, de quantos vivian en el dilatado Imperio de Marruecos, que no tuviesse la herida muy fresca por alguno de estos titulos. Esta dicha mereció el Venerable Doctor, y Santo Provincial Fray Rodrigo de Peñalva, entrando à la parte el Venerable Padre, y Doctor Fray Estefano Menelao. Con extraño gusto, fazonado con la obediencia de su Santo Padre, y Prelado, admitieron el nombramiento: Recibieron el salvo conducto, caudales, y lo necesario para ir à las Indias de sus deseos. Llevando facultad

al mismo tiempo, participada de la que avia dexado el Rey Don Alonso de Castilla à nuestro Santo para cambiar Christianos por moros de los muchos, que en las recientes victorias avian quedado prisioneros.

1728 Con la bendicion de nuestro Santo Padre, que quedaba con increíble dolor, preso con los ordenes del Rey, por no lograr la dicha que avia merecido el Venerable Peñalva, y su glorioso Compañero, tomaron el camino, lleno de espinas, y abrojos, por los dominios de los moros Andaluces, hasta que llegaron al Puerto, superiores à los peligros, que en Mar, y tierra experimentaron; pero el Señor, que los regia, y su Santo Angel, que los guardaba, conservò ilefas las vidas, aunque padecieron malos tratamientos sus personas. Saciados de oprobrios, mezclados con los sainetes de golpes, y heridas, que toleraban con invieta paciencia, dando bien por mal, siguiendo los passos del Divino Redentor, llegaron à Marruecos, donde hallaron sobrada materia para sufocar los corazones mas esforzados menos favorecidos del Divino Espiritu. Este Señor, centro de la Luz, y origen de la Charidad, diò alientos para mirar tantas miserias como padecian los miserables Cautivos, llenos de oprobrios por la severidad de sus dueños, sufriendo las iras de tan crecida tormenta, excitada de la milagrosa victoria, que concedió el Señor à las Catholicas armas, en ruina de la Mahometana secta. Alentados del Padre de la Luz, empezaron los Siervos de Dios à exercitar la charidad con consuelos, dandoles palabras de vida para que llevaran con conformidad los trabajos, con firme esperanza en Dios, de que los sacaria con crecidas medras de sus ahogos. Exhortabanlos al servicio

de Dios, y observancia de sus preceptos, para merecer la virtud de la paciencia, y que el Señor dirigiera sus passos. Administraron los Santos Sacramentos, con que se fortaleciessen sus espiritus. Asistían à los enfermos con medicinas, y alimento congruo, en quanto lo permitia su infeliz estado, para recuperar la salud, y cobrar las fuerzas el cuerpo. Con tan grandes Operarios detuvieron el curso muchos, que ya casi destituidos de fuerzas para tolerar tantas injurias, y caminaban à la desesperacion, termino de la infelicidad.

1729 Con copiosos, y sazonados frutos, que cogieron los Ministros de Dios en tierra tan arida, y seca, donde la cosecha principal son delitos, y culpas, arrastrados de sus pasiones, ciegos de sus apetitos, ahagados de los deleites con que los engaña la serpiente venenosa, sordos à los llamamientos de Dios, para que se sugeten al yugo suave de la Santa Ley Evangelica: Empezaron à tratar del rescate de los esclavos, que no querian alargar, sino es à precios muy subidos; pero la gran paciencia de los Siervos de Dios, y dulzura de sus palabras, logró el que los vendieran, aunque à precio muy subido, pero no tanto como expresaron al principio, y su porfiada obstinacion tenia intento. Trescientos fueron en esta ocasion los rescatados, sin otros muchos, que les dieron en cambio de la abundancia de moros, y turcos de distincion, que avian hecho en nuestro Campo prisioneros antes de la batalla de las Navas, y en esta, quando passado el conflicto principal, concedió el complemento de la victoria el Señor.

1730 Con triunfo tan glorioso como consiguió la charidad, salieron de Marruecos los Siervos de Dios, llegaron à tierra de Christia-

nos, superiores à los peligros. Todos dieron gracias à Dios por beneficios tan extraordinarios: Hizoles el Santo Redentor Peñalva vna fervorosa exhortacion, para que agradecidos à las finezas, que avia vido con ellos el Padre de las Misericordias, amassen la virtud, sin apartarse vn apice del servicio de Dios, y los deleitosos caminos, que llevan à la eternidad. Con esto les dió su bendicion, y vna buena limosna con que pudiesen llegar à sus casas, y lograr el descanso de tan repetidas fatigas.

1731 El Venerable Peñalva; gustoso de aver hecho al Señor este obsequio, bolvió à Burgos, donde dió cuenta por mentado de todos los sucessos al Rey Don Alonso, que estimó por singular merced, y servicio, y agradeció, protejiendo à la Religion, y obrando otras muchas finezas con liberal mano, desahogando parte del mucho amor, que la tuvo desde el principio, y creció en esta ocasion con tan repetidos obsequios como recibió la Christianidad, de los Trinitarios. Luego se aplicó el Siervo de Dios mas intimamente al gobierno de su Provincia, que recibió aumentos en lo espiritual, y temporal, fruto de sus cuidados. Desvelóse mucho en la coleccion de limosnas, y exacta separacion de la tercera parte de las rentas, para que los miserables Cautivos lograssen la libertad deseada; tambien en la practica de las virtudes; oracion fervorosa, frequente, y muy elevada; puntual observancia de la santa Regla, dando exemplo à todos sus subditos para vna vida ajustada; sugetando el apetito à la razon con penitencias rigurosas, y mortificaciones exquisitas.

1732 Bien dispuesto para el viage de la eternidad, llamó à la puerta de su alma el Divino Redentor; respondió pronto, porque su

al.

alma estaba adornada de la charidad, y demás virtudes, con el tesoro rico de las buenas obras. En Segovia, dize el Agiologio Lusitano, le cogió la última enfermedad; recibió con gran ternura, y amor los Santos Sacramentos, dando muchos exemplos de devoción á sus amados hijos. Invocando el patrocinio de Maria Santísima, y de otros muchos Santos sus devotos, entregó al Señor su espíritu dia veinte y ocho de Marzo. Jorge Cardoso, siguiendo su empeño de hazer á todos los Trinitarios Primitivos Portugueses, sin que nuestro Padre San Juan de Mata se libre de esta epidemia, pone tambien en esta suerte de gentes al Venerable Peñalva: Y deduce del Maestro Figueras, que fue su feliz tránsito año de mil doscientos y cinquenta y tres: Pero si bien se atiende, el Padre Figueras no dize

falleció este año, sino que floreció en tiempo de nuestro Santo General Fray Nicolás Gallo, como lo dize de otros muchos, que pone en el mismo Catalogo, solo expressando fue en el dilatado tiempo que gobernó nuestro Santo General, no el año. Pero haziendo mas ceñidos los computos, gobernandome por instrumentos autenticos, tengo para mí, padeció tan grave Escritor engaño, poniendo en tiempo del Beato Nicolás lo que sucedió en tiempo de San Guillermo Escoto; porque en el oficio de Provincial, ó Vicario General, que entonces era vna misma cosa, y era vitalicio, el que sucedió al Venerable Peñalva en este gobierno, fue el V. P. Fr. Bernardo Sarriano, y lo era ya años antes de el de mil doscientos y diez y nueve, en que pasó de este mundo al Cielo, como ya en su vida dexo escrito,

CAPITULO XXXII.

FUNDASE CONVENTO DE LA RELIGION
en la Ciudad de Salamanca, de orden del Santo Rey Don Fernando, por el Venerable Padre, y Doctor Ilustre Fray Luis de Frexa. Y despues el Real Convento de Orense en Galicia. Dize se algo de los gloriosos exercicios, y virtudes heroycas de este gran Ministro, y insigne Operario, que puso la
Trinidad Beatissima en su
Templo.

1733 **T**Anta confusión halló en lo poco que ay escrito de la fundación de nuestro Convento de Salamanca, llamado comunmente Colegio, por consagrado desde su fundación para que floreciesen en él los estudios, que me ha precisado á poner en este punto aun mas cuidado que el regular, para aclarar lo obscuro, y escribir lo cierto.

1734 Es sin controversia, que

nuestro primer Convento se fundó en la nobilísima Ciudad de Salamanca antes de los años de mil trescientos y sesenta y nueve, en que entró á reynar pacíficamente en Castilla, y Leon Don Henrique el Segundo, por la violenta muerte, que dió á su hermano el cruel Don Pedro. Consta este aserto de vna memoria, que dicho Rey Don Henrique fundó en nuestro Convento de Salamanca, y aniversario perpetuo

tuo por su alma, vn dia de cada vn año; para cuyo cumplimiento assignò seiscientos maravedis de renta, situados en los Lugares, que llaman el Abadejon, de cuya jurisdiccion son Palencia de Negrilla, la Mata, la Velles, Escazabajosa, &c. Esta cantidad, dize el Rey Don Henrique, dexa situada à nuestro Convento de Salamanca, para vn yantar el dia que se hiziere por su Magestad dicha memoria. Esta donacion, y situacion, se guarda en el Archivo de dicho Convento, escrita en pergamino, ya de difiçil letura por su antiguedad: Se registrò por el Maestro Fray Juan de la Torre, siendo Visitador de aquella Provincia, en cumplimiento de su officio, año de mil seiscientos y setenta y dos.

1735 Corta porcion parecerà esta à los poco versados en historias para vn Rey, y mas para este nuestro bien hechor, que fue tan liberal; pero si se consulta à los antiguos, se hallara conforme à su bizarrìa de animo, porque los maravedises de aquellos tiempos, en dictamen del Doctor Pedro Chacon, hablando de la dotacion primera en rentas, que se halla hizo el Rey Don Alfonso el Sabio, hijo del Santo Rey Don Fernando, à la Universidad de Salamanca para el sustento de sus Cathedraicos; y de otros Autores, que tambien hablaron de este punto, cada maravedi valia tanto como el Aureo, de que vsavan los Romanos en los tiempos de Ulpiano, y Modestino, el qual reducido à la moneda vsual, que corre en nuestra Castilla, casi llega al valor de veinte y seis reales cada maravedi, ò Aureo. Y en este sentido, los seiscientos maravedises, que señalò el Rey Don Henrique à nuestro Convento de Salamanca para el yantar, ò comida el dia que se hiziesse el Aniversario por su alma, excedia en mucho

à la cantidad de quinze mil reales; con que desahogò el piadoso Rey la bizarrìa de su animo, dando porcion tan considerable à los Religiosos.

1736 A esta luz se desvanece la obscura noticia, que dio el Racionero Gil Gonzalez Davila en su docto libro de las Antiguedades de Salamanca, (a) hablando de su Venerable Obispo Don Diego de Anã, ya y Maldonado, dize asì: Siendo promovido este Prelado para la Silla de Cuenca en el año de mil quatrocientos y ocho, antes que se partiesse diò entrada en Salamanca al Orden de Religiosos Trinitarios, juntamente con el Cabildo, dandoles por morada la Iglesia de San Juan el Blanco, que estava orilla del rio Tormes, que tomando el nombre con los moradores, le tomò de la Trinidad, dexando el primero, y mas antiguo. Cita por su opinion el instrumento de donacion, que hizieron el Obispo, y Cabildo, el qual, dize, se guarda en los Archivos de este Convento.

1737 Es cierta la custodia de este instrumento en el Archivo que cita; y si tan grave Autor la huviera visto, en parte, diera la noticia mas clara. Es constante la Escritura de donacion, y contrato; passò ante Diego Alonso, Notario, y Bachiller en Decretos, en veinte de Abril de mil trescientos y noventa y cinco; en ella, entre otras cosas, dize: Que dan à San Juan el Blanco al Ministro, y Frayles del Monasterio de la Santissima Trinidad, que al presente son, y moran en Salamanca, porque son buenos, y honrados. Este año de mil trescientos y noventa y cinco, en que se otorgò esta Escritura, tenian Monasterio en Salamanca los Trinitarios, con Ministro, y Religiosos, que habitavan el Convento;

(a) Lib. 3.^o
cap. 14. fol.
nihil 322.

luego no entraron de nuevo à fundar el año de mil quatrocientos y ocho, como lo dize expreſſamente el Autor dicho en el ſiguiente folio al citado, que es el treſcientos y treinta, porque eſte año, y muchos antes, la Eſcritura que cita, ſupone que ya avian entrado, fundado Convento, que ſe habitaba por el Prelado, que conforme à ſu Regla ſe llamava Miniſtro, y aſiſimſimo por otros Religioſos.

1738 Es ſin diſputa, que el año de mil treſcientos y noventa y cinco tomamos poſſeſion de la Igleſia de San Juan el Blanco en virtud de la Eſcritura de donacion, que otorgaron el Iluſtriſſimo Señor Obiſpo Don Diego de Anaya y Maldonado, y Cabildo, à favor del Miniſtro, que ſe llamaba Fray Inigo de Peralta, y ſus Religioſos, para que fundaeſſen en dicha Igleſia, y ſitio adyacente, Convento, y ſe paſſaeſſen del que tiempos antes tenian, por tenerles el vivir en eſte nuevo mas conveniencia. La dificultad, al preſente, conſiſte en averiguar el tiempo en que ſe fundò en Salamanca el primer Convento, y ſeñalarle ſitio. Hallèlo claro en vnos papeles antiquiſſimos, que ſaque del Archivo del Real Convento de Burgos, y hablan de eſte punto, y otros. Tocan la fundacion primera del Convento de Salamanca, y dicen el año, que fue el de mil doſcientos y quarenta, ſiendo ſu Obiſpo Don Fray Gonzalo, ya traſladada la Universidad de Palencia à la de Salamanca por el Santo Rey Don Fernando; con que diò alma à la que diò principio ſu padre el Rey Don Alonſo el de Leon, en Salamanca, rica de honras, y pobre de rentas, à emulacion de la que avia fundado, en opinion de vnos, ò reſtaurado, en opinion de otros, con grueſſos eſtipendios en Palencia el Rey Don Alonſo el Oçtavo de

Caſtilla, en que preſtò ſu influxo nueſtro Padre San Juan de Mata, ſu intimo amigo, y fidelíſſimo Conſejero. (b)

1739 Hecha eſta traſlacion por el Santo Rey Don Fernando, cuidò de que la Trinitaria Familia participara de los influxos de aquella grande Eſcuela, y ſirviera de luſtre à ſu Ciudad, haziendo en ella perpetua manſion. Era notabilíſſima la aſiſcion, que tenia el Santo Rey Don Fernando à los Religioſos Trinitarios, entraòſe con la familiaridad, que tuvo con nueſtro Padre San Juan en vida de ſu abuelo el Rey Don Alonſo el Oçtavo, pronosticandole ſus felicidades, y como le avia de ſuceder en el Reyno. Quando Rey no acertaba à vivir ſin ſus Trinitarios, haziendo ſiempre viage con ellos, explicando parte de ſu mucho amor en fundar, y hazer que ſe fundaran en diverſas partes Conventos: (c) Entre ellos haze Coro el de Salamanca. Eſta diligencia encomendò el Santo Rey al Santo Varon, y à todas luces grande, el Doctor Fray Luis de Frexa, ſu Confessor, y ſu muy favorecido, como ſe verà deſpues. Era eſte grande Varon inſigne en letras, y cèlebre en Santidad, hijo del Real Convento de Burgos, de charidad ardiente, à cuyo impulso ſe partiò diverſas vezes à tierra de moros, y coronado de triunfos reſcatò de ſu poder gran multitud de Chriſtianos; ſolo en vna Redencion, de que haze memoria el Martyrologio Hiſpanico, numera quatrocientos Cautivos. (d) Su prudencia, rigida obſervancia, acompañaada de las reſtantes virtudes, y letras, dieron motivo al Santo Rey Don Fernando para hazer al Venerable Padre ſu Conſejero, ſiendo de èl los negocios mas arduos, que en vna rigida conſtitucion de coſas ocurrian en ſu Reyno; ya con los otros Monarcas

(b) *Supra-Int
vira S.P.N.
Ioannis de
Matha. fol.
182. num.
553. Ibi
citatſ adde
Alphonſum
Garcia Ma-
tamoros Re-
ctorem Cõa
plutenſem.
De Acade-
mijs, & do-
ctis viris Hiſ-
panie.*

(c) *Pateo
Baro in An-
nalib. noſtra
adan. 1236
n. 3. ita di-
cit. Secum eſt
ſe, atque alios
aliquot eiuſ-
dem Ordiniſ
Religioſi
ſo ſemper ille
Rex (ſcilicet
Sanctus Fer-
dinandus)
habebat, &c.
Item ad ann.
1246. num.
3. Item ad
ann. 1248.
num. 2.
(d) D. Ioanna
Tamayo Sa-
lazar, toma
6. Martyro-
logij Hiſpa-
ad diem 21.
Decembris,
ſ. mihi 554.*

sus vezinos; ya con el orgullo, y poder de los moros, que deseosos de ampliar sus dominios derramaban mucha sangre de Christianos.

1740 Decretada con maduro juicio la conquista de Andalucia, resolvió el Santo Rey le asistiese el Venerable Fray Luis. Acetó con gusto el Real decreto, y ansioso de hazer obsequio al Rey de la Gloria, cuya Santissima voluntad llevaba por norte, y guia, no se contentó solo con asistir à las Catholicas conquistas por su persona, dispuso tambien, que algunos mas de sus Trinitarios fuesen en su compañía, para la administracion de los Sacramentos, y asistencia de los enfermos, y heridos. Los nombres de seis refiere en su Chronica el Presentado Fray Antonio Navarro, y son Fray Antonio de los Angeles, Fray Alonso de la Torre, Fray Gonzalo Laynez, Fray Juan Tello, Fray Geronimo de Molina, y Fray Damian de San Vicente: otros muchos mas fueron, pero se contenta con referir los nombres de estos pocos.

1741 Ni se faciò con esto su ardiente charidad; tenia juntos veinte mil ducados, grueso caudal en tiempos tan calamitosos, para emplearlo en el rescate de Cautivos. Este caudal decretò el Venerable Padre llevarlo al Exercito, para que dado caso que los nuestros hallassen la fortuna contraria, tuviessem los vencidos pronto remedio en los caudales, que el Siervo de Dios llevaba reservados. Tuvieron los Catholicos propicio al Cielo, y así no hubo entonces necesidad de gastarlo, porque al primer impetu se rindiò Ubeda, revelada, despues que la conquistò su Santo Abuelo el Rey Don Alonso, de resulta de la milagrosa Batalla de las Navas de Tolosa.

1742 Rendida esta fortissima Ciudad, passaron los nuestros à la conquista de Cordova: dieron aviso à nuestros Gefes algunos de los moros que se hizieron prisioneros, del estado de la Ciudad, y la parte mas flaca por donde podian entrar los nuestros: Con este aviso assaltaron los muros la noche del dia veinte y tres de Diziembre del año de mil doscientos y treinta y cinco, y se fortificaron dentro. Burlados de sus prevenciones los moros, todo su estudio era arrojar de la Ciudad à los nuestros, pero no lo lograron, antes bien con el auxilio, y socorro, que les traxò el Santo Rey, reforzó el sitio, y los estrechò tanto, que entregaron la Ciudad de Cordova dia veinte y nueve de Junio del año siguiente de mil doscientos y treinta y seis, sin mas pactos, que conceder à los sitiados las vidas, y libertad de buscar domicilio en las tierras dominadas por los de su secta.

1743 Dadas las providencias necessarias para la manutencion, y poblacion de Cordova, recuperada tambien Baeza, se retirò el Santo Rey à Toledo; passò despues à Burgos, honrando, y premiando en todas partes las virtudes, letras, y armas, mostrando à todos mucho amor, y haziendo excessivas finezas à los que con tanto valor, y estudio de dilatar la Fè, avian mantenido el sitio de Cordova tantos tiempos à vista de tan crueles enemigos. Los Religiosos Trinitarios, aviendo dado illustres exemplos de lo ardiente de su Fè, y excessiva charidad en la asistencia de los enfermos, administrando los Santos Sacramentos à todos, fortificandolos, y alentandolos à dar la vida por Christo, prosiguieron su empresa gloriosa, exercitando las mismas virtudes en las guarniciones de las Plazas conquistadas, y en los vezinos, que de nue-

vo las iban poblando, haziendo en ellos milagrosos frutos, y edificando con su santa vida à todos.

1744 Su Caudillo el Venerable Padre Fray Luis de Frexa, viendo el caudal de la Redencion ocioso, porque con el favor del Cielo, no avia sido necesario en la conquista de Ubeda, Cordova, y Baeza, por aver salido siempre los nuestros victoriosos, decretò entrar tierra adentro, facendo primero del Rey barbaro salvo conducto, y emplear el caudal de la Redencion en rescatar los Cautivos Christianos. Todo lo executò à medida de su gusto, complaciendose en ello el Santo Rey Don Fernando. Triunfante bolviò el Siervo de Dios à los Reales, superior à los peligros, y repetidos riesgos, por los enconados animos de los moros; pero teniendo, como tuvo, propicio al Cielo, todo lo tolerò con invidio animo: Buelto à tierra de Catholicos con sus rescatados, diò permisso passassen à sus tierras à gozar los frutos de su libertad, hasta que fuera necesario tomar de nuevo las armas para defender la causa de Dios.

1745 Hechas estas diligencias tan Catholicas, passò el Venerable Padre à Toledo, y acompañò al Santo Rey hasta Burgos; su generoso espíritu lo inclinaba à meditar heroicas obras. Viendo el Siervo de Dios tan bien inclinado al Santo Rey, le puso en la consideracion la necesidad, que avia de buenos Maestros para que enseñassen las letras, ya algo deterioradas, frutos que se cogieran, si la Universidad de Palencia se trasladasse à la de Salamanca, haziendo de las dos Universidades vna. Esta especie le cayò en gusto al Santo Rey, y la reduxo à practica año de mil doscientos y treinta y nueve. (e) Hecha esta tan prodigiosa obra, tratò el Santo Rey de

que sus Trinitarios fundassen en Salamanca, como ya dixè al principio, para que cogiessem los frutos de su magnifica Escuela. Año de mil doscientos y quarenta se puso en planta la fundacion, dando para ella buenos focorros el Rey. Corriò esta obra, tan del agrado del Rey del Cielo, y tierra, por cuenta de su Venerable Confessor, y Redentor insigne el Maestro Fray Luis de Frexa. El sitio, que entonces pareció mas oportuno para fundar el Convento, fue pasado el Puente del rio Tormes, donde se conserva vna Hermita consagrada à Santa Maria de Roca Amador, copia de la milagrosa Imagen de este glorioso Titulo, que colocò nuestro Padre San Juan de Mata en la Iglesia de su Segoviano Convento. (f) Esta noticia no llegó à manos del Racionero Gil Gonzalez Davila, puesto que en el libro que dixè arriba de las Antigüedades de Salamanca, da à esta Hermita otro origen. (g) Pudo nacer la equivocacion, en los que dize se lo dixeran, de tomar vn San Juan por otro, y confundiendo los Juanes, obscurecer la noticia en sus Religiones.

1746 No fatiszio la ansia, y amor; que nos tenia el Santo Rey, con aver fundado Convento de la Religion en Salamanca, miravanos como à hermanos, y por afecto, y devocion suya traia el Santo Escapulario que la Trinidad Beatissima nos embiò del Cielo. (h) Esto, y las grandes utilidades, que hallaba en los Trinitarios su conciencia; crecidas medras su alma, y utilidades sus vasallos, eran fuerte estímulo para hazer se dilatasse la Religion por sus dominios. Esto moviò al Santo Rey, para que tambien se fundasse otro Convento en Galicia en la Ciudad de Orense. Para este assumpto hizo eleccion del Religioso, que en su concepto era el mas

(f) *Supra* ff. 190.n.570.

(g) *Antigüedades de Salamanca, lib. 3. cap. 6. fol. 243a*

(h) *Presentado Navarra in Chronica Generali, f. 148. atergo con lumina: 2.*

(e) *Matiana de Rebus Hispaniae, l. 13. cap. 1.*

apto; este fue el Venerable Padre Fray Luis de Frexa: admitió el Siervo de Dios viage tan dilatado por tener entendido hazia obsequio al Rey de Tierra, y Cielo.

1747. Con las licencias, y poderes suficientes tomó el Siervo de Dios el camino, y con felicidad llegó à Orense: fue grata su llegada à Ciudadanos, nobles, y plebeyos, porque contemplaban en sus nuevos vezinos otros nuevos Apostoles, que venian à purificar la tierra de sus ascos; y al mismo tiempo rescatar à los miserables Cautivos, payfanos suyos, hermanos, hijos, y deudos, de las inhumanas cadenas, que padecian en poder de los moros. Señalaron sitio al Venerable Padre, y à los que le acompañavan, para la fundacion del Convento, que erigió con el favor Divino, y consagrò à la Trinidad Beatísima su Iglesia; es la que oy se mira Parroquia en Orense, con Titulo de la Santísima Trinidad. Hecha la fundacion del nuevo Convento, le donò el Santo Rey ricas posesiones para el sustento de los Religiosos, y rescate de Cautivos. De dos Lugares que donò, se halla memoria en el libro antiquísimo de la Real hacienda, que se conserva en el Real Archivo de Simancas. El titulo del libro dize de esta forma: *Despachos de Gobierno, y hacienda Real. Al folio doscientos y ochenta y siete, dize así: Relacion de los Lugares, que tienen los Monasterios de Frayles, y Monjas de estos Reynos de España.* Al folio trescientos y quatro està escrito à la margen en esta forma: *Trinidad de Orense.* A la parte de adentro profigue està clausula: *Tiene el Monasterio de la Trinidad de Orense el Convento de San Cibrao, que tiene ochenta y siete vezinos, con viudas, y menores. Mas tiene el Lugar de la Valenzana, que tiene cinquenta y seis vezinos, con viudas, y menores.* Hasta aqui dicha partida,

1748. A este Real Monasterio, que con grande utilidad de los moradores diò à la Iglesia de Dios grandes frutos, toco la fatal desgracia en la vniversal epidemia, que padeciò España, y lo restante de Europa por los años de mil trescientos y quarenta y ocho, (i) y quedò aquel Monasterio desierto, sacrificando la vida sus Religiosos: El corto numero que quedò en España, y restantes Provincias, fue la causa de que no se pudiera surtir brevemente de Religiosos; y mas estando Orense à tan grande distancia del centro de esta Provincia. Passado algun tiempo de su desolacion, pretendiò vn Sacerdote secular le alargara el Rey, como patrimonio suyo, la casa, y Iglesia, haziendo à esta, Parroquia con aprobacion del Obispo, dandole à el el titulo de Abad: así se executò todo, dando al dicho Sacerdote asiento entre el Cabildo de su Cathedral. En esta forma persevera hasta oy, siendo el Abad de dicha Parroquia señor en lo espiritual, y temporal, de los dos Lugares dichos, titulo, que le concediò el Rey, y lo repite en sus sucesores. La sobrada distancia, junto con no aver oy Conventos de la Religion en Galicia, porque los que avia assolò la epidemia; à que se añade ser el sitio sobradamente enfermo, como otros muchos territorios de la Ciudad, principalmente en tiempo de Verano, es la causa de no empenarse la Religion en solicitar la gracia del Rey, para que mande su Magestad se nos entregue, y meta en la antigua posesion. Para este assumpto no podia ser la ocasion mas oportuna, por ser al presentè dignísimo Obispo de Orense el Ilustrísimo Señor Don Fray Juan Muñoz de la Cueva, hijo de esta Provincia de Castilla. Escrita esta especie, que à algunos noticiosos cogera de lusto, passo à tratar

(i) Supra in
vita S. P.N.
Ioannis de
Matha, fol.
27 r. a num.
81 l.

rar de la traslacion primera, y segunda, que se hizo de nuestro Convento de Salamanca.

1749 Giento y cinquenta y cinco años vivimos en el primer Convento con harta descomodidad, por la distancia del sitio, frequentes crecidas del Tormes, que à tiempos impedia el passo, con que no se podia lograr el fin principal para que se avia fundado el Convento. Meditòlo con madurèz el Doctor Fray Inigo de Peralta, Ministro actual, y resolviò acomodar mas à sus Religiosos mudando de sitio. Posseia la Cathedral vna Iglesia fuera de los muros, con el titulo de San Juan el Blanco, que fue la Cathedral antigua en el tiempo que dominaron à Salamanca los moros; halli hazian los Fieles sus sacrificios, clamando al Cielo por su libertad, templando los enojos del Santo Dios de Israèl. Complaciòse el Señor, y por altos decretos concediò el que dominasse en Salamanca, y en mucha parte de España el Christianismo. Con esta ocasion mudò de sitio la Cathedral al que, aun oy, se mira proximo, à la que con tanta magestad, grandeza, admiracion de los curiosos, y eruditos, se mira oy casi del todo concluida, y puede hazer Corò entre las mayores, y mas magnificas obras de Europa.

1750 No quedò con esta novedad del todo desierta la Iglesia Cathedral primitiva, frequentavan los Fieles alli sus votos, y veneravan las cenizas de sus antiguos padres, y perfectos Christianos, que durmieron en el Señor en los dilatados tiempos que lloraron su desgracia, mirando en España la Iglesia amada, y Esposa del Señor, cautiva. Passò su devocion à mas, pues muchas devotas mugeres se juntaron en aquel sitio, y sentaron vn cierto modo de vivir, semejante al

que tienen las Esposas de Christo, que viven en Religion; llamavanse las Emparedadas, explicando en la voz la reclacion que tenian.

1751 Este sitio apeteciò el Doctor Fray Inigo de Peralta, por hallar en el ya fabricado Templo, y alguna vivienda para los Religiosos, mientras se fabricaba Convento oportuno. Tratòlo con el Venerable Obispo Don Diego de Añaya y Maldonado, y hallò abrigo en su charidad. Diò parte al Cabildo, tambien vino en ello, y se decretò dar al Ministro, y Religiosos Trinitarios la Iglesia de San Juan el Blanco, con ciertas condiciones, y gravámenes, que rescató despues el mismo Doctor Fray Inigo de Peralta en quinze de Marzo de mil trescientos y noventa y ocho, dando le nuestro Convento al Cabildo vnas casas, que tenia, y posseia frente de la puerta principal de la Parroquia de San Martín, quedando en su fuerza la primera Escritura, solo en lo que toca à dar vna arroba de cera à la Cathedral en cada vn año por Nuestra Señora de Septiembre; y el Cabildo diò en recompensa vna huerta, que posseia en las vezindades del nuevo Convento, que es la misma que posee oy. Tambien el gravamen de la arroba de cera se extinguiò despues por vn censo, que tenia obligacion à pagarnos la Cathedral, con que se rescindiò la Escritura, y quedò extinta del todo la obligacion. Las Emparedadas se passaron à vivir à la Iglesia de San Juan de Barbalos, con otras que alli vivian, con que quedaron los Trinitarios solos en su segunda Casa.

1752 Sana, y muy apreciable fue la piadosa intencion del Doctor Fray Inigo de Peralta en mudar sus Religiosos à la antigua Cathedral de San Juan el Blanco, pero no logró del todo sus piadosos intentos,

por

porque à los doscientos años cabales, que fue el de mil quinientos y noventa y cinco, dia veinte y seis de Enero consagrado à San Policarpo, creció tanto el rio Tormes, que derribò la mayor parte del edificio, con que fue preciso buscar asilo en otra parte, donde no pudiera acometer otra vez tan sobervio elemento.

1753. Hallòlo el Maestro Fray Fernando de Angulo, su Ministro actual, en los nobles, y piadosos animos Salmantinos, que doloridos de nuestra desgracia, dieron lugar à que nos passassemos al sitio, que agora tenemos vezino à la Plaza mayor. No es tan capaz como otros, porque por los dos lados nos ciñen dos calles; por el costado que mira à la Plaza mayor, tiene, à no grande distancia, por muro las casas de la Ciudad; por esta parte entran las luces en nuestra Iglesia: El patio, ò jardin, que à todo fuele hazer, es nuestro, y serà como de catorze à diez y seis varas: Por esta parte quiso en otro tiempo dar la Ciudad à sus casas luz, pero no lo pudo conseguir, porque aunque es la parte poderosa, atendió à nuestra razon la justicia; la sentencia se diò à favor nuestro, y està entre los papeles de nuestro Archivo. Oy se miran las casas de la Ciudad reedificadas de nuevo con la magestad, y grandeza, que admira, y divierte la vista. Por las espaldas tropieza nuestro Colegio con casas de mayorazgos, que nos ponen grillos para adelantar vn poco el passo àzia la calle de Herreros. No obstante lo ceñido del sitio, es bastante capaz para vivir Comunidad crecida, con las Oficinas necessarias para la vida Religiosa, mantener la observancia, con el laborioso exercicio de las letras, que, como dexo dicho, fue el motivo principal de fundar en Salamanca Convento,

1754. En todas edades ha producido illustres hijos, no solo por aver tenido alli el Noviciado, sino por aver professado alli las letras dentro, y fuera de casa, asì de nuestra Provincia, como de los Conventos de Portugal, principalmente hasta el año de mil trescientos y doze, en que se erigió Provincia, y se separò de la nuestra. (j) (j) Figueras in Chronica fol. 147. Tambien de los de Andalucia, hasta el año de mil quinientos y setenta, en que la dividió, y separò de la de Castilla el Venerable Padre Maestro Fray Juan de la Vega, hijo del Convento de Toledo, y Provincial actual. (k) Como tambien de la Provincia de Aragon, de que somos testigos de vista, por aver sucedido en nuestros tiempos: Tambien de la de Italia han venido à estudiar algunos, de que tambien somos testigos, y cursaron tambien en Alcalá algunos años. Lo mismo ha sucedido con vno, ò otro de las Provincias de Francia. Vimoslo todos à vno de los Mitigados de aquel Reyno estudiar en Salamanca estos años passados. A este Oceano de perfeccion, y Seminario illustre, que desde su ereccion destinò nuestra Venerable Familia para certamen glorioso de la ciencia, y palestra literaria, desearon acudir desde el principio quantos desearon ser sabios, y perfectos, teniendo cuidado la Religion, como madre piadosa, y solícita, de embiar alli sus hijos para que aprendiesen, ò se radicassen en la virtud, y estudiassen la ciencia; todo lo logravan en este grande Convento, y observanté Claustro, adelantando, los que lo eran, sus talentos à vista de tan grandes Maestros, y observantísimos Religiosos.

1755. No toca aqui numerar los que se saben, perdiòse la memoria de muchos, de los mas clàficos, que llegaron à mi noticia, ha-
bla

(k) Alcina
in Chronica
Gener. fol.
434

blarè en los siguientes tomos, observando la serie de los tiempos. Los graduados en esta insigne Universidad de Bachiller, Licenciado, y Maestro, ò Doctor, no ay numero. Quantos hubo en esta Provincia desde su ereccion, hasta que se fundaron las Universidades de Valladolid, y Alcalà, los mas, ò casi todos, los recibieron en Salamanca. Esto nació de no aver querido la Religion graduar à sus estudiantes desde el principio, hasta por los años de mil quinientos y setenta; portavase con severidad en este punto. A los habiles davan, el Provincial, y Difinidores; nombramiento, y titulo de Lector; cumplidos los años de su Lectura, que la Religion tenia señalados, aviendo satisfecho en este tiempo las obligaciones de su officio; se examinavan con rigor las diligencias en Difinitorio, y hallandolas cabales conforme à nuestras leyes; les davan licencia para que recibieran el grado de Bachiller, ò Doctor en alguna cèlebre Universidad. En los primitivos tiempos algunos los recibieron en París, però en Salamanca casi todos, ò los mas: Allí presentavan sus letras del Provincial, y Difinitorio; sufrían nuevò examen, conforme à sus estatutos, y hallandolos habiles recibian el grado. Si avia vacante del numero tassado en la Provincia de Presentados, ò Maestros, presentavan en Capitulo las letras testimoniales de la Universidad al Difinitorio; concurrriendo tambien à esta funcion los Maestros del numero que se hallavan presentes; si el grado que avian recibido en la Universidad era de Bachiller, los admitian à los honores de Presentado, si de Doctor al de Maestro.

1756 Ya que he tocado este punto dirè las diligencias, que pedian nuestras Constituciones anti-

quissimas para vno, y otro grado. Para que fuesse habil para Presentado, pedia, ademàs de aver sido Cursante Artista, y Theologo, aver sustentado dos Actos mayores en los Capítulos Provinciales, ò en alguna de las Universidades cèlebres: Asimismo avia de leer con titulo, y nombramiento del Provincial, y Difinitorio; en el discurso de tres años Logica, Phisica, y Methaphisica; fuera de esto tenia obligacion à leer Theologia Moral por algun tiempo. Era requisito tambien, que se passassen seis años despues de acabar de estudiar como discipulo; y que llegasse à la edad de treinta años; que huviesse vacante en el riguroso numero de Presentados; que no podia exceder de diez y ocho, y aprobacion del Difinitorio, con todo lo demàs que llevo dicho. Para el grado de Maestro, se pedia aver hecho todas las diligencias; y requisitos, que se pedian para ser Presentado, y fuera de esto, que huviesen leído quatro años Theologia Escolastica; y si esto no, que huviesen sido quatro años Maestros de Estudiantes de Theologia en algun Colegio nuestro; presidiendo en dicho tiempo todos los Actos de Theologia, y conferencias, que se tuvieran en dicho Colegio; y asimismo, que fuese su literatura tal, que se juzgasse suficiente para regentar vna Cathedra en vna de las Universidades aprobadas: fuera de esto pedia, que huvieran recibido el grado de Doctor en alguna cèlebre Universidad: Y asimismo, que huviera vacante de Maestro; y estos no podian exceder de seis en el numero. He puesto con alguna difusion esto, porque sepan los modernos el rigor con que miravan estas cosas los antiguos; la vigilancia, y estudio que ponian en que floreciesen las letras, y los laboriosos exercicios, que sufrían los

que avian de ascender, y ser admitidos à los grados en cada Provincia.

1757 Por todos estos arduos, y dificultosos caminos passò el Siervo de Dios Fray Luis de Frexa, hasta recibir el grado de Doctor en Salamanca, y ser admitido al numero de Maestro de Justicia, honra que agradeciò à la Religion con repetidos servicios, aviendola recibido mas por obediencia, que por ansia. Despues de tanta heroyca obra como avia hecho ya en obsequio de la Religion, y del Rey de Cielo, y tierra, murió el Santo Varon Fray Guillermo, Ministro, que avia sido algunos años en el Monasterio de Burgos; gustò el Santo Rey le sucediesse en el oficio este Varon Apostolico; sus relevantes prendas, y cumulo de virtudes, clamavan para que pusiesse en el Siervo de Dios la atencion los Electores. Prestò su influxo el Espiritu Santo para que obrassen lo justo, y así con regocijo vniversal se hizo por el Venerable Padre Fray Luis la eleccion. Aceptò el oficio por obediencia, y así desempeñò las obligaciones de Ministro sin detrimento de su alma. Perseverò en el à gusto de Dios, hasta que conquistada Sevilla, y fundado alli Convento de la Religion, quiriendo el Rey honrar su Ciudad, solicitò su Magestad renunciassse el Ministerio de Burgos, y rigiesse en Sevilla su nuevo Convento. Asistió el Siervo de Dios Fray Luis de Frexa en la conquista de Sevilla, y otras Ciudades que se entregaron, con el amor, y fidelidad que en la conquista de Cordova, llevando à otros Religiosos insignes Operarios consigo, que assistiesse en el porfiado sitio de Sevilla à los enfermos, y heridos, del mismo modo, que en otras expediciones gloriosas lo avia hecho.

1758 Antes de morir el Santo Rey Don Fernando, encomendò al

Siervo de Dios Fray Luis de Frexa à su hijo, y suceffor en el Reyno. Admitió el Venerable Padre el encargo, y el tiempo que vivió, debió el buen Rey Don Alonso el Nono, llamado comunmente el Sabio, al Siervo de Dios sus aciertos; continuòlo en los oficios de Predicador, Confessor, y Consejero, que avia exercitado con su padre el Santo Rey Don Fernando, y en retribucion justa hizo à la Religion muchos obsequios. En Valladolid nos fundò Convento año de mil doscientos y cinquenta y seis, dotandolo con larga mano, como lo dirè al año dicho, quando escriba la vida de el Santo General Fray Nicolàs Gallo.

1759 De Sevilla passò el Siervo de Dios Fray Luis de Frexa à los eternos descansos, lleno de meritos, y servicios, que à la Trinidad Beatissima, à su Religion, à su Rey, y à la Christiandad avia hecho. El Doctor Tamayo de Salazar en su Martyrologio Hispanico, haze memoria de vna copiosa Redencion, que hizo el Siervo de Dios por su persona año de mil doscientos y cinquenta. Tambien en el Necrologio Trinitario se haze mencion de otra, que executò en Tunez de quatrocientos y cinquenta Cautivos, corto numero para faciar sus deseos. Es constante hizo las que dexo escritas, y otras muchas mas, que el tiempo hizo borrassen de la memoria; pero el Señor las tiene escritas en el libro de la vida para darle el premio correspondiente en la Patria. El mismo Necrologio pone su feliz, y dichosa muerte en el dia ocho de Marzo; en el celebra sus virtudes, y con repetidos elogios escribe sus heroycas obras, con que mereciò ascender al cumulo de sus dichas, que goza eternamente en la Patria. Aluna, haziendo honorifica mencion de este Siervo de Dios, (1) y

(1) P. Alana
in Chronic.
lib. 2. f. 163.
column. 2.

dize passò año de mil doscientos y cinquenta y siete de esta mortal vida à la eterna. El Misericordioso Señor nos conceda des-

cansar con èl en la Gloria, donde por siglos eternos goza de sus escogidos, con quienes vive, y Reyna.

CAPITULO XXXIII.

*VIDA DE EL VENERABLE PADRE
Fray Geronimo de la Puente, hijo del Convento
de Salamanca.*

1760 **N**O se fundò por nosotros Hospital en Salamanca, quando se plantò en esta Ciudad el primer Convento, como queda dicho, porque como se fundaba para Seminario de letras, no pareció conveniente divertir à la juventud en el santo exercicio de la hospitalidad: pero aunque no tenían los Religiosos dentro de casa, ni contiguo al Convento, ocasion para exercitarse en esta santa obra, no por esso omitia el comun este glorioso empleo, tan encomendado en la Santa Regla. Asistia vno, ù otro, de los que ya avian acabado la tarea de sus Estudios, de asiento, ordenandolo así la obediencia, en el Hospital insigne, su titulo glorioso de la Santissima Trinidad, que la charidad tenia de tiempos antes erecto en Salamanca: algunos dicen que por los Cavalleros, que militaban baxo los gloriosos Estandartes de la Santissima Trinidad. (a) Ya quando se fundò mi Religion Trinitaria casi del todo arruinados, à violencias de la heregia; y los pocos que quedaron incorporados con la de Regulares, que de orden de Dios fundaron nuestros Patriarcas Santissimos. Este Hospital ya desierto de sus habitantes antiguos, dispuso la Trinidad Beatissima se governasse mucho tiempo

por los nuestros. De aqui nació tomar por armas, y divisa la gloriosa Cruz azul, y roxa, que traxo el Angel Divino para esmaltar nuestro Escapulario, porque los Militares no traian la Cruz de este modo. Para esto dispuso la Religion señalar vno, ù dos de charidad, y zelo, para que asistiesen, y hiziesen asistir à sus sirvientes con puntualidad à los pobres enfermos, para alivio de sus trabajos, curacion de sus achaques, dandoles consuelos, y medicinas convenientes.

1761 Uno de ellos, digno de eterna memoria por su charidad encendida, fue el Venerable Padre Fray Geronimo de la Puente, hijo de Habito, y Profesion del Convento de Salamanca, grande Religioso, virtuoso, y sabio, tal, qual convenia para tan Apostolico ministerio. Dexònos encargado el Señor por San Pablo el exercicio santo de la hospitalidad, (b) de donde lo tomò nuestra Apostolica Regla, y se practicò con tanto estudio en mi Religion Trinitaria. Hecho cargo de su obligacion el Venerable Fray Geronimo, no solo servia à los pobres enfermos, haciendo quantos officios de humanidad cabe en lo fino, atendiendo à su salud, alivio y consuelo; estendia à mas su charidad; predicavalos con frecuencia, les dezia Misa, y los exhortava con fervor

(a) Altuna in Chron. lib. 1. cap. 1. fol. 3. col. 1.

(b) Hospitalitatem sectantes. Ad Romanos c. 12. vers. 14. Item ad Hebr. cap. 13. vers. 22. Hospitalitatem nolite oblivisci.

à que recibiesen con mas frecuencia que la ordinaria los Santos Sacramentos de la Iglesia, para lograr la salud espiritual, y temporal de cuerpo, y alma. A todos, sin distincion de personas, ni achaques, asistia el Venerable Padre con amor mas intenso, que el padre, y madre mas cariñosos, y sollicitos andan en la salud de su hijo: pero si lograba la fuerte de que entre los entemos huviese algun leproso, lo asistia aun con mas cuidado, contemplando en el à Jesu Christo, que se dignò su Magestad por nuestras culpas tomar tan horroroso aspecto. Por esta causa atendia al achacoso con mas cuidado, sin causarle horror su inmundicia, lo limpiaba con mucha gracia, mudaba los paños, y se esmeraba en quanto advertia su desvelo podia conducir à su alivio: davales de comer por su mano, con palabras tan dulces, y llenas de amor Divino, que no quedaba aliento al que padecia mayor inapetencia para dexar de tomar lo que el Santo Enfermero le deba; y no fue sola vna vez la que lograron los achacosos la salud por la gracia de sanidad, que comunicò à su amado Siervo el Señor.

1762. Admitia tambien en su Hospital à los peregrinos, lavavales los pies, preparavales comida, y lecho para que tomassen descanso de lo fatigado del camino: y algunas vezes embiò el Señor en grata correspondencia Angeles Soberanos, para exercicio de su charidad, y que honraran su hospicio. Si faltaba alguna vez con que curar, y asistir à los peregrinos, y enfermos, salia de su retiro, y expresaba su necesidad à los nobles Ciudadanos, y otros poderosos; hazian en ellos tal impresion sus palabras, que sin libertad davan mas de lo que les pedia; llenavanse

los Almagacenes de Dios, con que tenia para muchos tiempos con que asistir à los pobres que el Señor le remitia para exercicio de su paciencia, y practica de su virtud heroyca.

1763. Diòle el Señor gracia especial para componer discordias, y por este camino ganò à su Magestad muchas almas. Entre ellas se numeran las de dos Peregrinos naturales de Colonia en Alemania, à quienes el amor de Christo los avia vnido en estrecho lazò: desde su tierra les diò el impulso de passar à Galicia, y visitar el Cuerpo del Señor Santiago: Con gran fraternidad, y concordia tomaron el camino, entraron en España, donde el embidioso enemigo, y cruel homicida tratò de sembrar en sus animos discordia: por bien pequeña causa, irritada la colera, se dieron de palos con los bordones que traian para alivio de sus fatigados miembros, de tal fuerte, y con tal impulso, que los hizieron pedazos; el vno de ellos quedò en la mano muy mal herido, y aunque discordes en las voluntades, prosiguieron juntos el camino, acaso por no tener alientos para caminar por tierras estrañas solos. Asì llegaron à Salamanca, y pidiendo al Venerable Fray Geronimo hospicio, se lo diò con gusto estraño, avisado del Cielo para que hiziera en aquellas dañadas almas copioso fruto.

1764. Hecho su regular oficio de humanidad, y humildad con ellos, el Bendito Padre los retirò à vn Oratorio, donde les hizo vna exhortacion santa, para que se arrepintiesen de sus culpas, y amassen de todo su corazon la paz, y concordia, que el comun enemigo avia robado de sus almas; logró su fruto la palabra Divina con el favor del Cielo, porque puestas los dos Peregrinos de rodillas, pidieron en pri-

primer lugar al Señor misericordia; luego se abrazaron, pidiendo el vno al otro perdon de lo que avia hecho, proponiendo ser en adelante mas cautos para resistir las asechanzas del demonio, que avia logrado en ellos la discordia, sacando de esta fuerte el fruto de su malicia. Bien dispuestos los animos de aquellos ya felices passageros, los reconciliò con Christo, sugetando sus culpas al Venerable Sacramento, segura tabla despues del naufragio. Sanos ya sus animos, se aplicò el Venerable Padre à la sanidad del cuerpo estropeado: Tomò la mano herida con la suya, y sin otro medicamento, que hazer en ella una Cruz en nombre de la Santissima Trinidad, al punto quedò sana, y buena, cerrandose del todo la herida. Con este prodigio se vnieron, aun con mas estrecho lazo de amor, viendo que aquel prodigio era obra de la gracia, que con liberal mano avia concedido el Señor à aquella tan pura criatura. Encargò el Venerable Padre el silencio, y se aplicò al alivio corporal, dandoles abundante refeccion. Tuvo alli muchos dias, y ya robustos en la virtud, continuaron su viaje con la bendicion del Señor.

1765 Alli perseverò el Siervo de Dios muchos años, dando ilustrès testimonios de su solida virtud en notabilissimos actos de charidad, hasta que le ordenò otra cosa su Superior. Vacò el oficio de Ministro en nuestro Convento antiguo de Bascones, situado junto à vn Lugar llamado Villanueva de las Carretas, distante como quatro leguas de Burgos; otros dizen estava vezino à vn Lugar llamado San Medel, distante de Burgos solas dos. Ingrata fue al Venerable Padre la eleccion por la parte que tenia de honra, pero admitiò el oficio por hazer obsequio à la obediencia; y tam-

bien porque aunque mudaba de sitio, no faltaba en que emplear el tiempo que le dexaba libre el oficio, y otros ejercicios de oracion, penitencia, y leccion de la Sagrada Escritura, en que hallaba especial refeccion su alma, porque en el Hospital, que tenia contiguo, y su administracion corria por cuenta del Convento, hallaba abundante materia en que faciarle su alentado espiritu; alli asistia à los enfermos, y peregrinos, que passavan de la Francia, y otras regiones remotas à satisfacer sus votos, visitando el Cuerno del Señor Santiago; con la misma vigilancia que lo avia executado en Salamanca, los asistia en su Hospital de Bascones su amor, porque aunque el sitio era diverso, pero el impetu de la charidad, que lo alentaba para hazer estos extremos, era el mismo.

1766 Aqui levantò tan de punto la llama con los frequentes impetus, que atenuadas las fuerzas del cuerpo con esto, sus penitencias frequentes, y piadosos ejercicios, no tuvieron resistencia, y se diò por vencido. Enfermò gravissimamente de amor; cayò en el lecho, acrisolado su espiritu; recibì mayores fomentos con los Sacramentos Soberanos, y desamparando el cuerpo, volò su purissima alma à gozar de los eternos descansos en dulces osculos de su Esposo. Veneraron su cadaver como à vaso purissimo, que avia sido quando vivo, Templo del Espiritu Santo. Fue sentida vniversalmente su muerte de quantos lo conocian, y avian recibido repetidos obsequios de su liberal mano, aunque contemplavan en su grande charidad seguro Protector en el Cielo.

1767 Este Convento, llamado Nuestra Señora de Bascones, por la Imagen Soberana de Maria Santissima, que se veneraba en su

Templo, es constante existia año de mil trescientos y treinta, y muchos años despues: Consta de vna escritura, que se conserva en el Archivo del Real Convento de Burgos, otorgada en dos de Marzo de dicho año de mil trescientos y treinta por ante Francisco Sanchez de Valladolid, Escrivano de su Magestad; por la qual el Ministro de Bascones, que se llamaba Fray Juan de la Peña, con toda la Comunidad de dicho Convento, alarga al Ministro de Burgos, que se llamaba el Doctor Fray Pedro Castilledepeones, y à su Comunidad, todas las tierras, que dicho Convento tenia en Valdecañas, por trueque, y cambio de otras, que el Convento de Burgos tenia en Villanueva de los Asnos, y en Quintana Ortuño. No se que año faltò

este Convento, ni porque causa: Lo que es sin controversia, que existia año de mil quinientos y veinte y dos, como consta de vna Bula, que expidió el Papa Adriano Sexto en onze de Octubre de dicho año, en que dà facultad al Ministro, y Frayles del Convento de Bascones para fabricar vn nuevo Hospital con campana, Cimiterio, y Iglesia, y quanto era necesario para el consuelo, y alivio de los caminantes, que iban à Santiago de Galicia. Impetrossè la Bula à instancias del Señor Emperador Carlos Quinto, y del Venerable Maestro Fray Diego de Gayangos, Provincial de Castilla; y Andalucia. No he podido averiguar mas de este punto, y con esto pongo fin à este primer Tomo.

Ceda todo lo que aqui va escrito en honra, y gloria de la Santissima Trinidad: de la Reyna de la gracia Maria Santissima, Madre, y Señora nuestra con el glorioso Titulo del Remedio, Protectora antiquissima de nuestra Religion Trinitaria: de mis Santissimos Patriarcas San Juan de Mata, y San Felix de Valois, Gloriosos Fundadores de ella: y de todos los demas Santos que la ilustran.

Omnia sub correctione Sanctæ Romanæ Matris Ecclesiæ;



INDICE DE LAS COSAS MAS NOTABLES de esta obra.

LOS NUMEROS QUE AQUI SE CITAN SON LOS
que se miran en las margenes.

A *Bril.* Dia nueve, consagrado à San Hugo, salió nuestro Padre San Felix del materno cláustro, num. 906. Los sucesos de este dia en sagradas, y profanas letras, num. 906. 907. 908.

Abolucion General, el primero que la impetò de la Cabeza de la Iglesia, para su Religion Trinitaria, fue San Guillermo Escoto, desde el num. 1635. hasta el 1641.

Abstinencia, rara la de San Gilberto Escoto, num. 1177. Mira la palabra *Ayano*.

Achacosos, quantos avia en Roma, luego que espirò nuestro Padre San Juan, todos quedaron sanos, num. 701.

Agu. milagrosa con la que se laba las manos nuestro Padre San Juan de Mata para celebrar Miffa, num. 345.

Ilustrissimo señor Don Fray *Agustin* de Barcelona, Obispo de Vrgel, hijo del Convento de Toledo, num. 1434.

Aix, noble Ciudad de Francia, alli estudia nuestro Padre San Juan Gramatica, y Filosofia, num. 28.

Albigenses, sus errores, num. 485. 486. Contra ellos es destinado nuestro Padre San Juan Inquisidor Apostolico, y haze en ellos gran fruto, desde el num. 487. hasta el 501. Revelale el Señor se extinguiria del todo alli la heregia, quando se valiesen de medios mas rigurosos, num. 503. Con su predicacion, y portentos reduce nuestro Padre San Juan à muchos, num. 604. Introducen en España su veneno, y se opone, con increíble constancia el Venerable Doctor Fray Bernardo Sarriano, desde el num. 1565. hasta el 1569.

Alfaro, en esta Ciudad reduce nuestro Padre San Juan à concordia à quatro Reyes, num. 526. 527. 528.

Don *Alonso* el Octavo Rey de Castilla, dà en Burgos a nuestro Padre San Juan parte de su Real Palacio, y funda alli

Convento, num 399. Alarga tambien à los Trinitarios vna Iglesia de San Gines, que tenia en Toledo, y fue de los Trinitarios Militares antiguos, num. 400. 401.

Don *Alonso* el Nono de Castilla, hijo del Santo Rey Don Fernando, nos funda por medio del Venerable Doctor Fray Luis de Frexa en Valladolid Convento, num. 1758.

Venerable señor *Amaturo*, Principe de Italia, recibe en nuestro Romano Convento el Habito, num. 249. Muere con opinion de Santo, y lo publica el Cielo con vn portentoso, *alli*.

Venerable Padre Fray *Amberto*, primer Ministro del Convento de Marsella, num. 443.

Amigo intimo de nuestro Padre San Juan se finge el demonio, para derrivarlo, num. 45. 46. 47. 48. 49. Se finge enfermo, y conociendo el Santo sus artes lo arroja al abismo, num. 51. 52. 53.

Angel Divino, vestido del Habito Trinitario se le aparece à nuestro Padre San Juan, celebrando el primer Sacrificio, num. 100.

Angel Soberano assiste à nuestro Padre San Juan, quando busca à su Santo Compañero, num. 130. Su camino, y coloquios del Cielo, num. 131. 132.

Angel Celestial, avisa tres noches de orden de Dios à los Santos Patriarcas se partan à Roma, num. 160. Los asegura, que en el viage, y despues seria su proteccion, y defensa, *alli*. Desempeña su palabra, num. 166. Avisale al grande Inocencio de su llegada, y à que venian, num. 168. Lo llama, antes del India, para que celebre en publico dia veinte, y ocho de Enero, y le amonestata de orden de Dios, instituya la Religion Trinitaria, num. 175. A la elevacion de la Hostia Consagrada se aparece en el mismo aspecto, que se le representò en la primera Miffa à nuestro Padre San Juan de Mata, num. 177.

Indice de las cosas mas notables;

- Angel Divino** es el **Archeitecto** para plantar el **Convento de Ciervo-Frigido**, numer. 219.
- Angel**, a vno en traje de mendigo le dio el **Santo Hugo** su camisa, y la noche siguiente se la bolvió mejorada, numer. 984.
- Angel**, vno **Soberano** asegura à nuestro **Padre San Felix de Valois** su tránsito dichoso, num. 1261.
- San Angel**, **Martyr Carmelita**, se hospeda en nuestro **Convento de Roma**, numer. 594.
- Profetizale San Juan Anglico** como avia de dar la vida por **Christo**, desde el num. 1522. hasta el 1525.
- Angeles Soberanos** descienden del **Impireo** à celebrar con acordes **Musicas** los triunfos de nuestro **Padre San Juan de Mata**, el tiempo que habitò en el desierto, num. 52. Visitanlo otras vezes en el desierto, num. 127.
- Angeles** llevan pan à nuestros dos **Santos Patriarcas** en el desierto de la **Montaña Brodella**, num. 144.
- Angeles Divinos** celebran con acordes **Musicas** el triunfo, quando nuestros dos **Santos Patriarcas** reciben del **Pontifice** el **Habito**, num. 182. 183.
- Angeles**, y **Bienaventurados** fueron los principales **Artifices** en la fabrica del primer **Convento**, num. 221.
- Angeles Soberanos** traen à nuestras **Religiosas** de **Avingaña** alimento, destituidas de humano auxilio, num. 416.
- Angeles del Cielo**, y **Cortesanos Divinos** repiten las embaxadas de parte de su **Dueño** con mas frecuencia, quando nuestro **Padre San Juan** està vezino à su ocafo, num. 669. 670. 671. 672. 673.
- Los mismos celebran su triunfo, quando su bendita alma se separa del cuerpo, num. 691.
- Angeles Celsiales** celebran los triunfos de nuestro **Padre San Felix** en el desierto con muchos laureles, palmas, y diademas, num. 1092.
- Angelsola** en **Cataluña**, funda allí **Convento** nuestro **Padre San Juan de Mata**, n. 517.
- Aparicion**, vna de nuestro **Padre San Juan** para librar à vna muger de la condenacion eterna, estando para quitarse la vida, num. 447. 448. 449. Otra del mismo Santo, para librar à su amado hijo **Fray Rodrigo de Peñalva** de vn grave riesgo, num. 367. Otra del mismo **Patriarca Glorioso** en vna tempestad deshecha, para librar à dos **Venerables Redentores**, y **Cautivos**, de que pierdan la vida, num. 602.
- Aparecese** nuestro **Padre San Juan** à **San Francisco Ramiseo** para dezirle de parte de **Dios**, era su voluntad **Santissima** recibiese nuestro **santo Habito**, numer. 707. 708. Otra vez à la noble **martrona Catalina de Corsia**, num. 709. Otra à vn **Doctor** de vna **Universidad** de **Polonia**, num. 710. A otro **Mercader** de la **Ciudad de Lerida** en **Cataluña**, num. 711. A la **Venerable Madre Sor Manuela** de la **Santissima Trinidad**, **Abadesa** de las **Madres Franciscas Descalzas** de **Salamanca**, num. 712. 713. 714. A nuestra **Venerable Madre Sor Victoria Maria** de la **Cruz**, **Priora** que fue de nuestro **Convento del Toboso**, n. 715. Y repetidas vezes à nuestra **Venerable Madre Sor Angela Maria** de la **Concepcion**, **Fundadora** de dicho nuestro **Convento**, desde el num. 716. hasta el 723.
- Aparecese** nuestro **Padre San Felix glorioso** à nuestro **Padre San Juan de Mata**, luego que se separò su bendita alma del cuerpo, num. 1274. Lo mismo executa despues con **San Edharde de Kanereburg**: Con **San Francisco Ramiseo**; y con la **Venerable Madre Angela Maria** de la **Concepcion**, **Fundadora** del **Convento del Toboso**, desde el num. 1290. hasta el 1296.
- Apétito sensual** se lo extingue del todo el **Señor** à nuestro **Padre San Juan de Mata**, entrandose en vn golfo de nieve; y por privilegio soberano nunca lo tienta con esta especie el demonio, num. 56.
- Apostol** de **Dalmacia**, y **Dioclia** lo llaman con justo titulo à nuestro **Padre San Juan de Mata**, num. 299.
- Apendice** al culto de nuestros dos **Santos Patriarcas** **San Juan de Mata**, y **San Felix de Valois**, desde el num. 1298. hasta el 1389.
- Arbol** milagroso, que nació en **Falcon** en el sitio donde dezia **Missa** nuestro **Padre San Juan**, num. 452.
- Angel**, este año de mil setecientos y diez y nueve, edifican nuestros **Religiosos** vna **Enfermeria sumptuosa** en nuestro **Hospital** de la **Santissima Trinidad**, n. 1633.
- Arles**, en vn **Monasterio** de **San Benito** de esta **Ciudad** practica nuestro **Padre San Juan** gloriosos ejercicios de virtud, num. 31. Funda despues allí nuestro **Santo Padre Convento**, num. 348. Obra vna fineza especial **Maria Santissima**, quando el Santo entra à tomar posesion de la **Iglesia**, num. 349. Es deposito este **santo Convento** de muchas **Religias**,

que se contienen en esta obra.

- quias, núm. 350. Libran à sus moradores del contagio, y à los Pueblos circunvezinos, num. 351. Excitanse despues de la fundacion del Convento discordias, y las ajusta nuestro Padre San Juan de Mata, num. 457.
- Armas*, las de la Ilustrissima Familia de Mata-Plana, eran vn Cautivo cargado de cadenas, num. 6.
- Armas espirituales*, se las muestra nuestro Padre San Juan à sus discipulos para que sepan como han de vencer sus pasiones, num. 686. y 687.
- Atienza*, en esta Villa confirma el Rey Don Alonso, à favor de nuestro Convento de Burgos, vna grande donacion, que le hizo la Excelentissima Señora Doña Catalina de Moncada, num. 541.
- Ave Maria* fue la primera voz, que, en sentir de algunos, pronunciò nuestro Padre San Juan de Mata, num. 25.
- Aves* acuden à ciertas horas todos los dias en la montaña Brodelia à dezir las alabanzas Divinas con nuestros dos Santos Patriarcas, num. 145. Una de ellas se libra de la muerte con la bendicion de los Santos, y la contraria pierde la vida, num. 149.
- Aves* de diversos colores, que se transforman en palomas blancas, denotan la perfeccion de los que se alistan en la Trinitaria Familia, num. 1155. 1156.
- Venerable Padre Fray *Augero*, Varon Santissimo, num. 353.
- Avingañs*. Allí funda nuestro Padre San Juan Convento, num. 414.
- Ayuno*. Nuestro Padre San Juan ayuna quatro dias de cada semana, no tomando en todo el dia, y noche el pecho, num. 23. Siendo General de la Religion el Santo, cada tercer dia solia tomar vn corto alimento, num. 261.
- Azuzenas* milagrosas, vn ramo de ellas descubriò el cuerpo de San Guillermo Escoto, para que lo trasladaran al Convento de Cordova, num. 1659.
- B**
- B Aronla* de Mata-Plana, tercera en digniad de las nueve, que instituyò San Carlo Magno; està incorporado oy con la grande casa de Aytona el derecho, num. 8.
- Barcena*, en esta villa se fundò Convento de orden de nuestro Padre San Juan de Mata, num. 555.
- Batalla*, en la de las Navas de Tolosa assiste nuestro Padre San Juan de Mata con otros de su Familia, y se aparece la Cruz Trinitaria, desde el num. 612. hasta el 630.
- Batallas*, las de nuestro Padre San Juan en el desierto con el Principe de las Tinieblas, desde el num. 43. hasta el 55. Los triunfos del Santo, num. 56.
- Batallas*, las de nuestro Padre San Felix en el desierto con el infernal dragon, numer. 1088. 1089. 1090. 1091. Sus triunfos, y favores del Cielo, num. 1091. 1092. 1093.
- Batallas interiores*, las de San Gilberto Escoto, con que intenta el demonio arrojarlo del Monasterio; y antidoto soberano con que rindiò à este cruel enemigo, desde el num. 1165. hasta el 1175.
- Batallas*, las de el demonio con San Osberto Anglico para impedirle no sea Religioso, y no lo logra el dragon pestifero, desde el num. 1186. hasta el 1193.
- Bautismo*, el de nuestro Padre San Felix no se lo dilatan al Santo niño, num. 917.
- San Bernardo*, el Santo Abad ofrece al Señor al Santo Hugo por ruegos de su santa madre, y acepta el Señor el sacrificio, num. 921. Es el Santo Doctor su Maestro, num. 978. 979. 980. Sale el Santo niño discipulo consumado, numer. 981. Pidele al Santo Abad el Habito, y le declara la voluntad del Señor, que era, el que à su tiempo seria fundador de vna Religion sagrada con otro Instituto, num. 983. Escribe el Santo Abad al Pontifice Inocencio en defensa de la virtud del Conde Theobaldo; y verdad del matrimonio del Conde Raulfo, y Condesa Leonor, padres de nuestro Santo, desde el num. 1009. hasta el 1015.
- Venerable Doctor Fray Bernardo Sarriano recibe el Habito de mano de nuestro Padre San Felix en el Capital de Cieravo-Frigido, num. 1196. 1197. Su vida, desde el num. 1535. hasta el 1572. Es primer Ministro del Convento de Burgos, num. 1556. 1557. Hospeddò al Serafico Padre San Francisco en su Convento, y le dà sitio contiguo al nuestro, para que passe à el su primer Convento, que antes avia fundado, num. 1560. 1561. 1562. Oponese à los Albigenes, que el demonio avia introducido en España, num. 1565. y siguientes. Haze muchas Redenciones el Santo Religioso, num. 1570. Assiste con otros à la Batalla de las Navas de Tolosa, numer. 1571. Y entrega su espíritu al Cielo, num. 1572.

Indice de las cosas mas notables;

Brazo; vno seco que tenia vna devota muger, lo sana con la señal de la Cruz nuestro Padre San Juan, num. 419.

Brazo, otro seco que tenia vna pobre muger, sana aplicandolo al Cadaver yerto de nuestro Padre San Juan de Mata, numer. 698.

Brutos descien den todos los dias de la montaña, para que les den su bendicion nuestros Santos Patriarcas en el desierto, num. 153.

Burgos, en esta Ciudad funda nuestro Padre San Juan Convento, num. 399.

C

C **Ampanas**, todas las del Convento de Ciervo-Frigido se tocan sin impulso humano en el transito de nuestro Padre San Felix su Ministro, num. 1276. El mismo portento sucede en nuestro Convento Romano, antes del feliz transito del Beato Amaturro, num. 249.

Canales de la Sierra, en su territorio se miran las piedrecitas de nuestro Padre San Juan con la Cruz triangulada, n. 374.

Canonigo de la Cathedral de Paris es nuestro Padre San Juan, num. 82.

Canonigos, muchos de la Santa Iglesia de Paris reciben el Habito de mano de nuestro Padre San Juan, num. 203.

Capa, la de nuestro Padre San Juan arrojada en el Puerto, se dilatò, y puso en forma de Barco, donde cupieron los Santos, y los Cautivos, y salieron triunfando de los moros, num. 654.

Capitulo General, lo celebra nuestro Padre San Juan en Roma, hazense en el estatutos convenientes para el aumento de las letras, culto Divino, y conservacion de la rigida observancia, desde el num. 664. hasta el 667.

Cardenal de la Santa Iglesia, y Obispo de Hossa nombra el Vicario de Christo à nuestro Padre San Juan de Mata, y lo renuncia, num. 504. 505. 506.

Cardenal, y Obispo nombra el Pontifice Inocencio à San Juan Anglico, y se excusa de admitir vna, y otra Dignidad, humilde, y modesto, num. 1526.

Charidad. Un heroyco acto de esta virtud, que sucediò à San Martin el Bueno con vn hidropico, num. 1162.

Carta, la de Roberto, Abad de San Victor, escrita à Celestino Tercero, en que dize cosas gloriosas de nuestro Patriarca Santo, num. 106.

Carta, la de Inocencio Tercero al Miramolin, Rey de Marruecos, en que

encomienda las personas de San Juan Anglico, y San Guillermo Escoto, primeros Redentores de Cautivos, numer. 1470.

Carta del Rey Vulcano al Pontifice Inocencio, en que celebra mucho à nuestro Patriarca Glorioso, num. 302.

Cartas de Inocencio Tercero para el Obispo de Paris, y Abad de San Victor, que hablan de nuestros Santos, num. 189.

Cartas Pastorales, que escrivia nuestro Padre San Juan de Mata à sus subditos; desde el num. 657. hasta el 662.

Cartas del Dulzissimo Padre San Bernardo al Pontifice Inocencio Segundo en defensa del Conde Theobaldo, y del matrimonio de la Condesa Leonor, y Conde Ranulfo, desde el num. 1009. hasta el 1015.

Castigo, que experimentaron de nuestro Padre San Juan los de menor observancia, en ocasion que se hazian vnos generales estatutos para el mejor regimen de la Trinitaria Familia, desde el numer. 804. hasta el 807.

Santa Catalina de Alexandria, este dia se ordenò de Misa nuestro Padre San Juan de Mata, num. 90.

La Excelentissima Señora Doña Catalina de Moncada haze vna insigne donacion à nuestro Convento de Burgos, que el Rey confirma en Atienza, y su Magestad le haze otra, num. 538. 541.

Cathedra, vna de Theologia regenta en la Universidad de Paris nuestro Padre San Juan de Mata, num. 74.

Cathedraticos de la Universidad de Paris; lo son San Juan Anglico, y San Guillermo Escoto, num. 1460. Y el Beato Miguel Hispano, num. 1683.

Cavalleros Trinitarios Militares destruidos por los hereses, mira la *Introduccion* de esta obra.

Cautivo, vno se libra de las infames cadenas por intercesion de los dos Santos Patriarcas, num. 151. 152.

Cautivo, lo fue nuestro Padre San Felix; quando passò à la conquista de la Palestina con la Armada de Francia; y saliendo al encuentro la del Rey de Sicilia lo librò de esta pena, num. 1060. 1061.

Cautivos, dos se libran en el Africa de serlo por las oraciones de nuestro Padre San Juan de Mata, num. 574.

Cautivos, traia dos en sus manos vn Angel del Cielo, quando en Paris celebrò nuestro Padre San Juan de Mata su primer sacrificio, num. 100.

Indice de las cosas mas notables,

- Convento de Segovia**, lo funda de orden de nuestro Padre San Juan de Mata, San Juan Anglico, num. 402. Es San Guillermo Escoto su primer Ministro, num. 1589.
- Convento**, el de Cuellar se funda n. 1700.
- Convento**, el de Salamanca se funda por el Santo Varon Fray Luis de Frexa, numer. 1739. Tambien el de Orense en Galicia, num. 1746. Tambien el de Valladolid, num. 1758.
- Conventos**, funda nuestro Padre San Juan otros muchos en Castilla, como son el de Olmedo: siete Iglesias: Barçena: San Emeterio: y Tumilla, num. 555.
- Conventos fundados de orden de nuestro Padre San Felix de Valois**, desde el n. 1203. hasta el 1229.
- Conversion**, vna milagrosa obrò nuestro Padre San Juan en Falcon su patria, con vna desesperada muger, que se iba à quitar la vida, num. 447. 448. 449.
- Conversiones milagrosas**, que hizo nuestro Padre San Juan en vn Canonigo de la Cathedral de Paris, y en otro insigne Doctor, ambos reciben el Santo Habito, num. 204. 205.
- Cordova**, esta Ciudad quita à los moros el Santo Rey Don Fernando, funda alli Convento, y se traslada à el el Cuerpo de San Guillermo Escoto, como el Santo lo avia profetizado, num. 1656. 1659.
- Asisten à su conquista** muchos de los Religiosos Trinitarios, num. 1740. Danle veneno en esta Ciudad los moros al Santo Redentor Fray Miguel Hispano, n. 1696.
- Corona**, vna de flores trueca nuestro Padre San Felix con el Niño Jesus por otra de Espinas, num. 899.
- Corporales**, los de Daroca milagrosos, estan muchos años en nuestro Convento, num. 522. 523. Un visible castigo, y su traslacion, num. 524. 525.
- Corte**, huye de la de Paris nuestro Padre San Juan, y se retira al desierto, numer. 124. 125. 126. Lo mismo sucede à nuestro Padre San Felix de Valois, numer. 1080.
- Crianza**, la del Santo Hugo no fiò la Condesa Leonor de otros pechos, num. 913. Lo contrario tiene inconvenientes crecidos, num. 914. 915. 916.
- Crucifixo**, vno en Paris habla à nuestro Padre San Juan, num. 66. Otro en Palencia le dize à Santo Domingo de Guzman, como el exercicio santo de rescatar Cautivos està destinado à San Juan de Mata, y sus Compañeros, n. 104.
- Crucifixo**, vno delante de quien ora nuestro Padre San Juan de Mata en Roma, vierte copiosa lluvia de sangre, num. 313.
- Coloca despues el Santo à esta milagrosa Imagen en su Real Convento de Burgos**, num. 314. Item, num. 558.
- Cruz Trinitaria triangulada se mira en todas las piedras del desierto de Canales**, donde nuestro Padre San Juan hizo penitencia, num. 374.
- Cruz Trinitaria sale del fuego ilefa**, numer. 606.
- Cruz Trinitaria se aparece en el aire**, pronosticando el triunfo en la milagrosa Batalla de las Navas de Tolosa, desde el num. 624. hasta el 630.
- Cruz, vna bien pesada ofrece el Niño Jesus al Santo Hugo**, que partiendola con su Santa madre, hubo abundantemente para todos, num. 898. 903.
- Cuellar**, en esta Villa fundan Convento los Trinitarios, num. 1668. 1669. Mudan de sitio, num. 1700.
- Cuervo**, vno lleva, de orden de Dios, pan para que se alimenten nuestros dos Santos Patriarcas en el desierto, num. 144.
- Cuervo**, vno que se le representò à nuestro Padre San Felix de Valois, num. 1155. Su significado, num. 1156.
- Cuerpo**, el de nuestro Padre San Juan se traslada de Roma à España: Dase noticia muy por menudo de todo el caso, desde el num. 831. hasta el 851. Y de el pleyto por aver removido el deposito, sin citacion de la parte, del Oratorio del Nuncio donde los Trinitarios lo depositaron, desde el num. 856. hasta el 885.
- Cuerpos**, los de San Juan Anglico, y Beato Miguel Hispano, se trasladan de Roma à España, dase razon de la causa, y motivo, desde el num. 837. hasta el 847.
- Culto**, el de San Roberto de San Juan por autoridad de la Iglesia, n. 337. 338.
- Culto**, se lo diò Inocencio Tercero à nuestro Padre San Juan poco despues de aver espirado, num. 695.
- Culto**, el de nuestros dos Santos Patriarcas lo promovieron, y continuaron sus hijos desde sus felices transitos, hasta nuestros tiempos; y se continua hasta oy el que tuvieron desde el principio. Vea-se el *Apendice*, desde el num. 1298. hasta el 1388.

D

D *Almacia*, y Dioclia, en estos dilatados Reynos presidiò nuestro Padre San Juan vn Concilio de orden del Papa, desde el num. 291. hasta el 298.

que se contienen en esta obra.

- Damlata** ; á la cõnquista de esta Plaza fortissima poseida de los moros , camina San Guillermo Escoto con otros de su Familia Trinitaria, num. 1634. 1643. y siguientes , hasta el 1649. Veanse allí las heroicas obras de su charidad abraçada.
- Daroca** , funda en esta Ciudad Convento nuestro Padre San Juan de Mata , numer. 521. Conservanse allí los Santos Corporales muchos años , y se convierte en piedra Marmol vn perjuro, num. 522. 523. 524. 525.
- Demonio** , fingese intimo amigo de nuestro Padre San Juan para prepararle el despeño; conoce el Santo sus artes, y lo arroja al abisno , desde el num. 45. hasta el 52.
- Demonio** , pretende introducir su veneno con vna especie de lascivia , y queda nuestro Padre San Juan victorioso en la batalla, num. 54. 55.
- Demonio** , pretende no prosiga los estudios nuestro Padre San Juan contra los ordenes de Dios : Confortado con la voz de vn Crucifixo, queda rendido el demonio, y iluminado el entendimiento de nuestro Santo, desde el num. 63. hasta el 67.
- Demonio** , pretende arrojar á nuestro Padre San Juan de otro desierto con modos bien exquisitos, num. 128.
- Demonio** , acomete á los dos Santos Patriarcas para arrojarlos de el desierto, num. 147.
- Demonio** , tienta de varios modos á San Roberto de San Juan para arrojarlo de la Religion , y no lo logra el dragon infernal, num. 327. 328.
- Demonio** , inquieta el golfo de Leon para anegar á nuestro Padre San Juan ; huye tocando las aguas con el santo Escapulario, y se queda el mar sereno, n. 437.
- Demonio** , tienta de nuevo á nuestro Padre San Juan , y queda rendido el infernal dragon, num. 512. 513. 514.
- Demonio** , mueve en el mar vna tempestad sobervia para anegar los rescitados, que traia de Tunez nuestro Padre San Juan de Mata , y con su oracion , milagrosamente se serena, num. 584. 585.
- Demonio** , salió de el cuerpo de vna pobre muger al tiempo que nació nuestro Padre San Felix de Valois, num. 911.
- Demonio** , intenta desvanecer las ansias del Santo , que tenia de partirse al desierto, num. 1070. 1071. 1072. 1073.
- Demonio** , intenta de varios modos arrojar á nuestro Padre San Felix del desierto, numer. 1088. 1089. 1090. Lo vence el Santo con el favor Divino ; num. 1091. 1092. 1093.
- Demonio** , intenta derribar á San Gilberto Escoto del proposito, que tenia de recibir el santo Habito , y no logra su intento , num. 1165. 1166. 1167. 1168. 1169.
- Demonio** , intenta rendir á San Osberto Anglico, y con el auxilio de nuestro Padre San Felix malogra los triunfos, desde el num. 1186. hasta el 1193.
- Demonio** , intenta derribar á los Religiosos de Ciervo-Frigido , y con el auxilio de nuestro Padre San Felix queda el cruel enemigo vergonzosamente postrado, desde el num. 1233. hasta el 1239. Echa el resto á su malicia, y no la logra; prende lo el Santo Patriarca, y recibe el infernal dragon vna cruel afrenta , desde el numer. 1242. hasta el 1251.
- Demonios** horribles en traje de monstruos fieros, y otras varias figuras , pretenden arrojar á nuestro Padre San Juan de las Pomas de Marsella; favorece el Cielo á nuestro Santo, y no lo logran, num. 43.
- Demonios** , vencidos con frecuencia en nuestro Convento Romano por nuestro Padre San Juan de Mata, num. 274.
- Desengaños** , que dixo nuestro Padre San Juan á sus Religiosos estando para passar deste mundo al Cielo, desde el num. 676. hasta el 682.
- Desierto** , en vno vezino á Marsella haze nuestro Padre San Juan penitencia rigurosa, num. 38. 39. 40. 49.
- Desierto** , retirase á este otra vez desde Paris nuestro Padre San Juan , num. 1241. su aspereza , y vida rigurosa , num. 1251. 126.
- Desierto** de la montaña Brodelia , á el se parte nuestro Padre San Felix , llamado antes Hugo de Valois , num. 1080. Sus delicias en este desierto , num. 1082. 1083. 1084.
- Desierto** , de orden Divino passa nuestro Padre San Juan á otro de la montaña Brodelia en busca de su Santo Compañero, num. 129. lo halla, num. 137. Saludanse por sus nombres allí , y tienen coloquios del Cielo, desde el num. 138. hasta el 142.
- Ilustrissimo** , y Excelentissimo Señor Don Fray Diego Morcillo Aunon, Arzobispo de la Plata , Virrey del Piru , hijo de nuestro Convento de Toledo, n. 1434.
- Disfanto** , á vn niño ciego, que se avia ahogado en vn rio , resucita nuestro Padre San Felix, y libra del impedimento , numer. 1095. 1096. 1097.

Indice de las cosas mas notables;

Difuntos, tres refucitaron al imperio de la voz de nuestro Padre San Juan, numer. 590.

Difuntos, refucita à dos nuestro Santo Hugo, num. 1043. 1046.

Difuntos refucitados por intercessión de Maria Santissima con el glorioso Titulo de la Peña de Francia, que se venera en nuestro Convento de Toledo, n. 1427. 1429.

Disciplinas de sangre, tomaba nuestro Padre San Juan tres cada noche, numer. 261.

Discordia, la del Rey Don Pedro de Aragon con su madre, desde el num. 405. hasta el 409. Los compone nuestro Padre San Juan de Mata, num. 410. 411. 412.

Discordias, las antiguas que avia en Falcon las compone nuestro Padre San Juan, num. 445.

Discordias, las compone nuestro Padre San Juan en Arles, y Marsella, num. 455. 456. 457.

Disimulo en vn Prelado, à vezes fuele ser proporcionado medio para ganar al subdito, num. 266.

Doctor Theologo de la Universidad de Paris es nuestro Padre San Juan, num. 70. y en ambos Derechos, num. 77.

Doctores, muchos, y celebres reciben el Habito en Paris de mano de nuestro Padre San Juan, num. 203. y en Cieruo-Frigido de mano de nuestro Padre San Felix de Valois, numer. 1195. 1200.

Doctrina soberana, que daba el Conde Theobaldo al Santo Hugo, à quien dirigia como Ayo, num. 961. 962.

Dolor de cabeza con que acrifolò el Señor la paciencia de San Gilberto Escoto, num. 1176. Dolor de estomago intensissimo; con que perficionò la virtud del mismo Santo, *alli*.

Santo Domingo de Guzman: estudiando en Palencia este Santo glorioso, le revela el Señor nuestro sagrado Instituto, num. 104. Profetizale nuestro Padre San Juan, que avia de fundar su sagrada Religion; y que entre los Varones grandes, que avian de florecer en ella, vno avia de ser Santo Thomas de Aquino, num. 498. Hospedale el Santo glorioso en nuestro Convento de Roma, y en el de Piera en Cataluña, num. 594. Repite el hospicio en el de Roma, numer. 1521. 1523. 1524.

E

Santo Doctor Fray *Elias de Oualle*, se haze Religioso en el Monasterio de Cieruo-Frigido, num. 229. Funda, y es primer Ministro del Convento de Toledo, *alli*. Su vida desde el num. 1390. hasta el 1432.

Santo Doctor Fray *Elimando* recibì el Habito en Paris de mano de nuestro Padre San Juan, num. 205. 206. 207.

San Eloy, vn brazo suyo se venera en nuestro Convento de Arles, num. 351.

Energumeno, vno sana aplicandole nuestro Padre San Juan su santo Escapulario, num. 588. Sana à otros muchos enfermos, num. 587.

Enfermo se finge el demonio para perder al mismo Santo, conoce nuestro Padre San Juan sus artes, y lo arroja al abismo, num. 511. 52. 53.

Enfermo, vno hidropico hiriò gravemente à San Martin el Bueno, dizese su heroica charidad, y paciencia en continuar la asistencia de el enfermo, olvidando su salud propria, num. 1160. 1161.

Enfermo, à vno que padecia vn pestilente tabardillo sanò de repente San Gilberto Escoto, num. 1179.

Enfermos, quantos avia en Roma, quando passò nuestro Padre San Juan de este mundo al Cielo, todos quedaron sanos; num. 701.

Escapulario, tocando las sobervias olas del Mar con el suyo nuestro Padre San Juan de Mata, huyò el demonio al abismo, y se serenò el golfo, num. 437.

Escocia, en este Reyno introduce su Religion nuestro Padre San Juan de Mata; num. 595. y siguientes.

España, entra nuestro Padre San Juan en estos Reynos à los vltimos del año de mil ciento y noventa y nueve, ò principio del de mil y doscientos, num. 340. y 359. Entra el Santo segunda vez en España año de mil doscientos y seis, numer. 510. Entra el mismo, tercera, y vltima vez en España año de mil doscientos y doze, num. 610.

Espera, sobre vna tendida en la tierra dormia nuestro Padre San Juan en su infancia, num. 25.

Venerable Doctor Fray *Estephano* Franco recibe en Roma de mano de nuestro Padre San Juan el Habito, num. 250.

Venerable Padre Fray *Estevan* Menelao recibe el Habito de mano de nuestro Padre San Felix en Cieruo-Frigido, Passa à

que se contienen en esta obra:

- España, y assiste à la fundacion del Convento de Segovia , num. 1200. Assiste à la Batalla de las Navas de Tolosa , numer. 611. y redime en el Africa , numer. 1727.
- Estudios* , se diò forma para su conservacion, y aumento en el Capitulo General, que celebrò nuestro Padre San Juan en su Convento Romano, num. 666.
- Eufemio* de Mata-Plana , padre de nuestro Glorioso Patriarca San Juan, num. 4.
- Exercicios* , los de nuestro Padre San Felix siendo niño , num. 947. *Item* , desde el numer. 956. hasta el 960. *Item* 963. 964.
- Exercicios gloriosos de nuestro Padre San Juan , quando de orden de Dios bolviò à Paris , num. 116. 117. 118. 119.
- Extasis* soberano , en vno que tuvo nuestro Padre San Juan le revelò el Señor altos mysterios , y como su Religion Trinitaria avia de durar hasta el fin del mundo , num. 685.
- Extasis milagroso , vno padece nuestro Santo Hugo pintando vn retrato , numer. 989.
- Extasis frequentes , que padece nuestro Padre San Felix en el desierto , num. 1092.
- Extrema-Unction* , se la administra San Osberto Anglico à nuestro Padre San Juan , num. 688.

F

- F**alcon , patria de nuestro Padre San Juan , num. 1. Libra alli el Santo à vna infeliz muger de la eterna condenacion, quitando de vn buelo el lazo, que tenia dispuesto para poner fin à sus delitos, num. 447. 448. 449. Funda alli nuestro Padre Convento , num. 450. Nace donde nuestro Santo glorioso dezia Mis-
sa vn arbol prodigioso, que presta milagrosos efectos, num. 452.
- Venerable *Fausta* , nobilissima Señora , y sobrina de nuestro Padre San Felix , recibe el Habito de Beata de nuestra Religion Trinitaria, num. 1201. Muere martir de la castidad, num. 1202.

NUESTRO P. S. FELIX DE VALOIS.

Fue hijo legitimo de legitimo matrimonio de Ranulfo, gran Senescal de Francia, y de Madama Leonor, hija de los Condes de Bles, y Campania, vno; y otro de Real estirpe, desde el num. 886. hasta el 893. Pronostica el Cielo sus dichas, y tragedias con vna vision mysteriosa, desde el num. 897. hasta el 903. Sale à gozar de esta luz comun dia nueve de

Abril de mil ciento y veinte y siete, numer. 908. 909. Al tiempo de nacer arrojò à vn infeliz espiritu del cuerpo de vna pobre muger, que casualmente entraba en su Palacio, num. 911. Criado su piadosa madre à sus pechos, num. 913. Llamale en el Bautismo Hugo, y de el vsò hasta que se partiò al desierto, numer. 918. Llevalo su Santa madre à Claraval, para consagrarlo al Señor por mano del Dulcissimo Padre San Bernardo, num. 919. 920. 921. Consagra-lo su madre por su mano à Maria Santissima, num. 923. Previene Ranulfo muchas fiestas, y por meditacion de la Condesa Leonor se convierten mucha parte de ellas en limosnas, desde el num. 925. hasta el 929. Haze la manecilla tierna del Santo niño, sustentada de la de su Aya, tres cruces sobre vnos panes, y se aumentan con exceso para alimentar los pobres de Christo, num. 930. El mismo influxo prestò en los graneros del Palacio de su padre, y de su tio, continuandose el prodigio todo el tiempo, que à los pobres de Christo no les pudo venir de otra suerte socorro, num. 931. 932. Su soberana educacion, num. 933. Excitase en la Iglesia de Dios vn cisma harto perverso, desde el num. 935. hasta el 940. De tres años dà la obediencia al Vicario de Christo, y tiene con su Santidad discretos coloquios, num. 944. 945. 946. De esta tierna edad es constituido por limosnero de su tio el Conde Theobaldo, num. 947. Exercita con primor esta virtud, num. 948. Adora en Chartres la Tunica interior de Maria Santissima, y recibe del Cielo grandes finezas, num. 950. Destina à gusto del Cielo su Santa Madre, en la dilatada ausencia de su marido, por Ayo de su hijo à su hermano el Conde Theobaldo, num. 954. 955. 956. Sus santos exercicios, num. 956. 957. 958. 959. 960. Continua el officio de limosnero en el Palacio de su tio, num. 963. 964. Abraza-se con vn leproso, limpia su podredumbre, y à toda costa cuida de su regalo con estraña vigilancia, num. 968. 969. 970. 971. Passa el leproso à los descansos eternos, y desciende glorioso à dar al Santo Hugo los agradecimientos, num. 973. Pide à su buen tio la vida de vn infeliz reo, profetizandole ha-de ser vn grande Santo, y se le concede gustoso, num. 975. 976. Passa à Claraval à ser discipulo del gran Padre San Bernardo, num. 978. 979. 980. Sus exerci-

Indice de las cosas más notables;

cios, y alimento, num. 981. Pide la Coga-
 gulla al Dulcísimo Padre San Bernar-
 do, y el Santo Abad le declara es otra
 la voluntad de el Cielo, num. 983. Pi-
 dele vn Angel del Señor, en traje de
 pobre mendigo, vna limosna, dale la ca-
 mifa, y la noche siguiente se la buelve
 mejorada, num. 984. Buelve à la casa
 de su tio muy practico en la virtud, y
 admite con gran gusto Maestro que le
 enseñe à pintar, num. 986. Susternas
 consideraciones en este honesto exerci-
 cio, num. 987. 988. Padece vn extasis
 soberano, num. 989. 990. Dale la ropa
 de su adorno à vn pobre mendigo, nu-
 mer. 991. Logra el Conde Ranulfo vna
 milagrosa victoria por las oraciones de
 su Santo hijo, y se la revela el Cielo,
 num. 998. Empieza la tempestad reve-
 lada por el Cielo contra la Condesa
 Leonor, y su Santo hijo, declarando la
 injusticia de tres Obispos la nulidad de
 su matrimonio, num. 1007. 1008. Es-
 cribe en defensa de la verdad al Ponti-
 fice Inocencio el Dulcísimo Padre San
 Bernardo, desde el numer. 1009. hasta
 el 1015. Calma la tempestad con el be-
 neficio de la absolucion de las censuras,
 que puso el Legado Apostolico contra
 el obstinado Ranulfo; y bien hallado en
 el mal, se le intima de nuevo la excomu-
 nion, num. 1016. Prosigue con mas ar-
 dor la guerra, num. 1017. Lloro el San-
 to Hugo de dolor por tanto insulto en
 tan sobervia tempestad: Consuelalo el
 niño Divino echandole los brazos al
 cuello, y Maria Santísima enjuga sus
 lagrimas con la manecilla tierna de su
 Hijo Soberano, num. 1023. Admite
 Ranulfo à su verdadera Esposa, y ma-
 dre y hijo buelven à su casa, num. 1024.
 Enferma la Condesa Leonor, num. 1025.
 Ruegale el Santo Hugo al Señor por su
 salud; dilele su Magestad permita que
 camine su madre à la Gloria, que su
 Magestad haria officio de padre, y ma-
 dre en la tierra, num. 1029. Agradece
 el Santo tan excessiva fineza, num. 1030.
 1031. y limpia la Condesa de la mas li-
 gera mancha se la lleva el Señor à la
 Gloria, num. 1032. 1033. 1034. Di-
 zense las virtudes, que à esta exemplar
 Señora la hizo tan santa, numer. 1035.
 1036. Llevase el Rey al Santo Hugo à
 su Palacio, num. 1037. Admite el corte-
 jo con repugnancia por no defazonar
 al Rey su primo, num. 1038. Sus exer-
 cicios en este estado, num. 1039. 1040.
 1041. Aplícase con desvelo al estudio

de la sagrada Theologia, numer. 1043.
 Resucita à vn muerto, numer. 1043.
 1044. y lo aclaman por Santo, nu-
 mer. 1045. Repite el mismo portento
 con otro difunto, num. 1046. Su com-
 pansion natural con los animales de la
 selva, quando el Rey lo llevaba à caza;
 num. 1047. Utilidades que sacaba de es-
 te honesto exercicio, num. 1048. 1049.
 Revelale el Señor su vocacion al Santo
 Hugo, numer. 1050. Camina el Santo
 Hugo con la Armada Francesa à la res-
 tauracion de la Syria, vsurpada de los
 Moros, num. 1054. Visita los Santos
 Lugares de Jerusalem donde se obrò
 nuestra Redencion, num. 1056. Engaños
 con que procediò el Emperador del
 Oriente para destruir el Exercito Catho-
 lico, num. 1057. Por esta, y otras tau-
 sas dolosas no se logrò el fin de expedi-
 cion tan sagrada, *alli*. A la buelta diò
 la Armada en manos de los Turcos, y
 se hallaron cautivos todos, num. 1060.
 Libranse de estos trabajos por socorro
 del Rey de Sicilia, *alli*. Altos desenga-
 ños con que enriqueciò el Cielo al Santo
 Hugo, y ansias por retirarse al desierto,
 num. 1062. 1063. 1064. Un lastimoso
 suceso dà espuelas à nuestro Santo para
 executar lo que le dictaba el Divino es-
 piritu, num. 1065. La tardanza en su
 execucion le causò vna molesta enfer-
 medad, num. 1066. Utilidades que sa-
 caba de este trabajo, num. 1067. 1068.
 1069. Intenta el demonio con varios
 artes retardar sus intentos, num. 1070.
 1071. 1072. y rinde à tan sobervio ene-
 migo, num. 1073. Aprueba su deter-
 minacion San Bernardo, y le persuade à
 que reciba el Sacerdorcio, num. 1074.
 y obedece à los ordenes del Cielo, nu-
 mer. 1075. 1076. 1077. 1078. Crece
 la llama de servir en el desierto à su
 Amado, num. 1079. Trueca el nombre
 de *Hugo* en *Felix*, dexalo todo por
 Christo, y camina presuroso al desierto,
 num. 1080. 1081. Sus delicias, y peni-
 tencias, num. 1082. 1083. 1084. 1085.
 1086. 1094. Acometelo con diversos
 artes la serpiente venenosa, num. 1088.
 1089. Item. 1093. Sus triunfos, y fa-
 vores extraordinarios, num. 1092. Re-
 sucita à vn muchacho ciego, que se avia
 ahogado en vn rio, y con la vida le diò
 la vista perfecta, num. 1095. 1096. 1097.
 Llevale el Señor à nuestro Santo mila-
 grosamente, para que asista à la dicho-
 sa muerte de su tio el Conde Theobal-
 do, num. 1098. Admite à nuestro Pa-
 dre

que se contienen en esta obra.

dre San Juan por su fiel amigo, y Compañero, num. 1101. 1102. 1103. 1104. 1105. Sus ejercicios, favores, y portentos, desde el num. 1106. hasta el 1111. Aparecesele vn Ciervo blanco con la resplandiente Cruz Trinitaria en su cabeza; descifra el enigma nuestro Padre San Juan, y queda admirado nuestro Padre San Felix de Valois, desde el num. 1113. hasta el 1116. Parten à Roma, llevando por compañero al Ciervo; y el Angel, en nombre del Señor, ofrece su patrocinio, num. 1117. Cerradas las puertas quando llegan à Roma, se abren al punto, y les franquean la entrada, numer. 1122. Con raros portentos explica el Cielo su gusto en la fundacion del Orden Trinitario, desde el num. 1126. hasta el 1133. Buelven à Paris, donde reciben muchos Doctores el santo Habito, num. 1137. Fabrican en la montaña Brodelia su primer Convento, numer. 1142. Forman los dos Santos la Regla, num. 1143. Nuestro Padre San Felix queda en aquel Capital Convento por primer Ministro, num. 1149. Maximas sagradas de su acertado gobierno, num. 1151. 1152. 1153. 1154. Vision mysteriosa de aves con varios colores, que entrando en el Monasterio se transformavan en palomas blancas; en que se expressaba la perfeccion de los que se avian de alistar en su Trinitaria Familia, num. 1155. 1156. Numeranse algunos desde el num. 1157. hasta el 1202. Fundanse Conventos, de orden del Santo, en diversas regiones del mundo, se numeran desde el n. 1203. hasta el 1229. Rescatanse de su orden vna numerosa multitud de Cautivos, num. 1230. 1231. Tienta de nuevo el demonio à los Religiosos de Ciervo-Frigido, y queda rendido con el auxilio de su Santo Prelado. desde el num. 1233. hasta el 1238. Profiguen sus rigurosos ejercicios los Religiosos con mas esforzado animo, numer. 1239. 1240. 1241. Echa el resto el cruel enemigo à la vltima batalla, y lo prende nuestro Padre San Felix con sus mismas cadenas, desde el num. 1242. hasta el 1250. Continua con mas ardor nuestro Padre San Felix sus penitencias rigurosas, num. 1251. 1252. Premia sus finezas Maria Santissima, asistiendo à los Maytines en el Coro de Ciervo-Frigido, vestida de Hermana nuestra, con toda su Corte Soberana, desde el num. 1253. hasta el 1258. Toma Maria Santissima à su cargo el regimen de

aquel Venerable Convento, num. 1262. Crece la llama de el amor Divino como se acercaba el tiempo de su feliz transito, num. 1263. Asséгурale la veztindad de el vn Angel Divino, n. 1264. Exhorta à la virtud à sus amados hijos, num. 1264. 1265. 1266. Vezino à su muerte se va à la Iglesia, oye Missa, y se previene con los Santos Sacramentos para la vltima hora, num. 1268. Deficiende Maria Santissima con toda su Corte por el alma de nuestro Santo, y con ella entra triunfante en el Cielo, num. 1272. 1273. Aparecese glorioso à nuestro Padre San Juan su intimo Compañero, y sin impulso humano se tocan todas las campanas del Convento, num. 1274. 1275. 1276. Obra el Señor al contacto del Santo Cadaver varios portentos: Depositarlo en vn sepulcro honorifico, y le haze el Cielo sus honras, embiando sobre su sepulcro hermosos rayos de luces à manera de estrellas, desde el numer. 1274. hasta el 1280. Continúa los portentos, haciendo à sus devotos muchos beneficios, desde el num. 1282. hasta el 1289. Aparecese el Santo Glorioso à San Eduardo de Kaneresburgo, y à la Venerable Madre Angela Maria de la Concepcion, Fundadora del Convento del Toboso, desde el num. 1290. hasta el 1296. Trátase del culto, que tuvieron nuestros dos Santos Patriarcas, desde sus gloriosos transitos, hasta nuestros tiempos, desde el num. 1298. hasta el 1389.

Flores vistosas, de ellas se visten los arboles, y peñascos la primera vez, que entrò nuestro Padre S. Juan en España, n. 360.

Fragancia excesiva despide de si el sagrado Cadaver de nuestro Padre San Juan de Mata, num. 695. Lo mismo sucede al Santo Cuerpo de San Gilberto Escoto, num. 1183.

San Francisco de Asis, à este Glorioso Santo, y à los suyos, hospeda nuestro Padre San Juan en su Convento Romano, num. 594. Repite el hospicio en este Convento, en el de Burgos, en el de Lerida, y Piera, despues. *Alli*.

San Francisco de Asis se hospeda en nuestro Convento de Roma segunda vez, y obra alli vn prodigio, sanando de repente à vn Religioso nuestro gravissimamente enfermo, num. 1524. Tambien se hospeda el Serafico Padre en nuestro Convento de Burgos, y le dà el Venerable Ministro Fray Bernardo Sargiano, sitio para que el Santo traslade

Indice de las cosas mas notables,

- a el su primer Convento, desde el numero. 1560 hasta el 1563. halla el 5000.
- Fuente**, vna Imagen de Maria Santissima con este glorioso Titulo es muy venerada en Segovia, frequenta sus vistas nuestro Padre San Juan de Mata, num. 579.
- Fuente**, vna milagrosa, que produjo la tierra por las oraciones de nuestro Padre San Juan de Mata, libra a vnos hombres de perder la vida, num. 111.
- Fuga**, de ella se vale nuestro Padre San Juan para salir libre de vna ocasion, num. 33.
- General**, el de nuestro Padre San Juan lo haze Inocencio Tercero, asistido del Colegio Apostolico, num. 695. Asiste tambien quatro dias despues para colocar el Santo Cuerpo en el sepulcro, num. 701.
- Venerable Padre Fray Gausberto**, recibe en Paris de mano de nuestro Padre San Juan el Habito, num. 261.
- General primero** de la Religion nuestro Padre San Juan de Mata, num. 239.
- Venerable Padre Fray George Innès**, dize altos elogios de nuestro Padre San Juan de Mata, y oprimido de tanto peso suspende la pluma, num. 275.
- Santo Doctor Fray Geraldo Hibit** se alista en la Familia Trinitaria por nuestro Padre San Felix de Valois, y despues se consagra por el martyrio al Señor, num. 1195.
- Gerardo**, mancebo noble, y rico, recibe en Roma de mano de nuestro Padre San Juan el Habito, num. 254. Por esta causa tolera nuestro Santo Padre muchos oprobrios, y con su paciencia quedan los que le injurian vencidos, num. 255.
- Venerable Padre Fray Geronimo de la Puente**, hijo del Convento de Salamanca, asiste en el Hospital de la Trinidad, y despues es Ministro del Convento de Bascones, su vida desde el num. 1760. hasta el 1767.
- San Gil**, en la Ciudad deste nombre, funda nuestro Padre San Juan Convento, num. 459. Aqui sana vn leproso poniendose la Tunica, que le dió de limosna nuestro Santo, num. 460.
- San Gilberto Escoto** recibe de mano de nuestro Padre San Felix el Habito: La vida de este grande amigo de Dios, desde el num. 1164. hasta el 1184.
- Golfo**, el de Leon, alli excita el demonio vna tempestad sobervia para anegar a nuestro Padre San Juan de Mata, y to-
- cando las aguas con su santo Escapulario, huye el demonio al abismo, y queda todo sereno, num. 437.
- Don Gonzalo Miguel**, Obispo de Segovia, insta a nuestro Padre San Juan para que funde en su Capital Convento, num. 402. Favorece mucho a los Religiosos Trinitarios, num. 1556. 1557.
- Grado** de Doctor en la Universidad de Paris, se resiste a recibirlo nuestro Padre San Juan, y se factifica a los ordenes de Dios, num. 70.
- Guillermo**, Conde de Castellon, se libra de la esclavitud de los Moros por las oraciones de nuestros Patriarcas Santos, num. 151. 152. Este mismo con su consorte ilustrissima se consagran a Dios en la Religion Trinitaria, y la enriquecen con grandes posesiones, y rentas, num. 220. 224.
- Guerras** horrorosas excita el demonio en el Reyno de Francia por defender el Conde Theobaldo la autoridad de la Santa Iglesia, n. 1003. 1004. 1005. 1006. Continuase con mayor vigor la discordia, num. 1184.
- Guido**, nieto de los Reyes de Francia, recibe en nuestro Romano Convento el Habito, num. 253.
- Santo Guido**, Conde de Monte Feltró, recibe en nuestro Convento de Roma el Habito, num. 257.
- Guillermo**, pastor en la montaña Brodelia, guia a nuestro Padre San Juan, para que halle al Santo Compañero que busca, numer. 133. Publica sus virtudes, num. 134. 135.
- Guillermo Abad**, pide en Roma a nuestro Padre San Juan el Habito, num. 253.
- San Guillermo Escoto** recibe en Paris de mano de nuestro Padre San Juan el Habito, num. 193. Su vida desde el num. 1573. hasta el 1661.
- San Guillermo Escoto**, y San Juan Anglico son nombrados primeros Redentores de Cautivos, num. 284. Sus exercicios en tan glorioso empleo, num. 310.
- San Guillermo Escoto**, siendo Redentor padece en el mar vna tormenta, y estando nuestro Padre San Juan en Roma passa de vn buelo a librar a todos las vidas, num. 602. Es primer Ministro de Segovia, num. 1589. Acompaña en los trabajos a nuestro Padre San Juan en vna Redencion, que hizo en Tunez, num. 1594. Libralos el Señor con repetidos prodigios, num. 1595. 1596. Haze retratar a Maria Santissima con el Titulo de el Remedio, para perpetua memoria

que se contienen en esta obra.

- moria de vna fineza , que obrò en esta
oca sion la Madre de la Gracia, n. 1597.
Predica à los Albigenfes en Francia,
num. 1599. Fuèda el Convento de Te-
xeda, num. 1600. En otra Redencion
que hizo en Tunez padece naufragio , y
lo saca nuestro Padre San Juan indemne
del peligro , num. 1603. Hazelo nues-
tro Santo Padre Ministro de su Roma-
no Convento , num. 1605. Aumenta el
culto Divino , num. 1606. Passa à go-
vernar el Capital de Ciervo-Frigido,
num. 1609. Dizese la rigurosa peniten-
cia que aqui exercitaba , num. 1610.
Excitase vna nueva heregia en la Fran-
cia , y se opone el Santo Guillermo à
ella , desde el num. 1613. hasta el 1617.
Libralo el Cielo de las manos de los
hereges con repetidos prodigios , desde
el num. 1618. hasta el 1622. Tiene vna
admirable vision del Cielo , num. 1624.
1625. Entra en el gobierno General
con aplauso comun , num. 1626. En su
tiempo entra con vn raro prodigio
nuestra Religion en Portugal , desde el
numer. 1628. hasta el 1631. Embia de
nuevo Religiosos à la Tierra Santa , y
fundan en Jerusalem , y otras partes
Conventos , y hospicios , num. 1632.
1633. Impetra para la Religion diver-
sas gracias de la santa Sede Apostolica,
desde el num. 1635. hasta el 1642. Par-
tese el Santo General con sus Religiosos
à la conquista de Damiata , poseida de
los Moros ; dizense sus gloriosos exer-
cicios , desde el num. 1643. hasta el
1649. Dale el Sumo Pontifice el Obis-
pado de Rems en la Francia , y no lo
admite su modestia , num. 1650. Redi-
me en Baeza algunos Cautivos , y pade-
ce malos tratamientos , num. 1655. Pro-
fetiza la toma de Cordova , y fun-
dacion de nuestro Convento en ella,
numer. 1657. Buela à los eternos des-
cansos , *alli*. Aparecese glorioso para
librar à los Religiosos , y rescitados de
vn riesgo , num. 1658. Descubrese su
Santo Cuerpo con vna maravilla , y se
traslada al Convento de Cordova , nu-
mer. 1659. Es venerado como Santo , y
se le dà culto con Oficio Canonico , nu-
mer. 1660. 1661.
- San Guillermo Rey de Escocia , nuestro
Hermano , funda en parte de su Palacio
Convento , y despues nos funda otros,
num. 598.
- El Santo Fray Guillermo , tercer Ministro
de Burgos , recibì el Habito de mano
de nuestro Padre San Felix en el Ca-
- pital de Ciervo-Frigido ; num. 1200.
Su vida , desde el num. 1700. hasta el
1708.
- H**
- D** Octor Solemne Fray *Henrico* de
Gandavo, entra en la Religion Tri-
nitaria , y recibe el Habito en el Con-
vento de Houdiscota ; escrivese parte
de su ajustada vida , num. 1207. 1208.
1209.
- Hermita* , en el territorio de Canales de la
Sierra, vna consagrada à nuestro Padre
San Juan de Mata, num. 391. Se describe
el sitio , num. 398. Se renueva la me-
moria , desde el num. 392. hasta el 396.
- Hereges Uvaldenses* , los impugna de pala-
bra , y por escrito nuestro Padre San
Juan de Mata, num. 80.
- Hereges Albigenfes* , contra ellos es desti-
nado nuestro Padre San Juan Inquisidor
Apostolico , y logra en ellos gran fruto,
desde el num. 484. hasta el 496. Sus her-
reres, num. 485.
- Hereges Albigenfes* , passan de Francia à
España , y en Leon logran abundante
cosecha , num. 1565. Impugnan sus her-
reres muchos de los Religiosos Trinita-
rios, num. 1567.
- Hereges Trinitarios* , vomitan su veneni-
en la Francia , y se opone San Guillermo
Escoto à sus heregias , desde el n. 1613
hasta el 1624.
- Hospital del Rey en Burgos* , lo funda el
Rey Don Alonso por influxo de nuestro
Padre San Juan de Mata, num. 552.
- Beato *Hugo* , de nacion Francès , recibe el
Habito de mano de nuestro Padre San
Juan , num. 209.
- Santo Doctor *Hugo* , de nacion Ingles , re-
cibe en nuestro Convento de Roma el
Habito , num. 246.
- San Hugo Arçobispo de Roan , se veneran
sus Reliquias en el Monasterio de San
Vedasto , consagrale vna Novena la
Condesa Leonor para tenerlo en el par-
to propicio ; aparecesele el Santo , y
con vna vision mysteriosa le indica los
trabajos , que avia de padecer en su vi-
da , num. 897. 898.
- Hugo* le ponen à nuestro Padre San Felix
en el Bautismo , y vfa de el hasta que se
parte al desierto , num. 918.
- I**
- Y** El , le echa à San Gilberto Escoto vn
Hermano Donado en la comida , y
triunfa de esta tentacion su paciencia,
num. 1178.

Indice de las cosas mas notables;

Incredulidad, por la que tuvo el Beato Rogerio Dets, acerca de los prodigios con que se fundò la Religion Trinitaria, lo castiga el Cielo con Lepra, num. 195. Se libra de ella recibiendo el santo Habito, num. 199.

Iglesia, vna que fue de Cavalleros Trinitarios Militares, donò à nuestro Convento de Toledo el Rey Don Alonso el Octavo, num. 1419. 1420. En vna Capilla de ella pintan los Angeles la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia, que à pesar de los tiempos, aun se conserva, desde el num. 1424. hasta el 1431.

Santa Inès, en su segunda fiesta, dia veinte y ocho de Enero, celebra nuestro Padre San Juan su primera Misa, num. 95. Años despues celebrando Misa este dia Inocencio Tercero, se le aparece el Angel con los Cautivos, num. 176. 177.

Inocencio Tercero, discipulo de nuestro Padre San Juan, num. 70. Confirma nuestra Religion Trinitaria, num. 182.

Inocencio Segundo, verdadero Papa, và fugitivo à la Francia, temiendo el furor del cismatico Anacleto, desde el numer. 935. hasta el 940. Dale la obediencia la Condesa Leonor, y su Santo hijo, num. 942. Las recreaciones del Vicario de Christo eran los tiernos coloquios, y santas discreciones del Santo niño amado de el Cielo, num. 945. 946.

Inquisidor Apostolico, es destinado nuestro Padre San Juan de Mata contra los hereges Albigenes por la Cabeza de la Iglesia, desde el num. 487. hasta el 491.

J

Venerable Padre Fray *Jacobo Sournier*, Fundador de los Conventos de Trecis, y de la Marchia, num. 309.

Jerusalèn, caminò allà nuestro Santo Hugo à visitar los Lugares sagrados donde se obrò nuestra Redencion, num. 1056.

Jonquera, poblacion de la Francia, alli obra nuestro Padre San Juan varios portentos, y prodigios, num. 344. 345.

NUUESTRO P. S. JUAN DE MATA.

Es pariente de los señores Reyes de España, y Francia, y de los primeros señores de vna, y otra Corona, num. 8. Fue hijo de Eufemio de Mata-Plana, num. 4. y de Marta de Fonellet, quinta nieta de Hugo Capeto, Rey de Francia, num. 9. Se vieron varias señales en el Sol, y Luna antes que naciera nuestro Santo, num. 13. Maria Santissima con el Titulo

de Roca-Amador, al tiempo de su nacimiento obrò varios prodigios, numer. 14. Aparecese Maria Santissima à su Santa Madre el dia antes de su nacimiento, y le dice ha de parir vn hijo, que ha de ser muy Santo, y gran Redentor de Cautivos, num. 16. Nace vispera de San Juan Bautista, con el rostro lleno de luces, al tiempo que cantavan en la Iglesia las Visperas del Santo, y al dezir el Verso *Redemptionem misit & Populo suo*, num. 18. Anuncia el Cielo su nombre, num. 19. Este dia fue celebre en la Religioa Trinitaria, celebrandolo en el Oficio Divino con Antifona, y Oracion propria, num. 20. Nació à poca distancia del insolente herege Ubaldo, previniendo el Cielo à tanto daño remedio, num. 21. No fiò la madre piadosa de otros pechos el alimento de su Santo hijo, num. 22. Ayuna en aquella tierna edad quatro dias de la semana, no tomando el pecho en todo el dia, num. 23. Mostraba especial gusto, quando la Aya lo sacaba à ver dar la limosna à los pobres en su Palacio, num. 24. Regocijase mucho en vna ocasion, que viò à vn pobre que avia sido Cautivo, besandole las manos, que en otros tiempos tuvo cargadas de hierro, num. 24. Quando fue dueño de los pies, dormia sobre vna estera, y vna piedra por almohada, num. 25. La primera voz que articulò, fue el Dulce nombre de Maria, num. 25. Aplicanlo à las letras, y sale consumado en estas, y en las virtudes, num. 26. 27. En Aix estudia la Gramatica, y Philosophia: Dizenle sus piadosos ejercicios en este estado, numer. 28. 29. Siente mucho le hagan aprender las habilidades de Cavallero, num. 30. Retirase con deseo de mayor aprovechamiento à vn Monasterio de San Benito, num. 31. Provocanlo vnos mozelos à que se exercite en los vicios, resistese, y ponen en el Santo las manos, num. 32. Logra en la fuga sus triunfos, num. 33. Intenta su padre, y parientes casarlo, y huye al desierto, num. 35. 36. Dizese la aspereza de su vida, y penitencia rigurosa, num. 38. 39. 40. Imita à la que hizo en este sitio Santa Maria Magdalena; y hazen con el Santo finezas extraordinarias el Bispo Divino, y su Madre Santissima, num. 41. 42. Intenta el demonio con varios artes arrojarlo de aquel sitio, y queda el infeliz poltrado, desde el num. 43. hasta el 55. Arroja el Santo desnudo en mucha

nieve por largo espacio, con que quedò el contrario totalmente vencido, numer. 56. Passa por orden Divino à casa de sus padres, donde es desconocido, num. 57. Mandale el Señor continúe los estudios en Paris, num. 60. Intenta divertirlo de esta santa ocupacion el demonio, num. 63. 64. Auxiliado con la voz de vn Santo Crucifixo lo rinde, y queda iluminado su entendimiento, numer. 66. 67. Aventajase à sus condiscipulos, num. 68. Pretenden sus Maestros, el Obispo, y otros, reciba el grado de Doctor, num. 70. Resistese humilde, num. 71. Mandale el Apostol San Pedro lo reciba, num. 72. Lee Cathedra de Theologia en la Universidad, numer. 74. Saca aventajados discipulos, y entre ellos al gran Pontifice Inocencio Tercero, num. 76. Fue tambien graduado de Doctor en ambos Derechos, numer. 77. Por aclamacion comun le dan el glorioso titulo de *Eminente Doctor*, *allí*. Defendiò la piadosa sentencia de la Concepcion de Maria Santissima en publico teatro, num. 78. Impugna de palabra, y por escrito la heregia de los Ubaldenses, num. 80. Comenta al Maestro de las Sentencias, num. 81. Hazenle Canonigo de la Cathedral de Paris, num. 82. Ordenase de Sacerdote, numer. 90. Baña vn globo de Luz su cabeza: Forma despues vna columna de fuego, y camina a la Esfera, num. 91. Disponefe altamente para celebrar el primer sacrificio dia de Santa Inès, numer. 95. 96. 97. 98. A la elevacion de la Hostia consagrada, se le aparece vn Angel Divino con el Habito Trinitario, pendientes de sus manos dos Cautivos, num. 100. Goza de la vision Beatifica, num. 101. y 106. Estudiando en Palencia Santo Domingo de Guzman, le dize el Señor como San Juan de Mata està destinado para Redentor de Cautivos, num. 104. Determinan el Obispo, y otros Prelados, se parta el Santo à Roma à comunicar esta vision con la Cabeza de la Iglesia; escriven lo que han visto, y oido al Santo, num. 106. Toma el camino, y le manda el Señor buelva à Paris, aviendo estado de orden suya algun tiempo en Falcon, y repartido el patrimonio à los pobres por hallar aver muerto sus padres, num. 107. 108. 109. Buelvese à Paris de orden de Dios, num. 110. Por la oracion del Santo brota la tierra vna fuente milagrosa, que librò à vnos pobres Labradores de

perder la vida, num. 111. Haziendo tres vezes la señal de la cruz sobre vn niño tullido, al punto quedò sano, num. 112. Sus gloriosos exercicios en Paris, numer. 116. 117. 118. 119. Dexa la Corte, y huye à la soledad, num. 123. 124. 125. Sus exercicios, 126. 127. Intenta arrojarlo de aquel desierto el demonio, num. 128. Avifale el Señor busque en aquella soledad compañero, num. 129. Lo busca, y vn Angel lo guia, num. 130. Sus coloquios, num. 131. 132. Nuevos caminos para que passen los Santos, *allí*. Rindese nuestro Padre San Juan vn tanto al sueño, desaparece el Angel Divino, y le destina el Señor por guia vn pastor llamado Guillermo, num. 133. Dize la vida prodigiosa del Hermitaño que busca, num. 134. 135. Halla à nuestro Padre San Felix de Valois, que es à quien busca de orden de Dios, num. 137. Saludanse por sus nombres, y politicamente corteses forman disputa sus virtudes, *allí*. Da razon de su vida nuestro Padre San Juan de Mata, y lo que busca, num. 138. 139. Despues de largo razonamiento, haziendo la humildad su oficio, lo admite nuestro Padre S. Felix por Compañero, num. 140. 141. 142. Sus gloriosos exercicios en este desierto, num. 143. 144. El pan se lo ministran à tiempos los Angeles, y otros Ministros del Altissimo, 144. Sus rigurosas penitencias, num. 145. 146. Los intenta el demonio arrojar de aquel desierto con varios artes, y queda el enemigo vencido, num. 147. Sanan con su bendicion à todos los niños enfermos, y vno de pecho muy distante consigue el mismo beneficio, num. 148. 149. Las avecillas simples ayudan à los Santos à dezir las Divinas alabanzas, num. 145. Una de estas devotas aves logra la vida con la bendicion de los dos Santos, con perdida de otra ave carnicera, num. 150. El Conde Gualtero cautivo en la Syria, logra milagrosamente la libertad por intercession de los dos Santos Patriarcas; numer. 151. 152. Aparecese à los dos Santos vn milagroso Ciervo con la resalgente Cruz Trinitaria entre las puntas de su cabeza, num. 154. Explica nuestro Padre San Juan à su Santo Compañero el portento, que en su primera Misa avia visto, n. 155. 156. 157. Un Angel del Señor les avisa por tres vezes en nombre de su Magestad, se partan à Roma para fundar la Religion Trinitaria, y les combida con su proteccion;

Indice de las cosas mas notables,

y defensa; num. 160. 166. Asistieron el Ciervo blanco con el mismo aspecto en este viage, y el tiempo que estuvieron en Roma; num. 162. Abrense las puertas de Roma para dexar el passo franco à los Santos Anacoretas; num. 167. El Angel del Señor dà noticia al Sumo Pontifice de sus llegadas; num. 168. Al primer aspecto haze con los Santos finezas extraordinarias el Vicario de Christo; num. 169. Dan noticia del motivo de venir à Roma, y contesta con lo que las cartas, que escribieron los Prelados de Paris; dezian; num. 171. 174. Es testigo de vista el Sumo Pontifice de lo que dixerõ del Ciervo blanco, y se admira de nuevo con lo que tocan sus ojos; numer. 170. Hospedados en su Palacio Pontificio; num. 171. Informan al Papa sus Ministros de la celestial vida, que avian observado hazian los Santos Anacoretas; num. 172. Consultalo todo el Sumo Pontifice con el Colegio Apostolico; y con su aprobacion publica tres dias de ayuno, para lograr de nuevo el favor del Cielo; num. 173. 174. 175. El dia de Santa Inès veinte y ocho de Enero, le avisa el Angel del Señor al Vicario de Christo muy temprano, se levante à instituir la Religion con el Título del Inefable Mysterio de la Santissima Trinidad; num. 175. A su tiempo celebra Inocencio en el Laterano, y à la elevacion de la Hostia repite el Angel del Señor el portento, que obrò con nuestro Padre San Juan en su primera Misa; num. 177. El Ciervo milagroso llama la atencion à los circunstantes para que adviertan el prodigio, *alli*. Expresa el Pontifice Maximo à los Santos Anacoretas lo que ha visto, y que su vocacion es del Cielo; num. 178. 179. 180. Oye musicas Soberanas, y elogios Celestiales, que pronuncian los Soberanos Espiritus en obsequio del nuevo Orden Trinitario; num. 183. Reciben los dos Santos el Habito dia de la Purificacion de Nuestra Señora, de mano del Pontifice, en la Basilica Lateranense, y moraliza los portentos que ha visto; numer. 184. 185. 186. Buelven à Paris de orden del Vicario de Christo; en el camino padecen muchos trabajos, y hazen al Señor grandes obsequios; numer. 190. Dan à muchos Doctores, y Varones Apostolicos el Habito, desde el num. 193. hasta el 210. Revela nuestro Padre San Juan vn delito oculto à vn Eclesiastico, y recibe el santo Habito

atrepentido; num. 204. Lo mismo suscedió al Santo Elimando; num. 205. Fundan en la montaña Brodolia su primer Convento Capital del Orden Trinitario; num. 214. Forman la santa Regla Trinitaria, y con vn prodigio manifiesta el Cielo como se han de llamar los Prelados que han de gobernar en ella; num. 217. Mudan de sitio, y vn Espiritu Soberano es el Arquitecto; numer. 219. Los Artifices principales son Angeles, y Bienaventurados; num. 221. Llamase este Capital Convento Ciervo-Frigido; num. 225. Hazenlo rico de posesiones, y rentas, personas ilustres; num. 222. 223. 224. Dà alli à otros Venetables Doctores nuestro Padre San Juan el Habito; numer. 228. 229. Y à otras señoras ilustres; num. 220. y 230. Funda junto à Paris el primer Convento de Religiosas; num. 230. Dexa à nuestro Padre San Felix por primer Ministro de Ciervo-Frigido, y se parte à Roma con algunos compañeros; num. 232. Funda Inocencio Tercero Convento en Roma à la Trinitaria Familia con muchas posesiones, honores, y rentas; num. 235. 236. Confirma la santa Regla Trinitaria; num. 238. Y nombra à nuestro Padre San Juan por primera Cabeza; num. 239. Embia la santa Regla para que se observe en Ciervo-Frigido; num. 241. Toma posesion de su Convento Romano; num. 244. Reciben en el el Habito muchos Varones Apostolicos, desde el num. 246. hasta el 258. Las virtudes que exercitaba con primor nuestro Santo, desde el num. 259. hasta el 263. Item desde el num. 268. hasta el 275. Maximas christianas, que vsaba nuestro Santo en su gobierno; numer. 264. 265. 266. Quiere executar por su persona la primera Redencion, y se lo impide la Cabeza de la Iglesia; numer. 276. 277. Nombra por Legado à Latere, para que presida vn Concilio en los Reynos de Dalmacia, y Dioclia; num. 280. Los errores, y vicios frequentes en aquellos Reynos; num. 277. 278. Nombra por primeros Redentores à San Juan Anglicò, y San Guillermo Escoto; num. 284. Preside con su Venerable Compañero el Concilio; numer. 292. 293. Sus Decretos; num. 297. Predica en el Reyno, y haze gran fruto; num. 298. Pidele el piadoso Rey funde alli Conventos; num. 300. Se pueblan de Religiosos; num. 308. Escribe el Rey al Papa, y dice de los Santos Legados

dos grandes elogios, num. 302. Fundanse por solicitud de nuestro Padre San Juan en la Provincia de Campania los dos Conventos del Trecis, y de la Marchia, num. 309. Buelven de Marruecos los Santos Redentores Anglico, y Escoto, colmados de frutos, numer. 310. 311. Oyendo las lastimas, que padecen los niños por los delisequitó de Mahoma, padece deliquio, num. 312. Ora delante de vn devoto Crucifixo, y aplica el remedio; vierte mucha sangre, que aplicada a los niños buelan al Cielo, num. 313. Trae despues a España este Santo Crucifixo, y lo coloca en su Real Convento de Burgos, num. 314. Item, num. 358. Embia el Señor a su Convento de Roma a San Roberto de San Juan para que se aliste en su Familia Trinitaria, y la esmalte, perdiendo en defensa de la Catholica Religion la vida, num. 316. La vida deste Protomartyr de la Religion Trinitaria, desde el num. 317. hasta el 338. Solicita nuestro Padre San Juan, y consigue el culto de este Santo Varón, num. 337. Todo lo conoce nuestro Santo Padre con espíritu profetico, num. 325. Embia Religiosos a la Palestina para alivio de los Cautivos, y consuelo de los Catholicos, num. 331. Item 464. 466. Partese nuestro Santo Padre a España, y lleva gran numero de Religiosos doctos, y Santos en su compañía, num. 339. Lo consuela su Dueño, ofreciendole seria en este viage propicio, num. 339. Provehelos en diversas ocasiones de comida, estando los Religiosos en la vltima miseria, num. 340. Las penalidades, y exercicios de esta jornada, num. 341. 342. Aplausos del vulgo, num. 343. Con tocar la Capa del Santo sanan dos ciegos, y vn sin numero de achacosos besando la mano, num. 344. Corteja a nuestro Padre San Juan, y a sus compañeros el Reyno de España, quando entra a honrarlo con su presencia, visitiendose los riscos de flores por la parte de Roncesvalles, num. 360. En Tudela consuela al Rey Don Sancho de Navarra, que estaba muy afligido, num. 362. 363. Dale vna casa de recreacion, vezina a lo que oy es Puente la Reyna, para que funde Convento; y le dà la posesion Jesu Christo, num. 365. Aparecese el Santo para librar de vn grande ahogo a vn Religioso verdadero hijo de su espíritu, num. 367. Dexa en su nuevo Convento al Venerable Peñalya

por su primer Ministro, num. 368. Toma el camino para Burgos por vnos asperos montes, y haze en los que vivian en aquellas montañas grande fruto, numer. 370. Detienese con los suyos en vn desierto vezino a Canales de la Sierra, para hazer alli penitencia rigurosa, numer. 372. 373. Gustò el Cielo de este sacrificio, y para conservar la memoria de este hecho marcò todas las piedras con la Cruz triangulada, que el Santo traia en su Escapulario, num. 374. Tomada el agua de las santas piedras por los achacosos, y aplicadas a otros enfermos, obra el Señor varios prodigios, desde el num. 377. hasta el 390. Despues de su tránsito feliz le consagran los de Canales a nuestro Santo Padre aras, num. 391. Entibiase vn tanto la memoria de este hecho, num. 392. Se aviva la noticia, y el culto, y se renueva la esgie de nuestro Santo con vna solemne fiesta, num. 393. 394. 395. 396. Descrivese el sitio, num. 397. 398. Recibelo en Burgos con singulares demostraciones el Rey Don Alfonso, y le dà sitio para fundar Convento en parte de su Real Palacio, num. 339. El Arzobispo de Toledo solicita haga nuestro Santo Padre lo mismo en la Capital de su Arzobispado, num. 400. Asiste para que se execute Don Garcia su Mayor-domo, num. 401. En Segovia se haze lo mismo, num. 402. Passa nuestro Santo Padre a Aragón, y compone vnas discordias graves, que avia entre el Rey Don Pedro, y su madre Doña Sancha, desde el num. 404. hasta el 411. Hazele el Rey muchos beneficios; dà facultad para fundar Conventos, num. 413. Funda Convento en Avingaña, num. 414. Passa este Convento a ser de Religiosas Trinitarias, num. 415. Alimentanlas los Angeles mucho tiempo en ocasión que carecian de humano auxilio, num. 416. Despues de muchos años buelven a poseer este Convento los Religiosos. *Alli.* Funda otro Convento en Lerida, num. 417. En Villa Franca sana con la señal de la cruz el brazo de vna devora muger, que lo tenia seco, num. 419. Haze vna Redencion en Valencia, y faltandole dinero se lo dà Maria Santissima, num. 421. 422. Exhorta a los Cautivos a vna vida Christiana, numer. 423. Otra Redencion se haze en Mallorca, num. 424. Predica en Lerida, y su comarca con increíble fruto, desde el num. 425. hasta el 430. En vn

Índice de las cosas más notables;

Sermón, se convierten tres Moros, número. 426. A otro sucede lo mismo, de repente se halló profundo Theologo, y passando à su tierra haze gran fruto en las almas, num. 427. Reciben muchos Canonigos, y personas ilustres el Habito, num. 429. En su Hospital de Leri- da vn pie podrido, que avian cortado à vn pobre enfermo, se lo pega à la pierna, y queda sano, num. 432. Un obstinado pecador, enfermo frenetico, le dió vn golpe à nuestro Santo, y en recompensa lo reconcilia con Christo, num. 433. Del valimiento que tuvo nuestro Santo Padre con el Rey Don Pedro resultaron efectos maravillosos, num. 434. Parte à Marsella, y en el Golfo de Leon intenta el demonio anegarlo; no lo logra, porque tocando las aguas con su santo Escapulario se serena el Golfo, num. 437. Dan los Ciudadanos, vniformes, licencia para fundar Convento, admirados de ver lleno de luces su rostro, número. 439. 440. Proveen el Convento de Ministro, y passa à Falcon à hazer otro tanto, num. 443. Compone vnas grandes discordias envegecidas, num. 445. Libera à vna infeliz muger de la condenacion eterna estando ya para quitarse con vn lazo la vida, num. 447. 448. 449. Funda el Convento, num. 450. Y nace vn milagroso arbol donde nuestro Santo Padre ofrecia à Dios sacrificio, número. 452. Embia Religiosos à la Tierra Santa, num. 464. Fundan Convento en Constantinopla, y otros muchos en la Grecia, con otro de Religiosas. Todos dieron años despues por defensa de la Catholica Religion gustosos las vidas, num. 467. Haze el Santo vna Redencion en Tunez, num. 469. Gana allí muchas almas, num. 470. Padece muchos tormentos por los moros, n. 472. Curale las llagas Maria Santissima, y le dà el caudal que necesita para pagar la Redencion, num. 477. Rompen los moros irritados las velas, puso mi Santo su capa por vela, San Raphael se constituyó por Capitan de la Nave, por Marineros otros Espiritus Soberanos, y con la proteccion de tan sagrada Milicia caminaron en seis horas quatrocientas leguas, num. 480. Haze pintar San Guillerimo Escoto, en atencion à este prodigio, vna Imagen de Maria Santissima con Titulo del Remedio, número. 481. Es venerada esta Señora con especial culto por Protectora de su Familia Trinitaria, num. 482. Asiste en

Roma nuestro Santo Padre al Rey Don Pedro, num. 483. Es destinado por el Sumo Pontifice Inquisidor Apostolico, num. 487. Predica à los hereges Albigenses con fruto, num. 498. y siguientes. Dable veneno varias vezes, y se rompe el vaso, ò se convierte el toxigo en saludable antidoto, num. 495. Dale su Santidad el Obispado de Hostia, y no lo admite con humildad profunda, num. 503. 504. 505. 506. 507. Renuncia otros Obispados, y es protector de los que se hallan en semejantes ahogos, num. 508. 509. Passa segunda vez à España, funda Conventos; tientalo el infernal dragon, y queda el insolente vencido, desde el num. 510. hasta el 525. Reduce à concordia à quatro Reyes en Alfaro, número. 527. 528. 529. Profetiza al de Navarra vna victoria, num. 532. Passa à Burgos, y honran allí mucho à nuestro Santo, num. 535. Asiste al Rey Don Alonso en el viage de Toledo, número. 536. Crece en rentas el Convento de Burgos, num. 538. 540. 541. Firma en el privilegio San Julian Obispo de Cuenca, num. 542. Pide à nuestro Padre San Juan el Santo Obispo el Santo Escapulario, y se lo concede gustoso, n. 544. Aparecese Maria Santissima de Texeda, y ruega el Santo Obispo à nuestro Padre San Juan funde allí Convento, número. 545. Ayuda el Santo Obispo con algunas limosnas, num. 549. Nombra el Rey Don Alonso à nuestro Padre San Juan por su Consejero, num. 550. Por direccion de nuestro Santo fundò el Rey su magnifico Convento de Santa Maria de las Huelgas de Burgos, y Hospital Real, vezino al Convento, num. 552. Tambien debió à su direccion la fundacion, ò restauracion de la Universidad de Palencia, num. 553. Y se estiene la Religion por Castilla, fundando algunos Conventos, num. 555. Forma nuestro Santo Padre de todos ellos vna Provincia, y les dà Cabeza, num. 564. Coloca en nuestro Convento la milagrosa Imagen del Santo Christo de Burgos, n. 558. Predica allí el Santo, y logra milagrosos frutos, num. 560. Profetiza al Rey Don Alonso la victoria de las Navas de Tolosa, num. 562. Y al Santo Rey Don Fernando la conquista de Sevilla, num. 563. Passa à Segovia, donde logró milagrosos frutos su doctrina, num. 565. Reduce à concordia à los de esta Ciudad con los de Madrid, que ardián empleyos, num. 566. 567. 568. Fre-

que se contienen en esta obra.

Frecuenta las visitas à nuestra Señora de la Fuencisla : y coloca en su Convento de Segovia vn bellissimo retrato de Maria Santissima , num. 570. Passa nuestro Santo Padre à Aragon , funda dos Conventos , y con los restantes que avia fundados haze vna Provincia , num. 571. 572. Milagrosamente haze nuestro Santo Padre passen desde el Africa à Cataluña dos nobles Cautivos , que gemian entre cadenas , num. 573. 574. Profetiza al Principe Don Alonso su muerte vezina , num. 576. Passa el Santo à Roma , y en vna Platica que hizo à sus Religiosos , le revelò el Cielo el estado de sus conciencias , num. 579. Favorece el Pontifice à la Religion Trinitaria con diversas Bulas , num. 581. Haze vna Redencion en Tunez , num. 583. Milagrosamente se serena el golfo , num. 584. 585. Sana milagrosamente muchos enfermos , num. 587. Aplicando à vn enermogeno su Santo Escapulario huyò el demonio , numer. 588. à vn pobre que tenia las piernas quebradas , y molidas , aplicandole las manos , instantaneamente quedaron sanas , num. 589. Resucita à tres muertos de algunos dias difuntos , y dos de ellos sepultados , num. 589. Sana à vn pecador obstinado alma , y cuerpo , numer. 591. 592. Hospeda en su Convento Romano à San Francisco , num. 594. Introduce la Religion en Escocia , numer. 595. y siguientes. Aparecese en el Mar , para librar à los Venerables Redentores , y Cautivos de vn manifesto riesgo , num. 602. Buelve al Condado de Tolosa , y logra de los Albigenes milagrosas cosechas , num. 604. 605. Funda en el Rosellon Convento , num. 608. Partese à Toledo en compania del Rey Don Pedro de Aragon , y su tio Don Sancho , num. 610. Passa con el exercito Catholico à la conquista de Andalucia , y logra los triunfos en la batalla de las Navas de Tolosa , desde el num. 612. hasta el 624. Aparecese la milagrosa Cruz Trinitaria en el ayre , por señal de la victoria , desde el num. 624. hasta el 629. Celebra su triunfo la Religion Trinitaria con especial fiesta , num. 630. Se enciende epidemia en el Exercito , y assiste à los enfermos nuestro Padre San Juan de Mata , num. 633. Nombra Redentores mientras el Santo se exercita en esta obra de misericordia , num. 635. Buelve el Santo à Cataluña , y funda Convento en Piera , num. 637. Sana à vn pobre labrador casi difunto por el

golpe de vn rayo , y resucita à vn par de bueyes , que se le avian muerto , n. 638. 639. Resucita à vn Religioso suyo , que se avia ahogado num. 640. Aparecese la bendita alma de nuestro Padre San Felix , que iba à la gloria n. 642. 643. Haze nuestro Santo Padre otra Redencion en Tunez ; quitan la Nave los Moros , y tendiendo nuestro Santo Padre su Capa se dilató , y hizo vezes de barco ; mandò entrar en ella los Cautivos , y assi se libraron de la tirania de los Moros , n. 653. 654. 655. Escribe el Santo à los distantes cartas llenas de erudicion , y santa doctrina , num. 657. 658. 659. 660. 661. Profetiza al Santo Hugo como despues de su muerte avia de ir à la Tierra Santa , num. 662. Celebra el Santo Capitulo General en Roma : hazense saludables Estatutos conducentes à la observancia , estudios , culto Divino , y felices progresos , num. 663. 664. 665. 666. Aplicase con mas estudio el Santo al cultivo de su alma , porque consideraba vezina la hora en que lo avian de poner en el sepulcro , numer. 667. 668. 669. Avisale el Señor de la vezindad de su transito por vn Angel Divino , num. 669. Repite el Angel la embaxada , num. 672. En otra visita le señala dia , y hora en que avia de caminar à la Patria , num. 673. Y se arma el Santo para la vltima pelea , num. 674. Milagrosamente trae el Señor à muchos de sus Religiosos para que assistan à su transito , num. 676. Exhortacion espiritual , que haze nuestro Santo Padre à sus amados hijos , desde el num. 677. hasta el 683. Manda abrir su sepulcro , numer. 683. Junto à el recibe los Santos Sacramentos de mano de San Osberto Anglico , num. 684. Padece extasis Divinos , num. 685. Revelale el Señor ha de durar la Religion Trinitaria hasta el vltimo dia de los tiempos , num. 685. Enseñales à pelear con los invisibles enemigos , num. 686. 687. Profetiza à San Juan Anglico como le ha de suceder en el gobierno , num. 688. Desciende el Señor con toda su Corte por su enamorado espiritu , y se lo entrega en vn dulce osculo , num. 690. Queda el cadaver hermosamente lucido , num. 693. Veneralo el Vicario de Christo como à Santo , num. 695. Haze el funeral , y llegando el tiempo de poner lo en la tierra , no admite al Santo Cuerpo , reputandose indigna , num. 696. Obra muchos prodigios , num. 698. 699. 700. 701. Po-
ne

Indice de las cosas mas notables,

ne al Santo Cuerpo el Pontifice Maximo en vn sumptuoso, y elevado sepulcro, numer. 702. Numeranse las obras que dexò escritas, num. 703. 704. 705. Aparecefe glorioso à diversos sugetos, desde el numer. 707. hasta el 723. Obra otras muchas finezas con sus devotos, desde el num. 724. hasta el 732. Libra à los heridos del contagio, y rescata algunos muertos, y à muchos enfermos de diversos accidentés los pone sanos, desde el num. 733. hasta el 783. Favorece à otros muchos, y castiga à los desatentos, desde el num. 784. hasta el 806. Traslada sus amados hijos el santo Cuerpo à España; llegan con él à Madrid, depositanlo casa del Nuncio de su Santidad. Despues de algunos años subrepticamente se remueve el depósito, y lo entrega el Nuncio sucessor à los Padres Trinitarios Descalzos, con la obligacion de entregarlo siempre que lo pidiese su sucessor en el officio. Pidelo, y se resisten à entregarlo; agravales las censuras, apelan à Roma, admíteles la apelacion en lo devolutivo; y imploran el auxilio Real de la fuerza. Declara el Consejo haze fuerza en no admitir la apelacion en ambos efectos. Y se profugue esta causa en Roma, desde el numer. 831. hasta el 885.

San Juan Anglico, su vida, desde el numer. 1435. hasta el 1534. Profetizale nuestro Padre San Juan en Paris el gusto de Dios, que era el que estudiara [Theologia, gustando su Padre se aplicara à otra ciencia, num. 1451. Recibe el Habito en Paris de mano de nuestro Padre San Juan, num. 193. *Item*, n. 1465. Embialo nuestro Padre San Juan con San Guillermo Escoto à que hagan la primera Redencion del Orden Trinitario, num. 284. Sus empleos en este sagrado exercicio, num. 310. Profetizale nuestro Padre San Juan como le ha de suceder en el gobierno, num. 688. Es fundador del Convento de Segovia, numer. 1488. Embialo despues Inocencio Tercero por Legado à Lateran al Emperador del Oriente, num. 1492. y siguientes. Embialo otra vez el mismo Pontifice por Legado Apostolico à Calo-Juan, Rey de los Bulgaros, y los Blacos, numer. 1496. y siguientes. Multiplica el alimento siendo Ministro en su Convento Romano, para el sustento de sus Religiosos, y pobres enfermos, num. 1502. Entra en el gobierno General, n. 1510. danle la enhora buena del officio Maria

Santissima, y otros Cortesanos del Cielo, num. 1511. En vna Redencion padece muy graves tormentos por la conversion de los Moros, num. 1514. Comunicalo el Señor don de lenguas, numer. 1515. En otra Redencion padece muy grandes trabajos, num. 1519. Por su oracion se serenà el mar en vna tempestad desecha, num. 1520. Es destinado Theologo por el Rey de Francia Philipo Augusto, para que en su nombre asista al Concilio Lateranense, llamado el Maximo, num. 1521. Hospeda en su Convento de Roma à Santo Domingo, à San Francisco, y à San Angelo, num. 1522. 1523. 1524. 1525. Renuncia Mitra, y Capelo, num. 1526. Impetra de la Santa Sede Apostolica para su Religion muchas gracias, n. 1527. Próximo à morir lo tienta el demonio de varios modos para hazerle caer, numer. 1530. Llenase de luces su rostro, num. 1529. Tiene diversos coloquios con Maria Santissima, su Angel Custodio, y San Juan Evangelista, num. 1531. Passa de este mundo al otro, y es venerado por Santo, num. 1532. 1533. 1534. Trasladafe de Roma à España su Santo Cuerpo, desde el num. 837. hasta el 847.

Venerable Doctor Fray Juan Enrico recibio en nuestro Convento de Roma el santo Habito, num. 248. Es segundo Ministro del Convento de Segovia numer. 1593.

Doctor Insigne Fray Juan de Sacro-Bosco recibe el Habito de la Santissima Trinidad en el Real Convento de Aberdonia, y muere en nuestro Convento de Paris, num. 1224. 1225. 1226. 1227.

Ilustrissimo Señor Don Fray Juan Muñoz de la Cueva, al presente Obispo de Orense, hijo de nuestro Convento de Toledo, num. 1434. *Item* num. 1748.

San Julian Obispo de Cuenca recibe por su devocion el Santo Escapulario de mano de nuestro Padre San Juan, numer. 544.

Santa Julita, se venera su Cuerpo en nuestro Convento de Arles. n. 350.

Los **Abradores**, à vnos libra nuestro Padre San Juan de que pierdan la vida, haciendo brotasse la tierra vna fuente milagrosa, num. 111. *Item* 1100. **L**as **Lagrimas**, las de nuestro Santo Hugo se las enjuga Maria Santissima con la manecilla tierna de su Hijo amado, n. 1023.

que se contienen en esta obra.

Llagas, las más asquerosas de los pobres enfermos lamia nuestro Padre San Juan de Mata, num. 29.

Lamentos de los Ciudadanos de Roma, se escuchan quando se ausenta deste mundo nuestro Padre San Juan de Mata, num. 694.

Lascivia, los tocados de este pestilente vicio, oyendo los Sermones de de nuestro Padre San Juan de Mata quedan sanos, num. 428.

Lascivo, se transforma en honesto solo con mirar el rostro de San Juan Anglico, num. 1508.

Santa Laura de San Pedro, Priora de nuestro Convento de Constantinopla, dió con otras cinquenta y tres Religiosas en obsequio de la Fè gustosa la vida, num. 467.

Legado à Latere, es destinado nuestro Padre San Juan para presidir en los Reynos de Dalmacia, y Dioclia vn Concilio, num. 289. y siguientes.

Legado à Latere, es destinado San Juan Anglico por el Pontifice Inocencio Terceero al Emperador de Constantinopla, y a Grecia, num. 1492. y siguientes.

Otra vez es Legado à Latere el mismo Santo à Calo. Juan, Rey de los Bulgaros, y los Blacos, num. 1496. y siguientes.

Leonor, Madre de nuestro Padre San Felix de Valois, num. 886. Su Real ascendencia, num. 890. 891. 892. Consagra à su hijo querido à la Madre de la Gracia, num. 923. Padece muchos trabajos, desde el num. 1003. hasta el 1022.

Reconciliada con su marido, la llama el Señor à que goze de los eternos descansos, desde el num. 1025. hasta el 1034.

Sus virtudes, y elogios, num. 1035. 1036.

Lepra, de ella se librò el Beato Rogerio Dees al recibir el santo Habito de mano de nuestro Padre San Juan, num. 199.

Lepra, de esta enfermedad se libra vn pobre poniendose vna tunica, que le avia dado de limosna nuestro Padre San Juan de Mata, num. 460.

Leproso, à vno muy inmundo lo limpia, y regala nuestro Santo Hugo; Passa de desta vida, y en retribucion se le aparece glorioso à darle los agradecimientos, num. 968. 969. 970. 971. 973.

Lerida, en esta Ciudad funda nuestro Padre San Juan Convento, num. 417.

Predica alli con gran fruto, num. 425.

Conviertense con sus Sermones algunos

Mahometanos, num. 426. 427. Logra su doctrina otros milagrosos efectos, num. 428. 429. Y en su comarca succede lo mismo, numer. 430.

San Lesmes, criado de San Julian, lleva limosnas de su amo à nuestro Convento de Texeda, y recibe alli nuestro santo Escapulario, como antes lo avia recibido su Dueño, num. 549.

Libros, los que dexò escritos nuestro Padre San Juan de Mata, num. 713.

Licentias por escrito, que pedian los Religiosos de Ciervo-Frigido à su Santo Prelado para exercitarle con mas rigor en la virtud de la penitencia, num. 1239. 1240.

Limosna, daba nuestro Santo Hugo à los pobres de Christo los platos mas regalados, num. 957. 963. 964.

Limosnero del Conde Theobaldo, fue nombrado siendo de tres años nuestro Santo Hugo, num. 947. Su discrecion en repartir la limosna, *alli*, y antes que se defayunara, num. 948. Continua este santo exercicio de Limosnero, numer. 963.

Luces, el rostro de nuestro Padre San Juan se mira hermosamente lucido quando sale del materno Claustro, numer. 18.

Luces, en el rostro de nuestro Padre San Juan se miravan con frecuencia, quando proponia al pueblo la palabra Divina; hablaba con sus discipulos, y alentaba à sus Religiosos, num. 269.

Luces, se vieron tambien en el rostro de nuestro Padre San Juan estando en Marsella en vna Junta, num. 439.

Luces, despió el cadaver de nuestro Padre San Juan de Mata antes, y despues que lo pusieran en el fefetro, numer. 695.

San Luis, Rey de Francia, y Hermano nuestro, aumenta las rentas de nuestro Convento de Paris. Lo enriquece con muchas Reliquias de Santos, y con vna Espina de la Corona de Christo, numer. 122.

Venerable Doctor Fray Luis de Frexas, Fundador de los Conventos de Salamanca, Otenfe, y Valladolid, desde el num. 1739. hasta el 1759.

Lunas, tres se vieron en la Esfera antes de nacer nuestro Padre San Juan de Mata con la Cruz Trinitaria en la de enmedio, num. 13.

Indice de las cosas mas notables,

M

- M** *Adrid*, reduce à concordia à sus vezinos nuestro Padre San Juan, en vnos pleytos, que tenian con los Segovianos, num. 566. 567. 568.
- M** *Maestro* de las Sentencias, el primero que lo comenta es nuestro Padre San Juan de Mata, num. 81.
- M** *Mallorca*, en esta Isla se haze vna copiosa Redencion, num. 424.
- M** *Mano*, la tiernequita de nuestro Santo Hugo obra maravillas estupendas, haziendo en el ayre vnas cruces, num. 930. 931. 932.
- M** *Manos*, Las ponen vnos licenciosos manebos en el rostro de nuestro Padre San Juan, porque no quiere cooperar à sus delitos, y con el favor Divino se libra de ellos, num. 322.
- M** *Manos*, tambien las ponen en los rostros de San Juan Anglico, y San Guillermo Escoto sus condiscipulos, num. 1450.
- M** *Maria Santissima* anuncia ha de ser nuestro Padre San Juan vn gran Santo, y sus gloriosos exercicios, num. 16.
- M** *Maria Santissima*, se aparece frequentemente con su Corte Soberana à nuestro Padre San Juan el tiempo que habitò en las Pomas de Marsella, num. 42.
- Esta misma Señora se aparece frequentemente al mismo Santo el tiempo que habitò el segundo desierto, num. 56.
- M** *Maria Santissima* con el Titulo de *Roca Amador*, obrò muchos milagros, quando nuestro Padre San Juan amaneciò al mundo, num. 14. Un Retrato suyo coloca nuestro Padre San Juan en su Convento de Segovia, num. 570.
- M** *Maria Santissima* obra en Arles vna gran fineza con nuestro Padre San Juan de Mata, num. 349.
- M** *Maria Santissima* descende de la Gloria para dar el dinero, que falta en Valencia para pagar la Redencion nuestro Padre San Juan de Mata, num. 422.
- M** *Maria Santissima* curalla heridas, que hazen los Moros en Tunez à nuestro Padre San Juan de Mata. Le dà dinero para que de satisfacion à los Moros de los precios de los Cautivos, y nombra à sus Ministros Soberanos por Pilotos, y Marineros para que los saquen libres de los peligros, desde el num. 476. hasta el 480.
- M** *Maria Santissima* de Texeda se aparece, y se funda allí Convento viviendo nuestro Padre San Juan de Mata, num. 545. 546. 547. 548.
- M** *Maria Santissima*, y su Hijo Soberano descenden del Cielo à consolar à nuestro Santo Hugo, y le enjuga las lagrimas à su querido Siervo con la manecilla tierna de su Hijo muy amado, num. 1023.
- M** *Maria Santissima* vestida de nuestro Santo Habito con toda su Corte Soberana, asistió la Vispera de su Natividad gloriosa à media noche à cantar los Maytines en el Coro de Ciervo-Frigido: Honra su Magestad Santissima à nuestro Padre San Felix dandole filla superior à los Angeles Soberanos, y haze la Emperatriz Soberana otros excessos, desde el num. 1253. hasta el 1258. Combidasé su Magestad à ser Prelada de aquel Santo Convento, num. 1262. Desciende por el alma de su amado hijo, y se le lleva triunfante al Cielo, num. 1273.
- M** *Maria Santissima* con el glorioso Titulo de la *Peña de Francia*, se venera en nuestro Convento de Toledo: Pintanla en la pared los Angeles Soberanos, y obra grandes prodigios con sus devotos, desde el n. 1421. hasta el 1429. Su translacion milagrosa à otra nueva Capilla, num. 1430. 1431.
- M** *Maria Santissima* con el Titulo del *Remedio*, Protectora de la Religion Trinitaria, num. 482. *Item*, num. 1597.
- M** *Maria Santissima* se aparece à San Francisco Ramiseo, vestida de nuestro Santo Habito para explicarle la voluntad de su Santissimo Hijo, num. 708.
- S** *Santa Maria* de las Huelgas de Burgos, Convento observantissimo de Religiosas Bernardas, lo funda el Rey Don Alonso por influxo de nuestro Padre San Juan de Mata, num. 552.
- S** *Santa Maria Magdalena* haze penitencia en las Pomas de Marsella; imita allí nuestro Padre San Juan de Mata su vida, num. 38. 39. 40. 41.
- M** *Maria Panateria*, Nobilissima señora, alarga à nuestro Convento de Ciervo-Frigido muchas possessions, y rentas, num. 223. Se alista en la Religion Trinitaria, y funda cerca de Paris Convento, num. 230.
- M** *Marsella*, funda allí Convento nuestro Padre San Juan de Mata, num. 440. Su observancia, y progressos, num. 441. 442. Excitanse discordias, y las ajusta nuestro Padre San Juan de Mata, num. 455. 456.
- M** *Marta* de Fonellet, madre de nuestro Padre San Juan, num. 4. Quinta nieta de Hugo

que se contienen en esta obra.

- Hugo Capetò**; Rey de Francia, numero. 9. No fiò de otra muger la crianza de su hijo, dandole por si misma el pecho, num. 22.
- San Martin** el Bueno, Hijo de Habito de nuestro Padre San Felix de Valois, escribe parte de su vida, desde el numero. 1157. hasta el 1163.
- Santo Fray Martin**, Segundo Ministro de Burgos, recibe el Habito de mano de nuestro Padre San Felix en el Capital de Ciervo-Frigido, num. 1198. 1199. Lo restante de su vida, desde el numero. 1662. hasta el 1674.
- Mata-Plana**, apellido de nuestro Padre San Juan, num. 2.
- Matilde**, Condesa de Borgonia, favorece mucho à la Religion Trinitaria, numero. 222.
- Matrimonio**, vno cèlebre por la nobleza, hermosura, y riqueza de la novia, proponen à nuestro Padre San Juan de Mata, y libra su triunfo en la fuga, n. 36.
- Matrimonio**, sentencia injusta de nulidad, que dieron tres Obispos de la Francia contra el legitimamente celebrado entre el Conde Ranulfo, y Madama Leonor, padres de nuestro Santo Hugo, numero. 1007. 1008.
- Maximas Religiosas** de que vsaba nuestro Padre San Juan en su acertado gobierno, desde el num. 262. hasta el. 267.
- Beato Miguel Hispano**, recibe el santo Habito de mano de nuestro Padre San Juan en su Real Convento de Burgos, num. 560. Acompaña à nuestro Padre San Juan en vna de las Redenciones que hizo en Tunez, num. 652. Su vida, desde el num. 1675. hasta el 1699.
- Santo Varon Fray Miguel de Contreras**, hijo del Convento, y natural de Segovia, num. 1590.
- Milagros**, que obra nuestro Padre San Juan en Jonquera, poblacion de la Francia, num. 344. 345.
- Milagros repetidos**, que obra nuestro Padre San Juan, apareciendose para socorrer los necesitados, sanando enfermos, y castigando ingratos, desde el numero. 724. hasta el 807.
- Milagros**, que obra el Señor por intercession de nuestro Padre San Felix de Valois; y apariciones que haze el Santo à sus devotos, desde el num. 1276. hasta el 1296.
- Milagros** que obra Maria Santissima de la Peña de Francia, que se venera en nuestro Convento de Toledo, num. 1426. 1427. 1428. 1429.
- Ministro**, nombre que señalò el Cielo al que en la Religion de la Santissima Trinidad avia de ser Prelado, numero. 217.
- Misericordia**, companera de nuestro Santo Hugo, desde que la admitiò en su hospicio estando en el materno claustro. num. 957.
- Misioneros Apostolicos**, lo son San Juan Anglico, y San Guillérmo Escoto siendo en Paris Cathedraicos, num. 1462. Renuncian las Cathedras por darse con mas libertad à estos gloriosos exercicios, numer. 1463. Dicese el tenor de vida de estos Ministros Apostolicos, numero. 1464.
- Monte-Frigido** se llamò en la antiguedad vno, que està vezino al Convento Capital de Ciervo-Frigido, num. 206.
- Moros**, muchos se convierten à Christo en Lerida oyendo predicar à nuestro Padre San Juan de Mata, num. 426. 427.
- Muerte**, la del Conde Theobaldo revela el Señor à nuestro Padre San Felix estando en el desierto, y lo lleva su Magestad para que asista à su feliz transito, num. 1098.
- Muerte**, la del Beato Miguel Hispano fue estando hincado de rodillas, quedando en aquella postura inmobile el Santo cuerpo, num. 1698.
- Mugeres devotas**, reciben el santo Habito de mano de nuestro Padre San Juan de Mata, num. 429.
- Musicas Soberanas** se escuchan en San Juan Laterano, quando nuestros dos Santos Patriarcas reciben el Habito de mano del Vicario de Christo, num. 182. 183.
- Musicas de los Angelicos Coros**, se oyeron al separarse el alma del cuerpo de nuestro Padre San Juan de Mata, que tomaba el camino de la Gloria, num. 691.
- Nacimiento**, el de nuestro Padre San Juan fue vispera del del divino Precursor, num. 18. A pequeña distancia de como nació nuestro Santo, salió à infamar al mundo Ubaldo, herege perverso, previniendo el Cielo antidoto à tan execrable veneno, num. 21.
- Beato Nicolás Gallo** viste nuestro Santo Habito de mano de nuestro Padre San Juan en el Real Convento de Burgos, num. 560.
- Nieve**, para extinguir del todo vna ten-

Indice de las cosas mas notables;

- racion de lascivia, se entra desnuado en un gran ventisquero nuestro Padre San Juan de Mata, num. 56.
- Nieve, casi sufocado en ella San Martin el Bueno, no se retira, por cumplir exactamente con la obediencia, num. 1162.
- Otro raro caso en obsequio de esta virtud, que le sucedió à este gran Siervo de Dios con nuestro Padre San Felix de Valois, num. 1163.
- Nieve, en ella se sepulta nuestro Padre San Felix de Valois, num. 1252.
- Niño, a vno tullido sana nuestro Padre San Juan haciendo sobre el tres vezes la señal de la cruz, num. 112.
- Niño, vno de pecho gravemente enfermo, y distante, sana por intercesion de nuestros dos Santos Patriarcas, numer. 149.
- Niño, vno que estaba en Roma proximo à espirar, cobró perfecta salud por intercesion de nuestro Padre San Juan, num. 700.
- Niño, otro difunto recuperò la vida acercandolo su madre al cadaver de nuestro Padre San Juan de Mata, num. 699.
- Niños enfermos, con la bendicion de nuestros dos Santos Patriarcas quedan sanos, num. 148. 149.
- Nombre de Jesus, fiesta especial de la Religion: el motivo, num. 899.
- O**bediencia, la de nuestro Padre San Juan hizo, que vn Religioso que se avia ahogado, y estaba en lo profundo del rio, saliera à lo alto, y reviviese el cadaver yerto, num. 640.
- Obediencia rigurosa, y literal, la de San Martin el Bueno en dos casos raros, que le sucedieron con nuestro Padre San Felix de Valois su Ministro, num. 1162. 1163.
- Obispado, el de Ostia, y Capelo, se lo dà el Vicario de Christo à nuestro Padre San Juan de Mata, y el Santo humildemente lo renuncia, num. 504. 505. 506.
- Otros muchos Obispados renuncia nuestro Santo, num. 508. Es abogado de los que oprimidos del peso de tan alta dignidad lo invocan, num. 509.
- Obispado, y Capelo le dà Honorio Tercero à San Juan Anglico, y humildemente se escusa de admitir vno, y otro, num. 11526.
- Obispado, el de Rems en la Francia, se lo dà el Vicario de Christo à San Guillermo Escoto, y se escusa de admitirlo humildemente modesto, numer. 1650.
- Obispo, vno, con licencia de su Santidad, recibe en Roma de mano de nuestro padre San Juan el Habito, num. 253.
- Ocasiones de pecar; en ella meten vnos viciosos mancebos à nuestro Padre San Juan, y con el favor del Cielo logra los triunfos, num. 32.
- Oficio Canónico con que se daba culto à nuestros dos Santos Patriarcas desde à poco tiempo como murieron los Santos: Mira la palabra *Rezo*, y en otros numeros del *Apendize*.
- Ojos brillantes, los de la cabeza de San Roberto de San Juan desprendida del cuerpo, num. 335.
- Olmedo, en esta Villa se fundò Convento de orden de nuestro Padre San Juan de Mata, num. 555.
- Oracion, con ella logra diversas vezes nuestro Padre San Juan vencer al enemigo comun, num. 44. Item, num. 52. Item, num. 68.
- Oracion, la de nuestro Padre San Juan, continua, num. 260.
- Ordenes sagrados, los recibe por obediencia nuestro Padre San Juan: Un alto portento al recibir el Sacerdocio, numer. 90. 91.
- Ordenes sagrados, los recibe nuestro Padre San Felix de Valois antes de caminar al desierto, numer. 1076. 1077. 1078.
- Ordenes sagrados, los reciben por obediencia San Juan Anglico, y San Guillermo Escoto, num. 1458.
- Orense, en esta Ciudad fundò el Venerable Padre Doctor Fray Luis de Frexa, de orden del Santo Rey Don Fernando, Convento de nuestra Religion, numer. 1746. 1747. 1748.
- San Osberto Anglico, recibe en Paris de mano de nuestro Padre San Juan el Habito, num. 200. Hazelo professo nuestro Padre San Felix de Valois en su Convento de Ciervo-Frigido, n. 1185.
- Afiste à la fundacion del Convento de Marsella, num. 437. y al de Falcon, num. 443. Recibe de su mano nuestro Padre San Juan los Santos Sacramentos estando para morir, numer. 684. 688. Escrivese parte de su vida, desde el num. 1185. hasta el 1194.
- P**aciencia extraordinaria de San Guillermo Escoto, que mostò en vn grande trabajo, numer. 1170. 1171. Otro

que se contienen en esta obra:

- Otro** caso singular con que se acrisolò mas vn Hermano Donado su grande virtud, num. 1178.
- Padres**, los de nuestro Padre San Juan Eufemio de Mata-Plana, y Madama Marta de Fonellet, num. 4. y 9.
- Pasan à mejor vida**, en ocasion que su Santo hijo tomò el camino de Roma, num. 108.
- Palacio**, al del Rey de Francia lleva à nuestro Santo Hugo su primo, numer. 1038. Sus nobles exercicios en este estado, num. 1039. 1040. 1041.
- Palencia**, en esta Ciudad funda de nuevo Universidad, ò restaura la antigua, el Rey Don Alonso por direccion de nuestro Padre San Juan de Mata, num. 553.
- Palestina**, allà embia nuestro Padre San Juan insignes Operarios para consuelo, y utilidad de los Catholicos, numer. 331. Item, num. 464. 466. Allà camina el Beato Miguel Hispano, numer. 1690.
- Pan**, se lo llevan à los dos Santos Patriarcas en el desierto los Ministros de Dios, num. 144.
- Patrimonio**, el que le tocò à nuestro Padre San Juan de los bienes libres, lo reparte à los pobres, num. 109. Lo mismo hazen con los suyos San Juan Anglico, y San Guillermo Escoto, numer. 1457.
- Pecado**, vno oculto de vn Eclesiastico conoce nuestro Padre San Juan con luz del Cielo; aplica el antidoto, y penitente recibe nuestro Santo Habito, numer. 204.
- Pecador**, à vno obstinado, y gravissimamente enfermo, curò nuestro Padre San Juan milagrosamente los achaques de alma, y cuerpo, num. 591. 592.
- Pecador**, à vno famoso, que lo llevavan sus delitos al cadahalso, proferiza nuestro Santo Hugo ha de ser vn Varon perfecto, y lo librò del suplicio, n. 975.
- San Pedro** Apostol, manda en nombre de Dios à nuestro Padre San Juan admita el grado de Doctor, que le ofrece la Universidad, num. 72.
- Pedro**, Abad, pide en Roma à nuestro Padre San Juan el Habito, y se lo concede gustoso, num. 253.
- Venerable Doctor** Fray Pedro Corbellino, recibe en Paris de mano de nuestro Padre San Juan el Habito, num. 202.
- Pedro Reyner** recibe el Santo Habito en el Capital de Ciervo-Frigido: Debe su conversion à la oracion del Beato Miguel Hispano, num. 1689.
- Penitencia** rigurosa, que hazen nuestros dos Santos Patriarcas en la montaña Brodelia, num. 143. 144. 145. 146.
- Penitencias** rigidissimas, que hazia nuestro Padre San Felix en el desierto de la montaña Brodelia antes que se le juntara nuestro Padre San Juan de Mata, numer. 1085. 1086. 1087. Item, numer. 1024.
- Peña de Francia**, à Maria Santissima de este glorioso Titulo la pintan los Angeles en vna Capilla de la Iglesia antigua de nuestro Convento de Toledo, num. 1424. Obra su Divina Magestad prodigios, desde el num. 1425, hasta el 1429. y no es el menor su milagrosa traslacion, num. 1430. 1431.
- Perjuro**, vno en Daroca es convertido en piedra Marmol; se conserva la estatua en nuestro Convento, num. 524.
- Peste**, se enciende en el Exercito Catholico despues de la victoria de las Navas de Tolosa, y assiste à los apestados nuestro Padre San Juan de Mata, numer. 633.
- Peste** General de Europa, arruina muchos Conventos de la Religion Trinitaria, y en especial el de Santo Thomas Informis de Roma, desde el numer. 811, hasta el 816.
- Pie**, vno podrido, que le cortaron à vn pobre enfermo en nuestro Hospital de Lerida, se lo pega, y pone sano nuestro Padre San Juan de Mata, num. 432.
- Piedra**, sobre vna reclina la cabeza nuestro Padre San Juan en su infancia, numer. 25.
- Piedras** milagrosas de nuestro Padre San Juan de Mata, que se ven en el desierto del territorio de la Villa de Canales con la Cruz Trinitaria triangulada, numer. 374. Obran varios, y raros prodigios, desde el numer. 377. hasta el 390.
- Piera**, funda en esta Villa Convento nuestro Padre San Juan de Mata: Sana allí à vn hombre moribundo: Refucita dos Bueyes, que avian muerto de vn rayo; y à vn Religioso que se avia ahogado en el rio, mandò saliesse à lo alto, y refucitò el cadaver yerto, desde el numer. 637. hasta el 640.
- Piernas**, las de vn pobre hombre que estavan molidas, poniendo sobre ellas nuestro Padre San Juan las manos, de repente quedaron sanas, num. 589.
- Pintor**, este noble Arte aprendiò con aficion especial nuestro Santo Hugo, y su exercicio causaba en su pura alma

Índice de las cosas mas notables,

- tiernos afectos, desde el num. 986. hasta el 990.
- San Pio Quinto**, Pontífice Maximo, manda por su motu proprio restituyan á los Religiosos Trinitarios de Roma, rentas, posesiones, y Convento, numer. 820. 821.
- Platica espiritual**, que haze Inocencio Tercero quando vistió á nuestros dos Santos Patriarcas los Habitos, n. 184. 185. 186.
- Platica espiritual**, que haze nuestro Padre San Juan en su Convento de Cervo-Frigido, num. 357. Otra que hizo á los Cautivos que avia rescatado en Valencia, num. 423. En otra que hizo á sus Religiosos de Roma le revelò el Señor el estado de sus conciencias: Y siendo la voz vna, cura á todos, siendo las enfermedades diversas, num. 579. Otra que hizo á sus amados hijos estando para passar de este mundo al Cielo, desde el num. 676. hasta el 682.
- Pleyto de la Religion Trinitaria**, y especialmente la Provincia de Castilla, con los Canonigos de San Pedro de Roma, sobre que nos buelvan nuestro Convento antiguo, posesiones, y rentas, desde el num. 822. hasta el 830.
- Pleyto**, sobre que se buelva el Santo Cuerpo de nuestro Padre San Juan de Mata desde los Padres Trinitarios Descalzos de Madrid al Oratorio del Señor Nuncio, donde los Trinitarios de la Observancia lo depositaron, desde el num. 865. hasta el 885.
- Pobre**, vno frenetico, y pecador obstinado, le dà vn golpe á nuestro Padre San Juan, y ea retribucion lo reconcilia con Christo, y arrepentido lo embia al Cielo, num. 433.
- Pobre**, á vn Angel del Señor en este aspecto le diò nuestro Santo Hugo su camisa, y la noche siguiente se la bolvió mejorada, numer. 984. A otro, poco menos que desnudo, diò en otra ocasion la ropa de su adorno, numer. 991.
- Pobres**, con ellos reparte nuestro Padre San Juan, quando niño, quanto llegaba á sus manos, num. 27.
- Pobres**, con ellos reparte nuestro Santo Hugo todos los dias los manjares mas preciosos, numer. 963. 964. y otros.
- San Policarpo**, se venera su Cuerpo en nuestro Convento de Arles, numer. 350.
- Pomas de Marsella**, en este desierto haze nuestro Padre San Juan penitencia rigurosa, numer. 38. 39. 40. 41.
- Prodigios**, con que anunció el Cielo el glorioso nacimiento de nuestro Padre San Juan, num. 13. Los que se notaron al tiempo de su nacimiento, numer. 14. 18. 19.
- Prodigios**, que obra nuestro Padre San Juan de Mata apareciendose glorioso á diversos sujetos, desde el num. 707. hasta el 723. Comunica á sus devotos otros muchos beneficios, y resuscita muertos, desde el num. 724. hasta el 807.
- Proenza**, vna de las Provincias de la Francia, fue muchos años de los Condes de Barcelona, num. 3.
- Profecia**, la de nuestro Padre San Juan de Mata á San Juan Anglico, dizendole, como le avia de suceder en el Gobierno, num. 688.
- Profetiza** nuestro Padre San Juan al Rey Don Alonso el Octavo la victoria de las Navas de Tolosa, num. 562.
- Profetiza** nuestro Padre San Juan al Santo Rey Don Fernando, avia de conquistar la Ciudad de Sevilla de los Moros, num. 563.
- Provincia**, la de Castilla erige nuestro Padre San Juan de Mata, y para su gobierno señala Cabeza, num. 564. Lo mismo haze en Aragon, y Cataluña, num. 572.
- Puente la Reyna**, en sus vezindades funda nuestro Padre San Juan Convento, num. 365.
- Puertas**, las de Roma estando cerradas se abren, dexando el passo franco á nuestros dos Santos Patriarcas, siendo Anacoretas, num. 167.
- Pureza virginal**, de tierna edad se la confagra nuestro Padre San Juan de Mata al Señor, num. 35.

Q

- Quartanas**, esta enfermedad molesta padeciò nuestro Santo Hugo, numer. 1066. Los frutos que sacaba su alma de este accidente enfadoso, num. 1067. 1068. 1069.
- Questores falsos**, vsurpadores del caudal de los Cautivos, impetra el Beato Miguel Hispano facultad de la Santa Sede Apostolica para proceder contra ellos, num. 1694.

San *Quirico* se venera su Cuerpo en nuestro Convento de Arles, num. 351.

R *Anulfo*, padre de nuestro Padre San Felix de Valois, num. 886. Su Real ascendencia, desde el numer. 886. hasta el 889. Conduce, de orden del Rey, en lo interior de la Francia al Pontifice Inocencio Segundo, y en nombre suyo le da la obediencia, numer. 939. Asiste al Papa quando buelve à Roma, y logra vna insigne victoria de Rogerio, intruso Rey de Sicilia, enemigo declarado de la Iglesia, num. 952. 953. Sus trabajos, y desafueros por averdado oidos al Rey apasionado, desde el numer. 1003. hasta el 1024.

San *Rafael* Arcangel, es Piloto de la Nave, para que nuestro Padre San Juan, su compañero, y rescatados, no tengan riesgo en el golfo, num. 480.

Conde *Raymunda*, y sus hijos, reciben en Roma de mano de nuestro Padre San Juan el Habito, num. 253.

Recreaciones, que tomaba nuestro Santo Hugo estando en Palacio, y utilidades que sacaba de ellas su espiritu, numer. 1047. 1048. 1049.

Redencion, la primera quiere executar nuestro Padre San Juan de Mata por su persona; y no se lo permite el Papa, porque lo necesitaba para otros negocios graves de la Iglesia, numer. 276. 277. Nombra para que la executen à San Juan Anglico, y à San Guillermo Escoto, numer. 284. Item, desde el numer. 1471. hasta el 1482.

Redenciones, que hizo nuestro Padre San Juan de Mata por su persona, vna en Valencia, donde le diò el caudal que le faltaba Maria Santissima, numer. 422. Otra en Tunez, donde lo dexan por difunto los barbaros, y Maria Santissima descendiende à curarle las llagas, y le dà caudal con que pague los Cautivos, num. 477. Otra en Tunez, donde en vna tempestad deshecha milagrosamente libra à los rescatados del peligro de perder la vida, desde el num. 582. hasta el 585. Otra en la misma Ciudad, y quitando la Nave los Moros, su Capa sirviò à todos de Navio, numer. 653. 654. 655.

Regla, la de la Religion de la Santissima Trinidad la forman sus dos Santos Patriarcas, numer. 212. Item, numer. 217. Un prodigio que obrò el Cielo, señalando el nombre que en la Religion Trinitaria avia de tener el Prelado, *alli*. La aprueba la Cabeza de la Iglesia, numer. 238. No tolera sea menor el numero de siete Religiosos en sus Conventos, y permite sea mas crecido el numero, numer. 258.

Religion Militar de la Santissima Trinidad, destruida por los hereges, *Introduccion*.

Religion de Regulares de la Santissima Trinidad, ha de durar hasta el ultimo dia de los tiempos, se lo revelò el Señor à nuestro Patriarca San Juan, num. 685.

Religiosos, muchos, y de distintas regiones, concurren por extraordinaria providencia al transito de nuestro Padre San Juan de Mata, numer. 676.

Religiosos, seiscientos y noventa Trinitarios, murieron solo en la Ciudad de Roma en tiempo de la general epidemia, sucediendose vnos à otros en el exercicio de la charidad Christiana, dando muy gustosos las vidas, num. 814.

Reliquias, las de San Juan Anglico, y las del Beato Miguel Hispano, mira *Cuerpos*.

Resplandores, se vieron en los ojos de San Roberto de San Juan desprendida la cabeza del cuerpo, num. 335.

Resplandores, mira *Lucas*.

Rey Don Sancho de Navarra, dà à nuestro Padre San Juan de Mata vna casa de recreacion para que funde Convento cerca de Puente la Reyna, num. 361. 365.

Rey Don Alonso el Octavo de Castilla, dà en Burgos à nuestro Padre San Juan parte de su Palacio para que funde Convento, num. 399. y le haze otros muchos beneficios, num. 401.

Rey Don Pedro de Aragon favorece mucho à nuestro Padre San Juan, numer. 408. y siguientes.

Rezo, con que se daba desde el principio culto à nuestros dos Santos Patriarcas, desde el num. 1313. hasta el 1327. Item, numer. 1357. Item, numer. 1385. y 1787.

Venerable Fray *Ricardo Hoyo*, recibe

Indice de las cosas más notables;

en Roma de mano de nuestro Padre San Juan el Habito, y funda Convento de la Religion en Escocia su patria, num. 256.

Venerable Padre Fray Ricardo, Ingles de nacion, recibe en Roma el Habito de mano de nuestro Padre San Juan, num. 326.

Venerable Padre Fray Roberto Olgibeo, recibe el Habito en Roma, y coopera para fundar Conventos de la Religion en Escocia, num. 256.

San Roberto de San Juan, Protomartyr de la Religion, su vida, desde el numer. 317. hasta el 338.

San Roberto de Kaneresburgo, se haze memoria de este Santo Varon en el numer. 1652.

Roca-Amador, Maria Santissima con este glorioso Titulo, es colocada por nuestro Padre San Juan de Mata en su Convento de Segovia, num. 570.

Venerable Padre Doctor Fray Rodrigo de Peñalva, recibe el Habito de mano de nuestro Padre San Juan, numer. 210. Es primer Ministro del Convento de Puente la Reyna, y primer Provincial de Castilla, su vida, desde el numer. 1709. hasta el 1732.

Venerable Padre Fray Rodolfo, Ingles de nacion, recibe en Roma el Habito de mano de nuestro Padre San Juan, num. 326.

Santo Doctor, y Martyr insigne Fray Rodolfo, recibe en Roma de mano de nuestro Padre San Juan el Habito, num. 251. 252.

Santo Doctor **Rogelio Dees**, dicho comunmente **Leproso**, recibe en Paris de mano de nuestro Padre San Juan el Habito, y al recibirlo sucede vn prodigio, desde el num. 194. hasta el 199.

San Roque, su Cuerpo descanfa en nuestro Convento de Arles, numer. 350.

Rosellon, funda alli Convento nuestro Padre San Juan, num. 608.

Rostro, el de nuestro Padre San Juan se llena de luces quando nace, numer. 18. y quando muere, mira la palabra **Luces**.

Royuela, en esta Villa funda Convento nuestro Padre San Juan de Mata, num. 571.

S

Sacerdote, eralo Inocencio Tercero quando ascendió al Pontificado, num. 177. à la margen.

Sacerdocio, al recibirlo nuestro Padre San Juan, se vió descender sobre su cabeza vn globo de luz, que formando despues vna columna hermosa se bolvió à la Esfera, num. 91.

Sacerdocio, lo recibe nuestro Santo Hugo, desde el num. 1074. hasta el 1078.

Saco horroroso, el que se vistió nuestro Padre San Juan en las vezindades del sepulcro, num. 674.

Salamanta, en esta Ciudad funda el Venerable Padre Doctor Fray Luis de Frexa, Convento, de orden del Santo Rey Don Fernando, desde el numer. 1733. hasta el 1753.

Salterio, entero lo dizen todos los dias nuestros dos Santos Patriarcas el tiempo que habitan juntos en el desierto, num. 145.

Sangre, vertia nuestro Padre San Juan quando proponia al pueblo la palabra de Dios, num. 269.

Sangre con abundancia derrama vn sagrado Crucifixo delante de quien ora en Roma nuestro Padre San Juan de Mata, num. 313. Coloca despues nuestro Santo Padre esta Soberana Imagen en su Real Convento de Burgos, num. 314. Item, num. 558.

Santander, se funda en esta Villa Convento, de orden de nuestro Padre San Juan de Mata, num. 555.

Segovia, en esta antiquissima Ciudad funda, de orden de nuestro Padre San Juan, Convento San Juan Anglico, num. 402. Item, num. 1488. Dexa alli por primer Ministro à San Guillermo Escoto, num. 1491. Item 1589. 1590. Trasladafe este antiguo Convento à la plaza del Mercado, numer. 1591. Des hazefe el error acerca del Patronato deste Convento, num. 1592.

La vida de San Juan Anglico, desde el num. 1435. hasta el 1534.

Segovia, es nuestro Padre San Juan Iris de paz en vnas graves disensiones, que tenia esta Ciudad con la Villa de Madrid, num. 566. 567. 568.

Sello, el de nuestro Padre San Juan de

Ma,

que se contienen en esta obra.

- Mata** se venera en nuestro Convento de Arles, num. 350.
- Senescal** de Francia, que dignidad sea? num. 889.
- Sepulcro** sumptuoso de precioso Marmol, lo mandò fabricar Inocencio Tercero, para poner el sagrado Cuerpo de nuestro Patriarca San Juan, num. 697.
- Sepultura**, la de nuestro Padre San Juan mandò abrir el Santo antes de passar de este mundo al Cielo, num. 683.
- Sermones**, los que oia en la Iglesia nuestro Santo Hugo siendo de cinco años, los repetia, y à vezes sacaba mas fruto en su auditorio, num. 958.
- Silicios**, los de nuestro Padre San Juan rigurosos, num. 260.
- Siete Iglesias**, ò *Entre Iglesias*, en esta Villa se fundò Convento, de orden de nuestro Padre San Juan de Mata, numer. 555.
- Venerable Simon**, Obispo Meldense, obsequiò mucho à nuestros Santos Padres, y à sus hijos, quando iban à fundar su primer Convento, numer. 213.
- Venerable Doctor Fray Simon**, recibe el Habito en Giervo-Frigido, num. 228.
- Es embiado por Legado à Latere à los Reynos de Dalmacia, y Dioclia con nuestro Padre San Juan de Mata, desde el num. 291. hasta el 298.
- San Sofronio**, se venera su Cuerpo en nuestro Convento de Arles, num. 350.
- Soledad**, à vna vezina à Marsella se retira nuestro Padre San Juan de Mata, num. 36.
- Soles**, tres se vieron en la parte Occidental quando concibiò Marta à nuestro Santo Padre, y Redentor, numer. 13.
- Sueño**, ligero, y corto lo tomaba nuestro Padre San Juan sobre el desnudo fuelo, num. 260.
- Syrta**, à defenderla de las crueldades del infiel Otomano, camina nuestro Santo Hugo con el Exercito Catholico, num. 1054.
- T**
- Tentacion**, de varios modos es tentado nuestro Padre San Juan por el comun enemigo, num. 32. 33. 34. 35. Item, desde el num. 43. hasta el 55. Item, num. 63. 64. 65.
- Theobaldo**, Conde de Blès, tio carnal de nuestro Santo Hugo, sus virtudes, num. 955. Destinalo el Cielo por Ayo de nuestro Santo Hugo, numer. 956. Da à vn Angel del Señor todos sus vestidos, y escusandose de darle el sombrero, desapareciò, y se lo dexò todo, num. 965. 966. Compiten sus virtudes con las de su Santo sobrino, *alli*. Passa de este mundo al Cielo, numer. 1098.
- Theologia**, la estudia nuestro Santo Hugo estando en Palaeio, num. 1042.
- Teruel**, en esta Ciudad fundò Convento nuestro Padre San Juan de Mata, numer. 571.
- Tierra Santa**, à ella embia nuestro Padre San Juan muchos Religiosos doctros, y Santos, para consuelo de los Cautivos, y vtilidad de los Catholicos, num. 331. Item, num. 464. 466.
- Tierra**, no admite el Cuerpo de nuestro Padre San Juan de Mata, por reputarse indigna de contener en si tan soberana prenda, num. 696.
- Toledo**, alli funda el Venerable Padre Doctor Fray Elias de Ovalle, de orden de nuestro Padre San Juan, Convento, num. 400. Item, num. 1415.
- Recibe aumentos con la Iglesia, que nos diò el Rey Don Alonso, numer. 1419. 1420.
- Santo Thomas Informis** se llamò el primer Convento de los Trinitarios de Roma, num. 235. Enriquecelo Inocencio Tercero con muchas honras, posesiones, y rentas, num. 236.
- Translacion**, la de el Santo Cuerpo de nuestro Padre San Juan, de Roma à España; llega al Convento de Madrid, y se deposita, desde el num. 831. hasta el 851.
- Translacion**, la de los Santos Cuerpos de San Juan Anglico, y Beato Miguel Hispano, mira *Cuerpos*.
- Triunfo de la Cruz**, esta Fiesta se celebrò desde el principio en la Religion de la Santissima Trinidad, num. 665.
- Tumilla**, aqui se fundò Convento, de orden de nuestro Padre San Juan de Mata, num. 555.
- Tunez**, alli haze nuestro Padre San Juan vna copiosa Redencion, num. 469. Faltale dinero, y lo hieren mucho los Moros; Aparecese Maria Santissima, curale las llagas, dale el dinero que le falta, y haze con su amado hijo otras muchas finezas, desde el num. 471. hasta el 480. Otras dos Redenciones hizo nuestro Santo Padre en esta in-

Indice de las cosas mas notables,

grata Ciudad, y à costa de repetidos prodigios se libra de naufragios, desde el num. 582. hasta el 585. Item, numero. 653. 654. 655.

V*unica* interior de Maria Santissima, se venera en la Santa Iglesia de Chartres, la adora nuestro Santo Hugo, y recibe favores del Cielo, num. 950.

V

V*alencia*, en esta Ciudad hizo nuestro Padre San Juan vna Redencion prodigiosa, num. 421. Faltale dinero, y se lo dà Maria Santissima, numero. 422.

V*alladolid*, en esta Ciudad, entonces Villa, funda Convento, de orden del Rey Don *Alonso* el Sabio, el Venerable Doctor Fray Luis de Frexa, numero. 1758.

V*arones* insignes, à quienes dà el Habito nuestro Padre San Felix en su Convento de Ciervo-Frigido, desde el numero. 1157. hasta el 1202.

V*eneno* le dan diversas vezes los hereges Albigenes à nuestro Padre San Juan, y no surte efecto, porque, ò se quiebra el vaso, ò se convierte en antidoto, num. 495.

V*eneno* lento le dan al Beato Miguel Hispano los Moros de Cordova, y en Roma le coge la muerte hincado de rodillas, num. 1698.

V*iatico*, lo recibe nuestro Padre San Juan de mano de San Juan Anglico, numero. 684.

V*ictoria*, vna insigne logra el Conde *Raúlfo* por las oraciones de nuestro San-

to Hugo, en defensa de la Catholica Iglesia, num. 998.

V*ill. franca*, en esta Villa sana nuestro Padre San Juan à vna muger vn brazo seco haziendo sobre el la señal de la cruz, num. 419.

V*ingaña*, funda alli nuestro Padre San Juan Convento de la Religion, n. 414.

V*ision Beatifica*, de ella goza nuestro Padre San Juan celebrando su primera Misa, num. 101. y 106. De Christo Señor nuestro, num. 127. De Angeles Soberanos, num. 42. y 52. Item, numero. 127.

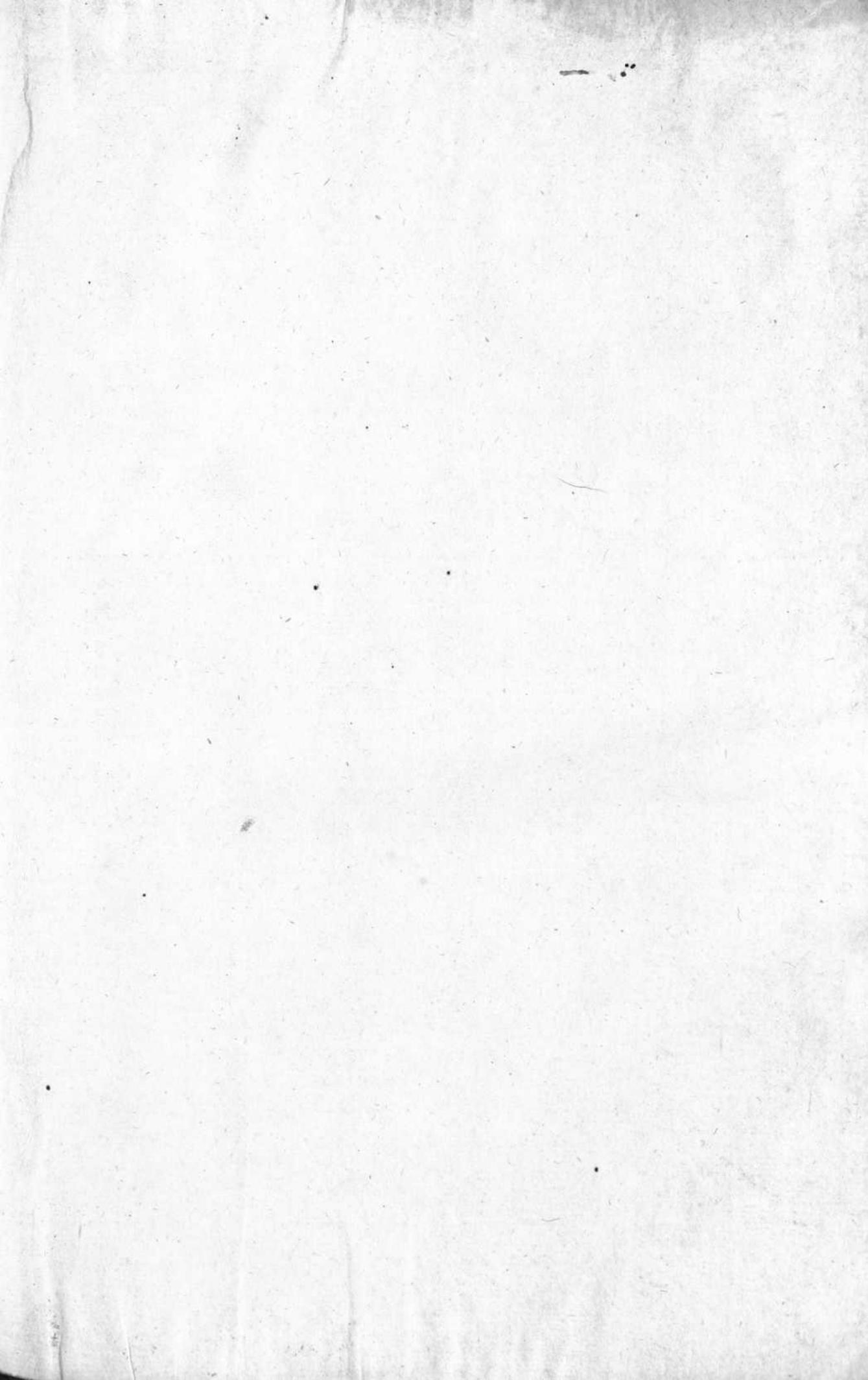
V*ision*, vna mysteriosa que tuvo nuestro Padre San Felix de Valois de vnas aves de diversos colores, que se transformaron en palomas blancas, numero. 1155. Su inteligencia, num. 1156.

V*isiones* Soberanas de Maria Santissima, recrease con ellas nuestro Padre San Juan de Mata, num. 41. 42. Item, numero. 56.

U*niversidad* de Palencia, funda, ò restaura el Rey Don Alonso por direccion de nuestro Padre San Juan de Mata, num. 553.

V*ulcano*, inclito Rey de Dalmacia, y Dioclia, pide al Pontifice Inocencio Legados Apostolicos para que reformen su Iglesia, num. 279. Es electo para este assumpto nuestro Padre San Juan de Mata, y al Venerable Fray Simon le dà por compañero, n. 282. Funda el Santo alli Conventos à instancias de Rey tan Catholico, numero. 300. Escribe el Rey al Papa los agradecimientos, y dize de los Santos Legados altos elogios, num. 302.









CHRONICA
DE LAPROV.
DEIASSTR.

P. I.

104

